

REVISTA

DE

SUD-AMÉRICA,

ANALES DE LA SOCIEDAD

DE

AMIGOS DE LA ILUSTRACION.

TOMO II.

VALPARAISO:

IMPRENTA DEL UNIVERSO DE G. HELFMANN.

1861.



# REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

---

---

AÑO I.

VALPARAISO, MAYO 10 DE 1861.

N.º 1.

---

---

## LA REVISTA DE SUD-AMÉRICA

Y LA "SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA ILUSTRACION."

Al entrar la *Revista de Sud-América* en un nuevo período de su vida, en un nuevo semestre que marca el espíritu que animó a los que la fundaron, nos ha parecido oportuno recordar a nuestros lectores los móviles y propósitos que la "Sociedad de Amigos de la Ilustracion" tuvo al crear una publicacion de este jénero, y el empeño que tiene en sostenerla.

La "Sociedad," que tuvo su oríjen en la necesidad sentida por los amantes de las letras, de formar en Valparaiso un núcleo de personas consagradas al estudio, no debia limitarse a ejercer su benéfica influencia tan solo en el círculo de sus miembros. Su mision es mas vasta y sus aspiraciones la obligan a difundir el fruto de sus tareas, a fin de que pueda alentar a los unos e inspirar a los otros el deseo de enrolarse en nuestras filas para auxiliarnos en la pesada tarea que nos hemos impuesto.

"El tributo de la ciencia es comunicarla," se ha dicho con mucha verdad; porque, en efecto, la mayor recompensa a que puede aspirar el que se consagra al estudio, es la de propagar el resultado de sus observaciones. Asi es como se conserva puro e inextinguible el fuego sagrado que inspira el amor de lo bello, justo y útil, y asi es como las jeneraciones se han trasmitido sus conocimientos, los altos principios de la ciencia, las reglas precisas del arte, las sublimes concepciones del poeta y las enseñanzas necesarias que la esperiencia y la práctica han establecido en todas las relaciones del humano saber.

Donde quiera que las sociedades literarias han aparecido, han llamado a su seno a todo lo que hai de útil, laborioso y progresista en las sociedades. Donde quiera que han logrado cimentarse, han dado ópimos frutos y hecho conocer mas de un talento oculto, mas de una intelijencia que la sociedad y la patria han sabido aprovechar.

Tales han sido las ideas que precedieron a la formacion de la sociedad literaria de Valparaiso, ideas que han encontrado un eco simpático y traído a su seno un gran número de colaboradores, que aseguran su vida e incremento.

Como una consecuencia necesaria e indispensable de las tendencias de los "Amigos de la Ilustracion," surgió el pensamiento de la creacion de un periódico que fuera el órgano que comunicara a la Sociedad con la vida exterior, influenciando al pais en favor del progreso ilustrado.

Esa idea se realizó primero haciendo revivir la estinguida *Revista del Pacífico* para entregarla despues acreditada a los señores Editores de *El Mercurio*. Los muchos trabajos que sin cesar se remitian a la Sociedad la decidieron posteriormente a crear la *Revista de Sud-América*, publicacion que, estando bajo la direccion esclusiva de sus miembros, contuviera los anales de la Sociedad y las producciones de las personas que estudian e investigan todo lo que tiene relacion con el progreso de las letras en Chile y en las repúblicas hermanas.

Nuestra publicacion tiene ademas por objeto reunir todos los documentos, ora de historia antigua o moderna americana, y darlos a luz para que así pasen a las jeneraciones venideras y sean motivo de estudio para las actuales. Y creemos que no nos es difícil cumplir con esta promesa, desde que la Sociedad se ha puesto en relacion con los hombres que, en todas las Repúblicas Sud-Americanas, se consagran al cultivo de las ciencias y de las letras. La biblioteca de autores americanos, que prolijamente ha reunido la Sociedad y que cuenta ya con un número de volúmenes nada despreciable, es otro auxiliar poderoso que viene a robustecer la confianza que debe tenerse en que cumpliremos lo que hemos prometido.

Cada número de la *Revista de Sud-América* contendrá, con este fin, la biografia de algun hombre célebre del privilegiado continente americano, y al efecto publicamos hoy la interesante vida

del hombre de Estado, literato y jurisconsulto que mas honra a la historia moderna de Chile, don Mariano Egaña.

Todo documento histórico inédito de algun interes será publicado en nuestras columnas y al efecto damos hoi cabida a un documento póstumo, inédito del jeneral D. Juan José Benavente, sobre la última campaña de don José Miguel Carrera en la República Argentina. Y asi, desenterrando centenares de curiosidades históricas que hoi solo se hallan en los archivos, pondremos a la sociedad actual en contacto con los grandes hechos, las heróicas virtudes y proezas de nuestros antepasados. Entre otras que tenemos en nuestro poder, daremos pronto un lugar preferente en nuestras columnas al *Cautiverio feliz*, de Bascuñan; y la *Ifijenia en Aulide*, de don Salvador Sanfuentes. Procediendo asi creemos rendir un servicio importante a la historia y a la literatura.

No desconocemos que nuestra tarea es pesada y demanda constancia y laboriosidad. Pero contamos, para desempeñarla, con mucha buena voluntad, con la cooperacion inmediata de todos y cada uno de los miembros de la Sociedad Literaria de este puerto, con la voluntad ilustrada del Supremo Gobierno, que protege las letras en todas sus ramificaciones, y con las simpatias de la Universidad.

Si nuestra tarea se limitara solo a desenterrar de los archivos todos los documentos que narran episodios mas o menos importantes de la historia gloriosa del pasado, no cumpliríamos fielmente con las tendencias y propósitos de la Sociedad; por eso es que siempre acompañará a la *Revista* una crónica de las Repúblicas Americanas, en la que, narrándose los hechos de la quincena, se hagan justas y desapasionadas apreciaciones sobre la marcha presente de estos paises.

Finalmente, las cuestiones y sucesos de actualidad serán tratadas preferentemente en nuestra Revista, ilustrándolos con datos y observaciones que puedan dar luz sobre sus causas y remedios. Al efecto publicamos, hoi que las bancarrotas y los terremotos están a la orden del dia, dos notables artículos titulados el uno, *La buena fé comercial* y el otro *El terremoto de Mendoza*, que recomendamos a nuestros lectores.

Por grandes que sean los sacrificios que tengamos que hacer no desmayaremos en nuestra obra, y la *Revista de Sud-América*, mediante la jenerosa y decidida proteccion que el público le ha prestado, continuará sirviendo de órgano a la Sociedad. No te-

niendo ésta ninguna mira interesada o el deseo de lucro, invertirá sus fondos, ora en dar mayor ensanche a la publicacion, ora en incrementar la biblioteca de autores americanos, que cree puede tener un día alta importancia por su utilidad, ora en realizar la impresion de la interesante novela *Alberto el jugador* que la señorita Orrego de Uribe, su autor, tuvo la jenerosidad de obsequiar a la Sociedad y que ésta a su vez ofreció como prima a los suscritores de la *Revista*.

Para obtener completa regularidad en la reparticion de la *Revista*, hemos dispuesto llevar a cabo lo que se espresa en la nota de la segunda página de la carátula y suplicamos a los señores suscritores se sirvan poner siempre en conocimiento de los encargados, cualquiera falta que noten en la recepcion de los números del periódico.

No queremos, por otra parte, estendernos en promesas que, muchas veces vienen a impedir su realizacion circunstancias independientes de la voluntad del que las hace; por eso, mas bien queremos referirnos a nuestras propias obras en el porvenir. Nuestros lectores juzgarán de nuestros esfuerzos que, en cuanto a la Sociedad, ella no economizará nada de lo que pueda contribuir a incrementar el interes de la publicacion a que ha dado vida y que está decidida a sostener.



## DE LA BUENA FÉ COMERCIAL,

POR

CARLOS MILLION,

(ABOGADO DE LA CORTE IMPERIAL DE PARIS.)

---

El comercio está infestado en nuestra época por todo jénero de actos de mala fé. (1) Conducido por la marcha de nuestros trabajos a estudiar las causas de esta funesta situacion, hemos creido de nuestro deber indagar desde luego cuál debe ser la norma de las acciones del comerciante. La buena fé ha fijado nuestra atencion, y hé aquí sobre este asunto el resultado de nuestras meditaciones.

---

Ne quis supergrediatur neque circumveniat in negotio fratrem suum.  
—EPIST. PAULI AD THESS. I, 46.

## § 1.

El comercio y la industria son rejidos en Francia por un gran número de leyes. Estas leyes son mui diversas por su naturaleza. Consideradas en jeneral, las unas reglamentan estas dos fuentes de la prosperidad nacional; las otras pronuncian severas sanciones contra los abusos y las infracciones a que pueden dar lugar.

Consideradas separadamente, toman en cierto modo su fisonomia de los objetos de que se ocupan. Estando mui extendido su dominio, y siendo mui variadas y mui diferentes entre sí las materias que abrazan, es difícil distinguir a primera vista sus caractéres comunes; y no obstante, basta un exámen superficial para

---

(1) La estadística judicial del año 1857 demuestra, que en el transcurso de este solo año se han pronunciado 11,046 condenaciones por engaño, 95 por bancarrota fraudulenta, 556 por simple bancarrota, 111 por delitos de falsificacion. Agréguese a esto 10,335 cesiones de bienes.

conocer que la mayor parte de ellas derivan de principios jenerales proclamados por los autores de nuestras leyes civiles.

El mayor obstáculo que se presenta, cuando se trata de clasificar estas leyes, proviene de que en jeneral parecen guardar muy poca armonia entre sí; de que, bajo muchos respectos, carecen de homojeneidad, de unidad, de concordancia, y que a veces proceden de ideas completamente opuestas y aun contradictorias. Pero este defecto es inherente a casi todas las leyes industriales, que no pueden ser concebidas sino gradualmente y a medida que lo exigen las necesidades y el progreso industrial y comercial.

No debe creerse, en efecto, por el simple título de uno de nuestros códigos, que todas las leyes industriales y mercantiles de la Francia están refundidas en un solo cuerpo de derecho. Semejante inconveniente no existe entre nosotros, y no debemos sentirlo: si se hubiera ensayado un trabajo de este jénero, necesariamente habria sido incompleto, porque la multitud de cuestiones que pueden orijinarse del comercio, y el número considerable de objetos a que se aplica, son seguramente superiores a los esfuerzos de un solo lejislador.

Mas todavia: un trabajo de codificacion, por perfecto, por exacto que se le suponga, seria sino inútil, al menos insuficiente desde el día en que quedase acabado. La razon es obvia: por una parte, es imposible consignar en un mismo Código eventualidades tan contingentes, tan variables como son las que crea el comercio; y por otra, no pudiendo detenerse ni el progreso de la industria, ni las necesidades siempre nuevas que se hacen sentir, habria continuamente materias que no estuviesen codificadas.

Ademas, no nos alucinemos; no atribuyamos el inconveniente ordinario de las leyes industriales y comerciales a la falta de una codificacion. Un trabajo semejante no hai duda que corregiria algunas imperfecciones y haria cesar algunas anomalias, pero no produciria ciertamente el resultado que se desea; porque una codificacion no hace sino clasificar y ordenar los textos y las disposiciones que, apesar de los esfuerzos de los lejisladores, no han sido aun bien deducidas, o encadenadas con una rigurosa lójica.

El órden y el encadenamiento no pueden nacer sino de la ciencia, y la ciencia jamas se desdice un punto de esta noble mision. A fuerza de analizar las decisiones, de descomponerlas, de compararlas entre sí y de estudiar sus efectos y sus causas, ella sabe distinguir, a pesar de su diversidad, los puntos idénticos y los

elementos comunes; llega a reconocer que hai ciertas ideas que se encuentran en todas las leyes del mismo jénero. Estas ideas le sirven de punto de partida para coordinar las leyes, para reunir las disposiciones y depurarlas poco a poco. En esta labor, hai pocas soluciones que la sorprendan; y si suele encontrar alguna que no pueda justificar en todas sus partes, ella procura explicar sus miras y aclarar su sentido por medio de ejemplos, de analogias, y por afinidades; de manera que insensiblemente restablece la unidad y la uniformidad en un conjunto que, a primera vista, pareceria incompatible con ellas.

Aplicando asi sus procedimientos a las leyes industriales y comerciales, la ciencia ha conseguido descubrir que no obstante su desemejanza, estas leyes presentan principios comunes, formulados no espresamente, sino indicados de una manera bastante clara y precisa.

Los principios comunes de estas leyes pertenecen a un órden de ideas tan elevado, tan incontestable y necesario, que sean cuales fueren las reformas que el tiempo o el progreso puedan traer, no sufririan ningun cambio ni modificacion. No es pues estraño que nuestra lejislacion, tan variada y dividida como es, las haya contenido siempre, si no de una manera formal, al menos en estado de constante aplicacion.

El comercio, como todas las cosas, no puede existir sin elementos constitutivos, por la razon de que no puede haber efecto sin causa. Y los elementos constitutivos del comercio son el crédito, la espedicion y la seguridad. Estas condiciones le son esenciales: si una de ellas desaparece, sufre perturbaciones y se hace imposible. Asimismo, todas las leyes concernientes a este ramo, deben, para estar en armonia con su objeto, referirse a una u otra de estas ideas fundamentales. Es fácil hacer la clasificacion de estas leyes segun estos datos; este mismo trabajo puede tener algun interes. Como él permite introducir en su diversidad cierta especie de unidad, trataremos de hacerlo, aunque brevemente.

Pero, ante todo, conviene observar que por fundamentales que sean estas tres ideas, se conviene jeneralmente en colocar al crédito en primer lugar como la mas importante e indispensable al comercio. Esta opinion es algo exajerada y debemos reducirla a su justo valor. Considerado bajo el punto de vista privado, el crédito, en efecto, parece ofrecer un aspecto un poco diferente del que presenta en su acepcion lata y jeneral.

Bajo el punto de vista privado, el crédito del comerciante puede ser apreciado a veces como la única condicion útil a la prosperidad de sus empresas, al éxito de sus operaciones; pero entonces se hace abstraccion de otros dos elementos constitutivos del comercio, para no mirar al crédito sino como una facultad puramente personal, en vista de la cual un tercero contrae y se obliga con el comerciante sin exigir mas garantias que las que hallan en su nombre, su moralidad y su posicion social. (1)

Aparece ademas mui claro que si, bajo este respecto, abaratan los medios reales que podrian asegurar la regularidad de las relaciones, es únicamente para activar la marcha y rapidez de las transacciones. Sin embargo, a pesar de esta contradiccion aparente, y como no nos colocamos en el terreno de la teoria, es indudable que la seguridad, lo mismo que el crédito, tiene suma influencia en el destino del comercio.

A la idea del crédito se refieren evidentemente todas las disposiciones legales que tienden a asegurar la sinceridad de las transacciones, a mantener y consolidar la confianza pública, a impedir las ilusiones sobre el éxito de una empresa o de una explotacion, sobre la solvencia del comerciante, a determinar los derechos y cargas que resultan de los actos comerciales, a inspirar el respeto por los compromisos contraidos y a amparar los derechos adquiridos. Se pueden considerar como pertenecientes a este orden, las leyes relativas a la teneduria de libros, a la obligacion de hacer inventario, a la publicacion de los contratos de matrimonio y de los actos de la sociedad, al apremio personal, a las sociedades, letras de cambio, préstamos a la gruesa, cesiones de bienes, etc.

La rapidez de las transacciones mercantiles exigiria que los contratos comerciales se verificasen con brevedad; que se simplificase la forma de los actos; que se hiciesen espeditas las operaciones exi-

---

(1) "La lejislacion comercial es enteramente diferente de la civil. La prosperidad del comercio depende de la estricta y pronta ejecucion de los contratos a que da lugar, y la fortuna de los ciudadanos está interesada en la sábia lentitud de las formas conservadoras de la lei que las protege. El crédito del comercio es personal; el crédito civil es casi siempre hipotecario; la solidez del uno es independiente, y la seguridad del otro es circunstancial; la tierra o la casa representan el crédito civil, y la buena fé garantiza el crédito comercial. Ni la casa ni la tierra pueden desaparecer, al paso que en el mismo instante en que el negociante rehusa llenar sus compromisos, hai motivo para creer que no existe la buena fé. Es preciso que la lei afecte de cerca al negociante, mientras que pueda sin riesgo suspender sus efectos contra el ciudadano." (Vide *De l'influence du gouvernement sur la prospérité du commerce, etc.*)

jidias por el comercio; que fuesen menos complicados los medios de prueba; y que en caso de litigio, se abreviase el procedimiento. Para satisfacer estas exigencias, se ha dado importancia a las escrituras y a la correspondencia de los comerciantes; se ha proyectado permitir el traspaso de los valores y de las letras de cambio por simple endoso; se ha creado el contrato de comision; se han multiplicado los medios de prueba, y sobre todo, se ha ampliado el dominio de la prueba testimonial; en fin, se ha organizado un procedimiento especial ante los tribunales de comercio.

Pero todas estas precauciones no bastaban para darle toda su estension. El comercio es receloso; descansando en la confianza pública, ha sido preciso darle garantías de estabilidad y protegerle contra las causas de inquietud y de perturbacion. Un gran número de disposiciones insertas en el Código de comercio no tienen otro oríjen, y para convencerse de ello, no hai mas que referirse a las reglas de los contratos de comision, a las que rijen los seguros, las carta-guias, el conocimiento y los fletes. En vista de las mismas previsiones se han reducido igualmente las prescripciones a un término menor que en el derecho civil; se han establecido las bolsas comerciales, que tienen ademas la ventaja de facilitar el jiro y de evitar el inconveniente de la oferta de la mercaderia. El oficio de los corredores y agentes de cambio ha sido organizado con los mismos fines, y en el derecho penal las correcciones fulminadas contra los fallidos, los defraudadores, los falsificadores y los usureros, no tienen otro oríjen.

Sobre estos elementos, y como un tipo a cuya realizacion tienden todas las leyes que acabamos de enumerar, se eleva la probidad. La probidad debe ser, lo mismo que la virtud, el móvil de la conducta de todo hombre honrado, y en este sentido, la buena fé constituye el fondo de todas las leyes humanas; pero las exigencias de este móvil se hacen cada dia mas imperiosas y apremiantes en él la profesion del comerciante; porque sin probidad, las relaciones mercantiles pierden su moralidad, y sin moralidad los elementos esenciales del comercio desaparecen. De suerte que se puede decir que en materia comercial, es una causa que tiene por efectos el crédito, la espedicion y la seguridad; y como estos efectos son los elementos constitutivos del comercio, se llega a esta conclusion: que la buena fé es la base misma del comercio.

Esta verdad, universalmente admitida y proclamada con frecuencia, no la ha sido jamas en términos mas evidentes que los

que empleó el jeneral Paixhans, quien, en un discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, en 1844, con motivo del proyecto de lei sobre las márcas de fábrica, “La probidad, decia, y la buena fé, siempre tan necesarias para todo, parecen ser mas especialmente indispensables en las relaciones mercantiles: sin buena fé, no hai crédito (es preciso añadir, no hai seguridad, no hai rapidez en el jiro); y sin crédito, no hai comercio posible.”

Estas palabras nacidas de un corazon lleno de sentimientos jenerosos y caballerescos, reasumen de una manera mui enérgica el pensamiento que hemos espresado. Sin embargo, para darle toda su estension, debemos añadir que si la lei ha creído hacer de la buena fé una obligacion mas estricta para el comerciante que para cualquier otro individuo, es por una consideracion de utilidad. Ella teme que el hábito de los actos de especulacion no lo conduzca a desviarse del sendero del honor, dejándose seducir por la codicia y el deseo inmoderado de lucro.

Aterrorizada con los tristes estragos que estas sórdidas inclinaciones no tardarian en causar a nuestra sociedad, ha comprendido que era necesario ponerles un freno poderoso. Y, por una feliz inspiracion, ha buscado en el corazon humano el remedio que conviene oponer a los abusos del comercio. El sentimiento de disgusto y de ódio, que todo hombre experimenta instintivamente por los actos de mala fé, y por todo lo que es inmoral, la hecho seguir las huellas de la buena fé; y encontrado este tipo, se ha esforzado en imitarlo, porque ella preveia que por su medio conseguiria, no solo combatir los abusos, sino tambien realzar la dignidad del comercio y cubrirlo con su brillo.

Esta consideracion no podia pasar desapercibida para los lejisladores intelijentes, sobre todo, en presencia de las tradiciones históricas que podian consultar fácilmente.

¿De qué provenia, en efecto, el desprecio de los romanos por el comercio, si no es de los numerosos abusos que lo afeaban, y de la ausencia absoluta de buena fé en la práctica de estas operaciones? Ciceron decia: “Sordidi etiam putandi quæstus qui versantur a mercatoribus quod statim vendant. Nihil proficiunt, nisi admodum mentiantur. Nec verò quidquam est turpius vanitate.” (1)

¿A qué otra causa atribuir esa repugnancia casi invencible, que

---

(1) De Off., libro I, número 42.

desde los primeros siglos de la monarquía ha manifestado siempre la nobleza francesa por el negocio y el tráfico? El duque de Sully lo manifiesta en sus memorias, diciendo: "Nada ha contribuido mas a pervertir entre nosotros la idea de la probidad, de la sencillez y del desinterés, o a poner en ridículo estas virtudes;... nada particularmente degrada tanto a la nobleza francesa como esas fortunas rápidas de los contratistas, de los comerciantes, por la opinion que han contribuido a formar entre algunos: de que no hai en Francia otro camino de consèguir los honores y los primeros puestos, y entónces todo se olvida, todo se cree lícito."

¿Cómo explicar de otro modo la antipatía que ha mostrado siempre el clero hasta nuestros dias, hácia todos los beneficios obtenidos por las especulaciones y el movimiento de los capitales? Si se pusiese en duda, los capitulares de Carlo Magno lo probarian: una de ella prohíbe el comercio a los monjes y a los clérigos, otra lo prohíbe a los penitentes: "Nulla lucra negotiationis" "Pœnitentibus exercere convenit, quia difficile est inter ementes" "vendesque commercium non intervenire peccatum."

¿No fué tambien con el objeto de asegurar la buena fé en la industria que emprendió San Luis, la organizacion de las corporaciones de trabajadores, y su famoso código industrial de los establecimientos de oficios en Paris, en el cual hacia consignar todos los procedimientos que debian emplearse para la buena confeccion de los productos; y los reyes, sus sucesores, ¿no han obedecido a la misma inspiracion, en el hecho de conservar el sistema de los maestrías y de los gremios contra el torrente de los reclamos que provocaban? El mismo Turgot, en el discurso que sirve de preámbulo al famoso edicto de 1776, al mismo tiempo que demuestra las defectos de éste réjimen, no vacila en reconocer, que en su oríjen las corporaciones han sido útiles para moralizar el trabajo.

En presencia de estos hechos, ¿podrá alguien asombrarse de no encontrar en nuestras leyes modernas sobre el comercio, la buena fé erijida en principio? Evidentemente que no; porque la buena fé, esencial a la naturaleza misma del comercio, es un preciso corolario del réjimen de la libertad comercial.

Este réjimen, cuyo abuso conduce a la licencia, descansa indispensablemente sobre la idea de buena fé, que únicamente puede mantenerlo en su vía fecunda y natural. Ella es para el comercio libre la mejor salvaguardia contra los avances de la codicia y del fraude; ella es quien puede con mas eficacia que las le-

yes prohibitivas y que los castigos, inspirar a los industriales y a los comerciantes emancipados del yugo de los gremios y de la esclavitud de las maestrías, el respeto por sus deberes profesionales, y los sentimientos de honor que deben animarles en el ejercicio de su profesion. Se concibe, pues, fácilmente, que todas las leyes comerciales la hayan colocado entre sus mas estrictas obligaciones.

¿En qué consiste esta obligacion? Cómo debe ser comprendida? Cuáles son sus móviles? Hé aquí lo que nos proponemos inquirir brevemente sin pretender absolutamente enseñar reglas que practican todos los comerciantes, aun los ménos eruditos y los ménos letrados: solo nos proponemos definir rápida y concisamente estas reglas, y determinar el límite de su aplicacion, los principios en que descansan y el objeto de ellas.

Para darse una cuenta cabal de la importancia y de la estension de la obligacion de buena fé, estudiemos el aspecto de ella y sus caractéres, considerando al comerciante en las diversas posiciones que le asignan nuestras leyes, en las relaciones que puede tener con los diferentes miembros de nuestra sociedad; y examinemos en cada una de estas situaciones, cuáles pueden ser las exigencias del deber que tiene que llenar. Pero, ántes de proceder a este exámen, necesitamos determinar lo que debe entenderse por buena fé, y aclarar cuanto sea posible el sentido de esta espresion. Esta definicion ilustrará la presente materia, y hará comprender mejor las apreciaciones que harémos de las leyes que rijen actualmente el comercio y la industria nacional.

## § 2.

Como veremos en el curso de este trabajo, las prescripciones de la buena fé son mui estensas y variadas. Cambiando de aspecto y de formas segun las situaciones, segun las circunstancias, obligan en cierto modo a las personas a quienes interesa a estudiarlas incesantemente.

Este estudio es fácil por el cuidado que han puesto los lejisladores en formular los deberes de aquellos cuyos intereses sujetan a una regla comun. En este caso, basta, para no tomar un camino extraviado y no fracasar, atenerse a la práctica de la mas vulgar probidad, es decir, a observar estrictamente todas las disposiciones legales establecidas para la conservacion del órden social.

Pero las leyes humanas no lo han previsto todo; ellas no podían ni debían hacerlo, y veremos también cuán incompletas y poco explícitas son relativamente al asunto que nos ocupa. Es un principio, que cuando nos falta un apoyo para regular nuestra conducta, tenemos un medio infalible de encontrar la dirección: reconcentrarnos en nosotros mismos y sentar la cuestión de lo *justo* y de lo *injusto*.

Este *criterium* es el único que tenemos para juzgar del valor de una acción, y por delicada que sea semejante prueba a causa de los innumerables errores en que es fácil incurrir por las diversas y múltiples circunstancias de los hechos o de las causas que los motivaron, debemos recurrir a él como el medio de apreciación más seguro que podamos emplear.

Sentemos desde luego que siempre que la misma ley, al definir los deberes del comerciante, no se haya pronunciado de una manera precisa y formal sobre el mérito de una acción; que en todos aquellos casos en que no haya buena ni mala fé en cometerla o en abstenerse de ella, apelando solo al juicio imparcial de la conciencia, se puede conocer su verdadero carácter; y la conciencia lo distinguirá con tanta más facilidad cuanto sea mayor la integridad de las costumbres y el amor al bien que caracterice al individuo; pero la integridad de las costumbres y el amor al bien no constituyen por sí solos la buena fé. Esta supone el concurso de muchas condiciones esenciales, y sin ellas, por buena que sea una operación mercantil, no se puede asegurar que tenga el fin más equitativo, el más justo y razonable. Para que se la juzgue como legítima, es preciso que pertenezca a la categoría de aquellas que juzgaría lícitas un comerciante serio y celoso de su dignidad, y sea inspirada por un hábito constante de regularidad; por un sincero deseo de no sacar de ella ningún provecho ilícito, por un respeto casi religioso a los derechos ajenos, por un celo ardiente en llenar los compromisos que de ella se derivan, y por una sinceridad inalterable en sus más pequeños detalles.

Todas estas condiciones características de la buena fé comercial son necesarias a la seguridad y al desarrollo del comercio y de la industria; porque ellas son el más firme apoyo del crédito y de la confianza pública. Su violación o su desconocimiento tienen por resultado no solo la pérdida de los que las desatienden, sino también la ruina casi irremediable de la sociedad que no sabe hacerlos respetar.

Repetimos que no debe creerse que la obligacion de ser íntegro incumbe solo al comerciante. Esto seria un grave error, porque no hai duda que todo individuo debe respetar y honrar el carácter de que está revestido, el ministerio que inviste y las funciones que le toca desempeñar. Todos comprenden la importancia y la nobleza de semejantes sentimientos que dimanar del amor y del interes leal que debe sentir todo hombre por el estado que ha elegido, pero no entra en nuestro propósito hablar de la buena fé fuera de su aplicacion al comercio.

Concretándonos a esta sola esfera, fijemos ahora nuestra atencion en el comerciante; y considerándole en sus relaciones con los miembros de la sociedad, probemos que la buena fé es la base de todas ellas.

### § 3.

Por la naturaleza de su profesion, el comerciante se halla principalmente en contacto con cuatro distintas clases de personas.

La variedad y la estension de sus operaciones, la insuficiencia de sus recursos personales, las diferentes distancias en que deben realizarse sus compromisos, le obligan a rodearse de auxiliares que multiplican con su concurso el poder de sus esfuerzos. En seguida se halla en relacion necesaria con los *proveedores* que le venden y le proporcionan los artículos de su tráfico, y con los *consumidores* que le compran esos productos, los dividen, los transforman, los hacen circular o los absorben. Hai ademas vecinos, rivales y *concurrentes de industria*, que buscan tambien con los mismos medios fortuna y éxito en sus especulaciones.

Auxiliares, proveedores, consumidores y rivales de industria son, pues, el objeto de las constantes relaciones del comerciante; las cuales están sometidas a reglas: estas reglas son las que nos proponemos buscar y descubrir.

Pero, antes de emprender esta investigacion, debemos advertir que hemos reunido en una misma seccion a los *auxiliares* y a los *proveedores*. Hemos hecho esto, no porque creamos que carezca siempre de interes el distinguir los auxiliares de los proveedores y la naturaleza de las relaciones que los ligan al comerciante, sino porque nos ha parecido que bajo el punto de vista en que

nos hemos colocado, la analogía de su situación era tal que convenia dispensarnos de todo exámen particular.

(Traducido para la *Revista* por MANUEL G. CARMONA.)

(Concluirá.)

---

## BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.

---

### DON MARIANO DE EGAÑA.

“Dios, la patria y tu honor,” me repetia continuamente mi padre desde mi primera infancia, “deben ser tu norte, los únicos móviles y objetos de todos tus actos; la mayor desgracia es cometer una accion mala; solo lo malo es degradante; y no hai hombre verdaderamente apreciable, sino el hombre de bien. Así pues, una mala accion me horrorizaba; y por el contrario un acto de relijiosidad, de patriotismo, de honradez, de beneficencia, etc., me llenaban de satisfaccion, porque concebía que este era el único medio de ser feliz y estimado. Pero sobre todo, las máximas que mas se me imprimieron y que pasaron a ser en mí como naturaleza, fueron las dirigidas a hacerme pensar y obrar con elevacion y dignidad. Con tales principios, no cometería una bajeza ni a vista de los mas horribles males ni por el aliciente de los mayores bienes.”—(*Carta mui confidencial de don Mariano de Egaña a un amigo suyo*).

Estaba próxima la época en que Chile debia sufrir el fuerte sacudimiento de separarse de la España, y de pasar de colonia de ésta a constituirse y organizarse en estado independiente y republicano. La Providencia, en sus altos designios, tenia ya preparado o preparaba los hombres que debian realizar tan difícil empresa. Uno de ellos fué don Mariano de Egaña, nacido en Santiago de Chile, el 1.º de marzo de 1793. Fueron sus padres, el benemérito y esclarecido don Juan de Egaña y doña Victoria Fabres, personaje notable aquel por sus escritos, saber y talentos. Siendo el mayor y mas amado de los hijos de éstos, su padre se empeñó en

educarle con el mas grande esmero. Dedicósele a la carrera de las letras, y desde mui jóven manifestó las buenas cualidades, que tan recomendables le hicieron durante su vida. Unido a su padre, no solo por los vínculos del parentesco, sino por el mas cordial afecto recíproco y por uniformidad de ideas, le asoció don Juan desde mui temprano a los trabajos preparatorios y peligrosos que con otros patriotas habia emprendido para la emancipacion de Chile. Tal distincion, tal confianza hecha al jóven don Mariano, no fueron efectos solo de esos vínculos, sino de las recomendables dotes que en tan temprana edad le caracterizaban. Patriotismo, juicio precoz, reserva, dignidad, elevacion de ideas, valor cívico, eran cualidades que ya poseia y que habian atraido la atencion de su padre y de los amigos de éste.

Se acercaba el 18 de setiembre de 1810, en cuyo dia debian principiarse a realizar los trabajos mencionados, poniendo la primera piedra de los cimientos de la grande obra de la emancipacion. Alarmas frecuentes, reuniones misteriosas, temores nacidos, no del peligro individual, sino del de la empresa, ajitaban con frecuencia a los patriotas, quienes se ocupaban de ella con abnegacion y valentía. De esa ajitacion participaba todo el país y principalmente Santiago. Los no iniciados en los secretos percibian que estaba cercano algun acaecimiento mui importante. Del mismo modo suelen presentirse los grandes movimientos de la naturaleza.

Llegó ese dia tan deseado; los trabajos de los patriotas fueron fructíferos y una nueva era principió para Chile. La juventud de don Mariano de Egaña, que aun no tenia diez y ocho años, fué causa de que no apareciese de un modo espectable entónces; mas no por eso deja de ser cierto que tomó en esos trabajos, en union de su padre, mas parte de la que atendida a su edad, hubiera podido esperarse. Ella contribuyó mui particularmente a atraerle las persecuciones de que luego se hablará.

Los patriotas habian dado solo el primer paso, y necesitaron mui luego ocuparse de la nueva organizacion del país. Dificilísima tarea: faltaban costumbres, libros, conocimientos y casi todo lo que para ello era preciso. Quizás el primer trabajo sério que se emprendió con tal fin, fué un proyecto de constitucion escrito en 1811, cuyo orijinal se conserva. Obra del benemérito don Juan de Egaña, debió tener alguna parte en él, su hijo y mas íntimo amigo don Mariano, de cuya letra está escrito. No me ocuparé de su mérito; pero sí diré que atendidas las circunstancias y la épo-

ca de ese trabajo, hace grande honor a sus autores. Este proyecto es el mismo que con algunas alteraciones ha publicado don José Victorino Lastarria en su elegante *Bosquejo histórico de la constitucion del gobierno de Chile durante el primer período de la revolucion.*

Don Mariano en medio de todas esas agitaciones continuaba sus estudios con gran lucimiento, y a los diez y ocho años de edad era ya abogado. A los veinte fué llamado a servir uno de los primeros destinos del pais: la secretaría de la junta representativa de la soberanía de Chile. Se hizo justicia a su ya notorio mérito, el que se aumentó por los mismos empeñosos y buenos servicios que el prestó a su patria para corresponder a tan honrosa distincion. Muchos son los actos gubernativos de esa época que llevan su firma como tal secretario. Mas sus compromisos crecian para con los partidarios y autoridades del gobierno español, con quienes sostenian una encarnizada guerra los patriotas.

Fueron éstos vencidos en la sangrienta accion de Rancagua, a principios de octubre de 1814. El pais quedó nuevamente bajo la dominacion de la España y principió contra los patriotas una cruel persecucion. Como era de esperarlo, ella se cebó en los mas distinguidos y entusiastas partidarios de la independenciam. Una de las primeras víctimas fueron pues, don Juan de Egaña y su hijo don Mariano. Vejados, aprisionados y aherrojados en noviembre del mismo año, se les mandó con otros compañeros de infortunio a la isla de Juan Fernández, peñasco aislado en medio del océano, donde hombres acostumbrados a las comodidades de la vida sufrieron indecibles privaciones y tormentos. En una representacion hecha en 15 de enero de 1816, por todos los en ella confinados, al virei del Perú, se espresan así: —“Entónces desaparece todo repentinamente; se nos sorprende, encierra en calabozos, y sin mas audiencia, aviso ni prevencion, puestos sobre unas bestias y avios de prorrata, y en medio de las bayonetas se nos conduce a Valparaiso y embarca en la corbeta *Sebastiana*, unos sobre otros, muchos sin camas, y todos sin ausilios el menor, siquiera para el sustento de la vida: así peor que a unos negros de Guinea se nos conduce hasta esta isla, negándosenos aun la respiracion necesaria para la vida.”

“Decir a V. A. las penalidades de este lugar seria no acabar: estaba abandonado y fuimos sus primeros pobladores, sin ranchos en que hospedarnos, sin víveres, sin servicio el menor, en un

temperamento el mas cruel que se ha experimentado, y donde todos los elementos declaran por instantes una dura guerra a nuestra existencia, como que en el último incendio, de cuatro que hemos experimentado, muchos hemos quedado sin la triste choza de nuestra habitacion, algunos sin mas ropa ni bienes que los que traian en sus cuerpos y otros perdiendo todo con su vida al frente de las llamas; y si no cesa el incendio, hoy seriamos todos las víctimas mas desgraciadas, pues en una hora de fuego se consume toda la isla con sus víveres y sus habitantes, aunque salven la vida en los cerros, la perderian despues en manos de la necesidad.''

Inútiles fueron las representaciones y otras dilijencias de don Juan y don Mariano Egaña, para que se le suspendieran la confinacion o minorasen sus sufrimientos. Y lo habrian sido, ¿quién sabe por qué tiempo? si los azares de la guerra, la justicia de la causa y el denuedo de los patriotas, no hubiera dado a éstos un espléndido triunfo. El 17 de febrero de 1817 vencieron completamente al ejército español, en la accion memorable de Chacabuco. Los confinados en Juan Fernández fueron luego traídos al seno de sus familias, despues de dos años y cerca de seis meses de padecimientos.

Ellos no entibiaron el celo patriótico de don Mariano de Egaña. En agosto del mismo año de 1817 fué nombrado secretario de Intendencia mayor de alta policia, en atencion, dice su título, a su *decidido patriotismo, probidad e instruccion*. Mas, duró bien poco en este destino; pues al mes siguiente pasó a desempeñar el cargo de ajente fiscal del tribunal superior de apelaciones; y en diciembre del mismo año, comenzó a ejercer el de secretario de la Junta de economía y arbitrios.

Entre sus miembros le contaron la municipalidad de Santiago, que principió a funcionar en 1820 y la comision que en marzo del mismo año, le nombró el escelentísimo Senado para repartir una contribucion con que llevar a efecto la espedicion al Perú, que se trataba de realizar. Fué uno de los partidarios mas ardorosos de esta empresa, por creerla mui necesaria a la causa de la independencia de las repúblicas naciescentes de Sud-América.

En marzo de 1822 principió a servir el cargo de teniente asesor letrado de la Intendencia de Santiago; y en enero del año siguiente, se le autorizó para que como tal entendiera en el despacho de todo lo contencioso y de hacienda. Mas su patriotismo, sus servicios, sus talentos, sus conocimientos, su honradez y aun su

carácter afable y bondadoso, le llamaban a ocupar un lugar mas importante. A principios de 1823, fué nombrado secretario de la junta de gobierno, que entónces mandaba el pais; mas tarde, en abril siguiente, el Supremo Director del estado le hizo su ministro en los departamentos de gobierno y relaciones exteriores. En ambos destinos prestó servicios valiosos. Muchas de las disposiciones de su tiempo, sobre publicidad de los actos del gobierno, residencia de ministros, arreglo del ministerio de su cargo, de la administracion de justicia, policía, culto, establecimientos de beneficencia, educacion, artes, medidas orgánicas del pais, etc., le harán siempre grande honor por la parte que en ellos tuvo. Para apreciarlas debidamente, es necesario retrotraerse a esa época en que las ideas eran poco avanzadas, tan confusas, y tan escasos los buenos conocimientos. Él autorizó como ministro la promulgacion que el supremo gobierno hizo de la constitucion chilena de 1823, primer código fundamental que se dió al pais, ordenado y digno de ese nombre. Fué obra de don Juan Egaña, y su hijo don Mariano tuvo mucha parte en su formacion. Si bien tiene defectos, abunda en buenas disposiciones. Y son éstos, tanto mas recomendables, si se atiende a que en esa época, la ciencia del gobierno era casi del todo desconocida en Chile, y a que ese trabajo vino a establecer los cimientos de los posteriores de su clase, y a llamar la atencion e ilustrar al público sobre asuntos del mas vital interés para la nacion. Alto honor y reconocimiento recibieron sus autores.

El código de que acabo de hablar, creó el importante cargo de procurador nacional, cuyo empleo fué conferido a don Mariano de Egaña. Se necesitaba un hombre como él para desempeñarlo.

El senado conservador y el supremo gobierno creyeron, con fundada razon, preciso enviar a Europa un persona competente, que velara por los intereses de Chile y de la América. Reconocióse luego que don Mariano de Egaña era el llamado a tan importante cargo, y en marzo de 1824 se le nombró ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del gobierno de Chile, cerca de sus majestades los emperadores de Austria y Rusia, y reyes de Francia, España, Gran Bretaña y Paises Bajos, para cada uno de los cuales se le espidieron competentes diplómas y credenciales. Las instrucciones que se le dieron contenian cargos graves delicados. En ellos se le hicieron prevenciones referentes al empréssito de cinco millones de pesos que Chile habia levantado en Lóndres en

el año de 1822, cuyo remanente se deseaba recaudarse y remitirse al país.

Mucho costó a don Mariano el resolverse a dejar el suelo natal. Temíase, no sin fundamento, que en su tránsito a Europa fuese aprehendido por un navio español que cruzaba estos mares. Pero él ni se arredró por esto ni por considerar su separacion, como lo decia, uno de los tormentos mayores de su vida. Despues de algunas dificultades salió de Valparaiso con direccion a Lóndres, en el buque *Real Soberano*, en mayo de 1824. Su viaje, aunque corto, fué lleno de molestias. Un temporal en el Cabo de Hornos puso al buque en bastante peligro; y el choque con una balandra en el Canal de la Mancha le hizo creer que era inminente su pérdida. En una carta a su padre, hablándole de este suceso, le dice: “Los furiosos estremecimientos de dos buques golpeándose y enredados por sus velas y embergaduras; los gritos de los pilotos y tripulaciones maniobrando, y los llantos de las mujeres, es pasaje de los que no se olvidan.” El 27 de agosto de 1824 llegó a Lóndres.

Esta célebre capital no le produjo una fuerte impresion. Echaba ménos su país, sus costumbres, su familia y sus amigos, y deseó volver pronto. “El amor al suelo en que se nace, escribia, es un afecto desconocido hasta que uno se separa de él y vé usos distintos: entónces los compara con los suyos y ciegamente dá la preferencia a éstos.” Luego despues de su llegada se puso en relacion con los enviados americanos que alli habia, y los invitó a unirse a obrar de consumo en los negocios comunes de la América. Convinieron en ello, y este fué el principio del empeño de su comision, cuyos pormenores mas o ménos interesantes, no es posible referir aquí sino mui rápidamente. Pero no bien habian empezado sus tareas, cuando llegó allá la noticia de la revolucion acaecida en Chile en julio de 1824. Deploró con amargura esa ocurrencia, principalmente por los obstáculos que hizo nacer para su comision, y por lo mucho que perjudicaba al crédito de la patria en el extranjero. Empeñóse en desvanecer el siniestro efecto que este suceso habia producido, valiéndose de la prensa y de todos los recursos que su posicion le suministraba. Pero no era posible deshacer del todo la malísima impresion que esa noticia habia hecho. Mr. Canning, jefe del gabinete inglés entónces, hizo saber al cuerpo diplomático que la Inglaterra iba a celebrar tratados de comercio con las repúblicas de Colombia y Méjico, y que en cuanto a Chile, se aguardaban informes que debian hacer formar a su

majestad un juicio exacto del estado de este pais. Chile tenia el interés que debe suponerse en que la Inglaterra reconociese su independencia; y don Mariano hacia lo posible con tal fin; hablaba, escribia, instaba, y procuró con grande empeño atraer al pais, con ese y otros objetos, todos los capitales ingleses que fuera posible. Consideraba esto mui útil por razones mui fácil de calcular. Al efecto promovió y llegó a formar compañías de minas y colonizacion. Entre tanto molestábale la idea de que quizás se creyera en Chile que él hacia poco en el desempeño de su comision, y esto aumentaba su deseo de volver.

En una de sus conferencias con Mr. Canning, el 21 de mayo de 1823, don Mariano reiteró la espresion de los deseos de su gobierno, de cimentar sobre un tratado las relaciones de amistad y comercio que ya existian entre los súbditos de Chile y de la Inglaterra; mas aquel le espresó terminantemente, que era preciso aguardar a que Chile se constituyera de un modo estable, pues la Inglaterra no trataba sino con gobiernos ya constituidos. Hasta ese punto habian llegado a perjudicarnos en el extranjero nuestras disensiones intestinas. Estas, los retardos en el pago de los dividendos de la deuda anglo-chilena y varias otras causas hicieron sumamente difícil y enfadadora la posicion del señor Egaña en Inglaterra, e impidieron que obtuviese todos los bienes, que sin ellos habria obtenido para el pais.

A fines de 1827 pasó a Francia, y visitó a Paris y otros pueblos de aquella nacion. Desde esa capital escribia:—“Me tiene Ud. en Paris examinando con cuanta atencion y estudio puedo este pueblo. Jamas he sentido un aprovechamiento mas manifiesto en ningun jénero de instruccion a que me haya dedicado, que el que he adquirido en el estudio de la historia, de las leyes, de las costumbres y del carácter frances. Mui defectuosa habria quedado mi educacion política, si no hubiese venido a Francia; porque es preciso observar estas dos grandes naciones vecinas y compararlas. De esta comparacion, resulta que se penetre uno prácticamente de ciertas grandes verdades políticas, cuyo conocimiento es indispensable para servir a la patria con provecho. ¡Cuánto no conoce uno, por medio de esta comparacion, la certeza de aquel importantísimo principio: que nada valen las instituciones si no están apoyadas sobre el carácter nacional, o lo que es lo mismo, que las leyes nada son sin las costumbres, aunque aquellas sean el producto del mayor saber y civilizacion! ¡Arcanos impenetrables me

parecian ántes de salir de Chile, la atrocidad de la revolucion francesa; el que se hubiese dicho que Robespierre era el hombre que habia manifestado mas estension de miras. La caida inesperada de Napoleon, su abandono despues de la batalla de Waterloo: la restitucion de la familia real, etc. Pero a la vista de los hombres y del teatro de los sucesos se rasga el velo del misterio.”

El señor Egaña atesoraba, pues, en Europa, conocimientos *para servir a la patria con provecho*. En Paris conoció a varios hombres célebres de la revolucion: Talleyrand, Marmont, Macdonald, Oudinot, Soult, La Fayette, Portalis, B. Constant, etc., y trató a la mayor parte de ellos. Tuvo tambien en Europa relacion con otros personajes notables e íntima amistad con los mui distinguidos literatos americanos Bello y Olmedo.

Vuelto a Lóndres, continuó sus tareas con los mismos inconvenientes y disgustos que antes; y en virtud de la órden que recibió, tan deseada por él, de suspender su mision, se embarcó para Chile. Llegó a Valparaiso a fines de 1829.

No se presentó, pues, en las demas cortes para las cuales se le habia nombrado Ministro Plenipotenciario; ni tampoco al gobierno de los Estados-Únidos, para quien le habian dado credenciales en junio de 1826. Sus deseos de volver al pais, sus ocupaciones en Lóndres y la órden de suspender su mision, fueron sin duda la causa de no haberla llevado a efecto completamente.

Un supremo decreto de marzo de 1830 le nombró Ministro del Interior; mas parece no haber aceptado tal cargo. Y en abril del mismo año se le llamó a servir la fiscalia de la Exma. Corte Suprema de Justicia, a cuyo destino correspondia el de procurador nacional, que ya no existia y que retuvo al encargarse de su mision a Europa. Con solo las interrupciones que el ejercicio de otros empleos incompatibles hicieron precisas, sirvió la indicada fiscalia hasta su muerte. Ellos ilustrabán siempre las cuestiones mas intrincadas, y son mui notables por el acopio de conocimientos de todo jénero que manifiestan y por la claridad, buen juicio y razonamiento convenientes.

En marzo de 1831 fué electo diputado al Congreso Nacional por el departamento de Santiago; y la gran Convencion instalada en el mismo año, encargada de examinar la Constitucion política de la República y de formar el código fundamental de 1833, que ahora nos rije, contó al señor Egaña entre sus miembros y le tuvo de

presidente. Fué uno de los mas laboriosos de ese cuerpo y la mayor parte de ese código le es debida.

Casi todo el tiempo trascurrido desde su vuelta de Europa hasta su muerte, el señor Egaña sirvió los altos destinos de senador y de consejero de Estado. En esos cuerpos respetables era siempre oida con interes su elocuente e ilustradora palabra.

Se creyó preciso practicar una visita en la Catedral de Santiago, estensiva a muchos y delicados pormenores. Don Mariano de Egaña fué el visitador nombrado por supremo decreto de julio de 1832, y llenó cumplida y satisfactoriamente su encargo. De manera que a mas de las ocupaciones de su destino de fiscal, era frecuentemente llamado al desempeño de repetidas e importantes comisiones.

JOSÉ SANTIAGO MELO.

(Concluirá.)



## EL TERREMOTO DE MENDOZA.

(APUNTES PARA LA HISTORIA.)

“Todo este cuadro de bienestar y de  
 “prosperidad alzado constantemente en  
 “el trascurso de 350 años; todos estos  
 “intereses prolijamente creados; toda  
 “esta masa de poblacion aglomerada  
 “en un pequeñísimo descanso de las  
 “guerras civiles, fueron reducidos a la  
 “nada en el espantoso terremoto de 20  
 “de marzo.”

### I.

Bajo la inspiracion de las primeras emociones producidas por la terrible noticia de la catástrofe de Mendoza, nuestro apreciable colega y amigo don Manuel Guillermo Carmona, se propuso pintar a grandes rasgos la situacion de aquel pueblo y reunir cuantos datos pudo tener a la mano sobre la materia, con el noble propósito de avivar el sentimiento público y fomentar ese espíritu de caridad y filantropia de que tantas pruebas ha dado en todas oca-

siones el pueblo chileno. Un propósito tan noble era digno de una alma jóven e ilustrada, y ha merecido desde luego la aprobacion de los hombres de bien.

La rapidez y urgencia con que el señor Carmona preparó su trabajo lo hizo incurrir no obstante en varias omisiones que nos proponemos enmendar, tanto por la importancia del asunto, cuanto por el deseo de completar, si es posible, aquella obra iniciada con tan laudable fin, y de la cual el historiador venidero recogerá mas tarde los datos que han de servir para escribir la vida y las calamidades del pueblo argentino.

Preocupados enteramente de las desgracias que aflijan a un pueblo hermano y vecino, no hemos tenido casi tiempo de pensar en nuestro propio peligro, ni de contraernos a observar las circunstancias raras y extraordinarias de aquel fenómeno terrible que ha de marcar una época en los anales de la humanidad.

¿Quién nos diria que Chile, situado a tan corta distancia del lugar de la catástrofe, y alumbrado por los numerosos volcanés que coronan la cordillera de los Andes, no se halla amenazado de idénticas desgracias a las que acaba de sufrir el pueblo de Mendoza?

Todas las observaciones hechas hasta aquí por los astrónomos y naturalistas, prueban que el movimiento oscilatorio de la tierra durante el terremoto de 20 de marzo vino de sur a norte; y parece incuestionable que, si ese movimiento brusco hubiese venido del poniente, algunas ciudades de Chile habrian desaparecido del mapa de los pueblos.

Esta y otras consideraciones sérias por demas, nos inducen tambien a escribir esta memoria que podrá considerarse como la continuacion del trabajo del señor Carmona.

## II.

La ciudad de Mendoza, la tercera por lo menos en importancia, de las catorce que componen la nacion argentina, se hallaba situada en la falda oriental de la cordillera de los Andes, como todos saben, a los 72° 7' longitud oeste, y 33° 25' latitud sud, habiendo sido formada en 1560 por el capitán Pedro Castillo, siendo gobernador de Chile don García Hurtado de Mendoza, quien le envió a subyugar la *provincia de Cuyo*, razon por la cual Castillo la bautizó con el nombre de Mendoza. Hasta 1776, como dice el señor

Carmona, permaneció Mendoza bajo la dominacion de la capitania jeneral de Chile, habiendo sido en aquella época incorporada al vireinato de Buenos-Aires.

Ocupaba la poblacion una hoya profunda, espuesta siempre a las tormentosas avenidas de la sierra, y a la corrosion de las *ciénagas* que rodean la ciudad, provenientes del mal sistema de regadio.

El rádio de la poblacion tenia doce cuadras de lonjitud sobre siete de anchura, dentro de un verdadero marco formado por la Alameda, un canal o *zanjon* y dos plazas, constando por consiguiente de mas de 50 manzanas pobladas por 1,200 edificios, cuando menos. Su poblacion, segun los mejores datos, podia calcularse en 12 a 13,000 almas, incluyéndose los suburbios.

Como despues del terremoto de Santa Rita, en 1769, que arruinó a Lisboa, y del de 1835, que arruinó a Concepcion, los cuales conmovieron grandemente a Mendoza, no habia vuelto a ser amenazada de ruina, la poblacion se estendia notablemente y el órden y forma de los edificios iba adquiriendo algo de monumental, puesto que se habian levantado últimamente magníficas casas de azotea, como las de los señores Bustos y Villanueva, y hasta un estenso *Pasaje*, construido por el señor Sotomayor, que en nada cedia en importancia a los de Santiago y Valparaiso.

Entre sus establecimientos públicos contaba con un colejio de enseñanza superior y 4 escuelas fiscales, una quinta normal de aclimatacion, una biblioteca, cinco templos, 4 de ellos de primer órden, dos conventos, un monasterio, dos cuarteles, una casa de gobierno, dos hoteles, un teatro como para 1,500 personas, una imprenta, un mercado, dos puentes de cal y canto, dos hospitales, una magnífica alameda o paseo público, un club o sociedad patriótica y diversos otros planteles análogos.

La importancia comercial de Mendoza puede apreciarse por el monto de sus importaciones, que deben calcularse en mas de dos millones de pesos al año, de solo las plazas de Chile, y en mas de *un millon* de pesos el valor de sus frutos esportados.

Sus almacenes y tiendas eran bastante lujosas, no bajando de cien en todo el cuadro de la poblacion.

La sociedad de salon era numerosísima y distinguida por sus maneras y cultura, y el extranjero, sea que viniese de Valparaiso, de Santiago o de Buenos Aires, nada o mui poco tenia que estra-

ñar en las costumbres y esquisito trato de las señoritas y caballeros de Mendoza.

Poseía esta ciudad un diario, el primero que se ha publicado en el interior de la Confederación Argentina, y del cual tuvimos la gloria de ser los fundadores en 1852; por consiguiente, contaba ya 9 años de existencia. (1) Poseyó varias otras publicaciones periódicas y algunas semanales de literatura, y en este sentido puede presentar títulos a la consideración de los pueblos más cultos de nuestro continente.

### III.

El autor anónimo de una correspondencia publicada en los diarios de Valparaíso, dando cuenta de la desaparición de Mendoza y de los horribles estragos causados por el terremoto, describe los alrededores de aquella ciudad y la riqueza y bienestar existentes en ellos, con tanta sencillez y verdad, que no podemos resistir al deseo de copiarle.

“Abrazando solamente, dice, el radio en que ha hecho sus mayores estragos el sacudimiento, Mendoza poseía ocho leguas nort-sur, hasta el río de su nombre, y otras ocho poniente-naciente, hasta la curva setentrional que éste describe; en todo, una área de 64 leguas perfectamente pobladas de potreros, viñedos y huertas, en que la propiedad se mostraba minuciosamente subdividida. Infinitos grupos de edificios servían de constelación a la ciudad, bajo el nombre de villa o aldea, como *Panquegua*, *Chimba*, *Zapallar*, *Campamento*, *Borbollon*, *Plumerillo*, *Bermejo*, *Sauce*, *Marchiquita*, *San Antonio*, *Guarmallon*, *Acequias de Gómez*, *Rosario*, *Rodeo del Medio*, *San Francisco del Monte*, *Maipú*, *Launlonta*, *Challao*, *Alto de Ortiz*, *Alto de Godoi*, *Chachas de Coria*, *Carrodilla*, *Compuerta*, *Vistalba*, etc.; todos centros de 1000 almas, o bien calles de cinco leguas de largos y habitadas por ambos costados, como el *Carril del Litoral*, o bien poblaciones de 4, o 5000 almas, como *Lujan* y *San Vicente*. Toda esta sábana de tierra, encerraba de 25 a 30,000 habitantes; siendo en Mendoza

---

(1) *El Constitucional*, que fué últimamente redactado por varios chilenos, y en el cual se publicaron los artículos que dieron márgen al famoso decreto del ministro Alvear, prohibiendo todo ataque por la prensa contra la política actual de Chile. Este decreto trajo la acusación de dicho ministro ante el Congreso general de la nación, hecha a nombre de los emigrados chilenos.

propietario, hasta el mas ruin gañan, debian existir por consiguiente de 3, a 4,000 propiedades rurales distribuidas; esta circunstancia dará la medida de la enormidad de la pérdida.

“Todo este cuadro de bienestar y prosperidad (añade) alzado costosamente en el transcurso de 350 años; todos estos intereses prolijamente creados; toda esta masa de poblacion aglomerada en un pequenísimó descanso de las guerras civiles, fueron reducidas a la nada con el espantoso terremoto de 20 de marzo.”

En efecto, la desaparicion y ruina de la bella ciudad de Mendoza, fué obra de algunos segundos, viniendo al suelo casi a un tiempo las 1,200 o 1,500 casas que constituían su poblacion, y quedando sepultados bajo sus escombros de 8, a 9,000 personas, algunas de las cuales pudieron ser salvadas, pero pocas han logrado sobrevivir.

Esta instantaneidad de la catástrofe y lo brusco del sacudon, con otras circunstancias que irémos enumerando, dan a este hecho un carácter sério y alarmante para los que vivimos en estas latitudes o tenemos un positivo interes en el suelo arjentino, al mismo tiempo que prueban que el centro o foco del movimiento está mui cerca de la ciudad.

#### IV.

El terremoto de Mendoza ofrece efectivamente particularidades mui dignas de observarse.

En primer lugar, ha acaecido casi a los 100 años del terremoto de *Santa Rita*, que, como ya dijimos, causó bastantes estragos en su poblacion al mismo tiempo que arruinó casi totalmente la ciudad de Lisboa, dejándose sentir en varios otros puntos de Europa, Asia y América.

En segundo lugar, fué previsto o presajado por un sábio naturalista francés, Mr. de Bravard, que hallándose en Mendoza encargado de estudiar las condiciones naturales y jeológicas de las provincias de Cuyo por el gobierno nacional arjentino, escribió pocos meses ántes de la catástrofe, censurando la mala situacion de las ciudades de Mendoza y San Juan, a las que *consideraba expuestas a una calamidad, más o ménos lejana*.—Desgraciadamente, el fallo emitido por este sábio era demasiado lejítimo, y se cumplió ántes que su prevision le aconsejara evitar el golpe; pues,

tanto él como su secretario murieron, quedando sepultados entre los escombros.

En tercer lugar, miéntras que el temblor fué apénas sentido o no hizo estrago alguno en la ciudad de San Juan, distante solo cincuenta leguas de Mendoza, lo fué estraordinariamente en la de Córdoba, distante mas de cien leguas, y en Buenos-Aires, distante mas de trescientas leguas, los péndulos de los relojes de varias relojerías, marcaron a eso de las nueve de la noche del día 20 de marzo, un movimiento oscilatorio bastante visible e irregular, trazando ángulos hasta de 8 grados, cuando su marcha ordinaria era de  $2\frac{1}{2}$  grados. (1)

En presencia de este último hecho y de las relaciones subterráneas que naturalmente hace suponer existen entre las diversas partes de nuestro globo, ¿qué estraño es que haya quien tema nos lleguen infaustas nuevas de los países volcánicos de Europa, respondiendo al sacudimiento de Mendoza? ¿Y cuán menos estraño debe ser el que los que vivimos a tan corta distancia de Mendoza,

(1) Este hecho estraordinario se halla comprobado por una carta publicada en la *Tribuna* del 23 de marzo y en el *Nacional* del 22 del mismo, y firmada por M. Lefrançois, relojero distinguido de Buenos Aires. Hé aquí su carta, que debe llamar seriamente la atención de los hombres de la ciencia:

SEÑORES REDACTORES DEL "NACIONAL."

Señores:

"Si Udes. juzgan que puede ser útil a la ciencia, podrán dar publicidad al hecho siguiente observado en mi relojería. Perú, núm. 69.

"Serian las 9 de la noche del 20 del corriente y hallándose varias personas en mi casa, una de ellas del mismo arte, me hizo observar que la péndula de un reloj de mesa, a la sazón parado, tenía un movimiento bastante visible e irregular, a lo que presté poca atención. Pero esta misma persona habiéndose acercado a mi regulador, que tiene el frente (cuadrante) al naciente, me avisó que la péndula de dicho regulador que oscila de norte a sur y que pesa como treinta libras, oscilaba de un modo estraordinario, pues pasaba de ocho grados el arco que describía, siendo su marcha ordinaria de dos y medio grados.

"Nuestra sorpresa fué grande, y no conociendo la causa de estas oscilaciones tan precipitadas que podían alcanzar y romper los vidrios de la caja, detuve su marcha para darle la que debía tener. Entonces fijamos nuestra atención en mas de veinticinco relojes parados y todos tenían sus péndulas en un movimiento irregular y bastante notable.

"Verdaderamente sorprendido de este fenómeno, fui a observar mi barómetro y termómetro que no habían sufrido alteracion alguna, salí a mi puerta a ver el cielo que se hallaba del todo sereno.

"Al otro día vine a saber que dos reguladores de dos relojerías que se hallan colocadas en el mismo paralelo que el mio, es decir, oscilando de sur a norte, habían tenido una variacion en retardo, bastante notable comparados con otros de las mismas relojerías."

Saluda a Udes. su seguro servidor,

Federico Lefrançois.

si bien separados por la enorme cadena de los Andes, temamos la repercusion de esos sacudimientos subterráneos?

Un distinguido escritor argentino, el señor don Márcos Sastre, acaba de publicar en el *Nacional* de Buenos Aires un notable artículo, en el que recorriendo la historia y aplicando la ciencia a la teoria de los temblores de tierra, cita hechos y pormenores curiosos que el lector nos agradecerá sin duda el que le reproduzcamos:

“Que el globo que habitamos (dice el señor Sastre), es un cuerpo líquido en ignicion, cubierto de una costra superficial, es una verdad, no solo probada por la jeometria y la física, sino apoyada por la jeolojia en hechos indisputables. Los mas concluyentes son: 1.º la existencia de mas de trescientos volcanes ignívomos con perfecta identidad en sus lavas y uniforme medida del volúmen de sus erupciones; 2.º la estension de las oscilaciones del suelo en algunos terremotos que conmueven simultáneamente continentes dilatados y lejanos, y la comunicacion subterránea entre volcanes enormemente separados; y 3.º el aumento rápido del calor a medida que se interna mas en las minas profundas. Además, las alteraciones de los filones, la existencia de los manantiales y de los pozos artesianos o fuentes que brotan desde grandes profundidades donde quiera que sea perforada la tierra; las huellas de ignicion de ciertas masas minerales cristalizadas; los numerosos quebrantamientos y trastornos que se notan en gran número de rejiones, y multitud de hechos concomitantes, nos prueban que este suelo duro que con tanta seguridad pisamos, no es mas que una frágil corteza que descansa sobre una materia inflamada y derretida que brama bajo su débil envoltura.

“Segun la lei del acrecentamiento del calor interior del globo, que es un grado por treinta metros, resulta que a tres cuartos de legua de profundidad debe estar la temperatura del agua hirviendo, y a una profundidad de cinco leguas (segun Debreyne) el calor debe ser suficiente para reducir a fusion todas las rocas conocidas. Por consiguiente, toda la masa del globo terráqueo, a escepcion de una costra que respectivamente al volúmen de éste no equivale al espesor de la cáscara de un huevo, se compone de lavas derretidas como las que despiden los volcanes; los cuales son como los respiraderos o válvulas para la seguridad de nuestro globo. Si la poca solidez y escaso espesor del suelo y su inmediatecion a un tal abismo, debe inspirar poca seguridad individualmen-

te a los pueblos que lo cubren, no hai por eso que temer respecto a la superficie terrestre en jeneral. Puede ésta oscilar sobre el gran Océano de granito líquido, puede temblar y rajarse, pero no puede ser tragada, puesto que es menos densa que el líquido en que descansa.....

“Los volcanes y los terremotos, continúa, no son mas que una manifestacion o efectos diferentes del mismo principio. Nadie ignora la fuerza formidable del vapor comprimido, desde que se ha jeneralizado su aplicacion al movimiento de las máquinas. Los gases o vapores interiores son los que pasando de un lugar a otro por debajo del suelo que habitamos, producen los temblores y los ruidos subterráneos, hasta que, o se abren una salida rompiendo la tierra, o encuentran una boca volcánica, terminando desde entonces el terremoto.

“No es menos fácil explicar la disminucion del número de volcanes (pues se calculan apagados mas de la mitad de los conocidos), y la presencia de terremotos en los territorios que se consideraban mas libres de este fatal flajelo.

“Cuando la corteza terrestre tenia poco espesor y era menos sólida, de manera que cedia fácilmente al impulso subterráneo de las lavas y los gases, debieron éstos abrirse paso por los terrenos menos gruesos, levantándolos en forma de montañas y reventando por muchas de sus cumbres. Estos volcanes con el decurso de los tiempos, ya por los agregados interiores de nuevas capas sólidas, ya por las mismas lavas enfriadas en sus cráteres o por los derrumbes de sus paredes internas, deben cegarse, oponiendo su obstruccion un obstáculo temporal, o constante, a las nuevas invasiones de la masa interna. De este modo se ha efectuado la estincion de muchos volcanes que en otro tiempo estuvieron en actividad. Esta disminucion de respiraderos y conductos para la salida de los fluidos elásticos y lavas superabundantes, y la mayor resistencia que les opone el aumento de espesor y solidez de la cubierta terrestre, debe naturalmente producir los fenómenos mas notables que observamos en los tiempos modernos, a saber: la mayor violencia y estension de los terremotos. Asi se han experimentado en estos tiempos sacudimientos y esplosiones mas terribles que en los antiguos.”

## V.

Recapitulando, porque así conviene al interés de la ciencia y al de la historia, cuanto se ha dicho y escrito últimamente con motivo del terremoto de Mendoza, respecto a las condiciones geológicas de su suelo, resulta:

1.º Que la ciudad de Mendoza se hallaba situada en un terreno volcánico, puesto que el *Borballon*, que es una fuente de baños termales, a cuatro leguas de la población, había sido reconocido por un naturalista alemán, Mr. Burgmeister, y declarado ser *un cráter estinguído*.

2.º Que en Mendoza no ha sido un fenómeno la *lluvia de cenizas*; así como es notorio que a pocas leguas de su población se recoje en abundancia la *pedra pómez*, que no es otra cosa que escorias apagadas de un volcán.

3.º Que el paso del *Portillo*, situado al sur de Mendoza, en la cordillera de los Andes, hace apenas cuatro años fué trastornado por erupciones volcánicas, distinguiéndose desde el pueblo o valle de San Carlos, distante 30 leguas de Mendoza, la columna de humo que corona siempre un volcán en actividad.

4.º Que un distinguido naturalista inglés, Mr. Forbes, ha observado no ha mucho señales evidentes de acción volcánica en las serranías o montañas situadas al oriente de la cadena principal de los Andes, en la cual están situados los volcanes de *Tupungato*, *San José*, etc.; y que aquella acción era muy fuerte y al parecer comparativamente reciente.

5.º Que el mismo naturalista, apoyándose en los fenómenos observados entonces y en recientes observaciones hechas después del terremoto, es de opinión que “el choque del terremoto ha partido del noroeste, corriendo al suroeste; y que los temblores que había sufrido antes Mendoza no eran más que el rebote de los temblores de Chile, mientras que el último ha provenido *de un centro volcánico muy cercano a la población*, lo que hace temer que todavía sobrevengan allí nuevos temblores. Opina además, que la abertura producida por la acción volcánica que causó dicho terremoto, no está todavía suficientemente ensanchada para dar libre paso a los gases comprimidos dentro de la tierra, lo que le induce a aconsejar que la nueva ciudad de Mendoza debe establecerse, tomando

todas las precauciones conocidas por la ciencia, para evitar futuros desastres.”

## VI.

Los sorprendentes efectos del fenómeno de que nos ocupamos abisman al observador en un mar de conjeturas; y por un encadenamiento natural de las ideas, volvemos la mirada al pasado de este gran continente americano que con el trascurso del tiempo ha sufrido tan violentos cataclismos. La tan debatida cuestion sobre el modo cómo vinieron a él sus primeros pobladores, tanto de hombres como de animales, ¿no encontraría una fácil solucion, acaso la mas verosímil de las muchas que se han dado, en la hipótesis de un terremoto o de una série de terremotos que hubieran segregado la parte setentrional de este continente del antiguo mundo? El erudito Feijoo avanza esta opinion, apoyándola estensamente con las luces de la física, de la jeolojia y de la historia. “La posibilidad de este supuesto, dice en el tomo 5.<sup>o</sup> de su *Teatro Crítico*, nadie puede contradecirla; porque ¿qué repugnancia, ni aun dificultad hai en que aquel sitio donde se creyó estuviese el estrecho de Anian, o en otro alguno de los mas setentrionales de Asia o de Europa, hubiese un istmo o estrecho de tierra que sirviese como de puente para transitar de un continente a otro, y al cual despues los contínuos y violentos embates del Océano fuesen rompiendo poco a poco, hasta abrirle del todo y hacer piélago lo que antes era tierra firme? Ni era menester la reiterada bateria del mar por el dilatado espacio de tantos siglos. Un terremoto, en pocos momentos, podia hacer todo este estrago. En Plinio, Strabon, Séneca y otros autores, hai repetidos testimonios de que varios terremotos, dividiendo o precipitando en anchísimas cavernas grandes espacios de tierra, dieron lugar a que los cubriese el Océano. Asi fueron sumerjidas, con sus territorios, las ciudades de Pyrrha y Antufa, cuyas ruinas cubre hoi la laguna Meotis; y las de Elice y Bura en el seno de Corinto. Asi robó el mar mas de treinta mil pasos a la isla de Cea. Consta por la relacion de antiguos escritores, que estuvo un tiempo unida la Sicilia a Italia; la Eubea, que hoi llamamos Negroponto, a la Beocia; la de Chipre a la Siria; la Leucasia al promontorio de las Sirenas. Que estas disrupciones fueron hechas, o por terremotos, o por el porfiado impulso de las olas en grandes tempestades, no nos hace al caso. De cualquier

modo que fuese, es cierto que la misma causa que rompió aquellas tierras para dar paso al mar entre ellas, pudo, siendo mas continuada o mas vehemente, romper la union que habia entre nuestro continente y la América, sustituyendo por la tierra que los enlazaba o un estrecho de mar, como juzgan algunos que hai hoi, o un anchuroso piélago.”

## VII.

El señor Carmona, al comparar la catástrofe de Mendoza con las que ocasionaron otros terremotos, tanto antiguos como modernos, cita los que segun su opinion han sido mas notables, y juzga que el de Mendoza es el mas terrible y mortífero que haya acaecido en América, con escepcion de las ciudades que han sido sepultadas en el mar o en las entrañas de la tierra. Sin pretender quitar al terremoto de 20 de marzo, todo lo que tiene de extraordinario y horrible, y solo con el fin de compilar nuevos datos para la historia natural de la América y rectificar las ideas de aquel ilustrado escritor, vamos a citar muchos otros temblores notabilísimos, que el señor Carmona no ha citado, sin duda por la premura del tiempo, y que forman un terrible padron de muerte y esterminio, capaz de inducirnos a pensar sériamente en los peligros que corremos, y de que apenas parecemos preocuparnos.

Hé aquí esa historia:

1.º El dia 28 de octubre de 1746, un terremoto espantoso arruina gran parte de la ciudad de Lima; pereciendo en ménos de tres minutos bajo sus escombros, mas de 1,300 almas, habiendo quedado mucho mas de este número mutilados. El pueblo del Callao fué tragado por el mar, pereciendo cerca de 4,000 personas, y no habiendo escapado, sino 200 de sus pobladores.

2.º El dia 25 de abril de 1755, la ciudad de Quito (tambien en el Ecuador) sufre un terrible terremoto que dura tres dias, y que arruina sucesivamente casi todos los edificios públicos.

3.º El dia 4 de febrero de 1797, tuvo lugar un horrible terremoto en el reino de Quito, que trastornó los partidos de Riobamba, Ambato, Latacumba, Guaranda y Alausi, en una estension de cuarenta leguas de largo y veinte de ancho, habiéndose sentido la conmocion a ciento sesenta leguas N. S., y a ciento cuarenta E. O. Viéronse en ese dia los mas portentosos fenómenos; como trasladarse entera la hacienda de la *Calera*, en Latacumba, a la dis-

tancia de mil quinientas varas; inflamarse la laguna de *Curutoa*, y continuar hirviendo por espacio de catorce dias; vomitar el sitio llamado la *Moya* y el monte *Igualata*, un torrente de lava que corrió por espacio de tres leguas, y luego se petrificó; derrumbarse los cerros de *Chumaquí* y el *Galan*, cubriendo cuanto se hallaba a sus piés: los muertos en esta ruina, ascendieron a 12,563.

4.º El dia 7 de junio de 1777, desaparece del mapa de la América la antigua ciudad de *Guatemala*, situada a ocho leguas de la actual. Desde el dia 3, ajitada estraordinariamente la mar, comenzó a salir de su lecho: los dos volcanes que hai inmediatos, hervian de un modo inusitado; el uno arrojaba agua en abundancia, y el otro torrentes de lava inflamada. Despues de cuatro dias de agonía y de espanto, se abrió un abismo, y la ciudad de *Guatemala*, con sus grandes riquezas y *ocho mil familias* (mas de 20,000 personas) se sepultó en él: cayeron despues sobre ella rios de azufre y de lodo que la ocultaron para siempre a los ojos de los hombres. Las ruinas de la gran catedral y de algunos monumentos que aun se conservan, atestiguan todavía el antiguo esplendor de *Guatemala*.

5.º El 15 de abril del año 1797 otro horrible terremoto hizo venir al suelo muchos cerros de la provincia del Chimborazo (en el Ecuador) y pereció un considerable número de personas; dicese que 16,000. El *Tunguragua* arrojó entónces mucha cantidad de agua cenagosa, que se esparció por el país.

6.º El dia 12 marzo de 1812, tiene lugar un horrible terremoto, que destruye casi enteramente la ciudad de *Carácas*. El cielo estaba sereno, y en los cinco meses anteriores no habia llovido en *Venezuela*; ni habia señal alguna que hiciera presajiar semejante catástrofe. El primer remezon vino inesperadamente a las cuatro y minutos de la tarde, e hizo tocar las campanas. Siguióse luego otra sacudida, que causó un movimiento ondulatorio de tierra; luego se oyó un ruido rujidor subterráneo, y se esperimentó un tercer choque, en que el movimiento fué perpendicular, rotatorio a veces, y tan violento que nada podia resistir. La jente, en lugar de huir directamente al campo raso, echó a correr en tropel a las iglesias, donde habia preparativos para una gran procesion, y la multitud allí reunida quedó sepultada entre las ruinas.

Dos iglesias de 150 pies de altura, sostenidas por columnas de 12 a 15 de diámetro, fueron en su mayor parte reducidas a polvo

El cuartel desapareció casi totalmente, junto con un rejimiento que allí estaba aposentado y que se preparaba para ir a la procesion.

Las nueve décimas partes de la poblacion fueron completamente destruidas, y las mas de las casas que lograron conservarse en pié, quedaron inhabitables.

Se calculó que perecieron como 10,000 personas, sin incluir los que murieron despues por consecuencia de las heridas y por falta de sustento.

Luego que cesaron las nubes de polvo, sucedió una noche serena que formaba un espantoso contraste con la destruccion de la tierra y con los cadáveres que yacian esparcidos entre las ruinas. El temblor se extendió a varias provincias de Venezuela, pereciendo en la Guaira y San Felipe solos mas de 5,000 almas.

## VIII.

¿Quién, al recorrer las pájinas de esta corta pero sombría historia de las desgracias ocasionadas en América por los temblores de tierra, no se siente sobrecojido y comprende la necesidad de que sean seriamente estudiadas las condiciones naturales de nuestro suelo?

¿Quién, como dijimos antes, no presiente el sério peligro en que se encuentran poblaciones que como las de Chile se hallan situadas a la falda de la gran cadena de los Andes?

Afortunadamente, el sistema de construccion adoptado en Chile se halla en armonia con las peculiaridades del suelo y calculado, puede decirse, para resistir a los temblores o conmociones de tierra; y es mas que probable que, si los edificios de Mendoza hubiesen estado construidos bajo idénticas condiciones, la catástrofe hubiera sido mucho menor.

Sin embargo, nuestra humilde opinion, despues de lo que dejamos dicho y recopilado acerca de los temblores y de su funesta repeticion, es que deben adoptarse algunas medidas precaucionales en todos los paises sujetos con mayor frecuencia a este jénero de calamidades, y he aquí el caso de utilizar las observaciones hechas por el naturalista Mr. Forbes.

Juzga Mr. Forbes que las calles de la nueva ciudad deben ser trazadas con mayor anchura que la antigua, así como los edifi-

cios que se construyan deben ser de caña y barro, como los de Copiapó, en lugar de ser de ladrillo y adobe.

Esta opinion está apoyada en la ciencia y en la esperiencia, pues, al paso que, los edificios mas sólidamente construidos, cayeron al primer remezon, por su falta de elasticidad y por su peso; los corredores de algunas casas que descansaban en piés derechos de madera, y los ranchos y galpones de las cercanias de Mendoza, quedaron subsistentes.

La mayor anchura de las calles es de una conveniencia indisputable para el trazo de poblaciones sujetas a la accion de los temblores, pues, siendo ellas angostas, sucede naturalmente que los escombros de una y otra línea de edificios cierran el paso y aplastan a cuantos, huyendo de lo interior de sus casas, quisiesen buscar su salvacion en la huida.

El gobierno de Chile que tantos y tan dignos sacrificios ha hecho y hace en obsequio de la ciencia; que sostiene a grandes costos un observatorio astronómico, costea o ausilia expediciones científicas, y fomenta el desarrollo de las luces por todos los medios a su alcance, deberia en nuestro concepto nombrar una comision de hombres competentes, a la cual podria ser asociado el Sr. Forbes, hoy residente en Santiago, con el fin de practicar algunos estudios y hacer nuevas investigaciones sobre la naturaleza y condiciones de nuestro suelo, y especialmente sobre los volcanes de nuestra cordillera. Semejantes trabajos, a mas de engrandecer y servir a la ciencia, tendrian un gran mérito de oportunidad, y no dudamos que tal idea llamará desde luego la atencion ilustrada del gobierno.

En cuanto a nosotros que hemos emprendido este lijero trabajo, sin otra mira ni pretension que la de compilar algunos antecedentes y dejarlos consignados en las páginas de la *Revista*, cerraremos nuestro artículo haciendo una rápida reseña del itinerario seguido por la noticia del terremoto de Mendoza y del modo como ella ha sido recibida en los principales pueblos de la Confederacion.

El terremoto fué sentido en la mayor parte de los pueblos argentinos y en todo Chile.

En el Rosario, puerto del rio Paraná situado a 200 leguas de Mendoza, se asegura que hubo quien sintiera la misma noche del dia 20 de marzo un movimiento oscilatorio.

En Buenos Aires no fué sentido, pero los péndulos de los relo-

jes de sobremesa marcaron un movimiento oscilatorio bastante notable.

La noticia del terremoto llegó al Rosario el día 29 de marzo y el 30 a Buenos Aires, conducida por un caballero alemán que escapó de la catástrofe y logró alcanzar en el pueblo de San Luis la diligencia que iba para el litoral.

La sensación producida en todas partes por esta desgracia fué terrible.

El gobierno del Paraná votó inmediatamente una cantidad de dinero en auxilio de los desgraciados de Mendoza, haciendo salir en comisión al administrador de la aduana del Rosario, con \$30,000 doscientas carpas, cuatro médicos, medicinas y muchos otros recursos que se conceptuaron necesarios.

Los miembros del congreso encabezaron asimismo una suscripción.

En el Rosario, la municipalidad proclamó al pueblo para que acudiese en socorro de los desgraciados, y nombró varias comisiones que recolectaran fondos.

Los gobiernos de San Juan y San Luis, votaron fondos y enviaron auxilios de todo género a Mendoza, lo mismo que el de Córdoba.

En Buenas-Aires, el movimiento fué jeneral y simultáneo.—El gobierno, los clubs, la municipalidad, las escuelas, todas las asociaciones, tanto nacionales como extranjeras, han rivalizado en entusiasmo piadoso, y es de creerse que las cantidades que se recojan allí sean bastante crecidas.

El gobierno de Montevideo encabezó también una suscripción, que se calcula que llegue a \$20,000, suscribiéndose por la suma de \$6,000.

Es regular que estos ejemplos sean imitados por las demás provincias argentinas.

En cuanto a la de Entre-Ríos, de ella ha salido ya, según se dice, una suma de 1,000 onzas, votada por el jeneral Urquiza.

Por manera que, continuando como van las suscripciones, y teniendo en cuenta que el solo pueblo de Chile, ha contribuido en favor de los desgraciados de Mendoza, con la suma de 50 a \$60,000, no es avanzada la suposición, de que la suscripción total que se recoja ascenderá a 250, o \$300,000, cantidad que prueba cuán difundido se halla entre nosotros el espíritu de filantropía, y cuán

honda y dolorosa fué la sensacion que ha producido en todas partes la catástrofe de Mendoza. (1)

JUAN RAMON MUÑOZ,

---

## UNA ACCION MAGNÁNIMA

DE LA HISTORIA MODERNA,

POR SCHILLER.

### I.

Los teatros y los romances nos presentan las facciones mas brillantes del corazon humano; nuestra fantasía se inflama, y el corazon queda frio, al ménos el fuego que llega hasta él, es solo por momentos, y desaparece luego en la vida práctica. En el mismo instante en que el candor de nuestra sencilla bondad nos enternece hasta el grado de hacernos casi verter lágrimas, rechazamos quizá al mendigo que golpea a nuestra puerta. Quién sabe si esta existencia artificial en un mundo ideal, no sepulta nuestra existencia en un mundo real. Nosotros fluctuamos por decirlo así entre los dos extremos de la moral, el ángel y el demonio, mientras que dejamos a un lado el término medio que es el hombre.

Poseido de una orgullosa alegría, escribo esta anécdota de dos alemanes, la cual tiene un distinguido mérito, pues ella es cierta.

---

(1) Al cerrar este artículo se han advertido algunas faltas de correccion que nos apresuramos a rectificar. Así pues: en la página 25, línea 4, donde dice *hoya*, léase *hoyada*; en la misma página, línea 11, donde dice *50 manzanas*, léase *ochenta*; y en la misma página, línea 25, en vez de *cinco templos*, léase *diez*.

En la página 27, línea 13, donde dice, *pero pocos han logrado salvar*; léase, *pero de las cuales pocas*, etc.

---

Los siguientes datos obtenidos despues de impresa esta memoria darán a conocer la importancia agricola y mercantil de Mendoza:

Esta provincia tenia en 1852—80,000 cuadras de terreno alfalfadas. En el mismo año pasaron a Chile 15,000 cabezas de ganado vacuno, y se cosecharon 100,000 fanegas de trigo, 50,000 de maiz, 1,000 de frejoles y 100,000 arrobas de mosto.

Espero que impresionará a mis lectores mas que todos los volúmenes de Grandisson y de Pamela.

## II.

Los dos hermanos, barones de Wrmb, se enamoraron de la jóven e interesante señorita de Wrther, sin que el uno supiese la pasion del otro. El amor de ambos era tierno y fuerte, pues era el primero. La jóven era hermosa y llena de sensibilidad. Ambos dieron pábulo a su inclinación hasta que tomó las dimensiones de una verdadera pasion, pues ninguno de ellos conocia el peligro mas espantoso que aguardaba a su corazon, a saber— tener por rival a su propio hermano. Los dos amantes se abstuvieron de hacer a la jóven una declaracion temprana, prolongándose de este modo su engaño, hasta que un inesperado encuentro de sus afeciones vino a descubrir todo el secreto.

Pero el amor de ambos habia subido ya hasta el último grado,—ese efecto el mas desgraciado, y que ha producido en la especie humana estragos tan lamentables como los de su extremo opuesto; habia ocupado toda la faz de sus corazones, de suerte que de ningun lado era posible la abnegacion, La jóven compadecida de la triste situacion de estos dos infelices, no se atrevia a decidirse por ninguno de ellos, y sometió su inclinacion al fallo del amor fraternal.

El hermano mayor vencedor en esta dudosa lucha del deber y del sentimiento, que nuestros filósofos deciden siempre con tanta facilidad, y que el hombre práctico solo emprende con detenida reflexion, dijo al jóven: —“yo se que tú amas a mi amada, hasta el delirio, como yo. No quiero discutir a quien favorece el derecho de antigüedad. Queda tú aquí, yo me ausento, y voi a hacer lo posible para olvidarla. Si lo consigo, hermano, ella será tuya, y el cielo bendiga tu amor. Pero si no lo consiguiere, entónces sale tú tambien e imita mi accion.”

Él partió al momento de Alemania en direccion a Holanda, pero la imájen de su amada lo perseguia. Léjos de la rejion de su amor, proscrito de un lugar que contenia toda la felicidad de su corazon y donde solo podia vivir, se enfermó este desgraciado, a la manera que una planta indijena del Asia se marchita al ser alejada de los rayos benignos de su sol por la mano audaz del europeo, y se resignada a vivir en un suelo ingrato. Él llegó a



Las nuevas escenas y los nuevos destinos han dilatado mi alma, y Dios me ha dado fuerza para ofrecer a la amistad el sacrificio mas grande: tuya es. Dios mio! aquí cayó una lágrima, la última. Yo he triunfado. *Tuya es la jóven.* Hermano, quizá yo no he debido poseerla, esto es, no habria sido feliz conmigo. Si alguna vez te viniese al pensamiento que ella lo será conmigo.....Hermano! hermano, cuánto me costó arrancarla de mi corazon, y hacerla volar al centro de tu alma! No, no olvides cuan difícil te ha sido su adquisicion. Trata ese ángel como te lo enseña tu amor jóven. Que ella te sea cara como la última voluntad de tu hermano, a quien tus brazos no estrecharán mas. Sed feliz! No me escribas ni me avises la noche de tu boda. Mi herida se desangra siempre. Escíbeme que eres feliz. Mi proceder es una garantía de que Dios no me abandonará en un mundo extraño."

Las bodas se celebraron.

Un año duró este matrimonio modelo de felicidad, cuando murió la mujer. Al morir comunicó a la persona de su mayor intimidad el fatal secreto de su pecho: ella habia amado mas al hermano ausente!

Los dos hermanos viven todavía. El mayor en sus posesiones de Alemania, contrajo segundas nupcias; el jóven quedó siempre en Batavia, donde progresó de una manera brillante y feliz. Hizo el voto de no casarse nunca y lo cumplió.



## RECUERDOS DE SANTIAGO.

(En el álbum de la señorita Maria del Rosario Vergara de Astaburuaga.)



Bella, tranquila, jóven e indolente  
Sobre la verde alfombra de tu llano,  
Apoyada en el Andes al Oriente  
Y mirando risueña al Occidente  
Los limpios horizontes del Océano.

Alli estás, como altiva soberana  
De aquel valle jentil que te circunda;

Tu ropaje real mostrando ufana  
Cuando la primavera te engalana  
Y de flores bellísima te inunda.

Bella ciudad para el amor creada,  
De cielo claro y perfumadas brisas,  
Que encierras con orgullo en tu morada  
Mujeres de purísimas sonrisas,  
De blanca tez y celestial mirada:

Lejos me hallo de tí; mas nunca olvido  
Tus imánicos goces; y en mi anhelo,  
A tu regazo maternal, querido  
De mis recuerdos en las alas vuelo  
Con el amor del ave por su nido:

Y entónces vuelvo a verte, y me imagino  
Bajo tu sombra plácida y serena,  
Cual fatigado, errante peregrino  
Que tras penoso y ríjido camino  
Halla el hogar que abandonó con pena.

Ciudad gentil de mi niñez, tu espalda  
Reclinas de los Andes en la falda,  
Mientras el aura que en tu frente orea  
Cruza el verde pensil que te rodea  
Como espléndido manto de esmeralda.

En caprichosas, fáciles veredas  
Calma te ofrecen, sombras y frescura  
Tus frondosas y altivas alamedas,  
Para que dulcemente dormir puedas  
De los rigores del calor segura.

Suelto en fugaz y límpida cascada  
Mapocho de los Andes se desprende  
Como senda ondulosa y plateada,  
Y por tu valle con amor se estiende  
Donde la flor le espera perfumada.

Y acaso cuando rápido y risueño  
Pasa cerca de tí, ciudad hermosa,  
Teme turbar la calma de tu sueño  
Y su murmullo imita, en dulce empeño,  
Nota fugaz, sentida y armoniosa.

Bella es también la bóveda estrellada  
Que te cubre azulada y transparente.

Tan pura, tan serena, tan calmada  
Que a veces piensa sorprender la mente  
El interior de la eternal morada.

Aun recuerdo esas noches del estio,  
Embalsamadas por tus flores bellas,  
Húmedas con las aguas de tu río  
Que lentas van, por reflejar en ellas  
De tu cielo el espléndido atavio.

Yo bien sé los influjos de ese cielo,  
Cuando bañado por la hermosa luna  
Vierte en el corazón grato consuelo,  
Y huyen pesares, dudas y recelo  
Como huye ante la luz sombra importuna.

Noches de dulce paz y de ventura,  
Noches que inspiran voluptuosa calma:  
En ellas, como flor sencilla y pura  
Que abre su seno al sol, se entrega el alma  
Al amor, a la fé y a la ternura:

Entonces el encanto nos domina  
Del sentimiento con poder extraño;  
El amor nos absorbe y nos fascina,  
Y ciegos la mujer nos encamina.....  
Acaso por la senda del engaño.

Noches encantadoras de Santiago,  
Hoi que en mi corazón reina la calma,  
De aquellas horas de fugaz halago,  
En el recuerdo fujitivo y vago  
Melancólico encanto encuentra el alma.

Bella y gentil ciudad, en tu morada  
Tengo un recuerdo doloroso y santo:  
Allí en paz duermen en la tumba helada,  
Donde hoí no puedo derramar mi llanto,  
Mi padre aun jóven y mi madre amada.

Y mientras lejos de tu suelo, errante,  
Tristes los días de mi vida pierdo,  
Talvez me aguarda la amistad constante  
Y acaso fiel un corazón amante  
Palpita alguna vez con mi recuerdo.

Verte deseo con afán; tu espalda  
Reclinando del Andes en la falda,

Y en tanto el aura que tu frente orea,  
Cruza el verde pensil que te rodea  
Como espléndido manto de esmeralda.

Con aquella ciudad encantadora  
Dulcísima afeccion tambien te liga:  
Allí piensan en tí, bella señora,  
La amante madre que tu ausencia llora,  
El fiel hermano y la sincera amiga.

Pronto te alejarás, rejiones bellas  
Vas a cruzar en venturosos dias;  
Placer y encantos hallarás en ellas  
Y a donde lleves tu lijeras huellas  
Sabrás sembrar profundas simpatias.

Mas por do quier, de la ciudad querida  
Recuerdo llevarás íntimo y tierno,  
Que allí abriste los ojos a la vida  
Y tu alma siempre se hallará atraída  
Por el cariño del hogar materno.

Y ojalá cuando mires otro cielo  
Y por Chlle suspires, en mis rimas  
Halle tu corazon grato consuelo:  
Leedlas, señora, en los lejanos climas  
Como memoria del paterno suelo.

EUSEBIO LILLO.

LIMA, Marzo 25 de 1861.



## CHARADA.

Si a mi primera le quitas  
Una e que está demas  
Y en su defecto colocas  
De las vocales la a,  
Formarás una palabra  
Que espresa la inmensidad,  
Un elemento que lucha  
Como una furia infernal  
Con todos los elementos  
Y a todos combate audaz  
Y los vence y los destruye

Y siempre ajitado está.  
 Y a mi segunda y tercera  
 Si le suprimes la s,  
 Que hallarás a su final,  
 Y en vez de aquella colocas  
 Una r en su lugar;  
 No te sorprendas del cambio  
 Porque con él formarás  
 El primer tiempo de un verbo  
 Cuya acepcion principal  
 Es transferir de dominio  
 O una cosa regalar;  
 Y es el todo un bello nombre  
 Que lleva una amiga hermosa,  
 Tipo andaluz, mui graciosa,  
 Y mui tierna en su amistad.

BERNABÉ CHACON.

---

 SONETO.
 

---

Quién eres, dí, graciosa criatura  
 Que al rápido jirar de tu alba mano  
 Sobre las teclas del sonoro piano  
 Alejas el dolor y la amargura?

Qué tu existir sobre la tierra augura?  
 O vienes a mostrar al ser humano,  
 Enviada desde el trono soberano  
 Del justo ser la celestial ventura?

O eres el ángel protector que vela  
 Sobre la triste humanidad doliente  
 Sujeta al yugo de opresion impia?

Quien seas, pues, a la razon revelá  
 O deja al corazon te crea ardiente—  
 El jénio tutelar de la armonia.

BERNABÉ CHACON.

## DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA.

( CARTA DEL JENERAL DON JOSÉ MARIA BENAVENTE, SOBRE LA ULTIMA CAMPAÑA  
Y TRAJICO FIN DEL JENERAL DON JOSE MIGUEL CARRERA. ) (1)

En circunstancias en que Chile daba los primeros pasos en la vía de su rejeeneracion política, arribó a sus playas uno de sus mas ilustres hijos, atraído por el imponente grito de libertad, cuyo éco habia impresionado fuertemente su corazon, y por cuyas tendencias desenvainó la espada para defender a la madre patria, en los ataques de Madrid, (1808) en las acciones de Mora, Consuegra, Puente del Arzobispo, Yébenes, Ocaña y Talavera. Estos hechos de armas ensayaron su valor, dándole al mismo tiempo, bajo las órdenes del jeneral Alburquerque, esa táctica que mas tarde diera a su nombre imperecedera fama.

Con el grado de mayor de húzares de Galicia, y venciendo no pocas dificultades, se dirijió a Chile, en donde por su noble aspecto y distinguidas relaciones de familia, llegó mui luego a hacerse influente en todos los círculos sociales.

A la instalacion del primer congreso chileno, se siguieron desavenencias entre sus miembros que dos meses despues, 4 de setiembre de 1811, dieron por resultado su disolucion, por medio de un golpe insurreccional, instigado por los parciales de don Juan Martínez de Rosas y capitaneado por don José Miguel Carrera.

Desde este momento, tenemos en escena al primer caudillo americano, al astuto, intrépido y feliz reaccionario, que, con sus sabias combinaciones, dominó en breve la situacion, encunbrándose hasta el mas elevado puesto del pais.

Débase a su direccion el establecimiento de la primera imprenta en estos paises, el arreglo de la hacienda pública, la creacion de varias sociedades de fomento, y mas que todo esto, si se considera la época aflictiva en que se hallaba Chile para lograr su indepen-

---

(1) El documento que publicamos a continuacion es copia de otro, sacado fielmente del orijinal escrito en la cárcel de Mendoza, por el coronel don José María Benavente, íntimo y mas querido amigo de don José Miguel Carrera.

dencia, la organizacion del ejército, que apenas un año de formado, rechazaba a los jenerales Pareja y Sanchez, llenándose alternativamente de gloria en los campos de Yervas-Buenas, Concepcion, Talcahuano, San Carlos, Chillan y Roble.

La suerte no decisiva de estos sucesos, y sobre todo las maquinaciones de los pocos, aunque influentes enemigos de su gloria, que habia dejado en Santiago, alcanzaron a minar un tanto su crédito militar, y fué subrogado en el mando del ejército por el coronel don Bernardo O'Higgins el dia 1.º de febrero de 1814. Pero transcurrido algunos meses, hétenos con el héroe sobre el prosce- nio derrocando al director Lastra, en julio 23 del mismo año. Luego se puso en marcha hácia el Sur, con el fin de someter a su dominio las fuerzas mandadas por O'Higgins, que no habia querido reconocer el repentino órden de cosas. Despues de un mes se encuentra con él: no pudiendo arribar a un convenio amistoso ya estaban a punto de dirimir la cuestion por las armas, cuando el clarin enemigo, el peligro comun los une y a los pocos dias tiene lugar la desastrosa hatalla de Rancagua que duró treinta y seis horas, los dias 1.º y 2 de octubre de 1814.

El humo del combate eclipsó para siempre el brillo de la estrella que alumbrara el destino de don José Miguel: y ese mismo humo encubre enigmas que muchos han pretendido descifrar, y de cuyo caos nos separamos nosotros por respeto.

Los militares del destrozado ejército patriota emigraron precipitadamente allende los Andes, y Carrera protejiendo la retirada atravesó la cordillera el 12 del mismo mes, para no volver jamas.

Contrariado en sus proyectos de reconquista por el gobernador de Mendoza, que estaba ya predispuerto en su contra, entró con éste en desavenencias de tal carácter que a los pocos dias se le quitó el mando del resto de ejército que le quedaba, se le tomó prisionero en union de tres de sus adeptos, y fué obligado a dejar aquella provincia y dirijirse a Ruenos-Aires, a mediados de noviembre.

Aquí, como en Mendoza, aunque fué bien recibido aparentemente, vino a ser víctima de iguales, o talvez mas crueles decepciones, hasta que desesperanzado de conseguir en ese pueblo lo que tanto anhelaba, abandonó las riberas del Plata, dirijiéndose a los Estados Unidos en el bergantin americano *Expedition*, el dia 14 de noviembre de 1815.

Catorce meses despues, en febrero de 1817, regresó de aquel pais con una buena expedicion. Pero el campo de las intrigas venia

a encontrarlo ya muy explorado por sus enemigos que no perdieron medios a fin de interceptar el nuevo vuelo de su émulo; así fué que a su llegada se cometió la injustificable tropelia de despojarlo de su magnífica adquisicion, y se le obligó a pasar a la república Oriental, en donde no por conviccion, sino por recuperar si le era dable algo de su prestigio, se mezcló en la contienda que ajitaba a aquel país.

No dejó de socorrerle nuevamente la fortuna, y cuando hubo logrado reunir alguna fuerza respetable, se puso en marcha hácia el objeto de sus aspiraciones. Sus enemigos trataron de impedirle el paso a todo trance; pero infructuosamente, porque era imposible oponer resistencia al denuedo e intrepidez, sostenidos por el patriotismo.

Salvó la inmensa distancia que lo separaba de su patria, no sin tenerse las que haber con las fuerzas enemigas en catorce encuentros mas o ménos sérios, y cuando ya asomaba su cabeza de gigante para saludar a Chile, cae víctima de la mas alevosa traicion, que el lector verá en la relacion siguiente.

---

“El 29 de agosto (de 1821) acampamos como a legua y media del rio de San Juan, por el mismo camino de la ciudad. El 30, con la esperanza de hallar caballos dentro del Bañado, tomar mejor camino, y sobre todo interceptar el de Mendoza, contramarchamos dos horas antes del dia hasta el paso de Pillingo, y de allí, atravesando el gran Bañado, tomamos la direccion de la Carpinteria.

“Sobre el camino que viene de Mendoza, formamos estedia nuestro campamento; hicimos batir el campo con dos gruesas partidas, y que se reconociesen algunos puntos en que se pensaba habian caballos; pero solo ganado pudimos proporcionarnos este dia. El 31 a las siete y media, hicimos salir dos partidas de veinte y cinco hombres cada una, bajo la direccion de los oficiales Benavides y Leon; una debia entrar nuevamente en el Bañado y la otra a Guanacacho. La columna se puso en movimiento por el camino de Mendoza hasta encontrar un campamento medianamente cómodo para refrescar y dar descanso a nuestros caballos sumamente fatigados. No habíamos hecho una legua, cuando los flanqueadores de la izquierda nos trajeron prisionero a un soldado de la division

mendocina, y en este momento nuestros batidores nos avisaron que se descubria sobre el camino una partida como de treinta hombres. El soldado prisionero aseguró en su declaracion que la fuerza que se descubria era de Mendoza, a la que él pertenecia; que la mandaba el coronel Gutierrez; que se componia de 200 hombres, y que iban de auxilio a San Juan. Nos dispusimos a una accion que no podiamos evitar, cualquiera que fuese la fuerza enemiga. Adelantamos dos piquetes que debian aproximarse todo lo posible y observar la fuerza y posicion que ocupaba, siguiendo siempre la columna su marcha. Hicimos el reconocimiento, calculamos la fuerza como de 700 a 800 hombres; se hicieron tirotear las guerrillas hasta hacerlas replegar a su línea. Nuestras fuerzas, en las divisiones prevenidas, tomaron los puntos que se les mandó, y resolvimos cargar la division de la izquierda enemiga. Esta nos pareció la mas fuerte, y que si lográbamos destruirla, nos daba la victoria sobre las demas. La carga fué unida, con órden e intrepidez; pero un pequeño zanjon que cubria toda la línea, nos robó quizá la victoria: no pudieron nuestros caballos pasar por su debilidad, y los que, arrojados, quisieron salvarlo, cayeron en él. Volvimos caras y fuimos perseguidos como tres o cuatro cuabras, hicimos frente y los sableamos hasta la línea. Reunimos despues la jente y amagamos algunas cargas, todas sin suceso: emprendimos algunas retiradas para sacarlo a mejor terreno, y todo fué infructuoso. En este tiempo se conocia ya que el terror se habia apoderado de nuestros soldados: se veian a pié y les faltaban 50 de sus mejores camaradas, mas de 60 hombres montados en mulas, sin poder operar. Nos creimos enteramente perdidos y no nos quedaba por el momento otro recurso que ocultar nuestra situacion; pero la falta de disciplina de nuestros soldados introdujo el desórden antes de tiempo. Asi fué que, cuando nos amagó el enemigo con todas sus fuerzas, nos dispersaron. Es verdad que la vista de 900 hombres, a 200 con que solo podiamos contar, y el estado pésimo de los caballos, nos hizo creernos débiles. Seguimos en dispersion hasta las Chacras de Guanacacho, siempre perseguidos por pequeñas partidas. Avanzamos de este punto como dos leguas, contamos nuestra jente y pasaban de 150 hombres; nombramos la partida de Benavides que nos esperó aquí, para que cubriese la retaguardia, y, en columna de marcha, seguimos ordenadamente otra retirada, hasta poco mas de las diez de la noche. Habiamos llegado al Arbol Solo cuando los oficiales Fuente, Moya, Inchaute, Arias y algunos

soldados y sarjentos de los piquetes de estos oficiales, sorprendieron al jeneral que marchaba a la cabeza de la columna, a don Felipe Alvarez, y a su hermano don Pedro, intentando lo mismo con Aldao y Ansorena, que se escaparon, y conmigo que fuí advertido por el oficial Fuentes para que escapase. Se llegó a mí y me dijo: "señor, escápese Ud. que el jeneral es preso." Yo, que notaba lo que pasaba en la cabeza, creí que era el enemigo; tiré mi sable y quise acometer; pero Fuentes me tomó del brazo y me repitió: "señor, escápese no hai remedio, los soldados nuestros han preso al jeneral, escápese luego." Me sorprendió, como era regular, este suceso; corrí como tres cuartos de cuadra, y me oculté tras de un árbol para poderme cerciorar de todo lo ocurrido. Oí cuando el jeneral les suplicaba que lo dejaran solo, que él se ocultaria, que no le pagasen con aquella ingratitud y otras razones que debian haber ablandado a otros corazones no tan feroces como el de estos traidores. Las contestaciones fueron insolentes. Arias mandaba ya como jefe, hizo echar pié en tierra a los oficiales, e Inchaute mandó que los amarráran.

El teniente Dulett, fué herido porque quiso defender a su jefe y su carácter. Confieso que estuve por volver a morir con mi amigo; por la sorpresa que me habia causado un hecho tan horroroso, la imposibilidad de remediarlo, cuando todos obedecian al traidor, me detuvo y emprendí mi marcha sin saber a qué punto, a veces a donde el caballo queria conducirme, y otras, donde me parecia que debia estar Mendoza. Caminé de este modo toda la noche: cuando amaneció procuré salir de los médanos que quedan al lado de la cordillera y buscar el camino sobre la izquierda: a poco encontré una senda que me condujo a un camino poco usado; aquí abandoné mi caballo cansado enteramente y seguí caminando a pié. Habria hecho una legua de camino, cuando obligado de la fatiga y sed que me devoraba, me senté inmediato a una huella con agua, y en el momento se me puso a la vista el oficial Fuentes con un soldado que conducia el parte de la prision del jeneral a la ciudad; parte que, como jefe daba Arias. Estos me pusieron a la grupa, hasta que a la entrada del pueblo encontramos una partida que nos hizo conducir a la casa del gobernador. Aquí fuí interrogado sobre el suceso ocurrido la noche pasada con el jeneral: satisfice en todo lo que pude, y lo mismo a las otras preguntas insignificantes. Fuí conducido despues a la cárcel pública, entre el innumerable pueblo que me insultó con groseria. Una mujer llamada Pla-

za, me dió con la mano en la cara: un hombre me quitó el sombrero: el capitán Mosqueira el reloj, que después me fué devuelto sin sellos. Me entregó don Pedro Molina, que me conducía al carcelero Correa, quien me hizo remachar una barra de grillos de enorme peso y me condujo al sótano. Aquí estuve solo hasta las once de la noche, en que llegó el jeneral y D. Felipe Alvarez. El jeneral me contó esta noche todo lo que le había sucedido, después del suceso en que yo, por mi escape, no me encontré. La relación que me hizo, poco más o ménos, fué ésta: “Que luego que había notado el movimiento, se pensó que alguna partida enemiga protegida de la oscuridad de la noche se hubiese aproximado; que para salvarse mejor y dar ánimo a la tropa, había echado mano al sable y preguntado: “¿Adónde están los chilenos?”— que entonces se había visto rodeado de hombres que le decían: “Aquí estamos, traiga Ud. su sable y pistolas que Ud. está preso.” Conoció entonces a los oficiales Inchaute, Moya, y a algunos soldados que echando mano al sable, le obligaron a ponerse en tierra; que le pusieron a un cabo y algunos soldados para que cuidasen de su persona mientras aseguraban a los demás; pero que todos estaban tan sorprendidos, que no hacían sino suplicar; que fué luego conducido a una casa donde pasaron la noche, ocupándose inttanto los traidores en dirigir sus partes al ejército y ciudad, poniéndole una buena escolta; que al día siguiente se pusieron en marcha y llegaron a Jacolí, y pasando por allí sin detenerse hasta la quinta de Segura donde esperaban las tropas de Mendoza; que luego fué despojado de su caballo, dinero y fuertemente amarrado y entregado al oficial Videla, quien lo insultó lo mismo que al oficial Orellano; que así fué conducido hasta la casa del gobernador, cuyo señor lo recibió con otros señores, y les dijo:—“Ya vé Ud. que lo recibo con acompañamiento como a un hombre grande.” A lo que contestó:—“Señor gobernador, nada tengo de grande.”—“Pues como a un hombre célebre.”—“Tampoco, señor, solo sí soi célebre por mis *crímenes*.” Entonces el gobernador dió órdenes para que lo condujesen a la cárcel y le remachasen una barra de grillos, lo mismo que a don Felipe, que a su entrada a la cárcel, había recibido algunos insultos particularmente de una señora Conil.”

Pasamos sin mas ocurrencia la noche del 1.<sup>o</sup> de setiembre. El 2 a las ocho de la noche nos sacaron del sótano, y fuimos conducidos a una pieza en que nos esperaban el mayor Cabero, el teniente Chenado, y el mayor de plaza Corbalán. Cabero, como

fiscal, nos hizo saber que nombrásemos defensor. El jeneral tomó la palabra y dijo: que era impropio nombrar defensor sin haberse formado causa; que ignorábamos los cargos que se nos hacian; que no sabriamos en qué podiamos apoyar nuestras defensas, a no ser que se nos exijiese que nos acusásemos y fuésemos fiscales de nosotros mismos; que si era con la intencion de fusilarnos, era bastante y mas espedito un decreto por el cual se mandase ejecutarlos.

Cabero dijo que era preciso cumplir la órden que se le habia dado. El jeneral observó que si no conocia la informalidad; pero que por cumplir nombraria, si conociera, a algunos oficiales del pais. Se nos nombró a algunos, y el jeneral elijió a D. Bruno Garcia que le dijo Cabero era tenido en el pueblo por su amigo. Yo nombré a D. José Maria Reina, y D. Felipe Alvarez a don Juan Corbalan. Estendió el escribano los oficios de estilo para los nombrados, y en ellos se leia la espresion de *acusados de delitos de lesa patria*. Ninguno por supuesto admitió tal cargo, y despues de algun rato, fuimos conducidos al sótano, donde no ocurrió hasta el 3 nada de nuevo.

Este dia a las 8 de la noche volvió el juez fiscal acompañado del escribano; nos mandó parar y nos leyó la sentencia concebida poco mas o menos en estos términos:—“Y vistos, conformándome con el parecer del Consejo de Guerra, serán pasados por las armas, en el término perentorio de diez y seis horas, el brigadier D. José Miguel de Carrera, el coronel D. José Maria Benavente y el de igual clase D. Felipe Alvarez.—Mendoza, etc.—*Godoy Cruz.*”

El jeneral pidió hablar con el cura Peña y creo que con la señora madre de su esposa. Contestó Cabero que veria: pero se nos cerró el sótano, y no fué abierto hasta las seis y media del dia 4. A esta hora entró mi hermano Juan José y nos dijo que no habia remedio, que íbamos a morir. Volvió el jeneral a instar por la vista de Peña, diciendo que queria disponerse con él y tenia asuntos que comunicarle de su familia. Se le contestó que Peña estaba enfermo y lo mismo su suegra, que no podian venir; pero que afuera esperaban relijiosos. Pidió entonces papel y tintero para escribir a su mujer, y me dijo que pensaba recomendarla a los señores O'Higgins y San Martin para que le volviessen sus intereses: a mí me hizo otros encargos de su familia. Se le trajo papel y tintero y principió la carta en estos términos:

“Sótano de Mendoza, setiembre 4 de 1821, }  
 nueve de la mañana. }

“Mi adorada pero mui desgraciada Mercedes:

“Un accidente inesperado y un conjunto de desgraciadas circunstancias, me han traído a esta situacion triste: ten resignacion para escuchar que moriré hoi a las once. Sí, mi querida, moriré con el solo pesar de dejarte abandonada con nuestros tiernos cinco hijos, en un pais estraño, sin amigos, sin relaciones, sin recursos. Mas puede la Providencia que los hombres!... No sé por qué causa se me aparece como un ángel tutelar el oficial D.... Olazábal, con la noticia de que somos indultados y vamos a salir en libertad con mi buen amigo Benavente y el viejo Alvarez que nos acompaña.....”

Quedamos como un cuarto de hora en esta suspension; pero luego fué funesto nuestro consuelo. Se despidió Olazábal con mil demostraciones de ternura, y nos prometió venir pronto a visitarnos. Mui poco rato despues fué llamado el jeneral por Correa, a nombre del mayor de plaza. D. Felipe habia ya salido a disponerse, y yo solo me quedé en el sótano donde no supe mas de mi amigo hasta que oí la descarga.....

Yo debia haber muerto; pero gracias a mi hermano, dentro de la cárcel, a cuyo fin entró la tropa destinada a la ejecucion, que fué renovada en esos momentos.

JOSÉ MARIA BENAVENTE.”



## APOLOJIA DE LA ALOPATIA

### Y REFUTACION DE LA HOMEOPATIA.



(Continuacion.—Véase página 791 T. I.)

Persuadido por una parte, que el mejor modo de defender la medicina tradicional y de refutar a sus impugnadores, es patentizar la certeza y solidez de los principios filosóficos y médicos que le sirven de fundamento; y considerando, por otra, que las ideas, los

estudios y las exactas observaciones de un sabio como Hipócrates, cuya fama universal de excelente médico y de pensador profundo, merecen atención y crédito; me ha parecido que no sería fuera de propósito el remontarme hasta las fuentes primitivas de las ciencias humanas, analizando su doctrina; comparando y deduciendo las relaciones recíprocas del aire y demás elementos inorgánicos, con el principio vital y con el organismo viviente; para hacer ver cuanto sea posible el predominio universal de la materia, ya imparticulada y amorfa, ya particulada y teométrica; e igualmente el origen de la vida y de todas las cosas, y las afinidades y actividades físicas, químicas y dinámicas, en que consiste la fuerza conservadora y medicatriz que generalmente se ha reconocido en la economía animal.

Si he hablado con entusiasmo y respeto de Hipócrates y de sus principios teóricos y prácticos, obsérvese que al hacerlo no ha sido por efecto de una veneración servil y supersticiosa a su autoridad científica y a su antigüedad; puesto que solo he rendido tal homenaje a su mérito, apoyándome en justas razones, sacadas de los adelantamientos modernos, y cuidando de manifestar la conformidad de mi opinión, con la que han emitido sobre el particular los filósofos y los médicos más eminentes.

Léjos de haber aceptado tampoco ciegamente todas sus ideas e hipótesis, he dicho desde el principio, que, a causa de los progresos ulteriores verificados en las escuelas y en todos los ramos del saber, se ha reformado de tal manera su doctrina primitiva, que la medicina tradicional de la actualidad apenas conserva de ella su espíritu filosófico, su método socrático, sus axiomas generales, y sus excelentes observaciones de los fenómenos principales de la naturaleza.

Reflexionando sobre todo lo que acabo de sostener en este capítulo, advierto que la *actividad esencial de la materia y el vitalismo de Hipócrates*, son dos conceptos que se rozan con las más graves cuestiones, y que por lo tanto necesitan de amplificaciones y de explicaciones para dilucidarlas, y además para ponerme desde luego a cubierto de las objeciones maliciosas de que son susceptibles. Paso en seguida a salvar tales dificultades, suspendiendo entre tanto el método que venía siguiendo.

Hé dicho, contradiciendo en ello a los homeópatas, que la doctrina hipocrática es esencialmente vitalista, y que su fundador comprendió antes que ningún otro el dinamismo vital. La ver-

dad de esta proposicion se deduce directamente de cuanto dejo espuesto, con respecto a las convicciones de aquel sobre el aire, sobre la fuerza medicatriz, y sobre que la naturaleza es la que cura las enfermedades. Fuera de esto, sabido es que los mas célebres vitalistas, a cuya cabeza se halla Stahl, han pretendido en sus obras didácticas, interpretar y seguir fielmente a Hipócrates; bien que casi todos se han equivocado, en el modo de entender y aplicar los principios fundamentales.

Mas, lo que deseo hacer resaltar en este lugar, son las diferencias esenciales que distinguen *el vitalismo hipocrático* del *vitalismo espiritualista*, y mui particularmente del *hahnemaniano*, con el objeto de poner en contraste lo natural y verosímil de aquel, y lo aventurado e irracional de este último.

Hipócrates creyó que la naturaleza o el principio vital de los seres racionales, es en su esencia una fuerza física o una combinacion de fuerzas naturales, sometida a las condiciones materiales y orgánicas. Que los agentes naturales, internos o externos, tienen un modo propio de impresionar, dirijiendo como específicamente su accion, sobre tal o cual orden de órganos; v. g., el aire sobre la piel y los pulmones; los alimentos sobre los aparatos de la digestion; los movimientos sobre el tejido muscular; y las afecciones morales sobre el cerebro y los nervios. Que, por la unidad del organismo y por la lei de simpatía (que en sí sola contiene la historia de toda la economía sana o enferma), no quedan mucho tiempo aisladas ni sin eco esas acciones de los agentes, ni las alteraciones particulares de los humores y de los órganos; pues se diseminan sus efectos hasta conmover a veces la fuerza vital, haciendo jeneral la lesion local, con arreglo a ciertas afinidades y ciertas leyes fisiológicas o patológicas. Que las modificaciones que recibe la salud, dependen o de la organizacion misma, o de los modificadores externos, o de las circunstancias concomitantes. Que, por consecuencia de tales antecedentes y por las propiedades de fuerza medicatriz, vienen a ser las enfermedades como funciones accidentales, producidas por la reaccion de la naturaleza, con tendencia a eliminar la causa o materia morbosa y a restablecer el orden perturbado; al paso que el arte de curar debe coadyuvar al mismo fin, removiendo o contrariando las causas morbíficas, favoreciendo e imitando a la vez los esfuerzos de la naturaleza; dejándola obrar por sí sola cuando la esperiencia lo

aconseje, empleando la debida prontitud y enerjía, en los casos urgentes y extremos.

Tal es, en resúmen, con algunas modificaciones modernas, la verdadera doctrina vitalista de Hipócrates.

Véase ahora su reverso en la de Hahnemann.

Segun este innovador, el espíritu, el principio vital, el dinamismo o fuerza vital, son sinónimos que significan una misma cosa. (1) Siendo pues el dinamismo vital, en su concepto, una fuerza

(1) Los filósofos y los médicos de todos los tiempos, han estado divididos en dos sectas distintas y rivales, con respecto a la naturaleza del principio vital. Unos han creído que es una sustancia inmaterial, simple, libre e independiente, idéntica a lo que los metafísicos llaman *espíritu*. Estos que así opinan pertenecen a la secta de los *espiritualistas*, de cuyos jefes y sus teorías, ya he hablado en otro lugar; como tambien de que Hahnemann y sus adeptos profesan el *espiritualismo*.

Los otros que defienden dicho principio vital no pueden ser sino de naturaleza material, o una fuerza física o química en su esencia, cuyas manifestaciones tienen su esplicacion en una especie de afinidad o actividad inherente a la materia en jeneral y al organismo en particular. De éstos se compone en parte la secta de los *materialistas*.

No es mi ánimo espresar aquí mi juicio crítico sobre los fundamentos en que se apoya cada una de esas sectas. En el contexto del presente discurso y en otros escritos que he publicado en años anteriores se hallará bien esplicita mi opinion sobre el particular.

Mi objeto especial en esta anotacion es demostrar, que el doctor Garcia Fernández, talvez sin advertirlo, o por efecto de esa laudable sencillez que alterna en sus producciones con rasgos sarcásticos impropios; se ha traicionado a si mismo, haciendo una concesion tan grande a la doctrina alopática que mina nada ménos que en su primera base fundamental el dinamismo y el homeopatismo de Hahnemann, de que se ostenta al mismo tiempo el mas decidido patrocinante y creyente. ¡Siempre la inconsecuencia ha sido inseparable compañera del error! Júzguese si tendré razon al espresarme así en vista de las siguientes palabras, contenidas en su carta undécima al doctor Leiva:

“Concibo, sin que pueda afirmarlo con pruebas sacadas de la esperiencia, que la fuerza vital o dinamismo es de naturaleza material y no espiritual.”

Dudo mucho que el doctor Garcia Fernández haya emitido ese juicio, comprendiendo en toda su estension sus alcances o consecuencias. Empero, no me parece tampoco acertado suponer que un sujeto de su carácter y capacidad, llegue a pronunciarse acerca del punto de doctrina mas culminante y esencial, sin meditar antes profundamente sobre ello y sin tener plena conciencia de lo que asienta.

Como quiera que haya sucedido, lo cierto es que, analizando el espíritu y letra de esa proposicion, resulta evidentemente: 1.º, que el doctor Garcia Fernández se separa de la opinion de los *espiritualistas* y de los *homeopatas*, cuyo *credo* es la inmaterialidad del principio vital; suponiendo todos ellos que es una fuerza *sui generis*, diferente de las fuerzas físicas y químicas, que preside todas las funciones en estado de salud y de enfermedad: 2.º, que se conforma tácitamente con las ideas de la escuela *hipoerática*, a favor de la actividad inmanente en la materia, y de las influencias físicas y químicas, o condiciones materiales a que está sometido el dinamismo vital: 3.º, que no solo ha abandonado la via de la observacion y de la esperiencia, al abrazar esa hipótesis trascendental, sino que confiesa haberla concebido *a priori*, por *intuicion* o *inspiracion* propia, y no de un modo *discursivo*; pudiendo haberse servido siquiera de los argumentos y esperimentos irresistibles de tantos médicos-filósofos que han escrito *ex-profeso* inculcando la misma hipótesis, hasta elevarla al rango de un principio demostrado.

sin materia, y siendo por otra parte el organismo un mero instrumento suyo, no pueden ejercer ninguna influencia, en el modo de sentir y de obrar dicha fuerza inmaterial, las condiciones orgánicas ni las actividades físicas ni químicas de las sustancias materiales. Así es que colige que sólo las impresiones dinámicas de los alimentos, de los medicamentos y de los demás agentes naturales, son capaces de suscitar cambios inmateriales en el orden espiritual o vida dinámica del individuo. De suerte que la fuerza vital es la única que en realidad cria los elementos orgánicos; siendo las

Muchas más consecuencias lógicas podría deducir de semejante renuncio o conversión inesperada del Dr. García Fernández; pero prescindo de ellas, porque basta indicar que cuanto se ha escrito y cuanto se ha disputado entre alópatas y homeópatas, desde cincuenta años a esta parte, que apareció el Organon de Hahnemann, se reduce en último análisis a esta cuestión: ¿Utrum el principio vital del hombre sea de naturaleza material o inmaterial?

Así es que, desde que ha publicado el doctor García Fernández *que en su concepto es material, y no espiritual*, ha desertado intelectualmente la bandera Hahnemanniana, y solo nos resta criticarle la falta de lógica y de conciencia en su argumentación y en su conducta profesional.

Ni siquiera le será posible disculparse o retractarse de la referida contradicción capital, diciendo que ha sido un *lapsus lingue*, o un error de imprenta; pues que en la misma carta undécima se ratificó, estampando este corolario: "por consiguiente, el hombre es un compuesto de *materia orgánica, fuerza vital y un alma espiritual*, tal como nos lo enseña la religión católica que profesamos."

Aparte de lo dicho debe observarse, que este trozo último se presta también a varias objeciones concluyentes. ¿Desde cuándo la religión católica ha enseñado que el hombre es un compuesto de *materia orgánica, fuerza vital y un alma espiritual*?... ¿Será que el doctor García Fernández haya tenido la mira de hacer intervenir la fe religiosa para dar prestigio a su peregrina y nunca vista definición del hombre?..... Nuestra iglesia católica, que en su alta sabiduría sabe definir sin errar; no enseñar lo dudoso como cierto; no confundir, como los panteístas, la causa con la sustancia; ni predicar como idéntica la razón de una cosa y su causa; ni menos entender por razón, la relación de lo continente a lo contenido, ni suponer que el espíritu individual sea la razón de sí mismo; la iglesia, digo, profesando constantemente en todas las cuestiones humanas esos y otros principios seguros y correspondientes a la excelencia de su espíritu y doctrina, jamás ha enseñado otra cosa, definiendo la *esencia* del animal racional, sino que está constituido de alma espiritual y cuerpo. Para la iglesia ortodoxa y todos sus verdaderos intérpretes, no hai más que dos entidades, alma y cuerpo, en que se resuelve el ser racional viviente. Para ella todos los fenómenos u operaciones de cualquiera naturaleza que sean, vegetativos, sensitivos y racionales, se refieren exclusivamente a la coexistencia de esas dos entidades esenciales de la vida humana; siendo digno de notarse que hasta lo presente no se ha pronunciado *ex cátedra*, acerca de las cuestiones científicas concernientes a sus medios de union y sus relaciones íntimas. Para ella, todo lo que los médicos y los filósofos atribuyen al principio vital, dinamismo vital, o fuerza vital, está comprendido en su idea del alma; y todo lo que reputan los mismos como elementos o condiciones materiales de la organización, es esencialmente corpóreo. Se vé, pues, que en la sublime definición de la iglesia no hai esa tercera entidad esencial que supone el doctor García Fernández en su fuerza vital. Por lo demás, la compatibilidad de mi opinión con la creencia ortodoxa, la patentizaré más adelante, cuando me esplique sobre la perfectibilidad de la materia, y sobre que la esencia de la vida del Universo, lo mismo que la del hombre, es la materia particulada e imparticulada.

sustancias alimenticias destinadas para el placer y no para vivir. (2) Hé ahí la base fundamental de todo el edificio homeopático; hé ahí también en lo que consiste únicamente la originalidad y singularidad de la teoría y práctica de Hahnemann y de su escuela.

Partiendo aquel de esa hipótesis infundada, que concibió *a priori*, y queriendo forjar un nuevo sistema médico, para oponerlo al racional antiguo, la abrazó con todas sus consecuencias, no sin incurrir en fragrantísimas contradicciones y absurdos. (3) Tuvo necesidad de inventar algunas voces exóticas, tomar las usuales en un sentido arbitrario y desconocido, dar una caprichosa definición de la *enfermedad* y del *medicamento*, y en una palabra, reducir toda la ciencia y el arte de curar, obra gigantesca y enciclopédica de

(2) Así opina el célebre homeópata Risueño de Amador, comentando el *Organon*.

(3) Dos contradicciones sustanciales, entre otras de ménos importancia, han objetado algunos escritores al *Organon* de Hahnemann, ninguna de las cuales han desvanecido los homeópatas. La primera es que despues de haber establecido como un teorema que, *a escepción de las enfermedades provocadas por la introduccion de las sustancias indigestas o dañosas en los órganos digestivos u otras vísceras huecas, etc., no hai ninguna enfermedad que tenga por causa un principio material; que todas, al contrario, son siempre y únicamente el resultado especial de una alteracion virtual y dinámica de la salud*: despues, digo, de ese teorema tan terminante, funda Hahnemann su teoría de las *enfermedades crónicas* en la influencia de tres principios morbíficos materiales, como lo son el *virus sarnoso, el sífilítico y el berugoso*. Para salvar este error, cometió otro, convirtiendo en *miásmas* a esos *virus*, y como si los miásmas no fuesen también materiales.

La segunda contradicción consiste en que, estando a los pasajes del *Organon*, que luego insertaré, es moralmente imposible la homeopatía práctica. Véanse sino estas proposiciones incompatibles: "No hai ni puede haber (dice) un caso morbo-  
"so igual a otro, porque aun en un mismo sujeto varía...." "No se puede concebir  
"homeopatía (agrega) sin la individualización mas absoluta: esto es, sin observar  
"la totalidad de los síntomas, para poder elejir el medicamento que la esperiencia  
"haya acreditado ser capaz de producir otros tantos semejantes..... A cada con-  
"junto de síntomas, corresponde un remedio determinado o especial..... Las sos-  
"tituciones de los medicamentos son prohibidas en la homeopatía....."

Tales proposiciones se refutan entre sí mismas. Si pues, según Hahnemann, no hai ni puede haber un caso idéntico a otro, ni en la cantidad, ni en la calidad, ni en el orden de sucesion de sus síntomas; y si, por otra parte, es inconcebible e irrealizable la homeopatía sin la individualización mas absoluta del cuadro sintomático de la enfermedad natural y del de la artificial, observado en el respectivo medicamento; ¿cómo conciliar entonces en la práctica esas dos máximas? ¿Cómo podrán servir perpétuamente los remedios ya experimentados, para los casos *siempre nuevos* que se van presentando? ¿Y qué diré de la suma dificultad de que el médico homeópata se detenga a observar escrupulosamente *por completo* los síntomas durante largas horas, a veces dias, semanas y hasta cincuenta dias? ¿La esperiencia diaria no está atestiguando, que casi nunca cumplen los homeópatas los preceptos de su maestro; pues que en las dispensarias y en las casas particulares recetan y administran *a primera vista*, sin cuestionar al enfermo conforme a la clínica, y sin hacer nada parecido siquiera a su prolija teoría?

los siglos, nada mas que al estudio empírico de los síntomas, y al método de preparar, elejir y aplicar aquellos pocos medicamentos que, a su juicio, producen otros tantos síntomas semejantes, en virtud de que en su esencia son de naturaleza tan dinámica o espiritual como el principio de la vida.

Para Hahnemann la inmensa mayoría de las enfermedades, e decir las de carácter agudo, tiene su oríjen en aberraciones dinámicas que experimenta nuestra vida espiritual en su manera de ser y de obrar; pero las de carácter crónico provienen de la presencia relativa de tres causas materiales, como son los miasmas *sifilítico, psórico y sicósico*.

Me abstendré por ahora de llevar mas adelante este paralelo, entre el vitalismo hipocrático, natural y racional por escelencia, y el vitalismo espiritual de Hahnemann, reminiscencia de la supersticiosa Edad-Media, chocante al buen criterio y contrario bajo muchos aspectos a la lójica de los hechos. Me reservo el esplanar y ventilar este asunto en la *Segunda parte*.

Quede entretanto bien entendido, que la doctrina vitalista del mejor observador de la naturaleza, del anciano de Coos, participa en todas sus faces del eclecticismo filosófico; admitiendo el dinamismo bajo el concepto de ser una fuerza material o un conjunto de actividades naturales, y de ninguna manera una entidad espiritual; y reconociendo y deduciendo *a' posteriori*, que las causas morbíficas afectan de tan variados modos el organismo cuantas son sus acciones especiales sobre él, y que las dolencias suelen estar sostenidas directa y orijinariamente por humores viciados las mas veces; otras por alteraciones orgánicas, otras por desórdenes en la naturaleza o en los *espíritus vitales*; palabras que equivalen hoy dia a la *sensibilidad* y la *movilidad* reunidas, esas dos propiedades o manifestaciones del principio vital, que son comunes a los tejidos orgánicos vivientes.

Tiempo es ya de esplicarme en lo tocante a la árdua cuestion sobre la *actividad esencial de la materia*, y por consiguiente sobre su universalidad, su perfectibilidad y demas nociones que se le asocian y se fortifican recíprocamente.

MANUEL ANTONIO CARMONA.

(Continuará.)



## REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

---

SUMARIO.—Buenos Aires y sus diputados.—¿Qué resultará?—El gobierno federal y el unitario.—El gobierno y la política del buen sentido.—El Perú.—Rumores sobre el Ecuador.—Bolivia.—Su Congreso.

El último correo de la República Argentina ha sido portador de la noticia de que los diputados por la provincia de Buenos Aires no han sido admitidos al Congreso en la sesion preparatoria que celebró en la capital del Paraná, el 1.º de abril próximo pasado. La causa ha sido, nada menos, que el ser tachada su eleccion de anti-constitucional. La diputacion bonaerense ha tenido que volverse, abandonando el lugar de la reunion del Congreso, sin haber tomado la palabra en la discusion. Una inmensa mayoria ha sancionado en ambas cámaras, de senadores y diputados, el decreto “que desapruueba las elecciones practicadas el 6 de enero del presente año por la provincia de Buenos Aires para diputados al Congreso Nacional.” Hé aquí los hechos; penetremos ahora en el terreno de las consecuencias a que pueden dar oríjen.

Desde luego este suceso es un entorpecimiento, harto sensible, que viene a impedir se afiance la union entre Buenos Aires y la Confederacion. La reina del Plata, aunque ha sido vencida en el terreno de la discusion y el convencimiento, ¿no mirará como una humillacion lo que la ha obligado a hacer la mayoria del Congreso? ¿Consentirá en practicar una nueva eleccion? ¿Reconocerá la ilegalidad de su conducta o estará resuelta a sostenerla? Hé aquí las cuestiones que naturalmente surjen en presencia de los hechos que se han consumado.

Lo cierto es que el suceso que acaba de tener lugar viene a complicar la situacion política de la República vecina, alejando el dia en que Buenos Aires y la Confederacion entren en una union franca, leal, sin reticencias, sin espíritu de conservar regalias y privilejios que solo pueden sostenerse con perjuicio de la armonia jeneral y desdoro del buen juicio y el crédito exterior.

Se abre para la hermana República del Plata una nueva época de crisis, de la cual puede salirse con brillo y servir a la causa del progreso y de la fraternidad, si las inspiraciones del buen juicio y

del patriotismo logran abrirse paso y vencer al deseo de conservar incólumes estériles prerrogativas.

Los acontecimientos por que hoy pasa nuestra hermana de allende los Andes y por que viene pasando desde algun tiempo, son una consecuencia necesaria de su sistema de gobierno. La federacion ha hecho surgir y alimentado hasta el día un antagonismo odioso y estéril entre las provincias y Buenos Aires; allí se vé crecer y robustecerse el ódio del débil contra el fuerte, del pobre contra el rico; allí se robustece la rivalidad entre la floreciente y populosa Buenos Aires y las despobladas provincias que, puede decirse, carecen de vida propia, como toda poblacion mediterránea. Porque las épocas mui cortas de calma de que ha gozado la República Argentina, parecen no haber sido otra cosa que el sueño momentáneo de ese antagonismo, que, fatigado de sus eternas luchas, se ha inclinado por un momento para volver con nuevos bríos al combate.

Si el sistema federal puede tener sus bienes, tiene tambien sus males de trascendental alcance, males que se crian, robustecen y perpetúan a la sombra de los mismos principios constitucionales y de las leyes. Las luchas intestinas se hacen mas terribles y encarnizadas desde que los combatientes se han acostumbrado a mirarse, no como hijos de una misma patria que buscan su felicidad por diversa via, sino como irreconciliables enemigos y que se consideran ser respectivamente un obstáculo al progreso de sus respectivas provincias.

Si el sistema unitario en América ha traído tambien sus males, ellos no han sido tantos, ni tan graves y contínuos como los que el federal ha alimentado donde quiera que impere y como ahora mismo se encarga de probarlo la República que era un ejemplo y un modelo que se nos aconsejaba imitar: los Estados- Unidos de Norte América. Mientras que Chile ha logrado, con su unidad, hacer estables durante largos períodos los beneficios de la paz y el progreso, de los adelantos en todo sentido, siendo como es, un país pobre, con una mala situacion jeográfica.

En vista de esta breve comparacion y de observaciones que, no es este el lugar de apuntar, siempre hemos creído nosotros que la única política y el único sistema de gobierno que puede hacer la prosperidad de las repúblicas americanas, es la política del buen sentido y del patriotismo. Puede organizársele y llamarse como se quiera, ora sea federal neto, o unitario puro, o un sistema mis-

to; pero siempre y en todo caso, producirán muchos males y muy grandes, si en los encargados de dar vida a esos gobiernos, es decir, en los pueblos y los gobernantes, no imperan los consejos prudentes del buen juicio y las inspiraciones favorables del patriotismo.

El vapor que el día 8 del presente llegó a este puerto no trae noticia alguna de importancia. En el Perú, el Congreso había votado la cantidad de dos millones de pesos para invertirla en mejoras locales en las diferentes provincias de la república. Excelente medida, si esa suma ha de aplicarse a satisfacer las necesidades más apremiantes, y proteger la industria y todas las fuentes de riqueza particular. Sentimos un verdadero placer, cuando vemos a los pueblos americanos comprometerse en el terreno de sus verdaderos intereses e impulsar los adelantos en todas las localidades.

Si ha de creerse a los rumores que principiaban a circular en Lima y que contenía *El Comercio* de Lima respecto del Ecuador, la Convención había desaprobado el tratado de paz y amistad con el Perú, firmado en Guayaquil el 25 de enero de 1860, protestando contra él y declarando traidores a la patria, a todos los que interviniesen en tal pacto. A ser cierto este hecho, sería precursor de una nueva serie de dificultades entre los dos países vecinos, dificultades que serán altamente nocivas para ambos, para su comercio, su industria, su progreso en jeneral, y para la causa misma de la civilización y prosperidad americana.

El próximo vapor vendrá a decirnos lo que haya de cierto; mientras tanto nos limitamos a hacer votos porque la paz y la buena inteligencia imperen en las relaciones de aquellos estados, dignos por ciertos de gozar de los beneficios que consigo traen la armonía y la concordia.

Bolivia se prepara a entrar en una nueva vía. Después de haber sido sustituido el presidente Linares por su mismo gabinete, se hacen todos los arreglos que demanda la instalación de un nuevo gobierno. El congreso que el 1.º de mayo debe haberse reunido en Sucre, puede ser portador de grandes bienes para su patria; pero también puede traerla grandes males. Esperemos que el tiempo venga a señalar nos el rumbo que dan a la nación los que hoy tienen en sus manos el poder y los medios de encaminarla por el sendero del bien, del orden y del progreso.

JOAQUIN VILLARINO.

## TEATRO.

Jamas el teatro ha atravesado en Chile circunstancias mas desfavorables que hoi dia. Las empresas no se animan a contratar buenas compañías, porque no cuentan con la asistencia del público: éste no concurre porque dice a su turno que no hai buenas compañías. La crisis comercial, que afecta a todos los intereses sociales, viene tambien a aumentar este malestar, este abatimiento del espíritu público.

Hacia tiempo que el teatro de Valparaiso tenia sus puertas cerradas; y hé aquí que despues de largos meses de silencio, se anuncia una funcion, y apenas se costean los gastos! Lamentemos profundamente tan triste situacion, ya que nuestros deseos son impotentes para remediarla.

La compañía dramático-coreográfica que se exhibió el domingo, si bien no es completa, ni compuesta de los mejores artistas que nos han visitado, no por eso carece de mérito. En la representacion dramática nos han manifestado los señores Garcia Roman y Fernández, dotes artísticas nada vulgares. El primero caracterizó sin exajeracion al estravagante Oscar, modelo del ultra-romanticismo, epidemia literaria que hace diez años hacia furor aun en nuestros salones, no menos que en el campo de las letras. Poetas de ese amaño inundaban nuestros periódicos con sus horripilantes producciones. Este contagio se apoderó tambien del bello sexo, y nada era mas comun que las miradas lánguidas, los suspiros y desmayos, los semblantes pálidos, las posturas estudiadas y un cierto aire de negligencia y abandono que cautivaba a los románticos mozalvetes.

*La Novia de Palo* es la parodia de esas ridículas preocupaciones.

El baile es un espectáculo que agrada mucho al público, sobre todo cuando la gracia y la decencia se hermanan para producir un delicioso efecto a la vista y a la fantasia, con esos jiros fugaces y delicados que tanto arrebatan! La *Malagueña* y la *Inglesita*, bailes de bastante salero y combinacion, como los ejecutó el domingo la compañía coreográfica, fueron justamente aplaudidos. La señora Landelle era conocida hace muchos años como una buena bailari-

na, a la cual acompañan dos señoritas que por primera vez se presentan en nuestra escena. Sus movimientos se distinguián por la gracia y la regularidad, a que daba mayor prestigio la esbeltez de sus formas. El señor Las-Casas coronaba este bello conjunto.

Para el próximo juéves están anunciados el drama en un acto, titulado: *Instinto de Alarcon*, y la comedia *Indicios vehementes*. Las piezas de baile son hermosísimas: *El polo del contrabandista* y el *Wals de la Sirena*.

El buen éxito de la primera función alentará indudablemente al público a favorecer la compañía que hoy nos ofrece tan variados y amenos espectáculos.

MANUEL GUILLERMO CARMONA.



## TRABAJOS PRESENTADOS A LA SOCIEDAD

Y PREPARADOS PARA LAS REVISTAS SIGUIENTES.



- Historia de quince años, por Juan Ramon Muñoz.  
 Terremotos y temblores: sus efectos en Chile, etc., por Paulino del Barrio.  
 El Cautiverio Feliz, por Francisco Nuñez Pineda y Bascuñan.  
 De la condición moral de la mujer americana, por Manuel Guillermo Carmona.  
 Espíritu del coloniaje español en América, por el mismo.  
 Jurisprudencia en materia de compromisos, por José del Pilar Medina.  
 Historia natural de Chile (que trata de una metajénesis o nueva forma de jeneración), por el socio Pablo Hartwig.  
 Biografías de chilenos y americanos ilustres.  
 Noticias bibliográficas sobre trabajos universitarios.  
 Memoria sobre las escuelas primarias, por Aristides Ambrosoli.  
 Biografías de los Incas del Perú en prosa y verso.  
 Estudios sobre el Paraguay; su historia, política y costumbres.  
 Canto "A Bolivia," por José Mármol.  
 Ricardo Cromwell; drama de Scribe, traducido al castellano por un socio.  
 Poesías varias.



ADVERTENCIA. — Acompañamos en fojas sueltas el índice y carátula de las doce entregas anteriores que componen el primer tomo de esta publicación, para que los suscriptores que lo deseen puedan hacer encuadernarlas en forma de libro.

# REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

AÑO I.

VALPARAISO, MAYO 25 DE 1861.

N.º 2.

## APOLOJIA DE LA ALOPATIA Y REFUTACION DE LA HOMEOPATIA.

(Continuacion.—Véase página 53 de este tomo.)

La certeza de las ciencias, la solucion de todas las cuestiones, y en una palabra, la verdad de todo este mundo estan comprometidas hasta ahora en estos difíciles y grandes problemas:

¿Qué es materia?

¿Es propiedad inherente a la materia la inercia, o la actividad?

¿La totalidad absoluta de los fenómenos que ofrecen los tres reinos de la naturaleza, se hallan o no en relacion de causa y efecto con la materia?

Mientras no se obtenga un criterio de verdad que ponga fin a esas tres dudas universales, refundidas en la primera, los conocimientos humanos no tendrán en rigor lójico el carácter constante de ciertos y evidentes para constituir la verdadera ciencia; porque no saldrán del dominio de las hipótesis mas o menos probables; y porque la ciencia consiste en un conjunto de verdades secundarias enlazadas con las primeras, o en el desarrollo de éstas por la actividad de la razon. Dos sistemas filosóficos esclusivos se han encargado de dilucidar tales problemas, concluyendo absolutamente el uno por la afirmativa y el otro por la negativa. El oríjen verdadero de las interminables controversias entre los idealistas y los materialistas, ha sido la dificultad de esplicar la accion recíproca del alma y la materia.

Sobre todos los demas puntos de sus doctrinas respectivas, no

comprendidos en dicha dificultad, sus diferencias no son esenciales.

Los primeros dicen: pensar es el acto por el que el alma obra sobre sí misma, y lo saca todo de sí misma..... De cualquier modo que se considere el pensamiento, no se hallará en él mas que el producto de la actividad del espíritu..... Por otra parte la *materia* es inerte, incapaz de sentir y menos de pensar; ni se descubre tampoco entre la naturaleza de ambas sustancias ni en sus operaciones ninguna analogía; pues el alma es espiritual y simple, y la materia es un compuesto de partes sólidas, que solo influyen por medio del contacto, del que no es susceptible aquella, etc. etc.

Los segundos responden por el contrario: que no se puede concebir cosa ninguna mas allá de la materia.—Que ínterin no se defina o se comprenda bien la naturaleza elemental de esta sustancia y todas sus propiedades primitivas y secundarias, no es lójico concluir afirmando que en su esencia sea compuesta, ni el negar absolutamente la condicion material de todos los fenómenos inexplicables de la vida del universo y del hombre.—Que en todos tiempos se ha reconocido que la accion de la materia es indispensable para la formacion del pensamiento por la misma razon que primero es sentir que pensar, y que es imposible suponer una alma en accion, o una fuerza activa cualquiera, sin representarse un cuerpo o alguna cosa material, para que obre y pueda manifestarse, etc. etc.

A mas de estos dos sistemas contradictorios, ha habido algunos filósofos que han intentado conciliarlos, opinando de un modo eclético. “Buffon y Cudwort admiten entre el espíritu y la materia un ajente intermedio, que, sin ser lo uno ni lo otro, participa de la naturaleza de ambas sustancias, y por consiguiente puede recibir las impresiones del cuerpo y obrar sobre el alma. Descártes y Malebranche creen que los movimientos del cuerpo son causas ocasionales de las modificaciones del alma, y las determinaciones de ésta de los movimientos del cuerpo; de modo que el cuerpo no obra sobre el alma, ni ésta sobre el cuerpo, sino que con ocasion de las impresiones orgánicas, como tambien de las voliciones del alma. Dios mismo es el que produce lo físico de las acciones. Leibnitz pensó resolver la cuestion de esta manera: que conociendo Dios antes de la creacion las determinaciones de las almas y los cuerpos, ha unido las almas y los cuerpos que tenian movimientos y determinaciones correspondientes. En esta suposicion el cuerpo

y el alma no se comunican por contacto, sino que son, segun la comparacion del mismo autor, ‘como dos relojes igualmente montados que marchan acordes, aunque movidos por distintos resortes.’”

Nuestro distinguido compatriota don Ventura Marin, en sus *Elementos de la filosofia del espíritu humano* (de cuyo texto me he valido en el párrafo precedente), pronunció su juicio sobre tan delicado asunto en estos términos:

“Ninguno de esos sistemas salva la dificultad. El del *influjo físico* tiene contra sí la razon de que el alma no es susceptible de contacto, y que por consiguiente no puede haber relacion entre ella y las operaciones del cuerpo. El del *ajente intermedio es una quimera*: no podemos concebir como una cosa puede ser a un mismo tiempo estensa e inestensa, compuesta y simple, material y espiritual, y sobre todo en esta opinion quedará siempre por explicar cómo la parte corpórea obra sobre la espiritual, y ésta en aquella. El sistema de Descártes y de Leibnitz son unas meras hipótesis, que no se apoyan en fundamento alguno, y mas bien cortan que desatan el nudo en cuestion; por cuya razon nos limitaremos a reconocer la existencia del hecho que consta por el sentimiento íntimo, y en órden a su explicacion confesarémos con Larromiguière, “que es un misterio superior a nuestra pobre intelijencia.”

Digno es tambien de mencionarse en este lugar lo que afirma, aunque sin demostrarlo, el honorable doctor Padin, en su libro titulado *Curso elemental de fisiología*.

“Los actos de la vida (dice), por la misma lei (de afinidad y cohesion) no son incompatibles con los de la intelijencia, y aun cuando alma y principio vital son distintas cosas, no por eso deja de verificarse la afinidad y cohesion entre las manifestaciones de la intelijencia y los actos funcionales de los órganos; porque estas leyes en sus manifestaciones son materiales y en su esencia espirituales.”

Empero no conozco a ningun autor que haya profundizado e ilustrado mas esta discusion que el referido señor Matta. Ninguno ha dado como él soluciones tan satisfactorias acerca de la vida de los seres vivientes. El ha demostrado sábiamente, y siempre apoyado en una exacta observacion de los hechos y en el método analítico mas severo, que la actividad esencial de la materia no solo es una realidad práctica, sino ademas la mejor de las teorías para

explicar las actividades dinámica, [moral e intelectual, y todos los fenómenos de los tres reinos de la naturaleza; que cuánto hai en la tierra susceptible de organizacion y vida viene del aire atmosférico, al cual considera como el prototipo y el gran depósito de vitalidad, coincidiendo y confirmando el célebre aforismo de Hipócrates; que del aire a las plantas, de las plantas a los animales, y de los animales a el aire, para volver a empezar el mismo movimiento, circula perpétuamente un mismo ser material y no rijen otras leyes que las físicas y químicas.

En lo concerniente al conflicto mútuo del alma y el cuerpo, observo que no difiere en nada de los fundamentos de la doctrina del doctor Gall, sobre que las inclinaciones y las facultades de los animales en jeneral son innatas, y que el ejercicio de tales facultades e inclinaciones está sometido a la influencia de las condiciones materiales y orgánicas, cualquiera que sea el principio de que dependen. Léanse las siguientes frases textuales del señor Matta:

“El instinto no puede servir sino para espresar esos actos que la organizacion determina por sí misma, independientemente de la conciencia y de la voluntad..... La sed, el hambre, la vénus, el sueño, etc., son manifestaciones del instinto, es decir, efectos necesarios de la organizacion..... Son tambien instintivos, propios de la organizacion, las diferentes formas y grados de los talentos e inclinaciones de los hombres; y como esas formas de la voluntad y del entendimiento son las manifestaciones de estas facultades espirituales, resulta que son tambien ellas efectos dependientes de la organizacion.”

Si he traído a esta escena los autores citados y sus diferentes doctrinas, ha sido con el triple objeto; 1.º, de ilustrar la discusion, esponiendo en resúmen sus mas fuertes argumentos y sus conclusiones; 2.º, de indicar el estado actual de la cuestion, su inmensa trascendencia, y la necesidad que hai de dilucidarla nuevamente, hasta obtener un criterio filosófico capaz de explicarlo todo; y 3.º, de hacer notar que la verdadera dificultad, que el principal misterio, y que la cuestion de las cuestiones ha permanecido siempre en pié, por no principiar por el principio; esto es, por haber recorrido jeneralmente un mismo círculo vicioso, sin ningun progreso verdadero, fundándose cada cual en antecedentes y suposiciones cuestionables, no aceptadas del contrario; en lugar de ponerse de acuerdo sobre las bases o elementos fundamentales de la cuestion, adoptando primero una perfecta definicion del sentido jenuino y

profundo de las palabras materia y espíritu, a fin de evitar equivocaciones y de tener unánimemente una idea cabal, clara y distinta (siquiera hasta donde lo permitiese el progreso de las ciencias) de la naturaleza idéntica o diferente de esos dos principios o sustancias, e igualmente de las leyes y propiedades, así esenciales como accidentales que les sean o no comunes y diferenciales. Voltaire lo ha enseñado, que para finalizar cuestiones y librarse de sofismas y malas interpretaciones, son indispensables las definiciones previas.

En efecto: cualquiera que con juicio recto estudie las partes intrínseca y extrínseca de los raciocinios de los autores que han tratado ex-profeso sobre el grave asunto a que me refiero, advertirá fácilmente que muy pocos resisten el análisis lógico. Tan frecuente es entre ellos la infracción de las reglas de método, y tanto el extravío de algunos conceptos, que atendiendo uno al prestigio que les acompaña por su mérito y gran saber, solo puede explicarse semejante contraste, atribuyéndolo al espíritu predominante de sistema, o a las preocupaciones tradicionales, o a una falsa observación de los hechos. Los ejemplos siguientes me justificarán de esta crítica, que me permito en obsequio de una verdad primordial y de interés humanitario.

Los idealistas y espiritualistas, llamados así porque todo lo atribuyen a la actividad del espíritu, y por el abuso sistemático en que incurren prefiriendo el método a priori o el sintético, estudiando todas las cuestiones desde la región abstracta de la metafísica, y desdeñando el testimonio de las ciencias naturales, derivan todas sus ideas y opiniones de los tres misterios o principios, Dios, espíritu y materia, considerándolos como otros tantos seres y sustancias de naturaleza esencialmente diferentes. Desde ahí comienzan los defectos de método filosófico; pues es patente que se comienza por lo desconocido, y por las hipótesis que preocupan a los observadores, y que prejuzgan las relaciones y el significado natural de los resultados concretos de los principios en cuestión.

Ellos presuponen que estas tres sustancias son evidentes como los axiomas, y además causas forzosas y exclusivas de todos los fenómenos psicológicos y cosmológicos; sin advertir que no es posible conocer dichas sustancias en sí mismas, sino más bien por sus efectos, y que mientras tanto no se comprendan a fondo la esencia, la perfectibilidad y los dominios de la materia, no es racional negar a ésta absolutamente las actividades dinámicas, morales e in-

telectuales, ni menos concederlas de un modo gratuito a un ente inmaterial inconcebible.

Iguales reflexiones son aplicables a otros varios elementos de la misma cuestion, que sin embargo hacen las veces de verdades primarias o premisas en el desarrollo de los razonamientos. Aludo a las suposiciones problemáticas sobre que el hombre es una dualidad de alma y cuerpo unidos íntimamente, aunque diferentes en naturaleza; y que el espíritu o el alma es una sustancia simple, sin materia y sin partes, incapaz de contacto, distinta segun unos, idéntica segun otros al principio vital; al paso que la materia lejos de ser simple en su esencia, es compuesta, privada de actividad propia o espontánea, porque bajo ninguna forma o circunstancia puede dejar de ser inerte e insensible.

Tales son los conceptos meramente hipotéticos de que se compone el edificio del sistema espiritualista, por lo cual se percibe sin mayor esfuerzo su falta de solidez y de progreso. Prescindiendo del dogma religioso, tanto porque no ha establecido ninguna teoría que explique la verdadera esencia de la materia, ni tampoco la accion recíproca del alma y el cuerpo, como porque está generalmente admitido y practicado, aún por los escritores ortodoxos, que es lícito apartarse del sentir de los santos doctores y dictaminar con libertad en cuestiones de ciencias naturales, ¿no es cometer a toda luz el sofisma de peticion de principio y aumentar las dudas, en vez de disiparlas, el afirmar sin pruebas competentes que el hombre es una *dualidad*, escluyendo desde luego la idea de *unidad* conjénere, solo porque aparecen en él dos órdenes principales de fenómenos que es mas posible nazcan de una misma causa? y despues inferir que el alma y cuerpo son dos sustancias diferentes, inmaterial la una y material el otro, pero estrechamente unidas; cuando todavia no se sabia positivamente si la última espresion de la materia seria lo que se predicaba del espíritu, y cuando por otra parte era imposible considerar unidas esas dos cosas tan incompatibles, puesto que el alma venia a ser en su opinion—una especie de realidad ideal sin materia, y el cuerpo la realidad misma material?

Por otra parte, ¿cuáles son las razones o los hechos concluyentes para dar por sentado que la materia es esencialmente compuesta de partes sólidas, inerte e incapaz de accion automática? ¿Desde cuándo la lójica de los fenómenos, o el análisis químico, o el microscopio han demostrado semejantes cosas? Por el contrario,

¿acaso alguno ha llegado todavía a descubrir el último grado de rarefaccion de la materia, ni hasta dónde se estienden su elemento mas jenérico o primitivo, su influencia y perfectibilidad? ¿Quién ignora que hai agentes indudablemente materiales, verbi gratia la electricidad, el calórico, el éter luminoso, etc., cuya actividad asombrosa desmiente la supuesta inercia, cuya estension incommensurable se confunde con el espacio universal, cuya sutileza suma e imponderable, parece mas bien simple, sin partes, que particulada? Y el ejemplo de estos agentes universales penetrándolo todo, componiéndolo y descomponiéndolo todo, y actuándolo en fin todo, desde el átomo mas imperceptible del *oxígeno* y del *hidrógeno*, hasta el último (quizás) de los astros celestes; no es verdad que nos sujere una nocion tan favorable sobre la naturaleza y facultades de la materia, que se apróxima mucho a la que se han formado del espíritu los idealistas?

Talvez esa analogía y esa aproximacion que propongo entre materia y espíritu, quedarán reducidas a una *identidad* intrínseca, y a la diferencia extrínseca puramente accidental y nominal, correspondiente a dos modificaciones cardinales de una misma sustancia; si ademas de lo que dejo dicho del éter y de la electricidad, se aprecia la fuerza de los argumentos siguientes:

1.º Sin salir del dominio de la materia, es mui racional suponer que su rarefaccion y simplificacion debe pasar mas allá del éter y de la electricidad; ya porque es una lei jeneral de la *materia particulada*, que el movimiento de un medio cualquiera proviene de su reciprocidad con otro medio ménos denso o mas sùtil, como sucede entre la electricidad y la atmósfera, y entre el calórico y el cambio inmediato de los cuerpos en los tres estados sólidos, líquido y gaseoso, segun sean los grados de intensidad contáctil y calorífica; ya porque es un hecho demostrado que estos agentes naturales no son simples; pues que el éter luminoso segun el medio en que incide o penetra, o se refleja, o se absorbe, o se descompone formando innumerables matices, que se reducen a siete colores primitivos, como lo prueban el *arco iris* y el *espectro solar*; y pues que la electricidad produce dos fluidos antagonistas, uno *resinoso* y otro *arítreo*. Prescindo en este punto (por no confundir lo cierto con lo dudoso) de la opinion probable de los autores que reputan al éter, al calórico, al lumínico, al magnetismo y galvanismo, como modificaciones o emanaciones del principio eléctrico.

2.º Por la misma razon que seria un absurdo identificar y cla-

significar con el espíritu de los metafísicos o la nada, aquello que tiene una existencia real, como el éter luminoso, cuya constitucion atómica la concebimos, especialmente en el retardo que ocasiona al movimiento de los astros por mas que se escape a nuestros sentidos, es bastante verosímil que en el último grado de rarefaccion y purificacion de la materia, allí en donde es posible imaginarla, poseyendo sin alteracion esencial su naturaleza, y en una exigüidad infinitesimal, ora penetrando, individualizando y animando los seres, ora concentrada en sí misma, libre y uniforme en los espacios eternos o intermoleculares; allí pues es bastante verosímil que la *materia prima* de los antiguos, no solo sea una sustancia única, sin intersticios y sin moléculas, y por consiguiente imparticulada y simple, ni mas ni ménos como se ha ideado el espíritu, sino que la lei múltiple de atraccion, impulsion y penetracion, que preside a la materia particulada, así la amórfica como la jeométrica, se modifique y se reduzca a una sola lei, tanto porque todo acredita que la naturaleza respecto a sus causas tiende a la unidad, y respecto a sus efectos a la infinidad, como porque la idea de la lei simple y universal es un resultado lójico de los cuatro principios absolutos, en que se funda toda filosofía divina y humana, por ser conformes con las ideas fundamentales de *unidad*, *causalidad*, *sustanciabilidad* y *causa intencional*. (1)

Lo que acabo de decir debe entenderse abstractamente, bajo el supuesto imaginado por vía de esplicacion jeneral, de que la materia suprema imparticulada e inorgánica, contemplada en su con-

(1) Al desarrollar la presente teoría, apoyándome en la metafísica y en las ciencias naturales, cumplo por una parte con la escelente máxima del gran Bacon que dice: "Para que una proposicion o tésis bien establecida sea como una torre, desde cuya altura el espíritu humano abraza una multitud de sucesos y cosas, en una duracion ilimitada, es preciso que concurren para construirla, *los sentidos y la razon*;" y por otra parte, con estos sanos principios contenidos en la obra citada del señor Marin: "La metafísica señala el principio y limites de nuestros conocimientos; nos enseña a sistematizarlos, es la ciencia de las ciencias. Para formar cualquiera distincion, sin la cual no es posible la comparacion ni el raciocinio, es indispensable tener la idea del *yo*; la cual se compone de las de unidad, causa, sustancia y causa intencional: el desarrollo absoluto de estas cuatro ideas primordiales da el conocimiento de los cuatro principios que les corresponden, y armada el alma con ellos descende al fondo de la conciencia, para legitimar de un modo absoluto la existencia de sí misma, de los ojentos esternos y de la causa de las causas. Hé aquí pues la fórmula de esos cuatro principios irresistibles: 1.º *La unidad es el principio de la pluralidad, o la pluralidad supone la unidad*; 2.º *Todo lo que comienza a existir debe tener una causa*; 3.º *Toda cualidad supone un ser real, un sujeto en quien reside*; y 4.º *Todo medio supone un objeto y una causa intencional*."

junto estuviere en cualquiera circunstancia de su existencia, ensimismada, reposando en un estado omnipotencial y perfecto, y libre de las leyes múltiples de combinacion y contradiccion, leyes que resultan del desarrollo creador de las mismas facultades inherentes, y de la inmutabilidad de cada accion de la lei simple.

Para aclarar estas ideas de suyo oscuras y abstrusas, y para prevenir ciertas objeciones sistemáticas, agregaré algunas esplicaciones.

En primer lugar, habiendo atribuido a la materia imparticulada, suprema, e implícitamente a la que se encarna e incorpora en el hombre, los respectivos poderes y la respectiva naturaleza de sustancia, que la doctrina ortodoxa reconoce en el espíritu universal y en el individual, no se me podrá argüir con fundamento, que mi teoría de la materia es sospechosa de irreligiosidad o panteísmo. El fondo de aquellas y de estas ideas es el mismo; solo difieren las cortezas de las palabras, y esto último sucede, sin duda por no haberse prefijado la verdadera nocion jenérica de la materia, bajo el concepto ya indicado.

No ha lugar la objecion de panteísmo, desde que la materia imparticulada no es idéntica, ni en su idea ni en su realidad sustancial a la materia particulada; ni ménos el conjunto inmanente de las modificaciones particulares de ésta; sino el alma, la causa libre, *sub-stans (et quid sub-stans his proprietatibus)*, en quien residen *en potencia, en pensamiento y en auto-movimiento*, la razon primera de todas las cosas. El sol presidiendo el sistema planetario, con sus propiedades innatas, iluminando y activando cuánto penetran y alcanzan sus rayos fecundantes, sin viciarse por ello su naturaleza, ni unificarse corporalmente con los planetas, es un ejemplo aunque imperfecto, para adquirir una idea aproximativa de lo que quiero decir sobre este asunto. Así tambien, el *yo personal*, creado por un pensamiento inmutable de aquella razon primera, aunque es verdadera encarnacion de una porcion de la sustancia imparticulada, influida y modificada por la ideosincría de los órganos heterojéneos, no es el conjunto de los elementos del organismo viviente, pero sí la causa eficiente de todos los actos orgánicos, morales e intelectuales; sin perder por eso su forma interior imparticulada, asi su existencia ulterior inorgánica e inmortal, como que su vida presente y la final deben ser el objeto de la Suprema causa intencional.

A fuerza de preocuparse los espiritualistas con las aparien-

cias que no alteran las sustancias, considerando a la materia como esencialmente compuesta, siempre grosera y vil, e incapaz de las sublimes perfecciones de una sustancia pura, libre y simple, tal como su invencion del espíritu autocrático y aislado, la han desconocido, negando su verdad, en nombre de la misma verdad, y oponiéndose fanáticamente a la redencion de las ciencias y de la humanidad, a impulsos de una ciega y estraviada piedad.

Si se admite como bastante fundado, que la materia debe ser en su esencia imparticulada y en todo idéntica a la concepcion del espíritu, ¿qué razon puede haber ya para negar a aquella lo que se concede a éste? En fin, llámese materia o llámese espíritu la sustancia simple, perfecta e imparticulada, siempre las relaciones de ésta con el mundo multiforme de los jeómetras, serán susceptibles de la significacion jeneral que les he dado.

MANUEL ANTONIO CARMONA.

(Continuará.)

---

## BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.

---

### DON MARIANO DE EGAÑA.

(Conclusion.—Véase la página 23.)

La política del jeneral Santa Cruz como presidente de Bolivia, su intervencion en los negocios del Perú y su actitud y medidas hostiles respecto de Chile, alarmaron con muchísima razon al gabinete de Santiago y al pais. Era preciso enviar un ministro plenipotenciario cerca del gobierno del Perú, y el señor Egaña fué revestido de este carácter en octubre de 1836. Este destino le fué propuesto por el ministro Portales, a quien contestó:—“Si lo pienso, he de encontrar que no puedo ir, y pues, segun Ud. dice, es necesario que vaya, no lo pienso y digo desde ahora que voi.” Admitió pues el cargo, y el 31 del mismo mes llegó al Callao. En las negociaciones que entabló fué inútil su empeño para evi-

tar la guerra. Al fin, despues de agotados por su parte todos los medios prudentes de impedirla, la declaró a nombre de Chile al gobierno del jeneral Santa Cruz. Esa declaracion fué ratificada por lei de 26 de diciembre del citado año de 1836.

Tantos eran los servicios prestados ya al pais por el señor Egaña, tanto su mérito, que el supremo gobierno le dirijió un oficio acompañándole una caja de oro adornada de un grueso brillante. Escribiendo su biografía no es posible dejar de copiar ese oficio que la contiene en compendio, dice así:—“Santiago, febrero 16 de 1837. El presidente me ha ordenado trasmitir a US. la caja de oro adjunta, como un testimonio del singular aprecio con que mira las eminentes cualidades cívicas de US., y los servicios distinguidos que ha prestado a la república en los diferentes empleos y misiones que se le han encomendado, y particularmente en la série de trabajos orgánicos a que se ha dedicado el gobierno para varias e importantes reformas, entre ellas la de la administracion judicial, obra tan urgente como vasta y difícil, y que si se lleva a cabo, como S. E. lo espera, deberá mucho a las luces y al virtuoso y patriótico celo de US.

“El presidente está seguro de espresar en la ocasion presente los sentimientos del pueblo chileno, que es quien por el órgano de S. E., dá a US. esta muestra de su aprobacion. Esta sola circunstancia constituye el precio de un objeto que, despojado de ella, es insignificante, y el gobierno ha querido que ella sola lo constituya, porque a la misma moderacion de US. no podia ser lisonjero, ver en esta señal de distincion otro valor que el que le dan los sentimientos que manifiesta.

“*Diego Portales.*

“A D. Mariano de Egaña, fiscal de la Suprema Corte.”

Esa especial distincion y muestra de aprecio, fué para el señor Egaña una de las recompensas que mas estimó en su laboriosa vida pública.

En junio de 1837, fué llamado a servir el ministerio de justicia, culto e instruccion pública. Lo desempeñaba cuando, con retencion de él, volvió a nombrársele ministro plenipotenciario cerca del gobierno del Perú, en octubre de 1838. El 24 del mes siguiente llegó a Lima. Los acaecimientos de la guerra en que entónces se encontraba Chile con el gobierno de la Confederacion Perú-Boliviana, le obligaron a salir mui luego de aquella ciudad y le causaron

mil molestias. No fueron de las menores las que le ocasionó la expectativa, que se juzgaba entónces probabilísima, de un próximo combate naval, en que tomara parte el buque a cuyo bordo se encontraba de regreso a Chile. Llegó a Valparaiso en enero de 1839. Allí recibió la tristísima noticia de la muerte de su madre, acaecida el 4 de ese mes. Pronto estuvo en Santiago y poco despues continuó sus tareas al frente del ministerio de justicia, culto e instruccion pública. En él permaneció hasta marzo de 1841. Numerosas e importantes fueron las disposiciones que se espidieron por ese ministerio durante el tiempo que él lo sirvió. La administracion de justicia y la lejislacion recibieron bajo sus auspicios utilísimas mejoras; y la instruccion pública y los asuntos eclesiásticos fueron tambien debidamente atendidos y mejorados. Basta para conocer esto, reconocer la coleccion de las leyes y de los decretos del gobierno de esa época. Ahí se encuentran las obras del señor Egaña, manifestándose lo que era: laborioso profundo y variado en conocimientos, y aplicando con oportunidad e intelijencia remedio a todas las necesidades, a todos los males a que le era posible. Como miembro del gabinete en la época difícil de la guerra contra el gobierno de la Confederacion Perú-Boliviana, concurrió con sus luces y trabajos a las acertadas medidas que entónces se tomaron, y que tanto contribuyeron al triunfo de las armas chilenas en el extranjero.

En el mismo mes de marzo de 1841, se hizo nuevamente cargo de la fiscalía de la corte suprema, destino que, como se ha dicho, ejerció hasta su muerte.

No se crea que el señor Egaña prestó al público solo los servicios que exijan los empleos que se han referido. Su vida fué toda dedicada al pais, y mui pocos adquirieron los derechos que é la la estimacion pública miéntras vivió, a que despues de su muerte sea reverenciada su memoria. Varias veces fué nombrado comisario por el supremo gobierno para arreglar cuestiones con ajentes extranjeros, y desempeñó otros muchos encargos accidentales, ya para arreglar el precio del papel sellado, ya para presidir una junta con el objeto de formar un plan de estudios, ya para revisar los libros que se introducian al pais, ya el de elector de senadores, etc., etc. Era incansable cuando se trataba de servir al pais.

Don Mariano de Egaña fué oficial de la lejion de mérito de Chile, por sus *acciones loables de virtud y noble patriotismo*, dice su nombramiento; y la sociedad de Agricultura y la Universidad de

Chile le contaron tambien entre sus miembros. En ésta lo fué de la facultad de filosofía, humanidades y de la de leyes y ciencias políticas, de la que se le hizo decano. Algunas sociedades extranjeras le admitieron igualmente en su seno, como la de jeografía de Paris y la real de antigüedades del Norte, de Capenhague. La comision científica para la esploracion de las antigüedades de América, establecida en Paris, le invitó para que fuese uno de sus colaboradores; y es de creer accederia a ello.

Sin duda habriamos tenido varias obras estimables del señor Egaña, si la tranquilidad y tiempo que ellas demandan hubieran sido compatibles con la multitud de ocupaciones a que sus numerosos empleos y comisiones le obligaban. Sin embargo, dejó escrita e inédita la *Historia de Chile* hasta el año de 1808, un proyecto bastante avanzado de código civil, tambien inédito, otro sobre organizacion de tribunales y juzgados, y recopiladas y en arreglos sus muchas e importantes vistas fiscales. Sus demas trabajos, sin ser de aquellos que forman volúmenes, produjeron grandes bienes al pais.

Casi no hubo, durante su vida, ramo de la administracion pública que él no contribuyese a mejorar, ni trabajo de interes para la nacion en que no tamase parte.

El señor Egaña fué uno de esos pocos hombres a quienes en vano la crítica mas severa se empeñaria en denigrar. Sobre su probidad y moralidad no hubo jamas ni una sombra de duda; y sus grandes servicios, su abnegacion, su celo por los intereses y por el honor de Chile, y sus profundos y variados conocimientos, le hicieron uno de los ciudadanos mas importantes y meritorios. Sobresalientes eran las dotes que le adornaban como orador. Bajo este aspecto dejó un grande y sensible vacío. Entónces, de afable y sencillo pasaba a ser un ardoroso abogado de los derechos y los intereses de la patria; y sus francos, elocuentes e instructivos discursos era raro que no produjesen convicciones profundas. Varias veces con solo breves y oportunas insinuaciones impuso silencio a una barra que salia de los límites de la moderacion. Interrumpido por ella, en circunstancias que hablaba en el senado en un asunto de grande importancia, dijo: "Señores, este es un lugar de libertad y órden; dejadme pues ambas cosas para espresar mis opiniones." Un súbito y grande silencio sucedió al bullicio, y fué la respuesta a estas elocuentes palabras. Dichas sin alterarse, siguió despues con calma su discurso. Seria mui largo referir las muchas ocur-

rencias semejantes del señor Egaña, y mas todavía dar una idea algo detallada de algunos de sus muchos discursos notables. Hubo caso en que el temor de que en circunstancias de ajitacion, se atentase a su vida al salir del senado, no fué bastante a impedirle que espesara en él con la mayor entereza sus opiniones. Hablando en asuntos de interes, su aspecto era imponente, su semblante animado, su tono el de convencimiento y decision, su voz alta, argentina y clara, su accion decorosa, noble y fácil; las palabras saliéndose de su boca con afluencia y rapidez; y sus discursos siempre lójicos, brillantes y nerviosos, estaban constantemente a la altura de la materia. Sobresalia mui particularmente como político y jurisconsulto; y sus juicios bajo ambos respectos, eran solicitados y oídos con gran interes. La correspondencia oficial, miéntras estuvo de ministro plenipotenciario en Europa, manifiesta la estension de sus miras, su fino tacto para apreciar los sucesos y su buen juicio para cacular los resultados. Siempre tuvo al gobierno instruido de todos los sucesos europeos que tenian, o podian tener alguna relacion con Chile y de su opinion sobre ellos, y aun sobre muchos de los que acaecian en el pais. Durante su larga vida pública, bien notoria es la influencia que ejerció en la política de Chile. No lo fué ménos la que siempre tuvo en los asuntos lejislativos: las leyes vijentes, de procedimientos ejecutivos, de nulidad, de impiccancias y recursaciones, y otros muchos fueron obra suya, y se ha dicho cuánto le han debido casi todos los códigos fundamentales que ha tenido la nacion. En jurisprudencia se habia dedicado mui especialmente al derecho canónico; y en este ramo eran bien profundos sus conocimientos.

Si despues del lisonjero bosquejo que precede del señor Egaña como hombre público, se descende a considerarle como hombre privado, tambien en este carácter tiene muchos títulos de estimacion. Nació con una gran sensibilidad, y tuvo constantemente una fuerte inclinacion a todo lo que era recto, decoroso, elevado y digno. Su padre se esmeró en formar su espíritu y su corazon; y a esos cuidados era en gran parte debido el efecto intenso que hacia él tuvo siempre don Mariano, afecto que tocaba en la veneracion mas respetuosa. Fué el mejor de los hijos, y la muerte de su padre *acaecida en abril de 1836, le ocasionó una de las mas dolorosas impresiones de su vida.*

Desde mui jóven tuvo una grande aplicacion a leer y a proporcionarse buenos libros; asi es que a su muerte dejó una abundante

biblioteca, sin duda la mas numerosa y escojida de las particulares de Sud-América. Casi toda su educacion la adquirió al lado de su padre, dada por éste o bajo su direccion, y desde mui temprano dejó traslucir claros indicios de lo que fué despues. De niño no tuvo los juegos de las personas de su edad; preferia a la sociedad de éstos la de los hombres maduros y sus entretenimientos eran principalmente la lectura y el estudio. Sencillo, modesto, afable y chistoso, fué estimado de las personas que le trataron de cerca, y contó siempre un número crecido de amigos. Con ellos, y en medio de variadas e interesantes distracciones, pasaba agradables temporadas en su deliciosa propiedad de Peñalolen. Allí descansaba de sus fatigosos quehaceres públicos.. Su instructiva y amena conversacion hacia desear su sociedad. Sin los estravios de un celo exajerado, se hacia notar por sus prácticas y sentimientos relijiosos, y desde mui jóven se desarrolló en él una gran propension a los actos de caridad. Animado de esta virtud, coadyuvó a la institucion y progreso de los establecimientos de beneficencia, y era frecuente verle en busca de los pobres que sufrían, entrar en sus miserables habitaciones y socorrerlos. Segun sus apuntes y otros datos, una parte mui considerable de sus entradas las invertia en erogaciones caritativas: muchos fueron los necesitados que lloraron su muerte y perdieron en él un favorecedor liberal y afectuoso.

El señor Egaña se casó con la señorita doña Rosario Zuozagoitia en mayo de 1830; tuvo el gran sentimiento de perderla mui pronto, y solo le quedó una hija a la que quiso con gran ternura. No volvió a contraer matrimonio.

Don Mariano de Egaña era de un alto regular y bastante corpulento; su cabeza abultada, su frente espaciosa y prominente; aunque un poco miope centelleaba la intelijencia en su mirada; y su semblante aunque afable, inspiraba respeto. Este benemérito patriota, este hombre bajo todos aspectos estimable y sobresaliente, murió en Santiago el 24 de junio de 1846, a los cincuenta y tres años tres meses y dias de edad; su fallecimiento fué repentino, y jeneral el sentimiento que produjo: el que manifestaba la multitud de pobres que acudió a su casa y a quienes acostumbraba socorrer, no fué el menos sincero ni el que menos le honró. El supremo gobierno espidió el siguiente decreto:

Santiago, junio 26 de 1846.

Siendo un deber del gobierno tributar un homenaje de gratitud y respeto a la memoria del senador, consejero de estado y fiscal de la corte suprema, don Mariano de Egaña, fallecido en la noche del 24 del presente, por los importantes y extraordinarios servicios que prestó a la República, he venido en acordar y decreto:

1.º Los restos mortales de don Mariano de Egaña, serán conducidos al cementerio público acompañados de una comision compuesta de dos ministros del despacho y de dos consejeros de estado.

2.º Todos los empleados públicos vestirán luto por el término de ocho dias.

3.º Se pedirá al Congreso que decrete los honores debidos a las eminentes virtudes cívicas y los servicios hechos al Estado por don Mariano de Egaña como sábio y profundo lejislador, como majistrado íntegro y dominado de un ardiente amor a la patria, como distinguido estadista y como ciudadano infatigable en promover el bien público.

BULNES.

Manuel Montt.

El supremo gobierno dirijió poco despues una comunicacion a la hija del señor Egaña, espresándole el dolor profundo que en él y en el público habia causado aquella muerte; cuánto simpatizaba con el pesar que a ella la aflijia, y que debia servirle de lenitivo la reputacion sin mancha que su padre habia dejado vinculada a su nombre, *nombre*, se le dice, *que la república de Chile mirará siempre como uno de los que le han dado mas gloria, y que es para Ud. una herencia preciosa.*

Por lei de 16 de octubre de 1846, se ordenó la compra por cuenta de la nacion de la numerosa y selecta biblioteca del señor Egaña; que ella formase un departamento en la nacional, colocándose en salones aparte, cuyas puertas y estantes tuviesen esta inscripcion: *Biblioteca Egaña*; y que en la testera principal se colocase el retrato del señor Egaña y al pié la silla que ocupaba en el Senado, marcada con las iniciales de su nombre y sostenida por un pedestal de mármol. Esta lei se ha llevado a efecto casi en todas sus partes, y es de esperar lo sea completamente.

Los servicios del señor Egaña no tienen el brillo de los del guerrero; mas no por esto fueron menos importantes para la patria. Su muerte dejó un gran vacío entre los buenos, mas distinguidos y meritorios servidores del pais. Es probable que su vida se escriba, y entonces en un campo mas estenso podrán entrar pormenores ajenos de una lijera biografia, y será mejor retratado este personaje a quien la naturaleza dió un tipo orijinal y propio y cuya alma ha sido dignamente bosquejada por él mismo en aquellas notables palabras: “No cometeria una bajeza ni a vista

de los mas horribles males ni por el aliciente de los mayores bienes." Bellísimo principio de conducta que ojalá adorne siempre a todos nuestros hombres públicos.

JOSÉ SANTIAGO MELO.



## DE LA BUENA FÉ COMERCIAL,

POR

CARLOS MILLION,

(ABOGADO DE LA CORTE IMPERIAL DE PARIS.)

Continuacion.—Véase la página 15.

### I.

Las relaciones que puedan existir entre el comerciante y sus auxiliares y entre el primero y sus proveedores se regulan, tanto bajo el punto de vista de la lealtad como bajo el del derecho civil, segun los principios del Código Napoleon y las disposiciones especiales del de comercio.

Los principios del Código Napoleon, aplicables a la reglamentacion de las relaciones del comerciante con sus auxiliares, difieren en sus fórmulas segun la naturaleza del contrato estipulado. Si el contrato ha sido una órden, un depósito, alquiler o una renta, debe recurrirse a los capítulos relativos a estos contratos para encontrar sus fórmulas; pero examinadas estensamente y remontando a lo que tiene de comun, se ve que todas estas fórmulas tienden a asegurar la leal ejecucion de los compromisos contraidos, basta aun comparar atentamente los deberes del mandatario, del depositario, del vendedor o del comprador, los que se imponen al que da la órden, al depositante, al propietario o al vendedor, etc. etc., para convencerse de que esta idea es y debe ser objeto de un respeto constante, por ser una de las bases necesarias de la armonia de las sociedades humanas.

Las dimensiones de este trabajo no nos permiten reunir todos los preceptos del derecho comun aplicables a la cuestion. Tal enu-

meracion nos obligaria a entrar en mui largas esplicaciones. Por eso nos limitamos a remitir a nuestros lectores a los títulos del Código Napoleon que tratan de las obligaciones, del poder, del depósito, del alquiler o de la venta.

Por lo mismo nos limitaremos solo a hacer sumarias indicaciones sobre los principios del Código de Comercio. Sin embargo, debemos advertir que es apesar nuestro, porque casi todas las disposiciones de este Código tienen, en cierto modo, directa relacion con nuestro tema, porque en jeneral no tienen otro objeto que determinar el límite de los compromisos que resultan de hechos de comercio, de asegurar su ejecucion y mantener la seguridad de las relaciones comerciales, previniendo los pleitos y abusos que pueden turbarlas; pero los razonamientos que exijiria la intelijencia de testos que tendriamos que aislar de su medio natural, exijirian comentarios mui largos que no entran en nuestro plan.

El Código de Comercio se ocupa estensamente de las diferentes situaciones del comerciante respecto de los que lo han ayudado en su tráfico. Sus asociados, los que le prestan fondos, los agentes de cambio o corredores, los comisionistas, conductores y otros agentes intermedios a quienes sin cesar tienen que recurrir y que indudablemente han contribuido en primera línea al resultado, ocupan sucesivamente un lugar en las previsiones de este Código. Sus derechos los define con claridad, consagrándoles títulos especiales; puede decirse que no hai dificultades ni litijios posibles entre el comerciante y uno cualquiera de sus auxiliares, que no sean objeto de una formal prescripcion.

No es lo mismo en lo relativo a las relaciones del comerciante con sus proveedores. El Código de Comercio no parece haberse inquietado por ellas. No les consagra ningun capítulo, ningun artículo; pero todos las suponen y debian suponerlas por la fuerza misma de las cosas, porque ellas son las que alimentan el comercio y le proporcionan su materia, su objeto, sus mercaderias. No seria lójico confundir en una misma clase los proveedores y auxiliares, de que nuestra lei comercial trata tan estensamente, y seria un grave error considerar a los auxiliares como proveedores, sino de mercaderias, por lo menos de dinero y de servicio. Ambos dan al comercio y a la industria un alimento nuevo y facilitan sus operaciones; ambos dan al comerciante medios para ejercer su profesion; pero en los cargos ordinarios, el derecho comun podia bastar para rejir su situación, pero solo cuando ciertas eventualidades,

nacidas de la naturaleza misma del comercio, han modificado esta situacion imprimiéndole otro carácter que la lei comercial ha debido cruzar.

Esta lei ha debido, pues, tener principalmente en vista a los proveedores y ausiliares cuando determina los derechos de los terceros que contratan con el comerciante. En efecto, los proveedores y ausiliares son casi siempre beneficiados por las letras de cambio, promesas o billetes que las necesidades del comercio obligan a firmar, y ordinariamente corresponden a ellos la masa de los créditos del fallido. En esta circunstancia, las disposiciones relativas a las letras de cambio y las quiebras resguardan sus intereses. Intereses respetables que reclaman por cierto toda la solicitud del lejislador, y en presencia de los cuales no deben causar asombro ni las prescripciones que autorizan, contra el comerciante inepto en el cumplimiento de sus compramisos, el empleo de medios coercitivos; ni las órdenes impuestas al fallido de depositar su balance, dar cuenta de su conducta y explicar la marcha de sus operaciones y la causa de sus reveses. Semejantes previsiones son eminentemente útiles, aun bajo el punto de vista privado, y sobre todo son esencialmente morales.

Mantienen en la via de la probidad, por el solo temor de la encarcelacion, al que tuviera tentaciones de desconocer la importancia de su firma; hacen posible la reparticion de los valores que componen el activo de la bancarrota; tienden a prevenir las malversaciones y fraudes que podrian practicarse a la sombra de un desastre siempre combinado hábilmente.

Mui fácil es comprender su lado moral. Se fundan en la idea de justicia, verdadera base de nuestro pacto social. Destinados en efecto a impedir la violacion de los compromisos contraidos, confieren a los que han procurado al comerciante, sea su concurso, sea mercaderias, el medio de obtener su lejítima remuneracion, y, en caso de desgracia, hacen menos sensible la pérdida, ora dividiendo los efectos, ora atendiendo a que no se sustraiga nada de lo que los acreedores, proveedores u otros tienen derecho de considerar como su prenda o como el motivo de su confianza.

Incontestablemente, la lealtad es el tipo que se proponen realizar; proceden de esta nocion, la buscan y tratan de inspirarla a los comerciantes, precisando la estension de ciertos deberes profesionales y dictando penas contra las infracciones a sus órdenes espresas. Este objeto aparece sobre todo en la lei de las bancarrotas;

y por cierto, es necesario convenir en ello, una lei sobre el particular trataba de una materia delicada en que era difícil no inclinarse a favor de los que ordinariamente son las víctimas de imprudentes especulaciones, siempre dignas de desaprobacion.

El no cumplimiento de los compromisos del comerciante, puede causar a su acreedor crueles dificultades, un excesivo tormento, y en muchos casos orijinar su ruina. Esta ruina traerá la de otros y asi se verá comprometida y amenazada la prosperidad del estado. Al estado mismo interesa, pues, que el comercio funcione regular, sábia y lealmente.

Es mui esencial que la confianza pública repose sobre principios sólidos e invariables. Es necesario que el comercio sea seguro, es necesario que el ciudadano a quien la mediocridad de su talento u otros obstáculos no permiten hacer valer por sí mismo su fortuna, pueda contar con la honradez de aquel a quien la confia; y este negociante, cuyas correspondencias se estienden a veces del uno al otro polo, no debe estar perpétuamente sobre el quién vive o en asecho para no esponerse a ser el juguete de las maldades de sus comitentes; pero tambien éstos deben poder contar con la exactitud y lealtad suficientes para cumplir las órdenes que se les dan.

“La palabra de un comerciante debe ser sagrada, debe ser esclavo de las promesas que ha hecho, cualquiera que sean sus consecuencias y los compromisos que haya contraido. De esta manera su nombre será respetado en todas partes y sus órdenes admitidas hasta en las mas remotas rejiones.”

Cualesquiera que sean las causas de una quiebra es siempre una desgracia pública; pero cuando es el resultado de falsos cálculos, de malas operaciones, se convierte en una verdadera calamidad. La lei debia, pues, mostrarse rigurosa y obligar al comerciante a multiplicar sus cuidados a medida que crece la confianza pública. Debia pedirle cuenta de sus faltas. Estas son tanto mas graves mientras mayor es el número de personas a quienes puede perjudicar. Asi, bajo este punto de vista su conducta debe ser tan circunspecta, que jamas pueda reprochársele de negligencia ni temeridad; porque, lo que en un particular solo sería una irregularidad o una lijereza, es en él una mala accion que siempre dejenera en un punible delito.

Pero la severidad de la lei no debia ser ciega, y era necesario que no hiriese sin piedad al comerciante honrado que sucumbe

bajo el peso de pérdidas reales que no pudo preveer y que no han sido ocasionadas por causa suya. Cuando tal hombre haya, con pruebas evidentes, convencido a sus acreedores de la imposibilidad en que está de pagarles, lejos de merecer ódio y desprecio escita siempre sentimientos de compasion. Convenia entonces que la lei viniera en su apoyo y si ella reconocia que no habia faltado a los preceptos de la probidad, le pusiera en via de restablecer sus negocios y tentar su rehabilitacion. Hé aquí cual debia ser y lo es en efecto la economia jeneral de nuestra lei sobre quiebras.

Podriamos justificar fácilmente, por semejantes motivos, la admision en nuestra legislacion de la prision en materia comercial. Reclamada por el interes mismo del comercio, que quiere la estabilidad del crédito, acordando al prestamista todas las garantias posibles de reembolso, la prision tiene por único objeto forzar al deudor a hacer uso de todas sus facultades reales para libertarse de ella. Es cierto que esta via de coercision conduce al ejercicio de un derecho exorbitante, que da a un simple particular el poder de privar a su deudor de la libertad, del mas querido de todos los bienes; pero este derecho nace de una necesidad social tan imperiosa como la que manda encarcelar a los malhechores, y como dice Montesquieu: “La lei hace mas caso de la comodidad pública que de la libertad de un ciudadano.” Y precisamente cuando esta comodidad pública está amenazada el comercio sufre, y éste sufre siempre por la mala fé de un deudor.

## II.

El comerciante es un vendedor ordinario respecto de los consumidores de sus productos. A este título, debe, so pena de incurrir en las sanciones que dictan las leyes civiles y penales, observar fielmente los deberes impuestos al vendedor por la legislacion de los paises en que se efectuaron las ventas. En Francia, una série de artículos de nuestro Código Napoleon, desde el 1602 hasta el 1649, definen estos deberes, precisan su estension, y obligan a los que los infrinjen a indemnizar al comprador por el perjuicio que le haya resultado; y cuando la infraccion tiene un carácter fraudulento, nuestro Código penal, en los artículos 423 y 424 y muchas leyes suplementarias, como las de 27 de marzo, 1.º abril de 1851, del 14 y 22 de setiembre del mismo año, del 5 y 9 de mayo de 1855

y el artículo 8 de la lei del 23 de junio de 1857, arman al ministerio público del derecho de perseguir, y pronuncian penas mas o menos severas contra los culpables por tal crimen.

Pero, bajo el punto de vista de la buena fé, estas leyes están lejos de contener todas las reglas que deben presidir las relaciones de compradores y vendedores; porque, ateniéndose a su observancia, podrian cometerse impunemente gran número de injusticias; y la sociedad, infestada por el vicio que mas teme, no tardaria en ver conmovidas sus mas sólidas bases. El vendedor podria obtener muchas ventajas ilejítimas, y en ciertos límites, esplotar las necesidades del comprador, obteniendo un precio escesivo por una mercaderia, sino mala o alterada, por lo menos de baja calidad; por su parte el comprador, abusando de la ignorancia o inesperienza de su vendedor, podia enriquecerse con perjuicio de éste, adquiriendo a vil precio objetos cuyo valor solo él conocia; y poco a poco, a la sombra misma de la lei, se desarrollaria la astucia y la pilleria, ensanchándose y tomando mil formas para eludir la aplicacion de las penas dictadas.

Respecto de esto, lo mismo que para muchos otros problemas cuya solucion no dan las leyes humanas, es necesario asirse de los preceptos de la moral. En esta fuente hallaremos todos los elementos necesarios para darnos cuenta de la importancia y estension de los deberes que impone la buena fé a los vendedores y compradores. Por otra parte, tales preceptos no son un árido descubrimiento, porque gravados en todas las conciencias, todos sabemos discernirlos fácilmente.

Ignorando los hombres, en el oríjen de las sociedades, todo el partido que podian sacar del uso de los metales, debieron recurrir naturalmente al contrato de cambio para hacer el tráfico de sus riquezas. Hallaban en esta clase de transaccion un medio fácil de obviar el inconveniente que resultaba de la diversidad necesaria de ocupaciones. Respectivamente jueces de sus necesidades y libres para disponer del producto de su labor, trataban de igual a igual, y apreciaban el valor de lo que pretendian cambiar por la utilidad que cada uno estimaba podria sacar del objeto propuesto en cambio. Poco a poco, por el hábito de cambiar siempre las mismas cosas por productos equivalentes, dieron a las primreas un valor intrínseco, que, para representarlo, impulsados por la necesidad, acabaron por elegir un signo comun. El oro, la plata y el cobre se adoptaron con este fin. Desde este instante quedó creado el con-

trato de venta; porque las cosas tuvieron un precio que se valuaba por medio de una moneda.

Instituida bajo estas condiciones, la venta, a decir verdad, es solo una transformacion del cambio. Por esto la venta toma de este contrato primero la mayor parte de sus caracteres. Como el cambio, ha sido establecida por el interes comun de los contratantes y no debe ser mas honerosa para uno que para otro. La equidad es su norma. Su esencia y espíritu reclaman que la posicion del vendedor y comprador se conserven hasta la consumacion del contrato en una igualdad tan perfecta como sea posible. El comprador y el vendedor deben conservar la misma independendencia de ánimo y la misma libertad de juicio para que puedan apreciar sana y completamente el valor intrínseco del objeto de la negociacion y la importancia del precio pedido en cambio.

Todo cuanto tienda a lastimar esa igualdad es contrario a la equidad y por tanto, lo es tambien a la justicia. Y, como lo que a esta contraria, implica siempre mala fé, se deduce que la parte contratante que satisface su interes particular, traba el ejercicio de las facultades intelectuales de la otra y comete una accion de mala fé.

Hai mala fé en forzar la venta, prodigando elojios o malas cualidades a las mercaderias, (1) en alegar falsamente circunstancias propias para aumentar, mejorar o minorar la realidad, en exajerar el precio para inducir en error respecto de su calidad, en emplear en fin mil otras maniobras seductoras; y, sirviéndonos de una fórmula jeneral, aplicable a todos los contratos interesados, hai mala fé siempre que uno de los contratantes no hace conocer al otro, le oculta o disimula cualquier cosa que él tendria interes en saber respecto a la cosa objeto del contrato, y esto, porque es evidente que entonces la igualdad, esencial a esta clase de contratos, ha sido destruida y las dos partes no han estado en la misma

(1) Platon prohíbe a los vendedores alabar su mercaderia y especialmente jurar que vale tanto o cuesta cuanto: ordena no tener dos palabras, y decir desde luego el justo precio. *De Legibus*, lib. XI.

Valerio Máximo, lib. VIII, cap. 2, dice que un vendedor de conciencia no debe hacer valer con exajeracion las ventajas de la cosa que se vende ni disimular sus defectos.

Lactancio ha sostenido, contra el filósofo Carnéades, que no es sabiduria, sino astucia y trapaceria, no prevenir a un vendedor cuando se equivoca vendiendo a un bajo precio lo que se le compra. Tambien ha pretendido que es improbidad no declarar que el esclavo que se quiere vender es propenso a huirse, o que la casa de que se quiere deshacer tiene ocultos defectos, como por ejemplo, ser apestada, si esta ocultacion es inspirada por el deseo de hacer una venta mas ventajosa.

situación. Desde que la una ha tenido mas conocimiento que la otra respecto del asunto, ha tenido mas ventajas para contratar y ha podido mas fácilmente apreciar las condiciones que se le han presentado, dándoles un consentimiento que no existiría si la otra hubiera acordado y conocido todo lo que le importaba saber sobre la materia.

Incontestablemente, sobre la idea de justicia reposa la igualdad, tan necesaria a la buena fé en los contratos, y tal idea no debe perderse jamas de vista por los que participan en la formación de un contrato. Esta verdad no se ocultó a Ciceron, cuya sabiduría previó siempre las reglas de la mas pura moral. En su tratado *De officiis* se espresa así: *At iis qui vendenet, emunt, conducent, locant, contra hendisque negotiis implicantur justitia ad rem gerendam necessaria est.*

Los jurisconsultos romanos, por su parte, tratando esta cuestion bajo el punto de vista positivo, profesaban la misma doctrina. Enseñaban que la justicia debe presidir las relaciones de compradores y vendedores, y que, para conservar el equilibrio, el vendedor no debe ocultar al comprador nada sobre la cosa vendida. Decían formalmente que era contravenir a la buena fé que debe presidir el contrato de venta disimular algo al comprador. Hé aquí un testo espreso que, sobre el particular, se halla en el Digesto, lib. XLIII, párrafo 2, *De contr. empt. Dolum a se abesse præstare venditor debet: qui non tantum in eo est qui fallendi causa obscure loquitur: sed etiam qui insidiosè, obscure dissimulat.*

Es pues muy cierto que la lei moral impone al vendedor el deber de no ocultar al comprador los vicios y defectos de la cosa objeto del mercado; pero tambien le obliga a declarar esos defectos cuando son de tal naturaleza que inhabilitan la cosa para el uso a que ordinariamente se destina, cuando los defectos son de los que la lei califica con el nombre de *vicios redhibitorios*. Invocamos aun sobre este punto el testimonio de Ciceron, quien resume la opinion de los jurisconsultos de su tiempo en los términos siguientes: “Cum ex XII tabulis satis esse cautum ea præstare quæ essent linguâ muncupatâ, quâ, qui inficiatus esset, dupli pœnam subiret: a jurisconsultis etiam reticentiæ pœna est consecuta, quicquid enim mest prædio vitii, id statuerunt, si venditor sciret, nisi nominatim dictum esset, præstare oportere.”

Traducido para la *Revista* por JOAQUIN VILLARINO.

(Concluirá.)

## ANIVERSARIO DEL GRAN TERREMOTO

DEL 13 DE MAYO DE 1647.

(DOCUMENTO HISTÓRICO.)

---

En los dias de consternacion que siguen inmediatamente a las grandes catástrofes, cuando aun nos hallamos bajo la presion de los nobles sentimientos que nos arranca la ruina de Mendoza, es nuestro deber traer a la memoria las enseñanzas de los siglos para ver en la historia la mano poderosa del Creador del Universo, que con un soplo destruye las grandes creaciones del hombre, o hace aparecer sobre la haz de la tierra continentes desconocidos. Estas consideraciones históricas levantan el alma de los pueblos, y al paso que los dispone a la caridad juzgándose escapados por gracia de la catástrofe, afianzan en ellos el sentimiento religioso viendo así pasar ante sus ojos la Providencia, sintiendo vivamente la presencia de Dios en la naturaleza y pendiente sobre la cabeza de los mortales su tremenda justicia. La *procesion del Señor de Mayo*, que desde el año de 1647 hasta nuestros dias viene infaliblemente celebrándose en Santiago, nos muestra las imperecederas huellas que dejan en el ánimo de los hombres catástrofes semejantes a la que ha destruido desde sus cimientos a la ciudad de Mendoza.—Que la jeneracion presente se instruya, pues, en el documento que sigue, del oríjen y antecedentes de esa tradicion cuyo aniversario acaba de solemnizar la capital.

JACINTO CHACON.

---

Relacion del terremoto que asoló la ciudad de Santiago de Chile en los reinos del Perú, dispuesta por el doctor don frai Gaspar de Villarroel, obispo de la misma ciudad, en carta al Excelentísimo señor don Garcia Haro y Avellaneda, conde de Castrillo, jentil hombre de la cámara de su Majestad, de sus Consejos de Estado, Justicia y cámara de Castilla y presidente en el supremo de Indias.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Repartió Dios entre los mas ilustres de sus ánjeles la tutela de

sus provincias; y a imitacion de Dios nuestro católico Rei pone hombres, que juzga que son ángeles, para el presidio y amparo de sus reinos: ninguno tan rico ni tan devoto al servicio de su dueño como estos que están tan distantes de todo el Orbe, que por lo apartado y por lo crecido, se llaman nuevo mundo. Es V. E. el ángel que dichosamente por tutelar nos cupo: igualmente le tocan nuestras medras y nuestras desdichas. La de Santiago y sus términos, con un espantable terremoto es lo que a V. E. refiero. Procederé por sus grados en los sucesos, cuidando mas de la verdad que del aliño: porque una tragedia tan lastimosa, debe ser representada sin matices ni cultura. Para mover los pechos de bronce busquen palabras los elocuentes; pero para V. E. que es señor y padre, antes habiamos de procurar dorarle el fracaso, por no lastimarle el pecho. Oiga V. E. con la piedad que acostumbra en estos renglones que ha escrito un infeliz prelado, a quien tantas veces benévolo escuchó en el púlpito, y pues que me hizo obispo, atiéndame menesteroso.

A 13 de mayo de 647, víspera de San Bonifacio, que ese dia lunes no hubo santo en el calendario, porque en un tan declarado castigo no tuviese la desdicha que nos amenazaba, quien se encargase de nuestra tutela, a las diez y media de la noche medio cuarto mas, comenzó un temblor de tierra tan sin prevencion ni amenaza, que se arruinaron en un momento los edificios todos; sin que hubiese mas que un instante que pudiese hacer continuacion entre el temblor y el caer. No se ha podido hasta hoi averiguar de dónde vino el temblor; por algunos efectos se ha colejido que vino de la ciudad de Valdivia y pasó por la Concepcion; y siendo igual en esta y aquellas tierras el ruido, fué desigual el estrago: los hombres ancianos juzgaron uniformemente en la Concepcion, que como fuese tomando fuerzas el elemento que mueve tan grande máquina iria tambien creciendo la ruina y que desde luego daban por caido a Santiago: sucedió asi, porque vimos la desolacion de Jerusalem; y aunque la profecia de que no quedaria piedra sobre piedra, intimada por boca de Cristo señor nuestro, no se cumplió hasta el tiempo del emperador Juliano que en ódio del cristianismo y del Cristo nuestro señor quiso que se reedificase aquella santa ciudad: en ésta de Santiago tuvimos en partes distintas llena una clara imitacion de aquella profecia, porque caidas las casas y los templos se vieron casas en que los cimientos, como si les hubiesen fabricado minas, arrojaron las mismas piedras. Duró el temblor re-

cio, con un admirable ruido, como medio cuarto de hora: oscurecióse el cielo, estando bien alta la luna, con unas palpables tinieblas, ocasionáronlas el polvo y unas densas nubes poniendo tan grande horror en los hombres, que aun los mas cuerdos juzgaron que veian los preámbulos del juicio.

El ruido fué tan grande al caer esta máquina, que el padre Pedro Moyano, visitador de este obispado y cura de Aconcagua, con juramento afirma que le oyó en la cordillera. Es la cordillera, lo que llaman Sierra Nevada, distante de esta ciudad quince leguas, y dice, que no fué vago el ruido sino que conoció con evidencia que fué caer la ciudad de Santiago; y porque no quiero molestar a V. E. con los casos particulares de esta tan jeneral desdicha, no pudiéndome hurtar a la obligacion de los que no se pueden omitir, quiero significarlos en diferentes capítulos, porque cuando V. E. se sirviere de leerlos tenga tambien sus treguas la lectura.

#### TEMPLOS.

El de la catedral es obra tan prima y de tan escelente fábrica, que aunque hai otras mas suntuosas, no hai en las Indias otra que se pueda igualar. Quedándonos en los términos de la arquitectura: tiene tres naves de piedra y la del medio de unos arcos hechos en tal forma que solo ellos se pudieron oponer a tan horrible temblor: quedaron todos en pié, y como no desmintieron un punto sustentaron todo el enmaderamiento, cayeron las dos naves, porque la pobreza de esta tierra obligó a que se acabasen de adobes: faltaron seis estrivos, o seis montones hechos a mano: rompiéronse las piedras y como el temblor no las pudo desencajar, las hubo de partir: voló gran parte de ellas como pudiera la bala de un cañon de crujia: una de hasta diez quintales de peso, cayó en medio del patio del obispo como si la tiraran a mano; salvó una tapia sin lastimar una teja: cayó un rico sagrario y haciéndose mil pedazos, enterró el Santísimo Sacramento: sacóle con gran trabajo y peligro el doctor don Juan Ordoñez de Cárdenas, cura rector de la catedral, hermano del obispo y visitador jeneral del obispado: cayó un precioso tabernáculo del altar de san José, que al lado del Evanjelo es colateral, quedó hecho piezas menudas el retablo, y hallóse entre las ruinas la imájen de talla entera del glorioso san José con el niño Jesus, entero y sin lesion, y ni en la balona, ni en el manto, hallamos rastro de polvo. El retablo del lado izquier-

do era dedicado a san Antonio, patron de este pueblo por las inundaciones del rio, y su retablo todo apareció, no quebrado, sino molido, y movióse al caer con tamaño impulso que voló del nicho casi veinte pasos; sacámosle tan destrozado, que ningun ensamblador le hallará remedio. Estaba una imájen de la espectacion como por coronacion del retablo y con ser de tan alto la caida y tener sobre sí gran suma de tierra, piedra y maderos, salió, no solo sana, pero tan hermosa, que los que antes la vieron la desconocian. Este mismo estrago padecieron las capillas todas de la iglesia, y entre ellas la de don Francisco de Ovalle, en que puso un santo crucifijo de talla entera y de cabal estatura, traído de Lima con grande trabajo y costo: sacóse en cien pedazos al octavo dia. Las sillas del coro quedaron desencajadas, y sola la episcopal con sus gradas y sitialete se halla en pié y sin lesion. La sacristia que edificué desde sus fundamentos, despedida la teja toda y mucha de la madera se rasgó por mil partes, cayendo algunas pinturas que traje yo de Lima y parte de ellas salió hecha pedazos causando este estrago los maderos: en conclusion, valió la pérdida de este templo mas de treinta mil ducados, y lo que queda en pié no se podrá obrar con cuarenta mil. Derribó el órgano el temblor, arrancando de paso su tribuna y tiene sobre sí tanto de las ruinas que habiéndose pasado casi un mes no se ha descubierto una flauta: valdria tres mil ducados, porque era el mejor del pueblo; sacáronse enteros los sagrados bultos de nuestra señora de la Victoria y de san Pedro que estaba en el altar mayor, y Santiago patron de esta ciudad sin la mano derecha, que no se ha podido hallar hasta hoi, como dando a entender, que aunque es nuestro tutelar no tuvo mano para defendernos, porque los santos no siempre son poderosos para detener los castigos.

El templo de Santa Ana, principal parroquia de esta ciudad, edificio nuevo, bien labrado, con un rico tabernáculo, cayó todo sin que en las imájenes y retablo haya cosa de provecho.

San Saturnino, a quien por los temblores elijió por patron esta ciudad, tiene una iglesia mui antigua, y de corta arquitectura, quedó entera, en fé de que hiciera el santo, si lo merecíamos en nuestras casas la proteccion que hizo en la que era suya. Traje de Lima una imájen suya de talla entera y teniéndola depositada en mi sacristia, en el ínterin que se le acaba un retablo que mandé hacer con limosnas mias y ajenas, cayendo una gran pared, el mojinetete de la testera principal, y rasgándose dos imájenes de Cristo

nuestro señor, quedó ileso la del santo, con dos golpes tan grandes de dos vigas en brazo y mano, que quedando el tafetan en que estaba envuelto hecho una yesca; y en dos heridas pequeñas de la seda ya molida, cayendo en un dedo la una, no se le derribó: milagro por el que tenemos entendido, que, para lo poco que nos queda en pié y para lo que habemos de edificar, no nos faltará su favor: cayó la casa del dorador sobre su retablo y llenándose de tierra, habiendo sobrevenido dos grandes aguaceros, salió tan encendido y tan bruñido el oro, como sino le hubieran tocado ni el polvo ni el aguacero: con lo que creemos que no desprecia esta tierra, pues cuando huyen los vecinos de sus casas, no desampara el santo la suya.

Las demas parroquias de la ciudad y las semiparroquias del partido de todo Santiago, quedaron arrasadas, que son muchas y el seminario de esta iglesia corrió la misma fortuna.

#### MONASTERIOS.

El de Santo Domingo estaba acabado; con una ilustre iglesia y un claustro nuevo, quedó todo tan asolado, que no ha habido una celda sola en que poder recojer un religioso: tenia la iglesia quince capillas, perdiéronse todas; y una escalera que entre las del Escorial pareciera bien. Montará la pérdida de todo doscientos mil ducados.

San Francisco, era mucho mayor convento, con una admirable iglesia y dos escelentes claustros, muchas y mui buenas celdas y gran número de oficinas: tenia una torre: derribó un escelente coro, con una mui costosa silleria: estaba en él a aquella hora en oracion un religioso lego, oprimiéronle las ruinas y sacándole 20 dias despues, hallaron sus miembros tratables, fresca la sangre, sin rastro de corrupcion, antes oliendo bien. Su buena vida, y el santo ejercicio en que estaba, y un áspero silicio que le hallaron en el cuerpo son claros indicios de que desde el coro fué trasladado al cielo. Apréciase la pérdida del monasterio en treinta mil ducados.

San Agustin ha sesenta años que está edificando un suntuoso templo todo él de cal y canto: estaba acabado el edificio de la nave principal, porque tenia tres, estaban levantadas dos bóvedas y para la perfeccion cabal, se comenzaba todo a cubrir. En la nave del Evanjelio, que estaba cubierta de obra gruesa, se celebraba.

Cayó todo, y lo que no ha caído está en mucho peor andar que lo que cayó, porque por mil partes abierta una tan grande máquina, no le sirve a los religiosos sino de horror y espanto. Tienen estos padres un devotísimo crucifijo, fabricado por milagro, porque sin ser ensamblador, le hizo habrá cuarenta años un santísimo religioso: estaba en el tabique que cerraba un arco, tan fácil de caer que no tenía que obrar en él el temblor, y caída la nave toda quedó fijo en su cruz sin que se lastimase el dosel. Halláronle con la corona de espinas en la garganta, como dando a entender que le lastimaba una tan severa sentencia, y nos prometimos para lo que quedaba su grande misericordia. Conmovero el pueblo con su antigua devoción y este reciente milagro, le trajimos en procesión a la plaza, viniendo descalzo el obispo y los religiosos con grandes clamores, con muchas lágrimas y universales jemidos. Las celdas no quedaron arruinadas todas, pero amenazando ruina. Están los religiosos todos en un cañon o toldo hecho de cordellates, que aunque los defiende del agua, en saliendo el sol les sirve de hoguera. Valdria cien mil ducados lo perdido.

Los religiosos de Nuestra Señora de las Mercedes tenían una excelente iglesia y ricamente adornada: arruinóse toda menos la capilla mayor, que juzgan asegurada con nuevas tejas: de un rico tabernáculo nuevo solo se movió san Pedro Nolasco, que como si tuviera total movimiento, le hallaron en su nicho vuelto hácia nuestra señora como pidiéndole amparo para sus hijos. El claustro principal no estaba cubierto; cayeron dos arcos y con ellos lo restante del convento, no podrán con cien mil ducados ponerse en el estado en que le tenían.

El colejio de la compañía de Jesus quedó asolado todo. Murió el padre Josef de Córdoba, mui humilde y mui grande obrero: con el padre Antonio Félix, lector de teología y mui lucido predicador, hizo un insigne milagro san Francisco Javier: cojióle debajo toda su celda; fué prodijioso el modo de sacarlo. Y porque los padres, para honra de Dios y gloria de su santo, harán relación del caso por estenso, no quiero gravar a V. E. refiriendo las circunstancias todas. La iglesia de estos padres costaria cien mil ducados: tenía la capilla mayor media naranja, de obra tan prima, que en tan jeneral trasiego de edificios la sustentaron los arcos: a grande costa tenían edificada una botica, que era el alivio de los pobres y el socorro de su casa: perdiéronse tres mil ducados en ella en vasos y drogas. Hago mencion de esta pérdida, siendo

las tuyas tan considerables, porque quedan los pobres todos sin reparo y sin consuelo.

El hospital del beato Juan de Dios reconoció su tutela en la enfermería, porque solo ella quedó sana, y los enfermos todos (aunque con susto) en sus camas sin peligro.

El insigne monasterio de la Concepcion, de monjas de mi padre san Agustin que en santidad y en número con todas las de Europa podrian competir, entre criadas y monjas encierra cuatrocientas almas: tenia una excelente iglesia, riquísimamente adornada; muchas y muy buenas celdas; costosas y curiosas oficinas, juzgado por todo el reino como un jardín de Dios, no tuvo en este estrago inmunidad. Cayó el convento, y fuera dicha que cayera todo, porque como la jente es mucha y el sitio pequeño, no puede darse paso sin peligro: y escaso prodijioso, que siendo tantas, solo peligró una esclavilla que del polvo murió ahogada: era de cinco años, y habíasela yo dado dos meses antes a una sobrina mia. Fué la dicha de estas señoras embarazarles la turbacion, para no poder abrir tan presto sus dormitorios, porque cayeron unos dormitorios altos y las puertas se abrieron por sí mismas con el impulso del peso de lo caido y salieron todas por sobre las ruinas, que sin duda las oprimieran si salieran cuando lo deseaban. Habiéndose de derribar los dormitorios, es forzoso que se fabrique todo el convento de nuevo, y para ponerse en el andar antiguo, serán menester doscientos mil ducados. Dí licencia jeneral (porque estamos a las puertas del invierno) que entrasen cuantos quisiesen, como entrasen para hacerles chozas: están en ellas hoi, y vámosles levantando las cercas. Es constante opinion de los confesores, que entre negras, indias y monjas, en ninguna de todas sus confesiones, se hallaban fácilmente pecados veniales, con que talvez no hai en todo el monasterio motivo de confesion. No dijera yo esto a V. E. aunque esta relacion hubiera de sepultarse en solo su secreto, sino fuera notorio en todo el reino, y ha sido necesario decirlo por lo que quiero decir. Una monja, cuya virtud se descuella entre las demas, le dijo a la abadesa cuando comenzó el temblor: No vé, señora, en el cielo aquella espada y un azote con tres ramales? Yo juzgo, señor excelentísimo, que la espada se movió contra los muertos, y está durando el azote para los que quedamos vivos, porque son increíbles nuestros trabajos.

El monasterio de Santa Clara, a obediencia de los padres de san Francisco, tiene tantas y tan humildes monjas, que para represen-

tar al vivo las del monasterio imperial de Madrid, no les falta sino ser descalzas. Eran mucho mas pobres que las mias, y aunque no perdieron tanto como ellas, siempre pierde mucho el que lo pierde todo: cayóles la iglesia y toda la casa. Viven en una laguna, porque se les llueve toda. Hánlas favorecido los relijiosos que las gobiernan, atendiendo mas al amparo de ellas que al reparo de su casa. Ha sido mucho que las unas y las otras se conserven en su clausura: porque no han faltado pareceres para que las repartiésemos en las casas de sus padres. Consultáronme los relijiosos el caso y hallando que no era de los que espresa el derecho, resolvimos con grande conformidad, y sujecion de ellas todas, que aun en aprieto tamaño, guardasen su encerramiento, pasando con intolerable trabajo; pero la virtud que tienen, les hace tolerable lo que pasan, y para pasarlas de Santa Clara, con lo que basta, y solo conservar la vida, es gasto forzoso el de cincuenta mil ducados, que en sus pocas fuerzas, y en la de los relijiosos, en cuya mendicidad aun el obispo se halla hoi, quedan pocas esperanzas de poder ser socorridas. Estas son las arras que da Dios a sus esposas, los trabajos y la cruz, que comenzaron en su encarnacion.

#### LOS FRUTOS DEL TERREMOTO.

El primero, grande número de niños que llevó Dios a su reino, y despues de este, es digno de ponderacion, que no pereció persona de cuenta que no fuese de conocida virtud. Con que se deja entender la misericordia inmensa de Dios, que para reducir a los que le ofendemos quitó la vida a tantos amigos suyos. Confesábanse a voces, aun los mas sesudos. Del pueblo menudo se han casado hasta hoi mas de doscientos, confederándose todos los enemigos; y fué la compuncion tan universal, y las demostraciones esteriore tales, que no sé si las de Nínive fuesen mayores. Pusimos en la plaza el Santísimo Sacramento, sin mas reparo que un pabellon de seda mio, que quedó en mi cama colgado; y pienso que fué el solo el que en toda la tierra perdonó por entonces la ruina. Trajeron los padres de San Francisco la imájen de Nuestra Señora del Socorro, que ha hecho en esta ciudad muchos milagros. Viniéronse azotándose dos relijiosos, y de ellos un lego, haciendo actos de contricion con tanto espíritu, y tan bien formado, que yo como aprendiz de las escuelas de devocion, iba repi-

tiendo lo que decia él. Movi6 mucho al pueblo este espectáculo: y aunque creci6 el arrepentimiento, no pudo decrecer el susto, porque temblaba la tierra cada rato, y aunque no temíamos que cayera, temíamos que nos tragara, porque se abrieron en la plaza muchas grietas, y en los caminos tan hondas que como conmovidos los abismos, rebozaron las sentinas, despidiendo aguas de mal olor y grande suma de arena, a diez y doce leguas de la mar. En una caja de plata vino el Santísimo Sacramento del convento de la Merced, porque estaba enterrado el de la catedral, que como queda dicho, mi hermano le sacó despues y el que estaba en el sagrario de los curas le sacó despues de algunos dias el doctor don Pedro Lillo de la Barrera, que tambien es cura. Para lo uno y para lo otro abrí yo camino: porque estando a la puerta un monte de lo que se habia arruinado, para poder pasar, y para asegurar el huir si nos temblase otra vez, porque en veinte y tres dias habrá temblado setenta veces, dejando la capa y el sombrero, comencé a cargar palos y piedras. Hizo lo mismo el capitán don Antonio Chacon de Quiroga, alcalde ordinario, y cuantos se hallaron en la plaza a nuestro ejemplo. Puse en ella, la noche de que hablaba, cuarenta o cincuenta confesores entre clérigos y frailes: repartimos muchos por las calles para los enfermos y heridos. Dí facultad a todos los sacerdotes simples, y siendo tanto unos y otros, fueron las confesiones tantas y tan repetidas que embebimos la noche en ellas; y con estar yo herido en la cabeza sin tomar la sangre, ni tener con qué cubrirla, estando en cuerpo como salí, no dejé de confesar. Socorri6me despues el maestro de campo don Juan Rodulfo con un liencezuelo, y no tuve otra medicina para mi llaga. Descubrí el Santísimo Sacramento y anduve entre toda la jente con él y a su asistencia crecian los jemitos y las lágrimas: y a la presencia de este gran Señor, a quien obedecen los vientos y los mares, se disolvieron las nubes con cuya oscuridad en el miserable pueblo crecian los sustos. Amaneci6les llorando y dando gritos, y en una capa de un criado mio, con algunas candeladas hechas de los maderos de las ruinas, para templar el frio y viento de la cordillera, pasamos lo que de la noche quedaba el licenciado don Antonio Fernandez de Heredia, oidor de esta real audiencia y yo, repartidos los demas oidores para el socorro de los miserables. Y atendiendo el dicho don Antonio, desde allí a que se juntasen las compañías, y se sacasen las armas porque los enemigos domésticos no pescasen en rio turbio: y divis6se la importancia de esta

prevencion, en los justos recelos que se divisaron despues.

Llegado el dia catorce de mayo, se dijeron muchas misas y comulgó grande número del pueblo; pero el temor cobró fuerzas al anochecer: juntóse gran multitud, y fué tan grande el ruido y la conmocion, que me sacaron de un toldo, que me armaron mis pajes en el cementerio. Salí con ánimo de rogarles para que se recojiesen, si bien los miserables no tenian dónde. Subiéronme en hombros sobre un bufete, en que estaba el santo crucifijo de san Agustin, porque yo no podia moverme por mí mismo, por los golpes en mi entierro de que haré relacion despues a V. E., aunque es mi trabajo lo que menos importa. Alentóme Dios y comencé a predicar: duraria como hora y media el sermon. Y esforzó Dios la debilidad de mi voz y mi salud tan prodijiosamente que me oyeron en todas partes. El padre maestro frai Bartolomé Lopez, de la órden de Santo Domingo, provincial que ha sido, afirma con juramento que me oyó desde su claustro: está casi tres cuadras de donde prediqué. Dista cinco enteras de la plaza, la casa del maestro de campo don Nicolas Flores de Lisperguer y con el mismo juramento afirma que le dijo un esclavo suyo, que el obispo predicaba: salió de una choza que hacia, oyó la voz con claridad, vino-me a oir, y alcanzó los dos tercios del sermon. A poca menos distancia estaba don Francisco Cortés, don Josef de Guzman y un hidalgo llamado Cabieses y oyeron mi voz tan distintamente y tres absoluciones que hice a ausentes y presentes de algunas escomuniones en que yo pensaba que este pueblo incurria, que afirman, que llegaba la voz tan clara que a cada absolucion doblaban la rodilla. Vióse una cosa harto memorable que callaba a ratos yo, para dejarlos jemir y callaban todos, en haciéndole con la mano una señal, enfrenándose tanto el pueblo en tan grande turbacion y conflicto con sola una señal de su pastor; y lo que es mas, todos se fueron al punto que se los mandó, menos los que gastaron en pedirme cada uno la mano y la bendicion. Y es la piedad de nuestro Dios tan grande, que por el consuelo de estos pobrecitos, en quienes causaba devocion la sombra de la dignidad, siendo yo un hombre enfermizo, y que entre cien cortinas no tenia a solo un soplo del aire resguardo alguno mi cabeza, habiéndome hecho sudar mucho el sermon, y la fatiga, gasté dos horas, espuesto a un recio viento de la cordillera, sin que ni entonces ni ahora haya sentido un instante mis antiguos dolores de cabeza; y estoi con tan buena salud, como en lo mas robusto de mi edad, levantán-

dome al amanecer, con un pardo y viejo capoton, con un sombrero mui malo, los piés por el lodo, acudiendo a mis monjas, iglesia y seminario, llevando las limosnas que puedo por mi misma persona, a los arrabales de la ciudad, donde es la necesidad mayor.

En la audiencia real, demas de su piedad antigua, ha obrado sus efectos el terremoto; porque han nombrado un oidor de entre sí, de mucho celo y actividad, que es el doctor don Nicolas Polanco de Santillana, de la órden de Santiago, para que asista y dé calor a uno iglesia de madera para trasladar la catedral por ahora y antes de edificar las casas reales para hacer audiencia, nos han dejado las vigas y las maderas de la caida para depositar en el corto edificio el Santísimo Sacramento, estando ellos en lo que en España llaman chozas y los indios ranchos.

Hoi cinco de junio, despues de consolararnos mucho con sus cartas, el señor gobernador don Martin de Mujica ha enviado un ayudante suyo con dos mil pesos de su hacienda, para que entre los pobres se repartan de limosna: vienen tambien seis toldos, para recojer en ellos las monjas mas necesitadas, y dice el portador que vendrá una buena cantidad de dinero de la hacienda de S. M. que llegó con el citado para que tenga esta ciudad algun socorro. Y que dando cobro a lo que tenia a su cargo, vendrá en persona a ayudar y favorecer esta tan jeneral desdicha. Habiéndose las trojes derribado, despues llovido, y habiendo sucedido lo mismo en casi cien leguas que corrió el temblor, desde Cauquenes hasta Limari, ha quedado perdido el pan y para lo poco que ha quedado, no quedaron hornos ni molinos. Con que esta limosna llega a ser de grande importancia; porque es fuerza que valgan mucho los pocos mantenimientos que han quedado.

#### PRODIJOS EN EL TERREMOTO.

Los mas son mentidos, los otros imaginados, siendo asi que el terremoto es un prodijio y cada vida un milagro. Díjose que poco antes habia parido una india tres niños, y que el uno de ellos predijo el fracaso. Que a un mayordomo le habló con rigor un crucifijo. Que el santo Cristo de San Agustin volvió tres veces el rostro. Que una india vió un globo de fuego que entrando por la audiencia, salió por las casas del cabildo, y que comenzó a temblar, habiéndose desvanecido. Que en la cordillera se oyeron voces de los

demonios, cajas y trompetas, sonidos de arcabuces disparados, y como chocar dos ejércitos. Que tuve yo revelacion de que Dios estaba ya desenojado y que ya alzaba la mano del castigo. Orijinóse esta hablilla en el pueblo, de que les dije en el sermon, que ya Dios estaba aplacado por su mucho arrepentimiento; y que lo conocia de que aunque comparado el castigo con nuestros desméritos, era mui corto; comparado con lo que Dios acostumbraba, habia sido severo: y que ya habia efectuado Dios lo que pretendia que era su compuncion y sus lágrimas. Menos fundamento tuvieron los prodijos que quedan referidos, porque los averigüé de uno en uno y hallé que todos eran falsos. He querido sin embargo referirlos a V. E. porque si llegaren allá otras relaciones con ellos, tenga entendido que todos son fabulosos.

Uno sí diré a V. E. que sucedió en mi casa. Yo traje de España una imájen de Nuestra Señora del Pópulo, que llamaban en Madrid la del Milagro: porque cayendo un rayo en la celda del padre frai Martin Cornejo, prior del monasterio de Madrid de mi órden, le rodeó la moldura dejándosela ahumada y sin lista de daño en ella. Teníala en mi oratorio, solo dos dedos alta del altar y arriados a ella tres pequeños cajones de cristales y dentro de ellos san Francisco, san Juan y la Magdalena, junto el ara una cruz de tan débil pié, y tan alta ella que se caia a cada rato por sí misma en el ara, el cáliz y la patena; y a vista de dos criados míos cayó del clavo, que como dije distaba del altar dos dedos, y siendo natural quedase en pié, dió un salto y salvando todo lo referido, y sin caer de todo ello cosa alguna, cayó en tierra con la cabeza hácia el altar y sin lesion. Quisimos ponerla donde estaba y sin tocar en el cáliz, cristales y cruz y tres personas de pié, las dos sobre el altar, no pudimos volverla al clavo sin estorbo. Mis pajes, mi compañero y mi hermano, teniendo el negocio por prodijio, lo interpretaron a medida de su deseo: que V. E. atendiendo a diez años de servicio, sin pleito, sin mal ejemplo, a los achaques que he contraido en este país, sobre todo a su mucha piedad, me sacaba de este reino, que como digo a S. M. en mi carta que leerá V. E., no ha servido poco un obispo que llega a sobrevivir a su obispado, y que nos decia el caso que estábamos de camino; pero yo que conozco mis pocas partes, y que he repartido entre pobres lo que debia gastar con mis agentes, juzgué que no tenia V. E. quien se lo acordase, y les dije a los referidos: no sea decirnos que se nos quiere echar a cuestras este oratorio? Yo solia a aquellas horas pa-

sar mis cuentas, y rezar la corona a la Vírjen Santísima y por mis achaques habia hecho un oratorio de invierno en un lugar mas retirado: así no estuve en el de verano cuando el terremoto, y fué el primero que cayó en mi casa de todos sus edificios. Hallóse sana la imájen de Nuestra Señora; pero fuera de su moldura. Esto no es parábola, señor escelentísimo, ni hacerle a V. E. algun recuerdo, pues para la piedad de su pecho, bastan las desdichas que passo. Y en esta conformidad juro por mi santa consagracion, sea o no sea milagro, que es cierta y verdadera la sustancia de lo referido.

Quiero referirle a V. E. un estraño caso de un caballero. Don Lorenzo de Moraga fué un hombre de grande calidad y por lo soldado nadie se le adelantó en este reino. Era con eso mui buen cristiano. Dióle ocasion un mulato y azotóle; y aunque le costó mucho dinero, el mulato era temeroso y tendria de noble algun retazo. Tuvo por afrentoso el suceso y murió tres dias antes del terremoto. El capitan don Lorenzo, les dijo al padre presentado frai Luis de Lapo mi compañero, al capitan don Luis de las Cuevas y al capitan Valentin de Córdoba, correjidor de Colchagua, padre de les pajes mios, el mismo dia del terremoto: Dícenme que Mateo (asi se llamaba el mulato) me ha citado para el tribunal de Dios; y aunque confieso y comulgo mui a menudo, hoi confesé y comulgé por si acaso es cierta mi citacion. Tembló a la noche, y cojiéndole en una torrecilla del capitan Andres de Neira, viendo ya la casa caida se arrojó por una ventana: cayó sobre él una viga y le rompió la cabeza, sin que en toda esta ciudad se vea otra sangre; quizá que diciéndonos que Dios tiene a su cargo la tutela de los pequeñitos: que no nos dijo de valde el Redentor, que los ánjeles custodios de los pobres están viendo siempre la cara de su padre: antes quiso que entendiésemos que era mui para temerse el lastimar a los pobres, teniendo en la corte de Dios unos procuradores tales.

#### LOS MUERTOS EN EL TEMBLOR.

Fueron en grande número; pero el cierto y fijo aun no está hoi averiguado. Traíanlos en carretas de seis en seis; hubo casa donde murieron trece. Hice curas a todos los relijiosos, porque no podian los curas con tantos entierros. Hubo dia que nos echaron diez en las ruinas de la catedral: mandé a los curas que en aprieto tan

estraño, no hablasen de derechos; y pagaban ellos de su bolsa el abrir las sepulturas, porque tantos cuerpos muertos no infestasen a los vivos: yo tengo en una ramada sobre catorce de ellos, con harto temor de que no habiendo podido por la prisa ahondarse las sepulturas, o me han de apestar, o me ha de desterrar el mal olor, y no tengo donde poderme ir, ni fuerzas para edificar, con constar los edificios de pajas y de palos. Dícese que en los términos referidos serán los difuntos seiscientos: algunos se alargan mas. La real audiencia ha mandado hacer la lista, claro está que la remitirá a V. E.

Pudiera referir mil prodijios en todos los que escaparon, porque no hai persona viva, en quien Dios no mostrase su misericordia. Pero seria cansarle a V. E. mucho y no me han dado mas que dos dias de término para este despacho, que aunque yo habia escrito, no tuve para la relacion alientos, y hoi que me he recobrado un poco no he querido dejar a V. E. sin estas noticias; pero ceñirme solo a dos personas, para acabar con ellos mi relacion. El licenciado don Antonio de Heredia, oidor de la real audiencia, es un caballero manchego (digo su patria por decir sus fuerzas:) tiene un naranjo en el patio de su casa: asióse a él, porque el movimiento de la tierra era tal que no podia sustentarse en pié, y arrojóle el naranjo tres veces de sí con tan estraña violencia que lo desvió tres varas.

Mi suceso lo refiero a V. E. por milagroso, porque en el devotísimo y santo pecho de V. E. tenga mejor lugar san Francisco Javier, juzgando, que con un tan devoto, le pago lo que le debo. Yo acababa de rezar mis Ave Marias, y adelanté este ejercicio media hora, mostrando Dios en esto su providencia; porque constando mi casa de treinta personas y entre ellas de pajes, muchachos, que por los rincones se quedan dormidos, y trabajamos para cenar en despertarlos, fué forzoso que anticipándose el tiempo acostumbrado, los despertasen mas presto: que a hallarlos el temblor dormidos, perecieran todos. Al sentarme a cenar comenzó el temblor: salieron corriendo todos: fuí yo el último y el penúltimo mi compañero, asió de mí al pasar por un callejon no solo con porfia sino con desacato, y fué desacato tan dichoso que por él he quedado vivo: porque Leonardo de Molina, un paje mio, fué el último que salió, despues de quien yo debia salir por ser el paso mui angosto, entre el cual y la sala habia un pequeño patiezuelo, al salir de ella le rompió un madero la cabeza y aunque no le derribó, le abrió una

gran herida. Juntáronse en el patio mis criados todos; cayeron los corredores y el campanario, y como hacia tan oscuro, sin saber dónde estaban, se salvaron todos en tan corto espacio que despues con luz aun no cabian en él. Cayó sobre mí, y sobre mi compañero gran parte del edificio: a los primeros adobes caimos los dos al suelo, yo la cabeza en tanto hueco que hizo un pedazo del umbral, cuanto bastó no para moverse sino para no quebrarse. Los adobes de la pared de enfrente se despedian como si salieran de una bombardarda, con ellos, y con los del callejon quedamos yo y mi compañero enterrados, sin oírseme otra palabra, que, “Javier, dónde está nuestra amistad?” El paje criado, que referí convocando a los demas, y arrancando la linterna de mi zaguan, vino a buscarme, cuando ya mi compañero y yo apenas podíamos respirar. El mas afectuoso tiró del umbralejo y sino le aviso me quita la vida, quitándome aquel reparo. Descargáronme la cabeza y viéndome hasta el hombro fuera de la ruina, mandé que me dejasen asi y acudiesen a mi compañero, temiendo lo que sucedió despues que acabase de caer lo que perdonó el temblor. Sacáronnos medio muertos al patio y nos trasladaron a la plaza, repitiendo el temblor con mayor fuerza y alli comencé a obrar lo que he referido; y sin ponerme en cura, ni haberme sangrado, aunque lleno de cardenales, estoi ya bueno. Entréme el dia siguiente en mi sacristia, invocando a san Francisco Javier, y estando caida la mitad, y la otra amenazando, saqué la plata toda de mi iglesia, los ornamentos, pinturas, cajones y alhacenas, que valdrá todo doce mil ducados. Esto es, escelentísimo señor, parte de lo que ha sucedido y de lo que hasta aquí se ha obrado. Pongo a los piés de V. E. este miserable pueblo, suplicándole que se sirva de ver lo que se hizo con Trujillo; y pues V. E. no gobernaba entonces estos reinos, no permita que no adelantándose alguno en lo piadoso, se sienta hoi menos favorecido Santiago. Guarde Nuestro Señor a V. E. como puede y le suplico en Sagtiago de Chile a 9 de junio de 1647.

Esclentísimo señor.—Besa a V. E. la mano, su capellan *frai Gaspar*, obispo de Santiago de Chile.



# EL HIJO DE CROMWELL,

O

## UNA RESTAURACION.

COMEDIA EN CINCO ACTOS Y EN PROSA.

TRADUCIDA PARA LA "REVISTA DE SUD-AMÉRICA."

### PERSONAJES.

RICARDO CROMWELL—hijo del Protector.  
 CARLOS STUARDO—pretendiente.  
 MONCK—jeneral parlamentario.  
 LAMBERT—jeneral republicano.  
 EPHRAIM KILSEEN—miembro del parlamento largo.  
 LORD PENRUDDOCK—del partido realista.  
 LADY REGINA TERRINGHAM—id.  
 HELENA NEWPORT—pupila de Penruddock.  
 UN OFICIAL parlamentario.  
 SYDENHAM—oficial del servicio.

La escena pasa en el mes de mayo de 1560, en el condado de Berks; en el castillo de lady Terringham los tres primeros actos.

### ACTO PRIMERO.

Un salon elegante, puerta al fondo—Dos puertas a la izquierda y otras dos a la derecha.

#### ESCENA PRIMERA.

Lady Regina (con papeles en la mano) Helena, bordando, ambas sentadas cerca de una mesa a la derecha.

*Lady Regina.*—Sí, mi querida Helena, estoi contentísima, todo va a las mil maravillas.

*Helena.*—Lo créese así, prima, cuando aquí mismo apénas nos atrevemos a hablar en voz baja y a puertas cerradas, y cuando toda la Inglaterra tiembla al solo nombre de Cromwell?

*Lady Regina.*—Y bien, así lo quiero yo! Él ha echado abajo

ese parlamento que destronó a su soberano; él ha inmolado la libertad, como habia inmolado a su rei! Bien hecho! Eso es justo, y a mi vez yo hago lo que la nacion, le doi las gracias!

*Helena.*—Tambien darás las gracias a sus soldados que tratan a la Inglaterra como a pais conquistado?

*Lady Regina.*—Tanto mejor!

*Helena.*—Que la otra semana no mas, quisieron saquear este castillo, porque era propiedad de realistas?

*Lady Regina.*—Y qué mal hai en eso?

*Helena.*—Y que sin el señor Clarck, nuestro jóven vecino que tomó nuestra defensa, y al que este acto de valor costará quizá la vida.....!

*Lady Regina.*—(con viveza) No! no! espero que no se le siga perjuicio; porque ninguna carta de Lóndres, ningun papel público ha hablado de este asunto.

*Helena.*—Sin embargo, hace ya dos dias que no hemos visto al señor Clarck, y el oficial que mandaba el piquete, ha enviado a Cromwell una relacion del hecho.

*Lady Regina.*—Y bien, querida mia, de un momento a otro llegará la órden del protector para apoderarse..... no, para proteger mis bienes, como protege ya los tuyos!..... ningun mal hai en eso..... Prodigan tanto las confiscaciones, destierros, prisiones, contra nosotras y los suyos, que al fin estos buenos ingleses, semejantes a las ranas que pedian un....protector, concluirán por echar de menos su antigua tiranía que respetaba sus bienes y personas. (Levantándose) Sí, bien pronto, así lo espero, Stuardo volverá a entrar a su reino!..... y nosotras sus amigas y partidarias, brillaremos en su corte!..... Yo seré duquesa y superintendente de la casa de la reina..... y quién sabe si algo mas..... y tú, Helena, hija de lord Newport, muerto en Dunbar, tú, mi prima y pupila de lord Penruddock, el mas tenaz de nuestros conjurados, tú serás..... tú serás lo que quieras ser... Desde luego te devolverán todos tus bienes por lo ménos.....

*Helena.*—Poco me importa.....

*Lady Regina.*—Se te daria un jóven y bello marido, un señor elegante que te haga brillar en la corte.

*Helena.*—Oh, en cuanto a eso, prima mia, no me halaga.

*Lady Regina.*—Entiendo, siempre estas tú por los placeres solitarios; preferirás vivir en tus dominios cuando te los devuelvan, como una campesina de Gales.

*Helena.*—Por qué no? Con escepcion de lord Newport, mi hermano, que participa del destirro del rei, casi todos mis parientes han perecido en los campos de batalla: huérfana y sin bienes, preferiria la mas humilde existencia, si me ofreciese el reposo del corazon y del espíritu, a la agitacion y a las inquietudes que nos rodean, a esas esperanzas tantas veces engañadas, y tantas veces principiadas, a esos complots misteriosos, a esas relaciones íntimas con una multitud de conspiradores de baja lei, intrigantes a quienes adornais de todas las virtudes, desde que les suponeis la de realistas! No porque yo no admire, tanto como tú, aquellos que, verdaderamente dignos de este título, han, como mi padre, derramando su sangre en los campos de Dumber y de Worcester por la causa de los Stuardos..... Su nacimiento, su posicion, todo los obligaba a tomar una parte activa en nuestras discordias civiles! Pero nosotras, mi querida prima, nosotras que somos mujeres.....no debemos tomar otro rol que el de apaciguar los ódios, acercar a nuestros hermanos, o al menos proporcionarles, en el interior de sus hogares, un poco de esa calma y de esa felicidad que no pueden encontrar fuera; tender la mano a los que sufren, consolar a los que lloren o llorar con ellos, cualesquiera que sea su rango y sus opiniones, y no conocer sino un partido..... el del desgraciado.

*Lady Regina.*—(Con ironía) En verdad!

*Helena.*—Por esto es que no puedo comprender, cómo es que tú y mi tutor pueden vivir en esta atmósfera de intrigas, que seria para mí un suplicio.

*Lady Regina.*—Y que hace mi felicidad! Justamente porque se nos niega a nosotras las mujeres, el valor y el derecho de arrosstrar los peligros que hai en esta vida atrevida y aventurera, es por lo que tiene tantas emociones y encantos! Viuda de lord Terringham, dueña de mi suerte, y no esponiéndome sino yo sola, me encanta esa actividad que exigen los complots políticos. Por lo demas yo no me aparto de la prudencia necesaria para nuestros proyectos, me ocupo en la mañana en la administracion de mis bienes, no viendo aparentemente sino a tí y al señor Clarck, nuestro vecino, que pasa todas las tardes con nosotras, y que miéntas trabajamos nos lee versos manuscritos del secretario de Cromwell.

*Helena.*—(Sonriendo) El *Paraiso perdido!*

*Lady Regina.*—Sin que nadie piense que esta mujer tan reservada y tan tímida, en apariencia, iguale en audacia al Satan del

republicano Milton; y que tenga en la noche conciliábulo con los nobles de los alrededores, mantenga correspondencia con lord Newport y con el mismo Stuardo, con peligro de su vida!.... Esto asusta pero ocupa! Yo he tomado por emblema el Alcion, esa ave de las tempestades que solamente es feliz cuando se acerca el huracan. Condenarme al reposo de la vida interior seria mi sentencia de muerte..... No sobreviviria!

*Helena.*—Silencio!

ESCENA SEGUNDA.

HELENA, LADY REGINA, EPHRAIM aparece en la puerta del fondo con algunos hombres vestidos de negro, a quienes da órdenes, en seguida se acerca lentamente.

*Helena.*—Quién viene allí? Ese piadoso uniforme, ese gran sable y esa biblia.....

*Lady Regina.*—Es algun puritano, algun independiente, algun partidario de la quinta monarquía..... Cómo lo han dejado entrar?.....

*Ephraim.*—Todas las puertas se han abierto ante mí..... Ven-go a nombre y por órden de su alteza Oliviero Cromwell, lord protector de los tres reinos, a tomar exacto inventario de esta propiedad y sus dependencias, y a secuestrarlos.

*Lady Regina.*—Y os habeis apresurado a obedecer.....

*Ephraim.*—(*Aparte*) Ya se vé que sí..... porque el tirano..... (*alto*) El amo ha dicho: “Ephraim Kilseen, ve al castillo de Ter-ringham en donde un jóven, un tal llamado Clarck se ha atrevido a sacar la espada contra los nuestros..... Tengo mis razones para perdonar a ese insensato, y perdono tambien a la moabita, cuya defensa tomó; pero no perdono su castillo..... ve a tomarlo.”

*Helena.*—Para vos?

*Ephraim.*—No. (*Aparte*) Y eso es lo malo.....

*Lady Regina.*—(*Que durante este tiempo ha estado examinando a Ephraim*) Ah! pero..... no me engaño..... esa voz..... esas facciones..... estamos entre conocidos..... es José Nickleby.

*Ephraim.*—Ese era mi nombre en el mundo.

*Lady Regina.*—Uno de nuestros vasallos que en otro tiempo ha ejercido en el canton la doble profesion de posadero y maestro de escuela.

*Ephraim.*—Yo mismo. Mi nombre en el cielo es ahora, Ephraim

Kilseen, defensor del pueblo y de la fé, miembro del último parlamento.

*Lady Regina.*—Ah! eres tú... (*reprimiéndose*) sois vos Ephraim, el que venis a apoderaros de este castillo en que habeis nacido, en que habeis sido educado; porque si mal no me acuerdo... creo que mi noble padre.....

*Ephraim.*—Es verdad! El viejo gentil-hombre me hizo dar instruccion y la luz vino, y entónces me pregunté porque habia unos que tenian tronos y castillos, cuando yo José Nickleby no los tenia! Es preciso que haya equidad! y por esto he jurado destornar reyes y gobiernos que no me dieran mi parte..... que todavia espero..... por esto es que abandoné mi posada del *Oso Negro* y marché con el ejército presbiteriano contra Stuardo, contra ese impío que, segun decian, usurpaba la libertad a sus pueblos.

*Lady Regina.*—Y bien! conseguisteis vuestro objeto..... hicisteis caer su cabeza y su corona!

*Ephraim.*—Buen provecho!..... Esa corona ..... un hombre se bajó, la recojió y la guardó para sí solo..... eso no valia la pena de batirse.

*Lady Regina.*—Veo que Ephraim pertenece al partido de los descontentos.....

*Ephraim.*—Y cómo no serlo? cuando los últimos llegados despojan a los servidores de Dios..... Todo lo que nosotros hemos sembrado ellos lo cosechan, todo lo que hemos tomado ellos nos lo toman.

*Lady Regina.*—Eso es terrible, absurdo.....

*Ephraim.*—No es verdad?

*Lady Regina.*—Y me admiro como es que no os rebelais?

*Ephraim.*—Paciencia! Me habian nombrado miembro de ese parlamento que debia gobernar a la Inglaterra: éramos ciento cuarenta y cuatro servidores.

*Lady Regina.*—(*A Helena*) Jeneralmente las naciones son representadas por las categorías, pero Cromwell obrando en sentido contrario, buscó una mayoría de entre los sastres, los taberneros, etc.

*Ephraim.*—Y que apénas sabian leer. Yo antiguo maestro de escuela me creia en mi puesto, debiendo naturalmente adquirir el ascendiente que da la palabra entre los que se callan: yo me habia conquistado veinte y dos voces que me pertenecian en todas circunstancias. Veinte y dos voces que no gritaban sino por la mia! Tenia con que hacer ruido, con que hacerme temible! esto

principiaba ya, cuando una mañana llega a Westminster el hijo de Baal, ese Cromwell, ese tirano desencadenado contra Israel. Penetra en el recinto del parlamento, y sin pedir la palabra, que yo tenia, la toma, como lo toma todo, y con una voz de trueno, ante la que la de mis veinte y dos voces no eran nada, dice: “Vosotros no sois los elejidos del pueblo, idos!... Dios os arroja, idos.” Y como dudásemos apesar de su invitacion para que saliésemos de nuestra casa, da una patada, las puertas se abren y aparecen dos filas de soldados cuyo aspecto y alabardas tornan en fuga la retirada de mis honorables cólegas y la mia. Cromwell sale el último, cierra las puertas de Westminster, guarda las llaves en su bolsillo, y al dia siguiente los chistosos de Lóndres escribieron sobre las murallas de la cámara, ya viuda de su parlamento: “*pieza en arriendo, sin muebles!*”

*Lady Regina.*—Concibo vuestra justa indignacion.

*Ephraim.*—Y yo no soi el único, todos los servidores del Dios verdadero, todos los nuestros están lo mismo...ellos no son nada... no tienen nada; están furiosos contra un malvado a quien hemos elevado al poder, y en el que permanece....en el que está resuelto a permanecer.....

*Lady Regina.*—La culpa es vuestra, ¿por qué un orador tan distinguido está atado al carro del tirano?

*Ephraim.*—Qué quereis! miéntras que él esté en el carro..... Ah! cuando no esté..... veremos.

*Lady Regina.*—(A media voz) Y si hubiese medio de echarlo abajo y de ponernos en su lugar.....

*Ephraim.*—Yo?

*Lady Regina.*—Vos y los vuestros!

*Ephraim.*—Mis veinte y dos en el carro!.....

*Lady Regina.*—Y por qué no?

*Ephraim.*—No están acostumbrados, y a mí, Ephraim, el puritano, antiguo miembro del parlamento y defensor del pueblo, no me mueve la vanidad de los títulos.....

*Lady Regina.*—Un desinterés semejante.....!

*Ephraim.*—Las funciones públicas ponen en evidencia y hacen murmurar a todos, miéntras que los capitales..... esto no se vé ni impide ser popular....mi sistema consiste en que es preciso que todo el mundo sea feliz... y para esto, que cada uno tenga quinientas o seiscientas guineas de renta.

*Lady Regina.*—(*Sonriendo*) Para un gobierno económico es un poco caro, y si esperamos que todos lo consigan.....

*Ephraim.*—(*Bajando los ojos*) Yo no me opongo a que se principie por mí.....

*Lady Regina.*—(*A media voz y con viveza*) Y eso no es imposible... Todo consiste en entendernos, en reunir nuestras fuerzas contra el enemigo comun y derrocar a Cromwell para realizar vuestro sistema.

*Ephraim.*—Qué! vos milady, tendriais el mismo sistema?

*Lady Regina.*—Y por qué no? Cuando no tengo nada... esto como vos. Ahora, sobre todo, que mis bienes están enajenados.

*Ephraim.*—Es justo, y cuando la ocasion se presente podeis contar conmigo.....

*Lady Regina.*—Contamos ya, yo y los míos: pero para no dar que sospechar... ejecutad vuestras órdenes... proceded al inventario de que estais encargado.

*Ephraim.*—Vos lo quereis?.... Que Dios os proteja milady!

*Lady Regina.*—Y a vos tambien, mi nuevo aliado.—(*Ephraim sale*).

#### ESCENA TERCERA.

#### LADY REGINA Y HELENA.

*Helena.*—(*Sentada cerca de la mesa*) No vuelvo en mí todavía, y te admiro..... un enemigo enviado contra tí.....

*Lady Regina.*—(*Yendo a sentarse al otro lado de la mesa*) De quien hago un partidario; gusto mucho de seducir a los enemigos, de vencerlos.....

*Helena.*—Y qué harás tú despues, cuando ya no los tengas, porque hayas restablecido en el trono al rei Carlos?

*Lady Regina.*—No faltarán ministros que hacer, o que deshacer! Puestos que quitar a los enemigos, o dar a los amigos. Y qué felicidad ver a sus piés, todo ese pueblo de cortesanos y de pretendientes! Qué felicidad, sobre todo, si hai en medio de esa multitud, allá en un rincon, un mérito modesto y tímido, que por sí mismo no seria nada, y que llegase a serlo todo por vos; a quien se le contemple con orgullo como obra propia, como propia creacion, y el cual os adore en secreto como una divinidad bienhechora y misteriosa!... Eso ha sido siempre mi sueño.

*Helena.*—Tú..... sueños de ternura?.....no es posible!

*Lady Regina.*—(*Suspirando*) Es decir que tú me crees incapaz de amar!

*Helena.*—Lord Penruddock mi tutor, a quien has prometido tu mano si la conspiracion tiene buen éxito.....

*Lady Regina.*—Eso es política..... y ahora hablamos de amor.

*Helena.*—Entonces tú amas?

*Lady Regina.*—Y por qué no?

*Helena.*—(*Con alegría*) Ah, cuánto me alegro!

*Lady Regina.*—Y esto qué te da a tí?

*Helena.*—Es que hace mucho tiempo a que tenia que hacerte una confianza y no me atrevia!..... estás siempre tan ocupada..... por esto es que esperaba la vuelta de mi tío, pero ahora.....

*Lady Regina.*—(*Con viveza*) Habla pronto.

UN CRIADO de librea anuncia al señor Clarck.

*Ambas.*—(*Con emocion y poniendo la mano en la boca una de otra*) Silencio!

*Lady Regina.*—No le hables de Ephraim ni de su visita.

*Helena.*—No por cierto, pues que seria capaz de echarlo por la ventana.

#### ESCENA CUARTA.

CLARCK, (de pié) LADY REGINA y HELENA, sentadas.

*Lady Regina.*—Nos tenias inquietas, señor Clarck.

*Helena.*—Dos dias sin visitarnos.

*Lady Regina.*—Es la primera vez que sucede, desde hace tres meses que habitais esta comarca.

*Clarck.*—Os doi las gracias, señorita Helena, y a vos señora Regina, por haberos apercebido de la ausencia de vuestro pobre vecino.

*Helena.*—Y esa ausencia no tenia nada de alarmante?

*Clarck.*—Ciertamente que sí! un negocio importante..... una inundacion que amenaza un pequeño campo, que se estiende hasta las orillas del Kennet.

*Lady Regina.*—Nada mas que eso?

*Clarck.*—Y es mucho para mí, que no tengo otro mérito que el de propietario.

*Lady Regina.*—Es demasiada modestia! Con vuestra instruccion y talento podeis hacer os un nombre, brillar en nuestras asambleas políticas y llegar como tantos otros al poder.....

*Clarck.*—(*Suspirando*) ¡Ah, señora!..... Está uno tan bien en su casa!..... Hai un axioma persa que estimo en mucho, y que dice : *para ser feliz oculta tu vida.*

*Helena.*—(*Con viveza*) Y ese axioma tiene razon.

*Clarck.*—No es cierto?

*Lady Regina.*—Pero si cada cual pensase del mismo modo, a dónde iria la felicidad del pais?

*Clarck.*—Su felicidad! Mirad, señora, que hai demasiada jente que se ocupa de eso!..... yo estoi convencido, que todo marcharia mejor, si la mitad de nuestros hombres de estado abandonasen el timon de los negocios y tomasen como yo el arado..... es tan hermosa ocupacion la de hacendado!

*Helena.*—(*Sonriendo*) Cuando se ejerce como vos lo haceis.

LADY REGINA, (levantándose y tomando la izquierda del teatro: los actores quedan en el órden siguiente: Lady Regina, Clarck y Helena.)

*Lady Regina.*—Sí, un campesino singular..... Retirarse a doce millas de Lóndres..... comprar en el condado de Bercks un pequeño fundo en que os encerrais sin recibir a nadie.

*Helena.*—No pertenecer a ningun partido ni tener ningun protector en este tiempo de revueltas.

*Clarck.*—Tengo algo mejor que eso..... (*mirándolas*) me parece que tengo amigos.....

*Lady Regina.*—Teneis razon.....

*Helena.*—Y vuestro padre, señor Clarck?

*Lady Regina.*—No viene a visitaros?

*Clarck.*—No, estamos disgustados.

*Helena.*—Por qué?

*Clarck.*—Hai necesidad de preguntarlo! Hai en el dia en Inglaterra una sola casa, en que la diferencia de opiniones o de principios, no tenga divididos al hermano de la hermana, al hijo del padre!..... El mio, por quien hubiera dado mi sangre y mi vida, indiferente a los sentimientos de ternura que abriga mi corazon, no ha podido corresponderme ni amarme!..... Me ha alejado de su lado y he obedecido.

*Lady Regina.*—Está en Lóndres?

*Clarck.*—(*Con indiferencia*) Sí, señora, tiene un puesto, que es

posible no ocupe por mucho tiempo..... entónces iré a compartir su suerte, cualquiera que ella sea..... entónces sin pedirme cuenta de mis opiniones, me permitirá quizá ser su hijo.....

*Lady Regina.*—En una palabra.... No es entónces realista?

*Clarck.*—(*Titubeando*) No, señora. (*Con aire sombrío*) Al contrario!.....

*Lady Regina.*—(*Con alegría*) Miéntras que vos, señor Clarck, sois.....

*Clarck.*—(*Con frialdad*) Yo, señora,..... soi por la paz, la verdadera libertad y la felicidad de Inglaterra!... Esto es deciros que no pertenezco a ninguno de los actuales partidos!..... y que nadie me necesita. Hé aquí porque me he decidido a vivir solo.... Allá entre los míos yo no vivía, y aquí, bajo los hermosos árboles de mi pequeña granja, estoi al abrigo de las querellas de partido y de las disensiones de familia: semejante al marino que ha dejado de oír zumbiar la tempestad, me siento respirar y renacer, y me entrego todo a la tranquilidad del campo, al estudio, a la amistad... aquí he visto pasar los tres meses mas hermosos de mi vida: tres meses, en que todos los dias os he visto, no dejando cada dia en pos de sí mas que dulces recuerdos y la esperanza aun mas dulce del dia siguiente.

*Lady Regina.*—Por desgracia vivimos en un tiempo en que nada se respeta, ni siquiera el retiro del campo. Es posible que respeten vuestros dias, pero vuestro hermoso parque que se estiende hasta las riberas del Kennet, talvez será difícil!

*Clarck.*—Por qué no?

*Helena.*—Por haber tomado nuestra defensa.

*Lady Regina.*—Atreverse a defender su hacienda o la de sus amigos, resistir al saqueo o a las contribuciones, es un crimen que el tirano castiga con la confiscacion o la muerte.

(Helena que ha subido el teatro, vuelve a bajar y se acerca a su prima para hacerla callar. Los actores quedan en el órden siguiente:—LADY REGINA, HELENA—RICARDO.

*Clarck.*—¡Ah, qué idea teneis de Cromwell!

*Helena.*—No sabeis pues de lo que es capaz? no lo conoceis entónces.

*Clarck.*—Pero, vos misma, miss Helena, lo conoceis?

*Helena.*—Demasiado, por desgracia..... su solo nombre me inspira un espanto que no puedo dominar! Veo siempre sus facciones duras y severas, sus ojos pardos y penetrantes; oigo su voz sombría

resonar en mis oídos como una campana de muerte, y si tuviese que encontrarme en su presencia por segunda vez.....

*Clark.*—Cuando, pues, le visteis la primera vez, ¿en donde estabais?

*Helena.*—A sus piés, pidiéndole piedad para mi madre, que después de la batalla de Worcester, en su castillo habia recibido a Carlos II, errante y fujitivo. Sí, señor, tenia pena de muerte el que diese asilo y pan a su rei, y mi madre conjuraba su delito. Ella y su marido lord Newport, iban a pagar con su cabeza, su vida y su fidelidad! Hace diez años de esto, yo tenia apénas doce: y sola y abandonada de todos, me parecia que las súplicas y lágrimas de la infancia, debian conmover el corazon mas cruel, aun el de Cromwell! Pero cómo llegar hasta él?—Rechazada por sus soldados permanecia en la puerta del palacio suplicando y llorando, hasta que dos oficiales parlamentarios, de los que uno tenia el aspecto de un gentil-hombre, y el otro de cervecero, se detienen delante de mí y me preguntan: “¡Ah, es hija de un lord, dijo el primero; y es hermosa, dijo el otro..... Ven, nosotros vamos a ver a su alteza, el lord protector, y te llevaremos donde él!” Y yo los seguí por en medio de un sinúmero de pasadizos llenos de soldados, que los saludaban con respeto..... Llegamos a un pequeño cuarto, bajo y sombrío, en donde una numerosa familia, colocada al rededor de una mesa ovalada escuchaba respetuosamente a un militar de mediana estatura, que con la espalda vuelta a la entrada les leía con tono solemne un capítulo de la Biblia. Al ruido que hicimos se levantó con espanto, pero a la vista de mis dos conductores se repuso inmediatamente, diciendo: ah! eres tú Jorje Monck, eres tú Lambert; qué me quereis?

*Clark.*—Jorje Monck?

*Lady Regina.*—En otro tiempo realista, sirve hoi a Cromwell.

*Clark.*—Y Lambert el republicano!

*Lady Regina.*—Y que pidió la muerte de Carlos I?

*Helena.*—Es verdad, pero que en ese momento pedian la vida de mi madre! yo me habia echado a los piés del tirano, gritando, gracia y piedad! Él respondió, sin mirarme, alejad a esta niña... Monck dió un paso para obedecer, Lambert se puso delante de él. “No, yo no saldré,” exclamé, asiéndome del vestido de Cromwell, bajo del que sentia esa coraza que no se atreve jamas a quitarse, “no, no saldré. Por ese libro sagrado, por esa santa Biblia que estais leyendo, sed clemente y misericordioso!” “Esta Biblia, respondió,

bajando la cabeza con un aire falsamente afijido, esta Biblia nos marca en efecto nuestro deber, porque está dicho: “herireis a los ismaleovitas y a sus hijos y a los últimos de su raza!....” Niña, yo he hecho mal en perdonar tu vida... A estas palabras oí un grito de indignacion; ese grito, salió de una de las jóvenes que estaban sentadas al rededor de la mesa, y volviéndonos la espalda hizo el ademan de levantarse, pero su hermana le puso la mano en la espalda y la obligó a sentarse. Mientras tanto, me arrastraban fuera de la sala, sin que ninguno de los dos jenerales que permanecian de pié y con los ojos bajos delante del amo, se atreviesen a defenderme; alejándome yo, oí a Cromwell esclamar, furioso: “Silencio, Ricardo, silencio, hijo mio!” En seguida la voz se apagó sin que nada mas llegase a mis oidos. Yo volví presurosa a la prision al lado de mi pobre madre, sin mas esperanza que la de morir con ella! Cuando en la tarde la puerta del calabozo se abre y vimos entrar a Monck: tranquilizaos, dijo a mi madre, vivireis, señora, y tambien vuestra hija; Cromwell se contenta con la confiscacion de vuestras propiedades y os destierra a Escocia..... Ni Lambert ni yo hubiéramos podido conmoveerlo, si su hijo, Ricardo Cromwell, el que despues de haber salido vuestra hija, exclamó: “Padre mio, cuando os pedí la vida de Carlos I, me la negasteis hablándome de la salud del estado; la salud del estado depende hoi de la muerte de dos mujeres? ¿Quereis obligar a vuestros hijos a avergonzarse de llevar vuestro nombre, a repudiar un dia vuestra herencia, en la que habrá mas sangre que gloria?”—“La lei, la lei, respondió Cromwell, pálido de furor, la lei las condena. Yo daré la muerte a los Stuardos y a todos sus partidarios.”—Principiad, pues, por vuestro hijo: *Viva Stuardo, viva el rei y lady Elizabeth*, su hermana. Tendiéndole la mano repitió con él este grito de muerte: *viva Stuardo*. A este golpe imprevisto, Cromwell cayó desfallecido en un sillón, mumurando: *aun entre mis hijos...* .... Una hora despues, nuestra súplica estaba firmada!

(Continuará.)

---

## EN UN ÁLBUM.

CANCION.

Cómo diera a mi lira,  
 Graciosa amiga mia,  
 El timbre delicado  
 Que llega al corazon.

Aquella pura y suave  
 Celeste melodia  
 Que imprime a tus cantares  
 Tu tierna inspiracion :

Entonces mis canciones  
 Llegarán a tu oido  
 Como llega hasta el alma  
 La aroma del verjel ;  
 Entonces no envidiara  
 Seguro de tu aplauso  
 La aureola de los grandes,  
 El oro ni el saber ;

Por que en mí mismo entonces  
 El medio encontraria  
 De regalar tu oido  
 Con inspirado son ;  
 Mas ¡ ay ! en mi desdicha  
 No tiene el harpa mia  
 Mas que un sonido triste  
 Que apena el corazon.

No quieras, pues, en tu álbum  
 Poner una guirnalda  
 Marchita por los ayes  
 De agudo padecer,  
 Deja al pintor que grave  
 Con mano primorosa  
 De tus hermosos ojos  
 La dulce languidez ;

Deja que cante el bardo  
 Con gracia peregrina  
 Felices barcarolas  
 Que te hagan sonreir.

.....  
 .....  
 .....

¿ No quiéres ? aun insistes ?  
 Mi simpatia escitas ?  
 A tus deseos nunca  
 Pudiera resistir.  
 Como espresion de mi alma  
 Y de amistad mui pura  
 Solo un ardiente voto  
 Te voi a dirijir :

Que nunca los pesares  
 Empañen tu alba frente,  
 Que el ánjel de la dicha  
 Se hospede junto a tí,  
 Mas que tambien, amiga,  
 Cuando feliz te creas  
 Sea un recuerdo mio  
 Lo que te haga feliz.

# EL INSTITUTO LITERARIO

Y LA

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA ILUSTRACION.

---

Ya es tiempo de que una voluntad poderosa piense en formar hombres bien instruidos: el gobierno, a él le corresponde, como padre amante y previsor, preparar hombres ilustrados, amantes de la verdad, y capaces de formar una sola familia con el amor de la Patria y de las leyes.

El gobierno es el que únicamente puede mejorar la educacion de la juventud de Valparaiso, planteando un Colejio-Modelo, bajo el plan del Instituto de Santiago.  
—Mayo 13 de 1859.—UNA MADRE.

“Las ideas no mueren,” ha dicho un moralista; como no se pierden jamas la buena simiente arrojada en el estenso campo de la literatura o de las ciencias. Este principio filosófico, comprobado por la historia de los progresos del jénero humano, es altamente consolador para los que, sin otra recompensa que la satisfaccion de hacer el bien, sin otros estímulos que su amor a la verdad, se consagran a las tareas del espíritu.

El señor don Andrés Chacon, nuestro cólega y amigo, acaba de poner a la órden una cuestion interesante, cuya paternidad por lo mismo ha sido disputada, y cuya conveniencia, por una série de trabajos y hechos preparatorios, se halla por fortuna en la conciencia de todos—tal es la de la fundacion de un *Instituto Literario* en Valparaiso.

Se ha dicho, en primer lugar, que la iniciativa de tal proyecto pertenecia al señor Novoa, actual Ministro de Hacienda, que habia ofrecido trabajar por su realizacion en el próximo congreso.

El *Mercurio*, por su parte, ha reclamado la paternidad de la idea, que en cierto modo le pertenece, puesto que, siendo el décano de nuestra prensa diaria, natural es que sus columnas hayan sido las primeras en registrar artículos representando aquel voto uniforme de la opinion. Sin pretender defraudarle, pues, de los derechos que pueda tener a semejante prioridad, ni al señor Novoa de la justa

gloria de haberse manifestado simpático a la fundacion de un Instituto Literario en Valparaiso, ofreciendo en su apoyo el valioso concurso de su palabra y de su influencia, nos vamos a permitir historiar a la lijera la marcha de ese pensamiento que de mucho tiempo atras viene preocupando el ánimo de los padres y madres de familia y que constituye, puede decirse, la mas bella esperanza de un pueblo grande e ilustrado.

Como dijimos antes, es mas que probable que la primera palabra pronunciada en Valparaiso sobre la necesidad de establecer en él un Instituto Literario partiese de su prensa, representada por el *Mercurio*.

Acariciada con interes por la opinion, ella se tornó en deseo, y corriendo de boca en boca y de círculo en círculo, no faltó quienes se propusiesen reducirla a la práctica.

Fué entonces que se levantó entre los vecinos o padres de familia una especie de lista de suscripcion, en la que cada cual ofrecia aquello con que podria contribuir a su realizacion. No sabemos las causas poderosas que detuvieron la marcha de tan hermoso pensamiento, ya en via, puede decirse, de ejecucion; pero es indudable que todo quedó en nada, y que por algun tiempo no volvió a hablarse de semejante necesidad.

La ilustrada colaboradora de la "Sociedad de Amigos de la Ilustracion," que, por medio de numerosos trabajos en prosa y verso, ha hecho memorable el seudónimo *Una Madre*, inspirada por los nobles instintos de su corazon y por esa sed ardiente de gloria y de saber que es el atributo de las almas superiores, puso de nuevo a la órden aquella idea jenerosa, publicando en el número del *Comercio* correspondiente al 13 de mayo de 1859, el artículo del cual hemos tomado las elocuentes palabras que sirven de epígrafe a nuestro presente escrito.

Su iniciativa hizo revivir la casi olvidada idea del instituto literario, en cuya demanda publicó despues *El Mercurio* algunos artículos editoriales.

Con fecha 1.<sup>o</sup> de junio del mismo año, volvió a dar a la prensa la ilustrada escritora a quien citamos, un nuevo artículo sobre el mismo tema, en el cual, entre otras cosas, se leía lo siguiente:

"Un instituto, solo un instituto literario puede llegar a satisfacer esta ardiente ambicion..... porque solo allí pueden formarse alumnos para las artes, hombres hábiles para la industria, colaboradores, como Picarte, para las ciencias."

Estas bellas palabras quedaron al parecer olvidadas o perdidas en el torbellino de intereses y pasiones que ajitaban entónces la política, pero no murieron, ni ménos murió la idea que ellas representaban.

Así fué que en un banquete que tuvo lugar en casa del señor Ibañez, presidente de la sociedad de *Amigos de la Ilustracion*, al cual fué invitado el señor Novoa, propuesto para socio numerario, el que esto escribe tuvo la fortuna de traer a la memoria aquellas hermosas palabras, pronunciando su bríndis, en que hacia sentir la necesidad de llevar a cabo cuanto ántes el establecimiento tantas veces proyectado de un instituto literario en Valparaiso.

El señor Feuillet, ex-director de la escuela naval, (hoi ausente, pero cuya ilustracion y sanas intenciones nos hacemos un honor en recordar) pidiendo luego la palabra, aplaudió nuestras ideas en un largo discurso, que hace tanto honor a su carácter como a la sociedad que le contó entre sus miembros.

Fué con tal ocasion que el señor Novoa, en su doble carácter de ciudadano y de hombre público, ofreció emplear toda su influencia en favor de un pensamiento que él reconoció ser el *desideratum* de la poblacion ilustrada de Valparaiso.

Así habian pasado las cosas, hasta el dia 17 del actual (a los dos años justos de haber aparecido el primer artículo de nuestra colaboradora) en que el señor Chacon, llamado últimamente a ocupar un asiento en el congreso, presentó a la municipalidad la nota-proyecto que nuestros lectores hallarán a continuacion, y que la prensa toda se ha apresurado a aplaudir y publicar.

Reasumiendo, diremos, para honor de la sociedad de *Amigos de la Ilustracion*, y sea cual fuere el éxito que obtenga el proyecto del señor Chacon, que si hai gloria en haber apresurado la realizacion de la idea del *Instituto Literario en Valparaiso*, esa gloria pertenece en mucha parte a la mencionada sociedad.

Uno de sus colaboradores, *Una madre*, puso en tela de discusion el proyecto, despertando el espíritu público adormecido.

Dos de sus socios, provocaron mas tarde la discusion del mismo asunto, obteniendo la valiosa promesa de un ministro de Estado en pró del pensamiento, promesa que, siendo hecha por uno de los hombres mas caracterizados de la actualidad, nos ofrece una segura esperanza de realizacion.

Otro socio tendrá el honor de presentar el proyecto al próximo

congreso y de sostener ante él la discusion, si es que aun hubiere quienes insistiesen en la errada opinion de llevar ese instituto a Quillota. Otro socio, en fin, D. Adolfo Ibañez, como municipal informante, propenderá con entusiasmo a llevarlo a cabo.

Hé aquí pues, uno de los frutos preciosos de la asociacion.—Sin ella, y sin los esfuerzos simultáneos de muchas intelijencias reunidas y ocupadas esclusivamente del bien público y del adelanto intelectual de las sociedades, el proyecto de que nos ocupamos estaria probablemente olvidado, y Valparaiso seguiria careciendo por años enteros de una de las mas fecundas fuentes de su futura grandeza y prosperidad.

Nos damos pues, la enhorabuena, y se la damos de corazon a Valparaiso por el favorable rumbo que lleva el pensamiento en cuestion.

JUAN R. MUÑOZ.

VALPARAISO, mayo 25 de 1861.

He aquí la nota :

“SEÑOR P. DE LA I. M.

De algun tiempo a esta parte se viene manifestando pública y privadamente entre las familias residentes en Valparaiso, un vivo deseo que se establezca en esta ciudad un instituto literario que facilite a los niños la instruccion suficiente en todos los ramos científicos y comerciales.

Este clamor lo encuentro justificado por cuanto miéntras la poblacion y las necesidades de instruccion se acrecentan de año en año, los padres de familia no pueden dar a sus hijos en el lugar de su residencia la educacion necesaria, sino que les es preciso enviarlos a Santiago, en donde existe gran cantidad de educandos de este pueblo, haciendo verdaderos sacrificios pecunarios, y lo que es mas lamentable, enajenándose de la inmediata vijilancia de sus hijos, en la edad en que mas necesitan éstos del cuidado asiduo de las madres y del ejemplo moralizador de la familia. Estas condiciones desventajosas en que se encuentra Valparaiso, a diferencia de las demas cabeceras de provincia de la república, no se satisfacen absolutamente con el establecimiento proyectado en Quillota, por cuanto dejando subsistente la separacion del hijo del seno de la familia, y sus consecuencias, no disminuyen ni los sacrificios pecunarios del padre, ni siquiera proporcionará al Estado la economía en el pago de idóneos profesores.

Por otra parte, la condicion indispensable para la remision de un hijo a Santiago o a Quillota, es para los padres la de tener en esas residencias una familia de parientes o amigos a quienes confiar el cuidado y vijilancia de los niños; y bajo este punto de vista, caso de llevarse a cabo el establecimiento de Quillota, es mas que probable que los padres colocarán, como hasta aquí, sus hijos en el instituto de Santiago, tanto por la mayor facilidad que tienen de encontrar en una gran poblacion tan relacionada con la de este puerto, familias a quienes recomendar sus hijos, como por las mayores garantías de instruccion que ofrecerá siempre el instituto de la capital, sobre las de cualquiera otro de la república. En tal caso, como se vé, el liceo de Quillota no puede hacer innecesaria la creacion del de Valparaiso, cuyo solo departamento contenia ya en 1855 una poblacion de 55,663 habitantes, y que sin embargo no cuenta aun con un instituto!

Ahora bien, si la necesidad subsiste aun para los padres pudientes, ¿cuánto mas urgente no será la creacion de un liceo en esta ciudad, al alcance de las necesidades de las familias de mediana fortuna y de la poblacion decente pero pobre, que forma la mayoría en todas las ciudades mercantiles como Valparaiso?

A estas consideraciones puramente locales, agregaré otra de un órden superior y que, a no dudar, será de gran peso en el juicio de la ilustrada corporacion.

Valparaiso, puerto central respecto de las provincias de Chile, y primer puerto en las costas del Pacífico, por su importancia, su posicion jeográfica y sus relaciones mercantiles, al mismo tiempo que serviria a una con el instituto de Santiago las necesidades crecientes de instruccion completa en toda la república, atraeria a sí a los hijos de los Estados Sur-americanos, vinculando a la suerte de Chile, con el doble lazo de los intereses morales y mercantiles, las simpatías y el progreso creciente de los vecinos Estados.

Y esta consideracion está apoyada por la esperiencia, pues no hace mucho tiempo hemos visto llegar de todos los puntos de la costa educandos, que el buen crédito de establecimientos particulares atraia a este puerto, el cual por sus relaciones ofrece mayores ventajas que la capital para provocar una inmigracion de esta naturaleza.

Al esponer estas consideraciones compendiosamente al jefe de este municipio, creo hacerme el órgano de las aspiraciones lejítimas y bastantemente manifestadas en la poblacion de Valparaiso, y a

cuya satisfaccion es ya tiempo de que todas las corporaciones y vecinos influyentes propendan con todos sus esfuerzos.

Por mi parte, vecino de este puerto y llamado a ocupar un asiento en el próximo congreso nacional, me apresuro sin pérdida de momento a poner en vía de realizacion, en cuanto de mi dependa, la idea de la creacion de un instituto literario en esta ciudad. No dudo que los señores diputados electos por esta localidad me ausilien y secunden con sus luces e influjo, y que el supremo gobier-y las Cámaras lejislativas estiendan tambien a Valparaiso los beneficios de la instruccion, que con tanto celo y tezon derraman sistemáticamente sobre todos los pueblos de la república. Mas de quien espero el eficaz patrocinio y fecunda cooperacion, es inmediatamente del ilustrado Cuerpo que, representando los intereses de la localidad, siente mas vivamente sus necesidades, y tiene por su alto influjo oficial el crédito y los medios de llevarlo a cabo.

Con esta esperanza voi a depositar en el seno de esta ilustre corporacion las bases del proyecto de lei que preparo, a fin de que ella misma, como en cosa propia, arbitre hasta donde le sea posible los recursos que demanda la ejecucion de este pensamiento.

Terreno, edificio y dotacion, son los elementos indispensables para plantear el establecimiento y hacerlo marchar, y estas tres cosas importan valores de consideracion, que no es posible exijirlas en un todo del Erario nacional.

La cesion de terreno, base principal de la realizacion de esta idea, hecha por la ilustre municipalidad, al mismo tiempo que obviaria el primordial obstáculo, tendria las grandes ventajas de dar por una parte, con esta manifestacion de utilidad y necesidad, el apoyo moral de que ha menester el proyecto, haciendo por otra mas espedita y accequible la importante corporacion del supremo gobierno en cuanto a la erogacion de capitales para la construccion y dotacion del establecimiento.

Tengo entendido que el municipio puede disponer de una estension de terreno desocupado, sito en la calle de Elías, que pudiera talvez servir para el objeto. La cesion de este sitio, al paso que no privaria de renta alguna a las finanzas quebrantadas de esta municipalidad, llenaria completamente las condiciones de sanidad que se pretende buscar en Quillota, satisfaciendo al mismo tiempo la circunstancia de aislamiento en un punto central de la poblacion.

Otro de los datos esenciales para elevar completamente formu-

lado el proyecto a las Cámaras, sería computar aproximativamente los costos de construcción, atendida la área del terreno y las proporciones en la escala mas o ménos grande del establecimiento; y a este respecto me permitiré observar que de emprender una obra de porvenir, como la de que tratamos, deberá hacerse en la mas vasta escala posible, teniendo en vista el desarrollo creciente de la población y las circunstancias especiales de Valparaiso, llamado a ser el centro de un gran solejio sud-americano.

Al efecto suplicaria a V. S. se sirviese recabar de la ilustre corporación el patrocinio de esa idea, allanando los recursos y datos que exige su ejecución, y rogando a V. S. se sirva poner en mi conocimiento el resultado, para presentar cuanto ántes a las Cámaras, suficientemente autorizado y documentado, el proyecto de que me ocupo, si es que la ilustre municipaldad así lo tuviere a bien.

Dios guarde a V. S.

ANDRES CHACON.

---

## REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

---

SUMARIO.—Independencia del istmo de Panamá.—El tratado de Mapazingue.—CHILE.—La crisis comercial.—Instituto Literario.—El Hijo de Cromwell.—El buen ejemplo se propaga.—Sociedades literarias fundadas.—“Amigos del Progreso” en Concepcion.—El señor Cleret y su establecimiento de instruccion.—Un acróstico.—Las fiestas del día.

Uno de los sucesos de mas bulto y trascendencia que nos trajo la última mala es el intento que surge de independizar de la Nueva Granada el Estado de Panamá, intento que todo verdadero americano condena como altamente nocivo a los intereses de Sud-América y mui perjudicial al mismo Estado que trata de llevarlo a cabo.

La prensa en jeneral ha alzado su voz para condenar en su principio lo que, tomando mayores proporciones, puede traer funestas consecuencias para la tranquilidad e independencia de las repúblicas sud-americanas. Porque si el istmo en su estado

actual es una garantía que les asegura vida propia y libre, dejaría de serlo desde el momento que, independizándose, se espusiera a ser presa de la ambición de naciones poderosas. ¿Y quién nos asegura que la idea que surge no es el resultado de trabajos secretos, mas o menos diestramente combinados? ¿Quién nos asegura que el filibusterismo y las tendencias de los Estados del Sud de la Unión norte-americana no minan sordamente la opinión y ponen en juego todos los agentes que pueden servir al propósito de separar el Istmo de una república que le da respetabilidad y asegura su misma independencia?

Pero, si hai intereses que surgirían con la realización de la independencia del Estado de Panamá hai otros mucho mayores y mas santos que reclaman lo contrario. La América Meridional entera, no debe dudarse, protestará no solo contra el hecho de la independencia, sino tambien contra el intento de realizarla. Y así, el poder de la voluntad unánimemente manifestada contribuirá a cohonestar la realización de aquel hecho.

No son pocos los dolores que la América ha sufrido hasta hoi, ni menores las causas interiores que hacen ajitada y débil su vida, para que viniera a agregarse un nuevo elemento de temores y sobresaltos que paralizaría en estos países la fecunda marcha de la civilización.

Y como la independencia del Istmo traería mas tarde su sujeción a alguna gran potencia, la sujeción de Nueva Granada y poco a poco la de las demas repúblicas de Sud-América; como las naciones del Pacífico se oponen a la realización de la idea, consideramos difícil que llegue a ser un hecho. Mientras tanto, damos un alerta a la opinión y a la diplomacia americana para que estén atentas a la marcha de los sucesos en la parte Setentrional de nuestra América.

Lo que en nuestra anterior revista dimos como un rumor es ya fatalmente un hecho. El tratado de Mapasingue, celebrado entre el Perú y Ecuador, ha sido anulado por un decreto de la "Convención Nacional del Ecuador," que nuestros lectores deben conocer y por medio del cual aquel acto se declara *nulo, odioso, sin valor ni efecto* y los ecuatorianos que en él intervinieron *culpables de los graves delitos de usurpación y traición a la patria*. La cosa no es de broma y puede traer sérios y perjudiciales conflictos para las dos naciones hermanas.—Triste es ver a países ligados por tan poderosos vínculos de amistad lanzarse en la vía de la des-

union. Por eso, tiempo era ya que pensaran en arreglar pacíficamente sus diferencias, ora sometiénolas al buen juicio de sus respectivos gobiernos o al de alguna república sud-americana, interesados como deben estar todos en la paz y armonia jeneral de estos países, paz y armonia sin las cuales no hai progreso, no hai libertad, ni democracia posibles.

## CHILE.

Si algunas de las repúblicas hermanas despiertan en la América grandes motivos de temores, dando pábulo a la discusion del político y el estadista, Chile la da por ahora a los economistas. Muchos de estos discuten en la prensa diaria, con mas o menos juicio, las causas de la crisis comercial que se desarrolla y los medios de evitar sus estragos en el presente previniéndolos para el porvenir. Y justo es decirlo, aunque en algunos despuntan rasgos de ataque sistemático, por lo jeneral impera el buen sentido en la discusion, dominando por do quiera el convencimiento. He aquí el único modo de arribar a un lisonjero resultado en los momentos críticos que atravesamos.

Valparaiso está de plácemes. La idea de fundar un establecimiento de instruccion superior que, durante mucho tiempo viene siendo el sueño dorado de los padres de familia y la aspiracion constante de la opinion en este puerto, parece que será pronto una realidad. El Sr. D. Andrés Chacon, licenciado en leyes y diputado al Congreso Nacional, acaba de presentar con tal propósito a la Ilustre Municipalidad una importante nota. Ella es notable como documento histórico, por cuanto conservará la memoria del que dió el primer paso en favor de las sentidas y jenerales aspiraciones de la localidad; es importante por las razones que aduce.

El Sr. Chacon, en medio de las atenciones del foro y la confeccion de proyectos de conveniencia pública, consagra tambien algunos momentos al cultivo de las letras, y, como entusiasta miembro de la "Sociedad de Amigos de la Ilustracion," acaba de presentarle la traduccion de un bello drama de Scribe, titulado el "Hijo de Cromwell, o Una Restauracion," el cual por su importancia literaria y el alto carácter político de sus protagonistas merece ser considerado por nuestros hombres públicos.

Si las semillas del mal crecen i fructifican en la Sociedad, las

del bien jermanan abundantemente y así es como se establece el equilibrio tan necesario a la estabilidad social, equilibrio que consiste en el triunfo de la verdad, que es el de la realidad, el bien y la justicia.

Las semillas arrojadas por la Sociedad literaria de este puer-to han producido un árbol frondoso, cuyo estenso follaje cobija ya bajo su sombra a muchos pueblos de la República. Cauque-nes, siguiendo el ejemplo de la "Sociedad de Amigos de la Ilus-tracion," cuenta con una sociedad literaria, y Concepcion acaba de darse otra, instalada el 5 del presente mes, en cuyo acto su presidente, el Sr. Cleret, pronunció un brillante discurso, en el que se entona un himno de gloria en favor de la *idea*, que jamas muere una vez que aparece en el mundo; y en el que se encomia dignamente la realizacion del pensamiento de asociaciones litera-rias en la República. Hé aquí sus palabras a este respecto :

"El mal, señores, es contagioso ; siglos ha que se ha procla-mado esta verdad, y creo que el proverbio de la manzana podrida cuya influencia se hace sentir a un ciento, existe entre todos los pueblos. Pero, admitida el del mal, ¿habrá quién niegue el con-tajio del bien ?

"Confieso con tristeza que una buena idea encuentra para propagarse mas dificultad que una mala ; quizas proviene esto de que los rayos de la verdad se propagan en línea recta y no pueden penetrar en los espíritus *sesgos*. La historia, sin embargo, nos prueba que tarde o temprano la idea triunfa ; tan cierta es esta verdad que casi se pudiera establecer este axioma o lei moral : *la idea se propaga con una fuerza igual al cuadrado de las resis-tencias*. No iremos a buscar nuestras pruebas a lo lejos, las tene-mos a la mano.

"Unos veinte años ha, un cierto número de amigos de las letras trataron de fundar en Santiago una Sociedad literaria. Fuese porque era temprano todavia, o fuese por obstáculos imprevistos, despues de muchos esfuerzos y trabajos, y no sin dejar un testi-monio vivo de su existencia, la sociedad se vió obligada a sepa-rarse.

"Para los hombres superficiales la tentativa habia fracasado ; no faltó quien creyese que todo habia perecido con aquel ensayo. No, señores, todo no habia perecido. Algo sobrevivía ; una tabla, una sola, habia escapado del naufragio : la *idea* sobrenadaba.

"Llevada por la corriente del espíritu humano, ese *idea* arribó

un dia donde arriban “los metales del Norte y los cereales del Sur,” allí donde parece que han de arribar tambien los productos intelectuales de Chile: a Valparaiso.

“La *idea* se habia salvado.

“Recojida por intelijentes adeptos, quisieron éstos desde luego encerrarla en un círculo privado, reducirla, por decirlo así, a la vida de familia ; (1) pero el águila ha nacido para las alturas.

“La *idea* abrió sus alas, y su primer vuelo vió nacer la ‘Sociedad de Amigos de la Ilustracion ;’ sociedad constituida sobre bases tan sólidas que ni la tormenta de 1859 pudo destruirla. Si al ruido de los tambores y de las armas la tímida paloma plegó sus alas, pasada la tormenta, las desplegó de nuevo, y hoi dia las estiende de uno a otro confin de Sud-América. (2)

“¡ Oh, *Idea*, madre del progreso ! oh ! pura y noble emanacion de Dios, ¡ oh ! tú, vínculo santo que ligas al hombre con la divinidad ! nosotros tambien te acatamos y te reverenciamos ; nosotros tambien esclamamos : ¡ oh ! *Idea*, tú gobiernas al mundo ! ”

El Sr. Cleret, frances de nacion, es chileno de corazon y por principios ; decidido protector de la instruccion la propaga como jefe de un establecimiento de educacion, cuyo réjimen interior es en nada inferior a los mejores del viejo continente. El establecimiento del Sr. Cleret, bajo todos aspectos, es una bella planta que se ha traído a nuestro suelo, y cuyo olor se difunde en la ciudad de Concepcion, que tiene la dicha de poseerla. El Sr. Cleret, conecedor de las bellezas de la lengua de Molière y de Racine, es tambien mui familiar a las armonias de Cervantes y Calderon. Por vocacion consagrado al estudio y la enseñanza ha sabido imprimir en toda la juventud penquista el respeto y simpatias que inspiran la ciencia y el saber. Felicitamos, pues, a la “Sociedad literaria de Concepcion” por la eleccion acertada que ha hecho en la persona del Sr. Cleret, para su presidente.

La Charada del Sr. D. B. Chacon que publicamos en nuestro número anterior ha despertado el furor por esta clase de ejercicios. Atosigados estamos de las que se nos han remitido y en prueba de ello largamos hoi la solucion de aquella, en verso acróstico, digna por cierto de nuestros mas célebres y orijinales *palladores*. Allá va :

(1) D. Jacinto Chacon. *Nuestros móviles i propósito*.—Rev. del Pacífico, T. II.

(2) La “Sociedad de Amigos de la Ilustracion” tiene corresponsales en Buenos Aires, Lima, Panamá, etc.

**M**ERCED—ES—pera de su induljencia,  
**E**l que por su charada descifrar,  
**R**esponde a ella sin su exigencia,  
**C**on cuatro versos, solo por rimar ;  
**E**n mar la *e* por *a*, *mer* me indica,  
**D**e cedes *r* por *s* es *ceder*,  
**E**n fin, el todo fácil se esplica,  
**S**olo *Mercedes* creo puede ser.

El mundo que gusta de diversiones no ha tenido pocas en estos dias: caballos, elefantes, mulas sábias, jigantes y demas notabilidades han visitado a la reina del Pacífico. Las mamás han tenido que andar a caza de todas ellas, multiplicándose para que sus nenos vean todo lo prodijioso que poseemos por ahora. Y los señores yankees, por su parte, no han andado parcos en la exhibicion de su carro, propio para alborotar muchachos y bobalicones. Pero ¡lo que va de ayer a hoi! Antes lo vimos escoltado por un numeroso séquito de muchachos; los curiosos salian a las puertas y el carro de los yankees era el tema de las conversaciones y la charla de todos. Hoi recorre nuestras calles sin que nadie lo acompañe. Ya pueden los señores yankees ir buscando un nuevo método de anuncios, porque el que emplean, parece que se les ha gastado completamente.

JOAQUIN VILLARINO.



## CERTÁMEN LITERARIO.

La "Sociedad de Amigos de la Ilustracion" en la sesion ordinaria del 3 de junio de 1860, acordó establecer un certámen literario, que se celebrara anualmente el 18 de setiembre, en conmemoracion del aniversario de la Patria.

Posteriormente acordó que los temas elejidos para el certámen de 1860, quedaran subsistentes para el de 1861.—A fin de que lleguen a conocimiento de todos, los ponemos a continuacion.

1.º Una memoria sobre las causas de la desunion de las repúblicas sud-americanas y cuestiones que deben resolverse para hacer practicable su alianza.

2.º Una memoria en prosa sobre cualquiera de los episodios notables de la guerra de la Independencia americana.

3.º Una composicion en verso sobre cualquiera de los grandes sucesos de la historia hispano-americana.

Acordóse así mismo un *premio extraordinario* a la mejor memoria que se presentare a la Sociedad sobre el tema siguiente: "Juicio crítico sobre los progresos de Chile durante los últimos 30 años."

Las personas que se propongan concurrir al certámen deben entregar sus trabajos a la secretaria de la "Sociedad," a mas tardar el 30 de agosto de 1861, a fin de que la comision censora tenga tiempo para estudiar y emitir su opinion sobre los diversos trabajos que se presentaren.

EL SECRETARIO.

# REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

---

---

AÑO I.

VALPARAISO, JUNIO 10 DE 1861.

N.º 3.

---

---

## LA ESTADÍSTICA

COMPROBANDO LAS CAUSAS DE LA CRISIS COMERCIAL.

I.

Ya se han discutido y demostrado en la prensa mas que suficientemente las causas de la crisis comercial que pesa sobre nuestra actual situacion económica. La opinion se encuentra bien ilustrada a este respecto, y poco tendria que agregarse a lo que se ha espuesto en el campo de las probabilidades mas o ménos fundadas y evidentes. Pero en el terreno de los hechos que sancionen la verdad de las causas que se han señalado como mas certeras y atinadas, queda aun por establecer la demostracion de esos mismos hechos tomados en la consignacion del movimiento comercial, es decir, en la estadística, cuyas cifras deben seguir las variaciones y conformarse en todo a la esplicacion teórica que se ha dado a la presente crisis.

Esa demostracion es útil, no solo porque hace incontestable la causa verdadera de este fenómeno económico, sino porque manifiesta que la teoría es el único guia seguro y exacto para proceder en la investigacion de los hechos prácticos. La práctica sin la teoria, es la rutina, el empirismo que hace dar una en el clavo y ciento en la herradura.

La esplicacion mas natural y mas admitida de la crisis, por ser la mas conforme con los principios de la ciencia y con los hechos que pasan a nuestra vista, es aquella que espone que, el haberse cerrado a nuestros cereales los mercados de California y Australia y haber disminuido la produccion de minerales, colocó a nuestro

comercio en una situacion desfavorable relativamente a la época en que no se produjeron tales incidentes: que los empresarios industriales en vez de armonizar sus operaciones al nuevo órden de cosas, lo desconocieron, bien sea por impericia o por entregarse a ilusiones halagüeñas y continuaron sus jiros como en los tiempos de gran bonanza: que pudieron mantenerse en tan falsa posicion merced a un crédito dado y recibido sin mesura y prevision y que cuando éste dió de sí cuanto pudo, rompióse la débil amarra que entrelazaba muchas especulaciones emprendidas a la buena ventura; que, por fin, faltándoles a éstas el único y precario sosten que las mantenía en pié, cayeron en bancarrota y descubrieron un *déficit* de algunos millones de pesos.

Hé aquí en globo la causa primordial de la crisis cuyos detalles han sido desarrollados en la prensa de un modo claro y preciso. En cuanto a los efectos, todos han podido presenciarlos y muchos darse cuenta de ellos por esperiencia propia.

Vamos a las cifras.

## II.

Echando una mirada sobre el cuadro que indica las naciones a donde Chile esporta sus productos, se vé que en 1848 aparece por primera vez California y en 1852 Australia, y ambas continúan del modo siguiente:

### \* ESPORTACION DE CHILE A *California* Y *Australia*.

En 1848 se esportaron.....	\$	250,195	
1849.....		1.835,460	
1850.....		2.445,868	
1851.....		2.067,603	
1852.....		2.203,729	\$ 23,930
1853.....		1.674,367	269,473
1854.....		705,470	878,429
1855.....		275,763	2.698,911
1856.....		210,895	1.153,200
1857.....		137,955	228,623
1858.....		178,484	21,214
1859.....		102,735	272,696
Totales.....	\$	12.088,524	\$5.546,476

Este estado pone de manifiesto que la esportacion a California iniciada en 1848 fué aumentando enormemente hasta el año 1853 en que comenzó a decaer; pero ya en ese año habia aparecido Australia con sus riquezas auríferas, y este mercado a donde acudieron nuestros cereales, sostuvo y equiparó la esportacion que disminuiera en California. Nuestro comercio marchaba entonces de fortuna en fortuna.

Sin embargo, las cifras anteriores nos demuestran que ya en 1857 habian disminuido las esportaciones a ambos paises a tal punto, que a California solo se esportaron \$137,955 y a Australia \$228,623.

Recuerden ahora los lectores que en ese mismo año de 1857 hubo una grande alarma porque se esportaba la plata sellada; las transacciones se encontraron casi paralizadas y el comercio entorpecido; la prensa, haciéndose eco de mucha parte de la opinion y tomando como ésta el efecto por causa, clamó en sendos artículos que la crisis era *monetaria* porque hacia derivar el malestar de la esportacion de moneda. Con todo, lo que sucedia entonces era lo mas natural y lójico. Habiendo disminuido, como queda demostrado, las esportaciones a California y Australia y hallándose el comercio en presencia de una importacion casi igual o mayor a la de los años anteriores; no contando para responder a ésta con los retornos de los mercados antedichos, echó mano del numerario que es el capital mas disponible que tenia el pais, y lo esportó.

Para que se perciba mejor este efecto, tomaremos la esportacion de numerario desde 1853:

ESPORTACION DE PLATA Y ORO SELLADOS.

En 1853 se esportaron.....	\$ 121,517
1854.....	945,317
1855.....	45,472
1856.....	442,309
1857.....	1,488,665
1858.....	1,202,769
1859.....	1,523,546

Esta esposicion nos demuestra que en ese año de 1857 que tuvo lugar el gran retroceso de la esportacion a California y Australia, tuvo lugar asi mismo un aumento tal en la esportacion de plata y oro sellados, que ella escedia de \$1,046,297 a la de 1856 que solo fué de \$442,309.

En esa época sostuvimos que la esportacion de numerario era un efecto de la falta de salidas a nuestros productos agrícolas, y no de la lei de moneda o del valor legal que se asignaba al oro y plata amonedados, como opinaban algunos. Las cifras anteriores dirán si nuestro aserto era fundado.

Tan cierto es que la persistencia de una causa mantiene existente su efecto que, esa carencia de salidas, habiéndose hecho permanente hasta el presente, ha ido determinando la misma esportacion de numerario en el mismo trascurso de tiempo. Si ésta tomó proporciones desmedidas en el año anterior y provocó una lei que debilitara el valor de la moneda como artículo de retorno, fué porque a la causa permanente que se acaba de indicar se aunó otra anormal y extraordinaria, la importacion del oro del último empréstito y su emision en el mercado, lo que puso a disposicion del esportador mas plata y oro sellados. Subsistiendo el mismo orden de cosas que tuvo su oríjen en 1857, el comercio se verá obligado a esportar los metales preciosos en pasta y amonedados, y sino es la plata, será el oro. La razon es obvia; es necesario pagar con algo la importacion extranjera, y no bastando para esto los productos de la agricultura, se echa mano de los de la mineria en cualquiera forma que se presenten.

Aun esponiéndonos a caer en redundancias, vamos a comprobar con otros datos mas, que la carencia de mercados para nuestros cereales es una de las causas primordiales de la crisis comercial. Hai tales y tan arraigadas ilusiones sobre la alza probable de los trigos y harinas, pueden ellas ocasionar tan graves perjuicios, que no tememos acumular pruebas sobre pruebas, hechos sobre hechos para desvanecerlas con la luz de la realidad. Para esto apelemos a las cifras de la estadística y veamos qué nos dice sobre el comercio de las harinas, fijando en la esportacion de este artículo:

#### ESPORTACION JENERAL DE HARINAS.

En 1853 se esportaron.....	458,390 quintales
1854.....	477,652 „
1855.....	693,211 „
1856.....	345,582 „
1257.....	163,753 „
1858.....	170,099 „
1859.....	236,761 „

Aquí volvemos a encontrar de manifiesto que la esportacion de harinas disminuyó grandemente en ese mismo año de 1857, en que casi se cerraron del todo para ese producto nuestro, los mercados de California y Australia.

Disminuyendo el pedido de harinas, bajó como es consiguiente su precio, y esta baja se vé con toda claridad si se comparan los precios corrientes de plaza de esa mercaderia en los últimos cinco años.

Valiéndonos de los precios corrientes publicados por el *Mercurio* de Valparaiso, hemos encontrado las variaciones que a continuacion se espresan, en los años siguientes:

## PRECIO CORRIENTE DE LAS HARINAS.

En 1856 el precio corriente era de	\$6 00	a	\$5 00	quintal
1857.....	5 00	„	—	„
1858.....	5 00	„	4 00	„
1859.....	4 50	„	3 62	„
1860.....	3 62	„	3 50	„
1861.....	3 00	„	2 50	„

Esta esposicion no necesita comentarios; habla bien elocuentemente por sí sola y confirma del mismo modo todo lo que se ha dicho hasta aquí.

Pasemos a la otra causa de la crisis, la disminucion en los productos de las minas, y fijémonos para apreciarla en la esportacion de plata en barra que es el mas valioso y principal artículo de retorno.

## ESPORTACION DE PLATA EN BARRA.

En 1853 se esportaron.....	247,073	marcos
1854 .....	301,575	„
1855 .....	270,984	„
1856 .....	246,620	„
1857 .....	150,928	„
1858 .....	119,810	„
1859 .....	69,421	„

Hé aquí otra vez que aparece el año 1857 manifestando, respecto de los años anteriores, una disminucion considerable en la esportacion de plata en barra, disminucion que marcha a pasos ajigantados hasta 1859.

## III.

Reasumamos.—A la vista de todos los estados de esportacion es-puestos hasta aquí, queda probado con la autoridad incontestable de las cifras, que en ese malhadado y aciago año de 1857 concu-rrieron simultáneamente todos los hechos siguientes:

1.º La pérdida de los mercados de California y Australia, como lo manifiesta mui bien la casi insignificante esportacion a ambos países en ese año y en los subsiguientes.

2.º Y como consecuencia del anterior, un gran minoramiento en la esportacion jeneral de las harinas y la baja progresiva de sus precios en nuestro mercado.

3.º Una considerable disminucion en la produccion de la plata en barra.

4.º Un exceso de la importacion sobre la esportacion, porque en ese mismo año se importaron \$20.196,968 y se esportaron \$19.778,150, advirtiéndose que en el año 1856 la importacion se habia escedido en mas de un millon, de modo que el exceso a que el comercio tuvo que responder en 1857, fué de mas de dos millones.

5.º Y como un hecho emanado forzosamente de los cuatro anteriores, un aumento mui crecido en la esportacion de numerario.

La acumulacion y coincidencia de tales hechos en un solo año eran motivos mas que suficientes para introducir un violento desnivel en los valores y un profundo trastorno en los negocios. Esto fué lo que sucedió, y todos recordarán la aflictiva y tirante situacion en que se halló el comercio en 1857. Si entonces se hubiera arrostrado el conflicto de frente, si se hubiere hecho la liquidacion de los negocios comprometidos y vacilantes, si se hubieren, en fin ceñido las operaciones comerciales al círculo de accion que les trazaba la realidad de los hechos, el pais habria sufrido siempre una pérdida que no le era dado remover, pero pérdida que hubiera evitado en adelante la de muchos millones gastados en mantener una situacion que solo tenia por base los recuerdos e ilusiones de mejores tiempos. No hai que dudar, una liquidacion completa en 1857 habria inferido una pérdida de cuatro a cinco millones que fácilmente se hubieran repuesto en tres años mas: demorada esa liquidacion hasta que los recursos desesperados se agotaron en 1861, tuvo que abortar recargada de intereses y presentando un *déficit* de una docena de millones.

Hablamos con el lenguaje de las cifras y ante hechos que nadie podrá negarnos. Si en los años 58, 59, 60 y 61 se han mantenido y continuado las mismas causas desfavorables que se iniciaron en 1857, si durante todos esos años los negocios han marchado de mal en peor, ¿qué es lo que se espera para los años 62, 63 y 64? ¿Se cree que así como tras de California surgió Australia, tras Australia aparecerá otro nuevo Eldorado? ¿Se espera que así como un terremoto hundió a Mendoza, otro terremoto haga brotar del seno de los mares alguna isla afortunada sembrada de pepitas de oro? Desengañémonos, las casualidades no se repiten, y tomarlas por guía en los negocios es aventurarse en un juego de azar en que mil probabilidades contra una, aseguran la pérdida.

#### IV.

Desconocer la verdadera causa de la crisis y no tomar en cuenta sus avisos, equivale a vendarse los ojos y marchar a estrellarse de frente contra un poste. Del conocimiento inequívoco de la situación pende que cada uno arregle a ella sus procedimientos comerciales e industriales y que el país se ponga en vía segura y cierta de progreso.

Atribuir la crisis principalmente a los gastos de lujo, a los incendios, al uso que se hace de los préstamos de la Caja Hipotecaria, es divagar en los detalles, porque éstas no son más que causas incidentales que no hubieran tenido lugar, salvo el incendio que es fortuito, sino se hubiera realizado la principal. Es evidente que teniendo buenas salidas los trigos y harinas y rindiendo las minas un abundante producto, el lujo se habría pagado sin compromisos, los dueños de fundos rústicos y urbanos no habrían contraído deudas, ni hipotecado sus casas y haciendas para pagarlas, y el siniestro del incendio no habría sido capaz por sí solo de perturbar el comercio entero e introducir un malestar general.

La otra opinión que atribuye la crisis al subido interés del dinero al mismo tiempo que exajera los efectos económicos de los gastos de lujo, no resiste a un examen algo detenido de los hechos, porque si es cierto que una sociedad se vé arruinada por el despilfarro de los capitales en gastos de lujo, si, como se ha dicho, solo posee riquezas *ficticias*, qué cosa más natural y puesta en razón que los que tienen riquezas *positivas* pidan por ellas un interés

crecido, es decir, una remuneracion proporcionada al riesgo que corren los capitales y al trabajo que cuesta sustraerlos de la dilapidacion jeneral? Si se afirma el primer hecho, es preciso lejitimar el segundo.

En el exámen de los hechos no es permitido salir de la senda que ellos mismos indican; si por atender a los fenómenos que mas de cerca nos tocan, nos apartamos de ella y nos subimos hasta su verdadero oríjen, nos esponemos a caer en errores de consideracion y a estraviar a la opinion en los medios que debe elejir para conjurar los conflictos del presente y del porvenir. Estos medios, despues de los hechos estadísticos que se han espuesto, no son mui difíciles de encontrar. Ya en otra ocasion hemos podido señalarlos y plumas mas competentes y de mas autoridad que la nuestra, los han hecho bien notables.

Si no se pueden descubrir a voluntad nuevas rejiones a donde esportar nuestros productos agrícolas, es preciso que les conquistemos mercados en las ya conocidas, por la baratura de los precios o por la oferta de otros productos que tengan mas segura colocacion que los cereales.

Para producir mas barato o dar lugar a nuevos productos, es indispensable hacer nuestro trabajo mas enérjico, mas sistemado, mas ilustrado. Si en la situacion en que nos encontramos y con el arte industrial que poseemos, no hai motivos para esperar una mejora en el estado presente y futuro de las cosas, ¿qué recurso nos queda? el mas lójico y natural, hacer progresar ese arte industrial. Todas las naciones se han encontrado en iguales conflictos que nosotros, y todas han salido de ellos usando del mismo medio, que es el único y por cierto el mas noble de que el hombre puede disponer, el trabajo, haciéndose cada dia mas poderoso por el estudio y la observacion.

Tiempo es ya que los agricultores piensen sériamente que con el sistema de cultivo que ahora observan, no es posible dar lugar a una produccion proporcionada en sus costos y variedad a las circunstancias comerciales del pais. Ademas ¿Chile está por ventura condenado a no tener mas ciencia y arte en su agricultura que la que enseñan los mayordomos de campo, y a no producir principalmente mas que trigos y porotos?

Si no podemos hacer mas que lo que hemos hecho, si no podemos aprender mas que lo que sabemos, si ya se ha dicho la última palabra en materia de agricultura, la suerte económica del pais está

decidida y ya no tenemos que aguardar nada del porvenir. Pero si existe la convicción que con el estudio y con los medios de adelanto que la ciencia industrial pone en manos del hombre, pueden duplicarse y centuplicarse las fuerzas productivas del país, entonces el porvenir es nuestro—y la crisis actual no es mas que el principio de la reacción que hará el país para recuperar su marcha de progreso y prosperidad.

MANUEL MIQUEL.



## DE LA BUENA FÉ COMERCIAL,

POR

CARLOS MILLION,

ABOGADO DE LA CORTE IMPERIAL DE PARIS.



(Conclusion.—Véase la página 81.)

La antigua filosofía, aunque menos ilustrada que la nuestra, estendia mucho mas lejos las máximas de la buena fé en el comercio o en las compras de particulares. Un antiguo decia: “Jamás se debe en el comercio aparentar lo que no hai ni disimular lo que hai; y un hombre de bien no debe hacer nunca ni lo uno ni lo otro, ni por vender caro ni por comprar a mejor mercado.”

*Ex omni vita simulatio dissimulatioque tollenda est. Ita nec ut emat melius, nec ut vendat, quidquam simulabit aut dissimulabit vir bonus. Nunquam igitur est utile peccare, quia semper est turpe; et quia semper est henertum virum bonum esse, semper utile.*  
Cic. De officiis, libro III, párrafo I.

Pothier nota que el vendedor que haya ocultado un vicio de la mercadería, deberá indemnizar al comprador aunque no le haya vendido con un precio superior al que valdria con este defecto. Dice, “que la razon de esto es, que el que me vende una cosa no tiene derecho de exigir de mí el precio subido que vale si yo no

consiento en pagarlo; no tiene derecho de exigir de mí sino el precio porque yo he querido comprarla, y no debe usar de artificio para hacerme consentir en adquirirla por un precio superior al que habria dado si hubiera sabido el defecto que maliciosamente se ocultaba.”

Pero si el vendedor no debe disimular al comprador los vicios de la cosa que vende, esta obligacion reza hasta imponerle el deber de revelar todas las circunstancias que pudieran depreciar su mercadería, o que harian que el comprador no comprase o comprase mas barato. Esto pudiera sostenerse argumentando lo mismo que Gaius, en el párrafo 35 del Dijesto. *Si quis in-vendendo predio confinem eclarerit quem emptor, si audisset, empturus non esset, teneri venditorem.*

Pero se contesta que el jurisconsulto romano considera esta circunstancia como un vicio redhibitorio, y entónces el argumento sacado de este testo, cae y deja subsistente la cuestion.

No obstante, aceptando este argumento como bueno, examinemos cuál puede ser su valor, porque la cuestion es indudablemente de extrema gravedad. La misma contestacion puede darse a la objecion que se haria del fragmento de Ulpian, quien forma la lei 1.<sup>a</sup>, párrafo 1 del título *De actionibus empti*; en este pasaje, Ulpian parece haber considerado el hecho del vendedor que guarda silencio sobre la existencia de una servidumbre como ardid característico de dolo. Por consiguiente, su decision no resolveria la dificultad.

Ciceron ha comprendido su importancia, y en su tratado *De Officiis* la examina atenta y minuciosamente. Para discutir todas sus facetas, elije dos ejemplos que han llegado a hacerse vulgares, que creemos se deben recordar no obstante su vanalidad, y porque es mui curioso ver las controversias a que han dado lugar. El primero es el de un comerciante llegado a Rhodas con un fuerte cargamento de trigo; hai carestia en la isla, los trigos se venden en extremo caros. Pero este comerciante sabe que muchos buques cargados de granos van a llegar a Rhodas en poco tiempo mas; los ha visto en el puerto en Alejandria que estaban prontos a zarpar, ha encontrado un gran número en su trayecto, todos los cuales se dirijian a Rhodas. Esta afluencia hará de seguro bajar el mercado. En estas circunstancias ¿qué debe hacer este comerciante? ¿Debe decir a los rodios lo que sabe y ha visto, o puede callarse para vender mejor su mercaderia?

Nos dice Ciceron que sobre este punto dos célebres filósofos de la antigüedad diverjian en opinion; Diójenes, de Babilonia, grave estoico, era de una, y Antípatro, su discípulo, jénio de gran sagacidad, era de otra. Segun Antípatro, nada, absolutamente nada de lo que conoce el vendedor debe ocultarlo al comprador; y, segun Diójenes, el vendedor solo tiene obligacion de declarar los defectos de la mercaderia, en tanto que la lei civil lo ordena, y abstenerse de todo artificio; pero, por otra parte, debe vender lo mejor que pueda.

Yo llevo trigo, lo pongo en venta, no lo vendo mas caro que otros, quizá a menos precio que si hubiera abundancia; ¿a quién perjudico? Antípatro, contestaba: qué! no perjudicareis a nadie cuando concurráis a la felicidad de vuestros semejantes y a ser útil a la sociedad; cuando habeis recibido el ser a condicion de buscar vuestro interes en el interes comun, y de hacer de éste el vuestro, quitareis la abundancia a vuestros semejantes, el bien que les trae. Pero Diójenes replicaba: hai diferencia entre ocultar y callar. Y ocultaros alguna cosa, es no deciros lo que solo es de la divinidad, que es soberano bien, y sin embargo, tales conocimientos os serian infinitamente mas provechosos que el bajo precio del trigo. Ya veis que no puedo ser obligado a deciros todo cuando podria conveniros saber. Perdonadme, contestaba Antípatro, estais obligado a ello, porque no debeis olvidar que la naturaleza ha puesto a todos los hombres en sociedad. Lo sé, decia Diójenes, pero esta sociedad no escluye la propiedad. Si así fuera, no seria permitido vender, seria necesario dar.

El segundo ejemplo es el de un particular que pone su casa en venta, a consecuencia de tener algunos defectos que solo él conoce; es mal sana, pero pasa jeneralmente por salubre; él solo sabe que en todos los cuartos aparecen culebras, que la obra de capinteria es mala y amenaza ruina. ¿Hará una cosa justa o injusta no diciendo nada a los compradores, pidiendo por su casa un precio mayor del que en realidad vale?

Siempre nos referimos a las opiniones de Antípatro y Diójenes. Por cierto que hará mal, dice Antípatro, de dejar al comprador caer en el lazo, y sobre todo, cuando puede impedirlo seria inducirlo a error. Diójenes contesta: no se te ha forzado a comprar, nadie os ha comprometido. Habeis comprado esta casa porque os convenia, así como el que la puso en venta no le gustaba. ¿Llegaréis hasta admitir que se puede tachar de mala fé al que hi-

ciera pregonar una *casa de campo hermosa y bien construida*, cuando esta casa no tiene ninguna de estas cualidades? Querriais que así como se debe responder de lo que se ha dicho, hubiera responsabilidad de lo que no se ha dicho. Este sistema conduciría al absurdo, y habria un verdadero ridículo en publicar los defectos de la cosa puesta en venta. En efecto, nada habria mas risible que ver un cartelon, colocado por órden del vendedor, con estas palabras: *Casa húmeda a venta*.

Espuestas así las cosas, con las dudas a que dan oríjen, con las objeciones que sobre ellas nacen, se ha pronunciado sobre ellas Ciceron en los términos siguientes:

“Es necesario que demos nuestra opinion, porque no hemos propuesto estas cuestiones para no resolverlas. Nos parece que ni el mercader de trigo, ni el vendedor de la casa, han debido ocultar nada a los compradores. Sin duda que el silencio no es siempre una simulacion; pero, cuando por vuestra propia conveniencia dejais en la ignorancia sobre lo que sabeis deben tener interes de conocer, cometeis una falta. ¿Quién no conoce la naturaleza de la reserva y la persona que se la permite? *Hoc celandi genus* dice al terminar, *non apertis non simplicis, non ingenie, non justis, non viri boni: versuti potiùs, obscuri, cestesti, falleis, malitiosi, calcidi, veteratori vafri*.

Esta solucion de Ciceron ha sido adoptada por Pothier, quien ha opinado que, en la especialidad del mercader de granos, debia ser admitida sin reserva. “En el contrato de venta, dice lo mismo, que en los contratos conmutativos, la equidad quiere que, “aquello que cada una de las partes dá, sea el equivalente de lo “que recibe; y que una de ellas no quiera aprovechar a espensas de “la otra. Así, en el caso especial de ese mercader que, ocultan- “do el conocimiento que tiene de una mui próxima disminucion del “precio, vende su trigo a razon de 100 libras el *moyo* (1) que es “hoi el corriente de plaza, tal mercader puede, sin hacerse ilu- “sion, persuadirse de que ese trigo, que él sabe bien no valdrá “dentro de dos dias mas que 20 libras, sea el equivalente de 100 “libras que recibe?”

Se podria fácilmente apropiiar a un razonamiento análogo la hipótesis de la casa malsana; pero, sea de ello lo que fuere, y admitiendo esta decision, es evidente que la obligacion que exige al vendedor

(1) Medida imaginaria equivalente a 33 fanegas.

no disimular los defectos de la cosa que vende, no podria estenderse hasta exigir que indicase sobre una escritura pública el vicio de la cosa de que quisiera deshacerse. Bastaria que la declaracion del vendedor interviniese en el momento de la venta, cuando especificase el objeto del contrato, mostrándolo y designándolo. En ese momento, podria combatir la prevencion de su comprador, llamando su atencion sobre otras cualidades de la cosa vendida. El comprador entónces no tendria seguramente de que quejarse, porque su voluntad no habria sido sorprendida, y ántes bien habria conocido mejor el objeto comprado, y puéstose en aptitud de apreciar mejor su justo valor.

Esta doctrina de Ciceron, que Pothier ha apoyado con su autoridad, no ha dejado de sublevar sin embargo fuertes críticas, y de ser vivamente atacada. Se ha sostenido, que vendiendo su trigo sin advertir a los rodios, el mercader no cometeria injusticia alguna, porque no se podia establecer como máxima jeneral que el silencio fuese criminal siempre que, por su provecho particular, un vendedor no dice una cosa que interesa saber a aquellos a quienes él la oculta; que esto no tiene lugar sino en materia de cualidades o de circunstancias, que por sí mismo tienen algunas relaciones con el fondo de la cosa que hace el asunto de la venta; (1) añadiéndose que no podria entrar en los dominios de la justicia, querer que el vendedor declarase circunstancias que nada tienen que ver con ese fondo. (2)

Así, en el caso citado, el mercader no habia ocultado nada de lo relativo a ese fondo: poniendo su trigo a venta, de manera que todos, o cada uno pudiesen examinar su calidad; vendiéndolo al mas alto precio posible, no perjudicaba a nadie, porque, desde que se consentia en comprarle al precio de mercado, valia realmente ese precio, aun cuando poco tiempo despues debiese disminuir. Por otra parte, los rodios no tenian derecho alguno para pretender que ese mercader les dijese lo que sabia, si sobre este punto no habia precedido convenio alguno entre ellos y él.

Se ha ido todavia mas léjos: se ha demostrado que su conducta nada podria tener de contraria a la humanidad, porque nadie está obligado a hacer el bien gratuitamente, cuando el que dá perderia con ellos mas de lo que ganaria el que recibe. Y es incontestable

---

(1) Grotius, libro II, capítulo XII, numero 9.

(2) Puffendorff, libro V, capítulo III, número 3.

ble, que el mercader habria perdido mas haciendo conocer el próximo arribo de buques, que lo que ganarian los que le comprasen su trigo; porque, si lo vendia en detal, era poca cosa para cada uno de los rodios, lo que daban de esceso sobre aquello que habrian consentido en pagar por ese trigo, si hubiesen sabido que el precio de plaza debia mui pronto bajar; y si lo vendia por mayor, los especuladores que solo hubiesen comprado, no habrian podido atenerse mas que a su avidez mal aconsejada, que les indujo a emprender una especie de monopolio para enriquecerse en esa triste coyuntura. Sobre todo, se dice, una moral tan ríjida, es incompatible con la constitucion ordinaria de los negocios de la vida; y con tal que un comerciante no trate de engañar, se le debe dispensar de hacer liberalidades, porque habria liberalidad de su parte, en rendir a los compradores el buen oficio de revelarles secretos que no tienen derecho de exijirle. (1)

Se agrega todavía, (2) que no hai mas mal en vender un poco caro lo que se venderá bien pronto mas barato, que en comprar barato lo que se sabe que debe venderse mas caro algun tiempo despues; que éste es el mismo fin que se proponen todas las especulaciones comerciales, sin que nadie haya pensado todavía en condenarlas. Que Aristóteles mismo aprueba enerjicamente la accion del filósofo Thales de Millet, el cual en prevision de una abundante cosecha de aceitunas, se anticipó a alquilar todas las prensas del pais, lo que le permitió realizar inmensos beneficios; (3) y que todos los moralistas cristianos se han guardado bien de hacer un reproche a Josef, por los acopios de granos que hizo, y a favor de los cuales llenó los tesoros de Pharaon, salvando a los ejiptios de los horrores del hambre.

En fin, para terminar; se hace valer esta última consideracion que, si el mercader de granos llegando a Rhodas, hubiese allí encontrado una afluencia tal que hiciese que los precios se encontraran mas bajos aun que aquel a que él mismo compró, o si su buque hubiese perecido en la travesía, le hubiese sido necesario sufrir esta pérdida sin que nadie hubiese pensado en subsanársela. ¿Por qué pues, no podria él prevalerse de la fortuna que le ofrece el medio de utilizar en su provecho? No se les puede vituperar mas que lo que se vituperaria a aquellos comerciantes que se sirven de las

(1) Puffendorff, libro citado.

(2) Laplacette.

(3) Aristóteles, Política, libro I. capítulo IV.

noticias o avisos de los corresponsales que tienen establecidos en países lejanos, y por los cuales son informados de los acontecimientos y accidentes favorables a su comercio. Esas correspondencias por otra parte, cuestan alguna cosa, ¿y no es justo que los que se las han creado aprovechen de ellas? Y no sería mucho exigir que ellos las participasen a sus compradores?

Fácil nos sería, si tratásemos de justificar el lucro realizado por el mercader de granos, prolongar esta controversia, ensayando una conciliación; pero por interesante que pudiese ser esta tentativa, que tendría por objeto demostrar lo importante que es, bajo el punto de vista de legitimidad de la ganancia, el distinguir el comerciante del simple especulador, ella nos haría desviar un poco de nuestro objeto, porque nos conduciría a examinar la cuestión del precio a que las cosas pueden ser vendidas, que es muy diferente de la que nos proponemos dilucidar, y que no se refiere más que a las obligaciones del vendedor, relativamente a los vicios y faltas de la cosa vendida.

Sin embargo de ello, y para no dejar nada sin respuesta, decimos aquí, que esa cuestión del precio de las cosas, que ha sido materia de tan numerosas discusiones, ha perdido entre nosotros una parte de su interés, desde que el principio de la libre concurrencia ha hecho a los monopolios, sino imposibles, a lo menos infinitamente raros.

Así, pues, y como resumen de lo que precede, nosotros consideramos como principio establecido, que el vendedor no está obligado a hacer conocer al comprador sino aquellas circunstancias y defectos que hacen relación al fondo de la cosa. Resta ahora averiguar cuál sea el límite de esta obligación.

Nos encontramos ahora frente a frente con la opinión de Santo Tomás. Este doctor ha pensado que la ocultación de los vicios de la cosa vendida no puede ser vituperada, siempre que ella no tienda a hacer pagar dicha cosa a un más alto precio de lo que vale, o que no sirva para encubrir una falta capaz de ocasionar daños al comprador.

Santo Tomás, al dar esta decisión, que parece derivar de una moral un poco elástica, procuraba evidentemente formular una regla de legislación humana de fácil observancia, porque sabía que las leyes humanas están bien lejos de realizar el tipo de la perfección.

Él sabía bien, que, colocados entre dos elementos contrarios, las

exigencias de la moral y la necesidad social, los legisladores humanos se ven frecuentemente obligados a conciliar ambos intereses por transacciones, mas o menos hábiles; y como lo ha espresado al motivar su opinion. *Lex humana populo datur in quo sunt multi a virtutibus deficientes, non autem datur solum virtuosis, et ideò lex humana non potuit prohibere quidquid est contra virtutem; sed ei sufficite ut ea que destriunt hominem convictum; alia vero trahat prohibeat quasi licita; non qui ea approbet, sed quia ea non punit.* (1)

Así, las leyes humanas que rijen la venta, son del número de estas últimas. La celeridad y la seguridad de las relaciones comerciales, sobre todo, no permiten admitir fácilmente a las partes a volver sobre los contratos que ellas han concluido, y era necesario que no pudiesen ser escuchadas ni oídas sus quejas de no haber sido instruidas de las faltas aparentes, o de las circunstancias intrínsecas a la cosa vendida, cualquiera que fuese su interes en ser advertidas de ello. (2) Y como consecuencia, era preciso restringir la obligacion del vendedor a las solas faltas “que hacen las cosas absolutamente inútiles al uso para que entren en comercio, o que disminuyen de tal modo ese uso, o lo hacen tan incómodo, que, si el comprador las hubiese conocido, no las habria comprado absolutamente, o las hubiera comprado a menos precio.” (3) Nuestro código ha consagrado esta doctrina, reproduciendo en el artículo 1641, casi palabra por palabra, esta frase del célebre Domat.

Si por las demostraciones precedentes hemos llegado a establecer, que la profesion de comerciante exige de los que la ejercen la práctica constante de una buena fé a toda prueba hácia sus auxiliares, sus proveedores o los consumidores de sus productos, no tendremos ya dificultad perseverando en nuestro método, en hacer ver que el mismo sentimiento de rectitud, les está impuesto en las relaciones que pudieran tener con sus competidores o rivales de industria.

Para estar en los límites de su profesion, el comerciante debe

(1) Santo Tomas, parte II, cuestion 77, número 23.

(2) Platon, en su *Tratado de las Leyes*, examina la cuestion que tratamos; establece que el vendedor no está obligado a declarar sino los vicios no aparentes, y hablando de los esclavos que tienen enfermedades ocultas, dice que esta declaracion es obligatoria, a menos que el comprador no fuese un médico o un maestro de esgrima, que no deberán tener necesidad de que se les impusiese de esta clase de faltas o defectos.—Libro XIII, título XI.

(3) Domat, *Leyes Civiles*, título II, § XI.

abstenerse de todo acto que pudiese perjudicar a su concurrente. La sancion de esta obligacion se halla contenida en el artículo 1382 del Código Napoleon, que condena a cualquiera que causare un perjuicio, no solo a hacer cesar la accion perjudicial, sino a reparar sus efectos. Independientemente de esta sancion jeneral, las leyes especiales, que crean y protejen las propiedades industriales, artísticas o literarias, pronuncian penas correccionales mui severas contra los que atacan los derechos de los inventores, compositores, artistas o autores, usurpando su nombre o su marca, imitando o copiando sus obras, falsificando o contrahaciendo los objetos que ellos solos tienen el privilejio de esplotar y vender.

El tráfico de productos semejantes o idénticos, la manipulacion de materias parecidas, hacen nacer entre los que se entregan a ello, una especie de comunidad de intereses. Esta comunidad de intereses es un vínculo necesario, que une a todos los comerciantes de un mismo jénero e indica la naturaleza de los deberes que tienen que llenar unos respecto de otros. Apoyando cada uno el crédito sobre los mismos fundamentos, especulando en vista de las mismas eventualidades y de las mismas expectativas de ganancia o pérdida, no debe ninguno contrariar la marcha de las operaciones de su competidor y desviar malignamente sus cálculos, so pena de herir su propia consideracion, su propio crédito y sus propios intereses.

Suponiendo que tal órden de ideas no sea bastante imponente para inspirar al comerciante el sentimiento de su buen proceder; que eche una mirada observadora en torno suyo y examine la situacion que las leyes actuales han creado para el comercio. Verá que esta situacion denota de una manera mui diversa, que sus relaciones con sus rivales deben siempre llevar el sello de la buena fé.

La revolucion francesa ha proclamado la libertad de comercio. Una vez consignado este nuevo principio en las instituciones de nuestro pais, no ha tardado en modificar profundamente nuestro sistema comercial y en producir felices resultados. Estos resultados son hoi tan grandes, que nadie se atreve a negarlos ni a desconocer sus beneficios.

El réjimen de libertad aplicado al comercio, ha desembarazado a los trabajadores de las trabas penosas que los oprimian de tiempo atras. Desde entónces, la industria ha podido tomar un des-

arrollo considerable. Este desarrollo ha traído por consecuencia directa un aumento de producción, y éste una mejora sensible del bienestar jeneral, y un aumento considerable de la fortuna pública. Pero la mas inmediata y la mas manifiesta que se haya derivado de este principio, ha consistido en la facultad acordada a todo el mundo de comerciar libremente y de traficar con todo jénero de mercaderías.

Esta facultad ha enjendrado la concurrencia, y la concurrencia ha sido eminentemente favorable a la producción. Cada productor teniendo siempre delante a concurrentes que para crearse una abundante salida rivalizan en actividad e intelijencia, se vé obligado a hacer progresar su industria y a distinguirse, ya sea fabricando a mas bajo precio, ya dando a sus productos cualidades estimadas y buscadas. La reducción del precio y la superioridad de la obra de mano, cada vez que se realizan, mejoran necesariamente la condicion del consumo. La afluencia de consumidores ha sido por otra parte siempre la recompensa de semejantes esfuerzos. La clientela que se forma en estas circunstancias se torna en una fuente de riqueza, de provechos: impedir pues la dispersion, y mantenerla, es para el comerciante el objeto de la mas viva solitud, y frecuentemente la causa de inmensos sacrificios.

Esta solicitud y estos sacrificios, son perfectamente lejítimos, y su móvil no puede ser mas honorable. No se puede menos de alentar a un comerciante que procura así por medio de nuevos progresos fijar y conservar en su establecimiento (una clientela) que él se ha atraído a fuerza de talento, de trabajo, de cuidados y de perseverancia. Semejante conducta es legal bajo todos respectos. Obrando de tal suerte él no impide a ninguno de sus competidores el que alcancen el mismo éxito; ántes por el contrario, escita su celo ofreciéndoseles como un ejemplo y les muestra el camino que deben seguir en su esplotacion. Marchen ellos, en hora buena, en pos de sus huellas, desde que se proponen el mismo fin y corren hácia el mismo destino; pero no olviden que sobre el palenque industrial no es permitido combatir sino con sus propias armas, o con las que se pueden pedir prestadas al dominio público.

Esta es una regla esencial, obligatoria para todos y de cuya observancia nadie debe alejarse en el interes mismo del comercio y de la industria nacional; porque es evidente que la lucha se haria de todo punto imposible, si los recién llegados pudiesen apo-

derarse comunmente de los procederes y medios de accion, propios de sus predecesores, para vencerlos mas fácilmente.

Estos, agotados bien pronto por los grandes esfuerzos que les seria necesario hacer de nuevo para reconquistar su antigua posicion, acabarian por sucumbir, y su caida seria ímproba aun para sus mismos competidores, que quedarian del mismo modo espuestos al antojo de nuevos atletas que entrarian en lid. En semejante estado de cosas, la contienda realmente estéril para todos, no seria mas que un perpétuo *salteo* y no un combate de emulacion como deberia ser siempre.

Pero no basta todavía que cada uno no se sirva mas que de sus propias armas; es necesario que no haga de ellas un mal uso; es decir, que no las emplee para dañar o para causar perjuicios a su rival. *Sic utere tuo ut alienum non leedas*, dice un proverbio latino; sobre todo en materia de competencia comercial, esta máxima debe aplicarse estrictamente; porque importa a la seguridad de las relaciones que la armonía del comercio no sea turbada a cada instante por los abusos que un individuo pueda hacer de sus facultades o de sus derechos. Por lo demas, la moral misma se acuerda con esta doctrina, asignando a la industria el noble fin de acrecentar el bien público y la prosperidad comun.

Atrás! los que para llevarse un premio, que es solo debido al mérito, serian capaces de recurrir a la intriga o a la barbarie!.....

Atrás! los que, reconociendo de antemano su incapacidad, tendrían la audacia de atacar las personas o los bienes de sus competidores, desacreditarles, difamarles, desviarles su clientela, usurpar su reputacion, contrahacer sus obras y arruinarles!

Semejantes campeones, si se presentasen en la arena, deben ser señalados desde su primer traicion y rechazados, porque nada les seria mas fácil que obtener la victoria puesto que para ello no se pararán en medios ni nada respetarán: combaten como piratas, y asesantan golpes mortales a todos cuantos atacan; despojan a los caidos y despues de desnudar a sus víctimas, buscan con avidez otras nuevas.

Adversario terrible es este, a quien nuestras leyes no han observado suficientemente. Diseñado, es verdad, en alguna de las disposiciones de nuestra lejislacion industrial, ha escapado completamente hasta hoi a la atencion de todos los redactores de nuestras leyes comerciales; pero felizmente para la tranquilidad de todos, la jurisprudencia, este centinela avanzado de la teoría,

conoce sus caminos, le vijila y cuando lo sorprende, sabe tambien, a falta de otro castigo, inflijirle una pena, a la cual no puede menos de ser sensible. Le hiere en la pasion favorita, obligándole a reparar pecuniariamente el perjuicio que ha causado, y restituir así una parte de la ganancia que injustamente se ha procurado.

Suspendemos aquí este estudio, no obstante el desarrollo que creemos posible darle todavía; pero juzgamos que estas simples indicaciones pueden bastar para dar a conocer cuales el rol de la buena fé en la práctica del comercio. Puedan nuestros esfuerzos llevando su continjente en favor de tan grave cuestion, producir algunos resultados eficaces, y nosotros apreciariamos esos resultados obtenidos, si hubiésemos tenido la fortuna de salvar algunas dudas dando una exacta definicion de la mas importante de las virtudes comerciales.

CHARLES MILLION.

(Traducido para la *Revista* por J. R. Muñoz.)



## DELIRIOS DE UN LOCO.

(COLECCION DE POESIAS DE DON ANJEL FERNANDO QUIROS.)



El extranjero que recorra las calles de Lima se encontrará frecuentemente con un hombre de sesenta y dos años, desharrapado, envuelto en una vieja capa, que entra en todos los hoteles, que habla (con no poco acierto a veces) de Garibaldi y la cuestion italiana y a quien jóvenes y viejos no desdeñan escuchar. Siempre se le ve con un cuaderno de billetes de loteria bajo del brazo, lo que ha dado motivo a los zumbones para fastidiarlo con la infernal muletilla: *¿Se vende el gallo?* El buen hombre añade a su oficio de suertero el de litigante; pues hace mas de quince años que reclama ante los tribunales de justicia la posesion de una herencia.

Si en su curiosidad pregunta el extranjero quién es ese individuo, le contestarán los unos que es un loco rematado, que el desaseo de su traje descubre desde a legua que está atacado de hidrofobia, enfermedad caracterizada por un horror instintivo al agua,

y que es un crítico maldiciente para quien no hai gobierno ni literato a vida. Otros dirán que es un gran poeta, un republicano de camisa limpia y que si murmura es porque su ríjida conciencia no entra en transacciones. En nuestro concepto todos tienen razon, aunque exajeran un tanto; y cuando la pregunta nos ha sido dirigida hemos sin vacilar dado por respuesta que D. Anjel Fernando Quiros es una entidad indefinible.

Partidario de las santas doctrinas liberales sabe defendiéndolas confundir a muchos de los que se tienen por cuerdos en un mundo donde la locura es relativa. ¿Quién no tiene para entretenimiento propio y fastidio del prójimo, larga cosecha de debilidades y manias? Por eso talvez se ha dado el nombre de utopistas y soñadores a los que abogan por la causa del progreso y aniquilamiento de rancias preocupaciones. Y tengo para mí, que abundan en razon los que así se espresan. En países donde domina una mayoría materializada, no puede ser sino romanticismo político rendir culto a la idea salvadora y colocar el eterno principio de justicia sobre todas las miserias y egoistas pretensiones dominantes. En este sentido Quiros sonrie cuando se oye llamar loco, porque locura tal enaltece.

El desaseo de Quiros es estudiado y entra en sus rarísimas convicciones de filósofo. Como Diógenes tenia por vivienda un barril, Quiros tiene por lecho un cajon en forma de atahud. Sumerjido en él consagra sus noches solitarias a la lectura y al cultivo de su fecunda musa.

Quiros es el poeta de los sonetos y el número de los que ha escrito escede de veinte y tres mil. ¡Prodijioso guarismo! Verdad es que de ese piélagos infinito de endecasílabos apenas podria sacarse un centenar dignos de sobrevivir a su autor. Lo diremos de una vez. Quiros tiene la fiebre del soneto, composicion en la que han escollado los mas esclarecidos ingenios. D. Iñigo Lopez de Mendoza, marques de Santillana, llamado en el siglo XV gloria y delicia de las musas de Castilla, no satisfecho con reproducir en el habla de Cervantes las bellezas de Ausias March, Mosen Jordi y de los trovadores provenzales introdujo en España el soneto italiano, que segun la opinion de D. Modesto de Lafuente fué mas tarde aclimatado por Boscan y obtuvo carta de naturalizacion entre las distintas combinaciones rítmicas de nuestra poesia.

Don Anjel Fernando Quiros nació en Arequipa en 1799 y pertenece a una de las familias mas ilustres de aquella ciudad. En

1857 empezó a coleccionar sus versos y dos meses hace que ha salido a luz la quinta entrega de los *Delirios de un loco*, título original con que ha bautizado sus inspiraciones. Objeto de burla para la muchedumbre ignorante, arranca de su alma una queja sentida y nos pinta su situacion en este soneto.

#### MI RETRATO.

Lanzéme sin timon, con ardimiento,  
A los escollos de la mar bravía,  
Y por el lustre de la patria mia  
No mido la estension del firmamento.

Ansiaba con heroico atrevimiento  
Exeder a Voltaire en nombradia,  
A Byron y Virjilio en armonia  
Y a Psscal de los siglos ornamento.

Quise ser el primero en este mundo,  
Describir de los cielos la excelencia,  
Y bajar cual un rayo hasta el profundo;

Inciensos arrancar por mi alta ciencia....  
¡Y hoi en miserias espantosas me hundo  
Y sufro de *muchachos* la insolencia!

Habriamos deseado mas claridad en el primer cuarteto y menos vulgaridad en las comparaciones del segundo. Pero hasta donde sea tierno y sentimental el tono del último terceto, dice el entendido autor del prólogo de los *Delirios*, lo podrán comprender tan solo las almas que agoviadas bajo el peso de una honda melancolia sientan su corazon trabajado ya por la maléfica influencia de constantes desengaños. Toda la hiel que encierra en sus hermosos versos la terrible amenaza del implacable gibelino la ha gustado siempre este viejo poeta.

*Tu proverai si come sa di sale  
Lo pane altrui, è come è duro calle  
Lo scendere è salir per l'altrui scale.*

(DANTE.)

Alguno hai sin embargo que encuentra mas verdad, mas correccion y mas desgarradora amargura en este otro lamento.

## ¿SE VENDE EL GALLO?

Quiero mi pecho herir y no hallo espada;  
 Voi a ahorcarme despues y encuentro jente;  
 Subo a un monte a lanzarme e inclemente  
 Plebe al punto diviso congregada.

Marcho luego a un café con planta osada;  
 Me siento en una mesa diligente,  
 Y de pronto un mozuelo impertinente  
 Me dice ¿que se lee? Respondo—Nada!

De allí parto a la casa de una hermosa  
 Me rodean, me insultan y me gritan  
 ¿Ese gallo se vende?..... y tanta cosa.....!

Qué algazara! Qué risa! Que repitan!  
 Cumplen con lo mandado.....! Suerte odiosa!  
 Cuánto me martirizan y me ajitan.!

Como ha visto el lector, Quiros no es un poeta mui rico en rimas ni mui fecundo en imájenes. Casi con los mismos consonantes tiene otro buen soneto al *Reloj*, en el que las ideas pueden, sin gran esfuerzo, ser tambien aplicadas al que titula *el Tiempo*. Quien conoce uno de los dos sonetos puede decir que ha leído ya el otro.

Aunque descuidado en su persona e indiferente para con los que lo rodean, parece que Quiros no ha sido siempre de hielo a los atractivos de la mujer. Ni podia ser de otro modo desde que al nacer poeta fué dotado de una alma sensible a la belleza, manifestacion espléndida de Dios. Júzguese de sus inspiraciones amorosas por esta lijera muestra, en donde la pasion pugna con el infortunio.

## LUCHA.

Mil veces a tus plantas he corrido,  
 Volví atrás otras tantas asombrado,  
 Torné con mas empeño, e irritado  
 Juré salir triunfante y fui vencido.

Si no fuera en mi impulso detenido  
 Belleza celestial! dueño adorado!  
 Recojiendo tu aliento perfumado  
 El mio rendiria enternecido.

¿Pero qué me detiene, Elvira mía?  
Un jénio impio, la horrorosa suerte  
Que prolonga y aumenta mi agonía;

Por eso invoco sin cesar la muerte.....!  
Me vé lloroso el sol, la noche umbria.....!  
Cuánto sufro, mi bien, por merecerte!

Esto es pintar la vacilacion del amante ajitado por el temor y el deseo. ¡Cuán íntima ternura respiran algunos versos y cuán desgarrador es el apóstrofe final!

La suerte de la Polonia, ese heróico puñado de bravos para quienes la esperanza nunca muere, inspiró a Quiros el mas hermoso y entusiasta acaso de sus cantos. Es a la vez un grito de guerra y una gota del consolador rocío del cielo lanzada sobre la frente de ese aherrojado pueblo. Apresurémonos a darle a conocer. El no necesita de comentarios porque lo bello se hace sentir y no se esplica.

#### A POLONIA.

¿Cuándo saldrás del sepulcral letargo,  
Polonia, orgullo de la tierra un día?  
¿Cuándo tu diestra que ostentó enerjia  
Tornará en gozo el cautiverio largo?

Siempre del cáliz beberás amargo  
Junto a la orilla de la tumba fría,  
Bajo la lanza de la hueste impia  
Que de un ¡ay! te hace rigoroso cargo?

Y lloras, lloras tu pasada gloria  
Como Israel por su Sien querida  
Al verse esclava y de la tierra escoria.

¿Sucumbirás por el dolor rendida?  
No!... Lograrás la singular victoria!  
Brillará el sol de libertad, de vida!

Sonetos como el que precede glorifican al hombre que los escribe y merecen ocupar un lugar preferente en la literatura americana. Repetimos que en los *Delirios de un loco*, hai versos mui malos, pero acostumbrados a ser poco exigentes en las obras del arte nos sentimos satisfechos cuando entre cien composiciones en-

contramos alguna de relevante mérito. Por otra parte, escribir buenos sonetos no es tan hacedero como se cree y en este jénero de poesia, la inspiracion del poeta se encuentra seriamente entabada. Seamos, pues, induljentes con los sonetos imperfectos y rindamos sincero aplauso a los pocos que alcanzan a llenar las exigencias del buen gusto y de los preceptistas. Pero antes de ocuparnos de otras obras de nuestro compatriota, no podemos prescindir de dar cabida a los siguientes:

## DESPEDIDA.

Adios, campiñas de mi patria hermosa,  
Dulces ensueños de mi bien perdido!  
Adios, recuerdos de mi abril florido,  
Extasis breves de una edad dichosa!

Adios! me ausento con la faz llorosa  
De lo que un tiempo mi consuelo ha sido.....!  
Os abandono de dolor sumido.....!  
Sonó la hora de mi ausencia odiosa!

Adios, repito por la vez postrera  
Caras reliquias del hogar paterno,  
Donde estrechaba al que su ser me diera,

Y hurté el aliento del amor materno.....  
Sed dulce alivio en mi existencia fiera  
Ya que mi dicha se trocó en infierno!

## AL REDENTOR.

Y en sombra siendo luz te convertiste?  
Y de infinito en víctima inmolada?  
Y del seno del Padre a esta morada  
Sin igual bienhechor bajar quisiste?

Angustias y martirios padeciste  
De un hombre por la prole infortunada  
Y en cruz para el infame destinada  
Libertad, igualdad, gloria dijiste.

Se turba al verte la falange impia;  
Se oculta al punto el astro rubicundo;  
Salen los muertos con la faz sombría.

Se estremecen los senos del profundo  
Y la ancha creacion clama aquel dia:—  
Murió Jesus el redentor del mundo!

El trabajo de mas largo aliento que ha brotado de la inagotable vena de D. Anjel Fernando Quiros lleva por título *Maldiciones al Sol*. El pensamiento principal es calificado por muchos de extravagante; pero cúmplenos confesar que le hallamos un sello de novedad. La ejecucion es por lo jeneral feliz, sin estar exenta de incorrecciones. Insertamos algunas estrofas para que por ellas se forme el lector una idea del fin que guió al poeta.

Oh Sol! que vivificas a pérfidos tiranos,  
Que a faros esplendentes procuran extinguir,  
A jénios que del orbe descubren los arcanos  
Y ven en el oscuro remoto porvenir.

Tu miras a la tierra cubierta de cadenas  
Y al déspota que aguza su bárbaro puñal;  
Las cárceles de bravos y liberales llenas  
Y todos espirando del monstruo a la señal.

Produces, multiplicas tesoros a *millones*,  
Tú das al firmamento del zafiro el matiz,  
Alumbras a los tronos, esbirros y sayones  
Y el héroe en el cadalso doblega la cerviz.

Rodeado de serviles, fantástico tirano,  
Mostrando a los vivientes tu espléndido docel,  
Miraste agonizante al hombre sobrehumano,  
A Sócrates sublime que a la virtud fué fiel.

En vano sollozando se postra a tu presencia,  
En vano en tí contempla la imájen de su Dios,  
En vano entre los suyos ensalza tu escelencia  
Y esclama un Ser supremo existe, nunca dos.

El muere y no te inmutas...! tu faz resplandecia  
El oro derramando del mundo hasta el confin;  
Melito entusiasmado su triunfo predecia,  
Del héroe de los héroes el desgraciado fin.

.....

Al sabio Galileo que lleno de cadenas  
Defiende ante los tigres tu cetro con ardor,  
En premio de *servicio tan grande* lo condenas  
Al llanto y a que apure la copa del dolor.

Al pueblo de los Incas que templos te erijia,

Al pueblo que su padre soliate llamar,  
 Al pueblo que de hinojos ¡Dios mio! te decia,  
 Miraste entre mil ayes su espíritu exhalar.

.....

Oh rei de los planetas, yo dije suspirando,  
 Que dás a los vivientes aliento y claridad,  
 Mil bienes y consuelos *benigno* prodigando,  
 Concede a estas rejiones quietud, felicidad!

Que el mundo americano se eleve hasta su altura  
 Y pueda con el otro llegar a competir,  
 Y que ambos venturosos con signos de ternura  
 En lazos fraternales se logren confundir.

.....

Las aves te saludan con tierna melodía  
 Y libres atraviesan la célica estension,  
 Y el hombre, el hombre solo existe en la agonía  
 Y en bárbaras cadenas implora proteccion.

.....

¿Por qué a los desgraciados concedes larga vida?  
 ¿Por qué no los abrazas con todo tu vigor?  
 O impides que los malos con mano fratricida  
 Ostenten en el débil humano su rigor?

Si su semblante ocultas en la hórrida tormenta,  
 Y privas al marino de senda y claridad,  
 Solo es ¡oh Sol tirano! bajo la mar violenta  
 Solo es para que espire con mas seguridad.

Tal vez cuando espiraba el Dios por excelencia  
 Y alzado consumía el cáliz del dolor,  
 Brillarás de alegría si de EL la omnipotencia  
 No hiciera que perdieses tu aurífero color.

.....

Quisiera que los mundos y soles centellantes,  
 Perdiendo el equilibrio, distancia y atraccion,  
 Cayesen y su peso y rayos devorantes  
 En polvo convirtiesen al rei de la opresion.

---

El astro que a sus hijos entrega a la matanza,  
 El astro que consiente la guerra mas atroz,

El astro que sus rayos consoladores lanza  
Para el tirano y ahoga del liberal la voz.

Oh Sol! Yo te maldigo, maléfico gigante,  
Infame cual hermosa y pérfida mujer,  
Que atraes y seduce con ojo centellante,  
Y partes y aniquilas al elevado ser.

Las mismas razones que da al poeta para maldecir al Sol podrían servirle para execrar al mar, al viento, a las estrellas fijas y a la creación entera. Sin embargo, hai en esta poesía que por su magnitud nos privamos de reproducir íntegra, conceptos atrevidos y cuadros acabados, muchos de los cuales habrá podido apreciar el lector por los fragmentos que copiamos.

Escasas en número son las composiciones de Quiros en otro metro que no sea el embarazoso y difícil soneto. No obstante, sabe manejar todas las combinaciones posibles, como lo revela su armonioso

#### HIMNO AL AMOR.

Oh amor! Oh principio! oríjen fecundo  
De cuanto en el mundo existe con vida!  
Tú al vil homicida en ángel transformas,  
Tú al tigre reformas.

Las aves, las flores que el aire embalsaman  
Por padre te aclaman; y en su hora dichosa  
Con voz melodiosa el jénio del canto  
Bendice tu encanto.

Tú un día mil mundos sacaste de nada.....  
De una alma apocada hiciste un portento  
Que crea al momento las artes, la ciencia,  
Y ve su excelencia.

Adornas la tierra y al hombre embelleces;  
Cual Dios apareces y el mundo hermoñado  
Aliento sagrado recobra al instante,  
Lumbrera radiante.

Virtud poderosa! union de los seres!  
Mil puros placeres derramas, mil bienes,  
Todo lo sostienes, y a solo tu nombre  
Cuánto goza el hombre!

Desciende a la tierra, inflámame luego!  
Que sienta tu fuego, sublime, divino;  
Y si es en mi destino llegar a perderte,  
Me asalte la muerte.

Por conclusion formularemos nuestro juicio sobre los *Delirios de un loco*. Si su autor no es un gran poeta, si no le es dado alcanzar a la altura de aquellos de quienes nos hemos ocupado en los últimos números de la *Revista*, preciso es acordarle el primer puesto entre las medianias. Irrítese en buen hora contra nosotros el poeta anciano en quien, aunque reconocemos muchas virtudes no es la modestia la que lo hará ganar el cielo; mas, colocados en la posicion del crítico tenemos que ser justos. Nuestra opinion no es un evangelio ni nace de una autoridad: mala y buena es hija de nuestra humilde conciencia literaria y del deber que nos hemos impuesto en medio de los sufrimientos del ostracismo de revelar en el extranjero la marcha de las letras en el Perú, tarea que sin darnos cuenta acaso nos hace vivir en los horizontes de la patria.

RICARDO PALMA.

VALPARAISO, mayo 20 de 1861.



## APUNTES DE VIAJE POR EUROPA Y AMÉRICA,

( ESCRITOS PÓSTUMOS DE DON RAMON LUIS IRARRÁZABAL. )



(Continuacion.—Véase página 757 del tomo. 1.)

*Febrero 26.*—MI SALIDA DE RIO JANEIRO.—Me hice a la vela en este puerto, en el mismo buque en que vine a él desde Valparaiso, para continuar mi viaje a Burdeos, a las once y media de la mañana.

*Marzo 20.*—MI TRÁNSITO POR LA LÍNEA.—A los veinte y dos dias y horas de haber partido de Rio Janeiro, y habiendo navegado algo al Sud-Este, mas dias al Este, y de ordinario al Norte, pasé la línea equinoxial a las once y media de la noche, y a los 33° y minutos de lonjitud occidental del meridiano de Paris.

*Abril 23.*—LLEGADA AL GOLFO DE VISCAYA, A LA BOCA DEL RIO GARONA Y A PAULLAC.—Llegó la *Superbe* al Golfo de Gascoña o Viscaya, por el que navegó tres dias y horas, entrando antes de amanecer del inmediato 27, por la boca del rio Garona. Luego que llegó la hora de que la marea favoreciese la navegacion, de-

jando a los lados de la boca de aquel rio las aldeas de Cognac, Médoc y otras, avanzamos hácia el pueblecito de Pauillac, como once leguas distante de la boca del Garona, y llegamos a aquel a las cinco de la tarde del mismo 27.

28.—RIBERAS DEL GARONA, CASTILLO QUE SIRVIÓ DE PRISION A LA DUQUESA DE BERRY; MI DESEMBARCO EN BURDEOS, E INDICACIONES SOBRE LA NAVEGACION QUE HICE DE RIO JANEIRO HASTA AQUÍ.—Trasbordado en Pauillac a un vapor, que en su marcha hasta el puerto de Burdeos, del que aquel dista como nueve leguas, se detuvo lijera-mente en cinco o seis pueblecitos de la márjen izquierda del rio, en la que las arboledas, los viñedos, bonitas casas de campo y muchas pequeñas poblaciones llaman con placer la atencion del que por primera vez la vé, como la llama tambien el castillo de .....en el que estuvo aprisionada la duquesa de Berry, llegué a Burdeos a las tres de la tarde y al cabo de cinco horas de navegacion. Asi concluyó en sesenta y dos dias, la que hice desde Rio Janeiro hasta este puerto, andando seis mil cuatrocientos treinta y dos millas, o sea dos mil ciento cuarenta y cuatro leguas marítimas, en jeneral por una mar apacible y con buen tiempo, no habiendo tenido sino cinco o seis dias malos al aproximarnos a las islas Azores. Aparecen los grados de lonjitud y latitud que hizo la *Superbe* desde Rio Janeiro hasta Burdeos del extracto del diario de la navegacion que tengo en mi poder.

---

## FRANCIA.

### BURDEOS.

28.—MI LLEGADA A BURDEOS E INDICACIONES JENERALES SOBRE ESTA CIUDAD.—Inmediatamente que llegué al puerto de Burdeos, me desembarqué en uno de los once hermosos muelles que tiene el Garona enfrente de esta ciudad, dirijiéndome a uno de sus primeros hoteles llamado de *Francia*. La antiquísima poblacion de Burdeos (que es la Burdigala de los romanos, y cuyo oríjen se pierde en la oscuridad de los tiempos y se contesta por los que lo han investigado) forma, a la orilla del Garona, un brillante semi-círculo que ha valido a su puerto el nombre de *Puerto de la Luna*. La habitan noventa y nueve mil quinientos doce almas, sin contar la poblacion flotante que hará subir este número a ciento

veinte mil almas, todo segun el último censo practicado en 1842; pero se me ha asegurado que contiene mucho mayor número de habitantes, pues que los censos en Francia se resienten de inexactitud a causa de que sirven de base para ciertas gabelas municipales. La ciudad en que escribo, una de las primeras de la monarquia francesa, de aspecto pintoresco, de clima sano, abunda en recuerdos históricos y biográficos, en escelentes palacios antiguos y modernos, en magníficos templos, teatros, paseos y edificios públicos, habiendo muchos de primer orden entre los particulares que están en la parte moderna y en las mejores y mas anchas calles de Burdeos. No pudiendo yo todavia individualizar nada sobre estos objetos, que me propongo examinar en su parte principal, me referiré por lo que hace a pormenores en orden a ellos, a la *Guide pittoresque portatif et complet du voyageur en France, par Girault de Saint-Fargeau* (edicion de 1844, pájinas 184 y siguientes), y al *Nouveau conducteur de l'étranger à Bordeaux* (edicion de 1846); obritas ambas que tengo a la vista para visitar a Burdeos y sus alrededores.

Mayo 1.º.—CELEBRACION DEL CUMPLE-AÑOS DE LUIS FELIPE. PASEO DE QUINCONCES.—Hoi se ha celebrado aquí el aniversario del cumple-años del rei de los franceses, Luis Felipe de Orleans. La fiesta ha estado reducida a una misa de gracia en la iglesia catedral; a la parada de algunos cuerpos de tropa por la mañana, al paseo por la tarde, y a mui bonitos fuegos artificiales por la noche. Todo esto en la *Promenade de Quinconces*, hermoso paseo en el centro de la poblacion, de linda vista, pues tiene, en uno de sus extremos, el Garona, en el que un gran número de buques confunden sus masteleros con los árboles de la opuesta ribera. No observé en dicha fiesta el menor entusiasmo; la poblacion que recorria las calles, de dia, ni era mucha ni menos tan bulliciosa y animada como yo lo esperaba por lo que habia leido de Burdeos; y en fin, no he encontrado hoy notable diferencia con lo que aquí he visto los dias anteriores.

3.—IGLESIA DE NOTRE-DAME Y OBSERVACIONES QUE HICE EN ELLA.—En este domingo oí la misa mayor que se celebró en la iglesia de *Notre-Dame* (Nuestra Señora), llamada tambien Santo Domingo. Me complació mucho la compostura y aire de devocion que observé no solo en los celebrantes sino en el auditorio en jeneral; pero me llamó la atencion el vestido con que las señoras concurren al templo, que aunque modesto, no se diferencia del que usan para pre-

sentarse en otros lugares públicos, y me chocó la costumbre (que parece ser comun a todas las iglesias de Francia) de hacer en su interior y en los mismos momentos consagrados a las mas augustas ceremonias un tráfico irreverente y ruidoso de silletas, que pobres mujeres alquilan por una módica retribucion que se paga despues de ocuparlas, a los concurrentes, y sacándolas al efecto de los rimeros que estan amontonados y afean todo el templo. Tambien me pareció poco digno el modo como un sacristan, con su ropaje especial, se presentó pidiendo limosna, recibiendo las monedas que le daban en su bonete, y precedido en toda su larga excursion por un figuron de uniforme, gran sombrero de picos en la cabeza y pica en mano, que denominan *zuiso*, que hace gran papel en los templos franceses; pero cuyas funciones, à *peu près*, son en sustancia las mismas que las de nuestros canicularios.

La iglesia de *Notre-Dame* fué construida en 1701. Se tiene por una de las mas bellas y regulares de Burdeos, y se admira en ella el atrevimiento, el ancho, la estension y elevacion de su nave principal, adornada de pilastras de órden corintio; el altar mayor, de mármol blanco; el púlpito, de madera de *acajou* (anacardo); la fachada principal, ornada de columnas y de pilastras de órden corintio, de bajos relieves y otras esculturas bien ejecutadas; y por último, un magnífico órgano. En las naves laterales nada hai de notable.

CAMPOS ELISEOS. MONTAÑAS RUSAS.—En la tarde concurrí a los *Campos Eliseos*, que con la *Renaissance de Vincennes* y la *Plaisance*, son tres lugares principales en que, los dias festivos, se reunen las *grisettes de Bordeaux*, de fama europea, y en los que tienen lugar las fiestas que desde este mes hasta el de agosto dan aqui las diversas clases de artesanos, por turno. Hai en los *Campos Eliseos* pequeños prados artificiales, arboledas, pintorescos bosquecillos, algunos bonitos jardines, un tiro de pistola; un *restaurant*, un hermoso salon en que tienen las *grisetas* su animado y no del todo decente baile, y las célebres *montañas rusas*, inventadas por Mr. Populus, de Paris, en 1816. Son una especie de carril de madera por el que, desde una enorme elevacion, se descende en pequeños carritos, recorriendo, en menos de un minuto, cuatro o seis cuadras que tendrá la montaña con sus jiros y conversiones. El descenso por ella es una agradable diversion, que ha estado muy en boga en Francia durante muchos años.

4.—PLAZA DE LA COMEDIA. ALAMEDA DE FOURNY. PLAZA DEL MISMO NOMBRE Y *Cours* QUE PARTEN DE ELLA. JARDIN PÚBLICO.—Por la hermosa *Plaza de la Comedia* (asi llamada porque hace frente al *Gran Teatro*) me dirijí a la Alameda de Fourny, que aunque no hai en ella árbol alguno, es bella por su estension, colocacion y mui buenos edificios que la circundan. Va a parar a la Plaza de Fourny, de forma circular, y en cuyo centro está colocada la estatua de Mr. Fourny, famoso intendente de la Guienne, al que debe Burdeos muchas de sus mejores obras. De esta plaza parten tambien *Le Cours de Fourny* hácia el lado del rio (se llaman aquí *cours* y no *rues* las calles plantadas de árboles, como se llaman *fossées* las que en un tiempo fueron fosos); y del lado opuesto parte *Le Cours du Jardin Publique*, en el que está en efecto este establecimiento, llamado tambien *Jardin Royal* y *Champ de Mars*. Lo debe igualmente Burdeos a Mr. de Fourny y se abrió en 1757. Es mui espacioso; está rodeado y atravesado en varias direcciones de muchas alamedas de olmos principalmente, y situado en una posicion nada ventajosa. Es, por lo mismo, mui triste; lo cual, y la ventaja que le llevan otros paseos, hace que el Jardin Público no sea concurrido.

TEATRO DE LAS VARIEDADES.—Fuí a las siete y media de la noche al *Teatro de las Variedades*, que comunmente llaman *Théâtre Français ou Petit Théâtre*, construido a principios del presente siglo, y en el que de ordinario se ejecutan dramas y piezas ligeras y graciosas que son llamadas *vaudevilles*, como la que yo ví. Tiene seis órdenes de colocaciones, subiendo desde el patio hasta la última galeria; es pequeño, desaseado y de ningun lujo. Rara vez concurren a él las señoras de Burdeos, por la mucha libertad que tienen los autores y actores (de palabras y obras) de las piezas que se ejecutan. En el Teatro de las Variedades es molestísima la estraña costumbre de permitir que en los entreactos se introduzcan al patio, palcos y galerias, los vendedores de periódicos a pregonarlos a grito herido, costumbre que parece ser jeneral en todos los teatros de Francia, y que en el de las Variedades y otros de provincia, se estiende a los que venden naranjas, dulces, etc.

CÍRCULO FILARMÓNICO Y OTROS.—Despues de salir del teatro me presentó Mr. Mihura al *Círculo Filármonico* en el que, prévia la presentacion por uno de sus miembros, fuí inscripto en el registro y admitido como socio extranjero. Hai muchos de estos círculos en Burdeos, siendo los principales el *du Commerce*, el de *L'Union*.

el de *Pagès*, el de la *Comédie*, el *Jockey-Club* y el dicho *Filarmonico*. Se encuentran en estos círculos muchos periódicos nacionales y extranjeros; en algunos, pequeñas librerías, principalmente de obras nuevas; sociedad noticiosa y aficionada a diversos juegos de los no prohibidos, en los que muchos se entretienen.

5.—ESCUELA DE NATACION.— En la tarde de hoy estuve en la *École de Natation*, establecimiento construido al norte de la población y dentro del Garona, inmediato al cual y en el mismo río, hay otro de baños públicos. Aquel, que se halla en muy buen estado de aseo y arreglo, y que consiste en un gran estanque rodeado de una galería a que dan las puertas de pequeñas camaritas para vestirse y desnudarse, sirve a igual destino de baños; y por una módica retribución, se enseña en él a nadar.

10.—PLAISANCE.— En compañía del señor Santa-Coloma visité el lugar de recreo llamado *Plaisance*, donde ví un magnífico salón de baile, varios departamentos para servir licores, etc., bonitas y muy cuidadas alamedas y arboledas, y un lindo bosquecito artística y cuidadosamente formado.

MR. OLE-BULL, FAMOSO VIOLINISTA.— En la noche, después de haber comido en casa de dicho señor Santa-Coloma, oí en ella a un famoso violinista noruego, Mr. Ole-Bull, cuya admirable ejecución en su instrumento me pareció justamente ensalzada, como lo es, por cuantos lo han oído. Es también muy antiguo, histórico y célebre el violín en que principalmente toca.

11.—RENAISSANCE DE VINCENNES.— Fué a la *Renaissance de Vincennes*, tercero de los tres principales sitios de recreo de que ya he hablado. Si es superior a los otros en situación, por estar un poco más inmediato al centro de la ciudad, ni sus edificios, ni sus arboledas, etc., se hallan en el pie de aseo y cuidado que las de aquellos.

12.—CASA DE CAMPO DE MR. RABA.— Hoy me llevó el señor Santa-Coloma a una casa de campo que me aseguró era la más magnífica y mejor atendida de cuantas hai en el departamento de la Gironda. Fué formada por un tal Mr. Raba, rico judío, que murió como veinte años há, y cuyo hijo mayor la compró posteriormente y es en el día su dueño. Está casi al Sud-Este de Burdeos, inmediata a uno de los caminos por donde se sale de aquí para España: el edificio que tiene, a escepción de una hermosa sala de conciertos, aunque sus departamentos están interiormente aseados, bien amueblados y adornados con un crecido número de retratos, otras

pinturas y grabados, no vale gran cosa; pero su estenso jardín, y la multitud de arboledas, paseos, cenadores, bosques, laberintos, etc., etc., que lo rodean, de caprichosas y variadas formas, todo perfectamente cuidado y adornado con grupos y estatuas, encanta ciertamente al que lo recorre, aunque el arte solo, no la naturaleza, es el que luce allí.

13.—ANFITEATRO Y PALACIO GALIANO.—Ví las ruinas del Anfiteatro Galiano, mas jeneralmente conocido con el nombre de *Palais Gallien*, reducidas actualmente a poco mas de una puerta de entrada. Este monumento, destinado en el siglo III, en que se construyó, al combate de gladiadores y de bestias feroces, está situado en el cuarto distrito de policia de Burdeos, calle *del Coliseo*, y es una de las mas antiguas curiosidades del departamento de la Gironda.

CASA EN QUE VIVIÓ MONTAIGNE.—Del Palacio Galiano me dirigí a la calle *de los Mínimos* a buscar la casa a la que, en la antigua numeracion de las de esta ciudad, correspondia el número 17, donde vivió el célebre filósofo Miguel Montaigne, que fué nombrado *maire* de Burdeos en 1581, y murió en 1592. Estando en dicha calle, en vano pregunté a muchas personas, principalmente de las mismas que la habitan, cuál era la casa que buscaba: les era desconocido hasta el nombre de Montaigne; y con suma dificultad vine a saber que el sitio en que pasó sus dias el famoso *maire* es el que en el dia ocupa un mal edificio, construido o reparado no hará muchos años, al que corresponde en la presente numeracion el número 10, y en el cual hay hoy uno de los que en Chile llamamos bodegon o taberna. ¡Aviso a los grandes hombres bordeleses!

MATADERO JENERAL.—Ví el matadero jeneral de Burdeos, hermoso, aseado y bien distribuido establecimiento, construido por un particular que obtuvo, por cierto número de años, el privilejio de cobrar los derechos que se pagan por la introduccion de animales a la ciudad. En sus vastas salas, perfectamente ventiladas, provistas de agua en abundancia y adecuadamente dispuestas para todas las manipulaciones a que se les ha destinado, se matan diariamente cuarenta y tantos animales mayores, bueyes o vacas; como sesenta terneros y doscientos carneros: los corderos y los chanchos son los únicos animales que es permitido matar fuera del establecimiento.

JARDIN DE PLANTAS.—El Jardín de Plantas, que tambien visité

hoi, no ostenta a la vista mucha brillantez ni riqueza. Es de regular estension, parece estar bien atendido, se dice que encierra una bella coleccion de plantas indíjenas y que se cultivan algunas exóticas bien raras; y en una pequeña salita que hai en él, tiene lugar todos los años un curso público de botánica. Hoi miércoles oí parte de la leccion que daba Mr. Laterrade.

IGLESIA DE SAN BRUNO.—Estando el Jardin de Plantas inmediato a la iglesia de la Cartuja y en el mismo terreno de este antiguo monasterio, pasé de allí a ver dicha iglesia, construida a principios del siglo XVII y dedicada a san Bruno: tiene una sola y hermosa nave, y lo mas notable que se vé en ella son la pinturas al fresco de Berinzago que adornan las bóvedas.

14.—PRINCIPALES FUENTES PÚBLICAS.—Ví las fuentes de *Saint-Projet, du Poisson Salé* y de la *Graive*, que aunque son las tres mejores entre las varias que tiene Burdeos, nada presentan de notable ni de hermoso.

PLAZAS PÚBLICAS MAS NOTABLES.—Asi mismo recorrí hoi las plazas Louis-Philippe, Richelieu, Laine, Royal, Daufin, Darmes, Peyberland y Saint-Projet, que son las principales de esta ciudad con las dos descritas antes, y de las cuales, fuera de la aventajada situacion y antecedentes históricos de algunas, solo las siguientes tienen algo digno de llamar la atencion: la de Louis-Philippe, en medio del paseo de los Quinconces, sus columnos rostrales, que sirven de asiento a dos faros, sobre los cuales estan colocadas las estatuas en piedra de la *Navegacion* y del *Comercio*; la de Richelieu, una casa particular que hai en ella, llamada la *maison Fonfrede*, construida bajo la direction del célebre arquitecto Louis, al que Burdeos debe el mejor de sus edificios, el Gran Teatro; y la de Peyberland, su *campanario* o *torre de Peyberland*, construido por Pedro Berland, que de simple labrador llegó a ser arzobispo de Burdeos, en 1430. Dicha torre se comenzó a construir en 1481, y se concluyó en 1492. Se dice que su altura sobrepasaba (pues ahora, que sirve de fábrica de municion, le falta la auja) la estremidad de las magníficas aujas de la catedral. La dificultad de demoler la referida torre, ha hecho abandonar este proyecto en su principio, aunque la demolicion se ordenó en 1793.

15.—MERCADOS PÚBLICOS.—Burdeos tiene diez y nueve a veinte mercados públicos, en algunos de los cuales solo se vende en determinados dias de la semana, y algunos tambien estan en especial destinados a la venta de ciertos artículos. Estuve hoi en los que

se llaman *Grand Marché*, *Marché Royal*, *Vieux Marché* y *Marché des Grands Hommes*: en todos, y particularmente en el primero que es el principal, agrada sumamente ver la buena distribucion de sus diversos departamentos, el orden y el aseo que en ellos reinan. El último, mas que por su numerosa afluencia de consumidores, es notable por su pomposo nombre.

LA TOUR DE L'HORLOGE.—Muy cerca del Gran Mercado está la *Tour de l'Horloge*, en uno de los cuyos lados hai una gran plancha en la que se leen varios nombres empezando por el de Riche-lieu, y abajo de los cuales la fecha 1773.

LA IGLESIA DE SAINT ELOI.—Al pié de la *Tour de l'Horloge* se vé la iglesia de *Saint Eloi*, que no ofrece cosa de notar, sino es su antiquísima fundacion que se hace subir al año de 1159.

LA IGLESIA DE SAN MIGUEL: SU CAMPANARIO: SUS MOMIAS.—De la iglesia de *Saint Eloi* me dirijí a la de *San Miguel*, que se reputa la mas bella de Burdeos y de una construccion mas regular, del orden gótico, que la de San Andrés. Se construyó en 1160, durante la dominacion de los ingleses, y tiene la forma de una cruz latina. Lo que hai de curioso en su interior es el púlpito, las vidrieras, el órgano, y especialmente la capilla de san José, bello trozo de arquitectura del siglo del renacimiento.

Pero lo que fija muy en particular la atencion en San Miguel, es su solidísimo y alto campanario, en cuya altura, aunque menor que la que tuvo, y a la que subí por doscientos cincuenta y cuatro gradas, está colocado, desde 1823, un telégrafo doble para comunicarse con las líneas telegráficas de Paris y Bayona. Desde esa elevacion se abrazan en todas direcciones, bajo un golpe de vista, los edificios y alrededores de Burdeos.

Debajo de la torre de San Miguel hai un osario sobre el cual se ha levantado una bóveda circular, en la que se ven como setenta momias, algunas admirablemente bien conservadas, merced a la propiedad del terreno sobre que descansa la iglesia de que estoi hablando y en la cual esos cadáveres fueron sepultados. El portero de San Miguel, encargado de la custodia de la bóveda, cuenta al enseñar las momias diversas patrañas sobre muchas de ellas, y asegura que hai tradicion de que algunas tienen seiscientos y hasta ochocientos años de fecha.

CASA PENITENCIARIA. FORT DU HA.—Igualmente visité en este dia la *Casa Penitenciaria*, dividida en dos departamentos, uno para hombres y otro para mujeres, en medio de cada uno de los

cuales hai un altar dispuesto de manera que los presos desde sus celdas puedan oír misa, etc., sin ser vistos. En esta casa se ha adoptado el sistema de aislamiento absoluto, y solo tiene celdas, distribuidas en dos pisos, para ciento setenta personas de ambos sexes. Parece estar bien arreglada, y su enfermeria se ha confiado a las hermanas de la congregacion de Nevers. Dentro de las murallas de circunvalacion de la Casa Penitenciaria, estan los dos torreones que quedan del antiguo *Fort du Hâ*, que fué hecho construir por Cárlos VII en 1454: en el llamado *torre inglesa* se depositan hasta la ejecucion los sentenciados a muerte.

EDIFICIO PARA LOS TRIBUNALES.—Muy inmediato a la Casa Penitenciaria, y dando frente a la plaza de Armas, está el magnífico edificio, cuasi concluido ya, que se destina a subrogar el actual *Palacio de justicia*, y en el cual funcionarán todas las autoridades judiciales de Burdeos. Su fachada, sobre la cual ya están colocadas las estátuas de cuatro de los mas grandes majistrados de la Francia, L'Hospital, Daguesseau, Malesherbes y Montesquieu, es hermosísima; grandioso el salon llamado *des pas perdus*; y bastante capaces y lucidas las salas destinadas a la *Cour royal* y a la *Cour d' assises*.

(Continuará.)

## AL EXCMO SEÑOR GRAN MARISCAL

DON RAMON CASTILLA

CON OCASION DE LA TENTATIVA DE ASESINATO CONTRA SU PERSONA. (1)

### I.

Nunca la Libertad, ángel custodio  
 Del humano linaje en su camino,  
 Proclamó su campeon al asesino,  
 Blandió por cetro bárbaro puñal:  
 Antes elije de Caton la suerte,  
 Que, en medio de su fúnebre agonía,  
 Reta con maldiccion la tiranía,  
 Y vibra al sucumbir palma triunfal.

(1) Esta composicion se refiere a la tentativa de asesinato del 25 de julio de 1860 en cuya noche un embozado disparó en la calle un pistoletazo sobre el jeneral Castilla, hiriéndolo en un hombro.

## II.

En vano Bruto con terrible diestra  
 Hiere el gran corazon del gran Romano;  
 A un tirano sucede otro tirano,  
 Que siempre tuvo el crimen su espiacion,  
 ¿Y qué la Libertad, hija del cielo,  
 Sin la virtud?... Vocablo sin sentido  
 De tribuno en tribuno repetido;  
 Eco, sonora voz de la ambicion.

## III.

Alza tu vengador, temido acento,  
 Virjen del Ande, colombiana Musa,  
 Y ante los pueblos indignada acusa  
 La nefanda traicion de un pecho vil.  
 Dí, qué brazo vendido a la codicia,  
 O de insano furor talvez armado,  
 Se lanzó contra el ínclito soldado  
 De altiva frente y alma varonil?

## IV.

Mas, ¡Cállalo, por Dios!.... Quede ese nombre  
 En tinieblas de olvido sepultado,  
 Cual voz que la moral ha desterrado,  
 Que mancha el lábio y burla el corazon.  
 No lo escriba la Historia en sus anales;  
 Ni el jóven, ni el anciano lo repita,  
 Sino el nocturno cárabo que habita  
 De los muertos la lóbrega mansion.

## V.

¿Juzgais tirano al héroe que respeta  
 De Guttemberg el prodijioso invento?  
 Retadle al campo, si teneis aliento,  
 Retadle al campo, si teneis honor;  
 La opinion es la espada de los pueblos,  
 La opinion no es la daga del bandido;  
 Quien apela al puñal está vencido,  
 Quien apela al puñal es un traidor.

## VI.

Y tú, gran mariscal, que en Ayacucho,  
 Y en Junin y otras lides portentosas,

De lauro santo y vividoras rosas  
 Tus nobles sienes viste coronar;  
 No abandonos del Orden la bandera,  
 El Progreso y la Lei es tu camino,  
 La Gloria tu magnifico destino,  
 Ella será tu Númen tutelar.

A. LOZANO.

CARACAS, enero de 1861.



# EL HIJO DE CROMWELL,

O

## UNA RESTAURACION.

COMEDIA EN CINCO ACTOS Y EN PROSA.

TRADUCIDA PARA LA "REVISTA DE SUD-AMERICA."

(Continuacion.—Véase la página 115.)

*Clarck.*—Y Ricardo..... no lo habeis vuelto a ver?

*Helena.*—Fué necesario partir esa misma tarde al destierro, sin haberle podido manifestar mi reconocimiento que le he conservado siempre.

*Clarck.*—Y Monck?

*Lady Regina.*—Oh! en cuanto a ese lo hemos visto muchas veces el año último en Escocia, de cuya ciudad era gobernador.

Se oye afuera ruido de carruaje.

*Helena.*—Escuchad... escuchad..... prima mia, un coche entra al patio del castillo!..... Es él!..... es mi tio.

*Lady Regina.*—Lord Penruddock!

Helena corre a recibirle.

ESCENA QUINTA.

LADY REGINA Y CLARCK.

*Clarck.*—Lord Penruddock..... es aliado o pariente del que ha

figurado en el asunto del capitan Grave, y en el del doctor Her-  
vet?.....

*Lady Regina.*—El mismo..... asi lo creo al menos..... Tutor  
de Helena, desde la muerte de su madre..... lo vemos pocas ve-  
ces!.....

*Clarck.*—Tanto mejor, Milady, me alegro por la viva afeccion  
que os profeso, que asi sea! Es uno de esos personajes inquietos y  
movibles, que se ve al fin de toda revolucion nacer y zumbiar.  
Verdaderos moscones, que van y vienen, que necesitan exhibirse,  
hablar, saber noticias, y que se creen conspiradores porque llevan  
y traen cartas..... cuyo contenido ignoran; títeres políticos que  
no ven ni conocen la mano que les tira la cuerda; este es el  
ajente de la alta nobleza realista, el correo, el hombre de negocios  
de la restauracion, que lo hace ejecutor de sus proyectos, sin con-  
fiárselos jamas..... Asi es que no hai complot en que no se en-  
cuentre mezclado, sin que alcance ni siquiera a comprenderlo, y  
si hasta aquí ha salido absuelto y libre, no lo atribuyais ni a su  
astucia ni a su nulidad, sino a los servicios, que sin quererlo,  
presta a Cromwell.

*Lady Regina.*—(*Inquieta*) Cómo es eso?

*Clarck.*—Se me asegura que el lord protector lo considera como  
uno de sus mas interesantes y fieles emisarios..... Noble espia,  
que le sirve..... gratis, y que no lo engaña nunca! Desde que  
lord Penruddock se presenta en alguna parte, hai complot, seguid  
sus pasos y lo hallareis!

*Lady Regina.*—(*Aparte*) Hai! Dios mio!

*Clarck.*—Ved por qué su presencia me inquieta por vos.

*Lady Regina.*—(*Yendo a su encuentro*) Héle aquí!

ESCENA SESTA.

CLARCK, REGINA, LORD PENRUDDOCK.

*Lord Penruddock.*—Mi querida Regina..... al fin despues de  
tres meses de viajes..... (*Apercibiendo a Clarck*) Quién es este  
señor?

*Lady Regina.*—El señor Clarck, que despues de vuestra parti-  
da, ha comprado un pequeño fundo, que deslinda con el nuestro,  
y que últimamente nos ha defendido de los soldados de Cromwell.

*Lord Penruddock.*—El señor es de nuestro partido?..... es un caballero, un Stuardista, un realista.

*Clarck.*—Soi un vecino, señor.

*Lady Regina.*—Un amigo!

*Lord Penruddock.*—Era lo que le queria decir! Celebro cono- ceros, señor, y sobre todo de volver a veros, mi hermosa señorita Regina!..... Entonces se puede hablar delante de él!..... (*Regi- na le hace señal de que no*) Ah!..... deciamos que.....

*Lady Regina.*—Lady Helena, vuestra sobrina y pupila, os es- pera con impaciencia.

*Lord Penruddock.*—Lo sé!..... lo sé..... Las pocas palabras que acaba de decirme y sus cartas, sobre todo, me habian dejado adivinar poco mas o menos..... porque nosotros, que tenemos el tacto, la finura y el talento de los negocios, nosotros comprendemos siempre.....

*Lady Regina.*—Qué cosa, pues?

*Lord Penruddock.*—He, pues..... que a Lady Helena no le dis- gustaria el matrimonio, y que hai alguno que le convendria bas- tante.

*Clark.*—(*Con emocion*) De veras!

*Lady Regina.*—Y quién, pues?

*Lord Penruddock.*—Y vos tan hábil, no lo adivinais?..... El que le ayudó a obtener el perdon de su madre, el que el año anterior le hizo la corte tan asiduamente en Escocia.

*Lady Regina.*—El Gobernador!

*Clarck.*—(*Con viveza*) El jeneral Monck!

*Lady Regina.*—Sí, ese hombre que en su entusiasmo reflexivo, ha llegado a ser tan ardiente republicano, como antes era ardiente realista, siempre con la misma sangre fria, tea dudosa que se enciende a veces con el fuego de las revoluciones, pero que nunca da llama; el jeneral habia pedido la mano de Helena.

*Clarck.*—Es posible?

*Lady Regina.*—Sea que los inmensos dominios de la huérfana, que prometia hacerle devolver, no fuesen antipáticos a su alma republicana, o sea que, jeneral de Cromwell, considerase en un matrimonio realista, el medio de anticiparse a ser el amigo y el aliado de todas las revoluciones!..... Pero, nosotros lo rechazamos, aun sin hablar de ello a Helena.

*Lord Penruddock.*—Quién hubiera sabido que pensase en él, y aun que lo echara menos!

*Lady Regina.*—He!.....

*Clarck.*—(Con turbación) Y la prueba?

*Lord Penruddock.*—La prueba (señalando su frente) está aquí!..... Cuando uno tiene el hábito de los grandes negocios..... donde los demas miran..... uno vé! Donde no hai nada..... se encuentra algo..... En fin, nosotros lo sabremos perfectamenté.

*Clarck.*—Es ella.

ESCENA SEPTIMA.

HELENA, CLARCK, LADY REGINA, LORD PENRUDDOCK.

*Helena.*—Ah! prima mia..... unos hombres a caballo acaban de entrar al patio del castillo..... temo algun peligro.

*Clarck.*—(A media voz y mientras que Lord Penruddock ha subido el teatro) Qué os decia yo!..... La presencia de Lord Penruddock!..... efecto infalible!

*Helena.*—No, si temo es por vos..... nos engañaron esta mañana asegurándonos que Cromwell perdonaba al señor Clarck.

*Clarck.*—Han venido aquí, entonces?

*Lady Regina.*—(Con viveza) Poco importa!

*Clarck.*—Atacaros a vosotras en vez de 'dirijirse contra mí, es lo que no permitiré jamas..... Yo os defenderé..... corro a Londres.

*Lord Penruddock.*—El señor Clarck tiene influencia en Londres?

*Clarck.*—Yo no, pero mi padre, por su posicion, conoce algunas personas influyentes.

*Helena.*—Precisamente..... temo alguna desgracia por él o por vos, porque uno de los hombres que acaban de llegar, a caballo, y cubierto enteramente de polvo, me ha dicho que llegaba de vuestra casa. Le dijeron que estábais aquí, y quiere hablaros de vuestro padre, de vuestra seguridad, de precauciones que es preciso tomar, y todo esto con un aire tan ajitado, que me ha hecho temblar y correr a avisaros.

*Lady Regina.*—Ah! partid!..... partid, pronto!

*Clarck.*—Pero dejaros asi.....

*Lord Penruddock.*—No estoi aquí, yo, para defender a estas señoras!

*Helena.*—Partid, por favor!

*Clarck.*—Voi a ver qué quiere ese mensajero.

*Helena.*—(Conduciéndolo hasta la puerta del fondo) Volvereis pronto? nos lo prometéis?

*Clarck.*—Sí, sí, esta tarde (a media voz) Lady Helena, tengo que hablaros.

*Helena.*—Os espero. (*Clarck sale por la puerta del fondo.*)

ESCENA OCTAVA.

LADY REGINA, HELENA, LORD PENRUDDOCK.

*Helena.*—Y si no volviera..... si lo apresaran..... prisionero!

*Lady Regina.*—A nosotras nos tocaria libertarlo o vengarlo, y el momento talvez no está lejos. (*A Penruddock*) No es verdad?

*Lord Penruddock.*—Sí, sin duda.

*Lady Regina.*—(*A Helena*) Déjanos, déjanos. (*Helena se va.*)

ESCENA NOVENA.

LADY REGINA, LORD PENRUDDOCK.

*Lady Regina.*—Y bien, Milord, qué noticias teneis? Hablad.

*Lord Penruddock.*—Me permitireis que os hable desde luego de nosotros..... porque yo puedo decir, como otro La Rochefoucauld, para otra duquesa de Longueville:

Por un aplauso de su boca bella

Por merecer su noble corazon

Hice la guerra a reyes, y por ella

Hasta la hiciera a Dios.

y por tantas carreras y peligros arrostrados por obedeceros y por la buena causa, tengo derecho al reconocimiento que se me ha hecho esperar.

*Lady Regina.*—Despues de la gloriosa restauracion de nuestro jóven monarca.

*Lord Penruddock.*—Es verdad!..... pero hai restauraciones que se apresuran lentamente y jóvenes monarcas que entran mui viejos al palacio de sus antepasados..... Mi dinastia, no tiene tiempo de esperar, y temo siempre una usurpacion.

*Lady Regina.*—Pero, qué idea!..... nosotros los amigos de la

lejitimidad..... hablemos de vuestro viaje..... en dónde estábamos?.....

*Lord Penruddock.*—Yo os lo preguntaría!..... porque todo esto está tan bien manejado, que yo mismo que estoy a la cabeza de todo, no sé nada..... sino que conspiro.....

*Lady Regina.*—Eso es lo que se necesita..... porque esta mañana no mas..... me hablaban de vos..... de sospechas, y sobre todo de las ideas que inspirais a Cromwell.

*Lord Penruddock.*—Me teme.....

*Lady Regina.*—(Con finura) Nó es el único..... Habéis, pues, estado en Francia y en España?

*Lord Penruddock.*—Con los paquetes y despachos escritos con las cifras vuestras, de Lady Hamilton y de todas las Ladys que conspiran por la restauracion. Asi es que al consejo del rei lo llaman por burla el *lazo de cintas*.

*Lady Regina.*—Lazo que los envolverá a todos..... Y bien..... Desde luego a Madrid, el primer ministro.....

*Lord Penruddock.*—Luis de Haro! que sin duda por discrecion y por causa del embajador de Cromwell, no me recibíó, y ni siquiera me contestó..... Buena señal, no es cierto?

*Lady Regina.*—Despues os fuísteis a Francia?

*Lord Penruddock.*—Y siempre, por el embajador de Cromwell, no fuí recibido por el cardenal Mazarino. Es admirable el miedo que todos tienen a Cromwell que como vos decís, me lo tiene a mí..... En cambio, la duquesa de Longueville, para quien me enviaste un par de manguillas, me dió un lazo de cintas anaranjadas, que llevé a Holanda, a Brida, a Lord Newport, el hermano de Helena,

*Lady Regina.*—(Con viveza) Que está al lado de Stuardo. Y bien.....

*Lord Penruddock.*—Me recibíó con un aire encantador, y me entregó para vos un importante mensaje..... que tengo ahí..... lacrado.....

*Lady Regina.*—Dádmelo pronto..... (*Deshace el envoltorio con precipitacion.*)

*Lord Penruddock.*—(Se acerca para ver) Un abanico! (*Lady Regina lo rompe por mitad, y saca del cabo, un pedacito de papel, que lee*) Son encantadores los progresos que hace la diplomácia.... Además, Lord Newport me presentó a nuestro augusto soberano,

el que me ofreció de suyo, y sin que yo le pidiese nada, la gobernacion de Devonshire y del Middelsex.

*Lady Regina.*—(Que lee siempre) Ah! Dios mio! qué imprudencia!

*Lord Penruddock.*—(Acercándose) Cómo?

*Lady Regina.*—Nada! nada! (*Aparte y recorriendo el papel*) Desembarcado en Bristol, oculto en un paraje seguro..... El rei solo espera una señal para irse a Lóndres, viajando de noche, y deteniéndose en vuestro castillo.

*Lord Penruddock.*—Qué hai, pues?

*Lady Regina.*—Cumplimientos, galanerias..... oid el final de esta carta..... “Monck está completamente decidido por el restablecimiento de la monarquia—solo espera el momento para declararse y marchar sobre Lóndres; pero no se atreverá, mientras Cromwell esté en el poder; es preciso, pues, apresurar la caída del tirano, por todos los medios posibles.”

*Lord Penruddock.*—Ahí está precisamente lo difícil..... Nosotros somos, ciertamente los mas hábiles y numerosos..... para el consejo..... pero para maniobrar y encontrar hombres de accion que ejecuten.....

*Lady Regina.*—Los tendremos!..... (*Apercibiendo a Ephraim, que entra por la puerta del fondo*) Hé aquí un amigo..... un enemigo de Cromwell, que llega..... uno de los miembros influyentes del último parlamento.

#### ESCENA DÉCIMA.

EPHRAIM, LADY REGINA, LORD PENRUDDOCK.

*Lady Regina.*—(Presentando a Penruddock) Os presento a uno de los mas elegantes señores de la última Corte. (*Ambos se saludan, levantan la cabeza y se miran.*)

*Lord Penruddock.*—Ephraim Kilseen, el que incendió mi castillo!

*Ephraim.*—Lord Penruddock, que quiso hacerme ahorcar.

*Lord Penruddock.*—El orador del populacho!

*Ephraim.*—El cortesano de la Reyecia!

*Lady Regina.*—Ea señores! dignaos escucharme!

*Lord Penruddock.*—Antes permita que el blason de mis ante-

pasados se aje y pisotee, que marchar juntos bajo una misma bandera.

*Ephraim.*—Que mi mano se seque ántes que Israel y Baal trabajen juntos en levantar el mismo edificio!

*Lady Regina.*—No se trata ahora de construir sino de destruir: no se trata ni del blason de vuestros antepasados, ni de Israel, ni de Baal, sino de vuestro interes, y vuestro interes en este momento consiste en destruirlo todo.

*Lord Penruddock.*—Es verdad.

*Lady Regina.*—Botar al que reina y tomar su lugar.

*Ephraim.*—Es justo, y con tal fin.....

*Lady Regina.*—La guerra civil es necesaria.

*Lord Penruddock.*—La anarquia es la salvacion.

*Ephraim.*—Todo es igual.

*Lady Regina.*—A las mil maravillas.

*Lord Penruddock.*—Con tal que el edificio se hunda!

*Ephraim.*—Salvo el derecho de batirnos sobre sus escombros.

*Lord Penruddock.*—(Pasando al lado de *Ephraim*; los actores quedan en el órden siguiente: *Ephraim*, *Penruddock* y *Lady Regina*) Soi vuestro, hombre.

*Ephraim.*—Y yo el vuestro! Nada de ódio entre nosotros.

*Lord Penruddock.*—Union y estimacion..... (*Bajo, a Lady Regina*) provisorias.....

*Ephraim.*—Yo diré a vuestros nobles amigos: quitaos vuestras doradas manguillas y marchemos del brazo.

*Lord Penruddock.*—Y yo diré a los vuestros: poneos guantes y démonos la mano!

*Lady Regina.*—Está dicho, convenido; caballeros y cabezas redondas.

*Ephraim.*—(Tendiendo la mano) Somos aliados.

*Lord Penruddock.*—Amigos para toda la vida.

*Ephraim.*—Hasta la muerte. (*Ephraim sube el teatro.*)

#### ESCENA UNDECIMA.

Los mismos, un OFICIAL parlamentario.

*El Oficial.*—(Presentando a *Ephraim* un paquete lacrado) Al honorable *Ephraim Kilseen*, miembro del último parlamento. (*Saluda y se retira.*)

*Ephraim.*—(Bajando hácia la derecha: los actores quedan en el órden siguiente: *Penruddock*, *Regina*, *Ephraim*) Qué quiere decir esto? ex-miembro..... (Mirando el sobre del paquete) Pero, no, está bien escrito, y de puño y letra del honorable señor Suthal, nuestra antiguo presidente.

*Lady Regina.*—Ved, pues!

*Ephraim.*—(Leyendo) O cielos! “El parlamento arbitrariamente disuelto por Cromwell, acaba de ser restablecido y convocado para votar por un nuevo sistema de gobierno.....” (Aparte) Si fuese por el mio.

*Lady Regina.*—Y Cromwell?

*Lord Penruddock.*—Ha sido destronado?

*Ephraim.*—Ha muerto!

*Lady Regina.* } —Muerto!  
*Penruddock.* }

*Ephraim.*—En su palacio..... en su cama.

*Lord Penruddock.*—(Con indignacion) Como todo el mundo!

*Ephraim.*—Como un rei..... entre cuatro médicos. (Leyendo siempre) “Y Monck a la cabeza de su ejército avanza hácia Londres!.....”

*Lady Regina.*—(Bajo, a *Penruddock*, con alegría) Ah! para restablecer la reyecia!

*Lord Penruddock.*—(Con alegría) Al fin pues!..... triunfamos!

*Ephraim.*—(Leyendo en voz baja) Ah! qué veo! “Viene a restablecer la libertad, la independenciam, y a concluir con los realistas y sus partidarios.....” O cielos! qué iba yo a hacer!

*Lord Penruddock.*—(Con aire burlesco) eh bien, nuestro nuevo aliado, qué decis de esto?

*Ephraim.*—Yo digo que *Ephraim*, el puritano, solo conoce la lealtad y la franqueza! Cromwell, ya no reina! y segun nuestras condiciones, vuelvo a tomar mi ódio.

*Lord Penruddock.*—Y yo el mio!

*Lady Regina.*—Y por qué, pues, señores?

*Ephraim.*—Nada mas natural!..... nos hemos dado la mano!...

*Lord Penruddock.*—Y nos batiremos.

*Ephraim.*—Hemos sido amigos!

*Lord Penruddock.*—Y ya no nos conviene!.....

*Ephraim.*—Se puede estimar hoy!

*Lord Penruddock.*—Y despreciarnos mañana!

*Ephraim.*—Y si la ocasion vuelve a presentarse.....

*Lord Penruddock.*—Si hai necesidad de re-estimarse.....

*Ephraim.*—Siempre la misma franqueza.

*Lord Penruddock.*—La misma afeccion.

*Ephraim.*—De aquí a allá, cada uno para sí.

*Lord Penruddock.*—Viva Stuardo!

*Ephraim.*—Viva la libertad! (*Ephraim sale por la puerta del fondo, los otros por la de la izquierda.*)

FIN DEL PRIMER ACTO.

---

## EL ALMA ERRANTE.

---

Cuando en tus juegos infantiles, niña,  
De un pensamiento la celeste lumbre  
Sientes que tu alma iluminando cruza

Como un relámpago:

Ese es, Maria, el celestial destello  
De un alma ardiente que el amor consume  
Y que llorando sin cesar tu ausencia  
Busca tu imájen.

Cuando dormida de placer se ajita  
Tu alma perdida en tus deliquios de ánjel;  
Si de la gloria, una invisible mano,

El velo te alza:

Esa es el alma de tu pobre amante  
Que te sonrie en tus ensueños de oro  
Y que en tu lecho te estará velando  
Mientras tú duermes.

Y si temprano, al despuntar del alba,  
Cuando los cielos de esplendor se cubren,  
El dulce arrullo te despierta, niña,

De ave canora:

Esa es, Maria, la primer palabra  
De quien tu nombre al despertar pronuncia,  
De aquel que en sueños y despierto, siempre,  
Solo en tí piensa.

Cuando a los cielos arrobada te alzas  
Sobre una nube de aromado incienso;  
De tu oracion en el fervor divino,

Si algo te inquieta:

El llanto es ese que derramo ardiente  
Al ver que al cielo remontando ufana,  
Mi pecho, ingrata, convertido dejas  
En un sepulcro.

Cuando tus ojos amorosos rielan  
De un bello libro en las divinas páginas,  
Si ves que al soplo de la brisa errante

Trémulas huyen:

Es que mi ser, anjelical Maria,  
Que hasta las huellas de tus pies adora,  
La inmensa dicha de ese libro envidia  
Y odia celoso.

Si por tus lábios resbalando ondula  
Ay! un suspiro perfumado y lánguido,  
Y sientes luego estremecerse el aire

De un modo eléctrico:

Es esa mi alma que por tí me deja,  
Que a tí sus alas desplegadas tiende  
Y que embriagada en tu divina atmósfera  
Bebe tu aliento.

Y si en tu seno virjinal, el aura  
De tu descuido disfrutando, osada  
Acariciando tu beldad discurre

Lánguida y tibia:

Ese es tu amigo cuyo ardiente anhelo  
Toma del viento las aéreas formas,  
Y misterioso a tus encantos sirve  
De ángel custodio.....

Y allá en la tarde, en la arboleda umbria,  
Y entre el murmurio de la brisa errante,  
Si algun jenido quejumbroso y triste

Tu alma conmueve:

No lo desoigas, y piadosa escucha;  
Es un lamento que partió del pecho  
De quien tu nombre con amor pronuncia  
Y así te llama.

Y si tus dedos al herir las cuerdas  
Del piano, escuchas que por nota arrancan  
Algun sonido como un ay doliente

Que hiela el alma:

Es de tu amante el dolorido acento  
 Con que del cielo la clemencia implora:  
 Esa es, Maria, la plegaria ardiente  
 Que a ti te eleva.

Si cuando elevas la mirada al cielo  
 Y allí la luna con amor contemplas,  
 Ves que un celaje deslumbrante hiere  
 Tus lindos ojos:  
 Esa es, Maria, emanacion de mi alma  
 Que, traspasada por tus ojos, quiere  
 En vano el dardo devolverte, hiriendo  
 Donde me clava.

Y en la alameda, si afanosa escuchas  
 Desde tu asiento el murmurar del agua.  
 Oirás el llanto lastimero y triste  
 De un alma errante ;  
 De un alma errante que apenada llora  
 A los umbrales de un radioso cielo  
 Y que a vivir muriendo, cruel Maria,  
 Tú la condenas.

B. CARABÁNTES.

---

## APOLOJIA DE LA ALOPATIA

### Y REFUTACION DE LA HOMEOPATIA.

---

(Continuacion.—Véase página 74 de este tomo.)

En confirmacion de la doctrina que estoi defendiendo, argüiré ademas con las fuertes razones de *analojía*, y tambien con la de *diferencia* que hai entre el hombre y el bruto. Arguye a mi favor la razon de *analojía*, porque la *zoolojía* y la *anatomía* comparada demuestran que los brutos, asi como el hombre, nacen por jeneracion, se conservan y crecen por nutricion, se mueven y sienten por impresiones instintivas y externas, conservan su individuo y su especie por médios semejantes, y mueren por descomposicion.

Arguye igualmente a mi favor la razon de *diferencia*, porque a

mas de ser una verdad experimental que todo viviente encierra un principio interno de operacion, dependiente de ciertas condiciones orgánicas, relativas a su especie de vida y al grado que ocupa en la escala de los seres vivientes; tenemos que, si el bruto no encerrando nada mas que materia como todos creen unánimemente, y siendo menos perfecto que el ser racional, *posee las facultades vitales-vegetativa, sensitiva, apetitiva, motiva*, o de movimiento de lugar, y *hasta la de acordarse de lo pasado, de amar y aborrecer*; es claro que la actividad es inherente a la materia, y ademas es mui verosímil que, mejorándose en el hombre la organizacion material, enjendra ésta el pensamiento, la voluntad y cuantos mas fenómenos superiores presenta.

Aquí viene bien lo que dijo el príncipe de los filósofos: sino hubieran animales, no conoceríamos al hombre, y es preciso juzgar la naturaleza por el fin o perfeccion a que tiende.

Fuera de esto, varios sábios modernos han ilustrado esta cuestion con experimentos y razones que deben tenerse siempre presentes.

Muchos ponen el principio vital en el fluido eléctrico, identificándole con el magnético y galvánico, y sosteniendo que hai en el cuerpo vivo una electricidad circular y otra intra-molecular.

Trousseau y Pidoux se inclinan a esta opinion citando a Peltan, que esplica los fenómenos fisiológicos y patológicos de la acupuntura y electro-puntura por medio de esta teoría: existen corrientes opuestas de un fluido semejante al galvánico en los distintos nervios que se hallan reunidos en todas nuestras partes: el cerebro y sus nervios son los aparatos que sostienen tales corrientes: la inervacion depende del choque de las corrientes opuestas en el tejido de cada órgano.

Magendie (añaden) ha demostrado hasta la evidencia que el sistema nervioso preside a la nutricion, al movimiento y a la sensibilidad.

Wilson defiende que la electricidad tiene parte en la dijestion y nutricion por medio de los nervios.

Seroy de Etiolos aplicó el galvanismo a la curacion de hérnias estranguladas y diversos *ileos*. Puso en relacion el polo *vitreo* con la boca, y el *resinoso* con el ano, efectuando un movimiento peristáltico mui enérgico.

Sarlandiere, en una memoria excelente, se esplica así: "He visto curar por medio de la electricidad convulsiones y dolores ner-

viosos..... Parece que tal agente no ha obrado como excitante, sino como modificador o perturbador. Los nervios cuyo modo de vitalidad se ha viciado, ocasionando la convulsion o el dolor, son hasta cierto punto sacudidos en su modo de ser anormal por reiterados choques, y se les fuerza a volver a su estado habitual en virtud de la siguiente lei: cada órgano tiene sus funciones y sus destinos, de los que solo puede emanciparse por el desórden; pero una vez que se hallan destruidas las causas de este desórden, vuelve todo al estado normal y al curso reclamado por su destino."

No será demas observar que las ideas de Sarlandiere participan en el fondo de la doctrina vitalista de Cúllen; pues este célebre autor sienta lleno de conviccion estas proposiciones: "Basta para curar todas las calenturas el precaver o atajar el *espásmo*..... Las calenturas intermitentes dependen del sistema nervioso, como lo prueban el miedo y las otras pasiones que las producen y que las curan..... En dichas calenturas la quina no obra como un antídoto específico, sino destruyendo el estado del sistema nervioso necesario para producir un nuevo paroxismo."

Ultimamente, el precitado profesor Matta ha patentizado del modo mas científico y satisfactorio, que en los cuerpos dotados de vida no hai fuerza vital alguna diferente de las fuerzas físicas y químicas, ni mas dinamismo vital que el conjunto de actividades semejantes a las de los vegetales y animales: que el aire y la tierra, cuerpos destituidos de vida y organizacion, suministran cuatro elementos radicales, inorgánicos tambien y de materia muerta, y éstos, sin perder nada de su esencia, se combinan, o por una fuerza inherente a su naturaleza, o por otra estraña, como la electricidad, y sirven para formar una *celdilla* o *célula viva*, oríjen de las demas, la que es al reino orgánico lo que la molécula al inorgánico; cuyas celdillas forman los tejidos, y estos tejidos los órganos, por los cuales se manifiestan todas las funciones vitales; y por último que es antilójico negar que la materia puede desplegar actividad moral o intelectual, solo porque no concebimos como se hace.

En virtud de todas las consideraciones teóricas y prácticas ya espuestas, y de otras que omito por no estenderme demasiado, mis conclusiones sobre este punto interesante son:

1.<sup>a</sup> La materia es el fundamento real y efectivo de todas las cosas, comprendiendo jenéricamente por materia toda sustancia, ya sea de naturaleza elemental, imparticulada y simple, ya de naturaleza secundaria, particulada y compuesta.

2.<sup>a</sup> La sustancia imparticulada suprema, considerada en su totalidad individual pero incorpórea, debe contener todos los atributos de una perfeccion absoluta, y por consiguiente no debe identificarse con la materia imparticulada efectiva, relativamente imperfecta, a no ser en lo compatible de su existencia subjetiva, que es la misma materia imparticulada, difundida uniformemente como alma universal.

3.<sup>a</sup> La sustancia imparticulada suprema, convirtiéndose, por un pensamiento o determinacion eternal y espontánea, en movimiento o *fuerza activa* (*entellechia* de Leibnitz), con el designio de crear un ser orgánico viviente, modifica *necesariamente* su accion y sus efectos, asi primitivos como consecutivos, segun sea la especie de vida del individuo, sus elementos orgánicos e inorgánicos y la idiosincracia de sus órganos o partes integrantes, cuando está en relacion de causa y efecto con tal individuo o tal organismo. Por manera que la *potencia activa* (*nisus*) inherente a la materia perfecta en el estado de reposo (llamada Espíritu Universal por excelencia), imparticulada y suprema, y el organismo respectivo del ser en quien se incorpora, se limita e individualiza, son las dos entidades jenerales indispensables de la *vida rudimentaria o temporal* de ese ser.

4.<sup>a</sup> Supuesto lo dicho en la conclusion anterior, y juntamente que esas dos entidades esenciales, sin dejar de coexistir, ofrecen en cada especie de ser, respecto de los demas, diferencias notables, que dependen de condiciones determinadas de su organizacion y sobre todo de la idiosincracia de su cerebro; y supuesto tambien que los brutos sienten, y poseen como el hombre ciertas facultades vitales, siendo asi que nada hai en ellos<sup>g</sup> que no sea materia, y que repugna a la razon suponer que tengan alma inmaterial; juzgo por tanto, primeramente, que *el principio interior de vida* de todo ser viviente *es un resultado inmediato de la combinacion de las propiedades respectivas de la materia imparticulada y particulada*, en un concurso variable de circunstancias, ya principales que caracteriza a cada especie de seres, ya accidentales que singulariza a los individuos, decidiendo dicho concurso en uno y otro caso del modo de obrar y de manifestarse aquel principio vital, desde la formacion del primer núcleo del embrión hasta la muerte: 2.<sup>o</sup>, que el aire y los alimentos, mediante la *inervacion*, constituyen y animalizan la sangre en los grandes centros circulatorios del sistema vascular; de cuya sangre en el estado normal de salud, segregan

los órganos la parte conveniente a su vida peculiar y a la jeneral de la economia, cumpliendo en ello cada cual con el destino innato que les está designado naturalmente por medio de su estructura y de ciertas afinidades con los elementos de la sangre: 3.<sup>o</sup>, que, como todo concurre a persuadir que el encéfalo, considerado en su conjunto (de los hemisferios, del mesencéfalo y del cerebelo), es el órgano o el aparato de órganos consagrado principalmente a las funciones jenerales superiores del individuo (es decir la inervacion y las facultades mentales), y como estas funciones, segun sean, están siempre en razon compuesta de los elementos *morfológicos* e *histológicos* o estructurales del encéfalo y de la naturaleza del principio vital; debe inferirse lejitimamente que el encéfalo se apropia, elabora, o limita o desarrolla y perfecciona las sustancias particuladas e imparticuladas contenidas en la sangre, cumpliendo su destino, segun las condiciones de su organizacion y demas circunstancias influyentes, y guardando armonia con el sujeto individual y con la especie a que pertenece. (1)

Bajo este concepto resulta que la modificacion respectiva de las funciones jenerales y superiores, tanto de los individuos como de las especies entre sí en el estado de vida, supone por el mismo hecho una modificacion correlativa en la naturaleza del principio vital, mientras que esta modificacion de la naturaleza del principio vital, implica tambien otra connatural en la vida orgánica y la sistemática del encéfalo, en cuya doble vida influyen a la vez la sangre y demas cosas naturales que impresionan la economia animal. (2)

De suerte, pues, que un individuo es racional o irracional, si su encéfalo, por alguna de las razones que ya he insinuado, es, o no es apto, en virtud de sus elementos orgánicos microscópicos, etc., para poner en relacion la materia imparticulada y particulada, de aquel modo indispensable para que ésta trasmita a aquella con exactitud las impresiones que recibe, y para que aquella sea susceptible *de percibir las, de pensar, de desplegar, en fin, las activida-*

(1) "Mil hechos particulares (dice el célebre fisiólogo Cabanis), y mil ejemplos de diversos centros nerviosos destruidos, prueban que el cerebro o centro cerebral es el *dijestor especial u órgano secreto del pensamiento*, y los centros inferiores las causas de las otras funciones vitales e instintivas." Galeno fué de la misma opinion.

(2) Cabanis que ha profundizado el estudio de las relaciones físicas y morales del hombre, sienta esta proposicion: "A las diferencias y modificaciones de los órganos corresponden constantemente otras diferencias y modificaciones en las ideas y pasiones."

*des físicas, morales e intelectuales* que presenta el ser racional perfecto, y de que solo es capaz la materia imparticulada inorgánica (o espiritual si se quiere) encarnada en él, y *cuando está libre hasta un cierto punto ignorado* de la coaccion dominante de la lei múltiple de la materia particulada sistematizada en el ser animal. Así se ve que aun en un mismo individuo se aumentan sus facultades, a proporcion que se van desarrollando y completando sus órganos cerebrales, y hasta se ha llegado a observar que hai una estrecha armonia entre la formacion de los *elementos cilindroideos y globulosos*, (que solo se verifica gradualmente en la vida extrauterina) y el uso de la razon.

Asísteme una profunda conviccion de que aceptando la presente doctrina, no se hallará tanta dificultad, como en las otras que se han propuesto hasta aquí, para concebir el *cómo y el por qué* de los fenómenos de la vida de cualquier ser..... Tocante a la esplicacion de los actos fisiológicos y psicológicos o de conciencia, hai tres sendas o teorías que converjen hácia la misma doctrina: una es la lei constante de afinidad y armonia que se observa invariablemente tanto en el gran mundo como en la economia animal, por la oposicion de sus fuerzas y de sus elementos. ¡Atiendan a esto los homeópatas!..... Segun esa lei, el alma o principio vital, es *una especie de armonia, que resultá del equilibrio de nuestros principios materiales opuestos*, e imprimiéndoles el impulso de la vida, tiene una existencia aparte, conexionada inmediatamente con la actividad funcional de los órganos y prolongaciones cerebrales. Así los elementos cilindroideos, que parecen destinados a transmitir impresiones (1) de los objetos por medio de vibraciones o inmutaciones que se modifican segun la esfera del cerebro a que se dirijen, son sin duda antagonistas, en el sentido de su polaridad galvánica o de su naturaleza heterojénea, a los elementos morfológicos, homojéneos e inorgánicos, en que residen, al parecer de algunos fisió-

---

(1) Hai entre el ser sensitivo viviente y los objetos corpóreos una comunicacion verdadera, y estos tienen ciertas calidades para enviar a aquel sus formas *en un estado intencional*, formas que reducen al *acto la potencia* sensitiva. Para la impresion orgánica sensible se requiere una mudanza ya corpórea ya psicológica, por la cual *la intencion de la forma sensible* se haga en el órgano del sentido. Esto se entenderá mejor reconociendo, como los antiguos, dos clases de impresiones; una perteneciente al *orden real o físico*, por la cual se comunica a lo inmutado la forma de lo que inmuta, segun su estado natural, como el calor de lo que calienta se trasmite a la cosa calentada; otra comprendida en el *orden ideal o psicológico*, en la que la forma de lo que inmuta se comunica segun un modo de ser escepcional, como el color a la retina, que no por eso se hace colorada.

logos, la *inervacion* y la *subjectividad*. Asi tambien la *vida esterna de relacion* está opuesta por sus acciones a la *vida interna de veje-tacion*; tendiendo cada una en su esfera a reparar sus pérdidas y a nivelar o regularizar la potencia antagonista; asimilando lo que le conviene *por ser conjénere, no entre sí intrínsecamente, sino extrínsecamente, respecto a la accion descomponente o discordante de su contrario*. Asi, en fin, aunque el sistema arterial está contra-puesto al venoso y los vasos a los líquidos, para contener en los límites debidos la plétora local sucesiva de las edades, que ocasiona el desarrollo de los órganos y de todo el cuerpo; ambos sistemas conspiran no obstante contra el nervioso, para equilibrar los movimientos generales de composicion y descomposicion.

La misma lei múltiple de accion y pasion y de contrapeso o armonia, tiene lugar entre el nervio que es el alma y el músculo que es el cuerpo del movimiento, la mitad de un órgano y la otra mitad semejante, como los dos polos del iman, las dos especies de electricidad o galvanismo, y como el oxígeno y el hidrógeno, y el calor y el frio.....

La otra teoría es la que servia de base a la metafísica de los antiguos escolásticos. El sábio Bálmes la espone en estos términos: “si bien los escolásticos hacian dimanar de los sentidos el conocimientos y creian que el entendimiento comenzaba sus operaciones excitado por el sentido; no obstante distinguian entre el órden espiritual y el sensible, con tal cuidado que para salvar la distancia tuvieron que escojitar la actividad, que llamaron *entendimiento ajente*, (1) por cuyo medio que *comparaban a la luz*, adquirian las especies el carácter de *inteligibilidad*, siendo notable que la conversion de *sensible en inteligible* la hacian consistir en la *abstraccion*, que eliminaba las condiciones particulares de las especies: esto era lo que inmaterializaba (mejor diria esencializaba) las especies sensibles, a que llamaban *fantasmas*, y las hacian capaces de ser entendidas. Pero a mas de esa *fuerza trasformadora* de las especies sensibles, suponian una *actividad perceptiva* de las verdades necesarias o universales, a las cuales asiente el entendimiento tan pronto como se le ofrecen: estos son los principios o axiomas.”

La tercera, mas analítica y mas conforme al progreso actual de

---

(1) El *entendimiento ajente* equivale en tal caso a los glóbulos cerebrales, instrumentos de la *subjectividad*, y no menos a la *materia imparticulada*, reintegrada hasta cierto punto intencional, por la accion purificadora del encéfalo del hombre, en sus dos propiedades esenciales, como son la *perceptibilidad* y la *movilidad*.

la ciencia, es la que el mismo doctor Bruner, a quien impugno, desenvolvió dignamente en una memoria académica y en su opúsculo sobre *La endemoniada de Santiago,—a fin de librarse de ese caballo de batalla de los homeópatas, que se llama alteracion dinámica o desórden funcional.....* Aunque sus ideas principales están comprendidas esencialmente en la doctrina del antagonismo y de la afinidad arriba bosquejada (y por otra parte dimanar del *idealismo crítico* reinante en Alemania, de Kant, de Fichte, de Schelling y de Hegel), son tan ilustrativas y tan aplicables a la opinion que inculco, que no puedo menos de dar un breve resúmen de ellas, trasladando aquí algunos párrafos textuales de dicho opúsculo.

“El cerebro es un sistema de órganos específicos en sí... Desde Flourens se sabe que los hemisférios grandes son los órganos de la intelijencia, y el cerebelo el sitio de la coordinacion de los movimientos. Mas tarde Carus estableció, por la via inductiva, que la vida sensitiva y afectiva reside en el mesencéfalo y el cerebelo en el órgano de la voluntad..... (1) Segun el resultado de mis propias observaciones, continúa el doctor Bruner, como el cerebro se divide en cuatro secciones fundamentales, asi tambien no pueden haber mas que cuatro facultades intelectuales, cuatro esferas del alma específicas cada una en sí, y distinta cada una de la otra.... El *protocéfalo* (bajo cuyo nombre se comprenden todas las prolongaciones nerviosas de la masa cerebral) es el órgano de la *sensacion*; el *mesencéfalo*, lo es de la *imaginacion*; los *hemisférios*, lo son de la *conciencia de sí mismo*; el *cerebelo*, de la *sentimentalidad* o vida afectiva. La calidad comun a todas esas facultades es la subjetividad, y la reflexion de esta subjetividad en sí misma es el *Yo*. Asi cada facultad mental tiene su propio *yo mismo*, de modo que hai *un yo sensitivo*, *un yo imaginativo*, *un yo intelijente*, (conciencia de sí mismo) y *un yo sentimental*. Dicha reflexion de la subjetividad en un yo, no es una mera idea, ni tampoco *un dinamismo funcional*; sino *ese yo es la calidad y la enerjia inmanente de la*

(1) Los doctores Gall, Spurzheim y otros frenolójistas, cuyas sábias y lejitimas observaciones han elevado la frenolójia al rango de una ciencia, han descubierto *positivamente* hasta 36 puntos diferentes del cráneo correspondientes a otras tantas *cualidades o defectos* del animal, y enseñan, entre otras cosas, que, por punto jeneral, en la parte anterior de la masa cerebral se hallan las facultades intelectuales, en la posterior las facultades animales, en la porcion intermediaria, las morales, y que la *fuerza vital* tiene su orijen en el paraje en que forma el cerebro la médula espinal.

*materia*, siendo producido por el proceso *histológico* de ciertas formas microscópicas, de modo que el yo mismo es la función de cada una de esas formas. Pero como esas formas son miliares en cada órgano cerebral, es claro que su acción combinada no producirá en cada órgano mas que un *Yo único* sumamente claro por esa misma combinación, a semejanza de la concentración de miliares de rayos luminosos en un foco.

MANUEL ANTONIO CARMONA.

(Continuará.)

---

## REVISTA DE LA QUINCENA.

---

SUMARIO.—La apertura del Congreso.—El mensaje presidencial.—Una muerte repentina.—Sus consecuencias.—La razón de su muerte.—Los brutos respetan los cadáveres de sus semejantes.—Una cita de Iriarte.—Un incidente homeopático.—La fiesta de Córpus.—La crisis comercial.—Sus consecuencias.—Los papeles cambiados.

Es natural que el suceso de mas bulto de la quincena haya sido la apertura del Congreso, celebrada en la capital el día 1.º del presente. Desde algunos días antes era el objeto de los comentarios de todos, de las presunciones, de las expectativas y de las esperanzas mas o menos probables, mas o menos absurdas y aventuradas; mientras que lo contrario es hoy para todo el país que, conociendo ya el documento importante leído en aquel acto por el Jefe del Estado, juzga y discurre sobre una base segura, comenta y charla con mas o menos acierto y con mayor o menor dosis de imparcialidad el último mensaje del magistrado que en poco tiempo mas entregará ileso el depósito sagrado que le confiaran sus conciudadanos.

Por mas que se haya dicho de contrario, el último mensaje presidencial ha satisfecho a la jeneralidad, sin que por esto haya dejado de haber algunos de esos seres privilegiados que siempre tienen el don de ver las cosas patas arriba, es decir, al revés de lo que todo el mundo las ve. Para tales jentes no hai razón, no hai

argumento por convincente que sea, que llegue a satisfacerlas y tenemos entendido que, si un dia llega el ingenio humano a aplicar a las reglas de la lójica los principios infinitesimales de la homeopatia, ni aun asi podrá hacerse agudo lo que ha nacido obtuso. Sin ser esta una alusion individual y estando revestida de todo el carácter posible de jeneralidad, no se sientan por ella los demasiado susceptibles. Pasemos adelante.

El mensaje al Congreso, que todos nuestros lectores deben conocer, toca puntos verdaderamente notables. Y entre ellos hacemos figurar nosotros el relativo a la reforma de la Guardia Nacional, reforma a que está vinculado el triunfo y afianzamiento de la verdadera democracia y del principio republicano; el que se refiere al incremento de las rentas públicas y al exceso que las de 1860 presentan sobre las de 1859; el que indica la necesidad de procurar rentas para las Municipalidades y tantos otros que no es de este lugar el comentar, por la naturaleza misma de esta revista.

Pero, si nos es permitido deducir una consecuencia jeneral, nosotros estableceremos que el último mensaje dirigido al Congreso, es la espresion del progreso que desde algunos años viene operándose en la esfera administrativa y en la mayor parte de los ramos que constituyen el ensanche de la prosperidad nacional.

Despues de la apertura del Congreso, otro hecho ha venido a llamar la atencion por lo inesperado, pues, cuando nadie lo imaginaba, el diario titulado *El Comercio* dejó de existir a una temprana edad, cuando muchos quizas lo veian teñido con los colores de la esperanza, y cuando algunos pocos de largas narices y de privilegiado olfato olian el próximo fin del referido diario.

Como de ordinario sucede en todas las cosas de este mundo, *El Comercio* murió apesar de la imprevision de los unos y de la prevision de los otros.

Órgano del partido nacional en Valparaiso, *El Comercio* desapareciendo de la publicidad, es un hecho de alta significacion política, por cuanto prueba que aquel partido cree suficientemente afianzados los principios que sostiene y que apoyaba aquel diario; los considera bastante robustecidos en la conciencia pública para que pueda temer sean conmovidos. Hai muertes que representan triunfos: tal es la del mártir que muere por la defensa de su causa, tal es la retirada del que, habiendo triunfado, deja al vencido el campo por suyo y se vá con dignidad cuando ya no cree necesarios sus trabajos.

Pero, muchos nos han preguntado y se preguntan ¿porqué aquel diario no dijo nada a sus lectores sobre su suspension? Algunos creen que para esto, no puede haber una fácil y satisfactoria esplicacion, pero se equivocan, pues, ella no es otra sino, que no tuvo a bien decir nada. Y ¿qué cosa mas natural que esa? ¿Quién es el que da parte de su muerte? ¿No se muere todo el mundo cuando le sopla mal viento y cuando ménos lo piensa? ¿Qué estrañamos entónces que el infante se haya ido al otro mundo despues de haber dado la última boqueada y sin hablar ni aun a sus mismos amigos?

Pero, sea de esto lo que fuere, lo cierto es que *El Comercio* hace gran falta para la dilucidacion de algunas cuestiones y para combatir el error donde quiera que aparezca. ¡Ay de los que caen en manos de quien está en posesion de un monopolio! ¡Ay de la verdad y de la justicia, cuando falta quien trate de descubrirla y hacerla triunfar, cuando otros tratan de ocultarla y derrotarla!

A una observacion nos ha dado lugar la muerte del aquel diario. Todos habrán tenido lugar de notar que hasta los mismos brutos respetan el cadáver de sus semejantes; pero, para que venga una prueba mas a confirmar la gran verdad de que todos los papeles andan invertidos en este mundo, hemos visto que los racionales se han ocupado de remover las cenizas del que ya fué. Los que eran mudos cuando el difunto vivia, han resollado hoi por fin, talvez volviendo en sí de la profunda pesadilla en que se hallaban. Por eso no hemos podido ménos que recordar aquella estrofa de las fábulas de Iriarte, que dice así:

Cobardes son y traidores  
Ciertos críticos que esperan,  
Para impugnar, a que mueran  
Los infelices autores,  
Porque vivos respondieran.

La homeopatía tambien ha estado en campaña en esta quincena, como que disputa palmo a palmo el terreno a la vieja medicina, a la que llaman racional, y que hasta ahora no puede descubrirse si es o no mas o ménos racional que la otra.

Ya no son doctores contra doctores, sino farmacéuticos contra homeopátas los que ocupan la lid, como si dijéramos, han cesado las guerrillas para comprometerse en la pelea todo el grueso del ejército; el boticario con todas sus drogas, morteros y aguas mas

o ménos sucias, y el homeópata con todo su tren de glóbulos y aguas mas o ménos limpias. Y no habian tomado mal las avenidas los señores de la farmacia, porque, a venderse los glóbulos de azúcar en sus boticas, mui bien podia suceder que un dia se cambiaran por glóbulos de arsénico u otra cualquiera de esas diabólicas sales blancas que tanto trabajo dan a los químicos para distinguir las por medio de un análisis. Por mas inocentes y sencillos que fueran esos caballeros ¿quién nos asegura que algun maldito raton no meteria su colita en un frasco arsenical para introducirla despues en uno de globulillos inocentes de agua y azúcar homeopáticamente preparados? Nos horrorizamos de pensar tan solo estas cosas; pero nuestro horror sube de punto cuando consideramos que esos *quid pro quod*, tendrian muchas veces lugar por mil y mil causas que seria penoso enumerar. ¡Dios nos libre y Santa Bárbara nos asista, si la farmacia alopática mete su mano en la farmacia homeopática! ¡ay de la mísera humanidad, si a sus muchos achaques viene a agregarse el de ser ella misma el campo en donde han de venir a combatir, tirtios y troyanos, cartajineses y romanos, inocentes sustancias globuliformes y amargos, feos y repugnantes líquidos, dosis infinitamente pequeñas y cantidades infinitamente grandes; por fin, homeópatas y alópatas!

Si hai cosas que vale mas no *meneallas*, una de ellas creemos que es la cuestion presente, la que tiene por objeto hacer que los globitos de agua y azúcar se vendan en las boticas. En este caso nos declaramos enérgicos sostenedores del *statu quo*, por mas que se nos diga retrógados, ultra-conservadores, etc. etc.

La fiesta del Córpus, celebrada en la Matriz, fué algo ménos que regular por lo que respecta al aparato relijioso, y mas que buena en lo tocante a la parada militar, en la que nuestros denodados policiales se presentaron con su nuevo uniforme de color verde, como si dijeran: aquí están las esperanzas de la patria. De sentir fué que los padres de la Matriz anduvieran tan al vapor, pues, la fiesta acabó cuando todos pensaban que comenzaria. Pero cada uno es dueño de atender del mejor modo posible a la satisfaccion de sus exijencias gastronómicas, y en este punto dejamos a los padres de la Matriz en entera libertad para comer a la hora que quieran, pero no para hacer las fiestas relijiosas, mal y por mal cabo y a la hora que les plazca.

No así en el Córpus de la Merced, donde el reverendo cura párroco parece que se pasó de la raya, segun el sentir de varios inte-

lijentes, que dijeron la procesion habia terminado demasiado tarde; ainda mas, que habia recorrido lo ménos catorce cuabras, yendo los acompañantes cayendo y levantando por los dichosos empedrados de las calles del Almendral. Sin embargo, el esplendor del aparato relijioso fué mui superior al desplegado por los reverendos de la Matriz, lo que debe decirse en obsequio de la verdad y de la justicia.

La crisis comercial continúa siendo todavia el tópicó de las conversaciones de muchos y un fecundo tema para llenar de repeticiones las columnas de los diarios de oposicion. Sin embargo, el pánico ha disminuido en gran parte, la calma parece que quiere volver a los ánimos; porque, conociéndose las causas naturales que han producido el fenómeno, se buscan los medios de atenuar sus efectos. ¡De cuán fácil rosolucion serian todos los hechos sociales, si siempre hubiera la seguridad de que se habia dado con la causa eficiente que los produce! Porque, si en el órden físico el conocimiento de las causas que orijinan los fenómenos naturales da la manera de prevenirlos o anunciarlos, otro tanto sucede en el órden social. Ya hoi se sabe, que el mucho trabajo, la mucha proteccion al desarrollo de la industria y a la facilidad de los cultivos en la agricultura, la mucha cordura y tino en las relaciones mercantiles y el fijar al crédito una base segura y conocida, son condiciones que indispensablemente deben llenarse para salvar sin mayores daños la crisis porque atravesamos.

Pero, si entre los comerciantes y especuladores al por mayor, el mismo malestar de los negocios y el estado de abatimiento del crédito los obliga a ser puntuales en el cumplimiento de sus compromisos, para sostener incolumne su reputacion en esta época de prueba, no sucede otro tanto respecto de cuentas pequeñas y cortas especulaciones. La terrible campanada resonó en las alturas y sus últimas y debilitadas vibraciones se oyen todavia entre los que viven del trabajo ajeno y especulan con todo, ménos con la honradez y la delicadeza, que para ellos son frutas vedadas del árbol del bien.

¿Cuál es el acreedor que para indemnizarse de una corta suma no tiene que ir, volver, pedir, suplicar a su insolente deudor que, con énfasis contesta:—Dése Ud. una vuelta, y otras frases por el estilo? Para que se cumpla lo que en otra parte de esta revista dejamos espuesto: de que en este malvado mundo todos los papeles andan invertidos. Tal, que predica la moral y aboga por el

triunfo del derecho y la justicia, es el tipo de la inmoralidad y del vicio; cual, que lleva en el rostro la dulzura y la amabilidad, ahorca a todo el jénero humano, si le es posible, con tal de satisfacer sus pretensiones; aquel otro que en la sociedad goza de elevadas consideraciones no tiene otro título para merecerlas, que la posesion de un poco de oro, talvez vilmente acumulado; aquel que trabaja con honradez y perseverancia, solo merece una mirada desdeñosa de esa sociedad que inclina la rodilla ante mezquinas notabilidades y se alza orgullosa en presencia de la honradez sin pompa y sin brillo. Pero ¿dónde vamos? Talvez estendiéndonos en estas jeneralidades nos disponemos a ir demasiado léjos, a conducir a nuestros lectores por senderos escabrosos que muchos no querrán atravesar. Talvez semejante marcha podria fatigarles, por eso es mas que conveniente poner término por hoi a nuestra tarea.

N. N.



## CERTÁMEN LITERARIO.

La "Sociedad de Amigos de la Ilustracion" en la sesion ordinaria del 3 de junio de 1860, acordó establecer un certámen literario, que se celebrara anualmente el 18 de setiembre, en conmemoracion del aniversario de la Patria.

Posteriormente acordó que los temas elejidos para el certámen de 1860, quedaran subsistentes para el de 1861.—A fin de que lleguen a conocimiento de todos, los ponemos a continuacion.

1.º Una memoria sobre las causas de la desunion de las repúblicas sud-americanas y cuestiones que deben resolverse para hacer practicable su alianza.

2.º Una memoria en prosa sobre cualquiera de los episodios notables de la guerra de la Independencia americana.

3.º Una composicion en verso sobre cualquiera de los grandes sucesos de la historia hispano-americana.

Acordóse así mismo un *premio extraordinario* a la mejor memoria que se presentare a la Sociedad sobre el tema siguiente: "Juicio crítico sobre los progresos de Chile durante los últimos 30 años."

Las personas que se propongan concurrir al certámen deben entregar sus trabajos a la secretaria de la "Sociedad," a mas tardar el 30 de agosto de 1861, a fin de que la comision censora tenga tiempo para estudiar y emitir su opinion sobre los diversos trabajos que se presentaren.

EL SECRETARIO.

# REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

---

---

AÑO I.

VALPARAISO, JUNIO 25 DE 1861.

N.º 4.

---

---

## LA CRISIS DE 1861.

---

En medio de la paz que disfruta la República, al aproximarse uno de los períodos llamado a ejercer una influencia poderosa en su vida política, cuando la estrella de Chile parecía irradiar la benéfica luz de una nueva década de prosperidad, la sociedad ha sido violentamente sacudida por acontecimientos que han llevado el luto y la desesperacion al seno de mas de una familia. Desquiciado el crédito y la confianza, sucédense las bancarrotas, no de miles sino de millones; nadie se considera al abrigo de la tormenta. Ocúltanse los capitales como si todavia los persiguiera el espíritu desordenado de empresa, y el comercio y la agricultura, en la mas deplorable postracion, han venido a revelarnos que hacia tiempo la prosperidad de Chile descansaba sin sólidos cimientos sobre un terreno movedizo. La crisis comercial y monetaria que hace cuatro años sufrieron la Europa y los Estados de la Union, apenas sentida en Chile, ha venido a desarrollarse ahora como una epidemia cuya esfera de accion es difícil calcular.

Escritores concienzudos, hábiles economistas han tratado de derramar la luz de la ciencia y de los principios para curar tan profundas llagas. En sus lucubraciones científicas han ido a buscar, unos el oríjen del mal en la inversion improductiva del capital, en los palacios y el lujo; otros en la esportacion metálica a falta de otros productos; aquellos pretenden encadenar el espíritu de empresa y darle una direccion mas saludable, concursando y sometiendo a la cuchilla inexorable de la lei a sus imprudentes víctimas, como el medio de restablecer el crédito y confianza perdidos; otros en fin recomiendan la produccion económica que

abrirá a nuestros cereales un mercado en Europa y escluirá a los de California del Pacífico.

Si bien todas estas sujeciones pueden ejercer una influencia bienhechora, su modo de obrar será siempre ineficaz si no se trata de establecer, como punto culminante, cuál es la fuente de producción y riqueza en nuestro suelo, que descansando en bases más sólidas y menos amagadas por las vicisitudes que paralizan los esfuerzos industriales, merece ser fecundada por la inteligencia y el capital. Una vez determinado esto, debemos abandonar el campo de las teorías y entrar de lleno a señalar las causas que impiden su desarrollo, y los medios prácticos de llevar a cabo las reformas que se proyectan. Sin esto las teorías no saldrán jamás de la esfera de simples consejos, vagos y difíciles de aplicar.

El objeto de este corto opúsculo es venir en auxilio de la ciencia, designando aquellas reformas que a nuestro juicio podrían adoptarse para evitar los sacudimientos a que nos espone nuestra marcha industrial. Muy felices nos consideremos si al plantear, en el terreno de la práctica, una cuestión de vida o muerte, conseguimos que los hombres llamados a ejercer por sus talentos y posición social una influencia marcada en los destinos del país, acojan nuestro pensamiento y le den la forma más conveniente para hacerlo verdaderamente útil.

No se puede poner en duda que el porvenir de Chile está vinculado a su riqueza agrícola, como fuente inagotable y segura para efectuar sus cambios. La riqueza minera depende necesariamente de aquella, y no puede dejar de ocupar un lugar secundario considerado como fuente de producción desde que sus tesoros se agotan y la explotación con frecuencia se suspende cuando encarece la subsistencia o baja el mercado de los metales.

Cualquiera que contemple lo que fué la agricultura en Chile hace medio siglo, bajo el sistema colonial, cuando la metrópoli solo tenía interés en fomentar la minería, se sorprenderá al ver el rápido vuelo que ha tomado en tan corto espacio. Podemos asegurar que hai pocos países donde haya recibido un desarrollo más rápido y donde el espíritu de mejora haya sido más activo en fecundar inmensas e incultas planicies, trocando los áridos desiertos en pingües heredades por medio de la canalización de sus ríos. Esos mismos torrentes, aprisionados por la actividad del chileno, en el seno mismo de las más escarpadas montañas, han sido guiados al través de inmensas distancias y casi insuperables barreras.

ora faldeando encumbradas serranias, ora atravesando valles y el seno mismo de las montañas para fertilizar pedregales improductivos con sus cenagosas aguas. La agricultura, merced a estas atrevidas empresas, al clima, fecundidad del terreno y a los descubrimientos auríferos de California y Nueva Holanda, recibió un inmenso desarrollo, y fué justamente calificado Chile como el granero del Pacífico. ¿Cómo, pues, bajo tan felices auspicios ha venido a efectuarse una reaccion tan desfavorable? ¿Cómo sucede que el país que no ha mucho nos debía su subsistencia, nos arrebatara hoy el mercado de las naciones vecinas; sus expediciones surcan el mar en todas direcciones, y traen la competencia hasta en nuestro propio suelo? Inglaterra, Estados Unidos, Nueva Holanda, el Cabo de Buena Esperanza, toda la costa del Pacífico, incluso Chile, reciben en el día sus harinas y cereales. ¿Son acaso mas abundantes y fértiles las campiñas de California que las de Chile; son mas bajos los jornales y mas numerosa su poblacion? No, ni uno ni otro: la provincia sola de Santiago tiene mas habitantes; el labrador gana allí de seis a ocho reales, el maestro apenas dos, y con todo, los granos de aquel remoto país vienen a nuestro mercado, y el agricultor chileno desmaya y está pronto a abandonar el cultivo de los cereales, porque no le hace cuenta producirlos a dos pesos fanega. ¿Es acaso el hábito de mayores utilidades lo que trae este desaliento, o será efectivo que la produccion es ahora menos abundante y costosa? Nosotros nos inclinamos a creer lo último, y fundamos en las causas siguientes la paralización y decadencia que amenaza nuestra agricultura:

- 1.<sup>o</sup> La acumulacion de inmensas propiedades en pocas manos.
- 2.<sup>o</sup> Las contribuciones que pesan sobre la agricultura.
- 3.<sup>o</sup> La falta de vias económicas de comunicacion y la dificultad de conservar las que existen en buen estado de servicio.

La acumulacion de la propiedad, benéfica hasta aquí para dar cima a tantas empresas útiles que se han ejecutado por acaudalados propietarios, en un país donde apenas es conocido el espíritu de asociacion, ha venido a ser ahora en extremo perjudicial a la produccion agrícola. Es imposible que esta no sea mui limitada en manos de grandes hacendados, y la falta de economia en las labores es una consecuencia necesaria de este pernicioso sistema. Entregadas las propiedades las mas veces al cuidado de administradores y mayordomos sin los mas sencillos rudimentos de agricultura, apenas el dueño asiste un corto tiempo a las faenas de

campo, y se contenta con saber que se ha sembrado un número verdaderamente fabuloso de fanegas, sin tomar en cuenta que una sementera mas reducida, con mejor cultivo, le daria la misma produccion con la mitad del gasto. Agrégase a esto que bajo tan pernicioso réjimen, no puede introducirse mejora en los útiles de labranza por las resistencias que opone la ignorancia a todo lo que sea desviarse del camino trillado; resistencias que solo podria vencer la asidua contraccion del cultivador intelijente. El sistema de laboreo por mayor, cual se hace ahora en Chile, es costoso, improductivo, y moroso por la dificultad de atender a una cuantiosa cosecha que con frecuencia se pierde por la anticipacion de las lluvias. Lo que decimos del propietario cultivador es igualmente aplicable al arrendatario, que no satisfecho con un solo fundo, estiende su jiro a media docena de inmensas propiedades, que apenas tiene tiempo para visitar una vez al año; en este caso el mal se duplica y la produccion sufre mayor abandono entregada a manos puramente mercenarias.

El cosechero de California puede entregar trigos para la espor-tacion al precio de dos pesos fanega y aun menos apesar de que tiene que pagar un salario cuádruplo del nuestro y mantener mejor el gañan que no se contentaria con la miserable racion de pan negro y un plato de frejoles. Estos milagros puede hacerlos porque el terreno que cultiva es reducido y puede atender personalmente sus faenas; porque hace de la agricultura un estudio y está siempre preparado para plantear toda reforma que economice el trabajo manual; porque el impuesto es moderado y las vias de comunicacion y conduccion fáciles y económicas.

Si arrojamus una mirada sobre Inglaterra, verdadera escuela de la ciencia agrícola, veremos que apesar de estar gran parte de la propiedad vinculada y distribuida con tanta desigualdad como en Chile, el buen sentido y el propio interes han hecho al propietario fraccionar sus vastos dominios y abandonar su cultivo a un gremio laborioso e intelijente. Allí él solo conserva para su recreo o para formar una quinta modelo, un espacio corto de terreno que rodea su mansion feudal, donde mora la mayor parte del año, velando sobre sus arrendatarios y ejerciendo sobre ellos una influencia paternal. ¿Por qué no podria suceder otro tanto en Chile, y que los grandes propietarios, anticipando la obra morosa del tiempo, establecieran, bajo bases mas sólidas, su propia fortuna y la riqueza pública?

La division de la propiedad en pequeños arriendos, será fecunda en bienes y producirá los resultados siguientes : 1.º aumentará la renta del propietario, franqueando la puerta a la concurrencia de pequeños capitales : 2.º mejorará y dará mas valor a la propiedad : 3.º centuplicará la produccion : 4.º hará de la agricultura una verdadera profesion : y 5.º mejorará la condicion física y moral de los inquilinos, que podrán aspirar a subir una grada mas en el escalon social.

La renta del propietario se aumentará, a no dudarlo, abriendo la puerta a la concurrencia. Las garantias que naturalmente exigen los locadores por los capitales de ganados, etc., reducen a un número mui limitado el de los licitadores : no solo se afianza el capital mueble sino el cánon, y hai mui pocos que quieran contraer compromisos cuya latitud es difícil calcular. Disminuyendo pues el valor de la cosa arrendada, se disminuye la responsabilidad, se aumenta la concurrencia, y por consiguiente sube el valor del arriendo.

La propiedad se mejora. Nadie puede poner en duda que la contraccion del arrendatario al cultivo de un pequeño fundo, dará todo el ensanche de que es susceptible : la desecacion de pantanos, la habilitacion de terrenos secos, el desmonte de otros, serán objetos de su laboriosidad y mejoras que aumentan el valor de la propiedad.

La produccion se centuplica y la agricultura se convierte en una verdadera profesion. En Chile son casi ignorados los mas sencillos rudimentos del cultivo. El hacendado caballero, mecido en la holganza y comodidades de su alta jerarquia social, entra en la administracion de su propiedad sin otra guia que la práctica y esperiencia rutinera de sus administradores y mayordomos. Si llevado por el deseo de introducir mejoras, adopta el arado extranjero y prefiere para moverlo el poder mas activo del caballo ; si introduce máquinas de segar y trillar, tropieza con la impericia de sus subalternos que, apegados a sus hábitos, cruzarán sus planes de reforma y acabarán por hacérselos abandonar. En Chile se ha comprendido bien la necesidad de adoptar los instrumentos de labranza cuya economia ha sido reconocida en Europa y Estados Unidos. Se introdujó en el país toda clase de máquinas, cuyo uso se ha abandonado jeneralmente y prevalece el trozo de madera con su acerada punta que ignominiosamente se llama arado. Por mas fértiles que sean nuestras campiñas, no podemos hacerlas pro-

ducir un cuarenta por uno con los toscos y groseros instrumentos de labranza que poseemos, y tenemos que conformarnos con la mitad o tercera parte de ese rendimiento. Para introducir reformas de esta clase, es preciso saber ponerlas en planta y tener constancia para superar los obstáculos que a ellas se oponen. Este es el estudio del agricultor, y sin la existencia de un gremio que se conquiste ese nombre, la produccion en Chile será limitada y costosa. Solo la division de la propiedad podrá hacer de la agricultura una profesion.

Ella tambien está llamada a ejercer una influencia saludable en la situacion física y moral del labrador. ¿Quién no conoce las condiciones onerosas bajo las cuales éste presta sus servicios a la agricultura? Desnudo de aspiraciones, sin estímulo para el trabajo, rara vez hace economias que no sabria utilizar; en su hogar se nota la miseria del reducido jornal y la facilidad con que puede pasarse sin este corto auxilio, cuando no tiene que atender a ningun jénero de necesidades sino al sosten de la vida; su ajuar está reducido a una cuchara de palo; su lecho un encatrado y unos cueros, cuando no es el duro suelo y una manta su cobija. Allí jamas penetra un rayo de esperanza para recompensar la laboriosidad y honradez: vano sueño seria el suyo si esperase surgir de aquel estado de abyecta dependencia para pasar a ser un pequeño arrendatario; ¡ como si esos dotes no fueran a veces tan seguros como las mejores garantias! ¿Por qué no se ha de estender una mano protectora a la clase proletaria cuando ella es laboriosa y honrada? ¿Por qué la division de la propiedad no ha de poner a su alcance sus beneficios? El labrador industrioso, por mas humilde que sea su esfera, es el productor mas económico; su tiempo lo avalua en poco; sus gastos son medidos y no tiene que temer el desperdicio e incuria de los administradores y mayordomos.

El que escribe estos apuntes habla con la conviccion que nace de la esperiencia, pues hace muchos años que premió la honradez e intelijencia de dos sirvientes, elevándolos a la clase de arrendatarios; en diez años ambos han cumplido relijiosamente sus compromisos y han ido acreciendo sus respectivos arriendos hasta pagar cánones de consideracion. No hai propietario que no cuente en su fundo con una docena de hombres cuyos servicios merecen este galardón; negárselos es una injusticia, es obrar ciegamente contra el propio interes.

La mejora física en la condicion del pueblo está tan íntima-

mente ligada con la moral e intelectual, que no es posible separarlas: la division de la propiedad, fomentando la primera, promueve poderosamente la segunda. El poseedor de dilatados dominios, donde los sirvientes viven a largas distancias y fuera del alcance de su vista, no puede vijilar su conducta ni contenerlos en la carrera de la disipacion: ignora si cumple con los deberes de padre y esposo y si se entrega a una vida laboriosa. Ese mismo aislamiento debilita los vínculos que deben ligar al patron con su sirviente y lo deja abandonado a sus mas torpes instintos. Si el propietario se empeñase en hacer conocer a sus inquilinos las ventajas de emplear sus economias en proporcionarse ciertas comodidades, que no solo hacen mas agradable la vida sino que influyen sobre su salud; si llegasen a comprender que un hogar cómodo y aseado es mas adecuado para reponerlo de las fatigas del dia, que un rancho abierto a la intemperie; que una mesa, unas sillas y algunos útiles de casa no son objetos de lujo, acabaria por crear en él ciertas necesidades y hábitos que lo harian industrioso y lo alejarian de la taberna. Esta tarea de rejeneracion no puede ejercerla sino el pequeño propietario.

El incremento de la poblacion es otra de las consecuencias necesarias de la subdivision territorial. Causa asombro como en un país, rejido por buenas instituciones, cuya estension, clima y feracidad son reconocidas, los progresos de su poblacion son tan lentos que, marchando como vamos, se necesitan ochenta años para doblar el número de sus habitantes. En este término los Estados Unidos han cuadruplicado el suyo, y California en solo el espacio de doce años. Grandes han sido los esfuerzos que ha hecho la nacion en favor de la inmigracion, pero no han sido coronados con el éxito que debia esperarse. La colonizacion ha sido circunscrita a un extremo de la República, donde el clima no es tan favorable a la produccion como el medio dia; donde no hai caminos ni poblaciones que le den vida. Su marcha debe ser lenta y erizada de dificultades, y la donacion de terrenos del público dominio, pierde gran parte de su valor, desde que su preparacion para el cultivo exige un fuerte capital, aunque sea en la forma del trabajo.

La division de la propiedad abrirá con mas eficacia las puertas a la inmigracion, encontrando el industrial extranjero un campo vasto en que utilizar sus conocimientos y capital. Propiedades hai en la República que comprenden una estension de treinta y mas mil cuadras de terrenos propios para toda clase de cultivo, que

yacen comparativamente improductivos; apenas se mantienen en ese inmenso territorio unos cuantos cientos de habitantes, cuando en Europa estaria poblado con medio millon.

Se engañan los que creen que la crisis que nos amaga será pasajera: no, el mal ha echado profundas raices. No es la tormenta de los trópicos lo que ruje sobre nuestras cabezas para librar la atmósfera de sus impurezas y dar nueva vida al organismo, es la tempestad boreal lo que hace vacilar en sus cimientos la prosperidad del país y lo detiene en la carrera del progreso.

Las quiebras y falencias se suceden unas a otras con espantosa rapidez, y cuando abogamos por el fraccionamiento de la propiedad y la reforma del sistema agrícola, se levanta una nueva barrera en el espíritu de acumulacion.

Los banqueros y capitalistas que figuran con enormes créditos en los concursos; los que han ido paulatinamente consumiendo la vitalidad del deudor, con intereses que ninguna industria puede ya sufragar; aquellos a quienes la víctima tiene que abrir su corazon, como se desnuda la conciencia ante el sacerdote, estan perfectamente garantidas con fianzas e hipotecas, y en breve vendrán a ser dueños de numerosas propiedades. La crisis llega a ser mas cruel, porque el mal que debiera pesar con igualdad sobre todos, ensancha su círculo de ruina y produce una acumulacion de propiedad tan contraria a la produccion.

Hemos tratado de manifestar cuanto se puede esperar del desmembramiento de la propiedad en pequeñas fracciones y su influencia en la produccion, como causa primordial de la riqueza pública y privada; pasemos ahora a examinar a la lijera las otras trabas que influyen en la produccion agrícola.

Si bien es cierto que las contribuciones son consecuencia necesaria de la organizacion social, tambien no lo es menos que no deben ser escesivas y gravar proporcionalmente todos los capitales. El impuesto territorial en Chile tiene por tasa el nueve por ciento sobre la renta calculada, y aunque por los moderados avalúos y aumento posterior del valor de las propiedades rurales, haya quedado este reducido a un cinco o seis por ciento; con todo, es un grávamen que pesa onerosamente sobre la industria agrícola. Adóptese un sistema jeneral de contribucion que se haga estensivo a toda clase de capitales, y el impuesto será equitativo y llevadero. No hai razon porque el hombre que jira millones desde su escritorio y pone en contribucion a todas las indus-

trias esté exento del impuesto, como lo está tambien el que saca una pingüe renta de propiedades urbanas.

Lo mismo decimos del fuerte derecho de alcabala, que inflige un verdadero castigo al que quizás se ve en la necesidad de enajenar su propiedad. Trabas de esta naturaleza afectan seriamente la industria agrícola.

Las vias de comunicacion no pueden quedar olvidadas en esta corta reseña. Mucho se ha hecho ya en Chile en la mejora de caminos, pero aun falta mucho para proporcionar a los frutos una salida fácil y económica. En la estacion del invierno, los crecidos fletes hacen imposible mover los productos hácia los puntos de embarque; la continuacion de los ferro-carriles del Sud y Valparaíso obviarían estos inconvenientes e impedirían la estagnacion de los frutos en la capital.

No podemos menos de lamentar que el interes del individuo se sobreponga al jeneral, y que el Gobierno, condescendiendo con ciertas exigencias, se haya visto obligado a hacer practicar reconocimientos en busca de otra via mas fácil y económica que la que está en esplotacion, y que en el término de tres años podia unir el tráfico de Santiago con el de su puerto. La pérdida de un año en vanas pesquisas envuelve la pérdida de millones. No es la conveniencia de tal o cual propietario lo que debe consultarse, sino la pronta ejecucion de una obra que va a abrir un nuevo porvenir a nuestra abatida industria.

Los caminos interiores, públicos y vecinales, no deben abandonarse, porque son importantes ramificaciones de la arteria principal. La junta de caminos de cada provincia debia ser encargada de su apertura y conservacion: para lo primero bastaria un pequeño impuesto, para lo segundo un moderado peaje. Las contribuciones que tienen por objeto facilitar el desarrollo de la produccion local, son siempre bien acogidas. La agricultura necesita ahora mas que nunca que se le den todas estas facilidades.

Para no mecernos en ilusiones, conviene tener a la vista el cuadro de esportaciones de cereales de California, en los ocho meses corridos, desde el 1.º de agosto de 1860 hasta el 31 de marzo de 1861:

	TRIGO.	CEBADA.	BAR. FLOR.	AVENA.
	Qqis.	Qqis.		
Para Inglaterra .....	811,419	1,024	54,085	—
— Perú y Chile.....	23,797	34,337	—	—
— Cabo de Buena Esperanza..	15,091	—	1,881	—
— China y Manila .....	23,728	748	20,981	3,227
— Nueva York.....	124,084	15,982	—	—
— Australia .....	193,965	3,915	20,826	77,555
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	1.102,084	55,996	97,773	80,782

En abril habia a la carga para Inglaterra, Nueva York y Australia diez buques de gran tonelaje; se cree que antes del 31 de julio, cuando comienza la nueva cosecha, la esportacion total de trigo, reduciendo a esta especie la harina esportada, formará un total de dos millones de quintales, dejando siempre un sobrante considerable para agregar a la cosecha venidera. La esportacion directa a Inglaterra, en todo el año, ha pasado de un millon doscientos cincuenta mil quintales, y una parte de los cargamentos destinados a Estados Unidos, por falta de mercado, fueron remitidos al mismo país.

La cosecha que se aproxima se presenta bajo el aspecto mas favorable, y no hai duda que habrá un sobrante, para esportar, de dos millones quinientos mil quintales de trigo, quinientos mil quintales de cebada y trescientos mil quintales de avena.

Todos estos granos se venderán a precios mui bajos para que haga cuenta su esportacion, y la única dificultad que podrá presentarse es el transporte, para el cual se necesitan buques con capacidad de ciento setenta y cinco mil toneladas.

Estos datos son fidedignos y merecen ser estudiados. Ellos nos demuestran que California, con sus cincuenta millones anuales de esportacion en oro, tiene ya en granos un valor sobrante de ocho millones de pesos, esportacion que deja a la nuestra mui atras.

No es aquí la teoria la que habla sino los hechos, los números que con matemática precision nos estan enseñando que debemos a toda prisa operar un cambio radical en nuestro sistema de agricultura, cambio que no se puede efectuar sin el fraccionamiento de las grandes propiedades.

En la peligrosa pendiente por donde marchamos, no se presenta otro camino mas seguro para salvar los escollos que nos rodeen.

Todas las instituciones que se inventen para restablecer el crédito son ineficaces, cuando está cegada la verdadera fuente de la producción, y los capitales mismos que se introducen, no tardan en desaparecer sin haber siquiera cambiado de forma. La nación contrae empeños en el extranjero para fomentar útiles empresas: ella cercena sus rentas imponiéndoles nuevos gravámenes, y esos sacrificios se hacen estériles, desde que la producción, por las causas que hemos señalado, se mantiene estacionaria y es inadecuada a llenar las exigencias del cambio.

JUAN E. RAMIREZ.

---

## ENJUICIAMIENTO DEL TIRANO ROSAS.

---

Los tribunales de justicia de Buenos Aires, después de un largo proceso, seguido en rebeldía, acaban de condenar a muerte al exdictador Juan Manuel Rosas, asilado hace nueve años en Inglaterra, a cuyas autoridades debe pedirse oficialmente la extradición del reo: este hecho verdaderamente notable y trascendental, sin ejemplo en la historia de los pueblos sur-americanos, merece bien que le consagremos un artículo.

¿Quién fué Rosas? ¿Cuáles fueron sus delitos? ¿Quién pudo juzgarlo y para qué? Hé aquí las cuestiones que primero ocurrirían a cualquiera que no conociese la historia de los últimos 30 años de guerra civil por que ha pasado la República Argentina; historia escrita con caracteres de sangre, y cuya notoriedad ha sido durante muchos años la piedra del escándalo en el viejo y nuevo mundo.

Rosas, tirano de su patria, fué el azote de los pueblos del Rio de la Plata. A él se le debe la destrucción del Estado Oriental del Uruguay, el sitio de nueve años que sufrió Montevideo, la devastación de Entre Ríos y Corrientes, las sangrientas batallas que diezmaron las poblaciones del interior, los degüellos de 1840 y 42, y el envilecimiento, degradación y ruina de la República Arjenti-

na, a quien, bajo el humilde título de *Gobernador de Buenos Aires*, tiranizó durante 16 años.

Como dictador absoluto, a él esclusivamente se debieron las matanzas de abril y octubre en Buenos Aires, los salteos y asesinatos de la *Mazorca* y todos los desórdenes cometidos en nombre de la *Santa-Federacion*. Juzgar y condenar a muerte a Cuitiño, Badia, Troncoso, Cabrera, Alen y demas asesinos afiliados en esa tenebrosa asociacion de puñal, y no juzgar y condenar a Rosas, instigador y protector de esa banda de caribes, habria sido a los ojos de la moral y de la historia una cobarde inconsecuencia que hubiera puesto en duda la rectitud y seriedad de los principios proclamados por los que en mayo del 51 enarbolaron la bandera de la rejeneracion nacional.

El gobierno y pueblo de Buenos Aires no podian ni debian desconocer esta doble exigencia de la moral y de la justicia, y han tardado demasiado en llevar a cabo aquella condenacion, que no es mas que la sancion legal del uniforme voto de la opinion; porque, en efecto; ¿quién pudo simpatizar jamas con la política sangrienta del dictador Rosas? ¿Quién, que no participase de sus tendencias despóticas o de sus doctrinas salvajes?

Rosas, al caer desde la altura a que el puñal de sus sicarios y el envilecimiento de las masas populares lograron elevarlo, sabia mui bien que ni en América ni en Europa podria encontrar ya una acogida favorable o simpática, y que le era necesario acogerse a la espléndida liberalidad y probervial tolerancia del pueblo ingles, y en efecto, así lo hizo, asilándose, despues de la derrota de Caseros, en el Consulado británico, de donde salió disfrazado para embarcarse con destino a puertos de Inglaterra.

El gobierno provisorio que le sucedió en febrero de 1852, compuesto de don Vicente Lopez y su ministro don Valentin Alsina, espidió en dicho mes un decreto, notable por sus considerandos, en que declaraba *bienes nacionales* todas las propiedades del tirano Rosas.

Mas tarde, cuando el jeneral Urquiza, en su carácter de *Liberador y vencedor de Caseros*, creyendo ser consecuente con sus proclamas de *olvido y de fusion*, quiso hacer estensivas estas solemnes promesas al mismo dictador caido, hizo derogar aquella disposicion gubernativa y declaró que tales bienes le debian ser restituidos.

Vino mui luego la revolucion de 11 de setiembre que produjo la

separacion de Buenos Aires y su consiguiente estado de *aislamiento*, y el secuestro de los bienes de Rosas volvió a quedar subsistente.

Sobrevino la revolucion encabezada por el coronel Lagos y el sitio de Buenos Aires por las *tropas federales*, y todo quedó en el mismo estado hasta julio del año 53, en que dicho sitio se levantó.

Apenas restablecido el orden y asegurada la tranquilidad pública, el gobierno de Buenos Aires se dirigió a las Cámaras Legislativas pidiéndoles autorizacion para someter a juicio a los famosos criminales que bajo la dictadura sangrienta de don Juan Manuel Rosas habian hecho célebre la *Sociedad de la Mazorca*.

Las Cámaras Legislativas, despues de largos debates, declararon que, "las leyes comunes eran suficientes a la condenacion y castigo de tales crímenes, y que el gobierno tenia por consiguiente en ellas y en los tribunales ordinarios medios bastantes para poner a salvo su responsabilidad y satisfacer las exigencias de la vindicta pública." En virtud de esta declaracion fué que el gobierno de Buenos Aires mandó someter a juicio a los reos Cuitiño, Alen, Badia, Troncoso, Suarez, Reyes y otros, a quienes acababa de apresarse por consecuencia del último alzamiento del coronel Lagos, bajo cuyas banderas se les vió asimismo figurar.

Procesados los reos y condenados a muerte, fueron sucesivamente ejecutados en las plazas públicas, y la moral ultrajada recibió una justa reparacion.

De las confesiones de los reos resultó lo que para nadie era un misterio, que "los jefes de las bandas de degolladores, Cuitiño, Badia y Troncoso, *obraban en virtud de órdenes verbales del dictador Rosas*." Nosotros mismos, oimos decir a Cuitiño, en los momentos de salir de la cárcel para marchar al patíbulo, que "moría como buen federal, por haber obedecido las órdenes de un *gobierno no lejítimo* a quien todos respetaban y obedecian, y que él por "consiguiente *no tenia culpa alguna*."

Natural y mui lójico era que se pensase sériamente en hacer efectivo el enjuiciamiento de Rosas, como promotor de tantos crímenes y tirano de la nacion.

Así fué que en 28 de julio de 1857, las Cámaras Legislativas dictaron una lei por la cual se mandó someter a juicio *al reo prófugo Juan Manuel Rosas*, a quien se citó por edictos y pregones.

Tres años siete meses duró este célebre proceso en que se han

observado estrictamente las reglas de la tramitacion, contándose por cientos las declaraciones y diligencias. Al cabo de este tiempo, es decir, con fecha 17 de abril del corriente año, el juez de primera instancia don Sixto Villegas, pronunció su fallo, condenando al reo Juan Manuel Rosas a la pena ordinaria de muerte, con calidad de aleve, mandando se oficie para que, por el órgano correspondiente, se obtenga del gobierno inglés la entrega del culpado. Esta sentencia, cuyo tenor ha sido publicado en algunos diarios de Chile, fué elevada en consulta a la Excelentísima Cámara. ¿Se habrá de llevar a cabo su última parte relativa a la extradicion del criminal? ¿Surtirá efecto la demanda cerca del gabinete británico? Mucho lo dudamos, pero de todos modos, el enjuiciamiento del ex-dictador Rosas es un alto ejemplo de firmeza y moralidad dado por el pueblo de Buenos Aires a nombre de la nacion arjentina.

Digan, pues, lo que quieran los defensores de la *fusion y del olvido de los estravios políticos*, perdonar a Rosas, no someterlo al fallo de la lei, no desheredarlo de la injente fortuna que acumuló con sus depredaciones, no hacerlo subir, siquiera sea en efijie las gradas del patíbulo donde han muerto sus principales cómplices, seria en vez de un acto de jenerosidad, una flagrante violacion de todas las leyes divinas y humanas.

Cuando Alen y Cuitiño marchaban al cadalzo, escribiamos en la *Tribuna* de Buenos Aires, de que eramos redactores, las siguientes palabras:—“Estos dos miserables (deciamos) son dignos de su suerte: tanto uno como otro representan toda una época de degradacion y de duelo, y ambos están diciendo que, “*si sus manos fueran las ejecutoras de tan bárbaros delitos, hai un corazon que concibió, una voluntad fuerte que dirijió sus pasos, y un mónstruo a quien no han alcanzado todavia los golpes de la justicia humana.* Rosas! tirano Rosas! Por uno de esos decretos providenciales, por mui larga que sea la distancia a que te encuentres, te seguirá el remordimiento de la conciencia, si es que tienes una constitucion de hombre; y allí, en tu plácido retiro, irán a despertarte las sombras de Troncoso, Badia, Alen, Cuitiño y Suarez. En la hora solemne de sus agonias tu aborrecido nombre no se ha apartado de sus lábios, pues te acusaban de haber sido el verdadero autor de su desgracia!”

Nuestro presajio se cumplió: la noticia del fusilamiento sucesivo de esos miserables, llegó naturalmente a Inglaterra, y Rosas

debió sentir un verdadero estremecimiento al saber las revelaciones de sus cómplices. Los nombres de Cuitiño y Troncoso, repetidos por todas partes, debían sonar a su oído como los écos de una fatídica campana.

Mas tarde, y cuando con el trascurso del tiempo y la complicacion de los sucesos políticos, parecia haber caído en olvido la memoria de Rosas, no faltó un leal ingles, uno de esos hombres de corazón privilegiado, para quienes la rectitud de carácter y el amor a la buena doctrina son un verdadero culto, que, abogando por la razon y la moral, denunciara al gobierno de su patria que en ella se asilaba *una fiera humana, un mónstruo indigno de ningun jénero de consideracion.*

En efecto, el jeneral O'Brien, uno de los dignos camaradas del jeneral San Martin, que a la sazón se encontraba en Inglaterra, elevó al presidente de la Municipalidad de Southampton un denunciacion en forma, acusando al ex-dictador Rosas, como indigno por sus crímenes del asilo que las leyes de Inglaterra ofrecen al infortunio y pidiéndole su espulsion. Este clásico documento que tanto honra la franqueza militar del jeneral O'Brien, recorrió toda la Europa y ha sido reproducido por todas las prensas del mundo. Creemos que ningun resultado legal haya obtenido, y que, a pesar del jeneral O'Brien y de su denunciacion, Rosas siguió y sigue gozando del derecho de asilo que la lei inglesa acuerda a los inmigrados de todas partes; pero es indudable que esa reclamacion imparcial, ese voto de execracion lanzado a la faz del mundo por un guerrero insigne, por un ciudadano virtuoso, de quien su patria puede mostrarse orgullosa, debió producir honda sensacion en el pais y aterrar al cobarde tirano, por grandes que sean su impunidad y su audacia.

No hace todavia un año desde entonces, y ya la prensa del mundo vuelve a ocuparse de la condenacion del dictador, publicando la sentencia que le condena a muerte y le entrega al aborrecimiento de todos los hombres de bien.—¿No es este, por ventura, un castigo mucho mayor que la misma muerte? Por no esponerse a él fué sin duda que Neron, falto de fuerzas y de enerjia para atravesarse el pecho con un puñal, pidió a su esclavo le matase. ¡Lecion cruenta que deberia servir de ejemplo a todos los tiranos!

La sentencia condenatoria de Rosas, es por lo demas un documento clásico en que se reasume toda la historia de la dictadura de Rosas, y en que el juez que la pronunció ha lucido a la par de sus

conocimientos jurídicos, sus bellas dotes de escritor: no siéndonos posible reproducirla íntegra, por su mucha estension, nos limitaremos a extractarla.

Dice así el exordio:

Vista la presente causa criminal abierta contra Juan Manuel Rosas por la lei de 29 de julio de 1857.

ATENTA SU IMPORTANCIA:

Por la calidad del encausado, traído de la encumbrada posición de gobernador de la provincia al banco de los procesados.

Por la gravedad y variedad jenerica de los principios de jurisprudencia, afectados por el variado jénero de hechos, que han motivado esta causa.

Por el uso delicadísimo de un derecho ante la historia que ofrece tan deplorables ejemplos de desacierto en su ejercicio por una parte; y por otra, ante el porvenir de la democracia y del pueblo, que descansan en la responsabilidad de sus mandatarios.

ATENTA POR OTRA PARTE:

La naturaleza y número de los variadísimos cargos imputados, desde la leve tentativa hasta los mas atroces atentados:

Y el carácter de las pruebas ministradas, que varia desde el indicio, hasta el testimonio orijinal: desde el rumor hasta la notoriedad universal, tristemente repleta.

Por estas consideraciones, contrayendo el juzgado su atención a esta causa, ha entretomado de los innumerables hechos denunciados, aquellos mas saltantes, de indisputada comprobación, y que bastan a marcar la fisonomía legal del reo, clasificados por categorías en el orden siguiente.

Sigue el juez enumerando los delitos del acusado, clasificándolos por categorías. De esta enumeración resulta que, durante la dictadura de Rosas, fueron condenados a diferentes penas, inclusa la de muerte, *sin forma ni figura de juicio*, y por su orden, mas de 2,000 personas de ambos sexos. A saber:

Condenados a diferentes penas, inclusa la de muerte, <i>por supuestos delitos</i> ..	189
Condenados a diferentes penas, inclusa la de muerte, <i>sin mencion alguna de delito</i> , pasan de.....	1500
Condenados a persecucion, prision, confiscacion de bienes y otras penas arbitrarias, pasan de.....	300

Entre los considerandos de la sentencia son dignos de notarse los siguientes, por el acopio de doctrinas políticas y judiciales que se nota en ellos.

Considerando legalmente estas condenas, dice la sentencia, salta desde luego el exceso terrible de las penas impuestas a las que las leyes tienen asignadas a los hechos punibles que se presumen. Y este exceso cuando llega a la consumacion del homicidio, impone, aun al majistrado lejítimo, movido por la codicia o el ódio constada en alguno de los casos espuestos, la responsabilidad capital y degradacion cívica.

Mas considerando por otra parte, que tales condenaciones se han impuesto sin forma alguna de proceso verbal o escrito; sin requisito alguno de aquellos que garanten los derechos primitivos e inherentes a la esencia del hombre en sociedad; sin la audiencia del imputado que determina la comprobacion y circunstancias atenuantes o gravantes del cargo; sin consentírsele el derecho imperscriptible de propia defensa; y en virtud de hechos, por fin, que, desde que en manera alguna fueron comprobados, carecen absolutamente de existencia legal, por todo ello, las espresadas condenaciones reducirían al acusado al rol de un criminal ordinario, si no se tratara de un numero considerable de individuos que han caído bajo la fuerza del procesado, lo que dá a los hechos un carácter de alta gravedad; y sin que pueda escepcionarse con las facultades estraordinarias y la suma del poder público que en los años 1829 y 1835 le fué dada por la lejislatura provincial, aparentemente ratificada por comicios populares en marzo de 1835:

1.º Porque ese poder nunca tuvo orijen lejítimo desde que fué conferido por corporaciones sin facultades para hacerlo, pues solo las investian insustituiblemente a tiempo limitado, y al contrario y esclusivo objeto de dar constitucion a la provincia, o por un pueblo que en vez de la perfecta libertad necesaria para ese acto tremendo de suprema soberania, yacia entonces bajo la presion de la prepotencia militar o facciosa del acusado: y

2.º Porque aun suponiendo la lejítima delegacion de aquella investidura, la suma del poder delegado no puede importar mas que la suma del poder que orijináriamente inviste la sociedad.—Y en sociedades que se constituyen pueblo, especialmente bajo el dogma democrático, los poderes públicos están limitados no solo por los principios jenerales y necesarios para el órden y progreso comun, sino tambien por el derecho privado, primitivo, y anterior que tiene todo hombre de no ser reo sino de actos o crímenes prohibidos y comprobados; de agotar en su provecho el derecho natural de propia defensa; y de no ser penado en último caso, sino con pena lejítimamente establecida, y ante cuya perspectiva se hizo reo.

Por tales consideraciones el autor convicto de las *fuerzas, heridas y homicidios* causados por su órden en las víctimas comprendidas en esta seccion, se le declara reo incurso en las responsabilidades que a esos hechos asignan las leyes 2 tit. 17 lib. 4, F. R. 25, tit. 16 part. 7, 10 tit. 23 y 10 tit. 26 lib. 8 R. C.

“Considerando en tercer lugar:

“Que apenas caía una víctima a los golpes del puñal, los empleados subalternos del procesado se apoderaban de todos sus bienes (declaraciones de fojas 54, 60 vuelta, 84, 90, 95, 108 vuelta, 110 vuelta, 195 y 199), una parte de los cuales, como gage del botín, se repartía publicamente entre los asesinos por medio de remates oficiales, vaciándose otra parte en las arcas a disposicion del procesado, como consta de las entradas de tesorería, publicadas oficialmente, correspondientes a los meses de agosto, setiembre, octubre, noviembre, diciembre de 1841 y a todos los de 1842.

“Que por lo tanto ese despojo oficial importa el sello de autorizacion impuesto a los asesinatos, a la vez que reagrava el asesinato con el robo.

“Que la notoriedad y prueba legal de esos hechos constantes está categoricamente ratificada en la confesion oficial de 16 de setiembre de 1840, por cuya disposicion, a la vez que se conculcan las disposiciones vijentes que mantenian inviolable el sagrado derecho de propiedad, se sanciona impudentemente el despojo de cuantos pudieran parecer Unitarios al capricho del reo y de sus ajentes.

“Agregándose al pillaje de las fortunas particulares el del erario público, pues por las constancias de fojas 321 y 322 vuelta, resulta que Rosas hacia jiros frecuentes contra la tesoreria jeneral a favor nominal de algunos de sus escribientes; y que abonado inmediatamente el jiro, se entregaba a Manuela, hija del reo, para gastos particulares y ocultos, sin que aparezca el mas lijero descargo de las enormes sumas, pilladas de esa manera.—Completando estos cargos el complejo delito de saqueo y *constante peculado*, previsto por las L. L. 18, título 14, P. 7, 7 y 21, tít. 11, lib. 8, aut. 19 del mismo tít. y lib., y 1.a, tít. 8, lib. 9 R. C.

“Debiendo considerarse igualmente: que el pillaje de las fortunas y el puñal asesino no se dirijian esclusivamente contra los miembros adheridos a las ideas unitarias, sino indistintamente contra los miembros mismos y aun los mas notables del opuesto partido federal, del que el reo se proclamaba representante. Verdad notoria que se esplica por los nombres mismos de las víctimas innumerables y por la razon de los sucesos que habian acallado las diverjencias políticas e históricas ante la actualidad del despotismo.

“Resultando por consiguiente que el nombre de *Salvaje Unitario* nunca fué mas que el anatema contra el ciudadano cuya fortuna escitara la codicia, cuya dignidad fuera inconciliable con el despotismo, cuya ilustracion pareciera humillante a la barbarie.

“Por tanto, declaro a Juan Mannel Rosas convicto de *asesino de profesion y ladron famoso* e incurso en las penas asignadas por las L. L. 15 y 18, tít. 4, 6, tít. 5, 2, tít. 17, lib. 4, J. R. 18, tít. 14, 3, tít. 28, P. 7 y aut. 3, tít. 11, lib. 8 R. C.

“Y considerando finalmente los siguientes hechos de pública notoriedad, y cuyos comprobantes legales se encuentran en las declaraciones y dilijencias del proceso y en los documentos públicos circulados por la prensa oficial de Rosas:

1.º Los bárbaros tormentos aplicados, antes de la carniceria, a los prisioneros del Quebracho, San Cala y Rodeo del Medio, en el Retiro, Santos Lugares y Campamentos Militares.

2.º El asesinato en masa de los sacerdotes, venerables ancianos Frias, etc., en 1841.

3.º El del jóven de diez y ocho años, Laureano Valdez, prisionero de guerra y fusilado en el cuartel del Retiro en 1842, el del niño Montenegro, de catorce años, ejecutado en San Nicolas de los Aroyos en 1831 por el delito de haber acompañado a su padre, prisionero, enfermo y sacrificado allí; el de una pardita de catorce años, fusilada en 1840, por haber llevada una carta; y el del anciano Apolinario Gaetan, ejecutado en el Retiro en 1842, despues de una larga prision, por haber sido acusado de indiferente.

4.º El sacrificio de Camila O’Gorman, jóven víctima de la debilidad del sexo.

5.º El infanticidio de su hijo, madurando hasta los últimos meses en sus entrañas.

6.º La mutilacion de las víctimas cuya piel desollada, cuyas orejas curtidas, cuya cabeza sangrienta servian de adorno en los salones del reo.

7.º La profanacion de los cadáveres, que se paseaban en venta irrisoria por las calles de la capital o se colgaban como el de Dupui, en las plazas para salvaje algazara, mientras que sus cabezas, como la de Yané, amanecian de mofa al pié mismo del monumento de la libertad.

8.º La degollacion de los gobernadores Avellaneda, Espeche y Cubas, de los ministros Gonzalez y Dulce, del general Acha, etc., cuyas cabezas se colocaron de escarnio en los caminos y en las plazas públicas de Tucuman y Catamarca.

9.º La devastacion de las provincias hermanas por hordas a las órdenes de un general extranjero, que cumplió sobre ellas el famoso juramento de fecha 20 de abril de 1841, de bañarse en sangre de arjentinos. Lamentable jérmen de rencores fratricidas.

10. La humillacion del país ánte el exterior, donde por primera vez dejó llevar cautivo el invicto pabellon de la patria.

11. La prostitucion de los ciudadanos a quienes por el temor o la corrupcion forzó a la renuncia de la propiedad, de la vida y del *honor*.

Y como si no hubiera mas que ofender sobre la tierra, el atentado sacrilego de ofrecer sobre los altares a la adoracion pública la estampa del criminal al lado mismo de la imájen de Dios.

POR TANTOS Y TAN HORRENDOS CRÍMENES COMPROBADOS CONTRA EL HOMBRE, CONTRA LA PATRIA, CONTRA LA NATURALEZA, CONTRA DIOS,

En cumplimiento de las leyes citadas, en nombre de las jeneraciones que pasan y piden justicia, en nombre de las jeneraciones que vienen y esperan ejemplo,

CONDENO, como debo, a Juan Manuel Rosas a la pena ordinaria de muerte, con calidad de aleve, prévia la audiencia;

A ser ejecutado, obtenida su persona, el dia y hora que oportunamente se señalare, en San Benito de Palermo, último foco de sus crímenes;

A la restitution de los haberes robados a los particulares y al fisco;

A la indemnizacion de los daños y perjuicios causados por sus crímenes;

Y al pago de las costas procesales.

Y CONSIDERANDO EN CONCLUSION:

Que los delitos probados a Rosas hacen de éste, no un delincuente político, sino uno de aquellos criminales famosos a quienes las naciones cultas no prestan asilo. Que la doctrina sentada por los publicistas, especialmente ingleses, es la obligacion tácita y jeneral de entregar esta clase de delincuentes, enemigos del jénero humano, a las autoridades de donde fueron cometidos los crímenes:—Oficiese para que por el conducto correspondiente se obtenga del gobierno ingles, cuyo suelo pisa Rosas, la entrega de éste.

Y por esta mi sentencia que, publicada, se elevará en el tiempo y forma oportuna, definitivamente juzgando así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires, a diez y siete de abril de mil ochocientos sesenta y uno.

SIXTO VILLEGAS.

Tales son los términos de la sentencia pronunciada contra el ex-dictador Rosas, y tales los antecedentes históricos de su juicio,

el primero y mas notable que haya tenido lugar en América. El hará época en los anales judiciales de la República Argentina, y será (lo esperamos) un ejemplo saludable para los pueblos y para los gobiernos.

J. R. MUÑOZ.



## BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.

### DON JUAN EGAÑA.

La historia de la independencia americana registra en sus páginas dos largas series, de héroicos militares la una, la otra de ilustres ciudadanos.

La reputacion de los primeros ha casi ofuscado la de los segundos. La lucha a muerte que ellos sostuvieron, la victoria que coronó sus esfuerzos han contribuido a darles un prestigio y renombre sobresalientes.

Los que prestaron a la revolucion la sancion moral de sus principios, de sus virtudes cívicas, los que tomaron sobre sí la carga de rejenerar un país arrancado al despotismo y presa de la anarquia, esos han ocupado hasta hoi un lugar mas o menos secundario.

Pero la esperiencia nos hace comprender que es mas difícil constituir un país que conquistarlo, y que la mision mas árdua y noble es la del ciudadano llamado a dirigir los destinos de su patria, a mejorar sus instituciones, a preparar las bases de la felicidad futura por el estudio y la aplicacion concienzuda de la ciencia. Hoi día no es la espada, es la pluma la que rije la humanidad. Esto nos hace simpatizar mas con los hombres de letras, y por eso creemos que en adelante ellos ocuparan la escena; y aun que los héroes que nos dieron libertad tendrán siempre un lugar distinguido en nuestro reconocimiento, aquellos sin embargo serán los que, mirados como padres de nuestra rejeneracion social y política, figurarán sobre todos en la historia de nuestra patria.

Don Juan Egaña, uno de los apóstoles de la independencia

americana, descuella entre los ciudadanos que le rindieron mas grandes y útiles servicios. Sus caracteres esenciales fueron la laborsidad, la abnegacion, el desinteres, la filantropia. Como hombre de letras fué el primero. Jénio vasto, jeneral, casi enciclopédico, se ejercitó en diversos ramos del saber humano. Instruido en la ciencia política cuánto se podia serlo en esa época de ensayos, su nombre está unido a todos los trabajos de constitucion del país; creador del gusto literario, sirvió a sus ciudadanos con sus escritos y sus lecciones; filósofo, empleó sus ocios y la época de su destierro en los amenos estudios del espíritu, buscando consuelo en una filosofia relijiosa.

El hombre privado tenia el antiguo templo de la virtud. Lleno de paz y mansedumbre, afable, bondadoso, era el ídolo del pueblo, que recojia el fruto de su caridad cristiana. Entregado a los estudios, no perteneció a la plaza pública, sino a su gabinete y a su familia. Austero en sus costumbres, retraido del trato constante de los demas hombres, acaso fué tenido por escéntrico y aun estravagante. Pero estas tachas han sido injustas. Los estudios imprimen en el alma de cada uno su sello particular. Los del corazon y de la naturaleza hacen al hombre concentrado y contemplativo.

La fisonomia de don Juan Egaña es una de las mas difíciles de retratar. Personaje demasiado adelantado para la época y para el país en que vivió, se levanta sobre todos los demas, y aparece rodeado de una aureola de erudicion, de saber profundo que admira, y que hace que el escritor abandone la pluma que le ha servido para los otros, y emprenda un trabajo de apreciacion y de análisis.

Egaña es orijinal atendida la época y el terreno en que floreció, y habria sido orijinal en cualquier tiempo y circunstancias. En efecto, nos ofrece una estraña mezcla de ideas avanzadas y retrógadas, pero fruto ambas del estudio y la conviccion y sostenidas con notable buen sentido, de principios sanos y algunos otros acaso peregrinos. Copió de la antigüedad, en lo que no hizo mas que seguir la corriente, porque en verdad los pensadores del siglo XVIII no fueron orijinales, y en filosofia y en política calcaron sus doctrinas sobre los modelos que les ofrecian Grecia y Roma. Egaña formó su república a imájen y semejanza de las antiguas, y las constituciones que le dió participaban de la misma democracia pura soberana de aquellas. En esa época en que la ciencia política era un verdadero caos, don Juan no alcanzó a comprender bien el

sistema representativo, y aunque quiso sofrenar un tanto el elemento popular, le dejó armas formidables. Apenas arrancado Chile al despotismo mas absurdo, no pudo ser montado sobre las bases de constituciones liberales por escelencia, y la del año 1823, obra maestra de nuestro hombre, quedó como tipo en teoria, pero no fué posible reducirla a práctica.

Estudiemos cronológicamente al personaje.

Egaña no nació en Chile, pero murió chileno. Vió la luz en Lima el año de 1769. Su padre fué español, su madre americana. Hizo sus primeros estudios en el colejio de *Santo Toribio*, de Lima. Desde el principio reveló las dotes que le adornaban: en la carrera de humanidades sobrepujó a sus discípulos, y a los diez y seis años de edad tuvo la gloria de ser nombrado profesor de filosofia. Cinco años mas tarde, recibió los títulos de maestro de teolojia y de leyes, y en ambas cátedras desplegó las mas brillantes aptitudes para el profesorado.

Lanzado en esta carrera debia marchar hasta su fin. Por entonces no habia para el americano otros caminos espeditos que el de la iglesia y el foro. Los estudios y las inclinaciones de don Juan le llevaban a este último. Con aptitudes de poder solicitar ya una toga que hartó necesitaba, porque en sus primeros años habia perdido a su padre y quedádole una madre tierna y anhelosa que habia visto desaparecer despues de la muerte de su esposo los restos de una escasa fortuna, pensó en acercarse a la corte de Madrid. Solicitó de la Universidad de Lima ser incorporado a la práctica forense, y una vez en posesion de sus títulos, emprendió viaje pasando por Chile. A la sazón era rejente de la audiencia de este Estado don Francisco Antonio Morena, amigo de la familia de Egaña. Bajo los auspicios de este sujeto, el jóven practicante debia abreviar sus estudios para continuar su viaje a España. Pero hé aquí que los lazos de un matrimonio feliz vinieron a sujetarle para siempre en el suelo de Chile. Se estableció en la capital, y este fué el teatro en que jugó sus talentos, en que rindió claros servicios a la causa de la libertad.

Desde esta época don Juan Egaña nos pertenece, y desde entonces hablaremos de él como chileno, porque habiendo sido uno con nuestros padres, fué su hermano, y porque si el liberal es cosmopolita, ningun país tiene derecho de reclamarle, sino es aquel que escogió como campo de batalla para hacer triunfar los sagrados principios.

¿Quién era Egaña en los momentos en que Chile alzó el grito en contra de la dominacion española? Entregado a los estudios de derecho, ejercia con universal aplauso la profesion de abogado. Sus profundos conocimientos, su elocuencia, su constante aplicacion, su probidad le hacian merecedor de una reputacion inmensa. Uno de los hombres de aquella época, justo apreciador del mérito de sus contemporáneos, decia que Chile contaba entre sus literatos, dos abogados y medio, y ponía en primer lugar a don Juan Egaña. En efecto, ¿quién tenia como él tamaña instruccion en el derecho? ¿quién habia penetrado mas adentro en el laberinto de la ciencia política? ¿quién se habia desvelado por estudiar la literatura antigua e iniciarse en los entonces vedados misterios de las ideas modernas? Nadie podia ponerse a la altura de Egaña en literatura, en filosofia, en historia, en lenguas, de las que conocia la griega, la latina, la francesa, la inglesa y la italiana. Y esto, ¡en qué época de tan tristes recuerdos! Allá cuando era un crimen el cultivo del espíritu, cuando los libros se proscribian como peligrosa mercancía, cuando solo se ofrecian a la ávida curiosidad de los lectores uno que otro de añeja escolástica o de indigesta teología. En esa época fué, pues, cuando don Juan Egaña llegó a adquirir una vasta instruccion literaria y ponerse al corriente, cuanto le fué posible, del movimiento intelectual de la Europa. ¡Con cuánta justicia se le respetó como el primero entre los hombres de letras, y cuán poderosos motivos hai para llamarle personaje raro por su saber, su virtud, sus relijiosos principios, atendida la lobreteza de los tiempos en que vivió, atendido el influjo que la filosofia enciclopédica ejerció en todos aquellos que meditaron sobre ella!

Asi corrian los pacíficos dias de su vida. Siendo el progreso de la humanidad el móvil de sus acciones, sentia que la manera de aliviar la opresion, era cultivar el espíritu de sus conciudadanos, enjendrar en sus pechos la elevacion de las ideas. Con este objeto propuso a la corte de Madrid el que se erijiere una cátedra de elocuencia en la Universidad de San Felipe. Efectivamente sus pretensiones tuvieron buen éxito, y dada ella a oposicion, la obtuvo don Juan con notable ventaja sobre sus competidores. Nos queda el discurso que pronunció, obra maestra de lenguaje, en que se hace gala con admirable soltura de una erudicion vastísima. En el trascurso de cada año leia a sus discípulos doce o mas oraciones trabajadas con esmero y que podrian tomarse como ejem-

plos de buen gusto. Se distingue entre todas la que prueba la necesidad del estudio de la elocuencia para todas las profesiones literarias. ¡Qué noble tarea desempeñaba Egaña en esos tiempos! ¡Puede decirse que era el artífice de Dios que estaba encargado de arrancar la corteza que el servilismo y la abyeccion creaban en la intelijencia del americano!

Y ¿acaso desempeñaba su mision a oscuras? ¿ignoraba por ventura a dónde conducian sus trabajos? ¿veia el término de ellos o solo le animaba el instinto divino que prende en ciertos corazones, y que hace del hombre átomo del universo, un ente sublime por la abnegacion, que pone en continjente su vida para un fin que no divisa, pero que siente ser el de su creacion? Parece que Egaña esperaba por momentos el desenlace de la tragedia hispano-americana. Un ilustre escritor contemporáneo, que fué su discípulo y que escribió sobre su tumba algunos rasgos biográficos, le considera en esos tiempos ocupado vivamente de la libertad de la América, y a propósito le compara a Franklin meditando sobre las vidas de Plutarco.

En estos momentos el reloj del destino marcó con una aguja el año de 1810 y con la otra la *libertad de Chile*. Don Juan estaba retirado de la vida pública; su salud quebrantada no le permitia la ajitacion consiguiente a aquella, pero sí le dejaba tiempo para ocuparse con mas esmero de la educacion que daba por sí mismo a sus hijos. Lanzado Chile en una difícil senda, ya don Juan se debia a la patria, y como aquellos viejos romanos que abandonaban el arado por la espada de la república, él abandonó su laborioso retiro, y fué a ofrecer sus virtudes y talentos al primer cabildo de feliz memoria.

La entusiasta corporacion los aceptó con dilijencia, y tuvo que deberle servicios esclarecidos. El congreso de 1811 le contó entre sus miembros y le entregó las mas delicadas comisiones. Entonces se abrieron los puertos a las naciones extranjeras, se abolió la esclavatura, se dotaron los párrocos. Siempre se dejó oír la primera voz de don Juan Egaña. Recibió el encargo y presentó un plan de defensa y organizacion militar, un plan de estudios para la juventud, y suyo fué el primer proyecto de constitucion política que se leyó en aquel Congreso y que no pudo ver la luz pública sino el año 1813, cuando hubo imprenta. Entonces fué tambien cuando sometió a la deliberacion de sus conciudadanos su célebre memoria sobre la reunion de un congreso jeneral de los estados ameri-

canos, idea que acariciaban con entusiasmo algunos eminentes patriotas.

Dijimos al principio que la biografía de Egaña era un trabajo de apreciación. Perdónesenos que seamos breves porque la extensión que debemos darle no presta campo a un desarrollo completo de las ideas. Recopilarémos en pocas palabras el juicio que personas más competentes que nosotros han hecho de la constitución del año 1811. Ella apareció como hemos dicho, el año de 1813, precedida de un proyecto de declaración de los derechos del pueblo chileno con notas ilustrativas en que Egaña esplana sus vastas teorías. Trata primero de inculcar la necesidad que los pueblos de América tenían de reunirse para su seguridad exterior; después como para convencer de este aserto, prueba la dificultad que ellos encontrarían para sostener por sí solos su soberanía. Además no solo aconseja el acuerdo de unas secciones con otras, sino el de todas ellas, en diversos objetos con los pueblos de Europa, por cuya razón opina que no debía establecerse la soberanía hasta tanto no se verificase dicho acuerdo; y finalmente concluye por manifestar la seguridad que debe asistir a la América de que podrá sostener su libertad. A continuación de esto viene el proyecto del congreso americano, después la declaración de los derechos de Chile, y en seguida el proyecto de constitución.

Todos estos trabajos son dignos de todo respeto, y el chileno debe apreciarlos, no solo por su origen histórico, cuanto porque hacen honor al país que abrió la primera página de su vida bajo los auspicios de ideas eminentemente liberales. Para la calificación de esos documentos y de su autor deben tomarse en cuenta las circunstancias del país y de la época, tal como lo indicamos al principio.

Egaña creyó necesario dar a conocer primero al chileno sus derechos, porque debía formarle el paladar con que iba a saborear el fruto de la libertad. No de otro modo Robespierre, que se creyó el reformador de la humanidad, pensó que a él le tocaba leer al mundo la declaración de los derechos del hombre.

La constitución del año de 1811 es un documento precioso por la originalidad de sus ideas. Ella establece todo el plan político y social que el legislador pensó debiera establecerse en adelante. El jefe de la nación no es Fernando VII, como lo proclamaba en su artículo tercero el reglamento que se dictó para la autoridad ejecutiva provisoria de Chile, sino que lo era la persona física o mo-

ral que señalase el congreso americano. La encabeza una esposicion de los principios que consolidan el pacto social de los habitantes de Chile, y despues sigue desarrollando el autor todo su sistema constitucional. Aquí es donde hace una mezcla minuciosa, reglamentaria, desgredada que forma un todo de imposible de aplicacion; aquí es donde se encuentran deslumbrantes teorías, verdades antiguas y modernas, sazoadas con principios relijiosos. El derecho y la moral son el norte que dirige las pasos del lejislador: quiere reformar a la vez la sociedad y el estado, y entra con planta incierta al dominio de todas las instituciones sociales. El que estudia esa constitucion tiene pues que usar un escalpelo mui delicado para hacer la anatomia de cada una de las esferas de actividad que ella reglamenta. La organizacion de los poderes políticos apenas se divisa envuelta en una multitud de artículos que tocan a la iglesia, la moral, la industria, el comercio, etc. Aparecen en ese torbellino de disposiciones el gobierno empuñando los poderes ejecutivo y lejislativo, las juntas cívicas y la censura atajando las usurpaciones de aquel, y todos a la vez manejando el timon de la administracion. ¡Orijinal república a la griega y romana, con honores de moderna, confuso caos que atesora los elementos de libertad que mas tarde ha debido Chile depurar!

Inútil nos parece analizar con detencion esta pieza; se han ocupado de ella escritores de bastante nota. Recordando la historia de don Juan Egaña nos contentarémoss con decir que la constitucion de 1811 prueba que su autor no comprendia cuáles eran los límites de la ciencia constitucional, y que por consiguiente no supo solucionar sus problemas; que la teoría triunfó en su cabeza, y que no se ocupó en hacer transacciones entre ella y los elementos tradicionales. El hombre de gabinete, el humanitario, quiso abrazar la reforma completa de la sociedad, quiso destruir completamente el pasado, desmontar, enjutar el terreno, sembrar la buena semilla, todo a un tiempo y con mano pródiga; y al efecto dictó el evanjelio mas bien que la constitucion.

Observarémoss sin embargo que la del año de 1811 es mas representativa que la del año de 1823, porque ésta estableció la censura en su forma mas democrática; lo que prueba que el pensamiento político de Egaña era la soberanía popular absoluta, la democracia de Aténas.

Así fué como Egaña consagró a la patria el fruto de sus estu-

dios. Trabajos de no menor importancia le fueron encomendados, y los satisfizo todos con admirable abnegacion.

Pero hé aquí que un dia las bayonetas brillaron a las puertas del congreso. Don Juan sostuvo con heroicidad la resistencia, porque ese hombre pacífico, moderado, tenia, como hemos dicho, templada el alma en las fuentes de la antigüedad. Jamas las pasiones, los tiranos ni los demagogos acallaron su voz, jamas pudo gloriarse partido alguno de contarle en sus filas.

Puesto a la cabeza del gobierno el militar bizarro que habia hecho de cureñas la escala del poder, Egaña se retiró al campo. El mandatario le ofreció empleos, honores, le hizo senador, pero no consiguió que volviera a la capital. Consultado por aquel sobre un proyecto de lei que evitase las conspiraciones, contestó : *la única lei efectiva es dejar el mando, y restituir a la patria su libertad.*

Por ese tiempo tropas venidas del Perú, invadieron nuestra república. La patria alzó el pabellon de socorro, y Egaña corrió en su auxilio. Tomó la parte que se le asignaba en la salvacion del país, y de su mano salieron trabajos sobre censo, estadística, plan de contribuciones, reformas de rentas eclesiásticas, establecimiento del Instituto.

Nuestros campos fueron teatro de encarnizadas luchas ; corrió la sangre de cien y cien patriotas, y con ella se escribieron en los anales de nuestra historia los nombres de Yerbas Buenas, San Carlos, Talcahuano, Membrillar. El enemigo amagado en su último atrincheramiento capituló.

Pero, por desgracia de Chile, no estaba mandado que esos fueran sus últimos heroicos sacrificios. Las ambiciones demagógicas ponian a precio el mando supremo, y el enemigo debia aprovecharse de nuestras disensiones de familia. Asomaron jérmenes de guerra civil, y el español vijilante se presentó a sofocarlos con su mano. El 3 de octubre de 1814 la victoria espiró en las calles de Rancagua.

Multitud de patriotas se vieron obligados a dejar anticipadamente el suelo de su amor. Egaña, el valiente que en los dias aciagos de la patria corriera a tomar las armas, no quiso partir. A los pocos dias de establecido el gobierno español, fué arrancado del seno de su familia, desposeido de sus bienes y puesto con otros ciudadanos en un bergantin que los condujo al presidio de Juan Fernandez. Se le formó causa criminal, pero ella no se ter-

minó, porque llegó a tiempo un real indulto. Sin embargo el gobierno español le mantuvo siempre en ese atroz depósito de bandidos. Fué preciso que la patria renaciera, y fuera a abrirle las puertas de su prision.

El cautiverio de Egaña nos valió el filosófico y ameno poema *El chileno consolado o Filosofia de la relijion*, poema variado, lleno de los incidentes históricos que se consumaron a vista del autor, y salpicado de máximas filosóficas y de piedad, que forman un cuadro a la vez triste y consolador. Allí se encuentran escritos con caractéres dramáticos y en estilo fluido los desahogos de una alma piadosa y caritativa, allí las quejas evanjélicas del solitario filósofo que contempla con dolor los males de la humanidad, allí los ayes del padre amante léjos de su esposa y sus queridos hijos. Jamas brotaron de la pluma de Silvio Pellico raudales mas abundantes de resignacion.

Desde su destierro elevó memoriales al gobierno, haciendo presentes las desgracias de su familia, y pidiendo que se le formulase de nuevo un proceso, para divisar siquiera el término de su prision. ¡Inútiles querellas!

Pero entre tanto el jenio de Chile no habia muerto para siempre en Rancagua. Como el fénix debia resucitar y ponerse a la cabeza de las huestes libertadores. De repente vése desfilar por las laderas de los Andes un pequeño ejército, mensajero atrevido que trae la nueva de la libertad de otra república, y que pronto contará al mundo la gran victoria de Chacabuco. Volvió la patria a romper sus cadenas, y el año de 1817 volvió Egaña a pisar el suelo rejenerado.

Desde esta época hasta el año de 1823 ocuparon su vida comisiones delicadas y penosas que le exijian trabajo y erogaciones pecuniarias. Trajo de Juan Fernandez el pensamiento de un instituto de beneficencia que tuviera por objeto curar grátis a los pobres. Por sus empeños logró realizarlo, y hoi día ese hermoso plantel, que es una sociedad perfectamente organizada, cuyo asiento está en la iglesia de la Compañia, da copiosos frutos de caridad cristiana. Sirvió ademas como catedrático de bellas letras en el Instituto Nacional, como miembro de la junta de educacion, y como escritor público atacando de frente los abusos morales y políticos de la soqiedad.

En estos momentos la administracion que crearon los vencedores de Chacabuco vino por tierra, y con ese cataclismo quedó la

atmósfera ajitada por elementos desorganizadores. Las provincias en choque con la capital, un soldado feliz en camino que venia a cobrar los gajes de la victoria, todas eran circunstancias alarman-tes contra el órden y tranquilidad del país. En tal crisis la asamblea de Santiago facultó a Egaña para que, de acuerdo con los plenipotenciarios de Coquimbo y Concepcion, formase una administracion capaz de restablecer el órden. Antes de diez dias presentó don Juan firmada el acta orgánica de reunion de la nacion y establecimiento provisorio de su gobierno. Indicó tambien la necesidad de un congreso constituyente, y mui en breve quedó establecido este poderoso instrumento de rejeneracion.

Debia tarbajarse seriamente en constituir el país. Egaña fué llamado al congreso y nombrado su presidente. Elejida la comision que debia presentar un proyecto de constitucion, se le dió tambien el encargo de presidirla: y así se realizó la grande obra que esperaban con ansiedad los chilenos, obra salida de manos del hombre a quien habia contemplado en incesante y anheloso estudio por espacio de catorce años. La patria le pidió cuenta de sus meditaciones, y él le regaló un precioso volúmen de esperiencias, de conocimientos, de instituciones liberales que a haber sido realizables hicieran de Chile el tipo ideal de la república.

No nos es permitido desarrollar todo el plan de la obra, y nos contentarémós con hacer un análisis en grande, remitiendo a los que quieran instruirse en pormenores al *Exámen instructivo* que publicó el mismo Egaña, y a los artículos publicados en el *Mensajero de Lóndres* por el célebre escritor que hemos citado arriba.

Así como mereció respetuosos aplausos el trabajo del publicista chileno, así tambien se le hicieron acres observaciones. Se le juzgó en abstracto, sin relacion a la época y al individuo, sin acordarse de que no puede pedirse al hombre mas de lo que es posible en circunstancias dadas.

(Concluirá.)

---

## CÁNTICOS DEL NUEVO MUNDO.

Bajo este título acaba de introducirse en Chile una preciosa colección de poesías de D. Fernando Velarde, que, por muchos motivos debemos dar a conocer a los amantes de las letras en nuestro país. El cantor sublime del "Nuevo Mundo," aunque nacido en España, arribó a las playas de América a la temprana edad de 19 años, y aquí encontró su musa inspiradora. A la vista de los Andes, del Perú y del Ecuador, de la vida fecunda de los trópicos, al aspecto de "los tres mediterráneos de la América del Sur" como llama al Amazonas, al Orinoco y al Plata, al ruido pavoroso de los grandes volcanes, Chimborazo, Tunguragua, Cotopaxi y el Sangay, talvez el mas activo del globo, el imperial Illampu, el Misti, Cayambe, Purace, y el rival del Chimborazo nuestro magnífico Tupungato, el nevado mas alto de los Andes de Chile, D. Fernando Velarde sintió brotar de su alma apasionada raudales de ideas grandes, imágenes orijinales y magníficas, vertidas en estrofas musicales llenas de elegancia y naturalidad. Velarde, por su residencia y el motivo de sus cánticos, es un poeta esencialmente americano. Vamos pues, no a juzgarlo sino a revelar sus bellezas, para que nuestros hombres de letras se apasionen del jiro y tema de sus obras y se inspiren, como él, en la grandiosa naturaleza que les circunda y formen así la verdadera literatura americana. La historia, la naturaleza y las costumbres caracterizan el jénio de una nación, y ellos deben constituir tambien la índole de su literatura.

D. Fernando Velarde, desheredado de la fortuna y arrastrado por esa pasión inquieta de lo desconocido y maravilloso, se trasportó a la América en donde la tradición española supone aun el asiento inesplotado de las maravillas de la creación.

Al abandonar su querida patria en 1840, Velarde, desde abordó de la fragata *Provisional*, saliendo de Santander y navegando a lo largo de la costa de Cantabria, le dirigió los siguientes sentidos adioses:

Comprendo que el período mas bello de mi vida  
Fugaz con sus encantos al mar vino a morir,  
Conozco que principio mas triste otra existencia;  
¡Silencio! y avancemos al negro porvenir!

.....

El frijido nordeste soplando va en la popa,  
Meciéndose la nave comienza a navegar:  
Muy pronto dejaremos los ámbitos de Europa,  
Cruzando los desiertos magníficos del mar.

.....

Carísimas montañas! recónditas mansiones,  
Asilos ignorados de paz y de salud,  
Guardadme cariñosas mis dulces afecciones  
En tanto que iracundo me lanza a otras rejiones  
El jénio que preside mi triste juventud.

Montañas! es muy triste, muy triste contemplaros  
Del viento y de las olas rujientes al fragor:  
Montañas! es muy triste, muy triste abandonaros  
Dejando en esos valles afectos ¡ay! tan caros,  
Dejando entre vosotras perdido tanto amor.

¡Oh patria! si supiera que nunca volveria  
Debajo de tus robles por fin a descansar,  
En medio de estas ondas audaz me lanzaria,  
Y al menos ¡ay! mis huesos llegaran algun dia  
Talvez en tus riberas por siempre a reposar.

Oh dulce patria mia! cuán rápida te alejas,  
Tus cumbres ya trasponen la línea horizontal:  
Se pierden en los vientos inútiles mis quejas,  
Y en medio de los mares, cual huérfano me dejas,  
Rumbando al hemisferio del mundo occidental.

Horribles pensamientos se agolpan en mi frente  
Bullyendo en torbellinos de negra confusion.  
¡Oh suerte! es muy amargo perder eternamente  
La hermosa que adoraba frenético y ardiente  
Con todas mis potencias, con todo el corazon.

.....

Mi dulce paraiso de luz y de alegría,  
Feliz o desgraciado, yo siempre te amaré.

Te quiero con el alma, querida patria mia,  
 No esperes que te pague con vil apostasia,  
 Jamas cosmopolita ni apóstata seré.

Estas sombrías reminiscencias de la patria cedieron a la fuerte impresion que recibió Velarde a la vista de ese elevado y majestuoso *pico de Teide*, al abordar las islas Canarias. Sacudida su poderosa fantasia por tan súbita y magnífica aparicion, esclama:

¿Quién es aquel gigante, de cónica estructura,  
 Que arranca de las ondas del Sur al Septentrion?  
 ¿Quién es aquel coloso que cierra el horizonte,  
 Que choca con la curva del alto firmamento,  
 Que espléndido traspasa la esférica estension?

¿Quién es aquel gigante  
 Que en medio de los mares  
 Encierra en sus entrañas  
 Las furias de un volcan:  
 Que arroja con cien bocas  
 Rujidos tremebundos,  
 Que férvido respira  
 Columnas de humo y fuego,  
 Rival del Oceano,  
 Rival del huracan?

Artifices humanos, ridículos pigmeos,  
 ¿Qué valen los fantasmas de vuestra vanidad?  
 Venid ante este monstruo del insondable abismo,  
 Venid a contemplarle pasmados de entusiasmo,  
 Y al Jénio de los jénios atónitos mirad.

Luego chocado de la inmovilidad y eternidad de ese gigante “que nunca se envejece, que, eternamente inmóvil, en vano mil centurios se estrellan en su frente,” medita sobre lo frágil y deleznable de los monumentos levantados por la humanidad, recorre a vuelo de águila las grandes ruinas de los imperios que fueron, y esclama:

Decidme historiadores, decidme qué se hicieron  
 Hielópolis y Thebas, Pentápolis, Salen?

.....

Al soplo de los siglos que avanzan silenciosos  
 Rodaron desplomadas las torres de Babel,

Cayeron los gigantes del Eufrates y el Tigris  
 Volaron en cenizas pirámides de cráneos,  
 Cual polvo que levantan las huellas de un corce!

Y en seguida con acento profético, dirigiéndose a las grandes ciudades del mundo moderno les predice así la hora de la desolación:

También esas ciudades de fábrica moderna  
 Que pueblan hoy la Europa, tendrán el mismo fin.  
 También, Albion soberbia, caerán tus monumentos,  
 También el dombo inmenso del templo de San Pedro,  
 Del Sena los palacios, las torres de Kremlin.

Estos cánticos téticos, como los de los profetas de Sion, tienen para nosotros, vecinos de las recientes ruinas de Mendoza, un sentido más patético y siniestro. Luego continúa:

Salud, salud mil veces, gigante del abismo,  
 Magnífico fragmento del Atlas colosal!  
 En medio de las nubes altísimas pareces  
 Pirámide estupenda, gigantesco fanal.

De opuestos hemisferios los límites señalas  
 Y ves el gran desierto de Sahara abrasador,  
 En tanto que en tus flancos se estrellan las corrientes  
 Que vienen de los Polos y van al Ecuador.

Tú has visto los portentos del mundo primitivo,  
 Quizá contemporáneo de Adán y de Noé,  
 Tú has visto los fantasmas de la existencia humana  
 Pasar como esas olas que mueren a tus pies!

¡Oh Teide! qué decías allá en el siglo quince  
 Al ver al hombre débil del globo vencedor,  
 Al ver el jénio inmenso del inmortal Colombo,  
 Al ver de Gama ardiente la audaz inspiración?

Sin duda enmudeciste en medio de tu asombro  
 Al ver aquellos héroes del piélago al traves,  
 Al ver los portugueses del fin del siglo quince  
 Al ver los castellanos del siglo diez y seis.

Los héroes ya pasaron.....el hombre siempre ingrato  
 Imbécil los olvida..... también los ultrajó.....  
 Empero tú a despecho del hombre y de los siglos  
 Dominas como entonces del piélago el furor.

Y así sigue ante ese inmóvil coloso, mudo testigo de las frágiles creaciones del hombre, viendo pasar y sucumbir las razas, las creencias, las civilizaciones.

De las islas Canarias, Velarde dió rumbo a la isla de Cuba, y a su vista la saluda así:

Salve virgen del trópico ardiente,  
 En tu seno dichoso y fecundo  
 Reconcentras la májia del mundo  
 Del sublime Cristóbal Colon.  
 Con su estruendo te arrullan los mares  
 Y la faz del Señor te ilumina,  
 Y es tu pompa grandiosa y divina,  
 Cual de Oriente las fábulas son.

.....

Cuba! Cuba! levanta tu frente  
 Del espacio en la azul transparencia,  
 Que contemple tu grande opulencia,  
 Tu fortuna y tu noble saber,  
 Esa audaz demagogia que intenta  
 Convertir lo mas bello del mundo  
 En garito de cafres inmundo  
 O en burdeles de infame placer.

Hoi pretende la antigua serpiente  
 Destrozar la española familia,  
 Y es preciso que estés en vijilia  
 Y que tengas audaz corazon.  
 ¡Ay! aparta tus débiles ojos  
 Del siniestro fulgor de sus prismas!  
 ¡Oh, no escuches jamas sus sofismas!  
 Sus palabras mortíferas son.

Ya conoces la bestia insaciable,  
 Que llenando de escándalo al orbe,  
 Cual inmensa vorájine absorbe  
 Cuanto irrita su gula soez.  
 ¿Qué te puede brindar ese monstruo  
 Si te vendes o *anexas* cobarde?—  
 De sus fauces el Tártaro que arde  
 De tu sangre en hidrófoba sed!

.....

¡ Qué! no has visto esos pueblos infantes  
 Que al combate feroz se lanzaron,  
 Y el pendon mas glorioso rasgaron  
 En sus triunfos sangrientos despues?  
 Pues bien! torna los ojos serenos  
 Y contempla esos pueblos ahora.....  
 ¿ Dónde está su fantástica aurora?  
 ¿ Por qué tiembas? Responde! ¿ qué ves?

.....  
 Mi patriótico amor se gloria,  
 Contemplando este mundo moderno,  
 Cual glorioso padron sempiterno  
 De la audacia del jénio español.  
 Aquí están y estarán sus blasones  
 A traves de infinitas centurias,  
 Y apesar de falaces injurias,  
 Mientras radie en los cielos el Sol.

Cien naciones al par eternizan,  
 Noble España, tu nombre y tu gloria:  
 Tus costumbres, tu nombre, tu historia,  
 Cien naciones comparten al par;  
 Porque tú presidiste en los siglos  
 El período mas grande y fecundo,  
 Cuando alzaste en tus brazos un mundo  
 Del abismo insondable del mar.

Despues de tres años de residencia en la Habana, Velarde atravesó el mar Caribe para visitar a Méjico, y encantado por la belleza de la isla de los Pinos que encontró en sur derrotero, se deleita en cantarle a la sombra de sus bosques estas dulces estrofas:

Lánguida, triste, trasparente y pura  
 Cual bardo adolescente está la tarde,  
 El Sol cual grave inspiracion fulgura  
 Y en los espacios cristalinos arde.

Verdes cotorras, matizados loros  
 El aire rasgan con chillidos secos,  
 Y los valles salvajes y sonoros  
 Asperos tornan los errantes ecos.

Guacamayos azules, purpurinos,  
 Cual nube carmesí los aires hienden,

Y del sol los reflejos vespertinos,  
Como un volcan al firmamento encienden.

La estrella de la tarde cristalina  
Del fondo de los cielos se levanta,  
Y pura y amorosa y peregrina  
El universo enamorado encanta.

Resplandece su disco diamantino  
De occidente en la clara transparencia,  
Cual blanca imájen del amor divino  
En la mañana azul de la inocencia.

Envuelto en brumas descendió al ocaso,  
El sol cual globo de candente hierro,  
Apenas brilla su reflejo escaso  
En los perfiles del gigante cerro.

Su resplandor de púrpura y de fuego  
En transparentes horizontes brilla,  
E infunde al Orbe fúnebre sosiego  
La lumbre del crepúsculo amarilla.

La noche de los trópicos hermosa  
Tiende su velo azul y transparente,  
Y suave y soñolienta y voluptuosa  
Acaricia mi espíritu doliente.

El mar profundo en la estension remota  
Como un recuerdo tristemente jime,  
Y el cielo, estrellas, a millares brota  
En armoniosa majestad sublime.

Las sombras crecen y la luz se apaga  
Del Occidente en el confin lejano,  
Mi pensamiento en lo infinito vaga  
Y al fin descansa del afán mundano.

En paz la tierra de placer suspira,  
El aire leve y vagorosa ondula,  
Todo profundo sentimiento inspira  
Todo al doliente corazon adula.

Se adormecen las olas en la playa,  
Las aves en los árboles sombríos,  
Trovas de amor el peregrino ensaya,  
Se reflejan los astros en los ríos.

Fosfóricas luciernas a millones  
En refulgentes ráfagas se mecen.

Se levantan cual blancas ilusiones,  
Cual lluvia de diamantes resplandecen.

Se ven brillar en la nocturna sombra,  
Se ven brillar en las llanuras bellas,  
Cual fabulosa celestial alfombra  
De rutilantes vívidas estrellas.

La brisa de la noche y de los mares  
Se desata en las costas solitarias,  
Y en la gran soledad de los palmares  
Suspira melancólicas plegarias.

Inmortal, inmortal naturaleza,  
Siempre estás refulgente, siempre jóven,  
Apasionada y triste es tu belleza,  
Cual la voz moribunda de Beethóven.

.....

Mas pronto, esta misma tranquilidad y hermosura de los bosques y llanuras americanas, le trae a su memoria un vivo recuerdo de la patria, y en un arranque de dolorosa nostalgia, esclama:

Avido estoi de júbilo y ventura,  
Sediento estoi de amor y de belleza  
Mi corazon solloza de ternura!  
Mi corazon se muere de tristeza!

En vano, en vano contemplé entusiasta  
Esta feliz americana tierra:  
Su esterna pompa al corazon no basta,  
Otro hemisferio mi fortuna encierra.

En otras tierras por mi mal remotas  
Vaga perdida la esperanza mia,  
Y exhala tristes y entrañables notas.  
Cual amoroso cisne en su agonía.

Esta fecunda atmósfera de fuego,  
Esta brisa, estos campos, estas flores,  
Este blando y dulcísimo sosiego  
Al hombre inspiran ilusion y amores.

Mas yo la májia del amor no encuentro,  
Yo que a sus glorias ambicioso aspiro,  
Mi pensamiento retrocede al centro  
De sus recuerdos en perpétuo jiro.

Mas, a mi jénio apasionado y triste,  
 Le placen cuadros de terror profundo  
 Que este ropaje virjinal que viste  
 Tan rico en galas el moderno mundo.

Ya no me inspiran las llanuras bellas,  
 Engalanadas de verdor eterno,  
 Do nunca heladas estampó sus huellas,  
 Ceñido de tinieblas el invierno.

Ni la fragancia deleitosa y pura  
 De estos verjeles de esmeralda y oro,  
 Donde la brisa lánguida murmura,  
 Donde vuela el pintado tocoloro.

Maravillosas, fértiles campiñas,  
 Selvas fragantes, deliciosas granjas,  
 Siempre abundantes en doradas piñas,  
 Siempre bordadas de floridas franjas.

Recóndito santuario de alegría,  
 Ilusion de los cielos y la tierra!  
 Nunca en tus playas la discordia impía  
 Con sangre humana enrojeció la tierra.

Hija feliz del seno mejicano,  
 Tus ondas mansas te acarician ledas,  
 La hermosa luz del Sol americano  
 Te envuelve en gasas y en flotantes sedas.

Nunca tu pompa espléndida se pierde,  
 Virjen conservas tu cendal primero,  
 Tu cabellera transparente y verde  
 Flota entre brisas en el mes de Enero.

Al terminar este hermoso himno, Velarde reasume la varia inspiracion que lo domina y trasparente la lucha que soporta su jénio entre nuestra seductora y magnífica naturaleza y las grandes reminiscencias del antiguo mundo. Arrebatado de entusiasmo esclama:

Sublime inmensidad del Nuevo Mundo,  
 En vano he visitado tus desiertos,  
 En vano invoco con afan profundo  
 Los manes misteriosos de tus muertos.

Tú no tienes recuerdos colosales,  
 Tú no tienes magnificas historias,

Todas tus galas son providenciales,  
Providenciales son todas tus glorias.

Todo es en tí resplandeciente y bello,  
No tienes nada que en verdad no asombre ;  
Pero no tienes el jigante sello  
Que en otros climas ha estampado el hombre.

En tus fragantes tórridas alfombras,  
Ni siglos ni hombres han dejado rastro,  
Aquí no vagan las antiguas sombras  
De Brahama, de Moises y Zoroastro.

Jamas ennoblecieron tus afanes  
Hesiodo, Homero, Sócrates, Menandro,  
Ni has evocado los terribles manes  
De Sesostris, de Tiro y Alejandro.

Pero el ánjel audaz de la esperanza  
Ciñe tu frente de coronas verdes,  
Y ves tu porvenir en lontananza  
Y en su grandiosa inmensidad te pierdes.

Por mas hermosos que sean los conceptos de este himno, ellos no nos fascinan hasta el punto de perdonar al cantor del Nuevo Mundo que en tan brillante ocasion no haya evocado las grandes tradiciones históricas de la América y que haya, por el contrario, apartado de su imaginación, como apariciones importunas, las gloriosas sombras de Bolívar, San Martin, O'Higgins, y de tantos otros valientes capitanes que inmortalizaron la grandiosa epopeya de la independendencia americana.

(Continuará.)

LA REDACCION.



## EL HIJO DE CROMWELL,

O

## UNA RESTAURACION.

COMEDIA EN CINCO ACTOS Y EN PROSA.

TRADUCIDA PARA LA "REVISTA DE SUD-AMÉRICA."

(Continuacion.—Véase la página 177.)

## ACTO SEGUNDO.

La misma decoracion.

## ESCENA PRIMERA.

*Helena.*—(Sola) Hasta la tarde..... dijo! y aun no viene..... imposible hablar a mi prima..... Héla allí en esa vida de acontecimientos que la hace tan feliz..... y a mí tan tímida..... La muerte de Cromwell, la partida de mi tio para no sé qué mision realista..... y la marcha de Monck sobre la capital!..... Todos pretenden que va a proclamar a Stuardo..... Lo creen porque lo desean y lo quieren..... pero otros no lo querrán! No hai mas que realistas en el mundo!..... y las cabezas redondas que destronaron a Cárlos I querrán a Cárlos II?..... Nuevas batallas aun, proscripciones, sentencias de muerte!..... ah, mi pobre pais!..... Y el señor Clarck que aun no llega..... será él?..... no..... un extraño.

## ESCENA SEGUNDA.

HELENA, LAMBERT.

*Lambert.*—Es a la señorita Helena Newport a quien tengo el honor de saludar?

*Helena.*—Sí, señor.

*Lambert.*—No me reconoceis?

*Helena.*—(Admirada y mirándolo) Ah, sí..... creo acordarme.....

*Lambert.*—Hace algunos años, en la puerta del palacio de Cromwell.....

*Helena.*—(Da un grito y vá hácia él) Lambert!.....

*Lambert.*—(Con frialdad) Soi yo!

*Helena.*—Mi defensor, mi amigo! ah! qué cambio!

*Lambert.*—Hace seis años a que estoi en el poder..... llegar no es nada..... pero mantenerse en él, hé ahí lo difícil, niña! Cromwell ha muerto! Los cuidados, las inquietudes..... los temores.... él no dormia ya! Ahora duerme..... pero otros vijilan..... y yo vengo a hablaros de nuestros intereses.

*Helena.*—(Admirada) A mí! jeneral?

*Lambert.*—A vos!..... los momentos son preciosos!..... (Con brusquedad) El señor Clarck os ama!

*Helena.*—A mí..... gran Dios! quién os lo ha dicho?

*Lambert.*—El mismo!..... He hablado con él una hora, durante ella me ha contado que hace tres meses venia aqui todos los dias..... que herido por la belleza de Lady Terringham, vuestra prima, le dirijió desde luego algunos homenajes..... pero que despues, vuestra bondad, vuestro carácter, y otras razones mas..... En fin, ya os lo he dicho, y de esto estoi demasiado seguro, os ama locamente..... y vos?

*Helena.*—Permitid, señor.....

*Lambert.*—Necesito saberlo!..... Es de mucha importancia para mí.

*Helena.*—(Admirada) Para vos!

*Lambert.*—Perdon por una pregunta tan bruscamente hecha; yo, soldado de Cromwell, no entiendo de frases ni sé hacerlas! Señorita Helena, en recompensa del servicio que os hice, respondme con franqueza! Amais al señor Clarck?.....Sí, o no?.....

*Helena.*—Sí, jeneral!

*Lambert.*—Tanto peor.

*Helena.*—Y por qué?

*Lambert.*—Porque quiere casarse y renunciar por vos un puesto soberbio.

*Helena.*—Tanto amor!..... Eso es grande por parte de él..... eso es bello.....

*Lambert.*—Eso es absurdo.

*Helena.*—Ah! vos no habeis amado nunca?

*Lambert.*—Jamás! No comprendo nada de esto; en cambio, he conocido la amistad..... algunas veces, y muchas el ódio! y yo supongo que el amor o el ódio debe ser la misma fiebre, la misma exaltacion..... en sentido inverso.

*Helena.*—(Sonriendo) Poco mas o menos.

*Lambert.*—Por perder un enemigo, que detesto, daria mi sangre, y mas aun, mi felicidad en este mundo..... Hariais vos otro tanto, por el que amais?

*Helena.*—Al instante!

*Lambert.*—He bien! es ese sacrificio el que vengo a pedir!

*Helena.*—A mí? y cómo!

*Lambert.*—Voi a decíroslo todo, puesto que no habeis olvidado el débil servicio que os presté conduciéndoos a los pies de nuestro general: debeis acordaros tambien, con mas reconocimiento aun, de otro defensor, que mas jóven y mas atrevido que nosotros, no temió enrostrarse con el mismo Cromwell.

*Helena.*—Ricardo!..... que salvó a mi madre y a quien pertenece mi vida!

*Lambert.*—He bien! no lo priveis de la gloriosa herencia que le espera: porque este señor Clarck, este desconocido que os ama, y que quiere sacrificároslo todo..... es Ricardo Cromwell.

*Helena.*—(Dando un grito) Ah!

*Lambert.*—El poder del padre, la alianza de Francia, la sobrina del cardenal Mazarino..... todo lo desecha..... no tiene mas ambicion que vivir como jentil hombre campesino en sus tierras, en su casa, en medio de su familia..... porque, me dijo, es una persona que amo, y de quien depende mi porvenir!..... Si soi amado, lo que ignoro, y se lo preguntaré a tu presencia, seria un loco en cambiar la felicidad que me espera, por los tormentos que me proponeis; pero si ella no me amase..... si prefriese a otro.

*Helena.*—Jamás! jamás!

*Lambert.*—Entónces, ántes que llegue, porque va a venir, yo no agregaré mas que una sola palabra, que Ricardo no entenderia, pero que vos, señorita Helena, comprenderéis!..... Y es que el hijo de Cromwell se engaña creyendo que la vida privada le sea fácil y permitida. Un pretendiente que se retira es no solamente objeto de desconfianza para todos los partidos sino que se hace tambien culpable, se le hace un crimen por la renuncia de sus mismos derechos, y que mas tarde pueden hacer valer él o los suyos. Los ojos están fijos en él, en el seno de su familia, se espian

sus actos, sus palabras, y al menor pretesto, a la menor sospecha, el veneno o el puñal amenazan sus días indefensos.

*Helena.*—Oh cielos!

*Lambert.*—El es!

ESCENA TERCERA.

HELENA, RICARDO, LAMBERT.

*Ricardo.*—Teniais razon, señorita Helena, grandes desgracias me amenazan. (*Señalando a Lambert*) Hé aquí un amigo que me trae fatales noticias. Ahora mas que nunca necesito de vuestra amistad..... He perdido a mi padre.....

*Helena.*—(*Tendiéndole la mano*) Ah! señor!

*Ricardo.*—Aunque hace tres meses desterrado de su presencia, he estado siempre presente a su corazon, y en su último momento, me nombró el único heredero de una fortuna que le habia costado bien caro!

*Helena.*—(*Con emocion*) Nadie la merece mas que vos, nadie hará mejor uso de ella..... estoi segura de esto.

*Ricardo.*—Podriais engañaros..... Yo aprecio poco los bienes que solo alhagan la ambicion o la vanidad. Hai otros mas positivos en los que fundo mi felicidad; una mano amiga en que apoye la mia en todos tiempos: un corazon sincero y abnegado que exista con mi propia vida y sea feliz con mi suerte cualquiera que ella sea, un amor sobre el que nada pueda la fortuna, y que la desgracia solo pueda aumentar..... hé aquí los bienes que ambiciono, los sueños que he formado al veros y que una sola palabra acaba cuasi de destruir.

*Helena.*—Cómo asi?

*Ricardo.*—Lord Penruddock, vuestro tio, me aseguró esta mañana que amábais al jeneral Monck.

*Helena.*—Yo!.....

*Ricardo.*—Será cierto?..... Hablad.....

*Lambert.*—(*Mostrando a Ricardo*) La felicidad y la existencia de un amigo dependen de ello.

*Ricardo.*—Es verdad que amais a Monck?

*Helena.*—(*Volviendo la cabeza*) Es verdad! (*Apercibiendo a Lady Regina, que llega por la puerta del fondo y que ha oido estas últimas palabras*) Prima mia!..... (*Aparte*) Ah! ha hecho bien en

venir..... no hubiera tenido valor para engañarle por mas tiempo. (*Sale por la puerta del fondo, y Lambert sube el teatro con ella.*)

ESCENA CUARTA.

LAMBERT, conduciendo a HELENA, se queda en el fondo del teatro y la sigue con la vista algun tiempo despues que ella ha desaparecido; RICARDO y LADY REGINA, (en la escena adelante.)

*Lady Regina.*—(*Con alegría, a Ricardo*) Cómo, señor Clarck, sois vos su confidente..... y ella ama a Monck!

*Clarck.*—Sí, señora..... Y vos os indignais de ello, no es verdad?

*Lady Regina.*—Me encanta!..... (*Mostrando a Lambert*) Quién es ese hombre?

*Ricardo.*—Mi mejor amigo.

*Lady Regina.*—Esta noticia, al contrario, puede servir admirablemente a nuestros proyectos. (*A media voz*) Y si os los he ocultado hasta ahora, a vos, mi amigo, que no teniais miedo de esponeros por mí, es porque queria comprometer mis dias, pero no los vuestros. Desde la muerte de Cromwell ya no hai 'peligros; todo se prepara para la restauracion de los Stuardos..... y cuando se-pais.....

*Ricardo.*—(*Con viveza*) No quiero saber nada; yo solo anhelo sustraeros de los peligros.....

*Lady Regina.*—(*Con viveza*) Que sabré arrostrar! Porque no es por mí sola por quien tengo ambicion y audacia..... Quiero triunfar para arrancaros de vuestra morada, para daros una fortuna y un rango dignos de vos!

*Ricardo.*—(*Levantando la voz*) Y habeis podido creer que aceptaria?

*Lady Regina.*—(*Con fuerza*) Sí, porque en estos momentos es un crimen la indiferencia, el reposo no es permitido, porque en el dia del peligro, todo ingles debe levantarse, elejir un partido y combatir por su opinion! (*Señalando a Lambert*) No es verdad, señor?

*Lambert.*—(*Que ha bajado a la escena, desde algun tiempo antes*) La señora tiene razon: cuando los partidos están al frente, el que permanece neutral es un malvado!

*Lady Regina.*—El que se hace atras es un cobarde!

*Lambert.*—Dispuesto a colocarse al lado de la victoria!.....

*Lady Regina.*—Y vos no querriais aceptar semejante rol! porque hai algo superior a la felicidad misma—el honor!

*Ricardo.*—Sí, ambos teneis razon..... Sí, cualquiera que sea el sentimiento que os anime, los sueños que he formado no son ya posibles..... es preciso renunciar a ellos y dirijir a un fin mas glorioso mis ilusiones destruidas!..... No importa el rango y la bandera en que uno se coloque, siempre se puede servir a su pais..... y yo consagro al mio mi tranquilidad y mis dias.

*Lady Regina.*—Vaya, en buena hora!

*Ricardo.*—Os pido solamente, os suplico que renunciéis a vuestros designios; porque no es por vos, señora, como quiero elevarme, es por mí mismo. Si la suerte me es adversa, no me vereis mas, y mi amistad tampoco os habrá comprometido; si me es favorable yo volveré y nunca olvidaré lo que queriais hacer por el señor Clarck..... porque yo puedo ser desgraciado pero jamas ingrato! Adios, señora! (*A Lambert*) Ven, soi tuyo. (*Sale con Lambert por la puerta del fondo.*)

ESCENA QUINTA.

*Lady Regina.*—(*Sola*) Y, que yo no conspire para él!..... tan noble..... tan jeneroso..... No, no, por mas que diga y me lo prohiba..... es pobre y lo haré rico..... es oscuro y lo haré ilustre, y mi amor le servirá a su pesar. Todo nos favorece, por otra parte, todo se declara a nuestro favor (*Mirando sobre la mesa de la izquierda las cartas que ella misma ha traído al principio de la escena*) De la duquesa Hamilton..... de la condesa de Danderdale (*Deteniéndose*) Ah! Dios mio! (*Leyendo*) “Todo va mal, mi “querida señora; no apresureis la llegada del rei: Monck, que se “creía con nosotros, ha rehusado recibir a su propio hermano, “Nicolas Monck, el capellan, encargado por nosotros de preve- “nirle sobre este punto!..... Ademas acaba de escribir y de fir- “mar, en los papeles públicos, una carta en que declara que los “Stuardos y la antigua monarquia son imposibles en adelante; “yo no puedo garantizaros la verdad del hecho, últimamente, en “la ciudad de York, el jeneral ha dado una bofetada a un oficial “que lo acusaba de proyectar la vuelta de Cárlos II.....” (*Dejándose caer en una poltrona*) Adios todas nuestras esperanzas!

## ESCENA SESTA.

LORD PENRUDDOCK, LADY REGINA.

*Lady Regina.*—Ah! Milor, vos aquí..... y bien?

*Lord Penruddock.*—Kerneguy, el montañes, partió ántes que yo, y en doce horas, dijo, que entregaria el mensaje a la persona a quien va dirigido.

*Lady Regina.*—Tanto peor! porque las circunstancias no son ahora tan favorables como yo lo esperaba.

*Lord Penruddock.*—Hai mas aun: estando en el hotel de la *Manzana de oro*, refrescando las cabalgaduras, llegaron dos oficiales de Monck, a quienes ofrecí un vaso de oporto.....

*Lady Regina.*—Y hablásteis con ellos?

*Lord Penruddock.*—Sin decirles nada!..... vos me conoceis..... Presedian el ejército, comisionados para preparar esta noche el alojamiento del jeneral y de su estado mayor..... Ellos no conocian estos lugares, y yo dije al descuido delante de ellos, que el mas hermoso castillo de los alrededores era el de Lady Terringham..... el que, en la actualidad, estaba casi desocupado.

*Lady Regina.*—He bien!

*Lord Penruddock.*—He bien! Se miraron sonriéndose..... y estoi seguro que en algunos momentos mas..... tendreis que dar cena y alojamiento al jeneral y a todos sus oficiales.....

*Lady Regina.*—Desgraciado!..... qué habeis hecho?.....

*Lord Penruddock.*—Prepararos una entrevista admirable y mui natural con Monck; os lo traigo aqui por dos o tres dias, sin despertar sospechas.

*Lady Regina.*—Y en este castillo, a donde debe llegar mañana en la tarde Carlos Stuardo!

*Lord Penruddock.*—El rei!

*Lady Regina.*—El mismo..... que hace algunos dias ha desembarcado y está oculto en los alrededores de Bristol. Vos mismo acabais de hacerle decir por conducto de Kerneguy, que podia venir sin temor y que estaria aqui en seguridad.

*Lord Penruddock.*—Nada sabia yo de eso..... pero tanto mejor, puesto que Monck es de los nuestros, puesto que es de nuestro partido!

*Lady Regina.*—Y si no lo fuera ya!

*Lord Penruddock.*—Os chanceais!

*Lady Regina.*—Si lo hubiese declarado?

*Lord Penruddock.*—Por prudencia..... Monck es mui prudente.

*Lady Regina.*—Si lo hubiese escrito y firmado?

*Lord Penruddock.*—Para ocultar mejor su juego!..... porque en fin, la carta que habeis recibido hoi de Lord Newport es mui positiva..... Yo he visto a Lord Newport en Holanda; yo mismo lo he visto; él estaba al lado del rei; él aconseja al rei..... y un consejero del rei debe saber lo que dice.

*Lady Regina.*—(*Escuchando*) Silencio!..... ois ese ruido..... esos caballeros..... Es Monck y sus oficiales.....

*Lord Penruddock.*—Es un aliado que nos llega.

ESCENA SEPTIMA.

HELENA, LORD PENRUDDOCK, LADY REGINA.

*Helena.*—(*Llegando apresurada*) Prima mia! Prima mia! Jamas lo creeriais..... El jeneral Monck!

*Lady Regina.*—(*Sonriendo*) Sí, ciertamente, lo adivinaria por tu emocion!

*Helena.*—Querrás decir por mi sorpresa! Él es.

ESCENA OCTAVA.

HELENA, LORD PENRUDDOCK, LADY REGINA, MONCK, OFICIALES al fondo del teatro, EPHRAIM.

*Monck.*—(*Hablando a muchos oficiales que no entran*) Ningun desórden, señores..... aunque este castillo pertenece, segun dicen, a partidarios de Stuardo, quiero que se respete.

*Lord Penruddock.*—(*Bajo, a Regina*) Lo oís..... qué es lo que yo os decia?

*Monck.*—Solo tenemos doce millas de aquí a Lóndres, a donde estaremos mañana..... Iremos a ponernos a las órdenes del Parlamento, que para cumplimentarnos, nos envia tres de sus miembros: los señores Scott, Robinson, y el honorable Ephraim Kilsen..... Retiraos..... (*Los oficiales que estaban en el fondo del teatro se retiran. Monck baja a la escena; los actores quedan en el órden siguiente: Helena, Penruddock, Lady Regina, Monck,*

*Ephraim.*—*Despues de saludar a Regina y a Helena*) Perdon, señora, por habernos amparado de este castillo que os pertenece. Solo lo he sabido al entrar, por el honorable miembro del parlamento que acaba de reunirse a nosotros, y me felicito de encontrarme entre conocidos.

*Lady Regina.*—Nos proporcionais la felicidad de ofreceros la hospitalidad; y si despues de un camino tan largo, el jeneral quisiese aceptar algun refresco..... (*El jeneral se inclina en ademán de aceptación, y Regina hace señal a Helena para que dé las órdenes.*)

*Monck.*—(*Volviéndose hácia Ephraim*) Deciais, pues, que el parlamento vé nuestra llegada con placer.....

*Ephraim.*—Con entusiasmo..... Ve en ello el triunfo de la buena causa, y me ha encargado por unanimidad, de un mensaje para vos.....

*Monck.*—Que acabais de trasmitirnos delante de todo el ejército.

*Ephraim.*—Y de otro particular que solo tiene relacion con vos.

*Monck.*—Yo acojeré siempre con respeto y sumision las comunicaciones del parlamento en masa o en detalle.

*Lady Regina.*—(*Mostrando a Monck y a Ephraim la mesa de la izquierda, en que acaban de colocarse vasos y frascos de vino*) Señores!..... (*Penruddock, Monck y Ephraim atraviesan el teatro y se acercan a la mesa de la izquierda, Helena les echa que beber. Los actores quedan en el órden siguiente: Ephraim, Helena, cerca de la mesa y dándoles que beber, Monck, Penruddock, Lady Regina.*)

*Lord Penruddock.*—(*A Monck*) A vos, jeneral, el primer brándis.

*Monck.*—(*Levantando su vaso*) A estas señoras! A los dulces recuerdos que me ha dejado nuestro encuentro en Escocia. A vos, ahora, Milord!

*Lord Penruddock.*—Oh! mi brándis es mui conocido!..... A Cárlos Stuardo! (*Ephraim deja su vaso en la mesa y no bebe.*)

*Monck.*—(*Con frialdad*) Con mucho gusto..... Jamas he rehusado beber por los desterrados..... sobre todo por los que lo estan para siempre. (*Levantando su vaso*) A Cárlos Stuardo!

*Lady Regina.*—(*Bajo, a Penruddock*) Lo oís!

*Lord Penruddock.*—(*A media voz y acercándose a Monck*) Jeneral, es preciso que os hable.

*Monck.*—A mí, Milord!

*Lord Penruddock.*—Sí, no me negareis, lo espero, una entrevista particular.

*Monck.*—Me es imposible aceptar el honor que quiere dispensarme el señor Penruddock.....

*Lord Penruddock.*—(Con cólera) Señor!.....

*Monck.*—Tened la bondad de reemplazarme al lado de esas señoras y ofrecerles la mano..... Tengo que hablar con el honorable Kilseen, enviado del parlamento.

*Lord Penruddock.*—(A las dos señoras que lo llevan) Pero este hombre es un malvado.....

*Lady Regina.*—(Friamente) No..... es un hombre de estado. Venid. (Lo lleva y salen con Helena.)

ESCENA NOVENA.

EPHRAIM, MONCK.

*Monck.*—(Friamente) Os escucho, señor.

*Ephraim.*—El parlamento, restablecido por vos, acaba de celebrar su primera sesion, en la que todos tomamos la palabra..... Hacia tanto tiempo que no podiamos hacerlo!

*Monck.*—(Con frialdad) Ah! todos tomaron la palabra?

*Ephraim.*—En consecuencia fué imposible entenderse, yo estoy todavia ronco!

*Monck.*—(Con tono afectuoso) De veras?

*Ephraim.*—No os inquieteis, jeneral!..... cuando es por la patria!..... Pero la patria, representada por nosotros..... ignorando vuestras intenciones, no sabe qué gobierno proclamar!

*Monck.*—(Friamente) Espero sus órdenes.

*Ephraim.*—La mayor parte de los honorables decian al salir de la sesion: “A la cabeza de una revolucion fundada por la espada, es preciso un militar. El jeneral Lambert, azote de las asambleas deliberantes, y que corta todas las discusiones con el sable, está lejos, en Irlanda, con su ejército. Monck está cerca, con el suyo!”

*Monck.*—(Con frialdad) Decian eso?

*Ephraim.*—Sí, jeneral.

*Monck.*—Y la prueba!

*Ephraim.*—(Entregándole un pliego) Yo sé lo que os hace falta..... hélo aquí!..... Yo soi, o mas bien somos, veinte y dos vo-

ces que no forman mas que una!..... Elocuencia colectiva y compacta, que no produce jamas sino en masa, y que arrastra consigo todas las conciencias indecisas y aisladas..... Y si en un momento en que nadie se atreve a pronunciarse, veinte y dos voces tomando la iniciativa, proclaman por sucesor de Cromwell al jeneral Monck..... Si el jeneral aceptando el apoyo que le proponemos.... y dándonos a su vez garantias.....

*Monck.*—(Con los ojos fijos en el papel que le entregó *Ephraim*) Ya veo!..... empleos para todo el mundo!..... y para *Ephraim Kilseen*..... nada! sino cincuenta guineas de renta! (*Volviéndose friamente hácia Ephraim*) Señor, estoi mui reconocido al servicio que quereis hacerme, y os lo recompensaré por otro mas grande aun.... por un buen consejo! Vivimos en un tiempo en que la circunspeccion y la prudencia son a tal punto necesarias, que bastaria una proposicion semejante..... firmada..... como ésta, por vos y vuestros amigos, para dar al próximo gobierno, que ignoro cual sea, el pretesto inmediato para haceros desterrar o colgar.

*Ephraim.*—(Asustado) Jeneral!

*Monck.*—Pero yo no abusaré de un acto de confianza tanto mayor, cuanto que os pone a todos bajo mi dependencia. (*Guardando el papel en su bolsillo*) Pero os diré.....

*Ephraim.*—(Volviéndose y apercibiendo a *Lambert*, que entra) Dios mio! *Lambert*.....

#### ESCENA DÉCIMA.

EPHRAIM, MONCK, LAMBERT.

*Monck.*—Vos, jeneral! habeis dejado la Irlanda!.....

*Lambert.*—Y vos, la Escocia!

*Monck.*—El honorable *Ephraim Kilseen*, os dirá que el parlamento me llama a Lóndres, con mi ejército.....

*Lambert.*—Y el mio ha anticipado esas órdenes..... acaba de entrar allí, y acuarteládose a los alrededores de Westminster..... Él protegerá tambien desde mañana, las sesiones del parlamento largo, que gracias a vos acaba de renacer.

*Monck.*—Me felicito, mi bravo y querido cólega, de ver otra vez a nuestras tropas reunidas bajo la misma bandera y por la misma causa, como en tiempo de nuestro ilustre jeneral y amigo, el lord protector.

*Lambert.*—(*Bruscamente*) Escuchadme, Monck..... Yo me bato tambien como vos, pero vos tenéis mas talento que yo..... Tenéis un talento, el de ocultar lo que pensáis, y yo un defecto, el de decir lo que pienso, y hélo aquí!..... Se asegura que aspiráis a reemplazar a Cromwell, y que con este objeto habeis resucitado el difunto parlamento que esperáis comprar!

*Monck.*—Y con qué, pues?.....

*Ephraim.*—Sí!..... con qué? Eso es lo que yo quisiera saber!....

*Lambert.*—(*Mirando a Ephraim*) Tengo que decir a los parlamentarios, representados en la persona de Ephraim, aquí presente, que si yo conociese uno solo capaz de daros su voto, sería por la última vez que pudiera venderlo; porque yo me encargaría, yo, mejor que Suthal, su presidente, de prohibirle para siempre la palabra!

*Monck.*—Es precisamente lo que decia en este momento al honorable Ephraim!.....

*Ephraim.*—(*Turbado*) Sí, sí..... efectivamente.....

*Lambert.*—Y a vos, jeneral, os diré:—Nosotros quisimos con la mejor voluntad obedecer a Cromwell; tenia sobre nosotros el ascendiente del genio! Podíamos encorvar nuestra frente de soldados ante el que hacia caer las cabezas reales..... Pero a vos, Jorje Monck, os declaro, a mi nombre, al de todos los oficiales republicanos, Hetwood, Harrison y veinte mas, vuestros iguales, que jamas os reconoceremos por amo.....

*Monck.*—Lo concibo! porque yo no concederé a ninguno de vosotros el derecho de serlo mio.

*Ephraim.*—Entónces, y puesto que somos tan difíciles para gobernarnos, a quién dirijirnos?

*Monck.*—(*Mirándolos*) Cuál es vuestro parecer, señores?

*Lambert.*—Y el vuestro?

*Monck.*—(*Lentamente*) La república..... pura y simple!..... El poder pertenece a todos.

*Lambert.*—Es como si no perteneciese a nadie.....

*Ephraim.*—Y despues la república..... gobierno pobre.....

*Lambert.*—(*Con desprecio*) Solo compra al crédito..... y para saldarlo.....

*Ephraim.*—No paga!..... Entónces los Stuardos.....

*Monck.*—El pais no los quiere ya! Y vos?

*Lambert.*—Tanto valdria firmar nuestra sentencia de muerte:

hemos destronado al padre, y el hijo nos vendria con ideas de venganzas.....

*Monck.*—De proscipciones.....

*Ephraim.*—O de amnistia..... que vendria a ser lo mismo.....

*Lambert.*—Mientras que Ricardo Cromwell.....

*Monck.*—El hijo del protector?

*Lambert.*—No podria acusarnos de haber inmolado a Cárlos I.

*Ephraim.*—Ni destruido la monarquia.....

*Monck.*—Solo hai una dificultad.....

*Lambert.*—Cuál?

*Monck.*—Conozco los gustos y carácter de Ricardo; es capaz de rehusar.....

*Lambert.*—Acepta..... acabo de decidirlo!.....

*Monck.*—Adivino entónces quién gobernará a su sombra!

*Lambert.*—(A media voz) Vos y yo!

*Ephraim.*—(Con viveza) Los dos no mas?

*Monck.*—(Aparte) Y aun hai de sobra.

*Lambert.*—(A *Monck*) Decidid!

*Monck.*—(Dudando) Os doi las gracias, jeneral, por haber pensado en mí, pero..... el parlamento?

*Ephraim.*—Sí..... el parlamento?.....

*Lambert.*—No estamos a la cabeza de los dos únicos ejércitos de la Inglaterra? Solo toca deliberar a los que tienen la espada en la mano!

*Ephraim.*—Y a las asambleas deliberantes.....

*Lambert.*—Obedecer sin charlar! Asi es como obraba Cromwell, que suprimió la elocuencia! Y como son mis dragones los que ocupan a Westminster.....

*Monck.*—Me respondeis del voto libre e independiente de nuestros honorables?

*Lambert.*—Os respondo de ellos, si me respondeis de vos!..... Hoí mismo hareis proclamar por vuestros soldados, como yo por los míos, a Ricardo Cromwell, protector de Inglaterra..... de no..... me permitireis a mí y a los míos apuñalearos como a un malvado.

*Monck.*—Para qué!..... sois hombres capaz de prescindir del permiso.

*Lambert.*—Una vez en vuestra vida, Jorje Monck, direis sí o nó? Yo estoi decidido a hacer esta proclamacion con vuestra aquiescencia o sin ella..... Es la paz o la guerra!..... qué quereis?

*Monck.*—El tiempo para escribir esa proclamacion. Solo os pido para ello un cuarto de hora.....

*Lambert.*—En un cuarto de hora..... sea ..... vendré a tomarla.....

*Ephraim.*—(*Acercándose a Monck, mientras que Lambert sube el teatro*) Entonces estamos por Ricardo!

*Monck.*—(*A media voz*) Puede ser!..... (*En voz alta*) Vos no partireis sin encargaros de mis cumplimientos para el honorable Suthal, vuestro presidente. (*Lambert que ha vuelto, sale con Ephraim por el fondo.*)

ESCENA UNDECIMA.

MONCK, despues LADY REGINA, saliendo por la puerta de la derecha.

*Monck.*—(*Solo, sentado cerca de la mesa*) Ricardo Cromwell..... o Cárlos Stuardo..... yo hubiese preferido otro..... pero mientras tanto..... (*Apercibiendo a Lady Regina*) Ah! sois vos, señora?

*Lady Regina.*—Que vengo a hablaros de algunos asuntos de familia..... pero estais demasiado ocupado para escucharme.....

*Monck.*—Yo! ocupado..... de ningun modo..... algunos arreglos provisorios..... podeis convenceros por vos misma.....

*Lady Regina.*—(*Mirando por encima de su hombro mientras él escribe*) Oh cielos! Ricardo Cromwell proclamado protector..... es decir rei de Inglaterra!

*Monck.*—(*Escribiendo siempre*) Por qué no?..... en las circunstancias actuales..... no veo nada mejor. (*Aparte y mostrándose él mismo, mientras Regina va a cerrar la puerta*) No siendo posible lo mejor..... o exijiéndose el aplazamiento..... y despues una proclamacion no empeña, sino a los..... que creen en ella. (*Lady Regina, mientras él escribe, ha vuelto cerca de él. Los actores quedan en el órden siguiente: Lady Regina de pié: Monck sentado cerca de la mesa.*)

*Lady Regina.*—Y sois vos jeneral..... vos, cuyo porvenir es tan brillante, que os entregais en prenda y a sueldo de una reyecia de un dia!.....

*Monck.*—(*Friamente*) Me parece, señora, que esto no es hablar de asuntos de familia!

*Lady Regina.*—Al contrario, y es acaso del interes mismo de una union que habeis solicitado en otro tiempo.....

*Monck.*—Y que vos y Lord Penruddock rechasásteis.

*Lady Regina.*—Porque creíamos que Helena se opusiera!..... pero ahora que tenemos la prueba de lo contrario teneis nuestro consentimiento..... Esto era, jeneral, lo que su tutor y yo queríamos deciros!

*Monck.*—Perdon, Milady, soi incrédulo por naturaleza: estoi seguro que hoi que se me necesita, me seria, en efecto, prometido ese consentimiento..... pero, cuando llegue el momento de realizar semejante promesa, se me objetará como otras veces, el pasado.

*Lady Regina.*—Seríamos entónces mas severos que el mismo Stuardo que hace tiempo os lo ha perdonado: lo que nos seria mas penoso, seria ver al esposo de Helena Newport, nuestro aliado, nuestro pariente, preferir la villana ventaja de sostener una república, al honor inmortal de volver a levantar una monarquía, y de verlo disputar los andrajos del poder a Lambert y a todo el partido republicano, en lugar de ser el primero del estado despues del rei, que le nombraría su condestable y primer ministro! (*Jesto de Monck*) Lo haría..... Me lo ha escrito a mí..... que conservo su carta todavia..... y no sin pesar se renuncia, por su familia y por sí, a una ilustracion que brillaría sobre todos..... Pero qué importa, jeneral, desde que se trata de probaros nuestra franqueza, de que dudais aun..... Helena, mi prima, os ama, os pertenece, y desde mañana, desde hoi, si lo quereis, firmaremos los contratos.

*Monck.*—(*Mirándola con atencion*) Y Lady Helena..... no desmentirá vuestras palabras!

*Lady Regina.*—(*Lentamente*) Ni ella..... ni nadie! Solo habria una dificultad, talvez.

*Monck.*—(*Lo mismo*) Ya!.....

*Lady Regina.*—Y provendria de vos mismo.

*Monck.*—Cómo asi?

*Lady Regina.*—(*Lentamente y mirándolo*) Si tuviésemos un amigo tal en la familia, que fuese necesario que firmase ese contrato..... y que vos, jeneral, no quisiéseis encontraros con ese amigo.....

*Monck.*—(*Lo mismo*) Por qué no!..... Si esa union se efectúa, ¿vuestros amigos no son tambien los míos?

*Lady Regina.*—Tanto mas cuanto que ese amigo desea viva-

mente ese encuentro..... pero él lo quisiera secreto y sin testigos..... nada mas que entre nosotros dos.....

*Monck.*—No mas!

*Lady Regina.*—Os lo juro..... si cuenta con vos todo lo demas le es indiferente e inútil.

*Monck.*—Qué, todos mis otros cólegas..... Harrison, Hetword y Lambert.....

*Lady Regina.*—Destituídos o procesados.

*Monck.*—(Con viveza) Sabeis que tiene mui buenas ideas..... ese amigo de vuestra familia.

*Lady Regina.*—(Con finura) Mejor que yo, sin duda, os las explicaria él mismo..... si pudiese por casualidad..... encontraros mañana en la tarde..... por ejemplo..... en este castillo, en que estais alojado..... (Volviéndose y viendo que abren la puerta del fondo) Alguien viene! (Se aleja de Monck, sube el teatro y baja despues a colocarse a la derecha.)

ESCENA DUODÉCIMA.

EPHRAIM, LAMBERT, MONCK, LADY REGINA, muchos OFICIALES que se quedan en el fondo del teatro.

*Lambert.*—(Acercándose a Monck) He bien!

*Monck.*—Hé aquí la proclamacion!

*Lambert.*—Gracias, Jorje Monck!..... Ahora os creo!

*Monck.*—(A los oficiales) Vosotros, señores..... montareis mañana a caballo y llevareis esta proclamacion a nuestros diversos cantones..... (A Lambert) Hasta mañana por la mañana, jeneral! (Bajo, a Regina, saludándola) Hasta mañana a la tarde, Milady!

*Ephraim.*—(Acercándose a Monck) Y mis veinte y dos voces... a quién pertenecen?

*Monck.*—A nadie todavia..... quien quiere llegar, debe esperar.

*Ephraim.*—Esperaré! (Monck, Lambert y Ephraim salen por la puerta del fondo saludando a Lady Regina que sale por la puerta de la derecha.)

FIN DEL SEGUNDO ACTO.



## UN BELLO SONETO.

---

Jamas la poesia se presenta bajo un caracter mas noble y respetable que cuando, ornada de ricas pero fúnebres galas, acompaña tiernamente a una madre a llorar por la muerte de su hijo.

La pérdida precoz de un hijo mui querido inspira a esa distinguida señorita que ha adoptado el mas propio seudónimo para espresar la riqueza de sus maternales sentimientos, tristes y sentidas estrofas, lágrimas del corazon que solo una madre puede verter con tanta cordialidad y tan abundante poesia. Ella eterniza en sus cantos, sin saberlo, la dulce memoria de su Hector y le dedica todas las inspiraciones de su jénio.—El bello soneto titulado “Mis lágrimas a Hector” publicado en la *Revista del Pacífico*, y el que hoi nos hacemos un honor de rejistrar en la de *Sud-América*, muestran que si bien la figura simpática de su hijo adolescente ha desaparecido de su vista, ella conserva eternamente la cara imájen en su corazon y allí le consagra todo un culto de amor y poesia. Hélo aquí:

### SONETO.

¡ Gloria, felicidad, vanos acentos!  
 Pasó el tiempo divina poesia  
 En que tus notas ricas de armonia  
 Oia hasta en el ruido de los vientos.

Eras tú mi delicia, tus contentos,  
 Bajo la calma de la noche umbria,  
 Dictaban a mi jóven fantasia  
 Presajios de dulcissimos contentos.

¡ Esperanza fantástica, ilusoria:  
 Quise ilustrar a mi hijo adolescente,  
 Quise legarle un nombre, una memoria....!

Mas ya murió....! Mi corazon no siente  
 Ni ansia de dicha ni ambicion de gloria  
 Y densa oscuridad cubre mi mente.

UNA MADRE.

## APUNTES DE VIAJE POR EUROPA Y AMÉRICA.

( ESCRITOS PÓSTUMOS DE DON RAMON LUIS IRARRÁZABAL. )

## FRANCIA.

## BURDEOS.

(Continuacion.—Véase página 166.)

HOSPITAL CIVIL DE SAN ANDRÉS.—Pero de todos los establecimientos que he visitado hasta el presente en Burdeos, ninguno me ha satisfecho mas que el gran hospital civil, para hombres y mujeres, llamado de *San Andrés*, cuya construccion se autorizó por ordenanza real de 8 de junio de 1825, y se llevó a cabo, en menos de cinco años, bajo la direccion del arquitecto Burguet. Es uno de los mas bellos de toda la Francia. Su fachada está adornada con un frontispicio de cuatro columnas dóricas, sobremontadas de una cúpula en la que descansa el signo de la redencion. Luego que se entra, sorprende el golpe de vista de su magnífico patio principal, con sus anchos corredores, esbeltas galerias e increíble aseo, aunque no superior al de todos y cada uno de sus otros departamentos y oficinas. Tiene dos alas: en la de la derecha estan las veinte salas destinadas a los enfermos y separadas unas de otras por bien cultivados jardines; en la de la izquierda se encuentran, en brillante pié, todo lo necesario a la administracion de un hospital. Las veinte salas contienen sietecientos diez camas para los enfermos pobres, y hai ademas diez y ocho cuartos particulares para personas que quieran ser atendidas a su costa en el establecimiento. Seria preciso detenerse mucho para hacer una reseña del órden, limpieza, exactitud y esmero que reinan en el servicio asi de las salas de enfermos como de la botica, tanto de la cocina como de las lavanderias; y todo esto debido quizá, en su parte principal, al ejemplar celo y nunca bien alabada caridad de las hermanas de San Vicente de Paula, jeneralmente conocidas aquí con el nombre de *hermanas grises*, que son las que estan a cargo del réjimen interior de la casa. Basta decir que en San Andrés nada, nada se ha descuidado para la comodidad de los

infelices que se asilan a él, y para el alivio de sus males y dolencias.

SINAGOGA DE LOS JUDIOS.—Esta tarde me encaminé a la calle *Causse Rouge*, donde está la Sinagoga de los Judios; sala bonita y elegante en su interior, abierta desde el 14 de mayo de 1812, y que ha servido de modelo a la que los descendientes de Moises tienen en Paris. Hoi viénes habian en aquella *vísperas*, medianamente concurridas, a las que asistí con mi sombrero en la cabeza como los demas que allí habian, presenciando las curiosas ceremonias del Rabino y otros sacerdotes del rito judaico. Ni en la mayor parte de estos ni en el resto de los asistentes, se observa la compostura y devocion que yo habia esperado hallar.

16.—SALLE FRANKLIN. MADAME DORUS-GRAS.—En la noche de hoi asistí a un concierto dado por el Círculo Filarmónico en un hermosísimo y perfectamente alumbrado (con gas) salon conocido aquí con el nombre de *Salle Franklin*, y hecho construir por aquel círculo con el esclusivo destino de que sirva para los conciertos que, segun su instituto, dá periodicamente. En el a que yo concurrí habian como mas de mil personas, señoras y hombres, y aunque todas eran de la clase principal de Burdeos, no me pareció su porte nada fino ni galante. Oí cantar en este ocasion, por primera vez, a una afamada cantarina de Paris, Madame Dorus-Gras.

17. CEMENTERIO DE LA CIUDAD.—Oscuro y nebuloso el dia, mas propio para alimentar el alma con ideas solemnes que para disipar la imajinacion con alegres divertimientos; asaltado por los mil y mil caros recuerdos que en tales dias absorben el corazon del que ha dejado los lugares en que vió la luz primera, hoi, en esta mañana, menos tranquila pero helada como los restos que hoyaron mis piés, me dirijí a la severa mansion de los que en vano buscaron otra de sosiego y paz mientras los alentó el soplo de la vida. En un vasto sitio en que en otro tiempo cultivaban los cartujos la alegre vid, se elevan ahora tristes cipreces, signos funerarios de que allí la tierra abre sus entrañas para recibir al que ya sostuvo. Allí, en efecto, está el Cementerio de la Cartuja (*Chartreuse*), único destinado en Burdeos al depósito de las cenizas de los católicos desde que fueron suprimidos los cementerios particulares de las parroquias. Melancólicas alamedas de árboles altísimos lo dividen en cuatro grandes cuadros; y en cada uno de estos estan tambien marcadas las trazas de la opulencia y de la miseria. A

sus orillas, tumbas, orgullosos mausoleos, pomposas inscripciones: en su centro, simples cruces, pobres urnas y algunas flores: signos unos con que se ha sabido alimentar el fausto de los vivos a espensas de los muertos, y espresion sincera los otros de punzante y humilde dolor. Sin embargo, no en todas las innumerables tumbas en que compiten el rico mármol y el esmerado trabajo, se han de ver los timbres de la soberbia humana: algunas hai cuyos sencillos y sentidos epitafios dejan bien conocer que se han escrito con amargas lágrimas. Otras contienen despojos de tan elevado mérito, que autorizan a deudos y compatriotas a cubrirlos con pompa singular. Otras....., pero en estos simples apuntes ni una reseña me es posible hacer del número casi inmenso de sepulcros notables por los personajes a que están destinados, por sus formas, por su material o esquisito trabajo, que contiene el Cementerio de la Chartreuse; y tan solo consagraré aquí un recuerdo a la impresion que me causó encontrar tambien en ese laberinto de sepulturas las de mas de un americano.....

LA IGLESIA CATEDRAL.—Del cementerio pasé a ver la iglesia catedral, dedicada a san Andrés. Esta bella y hermosísima basílica, de buen estilo gótico, sin embargo que los intelijentes notan algun defecto de irregularidad y falta de armonía en la principal (la del medio) de sus tres magníficas naves, tiene de largo cerca de trescientos treinta y nueve piés, y se ignora la época de su construccion, que unos opinan fué en el siglo XIII, otros en el XII y otros antes. Se admiran en la catedral, la indicada nave, por su atrevimiento y elevacion; las dos puertas laterales con las ventanas esféricas que hai sobre ellas; las flechas aéreas que en lo exterior se elevan de la parte del Norte, y algunas otras particularidades; siendo notables, entre los cuadros que adornan la iglesia, uno de la *Ascension de Nuestro Señor Jesucristo*, otro del *Descendimiento de la Cruz*, y otro de la *Coronacion de espinas*: los dos primeros estan enfrente, y el tercero a la izquierda del púl-pito.

LA IGLESIA DE SAN SEURIN.—La iglesia de San Seurin es vice-parroquia de la catedral, y se dice que data de la época de la propagacion del cristianismo en la Aquitana. Es de arquitectura mista, romana y gótica, y los conocedores encuentran en ella algunos trozos dignos de atencion.

En San Seurin hai una capilla subterránea que encierra el sepulcro de *saint Fort*, y aunque hasta la existencia de este santo

se contesta, su tumba ha dado ocasion a una mui ridícula creencia popular en Burdeos, y las mujeres de las últimas clases se apresuran a ir a San Seurin con sus niños recién nacidos, el 16 de mayo de todos los años, a presentarlos sobre dicho sepulcro, leyendo los evangelios para que sean *fuertes*.

FÉRIAS.—Estando San Seurin en las que llaman *Alamedas de Amor*, al salir de esta iglesia atravesé una linda calle de árboles, cubiertas por ambos lados de macetas de flores, destinadas a venderlas *en feria*, como se vende aquí, en ciertos dias del año, toda clase de artículos.

EL PUENTE DE BURDEOS.—Este puente se tiene por un monumento único en su especie, por la suma dificultad que presentaba su construccion. Esta se contrató en 1821 con Mr. Balgnerie-Stuttemberg, que obtuvo el privilejio de cobrar los derechos de pontazgo por noventa y nueve años. Hoy medí una de las dos rampas iguales que tiene a cada lado de las dos estremidades, y conté en ellas doscientos cuarenta y tantos pasos, y en todo el puente a lo largo seiscientos ocho pasos. A cada lado hai un espacio como de tres varas, que sirve para el tráfico de a pié, quedando el resto, que es bien proporcionado, para las cabalgaduras y carruajes. El puente es todo de piedra: tiene diez y siete arcos, y en lo interior una galeria bien alumbrada que se comunica de parte a parte.

(Continuará.)



## LA CONCIENCIA.

(DE LA LEYENDA DE LOS SIGLOS.)

—

I.

Airada tempestad se desataba  
 Cuando, vestido de salvajes pieles,  
 Cain con su familia caminaba  
 Huyendo a la justicia de Jehová.  
 La noche iba a caer! Lenta la marcha  
 Al pié de una colina detuvieron  
 Y a aquel hombre fatídico dijeron  
 Sus tristes hijos:—Descansemos ya.

## II.

Duermen todos excepto el fratricida  
 Que alzando sus miradas hácia el monte  
 Vió en el fondo del fúnebre horizonte  
     Un ojo fijo en él ;  
 Se estremeció Cain y despertando  
 A su familia del dormir reacio  
 Cual siniestros fantasmas del espacio  
 Retornaron a huir. ¡Suerte cruel !

Corrieron treinta noches y sus dias  
 Y pálido, callado, sin reposo  
 Sin mirar hácia atras y tembloroso  
     Tierra de Assur pisó.  
 —Reposemos aquí ! Dénos asilo  
 Este confin espléndido del suelo—  
 Y al sentarse su frente elevó al cielo  
     Y allí el ojo encontró !

## III.

Entonces a Jabel, padre de aquellos  
 Que hoi el desierto habitan—Haz, le dijo,  
 Que se arme aquí una tienda.—Y el buen hijo  
     Armó tienda comun.  
 —¿ Todavía lo veis?—preguntó Tsila,  
 La niña de la blonda cabellera,  
 La de faz como el alba placentera,  
 Y Cain respondió—Lo veo aun.

## IV.

Jubal entonces dijo—Una barrera  
 De bronce construiré..... Tras de su muro,  
 Padre, estarás de la vision seguro:  
     Ten confianza en mí !  
 Una muralla se elevó altanera  
     Y el ojo estaba allí.

## V.

Tubalcain a fabricar se puso  
 Una ciudad, jigante de la tierra  
 Y en tanto sus hermanos daban guerra  
 A la tribu de Seth y a la de Enos,  
 Poblando de tinieblas la campiña

La sombra de las torres se estendia  
 Y en la puerta grabó su altanería :  
 PROHIBO ENTRAR A DIOS.

Un castillo de piedra, cuyo muro  
 A la altitud de una montaña asciende,  
 De la ciudad en medio se desprende  
 Y allí Cain entró.  
 Tsila llega hasta él y palpitante,—  
 Padre, le dice ¿ aun no ha desaparecido ?—  
 Y el anciano aterrado y conmovido  
 La responde—No! No!

De hoy mas quiero habitar bajo la tierra  
 Como en su tumba el muerto—y presurosa  
 Su familia cavóle una ancha fosa  
 Y a ella descendió al fin.  
 Mas debajo esa bóveda sombría,  
 Debajo de esa tumba inhabitable,  
 El ojo estaba fiero, inexorable  
 Y miraba a Cain.

RICARDO PALMA.



## EN EL ALBUM

DE LA SEÑORITA LUBINA VILLANUEVA.

Una de las mas bellas alegorias de la poesia religiosa es sin duda la que representa a cada niño velado por un ángel de celestes alas.

Ese ángel tutelar, destinado por la Providencia para cuidar de la salud del niño y servirle de amparo en su debilidad, no es otro que *la madre*, sobre quien ha derramado toda la abnegacion y bondad que manan de su sabiduria.

¡ Dichosos los que, como tú, niña hermosa, tienen a su lado ese ángel, bajo cuya vijilancia pueden tranquilos descansar, y sobre cuyo blando plumaje pueden reclinar la cabeza y abrigarse!

¡ Dichosos los que, cual tú, pueden invocar su apoyo, adorme-

cerse al suave arrullo de su voz y pedirle su sombra y su consejo en horas de tribulacion y de duda!

¡Hija amorosa y vírjen inocente! yo hago votos porque ese ángel tutelar nunca falte de tu lado; y si ha de cumplirse en tí la lei que manda que unos tras otros dejemos este mundo, por órden de sucesion, tengas la gloria de cerrar sus ojos y decirle adios, cuando, convertida en *ánjel*, segun la alegoria cristiana, le hayas a tu vez prestado el grato abrigo de tus celestiales alas.

J. R. MUÑOZ.

VALPARAISO, junio 20 de 1861.



## ANALES DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA ILUSTRACION.



8.ª Sesion Ordinaria en 1.º de Diciembre de 1860.

(Presidencia del Sr. Ibañez.)

Se abrió a las ocho de la noche presidida por el Sr. Ibañez, con asistencia de los Sres. Chacon (D. A.), Chacon (D. J.), Sotomayor, Villarino, Bruner, Scholler, Carmona y Muñoz.

Despues de la lectura del acta anterior, se dió cuenta de los asuntos siguientes.

—De una carta y poesia remitidos por la Sra. Da. Mercedes Marin de Solar, destinada la segunda a la *Revista de Sud-América*. Se acordó su publicacion en el número inmediato.

—De un soneto remitido por la Sra. Da. Rosario O. de Uribe, conocida antes por *Una madre*, titulado “A la Estatua de Juan Godoi.” Se destinó despues de leido a la *Revista*.

—De una carta de D. Zorobabel Rodriguez, acompañando un romance titulado *La Parra, el Junco y la Violeta*, destinado por su autor a la *Revista de Sud-América*. Se pasó a la Comision de Redaccion.

—De varias composiciones poéticas remitidas de Santiago por un colaborador.

—El socio D. E. Scholler dió lectura a un curioso artículo traducido por él de una obra escrita en ingles y titulada *Anales de*

*California*, y cuyo asunto es dar a conocer el orijen, reglamentacion y marcha del famoso *Comité de Vigiilancia* establecido en San Francisco el año de 1851. Se acordó pasase tambien a la Comision de Redaccion.

Antes de suspenderse la sesion fueron propuestos

*Para socios numerarios.*

El Sr. Presbítero Trumbull.

Don Antonio Barrena.

*Para colaboradores.*

Don Luis Sada de Cano.

“ Francisco de P. Taforó.

“ Luis Rodriguez Velasco.

“ José Francisco Vergara.

JUAN R. MUÑOZ.

Secretario.

---

## CERTAMEN LITERARIO.

La “Sociedad de Amigos de la Ilustracion” en la sesion ordinaria del 3 de junio de 1860, acordó establecer un certámen literario, que se celebrara anualmente el 18 de setiembre, en conmemoracion del aniversario de la Patria.

Posteriormente acordó que los temas elejidos para el certámen de 1860, quedaran subsistentes para el de 1861.—A fin de que lleguen a conocimiento de todos, los ponemos a continuacion.

1.º Una memoria sobre las causas de la desunion de las repúblicas sud-americanas y cuestiones que deben resolverse para hacer practicable su alianza.

2.º Una memoria en prosa sobre cualquiera de los episodios notables de la guerra de la Independencia americana.

3.º Una composicion en verso sobre cualquiera de los grandes sucesos de la historia hispano-americana.

Acordóse así mismo un *premio extraordinario* a la mejor memoria que se presentare a la Sociedad sobre el tema siguiente: “Juicio critico sobre los progresos de Chile durante los últimos 30 años.”

Las personas que se propongan concurrir al certámen deben entregar sus trabajos a la secretaria de la “Sociedad,” a mas tardar el 30 de agosto de 1861, a fin de que la comision censora tenga tiempo para estudiar y emitir su opinion sobre los diversos trabajos que se presentaren.

EL SECRETARIO.

## D. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ALDEA.

(CRÓNICA DE LA QUINCENA.)

### I.

El suceso mas notable ocurrido en la presente quincena es el juicio de imprenta promovido por D. Francisco Rodriguez Velazco contra una publicacion hecha en las columnas del *Mercurio*, a propósito de su señor padre D. José Antonio Rodriguez Aldea.

Despojado este suceso de algunos de sus incidentes y de todo lo que él ha tenido de desagradable y enojoso, bastaria por sí solo para patentizar la escelencia del sistema representativo y las ventajas de la verdadera libertad.

Un tribunal compuesto de ciudadanos sacados a la suerte ha tenido que fallar entre un escritor de nota, arrastrado al banco de los acusados por algunas palabras lijeramente consignadas en un libro y reproducidas en un diario, y un hijo que defiende la memoria sagrada de su padre, ultrajada segun él, y calumniada.

Aparente y realmente este juicio no pasa de una simple querrela de injurias llevada ante el tribunal de imprenta; pero, en el fondo, y atentas la importancia del personaje de quien se trata y las calidades del acusador y del acusado, sale de los límites ordinarios para elevarse a la categoria de los grandes juicios históricos en que la opinion, mas o menos estraviada, pretende muchas veces ocupar el lugar de la verdad o de la lei.

Trátase en efecto de saber en dónde empieza y dónde acaba el derecho del escritor que, compulsando la historia y procurando darse cuenta de los sucesos del pasado, alza las lozas sepulcrales y llama a juicio a los personajes que mas o menos directamente influyeron en el destino de las sociedades.

En momentos en que, por un impulso natural y noble, se deja sentir en todas partes esa especie de furor cinerario, esa rebusca ardiente de crónicas contemporáneas que, a la par que sirven para ensayar el aliento de nuestros escritores públicos, echan las bases de una literatura nacional y reunen los elementos que han de servir mas tarde para organizar la historia de la América es-

pañola, no puede dejar de ser importantísimo el deslinde de derechos que parece haber pretendido el promotor del juicio de que nos ocupamos; y es bajo este doble aspecto que consideramos dignos de la atención de nuestros lectores los hechos que pasamos a relatar.

## II.

Habiendo dado principio el *Mercurio* a la publicación de algunos capítulos del ensayo histórico que, bajo el título de *Ostracismo del Jeneral O'Higgins*, escribía en el Perú D. Benjamin Vicuña Mackenna, apareció en uno de sus números un párrafo en que, hablándose del señor D. José A. Rodríguez Aldea, se decía testualmente:

“Su profundidad era el embrollo; su seducción la falacia, su saber la chicana, sus medios favoritos el disimulo y la astucia. Era la esencia, el tipo de todo lo que en la menguada ciencia forense había de más rebuscado, la maña, el sofisma, la impostura. Decíase de él que en los estrados de los tribunales se le había prohibido citar códigos y autores porque, cuando no tenía a mano un argumento, ocurría al repertorio de su inagotable fraseología e improvisaba una lei como una mentira o levantaba un testimonio al más circunspeto de los tratadistas, con una formalidad que abismaba; y en cuanto a su moralidad profesional, referíase de voz vulgar que cuando daba consejos a un cliente que por primera vez le consultaba, le decía sin rebozo, señalándole los estantes de su estudio: “En este lado están todas las leyes por las que Vd. ganará su pleito y en el opuesto todas aquellas por las que deberá perderlo,” lo que, fuera cierto o no lo fuera, pareció tan ingenioso y característico, que ha quedado como un proverbio en todas las escribanías y bufetes de Santiago, donde todavía el *chillanejo Rodríguez* es la primera eminencia del foro.”

Tan luego como apareció ese número del *Mercurio*, Don Francisco de P. Rodríguez Velazco, hijo del Sr. Rodríguez Aldea, considerando herida y aun calumniada la memoria de su señor padre, se dirigió a los E.E. del *Mercurio* por medio de una carta en que les manifestaba su extrañeza por aquella publicación ofensiva, haciéndoles saber que protestaba de ella y que oportunamente pedirá una reparación ante los tribunales correspondientes.

Los E.E. del *Mercurio* contestaron esa carta declinando toda la responsabilidad del hecho sobre el autor de la obra que ellos no habían hecho más que reproducir o publicar; desde entonces la cuestión parecía deberse ventilar entre el autor del *Ostracismo del*

*Jeneral O'Higgins* y el hijo del Sr. Rodriguez, que necesariamente tuvo que aplazar su demanda hasta el regreso del Sr. Vicuña Mackenna, que a la sazón se hallaba ausente de su patria.

El autor del "Ostracismo del Jeneral O'Higgins" por su parte, lejos de huir la responsabilidad de sus escritos y opiniones, se manifestó dispuesto a satisfacer al querellante en su calidad de historiador, y las cosas quedaron así aplazadas hasta mejor oportunidad.

Restituido a Chile el Sr. Vicuña Mackenna, el Sr. Rodriguez, despues de premunirse de los documentos y testimonios que conceptuó necesarios para revindicar el honor de su señor padre, acusó ante el tribunal de jurados de Valparaiso el N.º 10030 del *Mercurio* en que aparecieron las palabras que dejamos citadas.

Reunido el primer juri, compuesto de los Sres. don Pedro A. Martinez, don Juan de D. Vergara, don Constantino Navarrete y don José T. Ramos, y juzgando en la forma prescrita por la lei de la materia, declaró, *haber lugar a formacion de causa*. En su consecuencia, tuvo lugar un nuevo sorteo, y la reunion del segundo jurado, que es del que pasamos a dar cuenta.

### III.

Desde las once y media de la mañana del dia 24 todas las avenidas de la gran sala del Tribunal de Comercio estaban ocupadas por una multitud ávida e impaciente por asistir a un acto que naturalmente despertaba la curiosidad pública.

A eso de las 12¼ se abrieron las puertas del salon y la multitud se lanzó dentro, de tropel, sin que fueran bastantes a contenerla las súplicas ni las órdenes del Sr. Juez que presidia el acto. Serenado algun tanto aquel inquieto mar de brazos y cabezas, el Sr. Juez del Crimen, don José Manuel Torres, abrió la sesion con asistencia de los siete jurados llamados por la lei a componer el tribunal, que lo fueron los Sres. don Cárlos Lorca, don Trifon Salas, don Javier Cerda, don Francisco Rocuant, don Ezequiel Valenzuela Castillo, don Cárlos Perez y don Isac Lamas.

Dió principio el acto por la lectura del escrito de acusacion, que hizo el mismo Sr. Juez, y la del párrafo del periódico en él citado.

Seguidamente les recibió juramento a los señores jurados, sobre la recta imparcialidad con que debian emitir su fallo.

Serian pues las 12½ cuando el Sr. Juez concedió la palabra al abogado patrocinante del acusador, que lo era el Sr. don José Eduardo Cáceres.

Este señor, poniéndose de pié, y con tono seguro y actitud arrogante, dió principio a su alegato en que amplió los términos de la acusacion y esforzó sus argumentos para probar el derecho que asistia a los hijos del Sr. Rodriguez Aldea para perseguir como injuriosas y calumniosas a la vez las palabras testadas en el periódico acusado.

Insistió el acusador sobre la calidad de la injuria hecha al hombre en su carácter particular, y sobre el propósito deliberado de injuriar que aparecia del simple hecho de no haberse contentado el autor del "Ostracismo del Jeneral O'Higgins" con publicar sus ofensas en un libro, sino que habia buscado la mayor circulacion de ellas en las páginas de un diario.

Con el fin de probar sus asertos sobre la inclinacion natural que atribuia al acusado de zaherir las reputaciones de los hombres públicos de su pais y de fuera de él, citó varios parrafos de una obra escrita bajo el título de *Impresiones de viaje*.

Al leer uno de esos parrafos, referente al emperador Napoleon, se dejaron oir algunos gritos y pifias en la barra.

El Sr. Cáceres, sin desconcertarse, llamó la atencion del jurado sobre aquel hecho, diciendo que su defendido no habia querido hacer un espectáculo teatral de un simple juicio de imprenta, y que aquellas manifestaciones estaban en armonia con la proclama que el acusado habia hecho circular el dia antes: dicho esto, continuó, habiendo antes el juez llamado al órden a la barra.

Tratando de patentizar lo gratuito y falso de las imputaciones hechas al Sr. Rodriguez Aldea en su carácter de abogado, presentó y leyó el Sr. Cáceres diez certificados o declaraciones dadas por otros tantos personajes importantes del foro nacional, en las que, no solo se acuerda a dicho Sr. Rodriguez el título de *primer abogado de Chile*, sino que se desmiente la idea calumniosa de haberle sido prohibido abogar ante los tribunales por sus prevaricatos e infidencias, asegurándose que siempre fué tenido por un abogado recto y honorable. Los declarantes eran:

Don Pedro F. Garfias  
,, Máximo Mujica.  
,, José A. Argomedo.

Don Julian Riesco.

„ Mariano de Bernales.

„ José A. Alvarez.

„ Manuel J. Cerda.

El Presidente de la República D. Manuel Montt.

Don Manuel Valenzuela Castillo.

„ Fernando Lascano.

El Sr. Cáceres concluyó su alegato a la una y media en punto, insistiendo sobre los términos de su acusacion, basada en el espíritu y letra del artículo 8.º de la lei de imprenta sobre injurias personales, y recalcando sobre la necesidad de dejar bien establecidos ciertos principios de jurisprudencia en materia de libertad de imprenta. Sobre este punto se estendió, acabando por pedir el máximo de la pena contra el autor del artículo acusado.

Prescindiendo de algunas increpaciones bastante ágrias que el Sr. Cáceres hizo durante su discurso al Sr. Mackenna, en su calidad de escritor, no podemos menos de reconocer que hubo en todo él brillo y elocuencia, así como dignidad y firmeza en su porte a pesar de las manifestaciones antipáticas de la barra, lo que hace mucho honor a su carácter de jurisconsulto y orador.

#### IV.

Concedida la palabra al Sr. Vicuña Mackenna, se puso tambien de pié y dió principio a su defensa.

En el primer momento su actitud pareció poco segura, pero, a medida que fué entrando en calor, su peroracion se hizo fácil, enérgica y brillante.

Desde luego, uno de sus primeros propósitos fué llevar la cuestion al terreno de la historia, estableciendo como base del debate el que, de nada menos se trataba que de una cuestion personal, pues en el asunto estaba envuelto un punto de historia nacional; que él por consiguiente no iba a defenderse personalmente sino a desempeñar el sacerdocio de la verdad y de la historia.

Entrando a rebatir el alegato del abogado patrocinante del acusador, hizo justicia a la nobleza de los sentimientos que impulsaban a un hijo a defender la memoria de su padre, añadiendo que se asociaba con placer a ese sentimiento.

Tratando de defenderse de los cargos que se le habian hecho

por haber escrito algo en desdoro de algunos reyes y reinas de Europa, dijo que esas habian sido plumadas lijeras trazadas por la mano de un jóven republicano, de las que las personas aludidas no se habian dado jamas por ofendidas, en tanto que el abogado contrario se presentaba a defenderlos revestido con *la librea del lacayo*. Habiendo aplaudido la barra, el Sr. juez la llamó al órden.

No recordamos bien con cuál motivo el Sr. Vicuña Mackenna refirió una anécdota cuyo ridículo caia por entero sobre el señor coronel Cáceres, padre del abogado contrario. Este entonces, levantándose y dirijiéndose a los jueces, dijo: “llamo vuestra atencion sobre estas palabras, y pido acta de ellas, dando al que las ha proferido 48 horas para probar la verdad de lo que dice.” El Sr. Juez, dirijiéndose al Sr. Cáceres, le replicó; “el acusado está en su derecho y puede continuar.” La barra volvió a aplaudir.

Continuando su defensa el Sr. Vicuña Mackenna, dijo que, por su parte habia hecho cuanto habia podido para evitar el escándalo de esta discusion, en la que se veria precisado a exhibir pruebas terribles y bochornosas, pero que nada habia podido conseguir por la tenacidad de sus acusadores. Defendió la pureza de sus intenciones y la elevacion de su propósito como historiador, citando para ello varios escritos suyos que leyó, y algunas cartas, entre otras una de D. Demetrio O’Higgins y otra de D. Fabio Zañartu.

Leyó tambien una nota contenida en su obra *Ostracismo del Jeneral O’Higgins*, en que dice haber rendido al Sr. Rodriguez Aldea toda la justicia debida a sus talentos.

Rebatiendo la prueba presentada por el abogado contrario sobre la honorabilidad del Sr. Rodriguez Aldea, dijo que eran *elojios póstumos*, posteriores al año 1823.

Pasando entónces a ocuparse de la cuestion en su fondo, la dividió en tres puntos, siendo el primero—“La cosa acusada.”

En este parte del alegato del Sr. Vicuña Mackenna le vimos con sentimiento caer en un arrebató de enojo, imperdonable en un caballero, cual fué el haber apostrofado a su competidor con un calificativo por demas injurioso para un letrado, y no podemos menos de creer que él, a su vez, lo habrá sentido mas tarde, tanto como nosotros, que admiramos su claro talento y sus brillantes dotes de escritor.

El Sr. Vicuña Mackenna que venia previsto de una série de do-

cumentos y manuscritos de todo jénero, contrajo su argumentacion a probar los tres puntos siguientes:

1.<sup>o</sup> Que don José A. Rodriguez Aldea se habia elevado a los puestos públicos por medio de la adulacion y del cohecho.

2.<sup>o</sup> Que durante su administracion cometió y ayudó a cometer fraudes que impusieron un grávamen al tesoro de Chile.

3.<sup>o</sup> Que aconsejó la traicion a su patria como majistrado de ella.

Para justificar todos estos cargos leyó sucesivamente multitud de manuscritos que dijo ser, autógrafos, unos, y copias, otros, de orijinales pertenecientes a la coleccion de cartas que formaban el archivo particular del Jeneral O'Higgins

Habiendo querido interrumpirle varias veces el Sr. Cáceres, para impedir esa lectura, el Sr. Juez apoyó el derecho en que estaba el acusado de defenderse y proseguir—lo que produjo grandes aplausos en la barra.

El Sr. Juez, alzando el tono, la amenazó entónces con hacer despejar la sala.

Contrayéndose incidentalmente al párrafo acusado por el Sr. Rodriguez Velazco, dijo que “eran simples anécdotas recojidas del vulgo, que así lo habia dicho sin aseverar que fuesen ciertas; añadiendo, que las habia publicado para amenizar el sombrío cuadro en que debia destacarse la figura política que tenia que retratar.”

Como se prolongase demasiado la lectura de documentos, y siendo ya cerca de las 4 de la tarde, el Sr. Juez pidió al orador concretase su defensa a los puntos de la acusacion.

El Sr. Vicuña Mackenna, que suponemos estaria fatigado de tanto leer y hablar, se manifestó deferente a la indicacion del Sr. Juez, y dijo que daria por concluida la lectura de documentos y su alegato en jeneral, si se le permitia hacer algunas otras observaciones; a lo que el Sr. Juez accedió.

En esta parte de su discurso el Sr. Vicuña Mackenna lució toda la riqueza de su imaginacion y la inagotable fecundidad de su palabra, haciéndose aplaudir muchas veces por la barra, a quien naturalmente arrebatava la brillantez de sus flores oratorias. Su alegato acabó a las 4 de la tarde, y por consiguiente duró dos horas y media.

El Sr. Juez, cumpliendo con la lei, hizo ante el público el re-

súmen de la acusación y la defensa, resúmen que necesariamente fué pálido y deficiente, y tuvo que ser rectificado por una y otra parte.

No recordamos la rectificación del Sr. Vicuña, pero la del señor Cáceres, fué mas o menos esta:

Que recomendaba a la atención del jurado el que la acusación era por injurias privadas, por infracción del artículo 8<sup>o</sup> de la lei de imprenta; y que, dado caso de que los hechos se reputasen históricos, entonces se reclamaba la aplicación del artículo 11, agregando en ambos casos que los hechos eran falsos y jamas existieron. A lo que el juez contestó: se tendrá presente.

Añadió tambien el Sr. Cáceres: que su parte no admitia como pruebas con carácter legal ni las cartas orijinales ni las copias en que se apoyaba el acusado.—La respuesta del juez fué la misma.

Terminado el acto y despejada la sala, el jurado se ocupó en sesión secreta de acordar su veredictum, el cual fué favorable al acusado, a quien se declaró *absuelto de la acusación*.

La barra prorrumpió entonces en vivas al jurado y al juez, y acabó por llevar en triunfo hasta su casa al Sr. Vicuña Mackenna.

¿Ha sido este fallo tan justo como popular?

¿Se ha debatido la cuestión en su lejítimo terreno?

Puntos son estos que ocuparán todavía la prensa, y que serán quizá materia de nuevos juicios, pues, segun se dice, el Sr. Rodriguez Velazco ha interpuesto el recurso de nulidad por *injusticia notoria* ante el tribunal supremo.

Por nuestra parte, limitados al simple rol de cronistas, si hemos incurrido en algunos errores u omisiones, en lei de buenos caballeros y en obsequio de la verdad, estamos dispuestos a rectificarlos una vez que nos sean debidamente representados.

J. R. MUÑOZ.

VALPARAISO, junio 25 de 1861.

# REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

AÑO I.

VALPARAISO, JULIO 10 DE 1861.

N.º 5.

## LA GUERRA DE LOS 15 AÑOS EN EL ALTO-PERÚ.

O SEAN, FASTOS POLITICOS Y MILITARES DE BOLIVIA, PARA SERVIR A LA HISTORIA  
JENRAL DE LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA.

### AÑO DE 1813. (1)

Pormenores curiosos sobre la accion de Tucuman.—Tristan en Salta.—Marcha a su encuentro el jeneral Belgrano.—Campamento del Castañar.—Sale Tristan fuera de la ciudad.—Preparativos.—Espléndida victoria ganada por los arjentinos.—Rendicion y capitulacion del ejército realista.—Su retirada al Alto-Perú.—Pánico producido entre los enemigos por este desastre.—Segundo armisticio concedido a Goyeneche.—Gran Consejo reunido en Lima.—Declárase que los juramentados de Salta no están obligados a respetar su juramento, y son incorporados al ejército.—Renuncia de Goyeneche admitida por el virei.—Reemplázale el jeneral Pezuela.—El ejército realista en retirada y el de Belgrano en marcha sobre el Alto-Perú.—Pronunciamientos patrióticos en Potosí, Chuquisaca y Cochabamba.—Organiza el jeneral Belgrano los departamentos sublevados.—Llega Pezuela al ejército con tropas de refresco.—Campamento en Vilcapujio.—La traicion de un indio favorece a las armas realistas.—Accion de Vilcapujio, fatal a los patriotas.—Heróicos y admirables esfuerzos de Belgrano despues de este desastre.—Batalla de Ayouma, igualmente fatal a los patriotas.—Muere el perjuro Lahera en esta batalla.—Retirada de los patriotas.—Su entrada y salida de Potosí.—El incendio de la casa de Moneda frustrado por un rasgo de valentia.—Crítica situacion del Alto-Perú al terminarse el año.

La accion de Tucuman, por otro nombre *Campo de honor*, no pudo ser mas fatal a las armas realistas: el jeneral Tristan dejó

(1) Alentado por las manifestaciones y súplicas de personas respetables, tanto de Bolivia como de la república arjentina, a quienes este lijero ensayo parece ha-

en poder de los patriotas 720 prisioneros, entre ellos 50 oficiales y 2 capellanes, 7 cañones, 3 banderas, mucho armamento y bagajes, y sobre 400 muertos. El espíritu conciliador y jeneroso del jeneral Belgrano le permitió sin embargo una fácil retirada que ningun otro jefe acaso le hubiera concedido: y solo así se explica el que Tristan hubiese podido salvar la inmensa distancia que le separaba de Salta con los restos deshechos de su ejército.

Confirman esta suposicion las palabras del mismo jeneral Belgrano en el parte oficial que dirijió al gobierno argentino despues de la victoria de Salta; son las siguientes:

“El enemigo, (dice el jeneral Belgrano, refiriéndose a la última evolucion del jeneral Tristan despues de la batalla de Tucuman) replegó parte de sus restos y se acercó a las orillas de la ciudad con el intento de no manifestar su debilidad, y se atrevió a intimar la rendicion en los términos de la copia núm 1, a que contestó mi segundo el mayor jeneral Dias Velez, segun la copia núm. 2.

“En estos momentos me acerqué con la caballeria a ponerme a la vista, y *resolví no continuar la accion*, tanto por ponerme de acuerdo con las fuerzas de la plaza para los ulteriores movimientos, *como por evitar que continuase la horrorosa efusion de sangre, que ya presentaba el campo, cubierto de cadáveres, que aflijia al corazon mas duro, mucho mas al observar que todos aquellos desgraciados eran nuestros hermanos, etc.* Asi fué que me retiré, y el enemigo quedó en su posicion hasta el dia 25, en cuya mañana, habiendo vuelto a sus inmediaciones, teniendo mi correspondencia libre con la plaza, y *siguiendo mi idea de que no se derramase mas sangre americana*, dispuse mandar al coronel D. José Moldes con el oficio núm. 3 para el mayor jeneral Tristan, quien me contestó con el núm. 4, y entreviendo la idea de que podria acercarse a tener conferencia conmigo, *suspendí todo movimiento hostil y dí orden al mayor jeneral para que no se atacase, a menos*

---

berles merecido un favorable concepto, me he decidido a continuar su publicacion, interrumpida por circunstancias ajenas de mi voluntad. Al efecto, reanudo la hilacon histórica, remitiendo al lector al tomo 2.º de la *Revista del Pacífico*, donde se publicaron los cuatro primeros capítulos, autorizando de paso a su Editor para reproducir, si le place, tanto este como los capitulos subsiguientes.

Como me propongo hacer una edicion separada y mas estensa de este trabajo, aceptaré con gusto cualquier jénero de observacion o rectificacion que, apoyada en buenos documentos o testimonios, se me quisiera hacer, garantiendo sin embargo, con entera confianza, la autenticidad de los hechos que refiero.

*El autor.*

que el enemigo no lo hiciera; porque, confieso a V. E. que mi espíritu estaba afligido con la vista de tanto americano como habia sacrificado la tirania por sostener las cadenas de la esclavitud."

"Mi esperanza salió vana," añade el noble y jeneroso Belgrano, "y despues de anochecer emprendí un movimiento sobre los Manantiales, pero ya con la intencion de esperar alguna insinuacion del jefe enemigo hasta las diez de la mañana del dia siguiente, o en caso contrario finalizar la accion por los medios de la guerra, y librarnos de los trabajos y fatigas que sufríamos. Pero el jefe enemigo prefirió a toda amigable proposicion, a todo medio conciliatorio, el huir vergonzosamente, llevándose los tristes restos de su ejército, que va perseguido, etc., etc."

Tales eran las palabras y tal el noble propósito del jeneral Belgrano, que no veía el peligro que corria la causa americana con ese sistema de lenidad y contemplaciones, mal correspondidas siempre por los jenerales realistas.

El jeneral Tristan, entre tanto, seguia sus marchas forzadas, y haciendo los mayores esfuerzos, se retiraba a la ciudad de Salta, donde logró por fin entrar con los restos de su ejército, no obstante la tenaz persecucion que le hizo ultimamente el bravo jeneral Diaz Velez.

Antes de llegar a Salta, y desde el lugar llamado *la Laguna*, dirijió Tristan al gobernador de la plaza, marques del Valle de Tojo, una célebre nota que prueba hasta qué extremo se servian los jenerales realistas de la impostura como de un lícito ardid de guerra: dice asi la nota:

"He llegado a saber con la mayor estrañeza que algunas partidas cortas de mi ejército, que venian en custodia de los equipajes, fueron cortadas por el enemigo en la memorable accion del dia 24, y que, reunidos estos dispersos con algunos cobardes que faltaron a su obligacion, van esparciendo por donde transitan, noticias falsas, contrarias al valor de mi tropa, y capaces de ocasionar en los pueblos sensaciones nada favorables a la sagrada causa que con tanta gloria defendemos. En esta virtud, prevengo a V. S. que con la mayor enerjia tome las mas activas providencias para conseguir sean aprehendidos todos estos cobardes que, para paliar su infame proceder, divulgan noticias *tan contrarias a lo sucedido, etc., etc.*

Mas adelante, prosigue Tristan, dando cuenta de la accion: Posesionado del campo de batalla, y acantonado mi ejército en las goteras de la ciudad, se pasearon mis soldados *dos dias* por las ca-

lles inmediatas a la plaza, y como llegase a entender que trataban de incendiarla y entrar a degüello, habiendo empezado ya a poner por obra lo primero en algunos ranchos, CON EL FIN DE EVITAR TANTO ESTRAGO a esa ciudad rebelde que, aunque se hizo acreedora a él, tiene muchos inocentes, y por guardar constantemente los principios de lenidad que siempre han caracterizado a las vencedoras tropas del rei, DETERMINÉ RETIRARME sobre el Rosario o Pasaje, y lo voi verificando, etc., etc.

“De todo lo que me ha parecido conveniente instruir a V. S. para que, publicado por bando en toda la jurisdiccion de su mando, se den en ella las mas solemnes gracias al Señor de los Ejércitos por las victorias que nos concede en cuantas acciones se nos presentan, y para que todos los fieles vasallos del rei queden serciorados de la verdad y les sirva de satisfaccion.”

Esta carta, cuyo oriĝinal cayó en poder del jeneral Belgrano, fué remitida por él, en copia, al gobierno de Buenos Aires, y publicada en la *Gaceta Oficial* de 29 de enero de 1813.

Entre tanto que Tristan, entregado a una imprudente confianza, hacia alarde de su alta indiferencia y desprecio por los patriotas, avanzaban éstos sobre Salta, a cuyas inmediaciones se encontraron a mediados de febrero.

El dia 17 de dicho mes campó el jeneral Belgrano a la vista del enemigo, en los potreros de la hacienda del Castañar, a tres cuartos de legua de la poblacion, habiendo tenido para ello que vencer grandes dificultades por lo fangoso del terreno, y que soportar un copioso aguacero que hacia todavia mas difícil la marcha.

Los dias 18 y 19 los pasó el jeneral Belgrano en reconocimientos y evoluciones que tenian por objeto descubrir el número y situacion del enemigo; éste por su parte, saliendo de la ciudad y ocupando posiciones, pareció dispuesto a aceptar el combate.

Toda la noche del dia 19 llovió sin cesar, habiendo permanecido las tropas sobre las armas, esperando el amanecer del dia siguiente. Por fortuna lució el sol, y una vez oreado el suelo y repuesto el soldado de las penalidades de la noche, el jeneral Belgrano resolvió ir al enemigo, encargando el mando del ala derecha al mayor jeneral don Eustaquio Diaz Velez y el ala izquierda al coronel don Martin Rodriguez—el centro iba a las órdenes del mismo jeneral Belgrano. Las tres columnas marchaban en el mayor orden, y a medio tiro de cañon desplegaron en batalla con bizarría y denuedo, y dió principio la accion.

Los primeros encuentros fueron terribles y dignamente sostenidos por ambas partes, haciendo unos y otros grandes esfuerzos por arrebatarse la victoria.

Después de tres horas largas de combate el triunfo se decidió por fin en favor de las armas de la patria, y el jeneral Tristan tuvo que abandonar el campo y refugiarse en la ciudad de Salta, donde, estrechado de cerca por Belgrano, se vió obligado esa misma noche que capitular y rendirse al vencedor, jurando él y sus oficiales no volver a tomar las armas contra los patriotas. Los términos de esta capitulación—la mas gloriosa que alcanzaron las armas americanas en todo el período de la guerra de la independencia, fueron los siguientes:

#### CAPITULACION.

“El jeneral don Manuel Belgrano, jefe del ejército de Buenos Aires, y el coronel don Felipe de la Hera, encargado por el de la vanguardia del Perú, han acordado lo siguiente:

“ARTICULO 1.º El ejército del Perú saldrá mañana a las 10 de la plaza de Salta, con todos los honores de la guerra, quedando ahora en la posicion que ocupan las tropas de las Provincias del Rio de la Plata. A las tres cuadras rendirán las armas y se entregarán con cuenta y razon, como igualmente la artilleria y municiones.

“ART. 2.º El jeneral, los jefes y oficiales prestarán juramento de no volver a tomar las armas; y por todos los soldados del ejército, a quienes les concede el señor jeneral Belgrano que puedan restituirse a sus casas, como las Provincias Unidas del Rio de la Plata, en las que se comprenden las de Potosí, Charcas, Cochabamba y la Paz.

“ART. 3.º Se conviene el jeneral Belgrano en que se le restituyan los oficiales y soldados prisioneros que hai en la plaza y territorio que se evacua, y pide que el jeneral Tristan estimule a su jeneral en jefe para el canje de los prisioneros hechos en las diferentes acciones de guerra, desde la del Desaguadero inclusive. (1)

---

(1) Habiendo el jeneral Belgrano exijido de Goyeneche el cumplimiento de este artículo del convenio, espanta saber que no pudo llevarse a efecto el canje de los prisioneros españoles, porque Goyeneche no tenia *ningun prisionero patriota*, POR HABERLOS FUSILADO TODOS desde la accion del Desaguadero, inclusive. ¡Qué lenidad!!!

“ART. 4.º Serán respetadas las propiedades, así del ejército como de los vecinos, y a nadie se molestará por sus opiniones políticas: en lo cual se incluyen los oficiales o vecinos de cualquier otro lugar.

“ART. 5.º Los caudales públicos quedarán en tesorería bajo cuenta y razón, que deberán presentar los ministros de hacienda.

“ART. 6.º El cuerpo de tropa que se halla en Jujui deberá retirarse, sin causar perjuicio alguno en su tránsito al interior, llevando sus armas.

“ART. 7.º El general Belgrano conviene en que el general Tristan haga un espreso a su general en jefe remitiéndole copia de este tratado.

“Y para su mayor validez lo firmaron en la Tablada de Salta a 20 de febrero de 1813. (Firmado)—*Manuel Belgrano*. (Firmado)—*Felipe de la Hera*.

—“Ratificado por mí y el consejo, con los demás oficiales de graduación, de teniente coronel inclusive, arriba, en la noche del mismo día 20. (Firmados)—Pío Tristan—Indalecio Gonzalez de Socasa—Pablo de Astete—José Marquez de la Plata—Manuel de Ochoa—Francisco de P. Gonzalez—Juan T. Moscoso—Buenaventura de la Roca—José Santos—Francisco de Noriega—Francisco Cavero—Antonio Vargas.”

Tal fué la capitulación que impusieron al ejército reconquistador español los vencedores de Salta, o sea el segundo ejército auxiliar argentino en marcha sobre el Alto-Perú: los términos en que se halla concebida prueban que la situación de los capitulados era por demás aflictiva, y que ella les ponía en el extremo caso de tener que acogerse a la generosidad del vencedor.

El ejército realista salió en efecto de Salta, y después de rendir las armas, entregar sus banderas y jurar, conforme a lo estipulado, se puso en marcha hacia el Alto-Perú.

La noticia de esta derrota causó la más honda sensación no solo entre los jefes realistas, sino en Lima, cuyas autoridades se hubieron de entregar a todos los extremos de la desesperación.

El general Tacon que se hallaba situado en Jujui con una fuerte división, se puso inmediatamente en retirada hacia Tupiza.

El general Goyeneche desocupó inmediatamente a Potosí, distante lo menos 150 leguas del ejército patriota, y se retiró hacia el interior, sin embargo de poder contar con fuerzas, que, reunidas todas, darían un cuerpo de ejército de más de 4,000 hombres: an-

tes de retirarse solicitó del jeneral Belgrano un armisticio que le fué concedido en los siguientes términos:

“Concedido el armisticio por 40 días, sin perjuicio de que las tropas vencedoras sigan su marcha hasta ocupar la provincia de Charcas.”

El coronel Ramirez, presidente de Charcas (hoy Sucre) abandonó su puesto, haciendo formal entrega de él al cabildo de dicha capital, quien lo remplazó con el ciudadano don Estevan Agustín Gascon.

El pueblo de Potosí hizo su pronunciamiento, nombrando de gobernador intendente al doctor don Buenaventura Salinas, quien se puso inmediatamente en comunicacion con el jeneral patriota.

Igual pronunciamiento hizo el valiente y denodado pueblo de Cochabamba, poniéndose por tercera vez en armas contra las huestes realistas, y reconociendo la autoridad del jeneral Belgrano. (1)

En Lima reunió el virei un *gran consejo*, que empezó por desaprobar la capitulacion celebrada por el jeneral Tristan, declarando que los juramentados de Salta no estaban obligados a guardar su juramento. Este mismo consejo aconsejó se admitiese la renuncia tantas veces hecha del Brigadier Goyeneche—asi se hizo en efecto, nombrando el virei en su lugar al jeneral Pezuela. (2)

La desocupacion de Potosí por Goyeneche puso al jeneral Tacon en un verdadero conflicto, por la larga distancia en que se encontraba; y sabedor de que Oruro era el punto señalado para la

(1) El pronunciamiento de Cochabamba tuvo lugar el día 18 de junio, en que el pueblo eligió en cabildo abierto, gobernador Intendente al Dr. D. Miguel José de Cabrera. No puedo ni debo resistir a los impulsos de un noble orgullo, cuando veo que en aquella reunion popular mis dos abuelos *materno* y *paterno*, obtuvieron votos para gobernador, mereciendo el primero los honores del triunfo y de la popularidad. En efecto, en el acta levantada en aquella solemne ocasion, se lee un párrafo que dice:

“Hecho el escrutinio con toda formalidad, y a satisfaccion del señor Alcalde de primer voto, resultó que, a favor del Sr. Dr. D. Miguel J. de Cabrera hubiese 46 votos; a favor del Sr. teniente coronel D. Manuel Gutierrez Blanco, 23; al del Sr. D. Isidro Manzano, 3 votos; por D. Francisco Vidal, 1 voto; por D. Fermin Escudero, 3 votos; por el Sr. Alcalde D. Leonardo Borda, 1 voto; y un voto a favor del Administrador de la Renta de Tabacos, D. J. Joaquin Muñoz; y mediante la pluralidad de sufragios, fué electo y proclamado gobernador el ya mencionado Dr. D. Miguel J. de Cabrera, quien, estando presente, aceptó el cargo y lo juró, etc.”

(2) Nos parece oportuno reproducir aquí una carta dirigida por Goyeneche al virei Abascal, y que la casualidad hizo caer en manos de los patriotas. Dicha carta fué publicada en la *Gaceta Oficial* de Buenos Aires. Vese en ella la avidez de Goyeneche, y la insolente osadía con que echaba en cara al virei sus servicios y su poca recompensa. ¡Cuánta diferencia entre esta carta y la nota en que Belgrano destina

reconcentraci3n de todas las fuerzas, emprendió su difícil retirada por Tolopalca, y al traves de la frígida cordillera del *Fraile*, cruzando los pueblos de Opoco, Condo-Condo, Humani y Poopó, logrando llegar a Oruro el día 21 de marzo: pocos días despues llegaron al mismo punto los oficiales juramentados en Salta, a los cuales se les obligó a incorporarse al ejército en *virtud de haber sido DESAPROBADA por el virei aquella capitulacion.* (1)

Admitida la renuncia de Goyeneche, su segundo; Ramirez, quedó al mando del ejército realista hasta el arribo del jeneral Pezuela.

Mientras esto pasaba, ya la vanguardia del jeneral Belgrano, al mando del ínclito Diaz Velez, ocupaba Potosí con una division de 2,000 hombres y 8 piezas de artilleria, estendiendo sus avanzadas hasta Ancacato.

Luego que el jeneral Belgrano llegó a Potosí, uno de sus primeros cuidados, despues del de la reorganizaci3n de su ejército, fué el de nombrar y establecer las nuevas autoridades que habian de dirigir los pueblos insurreccionados.

Nombró el jeneral Belgrano, gobernador de Santa Cruz de la Sierra, al coronel don Ignacio Warnes.

Para gobernador de Cochabamba, al de igual clase don Juan Antonio Alvarez de Arenales.

Para presidente de Chuquisaca, al coronel mayor don Francisco A. Ocampo.

para el fomento de las escuelas públicas de Tucuman, Salta, Jujui y Santiago del Estero los \$40,000 que le regaló el Congreso Nacional despues de su última victoria!

Hé aquí la carta de Goyeneche en que a la vez hace su renuncia:

*Potosí, febrero 19 de 1812.*

“He leído con vergüenza la *ridícula y mezquina declaracion* que ha decretado la Junta Real de Hacienda, de \$3,000 de gratificaci3n sobre el mal contado sueldo de \$6000 que disfruto; y ojalá que alguno de esos señores que ha dictaminado así, quisiera hacerse cargo de mi plaza con esa asignaci3n que es un pasaporte para robar, lo cual no es adaptable a mi decoro y manejo, y así, *he resuelto no conformarme con esa ruin declaracion*, y representar por el conducto de V. E. directamente al rei, pidiendo se me abonen \$18,000 que es lo que he gastado en un año, pues no hai razon para que yo me empeñe *despues de haber reconquistado la América*: estoi igualmente pronto a quedar sin sueldo, con tal que se me releve por otro jefe, etc., etc.”

(1) Para hacer más ridícula e infame la farsa de la desaprobaci3n de la capitulaci3n de Salta, el virei solicitó y obtuvo del arzobispo de Charcas *una absoluci3n* para los juramentados—el arzobispo los *absolvió* en efecto, y aquellos se consideraron desde luego relevados de sus votos. ¡Qué escándalo!

Para intendente de Potosí, al coronel don Apolinario Figueroa.

La experiencia y los sucesos demostraron lo acertado de esta eleccion, pues todos los nombrados desempeñaron dignamente sus empleos, y con especial los dos primeros, que los sirvieron con constancia y valor, dando muchos dias de gloria a la causa de la libertad.

Durante la permanencia del ejército en Potosí se dejó sentir una notable desercion en la clase de tropa, y se sospechó con fundamento que algunos enemigos de la causa de la patria la promovian: en efecto, la policia logró descubrir la trama; y se halló que dos españoles europeos, un tal Boyar y un Ereñozaga, eran los principales ajentes de la desercion: arrestados, sometidos a juicio y convencidos de su crimen, que confesaron sin embozo, fueron ejecutados en la plaza pública, no obstante haberse ofrecido por ellos un rescate de \$40,000.

Hasta fines de junio ambos ejércitos conservaron sus respectivas posiciones. El de los patriotas ocupando toda la parte sur de Bolivia, y el de los realistas escalonado desde la Paz a Challapata, donde celebró su reunion jeneral el 25 de dicho mes. De Challapata se trasladó a Condo-Condo, y de allí a Ancacato, donde se le incorporó el jeneral Pezuela que venia de Lima con tropas de refresco y 10 piezas de artilleria. Su primer cuidado fué el de reconocer el terreno y revistar sus fuerzas, que ascendieron a 4,000 hombres y 18 piezas de campaña.

De Ancacato se movió Pezuela a Vilcapujio, uno de los mas hermosos campos que puedan encontrarse en las altas mesetas de los Andes: de alli se trasladó el dia 13 de setiembre a Condo-Condo, distante algunas millas de Vilcapujio.

El jeneral Belgrano, que naturalmente seguia todos los movimientos del enemigo y que deseaba a todo trance librar ya una batalla decisiva, se apresuró a ocupar el llano de Vilcapujio, y en este sentido emprendió su marcha con todo el grueso de su ejército, que pasaba de 4,000 hombres, tomando posesion de dicho campo el dia 27 de setiembre.

Un indio traidor, llamado Mamani, maestro de posta de Vilcapujio, voló en busca de Pezuela, a quien participó la llegada del ejército patriota, del cual le dió los mas prolijos y positivos detalles.

En el acto dispuso Pezuela que el ingeniero Mendizábal saliese

a practicar un reconocimiento de las localidades y le formulase un plan de sorpresa y ataque para el dia inmediato. Asi se hizo, y en su virtud resolvió Pezuela mover su campo en la madrugada del dia 1.º de octubre, preparándolo todo en ese sentido.

Antes de aclarar ya las tropas realistas se hallaban ocupando las alturas del campo de Vilcapujio, auxiliadas por indios *vaqueanos*, y a las dos y media todo el ejército descendia tranquilamente por las cuestas que conducen al llano, sin que los patriotas lo hubiesen sospechado siquiera, ni apercibídose sino cuando los tenian casi a quema ropa.

El jeneral Belgrano mostró en esta ocasion y en los grandes conflictos que le siguieron su admirable sangre fria y su jenio militar, pues, a pesar de haber sido, puede decirse, sorprendido, sin desconcertarse, y como si adivinara el oríjen de aquel golpe inesperado, mandó pegar fuego a los ranchos de la posta, y a favor del humo practicó varios movimientos que necesitaba ocultar al enemigo.

Formó su ejército en columnas paralelas, apoyando su izquierda sobre los manantiales que dan nombre a ese hermoso llano de mas de cuatro millas de estension, y dió principio la batalla.

Por algun tiempo el triunfo se inclinó a favor de los patriotas que lograron deshacer el centro y el ala izquierda de los enemigos, pero una emboscada habilmente prevenida por el jeneral Pezuela y felizmente ejecutada por el coronel Castro (salteño), cambió los destinos, y los vencedores resultaron vencidos.

En efecto, el jeneral Pezuela, al emprender su marcha sobre Vilcapujio, habia oficiado al coronel Castro, que se hallaba de observacion en Ancacato con su rejimiento de dragones y dos compañías de fusileros, que, al amanecer del dia 1.º de octubre, cayese sobre Vilcapujio. El coronel Castro, que era un jefe de arrojo e intelijencia, cayó en efecto por sorpresa sobre los patriotas por el lugar y en el momento en que menos se le esperaba, y su brusco ataque vino a decidir la batalla, que hasta aquel momento era favorable a las armas de la patria.

Uno de los escritores mas realistas y por consiguiente el menos tachable en la materia, el jeneral Garcia Camba, dice a este propósito, en sus célebres *Memorias*:

“Al avanzar el enemigo, a favor de la ventaja que habia obtenido sobre el cuerpo de *Partidarios*, fué herido el coronel Lombera, y el segundo rejimiento que mandaba flaqueó, y abandonó su

puesto en dispersion, siguiéndole el batallon del centro. El brigadier Pezuela y su segundo Ramirez acudieron a contener la dispersion y reparar tamaño desórden, *pero como la reserva tambien habia huido* sin disparar un tiro, todos sus esfuerzos habrian sido inútiles, *si la Divina Providencia no proteje las armas de España, guiando a Castro al combate, en tan crítico momento.*”

“Este jefe, continúa Garcia Camba, de un valor acreditado y de una resolucion admirable, atraido por el fuego que habia oido, cayó sobre Vilcapujio, por retaguardia del flanco derecho de Belgrano, y lo cargó y acuchilló resueltamente en medio de su triunfo, de tal modo que introdujo en sus filas la mayor confusion, obligándolo a un precipitado retroceso. *Este dichoso incidente* y las ventajas que seguia reportando nuestra ala derecha, cambiaron completamente la escena, *convirtiendo en vencedores a los vencidos.* (1)

Se ve, pues, que la batalla de Vilcapujio debieron ganarla los patriotas, sin la fatal sorpresa ejecutada por Castro, en cuyo caso el Alto y Bajo Perú habrian quedado desde aquella época libres y la revolucion de América habria sido coronada. Pero no plugo asi a nuestro destino y las armas realistas alcanzaron una verdadera victoria.

El jeneral Belgrano, que como ya hemos dicho, desplegó en aquel dia una admirable serenidad y valor, haciendo un supremo esfuerzo y sin desalentarse por el contraste sufrido, trató de apoderarse de uno de los cerros que dominan el llano de Vilcapujio, y tomando en sus manos el estandarte de la patria, llamó a los suyos y consiguió reunirlos, llevándolos nuevamente al combate. Este rasgo de serenidad y valor sorprendió a los realistas, que a pesar de su triunfo no han podido menos de acordar al jeneral Belgrano los honores debidos al verdadero militar.

Los esfuerzos heróicos de este inmortal soldado de la independencia fueron del todo inútiles, pues el pánico era jeneral, y sobre todo, carecia de municiones y de artilleria, y por consiguiente la victoria de los realistas fué completa.

La batalla de Vilcapujio fué una de las mas sangrientas que se han dado durante la guerra de la independencia, pues se dice

---

(1) Tal fué el importantísimo rol que desempeñó en esta memorable jornada el teniente coronel don Saturnino Castro, hijo de Salta y servidor de la causa real. Mas adelante se verá cuán trágico fué su fin, y de qué modo tan lastimoso vino a pagar su traicion a la causa de América, y su defecion del ejército realista.

que quedaron en el campo sobre 2,000 heridos y como 900 muertos. Entre estos últimos se encontró el cadáver del perjuro coronel La Hera, uno de los *juramentados* en Salta.

Mientras el jeneral Pezuela se engolfaba en los placeres del triunfo, Belgrano se disponia otra vez a dar batalla, y *con pasmosa celeridad* (segun las mismas palabras del jeneral Garcia Camba) reunia en Chayanta a mas de 4,000 de sus dispersos. (1)

El 12 de noviembre se encontraba Belgrano en los altozanos de Ayouma, cuando descubrió a los realistas como a dos leguas de distancia.

El dia 13 lo pasaron uno enfrente del otro los ejércitos.

El 14 tuvo lugar la batalla llamada de Ayouma, que fué tan dignamente sostenida y tan mortífera como la de Vilcapujio, con resultados idénticos. En esta batalla perdieron los patriotas mas de 400 muertos y sobre 800 heridos y prisioneros. La comportacion de los jefes y oficiales patriotas fué brillante, y de ella conservan memoria cuantos se hallaron presentes o han escrito sobre la materia.

El jeneral Pezuela, dando parte al virei del resultado de la victoria, le dice testualmente con referencia a la batalla de Ayouma:

“Los soldados insurjentes parecia que habian echado raices sobre el suelo que pisaban.”

No sucedia lo mismo respecto de los indios que, en clase de auxiliares, acompañaban al ejército, y a cuya timidez y cobardia debe atribuirse la pérdida de la artilleria en la accion de Vilcapujio. Hé aquí lo que el jeneral Paz dice en sus *Memorias*, hablando de lo perjudicial que fué a los ejércitos patriotas la alianza con los indios, por su estremada timidez y el pavor que les inspiraba el estampido del cañon.

“El jeneral Belgrano, dice, habia destinado en Vilcapujio a una masa de indios voluntarios para que arrastrasen la artilleria. Al primer disparo cayeron por tierra, pegando el rostro y el vientre en el suelo, y comprimiéndose cuanto era posible para presentar menos volúmen: si les hubiera sido posible a cada uno cavar un pozo para enterrarse, lo hubieran hecho, y hubiera sido mejor,

---

(1) Belgrano fué tambien auxiliado con jeneroso patriotismo por los pueblos de Potosí, Cochabamba y Chuquisaca, que remitieron municiones, cabalgaduras y artilleria. Desgraciadamente las divisiones de Cochabamba y de Chayanta no lograron incorporarse a tiempo para tomar parte en la batalla.

porque habrían evitado a la vista del soldado un espectáculo tan repugnante.”

Perdida la batalla de Ayouma, no le quedaba al jeneral Belgrano otro recurso que efectuar su retirada, no teniendo refuerzos a su retaguardia ni punto alguno estratéjico donde sostenerse hasta reunir nuevos elementos y reponer su parque de artilleria que cayó todo entero en poder del enemigo. Asi, pues, emprendió su marcha sobre Potosí, donde llegó el 16 de noviembre, sin ser perseguido de cerca por el enemigo.

La conducta observada en esta crítica situacion por los potosinos fué digna y jenerosa bajo todos respectos, pues, lejos de manifestarse desagradados con sus huéspedes por la pérdida de la batalla y por la perspectiva horrible que tal desastre les hacia entrever, todos a porfia procuraron hacer llevadera la comun desgracia y ausiliar a los derrotados en su marcha: la acogida hecha pues al jeneral Belgrano y sus compañeros fué franca y hospitalaria.

Refiriéndose a este hecho, dice el jeneral Paz, que tambien se encontró en la batalla de Ayouma:—“Las autoridades y las corporaciones de Potosí salieron al encuentro del jeneral y lo saludaron, triste pero urbanamente. Yo gusté mucho de la recepcion que se nos hizo, porque fué *grave, triste, oficiosa y simpática.*”

El dia 13 de noviembre, 8 dias antes que llegaran sus perseguidores, emprendió el jeneral Belgrano su retirada de Potosí con los mutilados restos de su ejército; pero antes de efectuarlo se resolvió en junta de guerra hacer distribuir al pueblo los efectos existentes en los ricos almacenes tomados al enemigo, y a mas hacer volar la casa de moneda, por medio de una mina: no hemos podido hallar dato algun ni antecedente que nos explique el objeto de esta última operacion que podia traer tan terribles consecuencias a Potosí, sin provecho alguno para la causa de la libertad.

Efectivamente, los artículos existentes en almacenes fueron distribuidos al pueblo, y despues de preparada la mina y tomadas todas las precauciones necesarias para evitar una desgracia en el vecindario, el ejército emprendió su marcha en direccion a Tarija.

Un oficial boliviano, apellidado Anglada, a quien el jeneral Belgrano habia hecho mayor de plaza, tuvo la feliz inspiracion de evitar el que se consumara aquel hecho horrible, y la puso por obra. Al efecto, ocultó las llaves de la casa de moneda, se quedó escondido, y oportunamente cortó la mecha que conducia a la bo-

ca-mina: de esta manera se salvó aquel edificio monumental.

En su retirada el jeneral Belgrano fué acompañado por muchos jóvenes distinguidos de Potosí, y aun familias que prefirieron la emigracion al dolor de ver entrar triunfante al enemigo, y caer bajo su yugo. De Chuquisaca tambien emigraron muchos ciudadanos y familias.

Los cochabambinos, con el coronel Arenales a su frente, prefirieron tambien emigrar antes que rendirse al vencedor, y se retiraron a Santa Cruz de la Sierra, donde se preparaban nuevas y heróicas luchas en que veremos figurar con gloria a los patriotas, y mui particularmente al animoso y denodado Warnes.

Asi terminó el año de 1813, con la pérdida de dos batallas campales, en que murieron mas de 1,500 soldados arjentinos, y con el abandono de un territorio que acababa de ser conquistado por medio tambien de dos batallas campales y sangrientas.

Desde aquel dia y a consecuencia de tan sérios contrastes, la causa de la libertad parecia perdida para siempre, o que por lo menos los ejércitos ausiliares arjentinos tendrian que abandonar su actitud de invasores y ceñirse a la defensiva; y fué entonces que los valientes hijos del Alto-Perú, hoi Bolivia, aleccionados con el ejemplo y educados en la escuela del patriotismo y del infortunio, corrieron con mayor ardor a las armas, y ocupando las alturas, las avenidas de los pueblos y las montañas, hicieron guerra tenaz y encarnizada a sus dominadores, conquistando con su sangre y con sus sacrificios el derecho de llamarse mas tarde *hijos del país clásico de la libertad*.

J. R. MUÑOZ.

(Continuará.)



# HIDROGRAFIA.

---

## OBSERVACIONES SOBRE EL DERROTERO DEL SEÑOR COX. (1)

### I.

Nada seria mas importante para la navegacion como un buen derrotero que, mencionando todas las omisiones de los planos, en puertos, bajos, rocas, etc., enmendase esas faltas diariamente sentidas por los marinos, faltas que para muchos son ignoradas con gran perjuicio de la navegacion y del comercio.

Don Guillermo E. Cox tuvo la feliz idea de formar un *Derrotero para las costas de Chile*; pero mui poca suerte al llevar a cabo su tarea, porque sirviéndose de datos en su mayor parte mui antiguos, le dió un resultado mas o menos como el que nos ofrecen las cartas comunes de navegacion; suponiéndonos, por consiguiente, mui atrasados en los conocimientos hidrográficos de nuestras costas. La fuente principal de que se ha servido para formar su *Derrotero*, es la obra del capitán Fitz-Roy y Parker King, publicada el año 40 y escrita por los años 35 y 36, época en que exploraron las costas de Chile, examinando detenidamente solo aquellos puntos que ofrecian algun interes en aquellos tiempos, y mencionando los demas mui a la lijera, a causa de su ninguna importancia, como lo vemos al examinar el Archipiélago de Chiloé, la bahia de Arauco, la costa de Atacama y varios otros puntos intermedios.

Esta circunstancia parece no haberla tenido presente el señor Cox, al ver que dá entero crédito a las descripciones de Fitz-Roy cuando trata sobre esos puntos. Olvida tambien numerosas publicaciones sueltas que andan diseminadas y que habrian sido de gran interes para su *Derrotero*.

Desde muchos años atras, el Supremo gobierno ha comisionado en diferentes ocasiones a varios buques de la armada, para esplo-

---

(1) Parecerá inoportuno se trate sobre esta materia despues de cinco meses que hace ha visto la luz pública el mencionado derrotero; pero a mi juicio, siempre es oportuna y necesaria toda noticia hidrográfica, tanto mas, cuanto que hasta ahora no se ha tratado ni en pró ni en contra sobre el *Derrotero para las costas de Chile*.

rar algunos puntos de la costa de que no se tenia noticias ciertas. Cada uno de estos viajes ha dado gran número de datos interesantísimos para la hidrografía, datos que muchas veces no ha rejistrado el autor del *Derrotero*, a pesar de que los cita en la advertencia de su obra; y que con harta injusticia, parece en algunos puntos no dar crédito a los que varios respetables jefes de la armada han suministrado en diferentes ocasiones, como tambien olvida mencionar noticias dadas por algunos capitanes de la marina mercante, que le habrian servido para completar su obra. Estas razones me han movido a escribir las siguientes notas, tanto por indicar algunas variaciones que deberia hacerse al *Derrotero*, como para dar a conocer algunas omisiones de las cartas de navegacion, en que tambien incurre el trabajo del señor Cox. (1)

## II.

Al principiar y tratando sobre la situacion de la isla grande de Chiloé, dice que “se halla situada en la parte mas al norte del grande Archipiélago de los Chonos que se estiende por el sur desde los 41° 50' hasta el Cabo de Hornos;” pero, con perdon de su autor, diremos que el Archipiélago de Chonos solo se estiende desde el Golfo de Penas, latitud 47° S.: estenderlo hasta el Cabo de Hornos que está en latitud 55°, es darle 160 leguas mas de largo que no tiene, como tambien confundir con el nombre de Chonos todas las tierras magallánicas.

Refiriéndose a los productos de esportacion, olvida mencionar las principales maderas que son el *Alerce* y el *Ciprés*, y en los demas artículos, la linaza, la manteca, las zuelas y cueros que, aunque en limitada cantidad, se esportan; pero en cambio nos asegura que se esporta trigo, bien puede ser, mas todos saben que en Chiloé no se produce el necesario para el consumo de la provincia y hai que llevarles del norte para llenar esa primera necesidad.

Luego añade que “Chiloé fué descubierto en 1558 y que fundaron la ciudad de Castro en 1556.....” No se comprende cómo fué fundada la ciudad de Castro dos años antes del descubrimiento del Archipiélago.

Al tratar sobre los vientos de Chiloé, se limita a decirnos que

---

(1) Las presentes notas no se estenderán a toda la costa sino solamente a los puntos que me son conocidos.

“fuertes vientos del N., del N.-O. y del O. al S. se dejan sentir con frecuencia;” pero esto no basta a un *Derrotero*, se necesitan algunos detalles y mencionar las principales particularidades; así es que por lo menos debería haber dicho:

Los vientos que predominan son los del 3.º y 4.º cuadrante siendo también los únicos que soplan tempestuosos, según las estaciones, es decir, los del 3.º en el verano y los del 4.º en el invierno.

“Los *nordestes* son suaves,” dice el capitán Fitz-Roy, en el número 19 de su *Apéndice*, al describir los vientos de Chiloé y Archipiélago de Chonos, “pero refrescan cuando jiran al N., aumentando mucho la humedad que ellos siempre llevan consigo. Desde aquí cambian en breve a su natural dirección, N O., y entre éste y el S O. avanzan y retroceden, a ocasiones por muchos días antes de dar otra vuelta completa. Cuando vuelven hácia atrás, es decir, del S O. al O N O., etc., seguramente sobrevienen malos tiempos y vientos duros. Estos, en aquellas costas, nunca retroceden de pronto, sino que cambian con el sol (respecto a este hemisferio) demasiado repentinamente, sucediendo a veces varios del N O. al S O. acompañados de fuertes chubascos. Antes de verificarse un cambio de esta especie, *se observa casi siempre una abertura o claridad en las nubes al S O., a la que llaman ojo de buei*, y cuya señal deben mirar con respeto los marinos. Cuando el viento es del N O. fresco, y llueve, muy pronto debe esperarse el cambio al S O. Jamás es fuerte por el E., y rara vez lo es algún tanto del N E.; pero no así del S E., que en invierno (junio, julio y agosto) son terribles temporales comunmente. En verano, los vientos del S. duran más que en la otra estación, y al contrario. Nunca describen un círculo completo, pues llegando a aproximarse al E. finalizan del todo; y *después de una calma más o menos larga*, se llama entre el N E.  $\frac{1}{4}$  N. y N. Grandes temporales suelen venir a veces del O N O. al S O., y como corren directamente para tierra, son aun más terribles.”

“Con el N. y N O., dice el mismo autor en su *Apéndice* núm. 28, se cubre el cielo de nubes, y el tiempo es vario, húmedo y desagradable. Regularmente estos vientos van acompañados de oscuridad y lluvia. Del último punto cambian, en jeneral, al S O. y de aquí al S. A ocasiones se efectúan estos cambios sin disminuir de violencia, con lluvia, truenos y relámpagos, y otras veces dan la vuelta paulatinamente. Así que pasa del O. al S. empieza a despejarse el cielo, y la temperatura es saludable y deliciosa. Des-

pues sigue a esto brisa bonancible del S E. con tiempo hermoso. Luego empieza a cubrirse el cielo de nubes con lentitud, y el viento dá otra vuelta, la que regularmente principia del N E. flojo, tiempo nublado y constante lluvia.”

“Este es el órden comun de sus cambios; pero cuando se efectúan en sentido contrario o al revés, debe esperarse mal tiempo y vientos fuertes.”

“El relámpago es una señal siempre cierta de temporal; y aunque acompañan o preceden a estos, sin embargo, es por lo jeneral un preludio de aclarar el tiempo. Los chubascos son raros, a menos que no jire de N O. al S O., como hemos dicho. Los vientos del S O  $\frac{1}{4}$  O. al N O  $\frac{1}{4}$  O., no suelen ser tan violentos como los del N O al N., o del S O. al S.” (1)

### III.

Tratando de las islas de que se compone el Archipiélago nos dice que son 63, de las cuales 36 son habitadas; pero nosotros diremos que hai 95 islas y mas de 36 isletas. (2)

“De ninguna manera, dice páj. 8, debe un buque acercarse a las isletas de Carelmapu y Doña Sebastiana, porque en estos puntos la marea corre muchísimo y con remolinos peligrosos.” Luego en la páj. 16 nos vuelve a hablar de los Farallones de Carelmapu y Doña Sebastiana, para decirnos poco mas o menos lo mismo.

(1) He tomado de Fitz-Roy esta descripción de los vientos entre los paralelos de 42° a 47° de latitud sur, tanto para indicar que son bien conocidos, como por dar esta respetable garantía.

(2) La Isla Grande, la Sebastiana, Lacao, Cochinos, Abtao, la Lagartija, Tabon, Quihua, Chidhuapi, Quenu, Cabbuco, Chaullin (esta no la marcan los planos), San Ramon o Puluque, Caullin, Tautil, Huar, Mayen, Tenglo, 2 Cayacura, una en la entrada del río Reloncavi y otra al oriente de Coullin, junto a la costa del continente, Caucahué, 7 en el grupo de los Chauques, Linlin, Linna, Quenac, Meulin, Tac, Calmache, Tenquell, Quinchao, Chelin, Quehuy, Lemy, Alan, Chanlinec, Apiau, Chulin, Nihuel, Chiut, Imerquiña, 2 Nayahué, Talcan, Llahuenhuapi, Acuy, Tranque, Chaullin, Caylin, Laitec, Colita y Yalad al N. de la anterior, San Pedro, Quilan, Huafo, Yemcouma, 3 al S E. de Quilan, 3 de Queytao, Payehuapi, Llancahué, 5 al norte de Llancahué, Ica o Huell, Puduahuapi, 3 en el grupo de Auchemo, una a 6 millas al sur del Cabo del Corcovado, y 13 en el grupo de Colocla.

Entre las isletas principales se pueden contar: 8 al rededor de la isla de Quilon, 3 en el pasaje de San Pedro, al S E. de la isla Grande, 8 en el grupo de Auchemo, 2 al sur de Nayahué, una al N O. de Tranque, una al O. de Talcan, otra al N O. de Chulin, una al S. de Linna, la de Carelmapu, una al O. de Tabon, 5 en el grupo de Yoncahué, una al N O. de Huar y otra al S. de Mayen, una en Matalquí, Liuliniao y muchas otras de menor importancia.

Los Farallones de Carelmapu, situados tal como los marcan los planos, están rodeados por 2.º cuadrante de un estenso bajo que quizá tenga alguna conexión con el de Doña Sebastiana. Esta isla tiene al N E. una roca que sale media milla afuera, y que no marcan los planos ni el *Derrotero*.

Todo el paso comprendido entre la playa del N. de Carelmapu y los Farallones es mui bajo, pues solo tiene de 4 a 5 brazas de agua, fondo arena y en partes menos; por cuya razon la marejada del 4.º cuadrante rompe con mucha fuerza en toda esa estension.

A la parte del N O. del Farallon mas saliente y a menos de media milla de él, se encuentran 12 brazas de agua fondo arena, e igual fondo, mas o menos, hasta el puerto Godoi, lo mismo que hasta enfrenar la línea del bajo de la Sebastiana, donde disminuye un poco.

Al banco que sale del O N O. de la Sebastiana, le dá el *Derrotero* de 4 a 5 millas de estension, cuando solo tiene de dos y media a tres. A este mismo banco el señor Cox le dá el nombre de escollo, algunas veces, haciéndonos ver que a su juicio son *sinónimos* las palabras *Banco* y *Escollo*. (1) Tal confusion es mui perjudicial a la navegacion; porque un marino que no conociese ese lugar y viese el *Derrotero*, fácilmente creeria que a mas del banco hai un escollo, lo que no es verdad.

El referido banco, siendo de arena, es mui probable haya sufrido alguna alteracion a impulso de las corrientes de las mareas que entran y salen, como sucede en la barra de los rios.

Al sur de la Sebastiana y como a dos o tres cables de ella, hai unas piedras ahogadas no mui conocidas, cuyo peligro es aumentado por las corrientes y la incertidumbre de su posicion.

Tratando del Banco Ingles, nos dice el *Derrotero*: “El Banco Ingles debe evitarse particularmente, es un bajo mui peligroso, sobre el cual la marea corre con gran fuerza: la mancha mas baja no tiene una braza en baja marea; el fondo es de arena o piedra arenosa, tosca.” Estos son pocos detalles para dar a conocer un banco que siempre llamará la atencion a todo marino que navegue en las aguas del Archipiélago.

(1) *Banco*.—El bajo, bajío o monton de arena, fango o conchuela, mas largo que ancho, que se forma en medio del mar o bien en la proximidad de las costas.

*Escollo*.—Peñasco que está debajo del agua, o a las orillas del mar, y no se descubre bien, por cuya razon ofrece a los buques la fatal contingencia de estrellarse o naufragar.” Solo en sentido figurado, pero no en lenguaje marineró, se suele usar *bajío*, en sentido de obstáculo, peligro o riesgo.

El Banco Ingles, al cual podriamos llamar la *barra del canal de Chacao*, es hoy el mayor obstáculo que ofrece la navegacion desde el puerto de Ancud al interior, ya por su estension y la irregularidad de su fondo, ya por el movimiento gradual de las arenas que se retiran o acumulan por efecto de las corrientes, haciéndolo cambiar de forma considerablemente, hasta el punto de haberlo ensanchado de N. a S. en su estremidad oriental, cerca de una milla, ora porque las fuertes corrientes impiden usar la sondaleza, y por fin, por la distancia a las tierras remarcables, la imperfeccion de la sonda y la imposibilidad de poder observar un rumbo dado a causa del desvio que orijinan las corrientes.

Luego añade: “de la punta Pechucura, una mancha de rocas, que se estiende como un cuarto de milla, forma la conclusion de un banco que nace de la rivera entre Pechucura y punta Mutico, y esta talvez tiene conexion con el Banco Ingles.”

Mas aproximado habria sido decir: de la punta Pecheura (y no Pechucura) sale una restinga que, con alguna irregularidad, se une al Banco Ingles; pues asi nos lo indica la nueva roca ahogada encontrada por la corbeta *Esmeralda* entre los pies del Banco Ingles y la punta Pecheura, pero mas cerca de aquel que de ésta (1) como tambien lo escaso e irregular del fondo; pues entre el banco y la costa comprendida entre los puntos citados, no pasa de  $3\frac{1}{2}$ , 3,  $2\frac{1}{2}$  y 2 brazas, fondo arena y piedra. Por esta razon, el vapor *Cloda*, que hace los viajes de Ancud a Puerto Montt, ya no frecuenta ese paso “con rumbo N E. proa a Carelmapu,” como dice el *Derrottero*, hace algunos meses, porque su intelijente y práctico capitán conoce lo peligroso que es, como tambien las notables alteraciones causadas por las corrientes que aglomeran las arenas y que parece quieren embancar ese paso. El mismo capitán del *Cloda* asegura haber tocado dos o tres ocasiones en un nuevo banco formado por el ensanche del Ingles en su extremo oriental, y donde los planos marcan de 8 a 10 brazas de agua. Por consiguiente, el único paso frecuentado por el *Cloda* es rodeando el Banco Ingles por el oeste, y pasando entre él y la isla Sebastiana, lo mismo que aconseja el capitán Señoret en el parte citado en la nota.

“Desde la estremidad S S O. de Abtao, llamada Quilque, se es-

(1) Véase la nota relativa a las imperfecciones de los planos de Chiloé por el capitán Señoret, inserta en la Memoria de Marina del año 1860.

tiende un bajo de dos millas unido a otro que se desprende de la parte S E. de la misma isla, por espacio de una y meda millas, con 5 brazas cerca de su estremidad." La situacion de estos bajos está bien; pero sus verdaderas dimensiones son: el del S S O. tiene una y media milla de largo, y el del oriente mas de dos, ámbas tienen algunas piedras.

Al bajo que sale en la direccion S E. de la isla Lagartija, solo le dá una milla de largo, siendo que tiene mas de milla y media, y con algunas piedras ahogadas durante la pleamar.

Hablando de la isla de Quenu, nos dice que "al N. E. de esta isla existe un banco," ¿y a qué distancia?—No lo dice y no existe alguno; lo que sí hai, es un pequeño *bajo* que apenas saldrá dos cables de tierra: es el que marcan los planos.

Al N E. de la isla de Huar hai un bajo que se avanza como 5 o 6 cables afuera, y que no indican los planos ni menciona el *Derrotero*.

Nada nos dice sobre la costa comprendida entre Tautil y la isla de Tenglo, sin embargo de no estar bien representada en los planos y de tener algunas piedras salientes, visibles unas y ahogadas otras.

Nos habla del displayo que dejan las mareas en la playa de Puerto Montt; pero no nos dice cuál es el *establecimiento del puerto*, ni tampoco la *elevacion de las aguas*, datos tan importantes en un puerto de mareas, como tambien para los buques que tengan que entrar al baradero de Tenglo. El establecimiento es a las 12<sup>h</sup> 47<sup>m</sup> P. M. y en la elevacion de las aguas varia desde 10 hasta 25 pies, segun las mareas.

#### IV.

Al tratar sobre la ensenada del rio Maullin, nos dice: "La ensenada del Maullin, es donde desemboca el rio Maullin que viene del lago Llanquihue, es un lugar de poco fondo y salvaje, espuesto a una reventazon de olas mui grande y poco apropósito para buques," lo que no es suficiente ni exacto.

Deberia haber dicho que desde Chacoy a punta Godoi se encurva la costa hácia el oriente, formando una estensa ensenada con poco braceaje, arena fina. La playa comprendida entre Chocoy y el Morro del Amortajado es mui baja, brava y cercada de médanos de arena.

El rio Maullin desagua en el centro de esta ensenada, cuya embocadura está situada como la representan los planos formados de orden suprema, por el comandante y oficiales del *Janequeo* en los años 56 y 57, planos que se han publicado. Tiene por el sur al Morro Amortajado y una alta costa, pelada y barrancosa, que corre de N. a S. por mas de una milla de estension; por el N. la forma la punta *Falso Godoi*, alta, acantilada y cubierta de vegetacion. Desde esta punta a la de Godoi propiamente dicho, sigue la costa barrancosa y en su mayor parte con playas de arena, y con bastante fondo a su alrededor.

Al E S E. de punta Godoi, se halla el puerto del mismo nombre, el cual está perfectamente resguardado de los vientos del 4.º cuadrante, y tiene un braceaje que varia de 4 a 12 brazas, fondo arena. La punta Godoi está rodeada de un bajo con rocas que sale como 5 cables afuera.

Tras el Morro Amortajado y hácia la parte del S E., está el bueno aunque pequeño puerto Puelma o Colocolo, con un braceaje que varia desde 3 a 7 brazas, arena fina. Este surjidero está resguardado de todos los vientos del compas; pero solo es seguro para embarcaciones que no pasen de 200 toneladas, es decir, para las que frecuentan las aguas del Maullin. (1)

Pasando a la costa comprendida entre San Carlos (en Chiloé) y el puerto de Valdivia, nos dice: "la tierra es alta y pelada, sin ningun peligro adyacente, pero al mismo tiempo sin ningun lugar seguro para fondear." Esto es menos que lo que nos dicen los planos de navegacion, pues éstos lo hacen con mas datos y mas precision; porque nos dan a conocer el surjidero de San Pedro, situado en lat. 41º 30' S., lonj. 73º 57' O. de G., y a sotavento de las isletas del S. de la bahia.

Hablando del rio Bueno, nos dice que el vapor *Fósforo* entra en él; mejor seria decir el calado de las embarcaciones que pueden frecuentarlo, porque pocos son los que conocen las dimensiones del *Fósforo*. Toda embarcacion que no cale mas de 6 pies podrá entrar y salir sin gran dificultad. Hai varias goletas y pailebotes de vela que frecuentan las aguas de ese rio; pero ninguno cala mas de 7 pies estando cargado.

Tampoco habla de la caleta de Chayhuin que marcan los pla-

---

(1) Por mas pormenores se puede recurrir a las Memorias de Marina de los años 57, 58 y 59, que tambien justifican lo dicho.

nos; ni indica una roca que hai al N N O. del Morro Gonzalo, a mas de un cable afuera de él.

Luego, al describir la isla de la Mocha nos dá su latitud, nos hace ver las rocas que la circundan, especialmente por el S O., etc.; pero nada nos dice de los vientos de su paralelo y mui especialmente cerca de ella, tan variables y chubascosos que han llegado a ser proverbiales entre los marinos.

Pocas veces es tan necesaria mas vijilancia y observacion, que cuando se navega cerca de ella, tanto por lo variable de los vientos, cuanto porque jeneralmente son mui chubascosos, especialmente con tiempos variables y brisas del tercer cuadrante no establecidas. Sucede algunas veces, cerca de ella, que en el trascurso de una guardia, se pasa por todas las alternativas del tiempo: navegando con todos los vientos del compas, momentos a toda vela, momentos a palo seco.

## V.

Pocos puntos de la costa son tan importantes como la bahia de Arauco y sus costas adyacentes, por los innumerables vapores y buques de vela que recalán a Lota o Coronel para tomar carbon de piedra; pero al mismo tiempo, ningun punto ha sido tan mal mencionado en el *Derrotero* y peor representado en los planos de navegacion. Por consiguiente, se nos permitirá estendernos algun tanto sobre esta costa, con el fin de aclarar las dudas en que nos colocan y los errores que nos ofrecen.

El *Derrotero* y planos de Fitz-Roy nos dicen que, “el Morro Carnero es una prominencia barrancosa. Desde aqui al cabo Rumena y a la punta Lavapié la costa es lisa y barrancosa, resguardada detras por tieras altas, bien emboscada, en toda esta parte hai mucha hondura.” Descripcion asaz inexacta y perjudicial a la navegacion. Como al N N O. del compas del Morro Carnero y como a dos millas de tierra próximamente, hai un bajo de piedra no mui conocido; y entre dicho Morro y el cabo Rumena, hai tambien varias rocas ahogadas que salen como a la misma distancia del anterior, y donde suele verse reventar la mar.

“El 21 de diciembre, a la una p. m., dice el *Mercurio* núm. 9690 del año 59, se observó que el mar golpeaba pesadamente sobre una roca sub-marina que no se halla marcada en la carta, y que corre al N O. del compas de la parte mas saliente de la punta estrema de

*Rumena-Head*, y como a *dos y media millas de tierra*: es peligrosa y no se vé sino en baja marea y cuando el mar es de leva, y aun entonces solo de cuarto en cuarto de hora."

Sobre la roca *Hector* nos habla el *Derrotero* con igual confianza que los planos. Dicha roca no existe, o por lo menos en el lugar que se la designa, siendo mui probable la hayan equivocado con otra que está situada como a milla y media al S. de la punta de los Lobos. "A la distancia de poco mas de una milla al S. del Morro de los Lobos, (1) o para mayor exactitud, demorando al N. 23° E. de la punta de Lavapié, y al S. 30° O. de la parte mas occidental de la isla (rumbos del compas), he encontrado una piedra que no está marcada en ninguno de los planos hidrográficos que hasta ahora existen. La peligrosa reventazon que repentinamente se forma sobre ella, no me ha permitido adquirir los datos tan exactos respecto a su situacion como yo deseaba: sin embargo, señor, he tenido tiempo para sondar su profundidad aproximada, encontrando dos brazas y cuarto en su parte mas elevada, con una superficie que no escede de seis brazas. Fuera de esta estension, el fondo aumenta desde cinco hasta siete y nueve brazas."

"Debo advertir a V. S. que este escollo, no solo es peligroso por encontrarse situado en un pasaje el mas frecuentado de todo el canal, desde que, con arreglo a lo que recomienda el capitan Fitz-Roy, debe elejirse este lado para salvar el riesgo que presenta la piedra conocida bajo el nombre de "*Hector-Rock*," que en sus planos se encuentra marcada casi en el centro del canal, sino que, para mí el principal peligro existe en que esta piedra no se manifiesta por otra señal que indique su existencia, que la de uno que otro penacho de mar que con violencia rompe sobre ella, y que éstos se suceden en tiempos indeterminados, trascurriendo muchas veces cuando el mar está tranquilo hasta veinte minutos en sus repeticiones."

"Por lo que hace a la piedra *Hector* de que ya he hablado, puedo asegurar a V. S. que no he perdonado medio alguno a fin de poder encontrar la situacion en que se halla, pero hasta ahora todos mis esfuerzos han resultado inútiles, por lo que dudo de su existencia." A todo esto no dá crédito el autor del *Derrotero*, a pesar de que no hai un solo jefe y oficial de la armada que no sea de la

---

(1) Parte del comandante del bergantin *Meteoro*, capitan de corbeta don Juan Williams Rebolledo, relativo a reconocimientos hidrográficos en el golfo de Arauco, inserto en la Memoria de Marina del año 60.

opinion del capitan Williams Rebolledo, no solo por el crédito que nos merecen sus observaciones, sino tambien por propia práctica.

Luego tratando de la bahia de Arauco nos dice el *Derrotero*: “exceptuando en Bahía Luco, es en todas partes espuesta a los vientos del N. y a la marejada.” Esto no es exacto, porque a mas del puerto del S E. de la isla de Santa Maria, hai el magnífico de Coronel y el de Lota; mientras que la marejada del N O. mucho mas comun, dá casi de lleno en la Bahía Luco.

Mas adelante nos dice: “La caleta de Fuerte Viejo inmediatamente al S. de Colcura, se halla espuesta al S O. y al N O. La pequeña caleta justamente al N. de Colcura, se llama Lotilla, es la mejor de las tres, pero tambien se halla abierta al S O.”

“Inmediatamente al S. de punta Coronel, se halla el puerto de Lota con un escelente muelle para cargar, en este lugar se hallan las grandes minas de carbon de piedra y tiene el mismo defecto que las caletas mas al S. Al otro lado de la punta se halla el de Coronel, mui frecuentado por los buques para cargar carbon, es enteramente igual al de Lota.”—Esto es el colmo de los errores; ni la amplificacion de lo malo puede dar una idea del barbarismo hidrográfico cometido en los párrafos citados. El órden y situacion de esas caletas y puertos, es el siguiente:

La caleta de Fuerte Viejo está representada en los planos de Fitz-Roy con alguna aproximacion. La punta O. de esta caleta y el Morro de Lota, forman el puerto de este nombre que tiene en su parte oriental la caleta de Colcura. En este puerto (Lota) es donde está el escelente muelle para cargar carbon, de que habla el *Derrotero* y no al S. de la punta Coronel.

Como a una milla al N. de Lota está la caleta de Lotilla, (1) y hácia la parte oriental del islote de las Cabras, bastante remarcable en la bahia de Coronel. Esta caleta llamada tambien puerto, mui impropriamente, es bien molesta para los buques, pues solo pueden entrar en ella a espia, y es de mui poca estension.

Al S. de la punta Coronel, que marcan los planos, está el magnífico puerto del mismo nombre y no Lota, que es el mas grande y mejor surjidero de toda la bahia de Arauco. Este buen puerto

---

(1) Lotilla es mui pequeña y de poco fondo, solo pueden acoderarse en ella dos buques.

está mui lejos de ser “*caleta y tener los mismos defectos de las demas al S.*” Tiene un fondo moderado y bueno, y mas capacidad que el puerto de Valparaiso. De la parte E S E. de la bahia llamada *Playa Negra*, sale una restinga que se avanza como cinco cables hácia el S. O. Es visible.

FRANCISCO VIDAL GORMAZ.

(Continuará.)



## BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.



### DON JUAN EGAÑA.

(Conclusion.—Véase la página 221.)

La perfeccion teórica es el defecto capital que se atribuye a la obra, y de su autor se dice que careció del tino práctico necesario para constituir una nacion. No se cuidó de representar en lo posible a la sociedad para la cual lejislabá, sino que desde luego sobre un viejo lienzo pintado al óleo, quiso dibujar, sin preparacion alguna, cuadros de distinta naturaleza. Por lo demas se ha incubado en la multitud de instituciones y en la calidad de ellas, y con mucha justicia porque el principio orgánico de la existencia moral de un pueblo no puede pecar por sencillo; a lo cual contestaba Egaña evasivamente diciendo que los Estados Unidos, la Francia y el Perú habian creído necesario sentar sólidas y numerosas bases en sus cartas fundamentales. En particular, la idea del código moral, la censura, la intolerancia relijiosa, la proscripcion del jurado recibieron golpes mas o menos mortales. White, recopilando en pocas palabras el erudito y sagaz juicio que hace de la constitucion, se espresa en estos términos: “faltan las miras políticas y en grande que solo pueden adquirirse en pueblos mas jeneralmente literatos que los de América. Tienen los autores de la constitucion chilena conocimientos profundos en cuanto a la constitucion e historia de las repúblicas antiguas, limitando con bastante destreza y tino el influjo del poder popular.”

Daremos una breve idea de la organizacion de los poderes públicos, para tener despues la satisfaccion de recordar algunos trozos de los escritos que publicó el autor en defensa de su obra, trozos llenos de talento e ingenio. La suma del poder está equilibrada entre las siguientes majistraturas: un supremo director de limitadas facultades, un pequeño senado, otra cámara numerosa y transitoria, asambleas nacionales y provinciales. Las primeras ejercen la censura y derecho de suspension sobre todo funcionario de cualquier orden o jerarquia, las segundas tienen igual competencia en los límites de su provincia. Estas independientes unas de otras, de modo que la centralizacion fuera imposible. Cada asamblea propone sus jefes políticos, nombra los municipales, vela sobre la inversion de las rentas, etc., ejerce, en una palabra, facultades tan amplias y liberales, como son las que aconseja la ciencia política mas adelantada de hoy dia.

El mecanismo administrativo está calculado de tal modo que el directorio no pueda invadir los derechos de la nacion, porque es nulo sin el voto de su consejo y la sancion del senado; éste por su parte tiene delante de sí al gobierno que limita su poder; entre ambos se instala la cámara nacional, especie de ajente plástico o iris de paz como lo llama Egaña; y sobre todos se alza formidable la censura de Aténas.

El *Exámen instructivo* explica clara y satisfactoriamente estas bases. Omitiremos cuanta observacion pudiéramos hacer ya sobre las facultades del director, ya sobre la naturaleza y objeto de la cámara nacional, ya..... etc., porque estas son materias de estudios mas sérios que el presente.

Pero sí, no podremos escusarnos de recordar las respuestas de Egaña a algunos de los cargos que se le hicieron referentes a sus mas orijinales principios. La idea del código moral se atacó como visionaria. En efecto, no era otro su objeto que el de reglamentar las conciencias, sujetar la opinion interna a la pauta de la lei escrita; y sabido es cuán impracticables son las disposiciones que tienden a reglamentar el fuero moral del individuo. Pero aun hai mas, y es que por un artículo del código se obligaba al ciudadano a hacer delaciones secretas, para que el gobierno en caso de eleccion no pudiera equivocarse. Semejante precepto no pudo menos que rechazarse como absurdo y atentatorio. Jamas erijieron los pueblos despóticos del viejo mundo una autoridad mas severa. El poder del censor romano era invisible en comparacion del que la

carta chilena ponía en manos del soberano pueblo. Ya dijimos que en esta parte la constitucion del año 1811 fué mas representativa. A todo esto contestaba Egaña: "que su censura era una especie de voto universal para las elecciones, porque, como dice Montesquieu, el pueblo es el mas apropósito para conocer y apreciar el mérito de los ciudadanos. Pero el pueblo, juez del mérito, no lo es de las aptitudes, y por esto el gobierno debe calificar a la persona."

El código moral que el mismo don Juan escribió en cumplimiento del artículo constitucional, y que se publicó a fines del año 1836, es una pieza admirable, en su mayor parte, por la sanidad de los principios, por el conocimiento que manifiesta el autor de la índole del pueblo para quien lejislabá, y mas que todo memorable por su orijinalidad y mérito histórico.

En punto a tolerancia relijiosa lucharon, en aquel entonces, a brazo partido Egaña y Blanco White. El primero, escritor orijinal y de talento, abogado ingenioso, católico apostólico romano, ortodojo por excelencia, apegado a las tradiciones españolas en cuanto a relijion; el segundo político ilustrado y de miras estensas, escritor brillante y juicioso, liberal en todos sentidos, que habia no hacia mucho desertado las banderas de Roma. La discusion fué sostenida por una y otra parte con brillo; ambos sacaron cursos de la filosofia y de la historia. Desgraciadamente don Juan ocupaba el puesto falso, y White hablaba con la superioridad y la unción que solo tiene el que cree combatir por la dignidad del jénero humano. Apenas podremos traer a la memoria algunos rasgos jenerales de la brillante discusion. White se admira de que el autor de una constitucion tan liberal pudiese haber escrito este párrafo: "En Chile no habrá tolerancia, porque esta supone necesidad de sufrir, y aqui no conocemos ni tenemos mas culto que el católico." Para apoyar este aserto Egaña recordaba que en muchos pueblos se habian sufrido males infinitos y crudas guerras hasta establecer la tolerancia. Por ella, dice, fueron en Francia pasados a cuchillo y espatriados los calvinistas y hugonotes; por ella en España fueron espelidos los moriscos. El primero rechaza el mérito de estos ejemplos, diciendo: "cuando la diversidad de cultos se ha introducido en la masa del pueblo, y cuando los gobiernos han querido imponer la relijion única del estado, es cuando se han suscitado esas desastrosas contiendas que al fin han acabado por dejar a la fuerza y de mala voluntad a cada uno ser-

vir a Dios. Agrega después, que la proscripción de los católicos en Inglaterra no ha sido efecto de la tolerancia sino del sistema opuesto. Y cuando recuerda que Egaña ha llamado en su auxilio las leyes intolerantes de Grecia, de Roma y la China, no puede menos que lamentar los tristes recursos de que ha tenido que echar mano el pensador chileno. Este consideró a la religión como una parte de la máquina del estado a la que todo debía sacrificarse, y así es que opina que “sin religión uniforme no puede haber un civismo acorde, y que ningún gobierno puede tener la absoluta indiferencia de que se habla.” ¡Verdad práctica la última, que hasta este siglo no es dado combatir! Mas abajo concluye: “¡Infelices ciertamente los pueblos, donde la política no cuenta para nada con la religión! Su código criminal será atroz y su moralidad corrompida.” Y en otra parte, dejándose arrebatar por su místico entusiasmo, esclama: “si cada uno adorase a quien y como quisiera, si existiese un verdadero ateísmo político, en que la sociedad no tuviese formas ni culto con que adorar al verdadero Dios, entonces preferiría mas bien habitar en Roma pagana, donde viese al cónsul de la república subir al capitolio rodeado de la gran pompa triunfal, para humillarnos delante de Júpiter, reconocido como dios del imperio, que en un país donde los beneficios de la Providencia se celebrasen en las fondas y faltase un Dios nacional a quien implorar en las desgracias.—Dos son los ejes en que descansa el orden social, la tranquilidad pública y seguridad individual, y ambos se encuentran en el país de religión uniforme.”

White hablando como un verdadero filósofo del siglo XIX dice: “poca reflexión se necesita para haber dos cosas, 1.<sup>a</sup> que la existencia del cristianismo se debe a la victoria que ganó contra la intolerancia religiosa; 2.<sup>a</sup> que la intolerancia más feroz no es capaz de contener el progreso de las opiniones con quienes la conciencia toma partido.” Concluía de este modo: “desengañense los hombres que piensan en todos los países hispano-americanos. En tanto que no logren persuadir al pueblo que la religión cristiana no obliga a ser intolerante, en tanto que el entendimiento más noble tenga que recoger las alas ante el hombre más zafio, en punto a materias religiosas, la libertad civil de aquellos países continuará en una perpétua infancia. El disimulo y la hipocresía roerán el corazón del carácter nacional, marchitando en flor los hábitos del valor y denuedo civil, sin los cuales no existen virtudes públicas.”

Debatida la cuestión en este sentido, creemos que ninguno de

los dos adversarios la dió fondo de un modo a la vez filosófico, político, práctico. Por una parte, si bien es cierto que la tolerancia es el espíritu del siglo y de la relijion cristiana, por otra no lo es que debiera predicarse a los pueblos de América en aquellos tiempos, como Blanco lo exige, ni menos proclamarla como un dogma constitucional. Habria sido ponerse en pugna con los antecedentes sociales que mas hondas raíces tenian en el mundo en que Colon plantó la primera cruz. Un gobierno sábio e ilustrado no necesita lejislar a este respecto, conténtase con dejar la puerta franca a los hechos, protege al extranjero, ilustra a las masas, y entonces la tolerancia hace la conquista pacífica de la sociedad.

Por lo que hace a don Juan, parapetado inflexiblemente en un extremo, lanzaba sus proyectiles al otro, y se empeñaba en probar cuán fatales consecuencias prohiaria la absoluta indiferencia relijiosa de los gobernantes. No sabemos que su adversario profesase la doctrina opuesta, pero sí sabemos que la relijion, ya se tome como necesidad del corazon, ya como convencimiento del espíritu, debe tener su asiento en los gobiernos, porque ellos son el corazon y la cabeza de las naciones. La relijion debe brillar en la cúspide del estado como el luminar del dia, pero el gobierno no debe tener la mision de fulminar los rayos de la una para extinguir las creencias de la conciencia individual. Egaña era absolutista en sus doctrinas. ¡Este era su defecto!

En cuanto al jurado, don Juan lo atacó acremente sin consideracion alguna. Para él era una institucion estravagante y bárbara, en una palabra chocaba con sus principios teóricos, y eso era bastante. Decia que faltos los pueblos un tiempo de proteccion contra la tirania de los reyes, se refujiaron al jurado para moderar la arbitrariedad de éstos; pero que no hallándose Chile en esas circunstancias, mal podria desconocerse la verdad de que necesitan ciencia y hábito de juzgar los tribunales. Esta objecion que es la favorita de los enemigos del jurado tiene tambien su antídoto. El hecho es que él cuenta con defensores ilustres y no poco apoyo en la esperiencia. Chile, es cierto, en la época de que hablamos no estaba dispuesto a admitirlo.

¿Qué progresos habia hecho pues Egaña, desde el año de 1811, en la ciencia política? Desde luego se descubre que habia adquirido nociones mas exactas sobre la estension y alcance de las constituciones. La de aquel año encerraba una mezcla heterojénea e infinita de disposiciones, porque al lado de títulos que reglaban la

forma de gobierno aparecian otros sobre empréstitos, contribucion, beneficios, y hasta sobre policia; al paso que la de 1823, si bien defectuosa todavia por el recargo de instituciones, eran éstas de naturaleza mas análoga, y aunque inútiles en gran parte, podian con todo figurar en una carta. La censura, segun su última idea, tuvo proporciones mas vastas e inaceptables; lo que prueba, dijimos, que el tipo de su república era la democracia pura.

En lo que se conoce visiblemente que Egaña habia adelantado es en el cuidado que tomó por evitar la anarquía, el choque de los poderes, y conservar la unidad. Y como vió que el gobierno no podria manejar las riendas de la administracion, sin brazos ausiliares, quitó a las asambleas el derecho de proveer por sí solas los empleos de su provincia, y les dejó solo la facultad de presentar a la eleccion del director.

La constitucion de 1823 fué para todos el íris de bienandanza. Promulgada en una época turbulenta y bajo los auspicios de un hombre respetable, acalló las pasiones, concitó la calma de los espíritus. Sin embargo no fué de larga vida. Freire que la habia apadrinado no pudo gobernar con ella, sea porque no fuera posible reducirla a práctica, sea porque entonces se necesitara un brazo ejecutivo mas fuerte para manejar la nave del estado espuesta a ser el juguete de un mar revuelto. El imperio de la constitucion duró solo cinco o siete meses. Su caida espuso el pais a zozobrar.

Egaña que veia amontonarse las nubes en el horizonte no quiso abandonar su puesto de senador, aunque apenas podia sobrellevar el peso de su disgusto. A mediados del año siguiente de 1824, el jefe supremo se dirigió al senado, reclamando la caducidad de derecho a que debia condenarse el pacto fundamental, porque el pueblo se resistia a obedecerlo. Ese mismo año se reunió un nuevo congreso, y el ilustre Egaña recibió del senado la comision de presentar ante aquel un mensaje a su nombre, espresando los motivos que habian obrado para la suspension de la carta, y dando cuenta de las notas cambiadas entre el senado y el gobierno. Don Juan obligado a pronunciar la oracion fúnebre sobre la tumba de su hija, iba a llenar una mision solemne. Efectivamente presentó su mensaje, y ese documento precioso fué digno de la elevacion y contrariedad de los sentimientos que lo dictaron: virtud, respeto, amargo resentimiento, dignidad, todo se espresaba en varoniles acentos. El congreso prestó atencion; pero no oyó, o no dió muestras de oír.

El director Freire decretó la ereccion de un monumento a la memoria de la constitucion de 1823. Esto fué en 10 de enero de 1825. Pinto era ministro. El monumento no existe, como no existe vestijio alguno duradero de aquellas épocas gloriosas. Las Heras nos las recuerda con orgullo, pero hoi, mañana.....

Al congreso de 1824 sucedió el de 1825. Este, que mereció el burlesco apodo de *asamblea mama*, nada hizo. Fué violentamente disuelto, y allí quedó postrada en tierra la representacion nacional. No escasearon en ese tiempo las dolorosas convulsiones, los destierros, los insultos hechos a la autoridad, porque todos esos escándalos son el condimento con que se prepara el festin a que asisten los pueblos que inauguran súbitamente épocas nuevas.

Siguió el congreso del año de 1826, y en él hizo oír su voz Infante, proclamando la federacion. Ya entonces habia Egaña publicado varios escritos sobre las ventajas e inconvenientes del sistema federativo, porque temia que fuera a asaltar el ánimo de los chilenos el vértigo de la moda. En verdad Infante popularizaba con talento sus ideas. Llegada la época de los debates, don Juan tomó la palabra de los primeros, y combatió la federacion con una fuerza de lójica admirable; al mismo tiempo que colocaba a la vista del auditorio las ventajas de la unidad, las hacia contrastar con los peligros del sistema opuesto. La república federal es mas un tipo ideal que una entidad realizable, y si apenas pueden constituirse de ese modo, hablando de Norte-América, pueblos educados en la escuela de la libertad, ¿acaso podria establecerse en Chile, que acaba de abandonar el regazo de su tiránica madrastra? Tal fué, poco mas o menos, la tésis que desarrolló nuestro publicista. Y agregando a eso las razones jeográficas y estadísticas que adujo convenientemente, podemos asegurar que no dejó argumento por combatir.

La comision habia adoptado el proyecto adicionándolo, y entonces Egaña publicó a nombre del diputado por Melipilla, un análisis crítico de todos los capítulos que contenia. El efecto de sus esfuerzos fué prodijioso. La reaccion que ellos causaron en los ánimos, trabajados tambien por la memoria que publicó don Domingo Eizaguirre, dió con la federacion al traste, y dejó cimentado para siempre el sistema unitario.

Este, puede decirse, fué el último año que apareció Egaña en la escena pública. Siguió siempre despues influyendo mas o menos en los gobiernos, sirviéndoles de consejero, pero ya no ocupó

puestos en la administracion. Un retiro pacífico, su interesante biblioteca, formada en medio de las revoluciones y del ignorantismo, y la consideracion universal, alimentaron los últimos dias del ilustre patriota. Desde su gabinete continuó defendiendo las mas arduas cuestiones de derecho, pero ya no se presentaba a los tribunales. El campo fué siempre un lugar de predileccion para él, hacia frecuentes visitas a su hermosa chacra, o a otros puntos mas distantes, y alli ocupaba sus ocios en rendir culto a las musas, que tambien le prestaron sus favores.

Llegó el año de 1833, y se convocó una constituyente. A ella no fué llamado don Juan. Su ciencia pertenecia mas bien a la historia de la patria que a las circunstancias de la época. Los llamados pelucones confeccionaron la constitucion de 1833, y entre ellos no podia tener asiento el orijinal restaurador de la censura de Atenas. Don Mariano desempeñó en esa época el rol de padre, y esperó que, asi como éste habia escrito en el papel una pieza de tan buen aspecto, aquel escribiese en el estado con caractéres materiales, el sistema que se iba a inaugurar.

Mientras tanto el año de 1836 se acercaba, y traia en su seno un dia funesto para Chile. Una mañana se esparció la noticia de que don Juan Egaña habia muerto. ¡Triste acontecimiento! Acababa de venir por tierra uno de los monumentos mas respetables de la revolucion, acababa de desaparecer una fuente viva de luces, de piedad, de beneficencia.

Ahora, ¿qué importaba para el pais la muerte de Egaña? Perdía un varon eminente por sus conocimientos, que día a día deramaba escritos luminosos en todas materias, y en jurisprudencia sobre todo; perdía un tipo social edificante, porque él representaba al amigo de la humanidad, al hombre justo. ¡Qué grato era oír las sabias lecciones del filósofo, predicando la lei de amor en un estilo suave, inimitable, aroma de piedad evanjélica! Y ¿qué influia esa muerte en el órden político? Ya hemos dicho que nada.

Desde este punto, y para acabar de una vez el rápido bosquejo que hemos trazado, echemos una mirada atras, y contemplemos la figura de Egaña dibujada en el cuadro revolucionario hasta el año de 1826. La vemos dominando mas bien el órden social que el político. Jamas puede decirse que representó a su época. El primero en teorías, nadó en la superficie, llevando en la mano una tea luminosa, pero no imprimió con su brazo movimiento al esta-

do. Sus constituciones han quedado archivadas en el gran libro que encierra las lucubraciones del espíritu humano, pero no figuran en el tomo de las esperiencias.

Ahora se comprenderá por qué no aparecen nombres, y apenas una que otra fecha, en el curso de nuestro trabajo. No hemos creído necesario seguir el desarrollo de la historia política, al tratar de describir a un hombre escepcional, porque habríamos tenido que consagrarnos a otros personajes mucho mas que al de nuestro objeto, y necesitado a cada paso estraviarnos para explicar anomalías. Bástenos haber estudiado en particular al hombre superior que desde su asiento derramaba sobre la sociedad el agua de la rejeneracion. Y si alguno se pregunta ¿por qué Egaña siendo un modelo de dulzura y de paz se concitó el ódio de algun mandatario? yo responderé: porque jamas se abanderizó en ningun partido, porque mostró la frente adusta a la demagogia anárquica y a la tirania.

No nos ha sido posible injerir en el cuerpo de esta biografía, por órden cronológico los numerosos y variados escritos de Egaña. Ellos forman una larga nómina que mereceria consignarse en este panteon, como el mas elocuente epitafio del hombre de jenio eminentemente laborioso. Pero, como es fácil instruirse de ella en la coleccion de sus obras, que es bastante popular, creemos inútil trascribirla. Y por otra parte, ya hemos dicho que, como filósofo, como abogado, como literato, como publicista, nos ha dejado multitud de obras de singular mérito. Todas ellas son notables por la profundidad de los pensamientos, precision de racionio, amenidad de estilo. Si como poeta, en sus piezas dramáticas y composiciones sueltas, si como escritor satírico en sus *Cartas Pehuenches*, no puede competir con los autores de primera nota, en cambio tiene sus tratados jurídicos, entre los que merece recordarse la memoria sobre la estincion de los mayorazgos, sus discursos académicos, memorias políticas, tratados de educacion que pudieran servir de modelos hoy dia.

Aquí daremos fin a nuestro trabajo. ¡Egaña ha trasmitido a la posteridad uno de los nombres mas envidiables! ¡Supo conquistar la inmortalidad y haciéndose chileno empeñó nuestro eterno reconocimiento!

Don Juan era mas bien bajo de cuerpo, de regulares proporciones. Su fisonomia llevaba visibles las trazas de la meditacion: una espresion dulce modificaba enteramente la imperfeccion de su

rostro prolongado que se estrechaba hácia las sienas. Sus ojos eran pequeños, pero en ellos irradiaba el jenio; su boca grande se embellecía, cuando rodaban de sus lábios las flores del bien decir.

MARCIAL MARTINEZ.

---

## EL HIJO DE CROMWELL,

O

### UNA RESTAURACION.

COMEDIA EN CINCO ACTOS Y EN PROSA.

TRADUCIDA PARA LA "REVISTA DE SUD-AMÉRICA."

(Continuacion.—Véase la página 247.)

---

#### ACTO TERCERO.

La misma decoracion.

ESCENA PRIMERA.

LADY REGINA, LORD PENRUDDOCK.

*Lord Penruddock.*—Magníficas noticias!..... Mientras que nos complaciamos por la muerte de Cromwell, creyendo que el trono quedaba desocupado, y que solo tendríamos el trabajo de subir sus gradas..... se nombra un soberano!

*Lady Regina.*—En verdad!

*Lord Penruddock.*—Y no somos nosotros..... Los ejércitos de Lambert y de Monck reunidos en Lóndres han proclamado a.....

*Lady Regina.*—Ricardo Cromwell!..... Lo sabia desde ayer tarde..... Leí la proclamacion antes que nadie.....

*Lord Penruddock.*—Pero lo que no sabeis..... es el efecto que

ha producido..... Este pueblo de Lóndres, que nos esperaba desde hace tanto tiempo y con tanta impaciencia, parece completamente resignado a esperarnos aun!..... No ha hecho la menor oposicion, no ha puesto la menor dificultad!..... En cambio la ha celebrado con trasportes de alegria, de vivas, de entusiasmo y con iluminaciones..... Yo estoi seguro que están engañados!.... Creen que es su verdadero soberano..... Asi por mas que hablo, que me muevo, no adelantamos..... no avanzamos un paso..... De todas las conspiraciones en que me he encontrado, es esta la mas estacionaria!..... Yo soi el único que se ajita y no puedo hacerlo todo!.....

*Lady Regina.*—Paciencia!..... Habeis visto a Helena que debe de estar contentísima.....?

*Lord Penruddock.*—Y bien, no!

*Lady Regina.*—No le habeis, pues, dicho que consentiamos en su casamiento con Monck?

*Lord Penruddock.*—Sí, ciertamente!..... Pero no quiere casarse..... quiere quedarse soltera.

*Lady Regina.*—Yo misma le he oido sin embargo decir que ama a Monck.

*Lord Penruddock.*—Puf! Yo, yo os lo habia dicho.....

*Lady Regina.*—Y ella se niega a casarse con él.....

*Lord Penruddock.*—Qué quereis..... una niña..... es toda una conspiracion..... no entiendo una palabra!.....

*Lady Regina.*—Y que sin embargo es mas terrible que todas nuestras anteriores noticias..... Monck va a creer que nos hemos burlado de él..... Se marchará.....

*Lord Penruddock.*—Cuanto ántes mejor, puesto que me habeis dicho que el rei debe llegar.....

*Lady Regina.*—Para tener una entrevista con Monck.....

*Lord Penruddock.*—Eh! baa!

*Lady Regina.*—Es cosa convenida, arreglada.

*Lord Penruddock.*—Y no me deciais nada! Entonces ¿qué es lo que haremos..... qué es lo que decidimos.....?

*Lady Regina.*—Que es preciso partir!

*Lord Penruddock.*—Aun!

*Lady Regina.*—Y llevar a Helena para evitar toda esplicacion con Monck entre ambos..... Os detendreis a la mitad del camino, en la posada del *Oso-Negro*.

*Lord Penruddock.*—Una posada detestable..... de Ephraim Kilseen..... Prefiero irme derecho a Lóndres, a mi casa.....

*Lady Regina.*—No..... encontrareis en la posada del *Oso-Negro* a la duquesa de Hamilton y a la condesa de Landerdale, disfrazadas, esperándome.

*Lord Penruddock.*—(*Restregándose las manos*) Sea en buena hora, al menos!..... marchamos.

*Lady Regina.*—Les direis el asunto importante que me detiene aquí: pero que mañana estaré con ellas.

*Lord Penruddock.*—Mui bien..... mui bien..... Hé aquí una mision diplomática.....

*Lady Regina.*—Añadiré todavía otra, la de determinar a Helena en el camino a que nos obedezca..... Apresuraos!..... partid.

*Lord Penruddock.*—Y el rei que va a venir..... y a quien hubiera querido recordar mi gobernacion del Devonshire y del Middlessex.

*Lady Regina.*—Yo recibiré a S. M.

*Lord Penruddock.*—Justamente!..... eso es lo que me inquieta..... Cárlos Stuardo es jóven, amable y galante..... De noche, en una entrevista privada en este castillo con una linda mujer....

*Lady Regina.*—Qué! Milord, podriais temer?.....

*Lord Penruddock.*—Cuando uno ama, todo se teme.

*Lady Regina.*—Celoso! y celoso de vuestro rei!

*Lord Penruddock.*—Sois tan realista!

*Lady Regina.*—Y vos, Milord, vos no mereceis serlo..... Si eso os asusta.

*Lord Penruddock.*—Pero, sin embargo (*Golpean a la puerta de la izquierda.*)

*Lady Regina.*—Llaman!..... Es él..... partid, o retiro todas mis promesas.....

*Lord Penruddock.*—Ya me voi!..... ya me voi! Obedezco a mis dos soberanos!..... (*Sale por la puerta del fondo.*)

ESCENA SEGUNDA.

LADY REGINA, (yendo a abrir la segunda puerta de la derecha) CARLOS STUARDO, (vestido mui sencillamente, envuelto en su capa.)

*Lady Regina.*—(*Cayendo a las rodillas del rei*) Sir!..... Sir!

Cárlos.—Qué estais haciendo, Milady..... arrodillada! ante un pobre pretendiente: nada soi aun..... (*Levantándola*) Es

ante los que reinan..... ante vos es como se debe hablar así!.....

*Lady Regina.*—Esta capa que el temporal ha mojado..... (*Le quita la capa*) Llevar con tal tempestad!

*Cárlos.*—Un tiempo de buena fortuna..... tiempo que no me ha engañado, pues que me encuentro en vuestra casa..... (*Regina le acerca una poltrona en la que se sienta*) Ah! mucho mejor está uno aquí que en medio de los torrentes, de los barrancos..... o bajo las ramas de la encina real!.....

*Lady Regina.*—Es pues verdad lo que se nos ha referido!.....

*Cárlos.*—Sí, de todos los recuerdos de la batalla de Worcester, es el menos agradable..... Oculto durante veinte y cuatro horas, oculto bajo ese ancho follaje, y viendo pasar bajo de mí a esos infames cabezas redondas..... esos endiablados presbiterianos, que me buscaban, y deteniéndose a menudo bajo mi encina, único dominio que me quedaba, para comer y beber a la vista de su soberano, que en ese momento hubiera cambiado todos sus derechos a la corona por un vaso de cerveza.

*Lady Regina.*—V. M. se chancea!

*Cárlos.*—(*Riéndose*) No, Milady, es tan poca cosa un reino en ayunas! Os juro que ese día no aspiraba mas que a descender!

*Lady Regina.*—No creo, en efecto, que en vuestra vida tan agitada, hayais tenido una época mas terrible.

*Cárlos.*—(*Levantándose de la poltrona*) Sí, mi primera expedición a Escocia.

*Lady Regina.*—Después de la muerte de ese valiente Monture, muerto por vuestra corona.

*Cárlos.*—Sí, cuando para ser reconocido rei, me era necesario asistir todas las mañanas a los rezos y sermones de los puritanos..... Era pagar muy caro un trono! El de Escocia no valia eso..... un país espantoso..... Comidas místicas, en que se rezaba en lugar de comer..... un ayuno perpétuo..... y nada de lindas mujeres..... al menos se ocultaban! Los salmos y las figuras presbiterianas las hacian huir! Mientras que aquí, en Inglaterra..... qué diferencia! Desde hace quince días que desembarqué en Bristol, solo he visto mujeres hermosas y adictas!..... Toda mi fiel nobleza que se multiplica para recibirme. Hace dos días, en casa de Lady Willongby de Parham: la última noche en el castillo de la marquesa de Trelawney. Cada día una nueva huésped, y llegar así, de amigo en amigo hasta Lóndres, hé aquí una vida de aven-

turas que conviene a las mil maravillas a un príncipe de fortuna como yo!

*Lady Regina.*—Escribí a V. M. que podía presentarse, que las puertas de la capital le serian abiertas.

*Cárlos.*—Sí, sin duda..... Cromwell ya no existe..... muerta la bestia, muerto el veneno!.....

*Lady Regina.*—Pero ayer la soldadecza ha proclamado protector de Inglaterra al hijo del tirano, a Ricardo Cromwell: motin militar, que no puede tener consecuencias.

*Cárlos.*—Y aun cuando fuera necesario sacar la espada, seria tanto mejor..... No nos mostramos tan mal en Worcester, en donde con un puñado de montañeses, sostuvimos el ataque de Lambert y de toda su caballeria..... Y juzgad, Milady, si pudiésemos hacer nuestra entrada a Lóndres, herido y con el brazo colgando..... qué efecto no produciria esto!

*Lady Regina.*—En vuestros súbditos!

*Cárlos.*—Y en las damas sobre todo, que estarian en sus balcones..... Tenemos algo de Ee Enrique IV, de Francia..... El padre de mi madre que conquistó a Paris y su reinado pagándolo con su persona; tenemos los mismos gustos que él..... por los golpes de espadas.

*Lady Regina.*—(Sonriéndose) Y por otros gustos tambien!

*Cárlos.*—(Con ardor) Es verdad! (Sonriéndose) Todavía me acuerdo, en mi huida, cuando me amenazaban Cromwell y la muerte en Boscobel, de aquella hermosa campesina..... y en Woodstock, de la jentil Alice..... Qué quereis, Milady, es superior a mis fuerzas: y aunque se tratase de mi corona o de mi vida, no podria resistir al poder de dos ojos negros.

*Lady Regina.*—V. M. me permitirá entonces..... aunque conozco su antipatia por los sermones..... predicarle la templanza.

*Cárlos.*—Podeis hacerlo! Escucharé!..... y no miraré!..... Deciais, pues, Milady?

*Lady Regina.*—Que en este castillo vais a encontraros con Monck..... el jeneral mas influyente.....

*Cárlos.*—Sí, me habeis escrito sobre eso..... Monck, el parlamentario, que me es enteramente adicto.....

*Lady Regina.*—Todavía no!..... por el contrario, es preciso ganarlo..... ya yo he dado principio.....

*Cárlos.*—Pues bien! Lo ganaremos! Eso no es difícil; será mui feliz con volver a ver a su soberano.....

*Lady Regina.*—Y por eso, Sir, es que he hecho promesas a Monck.

*Cárlos.*—(Sin escucharla) Y que cumpliré..... es cosa convenida..... Quién es una linda jóven que alcancé a divisar en la sala inmediata, vestida de viaje?

*Lady Regina.*—Lady Helena Newport, mi prima, y que vuelve a Lóndres.....

*Cárlos.*—Eso es..... el aire de familia de esas fisonomias que tanto me agradan y me encantan..... La encontré deslumbradora!

*Lady Regina.*—No es eso lo que se necesita!..... Poneos en guardia, pues que todo se perderia.....

*Cárlos.*—Y por qué?

*Lady Regina.*—Porque es la pretendida, la prometida de Monck, y es con la esperanza de casarse con ella como conseguiremos seducirlo.

*Cárlos.*—Ah! es Monck quien va a casarse con ella? Sabeis que es demasiada felicidad, demasiada hermosa esa expectativa para un condenado presbiteriano tal como Monck.

*Lady Regina.*—De quien teneis necesidad, y al que colmareis por esta razon de atenciones, de poder y de honores.

*Cárlos.*—Está dicho.

*Lady Regina.*—En cuanto a sus rivales, Lambert, Hetwood, que tambien debéis ganar, pero separadamente, porque hai entre ellos celos..... os es preciso.....

*Cárlos.*—(Aturdidamente) Sin duda!..... oro, títulos, alhajas..... He hecho bastante provision.....

*Lady Regina.*—Eso no basta..... Es preciso que cada uno de ellos se crea el primero en la estimacion y el favor de V. M., sin embargo de conceder realmente a Monck vuestra confianza, porque es el mas temible de ellos, y sobre todo el mas astuto.

*Cárlos.*—Sí, sí..... Lo mejor que debemos hacer, es escojer nuestros ministros..... vos desde luego!

*Lady Regina.*—Yo! Sir?

*Cárlos.*—He podido dejarme seducir tan solo por la belleza; pero cuando a las facciones mas agradables se encuentran reunidos el talento, la finura y la razon, lo que mejor debe hacerse, es no gobernar sino someterse: es en vos únicamente en quien tengo confianza hoy y la tendré siempre: sereis mi amiga y mi consejera..... sin ser reina, reinareis: vuestras órdenes por ser secretas serán mas absolutas, y el rei que os abandona todo su poder,

solo os pide en cambio un poco de imperio en vuestro corazon.

*Lady Regina.*—Ah! pero..... si eso no fuese posible..... si por el interes mismo de V. M., este corazon estuviese ya dado..... o prometido.....

*Cárlos.*—Ya sé ..... ya sé..... La marquesa de Trelawnay me volvió a contar ayer no mas que por adhesion a mí habiais prometido vuestra mano, en caso de triunfar, a Lord Penruddock, uno de nuestros conjurados, en el que esta esperanza ha encendido un celo tan ardiente y tan obstinado, que no hai medio de hacerlo callar ni de que se esté quieto..... Y el cielo nos libre de disputar los derechos de un súbdito tan fiel. Si os casais, Milady, yo colmaré a vuestro esposo de puestos y honores, y tendré por él una estimacion particular.....

*Lady Regina.*—V. M. es mui jeneroso..... y si para principiar a usar de mi crédito..... yo os pidiese títulos y honores..... y un puesto importante al lado de S. M.?

*Cárlos.*—Para Penruddock?

*Lady Regina.*—Talvez!..... yo no digo para quien, y no quisiera ni aun que se me lo preguntase..... doble favor..... al que estaria doblemente reconocida.

*Cárlos.*—Difícil me seria en tal caso rehusar una peticion que me daria tal esperanza; pero los soberanos encuentran tantos ingratos, y el reconocimiento se hace todos los dias una virtud tan difícil y tan rara, que los reyes tienen algun derecho para exijir garantias.

*Lady Regina.*—Qué, Sir!..... V. M. podria suponer.....

*Cárlos.*—(Tomándole la mano) Os pido a vos misma que me aconsejeis, sino seria mas prudente.....

*Lady Regina.*—Silencio!

*Cárlos.*—Quién viene?

*Lady Regina.*—Monck! sin duda!..... y el negocio de que viene a ocuparnos es de una importancia.....

*Cárlos.*—(Alegremente) Menos grande, a mis ojos, que el que acaba de interrumpir.

#### ESCENA TERCERA.

CARLOS, LADY REGINA, MONCK, (que saluda con frialdad a Lady Regina y a Cárlos.)

*Lady Regina.*—(Despues de un momento de silencio y viendo que

*nadie habla*) Cada uno de nosotros ha sido puntual a la cita (*A Monck mostrando a Cárlos*) Hé aquí al amigo de la familia de quien os hablaba ayer..... este amigo de la familia que me recordaba en este instante, que habiais sido el amigo de la suya..... que mayor jeneral de la brigada irlandesa, habiais combatido por Cárlos I en el sitio de Natwich: que por él habiais jemido dos años en las prisiones de la Torre de Lóndres.....

*Monck.*—Qué! Milady.....

*Lady Regina.*—Lo demas..... lo ha olvidado..... Solo tiene memoria para los servicios que se le ha prestado.....

*Cárlos.*—Sí, señor Monck.....

*Lady Regina.*—Y la prueba..... es que S. M., a quien hablaba de los puestos de gran condestable.....

*Cárlos.*—Añade el título de duque de Albermole y la gubernatura del Middelsex.

*Monck.*—Ah! Sir!

*Cárlos.*—(*Aercándose a Monck*) Os doi mas aun..... mi confianza entera, porque acabo de entregarme en vuestras manos, y de entregaros mi destino y el de la monarquía.

*Monck.*—Cuyo restablecimiento hemos deseado tan amenudo!

*Cárlos.*—Y por qué, entonces, no habérmelo hecho saber?

*Monck.*—Viviendo Cromwell, hubiera sido perderlo todo..... la menor sospecha me hubiera quitado los medios de serviros..... y aun ahora mismo, si os amenazase alguna desgracia, no os podría salvar sino continuando en aparecer como del partido opuesto al vuestro.

*Cárlos.*—Comprendo..... eso será una nueva prueba mas de vuestra fidelidad, y desde que sé que puedo contar con vos.....

*Monck.*—No os lo aseguraré, bajo juramento, Sir.

*Cárlos.*—Teneis razon (*A Lady Regina, que le acerca una poltrona*) Ah! Milady, perdon..... (*Se sienta; los actores están en el órden siguiente: Regina, de pié; Cárlos, sentado; Monck, de pié.*)

*Monck.*—Respondo de los oficiales de mi ejército..... ellos no raciocinan, obedecen, y me seguirán donde los conduzca.....

*Lady Regina.*—En cuanto al parlamento.....

*Monck.*—Parece que poco tendrá que hacer este año..... tambien puedo contar con veinte y dos voces que me han ofrecido.

*Lady Regina.*—Y nosotros con otras tantas.

*Cárlos.*—Suman cuarenta y cuatro.

*Monck.*—Las de Ephraim Kilseen.....

*Lady Regina.*—Esas son las mias.

*Cárlos.*—La suma es entonces veinte y dos.

*Monck.*—Otros le seguirán..... Queda, pues, el partido republicano, que es preciso ganar.....

*Cárlos.*—Eso será difícil.

*Lady Regina.*—Menos que lo que pensais, y si V. M. quiere escucharme.

*Cárlos.*—Siempre, Milady!

*Lady Regina.*—Desde hace largo tiempo (*Mostrando a Monck*) el mismo jeneral lo ignoraba, muchos oficiales republicanos, descontentos de Cromwell, habian formado en contra de él una asociacion secreta!..... La duquesa de Hamilton sabia sus proyectos, por el coronel Pride, que le hace la corte con perseverancia.

*Cárlos.*—(*Con alegria*) Verdaderamente!..... La duquesa de Hamilton, dicen, es una hermosa mujer..... Es morena o rubia?

*Lady Regina.*—(*Con impaciencia*) Es..... es..... una persona mui adicta a V. M., y esto es lo principal! Asi, pues, estos oficiales, cuyo fin era establecer un gobierno militar, querian destronar a Cromwell, y la conspiracion que iba a estallar en contra de éste, se encuentra enteramente organizada en contra del hijo: hai mas, como es mui ventajoso dar el golpe lo mas pronto posible, han decidido deshacerse mañana mismo de Ricardo, o al menos robárselo, y para tomar las medidas definitivas, deben reunirse en la taberna del *Oso-Negro*, a cinco millas de Lóndres, con el pretexto de una comida..... La duquesa que lo sabe, debe detenerse ahí por casualidad, yendo de pasaje a su castillo, y yo debo tambien juntármele mañana para ayudar a cambiar en provecho de V. M. los proyectos principiados con otro fin..... Si lo conseguimos, nuestros amigos, que estarán cerca, se reunirán a los oficiales..... y el complot estallará mañana, luego que el rei llegue a Lóndres..... Esta es la señal!..... Qué dice de esto V. M.?

*Cárlos.*—Cuál es la opinion del jeneral?

*Monck.*—Que se puede servir de los oficiales para echar abajo a Cromwell..... y despues..... veremos!.....

*Cárlos.*—Mui bien!..... veremos..... Asi, pues, (*Levantándose*) todo está arreglado!

*Monck.*—No todavia..... y por lo que respecta al pasado..... qué haremos?

*Cárlos.*—(*Volviéndose a sentar*) Amnistia jeneral..... y completa.

*Monck.*—Y Lambert?

*Cárlos.*—(*Alegremente*) Ah! Lambert..... el que mandaba la caballeria en Worcester, y contra el que nos batimos un dia entero..... un endiablado presbiteriano.....

*Monck.*—En él es que yo pienso.

*Cárlos.*—Un demonio encarnado!

*Monck.*—Demasiado cierto.....

*Cárlos.*—A quien volveré a ver con placer..... y le estrecharé la mano.

*Lady Regina.*—(*Apoyando la mano en el hombro del rei*) No! Sir.

*Cárlos.*—Sí, por vida mia!..... qué es lo que podemos darle?.... El mando jeneral de la caballeria?..... El entiende de esto.....

*Monck.*—(*Con despecho*) Vos lo creis?

*Cárlos.*—Estoi seguro de ello..... (*Levantándose*) Pues nos perseguia a todo escape y con tal ardor..... que me hizo cien veces darlo a todos los diablos.....

*Monck.*—(*Friamente*) Sobre este punto, y sobre otros no menos importantes, seria talvez útil que tuviésemos algunos instantes de discusion particular.

*Lady Regina.*—(*Colocando la poltrona que habia aproximado al rei*) Entiendo y me retiro..... O mas bien, estariais mejor y mas solos, en mi biblioteca (*Muestra la primera puerta de la derecha*).

*Monck.*—Y donde nadie entrará.

*Lady Regina.*—Nadie.

*Monck.*—Escepto Ephraim Kilseen. (*Bajo, a Regina*) Ephraim es un parlamentario cuya adhesion, a precio fijo, está cotizada en quinientas guineas de renta..... Yo no las tengo..... pero tengo el derecho de hacerlo colgar; vendrá esta tarde a tomar mis órdenes definitivas..... llegará por la pequeña escala, que conoce mui bien.....

*Lady Regina.*—Desde cuándo?

*Monck.*—Desde que hizo el inventario del castillo.

*Cárlos.*—(*Saludando a Regina*) Mil perdones, Milady (*A Monck*) Vamos! jeneral..... vamos a hablar de negocios..... Será mucho?..... Me parecia que habiamos tratado todos los puntos, mas o menos, y no veo lo que nos pueda quedar.....

*Monck.*—Ah! pero..... aunque no fuera sino la proclamacion real.

*Cárlos.*—Ah! es verdad!

*Monck.*—Y si yo puedo ayudar a V. M. a redactarla.....

*Lady Regina.*—(Sonriendo) En materia de proclamaciones, el jeneral lo entiende!

*Monck.*—(Inclinándose) Sois mui amable, Milady!

*Lady Regina.*—(Aparte) Es la segunda, desde ayer! (*Cárlos y Monck, entran por la primera puerta de la derecha.*)

## ESCENA CUARTA.

*Lady Regina.*—(Sola, mirando salir al rei) Lijero, futil, aturdido..... detestando las ocupaciones, adorando los placeres y a las mujeres..... hé aquí el rei que necesitamos..... Favorito o ministro, el primero que se apodere de él gobernará la Inglaterra..... y el astuto Monck quisiera ya..... A nosotros nos toca vijilar y no dejar tomar la iniciativa a sus ministros.—(Escuchando del lado de la puerta de la izquierda) Lllaman..... es Ephraim.... (Va a abrir.)

## ESCENA QUINTA.

EPHRAIM, LADY REGINA.

*Ephraim.*—Es preciso que hable al jeneral.....

*Lady Regina.*—Os espera.

*Ephraim.*—¿Dónde está?

*Lady Regina.*—(Mostrando a Monck que sale por la puerta de la derecha.) Hélo aquí.

## ESCENA SESTA.

EPHRAIM, LADY REGINA, MONCK.

*Monck.*—(Saliendo por la puerta de la derecha y hablando todavía con el rei). Sí, respondo de nosotros..... y en cuanto al parlamento..... luego que llegue Ephraim.... (apercibiéndolo) Ah!.... Ephraim..... os esperábamos..... ¿Qué hai de nuevo?..... qué noticias teneis?

*Ephraim.*—(Pasando a colocarse entre ambos) Bastante singulares.

*Monck.*—¿Cuáles son?

*Ephraim.*—Para venir secretamente, como vuestra Escelencia me lo habia ordenado, salí esta tarde de mi casa, de la posada del Oso Negro, y me deslicé por el parque, creyendo no encontrar a nadie.....

*Monck.*—Y bien!.....

*Ephraim.*—Y bien!..... bajo los grandes árboles que circundan el castillo..... oí un ruido de caballos, y asomando la cabeza por encima de la hilera, apercibí, alineada en silencio, una compañía de dragones, y en medio de ellos, y aunque hablando en voz baja, reconocí al jeneral Lambert.

*Monck.*—Lambert! que estaba en Londres.

*Ephraim.*—Y dando la órden de rodear el castillo y de colocar soldados en el interior..... Escuchad..... (*mostrando la puerta del fondo*) Los hai ya en esta puerta. (*Va a escuchar al fondo*).

*Monck.*—Ese malvado me habrá hecho espigar..... Recelo, algo..... (*aparte*) Si me encontrara aquí..... de noche..... en conferencia secreta con Stuardo.....

*Lady Regina.*—(*Pasando al lado de Monck*) Y si el rei no pudiese estar mañana en Londres, la conspiracion no podria tener lugar..... todo falla

*Monck.*—(*Ajitado*) Ah! sin duda..... es necesario no pensar mas en eso..... porque este Lambert..... (*Aparte*) El puede perderme para siempre, hacerme juzgar y condenar..... en su lugar, yo no dejaria de hacerlo! (*A Ephraim que vuelve y se coloca cerca de él a su izquierda, mientras que Regina sube el teatro y va a escuchar a la puerta del fondo*) Y es verdaderamente él?..... lo habeis visto?

*Ephraim.*—Mas que eso.....Dirijiéndome por otra calle..... ví pasar cerca de mí y rápidamente a otro hombre.... que juraria.... no por mi cabeza..... pero por todos los santos del Paraiso..... que era Ricardo Cromwell (*Vuelve a subir el teatro*)

*Monck.*... (*Aparte*) Ricardo!..... con Lambert..... No hai duda, es un lazo..... lo saben todo.

*Lady Regina.*—(*Con ajitacion y volviendo a su izquierda*) Y bien! jeneral!.....

*Monck.*—(*A media voz*) Vuestros realistas son indiscretos..... y tan torpes..... Nos habrán traicionado.....

*Lady Regina.*—Sois vos mas bien cuyas contínuas dudas.....

*Monck.*— Yo! que voi a esponerme imprudentemente..... y por quién?

*Lady Regina.*— En fin..... qué hacer?

*Monck.*— (*A media voz*) Qué hacer!..... (*a Ephraim que vuelve cerca de él a su derecha*) Soí vuestro, Ephraim..... (*Alejándose de él y tomando a Rejina aparte a la izquierda del teatro*) Es preciso alejar a Carlos Stuardo..... hacerlo salir de este castillo.

*Lady Regina.*— (*A media voz*) Os encargais vos de ello?

*Monck.*— (*A media voz*) Yo!..... imposible..... seria perderme..... sin salvarlo..... para velar por él..... para servirlo..... libertarlo..... mas tarde..... es preciso que ni siquiera se sospeche de mí..... Sois vos, por otra parte, que dueña de este castillo conoceis mejor que yo los medios de evasion y de salvarlo.

*Lady Regina.*— (*A media voz*) ¿Y cuáles?

*Monck.*— (*Lo mismo*) Algun escondite misterioso..... algun disfraz..... eso os toca a vos.....

*Lady Regina.*— (*Lo mismo*) Y si me confiase a Ephraim!

*Monck.*— (*Lo mismo*) Guardaos bien de hacerlo.....

*Lady Regina.*— (*Lo mismo*) Pero no es vuestro amigo?

*Monck.*— (*Lo mismo*) Razon de mas..... y en materia de amistad..... no os confieis sino de vos..... de vos sola, Milady!

*Ephraim.*— (*En alta voz, y dejando la poltrona en que se habia sentado*) Y bien! jeneral..... por quién estamos, decididamente?

*Monck.*— (*A media voz*) Por Ricardo!..... por Ricardo Cromwell..... lo entendeis? y no olvideis que soi yo quien os ha decidido.

*Ephraim.*— Estoy, pues, decidido!

*Monck.*— Ah! sin duda..... Venid..... venid..... yo sé lo que nos queda que hacer..... Adios, Milady. (*Abren la puerta*)

*Dos Soldados.*— (*En el fondo*) Quién va?

*Monck.*— (*En alta voz*) Jeneral Monck!

*Ephraim.*— (*Lo mismo*) Un miembro del parlamento!

*Monck.*— Que queremos hablar al jeneral Lambert..... (*Los soldados presentan armas: Monck y Ephraim, salen por la puerta del fondo, que se cierra*).

#### ESCENA SÉPTIMA.

*Lady Regina.*— (*Sola*) Pero va a entregarlo!..... a denunciarlo a su cólega..... para ponerse al abrigo de toda sospecha..... y en vez de conducirlo mañana a Lóndres..... en donde lo espera el trono..... soi yo quien habrá traído al rei a un lazo semejante!...

Qué infamia!..... qué traicion!..... (*Apercibiendo a Ricardo que sale por la izquierda*) Ah! Clarck.....

*Ricardo.*—Al fin, partieron vuestros huéspedes.....

*Lady Regina.*—No todos todavía!..... Hai uno sobre todo que no sospecha el peligro que le amenaza..... una persona por quien tiemblo.

*Ricardo.*—(*Tendiéndole la mano*) En efecto! y quién es, pues?

*Lady Regina.*—(*Procurando tranquilizarse*) Un pariente..... un amigo mio!..... que no conocéis..... Lord Newport.

*Ricardo.*—El hermano de Helena.

*Lady Regina.*—Sí..... sí..... un amigo de Stuardo.....

*Ricardo.*—Yo lo creía cerca del rei, en Holanda!

*Lady Regina.*—Está aquí, oculto en este castillo..... Lo buscan!..... y si lo descubren, es perdido, y todos nosotros talvez.

*Ricardo.*—Qué os decía, Milady? Ved a qué conducen esos complots, esas intrigas..... esas astucias que os esponen a vos y a los vuestros.....

*Lady Regina.*—Ah!..... amigo, mio, sacadme de este peligro.....

*Ricardo.*—Teneis razon! Cuando esteis en salvo, sabreis lo que yo pienso.....

*Lady Regina.*—(*Escuchando cerca de la puerta del fondo*) Oís... vienen..... son los soldados que lo buscan..... detenedlos..... solo el tiempo para hacerlo fugarse por el parque, si es posible... (*Sale por la puerta de la derecha.*)

#### ESCENA OCTAVA.

RICARDO, despues LAMBERT, entrando por el fondo.

*Ricardo.*—(*Con emocion*) El hermano de Helena..... Sí..... sí..... lo salvaré, y sin que él sepa quien le hace este servicio. (*Apercibiedo a Lambert*) Vos aqui, jeneral, qué os ha traído?

*Lambert.*—Vuestra Alteza me lo pregunta!

*Ricardo.*—Silencio!..... En este castillo, como en sus alrededores, no lo olvideis, no quiero ser, por ahora, conocido por mis antiguos vecinos sino por Clarck.

*Lambert.*—Y por qué?

*Ricardo.*—Ah!..... los importunos, los solicitadores..... las peticiones de destinos!

*Lambert.*—Sea!..... pero partir de Lóndres solo..... a una hora tal..... a mí toca velar por el jefe del estado!..... a mí y a mi escolta!.....

*Ricardo.*—Con qué fin?..... y en dónde puede haber peligro?

*Lambert.*—Por todas partes!..... En Lóndres y aquí..... en los primeros momentos de un poder, al que cada uno aspiraba, todo hai que temerlo! No soi yo solo el de esta idea! Monck, que salió para Lóndres, y que ha estado desde hace dos dias, en el castillo de Lady Terringham, Monck, me dijo al partir: cuidado, jeneral, porque temo que haya en los alrededores algunos proyectos o algunas reuniones realistas..... Nada sé de positivo..... pero lo creo asi!..... y pues que teneis jente..... mañana, al amanecer, rejistrad los alrededores, y no olvideis que os he dado este aviso.—Gracias, le respondí..... pero, en lugar de esperar el dia..... he dado órden inmediatamente de explorarlo todo..... y de principiar por este castillo..... que he hecho cercar..... y toda persona sospechosa o desconocida..... pero, qué os decia yo?

## ESCENA NONA.

LAMBERT, RICARDO, CARLOS, saliendo del departamento de la derecha con tres o cuatro oficiales parlamentarios, y LADY REGINA.

*Lady Regina.*—(A los oficiales que rodean a Cárlos) Pero, señores, permitid!

*Cárlos.*—Yo declaro, Milores o señores, que vuestras preguntas son de una indiscrecion tal!..... Yo no conozco ninguna lei que me impida venir a pasar la noche en casa de Lady Terringham, que tiene la bondad de recibirme; y en cuanto a mí nombre, que es probablemente mas conocido que ninguno de los vuestros, estaria mui dispuesto, sino me exijiese, a deciros quien soi.....

*Ricardo.*—(Yendo hácia él y tendiéndole la mano) Alberto Littleton!..... mi vecino de campo!

*Cárlos.*—(Volviéndole su apretón de manos) Por San Jorje!..... cuánto celebro el encuentro! (Bajo, a Regina) Quién es este señor?

*Lady Regina.*—(Lo mismo) El señor Clarek..... uno de nuestros amigos!

*Cárlos.*—Mi querido señor Clarek..... Cuán feliz soi de encontraros y de estrechar la mano de un amigo.

*Lambert.*—Os conoceis?

*Clark.*—Sus terrenos colindan con los míos! y mas de veinte veces hemos ido juntos a la caza de zorros! (*Sube el teatro y baja cerca de Regina; los actores quedan en el órden siguiente: Lambert, Cárlos, Lady Regina, Ricardo.*)

*Lambert.*—Eso es diferente..... vosotros continuad vuestra pesquisa: que una docena de nuestros dragones recorren los alrededores. (*A un oficial que está cerca de él*) Y si encontrais algun Stuardista fujitivo..... aun cuando fuera el mismo Carlos..... (*A media voz y sin que Ricardo le oiga, pero sí Cárlos que está a su lado*)..... nada de miedo, sin aparato..... vos me entendeis!..... dos balas en la cabeza.

*Cárlos.*—Ah!..... eso es ir mui de prisa, por San Jorje!

*Lambert.*—Es mi costumbre..... esto ahorra los procesos y las sentencias.

*Cárlos.*—Vos no teneis mucho aprecio por los jueces, señor!

*Lambert.*—No, por vida mía!

*Cárlos.*—A quién tengo el honor de hablar?

*Ricardo.*—Al jeneral Lambert..... un amigo de mi padre..... y mio.

*Cárlos.*—(*Con aturdimiento*) Lambert!.....

*Lambert.*—Me conoceis?.....

*Cárlos.*—No!..... de reputacion solamente..... y despues..... (*Señalando a Ricardo*) los amigos de nuestros amigos, lo son nuestros..... a vuestras órdenes, jeneral!

*Ricardo.*—(*Acercándose a Regina*) Estás contenta de mí?

*Lady Regina.*—(*Con reconocimiento*) Ah! nuestro salvador!

*Ricardo.*—(*Dirijiéndose a Cárlos*) A qué parte quiere Newport que lo conduzca?

*Lady Regina.*—(*Con viveza*) a Lóndres (*Bajo, a Cárlos*) donde nuestros conjurados solo esperan vuestra llegada para declararse.

*Lambert.*—(*Bajando el teatro, despues de haber dado algunas órdenes a sus oficiales*) Qué es? qué hai? (*Los actores están en el órden siguiente: Cárlos, Regina, Ricardo, Lambert, oficiales al fondo.*)

*Ricardo.*—(*Que ha estado delante de Lambert*) El señor Littleton, mi vecino, que me pide un asiento.....

*Lambert.*—Cómo..... el sabe, pues.....

*Ricardo.*—Que tengo mi carruaje allá fuera..... y que estoi dispuesto a llevarlo a Lóndres..... (*A Cárlos*) Debo preveniros que el jeneral seguirá el mismo camino que nosotros.....

*Lambert.*—Y si mi compañía de dragones no os es desagradable.....

*Cárlos.*—(*Aturdidamente*) Al contrario!..... me transporta..... me entusiasma..... (*Bajo, a Regina*) Es magnífico! Entrada solemne a mi capital, escoltado por el jeneral Lambert y su caballería..... él, que en otra vez..... en Worcester.....

*Lady Regina.*—(*Haciéndole señal para que calle*) Imprudente!

*Lambert.*—Vamos, marchemos! porque entraremos a Lóndres bien tarde!

*Cárlos.*—(*Echando una mirada a Regina*) Ah! mas vale tarde que nunca! (*Cárlos sale por la puerta del fondo entre Lambert y Ricardo, que le dá la mano, mientras tanto Regina los sigue con la vista; cae el telon.*)



## CÁNTICOS DEL NUEVO MUNDO.



(Continuacion.—Véase página 231.)

Arribado a las playas de Méjico, Velarde no se detuvo en ese suntuoso asiento del mas importante de los vireinatos españoles, sino el tiempo necesario para visitar sus monumentos y reconocer en ellos las trazas de una antiquísima y ya estinguida civilizacion. Como la Roma moderna, Méjico republicano solo inspira al viajero que lo visita cantos elejacos y reminiscencias de un pasado lleno de esplendor y de riquezas. Velarde, como tantos otros viajeros, al considerar la desorganizacion política de Méjico y de la mayor parte de las secciones americanas, ha condenado la noble lucha de la independenciam y ha arrojado sobre nosotros su severo veredicto de incapacidad para la autonomia. Pero estos pensadores, solo limitan sus consideraciones al tiempo que corre, tiempo de necesaria lucha entre los elementos reaccionarios y el nuevo órden de ideas que la independenciam ha hecho predominar. Los cincuenta años pasados han debido ser fatalmente de anarquiam tanto en costumbres y en creencias, como en política y lejislacion. Un pueblo, como dice el filósofo historiador Herder, no puede ser sino lo

que debió ser atendidas sus circunstancias de lugar y tiempo. No es, pues, extraño que los pensadores que asisten a este período de descomposición, de lucha y anarquía, lancen el *Ruit Roma* sobre la América antes española. Pero aguarden, que la jeneracion que conquistó con las armas la independencia haya pasado y enterrado con ella, en su hosario de silencio y de paz, sus costumbres bélicas, su preponderancia política y sus pretensiones ingobernables; aguarden que el nuevo órden de ideas, de creencias y de costumbres hayan tenido el tiempo necesario para arraigarse y predominar en la sociedad; esperen que el tiempo y la esperiencia cambien las lejislaciones de estos pueblos y los ponga en armonia con las nuevas costumbres y su nueva organizacion política; y entonces verán que la anarquía cesa, que al ruido de las armas sucede el ruido armonioso de la industria, y que la opinion ya formada se levanta omnipotente para sacrificar las pretensiones de los Cesares o de los Brutos ante el altar de la lei.

Tal es la respuesta que damos a esa reticencia desdeñosa con que trata Velarde a las repúblicas emancipadas de la España, cuando dirijiéndose a Cuba, aun colonia española, le dice:

¡ Qué! no has visto a esos pueblos infantes  
 Que al combate feroz se lanzaron  
 Y el pendon mas glorioso rasgaron  
 En sus triunfos sangrientos despues?  
 Pues bien!—torna los ojos serenos  
 Y contempla esos pueblos ahora.....  
 ¿ Dónde está su fantástica aurora?  
 ¿ Por qué tiemblas? Responde: ¿ qué ves?

¡ Oh bendice, bendice a los cielos  
 Que te brindan perpétua bonanza,  
 Y de un gran porvenir la esperanza  
 Como el sol levantarse verás!  
 Tú serás el Eden de Occidente,  
 Tú serás de los mares la estrella,  
 Y triunfante y magnífica y bella  
 De los mares la reina serás.

Pero si Velarde, como viajero político, se muestra limitado en sus vistas y apasionado en sus consideraciones históricas, como viajero observador, intelijente y sensible de la naturaleza, se ostenta magnífico y a la altura del elevado asunto que canta. Visi-

tando los Andes del Ecuador, después de una fecunda escursión por los estados de Méjico, Nueva Granada y Centro-América, dá rienda suelta a su briosa inspiración y esclama:

Adelante incansable viajero,  
Y apesar del furor del demonio,  
Elocuente y veraz testimonio  
De tu tiempo a los tiempos darás.

Adelante a través de montañas,  
De torrentes, desiertos y mares  
Entonando sublimes cantares,  
Como el jénio de Atala y René.

Es sin duda muy bello y sublime  
Caminar desgraciado y errante,  
Como Ercilla y Homero y el Dante  
Y Espronceda y Ovidio y Moisés!

Del Ocaso a la luz amarilla,  
Contemplando espectáculos grandes,  
En el alto perfil de los Andes  
Ante mudos abismos estoi.

Allá el Sol entre blondas de oro,  
En el diáfano azul de la esfera,  
Cual rubí colosal, reverbera  
La hermosura infinita de Dios.

Aquí absorto el poeta compara  
Del espacio ante el cóncavo terso,  
Tu inmortal juventud ¡ universo!  
Con su frágil, fugaz juventud!

¿ Qué es mi vida ante tí?.....—Una leve,  
Dolorosa y mortal melodía  
Que interrumpe tu eterna alegría,  
Y se pierde en el negro ataud!

Universo, universo infinito!  
Asombrado ante tí me prosterno.....  
Misterioso, insondable y eterno,  
Siempre joven y espléndido estás!

Qué es el hombre ante tí?—De ceniza  
Miserable monton que arrebató  
De los tiempos la gran catarata,  
Y no vuelve..... no vuelve jamás!!

Del espacio en la bóveda inmensa  
Sobre un fondo de rosa y naranja

Se dilata magnífica franja  
 De amaranto, de grana y de añil.  
 Y, cual vaga ilusión de la infancia  
 Que del tiempo en la sombra se pierde,  
 En la orilla pacífica y verde  
 De los mares se ve *Guayaquil*.

Del abismo en el fondo confuso,  
 Cual enorme serpiente de oro,  
 A intervalos el *Guayas* sonoro  
 Reproduce el espectro solar.  
 Y el Ocaso profundo se incendia,  
 Como el fondo candente de un horno,  
 Y las nubes se inflaman en torno  
 Y los mares se ven irradiar

Del espacio ante el gran desarrollo  
 Se entusiasma mi espíritu ardiente  
 Y en arranques intrépidos siente  
 Que su centro inmortal no está aquí.  
 Y se eleva hasta Dios en sublime,  
 Misterioso, oriental panteísmo  
 Y saluda el magnífico abismo  
 Que se abre delante de mí.

En las aguas brillantes del golfo  
 Donde el Sol al morir se reclina,  
 El audaz pensamiento adivina  
 Con su eterno verdor la *Puná*,  
 Y entre playas fecundas y ardientes  
 La provincia feraz de *Esmeraldas* (1)  
 Con sus verdes, floridas guirnaldas  
 Reverbera en las ondas del mar.

Y en las altas rejiones del eter  
 A la luz del crepúsculo canta  
 Una sombra purísima y santa,  
 Entre sombras augustas sin fin.  
 Salve honor del austral hemisferio!  
 Salve gloria y delicia del *Guayas*!  
 Del Pacífico mar en las playas  
 Será eterno el cantor de Junin. (2)

El soberbio y audaz Chimborazo  
 En la eterea rejion de las nieves,

(1) Así se llama efectivamente una de las provincias litorales del Ecuador.

(2) Olmedo fué un gran poeta: merece este homenaje; el verdadero patriotismo no es injusto ni miserable.

Se colora de púrpuras leves,  
 Se reviste de límpido tul.  
 ¡ Oh cuán pura y brillante en los cielos  
 Su corona imperial centellea!  
 Oh cuán bello y grandioso blanquea  
 Sobre el fondo del eter azul.

Sobre un piélago inmóvil de sombras,  
 Donde el gran Tunguragua se abisma,  
 De las nieves perpétuas el prisma  
 Reverbera en relámpagos mil.

Y al traves de oscilantes penumbras  
 En soberbia y magnífica escala,  
 Cual fantástica luz de Bengala  
 Resplandece el etereo perfil!

Y los mudos volcanes del Norte (1)  
 Medio envueltos en nubes errantes  
 Se levantan cual viejos jigantes,  
 Se revisten de sombra y terror.

Y el tronante eternal Cotopáxi  
 En columnas flotantes humea,  
 Cual si fuera la gran chimenea  
 De un aereo, estupendo vapor!

Oh qué escenas tan variadas y bellas,  
 Qué colores, qué líneas, qué pompa!  
 Quién me diera la homérica trompa,  
 Quién me diera el gran númen de Osian!

Aquí el mar y el abismo..... allí asombra  
 De una inmensa erupcion el estrago:  
 Mas allá contemplamos un lago  
 En el cráter de antiguo volcan.

Aquí vemos en síntesis vasta  
 Desde el mar a las cándidas cimas  
 Los productos de todos los climas,  
 Los paisajes de todo país.

Como el fénix antiguo renacen  
 Los instintos supremos del alma  
 En el grave silencio y la calma  
 De los hondos abismos aquí.

Silenciosas, terrificas sombras  
 En el hondo horizonte se agrupan,

---

(1) El Pichincha, Cayambe y Antisana.

Y los cóncavos valles ocupan  
 Y las altas planicies tambien.  
 Qué solemnes aquí son las noches,  
 Qué grandiosas, qué augustas, qué bellas!  
 Refulgentes millones de estrellas  
 En la bóveda eterna se ven.

Al oír del Sangay (1) los retumbos  
 Se estusiasma de horror el poeta  
 Cual si viera un inmenso cometa  
 En los polos del mundo estallar.  
 Ved la cumbre del cráter sombrío  
 Como un ascua del Tártaro roja:  
 Gigantescos peñascos arroja  
 Y de lavas candentes un mar.....

Ya la noche borró en Occidente  
 Del Ocaso las pálidas huellas  
 Y descoje bordadas de estrellas  
 Sus magníficas galas de tul.  
 Y el planeta de Venus irradia  
 De la mar en la curva distante,  
 Cual si fuera estupendo diamante  
 Engastado en un círculo azul.

Del Ecuador Velarde se dirigió al Perú, y desde el año de 1846 fijó su residencia en Lima. Desde luego la publicacion de algunas de sus poesias, hizo que el público letrado se fijase en su rara capacidad y le dispensase a manos llenas aplauso y proteccion. Por su parte, nuestro ilustre cólega D. Juan Ramon Muñoz, que con infatigable constancia ha dedicado su vida entera en la república Argentina, Chile, Perú y Bolivia, en derramar las luces, ese pan espiritual de que tanto necesita el pueblo americano, redactaba entonces en Lima un periódico literario titulado el *Talisman*, y en el acto ofreció sus columnas a Velarde quien las enriqueció con profusion. En 1848, Velarde formó y publicó en la misma ciudad de Lima la primera coleccion de sus poesias bajo el título de *Flores del Desierto*. En esta publicacion el célebre literato español Alcalá Galiano sirve al poeta de medianero ante el público y en un estenso prólogo hace la crítica justa de las poesias que

---

(1) El Sangay es quizá el volcan mas activo del globo. Se eleva en la provincia de Macas, no mui distante del lugar en que estas estrofas fueron escritas.

patrocina. "Que su humilde voto, (dice Alcalá Galiano) es eminentemente favorable, lo indica mui a las claras el prurito de entrar a la parte en la publicacion de la obra, puesto que nadie solicita ser compañero en un desaire, o prohijar un hijo ajeno cuando le encuentra raquítico y deforme." Mas adelante tendremos ocasion de dar a conocer el juicio de Alcalá sobre Velarde.

Durante esos felices años de su vida, Velarde visitó las cordilleras del Perú y dió a luz el mas hermoso de sus himnos. He aqui un fragmento de este magnífico canto:

Sublime Cordillera, yo vengo a contemplarte,  
Yo vengo de emociones terrificas en pos.  
Desde remotas playas yo vengo a demandarte  
Del porvenir del mundo la gran revelacion.

Del fondo del abismo de la abyeccion humana,  
Osado, como el cóndor, mi vuelo levaté,  
A ver en su grandeza la pompa americana,  
A ver tus jigantescas pirámides arder.

A oir de tus entrañas el ruido subitáneo,  
La convulsion horrenda y el tremebundo hervir,  
Y el súbito estampido y el trueno subterráneo  
Que ajita de cien montes el áspero perfil.

¡Ya estoi entre las nubes! ya dobla mi cabeza  
La ráfaga tonante del hórrido aquilon.  
¡Ya siento de Pizarro la ruda fortaleza,  
Ya siento de Bolívar la férrea inspiracion!

Qué grande, qué severa, qué augusta te levantas,  
Qué hermosas perspectivas ostentas por do quier.  
Horribles tempestades se ajitan a tus plantas,  
En tanto que tus cumbres reverberar se ven.

Qué rocas, qué vertientes, qué arranques tan profundos,  
Qué trazos tan grandiosos, qué inmensa profusion!....  
Parecen desgarras fragmentos de otros mundos  
Que aquí lanzado hubiera la cólera de Dios!

Del Sol americano la luz resplandeciente,  
Los montes y los rios, las lluvias y la mar  
Derraman en tus valles la vida eternamente  
Soberbia, potentisima, fantástica, ideal.

Allí se ven las pomas doradas y los dátiles,  
 La caña del azúcar y el palo del Brasil,  
 Arábigos inciensos, febrifugos, volátiles,  
 Los cedros de la Siria, la seda y el añil.

Y crece allí la oliva y el misterioso lauro,  
 Y el lirio del Oriente, fragante y virjinal,  
 Y brillan las arenas auríferas del Dauro,  
 Y linfas transparentes mas claras que el Jordan.

Allí se ven los pinos frondosos de la Australia,  
 Y el ambar y las piñas y el pan y el algodón,  
 Crisólitos del Ganges y mármoles de Italia,  
 Y espléndidos diamantes de incógnito valor.

Innúmeros caimanes de formas jigantescas  
 Orillas de tus rios al Sol candente están;  
 Y a veces nos recuerdan serpientes pintorescas  
 La antigua y misteriosa catástrofe de Adan.

Y vense mariposas con alas carmesíes  
 Que pasan como flores fantásticas de luz;  
 Y loros de esmeralda, pintados de rubíes,  
 Y pájaros de oro, de púrpura y azul.

Y son allí las brisas suavísimos dilúvios  
 Que embriagan los sentidos en piélagos de amor:  
 De esencias infinitas dulcísimos eflúvios  
 Exhalan tus montañas eternamente en flor!

¡Qué selvas tan robustas, tan densas y sombrías!  
 Los seres a millones se ven brotar allí.....  
 ¡Qué sombras, qué colores, qué estruendos, qué armonías!  
 ¡Se siente allí la vida del universo hervir!

A los hermosos dias de la creacion del mundo  
 Se acerca en grandes éxtasis el hombre pensador,  
 Al ver de tus grandezas el piélago profundo,  
 Al ver de tus portentos la pródiga efusion.

Torrentes impetuosos y esplenderosas raudas  
 Se ven en tus quebradas profundas blanquear,  
 Cual grávidos cometas de transparentes caudas,  
 Que surcan del espacio la obscura inmensidad.

Y en lienzos colosales de refulgente plata,  
 Bordados de cien iris que espléndidos se ven,  
 Desciende a los abismos la hirviente catarata,  
 Soberbia en su caída y hermosa, cual Luzbel.

Y el ronco, sempiterno, terrífico rimbombo  
 Del alto Tequendama y el turbido Agoyan  
 Parece que conmueve del firmamento el dombo  
 Y apaga el doble estruendo del trueno y del volcan.

El cóndor atraviesa soberbias lontananzas,  
 De rayos y centellas al cárdeno fulgor.....  
 ¡Sublime Cordillera, que espléndida te lanzas  
 Al eter luminoso del vívido Ecuador!

De tus vertientes baja bramando el Amazonas,  
 Y animas soledades magníficas sin fin;  
 Y en la rejion mas vírjen de las terrestres zonas  
 Esperas los titanes del hondo porvenir.

Naciones opulentas sostienes en tus hombros  
 Y lagos que se ajitan terribles, como el mar,  
 Y huacas (1) colosales y fúnebres escombros  
 De razas que se hundieron allá en la eternidad!

Y ocultas en tus selvas cien tribus aboríjenes  
 Que viven indomables y nómades aun;  
 Y arrojas al Atlántico, de tus montañas vírjenes  
 Los tres mediterráneos de América del Sur. (2)

Lanzarte hácia rejiones antípodas te veo,  
 Cruzar dos hemisferios, dos mares dominar,  
 Y alzarte en los espacios, cual muro ciclopeo,  
 Que cierra de los mares el flanco occidental. (3)

Qué blancas son las nieves del árduo Chimborazo  
 Debajo de los rayos del tórrido Ecuador!....  
 Qué hermoso es el espejo y el gigantesco trazo  
 Que deja en tus abismos el rudo Marañon!

Tus rijidos nevados deslumbran centellantes  
 Al rayo meridiano del sol equinoccial,  
 Cual grandes hemisferios de vívidos diamantes,  
 Cual grandes obeliscos de límpido cristal.

Qué bella y majestuosa, qué espléndida te abismas  
 En el profundo cóncavo del firmamento azul,

(1) Así se llaman en el Perú y Bolivia los enormes sepuleros erijidos por los indios antes de la conquista.

(2) Alude al Amazonas, al Orinoco y al Plata.

(3) En efecto, la Cordillera, en su inmenso desarrollo desde las llanuras del Mackenzie en la América rusa hasta el Cabo de Hornos, se inclina constantemente hácia las costas occidentales del Nuevo-Mundo.

Al par que descompones en tus radiantes prismas  
Del éter insondable los piélagos de luz!

De tu perfil inmenso las sombras desiguales  
Que entonces se proyectan confusamente allá,  
Parecen densos grupos de monstruos colosales,  
Que inmóviles contemplan la obscura eternidad.

En tus nevadas cumbres, altísimas, aéreas,  
La noche es un gran lente<sup>3</sup> de májica vision.  
Qué hermosas resplandecen las bóvedas etéreas,  
Los astros centuplican su trémulo fulgor.

Se ven constelaciones de entrambos hemisferios,  
Las Nubes Magallánicas, la hermosa Cruz-austral :  
Se ensancha el grande abismo de todos los misterios  
Y bulle y resplandece la vida universal.

La inmensa Via-lactea fulgura y centellea,  
Cual arco de diamante, del Sur al Setentrion,  
Y en la terrestre atmósfera fantástica blanquea  
Del tórrido zodiaco la inmensa irradiacion.

Eternamente jóven aquí naturaleza  
Ostenta prodijiosa sin par grandiosidad,  
No puede imaginarse mas pródiga belleza,  
No puede concebirse mayor sublimidad!

Jamas he contemplado tan grandes horizontes,  
Jamas el firmamento tan rutilante ví!  
¡Qué augusto es el silencio de tus eternos montes!  
¡El alma siente el alma de lo infinito aquí!

Cual resplandor profético que alumbra lo futuro,  
Cual celestial pirámide, la luz crepuscular  
Confusa resplandece sobre el abismo obscuro  
Y en la profunda curva del silencioso mar.

Cual pálidos gigantes de cabellera blanca,  
En medio de las sombras inmóviles se ven  
El imperial Illampu (1) que del abismo arranca,  
El Misti, (2) el Tupungato, (3) Cayambe, (4) Puracé. (5)

(1) Ese nombre se da, en Bolivia, a la cúpula nevada del Sorata, que, segun Pentlant, es el punto culminante de la Cordillera y el mas elevado del globo despues de Dhawalagiri y Djawair en la cadena del Himalaya en Asia.

(2) Es el cono volcánico mas correcto de la Cordillera; se ve a cuatro leguas de Arequipa en el Perú.

(3) Rival del Chimborazo, es el nevado mas alto en los Andes de Chile.

(4) Situado a pocos minutos de la línea equinoccial en la república del Ecuador, es notabilísimo por ser antípoda del monte Ofir que se levanta en la Oceania en la isla de Sumatra.

(5) Es uno de los volcanes mas elevados de la Nueva Granada, notable porque tiene una laguna a la altura de 17,000 pies.

En medio del silencio magnífico y profundo,  
 En medio de la obscura sublime inmensidad,  
 Parece que se inclina sobre el Oriente el mundo  
 En mudo arrobamiento, con tímida ansiedad.

¡Mirad el horizonte! La luna se levanta,  
 Cual dolorosa virgen en éxtasis de amor.  
 Miradla en los espacios, cual hostia pura y santa,  
 Que eleva sus miradas tristesísimas a Dios.

Mirad el transparente confin del firmamento,  
 Cual pórtico lejano de un mundo mas feliz!  
 De ruidos misteriosos se puebla el vago viento,  
 Las sombras del olvido comienzan a plañir!

Y vienen de otro mundo fantasmas de otros días,  
 Creencias de otros tiempos, visiones de otra edad,  
 Y vienen dolorosas y vagas melodías,  
 Y llora de tristeza la muerta soledad!

Se ven cruzar las nubes el firmamento en calma,  
 Cual hadas misteriosas que van a otra rejion,  
 Y en sus melancolías se desvanece el alma,  
 Como un suspiro triste de moribundo amor.

Y allá en el fondo obscuro de mi tenaz memoria,  
 Se ajita mi olvidada, difunta juventud;  
 Parece que aun sonrie y aun sueña con la gloria  
 En el horror sublime del fúnebre ataúd!

Y trémulo despierta mi jénio turbulento,  
 Y en el delirio horrible de mi letal dolor  
 Quisiera en cuerpo y alma lanzarme al firmamento,  
 Delante de los astros del Sol divino en pos.

Tus cumbres, Cordillera, tus altas soledades,  
 Me inspiran espantosa, tristesísima ansiedad,  
 Cual todas las barreras de todas las edades  
 Que el jénio en su grandeza no puede traspasar.

La noche del olvido con su infinita pena,  
 Cual fúnebre sudario reposa sobre tí:  
 Las sombras de cien siglos sollozan con la *quena* (1)  
 E inspiran a tus indios su eterno *yaraví*. (2)

(1) Es un instrumento músico que usan los indios. Su melodía es de una inescapable tristeza.

(2) Yaravies o tristes se llaman en el Perú y Bolivia y aun en Colombia los cantares de los indios.

.....

Perdona si te olvido, grandiosa Cordillera !  
 Mi alma es un recuerdo, mi pecho un ataúd :  
 El mundo es a mis ojos fantástica quimera  
 En medio de mi antigua, fatídica inquietud.

Cual lápida mortuoria, me abruma la tristeza,  
 En medio de mi amarga, profunda soledad :  
 Yo escondo entre las manos mi trémula cabeza  
 Y brota de mis ojos de lágrimas un mar !

Las mas dolientes sombras del tiempo ya pasado  
 Me siguen y me abruman de angustia y de estupor :  
 Y ruje en mis entrañas mi amor desesperado,  
 Cual ruje en los desiertos colérico leon.

Cual lóbrego, ruinoso y antiguo cementerio,  
 De escombros y cadáveres henchida mi alma está !....  
 Me gustan los terrores profundos del misterio.  
 ¡Envuélveme en tus sombras, oscura eternidad !

En vano en arrebatos y en éxtasis profundos,  
 Cual águila de fuego, se ajita mi ambicion :  
 En vano admiro atónito sublimes Nuevos-Mundos,  
 ¡No puede el universo llenar mi corazon !....

En vano hermosa América, suspiras de alegría,  
 En vano te entusiasmas de amor y juventud :  
 En vano desde el zénit el sol del mediodia  
 Fulgura cataratas y piélagos de luz.

Eternamente triste, cansada y taciturna,  
 Mi alma entre fantasmas inmóviles está,  
 Estátua dolorosa, clavada ante la urna,  
 Do yacen las cenizas de mi amorosa edad !....

Este inimitable cántico, fácil raudal de poesia que vierte armoniosamente la vena fecunda de un jenio, bastaria para conferir a Velarde el lauro de sublime poeta. ¡Cuánta grandeza y rica profusion en las imágenes ! ¡Cuánta cordura en medio de ese fogoso y arrebatado lirismo ! ¡Con qué animado colorido reproduce las escenas mudas pero solemnes que pasan en las planicies y en las alturas de los Andes ! Se vé bullir de vida y de armonia la naturaleza bajo la mirada de fuego del jenio. Brillante y sensible caleidóscopo, la imajinacion de Velarde, se ajita con el movimiento de la naturaleza en sus rios, en sus volcanes, en sus horizontes, y nos presenta combinaciones siempre nuevas, paisajes sorprendentes y

bellísimos que encuadra con esquisito gusto en su himno a los Andes. Todo ese canto es un variado y pintoresco panorama que apasiona la imaginación del hombre de letras y lo hace simpatizar con el feliz tema del poeta inspirándonos vivo deseo de ir tras la ruta de Velarde, y estudiar y cantar a nuestra prodijiosa naturaleza. Este es precisamente el fin que nos hemos propuesto al presentar aquí algunas bellezas de los Cánticos del Nuevo Mundo: apasionar por ellas a esa parte de nuestra juventud en cuya mente brilla la chispa del genio, estimularla con el ejemplo de Velarde a explotar la rica vena de la naturaleza; así hemos querido dar a su lira una cuerda, sino nueva, olvidada por la preferente elección dada a trillados temas amatorios o a pálidas imitaciones de literaturas extranjeras. ¡Ojalá consigamos nuestro propósito!

LA REDACCION.

(Continuará.)



## TRADUCCIONES DE VICTOR HUGO.

(DE LAS HOJAS DE OTOÑO.)



¡Nunca insulteis a la mujer caída!  
 ¿Quién sabe con que afán ha combatido?  
 ¿Bajo qué peso su alma ha sucumbido?  
 ¿Qué abismo se entreabrió bajo sus pies?  
 Mirásteis en el pétalo del lirio  
 Brillar gota de lluvia blanca y leda?  
 Pues sacudid la rama..... solo queda  
 Perla antes de caer, lodo despues.

Ah! No es de la mujer.... la culpa es nuestra,  
 La falta es tuya, ¡sociedad menguada!  
 ¿Quién no vió a la mujer débil y aislada  
 Luchar y reluchar con el dolor?  
 Todavía en el lodo se halla pura  
 El agua; y si aun en perla peregrina  
 Quereis tornar la gota cristalina,  
 Dadla un rayo de sol, rayo de amor.

RICARDO PALMA.



## PARA UN ALBUM.

(TRADUCIDO DE LAMARTINE.)

No es dado a nuestro antojo,  
 Cerrar o abrir el libro de la vida,  
 Ni leer en él de nuevo  
 La parte interesante y escojida.  
 La página que pasa  
 De este libro fatal pasó por siempre ;  
 A la hoja apetecida  
 Quisiéramos volver, cuando no hallamos  
 Sino aquello final en que lloramos  
 El último momento de la vida.

JUAN MARIA GUTIERREZ.

## CERTAMEN LITERARIO.

La "Sociedad de Amigos de la Ilustracion" en la sesion ordinaria del 3 de junio de 1860, acordó establecer un certámen literario, que se celebrara anualmente el 18 de setiembre, en conmemoracion del aniversario de la Patria.

Posteriormente acordó que los temas elejidos para el certámen de 1860, quedaran subsistentes para el de 1861.—A fin de que lleguen a conocimiento de todos, los ponemos a continuacion.

1.º Una memoria sobre las causas de la desunion de las repúblicas sud-americanas y cuestiones que deben resolverse para hacer practicable su alianza.

2.º Una memoria en prosa sobre cualquiera de los episodios notables de la guerra de la Independencia americana.

3.º Una composicion en verso sobre cualquiera de los grandes sucesos de la historia hispano-americana.

Acordóse así mismo un *premio extraordinario* a la mejor memoria que se presentare a la Sociedad sobre el tema siguiente: "Juicio crítico sobre los progresos de Chile durante los últimos 30 años."

Las personas que se propongan concurrir al certámen deben entregar sus trabajos a la secretaria de la "Sociedad," a mas tardar el 30 de agosto de 1861, a fin de que la comision censora tenga tiempo para estudiar y emitir su opinion sobre los diversos trabajos que se presentaren.

EL SECRETARIO.

# REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

---

AÑO I.

VALPARAISO, JULIO 25 DE 1861.

N.º 6.

---

## OBSERVACIONES

PARA EL NUEVO CÓDIGO DE COMERCIO.

### BODEGAS DE DEPOSITO.

La cuestion “bodegas de depósito” es la cuestion mas grave y de mas colosal trascendencia que afecta hoi dia al comercio de las provincias del sur, principalmente al de la de Concepcion, cuyas transacciones mercantiles no pueden menos que tener relacion íntima e imprescindible con ella.

Todas las producciones agrícolas de esta provincia, trigos, lanas, mostos, etc., tienen forzosamente que hacer escala en las bodegas de depósito de la costa para poder entrar al comercio y convertirse en artículos de cambio.

Asi se comprende bien que la provincia de Concepcion, esencialmente agrícola, y no contando por lo mismo con otras fuentes de vida y riqueza que la explotacion de sus campos, la cuestion “bodegas de depósito” sea para ella nada menos que de vida o muerte.

Y bajo el sistema ruinoso de depósito que hoi nos rije, en que la mala fé o el fraude tienen tan ancho campo de operaciones, sin que la accion de las leyes actuales pueda nada en contraposicion de su perniciosa influencia, el comercio de Concepcion está amenazado vitalmente, y puede sucumbir sin la concurrencia de un pronto y eficaz remedio.

Bien, pues, merece la pena de que tan importante materia se entregue a la consideracion y discusion pública, ya que todos los tribunales de la república se ocupan actualmente en el estudio del

proyecto del Código de Comercio, con el fin de anotar las observaciones que les sujiriere el conocimiento práctico de las necesidades de la localidad en que funcionan.

Mui incompetentes nosotros para tratar tan árdua cuestion bajo todas sus faces, solo pretendemos, al hablar de ella ahora, llamar la atencion de las personas que, con mas ciencia y conocimientos, se ocupan al presente en coleccionar datos para basar sus anotaciones al Código, proporcionándoles los que por nuestra parte hemos podido recojer y aun observar en la práctica.

Cuáles son las condiciones actuales del depósito en nuestras bodegas, cuáles los males e inconvenientes a que ellas dan lugar, y cuáles por fin los medios, mas o menos, de que el comercio se ponga a cubierto de sus consecuencias, hé aquí lo que vamos a tratar de estudiar.

En 1839, bajo la administracion del intendente don Bernardo Osorio, se nombró una comision compuesta de los señores don Pedro José Rios, Elias de la Cruz, Manuel Saens, Manuel Serrano y Olof Liljevalch, para la redaccion de un reglamento de bodegas, que, sometido a la consideracion del Supremo Gobierno, fué aprobado con algunas modificaciones sustanciales por no ser de su competencia la sancion de las disposiciones o artículos que se suprimieron.

Tal es el reglamento que hai vijente. Pero a mas de ser incompleto por cuanto no se hallan previstos en él los abusos que hoi se notan, tampoco está en observancia, pues vemos en la redaccion de los recibos o vales que se espiden, quebrantado uno de sus mas esenciales artículos en perjuicio del depositante y del espor-tador.

En este reglamento se dá la fórmula de los recibos que los bodegueros deben dar, y es la siguiente:

“Bodega de don N. N. o de mi propiedad.—Talcahuano.—He  
 “recibido del arriero Juan Macaya cien fanegas de trigo blanco o  
 “comun que remite don Antonio Muñoz de la pertenencia de don  
 “Juan Alvarez, cuya cantidad entregaré en vista de éste. Talca-  
 “huano, 5 de marzo de 1839. (Nombre entero del bodeguero.)”

Como se vé, si esta fórmula adolece de muchas faltas, segun lo ha mostrado la experiencia, ella tiene al menos las garantias del recibo simple a la vista, sin traba ni condicion de ningun jénero, y no ofrece los inconvenientes de los vales que hoi se dan, y que,

en la jeneralidad, llevan estas graves y pesadas condiciones: *cambiar, comprar al precio de plaza, o entregar la especie a eleccion del bodeguero.*

Tales condiciones cambian completamente el espíritu y las ventajas de un simple recibo que en sí encierra las garantías del depósito, que en todo caso debe ser sagrado; viniendo de aquí los graves males que son conocidos de todos en mil casos prácticos.

En primer lugar estas condiciones hacen de un mero recibo, como debía ser, una especie de contrato que, aceptado tácita y sencillamente por el depositante, se pone éste en el caso de que llegado el de la quiebra del depositario o bodeguero, sea considerado su depósito en la masa comun de los bienes del concurso como propiedad suya.

Se dirá que las cláusulas de *cambiar, comprar al precio de plaza, o entregar la especie, etc.*, no dan lugar a tal derecho, a tal interpretacion, porque no lo espresan; pero si bien es verdad que no lo espresan categóricamente, lo es tambien que con su aceptacion quedan tácita e implícitamente introducidas en el cuerpo del recibo condiciones que desvirtúan las cualidades del recibo simple, y perdidas para el depositante o tenedor de los vales (no hacemos diferencia en el presente caso entre los vales y recibos) las garantías o ventajas de esta clase de documentos.

Sobre todo, el depositante en su caso, no tiene por qué aceptar condiciones de ningun jénero que no sean las del depósito simple, ni sujetarse a ellas, porque al hacerlo se espondria, cuando menos, a cuestiones y juicios de que debe librarse al sencillo agricultor.

Otro de los males que acarrea la introduccion de estas condiciones en los recibos de los bodegueros y que afectan mui trascendentalmente no solo a los depositantes, sino a la prosperidad de nuestra agricultura en jeneral, son las trabas y dificultades con que tropieza el esportador al solicitar la entrega de la especie depositada. ¿Qué sucede?—Que el esportador ha colectado no sin dificultades una cantidad de vales de trigo de bodegas situadas convenientemente para estraerlo con facilidad, y que al presentar dichos vales al bodeguero, éste, si así conviene a sus intereses, en vez de trigo, entrega vales de otras bodegas, ateniéndose a la espresion de los recibos de *cambiar los vales, etc.* El esportador entonces se dirige a las bodegas cuyos vales ha recibido en cambio, y si a sus dueños se les ocurre tambien enviarlo aun mas allá todavia (a las bodegas de San Antonio, por ejemplo,) lo hacen con

igual derecho, y así esta burla o abuso puede ir hasta lo infinito, es decir, hasta cansar al tenedor de los vales y hacerlo renunciar acaso a tan molesto como dispendioso negocio. Y no es ésta una reflexion de mera teoria: pueden citarse mil casos prácticos.

Hoi, por ejemplo, sería imposible cargar un buque con trigo, no por falta de este producto, sino por la dificultad de hacer efectivos los recibos de los bodegueros por su actual redaccion viciosa y abusiva.

De esta manera es como se hace cada dia mas penoso y costoso el llenar un pedido entre nosotros, y llegará el en que no se esportará un grano por nuestros puertos, porque tan sérios inconvenientes no solo traen molestias y sinsabores personales a los comisionistas (que son unos verdaderos Cristos en manos de Herodes y Pilatos) sino que, recargándose demasiado la especie con los crecidos gastos que naturalmente se orijinan de ellos, estadias de los buques cargadores etc., los comitentes (para quienes, sea dicho de paso, no es ya mui esencial nuestro mercado,) se abstendrán de hacernos pedidos.

Por otra parte, el buen o mal éxito de las especulaciones mercantiles, pende las mas veces de la actividad con que se ejecutan, y por el retardo de un dia, de unas horas acaso, mueren las mas halagüeñas espectativas.

Tal sucede entre nosotros por los retrasos y dilaciones que ocasiona la cláusula o condicion introducida en los recibos de "cambiar los vales," en cuya operacion el comisionista se vé forzado a emplear momentos preciosos.

Y para nuestras provincias del sur cuya existencia actual pende únicamente del negocio de trigos, y que fuera de él no cuentan absolutamente con otro de tan cómoda y fácil realizacion; para nuestras provincias que han abierto los ojos y vivido hasta hoy sin conocer otro y que no comprenderán la vida sin él; para nuestras provincias del sur, decimos, que nada mas tienen que su trigo, puede bien comprenderse lo que importará perder o entorpecer de esta manera la pequeña esportacion de que hoy se alimentan. Porque es indudable que al fin tales obstáculos y contratiempos se harán sentir, sobre todo ahora que, existiendo otros mercados mas baratos sin los vicios y resábios del nuestro, que en vez de franquicias ofrece inconvenientes, nuestros defectos se harán mas notables.

Estas regalías, dirémoslo así, solo podrian soportársenos en

años pasados en que la escasez de fuentes productivas obligaban al Perú, Australia y California a buscarnos a pesar de todo. Pero hoy es ya otra cosa : lejos de ser buscados, tenemos que buscar nosotros al consumidor o esportador por todos los medios posibles, tratándo primero de abaratar nuestras producciones y de dar despues toda clase de facilidades.

No son de menor consecuencia entre los abusos que hemos notado y que tanto se han jeneralizado en el dia, las ningunas garantias que prestan los bodegueros al depositante o tenedor de sus vales.

Autorizados por la carencia de prescripciones legales o reglamentarias a este respecto, un cualquier establece y abre una bodega de depósito sin mas acá ni mas allá ; sucediendo muchas veces que el arriendo de la bodega es pagado con el depósito mismo por falta de recursos propios.

Tales son, sin embargo, muchas de las personas a quienes se confian diez, doce, quince y hasta veinte mil fanegas de trigo, que representan un capital de setenta a ochenta mil pesos mas o menos.

Se dirá que la culpa la tienen los depositantes, que, no previendo los resultados, entregan sus frutos a manos inseguras ; pero a esto responderemos que, como la jeneralidad de nuestros agricultores son personas sencillas y sin conocimientos bastantes para poder calificar la responsabilidad de los bodegueros, siendo esto por otra parte algo difícil para personas que residen distante de ellos y apartados de los manejos o maniobras del alto comercio, no se hallan en la posibilidad de mirar tan lejos ni de hacer esta clase de apreciaciones, debiendo en tal caso ser las autoridades gubernativas o lejislativas las encargadas de velar por ellos.

Bajo el régimen actual de depósito, el bodeguero guardador sin responsabilidad alguna de diez, doce, hasta treinta mil o mas fanegas de trigo, y no sujeto a prescripcion reglamentaria de ningún jénero, hace uso de ellas a su placer, cambiando, vendiendo, especulando en fin sin curarse de nada ; y en cuanto al déficit que naturalmente resulta a fin de cada año, lo cubre mui fácilmente con el nuevo depósito, sin que el depositante o tenedor de los vales advierta el empleo que se da a su trigo, y asi sucesivamente lo hace todos los años, de manera que, solo quebrando el bodeguero o muriendo, se vendrá a conocer el fraude cuando ya no tiene remedio.

No sucederá esto si el que quisiese abrir una bodega de depósito fuese obligado a presentar una garantía que bastase a hacer frente a cualquiera déficit que resultase en el depósito que se le confiase.

Con este requisito se reduciría el número de bodegas, es verdad; pero, no siendo bodegas lo que falta sino garantías, las pocas que quedasen las ofrecerían satisfactoriamente al depositante o tenedor de los vales, no importando entonces que desapareciesen las que no pudiesen llenar esta prescripción.

Pero el mayor de los males de que adolece el sistema de bodegas que nos rije, es la falta de una lei a cuyos mandatos debe estar sujeto su reglamento; pues en conflicto se vería el juez que pretendiese buscar la lei aplicable a las faces múltiples que ofrece la redacción de los vales que hoy se espiden y el uso que se hace de ellos, y que se prestan así a ser considerados, ya como recibos, ya como pagarés, ya como contratos, etc., etc.

En la fijación o designación de esta lei se encierra, a nuestro ver, una gran parte del remedio de los males que hemos anotado.

No terminaremos la enumeración de los inconvenientes que ofrece el actual sistema de depósitos, sin hacer ver otro que contribuye no menos al mal jeneral que se deplora.

Él es la falta de uniformidad en la redacción de los vales o recibos, y la disconformidad en el bodegaje que se cobra.

Escusado es mostrar las conveniencias de que en esto se observe una misma norma que al darse el reglamento debe prescribirse previamente, debiendo ser invariable en todo.

Así se cortaría quizá esa competencia perniciosa entre los bodegueros, (no hacemos diferencia entre bodegueros y molineros) de la que acaso nace esa perjudicial desconformidad de precios en el mercado de harinas.

Muchos otros abusos pudiéramos hacer ver, que, aunque de importancia secundaria, juntos todos, forman esa falange de inconvenientes que constituyen el mal orden que nos rije en materia de bodegas; pero como pueden remediarse fácilmente en la redacción del reglamento, los dejaremos para quien se encargare de este trabajo.

Nos parece escusado advertir que todas las observaciones que hemos hecho acerca de las bodegas públicas (así las distinguiremos de las de los molinos), se refieren también a las bodegas de

los molinos, por encontrarse igualmente en idéntico caso en lo jeneral.

Apuntados ya los inconvenientes y vicios de que adolece el actual sistema de depósitos, nos resta solamente, para llenar el programa de nuestra idea, concretar las que hemos podido recojer acerca del modo de remediarlos.

Pasos previos a este efecto deben ser:

1.º La formacion de un reglamento en que deberán establecerse detallada, clara y terminantemente los deberes de los bodegueros respecto de los depositantes y de los tenedores de los vales, y vice-versa, los de éstos respecto de los bodegueros, nombrando a este fin una comision compuesta de un dueño de bodega o molino, de un comisionista esportador, de un hacendado y un abogado, cuidándose de que los tres primeros, sobre todo, sean bien caracterizados; y

2.º La designacion o fijacion, como se ha dicho, de la lei a cuyas prescripciones deban estar sujetos estos reglamentos, para que los jueces sepan a punto fijo a dónde ocurrir al fallar las controversias en este ramo.

Ahora, para la formacion del reglamento pueden tenerse presentes las ideas jenerales que enumero en seguida, y que irán en el órden y en conformidad con las observaciones hechas en el presente artículo:

1.º Debiendo ser los recibos simples, llanos y al portador, parece que deberia adoptarse la fórmula siguiente:

“He recibido de D. N. N. en depósito *cien* fanegas de trigo blanco y limpio, el cual será entregado al portador de este recibo, previo el pago de doce centavos de bodegaje al año por cada una fanega.”

2.º Este modelo o el que se creyese conveniente dar, debe ser adoptado por todas las bodegas, no admitiéndose variacion alguna, bajo las penas que hubiese lugar.

3.º El dueño de la bodega deberá ser el que firme los recibos.

En su defecto podrá hacerlo otra persona, siendo que esté premunida de poder legal suficiente.

4.º Para abrir una bodega de depósito, el que lo pretendiese, deberá presentar una garantia del valor de veinte mil pesos.

Una fianza solidaria bien calificada, podrá suplir la garantia de los veinte mil pesos.

5.º Aunque la fórmula dada de los recibos que deben espedirse,

parece que pone a cubierto al tenedor de ellos, de que pueda ser considerado el depósito como propiedad del bodeguero en quiebra, bueno será declararlo también en artículo separado que es de la exclusiva propiedad del tenedor, etc.

6.<sup>o</sup> En caso de que los bodegueros recibiesen trigo sucio, polvillado o con otros defectos, deberá especificarse esta circunstancia en una nota al pié del recibo, para que el comprador de los vales obre con conocimiento de causa y para que la entrega del trigo se haga en el mismo estado.

De lo contrario será obligado a entregar el trigo blanco y limpio.

7.<sup>o</sup> Debe haber una comision compuesta del fiel ejecutor y de tres comerciantes de conocida integridad, para que anualmente, en la época de la recepción de trigo, examine las medidas y los rayos de las bodegas.

No obstante este exámen, el tenedor de los vales que quisiese sacar el trigo, tendrá el derecho de hacer el mismo exámen y de dar parte a las autoridades locales si no las encontrase en el estado legal, las cuales cercioradas del fraude, impondrán una multa de mil pesos y harán cerrar la bodega al bodeguero.

8.<sup>o</sup> Los molineros deben estar sujetos también a todas estas prescripciones.

Tales son las bases fundamentales que a nuestro ver deben tenerse presentes al redactar el reglamento de bodegas, de que hemos hecho mencion, en mérito de las observaciones que se han enumerado.

DARIO NAVARRO.



## EL HIJO DE CROMWELL,

O

## UNA RESTAURACION.

COMEDIA EN CINCO ACTOS Y EN PROSA.

---

 TRADUCIDA PARA LA "REVISTA DE SUD-AMÉRICA."

(Continuacion.—Véase la página 315.)

---

 ACTO CUARTO.

Posada del Oso-Negro.—Una sala de posada.—Puerta al fondo.—Dos puertas laterales.—Ventana en el segundo plan a la derecha.

## ESCENA PRIMERA.

LORD PENRUDDOCK, entrando por la primera puerta de la derecha; HELENA, entrando por el fondo.

*Helena.*—Qué ruido en esta posada!..... ni yo ni mis sirvientes hemos podido dormir en nuestro departamento..... y vos?

*Lord Penruddock.*—Yo!..... eso es diferente!..... yo no duermo..... tengo otras cosas de que ocuparme.....

*Helena.*—Y por qué detenernos aquí, en casa de ese Ephraim.... en lugar de habernos ido ayer tarde directamente a Lóndres?

*Lord Penruddock.*—Sobrina..... sobrina..... hai motivos que vos no podeis..... que no debeis penetrar.....

*Helena.*—Algun nuevo complot político!..... algun proyecto de conspiracion!

*Lord Penruddock.*—Veremos..... yo no digo nada.....

*Helena.*—Y yo digo..... que se debia buscar para conspirar otra posada en que una pudiese entenderse..... lo que es imposible aquí..... ni a media noche!..... Esa algazara en la puerta y en los patios.....

*Lord Penruddock.*—Un carruaje de posta roto..... viajeros que piden posada..... nada mas natural ni mas comun. Pero lo que no lo es, sobrina mia, es vuestra obstinacion, en impedir que cumpla con honor la mision de que estoi encargado..... rehusar una alianza con Monck.....

*Helena.*—(Con impaciencia) Que ayer no mas vituperábais.

*Lord Penruddock.*—Y que apruebo hoi..... sin esto no habria política..... y es necesario cuando se trata, como ahora, de los mas graves intereses..... de los del rei y de nuestro partido..... y cuando solo se exige tiempo.....

*Helena.*—(Con impaciencia) Y bien, tio mio, puesto que mi prima dá a esto tal importancia, todo lo que puedo prometeros..... es imitar al jeneral..... no pronunciarme.

*Lord Penruddock.*—Ni sí..... ni nó..... esto es..... Yo podré decir entonces lo que quiera..... (Se oye llamar por muchas partes.)

*Helena.*—Mirad..... mirad..... ois? Imposible estar tranquila.

#### ESCENA SEGUNDA.

HELENA, CARLOS, con una campanilla en las manos, que arroja al entrar;  
LORD PENRUDDOCK.

*Cárlos.*—(Entrando por la puerta del fondo) Por vida mia! Todo el mundo está sordo en la posada del Oso-Negro.....

*Lord Penruddock.*—Oh cielos! ..... qué veo?

*Cárlos.*—Lord Penruddock, nuestro súbdito fiel!..... y la linda niña que entreví ayer en el castillo de Terringham..... esta niña de tan hermosos ojos.

*Helena.*—(Aparte) El jentil-hombre que tiene el aire de un hombre casquivano.

*Lord Penruddock.*—Os presento a mi sobrina..... Lady Helena, cuyo padre, Newport.....

*Cárlos.*—Ya sé..... ya sé..... una familia enteramente adicta a Stuardo, yo soi cuasi de su familia.....

*Helena.*—Cómo?

*Cárlos.*—Sí, verdaderamente, para sustraerme a las pesquizas de esos endiablados cabezas redondas..... Se me hizo pasar ayer por el hermano de esta bella niña.....

*Lord Penruddock.*—Ah! qué honor para nosotros!..... para vos, sobrina mia.....

*Helena.*—(*Aparte*) Esto es lo mejor!

*Cárlos.*—Y mi compañero de viaje, tomándome por tal, me colmaba de cuidados y atenciones.... no me hablaba sino de mi hermana..... Y en medio de la noche y de la conversacion, nuestro coche se rompió a veinte pasos del Oso-Negro, en donde hemos pedido alojamiento, mientras que nuestra escolta, (*riendo*) porque teniamos una, ha continuado su camino persiguiendo a Cárlos Stuardo.

*Helena.*—Lo creen, pues, en Inglaterra?

*Cárlos.*—Sí, Milady, a donde ha venido, dicen, a reconquistar su reino.

*Lord Penruddock.*—Lo que no puede demorar, porque todo se dispone para su gloriosa restauracion. La Inglaterra está impaciente y ávida por su rei..... el pueblo está por él.

*Cárlos.*—Es lo que todos me han dicho..... y no me admira!..... Desde que el reino jime bajo el yugo presbiteriano..... costumbres austeras, prédicas, sermones!..... es para morir de fastidio!..... Cromwell ha muerto mas jente de *Spleen*..... que de otro modo.

*Lord Penruddock.*—Asi, pues, el pueblo está por Stuardo..... y no lo oculta,..... lo proclama en voz alta, y mirad..... ois afuera esos gritos de viva Stuardo? (*Gritan afuera, ¡Viva Ricardo!*)

*Helena.*—Es singular!..... Me pareció haber oido, viva Ricardo!

*Lord Penruddock.*—Algun grupo aislado del populacho..... pero nosotros contamos con lo que hai de mejor, con el corazon de la nacion..... Los salones están por nosotros..... Es ahí, entre las damas y la alta nobleza, donde se proclama el valor, la amabilidad, las virtudes del rei.....

*Helena.*—(*Moviendo la cabeza*) Sus virtudes.....

*Lord Penruddock.*—Sí, sobrina mia..... un rei lejítimo las tiene todas.

*Cárlos.*—(*Alegremente*) Buena máxima en teoria..... pero no discutamos el hecho..... me hariais ponerme colorado, Milord, por el rei Cárlos.

*Helena.*—Tanto mas que mi mismo tio.....

*Lord Penruddock.*—Sobrina!.....

*Helena.*—Nos ha repetido muchas veces que es mui lijero, mui

indiscreto, que confia a todo el mundo sus proyectos y sus esperanzas, y sobre todo, un hombre de cabeza mui verde.

*Lord Penruddock.*—(Con viveza) No es cierto, Sir!..... no es oíerto!

*Helena.*—(Admirada) El rei!..... Gran Dios!

*Cárlos.*—(Sonriendo) El mismo, Milady, que al ver tanta gracia y bondad, casi se felicita de no ser ya vuestro hermano.

*Helena.*—(Bajando la vista) V. M. vé bien que no le faltaba razon a mi tio.

*Lord Penruddock.*—(Con viveza) Yo no lo he dicho, Sir, yo no he dicho nada: soi demasiado buen realista para eso!..... Todo el mundo os lo atestiguará, principiando por las bellas y nobles damas que se encuentran aqui.

*Cárlos.*—Lo sé..... y ántes de juntarme con mi compañero de viaje, que me espera para almorzar, llevadme donde ellas; no creia verlas hoi sino en Lóndres: el encuentro las va a sorprender.

*Lord Penruddock.*—(A media voz) Y a encantarlas..... porque hai grandes proyectos, que yo no conozco.....

*Cárlos.*—(A media voz) Pero yo sí..... El de destronar a Ricardo o deshacerse de él.

*Helena.*—(Aparte) Oh cielos!

*Cárlos.*—Adios, Milady, hasta luego..... Encargaré al rei el cuidado de justificaros para con Cárlos Stuardo. (Sale)

#### ESCENA TERCERA.

*Helena.*—(Sola) Destronar a Ricardo, dijeron..... o deshacerse de él..... Amenazar su poder o sus dias..... y separados para siempre, yo no puedo vijilar sobre él..... Permita el cielo que esté lejos de ellos y al abrigo de todo peligro!..... Ah!..... (Apercibe a Ricardo que sale de la puerta de la izquierda, y queda inmóvil)

#### ESCENA CUARTA.

HELENA, a la derecha, RICARDO, saliendo por la puerta de la izquierda con un oficial.

*Ricardo.*—Deciais, pues, Sydenham, que la tercera division, de la que fuí jefe en otro tiempo, está acantonada a una legua de aqui.

*Sydenham.*—Sí, Milord, dispuesta a marchar a Lóndres.

*Ricardo.*—Deseo verla ántes que parta..... Esa division me es adicta hace mucho tiempo..... Desplegad sus batallones en el plano que se estiende bajo de estas ventanas, y prevenid al jeneral Monck que venga a esta posada..... lo esperaré para pasar revista..... Idos! (*Sydenham sale por la puerta de la izquierda: Ricardo dá algunos pasos y apercibe a Helena*) Lady Helena!.....

*Helena.*—(*Avanzando hácin él*) Ricardo!

*Ricardo.*—Ah!..... sabéis quien soi..... me conocéis! (*Con emocion*) Ciertamente!..... Monck ha debido decíroslo!..... debéis poseer su confianza, desde que os ama..... y aun envidiando su suerte..... no puedo menos que encontrarlo digno: es un soldado fiel y leal, amigo de mi padre y mio..... Y despues..... por cruel que fuese, he debido apreciar vuestra franqueza..... me confesásteis toda la verdad cuando yo era el señor Clark..... cuando no era nada..... sino vuestro amigo!

*Helena.*—(*Aparte*) Oh cielos!..... y ahora que reina, es preciso mas que nunca que me calle!

*Ricardo.*—Y creedme, Lady Helena, que Ricardo Cromwell, en el rango supremo que le han impuesto no olvidará jamas ni la suerte ni los amigos que habia elejido..... Os he debido los dias, deberia decir, los mas hermosos sueños de mi vida..... no os admireis, pues, ni de mi reconocimiento, ni temais ponerlo a prueba..... Ayer, no mas, en casa de Lady Terringham, adonde, como otras veces, habia dirijido mis pasos, como apesar mio..... en casa de Lady Terringham, a donde fuí a buscaros..... tuve la felicidad de salvar una persona que os es querida: una persona a quien talvez mis nuevos deberes me prohiben proteger..... o mas bien me engaño, no era un enemigo ya para mí..... era vuestro hermano..... era el mio!.....

*Helena.*—Ah! cuanta jenerosidad!..... Librar del peligro..... al que, en este momento y aquí mismo.....

*Ricardo.*—Le habeis visto? Le habeis abrazado?

*Helena.*—Sí, Milord! (*Aparte*) Y yo tambien me veo obligada a engañarlo..... (*Alto*) Y, desde luego, tengo que pedir os una gracia.....

*Ricardo.*—Hablad.

*Helena.*—No permanezcais en estos lugares.

*Ricardo.*—Temeis por vuestro hermano?

*Helena.*—Sí..... y tambien por vos.

*Ricardo.*—Y por qué?

*Helena.*—No sé..... no puedo decíroslo..... pero tengo como un presentimiento que me hace temblar por vos.....

*Ricardo.*—Y quién puede quererme mal?..... El rango en que me encuentro, no lo he solicitado..... me lo han ofrecido..... Ah! el tiempo en que pudiera haberseme envidiado pasó!..... Vivir no para sí mismo, sino para los gobernados..... ocuparse no de su propia felicidad sino de la de los otros..... velar por el sostenimiento de la lei, por la gloria del pais, y encadenar su libertad por la de todos..... hé ahí como entiendo yo el poder..... Quien lo quiera a este precio puede venir a quitarmelo..... talvez le daría las gracias.

*Helena.*—Ah! el ódio no raciona!..... ellos ignoran cuán bueno, cuán justo sois, y vuestros enemigos.....

*Ricardo.*—No los tengo! Los partidarios de Stuardo, los mas grandes señores del reino, han venido a prestarme juramento de fidelidad..... Quién pudiera traicionarme?..... Yo no he traicionado jamas a nadie..... y gracias a Dios..... tengo aquí demasiado honor para creer en el de los demas.

*Helena.*—Precisamente, vuestra confianza es lo que me hace temblar.....

#### ESCENA QUINTA.

EPHRAIM, RICARDO, HELENA.

*Ephraim.*—(Entre bastidores) Una nada os embaraza!..... oficiales con sus caballos..... grandes señores con sus carruajes..... qué importa..... no se despide a nadie..... No es en esta posada como en otras..... siempre hai aposentos para los que lo solicitan.....

*Helena.*—Es Ephraim!

*Ricardo.*—El honorable Ephraim?

*Ephraim.*—Su Alteza, el Lord Protector en mi casa!.....

*Ricardo.*—Ah! es vuestra esta casa?

*Ephraim.*—La he cedido a mi yerno, porque un miembro del parlamento largo..... no puede estar a las órdenes de todo el mundo! Yo no me ocupo aquí sino en el intèrvalo de las sesiones..... o algunas veces, como hoi, por ejemplo, grito por darme gusto!

*Ricardo.*—Como aficionado.....

*Ephraim.*—Por entretener el órgano. V. A. ha visto al general Monck?

*Ricardo.*—Lo espero.

*Ephraim.*—El os dirá que ayer nos encontramos en una reunion política..... y que yo y mis honorables cólegas os somos enteramente adictos.

*Ricardo.*—(*Bajo, a Helena*) Lo ois?

*Ephraim.*—Teneis en mí veinte y dos voces a vuestro servicio, y por las que vuestro gobierno será sostenido ardientemente.

*Ricardo.*—En tanto que lo merezca.

*Ephraim.*—(*Inclinándose*) Es decir, siempre..... Y ademas, yo deseaba hoi mismo ir a vuestro palacio de White-Hall.....

*Ricardo.*—En el que sereis bien recibido en todo tiempo.....

*Ephraim.*—Para hablaros de un asunto..... de un complot.

*Ricardo.*—(*Sonriendo*) Ya?

*Ephraim.*—De que creo tener el primer hilo..... y que amenaza vuestra libertad o vuestra existencia!.....

*Helena.*—Lo ois.....

*Ephraim.*—Ellos me temen como parlamentario..... pero como posadero no desconfian de mí..... y, desde ayer..... aqui mismo..... he recojido..... me he apoderado de datos..... En fin, tengo la huella..... continuaré.....

*Helena.*—Ah! haceis bien!..... señor Ephraim!..... Y creed que el reconocimiento..... (*Deteniéndose*) de Milord.....

*Ephraim.*—Cuento algo con él; sin embargo, siento que el jeneral Monck no esté aquí..... él hubiera explicado mejor que yo a V. A..... (*A Helena*) Perdon, Milady, (*Helena se retira algunos pasos. A Ricardo, a media voz y un poco embarazado*) Aunque el honor de serviros no tenga precio..... me parece..... y Vuestra Alteza pensará sin duda como yo..... que para el que no tiene ambicion..... pero que tiene familia..... una humilde y modesta asignacion de quinientas a seiscientas guineas.....

*Ricardo.*—(*Con indignacion*) Deteneos, señor! Ignoro si entre vuestros cólegas, haya algunos que no vean en su noble mandato, sino un tráfico de puestos y de honores; pero os declaro que los encontraré menos culpables y viles, que al gobierno que quisiera oirlos o pagarlos! Comprar conciencias es vender la propia. En cuanto a los asesinos con que me amenazais, mi padre vestia, para defenderse de ellos, una coraza, pero yo no opondré a sus

puñales mas que un corazon sin miedo y sobre todo sin remordimientos. Salid, y no os presentéis jamas a mi vista!

*Ephraim.*—(*Aparte*) Hé aquí un gobierno que no puede durar. (*Sale por la puerta del fondo*).

ESCENA SESTA.

HELENA, RICARDO.

*Helena.*—(*Corriendo hácia él*) Ah! mereceis el trono!

*Ricardo.*—Eran estos los complots y los hombres que temiais por mí?

*Helena.*—Yo no sabia de estos..... pero hai otros mas terribles..... Mi posicion es tal, que apesar de mi amistad, de otros sentimientos talvez, no me es permitido hablar.

*Ricardo.*—Cómo?

*Helena.*—Juradme al menos..... y por vuestro honor..... que cualquier cosa que os diga, vos no sabreis nada..... perdonareis a todos.

*Ricardo.*—Os lo juro! principiando por vuestro hermano.

*Helena.*—Pues bien, esos realistas, con que contaís, y otros tantos amigos vuestros..... (*Se oye hablar afuera*)

*Ricardo.*—Es la voz de Lord Newport, vuestro hermano.

*Helena.*—(*Aparte*) Oh cielos!..... (*Alto*) Mas tarde, Milord, mas tarde..... Pero creedme..... dejad estos lugares. (*Sale por la puerta del fondo*)

ESCENA SÉPTIMA.

RICARDO, CARLOS.

*Cárlos.*—(*Entrando por la puerta de la derecha, y hablando entre bastidores*) Que nos envíen a maese Ephraim o alguno de sus primeros jentil-hombres, pero por San Jorje, que nos sirvan pronto!..... (*A Clarck*) Ya veis que no he olvidado a mi compañero de viaje! Dejo por vos, mi querido señor Clarck, a unas bellas señoras, que querian almorzar conmigo..... Teneis hambre?

*Ricardo.*—No sé..... no tengo tiempo!

*Cárlos.*—Yo tengo un apetito réjio que no tiene tiempo de esperar.

*Ricardo.*—Así veo, que sois como él..... Mientras tanto y para criar paciencia..... sentémonos y hablemos de vuestros asuntos. *(Toma una poltrona y se sienta primero cerca de la mesa de la derecha)* Sentaos.

*Cárlos.*—*(Mirándolo)* El buen señor Clark, me demuestra tal confianza..... *(Tomando una poltrona)* Y si este pobre jóven supiese alguna vez quien soi..... *(Sentándose al otro lado de la mesa).*

*Ricardo.*—Prometí a Lady Terringham y tambien a otra persona, salvaros.

*Cárlos.*—Y habeis cumplido vuestra palabra como digno y leal jentil-hombre..... No es culpa vuestra que el carruaje se rompiese..... Así, pues, cualquiera que sea vuestro estado o vuestro empleo, solo pido una cosa! que triunfe la buena causa, que caiga Ricardo.....

*Ricardo.*—Cuán bueno sois!

*Cárlos.*—Que Stuardo ocupe su lugar y yo os prometo entonces.....

*Ricardo.*—*(Sonriendo)* Que yo no conservaré el mio por mucho tiempo..... mucho lo dudo..... pero no es de mí, Milord, es de vos de quien se trata..... Vuestra hermana.....

*Cárlos.*—*(Admirado)* Mi hermana..... *(Reprimiéndose)* Ah! deciais.....

*Ricardo.*—Lady Helena está inquieta mientras permanezcáis aquí, y quisiera veros partir.

*Cárlos.*—Despues de almorzar.

*Ricardo.*—Pero, para escaparos de las persecuciones de Ricardo y de sus ministros, a dónde ireis a parar, en Lóndres?

*Cárlos.*—Ah! Pardiez! a vuestra casa!

*Ricardo.*—Es singular! Pero si os descubriesen?

*Cárlos.*—No me descubrirán, Ricardo no sospecha siquiera mi vuelta a Inglaterra.

*Ricardo.*—Talvez lo sabe ya

*Cárlos.*—El? Qué!.....

*Ricardo.*—Lo conoceis?

*Cárlos.*—Me aseguran que es un hombre honrado y un particular muy distinguido..... con todas las virtudes de un aldeano..... No tiene mas que un defecto.

*Ricardo.*—Cuál?

*Cárlos.*—El de ser rei!

*Ricardo.*—Defecto que Stuardo quisiera tener!

*Cárlos.*—Es verdad! Es cuasi el único que le falta..... porque tiene todos los que forman un gran príncipe. Le gustan los gastos, el lujo y los placeres, y si sus súbditos no son felices, no será por su culpa, porque su reinado seria una fiesta perpétua. (*Traen una bandeja con servicio de té*) Ah!..... en fin no está tan mal! (*Continúa hablando y sirviéndose el té*) Así, la esperanza de que vuelvan los bailes, los placeres y una corte en que se pueda intrigar y brillar, hace que todas las ladies conspiren activamente por nuestra causa..... Desde luego ellas nos traen sus maridos, lo que es algo..... y despues otros mas..... lo que es mucho mas numeroso..... y vos mismo vendreis tambien..... Sereis de los nuestros..... aunque Lady Regina pretende que perteneceis al partido puritano..... pero yo me he encargado de convertiros..... y respondo de ello.

*Ricardo.*—(*Sonriendo*) Es orijinal!..... a mí que precisamente tenia la idea, por vuestro interes, de haceros renunciar a vuestras esperanzas.

*Cárlos.*—(*Con viveza*) Jamas han sido mas ciertas..... Figuraos, pues, que contamos con el duque de Hamilton, con el conde de Landarle, con el marques D'Ormand y con el Lord.....!

*Ricardo.*—No es posible! Ellos se han decidido por Ricardo, y le han prestado juramento de fidelidad.

*Cárlos.*—(*Riéndose*) Juramento político!..... A mas Horacio, Tewsend, Midleton, Arondel.

*Ricardo.*—Error! Han pedido y aceptado empleos.

*Cárlos.*—Es convenido en el partido..... Se tiende la mano al gobierno para impedir su marcha.

*Ricardo.*—Os haceis ilusion, os digo.

*Cárlos.*—Vengo de verlos y de darles un apretón de manos.

*Ricardo.*—(*Aparte*) Tendrá razon Lady Helena?.....

*Cárlos.*—(*Sirviéndole té*) Esto no es nada aun..... Estas señoras han tomado a su cargo el seducir a nuestros enemigos..... Es por la buena causa, y todo es lícito!..... La coqueteria llega a ser fidelidad y realismo, y bien pronto, querido mio, vuestro mismo partido, vuestros mas ríjidos puritanos.....

*Ricardo.*—Os chanceais.

*Cárlos.*—Ah! vos no sabeis cuánta astucia y talento tienen todas esas jóvenes Ladys. La duquesa Hamilton, Lady Terringham, sobre todo, vos la conoceis, una mujer superior, una mujer de es-

tado, todo cabeza, nada corazon..... una persona adorable..... pero debo ser discreto..... porque es en su casa en donde os encontré..... y vos os interesais por ella, talvez?

*Ricardo.*—Yo?..... absolutamente.

*Cárlos.*—(Con alegría) De veras!..... Y bien, tanto mejor..... porque os diré en confianza y como amigo, que en los pocos dias que la ha visto el rei se ha enamorado perdidamente.

*Ricardo.*—(Con riqueza) Stuardo está, pues, en Inglaterra?

*Cárlos.*—Sí, querido, silencio!..... (Se levantan de la mesa).

*Ricardo.*—Y Lady Regina.....

*Cárlos.*—(Riendo) Es encantadora..... Ella y Lady Hamilton se disputan ya la plaza de favorita..... y prometiéndola a la una y a la otra.

*Ricardo.*—Qué! adorar a las dos!

*Cárlos.*—El rei les debe esta obligacion!..... les debe tanto!.... Merced a ellas, a su astucia, es que los republicanos se adhieren a nosotros.

*Ricardo.*—(Con indignacion) Las mujeres pueden traicionar..... pero los amigos..... los soldados de Cromwell, no es posible!

*Cárlos.*—(Riendo) Ah! sí, ciertamente, mi querido señor Clarck, vos no quereis creer nada!..... Todos los republicanos descontentos o desesperanzados..... todos los que esperaban suceder a Cromwell..... y eran muchos..... son otros tantos enemigos de su hijo Ricardo!

*Ricardo.*—A quien han llevado al poder!

*Cárlos.*—*Per interim*..... y hoy mismo..... en esta posada..... con el pretexto de una comida, debe tener lugar una reunion misteriosa a la que debo asistir.....

*Ricardo.*—Vos!

*Cárlos.*—Por el rei! y en su nombre.

*Ricardo.*—Y yo, Milord, os declaro que os engañan,..... o que os engañais vos mismo..... no vendrán.

*Cárlos.*—(Riendo) Dejaos de eso, pues!

ESCENA OCTAVA.

RICARDO, LADY REGINA, CARLOS.

*Lady Regina.*—(Entrando precipitadamente por la puerta de la derecha y apercibiendo a Ricardo) Ah! sois vos, señor Clarck, a

quien tanto debemos! Dividireis nuestra alegría y nuestras esperanzas, el coronel Pride acaba de llegar.....

*Cárlos.*—(A Ricardo) Ya veis!

*Lady Regina.*—En cuanto a Harrison con quien debia venir....

*Ricardo.*—(Con indignacion) Harrison!..... el mayor jeneral!.....

*Lady Regina.*—No viene.

*Ricardo.*—(A Cárlos) Bien os lo decia yo!

*Lady Regina.*—Se encuentra detenido en White-Hall; pero lo que es mucho mejor..... mirad..... mirad, ha escrito esta carta que no le permite volver atras..... En cuanto a los otros, llegan todos y de distintos puntos.....

*Cárlos.*—(A Ricardo, con aire de triunfo) Y bien!.....

*Ricardo.*—No, no puedo creerlo..... y a menos de que lo vea.....

*Lady Regina.*—Si solo falta eso para decidiros por la buena causa..... (Yendo a la derecha) Mirad, mirad..... desde esta ventana que da al patio..... ved..... entran al salon de la cita..... (Los actores están colocados en el orden siguiente: Cárlos, Regina, adelante del teatro, Ricardo, al fondo, cerca de la ventana de la derecha).

*Ricardo.*—(Mirando) Overton, Alured, Ludlow..... (Aparte) Los amigos de mi padre! (Mirando aun) Fletwor..... (Aparte) Mi cuñado, mi familia..... (Con dolor) Ah! Helena, teniais razon! (Continúa mirando por la ventana de la derecha, mientras que Regina, en el medio del teatro, habla al rei, que lee la carta de Harrison).

*Lady Regina.*—Helos allí reunidos..... Solo esperan vuestra llegada..... venid.....

*Cárlos.*—(Presentando a Ricardo la carta que acaba de leer) Tomad, incrédulo..... (A Regina que lo apresura) Ya voi, Milady, ya voi..... pero decidme..... (La lleva de la mano y habla con ella en voz baja) Una palabra aun..... sobre Harrison.....

*Ricardo.*—(A la derecha cerca de la ventana) Es demasiada bajeza, demasiada traicion! (Apercibiendo a Monck que entra por la puerta de la izquierda) Ah! hé aquí un amigo al fin.....

*Cárlos.*—(Apercibiendo a Monck) Ah! sois vos, jeneral..... venid, pues, querido mio!

*Monck.*—(Apercibiendo al rei) Dios mio! (Corriendo hácia él y Regina) Qué significa esto? Cuando las tropas adictas a Ricardo

llegan de todas partes para la revista..... vos, Milady, en estos lugares..... con el rei.....

*Ricardo.*—(Avanzando y descendiendo al lado de Regina) El rei!

*Monck.*—(Apercibiendo a Ricardo, y quedando estupefacto) Oh cielos!

*Lady Regina.*—(Alegremente) Ah! sí, señor, el rei!

*Cárlos.*—(A Ricardo) Sí, querido mio, soi yo ..... (Volviéndose hácia Monck) Tranquilizaos, jeneral, y no tembleis por mí..... desde nuestra entrevista de ayer, nuestro negocio marcha viento en popa.....

*Lady Regina.*—Todo el mundo se decide por nosotros.....

*Cárlos.*—Lady Regina y el señor Clarck.....

*Monck.*—(Estupefacto) Cómo!.....

*Cárlos.*—El señor Clarck, nuestro amigo y confidente, os lerá la carta de Harrison, que os pondrá al corriente de todo..... (A Regina que le hace señas para que parta) Me esperan!..... La exactitud es la política de los reyes..... con mas motivo de los que todavia no lo son (Sale por la puerta de la derecha, y Ricardo subiendo el teatro, dá órdenes a Sydenham, que aparece a la puerta del fondo).

ESCENA NOVENA.

MONCK, REGINA, RICARDO.

*Lady Regina.*—(Yendo hácia Monck, que se ha quedado inmóvil) Ya lo veis, jeneral, ningun peligro hai en declararos..... y como nos deciais ayer.....

*Monck.*—(Con cólera y a media voz) Callaos, pues!

*Lady Regina.*—Y por qué?

*Monck.*—(Lo mismo) Es Ricardo!.....

*Lady Regina.*—(Estupefacta) El!..... Ricardo!.....

*Ricardo.*—(Que baja el teatro y pasa entre ambos) Sí, Ricardo Cromwell a quien traicionais..... no vos, señora, a quien no reconvendré..... vos no me debeis nada, y una noble dama puede, sin mengua, llegar a ser la favorita del rei..... El mismo es quien me lo ha dicho.

*Lady Regina.*—Vanidad e impostura!

*Ricardo.*—Palabra de rei, no puede mentir.

*Monck.*—Dignaos escucharme!

*Ricardo.*—Para qué?..... vuestros hechos hablan..... los míos os responderán..... Yo no he recibido de vosotros sino traición..... vosotros tendreis de mí justicia. (*Avanzando hacia la puerta de la derecha*) Todos los malvados que me rodean.....

*Lady Regina.*—Ah! qué quereis hacer!

*Ricardo.*—Y vos, señora, antes que estalle el castigo, corred al lado de vuestro real amante, decidle que lo sé todo, que parta, que se aleje al instante..... id..... marchad..... apresuraos! Que Stuardo no tiente mas mi venganza, y no me haga recordar que la sangre que corre por mis venas, es sangre de Cromwell..... Hasta luego, Jorje Monck!..... (*Sale por la puerta del fondo, Regina por la de la derecha, Monck, cae sobre la poltrona de la izquierda cerca de la mesa y queda con la cabeza apoyada entre sus manos.*)

FIN DEL ACTO CUARTO.



## DON FELIPE IBARRA,

GOBERNADOR VITALICIO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, EN LA  
REPÚBLICA ARGENTINA. (1)

“Ibarra participaba mucho de las pasiones del salvaje: los rasgos prominentes de su carácter eran la indolencia y la venganza; mientras no podía ejercerla impunemente, disimulaba y se sometía.”

(*Memorias póstumas del general D. José María Paz.*)

### I.

Escribir la biografía de don Felipe Ibarra, gobernador vitalicio de la provincia de Santiago del Estero, es, hasta cierto punto, escribir la historia de la guerra civil argentina y ofrecer un dechado

(1) La provincia de Santiago del Estero, una de las catorce que componen la Confederación Argentina, incluyendo a Buenos Aires, se halla situada entre las de

de lo que eran los gobiernos de provincia durante la tiranía bárbara de don Juan Manuel Rosas, cuya elevacion al poder fué el primero en celebrar, y cuya caida señaló con su testamento y con su muerte.

Don Felipe Ibarra fué, en efecto, el representante lejítimo del sistema federal-Rosista en las provincias del interior, y es el ejemplo mas elocuente que puede ofrecer la historia para enseñar a los pueblos a precaverse contra los horrores de la anarquía.

Elevado al gobierno de su país, en 1820, por medio de una revolucion, tuvo el cinismo de perpetuarse en él por mas de treinta años, durante los cuales barbarizó y despotizó cruelmente a sus compatriotas que, en su envilecimiento y postracion, se limitaron a esperar su muerte, la que desgraciadamente para ellos y para la humanidad vino tan tarde, como para los paraguayos la del tirano Francia.

Si el jeneral Artigas fué el promotor de la guerra civil argentina y el iniciador de las ideas disolventes que produjeron la desarmonia y dispersion de los pueblos del Rio de la Plata, don Felipe Ibarra fué en América el fundador de los gobiernos personales y el iniciador de ese sistema singular de guerra que ha hecho célebres a algunos jefes de las tribus nómades del África y de la India, revelando al mundo civilizado las ventajas que ofrecen a la barbarie la miseria y el desierto. Asi solo se esplica su larga permanencia en el gobierno de una provincia pobre y sin recursos,

---

Tucuman, Catamarca y Córdoba, a inmediaciones del gran Chaco. Por la feracidad de su suelo y lo numeroso de su poblacion, es sin duda una de las mas importantes, si bien la mas atrasada en industria y civilizacion. Gobernada durante treinta años por un cacique tan feroz é ignorante como Ibarra, y perseguidos y espatriados sus mas importantes hijos, nada es mas escusable que ese estado de atraso y de pobreza que ha hecho que algunos escritores desconozcan los altos destinos y las valiosos elementos del pueblo santiaguense.

Ofrece esta provincia de raro el que, a pesar de su poco o ningun contacto con las del Alto Perú, se habla en su campaña y hasta en las ciudades, el idioma *quichua*, con una pureza que admira a los inteligentes. Dicese, con este motivo, que Santiago del Estero fué conquistado por uno de los emperadores incas, que dió a las tribus errantes que sujetó su idioma y sus costumbres. Como quiera que sea, la masa del pueblo santiaguense se ha mantenido fiel a la tradicion, pues, a mas de conservar su idioma primitivo, participa en lo jeneral del carácter reservado e indolente de los indijenes del Perú.

Para graduar la feracidad del suelo de esta provincia bastará saber que el trigo que se siembra produce casi todos los años en razon de ochenta por uno. Produce ademas mucha miel de abeja, cera, salitre, grana, etc. De este último artículo se estraian en otro tiempo con destino a Chile y al Perú, hasta diez mil libras. Hállanse tambien en su territorio vetas de hierro nativo, del cual se han construido armas de fuego en las fábricas de Buenos Aires.

en medio de una guerra civil asoladora, durante la cual los ejércitos belijerantes entraban y salían en su territorio, sin que jamás se le viese tomar una parte activa ni importante en los diversos hechos de armas que tuvieron lugar en más de veinte años. Su táctica militar se reducía a abandonar las poblaciones y retirarse a los bosques de Chaco, mientras el enemigo pisaba su territorio, y a regresar cuando no había con quienes combatir, descargando entonces sobre sus adversarios indefensos todo el rigor que le inspiraba su corazón vengativo.

Durante su gobierno la *confiscación de bienes* por causas políticas estuvo en todo su vigor, y a este respecto puede decirse que Rosas no hizo más que copiarle en Buenos Aires; y si en su sistema penal no figuraron el *cuchillo* y el *cerrucho*, les reemplazó la *lanza seca* y el *chaleco de cuero fresco* que constituyeron más tarde los instrumentos de martirio del tribunal de *purificación* establecido por los gobiernos federales (1).

Síganos, pues, el lector, y se persuadirá como nosotros de que, en la larga serie de gobiernos que ofrece la historia de la guerra civil en la América española, después del gobierno despótico de don Juan Manuel Rosas, puede figurar en primera línea el de don Felipe Ibarra, gobernador de Santiago del Estero, habiendo escedido a aquel, en muchos casos, en ferocidad y vileza.

## II.

Nació don Felipe Ibarra en Matará (2), el año de 1783, de padres honestos, según se sabe, pero que no dejaron rastro alguno notable de su existencia. Criado y educado por el cura Ibarra, su

---

(1) Para que pueda comprenderse lo horrible de esta invención (el chaleco de cuero fresco), la describiremos lijera y sencillamente. Figúrese el lector un hombre desnudo a quien le envuelven en una ancha faja de cuero de vaca remojado, en forma de chaleco abrochado por delante, y sobre esta otra más ancha aun, que le oprime toda la caja del cuerpo y los brazos, colocados en posición vertical sobre los costados. Terminada esta bárbara operación, lo ponen al rayo del sol, con cuyo calor se seca lentamente el cuero y va oprimiendo el pecho y pulmones del infeliz *retobado*, que empieza a sentir los más agudos dolores, y que, al cabo de cuarenta y ocho horas siente agonías de muerte, en tanto que la corrupción se apodera de su cuerpo, y este comienza a ser devorado por los gusanos. ¿Ha podido inventar nadie un suplicio más otroz?

(2) Miserable villa, situada cuarenta leguas al Este de la ciudad de Santiago, y por consiguiente limitrofe al Chaco: sus habitantes son hasta hoy los más ignorantes y atrasados de toda la provincia, a términos de no hablar otro idioma que la *quichua*, por cuya razón los curas tienen que predicarles y enseñarles la doctrina en esta lengua.

tio, el jóven Juan Felipe fué destinado a la carrera eclesiástica, con cuyo motivo le enviaron a estudiar a Córdoba en el colejio de Moncerrat.

Los contemporáneos de Ibarra recordaban todavia no ha mucho, con cierto aire de burla, la sorpresa que les produjo la presentacion del presunto cura de Matará: uno de ellos nos decia en 1851: “la llegada de Ibarra a Moncerrat fué un verdadero acontecimiento; todo era notable en él; la estupidez de su fisonomia, lo ordinario de su traje y lo grotesco de su aire y maneras; por mucho tiempo fué la diversion y el hazme-reír de los seminaristas.”

Poco tiempo bastó para que el nuevo alumno revelase a los maestros sus ningunas aptitudes, habiendo aprendido apenas, en un año que consagró al estudio del latin, las *declinaciones* de los nombres.

No fué mas feliz o aprovechado en el segundo año de estudio, como se verá por el siguiente pasaje que nos fué referido hace algunos años por persona respetable de Córdoba.

Aproximábanse los exámenes, y el Rector del colejio seminario, frai Pantaleon Garcia, ordenó al vice-Rector procediese a examinar privadamente a todos los gramáticos, como era de costumbre. Asi lo verificó, y al llegar el turno al futuro cura de Matará, le pidió su libro de construccion, y abrió en donde habia un capítulo que empezaba, “*Damasus Ispanus*” etc. ¿Quiere saber el lector cuál fué la traduccion que de estas palabras hizo el estudiante de segundo año? *Español condenado*..... y como fuese español el examinador, tomó la cosa a lo sério, se irritó, y le dió un pezcoczon, con lo que concluyó el exámen.

El Rector que ya tenia noticia del estado de atraso y de las ningunas aptitudes del jóven Ibarra, acabó de convencerse con su última traduccion de que estaba mui lejos de corresponder a las esperanzas y deseos del tio, y mucho menos de alcanzar a ser un regular ministro del altar. Sumamente recto y honrado por carácter, adoptó el partido que le aconsejaba su conciencia, y escribió al cura de Matará, diciéndole que, apesar de todo su esmero y del deseo de complacerle, impulsando la educacion de su sobrino, éste nada prometia, y que creia mas prudente se ahorase gastos y sacrificios inútiles y lo llevase a su lado.

Grande debió ser el sentimiento que el buen cura recibiera con

esta fatal noticia que venia a destruir sus mas nobles esperanzas, pero hubo de adoptar el consejo y resignarse.

Por algunos años permaneció Ibarra al lado de su tío, hasta 1810, en que tuvo lugar la revolucion de Buenos Aires contra el poder español, y en que fué necesario que todas las provincias arjentinas diesen su contingente de soldados a los diversos cuerpos de ejército que sucesivamente se iban organizando.

Cúpole al *doctor* Ibarra (1) la suerte de militar bajo las órdenes del jeneral Belgrano, a quien de grado o por fuerza acompañó en su primera campaña sobre el Alto-Perú, en la clase de alférez de caballeria.

Pocas o ningunas pruebas de valor debió dar el alférez Ibarra en esta primera campaña, puesto que no le vemos recomendado en ninguno de los partes oficiales de la época; y nos induce a creer que nada haria de notable, lo poco o nada que hizo en todo el largo período de su vida militar (2).

Sin embargo, al separarse del ejército, despues de su contra-marcha a Tucuman, y una vez regresado a Santiago del Estero, fué honrado por el gobierno con el título de *comandante de Abipones*, fuerte situado sesenta leguas al Sud-Oeste, y por cuyo punto practican con frecuencia los indios bárbaros del Chaco sus incursiones. Allí permaneció acantonado hasta los primeros dias del año 20, que es la época en que dá principio su carrera pública, y que es, puede decirse, la fecha tradicional que marca el período mas ominoso de la guerra civil arjentina. Fué tambien entonces que contrajó matrimonio con doña Ventura Saravia, señorita distinguida por su nacimiento y educacion, y a quien, sin embargo de sus bellas cualidades, hizo infeliz, abandonándola en lo mas florido de sus años. Pero volvamos a nuestro héroe.

### III.

Cualquiera que conozca medianamente la historia de la guerra civil arjentina, sabe que el año de 1820 fué el mas funesto y desas-

(1) Este título le daban en Matará desde su regreso de Córdoba, sin duda por la idea que se tiene de que en Córdoba todos son *doctores*.

(2) El jeneral Paz, actor principal en las campañas del Alto-Perú, y uno de los escritores de mas conciencia que conocemos, refiriéndose a Ibarra, dice respecto de su capacidad militar:

“Sirvió Ibarra en el ejército del Perú hasta la clase de capitán, y sin embargo “carecia de todo mérito militar.”

troso para aquel desgraciado país, que despues de diez años de heroicos sacrificios hechos en favor de la libertad de tres repúblicas, se veía presa de la guerra civil y amenazado de una completa disolución.

La provincia de Buenos Aires era, como hoi, el blanco de los odios de los caudillos del interior y el campo de sangrientos combates, teniendo que atender, ya a las expediciones bandálicas de los Artigas, Lopez, Ramirez y Carrera, ya a las tentativas revolucionarias de los aspirantes que se disputaban el gobierno (1).

La provincia Oriental, movida por el jeneral Artigas y su famoso consejero el fraile Monterroso, (2) habia dado la señal de la desobediencia a la autoridad central de Buenos Aires.

Córdova habia seguido su ejemplo y aclamado su *defensor* al mismo Artigas, iniciador y sostenedor de las ideas *federalistas* y de ódio a la antigua capital.

Corrientes lo habia proclamado tambien su *protector*, y de esta suerte se habia robustecido la alianza Oriental-Entrerriano-Corrientina que acabó felizmente con la defeccion del jeneral Ramirez y la retirada de Artigas al Paraguay, donde murió al cabo de muchos años de voluntario ostracismo. (3)

(1) Revisando los periódicos que se publicaban en Buenos Aires el año de 1820, hemos hallado en el núm. 151 de la *Gaceta Semanal* los siguientes párrafos, propósito de las pretensiones de la liga Santa Fesino-Entre-Riano-Corrientina, y de la manera como los hombres de aquella época comprendian el *sistema federal* que tanta sangre debia hacer correr en aquel suelo desgraciado. Hace cuarenta y un años, pues, que se inició la cruzada *igualitaria* que todavia resiste Buenos Aires.

“Los *federalistas* (dice el redactor de la *Gaceta*, en un artículo que lleva por epigrafe, *Campaña contra los disidentes*) quieren, no solo que Buenos Aires no sea la capital, sino que, como perteneciente a todos los pueblos, divida con ellos el *armamento, los derechos de aduana y demas rentas jenerales*; en una palabra, que se establezca una igualdad física entre Buenos Aires y las demas provincias, corrigiendo los consejos de la naturaleza que nos ha dado un puerto, y unos campos, y un clima, y otras circunstancias que le han hecho físicamente superior a otros pueblos, y a la que, por las leyes inmutables del órden del universo, ésta afecta cierta importancia moral y un cierto rango. Los *federalistas* quieren en grande, lo que los demócratas jacobinos en pequeño. El perezoso quiere tener iguales riquezas que el hombre industrioso; el que no sabe leer, optar a los mismos empleos que los que se han formado estudiando; el vicioso disfrutar el mismo aprecio que los hombres honrados; y hasta el de cierta estatura, que no se eleve mas sobre la tierra el que la tiene mayor. Si no es esta clase de sistema lo que entienden por *federacion* entre nosotros los que son sus partidarios, que se sirvan explicarnos sus conceptos.”

(2) Oportunamente daremos a conocer la vida y hechos de este célebre fraile belermita, compañero inseparable del jeneral Artigas.

(3) El fin verdaderamente novelesco que tuvo el jeneral Artigas, uno de los hom-

En el interior, Quiroga, Heredia y otros caudillos de mas o menos nombradía, azuzaban las pasiones políticas y amenazaban caer con sus hordas de *gauchos* sobre aquel centro de civilizacion para ellos tan aborrecido.

A la sombra de este desórden jeneral las revoluciones y los motines se sucedian sin interrupcion, a términos de haber habido hasta tres gobiernos en el espacio de 48 horas.

El contajio de las ideas separatistas o federales habia llegado entre tanto a Santiago del Estero, donde no faltaron aspirantes que, explotando la situacion, tratasen de producir un cambio y apoderarse de la influencia, acariciando para ello y exaltando las susceptibilidades locales.

Al efecto, se dirigieron al comandante de *Abipones*, haciéndole ver la facilidad de destruir el órden de cosas existente y salir del pupilaje en que los tenia el gobierno de Tucuman, de quien en aquella época dependian, como habian dependido antes de Mendoza las tituladas *provincias de Cuyo*. Hiciéronle saber desde luego que poseian todos los elementos necesarios para el cambio que se proyectaba, y que, una vez efectuado, seria él el gobernador de la nueva provincia.

bres que mas figura hicieron en los primeros diez años de la revolucion, nos induce a consagrarle algunas palabras, con el propósito tambien de darle a conocer de nuestros lectores.

Era don José Artigas natural de Montevideo, donde nació el año de 1758.

En los primeros años de su vida, es fama que se dedicó a la ocupacion de contrabandista, de la que se separó a favor de un alto empleo que le dió el gobierno español, con el fin de utilizar su *vaquia* y su acreditado arrojio en la persecucion de las grandes cuadrillas de contrabandistas que se internaban por las fronteras del Brasil.

Vino la revolucion del año 10, y don José Artigas, que contaba a la sazón 52 años, y que ya gozaba de la fama de valiente, fué invitado a entrar en relaciones por el gobierno de Buenos Aires, a fin de hacer estensiva la revolucion a los pueblos de la Banda Oriental.

Por algun tiempo sirvió Artigas bajo las órdenes de aquel gobierno y contribuyó a los triunfos que las armas argentinas obtuvieron, primero sobre los españoles y mas tarde sobre los portugueses; pero, altivo por carácter y envanecido por las distinciones que le habian dispensado, concibió el proyecto de independizar su pais no solo de la España, sino del vireinato, constituido ya en república, bajo el título de *Provincias Unidas del Rio de la Plata*. Al efecto, se pronunció por un acto de desobediencia, y buscó la ayuda de las provincias límítrofes de Entre-Ríos y Corrientes, con quienes formó una alianza ofensiva y defensiva.

Como promotor y jefe de ella, hostilizó por mucho tiempo al gobierno central de Buenos Aires, sembrando en todas partes las doctrinas *federalistas*.

Unido, ya a Ramirez, ya a Lopez, ya a Carrera, practicó varias escursiones sobre el territorio de Buenos Aires, y se hallaba, puede decirse, en el apojeo de su gloria, cuando se le separó el jeneral Ramirez, gobernador de Entre-Ríos, quien, unido a Mansilla y otros jefes de Buenos Aires, logró batirlo en la Bajada del Paraná.

¡Cuántas veces habrán tenido que llorar y arrepentirse de su conducta, y sobre todo de sus confidencias con Ibarra, los autores de semejante plan!

Por pocas que fueran en aquel entonces las aspiraciones y pretensiones de Ibarra, la propuesta que le hacian sus compatriotas no podia menos de alhagar su vanidad, despertando en su ánimo ideas y esperanzas que hasta entonces no se habia atrevido tal vez a alimentar. Manifestóse, pues, resuelto en favor de la revolucion que se proyectaba, y una vez acordado el plan, se fijó su ejecucion para uno de los dias de la próxima Semana Santa.

Ocupaba entonces el gobierno de Santiago el coronel Echaury, delegado del de Tucuman: era éste un jefe de valor y digno bajo muchos respectos, y la confianza que sin duda tenia en la rectitud de sus actos, hizo que se dejara sorprender fácilmente por los revolucionarios; y aunque trató de resistir, tuvo que abandonar el campo y retirarse a Tucuman, no teniendo tropa con que poder hacer frente a sus enemigos, que habian minado y seducido no solo a la guarnicion, sino a su misma escolta.

Ibarra desplegó en esta ocasion una actividad y denuedo de que

---

Altivo y orgulloso por temperamento, no pudo resignarse Artigas a este doble revez de la fortuna, que le arrebatava un aliado y le cerraba el camino de sus aspiraciones. En tal situacion, concibe el extraño proyecto de sepultarse para siempre en un rincon del Paraguay, a fin de libertarse de la humillacion de rendir su espada al vencedor, que lo persigue tenazmente

En efecto, en una de las noches de febrero del año de 1820, reunido en un pueblo de Misiones con varios de sus compañeros, les reveló su proyecto, diciéndoles que eran libres de seguirlo o quedarse los que quieran. Dos dias despues, seguido de unos cuantos, se presentaba Artigas en el fuerte de Itapúa, donde habia una guarnicion paraguaya, pidiendo hospitalidad al dictador Francia, para él y su comitiva. El dictador se la concede, y es desarmado y remitido a la Asuncion.

Tanto bajo la dictadura de Francia cuanto bajo el gobierno menos tiránico del presidente Lopez, vivió Artigas retirado de los negocios públicos, primero en un convento de frailes, despues en un pueblo del Paraguay, distante 85 leguas de la Asuncion, y mas tarde en una granja, donde empleó sus últimos años en el cultivo de la tierra.

Vivia tan pobremente, segun algunos, que tenia por bombilla para tomar el *mate*, una canilla de pájaro, con un envoltorio de cerda al pié, habiendo llegado el caso de alquilar lo mejor de su ropa a los industriales del lugar, a cambio de maiz, mandioca o miel.

Allí le sorprendió la muerte el año de 1850, en que dejó de existir a los 92 años de edad. Alguno de sus biógrafos lo ha presentado como un héroe, comparable a los hombres grandes de Plutarco; otros como el primer bandido del Rio de la Plata. Nosotros, respetando sus cenizas y tomando en cuenta su voluntario retiro de 30 años, que fueron otros tantos años de sufrimiento y sacrificios, nada diremos que no sea para excusar sus errores y perdonarlo.

El celo patriótico de los orientales le erigió mas tarde un monumento, como al *fundador de su nacionalidad*, y sus restos mortales fueron trasladados a Montevideo en 1855, por cuenta del estado.

careció mas tarde en otras muchas, sin duda por la seguridad que tenia de que todos los caminos estaban asegurados de antemano y de que por consiguiente su triunfo era mas que seguro. Como quiera que sea, el hecho es que Echaury abandonó el gobierno, que los revolucionarios triunfaron, que Santiago del Estero proclamó su independencia y se erigió en *provincia soberana*, nombrando por su primer gobernador a don Felipe Ibarra, a quien la legislatura le concedió ademas el título de brigadier jeneral. Ya veremos el uso que hizo de esta señalada muestra de confianza, y cómo correspondió el favorito los servicios de los que lo elevaron.

JUAN R. MUÑOZ.

(Continuará.)

---

## CANTO A BOLIVIA.

---

La magnífica composicion que hoi publicamos, titulada *A Bolivia*, y escrita por el distinguido poeta argentino don José Mármol, fué dedicada al jeneral don Eusebio Guilarte, en 1846, hallándose en Montevideo de paso para el Rio Janeiro, a cuya corte iba acreditado como Ministro Plenipotenciario del gobierno boliviano.

El señor Guilarte, con cuya amistad nos honrabamos, nos obsequió en 1848 esa poesia orijinal, con la promesa, por nuestra parte, de darle publicidad.

Las vicisitudes por que pasó Bolivia despues de la caída de la administracion Ballivian y el bárbaro asesinato perpetrado mas tarde en la persona del jeneral Guilarte, con otros acontecimientos no menos tristes y afrentosos para la historia de Bolivia, cuyas glorias y porvenir tan apasionadamente canta el inspirado Mármol, nos indujeron a aplazar la publicacion de su oda. Hoi, que todo anuncia la rejeneracion de aquel país y la inauguracion de una nueva era de progreso y libertad, nos decidimos a consignar en la *Revista* ese hermoso trabajo literario, cuyas proféticas estrofas no podrá leer sin emocion ningun boliviano.

¡Ojalá que las bellas esperanzas del *poeta peregrino* se vean

realizadas, y que, en vez de gastar sus fuerzas y su aliento en estériles y sangrientas luchas personales, el pueblo boliviano contraiga de una vez su atención al logro de las altas miras que de tiempo atrás vienen preocupando la atención de los hombres avisados y patriotas! *Canalizar y navegar sus rios interiores, y abrir por ellos paso a sus productos hasta el Océano Atlántico*, he ahí el secreto de la prosperidad y engrandecimiento de Bolivia.

JUAN R. MUÑOZ.

## A BOLIVIA.

### I.

Divina inspiracion, jénio del canto,  
Tiende sobre mi sien tus blancas alas,  
Y de entusiasmo en la pupila el llanto,  
Suba la mente a las etéreas salas.

Postrada el alma ante el Eterno Trono  
Beba las auras que el Señor respira,  
Y de las arpas de marfil al tono  
Temple las cuerdas de mi dulce lira.

La luz de Dios radiante a mi memoria,  
La voz de Dios a mi mundano acento;  
Y en un mar de esperanzas y de gloria  
Se lance al porvenir mi pensamiento.

Tú grabaste, Señor, Dios de los mundos,  
En la frente de América una estrella  
Que al futuro en sus cóncavos profundos  
Alcanza un rayo de su lumbré bella.

Yo seguiré ese rayo soberano  
A sorprender los siglos con mi mente,  
Como la fé del corazon cristiano  
La lumbré sigue de tu réjia frente.

Yo leeré nuestro tiempo con su rayo;  
Jénio del canto, ven: mi nombre imprime  
En la arena del rico Pilcomayo,  
Dándole a mi alma inspiracion sublime!

## II.

Bolivia! tierno seno  
 Del corazon de América, mi madre,  
 De amor y vida y esperanzas lleno,  
 Como la luz del astro  
 Señor del Inca que tu frente flora:  
 Verde promesa del futuro hermoso;  
 Virjen en cuyas sienes de alabastro  
 La mirada de Dios refleja y brilla;  
 Al levantarse tu radiante aurora,  
 Yo te saludo de la triste orilla  
 Que baña el Plata en su raudal undoso.

En la noche sombría  
 Que el humo del cañon formó en tu cielo,  
 Quebraste con tu espada  
 De tres centurias la coyunda impia;  
 Y el leon de España, enrojeciendo el suelo,  
 Desde la sien nevada  
 Miró al cóndor del Andes boliviano  
 Como flecha de Dios caer a su frente;  
 Y a su hercúlea pujanza, de repente,  
 Con su airado rival luchar en vano.

De América el cimientó  
 Se conmovió al estrépito jigante  
 De un torrente de lanzas, que violento  
 Invadió por las sierras y los llanos,  
 Quebrando con sus puntas de diamante  
 La muralla de bronce,  
 Dó el pendon de los viejos castellanos  
 Se desplegaba entonces  
 Sobre acerada clava,  
 Bajo el cielo de América, su esclava.

Y en aquese torrente  
 Allí la patria de Belgrano estaba;  
 Allí la Paz y Cochabamba alzaron  
 Ceñida de laurel su altiva frente;  
 Y a los ecos del Plata se mezclaron  
 Los ecos de Bermejo y Pilcomayo,  
 Que en tronante concierto  
 Un son daban no mas—el *son* del rayo.

Allí estaba el desierto  
 Y en un mundo sin fin, tu horizonte,

Allí la selva y enpinado monte;  
 Allí el mar que Balboa saludara,  
 Y allí las rocas que Colon pisara.

Allí un mundo, por fin, y allí la patria  
 Del ancho Beni y Potosí opulento,  
 Quebrando sus cadenas  
 En aquel día de sublime intento;  
 Y allí también, con sangre de sus venas,  
 Bautizando la frente  
 Del mundo que legaba  
 A la futura americana jente.

Un mundo que compraba  
 Con la paz y la sangre y el desvelo  
 De una jeneracion, raza del cielo.

Sangre preciosa que Ayacucho viera  
 Del pecho varonil, como un rocío  
 De los cielos, caer para que un día  
 Cada gota inmortal un pueblo fuera;  
 Animad, animad el cuerpo frio  
 De los héroes allí!!! la fosa umbría  
 Su polvo esparcirá; y *ellos*, la frente  
 Con la aureola del mártir alumbrada,  
 Y el descarnado brazo  
 En los hombros del ánjel de la gloria,  
 Subirán a la sien del Chimborazo,  
 Por la huella esplendente  
 Que hizo el carro veloz de la victoria!!  
 Animad, animad! *ellos* sus ojos  
 En torno volverán ..... las Cordilleras  
 Inclinarán sus sienes altaneras:  
 Callarán sus enojos  
 Las irritadas ondas de los mares;  
 Y las Llamas y el Cóndor escondidos,  
 Los valles y las selvas y los montes,  
 El sol y los radiantes luminaires,  
 Sin luz, sin horizontes,  
 Serán de santa admiracion rendidos!!

## III.

Mas tu mision ; oh Bolivia  
 No estaba solo en tu lanza,  
 Que otra mas alta esperanza  
 Reservó Dios para tí.  
 Tus héroes en los combates  
 No fueron mas que tu aurora.

Que vino a anunciar la hora  
En que habrá el sol de salir.

Esa mision del acero  
La llenaron tus campeones,  
Pero a otras jeneraciones  
Legaron otra mision.  
Tan rica de gloria y nombre,  
Tan orlada de opulencia,  
Que fué la mas bella herencia  
De su paternal amor.

Tocas y admiras los Andes,  
No es verdad? pues tu cabeza  
Con mas poder y grandeza  
Un dia levantarás;  
Que es de América el emblema  
Su Cóndor entre las nubes  
Cuando mas arriba sube  
De la ronca tempestad.

Pero la mano del cielo,  
Entre misterio profundo,  
Pareció robarte al mundo,  
Huérfana y oculta flor.  
Y abandonada, perdida  
Cual un diamante entre rocas,  
Lo que hoi tan posible tocas,  
Ayer pareció ilusion.

El mar, ¡ sublime esperanza  
De tu ambicion mas sublime!  
Es tuyo, Bolivia, imprime  
Sobre sus ondas tu pié.  
Es tuyo, vuela, te esperan  
Las brisas de los oceanos  
Para mecer, soberanos,  
Los laureles de tu sien!

Es tuyo; que de sus ondas  
Tu porvenir *al Oriente*,  
Dora espléndido la frente  
De tu mas bella rejion;  
Y el diamante entre las rocas,  
La huérfana flor perdida,  
Sube con él a otra vida  
Buscando un tiempo mejor.

No son tus minas, Bolivia,  
 Las fuentes de tu existencia:  
 Ni tu futura opulencia  
 La contiene el Potosí!  
 Los pueblos no se enriquecen  
 Pisando sobre metales:  
 Serán otros los canales  
 De tu hermoso porvenir.

Serán tus *Ríos*, señora;  
 Que de tu seno fecundo,  
 Filtrando por todo un mundo,  
 Nacen y aumentan el mar.  
 Serán tus bosques, tus llanos,  
 Tus perfumadas praderas,  
 Y las estensas riberas  
 Del Beni y el Paraguay.

Serán tus manos, quebrando  
 Los diques de la ignorancia,  
 Para decir con jactancia:  
 "Europa, ven por aquí;"  
 Y mirar en cada río,  
 Luchando con su corriente,  
 Llegar su industria, su jente  
 A un mundo rico y feliz!

A un mundo donde la Europa  
 Tiene fija su esperanza,  
 Por que en el suyo no alcanza  
 En el tiempo un *mas alla*,  
 A un mundo donde mas tarde  
 En cada empinado monte,  
 Tendrán su luz, su horizonte  
 El jénio y la libertad.

Vé adelante—los océanos  
 Te esperan con impaciencia,  
 Y del cielo la escelencia  
 Escribe tu *mas allá*.  
 Vé adelante—tus hermanos  
 Que baña el potente Plata,  
 Te batiremos las manos  
 Al ver tu enseña pasar.

Ese tirano que rudo ✕  
 Rasga a tu hermana las venas,  
 Pone, bárbaro! en cadenas

Lo que tambien es de ti ;  
 Pero mañana, su cuello  
 Será presa del verdugo,  
 Y el Paraná, sin su yugo,  
 Sonreirá al verte feliz.

## IV.

Feliz en tu grandeza, cual fuiste con tu lanza  
 Lidando con la saña del déspota español :  
 Feliz, como los pueblos donde la mar alcanza,  
 Dorados con la lumbre de americano sol.

Rasgado tu misterio, radiante de hermosura,  
 Descubrirás al mundo tu rostro virjinal ;  
 Y el mundo, entusiasmado, para la virjen pura  
 De joyas de la mente preparará un caudal.

Que por tus rios, llenos de vida y opulencia,  
 Te invadirán torrentes de civilizacion,  
 Y vibrarán los ecos del arte y de la ciencia  
 Donde antes retumbaron los truenos del cañon.

En tu grandioso Chaco, las fértiles llanuras  
 Sorprenderá la industria del europeo al fin ;  
 Y en cada sol que dore del Andes las alturas  
 De tu futuro hermoso se agrandará el confin.

Y como aspiras ámbar de tu jardin de selvas,  
 La atmósfera del Genio respirarás tambien,  
 Que a do tus manos lleguen, a do tu vista vuelvas  
 Te bañarás en luces de boliviana sien.

No en vano, en lo mas alto de América, blasonas  
 Nutriendo con tu seno dos mares a la par ;  
 Jigantes sin rivales: el Plata y Amazonas,  
 Que pueden al oceano sus ondas desafiar.

No en vano se levanta sobre metal tu asiento ;  
 Bolivia, no hai arcanos a tu destino, no ;  
 La suerte de tus pueblos, el Dios del firmamento  
 Sobre su suelo mismo grabada les dejó.

Mañana, tus hermanos, desde el Estrecho al Istmo  
 A contemplar tu frente sus ojos alzarán,  
 Y con tus mismas alas y con tu jénio mismo  
 Tu porvenir al mundo contigo mostrarán.

Que a los futuros siglos del Andes se divisan  
 Precipitarse ráudos al mundo de Colon,

Como al nacer el alba las luces que se aprisan  
A iluminar los cielos en vívida invasion.

Mañana el europeo, cuando a buscar se lance,  
De América en la orilla la luz y libertad,  
Bolivia, quizá entonces, a comprender alcance  
Que viertes la mas bella radiante claridad.

Quién sabe si mañana conservarás tú sola  
Lo que otros al presente destrozan con el pié?  
Sobre el Perú y mi patria de sangre hai una aureóla,  
Y un iris de bonanza sobre tu sien se vé.....

.....

## V.

Bendicion en la frente de tus hijos  
Que en el hogar, junto a la tierna esposa,  
Hablan de *paz y libertad*, prolijos,  
Tejiendo palmas a su patria hermosa!

Palma en las sienes de tu jefe, y gloria  
Para su nombre que ennoblece al tuyo:  
Sonó ayer ese nombre en la victoria  
Y el que hoy repite el mar tambien es suyo....

Hermana de la dulce patria mia!  
Mi altiva inspiracion cede al encanto  
De lo grande no mas que alumbra el dia,  
Y al verte grande, a tí tambien te canto!

Por la tierra, vagando sin destino,  
El sol desmaya ante mi sien su rayo,  
Ay! si el nombre infeliz del peregrino  
Conservara tu rico Pilcomayo!

JOSÉ MÁRMOL.



## HIDROGRAFIA.

---

### OBSERVACIONES SOBRE EL DERROTERO DEL SEÑOR COX.

(Conclusion.—Véase la página 290.)

De la punta Coronel sale un bajo en direccion al O., que tiene mas de una milla de largo, y se llama *El Mensajero*.

“Al otro lado de la punta de Coronel o al N. de ella, está la embocadura del rio Bio-bio, y no el puerto de Coronel, como nos asegura el *Derrotero*.

Ahora, ¿qué seria de un buque que, dando crédito al *Derrotero*, por ir a Lota entrase a Coronel, o por recalcar a éste llegase al Bio-bio? Tendria que convencerse que sus cálculos estaban malos, o que por efecto de un cataclismo en esas costas, hubo de cambiarse Coronel al Bio-bio y Lota a Coronel!.....

Por fin, concluye asegurándonos que “Lota es enteramente igual a Coronel!.....” Coronel tiene como dos millas de capacidad, mientras que Lota no tiene un cuarto (resguardado de los Nortes y Noroestes); lo que equivale a decirnos que una parte es igual al todo.

Tratando sobre el puerto del N E. de la isla de Santa Maria, asegura que el agua, leña y vejetales son abundantes; aunque bien sabido es que el agua en ese punto es mui escasa; que leña no hai, y vejetales solo se encuentran por casualidad.

En la Bahía del Carnero hai una restinga bastante grande y peligrosa, que se halla situada en el centro: un buque saliendo de Leübu directamente para la caleta Jannas, alcanzaria a cortar la punta mas saliente. Esta restinga no la menciona el *Derrotero* ni la señalan los planos de navegacion.

Luego trata mui estensamente sobre la bahía de Concepcion y se olvida mencionar al puerto del Tomé, que es puerto mayor y mucho mas importante que el de Talcahuano. ¿Por qué?..... De la punta mas occidental del Tomé sale una pequeña restinga que no señalan los planos.

En seguida nos dá por punto de recalada para ir a Talcahuano, a la Punta Rumena, y se espresa así: “Punta Rumena se consi-

dera como mejor punto de recalada que el de la isla de Santa Maria, aunque se vea de mas distancia.....” No es inconveniente el que se vea a mas distancia, pues es casualmente la mejor recomendacion de todo punto de recalada. No veo la razon para eléjir a Punta Rumena por punto de recalada, y solo hará perder tiempo y camino a todo buque, cualquiera que sea su clase. El mejor punto de recalada son las Tetas del Bio-bio, punto mui fácil de roconocer, por tener la forma que indica su nombre.

Mas adelante: “Si las Tetas del Bio-bio estuviesen nublados, se puede conocer la costa cerca de ellas por la boca de Santa Maria y por la tierra que se estiende en la direccion del Bio-bio, asi como tambien por las rocas que hai en las puntas.” Si las Tetas no son visibles, menos lo será la isla de Santa Maria, porque ésta es mui baja y aquellas tienen doscientos cuarenta y siete metros de altitud.

## VI.

Tambien nos bautiza el *Derrotero* a varios puntos de la costa, cambiándonos de tal modo algunos nombres, que a no ser por el conocimiento que tenemos de la costa y porque vamos siguiéndole las aguas, no habriamos atinado a comprender o adivinar cuáles eran esos nuevos objetos.

Nos llama *Para* a la punta Parra; *Janas* a la caleta Jaunas; *Leufu* al rio Leübu; *Pechucura* a la punta Pecheura. Hai una punta con el nombre de Pechucura; pero no es de la que habla el autor, pues esta está entre Aguy y Balcacura; a esta última punta tambien la llama *Baracura*, aunque solo por error de los planos le dan algunos este nombre.

Escribe los rumbos de distinto modo que lo que prescribe el uso jeneral, por ejemplo, nos dice:

S.-E  $\frac{1}{4}$  E. 5° al E. por E S E. 6° 15' S.

S. S.-E. 5° al S. por S S E. 5° S.

S. S.-O. por S S O.

N.-O. por N O.

E. S.-E. 5° al E. por E S E. 5° E.

Y así los demas, concluyendo por decirnos, (página 27) “cuando el Fuerte San Juan demore al O. O.-S. 5° al O. se ha pasado Belen.....” Esta demora no se comprende, a menos que este rumbo sea otro no conocido que se haya añadido a la rosa de los vientos.

## VII.

En el *Derrotero* nos habla el señor Cox de varios puertos que no marcan los planos ; pero ya que hizo este recuerdo, debiera haber-nos dado la situacion jeográfica de todos ellos, pues que, sin este requisito, de nada sirve el mencionar las cualidades de un puerto que los planos de navegacion no registran.

Hablando de Curanipe, nos dice : “La bahía del Zorro denota solo por contener el puerto de Curanipe. Este puerto se halla en la parte N. de la bahía del Zorro, a causa de la mucha mar ori-jinada por los vientos del *primero, tercero y cuarto* cuadrante....” ¿Qué sacamos en limpio de esta descripcion? Recorro a la carta ; pero no encuentro la bahía del Zorro : solo veo *Fox Bay*, y como no encuentro lo que menciona, menos atinaré a saber cuál es el Norte de ella : luego, ¿de qué sirve la descripcion de un punto cuya situacion no se conoce? Si hubiera principiado diciéndonos que Curanipe está por los 35° 49' 30" de lat. Sur y 72° 40' 30" de lonj. O. de G., proximately, nada habria costado situarse en la carta para averiguar la posicion del puerto y cuál era, por consiguiente, la bahía del Zorro.

Tambien nos dice en el acápite citado, que los vientos del primer cuadrante levantan mucha marejada ; pero esto no es creible desde el momento que la costa en esos puntos corre N. S. del compas. Los vientos del primero y segundo cuadrante, a mas de ser mui raros, no pueden levantar mas marejada que la que ori-jinan los vientos del E. en Valparaiso, y puesto que soplan por sobre la tierra, ya podemos imaginarnos que no pueden ser de consideracion. Los vientos malos para Curanipe son los del tercero y cuarto cuadrante, y son tambien los que reinan segun las estaciones.

Mas adelante añade : “desde aquí (lat. 35° 6') la costa corre al N. hasta punta Lora, y desde aquí casi al N.  $\frac{1}{4}$  al O. hasta punta de Topocalma, que es una distancia de cincuenta y cinco millas sin ningun fondeadero ni peligro adyacente alguno ; la costa es elevada y lisa, hai profundidad en todas partes.” Esto tampoco es exacto, porque en lat. 34° 41' 50" S. y en lonj. 72° 10' 45" O. de G. (1) se encuentra el puerto de *Llico*, bien conocido ya ; pero

(1) Hai otros documentos que dan 34° 56' 15" de lat. S. y 72° 15' 30" de lonj. O. de G.

veamos lo que nos dice el capitán Cabieses después de su reconocimiento en la costa de Colchagua (abril 12 de 1848.—*Registro de la Marina*): “El primer fondeadero que se encuentra al S., corriendo la costa de la provincia de Colchagua, que ofrezca alguna seguridad a los buques, es la caleta de Llico,” — situada como queda dicho. — “La calidad de su fondo es arena fina, y su cantidad de nueve a doce brazas. Es excelente para que aguanten las anclas y fácil para levantarlas. Aunque es lugar abierto a los vientos reinantes, se puede permanecer en él sin peligro y dar la vela fácilmente en cualquier circunstancia.” Para más pormenores me remito al trabajo citado.

Siguiendo su descripción hacia el N., llega a Valparaíso y olvida mencionar la roca que hai a dos cables y medio afuera de la punta Buei, que solo tiene dos brazas de profundidad en su parte más elevada, y muy peligrosa por la tendencia de todos los buques de acercarse a tierra cuando se dirijen al puerto, asegurando por este medio un poco más de barlovento, cuando se sigue la costa en busca del fondeadero y venteando recio del S.

Hablando sobre el punto de recalada para dirijirse a Valparaíso, dice: “Los buques que se dirijen a Valparaíso deben recalar a los 33° 20' S. durante diez meses del año en que prevalecen los Sures.” No hai necesidad de hacer una recalada tan al S., a no ser que se tenga mucha desconfianza en el punto de estima y observaciones. El punto de recalada es la punta de Curauma, que es la más alta y remarcable de toda la costa adyacente; mas al Sur es tiempo y camino perdido.

Por lo que hace a los diez meses que dice el *Derrotero* prevalecen los Sures, es un error creerlo así, pues todos saben que el período de los vientos reinantes del tercer cuadrante solo es desde setiembre hasta principios de abril.

Luego nos indica las maniobras que debemos hacer para entrar al puerto. La descripción de esas maniobras la creo superflua, pues hai muchos casos escepcionales: a veces sopla afuera viento muy recio y en el puerto hai calma o ventalinas solamente; otras veces sopla duro dentro de la bahía, mientras que afuera solo hai brisa galena. Habria sido suficiente que el señor Cox se hubiese limitado a observar que fuertes rachas se descuelgan de las quebradas, como sucede siempre al pasar por sotavento de toda tierra alta e irregular.

Las maniobras debería haberlas dejado a la inteligencia del ma-

rino, como que es el único buen apreciador de las circunstancias y cualidades de su buque.

Tratando de la bahía de Quinteros nos dice: “algun abrigo durante los vientos del N., y agua dulce cuando la estación no es muy seca se encuentra en el rincón N E. de la bahía al pie de Punta Ventanilla.” La ensenada de Ventanilla no ofrece seguridad alguna a ninguna clase de embarcaciones. El S O. levanta mucha marejada en ese punto, y los vientos del N O. la ponen insufrible con la reventazon y resaca. Luego sigue: “hai un pequeño bajo o manchón de piedras en el lado O., como a dos cables de tierra y a cuatro cables de donde se junta la barranca con la playa arenosa en el fondo S O. de la bahía. Este bajo llamado la Tortuga, no se descubre y requiere cuidado al acercarse a la tierra.” Esta descripción no la comprendo bien y me parece muy imperfecta, razón por lo que doy la siguiente:

La parte sur de la bahía es el mejor surtidero para todo buque que vaya a Quinteros. El fondeadero es en 9 brazas, fondo arena fina y conchuela: este punto está situado al N N E. 5.º N. (rumbos del compas) del barranco que se mira al sur y que se une a la playa de arena, y al O N O. de un barranco aislado que se vé al S E. en medio de la playa oriental. De este barranco sale una restinga en dirección al N N O. con más de dos cables de largo.

Al N E. de la pequeña ensenada que forman las dos puntas donde se halla la población, hai una roca submarina que dista como 500 metros de tierra: en baja marea hai poco más de cinco pies de agua sobre ella y a su alrededor de 4½ a 5 brazas, fondo arena y conchuela. Esta roca no la marcan los planos de uso para la navegación, siendo muy peligrosa, tanto porque no tiene nada que indique su existencia y posición, cuanto por estar situada en el punto que a primera vista y guiado por los planos del capitán Fitz-Roy, procuraría fondear cualquier buque que se dirija a ese surtidero.

Toda la costa de la punta Lile desde la población hasta su parte occidental, tiene bastante fondo; pero al mismo tiempo varias rocas submarinas, avanzándose algunas hasta más de un cable afuera, muy especialmente en la parte del N. y N E. de dicha punta.

La roca Tortuga, o como dice el señor Cox “el bajo Tortuga,” es bien visible, y aplicándole su verdadera denominación hidrográfica la llamaremos *Cayo*, pues siempre está sobre el agua, tiene

mas de diez metros de diámetro y una elevacion de un metro sobre el mar, con marea llena. Solo dista de la costa como 150 metros y no ofrece peligro alguno para las embarcaciones; antes por el contrario, es buena marca para fondear bien, pues tan pronto como un buque la tenga al oeste del compas y como a cable y medio de ella, puede dar fondo y quedar mui seguro.

## VIII.

Sigue describiendo la costa en direccion al N. hasta llegar a hablarnos del puerto de Zapallar, diciéndonos “que fué omitido por Fitz-Roy; tiene la forma de una herradura, abierta al N. y O.; no es buen ancladero sino para los meses de verano; una península de rocas forma su estremidad N., a la cual se puede pasar tan cerca como se quiera, la boca del puerto tiene como  $1\frac{1}{2}$  millas de ancho y 30 brazas de fondo, desde alli sigue minorando gradualmente hasta el seno de la bahia en donde hai 10, 9, 8 y 5 brazas; el fondo es de fango.” Bien está la descripcion, pero ¿y la situacion jeográfica cuál es?—Este es el principal dato para indicar un puerto o puntos de la costa que no registren los planos de navegacion. Aqui se incurre en el mismo y capital olvido que cuando trató del puerto de Curanipe y bahia de Zorro.

El puerto de Zapallar está situado por los  $32^{\circ} 31' 40''$  de lat. S. y  $71^{\circ} 32' 30''$  lonj. O. de G., próximamente.

Al tratar de la bahia de Pichidanguí la llama Pichidanguí, cuando solo se conoce por el nombre anterior.

Pasando al puerto de Tongoy, nos dice: “hai tambien un buen fondeadero para pequeños buques, durante los vientos del N., al S O. de la península enfrente de la poblacion que hai en la punta, en línea O N O. con Lengua de Vaca, en 4 brazas, fondo arenoso con arcilla debajo; mas ningun buque debe acercarse a menos de 4 brazas, porque cuando sopla recio del N., el mar revienta en esa hondura.”—El puerto de Tongoy es mejor de lo que lo supone el *Derrotero*, y actualmente de grande importancia, porque por él es por donde se esportan los metales de las buenas y numerosas minas de Ovalle, etc. La bahia es bastante estensa para contener muchos buques de todas clases y tamaños; (1) su fondo de arena

---

(1) Véase el plano de Tongoy recién publicado y litografiado por G. Döll.

fina y en partes conchuela, es bueno y con un braceaje que varia de 4 a 20 brazas gradualmente.

En la punta S. y como a medio cable de distancia, hai una piedra ahogada que tiene 18 piés de agua sobre ella, y a su alrededor el fondo varia desde 5 hasta 8 brazas. La playa oriental de la poblacion es baja y tiene algunas piedras. Los vientos del tercer cuadrante no levantan marejada, pero los del cuarto sí, aunque no de mucha consideracion, salvo con un fuerte temporal del N O. que son raros.

Al hablarnos del puerto Herradura de Coquimbo, olvida mencionar a Guayacan que es mas visitado que aquel, y es en este donde está establecida la gran compañía chilena de fundiciones que cita el *Derrotero*. Guayacan está al N. y la Herradura al S. de la misma bahia.

En seguida dice, refiriéndose a los Farellones de Coquimbo: "es necesario, sin embargo, al entrar, desviarse bastante de los Farellones y rocas de Pájaros Niños, para en caso que sobrevenga una calma, no verse obligado a anclar, porque el fondo es peñascoso cerca de ellos." Con viento hecho no hai por qué separarse mucho de los Farellones; pero sí cuando la brisa sea mui calmosa y se tema abandone: entonces es conveniente separarse bastante, porque las corrientes arrastran hácia ellos, no bastando en algunos casos el remolque de los botes para zafar a un buque del empeño.

Al hablar de Coquimbo se espresa asi: "jeneralmente el tiempo es tan bueno, el clima tan encantador y la atmósfera tan clara, que se le ha dado a la ciudad capital el nombre de la Serena."— Esto tambien lo vuelve a afirmar en la página 60, al tratar del viento.

Este error, en cuanto a la Serena, no influye en nada en la parte hidrográfica; pero como contradice a la historia y propende a hacer olvidar el verdadero oríjen del nombre, me obliga a decir que cuando don Pedro de Valdivia fundó la Serena, le puso este nombre en recuerdo de llamarse asi la provincia de España de donde era natural, y no por la benignidad de su clima y claridad de su atmósfera. (1)

No se acordó de indicar un punto de recalada para ir a Coquim-

---

(1) Véase la *Relacion histórica* del viaje hecho a la América meridional por don Jorje Juan y don Antonio de Ulloa, tom. III, lib. II, cap. VIII, páj. 343, edicion de 1748.

bo. El mejor es el remarcable cerro Huanaquero, que está a diez y siete millas a barlovento del puerto.

## IX.

Al tratar del puerto de Caldera, dice que hai “agua bastante buena.” Mas adelante añade: “Mucho pescado se puede cojer en la red, y marisco en las rocas de los puntos de la bahía.” En cuanto al agua, no se encuentra otra potable, que la que se estrae del mar por medio de una máquina de destilacion; y en cuanto al marisco, creo se refiere a las rocas de las puntas del puerto, porque los “puntos de la bahía” no se comprenden cuáles pueden ser.

Siguiendo su descripcion hácia el N., llega a hablarnos de la bahía de las Ánimas, que “no *parece* ser un lugar a propósito para buques; el desembarcadero es malo tambien.” En seguida añade: “Hácia el N. hai otra bahía mucho mas profunda, se llama Chañaral; el lado S. es peñascoso, con pequeñas caletas, pero el desembarcadero *parece* malo.....” Esto es hablarnos mui inciertamente de un puerto tan conocido y frecuentado como lo es el de Chañaral de las Ánimas<sup>(1)</sup>. En este puerto jamas faltan de tres a cinco o mas buques cargando metales de cobre.

La ensenada de las Ánimas es mas resguardada de la resaca que suelen orijinar los Sures, y que hacen mui molesto el trabajo de embarcar metales. En la parte S. de la bahía de Chañaral de las Ánimas, hai una pequeña ensenada que se llama del Barquito: es el mejor punto de toda la bahía, en el centro de ella hai de ocho a nueve brazas, arena fina.

En la punta del S. E. de la bahía, es donde está el desembarcadero usual, y es tambien donde actualmente hai una gran poblacion y dos máquinas para estraer agua dulce de la del mar. La poblacion es bastante abundante; se encuentran buenos víveres frescos y algunos secos, de modo que casi puede decirse que no carece de nada, a pesar de estar en el verdadero desierto<sup>(2)</sup>. Tiene un regular muelle que facilita el desembarco y embarco.

Mui poco nos dice del surjidero de Pan de Azúcar, a pesar de

(1) Se llama Chañaral de las Ánimas para distinguirlo de Chañaral de Coquimbo o simplemente Chañaral.

(2) Para mas pormenores véanse los planos formados por los oficiales del *Janequeo*, en el año 1853.

que en la actualidad es mui importante por los metales que se embarcan en él, y especialmente en el puerto, que está una milla al N. de la isla de Pan de Azúcar, donde hai una pequeña poblacion y buen fondeadero. Al tratar de estos puertos, el señor Cox procura, en primer lugar, guarecerse de los Nortes, con mas empeño que cuando trató de las costas del Sur; pero advertirémos de paso que en las costas de Atacama son los Nortes mui raros y de fuerza mui débil: y cuando soplan mas duro, no pasan de ser brisas galeanas, por consiguiente nunca temibles. Para estar seguro en la costa de Atacama, basta resguardarse de los vientos del tercer cuadrante.

“Entre las puntas de Taltal y Grande, la costa retrocede para formar una larga bahía cuya ensenada se llama Hueso Parado; en su rincon Sur, *parece* haber un regular ancladero para buques y buen desembarcadero, aunque mui abierto al Norte.” Esta es otra incertidumbre. La hermosa bahía de Hueso Parado, Taltal o Juncal, es, despues de Mejillones, la mejor de toda la costa de Atacama. Al Sur de la bahía hai una bonita poblacion y buen muelle para facilitar el embarco de los metales. El fondo es mui moderado, y cualquier buque puede fondear a un cable de tierra sin el menor temor. Este es otro de los importantes puertos de Atacama por la gran esportacion de cobres que se hace por él; y rara vez faltan buques en la bahía. El pescado y marisco es mui abundante; la mansedumbre constante de toda su playa, facilita mucho el uso de la red. Para mas pormenores puede recurrirse a los planos recientemente publicados, o a los levantados por el *Janequeo*, en 1853, ya citados.

Al tratar de la rada de Paposó, nos dice: “Al N. N.-O. 5° al N., distante nueve y media millas, se halla la Punta-Rincon con una roca blanca, y entre estas dos puntas, en latitud 25° 20' S. se encuentra la aldea del Paposó.” Ya que llega a darnos la situacion jeográfica de un punto, aunque a medias, lo hace con un error de diez y ocho millas. Si se recurre a las cartas de Fitz-Roy para justificarlo, encontraremos situado al Paposó por los 25° 2' de latitud Sur: y si vemos el plano levantado en 1853 por los oficiales del *Janequeo*, vuelve a justificarse nuevamente, pues ellos lo colocan en 25° 2' 15" de lat. S. Luego añade: “Los buques destinados a este puerto, deben recalar en un paralelo de 25° 5', y cuando estén a dos o tres leguas aparecerá la roca blanca que hai afuera de Punta Rincon, y poco despues el morro blanco y bajo

del Paposo," En esto se nota mui poco cuidado y demasiada ligereza de parte del autor del *Derrotero*: hacernos recalar en el paralelo de 25° 5' y situándonos el puerto en 25° 20' es asotaventarnos quince millas del surjidero, pues que las brisas jenerales son del S. y S S E.

Como se ha dicho que el Paposo está en 25° 2' 15", todo buque que se dirija a él deberá recalar por lo menos de ocho a diez millas a barlovento; porque al acercarse a tierra, son mui frecuentes las calmas, y las corrientes tiran con rapidez hácia el N N O. del compas, con una fuerza que a veces pasa de media milla por hora. Por esta razon ha sucedido a varios buques el perder dos o mas dias en luchar con las corrientes, para tomar el puerto con brisas mui flojas. En cuanto al fondo que nos dá, tampoco está mui bien: la calidad del fondo es arena, conchuela y piedra, esta última en buena cantidad. El surjidero de Paposo es malo, siempre hai mucha resaca y obliga a los buques amarrarse a dos anclas: el desembarcadero está detras del peñon blanco que se vé enfrente de la poblacion, tambien es bien malo; pero en cambio ese lugar es de harto interes por los ricos metales de cobres que se esportan de sus abundantes minas. La poblacion actual es bastante grande y abundante en recursos: esta parte del desierto es una de las mejores, pues tiene varias y buenas aguadas: una al lado de la capilla, otra, y es la mejor, sobre un cerro y en el punto que llaman los Perales, y la tercera en el rincon del N E. de la rada y sobre los cerros: en esta parte se deja ver alguna vejetacion que sirve para apacentar los animales que hai en Paposo. El mejor fondeadero es de diez y seis a diez y siete brazas al O. del Peñon Blanco. Con viento Sur se levanta mucha mar, lo mismo que las brisas del N. que suelen soplar en los meses de invierno.

Siguiendo nos dice: "Al N. N.-O. de Punta-Grande, a distancia de veinte y tres millas, está la Punta-Plata, semejante a ella en todos respectos y concluyendo en una lengua de tierra bastante baja, afuera de la cual se hallan varias rocas pequeñas, que forman una bahía en el lado Norte, con siete a diez y siete brazas de agua, fondo rocalloso y desigual."

"De esta punta a la de Jara, que está al N. 10, al O. 52 millas, la costa corre casi en una línea recta, rocallosa o escarpada, rodeada de cerros de una elevacion de dos mil a dos mil quinientos piés y sin ningun abrigo visible, aun para botes."

Toda esta estension de costa, de mas de sesenta millas de largo,

la recorre el *Derrotero* demasiado a la lijera, y parece no haber visto ningun documento reciente que trate sobre ella; sin embargo que cita la espedicion del *Janequeo* al Norte, no ha visto sus trabajos, razon por qué no habla del *importantísimo* puerto del *Cobre*, situado por 24° 14' 50" de latitud S. y 70° 35' 30" de longitud O. de G. Este puerto es de grande importancia por sus ricos minerales de cobre que se encuentran en los mismos cerros de la costa; es pequeño, pero resguardado de los vientos del Sur; tiene un braceaje que varia desde cinco hasta diez y siete brazas, fondo arena gruesa. Este puerto tiene una regular poblacion compuesta en su mayor parte de mineros; tiene un buen muelle para cargar metales, y fábrica de destilacion para estraer agua dulce de la del mar. Tiene mas de media milla de capacidad, y nunca faltan buques fondeados en el puerto. En la punta occidental hai un bajo que lleva el nombre de Bajo Moreno y que se avanza mas de un cable al N. Del puerto del Cobre a la punta del Rincon, hai varias caletas que ofrecen buen refujio a embarcaciones menores, tales son Remienda, Botija, La Colorada y otras, todas bien conocidas, aunque no lo han sido del *Derrotero*.

Continúa describiendo la costa hasta el puerto de Constitucion, y olvidando tambien el describir la caleta Chimba (Bolfin segun los planos,) situada por los 23° 32' 45" de lat. S. y 70° 29' 40" de lonj. O. de G. (1) La isla de Balfin forma la caleta, y aunque los planos la suponen punta, está cortada por un canal que tiene como 100 metros de ancho y un fondo minimum de 1½ brazas en la boca del N., y que aumenta hasta 10 en la del S. Esta bien segura caleta, tiene dos cables de ancho y mas de tres de norte a sur, con un braceaje que varia desde 3 hasta 12 brazas, fondo de arena en el centro y piedra cerca de la rivera. La isla está cubierta de huano. El surjidero es bien resguardado de los vientos reinantes. No tiene agua potable.

Luego, refiriéndose a la Herradura de Mejillones, dice: "en el lado N. de esta punta (Monte Jorjino) se halla la bahia de Herradura de Mejillones, una ensenada estrecha, que se interna hácia el E. y que no ofrece abrigo alguno."—Esto no es mui exacto, basta la inspeccion de las cartas para convencerse de que no es tan

---

(1) Vuelvo a referirme a la espedicion del "Janequeo" en 1853, que cita el autor del *Derrotero*.

desabrigada: aunque es chica ofrece buen resguardo para embarcaciones menores.

Al hablar de Mejillones, dice que “no es de uso por falta de agua y leña.” Si hubiéramos de darnos esta razon, tampoco frecuentáran los buques ningun puerto de la costa de Atacama desde Caldera a Mejillones, porque en todos ellos, esceptuando el Paposo, no hai mas agua que la que se estrae del mar por medio de máquinas de destilacion o sacándola de pozos hechos cerca de la rivera, aunque esta última es tan mala y salitrosa, que solo sirve de vomitivo a los transeuntes o no acostumbrados a ella, y aun a los que están acostumbrados los suele enfermar de escorbuto, cuando solo comen víveres secos, como sucedió a los mineros del Cobre el año 1856. La razon de que sea de poco uso, es la gran distancia a que está de los puertos abundantes y la mucha dificultad que por esta razon tienen para proveerse de víveres. Las minas de cobre son buenas y abundantes, pero no se trabajan a consecuencia de no hacer cuenta a causa de lo espuesto.

Tampoco nos indica el límite de Chile con Bolivia, dato mui importante para los buques extranjeros, pues de este modo no tienen embarazo alguno y se evitan cuestiones desagradables, como la que sucedió el año 57 o 58 con una fragata norte-americana. La línea de demarcacion del territorio chileno con el boliviano, es el paralelo de 23º y en él puso la *Esmeralda* un lindero en el mes de diciembre de 1857, por órden del Supremo Gobierno.

## X.

En seguida pasa el *Derrotero* a tratar de las mareas de la costa de Chile, y se espresa asi: “el único lugar de donde se conoce exactamente la hora de la pleamar es en el Huasco, en donde tiene lugar a las 8<sup>h</sup> 30<sup>m</sup>: sube a 4 pies en las mareas ordinarias y a 2 mas en aguas vivas. A causa de la resaca nunca se ha podido determinar satisfactoriamente la alta marea en toda esta costa; la pleamar sube en casi todas partes a 5 o 6 piés.”

Aun cuando las mareas de la costa de Chile, desde Mejillones hasta punta Godoi (al norte de Ancud en Chiloé,) no son de necesidad para la navegacion, sin embargo, se conoce el *establecimiento* de todos los puntos principales de la costa y tambien la *elevacion* de las aguas. Esto no lo necesito probar, porque cualquiera que quiera convencerse de ello no tendrá mas que recurrir a cualquier

plano de la costa, donde encontrará esos datos del movimiento de las mareas.

Internándonos al Archipiélago de Chiloé o al Estrecho de Magallanes, puntos donde casi siempre se necesitan conocimientos de las mareas para navegar, se verá que de todos los puntos principales hai conocimiento del *establecimiento* y *elevacion* de las aguas, como tambien de la fuerza y direccion de las corrientes que orijinan las mareas; especialmente en el Archipiélago de Chiloé, donde toda la jente del interior vive pendiente del reflujo del mar, que les proporciona pescado y marisco sin mas trabajo que irlo a recojer, el primero de los corrales y el segundo de la playa y rocas, donde se cria según su especie. Hai mas: sin tener relojes para conocer la hora, se las indica su mucha práctica y los chanchos, perros y gallinas, los cuales se alimentan tambien de marisco. Tan pronto como comienza la baja mar, principian esos animales a descender de las colinas de la costa con lentos pasos como imitando el movimiento de la baja marea: cuando llegan a la rivera casi puede decirse que es el momento del *mínimum* de descenso de las aguas; una hora despues que el mar crece vuelven a retirarse satisfechos y anunciando el flujo.

## XI.

Cuando trata de las corrientes, solo nos dice que “la única corriente perceptible es la del canal entre la isla de Pan de Azúcar y el continente, que mui suave se dirige hácia el N. con solo una velocidad de un cuarto de milla por hora. No obstante los marineros del cabotaje dicen de una que jeneralmente se dirige al N. con una velocidad de media milla por hora.”

Esto es no decir nada sobre la corriente jeneral de nuestra costa, que, viniendo de las altas latitudes meridionales, la recorre de S. a N., pero encurvándose hácia el O. al paso que se aproxima al trópico. (1) En la costa del N. de Atacama está probado se diri-

---

(1) El baron A. de Humboldt, en el tom, 1.º de su *Cosmos*, páj. 327 de la E. C., dice:..... “Otra corriente, cuya baja temperatura reconocí en el otoño de 1802, reina en el mar del sur e influye de una manera bien perceptible en el clima del litoral. Esta segunda corriente lleva hácia las costas de Chile las aguas frias de las elevadas latitudes australes, y se prolonga por dichas costas y por las del Perú, dirijiéndose primero del sur al norte, y luego del S S E. al N N O., desde que llega a la bahía de Arica.” Ya vemos que la corriente jeneral no es solo un dicere, sino una realidad.

je al N N O. del compas: la fuerza de esta corriente alcanza a media milla por hora y cuando han soplado sures es aun mayor. (1)

La corriente del canal de la isla de Pan de Azúcar es la mas insignificante de toda la costa, relativamente con la de Atacama y la de la costa de Arauco, mui especialmente en las inmediaciones de la isla Mocha y Santa Maria, donde la corriente jeneral aumenta su fuerza hasta una milla por hora. En la bahia de Arauco se experimenta una corriente bastante sensible que entrando por el N O. se estrella en la punta Villagran y cambia su direccion al S O., para desembocar por el paso del sur de la isla Santa Maria.

Olvida tambien el mencionar las corrientes del Archipiélago de Chiloé, que, aunque son orijinadas por las mareas, no las registra el *Derrotero*, quizá por ser mui conocidas por los planos del capitán Fitz-Roy. Estas son de tal interes para la navegacion de esas aguas, que en varios puntos del Archipiélago hai que esperar las mareas favorables para dar la vela, como por ejemplo el bien conocido canal de Chacao, el de Dalcahue, Chonchi, Quinchao, etc.

Indicaremos algunas de las corrientes de Chiloé, apesar de que, como hemos dicho, son bien conocidas por los planos de Fitz-Roy.

Entre la Sebastiana y la punta de Huapacho 4 a 5 millas por h.  
segun las mareas.

En la parte estrecha del canal de Chacao y a los lados de la roca Petucura.....	6 a 9	„	„	„
Canal de Calbuco.....	1	„	„	„
Golfo de Reloncaví.....	$\frac{1}{2}$	„	„	„
Golfos de Ancud y del Corcovado.....	$\frac{1}{2}$ a $\frac{3}{4}$	„	„	„
Paso de los Chanques, entre éstos y Quicaví	2 a 3	„	„	„
Canales de Quinchao, Dalcahue y Chonchi..	1 a 4	„	„	„
Al S. de la isla San Pedro y cerca de las rocas de Canoitad (2).....	2 a 3	„	„	„
Entre la isla Grande, el Huafo y Guaytecas.	1 a 2	„	„	„

(1) Esta corriente forma mucho escarceo y fuertes remolinos: tiene mucha atraccion hácia las rocas donde aumenta su fuerza, razones que la hacen mui peligrosa para los buques de vela.

(2) En un viaje que hice a bordo del bergantín goleta de guerra *Janequeo* de Caldera a Papos, el año 56, pude notar la fuerza de la corriente de aquella costa. El día 19 de enero a las 6 h. p. m. estábamos en el paralelo de Papos y a 6 millas de tierra: en esta situacion nos tomó una de aquellas calmas tan frecuentes que se experimentan, especialmente cerca de tierra. Al día siguiente a las 12 h. p. m. nos encontramos 10 millas a sotavento del surjidero; pero mediante una lijera brisa del

Hai algunos que aseguran que la corriente jeneral de nuestra costa se torna al sur con los vientos del norte cuando soplan recios; pero vuelve a su natural direccion S. a N., cuando principian los sures. Es tambien mui probable que esta corriente sea una de las causas por que los vientos del norte forman mas marejada que los del sur.

Valparaiso, marzo de 1861.

FRANCISCO V. GORMAZ.



## CANTO A LA TARDE.

A MANUEL CONCHA.



Cae el sol en el vasto oceano  
Y al morir con sus rayos enciende  
El crepúsculo bello que estiende  
En ocaso su vario color,

Dibujando en las nubes errantes  
Cordilleras de cimas nevadas,  
O palacios que habitan las hadas  
Entre danzas y cantos de amor.

Desde el limpio cristal de las ondas  
Se levanta un murmullo süave;  
No es el dulce cantar de alguna ave  
Que se mece en las olas del mar;

Ni la tierna plegaria que al cielo  
Los marinos contritos elevan,  
Y las auras recojen y llevan  
En sus alas do quiera al cruzar.

Menos es el salvaje ruído  
Que alza la ola al tumbarse en la arena,

---

S E. volvimos a tomar el paralelo del puerto; mas la calma de la tarde y noche nos dejó a merced de la corriente, la que nos arrastraba al N N O. del compas. En esta alternativa permanecimos hasta la mañana del 23 que, desesperados, ordenó el comandante echar los botalones de alas abajo, y haciendo con ellos cuatro remos para el buque. Se arriaron los botes, dimos remolque al buque y armamos los remos, y así, andando dos y media millas por hora desde las siete de la mañana, logramos tomar el surjidero a las 9 de la noche del mismo dia.

Cuando observa cercano y con pena  
De la noche el pesado capuz:

Es la voz de algun jénio invisible  
Que en la tarde tranquilo se inspira,  
Y saluda en su armónica lira  
Ese manto de sombra y de luz.

Salve, salve! en esa hora bendita  
La alma jóven y ardiente se lanza  
Con sus alas color de esperanza  
Donde un mundo de amor se forjó;  
Y quizás en su orgullo indomable,  
Dando empuje a su rápido vuelo,  
Ambiciona escalar ese cielo  
Donde un Ser su grandeza encerró.

Ya recuerda la dulce promesa  
Escapada de un lábio querido,  
De candor e inocencia encendido  
E irradiando ventura y placer;  
O ya triste medita en la hora  
En que rauda y lijera cual ave  
Vió alejarse del puerto una nave,  
Y con ella a su anjélico ser!

Salve, salve! la tarde se ha ido!  
Se oscurece el rojizo horizonte;  
Niebla espesa en la cima del monte  
Va formando un tupido capuz.

Del Coquimbo las verdes orillas  
Medio vela la noche moruna;  
Pero asoma en Oriente la luna  
Derramando su pálida luz!

BENJAMIN VICUÑA SOLAR.

SERENA, abril 8 de 1861.



## CRÓNICA NOTICIOSA.

---

Situación jeneral del país—La candidatura Perez y los partidos—Esperanzas—Las fiestas de setiembre y el Instituto Literario—No habrá certámen pero habrá baile—Últimas noticias arjentinas—Premios increíbles—Una protesta del gobierno de Buenos Aires—Probabilidad de nuevos rompimientos—Algo sobre temblores en Mendoza—Mas antecedentes históricos—La ciudad de Perouse (Italia) destruida por un terremoto—Descubrimientos astronómicos—Un nuevo cometa—Conclusion.—ALCANCE—Las elecciones de Valparaiso—Mas noticias arjentinas.

En todo país republicano, la terminación de un período presidencial y la elevación de un nuevo candidato, es siempre un momento crítico que pone en espectación a los pueblos y a los partidos: por fortuna para Chile, esta espectación no es alarmante ni puede enjendrar otras inquietudes que las que naturalmente nacen del temor que algunos pueden abrigar de que desaparezcan de la escena los hombres y las influencias que les eran favorables: pero estos temores no afectan ni a la estabilidad ni al orden jeneral del país.

Sin hacernos ilusiones sobre nuestra situación económica, que en estos momentos ofrece un aspecto nada consolante, podemos abrigar desde luego la esperanza de que ella mejorará en los últimos meses del corriente año, no solo porque el mal estar que nuestro comercio y nuestra industria experimentan tiene causas tan conocidas como eventuales y coincide con una situación que es realmente transitoria, sino tambien porque no es dado a la previsión ni al patriotismo desesperar jamas del porvenir de los pueblos, sobre todo, cuando ellos cuentan con los poderosos elementos morales y materiales que a Chile favorecen.

Sentados estos antecedentes, podemos establecer que la situación jeneral del país es próspera y lisonjera, puesto que descansa sobre las sólidas bases de la estabilidad y de la paz.

La candidatura Perez y el plan probable de su marcha política son por lo tanto el tema de todas las conversaciones y el punto céntrico de todas las esperanzas.

Aparte de los esfuerzos aislados hechos por algunos partidarios

a todo trance de la candidatura Varas, el país en jeneral se ha apresurado a acreditar sus simpatias al candidato oficial, inclusa la mayoría del partido *liberal* u opositor; siendo éste un doble triunfo alcanzado no solo por el señor Perez, cuya popularidad se eleva mas arriba de las miserias y antagonismo de los partidos, sino por los hombres del poder, que inspirados sin duda por altas miras y por un noble patriotismo, concibieron la idea de apoyar esa candidatura con los incontrastables medios de que disponen. Por lo demas, la adhesion franca de los hombres influyentes del partido liberal y su declaratoria en favor de la candidatura Perez es un paso que le honra y que hace vislumbrar bellos dias de reconciliacion y de paz.

En presencia, pues, de este feliz acuerdo de todas las opiniones, de este uniforme voto de simpatia hácia la candidatura del Sr. senador Perez, nada es menos aventurado que asegurar que él será el elegido por los pueblos y el llamado a ocupar la silla presidencial durante el próximo quinquenio.

Bello y envidiable es el rol que está llamado a desempeñar el señor Perez! Grande el porvenir que a la patria abre su eleccion, e inmensos los bienes que su administracion puede legar al país! Osariamos indicárselos?—No: quede a su patriotismo, a mas de la satisfaccion de hacer el bien, la doble gloria de la iniciativa:—esperemos.

Las grandes fiestas de la patria se acercan; ni el pueblo ni las autoridades lo han olvidado, y tanto uno como otras hacen ya sus aprestos.

La comision municipal encargada de preparar las fiestas se ocupa actualmente de su arreglo; y, a juzgar por lo que se dice, serán ellas dignas del acontecimiento que se trata de celebrar. Tendremos *gran Te Deum*, *sermon*, *arcos triunfales*, *bolatin*, *fuegos para dos noches*, *regata*, *paseo militar a Playa-Ancha*, y hasta se anuncian tres *corridas de toros*: la cosa será, pues, magnífica.

Por desgracia no se cumplirán los votos del señor alcalde Ibañez que, en uno de los nobles arranques de su entusiasmo, indicaba al cabildo la posibilidad de que el aniversario de la patria fuese solemnizado con la apertura del *Instituto Literario en Valparaiso*. Tal esperanza se ha frustrado por ahora, y pasará a aumentar el catálogo de las que hace concebir la inauguracion de la nueva presidencia.

Tampoco tendremos *Certámen Literario*, puesto que hasta la

fecha no se ha presentado un solo trabajo a la *Sociedad de Amigos de la Ilustracion* sobre los temas premiados. Pero en cambio tendrán las elegantes un *baile*, baile espléndido y por suscripcion: dícese que lo prepara la galante amabilidad del señor don Carlos Perez.

Las noticias traídas de ultra-cordillera por el último correo son cada vez mas alarmantes: la guerra civil vuelve a encenderse en aquel pais bello y desgraciado, donde tienen lugar sucesos fenomenales.

A consecuencia de algunas desavenencias y de notas cambiadas entre los gobiernos de Córdoba y San Luis, el presidente Derqui, so pretesto de *intervenir* y evitar vengan a las manos, se ha lanzado sobre Córdoba con 600 dragones correntinos; se ha apoderado del gobierno, ha destituido empleados a discrecion, y ha dado, lo que los indios llaman un *malon*, echando por tierra constitucion, derechos, soberania provincial, etc., etc.

Parece que el verdadero objeto de este golpe de estado es el de castigar las simpatias que el pueblo y gobierno de Córdoba manifestaron en favor de San Juan y su abominacion por las matanzas que ejecutó alli el coronel Saa.

Dícese que las provincias de Salta, Catamarca, Jujui, Tucuman y Santiago del Estero, simpatizaban tambien con las opiniones de Córdoba, lo que colocaba al presidente Derqui y a su círculo en una crítica posicion. Para desbaratar, pues, todo plan de alianza y toda combinacion ulterior se ha dado este manoton.

Pero se ha ido todavia mas lejos en la via de los abusos y del escándalo. El coronel don Juan Saa, el autor de las matanzas del *Posito*, el que mandó asesinar al gobernador Aberastain, ha sido elevado al rango de *jeneral*, en premio de su *leal y valerosa conducta*, que ha sido *aprobada* por el gobierno federal, *en todas sus partes*. Añádese que el coronel Nazar, gobernador de Mendoza, y cuya conducta despues del terremoto es tan conocida en Chile, ha sido tambien propuesto para *jeneral*: tales hechos parecen a la verdad increíbles.

El gobierno de Buenos Aires, centinela impertérito de las libertades argentinas, se ha apresurado a protestar contra semejante violacion de la justicia y de la moral, por medio de una nota importante de que no ha dado cuenta hasta hoi la prensa diaria. La trascendencia de esa nota, que puede considerarse como una declaracion de guerra, y el hallarse reasumidos en ella los fuertes car-

gos que la opinion imparcial hace a la administracion Derqui, nos decide a darle cavida en esta revista: es la siguiente:

El Gobierno de }  
la provincia. }

*Buenos Aires, junio 5 de 1861.*

AL EXMO. SR. MINISTRO DEL INTERIOR, DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

“El gobierno de la provincia ha recibido la nota de V. E., fecha 31 del próximo pasado, trascribiendo el decreto fecha 29 del mismo, espedido por el Exmo. señor Presidente en consejo de ministros, por el cual, en vista del informe pasado por el comisionado nacional que fué nombrado para intervenir en la provincia de San Juan, se aprueba plenamente su conducta en aquella ocasion, y se declara a dicho comisionado altamente meritorio por los servicios prestados a la patria en el desempeño de su comision.

“Antes de ahora, con motivo de los atentados cometidos por la intervencion armada que asoló a la provincia de San Juan, y del asesinato cometido en la persona del gobernador, doctor don Antonino Aberastain, el gobierno de la provincia cumplió con el deber de reclamar contra esos crímenes, como correspondia, en nota de 6 de febrero del presente año, manifestando al mismo tiempo, que si el pueblo de Buenos Aires formaba parte integrante de la nacion argentina, era en virtud de un pacto fundamental que garante a todas las provincias el libre uso de la soberania propia y no delegada espresamente, y que aseguraba a todos los ciudadanos las garantias sociales, fuera de cuyas condiciones no puede haber asociacion política, ni gobierno posible, sino por la lei de la violencia.

“V. E. en virtud de estos reclamos, tuvo a bien asegurar al gobierno de la provincia en nombre del Exmo. señor Presidente de la república, por nota de 17 de febrero del presente año, que comprendiendo la inmensa responsabilidad que asumia ante la nacion y ante el mundo, a causa de los sangrientos y dolorosos sucesos de San Juan, habia pedido los conocimientos necesarios para decidir de una manera imparcial y digna, que satisfaciese las mas escrupulosas exigencias del honor y de la justicia, lo que correspondiese respecto de la conducta de su comisionado, de cuyos actos no se habia hecho solidario; proponiéndose por lo tanto hacer efectiva la responsabilidad de dicho comisionado, y sometiéndose desde luego al fallo que sobre el particular pronunciase la nacion representada en el Congreso; a cuyo efecto habia el Exmo. gobierno nacional pedido estrecha cuenta del asesinato cometido en la persona

del doctor Aberastain, que se suponía perpetrado en ausencia del comisionado nacional, mandando aprehender y encausar a su autor, según consta de los documentos oficiales publicados en aquella ocasión y de la circular pasada por el ministerio del interior, con fecha 1.º de febrero, a consecuencia de todo lo cual V. E. se sirvió asegurar de la manera más formal y solemne, que el Exmo. señor Presidente de la república esperaba que suspendiese este gobierno por entonces todo juicio respecto de la actitud del Ejecutivo Nacional en esa emergencia, hasta tanto que el desarrollo de los sucesos hiciese apreciar debidamente su acierto, su rectitud y su justicia. El gobierno de la provincia; en vista de la ya mencionada resolución que le ha sido comunicada.

“En vista del informe del comisionado nacional en la intervención a San Juan a que en ella se hace referencia, y en el cual se silencia el bárbaro asesinato de que fué víctima inocente el gobernador, doctor don Antonino Aberastain.

“En vista del decreto del Exmo. gobierno nacional que prescinde igualmente de uno de los más espantosos atentados que hayan manchado las páginas de nuestra luctuosa historia; no obstante haber V. E. mismo declarado y ordenado que el asesino fuese sometido a un juicio.

“En vista de la amenaza hecha a la provincia de Córdoba, por el gobernador de la de San Luis, sobre quien pesa inmediatamente la responsabilidad de los atentados cometidos en San Juan, y que al presente se arroga la facultad de declarar por sí la guerra y agredir a las provincias hermanas.

“En vista de la declaración de meritorio a la patria que V. E. hace en honor del coronel don Juan Saa, comisionado nacional en la intervención a San Juan y actualmente gobernador de San Luis, precisamente en los momentos en que comete este nuevo atentado, cuando se halla pendiente su causa ante el fallo de la justicia nacional, el cual no ha sido aun pronunciado legalmente.

“En vista de las comunicaciones por V. E. dirigidas a la vez que las amenazas del gobernador de San Luis contra la provincia de Córdoba, por actos que son del dominio de la soberanía local y que están garantidos por el pacto federativo, cuales son el de tener las legislaturas provinciales sesiones públicas o secretas, y emitir los representantes provinciales sus opiniones con entera libertad, derechos que el gobierno nacional ha desconocido en el de Córdoba, por el hecho de pedirle explicaciones por las opiniones

vertidas por sus diputados en una sesion secreta de su lejislatura.

“En vista de todo esto, el gobierno de Buenos Aires debe declarar formalmente al de V. E. que, no reconoce, ni puede reconocer los principios de gobierno que se deducen de tales hechos; pues ellos importarian la anulacion de la responsabilidad constitucional por los ejecutores de la lei, la impunidad del asesinato, el reconocimiento de la facultad de los gobernadores de provincia para declararse entre sí la guerra y hacerse justicia por su mano, y el desconocimiento de los derechos primordiales de los pueblos federales, en cuanto ellos no turban el órden jeneral, o no se hayan convertido en hechos que caigan bajo la jurisdiccion del gobierno nacional, y que, al protestar ante ellos por su parte, como lo hace, debe declarar que se halla dispuesto a sostener con toda decision los derechos y garantias que la Constitucion nacional ha asegurado para todos, cooperando al efecto con las demas provincias hermanas que la sostengan, a que ellas sean una realidad, y prestándolas al efecto, para el logro de tan grandes bienes, toda lo cooperacion y ayuda que puedan ellas solicitar, y pueda y deba la de Buenos Aires prestarles como provincia federada.

“Dios guarde a V. E. muchos años.—*Bartolomé Mitre—Pastor Obligado—Norberto de la Riestra—Juan A. Gelly y Obes.*”

Quien quiera que lea esta nota y conozca los elementos contradictorios que hoy como en otro tiempo se hallan en lucha en aquel pais, no podrá menos de presajiar, como nosotros, un próximo rompimiento que solo podrá solverse por medio de las armas. Triste medio que lleva en sí, a mas del duelo de las familias y el horror de la matanza, la amarga decepcion de tantas esperanzas burladas!

Segun las cartas de Mendoza, continúan allí los temblores de tierra, menos violentos y duraderos, sí, pero no por eso menos alarmanes. Con este motivo, y con la idea de aglomerar nuevos antecedentes y noticias sobre aquella lamentable catástrofe, vamos a consignar en seguida algunos datos que hemos recojido en la lectura que acabamos de hacer de algunas obras importantes que tratan de viajes y reconocimientos hechos en el territorio argentino.

Refiriéndose a los sacudimientos y transformaciones sufridas por la mayor parte de los pueblos situados a la falda oriental de los Andes, dice el acreditado viajero Sir Woodbine Parish, en su obra titulada *Buenos Aires y las Provincias del Rio de la Plata*.

“Pocos establecimientos fundados por los españoles en Sud-América han sufrido mayores vicisitudes que estas ciudades (las de Tucuman, Salta, Santiago del Estero y Jujui,) y las de las provincias argentinas de Catamarca y la Rioja. Apenas una de ellas permanece asentada en el sitio en que se fundó en su oríjen: muchas fueron abandonadas por la encarnizada hostilidad de los indios, otras han sufrido efectos espantosos de *inundaciones y terremotos*, que han forzado a sus habitantes a trasladar sus moradas a otra parte.

“Una de las mas terribles de estas catástrofes tuvo lugar en 1692. La ciudad de *Esteco*, que por su posicion habia llegado a ser un pueblo de alguna importancia, fué completamente destruida por un terrible temblor de tierra, en que ésta se abrió por varias partes y lanzó una manga de agua que lo inundó todo, no dejando tras de sí sino un monton de ruinas. Creyendo los españoles que aquella calamidad habia sido un castigo de Dios por el orgullo e irreligion de las jentes de aquel pueblo, no intentaron reedificar la ciudad, siendo hoi materia de discusion el verdadero sitio que ocupó.

“En la descripcion que he hecho de las provincias argentinas, (añade el señor Parish) me he referido a las asoladoras catástrofes que casi todas ellas han sufrido a su turno. La última, de fecha reciente y parece haber sido bastante terrible y calamitosa en sus efectos, estendiéndose por casi todas las provincias del norte. Los siguientes detalles fueron leidos en una sesion de la *Sociedad Británica*, en Edimburgo, en 1850, por el doctor Hamilton, tomados de un escrito titulado *Informe sobre los terremotos de Sud-América en los años de 1844, 45, 46 y 47*.

“El 18 de octubre de 1844, a las diez y media de la noche, las provincias de Salta, Tucuman, Santiago del Estero y otras, sufrieron un terrible terremoto que fué sentido en una estension de mas de 1,000 millas de norte a sur, y algunos cientos de millas de este a oeste. No hubo casa en Salta que no sufriese algo, y aun muchas se desplomaron. En Jujui y Tucuman el terremoto tuvo lugar a la misma hora, sembrando aquellas ciudades de ruinas. Hubieron dos grandes sacudimientos, y en los suburbios de Salta y otros lugares la tierra se abrió, arrojando cantidad de agua y arenas de distintos colores.”

Un caballero ingles que hizo en 1825 un viaje por la pampa, desde Buenos Aires a Mendoza, al mismo tiempo que el capitán

Head, dirigió al señor Parish una notable carta, en la cual, entre otras cosas, se lee el párrafo siguiente, relativo al aspecto jeológico de aquellos territorios.

“Su aspecto, dice, difieria de lo que yo esperaba. Diria que deben haber habido al norte y al sur de Mendoza algunos volcanes, cuyas erupciones han cubierto estas tierras (que acaso fueron el lecho o fondo de un mar) con cenizas, hasta las cercanias de San Luis: el terreno peculiar, formado de esta manera, combinado con los efectos del clima y de las aguas saladas, pueden quizá explicar o mostrar la causa de la especie particular de plantas espinosas que no están descritas y que no se encuentran sino en esta region.”

La *Presse Scientifique* de Paris, correspondiente al 16 de mayo último, registra un interesante artículo de revista firmado por Mr. Amédée Guillemin, en el que, despues de participar a la sociedad parisiense las noticias recibidas sobre la catástrofe de Mendoza, dá cuenta de varios temblores ocurridos en Francia y en Italia durante el mes de abril último. Dice así:

“En los dias 12, 14, 16 y 17 de abril se han dejado sentir fuertes sacudimientos de tierra en el Haute-Marne, y principalmente en *Bourbonne-les-Bains*. Las ondulaciones, dirigidas de Oeste a Este, han sido precedidas y acompañadas de ruidos sordos y explosiones análogas a las de una pieza de artilleria.”

“Despues de escritas estas líneas, añade Mr. Guillemin, llega a nuestra noticia que un sacudimiento violentísimo y un fuerte temblor de tierra han destruido la ciudad de Perouse (Italia) en la noche del 8 de mayo. En Pieva han habido tambien muchos muertos y heridos, y gran número de casas destruidas.”

Segun la *Presse Scientifique*, que dejamos citada, acaban de tener lugar cuatro descubrimientos en astronomía, a saber: el de tres *asteroïdes* y un *cometa*.

El primero, y al cual corresponde el N.<sup>o</sup> 67 entre los nuevos planetas, tiene por descubridor a Mr. Luther, y ha sido bautizado por los astrónomos del Observatorio de Bonn, con el nombre de *Letho*: su apariencia es la de una estrella de undécima magnitud.

El segundo, o sea el N.<sup>o</sup> 68, ha sido descubierto en Milan, el 29 de abril, por Mr. Chiaparelli.

Y finalmente, Mr. Goldschmidt, que a la sazón se halla en su 14.<sup>o</sup> planeta, acaba de descubrir, en Fontenay, el 69.<sup>o</sup> de esos pequeños astros.

En cuanto al cometa, dice la *Presse Scientifique*, que fué descubierto el 4 de abril último, en New-York, por Mr. Tatcher, observado el 10 en Cambridge, en la constelacion de *Dragon*, y visto igualmente en Lóndres.

Una carta del director del Observatorio Astronómico de Washington, comandante Maury, detalla las observaciones de Mr. Ferguson. Agrega que la forma del cometa es circular, que tiene por lo menos tres minutos de diámetro, y que ofrece en su centro apariencias de condensacion. Segun Mr. Hind, dicho cometa ha pasado el 4 de mayo a su perihelio, y parece ser distinto de todos los otros cometas cuyos elementos se conocen. Tambien ha sido observado en Paris en los dias 8 y 10 de mayo último.

Es cuanto podemos decir por hoi a nuestros ilustrados lectores.

J. R. MUÑOZ.

VALPARAISO, julio 23 de 1861.

---

## ALCANCE.

### **La eleccion del Sr. D. José Joaquin Perez.**

En prensa ya nuestro presente número, resolvimos suspender su publicacion hasta tanto fuese conocido el resultado de la eleccion hecha por el colejio electoral de la provincia, resultado que, conforme a nuestras previsioness y a las esperanzas públicas, señala al señor senador don José Joaquin Perez como al futuro Presidente constitucional de la República.

En efecto, hoi a las diez de la mañana tuvo lugar la reunion de los electores de Valparaiso, Quillota y Casa-Blanca, y despues de la calificacion de poderes y demas formalidades del caso, procedieron a votar, resultando electo por unanimidad, para Presidente de la República, durante el próximo período constitucional, el digno ciudadano don José Joaquin Perez.

A continuacion registramos el acta de esta eleccion. —Dice asi:

### ACTA.

“Reunidos, en conformidad al artículo 65 de la Constitucion, en la Sala Municipal de la capital de la provincia de Valparaiso el dia 25 de julio de 1861, los electores de Presidente elejidos por los departamentos, a saber: Don Agustin Edwards, don José V.

Sanchez, don Buenaventura Infante, don José Maria Dámaso de la Cruz, don Nicolás Gatica, don Manuel A. Orrego, don José 2.<sup>o</sup> Sanchez, don Andrés Chacon, don Javier Renjifo, don José Guillermo Waddington, don Roberto Simpson, don Juan José Gac, don Jerónimo Urmeneta, don Enrique 2.<sup>o</sup> Campino, don Guillermo Herboso, don Juan E. Ramirez y don Anacleto Montt, procedieron a elegir Presidente y Secretarios, habiendo recaído el primer cargo en don Jerónimo Urmeneta y el segundo en don Juan Enrique Ramirez y don Andrés Chacon. Acto continuo se procedió a la revisacion de las actas de sus respectivos nombramientos, y hallándolas conforme, se declaró instalado el Colejio, y se procedió a colocar en la urna una cédula por cada elector, prévia la lectura de los artículos 60, 65 y 66 de la Constitucion. A continuacion se procedió a hacer el correspondiente escrutinio, leyendo el Presidente en alta voz el contenido de cada sufragio, y en seguida procedieron los Secretarios a publicar el resultado, que fué de diez y siete votos a favor del señor senador don José Joaquin Perez para Presidente de la República: en su consecuencia se procedió a levantar las dos actas que previene el artículo 28 de la Constitucion, y que firmaron todos los presentes.

En los momentos de firmar se presentó el elector don José Soffia, y habiendo manifestado que el motivo de su inasistencia habia sido el creer que la hora fijada para la reunion del Colejio era las doce del dia, pidió se agregase su voto a la eleccion hecha, y cuyo resultado ignoraba; consultada la Sala, se acordó, despues de un lijero debate, que para los efectos que hubiera lugar, se anotara el voto del señor Soffia, que lo dió en favor del señor senador don José Joaquin Perez.

(Firmados.) *Jerónimo Urmeneta*, Presidente. — *Agustin Edwards*. — *José V. Sanchez*. — *Buenaventura Infante*. — *José Maria Dámaso de la Cruz*. — *Nicolás Gatica*. — *Manuel A. Orrego*. — *José 2.<sup>o</sup> Sanchez*. — *Javier Renjifo*. — *José Guillermo Waddington*. — *Roberto Simpson*. — *Juan José Gac*. — *Enrique 2.<sup>o</sup> Campino*. — *Guillermo Herboso*. — *Anacleto Montt*. — *Juan E. Ramirez*, Secretario. — *Andrés Chacon*, Secretario."

Juzgando por el espíritu de armonia y perfecto acuerdo que ha reinado entre los electores de la provincia de Valparaiso y por la incontestable popularidad que ha alcanzado la candidatura del señor Perez, puede asegurarse que su triunfo será infalible y que en toda la República será elegido por aclamacion.

— Despues de escrito lo anterior, hemos recibido el siguiente parte telegráfico:

Santiago, julio 25 de 1861.

En Santiago, San Fernando y Talca ha sido proclamado por unanimidad para presidente el Sr. D. José Joaquin Perez.

(Mas noticias argentinas.)

Al mismo tiempo que tiene lugar en Chile este triunfo pacífico de la lei y de la opinion, nos llegan de ultra-cordillera las noticias mas lamentables.

Ya no son meras conjeturas las que dan lugar a creer que la república argentina vuelve a ser presa de la guerra civil: por desgracia, a las conjeturas han sucedido los hechos, con esa rapidez propia del carácter de los hijos de aquel suelo, al cual prestan sus alas la velocidad del caballo y las inmensurables llanuras de su pampa.

Buenos Aires arma su escuadra, dobla su ejército de línea, moviliza su guardia nacional, vota dos millones y medio de pesos fuertes (50.000,000 de papel moneda) para el sosten de la guerra, y responde de esta suerte a las intimidaciones y órdenes conminatorias del presidente Derqui.

La Confederacion por su parte moviliza sus tropas de desarme, y llama al frente de ellas al jeneral Urquiza.

El *Chacho*, *Saa*, *Nazar*, *Baigorri* y demas caudillejos del pasado preparan ya sus lanzas esterminadoras, y no será difícil que se repitan las hazañas del *Posito*..... Pobre república argentina!

---

## CERTAMEN LITERARIO.

La "Sociedad de Amigos de la Ilustracion" en la sesion ordinaria del 3 de junio de 1860, acordó establecer un certámen literario, que se celebrara anualmente el 18 de setiembre, en conmemoracion del aniversario de la Patria.

Posteriormente acordó que los temas elejidos para el certámen de 1860, quedaran subsistentes para el de 1861.—A fin de que lleguen a conocimiento de todos, los ponemos a continuacion.

1.º Una memoria sobre las causas de la desunion de las repúblicas sud-americanas y cuestiones que deben resolverse para hacer practicable su alianza.

2.º Una memoria en prosa sobre cualquiera de los episodios notables de la guerra de la Independencia americana.

3.º Una composicion en verso sobre cualquiera de los grandes sucesos de la historia hispano-americana.

Acordóse así mismo un *premio extraordinario* a la mejor memoria que se presentare a la Sociedad sobre el tema siguiente: "Juicio crítico sobre los progresos de Chile durante los últimos 30 años."

Las personas que se propongan concurrir al certámen deben entregar sus trabajos a la secretaria de la "Sociedad," a mas tardar el 30 de agosto de 1861, a fin de que la comision censora tenga tiempo para estudiar y emitir su opinion sobre los diversos trabajos que se presentaren.

EL SECRETARIO.

# REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

---

AÑO I.

VALPARAISO, AGOSTO 10 DE 1861.

N.º 7.

---

## BOSQUEJO DE LA HISTORIA NATURAL FISIOLÓGICA.

---

La interesante memoria que mas adelante publicamos bajo el título de *Metajénesis, o sea el cambio de jeneracion de los insectos*, es debida al intelijente celo, prolijas y constantes investigaciones de nuestro apreciable cólega el doctor don Pablo Hartwig, que, con una paciencia digna de admirarse, ha procurado estudiar la vida íntima de ciertos seres microscópicos y adelantar los descubrimientos en esta parte de la ciencia natural: los trabajos de este ilustrado filósofo tienen por lo demas el mérito de ceñirse en gran manera al estudio de la naturaleza de nuestro suelo, y en este sentido podemos y debemos considerarlo como el continuador de los Gay, Gillis y otros naturalistas que con sus investigaciones han enriquecido la historia natural de Chile.

Esperamos que este primer ensayo del señor Hartwig, le impulsará a continuar sus trabajos y a enriquecer los Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion con el fruto de sus curiosas investigaciones.

LA REDACCION,

---

### METAJENESIS, O SEA UNA NUEVA FORMA DE JENERACION.

(Leido ante la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.)

#### I.

En todos los ramos de las ciencias naturales siempre ha sido mui estimada, por los observadores atentos y exactos, la historia

del desarrollo de los productos orgánicos, porque se derivan de ella muchos fenómenos, y además la embriología suministra al observador muy preciosos datos tanto para la clasificación de los animales como para la de las plantas, prestándose a muchas deducciones interesantes. ¡Cuántos no son los descubrimientos hechos en los últimos dos o tres decenios por los naturalistas, que, con el auxilio de instrumentos tan perfeccionados como el microscopio, han investigado la parte interior de los seres orgánicos! Las propiedades primarias serán, sin duda, de más consecuencia que las secundarias que de ellos proceden, y así se puede decir, que “todos los productos de la naturaleza son afines, si tienen un origen igual, y solamente la relación natural puede servir como razón sistemática.”

Por esta razón interesa mucho al naturalista investigar aquellos vestigios generalmente ocultos a la vista, porque la generación de la especie de cada ser orgánico, es la más importante y aun su objeto principal.

En este pequeño tratado vamos a ocuparnos de ciertas formas de generación muy particulares que en general pueden conocerse sin necesidad del microscopio, y que son sin embargo muy curiosas e interesantes. No hace diez y ocho años aun que eran completamente desconocidas, cabiéndole en suerte descubrirlas a un hábil e ingenioso observador, el danés Steenstrup.

## II.

Todos los animales se desarrollan, en verdad, de huevos, como decía el célebre Harvey, por medio de la procreación sexual; pero, en muchos seres de las clases inferiores encontramos formas de generación tan diversas, que desaparece poco a poco en ellas la esfera sexual. Hé aquí algunas de ellas:

En primer lugar, son las generaciones *yemípara* y *fisiópara*, es decir, el desenvolvimiento de botones o yemas que producen animales del mismo género de la madre, y cuya división en dos o más partes, forma otros tantos animalitos iguales a la madre. La procreación sin la intervención de las partes sexuales (que llamaremos *esexual*) por productos de crecimiento, o de yemas o piezas partidas, se explica por los embriones que se forman en ellas; viven totalmente unidos con la madre hasta que acaban de desarrollarse, durante un tiempo más o menos largo. La yema que se

desplega del animal materno, se puede llamar huevito de jeneracion, que se forma en los tegumentos del cuerpo de la madre y crece solamente al lado exterior. Pero aun no se ha podido descubrir el oríjen de estos *botones*: en algunos casos, los investigadores como Sars, Steenstrupp y Ehrenberg, han señalado vestijios que probablemente pueden conducirnos a un descubrimiento, pero sin embargo no tiene lugar ninguna accion sexual. Puede servir de ejemplo un pólipo de agua fresca llamado por los zoólogos *hydra*, que se reproduce hasta tres o cuatro jeneraciones por yemas, siguiendo a ellas por huevos, una reproduccion directa.

Se encuentran estas yemas siempre en los lados de los animales, como veremos en la parte correspondiente de nuestro trabajo, que trata sobre el polimorfismo de los pólipos, mui raras ocasiones en las partes superiores, y con frecuencia entre los síngulos segmentos del cuerpo, o en unas prolongaciones como los estolones de las plantas, (en unos animales de las familias de tunicatos) cuya curiosísima forma fué observada por la primera vez por Krohn.<sup>(1)</sup>

Una jeneracion efectuada por una particion de la madre tiene lugar en los infusorios en un grado mas alto, y no faltan individuos divididos en ocho o mas partes, formando cada uno un animal entero. La diferencia entre las formas arriba mencionadas y esta particion consiste en que, en aquella se emplea una cantidad sobrante de la materia materna para enjendrar yemas o para producir un animal nuevo semejante a la madre, pero en el último caso se separa una parte del cuerpo del animal sin distinguir los singulares órganos, y en esta parte se forman todas las partículas necesarias a la vida independiente, como se rejenera en el animal principal o primario los órganos perdidos por la segregacion. Se efectúa la particion de los infusorios en algunos estadios: primeramente aparecen surcos mas o menos profundos al rededor de la madre, y entonces dichos surcos se cortan mas allá en el punto en que las partes están unidas por un hilo, en la obliteracion de él. La particion en ambas direcciones parece la lonjitudinal y la transversal. Del gran número de los infusorios se puede sacar muchos ejemplos para comprobar estos fenómenos.

---

(1) Krohn de Stolone prolifero in Deliolum, in Joh. Müller's Archiv für Physiologie, 1851.

## III.

Ambas formas a primera vista son aparentemente diversas, pero no son sino modificaciones del mismo fenómeno, como se puede ver en los dos casos siguientes:

La *Syllis prolifera* Quatref, (1) es un animal de la clase de los anélidos (animales del agua invertebrados, de sangre roja o purpúrea, cuya configuracion es a menudo prolongada con pliegues transversales o anillos) nos presenta las siguientes particularidades en su jeneracion. Se separa cerca de la sesta parte de su abdomen con todos sus apéndices, cirros, setas y demas entrañas, y forma una cabeza nueva. La rejeneracion de la madre principia, pero no para restablecer una reintegracion persistente, sino al contrario, únicamente para producir una nueva crianza idéntica, y esta precedencia se repite tres o cuatro veces antes de que tenga lugar la rejeneracion maternal.

Mas curioso es el procedimiento de la proliferacion que ocurre en otro animal de la misma clase llamado *Nais probosoidea*. Auct. (2) En éste observamos que dos anillos vecinos del cuerpo se separan un poco uno del otro, interponiendo entre sí una masa de células. Despues de esto se muestra un surco en medio de dicha masa, que la separa en una parte anterior y otra posterior; la última toma las proporciones de una cabeza con cuatro o seis anillos de cuello, que se juntan en la trasera de la madre, y los dos individuos viven juntos en un cuerpo hasta que nuevos fenómenos cambian su aspecto. Cuando el animal posterior acaba de desarrollarse, aparece otro nuevo entre la madre primitiva y la prole. Este procedimiento se repite varias veces, hasta que se separan todos para vivir independientes.

Leuckart, (3) zoologo aleman, observó una cadena de siete individuos juntos, en el mar Mediterráneo, cerca de Sicilia, y esta especie tan remarcable se encuentra actualmente en el museo real de historia natural de Dresde, donde el autor ha tenido la felicidad de observarlo y examinarlo atentamente. El mismo procedimiento tiene lugar en otros anélidos. Hablaremos despues sobre esta clase

(1) Wiegmann's Archiv für Naturgeschichte, 1852, p. I, páj. 70.

(2) Schulze, Wiegmann's Archiv, 1849, I, páj. 293.

(3) Leuckart Beiträge, páj. 91.

de jeneracion que ofrece mucho que observar al curioso investigador. Por ahora nos limitamos a notar que en las dos especies antes mencionadas, la formacion de las yemas y de las particiones parecen efectuarse a un tiempo.

#### IV.

Con frecuencia los animales primitivos y los partitivos o derivados quedan en una conexion mui íntima, y forman un animal compuesto, una jenealogia animada o viva, como la llama el célebre Ehrenberg; pero no se la debe confundir con la agregacion de algunos individuos que luego daremos a conocer. Sin embargo, en todos los casos mencionados se halla siempre una jeneracion sexual, pero en un espacio de tiempo diferente, como tambien individuos que tienen una madurez sexual completa y nunca se dividen, pero que no obstante se propagan antes y despues de dicha madurez, por divisiones o particiones. Encontramos en todas las formas cuyos síngulos contienen individuos derivados, la misma organizacion que en los primitivos; pero hai muchas especies de animales en los cuales los modos de jeneracion mencionados se reproducen en varios individuos cuyos hijos parecen poseer una organizacion mui diversa de la de los padres. En tal caso es preciso distinguir entre los individuos que están totalmente despojados de todas las funciones sexuales y que emplean las materias supérfluas de su cuerpo para producir yemas o partes divisionarias; éstos se llaman altrioes o *nutrioes*, es decir, individuos que se propagan segun el método sexual ovíparo o vivíparo: una particion del trabajo con todas sus consecuencias, con todas sus ventajas y ahorros, de suerte que un naturalista aleman, Cárlos Voigt, (1) llamó a una de estas especies "modelo de república comunista."

En resúmen, podemos decir:

"Los animales en los cuales ocurren altrioes y otros sexuales, están tambien en la misma razon que la demas prole que se paga doblemente, como los que tienen órganos jenitales distintos a los hermafroditas." Puede observarse mejor el paralelismo comparando esos animales en quienes la propagacion sexual y la esexual se verifica en períodos diferentes de su vida, con aquellas formas hermafroditas en que los jenitales masculinos y feme-

---

(1) Carl Voigt. Ueber die Thierstaaten, Zürich 1853.

niños con sus productos diferentes se desarrollan unos después de los otros, y principalmente con las tunicatas que se llaman Salpas.

Como en la historia vital de un individuo la propagación esexual precede a la sexual, así las altrioes aparecen primeramente para preparar el desarrollo de los seres sexuales. Sale de los huevos de una hembra un hijo que es muy distinto de su madre por su especial configuración; permaneciendo en esta condición, produce sin embargo una generación de hijos por el modo esexual. Esta nueva generación recobra la forma de la madre, siempre que posea órganos sexuales completos, que enjendran hijos que se propagan sexualmente.

A menudo encontramos también otros dos o más grados intermedios, es decir, las semillas pasan de un estado al otro, más desarrolladas, hasta que por último aparece una familia perfecta. Este fenómeno tan curioso recibió el nombre de *cambio de generación*, por su descubridor, el danés Steenstrupp, (1) cuyo nombre ha sido reemplazado por el más propio griego, de *Metajénesis*, por el zólogo inglés Owen, (2) de un modo análogo a la metamorfosis, porque parece esta clase de generación semejante a la metamorfosis de los insectos y demás animales, con la sola diferencia de que la de los insectos es limitada a un individuo, y la metajénesis a una serie de individuos.

## V.

Los dos modos de propagación esexual antes mencionados, la de la *Nais* probosoidea y la de la *Syllis* prolífera, tan semejantes en las condiciones de la prole por partición, nos pueden demostrar que la metajénesis es una especie de generación intermedia entre la yemípara o fisípara y la sexual.

En la *Nais* recibe, cuando ha concluido su partición el animal orijinal, órganos sexuales completos, unos masculinos y otros femeninos, que por generación sexual producen hijos; pero estos son esexuales y se renueva en ellos todo el procedimiento de la partición de su madre jeneral.

*Syllis*, al contrario, está sometido a una metajénesis: los pro-

(1) Steenstrupp. Ueber die Generationswechsel. Kopenhagen, 1842.

(2) Owen on Transactions of the London Zoological Society, 1847.

ductos de la particion reciben jenitales y producen sexualmente unas altrioes o amas que sin órganos sexuales producen solamente hijos por la particion.

Hai algunos casos, pero son mui raros, en los cuales se encuentran en en una misma crianza madres e hijos sexuales, como lo observó Victor Carus <sup>(1)</sup> en unas trematodes. Tambien las amas de unas alcaefas (animales del mar mucosos, de colores jeneralmente brillantes, que casi todos tienen la propiedad de comunicar a la mano que los toca una sensacion análoga a la del contacto de la ortiga) en forma de pólipos o zeófitos, solo producen amas en las primeras condiciones, y despues animales sexuales.

PABLO HARTWIG.

(Continuará.)



## BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.



### DON MANUEL RENJIFO.

La verdad en todo, la verdad  
ante todo.

(Frayssinous.)

Escribir la biografía de un individuo no es hacer su apolojía ni su proceso, en mengua de la verdad; es presentar en un cuadro reducido, pero exacto, los hechos mas prominentes del hombre público, si bien citando algunas particularidades de su vida privada que le caracterizan y dan a conocer.

Las desmedidas alabanzas que tal cual vez se prodigan a algunos hombres de escaso mérito, solo sirven para halagar el orgullo del enaltecido, si vive; o el de la familia, si ya no existe. Menos laudable es todavia empuñar la penca satírica y sacar innecesariamente a luz faltas y errores, sobre todo de los que no pueden de-

(1) Victor Carus. Zur näheren Kenntniss des Generationswechsels. Leipzig, 1851.

fenderse, por el triste placer de saciar mal apagada sed de venganzas.

Ajenos nosotros de odios, libres tambien de interesadas afecciones, vamos a consignar cuatro pájinas modestas en honor del hombre modesto que muerte prematura arrebató, cuando tantos servicios podia prestar a su país ; él que en tan alto grado poseia el amor a la patria, y en ocasion que tantos bienes y reformas provechosas hubiera realizado en la administracion de las rentas públicas, que era el ramo en que descollaba su intelijencia.

Nació don Manuel Renjifo en Santiago el 31 de diciembre de 1793, siendo sus padres el doctor don Francisco Javier Renjifo y Ugarte y doña Ana Josefa Cárdenas e Isarra. En aquella época era poco difundida la instruccion superior, o al menos no era accesible, como ahora, a todas las fortunas ; de modo que don Manuel Renjifo recibió solamente la instruccion primaria hasta la edad de once años, en que salió de la escuela con la adquisicion de todo cuanto en ella se enseñaba, y sobresaliendo en la aritmética y en la escritura. Su forma de letra española era entonces, como la conservó toda su vida, clara y limpísima.

Alguien ha observado que la letra de un individuo tiene cierta consonancia con su carácter. Pensamos mas: que guarda admirable armonia con sus facultades intelectuales. En don Manuel Renjifo vemos una prueba de esta regla, que por lo demas tendrá numerosas escepciones. La nitidez y claridad de su escritura, que carecia absolutamente de rasgos y de adornos, era el trasunto de su dicion fácil y precisa, sin elegancia como sin fuego, sin aquellos arrebatos de estilo que agradan y conmueven, no pocas veces sin convencer.

Ponia singular esmero en que su lenguaje fuese puro, sin descuidar jamas la puntuacion y los acentos ; en una palabra, en cuanto salia de su pluma habia prolijidad y cuidado, sin mucha espontaneidad, si se quiere, pero sin laboriosidad enojosa.

Fuera de la escuela ya, se colocó en casa de un comerciante, cuyo principal negocio consistia en la compra y venta de especies metálicas de oro y plata, donde dió a mostrar su probidad y amor al trabajo. Ya habia muerto el autor de sus dias, que dejó escasa fortuna, lo que obligó a don Manuel, el mayor de cinco hermanos, a aceptar la nueva colocacion que le ofrecia un señor Arrué, español, con el sueldo de doscientos pesos anuales, que servian para socorrer a su familia.

Nada mas cierto que los primeros pasos de la vida, las primeras impresiones, el estado que se abraza, la carrera que se emprende en los años juveniles dan un jiro especial a nuestro carácter e inclinaciones, preparando nuestro modo de ser futuro, fijando nuestro porvenir.

Don Manuel Renjifo, en aquella edad en que es natural y necesario a la vida física y a la intelectual buscar los juegos alegres y ajitados, se entregaba al retiro y a la lectura a que era notablemente inclinado. Esta singularidad, propia de su índole, se fortificó por los deberes que le imponia su posicion.

Hallarse al frente de una familia que sostener y amparar, ser el objeto de ilimitada confianza, que no suele concederse a los pocos e inespertos años, debió influir poderosamente en Renjifo y darle una madurez anticipada, mucha reserva, y cierto aplomo que rara vez deja de ser ficticio. Esta dignidad, ya natural, era tambien efecto de las obligaciones que sobre él pesaban en tan tierna edad, y que es fuerza aceptar y cumplir en escepcionales situaciones.

Desde entonces Renjifo abrazó la carrera del comercio, no ya como una necesidad fatal, sino como la mas acorde con sus disposiciones y con los hábitos de economia y de orden que habia contraido desde los primeros albores de su vida.

En la época en que empezó a ejercer su personalidad, la guerra era la pasion favorita y la mas honrosa; pero forzado por las circunstancias peculiares de su familia, apenas permaneció un mes en el servicio militar. Lanzado en esta carrera de peligros y tribulaciones, pero sembrada de laureles y de gloria, quizás don Manuel Renjifo, con un valor reflexivo, poco comun, que acreditó en mas de una ocasion, y que habria templado en el hórrido fragor de los combates, hubiese brillado y ocupado alto puesto como muchos de sus compañeros y amigos. Ya lo hemos dicho, el estado particular de su familia le obligó a elejir otra menos difícil senda, no libre de abrojos y tropiezos.

La Providencia suele a veces burlar todas las esperanzas, inutilizar todos los esfuerzos, frustrar los cálculos mas acertados, y, como siempre, dar en sus fallos provechosa enseñanza, que pone a prueba la solidez de nuestros principios y el templo de nuestra virtud.

Calculador seguro, laborioso, activo y de una honradez jamas desmentida, don Manuel Renjifo no logró dar creces a su mediana

fortuna. Juguete siempre de los azares de la guerra de la independencia, y, posterior a ella, de las disensiones intestinas, veíase forzado a una peregrinación penosa que no daba tregua ni reposo a sus especulaciones, que la precipitación y el peligro hacían zozobrar. El jenio de la adversidad se cernía sobre su cabeza y le hacía saborear terribles amarguras.

Entregado exclusivamente a sus negocios mercantiles, poca fué su acción en los acontecimientos políticos durante la guerra con España, sin por ello dejar de mirar con interés las peripecias del gran drama, ora gozándose en los triunfos, ora lamentando los reveses. Sin embargo, conocido su patriotismo y su inteligencia, el gobierno de Chile le nombró en 7 de julio de 1824, agente de negocios cerca del libertador don Simón Bolívar, a la sazón residente en Lima, con el esclusivo objeto de cobrar la deuda del Perú en favor de Chile de 120,952 libras esterlinas, que, del empréstito contratado en Lóndres en 1822, se había cedido a aquel gobierno. El retardo que sufrió en recibir el oficio en que se trascribía el nombramiento, el no hallarse en Lima el jeneral Bolívar cuando aquel llegó a sus manos, y sobre todo el conocimiento que tenía de la imposibilidad de realizar el cobro, cuando el erario peruano, por los inmensos gastos de la guerra, estaba exhausto, impidieron que diese paso alguno que sin duda hubiese sido estéril. Esto mismo lo participó al gobierno de Chile al darle las gracias por la honra que le había merecido, y renunciando este cargo. Añadía que sería conveniente se mandase al Perú un ministro plenipotenciario con facultades bastantes para reclamar de aquel gobierno grandes intereses a que Chile tenía derecho; nombramiento tanto más necesario cuanto que la separación que Bolivia acababa de efectuar del Perú, complicaba la cuestión de la deuda chileno-peruana.

Poco tiempo después tuvo Renjifo que salir del Perú con otros chilenos, y abandonar de nuevo sus intereses, por la orden de destierro que se le comunicó, según parece, por efecto de la pueril ojeriza que el ministro don José María Pando tenía a este país.

Llegó a Santiago después de tres años de ausencia, conducido por el hado fatal a que presenciase la muerte de su señora madre, a quien amaba con indecible ternura.

Acababa en aquel entonces de sofocarse una revolución que dejó bien marcados los partidos existentes. Los *estancieros* y los *liberales* formaban los dos grandes bandos que pretendían rejir

esclusivamente los destinos de Chile. Los liberales consideraban la contrata del estanco como el punto vulnerable de los contrarios, y a él debían dirigir sus tiros. Y efectivamente los lanzaron, y tan rícos y constantes que lograron que el cuerpo lejislativo resolviese la rescision de la contrata, sometiendo al juicio de árbitros la cancelacion y conclusion de la cuenta del fisco con los empresarios.

Renjifo fué uno de los jueces nombrados por la empresa, y en este cargo tambien probó su imparcialidad y entereza. Como uno de los jueces opinase que era mejor contemporizar con la opinion pública, es decir, con la del partido dominante, Renjifo se opuso a esta opinion diciendo: “Cuando hemos admitido el cargo de jueces, hemos debido pensar que no somos abogados de los intereses que vamos a deslindar, ni mucho menos instrumentos de las pasiones populares, a cuya humillante condicion quedariamos reducidos, si por un momento consintiésemos en inclinar la balanza de la justicia, por consideracion a esas pasiones. El carácter en que nos hallamos constituidos nos impone deberes sagrados e inviolables, que yo por mi parte, sea cual fuere el juicio que forme en este asunto, estoi resuelto a cumplir, sean cuales fueren tambien las consecuencias o azares a que me deje espuesto el fallo de mi conciencia (1).”

La sentencia sobre esta cuestion de intereses y de grave importancia, se dió el 7 de noviembre de 1827, insertándose en el núm. 21 de *La Aurora*, de que Renjifo era colaborador.

Como esta decision pusiese término a las inculpaciones que se hacian a los empresarios del estanco, sobre su manejo fraudulento, los enemigos de aquellos cambiaron el objeto de su irritada saña, dirijiendo sus ataques a don Manuel Renjifo, quien, no profesando ninguna idea extrema en política, esta inmerecida enemiga le hizo afiliarse en el partido de los estanqueros.

El desprendimiento era una de las cualidades mas notables en Renjifo, como lo atestigua el hecho siguiente. Vivía entonces su antiguo patron el señor Arrué, a quien durante la guerra de la independencia sirvió de protector y éjida. Hallábase en un estado tal de abatimiento y de penuria que no contaba para su subsistencia mas que con una casa que habitaba, con una familia de

---

(1) Memoria biográfica de don Manuel Renjifo, por su mas íntimo amigo, página 49.

cortos haberes, que en compensacion le mantenía y cuidaba. En agosto de 1828 Arrué cayó gravemente enfermo, y agradecido a los anteriores servicios y a los socorros que en su triste estado le daba Renjifo, le confirió poder para testar, instituyéndole único heredero de cuanto poseía, que era la casa. Renjifo, que no estaba abundante de recursos, se negó obstinadamente a recibir tamaña merced, y consiguió de Arrué que hiciese su donacion a la familia que le había asistido.

Maltratado por la fortuna, abandonó el comercio a principios de 1829, dedicándose a la agricultura y esperando que la ciega diosa, cansada de descargar sobre él sus rigores, le sería mas propicia en su nueva profesion.

En noviembre de este año tuvo que venir a Santiago, entonces presa de las divisiones intestinas, lo que le obligó a regresar luego que tuvo lugar la accion de Ochagavía, terminada por un armisticio, cuyas bases redactó Renjifo, llamado al efecto como persona en quien todos reconocian imparcialidad y opiniones conciliatorias.

El órden se restableció momentáneamente, pero no la concordia, y esta tregua permitió a Renjifo volver a sus pacíficas tareas agrícolas, para abandonarlas mui luego, y verse precisado a ceder a las reiteradas instancias de sus amigos que le llamaban a ocupar el ministerio de hacienda, de que se recibió el 1.º de julio de 1830.

Desde este momento no se perteneció a sí mismo, y asumió el carácter de hombre público.

Para hacer comprender debidamente los trabajos con que inició su carrera política, fuera preciso dar una ojeada retrospectiva de los gobiernos que precedieron al establecido despues de la batalla de Lircái, hacer la apreciacion de sus actos y su marcha, convertir esta sencilla biografía en historia y sobre todo describir uno de sus episodios mas importantes, terminado por una sangrienta refriega, que puso los destinos del país en manos de los vencedores. No nos es dado admitir semejante tarea; este recrudescimiento en el estado actual de cosas, escandecería los ánimos harto trabajados por las nuevas y ardientes desavenencias, que turban la paz pública, de esa paz que por algunos años ha gozado Chile y bajo cuya apacible y protectora sombra ha crecido como un gigante en bienestar, en importancia y en ventura.

Nos ceñiremos a hacer una rápida reseña de las laboriosas y

acertadas medidas del nuevo ministro, que es cuanto cumple a nuestro objeto. Por otra parte, el país antes de 1830 convalecía a duras penas de sus pasadas dolencias; y acostumbrados los ciudadanos a la vida de ajitación y controversia, no había la calma conveniente para tentar con fruto una organizacion adecuada, no permitiendo las escaseces del erario seguir una marcha regular y desahogada en el ramo de hacienda. No era, pues, una anomalía singular, ni una culpa que no sea comun a todos los países que pasan de un órden de cosas a otro tan diverso, el desconcierto y conflictos de aquella administracion, para que nos detengamos a pintarla con sus propios colores.

Por lo demas, es un hecho evidente y confesado por todos que al encargarse don Manuel Renjifo de la cartera y por ello de organizar la hacienda, ésta estaba en completo desquicio. A restablecer el órden es a lo que él consagró toda la fuerza de su voluntad, toda su enerjia, sin arredrarle lo grande de la empresa, ni la exigüidad de los medios de consecucion.

Era preciso fundar el cimiento mas sólido de la prosperidad de las naciones: el crédito que era menguado y casi nulo, y el único sendero que a esta meta conduce, es el exacto cumplimiento de los compromisos contraidos con propios y estraños, dando, en caso de imposibilidad, garantias seguras de hacerlo gradualmente, a medida que desaparezcan los obstáculos que a ello se oponen, y para acercar este momento establecer economia y parsimonia en los gastos.

Para Renjifo fué de urgente necesidad y un deber de justicia, atender a la subsistencia de los servidores de la nacion, en quienes veia vinculado el órden público, sin el cual todo gobierno arrastra una existencia precaria, una vida de zozobras y de agonía.

No eran menos atendibles los empleados civiles, casi todos acreedores del estado, ni los establecimientos de beneficencia y de educacion, precisados unos y otros a cerrar sus puertas y negar sus útiles socorros; ni las viudas de militares beneméritos, presas de espantosa miseria, ni el clero regular desposeido de sus bienes; todos estos clamores, todos estos gritos de penuria llegaban a oídos del ministro Renjifo, que conocia el deber de acallarlos con urjencia y de evitar el trance de declarar la hacienda en vergonzosa bancarrota y convertir la sociedad en un caos.

Sin rentas de que disponer, pues las dos principales estaban empeñadas, a no enajenar los bienes nacionales, lo que hubiera sido

causar mayor descrédito, el ministro Renjifo empezó por crear una deuda flotante, del monto de los sueldos diferidos y de las acciones vencidas contra el fisco, determinando pagar en lo sucesivo con puntualidad todos los sueldos y pensiones. Este arbitrio hubiera sido ineficaz, pues no daba recursos para salir del apremiante apuro. Vino otro en su ayuda y que consistia en reconocer todas las deudas existentes, exijiendo de cada acreedor el duplo o triple de su crédito en dinero, y entregando a cada uno de ellos un pagaré de la aduana de aquellas dos cantidades. Esta operacion financiera, que en nada gravaba al fisco y favorecia a los acreedores, permitió hacer frente a las exigencias apremiantes del momento, sin mas que tomar anticipadamente las rentas de las aduanas.

Entonces, cuando se sentia la enfermedad y sus acerbos dolores, nadie, ni aun los enemigos de la administracion, se atrevió a censurar el heróico específico que la curaba; y solo posteriormente, cuando los enfermos sanaron, cuando se enjugaron las lágrimas y se hubo olvidado la eficacia del remedio, se lanzaron contra el hábil ministro críticas amargas.

Mas, suponiendo que esta medida no llevase el sello del acierto, mucho menos el de la perfeccion, dando por sentado que no se aprovecharan de sus beneficios los verdaderos acreedores, sino algunos traficantes en la ajena desdicha, despues de cinco o de catorce años de ejecutada una medida, irreparables ya sus consecuencias ¿no era cuando menos estemporánea su crítica?

Lo que es innegable, pues está al alcance del mas idiota, es que desde aquel entonces la hacienda de Chile ha tenido una marcha desembarazada, intelijente y pura, que ha merecido elogios hasta de plumas extranjeras desapasionadas y competentes en la materia.

Ya anteriormente don Manuel Renjifo habia creído que la equidad exijia devolver al clero regular los bienes de que se le habia desposeido, y no estaban enajenados; pero con la obligacion por parte de los conventos, de mantener a sus espensas escuelas de primeras letras como una compensacion, no pudiendo el gobierno, por la escasez de recursos, atender a este deber.

No será fuera de propósito decir que si esta obligacion la llenaron los conventos entonces, en el día, por los datos adquiridos mui recientemente, no hai motivo de congratularse del estado de las escuelas conventuales.

Al ministro Renjifo se debe tambien la creacion de la visita de

oficinas fiscales, encargada de regularizar todas sus operaciones y contabilidad.

Otra de las medidas mas laudables que llevó a cabo, fué la abolicion del derecho de alcabala sobre los productos agrícolas al entrar en las poblaciones, impuesto indirecto sobre los consumos, que en sentir de mas de un economista es injusto, pues recae sin proporcion equitativa sobre el pobre. A mas de esta desventaja, como la cobrasen los subastadores, venia acompañado su cobro de duras vejaciones.

En junio de 1832 propuso al congreso la lei sobre el establecimiento de almacenes de depósito que produjo tan buenos resultados. Recomendaba el ministro a la cámara de diputados el proyecto con estas palabras: "A la sabiduría del congreso no pueden ocultarse las ventajas de una lei protectora de la libertad del comercio marítimo, de una lei que, concediendo franquicias y seguridades a todas las naciones de la tierra, fije en nuestro principal puerto el mercado del Pacífico, y atraiga las manufacturas de Europa y Asia, para cambiarse por las preciosas producciones de Méjico y el Perú."

Si esta lei, como otras muchas que inició y apoyó con ardor don Manuel Renjifo, en los dos períodos en que fué ministro de hacienda, no bastan a darle el título de creador atrevido, de consumado economista, revelan cuando menos el pensador profundo, el incansable investigador de los males que nos agobiaban y que era de necesidad estirpar, y de los bienes que era preciso hacer; dan asimismo a conocer al hombre estudioso e infatigable que consagraba de lleno sus facultades al cumplimiento de deberes difíciles.

No pensamos que un ministro de hacienda haya forzosamente de salir de un mostrador, de un escritorio o de una oficina fiscal; no damos escesiva importancia a la práctica de los negocios, y ninguna a la empírica y rutinera, oríjen de desaciertos y poquedad; pero sí creemos que el manejo discreto y razonable de los negocios mercantiles, es una útil escuela, son preciosos elementos para un ministro de hacienda, que aun con mediana capacidad, forma de los hechos perfectamente observados un cuerpo de doctrina segura, una teoría luminosa, exenta de vanas ilusiones, no permitiéndole la esperiencia adquirida vagar incierto en el camino de las reformas inmeditadas y de infecundo resultado.

Don Manuel Renjifo poseia ademas de esta práctica ilustrada,

permítasenos la espresion, amor al estudio de la ciencia, a que en la edad madura se entregó; el anhelo por conocer todas las verdades, todos los fenómenos, todas las perturbaciones económicas.

Tambien entonces pidió y obtuvo de la lejislatura la autorizacion para habilitar radas y caletas cerca de los puertos de Valparaiso y Talcahuano, para embarcar por ellas el mineral de cobre, libre de derechos en buque nacional. En el siguiente se estableció, por indicacion suya, una clase de teneduría por partida doble en el Instituto Nacional, a fin de sistemar, con este método, la contabilidad de las oficinas fiscales. No es culpa suya si no hai completa uniformidad a este respecto en todas las oficinas de la República.

En octubre siguiente propuso al congreso y se sancionó la lei que dá a los extranjeros domiciliados y transeuntes, el derecho de testar, con arreglo a las leyes de Chile, favoreciendo asi el de disponer de sus bienes como los naturales.

Otras medidas secundarias propuso en favor de la industria nacional, que se hallaba en mantillas, tales como la que concedia privilejios y primas a los cultivadores de cáñamo, exenciones a favor de la pesca nacional, la que ordenaba la traslacion de las aduanas interiores al litoral, otra sobre la estraccion de metales en bruto, calcinados o en eje, la de derechos de internacion, de esportacion, la tarifa de avalúos, de cabotaje y derechos de puerto, como complemento al sistema de hacienda, entonces creado y que existe en el dia, con las modificaciones que los nuevos intereses y necesidades nuevas han hecho indispensables.

En 1834 fué nombrado senador, y en ese mismo año se presentó al congreso la primera Memoria de hacienda, saludable práctica que ha continuado despues. Aquel documento ponía a la vista de todos, con método y claridad, el estado de la hacienda pública, los gastos que reclamaba el servicio, los ingresos con que se contaba para pagarlos, las mejoras adoptadas, las que quedaban por realizar, con una breve reseña del deplorable desconcierto en que estuvo la hacienda, y dando como pruebas irrefragables del camino recorrido, el alza de los billetes de la deuda interior que de 24 por ciento habian subido a 68.

Nombrado por el gobierno de Chile ministro plenipotenciario cerca del Perú, para el ajuste de un tratado de amistad, comercio y navegacion, que por los acontecimientos que sobrevinieron no se ratificó, tuvo la gloria de establecer en el artículo 5.º el principio,

ahora de estricta, antes de dudosa justicia, de que la bandera neutral protejeje la propiedad enemiga, y el respeto en la bandera enemiga a la propiedad neutral, estendiéndose la proteccion de la bandera neutral a las personas de la potencia belijerante, que no fuesen oficiales o tropa en actual servicio de su gobierno.

RAFAEL MINVIELLE.

(Concluirá.)



## DON FELIPE IBARRA,

GOBERNADOR VITALICIO EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, EN LA

REPÚBLICA ARGENTINA.



(Continuacion.—Véase página 358.)

### IV.

Era de suponer que el gobierno de Tucuman no mirara con indiferencia el disaire hecho al teniente gobernador Echaury, y mucho menos la segregacion de Santiago del Estero por medio de un motin militar; pero los promotores de la revolucion todo lo previnieron, y al efecto anticiparon sus negociaciones pacíficas con tan buen éxito que, no solo estorbaron la marcha de una espedicion militar que ya se preparaba contra Ibarra, sino que consiguieron que Tucuman reconociese la lejitimidad de la declaracion de independenciam hecha por Santiago del Estero. El rol de Ibarra en estas negociaciones fué enteramente pasivo, y por consiguiente, ninguna parte tuvo en sus felices resultados.

Una vez reconocida la soberania del pueblo santiagueño y la lejitimidad de su nuevo gobierno, Ibarra, que abrigaba un corazon tan ingrato como ambicioso, tiró la máscara y desplegó sin embozo toda la perversidad de su carácter.

Empezó por hostilizar abiertamente al comercio de Tucuman,

imponiendo fuertes derechos de tránsito a los frutos de su industria, en términos de hacer casi imposible su esportacion. Sus hostilidades se extendieron hasta los hijos de aquel pueblo vecino y hermano, lo que produjo naturalmente un grito jeneral de indignacion. (1)

El gobierno de Tucuman se apercibió recién entonces de lo indiscreto de su proceder, y arrepentido de haber prestado su asentimiento a la segregacion de Santiago del Estero, vió con sentimiento que no le quedaba otro remedio que protestar por medio de las armas o apoyar a los enemigos de Ibarra, a fin de derrocarlo. El mas importante de ellos era sin duda el coronel don Gregorio Iramain, quien, apesar de las dificultades y riesgos que el negocio ofrecia, se resolvió a encabezar la revolucion para evitar a su país las calamidades y horrores que ya preveia su corazon patriota. Desgraciadamente en el libro del destino estaba escrito que Ibarra gobernaria treinta años, y la revolucion, denunciada por un cobarde, fué descubierta, y arrestado Iramain. Juzgado sumariamente, se le condenó a sufrir la última pena, que le fué conmutada, merced a los influjos de su familia, en *destierro perpetuo* y *una multa* de algunos miles de pesos. (2)

El rigor de este castigo y las tendencias despóticas que iba desplegando Ibarra alarmaron desde luego a sus partidarios y mui particularmente a la poderosa familia que con mas ardor habia contribuido a elevarlo, y nuevos planes de revolucion empezaron a fraguarse.

Ibarra, por su parte, no podia desconocer los peligros que le rodeaban mientras subsistiesen en pié las influencias que habian servido para su elevacion; y, suspicaz y desconfiado como lo son

(1) Débese a don Felipe Ibarra el haber iniciado esa guerra fatal y escandalosa que por espacio de veinte años se hicieron las *provincias hermanas* del interior, gravándose unas a otras con fuertes derechos de tránsito, ni mas ni menos que si fuesen estados independientes y estraños a todo vínculo nacional. En esa época se llegó a imponer hasta *catorce pesos fuertes* por cada carreta cargada que pisaba el territorio vecino. Las arrias de mulas, el ganado vacuno y caballar en tránsito, todo pagaba un derecho de piso, bajo diversas denominaciones. Se puede concebir fácilmente cuál seria la situacion industrial de pueblos que se hacian una guerra tan insensata y bárbara.

(2) Durante los treinta años de gobierno del jeneral Ibarra, Iramain ha sido el único individuo que, condenado a muerte, no hubiese sido ejecutado, y esto basta para probar la longanimidad de aquel mandatario. En cuanto al coronel Iramain, tuvimos el placer de conocerle durante su destierro: era un escelente ciudadano, buen padre de familia y leal amigo. Errante fuera de su país natal, mientras gobernaron Ibarra y Rosas, murió por fin en Buenos Aires despues de la caida de este último: se le debe colocar, pues, entre las víctimas de la tirania.

siempre los tiranos, resolvió deshacerse de los que mas tarde podrian cruzar sus planes ambiciosos. Desde aquel instante la lucha quedó trabada entre sus antiguos corifeos que trataban de minar su gobierno, y él que asechaba una ocasion favorable o un pretexto para sacrificarlos: la ocasion se le presentó tan pronto como lo deseaba.

## V.

Habiendo un tal Aranibar cometido un homicidio en Tucuman, se asiló en Santiago del Estero, creyendo sin duda que, no existiendo buenas relaciones entre aquellos gobiernos ni pacto alguno relativo a la estradicion de criminales, evitaria su castigo. Ibarra, por uno de esos raros caprichos o arranques de severidad de que suelen sentirse poseidos los que mandan, desplegó una rara actividad en su persecucion, y habiendo logrado apresarle, lo mandó someter a juicio.

Una vez condenado a muerte, la familia de los señores Frias, que era una de las que mas eficazmente habian contribuido a la elevacion de Ibarra, sea por humanidad o por cualquier otro motivo, hizo los mayores esfuerzos por salvar a Aranibar, y al efecto empeñó todo su valimento para con Ibarra, que los desairó de la manera mas tenaz, y por consiguiente, Aranibar fué fusilado.

Este primer desaire hizó conocer a los antiguos partidarios del gobernador Ibarra que nada valian ni podian cerca de él, y avivó necesariamente sus quejas y resentimientos.

Sucedió mas tarde que un francés, Mr. Sauvage, acusado de haber falsificado la moneda provincial, fué condenado por Ibarra a la afrentosa pena de azotes, que se le aplicaron en plaza pública, apesar de los esfuerzos y dilijencias de los mismos señores Frias y de otros de sus amigos, a quienes Ibarra tenia interes en desairar.

Este castigo bárbaro y humillante hecho a un hombre de corazon, produjo, como se verá, un lance trágico, y acarreó la muerte al desgraciado Sauvage, que la soportó con admirable valor y sangre fria: el hecho ocurrió de-esta manera.

Puesto Sauvage en libertad, despues de haber recibido cien azotes en plaza pública, se apoderó de él una fuerte pasion de ánimo, y en sus impulsos, resolvió vengarse, asesinando a Ibarra: para ello, procuró disimular su enojo y esperar una oportunidad favorable.

Acostumbraba Ibarra, como muchos otros vecinos de Santiago,

dormir en el zaguan de su casa y aun sobre la vereda, como un recurso contra el excesivo calor que hace en aquel país durante los meses de verano. Sauvage, que tuvo noticia de esta extravagancia de su enemigo, se resolvió a poner por obra su proyecto en un día dado. La oportunidad, segun todas las apariencias, no podia ser mas favorable, ni el golpe mas certero; sin embargo, la estrella feliz del *comandante de Abipones* debia preparar las cosas de otra manera, y a costa de nuevas víctimas, la acertada combinacion de Sauvage vino a estrellarse contra la fatalidad.

Por un raro accidente llegó aquella misma tarde, a pocos dias antes del elejido por Sauvage para su golpe de mano, un señor Garro, vecino de Tucuman, a quien Ibarra hospedó en su casa y al cual hizo partícipe de su estraña costumbre de dormir en la calle. Sauvage, que ignoraba esta circunstancia o que, si la sabia, equivocó la colocacion de las camas, tomando la del huésped por la de Ibarra, llegó a media noche con sus dos pistolas cargadas y dió con ellas muerte al malaventurado Garro, que quedó revolcándose en su sangre.

Una vez perpetrado el crimen, huyó Sauvage en direccion a Tucuman, favorecido por la oscuridad de la noche y por la velocidad de su caballo. Consolábase de su crimen con la dulce satisfaccion de haber vengado su afrenta y dado muerte al tiranuelo de Santiago: mui lejos estaba él de pensar que un crimen inútil infamaba su nombre y que una víctima inocente habia sido sacrificada en aras del rencor.

Antes de llegar a Tucuman, donde ya habian volado las requisitorias de Ibarra, el infeliz Sauvage fué arrestado por las autoridades de Burro-Yacco y entregado a las partidas que de Santiago habian venido en su persecucion. Conducido a Santiago del Estero, fué ahorcado por decreto especial de Ibarra que, si bien tuvo el placer de saciar su venganza en una víctima del pundonor, no tuvo la satisfaccion de verle palidecer en la hora del peligro, pues Sauvage recibió la muerte con resignacion y valentia. Este lance verdaderamente dramático y terrible, avivó las inquietudes de Ibarra y dió mayor pábulo a su desconfianza: las sombras de Garro y de Sauvage debieron turbar su sueño muchas veces, enseñándole a precaverse contra las asechanzas de sus enemigos. Su supiscacia y su doblez no tuvieron desde entonces límites, y todos los actos de su gobierno llevaron impreso el sello de la mas esquisita crueldad.

## VI.

Para deshacerse de los que él creía sus enemigos, fraguó una conspiracion a cuya cabeza dijo hallarse un don Pablo Gorostiaga, persona de distincion y relacionada con las principales familias de Santiago. No le valió a éste el hallarse retirado en su hacienda de campo y enteramente ajeno a los negocios públicos. Ibarra lo mandó prender, y por sí y ante sí lo juzgó y sentenció a *destierro perpétuo* y *multa*, ni mas ni menos que a Iramam, pero con la horrible añadidura de que su destierro seria verdaderamente *eterno*. Efectivamente, Gorostiaga, despues de haber satisfecho la multa pecuniaria a que se le condenó sin apelacion, salió de Santiago del Estero desterrado a Buenos Aires, sin que bastasen a ablandar al déspota los ruegos y las lágrimas de su numerosa familia. A las seis horas de camino, y cuando apenas habia andado nueve leguas, muere repentinamente, sin que se haya podido esclarecer suficientemente si su muerte fué producida por alguna enfermedad natural o por la accion corrosiva de un veneno. Su desolada familia no pudo desde aquel instante soportar la presencia del autor de su desgracia, y condenándose a una espatriacion voluntaria, abandonó su residencia y pasó a fijarse en Buenos Aires.

Todos estos hechos, sobremanera injustos y atentatorios, fueron predisponiendo la opinion pública contra Ibarra y aumentando el número de sus enemigos: ya no era solo en el interior de su provincia donde se organizaban resistencias contra la tirantez de su gobierno, sino tambien entre sus vecinos. Tucuman y Catamarca, puestos de acuerdo, resuelven llevar a cabo una cruzada libertadora e invadir separadamente la provincia de Santiago y caer a un tiempo sobre Ibarra.

El gobierno de Tucuman, que llevaba la iniciativa, para dar un golpe de mano y facilitar el éxito de la espedicion, destacó con gran sijilo una fuerza de cien hombres que cayese por sorpresa sobre la residencia de Ibarra y lo hiciese prisionero; operacion atrevida pero que, una vez ejecutada con buen éxito, hubiera puesto fin a la campaña y ahorrado al país muchas lágrimas y sangre; pero la estrella feliz del *comandante de Abipones* debia brillar aun y alumbrarle el camino de su salvacion.

El jefe encargado de la espedicion era un comandante Mota,

hombre activo, valiente y de la mas acreditada decision, el cual marchó con tal acierto y celeridad, que logró penetrar sin ser sentido hasta situarse a tres leguas escasas de la ciudad de Santiago. Como era de noche y habia sus dudas sobre la verdadera residencia de Ibarra, Mota se ocultó en un monte, y desde allí destacó en comision y en calidad de espia a su *vaqueano*, que era un tal Luna, en quien tenia la mayor confianza.

Luna, que tenia en los alrededores de Santiago un hermano a quien hacia tiempo no veia, sea por un efecto de su cariño o por creer que él le daria datos mas ciertos que ningun otro sobre el paradero de Ibarra, le descubrió todo el plan del comandante Mota, asegurándole que antes de rayar el dia Ibarra y sus secuaces caerian en la trampa.

Regrésese Luna con la noticia de hallarse Ibarra en la ciudad, alojado en su propia casa, y mientras él regresaba, su hermano, que sin duda era partidario del gobernador, voló a darle aviso de cuanto sabia. Ibarra que a la sazon dormia tranquilamente no quizo en un principio dar entero crédito a lo que se le decia, pero por si acaso, mandó ensillar su *parejero* (la arma favorita de los caudillos del interior), y cuando acababa de subir a él y salir de la calle, divisa la tropa que, en silencio y con la mayor cautela, marchaba en direccion a su casa. Ibarra entonces, picando espuelas a su caballo, se precipita al rio, y pasando a la otra banda, logra escapar sin ser sentido. ¡Cuál no seria la sorpresa y el disgusto del comandante Mota al ver malogrado un golpe con tan buen suceso y habilidad preparado!

Frustrado el principal objeto de su comision, Mota que tenia ordenes de esperar en Santiago las fuerzas combinadas de Tucuman y Catamarca, tomó posesion de la ciudad y se contentó con arrestar al cura Gallo, secretario y consejero privado de Ibarra.

La falta de un perfecto acuerdo o de unidad en la accion entre los sostenedores de una causa política, es la que ha hecho fracasar casi siempre las mejores y mas justificadas revoluciones en Sur-América; siendo este el oríjen de las largas y sangrientas tiranías que han pesado y pueden pesar aun sobre el pueblo arjentino: una prueba práctica de lo que acabamos de decir la tendrá el lector leyendo el siguiente capítulo.

## VII.

Ya tenemos a Mota posesionado de Santiago del Estero y esperando a los gobernadores de Catamarca y Tucuman que habian convenido de reunirse en dicha ciudad para ponerse de acuerdo sobre las ulterioridades de la campaña ; en tanto que el jeneral Ibarra, que con anticipacion se habia dirigido al gobernador de Córdoba, don Juan B. Bustos, pidiéndole su ayuda para repeler las agresiones que le amenazaban, corria al encuentro de las tropas auxiliares que éste le enviaba ; y al paso que Quiroga, el *tigre de los llanos*, como le llamaron sus contemporáneos, organizaba un ejército de riojanos, para auxiliar a Ibarra y *destruir la liga de los pueblos del Norte*, liga en que los federalistas creian distinguir el elemento *unitario*.

El primero que llegó fué el gobernador Gutierrez, de Catamarca, con trescientos hombres, a los cuales debia reunirse mui luego La-Madrid, jeneral en jefe de las fuerzas tucumanas, entre las cuales figuraba un famoso escuadron de colombianos, en quienes se tenia la mayor confianza por su disciplina y valor. Las fuerzas de La-Madrid pasaban de ochocientos hombres perfectamente armados y rejimentados, y es indudable que, a haberse podido reunir oportunamente a los catamarqueños y combinado el plan de operaciones, el éxito de la expedicion habria sido mui diverso, y los pueblos del interior no habrian tenido que sufrir las terribles consecuencias del fácil triunfo alcanzado sobre la imprevision por los caudillos de la anarquia.

En efecto, las fuerzas de Tucuman, que debieron haber llegado a Santiago del Estero al mismo tiempo que las de Catamarca, por una de esas fatalidades o imprevisiones tan frecuentes en la guerra, y mui particularmente en Sud-América, se atrasaron en su marcha y no llegaron sino despues de varios dias, y cuando su incorporacion a los aliados era ya irrealizable, como se verá en seguida.

Sabedor Ibarra de la no incorporacion de La-Madrid al gobernador Gutierrez, y conociendo la ventaja que le ofrecia aquella separacion accidental de sus enemigos, hizo que los cuatrocientos hombres que le enviaba Bustos volasen, y con ellos y la milicia que pudo reunir en la campaña, y a cuyo frente colocó a su hermano el coronel don Francisco Ibarra, se decidió a efectuar una

sorpresa sobre las tropas de Gutierrez. En efecto, así lo hizo, y fué tan feliz en su intentona, que logró sorprender el campamento de los catamarqueños, situado en los arrabales de Santiago, y no a media noche, sino a las 3 de la tarde, en circunstancias en que Gutierrez, Mota y demas jefes y oficiales se hallaban de paseo en la poblacion. La sorpresa fué, pues, completa; los soldados, agobiados por el excesivo calor, dormian tranquilamente a la sombra de los árboles, confiados ademas en la proverbial incapacidad y cobardía de Ibarra.

Cortados de su ejército los jefes y oficiales catamarqueños, no pudieron ausiliarlo en la hora del conflicto, y envueltos en la derrota, se vieron en la necesidad de escapar, unos hácia Catamarca y otros en busca de La-Madrid que, segun se decia, se hallaba a siete leguas de distancia.

Otro que Ibarra habria sabido aprovechar mejor de este fácil triunfo y hacer que el pánico se estendiese a las tropas de La-Madrid, pero el terror que le infundia el solo nombre de este guerrero y su falta de capacidad para ejecutar grandes planes, le hicieron contentarse con la dispersion de la division catamarqueña, y lejos de ocupar la ciudad, repasó con sus tropas el rio y se puso en aptitud de observar los movimientos de La-Madrid, que a grandes marchas se precipitó sobre Santiago, una vez que tuvo noticia del descalabro de Gutierrez.

No sintiéndose capaz de resistirle, Ibarra emprendió la fuga luego que comprendió que La-Madrid le seguia, y haciendo dobles jornadas y caminando hasta de noche, logró evitar un encuentro e internarse hasta donde su enemigo no debia creer prudente perseguirle.

La division de La-Madrid llegó hasta el pueblo de Loreto, donde, prévio un consejo de guerra, segun unos, y a instigaciones o por consejo del cura Uriarte (en quien los enemigos de Ibarra tenian plena confianza por su honradez), segun otros, se decidió a contramarchar a Tucuman y esperar allí a Ibarra y sus aliados. Entre las causas o razones que lo decidieron a adoptar este partido fué una de las principales la seguridad de que Ibarra no le presentaria batalla ni se dejaria dar alcance mientras no contara con el ausilio de Quiroga; en tanto que ellos tendrian que sufrir todas las incomodidades e inconvenientes de una campaña formal, siempre en marcha, por caminos desiertos, escasos de alimento y aguada para sí y sus cabalgaduras, hasta verse quizá en la impo-

sibilidad de resistir un encuentro con tropas y caballada de refresco.

En virtud de estas y otras consideraciones, por cierto, de gran peso, La-Madrid emprendió su retirada a Tucuman, quedando así frustrada una expedición bajo tantos respetos simpática, y cuyos primeros pasos anunciaban una feliz terminación.

### VIII.

Pero no pararon aquí las consecuencias de la indiscreta revelación de Luna hecha a su hermano y del imprudente atraso de la división tucumana, como se verá más adelante.

Mientras La-Madrid marchaba a Tucuman, Quiroga que ya había organizado sus hordas de mamelucos, marchaba a incorporarse con las fuerzas de Ibarra, efectuando su reunión sin ninguna dificultad.

La-Madrid situó su vanguardia, compuesta de trescientos hombres, en las *Palmas Redondas*, frontera de Tucuman, y se resolvió a esperar la aproximación del enemigo. Pero, como si un fatal destino hubiese decretado que los ejércitos de la libertad debiesen sucumbir por la imprevisión de sus jefes o por las sorpresas y *malones* de sus enemigos, los jefes de la vanguardia tucumana, a quienes la reciente desgracia de Gutierrez debería haber aleccionado, se dejaron sorprender por Quiroga, que los encontró dormidos en un potrero cerrado, lo que les impedía salir fuera, bien para pelear o para salvarse.

El escuadrón de colombianos, cuyo jefe no se acobardó apesar de la sorpresa, logró hacer montar a los suyos, y con lanza en mano pudo, a fuerza de audacia, abrirse paso y escapar del conflicto, con pérdida de muy pocos soldados, mientras que los demás caían prisioneros o morían a manos del vencedor.

Tan luego que los derrotados llegaron a Tucuman, La-Madrid salió de la ciudad y se preparó a recibir a Quiroga, que no tardó en presentarse, con aquel arrojo y celeridad en sus marchas, que tan terribles hicieron sus falanjes.

Sitóse La-Madrid en el *Rincon*, seis leguas distante de Tucuman. Quiroga, por su parte, luego que descubrió las tropas enemigas, se preparó al combate, orgulloso sin duda de tener que medir sus armas con un valiente de la celebridad y arrojo de La-Madrid.

Un cuarto de hora despues de haberse avistado los ejércitos, dió principio la accion, que iniciaron los colombianos contra los seiscientos santiagueños que mandaba don Francisco Ibarra y que venian montados en caballos blancos o *plateados*.

Al primer impuje de los doscientos lanceros colombianos las milicias de Santiago echaron a correr, incluso su jefe, que no paró hasta Vinará, punto elejido para la reunion de los dispersos.

Engolfados los colombianos en la persecucion, y acaso con el deseo de lavar su afrenta por la sorpresa de la noche anterior, no advirtieron lo temerario de su conducta, al frente de un ejército enemigo que no habia sido aun derrotado, y que, si acababa de perder su vanguardia, contaba todavia con cerca de mil hombres y un jefe del valor y de la celebridad de Quiroga.

Este proceder insensato del escuadron colombiano fué, sin duda alguna, la causa principal de la pérdida de la batalla. En efecto, Quiroga que, con mirada de águila todo lo veia y en todas partes estaba, luego que se apercibió del alejamiento del escuadron colombiano, que era la tropa mas disciplinada y capaz con que contaba La-Madrid, lo cargó personalmente con todo el grueso de su ejército, logrando derrotarlo y dispersarlo sin mayor esfuerzo, antes de que la vanguardia que se habia alejado a mas de dos leguas del campo hubiera podido regresar. En este momento crítico La-Madrid hizo prodijios de valor, pero nada pudo estorbar el que sus inespertos milicianos huyesen, viéndose solos o separados del escuadron de lanceros, que creian invulnerable.

Esta victoria abrió necesariamente a Quiroga las puertas de Tucuman, salvándose Ibarra de los sérios peligros que amenazaban la estabilidad de su bárbaro gobierno.

JUAN R. MUÑOZ.

(Continuará.)



## BIBLIOGRAFÍA AMERICANA.

## CARTAS TURCAS

POR ALI-BEY.

(1 volúmen—Lima—1861.)

Acaba de publicarse en Lima un libro altamente notable por la originalidad del estilo, por su verdad histórica, por sus juiciosas e imparciales apreciaciones políticas y por el liberalismo de sus ideas. Las *Cartas turcas* que bajo el seudónimo de Ali-Bey publicó en un periódico el elegante escritor venezolano don Juan Vicente Camacho, coleccionadas hoy en un volúmen, forman una completa historia de la revolucion popular que en 1854 devastó el Perú, y que triunfante en la Palma, prometió al país una era de moralidad. ¡Burlada esperanza! Las infracciones de la Carta se han hecho mas frecuentes, la desmoralizacion que nace de las rejiones del poder ha cundido en las masas y envilecida la nocion del bien, se levantan la anarquía en el porvenir y el despotismo militar en el presente. La sangre derramada a raudales en esa guerra de hermanos, fué un riego de maldicion para la democracia, y si bajo el gobierno anterior, apesar de los escándalos de la consolidacion, se palpaban la abundancia y la riqueza en todas las clases sociales, hoy en que el derroche de la hacienda pública ha tomado jigantescas proporciones, el pueblo jime de miseria. Y entretanto, cuando una voz se alza para acusar al mandatario que con su ruda bota pisotea toda lei, se abren para acallarla las puertas de los calabozos, y la persecucion y el ostracismo apartan de la patria a los abnegados obreros de la idea liberal.

Pero no es nuestro propósito ocuparnos de la dolorosa actualidad política del Perú, sino dar a conocer en Chile el libro del señor Camacho, especialidad entre cuantos se han escrito en América, por su lujo de poético orientalismo. Véanse de él algunos lijeros fragmentos.

“Una gota de agua se desprendió de la nube y vagando por el

espacio, se meció un momento sobre la inmensidad de los mares.

“La gota tembló al verse pobre, aunque pura y cristalina, en medio de aquel vastísimo caudal de aguas agitadas que iban a confundirse para siempre.

“Pero una concha vagaba por la superficie y se abrió para recibirla. La pobre gota se posó en su seno, y la concha la guardó cuidadosa para salvarla del naufragio. Poco tiempo despues aquella gota se convirtió en una perla de riquísimo valor que brilló en el turbante del Profeta, como la estrella que se levanta sobre las aguas del Bósforo antes de que la luna asome su luz avergonzada.

“Como esa gota encerrada en su concha, que despues fué la perla del Profeta, es la virtud ¡oh hijo de Allá-Bahma!

“La virtud no es ostentosa como los caftanes del Sibarita, no es altanera como los visires ignorantes, no es presuntuosa como las doctrinas del Astrólogo; ella luce como la luciérnaga que despide sus pálidos resplandores oculta entre la yerba del bosque; ella brilla como la estrella de los mares al través de la bruma de las noches sombrías.

“Por eso los creyentes de buena fé se ocultan para hacer oracion y cumplir los preceptos del libro de la vida; por eso mi silencio ha sido tan prolongado, pues la voz del Muezzin sonó desde el alto minarete llamando a los creyentes a cumplir el rigor saludable del Ramazzan.”

“Oye lo que cuenta la fábula.

“Los milanes se juntaron en el campo del trigo en bandas numerosas, y viendo solo el palomar resolvieron entrar en tren de conquista, unidos en la lucha para dividir despues la presa con equidad.

“El águila entretanto se cernia majestuosa en medio de los aires, desplegadas las alas poderosas y con la vista fija sobre la turba de milanos.

“Y los milanos atacaron el palomar.

“Las palomas huian sin direccion, pero el ave de rapiña era mas rápida que sus víctimas. Todas cayeron en poder del enemigo y pronto no hubo una que pudiera ir a quejarse entre las cañas del rio con su arrullo lastimero.

“Pero entonces los milanos no pudieron dividir su presa y volvieron las garras agudas contra ellos mismos. Las palomas veían

en esto su esperanza, pero los milanos llamaron al águila en su auxilio.

“La reina de las aves fijó su mirada penetrante, exhaló un graznido y se lanzó sobre las presas. Las palomas cayeron todas en poder de los milanos, pero su poderoso auxiliar se habia cebado ya en la matanza y despues clavó en los milanos sus garras agudas y su corbo pico.

“Y todo quedó en poder del águila altanera.

“Asi cuenta la fábula ¡oh Abdel-Razzen! Asi nuestros padres esplicaron las grandes verdades en la forma de la imájen.”

“¡Inescrutables son los juicios de Alá!

“Dobla, creyente, la rodilla, baja tu frente altanera y fija los ojos en el polvo.

“¿Qué ves?

“Los gusanos que roen un cádaver, la fosa abierta para recibir otro, el polvo de las tumbas aglomerado por el viento sobre la techumbre réjia de los palacios, los insectos que carcomen la techumbre de festones dorados; y palacios y sublimes monumentos que caen agobiados a confundirse con el polvo de los sepulcros.

“Las jeneraciones se levantan, nacen, crecen, se precipitan, atropellan las jeneraciones; unas pasan sobre las otras; aquellas marchan con la frente doblada y apoyado el cuerpo sobre el báculo de la ancianidad, estas se ajitan en el mar de la vida, dirijiendo el rumbo incierto hácia el norte de la esperanza.....

.....

“¡Miseria de miserias! ¡Vanidad de vanidades!

“La esperanza es un faro engañoso cuya luz alumbrá las riquezas, los honores, la gloria..... Pero todo no es mas que una luz fátua, una luz que pasa como las chispas fosfóricas que iluminan la inmensidad del Bósforo en las noches sombrías.—Lo único cierto está allá.—Sí, allá en lontananza..... en un puerto que se llama ¡LA MUERTE!

“Puerto amigo, ¡oh hijo de Allá-Bahma!

“Dulce cabezal en que reclina el hombre su frente abatida por la desgracia.

“Elevad, hijos del orgullo, elevad los suntuosos palacios y las torres altaneras.....

El palacio caerá minado por la base y la torre será abatida por la tempestad! Templad, guerreros, las armas en la sangre caliente del combate, abrid las venas del pueblo y sacad gota a gota la

sangre de sus venas ; al fin la vuestra caerá a su vez sobre el tronco palpitante del enemigo..... y las águilas de Tiro que se ciernen en los aires ..... y los buitres del Líbano de corbo pico y garras afiladas, bajarán de la montaña para llevar a sus polluelos vuestros miembros despedazados.

“Sí, matad, destruid la obra de Alá, llenad de destruccion la superficie de la tierra que los chacales de ojos de fuego y las hienas de lomos cerdosos, os elevarán el canto del placer con sus ahullidos agoreros.

“Perdona, ¡oh Abdel-Razzen! perdona que la voz del anciano Ali-Bey suene a tus oidos como la voz del fúnebre Azrael. Perdona, hijo mio, el de la negra barba ; pero en vano elevé la vista al cielo, en vano caí de rodillas ante las losas de la Mezquita ; en vano oí la voz de los doctos Alfaquíes que interpretan el sentido del libro de la sabiduría para buscar la causa de la espantosa catástrofe que nos ha llenado de pavor, despues que por última vez te impuse de nuestras desgracias.

“¿Quién al sembrar el amargo aloes pensó recojer frutos de miel? ¿Quién al plantar el cardo espinoso que brota en el peñasco, creyó que le daría las altaneras rosas de Alejandria? ¿Quién al aplicar la mecha a la cargada mina de las revoluciones no supuso que le nacerian abundantes frutos de ruina, muerte, sangre y estermínio?”

“Ali-Bey, descendiente de los valientes jefes de la montaña que corona el volcan, y del inmenso desierto donde flamea la palma simbrándose al impulso del viento;

“Ali-Bey, hijo del pueblo, alza su voz para hablar al pueblo con lengua de verdad, con pureza en el corazon y con cariño de amigo.

“No tiene en su alma la ruin simiente de los odios, la rabia no devora su espíritu, porque él es esclavo de las palabras del Profeta, y ha bebido en la fuente amarga de las desgracias el agua de la mansedumbre.

“No engaña, porque no ha aprendido la palabra de la adulacion, ni se ha arrastrado a lamer el pié del señor ni del mag-nate.

“La voz que clama del fondo del torrente se envuelve entre las ráfagas del viento, y los hijos de la ciudad la oyen como un sonido débil y apagado. Pero a los oidos de los pastores llega con todo el estruendo imponente de su grandeza.

“Así es la voz que habla a la multitud.

“Robusta y atronadora, si es voz de verdad, se apaga entre la ráfaga del interes y de la pasión; si una mano mas poderosa no la ahoga antes de llegar al oido del pueblo.

“¡Pobre pueblo!

“Ves aquel que se presenta con una ropa brillante como la capa del sibarita, que se unje y atavía con suaves perfumes, que atraviesa el prado, verde con el césped como la esmeralda, sobre potros ardientes que tienen el fuego de la raza cordovesa? ¿Le ves rodeado de una turba que le saluda humilde? ¿No ves aquella mujer desnuda, de ojos brillantes de gacela y de brazos de marfil que le rodea el cuello y le besa los párpados caídos y rojos de embriaguez?

“¿Ves aquel otro que rompe la multitud y la oprime y lleva en la mano un cráneo horrible y en la frente una mancha roja?

“¿Ves mas allá uno que viste el traje de la severidad, que marcha a paso lento, que tiene fijas las miradas como si un grave pensamiento le ocupase, que te vé con sonrisa amorosa y te acaricia la frente y te saluda con el ósculo de paz?

“No los ves, pueblo?

“Sí, aquellos son tus señores—este quiere serlo.”

Entre las diez y ocho cartas que forman el volúmen, creemos que será leida con placer, por el interes de actualidad que ella encierra, la que dirije al jeneral Castilla. Héla aquí:

“AL GRAN BAJÁ DEL IMPERIO.

“Dios es Dios y Mahoma su profeta.

“Nada se hace sin su voluntad. Desde la oruga que roe el tronco del abedul, hasta el águila de Tiro que desaparece en las nubes, ningun átomo viviente se mueve sin su deseo soberano. Esa suprema voluntad te ha hecho grande, ¡oh Bajá del imperio! y tú te empeñas en ser como el cardo espinoso que no dá flores, cuando el dedo de Alá te levanta a la altura del Sicómoro.

“Oye mi voz ¡oh gran Bajá! porque es mi voz sincera y mi intención pura, y jamas vertieron mis lábios la miel de la adulación, emponzoñada, a pesar de su dulzura.

“Oye ¡oh gran Bajá del imperio!

“Contáronme que en un tiempo, no mui remoto, un Sultán del vecino imperio, cuyas costas bañan ambos mares y en cuyos bosques crece la granada de granos de rubí; en esas tribus donde en

un tiempo fijó la gloria su alcázar esplendente; contáronme ¡oh gran Bajá! que ese Sultan envió un embajador a tus dominios. Era este embajador sierpe venenosa, a quien a un tiempo acusaban tres imperios de haber asesinado en la fragosa montaña al gran Bey que llenó de gloria los campos inmortales de Ayacucho. Tú, ¡oh gran Bajá! no quisiste admitir en tus estados al tigre feroz de Berruecos, y le arrojaste lejos de tí como arroja el jardinero el gusano que halla posado en la corola de la flor.

“¡Honor a tí, sultan de Stambul la Sagrada!

“Contáronme despues que un dia cruzado de brazos contemplabas tu patria, presa de las discordias civiles y que lleno de fé te arrojaste denodado sin mas fuerza que tu voluntad, ni mas guia que el prestijio de tu nombre; y a poco tiempo volviste vencedor y las tribus te aclamaron por padre.

“¡Gloria a tí, Sultan del imperio!

“Pero despues ¡oh gran Bajá! te he visto como el sol poniente despidiendo vagos resplandores, sin majestad ni brillo descendiendo del alto asiento de la gloria divina, al lodo de las miserias mundanas.

“Tuviste enemigos, es verdad, pero a ellos les sucedió lo que se lee en el Libro Sublime:

“¡Oh Abraham! cesa de hablar porque la órden de tu Señor ha sido ya manifiesta; el castigo les espera; es irrevocable.” (1)

“Vencidos tus enemigos, te has embriagado con el incienso del triunfo y parece que para tí escribió el Profeta estas palabras:

“Dios ha cumplido sus promesas, desde que con su permiso has destruido tus enemigos; pero tu valor ha aflojado, y disputas sobre las órdenes del Profeta; las has violado despues que él te hizo ver cual era el objeto de sus votos.” (2)

“Te he visto ¡oh gran Sultan! rodearte de tus visires y llamar al mas docto y profundo alfaquí de Stambul, y reprenderle ásperamente por la libertad de sus escritos. ¿Qué vértigo ¡oh Bajá! se apoderó de tu alma jenerosa?

“Te he visto ¡oh Sultan! hundir en estrecha prision a un jóven Iman, amenazarlo con fuertes castigos y despues arrancarlo a su patria y enviarlo a dormir bajo tienda extranjera en las playas del Mediodia.

(1) *Koran*, cap. XI, v. 78.

(2) *Koran*, cap. III, v. 145.

“¿Por qué no quieres ser siempre grande, oh Bajá?

“Si al frente de tus gloriosas tropas, cuando recorrias impávido sobre tu caballo de batalla tus filas altaneras, cuando tu voz sonaba altiva a la par del fragor de la ronca artillería, si entonces hubieras caído envuelto en tu lábaro triunfante..... ¡Cuán grande hubiera sido tu gloria!

“Habríamos llorado, es verdad, con lágrimas amargas; habríamos vestido luto como los hijos por sus padres; pero entonces ¡oh gran Bajá! tu gloria habría brillado siempre pura como la luz del sol que dora la cima de los montes y la superficie de las olas; tu nombre hubiera sido una historia llena de grandeza, tu recuerdo eterno como los diamantes de Golconda que rodean el turbante del Profeta en el Paraíso de las Huries.

“Te has embriagado ¡oh gran Bajá! en la grandeza de tus glorias, y no has oído las tremendas palabras del Libro imperecedero:

“¿Conviene que el hombre a quien Dios ha dado el libro de la “sabiduría y el don de la profecía, diga a los hombres: sed mis “adoradores?—No, sed los adoradores de Dios, puesto que estu- “dais la doctrina del Libro y tratáis de comprenderlo.” (1)

“Yo he visto a tus visires marchar por orden tuya a arrancar los hijos a las madres, los esposos a las esposas desoladas, los hermanos a las hermanas dolientes. Los he visto después sobre la cubierta de los bajeles llorando lágrimas de desesperación y duelo; y he visto quedar sin pan y sin abrigo los hijos de los árabes, a quienes quitas la patria y la esperanza.

“¿Qué te hicieron ¡gran Sultán! qué te hicieron? ¿Castigas al vencido que no puede con el enorme peso de su vergüenza.?

“¡Oh Bajá! por qué has querido ser como el cardo espinoso que no dá flores, cuando Alá te ha hecho grande como el Sicómoro?

“¿Por qué persigues al vencido cuando Dios nos dice por boca del Profeta:

“Si algun idólatra te pide asilo, dáselo a fin de que pueda oír “la palabra de Dios; después házle conducir a lugar seguro. Esto “está prescrito, porque ellos son jentes que nada saben?” (2)

“Te he visto ¡oh gran Bajá! bajar a la costa del mar, mientras tu pueblo está hambriento de justicia.

(1) *Koran*, cap. III, v. 73.

(2) *Koran*, cap. IX, v. 6.

“¿Por qué vuelves los ojos indiferentes al reclamo de tus viejos soldados que mas de una vez han segado lauros contigo en los campos de la gloria? ¿Por qué dejas que el volcan de las pasiones apague en tu gran corazon el resplandor brillante de la justicia?”

“¿Por qué dejas que las tribus dejen de amarte, cuando ayer no mas todas te adoraban y “hasta las sombras de todos los seres se inclinaban mañana y tarde delante de tí?” (1)

“No ¡gran Señor! vuelve en tí.

“Todos esperan, todos esperan, ¿por qué haces esperar a todos?”

“No te subas sobre las torres del orgullo; piensa que somos apenas pobres viajeros que andamos por una senda incierta, y tú estás ya al linde del camino.

“Piensa que los Dioses terrestres son ídolos de un día levantados por el capricho popular, que caen de sus altares como los pámpanos de nieve que descienden de la rejion nebulosa y se desvanecen al caer.

“No hai mas Dios que Dios:

“Él es quien hace brillar el relámpago a tus ojos para inspirar el temor y la esperanza. Él es quien eleva las nubes preñadas de lluvia. El trueno celebra sus alabanzas, los ánjeles le glorifican penetrados de terror. Él lanza el rayo y hiere a los que quiere, mientras ellos disputan sobre Dios porque es inmenso en su poder.” (2)

“Basta ¡poderoso Sultan! — El anciano habla por la última vez. Desde el principio de tu carrera en la última revolucion seguí tus pasos y hablé lengua de verdad. Te seguí en tu camino hasta el dia del último combate. — Perdona ¡gran Señor! que mi final palabra sea un consejo, ¡plegue a Alá iluminar tu mente y visitarte en la alta noche con la inspiracion de la sabiduria!”

Con envidiable éxito ha coronado nuestro amigo su ensayo en un estilo desconocido casi en el continente de Colon. Poeta de ardiente y fecunda fantasía, Camacho seduce por la verdad de las imájenes, la viveza del colorido y la correccion del lenguaje. Conocedor del *Koran* mahometano, emplea en sus cartas con mucha oportunidad sus versículos, y les dá asi un vago perfume relijioso.

(1) *Koran*, cap. XIII, v. 16.

(2) *Koran*, cap. XIII, v. 13 y v. 14.

Continúe cultivando el jénero oriental en que con tanta felicidad se ha lanzado, y su nombre será, no lo dudamos, un timbre de orgullo para las letras americanas.

RICARDO PALMA.

VALPARAISO, agosto de 1861.



# EL HIJO DE CROMWELL,

O

## UNA RESTAURACION.

COMEDIA EN CINCO ACTOS Y EN PROSA.



TRADUCIDA PARA LA "REVISTA DE SUD-AMÉRICA."

(Conclusion.—Véase la página 350.)



### ACTO QUINTO.

Un salon del palacio de White-Hall—Puerta al fondo—Dos puertas laterales.

#### ESCENA PRIMERA.

*Ricardo.*—(Solo, sentado cerca de una mesa a la izquierda) Sí, aquel cuyo nombre llevo, no hubiera hecho esperar el castigo, y yo mismo al saber la primer traicion, he sentido el deseo de imitarlo; pero se han sucedido tantas otras perfidias, que lo que me pareció entónces infame e inaudito, me parece ahora tan comun y tan simple, que lo miro como una consecuencia necesaria del poder!..... El que gobierna debe esperarla!..... Hubiera sido preciso castigar a muchos, y he preferido volver la cabeza, no por clemencia sino por disgusto! Nada he visto ..... nada sé..... ni ellos tampoco!..... porque al solo ruido de los peligros de que he escapado..... las cartas me llegan de todas partes y en ellas el

nombre de..... (*Mirándolos*) Sí ..... son los mismos!..... los guardaré como un monumento de sus bajezas..... principio a comprender el desprecio que tienen los que gobiernan, por los demas hombres..... Algunos dias de poder bastan para apreciarlos..... valen tan poco..... y se venden tan caro!..... En cuanto a Monck, es diferente; ha usado de mas franqueza o de mas astucia..... me lo ha confesado todo!..... yo concibo que para obtener a Lady Helena, un amor ciego lo haya arrastrado a su partido..... comprendo que por ella se pueda olvidar todo..... (*Entra un portero de palacio que le habla al oido*) Lady Terringham, dices?..... que entre!..... que entre.....

ESCENA SEGUNDA.

RICARDO, REGINA.

*Ricardo.*—Lady Terringham me pide audiencia?

*Lady Regina.*—Que os pide justicia, Milord, y no la rehusareis, lo espero, a vuestros amigos.

*Ricardo.*—Como tampoco a mis enemigos!..... hablad.....

*Lady Regina.*—Convengo, que Stuardo pudiera acusarme de falsas promesas, de astucias, de coqueterias, y si he merecido tal reproche, vos sabeis con qué fin y con qué esperanzas!..... pero al lisonjearse de mi amor ha mentido, y su falta de fé desata la mia!..... Prevenirle, como me lo habiais ordenado que dejase inmediatamente la Inglaterra, hubiera sido quitarme los medios de justificarme..... lo he detenido, y lisonjeándolo con un triunfo imposible en adelante, lo he hecho ocultarse en el hotel de Penruddock, para que sepais por él mismo, que ha proferido una mentira indigna de un caballero y de un rei!

*Ricardo.*—Os creo, Milady! creo que jamas lo habeis amado, ni mas ni menos que a Lord Penruddock, que segun dicen, es mi otro rival..... ni mas ni menos que a mí.

*Lady Regina.*—Os atreveis a decirlo!

*Ricardo.*—No es esto acusaros; pero en este momento aun, vos misma os engañais!..... Lo que vos amais, es la embriaguez de las grandezas, es el poder!..... y bien pronto dejariais de amarme..... porque estas cadenas doradas que escitan tantos deseos, no me inspiran a mí sino uno solo..... el de romperlas!..... Ah! yo no hubiera dudado, si el solo bien que envidia hubiera podido

pertenecerme..... Pero he perdonado..... Devuelvo a Helena todos sus bienes confiscados, permitiéndole disponer de ellos para el esposo que elija..... Asi es como se venga el hijo de Cromwell... Y ahora desafio a Monck a que me traicione.

*Lady Regina.*—Os conozco bien a entrambos; vos habeis podido perdonarle su traicion, pero él, no os perdonará nunca vuestra clemencia..... y ántes de poco..... puede ser.....

*Ricardo.*—Ah! no me digais eso!..... No me quiteis todas las ilusiones!..... Dejadme creer siquiera en el reconocimiento!..... (*Tendiéndole la mano*) y en la amistad.

*Lady Regina.*—(*Con emocion*) Ah! Ricardo!

*Ricardo.*—Que ella nos siga en los bandos opuestos en que nos ha arrojado la suerte, y puesto que no podemos ya abandonarlos sin deshonra..... guardemos nuestro puesto, cualquiera cosa que acontezca, sean cuales fueren sus efectos! Continuemos sirviendo, vos al rei, que os ultraja, yo a los amigos que me traicionan, y seamos fieles..... aun con los ingratos.

*Lady Regina.*—(*Estrechándole la mano*) Ah! Milord!..... (*Escuchando con temor*) Alguien viene!

*Ricardo.*—Partid, Milady, partid! Que no os vean, a vos realista, estrechar la mano de Cromwell.

*Lady Regina.*—No, no, pero sí la de un amigo.....

*Ricardo.*—Decis bien!..... Rei por pocos instantes, tal vez..... pero vuestro amigo..... siempre. (*Lady Regina sale por la puerta de la derecha*)

ESCENA TERCERA.

LAMBERT, RICARDO.

*Ricardo.*—Qué sucede, Lambert, qué hai?

*Lambert.*—Sucede que V. A. no desconfia mucho de los que le rodean. No sospechais de nadie, lo que es un mal!

*Ricardo.*—Y tú, sospechas de todo el mundo!

*Lambert.*—Y tengo mas probabilidades que vos de encontrar la verdad. Gracias a vuestra piedad, se trama alguna perfidia: hai sordos rumores y numerosas reuniones: se han puesto barricadas en todas las calles de los alrededores: se ha bajado todos los rastroillos y cerrado las puertas de la ciudad, sin mi órden, y a menos que no sea por la vuestra.....

*Ricardo.*—De ningun modo!.....

*Lambert.*—De todas maneras es fácil saber a qué atenerse... Hai en los patios de palacio un escuadron de servicio, y en la sala de guardia, cinco o seis oficiales, de quienes respondo como de mí mismo, y en algunos minutos barreré las calles de Lóndres!

*Ricardo.*—Ah! combates ya, y en el seno mismo de la capital!

*Lambert.*—(Con brusquedad) Cuando es necesario!..... Lo que conviene es reinar en paz!..... Cromwell, vuestro padre, lo comprendia así!.....

*Ricardo.*—Sí, Oliviero Cromwell no hubiera dudado..... y creo oirlo—Cárlos está en mi poder—inmolarlo al instante—otros nos parecen dudosos—en la duda, deshacerse de ellos—enviar mis órdenes al parlamento!—El silencio en la prensa—la metralla en las calles de Lóndres, el orden y la calma reinarán..... y yo tambien!..... Y como vos y mi padre, yo seria un gran hombre, aborrecido, pero respetado de mis contemporáneos, que enmudecerian, y admirado por la posteridad, que cantaria mis alabanzas!..... Pero yo, Ricardo, que queria gobernar, no por la fuerza, sino por las leyes; yo que primer ciudadano de esta república, no me creia mas alto que los otros, sino para descubrir de mas lejos el peligro, y velar desde lo mas alto por la seguridad y felicidad de todos! Yo, en fin, insensato, mas digno de habitar una casa de locos, que el palacio de White-Hall; yo que en mis sueños..... creia posible el reconocimiento y el amor de mis conciudadanos..... engañado, traicionado por todos los que amaba..... (Tomando la mano de Lambert, que hace un movimiento) No, no por todos, puesto que me quedas tú, Lambert, tú, cuya afecion es verdadera y desinteresada... Y, apropósito, esta mañana, me decia a mí mismo: un hombre honrado, que gobierna con conciencia, no es el que los hombres necesitan! En medio de todas estas ambiciones rivales, que no admiten otro igual, sino con condicion de estar cada uno en la primera línea... tal vez Cárlos Stuardo les conviene mas que yo!

*Lambert.*—Así lo pensais?

*Ricardo.*—Es un título, un nombre! El ha nacido en el rango a que he sido llamado. No es esto decir, si los he juzgado bien, que el reinado de Stuardo pueda ser glorioso y de larga duracion; pero bajo Cromwell, la Inglaterra ha adquirido bastante gloria, y bajo Cárlos II, el pais agotado encontrará, por algunos años al menos, un reposo de que tanto necesita, y que mi gobierno no le daria!.....

*Lambert.*—Qué quereis decir?

*Ricardo.*—Nada..... nada..... sin duda que no tengo razon.... Pero sin embargo, si el reposo y la salud de Inglaterra dependiesen de mi partido.....

*Lambert.*—(Con indignacion) La salud de la Inglaterra, decis?..... Y la nuestra!..... Y nosotros, que os hemos colocado en el primer puesto para continuar la política de Cromwell, para sostener contra Stuardo y contra todos, nuestros títulos, nuestros derechos y nuestros bienes. Vos no podeis abandonar el poder; no debeis hacerlo, porque nuestra suerte está ligada a la vuestra; y rei o protector, cualquiera que sea vuestro título, para vos el trono..... o para nosotros el cadalso!..... La corona sobre vuestra cabeza..... o el hacha sobre la nuestra..... Elejid!.....

*Ricardo.*—Ah! comprendo al fin!..... os soi necesario!..... No es a mí a quien sois fieles y adictos..... es a vosotros mismos..... a vuestros intereses!

*Lambert.*—(Con embarazo) No, Milord..... pero.....

*Ricardo.*—(Aparte, con dolor) Con qué facilidad se engaña uno cuando está en el poder! Ahora no mas, en mi orgullo, creia tener un amigo!..... y ni uno..... ni uno solo!..... (Alto) Teneis razon, Lambert, soi yo èl que era un egoista!.....

*Lambert.*—(Con sencillez) No es verdad!

*Ricardo.*—Aun cuando debiera sucumbir, yo debo guardar el poder para proteger a mis amigos y defender sus intereses!

*Lambert.*—(Con sencillez) Es lo mas natural!

*Ricardo.*—Tranquilizaos, no me olvidaré jamas de los vuestros!

*Lambert.*—Sea en buena hora! (Volviéndose) Es Sydenham, el oficial de servicio.

#### ESCENA CUARTA.

RICARDO, LAMBERT, SYDENHAM, saliendo de la puerta de la derecha.

*Sydenham.*—El jeneral Monck, que acaba de llegar con una numerosa escolta, solicita el permiso de hablar a V. A.! Ademas, una persona que queria retirarse sin ser conocida me entregó este billete, suplicándome de entregároslo inmediatamente

*Lambert.*—Y la has dejado irse!

*Ricardo.*—Está bien! Haced entrar al jeneral Monck.

*Sydenham.*—No, jeneral, la he detenido.

ESCENA QUINTA.

LAMBERT, RICARDO, MONCK, SYDENHAM.

*Ricardo.*—(Continúa leyendo la carta, mientras que Monck se acerca a él y lo saluda, Ricardo le devuelve el saludo con frialdad, y dice a Sydenham) Despedid la escolta que ha acompañado al jeneral..... El escuadron de Lambert basta para la guardia del palacio! (*Sydenham sale y vuelve despues de algunos instantes*).

*Monck.*—(Admirado) Qué! Milord!

*Ricardo.*—No tenemos necesidad de tanta jente para hablar de negocios..... y marchar asi, con un cortejo real por las calles de Lóndres, podria dañaros a los ojos del pueblo, y hacer suponer intenciones que están lejos de vuestro pensamiento.

*Monck.*—Sí, sin duda!..... Pero los tumultos que existen actualmente en la capital.....

*Ricardo.*—(Con frialdad) Hé aquí lo que me escriben a propósito de esos tumultos..... Tened la bondad de escuchar, señores: (*Leyendo*) “El pueblo escitado por agentes secretos, debe recorrer “esta tarde las calles gritando: abajo Stuardo! abajo Ricardo! “viva Monck! Monck para siempre!.....

*Monck.*—(Interrumpiéndole) Y podeis creer?.....

*Ricardo.*—Yo no creo una palabra..... Pero es preciso leerlo todo. (*Continuando*) “Los soldados de Monck encerrados en sus “cuarteles, están prontos a sostener esta manifestacion, que veinte y dos voces deben tambien sostener en el parlamento. Creed “estas advertencias que son de la mas estricta exactitud! La persona “que os las dá no puede ni quiere ser conocida; pero sabe estos “detalles por un agente de Monck, Ephraim Kilseen, a quien el “jeneral ha prometido quinientas guineas de renta, que pagará “del dote de su mujer!.....”

*Monck.*—Es una maldad!..... y una calumnia semejante.....

*Ricardo.*—No debe discutirse!.....

*Monck.*—No es con palabras, es con mis acciones como debo responder.

*Ricardo.*—Es la sola justificacion digna de vos, y voi a ofrecérosla. Cualquiera que sea el fin o el pretexto, existe en la ciudad

un principio de revuelta; se han tendido cadenas, se han bajado los rastrillos; vais a tomar el mando del escuadron de servicio del jeneral Lambert, y a romper las cadenas y levantar los rastrillos; disipareis a los rebeldes, y si se defienden hareis fuego!

*Monck.*—(*Turbado*) Tirar sobre el pueblo!.....

*Ricardo.*—Sobre rebeldes y malvados!

*Lambert.*—Temeis tirar a los vuestros?

*Monck.*—No, sin duda..... pero hai circunstancias.....

*Ricardo.*—Como por ejemplo, si hubieran sido reunidos por vos..... es cierto que entónces, cargarlos a tiro de mosquete.....

*Lambert.*—Seria una infame traicion.....

*Ricardo.*—Mas todavia..... una gran torpeza..... porque eso seria matar para siempre todas vuestras esperanzas.

*Monck.*—(*Con calor*) Es decir, pues, que vos sospechais.....

*Ricardo.*—(*Con severidad*) Todo!..... si dudais!..... nada! si partis al instante!

*Monck.*—Parto!

*Ricardo.*—(*A Lambert*) Lambert, dad órden a los seis oficiales con que contais, y que esperan en la sala de guardia, que acompañen al jeneral Monck en esta espedicion, y que no lo dejen un instante!

*Lambert.*—Mas me agradaria no ceder a nadie este honor!

*Ricardo.*—No!..... volved!..... os necesito!..... Ordenareis solamente a vuestros jóvenes oficiales, que en en el caso en que el jeneral dudase, lo que no creo posible!

*Lambert.*—Y bien!.....

*Ricardo.*—(*Con frialdad*) Que hagan fuego.....

*Lambert.*—Sobre los revoltosos.....

*Ricardo.*—(*Mostrando a Monck*) No!..... sobre él!

*Lambert.*—(*Con fuerza y tomándole la mano*) Hijo de Cromwell, está bien!

*Ricardo.*—Marchad!..... (*Monck y Lambert salen por la puerta del fondo*).

ESCENA SESTA.

*Ricardo.*—(*A Sydenham, que se ha quedado en el fondo del teatro*) Haced entrar a la persona a quien debemos este aviso!..... (*Sydenham sale por la puerta de la derecha*) Aviso, que desgraciadamente, me parece demasiado cierto... Debo recompensar al que

me lo ha dado, y sobre todo, interrogarlo!..... (*Apercibiendo a una mujer cubierta con un velo que aparece por la puerta de la derecha*) Cielos!..... una mujer!..... (*Yendo hácia ella y tomándole la mano*) Avanzad, avanzad, señora, y no temais nada.—Gran Dios! su mano tiembla entre la mia..... Desfallece..... la fuerza la abandona!..... (*Cae en una poltrona, Ricardo se precipita, levanta su velo y dá un grito*) Ah! Helena!

ESCENA SÉPTIMA.

LAMBERT, entrando por la puerta del fondo, RICARDO, HELENA desmayada sobre el sillón a la derecha.

*Lambert.*—La órden está dada! ya partieron! (*Corriendo hácia Ricardo*) Y bien! qué teneis, pues?

*Ricardo.*—Oh sorpresa que confunde mi razon! Es Helena!.... Helena Newport!

*Lambert.*—Una noble niña!

*Ricardo.*—Que viene en persona a denunciar a Monck.....

*Lambert.*—Qué os decia yo?

*Ricardo.*—A Monck, con quien va a casarse, a quien ama!..... adora!

*Lambert.*—(*Con brusquedad*) He! no!..... al que ella ama, es a vos!

*Ricardo.*—A mí!..... quién te lo ha dicho?

*Lambert.*—Ella misma, que accediendo a mis súplicas, y para no privaros del poder, ha tenido el valor, el amor de renunciar al vuestro. (*Ricardo dá un grito y corre a la mesa de la izquierda, en donde escribe precipitadamente. Lambert, mientras tanto, cerca de la poltrona, a la derecha, continúa hablando con Ricardo*) Entonces era necesario para que llegáseis a ocupar el primer rango, pero ahora que estais en él..... ahora que Monck, desenmascarado, y los realistas derrotados, teneis la seguridad del mando, le vuelvo a ella su juramento, y a vos la libertad de amarla! Amad a los que os aman! no hai muchos!..... Ya vuelve en sí!..... recobra el conocimiento!

*Ricardo.*—(*Levantándose precipitadamente, y presentando un papel que acaba de lacrar*) Esta carta al parlamento!..... A Suthal, su presidente! (*Lambert sale por la puerta del fondo, y Ricardo dice a Sydenham, que entra por la puerta de la derecha*) Es-

tos papeles, al hotel Penruddock.—Al señor Alberto Littleton— que firme en tu presencia!..... no vacilará!..... su propio interes me responde de ello!..... Vé pronto y vuelve! (*Sydenham sale por la puerta de la derecha*)

## ESCENA OCTAVA.

RICARDO, HELENA, siempre sentada en la poltrona: recobra el conocimiento y mira con sorpresa a su alrededor.

*Helena.*—Dónde estoy?

*Ricardo.*—Al lado del que acabais de salvar!

*Helena.*—(*Con emocion*) Ah! podia obrar de otra manera?..... Fué Ephraim, que fué a preguntarme en secreto..... si realmente el Lord Protector me habia devuelto mis bienes?..... porque con esos bienes debian pagarle su traicion!..... Sin reflexionar, corrí..... y al penetrar en este palacio, vacilé yo misma, asustada del paso que daba..... Pero!..... este palacio era el de White-Hall, en el que vos mismo, en otro tiempo habiais salvado a mi madre!

*Ricardo.*—Asi, pues, el dia en que rehusásteis mi ternura y mi mano..... sabiais quién era yo!

*Helena.*—Sí, Ricardo!

*Ricardo.*—Y a mí, que os amaba!..... a mí, que queria consagrarnos mi vida!..... me rechazásteis!

*Helena.*—Para que fuéreis rei!..... porque fuéreis feliz!

*Ricardo.*—Feliz! Ah! qué habeis hecho? y cuán grande fué vuestro error? Mirad este palacio, preguntad a sus bóvedas, y preguntadles de cuántos lutos han sido testigos! Cuántos sollozos y réjios dolores han resonado en ellas!.... Yo era bien jóven todavia cuando ví pasar a un hombre vestido de negro a lo largo de estos patios y por en medio de las guardias y de la multitud silenciosa..... y los soldados lo miraban con indignacion y lo insultaban, y a su alrededor resonaban los gritos de *Ejecucion!*..... *Justicia!*..... *Justicia!*..... Y uno de los que estaban cerca de él, le escupió el rostro!!..... Yo pregunté quién era ese hombre, y me dijeron: es un rei!..... un rei que comparecia ante sus jueces, o mas bien que marchaba al suplicio!!..... Mas tarde yo ví subir las gradas de este palacio..... a un soldado, ante quien temblaba la Inglaterra, y el que bajo sus sombrías bóvedas, temblaba, al solo ruido de sus pasos!..... Yo lo he visto pasar sus dias tris-

te, y sus noches sin sueño!..... Estrechando mis manos..... esclamaba..... “Despierta..... ya vienen..... ya vienen..... los oyes?..... Hé aquí los asesinos!..... Hélos aquí!.....” No, no eran ellos los que lo habian despertado sobresaltado, y precipitado de la cama, era un fantasma sangriento, que llevaba en sus sienes una corona despedazada, y estrechándome entre sus brazos, a mí, a un niño!..... me decia..... Defiéndeme, pues..... arrójalos de aqui..... Y yo lo sentia palpitante, cubierto de sudor..... y los cabellos erizados!..... Este soldado..... este hombre..... era un rei!..... era mi padre!..... Y esta es la herencia que me habeis deseado para que fuese feliz!..... Ah! se puede aceptar el poder, cuando se ha renunciado de antemano a la amistad, al amor, a todos los bienes de la vida!..... Pero cuando se os devuelven esos bienes, cuando uno es amado, cuando se puede, al lado de su amiga, de su esposa, gozar los encantos domésticos, la calma de los campos, el estudio, la felicidad, la libertad!..... cómo permanecer esclavo por mas tiempo? cómo no romper mis cadenas?..... (Con alegría) Y ya lo he hecho!.....

*Helena.*—Vos!..... Oh cielos!..... y vuestros dias que perseguiré su venganza, hasta en vuestro hogar.....

*Ricardo.*—Tranquilizaos..... Se puede temer los derechos o la ambicion del pretendiente que nunca ha estado en el poder; pero se cree en su franqueza, cuando ha tenido en sus manos el cetro, cuando ha podido conservarlo, y cuando sin embargo, lo rompe por su voluntad, y sin pesar..... Libre!..... ya soi libre!..... Grandes y poderosos, ya os devuelvo vuestras cadenas doradas, vuestros aduladores, vuestros cortesanos!..... Yo os devuelvo sus bajezas y sus cobardias, su ingratitud y su traicion..... Nada tengo ya de vosotros, tomadlos!..... y volvedme mi alegría, mis placeres, mi confianza y mis amigos!.....

#### ESCENA NOVENA.

LAMBERT, entrando por el fondo, REGINA, RICARDO, HELENA, SYDENHAM, que ha entrado detras de Lambert.

*Lady Regina.*—Ah! qué veo? Helena y Ricardo!

*Ricardo.*—No! no soi Ricardo, sino Clarck, vuestro amigo. (Toma el papel que Sydenham le presenta).

*Lady Regina.*—A quien venimos a librar de su pérdida.....

*Lambert.*—Sabeis lo que pasa! Todos dicen que habeis abdicado..... y a este solo ruido, Monck, que acababa de tirar sobre los suyos y de dispersar a sus partidarios, Monck, cuyas esperanzas concluyeron para siempre, hace proclamar por sus soldados, en las calles de Lóndres, a Cárlos II rei de Inglaterra!

*Lady Regina.*—Cómo! es Cárlos, quien triunfa!

*Ricardo.*—(Que durante este tiempo, ha leído el billete que le entregó Sydenham) Sí, pero es por vos, Milady, por vuestra adhesión por lo que cree haber obtenido el triunfo! Yo le he escrito que vuestros consejos y vuestra amistad me habian decidido a hacer esta abdicacion!

*Lambert.*—De la que no seré yo testigo, aunque sea necesario hacer saltar, con el palacio de White-Hall, a Monck, Stuardo y a toda su corte!

*Ricardo.*—Guárdate bien de ello..... Pérdieras demasiado! En esta carta firmada por el mismo Stuardo, me ofrece, despues de él, el primer puesto..... que no acepto! (*Estrechando la mano de Helena*) Tengo mas que eso!..... Pero a peticion mia, conservará a todos mis amigos, oficiales de Cromwell, sus títulos, sus dignidades, sus honores..... A mas, nombra a Lambert, duque de Norfolk, gobernador del Devonshire, primer comisario de la tesoreria.....

*Lambert.*—(Con alegría) Será posible?

*Ricardo.*—Y ahora que he aumentado tus riquezas y tu esplendor, ahora, que tú eres todo en la corte de Stuardo..... me permitirás a mí no ser nada?

*Lambert.*—Qué decis?

*Ricardo.*—Mirad..... ois esos gritos?

#### ESCENA DÉCIMA.

Se oye afuera: VIVA EL REI! Entran muchos grupos, y EPHRAIM, furioso.

*Ephraim.*—Es una indignidad!

*Ricardo.*—Yo no puedo haceros justicia, maese Ephraim..... Dirijíos a Stuardo!

*Ephraim.*—Y cómo?..... Mientras que en el parlamento voto por Monck, él proclama a Cárlos II! Un nuevo reinado que me tendrá entre ojos, y no hará nada por mí..... No se ven mas que trai ciones!

*Ricardo.*—Por la primera vez, somos del mismo parecer! (*Volviéndose hácia los oficiales que acaban de llegar, y que rodean a Lambert*) Harrison, Littlon, Fletwood, vosotros todos, amigos de mi padre y míos..... os devuelvo vuestros juramentos! Sed fieles a los Stuardos, como a mí mismo! Republicanos, yo os permito ser realistas! Yo dejo para siempre este palacio..... (*Tomando a Helena de la mano*) Yo encontraré en sus umbrales la felicidad que habia dejado en ellos..... (*Sale con Helena por la puerta de la derecha, en los momentos en que los gritos se redoblan afuera*).

*Lord Penruddock.*—(*Entrando por la puerta del fondo*) El rei! señores! el rei!..... Viva Monck! Viva el rei!

*Ephraim.*—(*A media voz, mientras que todos los grupos entran por el fondo*) Hablad por mí a S. M.!

*Lord Penruddock.*—Yo no os conozco, querido mio! Cuando llega el dia de la justicia, cada uno debe obtener la recompensa del mérito, o el castigo de las opiniones que ha tenido!

*Ephraim.*—Pero yo las tengo todas!..... como Monck!..... y yo no soi nada..... y él es duque, ministro..... oid! (*Dentro y fuera del teatro, se redoblan los gritos de: Viva Monck! viva el rei! vivan los Stuardos!.....*)

#### ESCENA UNDÉCIMA.

LAMBERT, EPHRAIM, LADY REGINA, LORD PENRUDDOCK, MONCK, CARLOS.  
(Hombres y mujeres del pueblo, señores y grandes damas, preceden y rodean a Monck y a Carlos, que aparecen por la puerta del fondo. Se vé saludar con los pañuelos. Se oye afuera el sonido de las campanas y tambores.)

*Carlos.*—(*En medio de los gritos de: Vivan los Stuardos, saludando a todos con la cabeza y las manos*) Mi pueblo!..... mi buen pueblo!..... mis fieles ingleses! Sí..... sí..... vuelvo a encontrar a todos mis antiguos amigos. (*Pasando cerca de Lambert, de Harrison, de Desborough*) y a otros tambien... que no por ser nuevos me son menos queridos! Jeneral Monck, duque de Albermole, es a vuestro valor, y sobre todo a vuestra prudencia, a lo que debemos nuestra corona; habeis sobrepujado la adhesion hasta el heroismo; habeis dispersado como sediciosos, a los que querian proclamaros jefe del Estado! Habeis declarado malvados a los veinte y dos miembros del parlamento que pretendian daros el poder!....

*Ephraim.*—(*Aparte*) Esto pasa de raya!

*Cárlos.*—Y Monck será eternamente citado en la historia como el modelo y el héroe de la fidelidad!

*Monck.*—Lo que yo puedo decir, al menos, Sir, es que hace diez años a que medito esta gloriosa restauracion.....

*Cárlos.*—Lo sabemos! (*Avanzando hácia Lady Regina*) Y a vos tambien, Milady, cuya abnegacion por nuestra persona, merece todo nuestro reconocimiento..... (*A media voz*) Ah!..... mucho mas aun!..... (*Yendo a palmear la espalda de Penruddock*) Hé aquí al servidor fiel! al amigo de su rei! a quien concedo toda mi confianza.....

*Lord Penruddock.*—(*Sonriendo y a media voz*) Y mi gobernacion del Middelsex.....

*Cárlos.*—(*Con aire aflijido, y en voz baja*) Está dada a Monck...

*Lord Penruddock.*—Pero el del Devonshire?.....

*Cárlos.*—(*Lo mismo*) A Lambert!.....

*Lord Penruddock.*—Pero los puestos de jentiles-hombres de la cámara?.....

*Cárlos.*—A Fletwood, a Harrison, Littleton..... eran enemigos..... necesito asegurarme de su fidelidad..... mientras que la vuestra es a toda prueba..... (*A Lady Regina*) Como la vuestra, Milady!..... (*Avanzando hácia Ephraim*) En cuanto a vos, señor, que constante en vuestro ódio por la reyecia..... votábais en mi contra, en el seno del parlamento, en el momento mismo en que la Inglaterra entera se pronunciaba en mi favor, no espero ni pretendo atraeros; pero respeto vuestras opiniones porque son conienzudas..... y os concedo..... (*Ephraim se inclina*) vuestro perdón!.....

*Ephraim.*—(*Aparte*) Nada mas!

*Lord Penruddock.*—Despues de todo lo que he hecho!..... Oh ingratitude de los príncipes!.....

*Lady Regina.*—(*Aparte*) Ah! Lo detesto!.....

*Ephraim.*—Todavía un gobierno que derrocar!

*Todos.*—(*Ajitan sus pañuelos y sombreros*) Viva Stuardo!..... Viva el rei!..... (*Cae el telon*).

FIN DEL QUINTO Y ÚLTIMO ACTO.



## NUEVO CÁNTICO DE UNA MADRE.

¡Cuán fecundo es el corazón de una madre: como una lira pulsada por el genio del dolor, recorre todos los tonos del sentimiento y todas las inflexiones oportunas del ritmo!

Este nuevo cántico fúnebre de la señorita R. O. de U., aunque impregnado de esa grave melancolía que infunde a su espíritu la contemplación asidua del sepulcro, encierra sin embargo un atractivo indefinible, cierto encanto misterioso.

C'est que la mort n'est pas ce que la foule en pense !  
 C'est l'instant où notre âme obtient sa récompense,  
 Où le fils exilé rentre au sein paternel.  
 Quand nous penchons près d'elle une oreille inquiète,  
 La voix du trépassé, que nous croyons muette,

A comencé l'himne éternel !

VICTOR HUGO. Oda a Lamartine.

En efecto, nadie mejor que una madre, que contempla la tumba de su hijo como una morada santa y la adorna con flores y coronas, dignas ofrendas de su amoroso culto; nadie mejor que una madre, que hace de ese sagrado sitio un lugar de romería religiosa, que dá una tierna expansión a su duelo prodigando a la tumba los cuidados y atenciones que prestaría a la mansión de un hijo predilecto y ausente; nadie mejor que una madre, que nunca se persuade del todo que el ser a quien dió la vida haya dejado de existir, y a quien vé en sus ensueños y en sus lúcidas imaginaciones; nadie mejor que el alma llena de fé de una madre cristiana, al postrarse en oración sobre el sepulcro de su hijo, puede representárselo en espíritu y oír esa voz de la tumba que le trae las consolaciones del ángel y le entona al oído el himno de la inmortalidad.

Es admirablemente delicada y poética, pero sobre todo natural (que es el fuerte de la distinguida poetisa porteña) la ingeniosa ficción por la que una madre hace el confidente de su duelo al clavel blanco, que ella misma ha plantado y vé ya florido en ese campo santo cuyo cultivo distrae su dolor; es natural que lo con-

temple con cariñosa alucinacion, que vea en él la afable efígie de su hijo y suscite en su corazon dulces reminiscencias y esperanzas inmortales; en fin, es bello y natural que esa flor del sepulcro haga nacer en el alma de una madre esa aspiracion vehemente por ver trasfigurado y vuelto a sus brazos, al hijo a quien llora para siempre perdido!

Hé ahí el espíritu y nervio de esa felicísima poesia que con placer insertamos a continuacion.

LA REDACCION.

---

## EL CLAVEL BLANCO DEL SEPULCRO.

---

### I.

De vida estás rebosando  
 Esbelto creces y hermoso;  
 Mas en la tumba medrando,  
 Blanco espectro semejando,  
 Serás para el mundo odioso.

Triste destino es el tuyo:  
 Do quiera rei de las flores  
 De los jardines orgullo,  
 Y aquí es tu bello capullo  
 Solo emblema de dolores!

Hoi la hermosa, la elegante  
 No te prenderá en su seno  
 Para agradar un instante,  
 Cual lo hace mi pecho amante  
 De amor de ultratumba lleno.

No, que en tu blanca y virjinal figura  
 Ha grabado la muerte esta inscripcion:  
 “¡Bebe tu savia en negra sepultura,  
 Reflejo sé de un puro corazon!”

¡Pobre clavel, tu vida es mi tesoro!  
 Blanco, como tus flores, mi cabello  
 Se va tornando con mi ardiente lloro,  
 Mientras tú creces misterioso y bello.

## II.

Que hai una hora en nuestra vida  
 Angustiosa, torturante,  
 Histérica, sollozante,  
 Como eterna despedida.

En aquesa amarga hora,  
 Vaga y seca la pupila  
 Ni una lágrima destila  
 Porque el dolor la devora.

Si al cielo vuelvo los ojos  
 Me dice: "apura el veneno,  
 Cñe corona de abrojos  
 Que sufrir, sufrir es bueno."

Invoco luego a la muerte,  
 Mas ésta me dice ufana:  
 "Espera, niña, a mañana,  
 Que tu pena hoi me divierte."

Busca el alma fatigada  
 En su valor la entereza,  
 Y a solas con su flaqueza  
 Halla el vacio, la nada!

## III.

Si humana forma y corazon tuvieras,  
 Si mi acerbo dolor te diera aliento,  
 Penetrado talvez de sentimiento,  
 En su tumba, clavel, tú me escondieras.

Tú me enlazaras a tus raices, donde  
 Mi hijo reposa inanimado y frio,  
 Mi Héctor que a mi voz ya no responde,  
 Que no se apiada del lamento mio.

De mí ha huido la alegría,  
 ¿Culpa mia es suspirar?  
 ¡Ay! la tórtola doliente  
 Lo que siente ha de cantar!

Por la selva ya no vuela,  
 Se desvela con su afan,  
 Si al polluelo mas amado  
 Le ha arrancado el huracan.

.....

## IV.

Mas en los pliegues de la noche oscura,  
Entre flotante y trasparente velo,  
Yo creo ver de mi Héctor la figura  
Como un meteoro de filial consuelo.

Y en el suspiro de la brisa errante,  
Cual dulce y melancólica armonia,  
A su espíritu escucho suplicante  
Que a Dios implora por la angustia mia.

Y si caigo	Es su acento
Ya rendida,	Que otro día
Aterida	Repetia:
De penar,	“¡Mi mamá!”
En mi sueño,	Y ora dice:
Cual beleño,	“¡Soi felice!
Siento dulce	Tanto llanto
Murmurar.	Seca ya!”

Despierto entonce y murmurando apena  
Su nombre, que me arroba el corazon,  
Quiero estrechar al ser que me enajena,  
Mas ¡ay! se torna al cielo mi vision.

## V.

¡Oh tú, custodio de una tumba amada,  
Bello clavel, a mi dolor asido,  
Que brotando de fúnebre morada  
Eres la efíje de mi bien perdido;  
Flor, de la esencia de su ser formada  
Y a quien yo con mis llantos he nutrido,  
Rasga el encanto que a Héctor trasfigura  
Y dame a ver su anjélica figura!

UNA MADRE.

VALPARAISO, 1861.



## NAVEGACION SUBMARINA.

---

Entre los inventos modernos que mas pueden contribuir a los progresos de la industria y a las trascendentales combinaciones de la ciencia, la navegacion por bajo la superficie de las aguas es el que mas hoi dia llama la consideracion de la prensa europea. A la España ha cabido en suerte ser la cuna de este nuevo descubrimiento, como ya lo ha sido de tantos otros que han dado impulso poderoso a la ciencia y a la marcha civilizadora de la humanidad. Un catalan, el señor Monturiol, tiene la gloria en estos momentos de haber alcanzado, a fuerza de constante estudio y fatigosos ensayos, a dar forma a un aparato ingenioso que ha titulado *Ictíneo*, por medio del cual puede como los peces deslizarse por entre las masas líquidas, subir y bajar a las profundidades del mar y navegar entre dos aguas con toda seguridad, auxiliado de los instrumentos del barco-pezo, del indicador del oxígeno y del purificador, del manómetro de los instrumentos respiratorios y de la brújula que le marca su situacion y el rumbo que quiere seguir. Todos los periódicos de España se ocupan hoi de este prodijioso invento que necesita, para ser utilizado en grande escala, de la proteccion de un gobierno digno de la heredera de Isabel la Católica, a cuya alta y resuelta proteccion debió el mundo el gran descubrimiento de las Américas. Con este objeto el autor del *Ictíneo* ha publicado y circulado con profusion un prospecto en el que, apoyado por favorables informes de corporaciones y personas científicas, demuestra la practicabilidad de la navegacion submarina y solo pide auxilio para ensayos en grande. “Nada puedo hacer yo, dice el señor Monturiol, reducido a mis propias fuerzas. Ni continuar puedo la lucha contra la incredulidad. Estoy ya fatigado. Si desde luego no podemos utilizarnos de la navegacion submarina, no se me exija la responsabilidad. Yo he cumplido mi deber; hagan los demas el suyo.”

Para que nuestros lectores tengan una idea del aparato, y para que comprendan la confianza en la ciencia y el arrojo que han sido necesarios para arrostrar los azares de esta peligrosa tentativa,

vamos a copiar unos párrafos de la circular en que describe el señor Monturiol las sensaciones experimentadas por los tripulantes del *Ictíneo* al descender al fondo del mar.

“El silencio que acompaña a las submersiones, la falta gradual de luz solar, la gran masa de aguas que la vista penetra con dificultad, el color lívido que la luz dá a las fisonomias, la disminucion de las oscilaciones en el *Ictíneo*, los peces que pasan por delante de los cristales, todo contribuye a la escitacion de las facultades imaginativas del hombre, y se revela, en los tripulantes, por lo entrecortado de su respiracion y de sus frases.

“Entre tanto el manómetro va indicando la profundidad del descenso, suave al principio y rápido despues. Al llegar a cierta profundidad, y segun el estado de las aguas, hai ocasiones en que, a favor de la luz natural, no se distingue nada en el exterior, no se ve mas que la *oscuridad* de las aguas profundas; cesa todo ruido, cesa todo movimiento; parece que la naturaleza ha muerto y el *Ictíneo* una tumba. Entonces se siente la importancia de los instrumentos del barco-pezu; se consulta el indicador del oxígeno y el purificador. Desde luego se hacen tentativas de ascenso, y si el *Ictíneo* no sube en los primeros momentos, lo que acontece cuando irreflexiblemente se le ha dejado hundir en el fango, la inquietud y los recelos crecen; se trabaja con ahinco, hasta que a poco despues el manómetro indica la ascension; entonces la luz natural aparece gradualmente, los rayos del sol iluminan el interior del *Ictíneo*, y el entusiasmo irradia en el semblante de los exploradores. Desde aquel momento la respiracion es normal, y el *Ictíneo*, impelido por los esfuerzos de los obreros submarinos, sube, baja, se detiene entre dos aguas, y navega en todas direcciones; conoce el tripulante que domina el elemento en que está sumerjido, y se complace en atravesarlo en cualquiera direccion que se proponga. La corredera de hélice le indica el camino que adelanta, y la brújula el rumbo que sigue: depuesto todo temor, se siente orgulloso viviendo en tan reducido espacio, y habla, canta y trabaja, y contempla admirado y satisfecho los instrumentos que proveen a sus funciones respiratorias. Esto es lo que pasa en la primera submersion. Despues ya se aviene el hombre a estas sensaciones, y el ánsia de visitar mayores profundidades, los deseos de explorar el Océano, son la pasion dominante de los tripulantes del *Ictíneo*. Y ¿cómo no, sabiendo que en la tierra existen mas que dos tercios de superficie sólida cuya investigacion impide

el mar? Y por otra parte, ¿no ha de ser este el medio de continuar la tradición de nuestros descubrimientos marítimos? No se trata aquí de una lijera investigación de unos cuantos metros, donde echar los fundamentos de una obra hidráulica; se trata de comprobar o rectificar lo que los jeólogos y los físicos han tenido que deducir de teorías mas o menos verdaderas; se trata, en fin, de conocer leyes ignoradas, nuevos organismos, florestas desconocidas, una nueva jeografía, y nuevos datos que resolverán mil problemas ya planteados y darán oríjen a otros nuevos. La pasión, pues, en mí y en mis compañeros, por las exploraciones submarinas, es natural. Crear una nueva industria, una nueva arma marítima, y facilitar medios de estudio a la ciencia, tales han de ser los resultados del *Ictíneo*.”

LA REDACCION.



SONETO

A LA VIRJEN.



Virjen, madre de Dios, Reina y Señora,  
Fuente de amor e iris de bonanza,  
Luz de los cielos, única esperanza  
Del que padece en este mundo y llora.

Cuando la fresca y suspirada aurora  
Sus dulces rayos por el cielo avanza,  
Eleva a tí su canto de alabanza  
Mi alma sensible que tu nombre adora.

Salve, reina del mundo hermosa y pura!  
Como alimento el sol con rayo ardiente  
Las flores que embellecen la natura,

Envíame en las alas del ambiente  
De tus ojos un rayo de dulzura  
Que sostenga la fé que mi alma siente.

BENJAMIN VICUÑA SOLAR.

SERENA, abril 19 de 1861.



## CRÓNICA NOTICIOSA.

---

SUMARIO.—El nuevo Presidente de la República y lo que se espera de su política.—Glorioso retiro de don Antonio Varas.—Memorias de la administración Montt.—El duelo universal o la comunidad de las naciones.—La Independencia de Bolivia amenazada.—El rol de Chile en semejante caso.—Suscripciones para Mendoza.—Una esposicion industrial en Lima.—Cosechas.—Fiestas de setiembre.—Gran baile por suscripcion.—Un adios al Intendente Saavedra.

Conforme a nuestras previsiones y a las esperanzas públicas, los colejos electorales de la nacion han elejido para presidente de la República en el próximo período legal al Sr. Senador D. JOSÉ JOAQUIN PEREZ, dando con ello una prueba clásica de su sensatez y de respeto a la opinion. En efecto, no nos cansaremos de decirlo; la eleccion del Sr. Perez, en la que han estado de perfecto acuerdo todos los electores, es una feliz inspiracion del patriotismo y un presajio de bienandanza y prosperidad nacional.

Hombre ilustrado, patriota, de ideas moderadas, versado en los negocios, y con un buen sentido práctico que vale tanto como el mas profundo estudio de la ciencia de gobernar, el Sr. Senador Perez se presenta al pais como un verdadero iris de paz, y en este sentido nada tienen de avanzadas las esperanzas que su eleccion hace concebir a los pueblos y a los partidos; y con tal de que haya en estos un patriotismo sincero y un deseo puro de reconciliacion, no cabe duda alguna de que el nuevo presidente tendrá la gloria de abrir una era nueva para Chile y de dar al pais la paz interna de que tanto ha menester, y que no ha sido posible conservar sino a costa de crueles sacrificios.

Algunos lijeros apuntes sobre la vida pública y los antecedentes políticos del nuevo presidente bastarán para darle a conocer de aquellos de nuestros lectores que no tuvieren ideas claras sobre su carácter.

Nació el Sr. Perez, segun se sabe, en el año de 1800, y por consecuencia tiene hoi 61 años de edad, lo que no obsta para que goce de una perfecta salud y de un vigor intelectual que está en perfecta armonia con la regularidad de sus costumbres y con su continúa participacion en los negocios públicos.

Ausente de su país desde 1828 hasta 1833, que fué la época en que se operaron los grandes cambios políticos y en que se desencadenaron con mayor violencia las pasiones y odios de partido, el Sr. Perez no ha tenido ocasion de afectarse de su contagio, y aunque afiliado mas tarde en el partido conservador, su actitud ha sido siempre independiente y sus ideas moderadas.

El primer cargo público que desempeñó fué el de secretario de la legacion chilena en Francia, al lado del Sr. don Miguel de la Barra.

Mas tarde, cuando el gobierno de Chile trató de aliarse con el Dictador Rosas para hacer la guerra al jeneral Santa-Cruz, el Sr. Perez fué enviado en mision especial a Buenos Aires con el carácter de plenipotenciario: su mision no tuvo éxito por el estado de conflagracion en que se encontraba entonces la república argentina.

En 1844, hallándose de Presidente interino el Vice-Presidente don Ramón Luis Irarrázabal, el Sr. Perez fué llamado a ocupar el Ministerio de Hacienda, por enfermedad del Sr. Renjifo.

En 1845, en que acaeció la muerte de este ilustre ciudadano, cuya biografia, inserta en otra lugar, recomendamos, el Sr. Perez fué nombrado Ministro en propiedad, habiendo renunciado en el mismo año su empleo, y retirándose a la vida privada por razones que no conocemos.

En 1849, fué llamado a servir el Ministerio del interior, en compañía de los Srs. Tocornal y Garcia Reyes: este gabinete, fuertemente combatido por las cámaras y por la prensa, hizo su dimision y se retiró al año siguiente, sustituyendo al Sr. Perez, como jefe del ministerio, el Sr. don Antonio Varas que hoi cede con su renuncia la presidencia de la República al mismo Sr. Perez.

Llamado a ocupar un asiento en las cámaras legislativas desde 1850, presidió la de diputados hasta 1851, y en 1852 fué electo Senador propietario, cargo que ha ejercido hasta el año de 1860.

En el desempeño de estos diferentes empleos, y con especialidad en el de representante del pueblo, el Sr. Perez ha acreditado la rectitud de su carácter y la severidad de sus principios, distinguiendose siempre por la moderacion de sus opiniones y por su respeto y adhesion a los preceptos de la lei. Tal es el hombre a quien los delegados del pueblo chileno acaban de elevar a la primera magistratura, y tal el ciudadano que debe entrar a dirigir mui luego los destinos del país.

Los favorables antecedentes que abonan su persona y la simpática y universal acogida que ha merecido su candidatura autorizan necesariamente a esperar que su administracion será favorable al pais, y que su marcha política será calculada para asegurar su ventura y prosperidad.

---

En medio de estas bellas esperanzas y al traves del incienso que la opinion quema hoy en aras de un alhagüño porvenir, aparece a los ojos del observador imparcial la alta y noble figura del Sr. don Antonio Varas, candidato del partido llamado *nacional*, y cuya eleccion fué aclamada en casi toda la República por medio de actas populares, que, cuando menos, acreditan los medios poderosos que hubiera tenido a su servicio en caso de aspirar a la presidencia de la República.

La renuncia espontánea del Sr. Varas y la firmeza y dignidad con que ha sabido sostenerse en ella, no obstante los empeños de sus partidarios, hasta correr el riesgo de enajenarse muchas voluntades, es un proceder que le honra y que en nuestro humilde concepto lo coloca a la altura de los mas grandes ciudadanos. A sus altos talentos y a los buenos servicios que con ellos rindiera a la nacion puede y debe añadirse como un nuevo título a la consideracion pública este acto brillante de patriotismo y abnegacion. ¡Ojalá que su ejemplo hallase imitadores en los demas Estados de América!

---

Es un hecho comun y mui natural en la veleidad e inconstancia del carácter humano dar la espalda al sol que se pone y tornarse a adorar al sol que nace, y he aquí sin duda la verdadera causa porque nadie o mui pocos se han tomado la pena de agradecer al actual presidente de la República la bella parte que ha debido haberle en la eleccion del digno ciudadano que debe sucederle: no nos incumbe llenar este vacio que la historia satisfecerá algun dia, pero tenemos la satisfaccion de anunciar que una pluma hábil y mui competente se ocupa de escribir las memorias de la Administracion Montt. Este trabajo que para algunos puede parecer inútil y talvez odioso, será de gran valor para la posteridad, aclarando muchos puntos históricos de dudosa o torcida interpretacion. De todos modos, bueno es que alguna vez se deje

oir la palabra autorizada de un majistrado que desciende de los altos puestos a la vida privada, respondiendo a los reclamos y acusaciones de la opinion pública.

---

*¡Cavour ha muerto!* he ahí la lúgubre noticia que nos trajo el último vapor de Europa; anuncio triste que, repetido en todo el mundo con la instantaneidad del telégrafo, ha arrancado en todas partes inequívocas muestras de dolor.

Pero ¿quién era Cavour? La inutilidad de la respuesta basta para dar a conocer la importancia del personaje y lo inmenso de la pérdida que con su muerte acaba de sufrir la gran causa de la Italia.

¡Admirable prestigio! sublime merecimiento el de aquel hombre que, a 2,000 leguas de distancia, estraño a nuestros usos y costumbres, a nuestro idioma e intereses nacionales, despierta entre los que jamas le vieron tan señaladas muestras de estimacion y simpatia!

El duelo por la muerte del conde de Cavour, ministro del rei Victor Manuel, ha sido pues universal, y este es el mayor elojio de ese rei y de ese ciudadano.

Solemnes exequias fúnebres preparaban por el alma del gran ministro sus compatriotas italianos, en la capital y en Valparaiso; pero estas deben ser suspendidas por la imposibilidad de obtener un templo donde celebrar los oficios sagrados. En efecto, el Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Santiago ha creido de su estricto deber hacer circular una pastoral entre los prelados de las comunidades relijiosas de su archidiócesis para que se nieguen a prestar sus respectivas iglesias con el objeto indicado. Es tan grave esta prohibicion, se presta tanto a la crítica en la actualidad, que creemos conveniente dar a conocer las consideraciones de alta política que han asistido al Illmo. Sr. Arzobispo para tomar semejante determinacion. Helas aquí:

“Ha llegado a nuestra noticia que algunas personas piensan hacer celebrar exequias por el alma del Sr. Ministro del rei de Cerdeña, conde de Cavour, y sea cual fuere el desigño de los que abrigan este pensamiento, la verdad es, segun se me ha instruido, que todos en el público miran las dichas exequias como una manifestacion en favor del sistema político que ha promovido y ejecutado el finado Ministro. Y como seria una profanacion de nues-

tros templos el que fuera a glorificarse en ellos la persecucion de la Iglesia Católica y de sus santas instituciones, el despojo sacrílego de sus bienes y de los derechos temporales de la Santa Sede, de que ha sido consejero y autor el Sr. Conde Cavour, prohibimos la tal manifestacion. Si la Sagrada Penitencia ha declarado que no era lícito a los sacerdotes oprimidos bajo el peso de la irreligiosa dominacion que presidia en vida el citado Conde, facilitar las Iglesias y concurrir a la titulada fiesta de la unidad italiana solo porque ella envolvía la aprobacion de la invasion injusta de los derechos de la santa Iglesia, ¿con cuánta mas razon no será ilícito para nosotros que estamos libres de ese yugo ominoso, cooperar a que en el lugar Santo y con la oblacion del cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo vaya a hacerse el apoteósís de la abierta y encarnizada persecucion hecha a la Santa Iglesia, esposa inmaculada de aquel Divino Señor que adquirió con esa misma sangre divina que virtió por nuestro amor? Lejos de mí querer ser el intérprete de los inescrutables juicios del Altísimo, ni poner límites a su misericordia. Si es cierto que el difunto Conde obtuvo la absolucion del anatema que pesaba sobre él y que murió en la comunión de la Iglesia Católica, como lo anuncian algunos periódicos, mi ánimo no es poner impedimento a que se hagan sufragios por su alma, sino que se conviertan dichos sufragios en la glorificacion de lo mismo que el difunto ha debido reprobar y anatematizar al tiempo de su muerte para poder hacerse acreedor a dichos sufragios.

“En esta virtud prevengo a V. P. R. que no permita se hagan en las iglesias de su cargo las exequias de que arriba he hecho mencion.

“Dios guarde a V. P. R.

“RAFAEL VALENTIN,  
Arzobispo de Santiago.”

---

Una noticia de gran bulto nos ha traído el último correo argentino, tal es la de que el Ministro peruano residente en el Paraná ha sido facultado por el gobierno del Perú para ofrecer al argentino un empréstito de 4.000,000 de pesos fuertes, por un tiempo indeterminado, sin otra condicion que la de que *se aplace indefinidamente la cuestion de reclamos por los gastos que la República arjentina hizo en la guerra de la independencia peruana.*

Un ofrecimiento tal, hecho por el jeneral Castilla, sin previa reclamacion o solicitud del gabinete del Paraná, ha llamado naturalmente la atencion de los hombres políticos, y se ha sustrado que esos 4.000,000 son el precio que el jeneral Cas-

tilla pone a la intervencion o participacion del gobierno arjentino en sus planes sobre Bolivia. Segun los hombres que se dicen conocedores de este plan anti-americano e insidioso, se trata nada menos que de acabar con la nacionalidad boliviana, y dividirse esa república entre el Perú y la República arjentina. Consentirá en ello Chile? lo permitirá el resto de la América? Pero, qué decimos? La República arjentina podria tampoco adherirse a semejante iniquidad?

¿Podria renunciar a sus gloriosos antecedentes, a sus heroicos sacrificios por la libertad del Alto-Perú? Delante de ellos, qué título podria alegar jamas el gobierno peruano?

En todo caso, y sean cuales fueren las ulterioridades de este negocio, Chile debe estar con el ojo atento, porque su rol en él no puede dejar de ser activo e importante.

---

Las suscripciones para *los desgraciados de Mendoza* siguen en todas partes sin interrupcion.

En el Brasil ha sido encabezada con 30 onzas de oro por S. M. el emperador D. Pedro II.

En Paris lo ha sido por S. M. Napoleon III, y en Inglaterra, España y Alemania se anuncian nuevas suscripciones. Qué hará Mendoza con tanta plata? Llegará ella a manos de los infelices que verdaderamente la necesitan? Dios lo haga!

Las señoritas de Lima, en donde tambien se ha organizado una larga suscripcion, han tenido la feliz idea de hacer una exposicion de objetos de industria y obras de mano, cuyo producto se destinará en favor de las desgraciadas familias de Mendoza. Esta feliz inspiracion honra altamente al bello sexo limeño.

---

Segun las noticias que se tienen de los centros principales de labranza, la cosecha de cereales será este año abundantísima, tal que, uno de los corresponsales del *Mercurio* pregunta, con una especie de dolor;—“¿Y qué vamos a hacer con tanto trigo, sin tener adonde esportarlo?” Si a lo menos aumentase el tamaño y buena calidad del pan—añadimos nosotros.

---

—Segun el presupuesto de gastos hechos por la comision encargada de preparar las fiestas del 18, serán estas magníficas; pues si con 1,500 pesos las tuvimos tan buenas el año pasado, es regular que con 2,500 o 3,000 las tengamos mucho mejores.

---

En nuestra anterior Revista dimos a la lijera la noticia de un baile con que debia ser solemnizado el aniversario de la patria; hoi podemos ampliar tan agradable nueva, añadiendo que el baile será espléndido, tanto por la importancia de la comision a quien la autoridad ha encargado su arreglo y direccion, como por el triple objeto que esa festividad lleva en sí; pues, se trata de celebrar con él, no solo el aniversario de la Independencia de Chile, sino tambien la terminacion feliz del período constitucional y la eleccion pacífica del nuevo Presidente de la República, tres hechos gloriosos que raras veces se reunen en la vida de los pueblos Sud-Americanos. El promotor de este baile es el Sr. Orrego, nuestro actual Intendente, y esta es otra garantia de su realizacion. Desde luego pueden nuestras bellas elegantes hacer sus preparativos para el 20, o 22 de setiembre, que entendemos será la época que elija la comision a fin de no interrumpir el órden acostumbrado de las fiestas.

---

Una noticia triste tenemos sin embargo que deplorar, junto con la poblacion toda de Valparaiso—el Sr. Saavedra se separa de la intendencia y nos deja cuando mas complacidos gozabamos de la dulzura de su trato y de la inapreciable rectitud y benevolencia de su carácter.

Los estrechos límites de un artículo de revista nos impiden ocuparnos con la detencion que quisieramos del importante rol que el Sr. Saavedra ha desempeñado en Valparaiso y de los altos servicios que ha prestado al país durante el tiempo que ha ocupado la intendencia; pero no podemos ni debemos pasar en silencio, por mucho que temámos ofender su modestia, algunos de los hechos mas notables de su administracion.

Al Sr. Saavedra se debe, en primer lugar, el haber calmado la agitacion política que dominaba nuestra sociedad al tiempo de su arribo.

A él y a su sagacidad y delicado pulso el restablecimiento de las buenas relaciones, hasta cierto punto interrumpidas, entre la Ilustre Municipalidad y la autoridad política.

A él la reaparicion de la confianza pública y el sosiego de las familias en una época en que la alarma y el descontento eran nuestro estado normal.

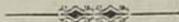
El Sr. Saavedra supo efectuar tan milagroso cambio a fuerza de enerjia y bondad, dos cualidades que él posee en sumo grado y que ha sabido aplicar con admirable acierto en el ejercicio de su cargo.

El Sr. Saavedra no ha podido llevar acabo las grandes obras que proyectaba, pero una sola de las que nos lega basta para su gloria, si se atiende a la escasez de tiempo, a la pobreza del municipio y a las circunstancias fatales por que hemos ido atravesando. Ahí está el monumental edificio levantado recientemente en el Hospital Jeneral, con un costo de 30,000 pesos, en su mayor parte reunidos por suscripcion; y ahí está tambien el *Lazareto* de Playa-Ancha, cuya realizacion apoyó con todos los medios a su alcance.

Servicios son estos que el pueblo de Valparaiso no debe olvidar jamas, y nos atrevemos a creer que, si su retirada es efectiva como se anuncia, la parte sana e ilustrada de la poblacion se apresurará a atestiguarle su aprecio y gratitud, dando con ello una prueba mas de su sensatez, y cimentando un saludable estímulo para nuestros futuros Intendentes.

La retirada del Sr. Saavedra es pues una verdadera pérdida para Valparaiso, que recordará siempre con aprecio su nombre y le contará en el número de sus mejores mandatarios. Entendemos que la falta de salud del Sr. Saavedra es la causa principal de su retiro, y esto es doblemente sensible para sus amigos.—A nombre de ellos y por el bien del país, al que aun puede rendir altos servicios, hacemos sinceros votos por su pronto y entero restablecimiento.

J. R. MUÑOZ.



## LOS AUTÓGRAFOS CHILENOS

ANTE LA MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO.

---

Entre los libros nacionales que mas han llamado la atencion en estos últimos dias, debemos mencionar uno titulado *Autógrafos chilenos*, que es una coleccion de documentos autógrafos de varios distinguidos compatriotas, destinada al uso de los escolares de ambos sexos y redactado con la mira de iniciar a estos en la intelijencia de toda clase de caractéres, dándoles a beber insensiblemente elevadas doctrinas. Su autor se ha presentado a la Ilustre Municipalidad de Valparaiso solicitando su suscripcion por cierta cantidad de ejemplares a fin de que ese cuerpo los destine al uso de sus escuelas. Con este motivo se ha suscitado una discusion en el Cabildo, por la que ha quedado en cuestion la aceptacion de aquella solicitud. Las razones que han dado los municipales de oposicion al informe favorable del Sr. Alcalde Ibañez se reducen a decir que aquel testo no ha sido adoptado por la Universidad. Pero, debemos observar, que el criterio que asiste a esta corporacion literaria al examinar y fallar sobre un testo cualquiera de enseñanza es mui diferente del que debe asistir a un padre de familia ó a la Municipalidad en su aceptacion para sus hijos o escuelas. La Universidad debe aceptar un testo perfecto, mientras que un padre de familia o un Cabildo solo tiene que atender a poner en manos de sus educandos un testo que sea mejor que el que actualmente tienen, ínterin la Universidad adopta el mas perfecto. Esta ha sido la razon que ha tenido en vista la Municipalidad de Santiago al decretar la suscripcion por un fuerte número de ejemplares a los *Autógrafos Chilenos*, segun lo espuso el Sr. Dr. Sazie en el mismo Consejo universitario. Creemos que esta será tambien la razon que decida a nuestra Ilustre Municipalidad a resolver del mismo modo semejante cuestion. Dejemos a un lado las miserias del amor propio, y hagamos el bien aunque venga del diablo, como dijo perfectamente el Sr. D. J. V. Lastarria en el congreso de 57.

LA REDACCION.

---

## EL JENERAL O'BRIEN.

Tambien este ilustre soldado de la Independencia de América ha dejado de existir; noticia triste que nos ha sido comunicada por el último vapor de Europa.

El jeneral O'Brien, de cuya vida y servicios se ocuparán mui luego nuestros historiadores, pertenece a esa lejion de bravos que al lado de San Martin y de O'Higgins sellaron con su sangre la independencia de Chile y llevaron al Perú en triunfo el estandarte de la libertad.

Inglés de orijen, pero americano por su vocacion y servicios, el jeneral O'Brien tiene demasiados títulos a la gratitud de la América, y en especial a la del pueblo chileno, a quien profesó siempre una marcada predileccion.

No llenariamos debidamente esa deuda de gratitud si no hiciésemos por la memoria de ese ilustre guerrero lo que las jeneraciones redimidas deben a los héroes que se sacrificaron por su independencia. Creemos que el gobierno de Chile deberia decretar honores fúnebres al jeneral O'Brien, soldado ilustre de Chacabuco y Maipú.

J. R. M.

---

**CERTAMEN LITERARIO.**

La "Sociedad de Amigos de la Ilustracion" en la sesion ordinaria del 3 de junio de 1860, acordó establecer un certámen literario, que se celebrara anualmente el 18 de setiembre, en conmemoracion del aniversario de la Patria.

Posteriormente acordó que los temas elejidos para el certámen de 1860, quedaran subsistentes para el de 1861.—A fin de que lleguen a conocimiento de todos, los ponemos a continuacion.

- 1.º Una memoria sobre las causas de la desunion de las repúblicas sud-americanas y cuestiones que deben resolverse para hacer practicable su alianza.
- 2.º Una memoria en prosa sobre cualquiera de los episodios notables de la guerra de la Independencia americana.
- 3.º Una composicion en verso sobre cualquiera de los grandes sucesos de la historia hispano-americana.

Acordóse así mismo un *premio extraordinario* a la mejor memoria que se presentare a la Sociedad sobre el tema siguiente: "Juicio crítico sobre los progresos de Chile durante los últimos 30 años."

Las personas que se propongan concurrir al certámen deben entregar sus trabajos a la secretaria de la "Sociedad," a mas tardar el 30 de agosto de 1861, a fin de que la comision censora tenga tiempo para estudiar y emitir su opinion sobre los diversos trabajos que se presentaren.

EL SECRETARIO.

# REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

AÑO II.

VALPARAISO, AGOSTO 25 DE 1861.

N.º 8.

## BOSQUEJO DE LA HISTORIA NATURAL FISIOLÓGICA.

METAJÉNESIS, O SEA UNA NUEVA FORMA DE JENERACION.

(Leido ante la Sociedad de "Amigos de la Ilustracion.")

(Conclusion.—Véase la página 399.)

### VI.

En jeneral se observan dos formas de la Metajénesis, a saber :

1.ª Aquella en que las amas son individuos completos por sí mismos y sin embargo no tienen órganos sexuales.

2.ª Aquella en que se muestran las amas por sus órganos sucesorios y en condiciones provisorias como larvas de otros animales.

En el primer caso se espresan mas las formas de la propagacion esexual que en el segundo y siempre se encuentran diferencias bastante notables entre las amas y los animales completos, sin ser estos mayores, escepto la esferajenital que entre machos y hembras. La ama aparece siempre semejante a las figuraciones de las hembras. Esta forma tiene lugar en los pulgones de las hojas (Aphides, Insectes, de una hasta una y media línea de largo, de color verde, amarillo o negro, en estado perfecto, con cuatro alas, que viven en colonias en diferentes plantas como rosas, duraznos y muchas otras) algunas mariposas chicas, (*Telaeporia lichenella* Roesler) que es segun Teodoro de Siebold la ama de *Telaeporia triquetrella* fish. v. Roeslerstamm, algunas especies del jénero *Psyche* y en las Salpas, con las cuales Adalberto de Chamisso ha hecho las pri-

meras observaciones (1) hablando de una prole solitaria y una agregada.

Steenstrupp ha observado otros fenómenos no menos curiosos y adelantado los conocimientos humanos en esta parte de la ciencia, de manera que el honor del descubrimiento debe atribuirse a este digno naturalista. Hé aquí algunas de sus observaciones:

El cuerpo de las *Salpas* es mas o menos de una forma cilíndrica o hueca, sirviendo todo lo interior para la respiracion y para la locomocion de la manera siguiente. Tienen en los dos extremos del cilindro dos aberturas; toman por una de ellas el agua del mar, y por una contraccion del cuerpo la espelen por la otra, despues que el agua ha servido a la respiracion. La simetria que caracteriza a los moluscos ha llegado en ellas a su colmo. Un ganglion nervioso alimenta todo el cuerpo; sin venas circula la sangre por las pulsaciones irregulares del corazon; el único ojo que tienen y que carece de lente cristalino y de cuerpo vidrioso, aparece en uno de los costados del cuerpo, en los muslos, en el cútis, sin anastomosis ninguna. Estos son los animales que producen, por máxima parte, el esplendor nocturno del mar, centellando en colores varios y brillantes. El porte jeneral de un animal simple es mas o menos 1,5 pulgadas. Dos son las formas de estos animales; una solitaria, esexual, y una cantidad de individuos juntos en una cadena, siendo cada uno de ellos hermafrodita. De los esexuales se desarrollan por el sistema yemíparo dos series de yemas, una de ellas colocadas en el intévalo de sus dos vecinos del otro costado: los botones se desplegan en series semejantes a la madre, pero unidos por la basis comun. En cierto tiempo sale a luz toda la colonia, se mueve por contracciones y espansiones simultáneas. Cada individuo, hermafrodita perfecto, produce despues de una concepcion de sí mismo un animal simple, y este tiene la facultad de hacer crecer en su interior, sin fecundacion alguna, una nueva cadena de seres. (2)

Las amas de las afides carecen casi siempre de alas y son mui semejantes a las hembras. Se desarrolla en las rejiones templadas

(1) Ad de Chamisso de animalibus quibusdam eclasse vermium dissertatio Berol. 1819.

(2) Siendo imposible para el propósito de nuestra *Revista*, añadir láminas que representen al lector los animales observados por el autor de este bosquejo, ofrece a los que tengan algun deseo en contemplarlos, poner a su disposicion los dibujos segun los cuales ha hecho estas observaciones mismas.

y en los primeros dias de la primavera la crianza de los huevos puestos en el último otoño. Esta prole produce sin fecundacion alguna otras sucesivas proles hasta la nona, siendo cada cual mas perfecta que la anterior; en fin, en los dias del otoño aparecen los machos y las hembras tan perfectamente desarrollados que, despues de una jeneracion sexual, ponen huevitos para la próxima primavera. Ha observado el entemolojista ingles H. Walker, (1) que los alimentos en los diferentes períodos del desarrollo son diferentes. Vive la primera crianza de *Aphis humuli* Auct. que estaba nacida en la endrina (*Prunus spinosa* L.) de la planta mencionada, pero la tercera jeneracion anda en el lúpulo (*Humulus Lupulus*) para volverse en la prole séptima a la endrina.

La arriba mencionada *Syllis prolifera* pertenece tambien a nuestra division de la Metajénesis.

## VII.

La otra clase de animales sujetas a un cambio de jeneracion nos muestra variedades no menos interesantes y que son de una séria importancia. Para facilitar la descripcion de sus diversos caractéres será necesario distribuirlos en familias. Hablaremos, pues, primeramente de los *trematodes*, despues del animal llamado *Staurcosoma*, y finalmente de los *acalefos* y *pólipos*.

Los *trematodes*, incluyendo los helmintes o gusanos *intestinales*, se encuentran en su estado de perfecto desarrollo solo en los cuerpos de los animales vertebrados, pero en las condiciones primarias se hallan en lugares mui diferentes, cambiando sus domicilios muchas veces hasta llegar a recibir todas las condiciones de su existencia completa. Entre los animales habitadores de los pantanos, en los cuales suelen encontrarse caracoles de agua dulce, como los jéneros *Limnaeus* y *Paludina*, se halla una innumerable cantidad de animalitos mui pequeños, y semejantes a las larvas de ranas, constando de una cabeza y una cola: los zoólogos les han dado el nombre de *Cercarias*. Ademas, son distinguidas las cercarias por un disco en el abdómen, por medio del cual se fijan a otros cuerpos, y por una línea huriada que segun Leukart es un órgano intestino que les sirve de hígado. La configuracion

(1) Walker in transact. of the London Entomological Society L. 853 and ejusd. List of the homopterous insects in the Collections of the British Museum.

de la cabeza es triangular y tiene situada la boca en la parte mas elevada. Van rodeando a los caracoles para fijarse al fin a uno u otro, pero despues se cambia su porte, se amplifica el cuerpo, desaparece la cola y toda la Cercaria toma la forma de un helminte de jénero *Distoma* Zedenick. (1) Un distoma es entonces el desarrollo perfecto de una Cercaria. Pero la misma Cercaria es hija de una ama que vivi6 antes en los intestinos de un *Limnaeus* o cualquier otro caracol. La ama es de figura oblonga, con dos escrecencias en el abd6men que parecen pies, y todo su interior es lleno de Cercarias peque1as f1ciles de reconocer por la l1nea horeadamente partida h1cia el disco abdominal. Llegado a madurez revienta, poniendo en libertad su crianza. La historia natural de un *Distoma* es entonces la siguiente.

Pone el *Distoma* una crianza de animalitos como infusorios que viven en el agua y producen sin fecundacion sexual las amas de las Cercarias; cada una pone como 12 o 15 Cercarias, cada una de las cuales se cambia en un *Distoma*. En el a1o 1835 observ6 el Dr. Will (2) en Trieste, en un *Distoma* Beroes unos corp6sculos amarillos semejantes a ciertos infusorios. Fu6 imposible interpretarlos por el estado de atraso en que se encontraba la ciencia en ese ent6nces, pero hoi que se han disipado todas las tinieblas por el descubrimiento de Steenstrupp, sabemos que los corp6sculos amarillos no eran otra cosa que los hijos del *Distoma*.

### VIII.

Sigue entonces la historia del desarrollo de las *lombrices solitarias*, o tenias, que es maravillosa. Sin embargo, las observaciones escelentes de Van Beneden, Kuechenmeister, Sieboldt y Leuckart han verificado ciertos fen6menos casi increíbles. Viven en la tela celulosa de varios animales helmintes, a los cuales han dado los zo6logos el nombre de *Cysticercus*, vulgarmente llamados *pernillas*. Son granos blancos de un tama1o de granos de c1amo, mas o menos, que tienen la cabeza armada con dientes mui fuertes en forma de cuernos de ciervo. Se encuentra por

(1) Es derivado el nombre del griego *dis* y *stoma*, dos boia, por una equivocacion de Zedenick que tom6 el disco con que se fija el animal por una segunda boca.

(2) of Will in Wiegmann's Archiv. vol. XI.

ejemplo en el hombre y en el cerdo el *Cysticercus cellulosae*, en las liebres, zorras y conejos, *C. pisiformis*, y en los ratones, *C. fascicularis*. De estos seres, cuando han llegado al estómago o a los intestinos de otros animales, se forma una crestode o *tenia*, *Taenia solium* L. y del *Cysticercus psiforme*; particularmente en los sabuesos que comen las entrañas de las liebres y conejos se desarrolla la *tenia serrata*, y si un gato hubiese comido un raton con *Cysticercus fasciularis*, padeceria despues de una *tenia erassiocollis*, etc. De una cristodea que pierde la vejiga de la parte posterior crece en algunos dias y en circunstancias favorables un otro individuo con órganos sexuales perfectos, masculinos y femeninos tambien, al cual sigue un segundo y un tercero siempre entre la ama y el primero, y asi existe el cuerpo de la *tenia* cuyas partes próximas a la ama siempre son las mas jóvenes. La cabeza, como vulgarmente se llama la ama, no tiene solamente la funcion de la procreacion sino tambien la de atar toda la colonia de individuos sexuales. Segun las observaciones de Van Beneden se pueden ver las ténias siempre en tres configuraciones. La primera, llamada el *Scolex*, es el ama; la segunda es la formacion de la colonia (*stróbilus*) a la cual encontraremos una analogía escelente en la historia de las melusas; y en fin, la isolacion de los singulos individuos sexuales o sea la *proglotis*. El embrion de la *proglotis* es una vejiguilla de un color negrito, que pasa en el cuerpo con los alimentos no cocidos, sean yerbas o carnes; pasa al estómago y de allí se trasmite a las demas partes del cuerpo. Su existencia sola se hace ver por las reacciones del mismo cuerpo, mientras que por su pequeñez es imposible observarle. Dice Küchermeister que de la *proglótis* en el cuerpo del animal mismo se desarrolla el embrion; sin embargo, algunos observadores aseguran lo contrario. De ese embrion se desarrolla por metajénesis el *scolex*, que forma por una metamórfosis el *cysticercus* que produce mas tarde un *strobilus*; es decir, *una tenia*.

En ciertas circunstancias brota en su interior yemas el *cysticercus*, amas de una colonia de larvas de *tenias*. De este modo existe un animal al cual han dado los zoólogos el nombre de *Coenurus*, que se halla amenudo en los cerebros de las ovejas. Sobre estos puntos Küchenmeister ha efectuado un gran número de observaciones mui interesantes que son contenidas en dos obras de este autor célebre sobre los cestodes y sobre los insectos parásitos del hombre y de los otros animales.

El zoólogo Will (1) encontró en un animal del mar mediterráneo, que es muy frecuente en las playas de Chile, también llamado *Actinia viridis* o anémone del mar, un animalito de la clase de los crustáceos, llamado por su figura peculiar *Staurosoma* (Cuerpo de la Cruz) que estaba perfectamente desarrollado pero sin órganos sexuales. Las partes más grandes de él estaban puestas en una especie de bolsilla. Pero en tiempo se habían cambiado los animalitos en una cantidad de hilos negruscos los cuales se disolvían bajo el microscopio en tubos llenos de crustaceitos de una forma enteramente distinta de la de *Staurosoma*.

## IX.

No es menos interesante el desarrollo de las medusas, animales también del mar, con un cuerpo trasparente como de cristal.

Debemos su conocimiento más exacto a un clérigo de Noruega, M. Sars, el cual consignó sus observaciones en un libro precioso que tiene por título *Fauna titoralis norvegica*. Todas las medusas producen una crianza viva que se halla en la cavidad del cuerpo materno. La crianza es enteramente diferente de la madre, y se halla en un estado infusorial. Después de haberse alejado de la hembra se fijan en un lugar, una piedra por ejemplo, y crecen luego cuatro brazos encima, se duplican o cuadruplican estos en poco tiempo, hasta que todo el márgen superior se ve rodeado de ellos; entonces principia una serie de surcos al rededor del animalito, bajo del márgen coronado con los brazillos; los segmentos cambian su márgen en la forma de una sierra, de modo que se semejan a las manzanas de pinos; en efecto, este estado recibió el nombre zoológico de *Strobilus* por causa de aquella analogía: continúan las divisiones hasta el eje, y en fin, la parte superior se separa de la colonia y nada en el mar libremente. Siguen entonces las otras partes, y se forman bajo el nombre *Ephyra larvas*. La prolongación ínfima o sea el foco de la colonia, queda en su lugar para producir una nueva colonia. (Segun Leuckart y Voigt.)

Un animalito en estado infusorio propaga una cantidad de seres de los cuales el de encima sirve solamente para alimentar con sus bracitos toda la colonia.

---

(1) cf. Will. Wiegmann's Archiv. IX 1.

De la clase de los pólipos se encuentran tambien estas formas de jeneracion y se puede observar *acalefas discoidales* creciendo en los pólipos como flores o frutos de una planta. La crianza de aquellas acalefas son infusorias que se cambian con el tiempo en pólipos ramosos, y la crianza de ellos es una doble, semejante a los pólipos, y otre a las acalefas. Los jéneros *Syncoryna*, *Campularia*, *Podocoryna*, *Perigornium*, y otros, nos darán specimina de esta jeneracion compuesta que recibió por Leuckart el nombre de *polimorfismo*.

Hai otras formas de la jeneracion como la *encistojénesis*, la *par-tenojénesis* y otras, sobre los cuales hablaremos en otra ocasion.

## X.

Reflexionando sobre todos los casos de la metajénesis que hemos mencionado se puede ver que no es otra cosa que una metamórfosis no determinada en un individuo pero que corre por una série de seres, de manera que cada crianza se halla en un estado mas desarrollado que su respectiva hembra. Se envuelven en la botánica tambien analogías de la metajénesis. Unger (1), Thuret, Alejandr, Braun, Naegeli y Cóhu han observado frecuentemente la division y particion de las esporas de las conservas (plantas criptogamicas del agua fresca y del mar), pero en los últimos tiempos un observador ruso llamado Leszcy Suminski (2) ha traído una nueva luz sobre la vida de las plantas inferiores como los musgos, helechos y líquenes. La hoja de los helechos es nada mas que una ama en el sentido de los zoólogos, con la facilidad de dar a luz una crianza sin fecundacion sexual, pero de las esporas se despliega una nueva formacion llamada Proembrio. Este es instructo con órganos sexuales perfectos, con archigonios e hilas espermiales; se cumple en ella una fructificacion que queda eficaz por varias épocas vitales del helecho; es decir, muchas veces produce la planta sus hojas con frutas, sin nueva fecundacion. No permite el espacio de nuestro bosquejo añadir mas esperimentos sobre un objeto tan interesante al fisiólogo, ademas de que el descubrimiento de la metajénesis ha abolido una hipótesis que florició por largo tiempo sobre la jeneracion equívoca o espontánea.

(1) Unger: die Pflanze im Momente der Thierwerdung.

(2) Leszcy Suminski: Zur Entwicklung der Farnkräuter. Leipzig 1836.

Añadiremos solamente las observaciones de Gross (1) sobre el desarrollo del epitelio de una rana en un animal llamado *Torquatina*, y la metamórfosis de él en una *Opalina*.

¡Ojalá que otros observadores, adelantando nuestro estudio, hiciesen nuevos descubrimientos sobre punto tan interesante, pues queda mucho por observar, principalmente en nuestras playas. De este modo se arrojaría nueva luz sobre la fisiología en general y especialmente sobre la historia física de Chile. Es de esperar que el desarrollo de las ciencias que con tan buen éxito ha principiado en Chile traerá también para este ramo del saber una nueva aurora, siendo preciso que todos contribuyamos a la perfectibilidad de los conocimientos humanos.

PABLO HARTWIG.



## ANALES DE LA INQUISICION DE LIMA.



Recorriendo los fastos sangrientos del Tribunal funesto que tantas víctimas inmoló en aras del mas exajerado fanatismo, merece ocupar un puesto preferente el auto de fé que en 23 de diciembre de 1736 tuvo lugar en la plaza Mayor de Lima y que fué a desenlazarse en el *quemadero*, situado a inmediaciones de la plaza de Acho. La festividad del nacimiento de Jesus que se preparaba a celebrar el pueblo con corridas de toros, noche buena, fuegos artificiales y ancha jarana, iba a tener en aquel año un nuevo atractivo. La Inquisicion solemnizaba a su modo la fiesta ¿y qué mejor espectáculo podia regalar a la ávida e ignorante muchedumbre que entregar a las llamas las estátuas de algunos herejes y el cuerpo de una mujer hermosa?

Anunciado de antemano y con todo el aparato de una funcion teatral este soberbio auto de fé, el pueblo se encontraba arremolinado desde el amanecer al rededor de un tablado espacioso que se construyó para ese acto de *religioso cristianismo* en el centro de la plaza. Todos pugnaban por obtener un buen sitio de donde

---

(1) Gross in Compt. Rend. 3850

gozar con la vista de los reos, y los balcones se encontraban ocupados por las mas bellas y encopetadas damas de Lima. A las nueve de la mañana empezó a salir de la cárcel del Santo Oficio la procesion inquisitorial, en la que cada reo iba acompañado de dos padrinos, honor que se disputaban los caballeros de la nobleza y que obtenian a fuerza de empeños. Llegado el cortejo al tabladillo, subieron a él el Excmo. Sr. virei marques de Villagarcia y conde de Barrantes, las distintas comunidades, miembros del Tribunal de la Fé, Real Audiencia y empleados de alto rango, ocupando los penitenciados otro andamio. El pueblo victoreó, las damas ajitaron sus pañuelos, un sacerdote dominico pronunció un panejirico en que ensalzaba lo gratas que eran a su Divina Majestad las ofrendas de carne humana, y dió a los presentes su bendicion en nombre del cielo y del Santo Oficio el que ademas les otorgaba ciertas induljencias y la absolucion de algunos pecadillos de poca monta. En seguida un inquisidor empezó la lectura de los procesos que pasamos a extractar.

## I.

MICA ZAVALA, era una mulata limeña, de 33 años de edad, soltera y de ejercicio vendedora de jamon. Fué convicta y confesa, con auxilio del torno, de pacto con el diablo quien la ayudó en la preparacion de varios brevajes y hechizos para que los hombres la amasen. Lo que hai de cierto es que la Zavala fué una hermosa mujer, uno de esos lindos tipos de mulata que con tanto espiritualismo ha sabido describir nuestro amigo el escritor venezolano D. Juan Vicente Camacho. La majia de esta infeliz fué su belleza a la que no pudo resistir ni aun uno de los inquisidores, segun barruntamos por ciertos incidentes del proceso. Su desenfado y gracia llamaban la atencion de los libertinos y sus agudezas, refranes y travesuras se hicieron tan proverbiales en Lima, que hoi mismo se dá el apodo de *ña Mica Zavala* a toda mujer desenvuelta en el decir. Abjuró de *vehementi* y fué sentenciada a diez años de destierro en Pisco.

## II.

ANTONIA OSORIO, conocida por la Manchada, era una mulata limeña de 40 años, viuda, residente en el Callao y sin mas oficio

que los ilícitos. Diz que era patrona de un burdel y que ainda mais se ocupaba en hechicerias y tratos con el diablo. La condenaron a pasear por las calles en bestia de albarda, desnuda de la cintura arriba y a sufrir 200 azotes con la añadidura de diez años de destierro en Guayaquil.

### III.

MARIA TERESA DE MALAVIA, mulata, esclava, soltera, de 28 años y natural del Callao, sufrió la misma pena que la anterior por hechicera y entretenida y fué desterrada a Arequipa. Gracias a la Inquisicion hoy no se encuentra una bruja ni para un dolor de muelas en la capital del Perú tan fecunda en hechiceras hace un siglo.

### IV.

MARIA HERNANDEZ, conocida con el apodo de la Pulga, era una mestiza, natural de Penco en Chile, de edad de 57 años, viuda y lavandera. La acusaron de maestra en hechicerias y despues de sufrir la pena de azotes pasó confinada por cinco años a Lambayeque.

### V.

FELICIANA FRITIS, la Pulguita, era hija de la anterior, natural del Callao, de 25 años y casada. Parece que aprovechó las lecciones de su madre y la desterraron a Concepcion de Chile despues de zurrarla lindamente.

### VI.

SABINA ROSALIA DE LA VEGA, mulata, natural de Caravelí en Camaná, de 40 años y casada. La acusaron de atar la agujeta y de componer figuritas de cera para atraerse a los hombres. La azotaron y desterraron a Chancay.

Como acaso alguno de nuestros lectores ignore lo que la Inquisicion entendia por atar la agujeta, nosotros que a fuerza de andar a vueltas con los procesos nos hemos hecho un tanto entendidos en achaques de brujerías vamos a dar a conocer esta, seguros

de que en el siglo del carbon de piedra y de los fósforos no habrá quien la ponga en práctica. Cuando una mujer deseaba que su marido fuese impotente para con las demas, tomaba la aguja con que habia sido cosida la mortaja de un cadáver y la escondia en una pieza del vestido del pobre hombre a quien maleficiaba. ¡A cuán poca costa se puede asegurar la fidelidad del sexo feo! Después de aprender esta habilidad, lectoras mias, os ruego que no os riais de la Santa Inquisicion ni murmureis del pobre cronista que os la ha enseñado.

## VII.

TEODORA VILLAROEL, mulata limeña, soltera y de 28 años. La hicieron las mismas acusaciones que a la anterior agregando que con filtros habia ocasionado la muerte de los amantes que la abandonaban. ¡Terrible hembra era la Teodora! Para que las demas mujeres no diesen en imitarla y quedase el mundo despoblado de varones, la desterraron por diez años a Trujillo previa la azotaina de estilo.

## VIII.

ROSA DE OCHOA, llamada la Pulis, era una negra de 40 años, nacida en Lima, residente en el Callao, soltera y de vida airada. ¡Famosísima bruja! La entregaron al látigo del verdugo y fué por diez años confinada a Arica.

## IX.

MARIA JOSEFA CANGA, negra, casada, de 50 años y cocinera. La acusaron de que habia maleficiado a su marido para vivir tranquilamente con otro. Con medio siglo auestas la maldita negra se andaba con tan inocentes bromas; pero la inquisicion estaba allí para atajarle el vuelo y condenarla a servir por cuatro años en el hospital de San Bartolomé.

## X.

PASCUALA GONZALEZ, negra, trujillana, soltera y de 40 años. Acusada de sortilejos sufrió la misma sentencia que la anterior.

## XI.

JUAN DE OCHOA, era un lego limeño espulsado del convento de Santo Domingo y de 40 años de edad. Lo acusaron de ser el Don Juan Tenorio de las brujas y aunque lo relevaron de las penas de azotes y pública vergüenza, no escapó de ir por diez años al presidio de Valdivia.

## XII.

FELIPE DE LATORRE, blanco, cuzqueño, casado, de 49 años de edad y de oficio batidor de plata y oro. En 1719 habia sido juzgado y castigado por delito de bigamia y aunque por entonces no salió mui bien librado de la cárcel del Santo Oficio, parece que maldito el escarmiento que tomó. En el auto de fé que extractamos fué condenado a 200 azotes y diez años de presidio en Valdivia por haberse finjido sacerdote en una ocasion, porque usó de yerbas para conseguir mujeres y porque estando en el calabozo desesperado con el tormento a qué se le habia sujetado intentó suicidarse con un cordel. ¡Pícara estrella tenia Latorre que asi lo ponía siempre en relaciones con el Santo Oficio!

## XIII.

BERNABÉ MORILLO y OTAROLA, negro, esclavo, natural del Callao, soltero, de 30 años y de oficio cocinero. Ofrecia a las mujeres sacarlas el diablo del cuerpo, empresa dificilísima si hemos de atenernos a la opinion de Gil y Zárate, y darles fortuna con los hombres, para cuyo efecto les preparaba baños compuestos de ciertas yerbas encargándoles que no se encomendasen a ningun santo. Pasó a la isla de San Lorenzo a cortar piedra por diez años sufriendo antes la consabida azotaina.

## XIV.

NICOLAS DE ARAUS Y BORJA, era un mulato limeño, de 46 años, casado y de ejercicio maestro de escuela. Lo acusaron de haber finjido un despacho del Santo Tribunal y falsificado el sello para poder ejercer la industria de descubrir los tesoros enterrados por

medio de varillas imantadas. Lo enviaron por cuatro años a Valdivia a practicar el oficio.

## XV.

JUAN DE LA CERDA, blanco, natural de Quito y de 30 años. Acusado de bigamia sufrió 200 azotes y cinco años de presidio en Valdivia.

## XVI.

JUAN MATIAS DEL ROSARIO, limeño, de 33 años y zapatero. Casado en Chile y en el Callao sufrió la misma pena que el anterior señalándosele el presidio de la isla de San Lorenzo.

## XVII.

JUAN BAUTISTA GOMEZ, conocido por Juan Hernandez de Ayala, era un mestizo, natural de Quito, de 30 años y de ejercicio botonero. Casado en Cuenca, en Loja y en el Callao sufrió 200 azotes y seis años de presidio en Valdivia. ¡Vaya un aficionado a frecuentar sacramentos!

## XVIII.

TOMAS JOSÉ DE VERTIS, era un mulato del Callao, de 25 años y de oficio barbero. Casado en el Callao y en Nepeña pasó por tres años a San Lorenzo despues del vapuleo correspondiente.

## XIX.

MATIAS DE CABRERA, natural de Quito, de 28 años y comerciante. Casado en Quito y en Cuenca pasó a Valdivia por tres años previo el agasajo de los rebencazos.

## XX.

BERNARDO DE AGUIRRE, mulato, arequipeño, de 28 años y de ejercicio arriero. Casado en Tambo y en Arequipa marchó por cinco años a Valdivia. Inútil es añadir que fué azotado.

## XXI.

JOSÉ LORENZO GOMENDIO, negro, esclavo, de 30 años y de oficio peluquero. Casado en Cádiz y en Concepcion de Chile pasó a Chagres por cuatro años, relevándosele de la pena de azotes.

## XXII.

JUAN GONZALEZ DE RIVERA, mestizo, limeño y de 26 años. Fué acusado de pacto con el demonio y de haber vivido en tribus de indios infieles usando como ellos la tuniceta azul, manta roja, arco y flechas y casándose con tres mujeres idólatras, renegando del bautismo. Tenia lo bastante el mocito para dar con sus huesos en el quemadero; mas tuvo el buen sentido de confesar en la rueda cuanto le preguntaron y por esto, despues de abjurar de *vehementi*, pasó tres años cortando piedra en la isla de San Lorenzo.

## XXIII.

DON FRANCISCO JAVIER DE NEIRA, clérigo presbítero, natural de Santiago de Chile, de 60 años y residente en el Callao, habiendo en 1732 sido penitenciado por haber celebrado dos misas en un dia volvió a reincidir con el escándalo de elevar en vez de hostia la patena. Se le privó de celebrar para siempre y se le condenó a un año de reclusion en el convento de San Pedro.

## XXIV.

PEDRO NUÑEZ DE LA HABA, natural de Trujillo y de 20 años de edad, salió al auto en estátua por haber fugado de las mazmorras del Tribunal. Lo acusaban de judaizante y encubridor de herejes y fué sentenciado por el delito de fuga a 200 azotes cuando pudiese ser habido, y por los demas a 5 años de presidio en Chagres.

## XXV.

JOSÉ SOLIZ Y OBANDO, natural de Santiago de Chile, de 50 años, minero y casado. Habiendo fallecido en la prision salió al auto en

estátua como acusado de hereje y molinista. Antes de morir se reconcilió con la Inquisicion por lo que esta mandó que sus huesos se sepultasen en lugar sagrado y que la insignia con que salió su estátua se pusiese en el lugar público destinado a los herejes castigados por el Santo Oficio.

## XXVI.

JUAN FRANCISCO DE ULLOA, natural de Santiago en Chile y que despues de ordenado de sacerdote se afilió en la compañía de Jesus, fué acusado de hereje y molinista. Habiendo fallecido antes de que se le acusase, la Inquisicion ordenó que fuese *quemado* en estátua.

## XXVII.

JUAN FRANCISCO DE VELAZCO, natural de Santiago en Chile, casado y de ejercicio mercader. Habiendo muerto en la cárcel de resultas del tormento salió al auto en estátua por hereje, apóstata, dogmatizante y molinista. La estátua y la caja en que estaban los huesos de Velazco fueron arrojados a la *hoguera*.

## XXVII.

MARIA FRANCISCA ANA DE CASTRO, natural de Toledo en España, vecina de Lima, casada, de 49 años, judia-judaizante, convicta, negativa y pertinaz. Conservaba aun la de Castro la frescura y belleza de su juventud y era una dama notable por su despejado ingenio. Salió al auto con sambenito de dos aspas, corozca, sogá al cuello y cruz verde en la mano. Luego que le fué leída su sentencia la Inquisicion la entregó al brazo secular y el jeneral D. Martin de Mudarra y Zamudio, alguacil mayor de la Ciudad de los Reyes, la condujo al brasero en medio de los aplausos del pueblo. El crónista Córdova añade que al pasar por la iglesia de los Desamparados la Castro dió muestras de arrepentimiento; pero Mudarra lo juzgó tardio y no quiso privar a los espectadores de la horrible tragedia que a las cuatro de la tarde se desenlazó en la plazuela de Otero, sitio que la Inquisicion habia elejido para inmolar a sus víctimas. Inflamada la pira y despues de arrojadas en ella las estátuas del jesuita Ulloa y de Velazco devoraron las

llamas el hermoso cuerpo de la infeliz mujer, cuyas contorsiones y alaridos eran aplaudidos por la multitud. La posteridad ha hecho justicia a ese tribunal infame, brindando su compasion para los mártires y sus maldiciones para los fanáticos sacrificadores.

RICARDO PALMA.

VALPARAISO—1861.



## BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.



### DON MANUEL RENJIFO.

(Conclusion.—Véase la página 409.)

Liberal fué la lei que el crédito nacional reclamaba de reconocer la deuda interior. Intereses de cuantía iban a ponerse en tela de juicio en virtud de aquella lei, y fue necesario todo el vigor de un hombre honrado y de profundas convicciones, para no cejar a la vista de la cruda lidia que se le declaró, no siempre contra sus principios y en pro de doctrinas envejecidas y pulverizadas por el tiempo y la civilizacion, sino contra su persona; pues los adversarios hicieron del pensamiento de Renjifo un arma de nacionalidad, queriendo poner en duda su acrisolado patriotismo. El triunfo obtenido por el ministro en esta ocasion solemne, sirvió para sentar en sólida base la reputacion del hombre de estado y de presentarle como orador culto, lójico y templado, sino brillante y caloroso. Las discusiones que por este motivo tuvieron lugar, forman una bella página de su vida pública. Las enemistades pasaron, las exajeraciones cedieron su lugar a la razon, y las ventajas para el crédito de Chile, las ve todo el que no quiera cerrar los ojos, pues de la América hispano-americana es el pueblo considerado en el extranjero como el modelo de la honradez, como el dechado de la moralidad.

Y este era el punto a donde Renjifo queria llevar a su país con su marcha administrativa, curándose poco de la instable aura popular que se conquista en menoscabo de la justicia, siquiera sirvan sus mentidos favores de pedestal.

No fué menos importante la Memoria que presentó en 1835, último trabajo en su primer período administrativo; pues en noviembre del mismo año hizo renuncia del ministerio, que le fué admitida, retirándose a la vida privada, en busca de sus dulces fruiciones y del solaz que habia de menester despues de tantos sinsabores y afanes.

Se ha atribuido su inesperada salida del ministerio a causas de trascendencias, que dejando a un lado las personas, procedia de desacuerdo en los principios. No intentamos escudriñar estas causas, que nos harian juzgar si ellas fueron bastante poderosas para que abandonase el timon de la hacienda, quien la habia conducido a seguro puerto por entre procelosos mares; porque este incidente no es de absoluta necesidad en esta biografia.

Lo indudable es que don Manuel Renjifo, con algunos otros prohombres, formaron al separarse del partido dominante, otro llamado *filopolita* (amante de sus conciudadanos). La historia, cuando pueda escribirse con imparcialidad y conciencia, dirá si los filopolitas merecieron o nó el epíteto con que se designaban, si en determinados casos la timidez y las medias tintas son una virtud o una debilidad inescusable. Ella dará a cada hombre y a cada partido el lugar que debe en justicia ocupar, segun sus doctrinas y sus actos. Entretanto, justo es consignar aquí un trozo de la nota en que se admitia a don Manuel Renjifo su renuncia, como prueba irrefragable de que si el gobierno de que habia hecho parte, no miraba las cosas bajó el mismo punto de vista que él, no desconocia su mérito, al que tributaba el debido homenaje. Hé aquí el párrafo a que aludimos: “Vengo en admitirle la renuncia de su cargo, *deplorando, como es debido, la pérdida que el gobierno y la nacion entera experimentan con la separacion de un funcionario íntegro, laborioso e intelijente, a quien se debe el arreglo y mejora de las rentas públicas, y que por lo tanto es acreedor a la estimacion y gratitud de sus conciudadanos.*”

Separado ya Renjifo de los negocios públicos, se hicieron por la prensa algunos ataques, no a su persona, sino a sus medidas económicas. No contestó una sola palabra y rogó a su hermano que no escribiese, encargando lo mismo a sus amigos. Bastábale el testimonio de su conciencia y la opinion de los hombres desapasionados.

La revolucion de Quillota, acaecida en junio de 1837 y la muerte del ministro don Diego Portales, le afectaron en estremo, con-

siderando ademas estos sucesos como un borron en los anales históricos de Chile. Sin embargo, permanecia indiferente a la política del gobierno de entónces.

La guerra con la confederacion Perú-boliviana despertó en él vivo entusiasmo, y pedia con encarecimiento que se le mandasen los periódicos, para leer con avidez las noticias que publicaban sobre la marcha del ejército restaurador y sus constantes triunfos.

En 1839 volvió Renjifo a ocupar su asiento en el senado y cúpole gran parte en las modificaciones que, en sentido liberal, se hicieron al proyecto de lei sobre el uso de la libertad de imprenta que entónces se discutió y sancionó.

Llegaba con el año de 1841 la eleccion de presidente de la república, que debia reemplazar al jeneral don Joaquin Prieto. El país presentaba un campo de batalla, tales eran los aprestos que se acumulaban para la lid electoral. Tres eran los partidos militantes y tres los candidatos que se presentaban a los electores. El jeneral don Manuel Búlnes, que con su gloriosa campaña del Perú y sus antiguos servicios en la del sud, gozaba de gran prestigio en el ejército y en las poblaciones; el jeneral don Francisco Antonio Pinto, hombre de honradez e intelijencia, y que en un tiempo presidente de la república, era aun el jefe del partido liberal; y don Joaquin Tocornal, de probidad reconocida, ministro de hacienda en reemplazo de Renjifo, y que despues de la muerte de don Diego Portales, dirijia con don Mariano Egaña el gabinete.

Aunque las fuerzas respectivas eran mui desproporcionadas, temíase un choque recio, y los amigos de Renjifo que sabian su influencia y mas que esto su jenio conciliador y moderado, le escribieron que viniese a la capital, a fin de que contribuyese a dar un jiro pacífico a la contienda. Acudió luego al llamamiento, y creemos que a su influjo bienhechor se debió en mucha parte el convenio celebrado entre el partido Búlnes y el partido Pinto. En él se establecia que, obrando cada uno en su propia esfera y en su interes, y con absoluta independendencia, debian respetarse las personas y proceder con legalidad. El partido Tocornal, que creemos no tuvo parte en la liga, obró por su propio decoro de la misma manera. No sabemos si Chile puede recordar elecciones en que a la par de un entusiasmo y calor mas pronunciados, reinase mas órden, mas respeto a la opinion y al derecho ajeno. Esto era en 1841!!....

Verificada la eleccion, que recayó por una inmensa mayoria en

don Manuel Búlnes, se festejó esta solemnemente por los dos partidos del convenio, y don Manuel Renjifo, satisfecho de su obra, volvió a dedicarse en el campo a los trabajos en que cifraba la fortuna de sus hijos.

Pocos días ántes de ocupar la presidencia, dirijió el jéneral Búlnes una carta a Renjifo, rogándole le ayudase en su nueva tarea, encargándose al efecto del ministerio de hacienda. Contestó despues de cuatro dias de meditacion, admitiendo la cartera que se le ofrecia, y esponiendo de una manera conspicua y precisa sus principios políticos, el modo de ver las cosas y la marcha que en su sentir deberia adoptar la administracion de que iba a ser parte, si ella debia de producir los bienes a que el país tenia derecho, y que se habia prometido elijiendo el nuevo presidente. Encarecia el inmenso sacrificio que le causaba el abandonar la vida de sosiego, y sus ocupaciones rurales en el estado naciente de su fortuna, que deberia sufrir quebrantos irreparables con su ausencia. Esta carta es un modelo de sinceridad y buena fé. Por no estendernos demasiado no la publicamos íntegra; ademas ella ha visto la luz pública en la biografía que su mas íntimo amigo escribió en 1845, y a la que debemos estos y otros muchos detalles. Colocarémos aquí una parte que dice a nuestro propósito, pues prueba el deseo constante que acuciaba don Manuel Renjifo de dar al gobierno una existencia estable y dichosa, por medio de la conciliacion.

“Atraer a los que fueran enemigos de la administracion que espira; emplear, segun sus aptitudes, a los hombres de mérito que entre ellos haya; conceder una jeneral amnistía a los que por delitos políticos viven en destierro; rehabilitar al corto número de oficiales que aun queda fuera del servicio militar, de los que se dieron de baja en 1830, son medidas que sin trepidacion deben adoptarse por un acto espontáneo del gobierno, para que produzca pleno efecto; porque si despues las arranca el influjo o la importunidad; si se dictan con repugnancia, cediendo al ruego o bajo de condiciones que humillen a los agraciados, mejor estaria negarlo todo y preferir un sistema de persecucion contra el partido liberal, etc.

“No entienda Ud. por esto que pretendo convertirme en abogado celoso de los intereses de un partido, para sobreponerlo al otro que ha sido su rival. Lo que yo quiero es que se refundan ambos; que no haya predileccion, y que la justicia y gracias del

gobierno recaigan indistintamente sobre todos los ciudadanos, para que todos se empeñen en sostenerlo.”

Si a don Manuel Renjifo le engañaba su buen deseo, si esta idea (no la de ocupar a todos los hombres de mérito, cualquiera que sea el partido a que pertenezcan, que esto es justo y factible, sino la de refundir en uno dos bandos rivales), es o nó admisible y cuando menos de dudoso provecho, no es a nosotros a quienes toca decidirlo. La consignamos porque retrata a don Manuel Renjifo como hombre público. Siempre conciliador, siempre dispuesto a la concordia, hacia la que su celo le llevaba mas allá de lo realizable, creyendo buenamente en fusiones, que por desdicha son mas aparentes que reales. Su idea favorita, la que sin cesar le trabajaba, fué la de formar un todo de los partidos, por medio de recíprocas concesiones, poniendo en uso cierta flexibilidad que seria justificable si sirviese de atractivo y de reconciliacion; pero que suele tomarse como signo infalible de debilidad, redundando en propio daño sin ventajas efectivas. ¡Grata ilusion, dorados sueños de los corazones sin hiel, que ven el mundo a traves de un prisma fascinador! ¿Quién no ha tenido estos sueños? ¿Quién no los ha convertido por el deseo en realidades? ¿Quién al despertar no ha visto desvanecerse tan halagüeñas esperanzas?

Hecho cargo segunda vez del ministerio de hacienda, en setiembre de 1841, se entregó de lleno al trabajo, fijando su atencion principalmente en dos puntos importantes: la formacion de las ordenanzas de aduanas, cuyas oficinas no funcionaban con el método y regularidad apetecibles, para dar suficientes facilidades al comercio, cuidando, sin opresores procedimientos, de los intereses del fisco; y el arreglo del empréstito anglo-chileno.

Los tenedores de bonos de esta deuda disimulaban mal su despecho, al ver que desde 1826 a 1840 no se les habian pagado los intereses de veintisiete dividendos vencidos, y sus exigencias eran mas apremiantes a medida que la prosperidad de Chile le ponía en estado de no desatender esta deuda. Era, pues, de estricta justicia no desoir sus reclamos, cimentar el crédito de Chile, cuyo vuelo habian detenide tantos azares, y un medio eficaz para ello era hacer un nuevo y equitativo arreglo, que dejase contentos a los acreedores, sin gravar indebidamente al erario.

Examinado escrupulosamente el estado de la hacienda, calculados sobre datos seguros los recursos con que se podria contar, para llenar sin interrupcion los compromisos que deberian con-

traerse al atender a los acreedores, extranjeros se acordaron y remitieron a nuestro encargado de negocios en Francia, don Francisco Javier Rosales, las propuestas de arreglo que contenian las cláusulas siguientes: 1.<sup>a</sup> capitalizar los intereses diferidos, emitiendo nuevos billetes de su monto; 2.<sup>a</sup> conceder el 3 p<sub>o</sub> de interes anual sobre el valor de éstos; 3.<sup>a</sup> que estos intereses solo serian cobrables y pagaderos del 1847 hasta su total estincion; 4.<sup>a</sup> señalar el 1 p<sub>o</sub> anual como fondo de amortizacion; 5.<sup>a</sup> pagar los intereses y la amortizacion con puntualidad en dividendos cada seis meses y en Lóndres, como se hacia con la deuda primitiva del 6 p<sub>o</sub>; 6.<sup>a</sup> poder trasladar estos capitales a Chile, convirtiéndolos en deuda interior, aumentando su monto con un 10 p<sub>o</sub> sobre los fondos que se trasladasen; 7.<sup>a</sup> dejar libertad al gobierno de Chile de amortizar a precios corrientes del mercado los bonos que pudiese comprar.

Estas propuestas se hicieron y mandaron con tal sijilo que nada se traslució, hasta el punto que el encargado en Santiago de jestionar un arreglo en nombre de los acreedores ingleses, supo que las tales propuestas se habian mandado cuando ya estaban en poder del Sr. Rosales.

Esta operacion económica ha sido igualmente el blanco de ataques contra su iniciador. Decíase que era altamente ruïnosa para Chile, que hubiera bastado el reconocimiento, consolidacion y sucesiva amortizacion de los intereses diferidos, sin necesidad de pagar sobre su monto el interes anual de 3 p<sub>o</sub>; que el ministro habia andado algo lijero; en fin, que nuestras rentas no eran tan pingües, ni el estado de la hacienda tan lisonjero para estas larguezas.

Grave error hai en creer que los acreedores ingleses hubiesen renunciado al derecho que tenian de percibir interes sobre una cantidad líquida, que se les debia y que no se les pagaba, privándoles por tan largo espacio de tiempo de hacer uso de ella en su propia utilidad. Los acreedores ingleses en esta materia saben algo mas que los visionarios, y en prueba de ello podemos apelar a las sesiones que el Sr. Rosales presenció de la junta de tenedores de bonos chilenos en Lóndres. El puede decir si sus comunicaciones no lo dicen, con qué desenfado, y de ello algunas veces con qué ira recibieron otras propuestas ménos favorables. Que el que no tiene no pague lo que debe, lo concebimos facilmente; pero que el que tiene burle los derechos lejítimos de sus acreedores, ni es justo, ni honroso, ni útil.

A mas el ministro procedió en nombre de un gobierno, cuyos actos llevaban el sello de la buena fé, como hubiera procedido por propia cuenta: con hidalguía y lealtad. Por otra parte, no hai sacrificio doloroso si sirve para conservar el buen nombre y la reputacion adquirida, a que debe Chile el estado pujante de su crédito en el exterior, digan lo que quieran los hombres meticulosos y de estrechas miras.

Para sacar todas las ventajas que el erario ofrecia lo estipulado en la cláusula 7.<sup>a</sup> de las propuestas arriba citadas, se mandaron a Inglaterra algunas sumas de dinero e instrucciones reservadas al Sr. Rosales, para efectuar la amortizacion extraordinaria de la deuda, dando preferencia, en igualdad aparente de circunstancias, a los bonos del 3 p<sub>o</sub>.

No es esta la oportunidad de investigar qué razones pudieran obrar en la mente de nuestro encargado de negocios, al amortizar los del 6 p<sub>o</sub>, y despues de reiterada órden mui pocos de los del 3 p<sub>o</sub>; pero los hechos probaron con evidencia la prevision y acierto de don Manuel Renjifo. Los bonos del 6 p<sub>o</sub> se amortizaron en 1843 al 90 p<sub>o</sub>, y en ningun caso pueden amortizarse a mas de la par (diferencia 10 libras p<sub>o</sub>); los del 3 se amortizaron, comprados en el mercado en 1847, a 42, y en 1851, en la operacion núm. 10, se han comprado a 83 p<sub>o</sub> (diferencia 41 libras p<sub>o</sub>).

Desde entonces se ha seguido la marcha uniforme que en el negocio del empréstito anglo-chileno trazó D. Manuel Renjifo.

Prosiguiendo en su obra de reformas útiles, modificó la lei sobre tarifa de avalúos de 1833, que por ordenar que solo cada tres años se innovaria, ocasionaba perjuicios al comercio, sujeto a continuas oscilaciones de altas y bajas. Se evitó en lo posible este mal, alterando el art. 4.<sup>o</sup> y estableciendo en el nuevo que anualmente se renovarían los avalúos.

Entónces fué tambien cuando Renjifo pidió autorizacion para comprar en Valparaiso los terrenos en que debian construirse los almacenes fiscales, en el dia ya construidos en su mayor parte, y que son un monumento que atestigua al extranjero la pujanza del comercio exterior en la reina del Pacífico.

Abiertas las sesiones del congreso en 1843, presentó don Manuel Renjifo el proyecto sobre alteracion del peso y lei de la moneda de plata, en conformidad con el que este metal en barra tenia en el mercado, y dando otra relacion entre ella y el oro.

Largas y por demas acaloradas discusiones promovió en la cá-

mara de diputados este proyecto de tanta trascendencia. Pero Renjifo, que habia estudiado y meditado este asunto detenidamente, desplegó tal fuerza de raciocinio, tal poder de conviccion, que logró que se aprobase, si mal no nos acordamos, con un solo voto en contra.

En 1843 presentó su última Memoria que encierra abundante copia de datos y de apreciaciones útiles, sobre el estado de la hacienda pública, de su porvenir halagüeño que los hechos han comprobado.

Desde mucho tiempo pensaba Renjifo en la fundacion de un banco nacional, que sin los inconvenientes y peligros que acompañan a estos establecimientos, diese impulso saludable a la industria y al comercio, contratando para ello un nuevo empréstito en Lóndres, donde nuestro crédito tenia inconvencible asiento. Para obrar con tino y seguridad, pidió, por medio de nuestro encargado de negocios en Francia, todos los datos necesarios, todas las luces; tomó todas las precauciones que la cordura aconseja, obrando siempre con pulso y meditacion. Hemos sido testigos presenciales, y podemos decir que aun para resolver sobre la materia mas obvia, nunca Renjifo obraba con lijereza y por efecto de la primera impresion. Y no porque fuese tardo en concebir y elaborar sus ideas, era efecto del hábito contraido desde sus primeros años de investigar en todo las ventajas y los inconvenientes. En los negocios prácticos no se dejaba llevar de los arrebatos de su corazon jeneroso, al que dejaba todo su noble impulso en las afeciones morales.

Otros trabajos de menor cuantia le ocupaban a mediados de 1844, cuando se vió atacado de una ictericia, funesto precursor del mal que debia cerrarle las puertas de la vida y abrirle las de la eternidad.

Cuando el sufrimiento daba alguna tregua, cediendo de su intensidad, solia acercarse al ministerio de hacienda a informarse de sus trabajos y a hacer algunas indicaciones que juzgaba útiles, mostrando que aun en el lecho del dolor, no desatendia el servicio público.

Ya entónces empezó a presentir que su fin se acercaba, y este cruel presentimiento traslucíase a su despecho en su melancólica mirada, en su pálido semblante, que pintaba una santa resignacion a los decretos del destino!

Como hombre particular don Manuel Renjifo era un conjunto

de bellas cualidades; corazon expansivo, accesible a los tiernos encantos de la amistad; hermano, esposo y padre cariñoso cual pocos. Los momentos de descanso que los negocios públicos le dejaban, que eran bien cortos, pues en su casa escribia los borradores de decretos y notas que debian ponerse en limpio, los consagraba a entretenerse en pláticas sabrosas con sus hijos para quienes era todo dulzura y amor.

Su exterior era de una rijidez que no se avenia bien con su carácter apacible, y esta bella cualidad se manifestaba desde las primeras palabras. Su conversacion era amenísima y llena de chistes oportunos, y esto que parecerá una paradoja a los que solo le conocieron de vista, pueden confirmarlo los que le trataron con intimidad.

Formado don Manuel Renjifo por sí mismo y sin estudios preparatorios, no se distinguió como literato; al ménos no ha llegado a nuestras manos ninguna produccion suya que le hiciere merecedor de este dictado, no obstante lo que hemos dicho respecto a su estilo correcto y lo castizas y depuradas que eran sus elocuciones.

Su enfermedad fué larga y dolorosa, con algunos intévalos de mejoría, tanto que cinco dias ántes de aquel en que murió, se le creia salvo y aun él pensó venirse a Santiago. ¡Fué un relámpago fugaz, el resplandor siniestro de una luz próxima a extinguirse!

El 16 de marzo de 1845, dia de fúnebre memoria, voló don Manuel Renjifo a la mansion de los justos a recibir el premio de sus virtudes, legando a su familia, por único patrimonio, una reputacion sin tacha y la pobreza, que es la herencia que dejan a sus hijos los empleados públicos en Chile, tan maltratados por impudentes escritores.

Tuvo rivales y envidiosos, que hartó hizo para merecerlos; enemigo ninguno.

Los que le combatieron durante su vida deben sellar sus lábios y dejar que hable la posteridad.

Ya que no nos ha sido dado ser don Manuel Renjifo, nos felicitamos de ser sus biógrafos y de esparcir estas flores en su solitario sepulcro.

RAFAEL MINVIELLE.



## A UN VIRTUOSO MÉDICO. (1)

## I.

¡Oh, quién no llorará sobre tu suerte,  
Oh ángel de bondad, sabio infeliz,  
Que sabes del dolor y de la muerte  
Salvar a los demas, pero no a tí!

Cuando en un día tropical de enero,  
Tendido el cielo de brillante azul,  
Desde el cenit al universo entero  
Derrama el sol calor, y vida y luz ;

Hácia ese cielo espléndido, encantado,  
Levanta entonces alegre el corazon  
Tanta víctima humana que has salvado,  
Bendiciéndote a tí despues de Dios!

¡Y tú la diestra, pálido, entretanto,  
Al pecho llevas con intenso afan,  
Para contar con gozo o con espanto,  
De tus artérias el latir mortal!

El rico no te paga con el oro  
Que con la vida le conservas tú:  
Mas rico aun, el pobre, con el lloro  
Te paga de su santa gratitud.

Mas ¡ah! ni la opulencia jenerosa,  
Ni el poder, ni el amor, ni la amistad.....  
¡Ay! ni tu misma ciencia prodijiosa  
De tu destino te podrán salvar!

Mas que la griega, firme y atrevida,  
A los cielos pasmados arrancó  
Tu iglesia mano el fuego de la vida.....  
Y un buitres te devora el corazon!

(1) Presentamos como un modelo y un estímulo a nuestros médicos esta apoteosis dirigida al Dr. R. N. Cheyne, célebre médico irlandés, residente hace muchos años en Nueva Granada, y que padece una penosa enfermedad del corazon. La caridad y las virtudes de este intelijente facultativo, le han hecho acreedor a la consideracion y a la gratitud de la sociedad granadina y a los aplausos de la humanidad.

*Juan Ramon Montezosó ha escrito esta composición*

¡Oh, quién no llorará sobre tu suerte,  
 Oh ángel de bondad, sabio infeliz,  
 Que sabes del dolor y de la muerte  
 Salvar a los demas, pero no a ti!

## II.

¡Oh no te enojés, no, con el poeta!  
 Si él no puede el decreto revocar,  
 Si él no puede arrancarte la saeta,  
 Tampoco viene a emponzoñarla mas!

Su mision cual la tuya es de consuelo;  
 Él sabe que en el valle del dolor,  
 Ni todo goce es bendicion del cielo,  
 Ni toda pena es maldicion de Dios.

Tú sabio—simple yo—los dos cristianos,  
 Ambos sabemos que ante el Sumo Ser,  
 Que pesa en su balanza a los humanos,  
 Prueba es el mal y tentacion el bien.

—Si todo cesa aquí, si noche eterna  
 Es del justo y malvado el porvenir,  
 Si de las tumbas en la yerba tierna  
 El hombre entero se ha de trasfundir;

¡Sábio entónce el malvado y necio el justo!  
 ¡Necio de tí que con tan noble afan,  
 De negra suerte en incesante susto,  
 Sufres y haces el bien sin esperar!

—Pero si nunca tu escalpelo ha hallado,  
 Cuando un cadáver fétido rompió,  
 En la albumina del cerebro helado  
 La centella inmortal que la animó;

Si ese cerebro pesa cual pesaba,  
 Si solo falta el pensamiento en él,  
 ¡Oh! si ese pensamiento aquí no acaba....!  
 Espera y sufre tu dolor crüel!

¡Oh, no te enojés, no, con el poeta!  
 Si él no puede el decreto revocar,  
 Si él no puede arrancarte la saeta,  
 Tampoco viene a emponzoñarla mas!

## III.

En el gran día en que de Dios la gloria  
Se te presente en su verdad y luz,  
Hallará el ángel al abrir tu historia,  
Bajo cada dolor una virtud.

Entre el justo y el malo hai un abismo:  
El placer y el dolor, el bien y el mal,  
Para el malo son fuentes de egoismo,  
Para el justo son fuentes de bondad.

Sí: cuando el malo, en su carrera corta,  
Halla salud, prosperidad, honor,  
Triunfa y dice en sí mismo: “¡Qué me importa  
Que otros padezcan mientras gozo yó!”

Y cuando al fin sobre su frente pesa  
Con todo su rigor la adversidad,  
Cae diciendo así: “¡Qué me interesa,  
Si yo sufro, aliviar a los demas!”

De Caledonia bajo el turbio cielo,  
De esos montes románticos al pié,  
De do tomó la Libertad su vuelo,  
Bello tu madre te admiró al nacer.

Con un jérmen de muerte allí naciste,  
Y con un jérmen de bondad en tí:  
Los tesoros de ciencia que adquiriste  
Aquí te vemos prodigar sin fin.

Sábio, puedes vivir para tí mismo ;  
Justo, quieres servir a los demas:  
La ciencia, que mancilla el egoismo,  
La santifica en tí la caridad.

¡Y hoi vives pobre, enfermo..... y envidiado!  
Mas bendito serás en tu dolor,  
Que el don del desgraciado al desgraciado  
Es el mas aceptable para Dios.

En el gran día en que de Dios la gloria  
Se te presente en su verdad y luz,  
Hallará el ángel, al abrir tu historia,  
Bajo cada dolor una virtud.

JOSÉ EUSEBIO CARO.



## MEDITACION.

A MI AMIGO SIMON CORDOVEZ.

Era una tarde del florido octubre,  
Despejado y sin nube el firmamento,  
Apenas alentaba manso el viento  
Con su soplo aromático y salubre.

Todo brindaba plácida alegría  
En el hermoso prado, en la montaña,  
El rústico tranquilo en su cabaña  
Feliz tambien entónces se creia.

Y yo allí respirando el aura pura  
De los campos en verde primavera,  
Sus panoramas, que no son quimera,  
Mitigaban un tanto mi amargura.

¡Ay, yo inspirado contemplar quisiera  
El caos tenebroso de este mundo,  
Con una ardiente inspiracion que fuera  
Capaz de penetrar en lo profundo!.....

¿Y porqué ese silencio tan sublime?  
Será talvez que envuelto en el misterio  
El corazon del hombre solo oprime  
De polo a polo, de uno a otro hemisferio?

¿De qué le sirve contemplar la esfera  
Matizada de chispas de diamante,  
Si su orijen saber en vano espera,  
Siempre quedando absorto y vacilante?

¿O fué acaso la idea poderosa  
De un Dios la que los astros ha formado.  
Solo por haber sido de su agrado,  
Dándoles refulgente luz hermosa?

En éxtasis profundo he meditado,  
Retrocediendo a los remotos tiempos,  
Y nunca ay, nunca! he encontrado ejemplos  
Que el Ser que ansío se halla revelado!

FRANCISCO SAINZ DE LA PEÑA.

SERENA, octubre 18 de 1860.



## DON FELIPE IBARRA,

GOBERNADOR VITALICIO EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, EN LA

REPÚBLICA ARGENTINA.

---

(Continuacion.—Véase página 418.)

## X.

Una vez posesionado Quiroga de la ciudad de Tucuman, se apresuró, de acuerdo con Ibarra, a imponer al pueblo una contribucion forzosa de 40,000 pesos, de los cuales debian repartirse por mitad, so pretesto de reparar los gastos hechos en el sosten de la *espedicion libertadora*. (1)

Por de contado que Quiroga se apresuró a hacer efectiva su parte, y a desocupar la ciudad y marchar a sus *llanos* tan luego como lo hubo realizado.

Abandonado Ibarra a sus propios recursos y no sintiéndose capaz de permanecer solo y sin Quiroga en medio de una poblacion que sabia le era hostil y hasta lo aborrecia, se puso del mismo modo en retirada, sin atreverse a exigir el cumplimiento de las órdenes dadas respecto al resto de la contribucion, de esta manera fué que el pueblo tucumano se libertó de tener que pagar otros 20,000 pesos de tributo a sus sacrificadores.

Con la retirada de Quiroga y la de los 400 auxiliares cordoveses que Bustos envió a Ibarra, quedó éste en la situacion mas azarosa, pues, a poco de regresar a Santiago, tuvo noticia de estarse organizando una nueva *espedicion* militar en el Norte por los gobiernos de Salta y Tucuman.

Poco satisfecho Ibarra de la manera egoista con que Quiroga

---

(1) Es digno de notarse el que durante la guerra civil argentina jamás fué ocupado un pueblo por los caudillos federales, y especialmente por Quiroga, sin que uno de sus primeros actos gubernativos fuesen la imposicion de un *empréstito forzoso*, bajo pena de muerte a los que lo resistieran; siendo este uno de los alicientes de la guerra y el medio por el cual esos capitanes de *compañias* francas lograban enriquecerse.

se habia conducido respecto de él en su anterior campaña, y a la vez poco dispuesto a correr las eventualidades de la guerra, cuando la naturaleza del suelo de su provincia y otros accidentes favorables le ofrecian medios seguros de burlar las asechanzas y desbaratar los planes de sus enemigos, resolvió no invocar el auxilio de sus antiguos aliados y acudir a su vieja táctica de abandonar la ciudad, retirarse a los bosques y huir en todas direcciones hasta postrar y aburrir a sus perseguidores.

## XI.

Ocurria todo esto en los primeros dias del año 1826, en que el coronel D. Francisco Bedaya, al frente de las fuerzas organizadas por el gobierno de Salta emprendió una nueva campaña sobre Ibarra, de acuerdo con el gobierno de Tucuman. Por de contado que al llegar a Santiago no encontró Bedaya enemigos que combatir ni mucho menos al montaraz gobernador que, segun su táctica, habia *pasado a la otra banda del rio* e internándose a los bosques. ¿Qué hacer en semejante caso? La situacion era crítica por demas, pues, ni era posible permanecer mucho tiempo con un ejército en una provincia pobre y casi abandonada por sus habitantes, ni mucho menos perseguir al enemigo que huia, dejando tras de sí soledad y devastacion. (1)

La espedicion de Bedaya terminó como la de La-Madrid, con la sola diferencia de que aquel no tuvo su Quiroga que saliese en su alcance y lo batiera. Bedaya se retiró tranquilamente a dar cuenta de su comision, e Ibarra salió de su escondite para regresar a

---

(1) No es posible que los que no hayan asistido personalmente a una campaña militar en pueblos tan avezados a los horrores de la guerra civil como lo son los pueblos argentinos, puedan creer, ni menos imaginarse lo que en el lenguaje de los *montoneros* se llama *guerra de recursos*. Una de las primeras operaciones del caudillo *montonero* es por lo regular *quemar los campos*, con el objeto de hacer escasear los pastos para las caballadas del enemigo, evitar la persecucion y ocultar los movimientos.

Otra es corromper las aguas de los pozos o *jajüeles* (especie de depósitos para las aguas llovedizas de que se sirven los habitantes del campo a falta de aguas corrientes), arrojando en ellas animales muertos y otras materias nocivas.

Otra es hacer emigrar en masa a las familias, a fin de que el enemigo no encuentre auxilio ni recurso de ninguna especie, y antes perezca de necesidad.

De todos estos medios y otros semejantes echaba mano Ibarra cada vez que se veia en la necesidad de hacer frente a enemigos superiores, de los cuales supo burlarse siempre aprovechando las ventajas del suelo y la ciega obediencia con que se cumplian sus mandatos.

Santiago y vengarse despóticamente de cuantos suponía interesados en la caída de su gobierno. Las *multas y los destierros perpetuos*, estuvieron por mucho tiempo a la órden del día, y en pocos meses Santiago del Estero sufrió una verdadera despoblación.

Escusado es decir que, al fin de cada período de tres años, Ibarra se hacía reelegir por la Lejislatura provincial, empleando para ello los sencillos medios que ya hemos dado a conocer, y por los cuales logró quedar enteramente libre de enemigos y árbitro de los destinos de su país.

Llegó por fin la época en que la república arjentina trató de constituirse, pidiéndose para ello a todos los pueblos el envío de sus representantes. Ibarra, que veía en este paso adelantando y feliz la muerte de su sistema absoluto, retardó cuanto pudo el envío de los diputados de su provincia, pero, al fin los mandó, sin duda porque contaba con que ese Congreso y esa Constitución quedarían sin efecto.

Dictada la Constitución bajo la forma unitaria, (1827) el Congreso, reunido en Buenos Aires, comisionó de su seno a varios diputados para que la presentasen a las diferentes provincias de la república; cabiéndole este encargo cerca de la de Santiago del Estero a D. Manuel Tesanos Pinto, a quien Ibarra recibió vestido de *gaucho*, con *calzoncillos, chiripá y botas de cuero de potro*. (1)

Por el recibimiento que Ibarra hizo al representante del Congreso Nacional y a la Constitución de que era portador, puede imaginarse el modo como supo dar cumplimiento a sus mandatos y la fé que tenía en la voluntad y deseo de la nación. Lo cierto es que esa Constitución ni fué vista ni oída, y que a los cuatro meses de sancionada no volvió a hablarse de ella, siendo mas que probable que, ni Ibarra, ni Lopez, ni Quiroga, ni ninguno de los caudillos de la desorganización se hubiesen tomado siquiera el trabajo de leerla.

## XII.

Despejada así la atmósfera política y eliminados todos los em-

---

(1) Se ha dicho, para explicar esta estravagancia de Ibarra, que D. Manuel T. Pinto, diputado por Jujui, pasó por Santiago del Estero donde tuvo ocasión de conocer de cerca al gobernador Ibarra, y que preguntándosele en Buenos Aires sobre el carácter y aptitudes de este jeneral, dijo con entera franqueza, que era un hombre ordinario, *un verdadero gaucho*: lo cual habia llegado a oídos de Ibarra, quien, en venganza, lo recibió en ese disfraz.

barazos que podian servir a contener los avances de los caudillejos del interior, siguió Ibarra gobernando sin mas lei que su capricho hasta 1829, en que, a consecuencia de la revolucion de 1.º de diciembre realizada en Buenos Aires por el jeneral Lavalle, y en virtud de la espedicion del jeneral Paz sobre las provincias del interior, despues de su triunfo sobre Bustos, se situó dicho jeneral Paz en Córdoba, desde donde puso jaque a los caudillos federales, y en particular a Ibarra.

Alucinado el jeneral Paz con los antecedentes de Ibarra, a quien habia conocido en el ejército de Belgrano, y con quien habia militado en época menos fatal, concibió la esperanza de atraerlo a su partido y de utilizar sus influencias.

Al efecto abrió una correspondencia privada con el gobernador de Santiago, y aun se dice que le mandó algunos emisarios. Ibarra, por su parte, ni se negó ni se declaró en favor suyo, sino que procuró entretenerlo, (lo mismo que hacia con Quiroga, jefe de las fuerzas federales) dando tiempo a que la suerte de las armas decidiese la cuestion y señalase el triunfador, para segun eso pronunciarse.

Mui luego sucedió la batalla llamada de la *Tablada*, en la que el jeneral Paz tuvo la fortuna de destrozarse las huestes aguerridas de Quiroga, y de abrir nuevos horizontes a la causa que sostenia. Entre la correspondencia tomada al enemigo, encontró Paz las cartas que Ibarra dirijia al jeneral Quiroga, que eran mas o menos idénticas a las que él habia recibido: solo entonces pudo conocer la inmensa felonía y el villano proceder de su antiguo compañero de armas.

Tan luego como supo Ibarra el triunfo obtenido por el jeneral Paz en la *Tablada*, se apresuró a felicitarlo y a hacerle mil ofrecimientos y protestas, que por de contado llegaron demasiado tarde, para quien ya tenia la medida de su buena fé.

El jeneral Paz, que era hombre de altas concepciones y de carácter firme, lejos de dejarse alucinar por las protestas de Ibarra y sus mentidas felicitaciones, puesto de acuerdo con el gobierno de Tucuman, destacó al coronel D. Roman A. Dehesa para que se posesionase de la provincia de Santiago y desbaratase el gobierno de Ibarra que, a mas de pesar como una calamidad pública, podia estorbar sus futuras operaciones.

Ninguna dificultad tuvo el coronel Dehesa para apoderarse de Santiago del Estero, y aun se dice que esta ciudad fué tomada

unicamente por el comandante Neyrot y seis coraceros, junto con aquel *vaqueano* Luna de que se ha hablado antes, y quien, a lo que parece, deseaba pillar a Ibarra para reparar el engaño que sufrió por la traicion de su propio hermano.

Posesionado Dehesa de la ciudad de Santiago, abandonada con anticipacion por Ibarra, que, como de costumbre, *pasó el río* y se internó en el Chaco, se contrajo a la organizacion interior de la provincia, dictando para ello varias resoluciones importantes y tratando de reparar el desorden en que todo se hallaba por la precipitada fuga del gobernador. Terminados esos trabajos, abrió la campaña en busca de su contendor, a quien no le fué posible dar palmada, no obstante la cooperacion de las fuerzas de Tucuman. Ibarra y su hermano don Francisco huian sin cesar, y hacian la llamada *guerra de recursos*.

Cansados de correr en todas direcciones y de expedicionar sin resultado alguno, ya hácia el Sur, ya hácia el Norte de la provincia, en pos siempre de un enemigo que parecia tener las condiciones del vapor, las fuerzas combinadas se replegaron sobre la capital de la provincia, dejando simples destacamentos en ciertos lugares importantes.

En semejante situacion y en vista de la imposibilidad de hacer enteramente efectiva la ocupacion de la provincia mientras existiesen en armas los hermanos Ibarra, resolvieron los jefes espedicionarios, Dehesa y Lopez, entrar en negociaciones con el prófugo, y celebrar un tratado segun el cual debía este desocupar la provincia en un término dado y retirarse a Santa Fé. Este tratado se llevó a efecto, e Ibarra tuvo que abandonar, aunque por poco tiempo, aquel infortunado pais sobre el cual habian pesado tan duramente los nueve años de su despótico gobierno.

### XIII.

No era Quiroga hombre de acobardarse ni retroceder por una ni diez derrotas, y antes de un mes volvió a organizar sus hordas de gauchos y se presentó de nuevo a disputar a Paz la palma de la victoria.

El jeneral Paz, uno de los jefes militares de mas distinguido mérito que hayan figurado en las guerras civiles de la república argentina, tenia sobre Quiroga la superioridad que da el valor sereno unido a la táctica y a una larga práctica en el arte de la guer-

ra; así fué que jamas pudo ser vencido por ninguno de los caudillos de la anarquía, a los cuales fué siempre fatal su espada donde quiera que el destino lo llamó a combatir. Quiroga, sin embargo, volvió a presentarle batalla en los campos de *Oncativo*, o sea la Laguna Larga, donde por segunda vez lo derrotó.

Tantas ventajas sucesivas obtenidas por el jeneral Paz contra los caudillos *federales*, alarmaron necesariamente a los gobiernos de Buenos Aires (donde a la sazón imperaba D. Juan Manuel Rosas), y el de Santa Fé, los cuales, puestos de acuerdo, resolvieron levantar un ejército y concurrir a lo que ellos llamaban la defensa de la *Santa Causa de la Federacion*.

Los pobres hijos de Santiago, entre tanto, viéndose libres del yugo de Ibarra y alentados con las victorias del jeneral Paz, empezaron a respirar y a comprometerse con el coronel Dehesa, de quien aceptaron empleos y a quien ayudaron en cuanto les fué dado para la organizacion del país.

Las tropas de Buenos Aires y las de Santa Fé, reunidas, abrieron la campaña e invadieron finalmente la provincia de Córdoba; el bravo jeneral Paz sale a su encuentro y se prepara a darles batalla: al efecto decide hacer personalmente algunos reconocimientos del terreno y observar el campo enemigo; este acto de temeridad, excusable hasta cierto punto en un jeneral que tenia que oponer al número y poder de los enemigos, la habilidad de su estrategia, fué fatal a la causa de los principios, pues cuando menos lo pensaba cayó en poder de una emboscada enemiga, de la que no pudo salvar, pues uno de los gauchos que la componia le *voleó* el caballo y lo hizo prisionero.

Este accidente fatal desmoralizó el ejército unitario y dió una gran ventaja al de los federales. El jeneral La-Madrid, segundo de Paz, emprendió con tal motivo su retirada a las provincias del interior, con ánimo de rehacerse y continuar la lucha.

La situacion del coronel Dehesa, a quien hacia algun tiempo minaban y hostilizaban solapadamente los Ibarras, se hizo por demas difícil y peligrosa con la desgracia acaecida al jeneral Paz, y naturalmente tuvo que replegarse al grueso del ejército para seguir maniobrando en union con La-Madrid; ¡cuál no seria la desesperacion de los santiagueños al saber esta resolucion y verse espuestos nuevamente a las persecuciones y torpezas de su gobernador!

## XIV.

Tras del coronel Dehesa que se retiraba de Santiago, llegó Ibarra y ocupó la ciudad, repleto de odios y ardiendo en sed de venganza.

Las primeras víctimas de su furor fueron todos aquellos que habian prestado sus servicios a la *intrusa administracion de los Unitarios*, siguiendo despues con todos los que de cualquier modo entraron en tratos o relacion con ella; y como en este número se contaba lo mas distinguido del pueblo, resultó que el castigo fué casi universal.

Treinta y nueve personas escojidas, entre las cuales se encontraban algunas damas y sacerdotes, fueron condenados a destierro temporal en el *Bracho* (1) o a pagar en subsidio una multa arbitraria: todos a una se negaron a pagarla, y en su consecuencia marcharon al destierro, sin duda porque no podian imajinarse el trato y los sufrimientos que allí les esperaban.

Efectivamente, una vez que los prisioneros llegaron a su destierro, a todos se les dió ocupacion, sin esceptuar a los clérigos ni a las señoras.

Al cura Uriarte (por ej.) se le encomendó el pastoreo y cuidado de las vacas lecheras; a las señoras Uriarte, sus hermanas, el de una majada de ovejas, y lo mismo al anciano don Cármen Romero. A los demas prisioneros se les ocupaba en hachar leña, carpir tierra y hacer otros oficios no menos penosos y duros.

No pudieron algunos resistir a semejantes ocupaciones, y tanto el cura Uriarte como sus hermanas y el anciano Romero, compraron su libertad, dando entre todos y a costa de grandes sacrificios ocho mil pesos de multa.

Mientras Ibarra se divertia en ejercer tales venganzas y acabar con la fortuna de sus enemigos, los gobiernos de Santa Fé y Buenos Aires organizaron un fuerte ejército, a cuyo frente colocaron al jeneral Quiroga, con el objeto de perseguir y esterminar a La-Madrid que se hallaba en Tucuman. Ibarra, saliendo de su letargo y deseando a la vez vengarse de los tucumanos, ofreció su cooperacion al jeneral Quiroga, a quien se unió con todas las fuerzas que pudo sacar de su provincia.

---

(1) Forteleza situada a 45 leguas de Santiago, hácia el Este.

La suerte de las armas fué por esta vez adversa a la causa de la civilizacion, y Quiroga triunfó del ejército de La-Madrid, posesionándose de la ciudad de Tucuman.

Ibarra tomó entonces su desquite con usura, y despues de hacer arrear para Santiago todo el ganado vacuno y caballar que encontró a mano, se retiró él mismo, llevándose infinidad de carretas cargadas con *zuelas* y *cueros* tucumanos, que son mui estimados, enviándolos a vender a Buenos Aires: no es posible calcular a cuánto ascendió el botin de guerra reunido por Ibarra en esta ocasion.

Una vez de regreso en Santiago se hizo reelijir por tres años mas, y publicó un indulto para todos los complicados en causas políticas; algunos desgraciados que dieron crédito a semejante acto de jenerosidad se presentaron, y al llegar a la frontera fueron barbaramente sacrificados—entre otros, recordamos al comandante Neyrot, en otro tiempo íntimo amigo de Ibarra, y mas tarde al servicio del coronel Dehesa.

Hizo luego venir a los desgraciados del *Bracho*, que ya habian cumplido nueve meses de destierro, y no solo se les hizo marchar a pié hasta la ciudad, sino que, para colmo de humillacion, se les destinó por varios dias a desyerbar la plaza pública, barrer las calles y hacer otros oficios semejantes; despues de lo cual fueron puestos en libertad.

## XV.

Tocamos ya al año 1835, cuando Ibarra contaba ya 15 años de gobierno, por medio de reelecciones sucesivas, arrancados mañosamente de la titulada Sala provincial.

Acercábase el dia de repetir la farsa y hacerse reelejir, pero esta vez tenia que luchar con un competidor fuerte, cual era su propio hermano, que, ofendido por algunas injusticias de que él mismo habia sido víctima, resolvió disputarle la eleccion. Parece indudable que la mayoria de los diputados estaban en favor de don Francisco, y que a no haber sido descubierto el capítulo, Ibarra hubiera quedado fuera de la escena: pero nunca falta un *Judas*, como se dice vulgarmente, y los manejos del coronel Ibarra fueron descubiertos a su hermano por un fraile que estaba en el secreto.

No atreviéndose Ibarra a proceder contra su hermano, que por otra parte parecia tener alguna popularidad y cierto influjo entre

los diputados, se resolvió a emplear la astucia y preparar un golpe de estado. Dirijióse al efecto a la lejislatura manifestándole mui respetuosamente la imposibilidad de rendir las cuentas jenerales de su administracion sin una prorroga de dos meses, que solicitó y que le fué concedida de la mejor buena fé.

Durante esos dos meses se ocupó Ibarra en ponerse de acuerdo con todos los *comandantes de campaña*, que, segun su sistema bárbaro de gobierno, eran una especie de caciques, con derecho de vida y muerte sobre los habitantes de su jurisdiccion. Encargóles sijilosamente que cada uno por separado, por sí y a nombre de los habitantes de su partido, le dirijiese un oficio nombrándolo gobernador vitalicio con facultades estraordinarios, y declarando nulos los poderes dados a sus representantes.

Los comandantes de campaña, hechuras todas del gobernador Ibarra, llenaron al pié de la letra sus deseos, y antes que espiraran los dos meses ya tenia en su poder las diplomas de su nombramiento.

Grande fué la sorpresa de los representantes de la provincia cuando, reunidos para oir el mensaje del ejecutivo y proceder a la nueva eleccion, se presentó el escribano don José M. Gundian con los oficios de los comandantes de campaña, que, abiertos, puso en manos del presidente de la sala.

El golpe era mortal, sobre todo para una sala atemorizada y compuesta en su mayor parte de hombres serviles y acostumbrados a la sumision. A medida que el presidente iba leyendo las actas y las destituciones o revocaciones de poder de cada departamento, los diputados destituidos se iban retirando, de manera que la última acta le oyó solo el presidente y los pocos vecinos que asistian a la barra.

Así acabó esta ridícula farsa que, a mas de viciar todos los resortes de la administracion pública y de desquiciar el sistema representativo que es la esencia de la democracia, abria a Ibarra un último período de quince años de gobierno absoluto, que solo debia terminar con su muerte.

JUAN R. MUÑOZ.

(Continuará.)



## APUNTES DE VIAJE

POR EL PERU, ECUADOR, NUEVA GRANADA Y ESTADOS UNIDOS DE  
LA AMERICA DEL NORTE.

---

### ADVERTENCIA.

Cuando escribí los lijeros apuntes de viaje que el lector hallará a continuacion, lo que menos pensé fué que ellos viesen algun dia la luz pública, y que la amistad, poniendo a dura prueba mi natural timidez, como escritor, haria que lo que yo escribia para mí solo, viniese a caer por fin bajo el dominio de la publicidad: esta confesion injénua me servirá en parte de disculpa por los muchos defectos que de seguro contendrá este escrito.

En cuanto al fondo de las ideas que él contiene, puedo y debo asegurar que son hijas de mis observaciones y juicio propio, en una edad en que todo sonrie y en que la razon no se halla suficientemente reforzada para apreciar las cosas con toda madurez. Esta consideracion me habria inducido a corregir algunos párrafos de mi trabajo, pero esto les habria quitado su única disculpa y acaso tambien su único mérito.

Dóila, pues, a la estampa, tal cual salió de mi pluma, sin quitarle ni ponerle una coma, si bien con algunas supresiones, entregándolo al juicio del lector, de quien invoco con humildad su jenerosa induljencia, pues lo que menos pretendo es el título de publicista.

---

A mediados del 45 hallábame agobiado con el peso de una penosa enfermedad, o mas bien próximo a sucumbir: una profunda tristeza que comenzaba a apoderarse de mi ánimo abatia por momentos mi espíritu, acrecentando en términos que en corto tiempo desarrollóse de un modo harto alarmante.

Diez y ocho años tenia entonces, única circunstancia en que cifraba toda esperanza. Parecíame sobradamente triste mi situacion cuando meditaba que, lejos de disfrutar de la salud y alegria pro-

pías de mi edad, por el contrario, veíame reducido a la terrible condicion de soportar tantas angustias: encerrado en la mas profunda oscuridad, y para colmo de desdicha, por tiempo indefinido, a pesar de los ocho meses trascurridos.

Un dia examinándome atentamente uno de los médicos que me asistian, alarmóse de mi estado, y ordenó que se me sacase fuera de Valparaiso, lo mas pronto posible; pero se entiende, añadió, que por mar.

Fué aquel dia de dolor y llanto para mi pobre madre.

Como yo estaba mui débil y ademas no podia servirme de mi vista, fué necesario envolverme bien, y cargado, embarcarme en el bote que debía conducirme a bordo de una fragata de la propiedad de mi padre, llamada la *Esperanza*: esto tuvo lugar el tercer dia de la indicacion del doctor, y ese mismo dia, 25 de mayo de 1845, se levó el ancla del buque, al son de la triste *saloma* de la tripulacion, y zarpé de Valparaiso en compañía de mi bondadoso padre, con rumbo hácia afuera, pues no llevando el buque otro objeto que el de hacerme pasar algun tiempo en la mar, no habia rumbo determinado a tal o cual punto de la costa, ni a la fragata se la fatigaba con cargarla de vela por las mismas razones.

Con solas las gaviás, e impulsados por una brisa suave, navegábamos de la manera que me fuese mas cómoda. Yo estaba a bordo lo mismo que en tierra, es decir, reducido al estrecho círculo de la cámara, cuyas ventanas de popa cubriéronlas de paños oscuros para impedir penetrase la luz que tanto me atormentaba.

Al cabo de cuatro dias, fué de opinion mi padre de hacer rumbo al *Puerto viejo* de Copiapó, donde arribamos el 2 de junio; mas, antes de fondear vino a bordo la visita del resguardo, y con su aquiescencia, en vista del objeto que llevaba el buque, salimos nuevamente y nos dirijimos hácia el de Caldera, en cuyo puerto fondeamos el dia siguiente.

A todo esto, lejos de mejorarme, agravábame diariamente; pero no obstante esto, se practicaron las mismas precauciones que cuando se me embarcó, y en seguida me condujeron a tierra donde me sentaron en una roca, apoyado por mi padre. El silencio mas profundo reinaba en aquella entonces solitaria playa, el que solo era interrumpido por el melancólico grito de las gaviotas que revoloteaban al deredor de la *Esperanza*, cuyo casco apenas se mecía en el surjidero de aquella mansa y hermosa bahia.

Dos dias permanecimos allí; empero como observasen, mi padre

y el capitán Carlini, que hora a hora iba concluyendo mi existencia, resolvióse salir inmediatamente para Cobija en busca del vapor de la carrera, para trasladarme a él y volverse mi padre conmigo a Valparaiso.

En su consecuencia, dejamos aquella solitaria bahía, de triste recordación para mí, y nos hicimos a la vela, con venticillo tan suave, que puede decirse, que únicamente el flameo de las velas nos impulsaba hácia afuera de Caldera. A puesta del sol, ya teníamos buena brisa, y a media noche había arreciado mucho, en términos que fué preciso aferrar los juanetes y tomar una faja de risos en las gaviás.

Al siguiente día había calmado notablemente y nos encontrábamos próximos a Cobija, donde entramos en la tarde.

Mientras tanto mi pobre padre se desesperaba al ver que yo continuaba de mal a peor: cinco días hacían que no tomaba el más leve alimento; y por consiguiente era estremada la debilidad en que había caído.

Una noche, creí formalmente no amanecer; seis horas estuve aletargado, y ningún dolor me aquejaba durante aquellas que fueron para mí de un grande alivio.

Al cabo de seis días de nuestro arribo a Cobija, llegó el vapor *Chile*, con procedencia del Callao, donde nos trasbordamos.

A las cuatro de la tarde, partió el vapor del puerto de Cobija, y al mismo tiempo hízose también a la vela la *Esperanza* con destino a Valdivia.

El 8 de junio de 1845, dimos fondo en Valparaiso y nos desembarcamos, es decir, mi padre, que, en cuanto a mí, me desembarcaron poco menos que cadáver, pues apenas daba señales de vida, y trasladádome en seguida a mi antiguo aposento, permanecí rigurosamente encerrado diez meses más; y con menos rigor hasta el año 48.

Algo más restablecido entonces, manifesté a mis padres el deseo de emprender un viaje al Perú, en atención a que la mejoría que experimentaba la atribuía a la primera navegación. Los médicos se adhirieron a mi dictámen, y a pesar de la oposición que encontraron, especialmente en mi madre, consiguieron al fin convencerlos haciéndoles comprender que yo estaba tan mejorado, que este viaje podrían considerarlo como indispensable para mi convalecencia; y en su virtud se hicieron los preparativos de marcha,

comenzando por los medicamentos, que formaba la parte esencial de mi equipaje.

Con efecto, el 26 de junio de 1848, me embarqué en el vapor *Bolivia*, que zarpó a las dos de la tarde de ese día con destino al Callao, donde llegué al cabo de diez días de un viaje feliz.

## PERÚ.

El mismo día de nuestro arribo, tomamos la diligencia y marchamos a Lima, que se halla a dos leguas del Callao. A la media-nia del trayecto, hai un lugar que llaman la *Legua*, a causa de hallarse a la mitad de la jornada, donde se proporcionaba al pasajero un pequeño descanso, pudiendo bajarse los que desearan respirar un aire libre, pues que en los tales vehículos se estaba a manera de sardinas aprensadas y entre toda clase de jente.

A las tres de la tarde entraba yo en la casa del señor S... en Lima, a la cual iba recomendado: híceme anunciar, e inmediatamente me introdujeron a un espacioso salon regularmente amueblado y seguidamente a otro, que lo dividia del primero una lujosa mampara de cristales, menos grande, pero mas lujosamente amueblado. El lujo está en Lima, en el interior y no en el exterior de los edificios, que por el contrario, es descuidado.

Cuando entré a este salon, me encontré en presencia de una linda morena, graciosamente sentada en un sofá de brocato de seda color carmesí, a la que saludé cortesmente, contestándome ella con grande amabilidad e insinuándome me sentára en el mismo sofá, a lo que accedí con suma atencion.

Fué entonces que me apercibí que momentos antes habia llorado; circunstancia que me interesó vivamente: notólo ella, y desde aquel momento, no fué necesario pasase mas tiempo para que Laura, que así se llamaba esa encantadora niña, y yo, advirtiéramos nuestra mútua simpatia, que tan cara nos ha sido, en términos que uno y otro permanecimos mudos y turbados por un momento.

No bien nos habiamos dirijido algunas palabras, cuando entró una respetable señora como de setenta años de edad, de estatura y carácter varonil, franca, atenta y afable; y precedia a dos niñas, sus nietas, Delia y Carolina hermanas de Laura, de quince años la primera y catorce la segunda. Ambas no tenian mas atractivo que la gracia y frescura propias de su edad. Mas, Laura era como

una flor, pura, inocente y hermosa, y tan sensible y buena como un ángel.

Apenas tendria entonces unos diez y siete años; y para que resaltasen aun mas las prendas que la adornaban, pertenecía a una rica familia del Perú, relacionada con la alta aristocracia de esa hermosa y alegre ciudad de los reyes. Laura era el alma de la casa y el encanto de la sociedad toda de aquella populosa capital.

Despues de diez minutos de agradable conversacion, la señora Juana, que era el nombre de la abuela, me invitó a que la acompañara para mostrarme, decia, mi morada. Esta era una hermosa pieza bastante bien amueblada; por todo lo cual manifestéle encarecidamente mi agradecimiento.

Entonces recordé aquellas lágrimas que noté habia derramado Laura el primer dia que la ví; y no me fué ya difícil adivinar la causa que antes no me habia sido posible descubrir. Y tratábase, nada menos que de un enlace contra su libre voluntad.

Desde aquel momento comprendí la horrible situacion en que me encontraba, y empezaron para mí las inquietudes al considerar que aquel amor podria acarrearne infinitos sinsabores.

Permanecí unos cuantos dias mas despues de lo ocurrido, durante los cuales tuve ocasion de conocer los principales monumentos que encierra la ciudad de Pizarro; pero antes de dar noticia de ellos haré un breve resúmen del oríjen y colonizacion del pais por los españoles.

Como es sabido, el Perú fué habitado, desde tiempos mui remotos, por tribus salvajes, de la propia manera que toda la América en jeneral, y semi-civilizada hácia el siglo XII, por el inca Manco Capac, haciéndose mas tarde, por los sucesores de este príncipe, un vasto y poderoso imperio.

Conquistólo en 1521, Francisco Pizarro, quien fundó la primera colonia española en 1523, a la que llamó San Miguel.

No tardó mucho Pizarro, de comun con Almagro, en penetrar en el interior persiguiendo y atacando a los peruanos a quienes derrotó completamente en la memorable accion de Cajamarca, apoderándose ademas del inca Atahualpa, a quien hicieron morir en el suplicio a pesar de haber satisfecho su codicia entregándoles una inmensa suma en oro.

Continuaron, Pizarro con Almagro, apoderándose sucesivamente de otras ricas provincias, en las cuales ejercieron mil injusticias y otras tantas crueldades.

Despues estos dos jefes entraron en desacuerdo en los límites de sus respectivos territorios, lo que ocasionó una guerra entre ambos, viniendo al fin a ser víctimas de su enemistad.

Almagro fué hecho prisionero y ejecutado, y Pizarro murió dos años despues asesinado por un partidario de su enemigo.

La república del Perú, llamada tambien *Bajo Perú* para distinguirla de la de Bolivia, que se nombraba *Alto Perú*, está situada en la parte occidental de la América Meridional; confina al N. con la república del Ecuador, al E. con el Brasil, al S E. con Bolivia, al S O. y al O. con el Océano Pacífico.

Está comprendida entre 3<sup>o</sup> y 22<sup>o</sup> de lat. S., y entre 66<sup>o</sup> y 84<sup>o</sup> de lonj. O. Su largo de N. a S. es de 430 leguas, y su ancho de E. a O. de 160.

Lima o *ciudad de los reyes*, como la denominó Pizarro, a causa de haberla fundado el 6 de enero de 1535, en otro tiempo capital del vireinato del Perú, y hoi de la república de este nombre, está situada en ámbas márgenes del Rimac y rodeada de hermosas campiñas. Su clima es benigno y casi igual en todas las estaciones, circunstancia que la hace mui agradable.

Está circundada de una muralla de adobes con siete puertas que dan entrada a la ciudad que cuenta cien mil habitantes. En la estremidad S E., está situada la ciudadela de Santa Catalina, que encierra la artilleria, cuarteles y depósito militar.

Sus calles están bien alineadas y jeneralmente tienen 30 piés de ancho. Para ir al paseo de *Lacho* y de los *Descalzos*, se pasa por un hermoso puente de cinco arcos; y a él concurre en gran número la alta clase de la sociedad, en las tardes del verano.

El paseo de los *Descalzos*, consiste en un hermosísimo jardin de unos 600 metros de largo sobre 40 de ancho, y circumbalado por una hermosa verja de hierro, al estilo del de *Villa-Reale*, en Nápoles. Innumerables jarrones, macetas con preciosas plantas, y estátuas de mármol blanco adornan aquel verjel, dándole una perspectiva alegre al par que hermosa: es de fecha moderna, pues solo se dió principio a él en 1856 y fué abierto al público el 59, y costó unos quinientos a seiscientos mil pesos.

Lima, posee iglesias con profusion; siendo en especial notables por las riquezas que, con prodigalidad, han invertido en adornarlas. Las principales son: la *Catedral*, que es magnífica, la iglesia de *San Francisco*, *Santo Domingo*, la *Merced*, el *Santuario de*

*Santa Rosa, la Concepcion*, que es la mas rica, *San Agustin* y *San Pablo*.

Cuenta con un hospital llamado de *San Andres*, cuyo interior es perfectamente distribuido en grandes salas, cómodas, aseadas y bien ventiladas, con capacidad para 600 camas y hasta el doble en caso necesario.

La *casa de amonedacion* posee una excelente máquina movida a vapor, que se la puede considerar como la mas perfecta de las que existen en el Pacífico.

En cuanto al sistema monetario ha sido sustituido, desde el 58, el decimal por el antiguo que era desordenado y de mala lei.

El *Teatro* es solo digno de atencion por su forma, cómoda para los espectadores, por cuanto no hai asiento, cualquiera que sea el palco, desde el cual no se vean los espectáculos que tienen lugar en la escena.

La *Plaza de toros*, es tan espaciosa que puede contener hasta diez mil personas. Las corridas nada ofrecen de divertido, antes por el contrario, presentan al espectador un cuadro sangriento, harto triste y repugnante.

Lima posee ademas varios establecimientos literarios como son: *La Universidad*, que hasta ahora pocos años, ha sido una de las mas afamadas y es la mas antigua de la América; los *colegios de San Carlos y Santo Toribio*, un *Instituto* fundado recientemente y tenido por uno de los mejores de la América Meridional, y finalmente *la Biblioteca Nacional* que es una de las mas ricas del Nuevo Mundo.

A su feliz posicion debe Lima su gran comercio. Con auxilio del Callao tiene sólidas y fáciles comunicaciones con todos los puertos del mar del sur, y abastece las provincias interiores.

El antiguo camino que es bastante bueno, sirve, a pesar del ferrocarril, establecido en el año de 185... para el transporte de mercaderias, con raras escepciones, pues siendo tan corta la distancia, el poco mas de demora en nada perjudica al comerciante de Lima, prefiriendo los dueños de esas mercaderias hacerlas conducir a mula o en carros, en razon a que les cuesta menos el transporte, con mas la ventaja de hacerlas conducir hasta sus propias casas, lo que no consiguen valiéndose de los carros del ferrocarril, que naturalmente las deposita en la estacion, a donde los interesados tendrian que acudir y emprender nuevos gastos de transporte.

Tambien parte de Lima otro ferrocarril al *Chorrillo*, pueblecito

edificado mas al sur a la orilla del mar, y célebre por sus baños no menos que por las cuantiosas sumas que en él se pierden al juego, que es la diversion favorita de aquel lugar.

No son pocas las desgracias y lances barto tristes que aquel vicio inmoral ha causado, arruinando y llenando de luto y miseria a familias enteras, y precipitando a otros a cometer los crímenes mas horrendos; dícese que alli se juega hasta el tesoro de la nacion; pero tanta inmoralidad y corrupcion no merece crédito ni debe merecérme lo.

Desgraciadamente aquel tan abominable vicio, está íntimamente arraigado en aquella sociedad, para esperar su proscripcion.

Llegó por fin el dia de mi partida, y tuve el sentimiento de no poderme despedir de Laura, quien habia esquivado mi presencia por no presenciar el vivo dolor que me causara la partida. Perdida toda esperanza de verla, despedíme entonces de la familia, tomé la diligencia y me fuí al Callao donde me embarqué a bordo del vapor *Nueva Granada*.

El Callao es una pequeña poblacion edificada a orillas del mar; de pocos años a esta parte ha progresado mucho en lo material. En otro tiempo, sus fortalezas constaban de tres castillos guarnecidos de 190 piezas de artilleria, todas de bronce.

Cuando hai baja marea pueden aun verse los vestijios de la antigua Callao, en la parte de la bahia llamada Mar-Brava, que fué destruida por el terremoto de 1746; el Callao es la primera plaza marítima de la república, la que es frecuentada por un crecido número de buques de todas nacionalidades. Su poblacion ascenderá a unos diez mil habitantes.

Eran las 4 de la tarde cuando salimos para Valparaiso; mas, antes de dejar la bahia del Callao despedíme con la vista de aquella joya del Pacífico, de la cual veianse blanquear sus innumerables torres, a causa de la luz del sol que las bañaba.

Penosísimo me fué abandonar hasta la vista lejana de aquella ciudad en la cual, desde a bordo, podia distinguir con exactitud el barrio donde dos horas antes habiame separado y dejado con vivo sentimiento, y quizás para siempre, aquella linda flor, aquella bondadosa y anjelical criatura.

Vino la noche y a las tinieblas unióse una brisa destemplada, a despecho de la cual permanecí sobre cubierta, paseándome sobre la toldilla de popa.

Al cabo de diez dias llegué a Valparaiso. La satisfaccion de

ver a mis queridos padres, hermanos y amigos amortiguó en gran manera la tristeza que se habia apoderado de mi espíritu durante la navegacion; mas, aquella tregua debia pronto terminar para dar nuevamente cabida y curso libre a la idea única que preocupaba mi imaginacion.....

(Continuara.)



## EL GUANTE NEGRO.

POR

DOÑA JUANA MANUELA GORRITI.



I.

### LA PRENDA DE AMISTAD.

Era una de esas deliciosas noches del pais arjentino. La luna bañaba con sus blancos rayos las encantadoras riberas del Plata y hacia brillar entre la sombría verdura de los huertos y alamedas las mil bellísimas quintas, y los palacios de campo que circundan Buenos Aires. Aunque la hora no era avanzada, todo estaba silencioso y desierto en derredor de la gran ciudad, y solo se oia el murmullo de las ondas del vecino rio, y el silbido del viento entre las hojas de los sauces.

De repente, vino a mezclarse a estos rumores de la naturaleza una voz humana, una digna voz de mujer que, elevándose suave y cautelosa del fondo de una de esas espesas avenidas de árboles comenzó a cantar con indecible melodía aquella adorable música de Julieta y Romeo:

Sei por tu che ancor rivedo?

El canto fué interrumpido por el ruido de un carruaje que se acercaba.

Una elegante berlina se detuvo al pié de la escalinata de una quinta. Un cazador vestido de lujosa librea abrió la portezuela y

presentó la mano a una bella jóven de talle esbelto y flexible, de mirada rápida e imperiosa, que saltando del estribo, lijera como un pájaro, subió las gradas de la escalinata y entró en el vestíbulo.

A su vista, el portero que velaba en la primera antesala, se inclinó profundamente.

—Amigo mio, le dijo ella, paseando en derredor su inquieta mirada, ¿duerme su jóven amo de Ud.?

—Mi amo está herido, señora, y....

—Lo sé, lo sé, y por eso estoi aquí. Condúzcame Ud. a su cuarto.

El portero hizo una reverencia y guió a la jóven por una galería abierta sobre un jardin interior, y deteniéndose delante de una puerta, iba a abrirla para anunciar a la dama, pero esta le apartó sonriendo, abrió ella misma la puerta, atravesó corriendo un elegante salon, y entró en un dormitorio alumbrado por una lámpara de gas, y en cuyo fondo, entre dos manoplas de armas habia un lecho en donde estaba acostado un jóven de bella y simpática fisonomía. Su frente ancha y espaciosa llevaba el sello de la altivez y de la intelijencia; en sus grandes ojos negros sombreados por largas pestañas, habia relámpagos que revelaban el choque de pasiones fuertes y encontradas. Sus brillantes cabellos caian en abultados bucles sobre su cuello, y un bigote negro y sedoso capaz de matar de envidia a todos los leones del mundo, se retorcia sobre una boca que habria hecho palpitar a una mujer de miedo o de amor.

La jóven corrió hácia él, y apartando con una mano el velo de su linda capota,—Wenceslao, le dijo, presentándole la otra; ¿no es cierto que he tardado mucho?

—¡Qué veo! ¡Manuelita! ¡vos aquí!

—¿Me habeis llamado ingrata? ¡Oh! es que aunque moria de impaciencia y de deseo de venir a veros, no podia sustraerme un momento a las miradas de mi padre y de esa inicua turba de pretendientes y aduladores que me rodean.

—¡Llamaros ingrata! ¡yo! ¡oh! no, Manuelita! Yo sé que habeis pensado en mí, y vuestros mas lijeros recuerdos son tan preciosos para mi corazon, que no creeria poder pagarlos, ni aun dando por vos mi sangre y mi alma....

Pero permitid que me convenza de que no es un sueño la dicha de veros, a esta hora, así, inclinada sobre mi lecho.

Y quitando él mismo el guante de tul negro, bordado de arabescos, que cubria la linda mano de la jóven imprimió en ella un beso que debió ser mui apasionado, porque Manuelita retiró vivamente su mano, sus ojos se bajaron al suelo, y una nube de rubor cubrió su alba frente.

—¡Lisonjero!—dijo ella, haciendo un esfuerzo para serenarse y sonreír—¿qué hai de mas natural que el que yo me encuentre aquí, a esta hora asi inclinada sobre vuestro lecho? Un mal caballero atacó mi honor, creyendo desacreditar asi la administracion de mi padre; como si la deshonra arrojada sobre la frente de una jóven, pudiera eclipsar el brillo de la estrella de Rosas el fuerte; vos tomasteis la defensa de vuestra amiga de infancia, desarmasteis vuestro contrario y le obligasteis a desmentirse desde Montevideo; pero quedasteis herido, y era mi deber, no tan solo el venir a veros, sino el ser vuestra enfermera. ¡Qué dulces habrian sido para mi corazon los cuidados que os prodigara! pero me encadenan léjos de vos la necesidad que mi padre tiene de mí, y el temor de ese mundo que se ha apoderado de mi vida para destrozarla, como si no fuera aun bastante triste y contrariada! ¡Oh! Wenceslao! ¡porque no estamos aun con mi madre y la vuestra, bajo las frescas sombras de Lujan!

Y la hija del Dictador elevó sus ojos al cielo para hacer quizá retroceder sus lágrimas, reclinando tristemente su linda cabeza sobre una de las columnas del lecho.

Wenceslao se incorporó sobre su almohada, y estrechando la mano de la jóven sobre su pecho herido, ¡Manuelita! hermosa flor nacida entre zarzas!—esclamó:—la sociedad que os posee no es digna de vos: no pudiendo comprenderos, os calumnia. Pero si un hombre leal, decidido y enérgico puede algo contra la desgracia de vivir en un mundo que nos comprende, ¡mandad! mi vida es vuestra; este corazon que palpita bajo de vuestra mano está lleno de adhesion por vos: ¡Confiaos a él, dadle su parte en vuestras penas.

Manuelita estrechó la mano del jóven sonriendo melancólicamente.

—¡Ay, amigo mio, le dijo, el destino tan envidiado de Manuelita Rosas la ha condenado a la soledad y aislamiento de corazon, alejando de ella uno a uno, a todos sus amigos. Aquellos que no han emigrado se hallan en el ejército de Lavalle, ese implacable enemigo de mi padre; y aunque yo sé que ellos guardan una

tierna memoria de mi amistad, el deber me ordena arrojar de mi corazón el recuerdo de la suya. Vos mismo, Wenceslao, el último y mas querido de todos, muy poco tiempo estareis cerca de mí: pronto dejareis de ser edecan, he visto en el bufete de mi padre vuestro despacho de segundo jefe del regimiento que manda el coronel Ramirez, vuestro padre, y la orden para que marche al norte aquel regimiento.

—¿Qué decís? alejarme de..... vos! ausentarme de Buenos Aires!..... Oh! exclamó Wenceslao revelando en su acento un dolor misterioso.

La joven lo comprendió! levantóse vivamente, y cubriendo su rostro con el velo—Adios, Wenceslao, le dijo, estendiendo la mano sobre la cubierta de la cama, para buscar el guante que aquel le habia quitado:—Son las once y me queda poco tiempo para llegar a Palermo ántes que cierren las puertas..... Pero..... ¿qué he hecho de mi guante?

—Yo lo tengo—dijo Wenceslao, descubriendo su pecho, y mostrando el guante sobre su corazón, Manuelita, deseo conservarlo eternamente en memoria de esta noche. ¿Cómo quereis que lo guarde? ¿como una conquista o como una prenda?

—Como prenda de amistad,—respondió ella, alzando con graciosa coqueteria la estremidad de su velo, y enviando un beso a Wenceslao desde la puerta.

—Me ama!—dijo él—cuando la puerta se hubo cerrado detras de Manuelita—me ama y yo podia ser su esposo, y realizar de este modo la dicha y prosperidad que sueño para mi hermosa patria, hace tanto tiempo, si un amor fatal no hubiese venido a oscurecer con su soplo tempestuoso, el brillante horizonte de ambicion y de gloria que habria para mí. ¡Isabel! ¡Isabel! ¡por qué te conocí, por qué tu mirada y tu voz penetraron tan hondamente en mi corazón!

En aquel momento, la voz que cantó en la alameda se hizo oír otra vez.

—¡Es su voz! ¡es ella!—exclamó Wenceslao, incorporándose, y oprimiendo el resorte de una puerta secreta que estaba a la cabecera de la cama.

## II.

## EL GUANTE NEGRO.

La puerta se abrió, dejando ver la campiña alumbrada por los rayos de la luna, y dando paso a una figura blanca, vaporosa y aerea como las Willis de las baladas alemanas. Era una jóven envuelta en un largo peinador blanco, y con la cabeza cubierta con un velo de gasa. Su estatura era algo elevada; su larga y suelta cabellera, brillante y negra como el azabache, descendia en sombrías hondas hasta tocar el suelo; sus rasgados ojos negros de anchas pupilas tenian esa larga y profunda mirada que se atribuye a aquellos que leen en el porvenir.

Al verla, el recuerdo de Manuelita, y con él las ideas de gloria y ambicion, huyeron de la imaginacion de Wenceslao.

—¡Isabel! ¡mi ángel hermoso, mi hada benéfica!... exclamó: —Ya estás aquí! Oh! que mi madre perdone la ingratitud de su hijo; pero ¡cuánto bendigo su ausencia, que te obliga a venir como mi ángel guardian, entre las sombras y el silencio de la noche, a curar con tus manos mi herida, e inundar mi corazon de delicias con la majía de tu mirada, de tu voz y de tu sonrisa!... Pero..... ¡tú estás pálida..... trémula! ¡no tienes ni una caricia, ni una palabra de amor para el que te adora! ¡Isabel! ¿qué pesar oscurece tu frente, amada mia?

—Nada ha cambiado en torno mio, respondió ella arrodillándose al pié del lecho, y obligando a Wenceslao a recostarse en su almohada; nada ha cambiado, el sol ha sido brillante; las flores me han enviado sus mas suaves perfumes; los pajarillos me han hecho oír las melodias que han callado en mi arpa desde que tu sufres; las hermosas estrellas de nuestro cielo me sonrien como siempre, tú a quien amo con idolatria estás ahí, cerca de mí, y yo leo en tus ojos tu amor; y sin embargo, ha habido en ese sol, en esos perfumes, en esas melodias, en la noche, en las estrellas y en tus ojos, algo de lúgubre que pesa como plomo sobre mi corazon!

Escucha, Wenceslao, cuando mi madre me llevaba en su seno, me oyó llorar una noche que velaba, pensando en el ser que iba a dar a luz. Una creencia de nuestro país, supersticiosa si quieres, enseña que cuando un niño llora en el vientre de su madre, si ésta guarda el secreto, el niño poseerá el don de adivinacion. Mi

madre calló creyendo darme la dicha ; ¡pobre madre! ella ignoraba qué funesto presente legaba al destino de su hija! Encadenada, como todo lo que existe, a ese órden eterno llamado fatalidad, siento llegar la desgracia, sin poder evitarla, conozco su aproximacion en el aire, en la luz, en las sombras ; pero ignoro de dónde viene, y el momento en que me herirá. Cuando mi padre cayó bajo los golpes de la Mazorca, esa asociacion de caribes, ya habia yo visto en sueños toda aquella horrible escena. Cada uno de los infortunios de mi vida se ha revelado anticipadamente a mi corazon. Hoi, durante todo el dia, me han perseguido las mas espantosas alucinaciones ; mi espíritu ha visto espectáculos horribles, en que el asesinato ejercia sus sangrientas funciones ; he oido la voz de los celos, esa funesta enfermedad de mi alma, gritarme con acento lúgubre : ¡Perfidia ! ¡Traicion ! Ahora mismo, Wenceslao, al entrar en tu cuarto he sentido cerca de mí una sombra, un espíritu enemigo que me cerraba el paso y que como la mano de una rival me rechazaba lejos de tí : y era tanto lo que sufría mi corazon, que al acercarme a tu lecho, al hallarte solo esperando la presencia y los cuidados de tu Isabel, he bendecido tus heridas que te entregan esclusivamente a mi amor, y he deseado que se prolonguen tus sufrimientos por toda una eternidad.

—Amada mia, repuso Wenceslao, besando con ardor las manos de la jóven, hai palabras que solo deben escucharse de rodillas ; tales son las que acabas de pronunciar. ¿Qué he hecho yo para merecer el amor de un ser tan hermoso y sublime como tú? Y cuando poseo esta dicha que me envidiarán los ángeles del cielo, ¿habia de pagarla con la perfidia, en vez de una eterna adoracion? ¡Oh, ¡Isabel mia! destierra esos insensatos temores como una injuria hecha a tí misma y a tu amor.

Hablando así Wenceslao era sincero, pues como lo hemos dicho, sus ideas de ambicion se habian desvanecido a la presencia de Isabel. La jóven le sonrió con ternura, moviendo tristemente la cabeza.

En ese momento el reloj del salon dió las doce.

—Dios mio! dijo Isabel, es media noche, y yo no he pensado aun en curar tu herida.

Un terrible recuerdo brilló como un relámpago en la memoria de Wenceslao, que llevó vivamente las manos al pecho.

Era tarde, Isabel lo habia descubierto para levantar el aposito de la herida.

Un profundo silencio reinó entonces en el cuarto. Wenceslao, inmóvil de confusión y terror, miraba a Isabel, que pálida como una muerta tenía entre sus manos un guante negro que examinaba con mirada fija y devorante.

De repente sus grandes ojos se abrieron desmesuradamente; de su pecho se exhaló un grito ahogado; sus brazos se deslizaron inertes a lo largo de su cuerpo, sus pies vacilaron, y cayendo sobre sus rodillas, ocultó su frente en el suelo.

En la parte interior del guante, sobre la cinta que contiene el resorte, Isabel había leído el nombre de Manuela Rosas.

— ¡Isabel! ¡amada mía, dignate escucharme un momento! ¡no me condenes sin oírme! exclamó Wenceslao, estendiendo los brazos para levantarla. Ella le rechazó en silencio, volviendo a su primera actitud.

Largo rato quedó así, inmóvil, silenciosa e insensible a las súplicas de Wenceslao.

Después alzó su frente: pasó por ella la mano como para avivar un recuerdo, y poniéndose en pie,

— ¡Oh! ¡padre mio! exclamó, cruzando los brazos, y elevando al cielo su profunda mirada— este golpe que hiere mi corazón, es el castigo de la hija culpable, que infiel a su juramento, dejaba vagar olvidada vuestra sangrienta sombra, cambiando impiamente vuestra venganza con el amor de un *federal*.

¡Ah! ha sido necesario que él me arroje de su corazón, para que vuelvan al mio el recuerdo de vuestra funesta muerte y el sentimiento de mi deber. Pero aun no es tarde, padre mio! El juramento que os hice bajo las negras bóvedas de vuestro calabozo, no habrá sido hecho en vano: yo renuevo aquí el voto de consagrar la sombría existencia que me espera a vuestra venganza, y el triunfo de esa causa cuyo testimonio sellásteis con el martirio!

Y volviendo hacia su amante que la escuchaba consternado:— ¡Adios, Wenceslao! le dijo, esta es la última vez que pronuncio vuestro nombre, ese nombre que mi labio se complacia en repetir sin cesar, porque resonaba en mi corazón como una deliciosa música. Adios para siempre! Amad en paz a esa Manuela Rosas, cuyo gaje de amor lleváis sobre el corazón; y cuando penseis en Isabel, recordadla sin remordimientos, pues vuestra perfidia la ha conducido a ella al camino del deber, al mismo tiempo que a vos al de los honores y de la dicha.

Al escuchar este terrible sarcasmo, Wenceslao que permanecía agobiado bajo el peso de una irremisible prueba, alzó con orgullo su pálida frente, y estendiendo la mano con un jesto de autoridad, dijo a la jóven, que daba ya un paso hácia la puerta: ¡Isabel! ¡en nombre de tu padre, escúchame una palabra, una sola!

Isabel volvió hácia él su pálido rostro.

—Todo se ha acabado entre nosotros, dijo ella, con voz triste pero firme. Un abismo nos separa; en el uno de sus bordes estais vos con Manuela Rosas, en el otro Isabel y la sombra de su padre,

—¡Oh! ¡Isabel! ¿rehusas escucharme? Dígnate entonces decir tu misma, amada mia, qué otra imájen se ha acercado jamás al santuario que tienes en mi corazon? ¡Habla! Si es necesario descender al infierno para rescatar tu amor allí bajaré.

Un profundo sollozo elevó el pecho de Isabel, que vacilante y trémula bajó los ojos para que Wenceslao no leyera en ellos su amor.

De repente su mirada cayó sobre el guante negro que estaba en el suelo. Un estremecimiento convulsivo recorrió su cuerpo, en sus negros ojos brilló un rayo de tremenda cólera, y uno de esos malos pensamientos, hijos de los celos, que convierten al ángel en demonio, surgió en su mente, y mordió su corazon.

—¡Que muera para mi amor, murmuró, con tal que se aleje para siempre de ella!

Y fijando en Wenceslao una mirada fascinadora,

—Hai un sitio, le dijo, desde donde podriais persuadirme que lo que he visto esta noche ha sido solo un sueño, uno de esos malos sueños, que bajan a torturar el corazon; pero ese sitio está.... entre las filas del ejército unitario.

Y desapareció entre las sombras que se estendian al otro lado de la puerta.

Wenceslao quedó un momento anonadado bajo el peso de aquellas terribles palabras. Sus ojos se cerraron, su corazon cesó de latir, un sudor frio bañó sus sienes. Luego una desesperacion inmensa invadió su corazon, sacudiendo con su terrible fuerza.

—¡La he perdido para siempre! exclamó, hiriendo su frente, no me ama ya, pues quiere mi deshonra! quiere que abandone la causa que desde la niñez ha defendido mi espada, la causa de mi ilustre bienhechor.... la de la compañera de mi infancia! ¡quiere que me haga un traidor, en fin, oh! Isabel!.... jamás, jamás.... Pero ¿qué haré en adelante de esta existencia vacia y silenciosa,

que no iluminará ya tu amor? ¿cómo atravesaré esas horas, esos días que encantaba tu presencia? porque perderte a tí no es solo perder el corazón de una mujer: ¡es perder el aire, la luz, el cielo! ¡Oh! es mejor morir!

Y llevando a su pecho una mano homicida arrancó el vendaje de su herida, y la desgarró.

La sangre corriendo a borbotones sobre el lecho, adormeció poco a poco la desesperación que devastaba el alma de Wenceslao. Una niebla azul se extendió ante sus ojos, un rumor confuso invadió sus oídos, que cesaron de percibir los ruidos exteriores; el frío de la muerte comenzó a helar sus miembros, y en su corazón se difundió ese sentimiento de paz que debe hallarse al otro lado de la tumba, y que se pinta en el semblante de los cadáveres.

### III.

#### UNA MADRE.

De repente una voz dulce y suave vino a interrumpir el silencio de su agonía.

—¡Oh! Dios mío! exclamó entre sollozos, tú me has traído para salvarlo! ¡Wenceslao! querido mío, abre los ojos, mírame.

—¡Isabel! murmuró la voz exánime del moribundo.

Al lado de aquel sangriento lecho se hallaba de rodillas una mujer de estatura elevada, de rostro dulce y bello, a pesar de la gran palidez que lo cubría. Se conocía que aquella alma había sentido mucho, y que el hogar que ardía en su pecho había consumido su vida.

Reclinando la cabeza de Wenceslao sobre su pecho le rodeaba con sus brazos y se esforzaba en restañar la sangre que se escapaba de la herida, regando con sus lágrimas la frente del jóven, y llamándole en voz baja y cariñosa.

—¡Ay! dijo, cuando oyó en sus labios el nombre de Isabel, ¡no me reconoce, llama a otra! no importa! ¡bendito sea el nombre que le vuelve a la vida! ¡Dios mío! ¡restitúidmelo! y aunque me anteponga a todas sus otras afecciones; pues yo sé que aunque él ocupa toda mi alma, no soy yo quien debe ocupar la suya.

¿Quién era esa mujer que amaba tanto, pero cuya santa abne-

gacion era superior a los celos, ese poderoso demonio que ha hecho su infierno en el corazon humano?

Era una madre.

#### IV.

##### LA CARTA.

Algunos dias despues, aquella misma mujer se paseaba sola, o mas bien vagaba como una sombra bajo los elevados árboles del jardin de la quinta. Su frente estaba aun mas pálida, y en sus miradas se pintaba una sombría inquietud.

— ¡Dios mio! decia, ¿cuál será el oríjen de ese pesar profundo, de esa espantosa cólera que se han apoderado de mi esposo, desde que un espia del gobierno le entregó aquella carta? Ha murmurado el nombre de Wenceslao, acompañándolo de horribles imprecaciones. ¡Ay! ¿qué desgracia amenaza todavia a mi idolatrado hijo? ¡Virjen Santísima! continuó besando un relicario que contenia la imájen de Maria y los cabellos de Wenceslao—tú que padeciste tanto en esta tierra de lágrimas, ¡ten piedad de los sufrimientos de una madre en memoria de tus propios sufrimientos! ¡proteje a mi hijo! Si hai algun peligro bajo sus pies, sálvalo, como lo has hecho otra vez; hazlo a él feliz, y dame a mí toda su parte de los males de la vida.....

Pero es imposible quedar en esta terrible incertidumbre que me hace padecer un siglo en cada instante. Esa carta debe estar ahí..... en su bufete..... El no está allí..... se ha encerrado en el salon..... Si yo fuera a buscar esa carta..... Sí, iré..... ¡Oh! Ramirez! perdon. No soi una esposa indiscreta que va a escudriñar los secretos de un marido; soi una madre que vela sobre el destino de su hijo.

Y atravesando las largas calles de árboles, cubiertas ya por las sombras de la noche, abrió una ventana baja, y mirando cautelosamente hácia dentro:

—Nadie, murmuró; nadie, y entró en un cuarto ocupado por estantes de libros, manoplas de armas, y un bufete cargado de papeles, sobre el que se elevaba en un rico marco, el retrato del jeneral Belgrano.

JUANA MANUELA GORRITI. (1)

(Concluirá.)

(1) LA AUTORA DEL GUANTE NEGRO.—La Sra. Doña Juana Manuela Gorriti, autora del interesante romance cuya publicacion comenzamos, bajo el título del *Guante Negro*, es uno de los claros ingenios que honran las letras americanas y

## CRÓNICA NOTICIOSA.

SUMARIO.—Debates parlamentarios.—Bulas de la Santa Cruzada y su producido en el último bienio.—Interpelaciones sobre el Empréstito:—Id. sobre la anexación de la isla de Santo Domingo a la España.—Un nuevo volcán en nuestra cordillera.—Corroborase la opinión del Sr. Martín sobre la naturaleza del suelo en que se hallan situados los Baños de Chillán.—La literatura en Chile o lo que se dice de nosotros.—Bolivia y el Perú; armamentos en unas y otra parte.—Estreno de las nuevas salas del Hospital Jeneral.—Justicia al Administrador de este establecimiento.—La Sociedad de Beneficencia y sus loables esfuerzos.—El arte y el talento al servicio de la horfandad.

Los debates de la Cámara de Diputados han ofrecido bastante interés en los últimos días, habiendo levantado gran polvareda las palabras de uno de sus oradores a propósito de las bulas de cruzada y de carne, y de la más o menos justificada inversión que según él se daba a los fondos que su renta producía.

Para contestar al Diputado interpelante el Sr. Ministro del Culto pidió informe al Sr. Arzobispo, el cual lo dió por medio de una extensa nota en que, después de patentizar la legalidad de su venta en el último bienio, entra a detallar la inversión dada a los 44,850 pesos que ella ha producido, en esta forma:

5,504 pesos gastados en impresión de sumarios y administración del ramo.

6,561 pesos 76 cts. en la reducción de infieles.

13,539 pesos 16 cts. empleados en costear las misiones rurales.

19,245 pesos 95 cts. que por no haber a qué aplicarse, se destinaron a la extinción de la deuda del Colegio Seminario.

Según se ve por la nota de S. Illma., de los 44,850 pesos que han producido las Bulas en el último bienio solo se han aplicado a la *reducción de infieles*, 6,561 pesos, o sea una *séptima parte*,

enaltecen la condición de la mujer. Nacida en la ciudad de Salta (república argentina), y vecindada hace algún tiempo en Lima, donde parece ha perfeccionado su educación intelectual y desarrollado su natural talento, ha publicado varios interesantes escritos que le han valido la celebridad de que goza, mereciendo por ello figurar entre los colaboradores de varios periódicos literarios.

Entre los numerosos trabajos que ha dado a luz la Sra. Gorriti, recordamos los siguientes:—“La Quena”—“El lecho nupcial”—“El ramillete de la velada”—“La Duquesa de Alba”—“La hija del Mazorquero”—“Güemes: recuerdos de la Infancia”—“Un drama en el Adriático”—“El Lucero del manantial;” este último romance fué publicado ya en la *Revista de Sud-América*.

Sucesivamente y a medida que nos sea posible, iremos dando a conocer estos bellos frutos de la inteligencia de la Sra. Gorriti, a quien no se puede menos de asignar un lugar distinguido en la república de las letras.

J. R. M.

siendo así que el total del producto de las Bulas de la Santa Cruzada debe, segun su institucion, aplicarse íntegramente a aquel piadosísimo objeto.

Resulta del mismo modo que, en vez de ingresar esos fondos a las arcas fiscales, como ingresaban en la época del coloniaje, es el fisco quien ha hecho figurar anualmente una suma en su presupuesto de gastos, destinada a la reduccion de infieles, lo cual dió márgen a la interpelacion que uno de los Sres. Diputados dirigió al Ministro del ramo.

Las Bulas de *Cruzada* que los Papas concedieron a los reyes de España tuvieron por objeto el sosten de la guerra llamada de las Cruzadas: terminada esta, continuaron los reyes católicos disfrutando de este ramo fiscal de rentas. Mas tarde, cuando tuvo lugar la conquista de América, las Bulas siguieron introduciéndose en la parte española y aplicándose su producto al sosten de las misiones para reduccion de infieles; y al tiempo de la revolucion llegaron a contarse hasta cinco clases de Bula, a saber:

Bula comun *de vivos*,  
 Bula de *Lacticinios*,  
 Bula de *Dispensa de comer carne*,  
 Bula de *Difuntos*,  
 y Bula de *Composicion*.

La venta de las Bulas de *Cruzada* formaban una parte no despreciable de las rentas fiscales de la España, produciéndole en Venezuela 26,000 pesos anuales, en Nueva Granada 30,000 pesos y en la Presidencia de Quito 15,000.

Con la revolucion de la independencia cesó este ramo fiscal de rentas en todos los Estados americanos; si bien se conserva en Chile el simple privilejio espiritual anexo a las bulas a virtud del decreto espedido en 1824 por el Vicario Apostólico *Muzi*, quien concedió a los fieles de Chile el permiso de obtenerlas, debiendo los mismos fieles emplear la limosna o precio de la bula, en un objeto piadoso escojido a su arbitrio.

Ahora bien, ¿no seria ya tiempo de que se pensase sériamente en celebrar un concordato con la Santa Sede a fin de hacer que el producto de ese ramo, si es que la bula deba continuar, como lo desean las jentes timoratas, vuelva a ingresar en arcas fiscales para que se aplique esclusivamente a los objetos de su institucion?

Asi lo cree a lo menos el distinguido Obispo de la Serena, que en su acreditada obra de *Derecho Canónico* dice a ese propósito:

“Seria pues de desear que los gobiernos independientes de la América española impetrasen de la Santa Sede una nueva concecion de dichos privilejios, y dictando en virtud de ella, el conveniente arreglo, *contarian* con un fondo no despreciable que podrian invertir en la *conversion y civilizacion de los indijenas.*”

Otro de los asuntos que han fijado la atencion pública y ocupado a la cámara ha sido la interpelacion hecha al ministro de hacienda sobre la inversion de los capitales del empréstito.—Los cargos hechos al gobierno pueden reasumirse asi:

1.<sup>o</sup> La obligacion en que se encontraba el gobierno de dar a préstamo los capitales del empréstito.

2.<sup>o</sup> La ocultacion en la cuenta jeneral de entradas de 1859 de los bèneficios de intereses que han producido los fondos del empréstito, puesto que solo se anotan 25,000.

3.<sup>o</sup> Exhibicion en secretaria de la lista de los deudores al empréstito.

4.<sup>o</sup> Declaracion espresa de si el sobrante de los fondos del empréstito que se dice encontrarse en arcas está en oro, en pagarées o en billetes.

Contestando a estos diferentes cargos el ministro de hacienda dió largas esplicaciones; de entre las cuales tomamos los siguientes datos numéricos: (1) La cámara, por una mayoria de 39 votos contra uno, declaró estar satisfecha y pasó a la órden del dia.

Esta interpelacion fué precedida de otra del Sr. diputado Artega Alemparte, dirigida al Sr. ministro del interior, a propósito de la reciente anexion de la isla de Santo Domingo a la España.

El Sr. diputado manifestó las razones que le asistian para creer que esa anexion no era un acto espontáneo y libre del pueblo de Santo Domingo sino una vil traicion de su mandatario—una venta.

(1) Ha producido el Empréstito, capital e intereses—7.515,368 ps. 80½ cent.  
De estos se han invertido:

En ferro-carriles.....	\$ 3.090,535.93
En préstamos.....	2.140,013.88
Existen en areas fiscales.....	2.297,810.04½

Llamó la atencion de la Cámara sobre los peligros que podia enjendrar para la América el indiferentismo de los estados vecinos cuando veian consumarse tales actos de iniquidad; y acabó presentando una mocion reducida a autorizar al gobierno para acreditar una Legacion cerca de los Estados americanos para precaver toda desmembracion de la familia americana y resistir cualquiera tentativa de los poderes europeos.

El Sr. ministro del interior contestó la interpelacion con gravedad y mesura, y adhiriendose a los nobles sentimientos y laudable americanismo del diputado interpelante, dijo que el gobierno se creia en la necesidad de esperar nuevos datos sobre ese hecho que en su opinion no estaba perfectamente claro, y que en vista de ellos procederia.

Despues de una sostenida discusion, el asunto pasó a informe de una comision.

---

Científicamente hablando, el hecho mas notable ocurrido en la presente quincena, es la aparicion de un nuevo volcan en la faja de cerros que corona la ciudad de Chillan. Dicho volcan se ha hecho visible despues de un lijero sacudimiento de tierra, y sigue arrojando humo durante el dia e iluminando la comarca durante la noche, con la siniestra luz que arroja su cráter en ignicion.

Segun una correspondencia de Chillan que tenemos a la vista, el cráter de este volcan se halla situado en la abra de dos altos cerros y en un plan o meseta conocida jeneralmente por *de los vaqueros*, un poco mas arriba del punto en que estan situados los famosos baños termales de Chillan.

No falta quienes teman que la aparicion de este nuevo volcan a tan corta distancia de los baños pueda producir en ellos un trastorno y hasta ocasionar su desaparicion.

Se ha traído con este monstruo a cuestras la opinion del señor Martin sobre las condiciones jeológicas del terreno ocupado por esos baños, y parece indudable que, siendo, segun él, un mero volcan apagado, nada estraordinario seria que su foco volcánico reviviese, animado por nuevas corrientes subterráneas. A propósito de esto, he aquí las palabras del señor Martin, autor de la celebrada obrita titulada: *Estudio sobre las aguas sulfurosas de Chillan*.

“El lugar donde la naturaleza ofrece las aguas medicinales de

que nos ocupamos (dice don Pelegrin Martin) no manifiesta ser otra cosa que un volcan apagado por el tiempo, a consecuencia de algun gran trastorno terrestre, durante el que, desprendiéndose en contorno del cráter una porcion de terreno, quedó obstruida su boca infernal, que la nieve mas tarde regularizó, y que así por la presion de una gran masa como por la lei del equilibrio universal, es de creer que, el foco volcánico se comunicará en el dia por corrientes subterráneas con otros volcanes, cuando no descargue por los muchos respiraderos que lo rodean un tanto del trabajo que en sus entrañas se elabora.”

Como se vé, los palabras del señor Martin no son decisivas en la materia, y apenas dejan entrever el remoto peligro que pudiera traer para los concurrentes a los baños de Chillan, la repeticion de esas grandes conmociones de tierra que de vez en cuando han trastornado el suelo de la América.

---

Bajo el epígrafe de *la Literatura en Chile*, ha aparecido en el último número de la *Revista del Paraná*, periódico quincenal dirigido por el distinguido literato argentino D. Vicente G. Quezada, un artículo sumamente honroso para la juventud chilena, de cuyo espíritu intelijente y adelantado se hacen halagüeños elojios.

Hace notar el Sr. Quezada el desarrollo que toman en nuestro pais las bellas letras y la constante labor de nuestros escritores, citando como una prueba de ello la publicacion de dos *Revistas literarias*, la *del Pacífico* y la de *Sud América*, que supone aparecen la una en Santiago y la otra en Valparaiso, siendo así que ambas son sostenidas y publicadas en esta ciudad.

Como un estímulo a nuestra juventud y como una muestra de nuestro agradecimiento a la cortés salucion del Sr. Quezada, vamos a transcribir una parte de su artículo, dice así:

“El movimiento literario en Chile es notable, y se desarrolla de una manera sorprendente.

“Dos Revistas de literatura se publican en aquella República; *La Revista del Pacífico* en Santiago, y *La Revista de Sud-América* en Valparaiso, y ambas contienen notabilísimos trabajos, serios o amenos.

“Acabamos de recibir ocho números de la interesante *Revista de Sud-América*, cuyos artículos son tan importantes y variados,

como llenos de interés y de mérito. Nos haremos un placer en reproducir algunos, para dar a conocer así los literatos chilenos a nuestros lectores.

“*La Revista de Sud-América*, en su entrega de 10 de marzo último, ha tenido la amable cortesía de saludar en términos tan honrosos como alentadores la aparición de la que hemos fundado, lo que agradecemos a nuestro colega de Chile como también el interés que muestra por la larga vida de la *Revista*. Su ejemplo nos sirvió de estímulo y sus palabras hoy son una recompensa a nuestros esfuerzos, a las dificultades vencidas, a la indiferencia y al desden con que se ha pretendido entibiar nuestra fé y desalentarnos en nuestra obra. Pero lo repetimos, los esfuerzos de los literatos de Chile, sosteniendo dos Revistas importantes de literatura, han sido un estímulo para nosotros y hemos creído oír del otro lado de los Andes, la palabra de ¡adelante! ¡adelante! que ya habíamos escuchado de más cerca, en algunos órganos de la prensa argentina, apesar de que la *Revista* ha aparecido en momentos de lucha y de pasiones.

“Las dos Revistas a que nos hemos referido honran a la República que las sostiene, como honra al ilustrado gobierno de Chile la protección que dispensa a la *Revista de Sud-América*, suscribiéndose por cien ejemplares. *La Revista del Paraná* no tiene más apoyo que el del público y el de algunos gobiernos de provincia, y por cierto que la numerosa suscripción con que contamos es un honor para nosotros, pues no nos quedan ya sino algunos ejemplares, de ochocientos y tantos que se imprimieron. Este hecho prueba que *La Revista del Paraná* ha venido a satisfacer un vacío, una necesidad del pueblo, que la prensa política no ha podido llenar.

“Retribuimos el saludo que nos hace la ilustrada redacción de la *Revista de Sud-América*, y le deseamos a nuestra vez larga vida y alta gloria.”

---

Parece fuera de duda que el Perú y Bolivia hacen aprestos bélicos y se aperciben a la guerra, en vez de contraer sus fuerzas, sus recursos y su energía al desarrollo de su industria y a la explotación de las numerosas fuentes de su riqueza. Y todo esto, por

qué? Por la ambicion de un solo hombre; por la inquieta turbulencia e insaciable sed de mando del jeneral Castilla!

En efecto, apenas terminada la injusta guerra provocada por él al Ecuador, volvió sus ojos hácia Bolivia, a quien buscó camorra con el conocido propósito de distraer la atencion pública, adormecer las quejas de sus enemigos políticos y escusar los fuertes armamentos en que afianza su efímero poder.

Sus primeros desacuerdos tuvieron lugar durante la administracion Linares, pero no han sido bastantes las satisfacciones decorosas de la que le sucedió en el mando, y he aquí comprometida la paz y buena amistad entre dos pueblos hermanos y vecinos. Sábese desde luego que las notas amigables conducidas por un correo de gabinete despachado últimamente por el gobierno boliviano han sido acremente contestadas por el del Perú, a quien el Congreso acaba de autorizar para llevar la guerra a Bolivia. Se sabe del mismo modo que en esa república se hacen preparativos militares, y que si el jeneral Castilla osa pisar su territorio saldrá a encontrarle un numeroso ejército.—¡Y ay de los que promueven guerras fratricidas o enarbolan inconsideradamente el pabellon de la injusticia!

En medio de esta situacion alarmante y lastimosa no deja de producir algun consuelo el espíritu conciliador y prudente que segun parece, preside por los consejos del gobierno de Bolivia, quien, en su última nota dirigida al del Perú con fecha 31 de julio, le dicte, entre otras cosas, lo siguiente:

“Entre tanto, y supuesto que S. E. el Sr. Melgar, en su despacho a que responde el abajo firmado, se adelanta a proponer como caso previo a las negociaciones diplomáticas, el otorgamiento por parte de Bolivia de reparaciones y satisfacciones al gobierno del Perú, se desea saber de un modo explícito, cuál otro medio que esas negociaciones, y qué términos y forma comprende S. E. serian los necesarios, regulares y posibles para venir al hecho que se insinúa. Si fuese del agrado del gabinete de Lima aclarar la materia, espresando categóricamente sus ideas, el gobierno del infrascrito podrá a lo menos tener un punto de partida para su conducta ulterior, reservándose calificar los deseos del gobierno del Perú, bajo la doble luz de la justicia y de la dignidad nacional. De todos modos, quede entendido el gobierno peruano, así como la América entera, que el gobierno de Bolivia, a cuyo frente se halla en la actualidad un ciudadano tan distinguido por su

probidad como por la templanza y lealtad de su carácter, mantiene mui de veras la noble disposicion de concluir amigablemente sus diferencias pendientes con el gobierno de una nacion, por mil títulos acreedora al preferente afecto del pueblo boliviano; y que por consiguiente, jamas procederán de él los obstáculos que embaracen o hagan escollar el restablecimiento de la perfecta paz entre ambos paises.”

---

Por fin, despues de un año de trabajo y de increíbles esfuerzos hechos por el administrador del hospital, auxiliado por la caridad pública y mui especialmente por el señor intendente Saavedra, se va a estrenar el salon alto del nuevo departamento para mujeres. Este hermoso edificio en el que, segun se dice, se han invertido mas de 30,000 pesos reunidos en su mayor parte por medio de limosnas, hace honor a la ciudad de Valparaiso no menos que al administrador del hospital, su promotor y director.

Segun tenemos entendido debe efectuarse en estos dias la translacion de las enfermas a las piezas altas que por ahora son mas que suficientes para contenerlas, debiendose continuar despues con la parte baja a medida que se tengan recursos para ello.

No queremos defraudar al público de la satisfactoria sorpresa que debe producirle la vista de este nuevo departamento de nuestro hospital y esperaremos el dia en que podamos anunciar que su inauguracion ha tenido lugar.

---

La sociedad de beneficencia de señoras hace verdaderos milagros, sin otros recursos que la ejemplar consagracion de su presidentia y la cooperacion que cada cual le presta, ha sabido crearse los elementos necesarios para fundar un *asilo* de huérfanas y sostener una dispensaria de caridad. Verdad es que cuenta con la inagotable piedad del pueblo de Valparaiso, pero eso en nada amengua sus merecimientos, porque a la verdad se necesita una extraordinaria virtud y gran fuerza de voluntad para constituirse en perpétuo limosnero; y tal es en mucha parte el rol de la sociedad de beneficencia.

Ahora mismo, y cuando todavia estan frescas las huellas de la sociedad en pesquiza de nuevas limosnas para llenar los deficits de su caja, vemos ponerse a su servicio al talento y el arte—es decir, a varios jóvenes distinguidos de nuestra sociedad que preparan para el martes 27 del corriente una representacion dramática a beneficio del *Asilo del Salvador*. Razgo hermoso que realza las virtudes de nuestra juventud, y que prueba las hondas raices que la sociedad de beneficencia ha echado en Valparaiso. Deseamos un feliz éxito a los promotores de esta fiesta y sobre todo un buen producido en dinero contante, que es la eterna pesadilla de los necesitados.

J. R. MUÑOZ.

### NOTICIAS ARGENTINAS.

El 22 del pasado se declaró un terrible y considerable incendio en los campos de la provincia de Tucuman. Los estragos han sido inmensos, y la estension que ha abrasado ha sido de leguas. No se tenia recuerdo de una calamidad semejante. Han perecido numerosas víctimas, habiendo desaparecido entre las llamas ganados enteros. Muchos edificios habian corrido igual suerte.

Continuaban los temblores en Mendoza. El viernes 10 del corriente se habia sentido uno mui fuerte. Se creia que la causa de este fenómeno que mantenía aun en angustia los restos de aquella poblacion, partía del foco volcánico del Tupungato. Se trataba de mandar una espedicion costeada por todos los vecinos.

### CERTAMEN LITERARIO.

La "Sociedad de Amigos de la Ilustracion" en la sesion ordinaria del 3 de junio de 1860, acordó establecer un certámen literario, que se celebrara anualmente el 18 de setiembre, en conmemoracion del aniversario de la Patria.

Posteriormente acordó que los temas elejidos para el certámen de 1860, quedaran subsistentes para el de 1861.—A fin de que lleguen a conocimiento de todos, los ponemos a continuacion.

1.º Una memoria sobre las causas de la desunion de las repúblicas sud-americanas y cuestiones que deben resolverse para hacer practicable su alianza.

2.º Una memoria en prosa sobre cualquiera de los episodios notables de la guerra de la Independencia americana.

3.º Una composicion en verso sobre cualquiera de los grandes sucesos de la historia hispano-americana.

Acordóse así mismo un *premio extraordinario* a la mejor memoria que se presentare a la Sociedad sobre el tema siguiente: "Juicio critico sobre los progresos de Chile durante los últimos 30 años."

Las personas que se propongan concurrir al certámen deben entregar sus trabajos a la secretaria de la "Sociedad," a mas tardar el 30 de agosto de 1861, a fin de que la comision censora tenga tiempo para estudiar y emitir su opinion sobre los diversos trabajos que se presentaren.

EL SECRETARIO.

# REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

---

AÑO I.

VALPARAISO, SETIEMBRE 10 DE 1861.

N.º 9.

---

## LOS BANCOS DE EMISION

Y DESCUENTO EN CHILE

Y LA

ABOLICION DE LOS DERECHOS DE ESPORTACION.

---

### CAPÍTULO I.

Muchas veces se han emitido opiniones sobre si deben o no existir en Chile Bancos de descuento o de emision, y si sean o no un bien para el pais. Ya que se han establecido en Santiago tres Bancos de emision y en Valparaiso dos de descuento, en ellos tenemos la esperiencia que nos guiará en el análisis de su influjo sobre el comercio y sobre sus resultados verdaderos.

Considerando primero los Bancos de emision y el ejemplo del Banco de Chile, único que ha dado publicidad a su estado, encontramos que, en una crisis comercial como la presente, su balance arroja, el 30 de abril pasado, a saber: caja \$114,000; billetes en circulacion \$80,000; pagarées descontados y cuentas corrientes \$1.190,000; depósitos \$630,000; capital \$500,000.

A la primera vista resalta la pequeñez de la emision en proporcion al capital por una parte y a la plata en caja por otra. Esto demuestra, por los hechos, que en una época de crisis la emision de papel en Santiago es casi imposible. Sin conocer la clase de acreencias que se enumera bajo el título de depósitos, debemos suponer que una parte considerable de ellas sea en cuentas corrientes, tan exigibles como los billetes en circulacion. En ese caso, la plata en caja no basta para responder por los billetes en

circulacion y las acreencias en cuenta corriente. Divididos los haberes entre cuentas corrientes \$511,000 y pagarés para cobrar \$579,000, en un pais constituido como Chile, debe suponerse que en caso de necesidad los primeros no son realizables y los segundos no se pueden descontar. De modo que solamente se debe contar con los pagarés que diariamente cumplan, y aun estos a veces son de difícil o pronta realizacion. Entonces para que marche bien un establecimiento de esta clase se necesitaria la plena confianza del público.

¡Cuán distinto es el balance del Banco de Inglaterra que se considera hasta ahora como el modelo de los bancos! Tomando por ejemplo el balance de 20 de marzo de 61, formado igualmente en tiempo de crisis y cuando el interes habia subido al 8 p.%, encontramos los siguientes datos: Caja £12.700,000; billetes en circulacion £19.000,000; pagarés £23.200,000; bonos del gobierno £21.600,000; depósitos £20.200,000; capital 14.200,000. Por este estado se puede ver que aun suponiendo que los billetes en circulacion y los depósitos se exijiesen a un mismo tiempo, puede contar el Banco para su pago con £34.300,000 en caja y bonos del gobierno contra £39.200,000, sin recurrir a los pagarés en cartera. Mientras tanto, el Banco de Chile cuenta solo con \$114,000 en caja para pagar \$710,000. Ademas las letras en cartera en Inglaterra no son como los pagarés en Chile. Allí el dia que cumplan deben ser pagados por el deudor o de hecho será éste considerado en quiebra. De modo que hai necesidad de exactitud en el pago y el Banco de Inglaterra puede contar con casi todos ellos a su cumplimiento, fuera de que mui pocos son de mayor plazo que de tres meses. Tambien en el caso de una falta de confianza es casi seguro que los fondos retirados del Banco de Inglaterra entrarian en las arcas de otros Bancos fuertes poniéndoles en aptitud de descontar los haberes del Banco de Inglaterra. Aun es imposible que la existencia de metálico fuese retirada sin entrar otra vez en circulacion en su mayor parte, en cuyo caso volveria a las arcas del Banco de Inglaterra a medida que siguiese realizando sus haberes en letras. Para que hubiese entonces un trastorno seria necesario que el crédito del gobierno sufriese de tal modo que los bonos bajasen hasta la tercera parte de su valor, o en otros términos que hubiese una bancarrota jeneral y nacional. Y esto es evidente, porque el Banco tiene para pagar los £39.200,000, como he dicho antes, en bonos 21.600,000, caja

12.700,000 y a mas en cartera 23.200,000, en todo 57.500,000. Pero no sucede así en el banco de Chile. Las cuentas corrientes no pueden considerarse exigibles en el acto, y para pagar los \$630,000 en depósito y billetes en circulacion no tiene mas que \$114,000 dinero en caja y 579,000 en pagarés, y sufriendo estos demérito como sucede en una crisis no puede contar con ellos para hacer sus pagos.

Mc. Culloch dice, que en un pais donde no están bien definidas por la lei las obligaciones entre acreedor y deudor no deben existir Bancos de emision. Esplicando su pensamiento, diré, que mientras que en Chile no exista una lei por la que sea considerada quiebra forzosa la falta del deudor en el pago de su letra o pagaré al vencimiento, no deben existir bancos de emision. No quiero decir que deba existir una lei semejante por ahora, el pais está en un estado escepcional y no puede convenir esa lei hasta que hayan capitales suficientes en el pais. Pero creo tambien que no deben existir los Bancos de emision hasta esa época.

El acreedor debe tener el poder de hacer efectivo su documento sin trámites largos por la via ejecutiva, sino existiese esta facilidad los Bancos no debian ser mas que casas de préstamo con capital; siendo exigibles los billetes de banco deben serlo igualmente los documentos en cartera con que cuentan para el pago sin necesidad de recurso a los tribunales.

Pero este no es el único argumento contra los Bancos de emision. Estamos acostumbrados a mirar las instituciones de Europa y aplicarlas a Chile sin pensar que los paises son distintos por su posicion jeográfica, por sus costumbres y por sus leyes, y particularmente en economia política es imposible aplicar la lejislacion con todas sus reglas a Chile, si consideramos sus intereses verdaderos. Esta verdad es palpable con respecto a la moneda circulante. En Europa, por ejemplo, los Bancos de emision restrinjiendo sus operaciones, subiendo el interes como que son el foco del comercio, atraen a sus arcas la moneda circulante, porque están en contacto inmediato con otros paises donde abunda el circulante que a ellos falta. En Inglaterra, verbi-gracia, cuando se pronuncia una crisis, el comercio llama los capitales que tiene en otros paises en parte, y estos viniendo en forma metálica suplen pronto la falta de circulante. En los paises europeos nunca continua por mucho tiempo una crisis, porque siempre existen capitales bastantes y las naciones arre-

glan su consumo segun su produccion. Una cosecha mala puede causar un trastorno súbito como ha sucedido en Inglaterra en 1848, pero la elasticidad de su comercio y el pronto llamado de sus capitales repartidos en otros paises han vuelto a restablecer el equilibrio en poco tiempo. Un pánico político puede trastornar las transacciones mercantiles, como ha sucedido últimamente en los Estados Unidos, pero sus recursos comerciales y su gran produccion a mas de su crédito en el extranjero, han vuelto de igual modo a restablecer el equilibrio en corto tiempo. Pero estos paises comparativamente antiguos, con un comercio en grande escala y una esportacion desarrollada, donde la existencia de capitales fuertes flotantes no obliga al comerciante a dar plazos largos en sus rentas, no pueden ponerse en parangon con Chile en asuntos económicos. Aquí la mayor parte del comercio con Europa se hace por ventas a plazos largos. Las compras de productos para esportar son al contado y aun se adelanta a veces el dinero antes de recibirlos, es decir que no existen los capitales suficientes para las transacciones mercantiles en el pais; una gran parte del comercio, sino la mayor parte, se hace con capital extranjero. Mientras que esto exista, y no habrá variacion hasta que abunden los capitales propios, los trastornos de Europa, en los paises mas ligados con Chile y que poseen capitales flotantes aqui, tendrán siempre un influjo inmediato sobre el comercio por motivo del retiro de capital súbitamente; y aun los bancos de emision y de descuento contribuirán a fomentar una crisis aqui por las facilidades que estos pueden dar a las casas extranjeras que quieran en ese caso retirar una parte de sus capitales. Hai que notar tambien, que una crisis europea, cuando la diferencia no es grande, causa la extraccion de la moneda circulante en preferencia a las letras comerciales por la mayor seguridad que ofrece.

Los Bancos de emision y de descuento en Chile tienen que luchar, no solamente contra los efectos de una crisis europea, sino tambien contra las animosidades personales, las miras políticas y comerciales, como lo paso a demostrar. El cambio ha sido y puede ser por mucho tiempo desfavorable a Chile. La moneda circulante se retira al extranjero sin lugar a devolucion, queda en el pais una suma en metálico mui pequeña para servir como circulante o base para la emision de billetes. Tomando los datos suministrados por los Bancos, encontraremos que en los tiempos de crisis existirán en las arcas reunidas de los 5 Bancos a lo mas

\$350,000 o \$400,000; supongamos, por via de ejemplo, que fuese bastante esta cantidad para llenar todas las exigencias de sus acreedores por cuenta corriente o por billetes de Banco en circulacion; supongamos que tambien fuese lo bastante para llenar las exigencias del comercio para sus cambios necesarios (aunque sabemos que en ciertos dias su insuficiencia causa conflictos sérios, sin embargo de una circulacion rápida, a tal extremo que muchas veces han tenido que negarse los Bancos a descontar el mejor papel con pocos dias de plazo); supongamos, en fin, que esta circulacion bastase, pero escasamente, para todas las exigencias del comercio, y tendremos como consecuencia precisa que si por casualidad se retira la mitad del capital circulante o si por asuntos políticos una persona con \$200,000 de capital flotante quiere retirarla de la circulacion, el comercio sufrirá una crisis, sobrevendrán quiebras en todas partes, los Bancos tendrán que parar sus operaciones y aun no podrán pagar sus obligaciones, en fin, se producirá un trastorno completo, causado talvez por una sola persona. Lo mismo sucederá si una casa de comercio por miras personales, por enemistad u otros móviles tratare de hacer un mal a otra casa retirando un fuerte capital de la circulacion. Esto puede no solamente poner en conflictos a los Bancos sino tambien a todo el comercio. Ahora bien, ¿deben existir Bancos de emision o de descuento donde ellos pueden estar a la merced de una sola casa, de una sola persona? Me parece que no. Mil veces mejor es el antiguo método con todas sus desventajas, en el que cada uno guarda en su caja el dinero necesario para sus operaciones, en el que la necesidad misma de mas dinero sonante evita su estraccion, en el que ninguna casa puede influir sobre el mercado de tal modo que ponga en conflictos a todo el comercio, pues ninguno prestaria dinero con el objeto de poner en conflictos al prestamista, porque resultaria en su propio perjuicio.

Siguiendo su curso natural, los Bancos de emision y de descuento por su propio interes tienen que adaptar sus operaciones a sus recursos. Existiendo en sus arcas \$500,000 en metálico, emitirán mas billetes si fuesen Bancos de emision, prestarán en el comercio o descontarán mas pagarées si fuesen Bancos de descuento, que si tuviesen solo \$100,000. Probado asi, que la estraccion de la moneda circulante de Chile es fácil, ya por los cambios adversos ya por los caprichos individuales, sin lugar a su devolucion, soi de opinion que el país no está preparado a admitir la

existencia de Bancos de emision ni aun de descuento hasta que, por la creacion de capitales propios y por los cambios favorables, quedase existente en el país una moneda circulante suficiente para formar la base de emision de dichos Bancos o para formar una reserva bastante que sirva al pago de las cuentas corrientes de los Bancos de descuento. A mas de que seria necesario, para contribuir a su solidez, que fuese fácil la devolucion del circulante por medio de los recursos de estos mismos Bancos, tales como la accion de la subida del interes, introduccion pronta de capitales del extranjero, lo que no es posible a causa de la posicion jeográfica, física y monetaria del mismo país.

Los Bancos de emision y de descuento, una vez en operacion, forman el centro de las transacciones mercantiles. Acostumbranse todos los comerciantes a llevar sus cuentas corrientes con los Bancos, a no retener en sus cajas ningun metálico de importancia; de este modo todo él refluye en los Bancos, formando así su base de operaciones. Los Bancos, de consiguiente, reuniendo casi todos los negocios de cambio, pueden influir, en bien o en mal, en la circulacion de valores; cualquier conflicto que les sucede refluye inmediatamente sobre el comercio. La falta de confianza en los Bancos, o el retiro de su reserva metálica por causa de esa desconfianza les obliga a parar sus operaciones, su posicion cambia en el acto, y en vez de ser el centro de las operaciones pasan a ser meramente espectadores. Si se retira el metálico al extranjero, sin que exista ninguna desconfianza, tambien estan obligados los Bancos a parar sus operaciones, por no esponerse a quedar sin los medios de cumplir con sus obligaciones. Siendo como son los Bancos el centro de movimiento, el comercio en esos casos se encuentra en sérios conflictos, porque los medios de cambio se reducen al movimiento de las cuentas corrientes en el mismo Banco. Tal fue, por ejemplo, la consecuencia en diciembre de 1860 cuando el Banco de Valparaiso se vió obligado a negarse a descontar aun documentos a plazos cortos, por razon de la escasa existencia de metálico en sus arcas causada por la remision a Europa del circulante. (1)

Los Bancos de descuento, por las facilidades que ofrecen para los cambios diarios, hacen innecesaria una circulacion fuerte en

---

(1) Véase la memoria de la Direccion del Banco de Valparaiso, presentada a los accionistas en enero de 1861.

metálico. Las casas comerciales en Valparaiso son distribuidas dentro de un círculo mui pequeño de individuos, los cambios pueden hacerse con una facilidad y rapidez extraordinarias, y hai personas de esperiencia que creen que aun con \$200,000 repartidos entre los dos Bancos existentes pueden hacerse todos los cambios necesarios. La falta de necesidad contribuye a causar la estraccion, porque si no existiesen los Bancos cada casa tendria una suma en su caja que en su totalidad subiria a mucho mas que los \$200,000. Pesemos ahora las ventajas y desventajas. Por un lado los Bancos dan una circulacion mas rápida y mas barata, por otro influyen demasiado sobre los negocios mercantiles, y los individuales pueden por su existencia influir indebidamente sobre las operaciones de los Bancos y asi indirectamente sobre el comercio en jeneral.

Nadie puede dudar que los Bancos en jeneral son un bien, por las razones que acabo de dar en su favor, es decir, por cuanto facilitan las transacciones ahorrando el tiempo que para el comerciante vale plata, por cuanto facilitan los cambios sin la necesidad de valores fuertes, y por cuanto, siendo su negocio el del crédito, y su interes particular estando cifrado en conocer las personas que lo merecen, contribuyen a la moralidad en el comercio. Nadie duda que el Banco de Valparaiso ha contribuido al bien del comercio y que en jeneral ha sido bien dirigido. Pero con todas estas ventajas es sin embargo una cuestion económica, de si deben o no existir los Bancos, sujetos como estan a trastornos violentos por la posicion excepcional que ocupa Chile y por no poder reemplazar su base metálica.

Hace poco tiempo que algunos Bancos en Lóndres trataron de obligar al Banco de Inglaterra a subir la tasa de descuento retirando 2 millones de letras esterlinas en metálico de sus arcas, pero sin efecto, porque ese Banco conoció la existencia en el mercado de la cantidad estraida y que no haria cuenta esportarla, y calculó que aun esportándola volveria a sus arcas por el efecto natural de los cambios favorables. Pero si ha sido imposible una operacion semejante contra el Banco de Inglaterra, Chile, por el contrario, a causa de los cambios desfavorables y su poca moneda circulante en el dia, está espuesto continuamente a trastornos financieros, por las operaciones mercantiles de cualquier casa o por el retiro gradual o súbito del metálico por consecuencia de los cambios adversos. Por esta razon, sin embargo de las venta-

jas que aun ofrecen los Bancos de descuento, opino que su existencia será siempre un mal para el país mientras que los cambios continuasen desfavorables y faltase la circulación metálica. Para gozar entonces de las ventajas que ofrecen los Bancos sin experimentar los efectos de sus desventajas, es absolutamente necesario fomentar la industria del país con el objeto primordial de establecer el equilibrio entre las importaciones y esportaciones y para ese fin queda el único remedio—*la abolición de los derechos de esportación.*

JUAN STEWARD JACKSON.

(Continuara.)



## BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.



### DON RAMON FREIRE.

Sin la revolución de 1810 Freire habria llevado la vida oscura de la colonia. Las altas dotes que como guerrero y como patriota habia traído al nacer habrian quedado ignoradas aun de él mismo a falta de objetos en que ejercitarse, y su nombre no despertaria como ahora eco en el corazón de todo un pueblo. El jeneral Freire nació en la provincia de Santiago el 29 de noviembre de 1787. Poco diremos de sus primeros años; para los que como él dejan un nombre ilustre la vida no debe ser contada sino desde que empiezan a elevarse sobre la esfera vulgar. Desde temprano manifestó una afición decidida por la carrera de las armas, y su padre habia resuelto llevarlo a España y obtenerle una colocación en el ejército. La súbita muerte de este último vino a frustrar tan lisonjeras esperanzas y a sumir al niño Freire en la horfandad. Entonces se hizo comerciante para sustraer a su familia de la pobreza a que habia quedado reducida. Con este motivo hizo varios viajes al Perú, familiarizándose así con el mar, que habia de ser con el tiempo teatro de algunas de sus hazañas. En sus cortas residencias en el Perú acreditó en diversas ocasiones el valor que le distinguió en seguida y el orgullo del nombre nacional manifestado sin embozo a los habitantes de un país en que nosotros

éramos entonces jeneralmente despreciados por pobres e ignorantes.

En 1811 Freire se enrolaba como cadete en los dragones de la frontera. El cambio no era desventajoso. En vez de las riquezas que le ofrecia su profesion antigua, iba a recojer los laureles que le prometia su patria en una guerra gloriosa. En efecto, ya se habia dado el primer impulso a esa revolucion que, iniciada por los hombres de toga en los cabildos y en los congresos, debia terminar en los campos de batalla; y no estaba lejos la época en que Freire tendria que hacer pruebas de su valor brillante y de la pujanza de su brazo.

Desde el establecimiento de la primera junta nacional hasta 1813 la revolucion habia hecho grandes progresos. Se habia reunido un congreso de los representantes de los diversos pueblos del reino; se habia decretado la libertad de comercio y el establecimiento de la imprenta; se organizaba un ejército nacional para defender el pais, en una palabra, Chile se gobernaba por sí mismo. Aunque algunos de los revolucionarios solaparan todavia sus intenciones con mentidas protestas de sumision a Fernando, la colonia era independiente de hecho y solo le faltaba que conquistar el derecho. Entre tanto los promotores de aquel movimiento, como si olvidaran la responsabilidad que habian asumido y los peligros que los amenazaban, parecian cuidarse poco de los ataques exteriores al paso que los traian inquietos rivalidades internas nacidas de la diversidad de opiniones y de intereses. Afortunadamente la guerra civil que amenazaba estallar fué reprimida en sus principios. En los últimos dias de marzo de 1813 un correo enviado a toda prisa de Concepcion esparcia la alarma por donde quiera que pasaba. El jeneral Pareja habia desembarcado en S. Vicente al mando de un ejército y se habia apoderado de Talcahuano y Concepcion. Este anuncio produjo una impresion profunda en los habitantes de la capital. El temor acabó de restablecer la unidad y, olvidadas las antiguas diferencias, ya nadie pensó sino en defender a la patria. Don José Miguel Carrera, omnipotente en Santiago despues de haber hecho declarar la guerra por el pueblo, depuesta la autoridad en una junta, volaba a las provincias del Sur, jeneral sin ejército, y seguido solo de algunos edecanes, para oponerse al invasor. Carrera desplegó en aquellos dias una actividad sorprendente. En poco tiempo pudo reunir en Talca un ejército con el que se atrevió a pasar el Maule;

pero ese ejército, mal armado y bisoño en la disciplina militar, carecia de todo, escepto del valor para batirse. La primera campaña de la independencia fué pues una guerra de partidas. Esta circunstancia en nada disminuye el mérito de nuestros jefes, porque este jénero de combates ha sido en todos tiempos escuela de buenos capitanes, ni menos apoca los resultados, porque fué siempre favorable a los defensores de la libertad de un pueblo contra las invasiones extranjeras. La guerra de partidas, por otra parte, se adapta admirablemente a nuestro suelo cortado en todas direcciones por rápidos torrentes y cordones de montañas, que facilitan las emboscadas y las sorpresas; se adapta tambien a la índole de nuestros soldados valerosos, pero indisciplinados, de tal modo que aun ahora apenas pueden los jefes impedir que en una batalla dejen sus líneas para combatir cada uno por su lado.

Entre los oficiales patriotas que, despues de haberse opuesto en vano a la ocupacion de Concepcion, fueron a reunirse con Carrera en Talca, figuraba en primera línea D. Ramon Freire, bizarro teniente de veinte y cuatro años de edad. El jeneral le dió el mando de una partida y le ordenó pasar el Maule. Desde entonces empezó para Freire esa vida del guerrillero, vida heróica que participa de la del caballero de las antiguas edades y de la del bandolero moderno. Hacerse indiferente a la sucesion del dia y de la noche para tomar su alimento, y entregarse al sueño solo donde y cuando podia; dormir lo mismo en campo raso o sobre el arzon de su silla que en una tienda de campaña; galopar un dia entero al traves de bosques y pantanos y conservar, sin embargo, bastante fuerza en el cuerpo y enerjia en el alma para caer de improviso sobre un enemigo descuidado a las horas en que hombres y animales se entregan al reposo; pasar rios a nado y al favor de las sombras de la noche sorprender a sus contrarios y no dejarse sorprender por ellos; vida de aventuras, llena de contrastes en que cada momento es un peligro, y cada peligro una emocion de placer cuando se ha sabido burlarlo; y en que el hombre apesar de todo conserva mejor que nunca la jovialidad del espíritu, porque la perpétua actividad en que vive es un obstáculo a que en él penetre el tédio, cáncer que suele roer las almas estacionadas en un gabinete solitario: tal fué la vida de Freire durante los años de 1813 y 1814. Siempre al frente de su guerrilla supo arrebatarse la admiracion de sus compañeros y los elojios de sus jefes. Los partes oficiales hacen de él mas de una vez honoríficas reco-

mendaciones, y su reputacion de valiente llegó a ser proverbial. El asistió a casi todos los combates de aquella época: Huilquelemu, Talcahuano, el Quilo. La presa de la *Thomas* es debida en gran parte a Freire. Al mando de una lancha cañonera, dá un asalto nocturno a la fragata y no salvó la vida de un cañonazo disparado por la tripulacion en el momento de dar el abordaje, sino por ese respeto que, segun una lei al parecer providencial, tiene la muerte en los combates a los hombres mas arrojados.

El mismo recordando despues este hecho, solia decir: "salvé del cañonazo de la *Thomas*; esto me prueba que no debo morir en el campo de batalla." En el Roble, cuando sorprendido por Eleorreaga el ejército patriota hacia impotentes esfuerzos para resistir, Freire atraido por el ruido de las balas aparece de repente sobre los cerros vecinos. No puede obrar contra el enemigo por la naturaleza del terreno, pero su presencia sola basta a infundir nuevos bríos en los nuestros y temor en los contrarios. Freire traia la victoria en sus miradas; aquellos a quienes éstas eran favorables obtuvieron el triunfo. No es nuestro intento seguir paso a paso todas sus correrias ni narrar todos sus hechos de armas; la naturaleza de nuestro trabajo no lo consiente. Habiendo obtenido el grado de capitán siguió sirviendo a las órdenes de O'Higgins con el mismo celo, con el mismo valor que habia desplegado cuando Carrera era el jefe supremo. Pero lo que no podriamos omitir sin caer en la nota de negligentes es que el bravo capitán fué uno de los defensores de Rancagua. Encargado de observar a Ossorio en el paso del Cachapoal se batió en retirada de este lado del rio con un enemigo inmensamente superior hasta encerrarse en la plaza, y fué actor en aquel drama de sangre y de heroismo. Despues de dos dias en que no se cesó de dar y de recibir la muerte, cuando O'Higgins, pidiendo consejo a la desesperacion, resolvió abrirse paso por entre las filas enemigas halló a Freire a su lado impávido y sereno en medio del peligro y del tumulto. Cuéntase que Freire mandó a sus dragones formar en círculo para colocar en el centro al jeneral; pero éste no quiso que su vida corriera ménos riesgos que las de los bravos que mandaba y agradeciendo este acto de cortesia cargó al enemigo al frente de los suyos gritando: "no damos ni recibimos cuartel." Esta rivalidad de heroismo es uno de esos hechos que la memoria conserva con placer a causa de la belleza y elevacion de alma que en él reluce.

El sitio de Rancagua fué para Chile una decepcion amarga y

una leccion severa. A las orgullosas esperanzas sucedieron largos sufrimientos. De los patriotas unos fueron arrojados a Juan Fernandez o en las Casas-Matas del Callao; otros ocultos como bandidos vivieron sin hogar en su propia patria, y la mayor parte se condenaron a un destierro voluntario. El capitán Freire fué uno de éstos últimos. Los emigrados hallaron al otro lado de los Andes un país empobrecido por la guerra; muchos de ellos se vieron casi reducidos a la mendicidad, si bien encontraron jenerosos socorros y simpatias en sus hermanos de las provincias argentinas. Es digno de observarse que los militares fueron los ménos desgraciados. Para escapar a la miseria y a los pesares de la patria ausente, males que se exacerban en las cavilaciones de la vida inactiva del proscrito, ellos tenian su espada, su juventud y la América entera por campo de batalla. Arrojados de un punto podian continuar en otro la guerra de la libertad: desde Méjico hasta Chile se combatia por una sola causa y contra los mismos enemigos. Freire comprendió los deberes de su nueva posicion y no vivió ocioso en la tierra extranjera. En 1815 le vemos asociado a una empresa de corsarios que, bajó las órdenes de Brown y de Buchard, se proponia adquirir riquezas y arrancar a los españoles el cetro del Océano Pacífico. Empresa temeraria, si se considera que los que tanto osaban solo tenian cuatro buques en mal estado, uno de los cuales desapareció en medio de las borrascas del Cabo. La flotilla tocó en Juan Fernandez sin poder libertar a los confinados chilenos. Despues dirijió su rumbo al norte e hizo varias presas mientras las autoridades españolas ni aun sospechaban la aparicion de estos nuevos enemigos. Los insurjentes llevaron su audacia hasta penetrar en la bahía del Callao; era su designio apoderarse de este puerto famoso por sus castillos y aun de Lima si la fortuna los ayudaba. No lo consiguieron, pero sus esfuerzos fueron bastantes a dar una idea de lo que estos mismos insurjentes podrian hacer con mas elementos de guerra y dirijidos por un jefe mas esperto; Brown fué digno precursor de lord Cochrane. Los corsarios pasaron de allí a Guayaquil, donde efectuaron el desembarque. Freire, que indudablemente era la mejor espada que entre ellos habia, se posesionó por un golpe de mano de un fuerte denominado *Punta de Piedra* y situado sobre la ribera del rio. Brown embistió la ciudad desde las naves miéntras que Freire segundaba este ataque por tierra. Un incidente casual hizo caer al primero en manos de los contrarios. El populacho despedazó el

buque que montaba Brown; pero Freire sin intimidarse embarcó su jente y amenazó bombardear la ciudad sino se le restituia a su jefe. Este fue el último triunfo de los corsarios; demasiado débiles en adelante para permanecer impunemente en el mar del sur se dividieron; uno de los buques dió la vuelta a Buenos Aires y en 1816 Freire iba a reunirse al ejército libertador que debia pasar los Andes bajo el mando de San Martin. Allí encontró a sus antiguos compañeros de armas y a los demas emigrados. Los primeros buscaban como él un puesto en el ejército; los otros esperaban que la expedicion se moviera para seguir sus huellas. Entre los sufrimientos de toda clase que tenian que soportar los emigrados, era uno la ignorancia absoluta en que estaban acerca de los planes del jeneral. San Martin, que aspiraba a señalarse como el primero entre los libertadores de la América, acariciaba desde 1814 el proyecto de reconquistar a Chile e invadir en seguida el Perú. Gobernador entónces de la provincia de Cuyo, habia recibido y amparado a los emigrados chilenos; habia recabado de su gobierno proteccion y ausilios. A fines de 1816 tenia en actitud de marchar un ejército de chilenos y arjentinos bien respetable, aunque inferior al que Marcó podia oponerle de este lado de la Cordillera. Era, pues, necesario para el éxito de la empresa ocultar a su enemigo el lugar por donde pasaria los Andes; y en este punto el cauteloso jeneral temia mucho las imprudencias de los emigrados: este temor esplica su conducta. El emprendia la conquista de un país con el sijilo de un conspirador. En aquel grande hombre, como en el hombre típico de Maquiavelo, habia algo del leon y del zorro; no queria arrebatar por la fuerza sino lo que le era imposible conseguir por la astucia. Al fin llegó el dia de emprender la marcha, y Freire, a quien sus antiguos servicios y sus recientes proezas hacian popular en el ejército, recibió la órden de penetrar por las Córdilleras del Sur y apoderarse de Talca. Para conseguirlo solo tenia cien hombres y debia atravesar por montañas escarpadas bien defendidas por partidas enemigas.

La Providencia favorecia evidentemente la causa de los americanos; ninguna de las previsiones del jeneral salió errada; hubiérase dicho que Marcó le obedecia con la misma prontitud que sus edecanes. Freire, desbaratada la fuerza que se le opuso, se posesionó de Talca al mismo tiempo que San Martin derrotaba al ejército español en Chacabuco y el comandante Cabot entraba en Coquimbo. Desde esta ciudad hasta Talca aparecen vencedores los

tercios del ejército libertador. Los realistas, vencidos en todas partes, se replegan en partidas a la ribera meridional del Maule, como las sombras de la noche a la aparición del alba, mientras que Marcó, no sintiéndose con valor ni aun para huir, caía en poder de sus enemigos e iba a terminar sus miserables días en un presidio. Solo al otro lado del Maule quedaban aun enemigos que combatir, ciudades que tomar; allí debía abrirse una nueva campaña; Freire y Las Heras fueron los héroes de ella. Las Heras enviado por O'Higgins, que acababa de ser electo Director supremo del Estado, salió de Santiago pocos días después de la batalla de Chacabuco y fué a reunirse con Freire en Talca. Nos es grato figurarnos a estos dos guerreros narrándose mutuamente las grandes cosas que habían ejecutado desde su separación, y abrazándose el uno al otro. Dulce efusión de la amistad entre los riesgos que acababan de correr y los nuevos peligros y la nueva gloria que a ambos estaban reservados. Las Heras y Freire, vencedores en Curapaligüe y dueños de Concepción sin resistencia, fueron a sentar sus reales en el cerro del Gavilán. No teniendo fuerzas suficientes para sitiar a Talcahuano, plaza en que se había hecho fuerte el enemigo, se contentaron con tenerlo en respeto. Pero Ordoñez mandaba a los realistas; y este hábil jefe, que jamás perdió una ventaja sobre su enemigo ni por pereza, ni por falta de arrojo, quería atraer a los independientes a una batalla; él había comprendido la necesidad de derrotarlos antes de que recibieran socorros de la capital. Con este fin dispuso un ataque el 5 de mayo de 1817. Hizo de sus tropas dos divisiones, una de las cuales confió a Morgado, reservándose para sí el mando de la otra. En este orden las dos columnas caen sobre los patriotas. Freire, no bien hubo recibido la orden de atacar, se lanza sobre Morgado con la velocidad del rayo, le atrae a una emboscada, le vence y le persigue hasta las trincheras mismas de la plaza. Una hora después Las Heras obtenía igual triunfo sobre la división de Ordoñez. La llegada de O'Higgins al campamento con nuevas fuerzas y municiones permitía estrechar el sitio; pero antes se creyó prudente arrojar a los realistas de los fuertes que aun poseían al otro lado del Biobío y que podían servirles de asilo en caso de derrota. Formaban estos una cadena, que en manos de nuestros enemigos podía estenderse a todo el país, y era necesario arrancarles esta cadena. En pocos días fueron tomadas las plazas de Nacimiento, San Pedro, Santa Juana: no quedaba más que

Arauco situada sobre la ribera del mar, Arauco la mas importante y mejor defendida de todas. Esta obra estaba reservada a Freire. El 26 de mayo llega con una pequeña partida a las márgenes del Carampangue, los realistas desde la ribera opuesta le disputan nuevamente el paso del rio y parece imposible atravesarlo. Todo se conjura contra aquellos valientes. La noche que llega con sus tinieblas; la lluvia del dia convertida en una furiosa tempestad; el rio que ha perdido sus vados; la naturaleza entera que combate por nuestros enemigos. Sin embargo el valor de Freire se irrita en presencia de tantos obstáculos; él se avergonzaria de volver al campo balbuciendo disculpas, él que ha desempeñado siempre las comisiones mas difíciles, y a cuya voz ha obedecido siempre la victoria. Protejido por la oscuridad penetra en el rio a la cabeza de sus jinetes, mientras que sus infantes hacen desde la ribera una diversion al enemigo. Algunos de sus soldados perecen en los remolinos de agua; él mismo se ve espuesto a ser arrebatado por la corriente; mas los peligros pasan con la noche y a la mañana siguiente es dueño de Arauco, donde encuentra fusiles, municiones en abundancia y once cañones. Esta misma plaza perdida poco despues por un accidente desgraciado, fué recobrada por Freire, quien en esta segunda vez tuvo que superar casi las mismas dificultades.

En aquellos dias recibió un testimonio del alto aprecio que se hacia de su valor y de sus servicios. Instituida por O'Higgins la lejon de mérito en reemplazo de los títulos de nobleza abolidos, el vencedor de Arauco fué electo para miembro de aquella corporacion por el voto unánime de todos los fundadores, compañeros de armas de Freire y testigos oculares de sus hechos.

Ordoñez no tenia ya mas que a Talcahuano por asilo y el mar para huir. Reducido a la última estremidad durante todo el invierno habia echado fuera de la plaza las bocas inútiles y aun así no procuraba el sustento a sus soldados sino por la fuerza de las armas. Frecuentemente enviaba a los alrededores partidas de caballeria a tomar ganados y bastimentos. Freire, que velaba siempre, la espada desnuda y el pié en el estribo, derrotó muchas veces estas partidas; las persiguió hasta las puertas mismas de Talcahuano despreciando impávido los tiros de los cañones enemigos. Tantos triunfos parciales, la vuelta de la buena estacion, nuevas tropas venidas de Santiago pusieron a O'Higgins en estado de dar un asalto. El 6 de diciembre Las Heras y Conde con

dos fuertes divisiones embisten la plaza, mientras que Freire al mando de la caballeria espera impaciente que el primero de estos jefes le abra paso para atacar a su vez, segun las órdenes que ha recibido. El valor y la constancia de nuestros soldados se estrellaron aquel dia contra la habilidad y la vijilancia de Ordoñez. En vano Las Heras traspone dos trincheras tomadas a viva fuerza, porque se ve detenido delante de la última por un foso que es imposible colmar, y tiene que retirarse; mas no lo hace sino cuando ha perdido hasta los dos tercios de su jente, cuando ha inutilizado los cañones del enemigo clavándolos, cuando obstinarse era ya ofrecerse a una muerte segura y sin venganza, a una muerte indigna de un soldado.

Entre tanto que O'Higgins preparaba otro asalto recibió cartas de Santiago. En ellas le ordenaba San Martin levantar el sitio y marchar con el ejército a reunírsele en Talca. La causa de este nuevo plan era haber sabido que Ossorio surcaba ya los mares con direccion a Chile. San Martin queria oponer fuerzas poderosas a la invasion y decidir de un solo golpe la contienda. El director movió su campo y para privar al enemigo que dejaba a su espalda, de los socorros que hallaria en la provincia de Concepcion arrastró con hombres y ganados. Venia, pues, con el ejército una emigracion de ancianos, de mujeres y de niños, jente inútil para la guerra y que era no obstante necesario amparar. Freire, puesto a la retaguardia, fué encargado de proteger con la caballeria aquel movimiento. ¡Bello papel el que le cupo! servir de fuerte muro entre la inocencia inerme y la opresion injusta. Y a la verdad él se mostró en estas circunstancias como un caballero sin tacha y sin miedo: todos los dias combates y todos los dias victorias; su brazo era el emblema de la Providencia, protector para los inocentes y los débiles, terrible para los que traian la guerra y con ella el hambre y la desolacion a este suelo tantas veces regado con la sangre de sus propios hijos. Cuando el ejército del sur se hubo reunido a San Martin, Freire siguió combatiendo dia a dia. Enviado de explorador pasa el Lontué y con solo dos escuadrones sostiene el choque de una fuerte division enemiga. La tarde misma que procedió a la sorpresa de Cancha Rayada habia peleado en un encuentro parcial con Campillo, uno de los principales jefes del ejército de Ossorio, con Campillo, que no salvó de las manos de Freire, sino para morir algunas horas despues en aquella funesta noche en que la desesperacion triunfó de la prudencia y del plan

mejor combinado. En las llanuras de Maipo hallamos aun al coronel Freire. Desde las primeras cargas con los cazadores que mandaba rompió el ala derecha del enemigo y hostigó hasta bien léjos en su retirada a Rodil, imperturbable despues de la derrota como en el calor del combate.

En el año siguiente fué nombrado intendente de Concepcion despues de haber ayudado al jeneral Balcarce a espeler de aquella provincia a Sanchez con los restos del ejército realista. Entonces solo pudo gozar del placer que le darian tantas victorias y otro placer de una naturaleza aun mas tierna: entonces pudo abrazar a su madre a quien no veia largo tiempo. La pobre señora habia pagado con crueles sufrimientos las glorias de su hijo. Prisionera al principio en su propia casa, fué trasladada en seguida a las bóvedas de Penco. Los españoles le habian dado por compañeros de calabozo dos cadáveres reducidos a esqueletos de cuyo espectáculo solo pudo librarse abriéndoles una sepultura con sus propias manos. Un dia sintió cerrar por fuera la puerta de su prision; los soldados realistas salian de la plaza para batirse y no habia quien la custodiase. Cuando volvieron le avisaron falsamente la muerte de su hijo y la obligaron a encender luminarias en celebracion de esta victoria. Refinamiento de crueldad, propio de los tiempos de barbárie o de enconadas pasiones. Por último, D. Santiago Ascacibar, apiadado de ella, la pidió a las autoridades para guardarla en su casa, y allí permaneció hasta 1818, época en que fué canjeada. Si Freire hubiera querido vengarse de los dolores que sus enemigos habian hecho sufrir a su madre, ¡qué bella ocasion se le presentaba! Era intendente de Concepcion y todo el peso de la guerra del sur reposaba sobre sus hombros. El hubiera podido ejercer represalias sobre los españoles establecidos en la provincia, tantos mas disculpables cuanto que desde entonces ellos procedieron mas como salteadores que como guerreros. Pero en su alma noble no cabian bajas pasiones; un valor a toda prueba andaba unido en él a una jenerosidad magnánima. Olvidando sus propios agravios y los ajenos coadyuvó a todas las medidas del gobierno para que no se molestase a ninguno de los realistas por sus antiguas opiniones, y él mismo pidió al supremo director la devolucion de las propiedades confiscadas a sus primitivos dueños. Freire fué jeneroso hasta con Benavides a quien hizo la guerra con una hidalguia de que indudablemente era indigno este bandido. Vicente Benavides que desde 1814 habia servido alternativamente

a los españoles y a los patriotas, prisionero en Maipo, escapado del banco casi por milagro, se hallaba despues de evacuada la provincia de Concepcion por los realistas, encargado de recojer los dispersos que Sanchez dejaba detras de sí. De repente levanta bandera nuevamente por el rei y empieza una guerra de verdadero bandalaje. Freire le derrota desde luego en Curalí; pero él se rehace en las selvas de la Araucania y ausiliado por los jefes españoles de Valdivia y Chiloé, alentado por las promesas del virei de Lima, reaparece mas fuerte que ántes acaudillando un ejército de dos mil hombres. Esta vez puso a la provincia en sérios conflictos; una pequeña division mal vestida y casi hambrienta es todo lo que Freire podia oponerle; ni hallaba en su rededor medios de reparar estas faltas. De Santiago no le llegaban recursos ni podian llegarle, porque los sacrificios hechos para armar la expedicion libertadora del Perú habian dejado exhausto el país. Entre tanto Benavides y sus secuaces llevaban el terror y la ruina a todas partes; degollaban a los prisioneros, mataban a los campesinos para que no mostraran sus huellas; para ellos no eran sagrados ni el sexo, ni la edad. No guardaban ni aun ciertas leyes del derecho de la guerra respetadas entre los pueblos mas bárbaros. Asi es como Pico mata inhumanamente a O'Carrol y Benavides al comandante Alcazar y a sus oficiales que se habian rendido bajo la fé de una capitulacion. Un dia Benavides se presentó delante de Concepcion, y Freire, que no tenia medios de defender la ciudad, se retiró a Talcahuano. Sitiado en esta plaza, espuesto a perecer de hambre, no debió él salvarse sino a un acto de arrojo. El 25 de noviembre de 1820 rompió impetuosamente sobre los enemigos, y dos dias despues acabó de dorrotarlos en la Alameda de Concepcion: solo escapó Benavides con algunos jinetes. Freire, siendo despues director supremo del estado, decretó un premio a los vencedores de esta jornada.

PIO VARAS.

(Concluirá.)



## ¡ UNION !

## CANTO A LA AMÉRICA.

A mi respetable amigo el Dr. D. Francisco de P. Gonzalez Viji.

## I.

En sus arcanos el Eterno quiso  
Esconder a la faz del Viejo Mundo,  
Gemela del perdido Paraíso,  
La rejion donde el mal es infecundo.  
El jenio de Colon era preciso  
Para el misterio descorrer profundo  
Y que gozase el universo al verla  
*De los mares salir como la perla.*

## II.

América feliz! De dos oceanos  
Te acarician pacificas las olas,  
Brisas mansas ondulan por tus llanos  
Y es tu cielo de limpias aureolas;  
Su caliz en tus bosques dan ufanos  
Lirios y rosas, juncos y amapolas,  
Y exuberante en pompa y poderío  
El condor va a perderse en el vacío.

## III.

Y tus Andes soberbios se retratan  
En la lámina azul del firmamento,  
Jigantes que en la sombra se dilatan  
Cual fantasmas que aborta el pensamiento:  
Rios de fuego en su esplosion desatan  
Anchos volcanes con salvaje aliento,  
Y a su estallar terrífico y sonoro  
El hombre escarba tus entrañas de oro.

## IV.

Yo os saludo, colosos de granito,  
Que parodiais las iras del Eterno,

Y en vuestro seno carcel del precito  
 Encerrais los furoros del infierno!  
 Amenaza impotente al Infinito  
 Remeda audaz vuestro rujir interno,  
 Y la espiral de vuestra llama sube  
 Al mismo espacio donde está el querube.

## V.

Gala del orbe! emporio de placeres!  
 Venero inmenso de eternal riqueza!  
 Hermosa siempre y suspirada eres  
 En los sueños de amor y de grandeza.  
 Ante tus bellas, púdicas mujeres :  
 De alma de fuego y divinal belleza,  
 El espíritu mece un idealismo  
 Rico de inspiracion y orientalismo.

## VI.

Tu mar no profanado un navegante  
 En quien el jenio esclarecido vela,  
 Cruzó un dia magnífico y triunfante  
 En débil y mezquina carabela.  
 Colon! Colon! Tu audacia de gigante  
 No burló la esperanza de Isabela,  
 Que al fin plantaste sobre ignota orilla  
 El pabellon excelso de Castilla.

## VII.

Salve jenio inmortal! De las riberas  
 Que besa el mar que traspusiste un dia,  
 Las ondinas en notas lisonjeras  
 Tu nombre ensalzan, cantan tu osadia.  
 Elejido por Dios, tus altaneras  
 Concepciones vencieron la porfia  
 De la ignorancia y de entre negros vahos  
 Como él un mundo arrebataste al caos.

## VIII.

América humilló la noble frente  
 Contemplando su tierra profanada,  
 Tal del letargo, virjen inocente  
 Al despertar se encuentra mancillada.  
 De ajenas leyes la brindó presente  
 Grei estrangera de codicia armada,  
 Y en sangre siempre a enrojecerse lista  
 La espada centelló de la conquista.

## IX.

No te maldicen con la voz del trueno  
 Del bardo infortunado las canciones  
 Patria del Cid y de Guzman el bueno,  
 Pueblo que dió de majestad lecciones.  
 ¿Por qué olvidaste que el rigor ajeno  
 Era de tus hidalgas tradiciones.....?  
 No a maldecirte se alzar  mi lengua.....  
 Es tu castigo conocer tu mengua.

## X.

Es borron esa p jina en tu historia,  
 P jina triste y a tu honor funesta.....  
 Am rica la guarda en su memoria  
 Y tu poder a destr zar se apresta :  
 Alcanzar el laurel de la victoria  
 Es la venganza que a sus hijos resta,  
 Y si grande eres t  no menos grandes  
 Son ¡ Espa a ! los heroes de los Andes.

## XI.

Encantada, magnifica sirena,  
 Que al murmurar de tus tranquilos mares  
 Viviste un tiempo de opresion ajena,  
 Rica de goces, pobre de pesares !  
 No diste entonces en sentida *quena*  
 Del *yarab * doliente los cantares,  
 Tristes como de Job las profecias  
 All  en sus horas de dolor impias.

## XII.

Mas tras los siglos de ominoso yugo  
 El pueblo entusiasmado se levanta,  
 Y la v ctima hiriendo a su verdugo  
 Lo holla valiente con altiva planta.  
 Por fin al astro de los libres plugo  
 Sobre Am rica dar su lumbre santa,  
 Que al escuchar de su infortunio el grito  
 De piedad conmovi se el Infinito.

## XIII.

Y Am rica fu  libre ! De sus hijos  
 Quiso el esfuerzo bendecir el cielo

Y él a sus males concedió prolijos  
 De la victoria el íntimo consuelo.  
 Triste pasado! En tu recuerdo fijos  
 Tuvo sus ojos y su ardiente anhelo,  
 Porque venganza reclamaban suma  
 Los manes de Atahualpa y Motezuma.

## XIV.

Vosotros, atalayas avanzados,  
 Que los Andes destacan en su cima,  
 Velad por los derechos conquistados  
 Con la sangre del mundo que os anima;  
 Y si han de ser de estraños pisoteados  
 Que antes la lava en vuestros senos jima  
 Y alumbre vuestra hoguera resplendente  
 La hecatombe del nuevo continente.

## XV.

Y América fué libre! Su victoria,  
 De sus bravos las ínclitas hazañas,  
 Como un heraldo rápido de gloria  
 El eco repitió de sus montañas.  
 Y fué libre la América! Su historia  
 Apartada quedó de las estrañas,  
 Y al recobrar la libertad perdida  
 Jóven y hermosa renació a la vida.

## XVI.

Como tras larga tempestad el cielo  
 Iris de bendicion grato decora.  
 Y las florestas májicas del suelo  
 Luminoso crepúsculo colora;  
 Así mirando fenecido el duelo  
 Que tormentos sin número atesora,  
 El jeneroso pueblo americano  
 La oliva brinda a su opresor hermano.

## XVII.

Nosotros ¡ay! jeneracion dichosa  
 Que no vió la epopeya americana,  
 Tambien tenemos la mision gloriosa  
 De conservar su libertad lozana.  
 Triunfad en tanto en la palestra odiosa  
 Déspotas viles... ¡vuestra gloria es vana!  
 Tiranos derrocar es nuestra empresa....  
 Al arma ¡juventud! que tu obra es esa.

## XVIII.

Sí ¡juventud del siglo diez y nueve!  
 Que vives en constante antagonismo  
 Con ese enjambre corruptor y aleve  
 De momias que alimenta el egoismo!  
 La fé te ampare, y a impedir te lleve  
 La idea redentora el cataclismo  
 Con que agostar intentan los traidores  
 Lauros que te legaron tus mayores.

## XIX.

Madre América! Entonces tu bandera  
 Dará un mentís a la falanje impia  
 Que va esparciendo la doctrina artera  
 De que eres incapaz de autonomia.  
 El porvenir! El porvenir te espera  
 Y halagará tus horas, madre mia,  
 Que si en la infancia desgraciada fuiste  
 Ya tu mañana de esplendor se viste.

## XX.

Seguid en tanto vuestra vil tarea  
 Los que haceis de la América jirones,  
 Que al cabo Dios libertadores crea  
 Y tendrán su Moises los Faraones.  
 Al fin el triunfo logrará la idea,  
 Su llama incendiará los corazones  
 Y anodado en convulsion histérica  
 Caerá rendido tu presente, América.

## XXI.

Dios de tus pueblos con bondosa mano  
 Apartará por siempre la anarquia  
 Y arca serás que en el turbión humano  
 Salve a la santa democracia un dia.  
 Pueblos del continente americano!  
 Combatid fieros la discordia impia  
 Que torna el hoí de América siniestro...  
 Union! Union...! y el porvenir es vuestro.

RICARDO PALMA.

VALPARAISO—1861.

---

# LA GUERRA DE LOS 15 AÑOS

## EN EL ALTO-PERÚ.

O SEAN, FASTOS POLITICOS Y MILITARES DE BOLIVIA, PARA SERVIR A LA HISTORIA  
JENERAL DE LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA.

(Continuacion.—Véase página 278.)

### AÑO DE 1814.

Rápida ojeada sobre la situación de la América al comenzar el año 14.—La retirada de las tropas arjentinas deja a Pezuela dueño del Alto-Perú.—Política sanguinaria de este jeneral.—Invade las provincias trasandinas y ocupa las de Salta y Jujui.—Los patriotas de Bolivia se alzan a su retaguardia.—Arenales, Cárdenas y Umaña en el Valle-Grande.—Accion desgraciada de S. Pedrillo.—El patriota Warnes en Santa Cruz de la Sierra.—Espediciona sobre él el coronel Blanco.—Es derrotado y muerto en el campo de batalla.—Insurrecciónase en el Cuzco el cacique Pumacagua.—Algunas palabras sobre el famoso cura Muñecas su secretario.—Sabedor Pezuela de la insurreccion del Cuzco, empieza a retirarse.—Tentativa desgraciada del coronel Castro en favor de la causa de la patria.—Es descubierto y fusilado.—Los revolucionarios del Cuzco pasan el Desaguadero y ocupan la ciudad de la Paz.—El gobernador Valde-Hoyos es puesto a perecer por su propia barbárie, es salvado por el patriota Muñecas.—Horrible catástrofe ocurrida a los prisioneros en el cuartel.—Matanzas que ejecuta el populacho.—Ramirez, jefe de una division realista llega a los Altos de la Paz.—Salen a recibirlos los patriotas y son deshechos en Achocalla.—Retíranse hácia Puno, al mismo tiempo que un tercer ejército auxiliar avanza sobre Bolivia.

Tocamos a una de las épocas mas difíciles, a uno de los momentos mas críticos y solemnes de esa gloriosa y nunca bien ponderada guerra de la independencia sur-americana.

El año de 1814 fué en efecto uno de los mas aciagos para los ejércitos de la patria, si bien las armas arjentinas lograron alcanzar algunas ventajas sobre los realistas de la Banda Oriental.

Hecho prisionero y fusilado el famoso cura Matamoros, consejero del jeneral Morelos, la revolucion mejicana, privada de una de su mas fuerte columna, empezó a languidecer, no ofreciendo sus crónicas mas que una larga série de desdichas, que acabó con la muerte del mismo jeneral Morelos.

Derrotado Bolívar en *la Puerta* y obligado a ceder el campo al odioso jeneral Bobes, dos veces vencedor, tuvo el sentimiento de verle penetrar victorioso a la ciudad de Carácas y de no poder estorbar las crueldades con que aquel insigne tiranuelo manchó los laureles de su victoria y creyó extinguir para siempre el fuego santo de la revolucion.

Y mientras el malogrado cacique Pumacagua, sublevado en el Cuzco, corria presuroso en auxilio de los bravos hijos del Alto-Perú, para sufrir mas tarde ignominiosa muerte en un cadalso, el ejército chileno, batido en Cancha-Rayada, volvía a serlo en los gloriosos muros de Rancagua, teniendo sus desechos restos que buscar un asilo en el suelo extranjero para no caer en poder del vencedor.

Aparte de la toma de Montevideo por las tropas arjentinas al mando del jeneral Alvear, los ejércitos realistas, vencedores en todas partes, podían decirse dueño de los destinos de la revolucion, y todo hacia temer que ella seria dominada. No quedaba para la causa de la América mas esperanza que el patriotismo de los pueblos y la fé ardiente de algunos de sus hijos, entre los cuales debían figurar en primera línea los inmortales nombres de Bolívar, San Martín y O'Higgins. Tal era, a grandes rasgos, la situacion lastimosa en que se vió la causa americana en el año de 1814, cuya historia vamos a bosquejar, recordando los gloriosos esfuerzos hechos por los patriotas del Alto y Bajo Perú, y los sacrificios que costaron a la España los efímeros triunfos con que creía poder alcanzar un día el afianzamiento de su despótico dominio.

La retirada de Belgrano dejó a Pezuela dueño del Alto-Perú, si bien no bastó a extinguir el patriotismo de sus hijos ni menos a apagar su ardiente amor a la independencia, que era ya una necesidad, una aspiracion vehemente de la América.

La política bárbara desplegada por los jefes realistas contribuyó por otra parte a avivar ese sentimiento, enardeciendo las pasiones y fijando ese dilema terrible que no dejaba a los sur-americanos otra alternativa que la libertad o la muerte. Los excesos y crueldades cometidas por Pezuela en aquel año fueron inauditos, y a ellos deben atribuirse en mucha parte las heroicidades y rasgos de valor que embellecen la historia de esos tiempos y la actitud armada que ofreció el país en todas direcciones.

Los pueblos de Chayanta fueron entregados al saco.

Los prisioneros pardos y morenos hechos al ejército arjentino fueron vendidos como esclavos.

Los bienes de los emigrados patriotas fueron confiscados y vendidos en pública subasta, cuando no destruidos y quemados.

Los *tribunales de purificacion*, verdadera parodia de los del *Santo Oficio*, ejercieron como nunca sus crueldades, sin ningun jénero de responsabilidad: un leve jesto de desaprobacion, un suspiro de dolor por los vencidos eran castigados con multa, azotes u otras penas arbitrarias, sin distincion de clase, edad ni sexo.

Tantas crueldades, como dijimos antes, lejos de apagar, encendian el espíritu de insurreccion. El deseo de libertad habia cundido en todas las clases, hasta en la envilecida casta indíjena, a quien la junta gubernativa de Buenos Aires habia declarado exenta del pago del *tributo*: la opinion pues habia empezado ya a ilustrarse.

Fué entonces que estallaron nuevos movimientos insurreccionales en todo el pais, y que los caudillos de la patria se decidieron a disputar el campo a sus odiosos dominadores.

El ilustre patriota D. José Miguel Lanza proclamó la independencia en los valles de Ayapoya, jurando sostenerla hasta morir.

Igual proclamacion hicieron:

Don Ramon Rojas en los de Tarija;

Don José N. Camargo en los de Cinti;

y Don Manuel A. Padilla en la Laguna.

Estos levantamientos tuvieron lugar tan luego como se efectuó la invasion de las provincias trasandinas, Salta y la Rioja, por el jeneral Pezuela, que, engreido con sus triunfos de Vilcapujio y Ayouma, creyó talvez afianzado el poder de la España en el Alto Perú y fácil la conquista de los pueblos arjentinos.

El valiente y virtuoso coronel Arenales, que despues de la accion de Vilcapujio se habia retirado a Cochabamba, no pudiendo sostenerse allí por falta de recursos, se retiró a Valle-Grande, donde se le incorporaron los no menos patriotas Cárdenas y Umaña.

En los primeros dias de febrero destacó Pezuela una fuerte columna de tropas al mando del coronel Blanco en persucucion de Arenales, el cual, a pesar de la inferioridad de sus recursos, salió a encontrarle en el llano de *San Pedrillo*. Trabóse allí un reñido combate que duró mas de 3 horas y en el que se hicieron grandes

esfuerzos de valor por ambas partes. Falto de municiones y rendido de cansancio, tuvo al fin Arenales que retirarse, dejando en el campo sobre cien cadáveres y toda su artillería y pertrechos. (1)

Después del desastre de San Pedrillo, el indomable coronel Arenales, con los bravos que lo acompañaban, se dirigió a Santa-Cruz de la Sierra, donde se hallaba Warnes. Era este valeroso cochabambino uno de los más leales y constantes defensores de la patria, y auxilió a Arenales con cuantos recursos pudo disponer. Con estos auxilios y su incansable denuedo, el coronel Arenales, reorganizó y cayó de nuevo sobre el Valle-Grande, donde lo aguardaba una columna de 1000 hombres a las órdenes del coronel Blanco. Allí tuvieron lugar nuevos encuentros, siempre fatales a los patriotas, y muy particularmente los de Pomabamba y Tarabita.

Envalentonado con estos triunfos el jefe realista, osó penetrar hasta Santa-Cruz de la Sierra en busca de Warnes que a la sazón contaba con el apoyo de Arenales y otros caudillos importantes.

Después de ocupar la capital de Santa-Cruz, espresamente abandonada por los patriotas, se dirigió Blanco con una fuerte columna en persecución de Warnes y Arenales. Esperando estos en la *Florida* a pocas leguas de distancia, y allí se trabó la acción, que fué reñida, y en la cual fué derrotado y muerto Blanco, ca-

(1) Aunque no tenemos noticias ciertas sobre la clase de artillería que el general Arenales empleó en la acción de San Pedrillo, todo nos induce a creer que no fué otra que los cañones y granadas de estaño fundidos en Cochabamba, y de los que, a falta de otras armas, se sirvieron durante los primeros años de la guerra los valientes hijos de ese pueblo denodado.—Hé aquí una descripción que de esas armas hemos encontrado en la *Gaceta Oficial de Buenos Aires*, correspondiente al año de 1812: dice así.

“El cañon es de estaño, bastante reforzado: su longitud de 9 pulgadas; su calibre, de 2 onzas; el oído tiene un grano de bronce

“Se coloca sobre una orqueta, a la que van asegurados los muñones, situada aquella al frente, y su altura correspondiente al hombro del individuo; los que forman, hacen de aquel el mismo uso que del fusil.

“La granada es del calibre próximo de a dos: está engarzada en unos anillos de cuero, y en sus extremos inferiores asida por medio de nudos a un trozo de cáñamo de longitud de una vara. Estas granadas son arrojadas a la distancia de una cuadra, como si fuese con una honda, pudiendo también verificarlo por otros diferentes movimientos, correspondiendo la espoleta o la distancia a que deben arrojar. En la parte superior tienen una pequeña abra por donde se introduce la carga que queda cubierta con una madeja de cáñamo que, viniendo desde la boca, remata en lo interior, asegurando la espoleta.”

Los cochabambinos llegaron a fundir hasta 200 arcabuces de a 6 onzas y 100 cañones de a 2, de los cuales montaron 40.

yendo prisionera la parte de su tropa que no quedó muerta en el campo, y a mas toda su artillería y bagajes.

La noticia de este desastre vino a aumentar las inquietudes de Pezuela, a quien ya tenia harto preocupado el alzamiento de los numerosos caudillos patriotas que obraban a su retaguardia.

Por otra parte, las hostilidades que le hacian los *gauchos salteños* al mando del famoso Güemez, de quien mas adelante nos ocuparemos, no le dejaban descansar un solo momento, al paso que le impedian avanzar hasta Tucuman, donde Belgrano, primero, y mas tarde San Martin, se ocupaban de la reorganizacion de un tercer ejército ausiliar del Alto-Perú.

En tal estado, no le quedaba otro recurso que retroceder a sus antiguas y mas fuertes posiciones, y asi lo efectuó, emprendiendo su retirada de Jujui el dia 3 de julio. ¡Rara coincidencia! En ese mismo dia los patriotas del Cuzco, entre los cuales figuraban muchos de los oficiales juramentados en la accion de Salta, que, fieles a su juramento, habian preferido una confinacion a la villania de volver sus armas contra sus leales vencedores, habian efectuado una revolucion y proclamado la independencia en la ciudad del Cuzco. En ésta revolucion, en la cual cupo una distinguidísima parte al inmortal presbítero D. Ildefonso Muñecas, se plegó desde luego el célebre cacique Pumacagua, que tan notable rol habia jugado en el alzamiento de los caciques Tuprac-Amaru y Tupacatai, en 1780.

La revolucion del Cuzco era un suceso de inmensa trascendencia que no podia menos de afectar sériamente el ánimo de los jefes realistas, pues, no solo triunfó y fué mui popular en la antigua capital del imperio, sino que su fuego cundió y se hizo estensivo a varios otros pueblos del Bajo-Perú, y mui particularmente en Arequipa y Puno, donde Pumacagua y los suyos se dirijieron con una fuerte columna que engrosaron considerablemente y con la cual se propusieron llevar la libertad a los oprimidos pueblos del Alto-Perú, que era entonces el verdadero baluarte de la independencia de Sud-América.

La situacion no podia ser mas crítica para los realistas, pues si su ejército, al mando de Pezuela, hubiese sido derrotado, la causa de la emancipacion americana no hubiera tenido que sostener los 10 años de sangrienta lucha que siguieron a la accion desgraciada de Achocalla y a la derrota y muerte de los briosos caudillos Pumacagua y Muñecas. Pero veamos la série de desastres y de

duras pruebas a que estaban destinados todavía los ínclitos defensores de la mas santa de las causas.

Mientras Pezuela, ajitado por la infausta noticia de haberse revolucionado el Cuzco, se dirijia a marchas forzadas sobre el norte de Bolivia, hostilizado siempre por los guerrilleros patriotas, el coronel Pinedo con una fuerte columna, y asesorado por el activo y entusiasta cura Muñecas, atravesaba denodadamente el Desaguadero y marchaba a ocupar la ciudad de la Paz. (1)

La columna del coronel Pinedo pasó en efecto el rio Desaguadero, cuyo paso defendia un oficial Rebuelta, que fué naturalmente derrotado, y se dirijió sobre la ciudad de la Paz, donde se hallaba de Intendente el marqués de Valde-Hoyos que, con 400 hombres de tropa y 4 piezas, hizo una fuerte resistencia. El coronel Pinedo, ayudado por el pueblo, atacó enérgicamente la plaza y despues de un reñido combate la ocupó militarmente, logrando hacer prisionero el mismo Valde-Hoyos.

La guarnicion prisionera fué distribuida en los diferentes cuarteles de la ciudad, y el marqués de Valde-Hoyos con 22 de sus oficiales arrestado en la casa consistorial, donde hubiera perecido víctima de su propia barbarie a no haber sido un accidente casual.

Don Juan Manuel Muñecas, hermano del presbítero Muñecas, por un acto de cortesía entro a visitar al marqués de Valde-Hoyos y a ofrecerle sus servicios. Notó desde el momento de su entrada a la sala en que se encontraba arrestado el marqués su grande agitacion, la que fué creciendo por momentos hasta que, no pudiendo sofocar sus emociones, acabó por revelar el terrible secreto que las producía. Díjole desde luego que se apresurara a cortar una mecha que de un instante a otro debía hacer volar el edificio. Efectivamente, Valde-Hoyos, que sin duda preveía su derrota, ha-

---

(1) Era el cura Muñecas natural de Tucuman, en la república Argentina, y se hallaba residiendo en el Cuzco en la época de que vamos ocupándonos, sin que nos haya sido posible averiguar la verdadera causa que le llevó a fijarse en aquella ciudad, si bien nos inclinamos a creer que se hallase allí en calidad de confinado, como lo estaban otros muchos patriotas.

Dotado de una alta intelijencia y de un valor civil a toda prueba, abrazó con entusiasmo la causa de la patria, con el firme propósito de sacrificarse por ella. Sin que le arredraran los peligros y a pesar de su carácter sacerdotal, el clérigo Muñecas tomó una parte activa en la revolucion del Cuzco, acompañó a Pumacagua hasta el desastre de Achocalla, y antes de rendirse al enemigo, se dirijió con unos pocos a las montañas de Yungas, y desde allí hizo una guerra tenaz a los españoles, defendiendo hasta morir el pabellon de la patria. Su fin trágico y sus servicios han inmortalizado su nombre en Bolivia, donde existe una provincia llamada, *De Muñecas*.

bia concebido el horrible proyecto de minar el palacio consistorial, donde suponía irían a alojarse los jefes patriotas, que en un momento dado debían perecer, volando junto con el edificio, a cuyo fin había mandado colocar una mecha sobre una gran cantidad de barriles de pólvora. Bajó Muñecas al lugar donde estaba preparada la mina, y cortó la mecha, sin cuya casualidad Valde-Hoyos y los suyos habrían perecido víctimas de sus propias redes.

Este acontecimiento fué precursor de una horrible catástrofe, como se verá mas adelante.

Mientras todo esto pasaba, el coronel don Saturnino Castro, a quien vimos figurar tan notablemente en la fatal jornada de Vilcapujio, y a quien se le vió arrebatarse de manos de Belgrano la palma de la victoria, merced a su terrible carga y a su oportuna aparición en el campo de batalla, arrepentido sin duda de haber sido en aquella y otras ocasiones el verdugo de su propia patria, se decidió a tentar la insurrección del ejército realista en favor de la causa de la independencia.

El proyecto del coronel Castro se reducía a ganar el primer regimiento, que era compuesto de cuzqueños, sublevar luego con su influencia a los demas cuerpos, y apoderándose de los jefes y oficiales que no le inspirasen bastante confianza, proclamar la independencia del Perú. El golpe debía darlo el 1.º de noviembre.

Desgraciadamente el jeneral Pezuela tuvo noticia de tan temerario proyecto, y decretó en el acto el arresto del coronel Castro, quien, instruido a la vez de semejante orden, trató de apresurar el golpe.

Dirijióse al efecto al canton de Maraya, donde se hallaba el primer regimiento, y trató de sorprender a su jefe, el coronel Gonzalez Bernedo, diciéndole que todo el ejército se había insurreccionado, y estimulándole a que salvara su responsabilidad entregando el mando del cuerpo al sarjento mayor Novoa.

El coronel Gonzalez Bernedo, un tanto perplejo, estaba a punto de resolver, y acaso en el sentido de los deseos de Castro, cuando una indiscrecion del teniente Matorras que acompañaba a este último desbarató todos sus planes y dió lugar a que la trama se descubriese. Castro fué entonces arrestado por la oficialidad del primer regimiento, y sometido a consejo de guerra, fué mas tarde fusilado. Asi acabó su vida este valiente cuanto desgraciado oficial, que tanto daño había hecho a la causa de su patria.

Esta prueba de fidelidad que le daban sus tropas (dice un cro-

nista de aquellos tiempos) alentó el espíritu de Pezuela, que, de acuerdo con sus principales jefes, resolvió enviar a Ramirez con una fuerte division sobre los revolucionarios del Cuzco.

Siguiendo la hilacion de los sucesos, vamos a referir ahora la espantosa catástrofe ocurrida en el cuartel donde se hallaban arrestados los prisioneros, y las horribles escenas y desórdenes que fueron su consecuencia.

Trasladados al cuartel, por orden del coronel Pinedo, los barriles de pólvora con que el intendente Valde-Hoyos se propuso hacer volar la casa consistorial, y a mas unos cajones de cartuchos que se encontraron en la intendencia, sucedió que, alguno de los cajones, que sin duda estaba roto, dió salida a la pólvora suelta que contenia, lo que hizo que se formase una especie de guia o reguero desde la puerta del cuartel hasta el interior del depósito, hecho de que nadie se apercibió o al cual no dieron importancia alguna.

En el patio del cuartel habia algunos braceros encendidos, en donde las familias u ordenanzas de los presos calentaban agua o hacian chocolate, y como una chispa de fuego desprendida de uno de ellos acertase a caer en dicha guia, la pólvora se incendió y el fuego corrió con la velocidad del rayo hasta el almacen: la esplosion fué terrible, y el edificio, desplomado desde sus cimientos, sepultó bajo sus ruinas a todos los presos y a la tropa que los custodiaba.

Aterrorizada la poblacion con aquel estruendo inopinado, corrió a informarse de lo que ocurría, y no faltó un indiscreto que esclamase:—*¡Traicion! Traicion de los realistas!*

No era necesario mas para que el furor de un pueblo tan oprimido y ultrajado estallase, entregándose a todo jénero de represalias y desórdenes.

“La indignacion (dice una memoria histórica recientemente publicada en Sucre) se comunicó con rapidez eléctrica e inflamó la multitud, que, embriagada de cólera, prorrumpió en gritos de *venganza*, y se dirigió a la prision del gobernador, a las casas de los realistas y hasta a los templos. Furioso, cada uno se arrojó sobre su presa y la despedazó cual fiera rabiosa: el herrero con su martillo, el carpintero con su azuela y los mas con puñales. Ni las lágrimas de sus esposas e hijos, ni el sacrificio de sus bienes, nada pudo salvar a las víctimas.”

Sabedor Ramirez de todos estos horrores, apresuró sus mar-

chas sobre la ciudad de la Paz, teatro de tan sangrientas escenas.

Los revolucionarios, por su parte, impuestos de la aproximacion del enemigo salieron a encontrarle y se situaron a inmediaciones de Achocalla.

La accion dió principio por un vivo fuego de cañon, y despues de cerca de horas de combate, desmontada la artilleria de los patriotas, y faltos de municiones, fueron derrotados con pérdida de su parque, bagajes y de numerosos muertos y heridos. Los restos de la division patriota se pasaron al Desaguadero y se dirijieron sobre Puno.

Ramirez entretanto tomó posesion de la Paz, (lo cual tuvo lugar el dia 3 de noviembre) y una de sus primeras medidas fué mandar fusilar *un quinto* de 108 prisioneros que hizo en la accion de Achocalla, imponiendo luego al vecindario grandes contribuciones de dinero.—Pobre pueblo! Saqueado y ensangrentado por unos y por otros!

En los primeros dias de diciembre, despues de haber ejercido todo jénero de crueldades, dejando una doble guarnicion en la Paz, salió Ramirez en persecucion de Pinedo y Angulo, a quienes obligó a desalojar primero Puno y despues Arequipa, para darles alcance y batirlos junto con Pumacagua, en las inmediaciones del Cuzco.

A fines del mismo mes de diciembre, preparábase a penetrar en Bolivia un tercer ejército auxiliar mandado por el jeneral Rondeau.

JUAN R. MUÑOZ.

(Continuará.)



## HIMNO

A LOS HÉROES DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE.

CORO.

SALUDEMOS AL SOL DE SETIEMBRE  
 QUE NOS TRAE RECUERDO INMORTAL,  
 SALUDEMOS AL SOL DE LOS LIBRES  
 QUE ES EMBLEMA DE GLORIA Y DE PAZ.

Nuestras voces resuenen sonoras,  
 Y el espacio lo pueblen do quier,  
 Que lanzadas del pecho ardoroso  
 Nos embriaguen con dulce placer.

CORO.—*Saludemos, etc.*

Bendigamos mil veces los héroes,  
 Que arrojaron peligros sin fin,  
 Que espusieron sus vidas preciosas  
 Por legarnos un gran porvenir.

CORO.—*Saludemos, etc.*

Que en las lides su sangre vertieron,  
 Que con gloria supieron morir;  
 Y que ardientes de amor por su patria  
 Sacudieron el yugo servil.

CORO.—*Saludemos, etc.*

Entonemos mil himnos a ellos,  
 Que resuenen de Chile al confin,  
 Que en los Andes los ecos retumben  
 Y los pechos los hagan latir.

CORO.—*Saludemos, etc.*

Que se escuche en los aires Carreras!  
 Freire, O'Higgins, y el gran San Martín!  
 Y otros muchos que a Chile salvaron,  
 Esponiendo su vida en la lid.

CORO.—*Saludemos, etc.*

No hai un pecho que sea chileno,  
 Que no sienta placer sin igual,  
 Recordando esos nombres queridos  
 Que lidiaron por dar libertad:

CORO.—*Saludemos, etc.*

Mil tormentos y angustias sufrieron  
 Y arredrados no fueron jamas  
 Contra el fuerte enemigo, invencibles  
 Se ciñeron de lauro inmortal.

CORO.—*Saludemos, etc.*

Nuestros hijos por siempre recuerden,  
 Y que imiten su heróico valor;  
 Y por siempre esforzados combatan,  
 Defendiendo de Chile el honor.

CORO.—*Saludemos, etc.*

F. DE BORJA CALVO ORIHUELA.

---

## EL GUANTE NEGRO.

POR

DOÑA JUANA MANUELA GORRITI.

---

(Conclusion.—Véase la página 511.)

La mirada de la madre reconoció entre mil cartas, aquella que deseaba y temia leer. Tomóla con mano trémula y mirando la letra del sobre escrito:—¡Dios mio! dijo, abriéndola, es de mi Wenceslao, es de mi hijo.

Un guante negro se deslizó de entre los pliegues de la carta, y cayó a los pies de la madre de Wenceslao, que dió un grito.

—¡Oh! exclamó, ¿por qué me ha causado tanto terror este objeto? Se diria que es la mano de la muerte que viene a posarse sobre mi corazon.

Tendió una mirada en torno suyo y leyó:

“Isabel:

“El hombre a quien has puesto en la horrible alternativa de  
 “hacerse un traidor o de vivir sin tí, ese hombre fuerte, a quien  
 “sus compañeros llaman el Leon de los combates, ha sucumbido  
 “miserablemente en la lucha del deber con el amor. ¡Oh! ver-  
 “güenza! Honor, deber, amistad, gratitud; todos los sentimien-  
 “tos nobles del corazon han callado ante la idea de perderte para  
 “siempre, de renunciar a la dicha de contemplar tu rostro, de  
 “arder bajo el fuego de tu mirada, de sentir el contacto de tu  
 “mano, de escuchar el sonido de tu voz.

“ Tu amante, para quien el honor era la vida, llevará pronto  
 “ sobre su frente el sello de la deserción, ese bautismo de oprobio  
 “ que la muerte misma no podrá borrar. El ejército de Lavalle  
 “ se halla a dos jornadas de aquí, y el sol de mañana me verá en  
 “ sus filas, volviendo mi espada envilecida contra la causa que  
 “ tenía mis simpatías, contra mi protector, y contra mi mismo  
 “ padre.

“ En esta carta hallarás ese guante, oríjen de tantos dolores.  
 “ Envíalo a Manuela Rosas, y hazla decir que el amigo de su in-  
 “ fancia, el hombre en cuyo corazón había ella buscado un asilo  
 “ contra la calumnia, no es ya digno de poseer ese don de la  
 “ amistad porque se ha hecho un traidor.

“ ¡Isabel! ¡tú lo has querido! ¡Así sea!”

La pobre madre no pudo leer las últimas palabras de esta carta. Un temblor convulsivo sacudió sus miembros; el hielo del espanto invadió su corazón; la carta se escapó de sus manos; sus rodillas se doblaron, y cayó en tierra como una masa inerte.

Al volver de su largo desmayo, su oído entorpecido todavía, percibió dos voces que hablaban cerca de ella. La debilidad que embargaba sus miembros la impedía moverse, y permaneció oculta bajo los largos pliegues de la carpeta.

—¡Bracho! decía el coronel Ramírez a su criado favorito, llamado así por haber nacido en el ardiente desierto de este nombre, aunque tengo en tí una confianza ilimitada, necesito que hagas un juramento.

Bracho saludó militarmente y respondió:

—¡Mandad, mi coronel! vuestro antiguo soldado está pronto a obedeceros.

El coronel se acercó a él, y estrechando fuertemente su mano, puso la otra sobre su propio corazón, y le dijo con voz solemne:

—¡Bracho! júrame por nuestros días de fatigas y de glorias, y por los inmaculados laureles que durante treinta años hemos recojido juntos sobre los campos de batalla, que guardarás un silencio sepulcral sobre todo lo que va a pasar aquí.

El rostro bronceado y grave de Bracho, se volvió mas grave todavía; su mano respondió a la opresión del coronel, y colocándole igualmente la otra sobre su pecho, respondió con voz firme:

—¡Yo lo juro!

—Bracho, continuó el coronel señalando un azadon y una pala que estaba en el suelo, toma esos instrumentos que te he mandado

traer, y abre en ese ángulo del cuarto un hoyo de siete pies de longitud y seis de profundidad.

Bracho, con esa sangre fría, unas veces admirable y otras espantosa que caracteriza a los hijos de aquel suelo, desclavó una de las estremidades del tapiz y obedeció a su señor. Durante largo rato solo se oyó la respiracion oprimida del coronel y los acompasados golpes del azadon de Bracho.

Un horrible presentimiento atravesó el alma de la madre que contuvo su aliento, y escuchó.

Cuando el hoyo estuvo hecho, Bracho apoyándose en su azadon se volvió hácia su jefe.

El coronel se acercó a la negra boca del hoyo, y midió con la vista su profundidad.

—¡Bracho! dijo con una voz lúgubre que llevó un frio mortal al corazon de la madre, dentro de pocas horas ese abismo se cerrará sobre un cadáver! ¡Escucha, prosiguió; hoi, en este mismo sitio, tendrán lugar el juicio y el castigo de un grande crimen, de un crimen desconocido entre soldados arjentinos, y que todavia no ha manchado nuestros anales militares: ¡la traicion!

Vé ahora a la ciudad; busca en el cuartel de mi rejimiento a su segundo jefe, y dale de mi parte la órden de venir inmediatamente a encontrarme aquí, recomendándole el mayor secreto sobre el lugar donde se dirijia.

Bracho hizo un movimiento involuntario de dolorosa sorpresa, al escuchar aquella órden. Vaciló y miró a su amo, como si quisiera hablarle; pero una severa mirada de éste le hizo obedecer en silencio.

## V.

### AMOR DE MADRE.

—¡Desertor! exclamó el coronel, cuando quedó solo, ¡desertor! ¡Un soldado arjentino, un Ramirez desertor! Sombra de Belgrano! continuó él con dolor, dirijiéndose al retrato de aquel héroe, sombra augusta de Belgrano ¿no os estremeceis de indignacion al oir aliar con la infamia el nombre de vuestro amigo, repetido con honor en el de tal de cien batallas? ¿no jemis de dolor, al ver deshonoradas las cicatrices de nuestro antiguo compañero? Deshonoradas, no, gracias al cielo, el crimen no ha sido consumado

todavía; y esa tumba, y este puñal lo sepultarán para siempre con el culpable.

Al ruido metálico que produjo el ancho puñal del coronel, al caer sobre la mesa, se estremecieron las entrañas de la pobre madre, que hasta entonces procuraba persuadirse de que todo aquello era un sueño. Su corazón sintió el frío del acero destinado al corazón de su hijo, y exhalando un grito desgarrador, alzóse de repente pálida como un espectro a los ojos de su marido, que retrocedió espantado, exclamando:

—¡Margarita! ¿qué has venido a buscar aquí?

—Ramirez! gritó ella con acento lamentable, por piedad! dime que estoi loca, y que son efecto de mi delirio las palabras atroces que te he oido pronunciar. Ramirez! Ramirez! en nombre del cielo, dí que esa tumba, ese puñal, esa espantosa sentencia, son solo las alucinaciones de una horrible pesadilla que ajita mi mente! Dí que no es cierto que tú quieres hacerte el asesino de mi hijo, de nuestro hijo!

—Tu hijo! nuestro hijo! exclamó el coronel en una esplosion de dolor y de indignacion; ya no le tienes, desventurada mujer: el que fué nuestro hijo es un traidor, que subyugado por una pasion, abandonaba el estandarte sagrado de la patria. Los momentos de su existencia están ya contados, y solo pertenecen a mi justicia. Margarita! vé a orar por él, y olvida para siempre el nombre de tu hijo.

—Oh! exclamó la madre con acento profundo y desgarrador, que ore por él como por un difunto: que olvide el nombre de hijo, ese dulcísimo nombre, que hace veinte años es el objeto de mi existencia, ¿quién lo ha dicho, quién?..... Oh! nadie!..... nadie, gracias al cielo, estoi loca!..... estoi loca!

Y la infeliz recorria el cuarto retorciendo sus brazos, y comprimiendo con ambas manos la frente como para hacer estallar la locura que invocaba.

La tremenda voz del honor ofendido que habia sofocado la voz del amor paternal en el alma del coronel, enmudeció ante aquella desesperacion de madre. Ramirez sintió despedazarse su corazón y vacilar su terrible resolución. Tendió los brazos a su mujer y la dijo tristemente:

—Margarita! pobre madre; ven a llorar en el seno de tu esposo, de tu amigo, yo tambien tengo necesidad de derramar lágrimas.

Pero de repente sus ojos encontraron la mirada de Belgrano,

que destacándose fija y penetrante del fondo sombrío del cuadro, parecía echarle en cara su debilidad.

La vergüenza cubrió entónces de púrpura el rostro desencajado y lívido del coronel. Sus ojos despidieron llama; y una ancha cicatriz, recuerdo de sus glorias, dibujándose pálida sobre el rubor de su frente, le coronó con una aureola siniestra.

—No! exclamó, rechazando a su mujer, y yendo a colocarse ante el retrato de su antiguo jefe, aquel a quien visteis a vuestro lado arrostrar con severidad la muerte entre la metralla de los combates, no desmentirá su valor ante el cumplimiento de un deber, por terrible que este sea. Si este corazón se rebela, continuó golpeándose el pecho, yo le romperé: ¡pero el honor se habrá salvado, porque el culpable perecerá.

—¡Oh! gritó la madre, lanzándose hácia su marido, y apretándose convulsivamente su brazo, ¿era verdad? ¿mis oídos no me engañaban? Ramirez! Ramirez! ¿es cierto que ese horrible pensamiento que mi lábio rehusa espresar ha hallado lugar en tu alma? ah! continuó, cayendo a los pies del coronel, y abrazando sus rodillas, si necesitas sangre, ¡hé aquí la mía! Toma ese puñal, abre una a una todas mis venas, martirízame, arráncame el corazón, sepúltame viva en esa ignorada tumba, ¡pero ten piedad de mi hijo! respeta su vida, esa preciosa vida que recién comienza a florecer. ¡Oh Ramirez! si has olvidado que eres padre, acuérdate que eres hombre! compadécete de su juventud, de su belleza, de su porvenir, ese hermoso horizonte de promesas y esperanzas que quereis robarle. El crimen no ha sido cometido aun; todavía hai lugar para el arrepentimiento. ¿Con qué derecho quieres ser mas severo que Dios, que siempre da tiempo al culpable para reconocer sus faltas?

La hora de debilidad habia pasado para el coronel. Sus labios pálidos y severos sonrieron amarga y desdeñosamente.

—¡El arrepentimiento! exclamó, ¿puede él redimir un crimen que deshonra, aunque este solo haya existido en el pensamiento? ¡Margarita! tú sabes que no! tú, que novia todavía, decias a tu esposo, cuando, sin guardias, se halló en capilla bajo su palabra de honor: ¡Ramirez! muere, pero no te deshonres, faltando a tu palabra! Nadie puede borrar la mancha del horror!

—¡Ah! respondió ella llorando, entonces era esposa, ahora soi madre! Oh! tú a quien una mujer llevó en su seno y alimentó con

su sangre en memoria suya, ten piedad de la madre que te pide de rodillas la vida de tu hijo!

Los pasos de algunos caballos resonaron en el patio de la quinta.

El coronel, tomando entonces violentamente a su esposa en sus brazos, procuró llevarla fuera del cuarto; pero ella se asió de uno de los piés del bufete, y los dedos finos y transparentes de aquella mujer, se convirtieron en otros tantos resortes de acero en que se estrelló la fuerza del coronel.

—No! no me arrancará de aquí, decia ella con voz ahogada, quiero librar a mi hijo de la muerte, y a tí de un horrendo crimen! quiero interponer mi pecho entre el suyo y los golpes de un asesino!

—Margarita! exclamó el coronel con voz solemne, ¿quieres ver morir a tu hijo? Sea! lo verás morir: porque ¡juro que nada puede salvarlo!

A estas palabras los ojos de la madre centellearon como los de una leona herida; sus lágrimas se secaron de repente, y poniéndose en pié, pálida y terrible como la fatalidad; Ramirez! gritó acercándose a su marido, ¿es cierto que nada puede salvar a mi hijo del horrible destino que le reservas?

—¡Nada! respondió con firmeza el coronel.

—Nada! replicó ella, con acento extraño, ¿nada, ni mis ruegos, ni mis lágrimas, ni la memoria de los días felices que nos ha dado en los veinte años de su existencia?

—Nada! repitió él con voz lúgubre. Soi un juez, he condenado a un criminal, y yo mismo ejecutaré la sentencia!

—Pues, muere tú! gritó la madre, muere tú porque quiero que mi hijo viva, aunque sea sobre las ruinas del mundo!

Y arrebatando el puñal que estaba sobre la mesa, lo sepultó en el corazon de su esposo.

Al mismo tiempo se abrió la puerta y un grito doloroso y aterrador resonó en el cuarto.

—Madre mia! qué haceis! exclamó Wenceslao, precipitándose sobre el cuerpo del coronel, que habia caido muerto sin exhalar un suspiro.

La madre se volvió hácia él con la impasibilidad de la desesperacion.

—Mi esposo habia jurado matar a un traidor, dijo ella, ese traidor era mi hijo, y yo he matado a mi esposo para salvar a mi hijo.

Al día siguiente a la cabeza de su rejimiento, Wenceslao, pálido, sombrío, y llevando en el corazón un triple duelo marchaba a reunirse con el jeneral Oribe.

El deber habia interpuesto entre él y la felicidad un voto terrible. Sobre el cadáver ensangrentado de su padre, y en las manos de su madre moribunda, habia jurado renunciar para siempre a Isabel.

## VI.

### QUEBRACHO, HERRADO.

La noche del 28 de noviembre habia estendido su sombra sobre el campo de ese nombre.

El sol de aquel día habia visto el triunfo de Oribe y la derrota del ejército unitario, que compuesto de guerreros tan jenerosos como valientes, aceptó la batalla con fuerzas inferiores y en un terreno desventajoso, antes que desamparar, con una marcha forzada, la emigracion que le seguia. Pero la suerte recompensó mal el desnudo y sublime abnegacion de aquellos héroes, y coronó con el laurel de la victoria las sienes de sus enemigos, que quedaron dueños del campo.

Entónces se vió una escena espantosa, en que el pillaje, el asesinato y la violencia saciaron su horrible sed en esa inmensa emigracion, compuesta de venerables ancianos, de hermosas vírjenes y de niños inocentes.

Mas, a aquella hora, el tumulto de las armas, los gritos de los combatientes, y los jemidos de las víctimas habian cesado. La oscuridad velaba los lagos de sangre humana que inundaban la tierra; la brisa de la noche esparcia en el fúnebre campo el delicioso perfume de los vecinos bosques de aromas; la dulce luz de las estrellas, reflejando sobre el rostro de los cadáveres, daba a su actitud la apariencia de un dulce sueño; nada en fin, revelaba allí un campo de batalla, si no era el profundo silencio que reinaba por todas partes, silencio solo interrumpido por el prolongable y lamentable canto del "coyuco" que oculto entre el negro ramaje de los algarrobos parecia llorar el desno de aquellos héroes.

## VII.

## LA PREDICION.

De repente el eco lejano de una voz dulce y triste, hizo callar la lúgubre melodía del insecto. La voz se aproximaba entonando el último canto de Julieta:

Oh! sfortunato attendimi.....  
Non mi lasciare ancor.....

Una sombra blanca, de forma vaporosa y vaga, se dibujó entre las tinieblas. El centinela avanzado del ejército vencedor, que vi-vaqueaba a algunos centenares de pasos, viéndola acercarse, se santiguó y cerró los ojos, creyendo que era el alma de uno de aquellos muertos.

La sombra blanca entró en el recinto del campo de batalla. Era una mujer joven y bella apesar de la estrema estenuacion que desfiguraba la gentil perfeccion de sus formas.

Sobre su larga túnica blanca se esparcia con admirable profusion una cabellera negra, que ajitada por el viento de la noche, tenia la apariencia de un ancho velo de luto. La mirada de sus grandes ojos negros era vaga y estraña, cual si una sombra se interpusiera entre ella y los objetos exteriores; sus lábios murmuraban alternativamente el canto de Julieta, las plegarias de los difuntos y el nombre de Wenceslao, deteniéndose delante de los muertos.

—Lesica, dijo inclinándose sobre un cadáver, y apartando suavemente los sedosos cabellos castaños, que ocultaban un rostro joven cuya belleza habia respetado la muerte. ¡Lesica! pobre niño, que al ver la luz encontraste en torno tuyo el lujo y la riqueza, ¿quién habria dicho a tu madre, cuando te mecia en cuna de oro y seda, que dormirias tu último sueño sobre el árido suelo de un desierto? y cuando besaba tus bellos ojos azules, ¡cuán léjos estaria de imaginar que habian de ser pasto de los buitres!....

—¡Varela! esclamó contemplando el rostro yerto e inmóvil de un hombre tendido a corta distancia y anegado en su sangre— ¡noble vástago de esa familia de cisnes que ha encantado con sus melodias las riberas del Plata! La muerte ha puesto su negro sello entre los laureles de vuestras frentes! ¡porque he allí que

mientras el chacal lame tu sangre jenerosa, mientras el tigre devora tu corazon donde ardieron sublimes inspiraciones, el puñal asesino se prepara en la sombra para sofocar con un solo golpe, el canto del poeta, y el grito de libertad del patriota! ¡Ay! ¡ay!

Y comenzando de nuevo su fúnebre canto, prosiguió su camino.

El terreno por donde se dirijió estaba sembrado de centenares de cadáveres, y regado con arroyos de sangre, que mojaban los pies y el blanco ropaje de aquella fantástica peregrina. Se habria dicho que la espada del ángel exterminador habia pasado por allí, o que la mano humana que habia cegado la vida de tantos hombres habria tenido que ejecutar una grande venganza o redimir una grande falta.

A lo lejos, y al cabo de aquella via sangrienta, rodeada de cadáveres, de fusiles descargados, de lanzas y espadas rotas, yacia el cuerpo de un guerrero, cuyo noble y hermoso rostro conservaba aun despues de la muerte una espresion de amenaza. Aunque todo indicaba que era él quien habia hecho aquel horrible estrago en las filas de sus enemigos, el acero de estos no habia osado acercársele; pues aquel cuerpo esbelto y elegantemente vestido estaba ileso: una sola bala le habia muerto atravesándole el corazon. Su mano estrechaba aun la guarnicion de su espada, y el viento de la noche hacia ondear sobre su pecho esa terrible divisa roja, que contenia el retrato de Rosas, y la sentencia de muerte de los unitarios.

La estraña viajera se acercaba, paseando su mirada sobre los rostros sangrientos y mutilados de los muertos, y llamándolos con voz lúgubre: — ¡Mons! ¡Torres! ¡Bustillos!....

— ¡Wenceslao! ¡Wenceslao! gritó en un trasporte de gozo insensato, cayendo de rodillas y abrazando el cadáver del bello guerrero. ¡Héme aquí amado mio! llegó tarde; pero es que tú habias dejado tu lecho perfumado de las orillas del Plata, para venir a recostarte en este suelo lejano, abrazado por el sol y mojado con sangre.

Yo oí tu voz que me llamaba, y las tinieblas que de repente habian envuelto mi intelijencia se disiparon; la mirada de mi alma te me mostró acostado en un lecho nupcial, tendiéndome los brazos y gritándome: ¡Isabel! ¡amada mia! esposa mia, ven! y yo rompí fuertes cadenas, que sujetaban mis pies, y caminé largo tiempo guiada por el eco de tu voz que me llamaba siempre:

¡Isabel! Isabel! y héme aquí que llego, cubierto con el blanco cendal de la desposada para unirse a tí en un abrazo, en un abrazo eterno..... Pero..... ¡Oh! Dios!..... ¡su pecho está frío e inmóvil! ¡sus lábios pálidos y yertos! su mirada fija y velada por una nube siniestra!..... ¡Ah! es ese funesto talisman, ese fatal guante negro cuya vista introduce el dolor en el corazon, y cuyo contacto trastornó mi ser.

Y reclinando sobre sus rodillas aquella cabeza inanimada, descubrió con mano presurosa el pecho del cadáver.

—¡Oh! gritó, señalando una herida profunda, de forma circular y bordes negros.—¡He ahí la mano de Manuela Rosas, que le ha destrozado el pecho para robarme su corazon! ¡Héla allí que se acerca para disputármelo todavía, para arrojar otra vez entre él y yo, como un desafío a nuestro amor, ese guante negro que nos separó. Atras! gritó alzándose, y estendiendo sus brazos sobre el cadáver, sobre tu cabeza está suspendida una nube de lágrimas! Aléjate! continuó adelantándose, atrás! mujer fatal para los que te aman! tu blanco velo de vírjen está salpicado con sangre como para cerrar el paso al fantasma que le presentaba su imaginacion—no le toques, no le toques, porque el puñal de la Mazorca caerá sobre él!.... Ah! no..... es la sombra de mi padre que vaga jimiendo entre los despojos helados de sus compañeros. Padre mio! no es este el último golpe que la mano de hierro del destino descargará sobre los defensores de la libertad! ¿Ves esos arroyos de sangre que corren por este campo? Así correrá por largo tiempo en toda la estension de nuestro hermoso suelo. Pero la tierra no puede absorberla. ¿Ves como se eleva al cielo, para hacer descender despues, cual rocío benéfico, la clemencia de Dios? Mira allá a lo lejos en los límites del horizonte..... ¿No ves un bizarro guerrero que se destaca de las filas del ejército federal? El mundo asombrado, le contempla tambien, porque es el héroe que levantará sobre sus hermanos encadenados el estandarte de la libertad; arrojará a la tirania de su trono ensangrentado, restituirá a la patria su antiguo esplendor y gloria.

Vuelve a dormir en la almohada de paz el sueño de la muerte, mientras mi esposo me estrecha entre sus brazos en nuestro lecho de bodas.

Y el silencio reinó otra vez en el campo: el “pampero” mezcló los perfumes de los aromas con las emanaciones mefíticas de la sangre: los algarrobos dejaron caer sus flores sobre el rostro

desfigurado de los cadáveres, y el “cucuyo” volvió a comenzar su triste canto.

.....

Es fama que todas las veces que el tirano de Buenos Aires iba a decretar una de esas sangrientas ejecuciones, alguna de esas horribles carnicerías que la desolaron, se aparecía en las altas horas de la noche una mujer de aspecto extraño, que cubierta de un largo sudario, y con los cabellos esparcidos al grado de los vientos daba vuelta tres veces en derredor de la ciudad cantando con voz lúgubre las sombrías notas del *De profundis*.

JUANA MANUELA GORRITI.

LIMA, abril 28 de 1852.



## CURIOSOS DOCUMENTOS HISTORICOS.

### EL LIBERTADOR BOLÍVAR

ANTE EL CONGRESO DEL PERÚ EL 3 DE SETIEMBRE DE 1823.

Hoy 3 de setiembre ha sido el día mas grande, y mas solemne para el Perú. Hoy han vuelto a renacer el espíritu público aletargado, la opinion y la confianza. Basta este solo día para enjugar nuestras lágrimas, y hacernos olvidar las pasadas desgracias. El jeneral BOLIVAR, el esterminador de los tiranos, y el héroe de la libertad, acompañado del Presidente de la República, y de todas las corporaciones civiles, eclesiásticas y militares, se presentó ante el soberano Congreso para asegurarle la independenciam y ofrecerle su espada; aquella espada que ha sido tantas veces el terror de los enemigos, y la prenda segura de los triunfos. Al entrar en la sala de las sesiones en medio de un inmenso pueblo parece que entraba el jénio de la victoria, y a los incesantes vivas que hacian retumbar aquellas bóvedas con su nombre, sucedió de repente el mas profundo silencio para escuchar los oráculos, que habian de decidir los destinos del Perú y de todo este vasto continente.

“Señor, dijo levantándose bajo del solio :

“El Congreso constituyente del Perú ha colmado para conmigo

la medida de su bondad: jamas mi gratitud alcanzará a la inmensidad de su confianza. Yo llenaré, sin embargo, este vacio con todos los sacrificios de mi vida: haré por el Perú mucho mas de lo que admite mi capacidad, porque cuento con los esfuerzos de mis jenerosos compañeros. La sabiduria del Congreso será mi antorcha en medio del caos de dificultades y peligros en que me hallo sumerjido. El Presidente del Estado por sus servicios, patriotismo y virtud, habria él solo salvado su patria, si se le hubiese confiado este glorioso empeño; el poder ejecutivo será mi diestra, y el instrumento de todas mis operaciones. Cuento tambien con los talentos y virtudes de todos los peruanos, prontos a elevar el edificio de su hermosa República; ellos han puesto en las aras de la patria todas sus ofrendas; no les queda mas que su corazon, pero este corazon es para mí el paladion de su libertad. Los soldados libertadores que han venido desde el Plata, el Maule, el Magdalena y el Orinoco, no volverán a su patria sino cubiertos de laureles, pasando por arcos triunfales, llevando por trofeos los pendones de Castilla. Vencerán y dejarán libre el Perú o todos morirán: *Señor, yo lo prometo.*”

A tan jenerosas demostraciones contestó el Sr. Presidente del Congreso, Dr. Figuerola, en estos términos:

“Ciudadano Libertador: Nada tiene que deciros la representacion nacional acerca de vuestras nuevas obligaciones. Habeis desempeñado dignamente las antiguas, y ocupais un lugar distinguido entre los héroes que en el Nuevo Mundo han roto el odioso cetro de la tirania. Habeis puesto los cimientos de la felicidad en Cundinamarca; pero el majestuoso edificio de la independencia de América no será consumado hasta que los cánticos de la libertad no resuenen unísonos en todos los ángulos del orbe reciente. ¡Bienaventurado el mortal llamado por los destinos a obra tan grande! Vos, LIBERTADOR, pareceis elejido por los cielos a cubriros de esta gloria. Habeis volado al oír el clamor del angustiado Perú: destruya vuestra triunfadora espada a los enemigos externos, y vuestras virtudes a los internos, y ceñida vuestras sienes de los laureles que os labren, la filosofía, la humanidad y la misma religion, donad a la América esa libertad para que majestuosamente sentada sobre el libro de la lei esté unida con el orden, la paz, la justicia y las buenas costumbres; pero hacedle detestar aquella otra libertad que es un doble principio de insurreccion y tiranía y que nutrida de odios y sospechas está rodeada de ver-

dugos y de víctimas. ¡LIBERTADOR! mucho debeis a la patria y a vuestro nombre, pagad esta deuda pública y sagrada. Ya mil páginas de los anales de la gloria están llenas de vuestras hazañas. BOLIVAR..... que las fojas que aun restan en blanco aparezcan escritas por la misma mano de la inmortalidad, pues se os presenta un gran teatro en que desplegar toda la enerjia de vuestro valor, luces, talentos, y amor a la patria. ¡A la patria!..... ¡Oh palabra encantadora! palabra que en las almas grandes como la vuestra, llama en tropel a todas las virtudes. BOLIVAR!! El Presidente del Congreso del Perú únicamente os dice: ¡patria!! Vos obrad segun las emociones de vuestro corazon al escuchar este nombre divino.”

Apenas acabó de hablar el Sr. Presidente del Congreso cuando se levantó el héroe de Colombia y dijo:

“Señor: Yo ofrezco la victoria, confiado en el valor del ejército unido, y en la buena fé del Congreso, poder ejecutivo y pueblo peruano; así, el Perú quedará independiente y soberano por todos los siglos de existencia que la Providencia divina le señale”

Arrebatado de entusiasmo al oír estas últimas espresiones el el Sr. diputado D. Cárlos de Pedemonte exclamó:

“Señor: El verdadero día de nuestra libertad ha llegado. Si el ilustre LIBERTADOR de Colombia, si el inmortal SIMON BOLIVAR nos engaña, renunciemos para siempre el tratar con los hombres”.

No: Sus promesas no serán vanas. El cielo que nos lo ha enviado como al jénio del consuelo en las circunstancias mas deplorables, el cielo que escuchó sus promesas, en aquel mismo instante las confirmó. Sí: un espíritu desconocido hasta entonces, nos ajitaba al escuchar sus palabras. Era sin duda el presajio de su feliz cumplimiento. Yo lo sentí que me abrazaba el pecho: yo ví que todos a un tiempo mismo se electrizaban. La sinceridad de sus espresiones, la dignidad de su tono, y la firmeza de su carácter, no, no pueden fallar. Nuestro es el triunfo: desaparecerán los tiranos: segura es la libertad del Perú y de toda la América. La imaginacion desde ahora nos presenta aquellos felices momentos en que sentados a la sombra del pacífico olivo, rodeados de palmas y laureles, veremos renacer la antigua opulencia, y bendeciremos al autor de nuestra prosperidad; mientras que al renovarse en cada un año este día, invocaremos el nombre de BOLIVAR en las fiestas de la patria mas solemnes, en medio de los cánticos de gratitud y de júbilo.”

## BANQUETE DADO EN LIMA

EN OBSEQUIO DEL LIBERTADOR BOLÍVAR, Y BRINDIS DE S. E.

(Estracto de la "Gaceta de Lima" del 10 de setiembre de 1823.)

Por mas que se esmere la capital del Perú en espresar con públicas demostraciones los sentimientos de su amor, gratitud y respeto hácia el héroe libertador de Colombia, jamas podrán ser estos proporcionados a la grandeza y dignidad del huésped, ni espresarán jamas los votos, y las esperanzas que tiene en él cifradas la patria. Ayer se sirvió en su obsequio una espléndida mesa de cien cubiertos en las salas del antiguo palacio y en ella, Lima a pesar de sus infortunios, parece que no se habia olvidado de su antigua opulencia. Pero la vista del jénio tutelar de la América que la honraba, su trato afable y sencillo daba todo su esplendor al convite, y un nuevo realce, mui distinto de aquella estúpida y sombría etiqueta, que reinaba en tiempos de los antiguos vireyes. La cordialidad rebosaba en medio del entusiasmo; y el presidente del congreso, doctor Figuerola, brindó el primero a nombre de la república: BOLIVAR, dijo, *hijo predilecto de la victoria, escucha la voz de la capital del Perú por el órgano del presidente de su congreso:*

Como en el Oriente  
Al rayar la aurora  
El orbe se dora  
En su rocicler:  
Y los montes, prados,  
Aves, plantas, flores  
Sienten los ardores  
Del sol por nacer:  
Asi cuando brilla  
O Simon, tu espada,  
¡Qué regocijada  
Brilla la ciudad!  
El gozo mas puro  
Rebosa toda alma,  
Tu espada es la palma  
De la libertad.

¡O tú que en Colombia  
El yugo rompiste  
Del pueblo que triste  
Tres siglos llevó;  
Y que en Carabobo,  
En Quito y en Pastos  
La patria en sus fastos  
Con gloria nombró:  
El cetro de España  
Rompe en esta esfera,  
Y ante tu bandera  
Caiga su pendon;  
Y rompiendo Lima  
Todas sus cadenas  
Cuente como Atenas  
Un otro SIMON.

En seguida el presidente de la república (Torre Tagle) tomó la copa, y lleno de aquel fuego patriótico que lo distingue, dijo: “al pisar el héroe de Colombia la tierra de los Incas “he aquí nuestro libertador!!” esclamaron enajenados de admiracion y de gozo los hijos del Sol. Sí, jeneral: la fortuna va a guiar tus pasos: la victoria te espera en las heladas cumbres de los Andes para ceñirte con sus laureles, y las ninfas del Rimac entonan ya los himnos para celebrar tus triunfos.”

Hasta entonces el jeneral Bolivar, que, modesto en medio de tantas glorias, no habia aun roto el silencio, brindó con su natural franqueza: “por el buen jénio de la América que trajo al jeneral San Martin con su ejército libertador, desde las márgenes del rio de la Plata hasta las playas del Perú; por el jeneral O’Higgins que jenerosamente lo envió desde Chile: por el congreso del Perú que ha reasumido de nuevo los derechos soberanos del pueblo, y ha nombrado espontánea y sabiamente al jeneral Torre Tagle de Presidente del Estado; y porque a mi vista los ejércitos aliados triunfen para siempre de los opresores del Perú.”

Contestó el Sr. O’Higgins asegurando “que habia de ser siempre este dia el mas placentero de su vida, pues que veia reunidas las cuatro grandes secciones de la América meridional para ser mandadas por el hijo predilecto de la victoria.”

Levantóse inmediatamente el Sr. Unanue, y con su acostumbrada elocuencia dirijiéndose a S. E. el libertador de Colombia le arengó en estos términos:

“Señor: Que el carro de los triunfos de V. E. corra con tanta velocidad a los extremos australes del Perú, cuanta ha sido la que lo ha conducido del mar *Atlántico* al Pacífico, y que las amables ninfas del Apurimac los celebren con igual placer que las del Apure.

“Los héroes del viejo continente marcharon en sus empresas oprimiendo los pueblos libres: V. E. las sigue en este nuevo mundo, libertando a los esclavos. Por esto, la naturaleza y las ciencias lo han decorado de un modo que no obtuvieron aquellos. Por dilatadas que fueran sus campañas, jamas tocaron ni al Ecuador, ni al Trópico. V. E. ha vencido bajo del primero, y coronádose por este gran círculo, pisando con su planta victoriosa el centro en que la balanza arregla el movimiento del globo terráqueo, y en que la mantiene al fiel la prodijiosa altura de los Andes, y sus riquísimas entrañas. Tuvo allí V. E. por símbolo de su fuego pa-

triotico, y ardor jeneroso, las llamas inestinguibles del Pichincha, y Cotopaxi; y por el de su alto jénio, y monumento de sus victorias las elevadísimas cumbres de Illinisa y Chimborazo. Las ciencias mismas ofrecieron un reposo a las fatigas del combate sobre los restos preciosos de los trabajos que levantó la astronomía para señalar el paso preciso de la línea media el grado austral, averiguar la figura de la tierra, y encender un claro fanal que dirijiese la navegacion. Los que escribiesen esta parte de la vida de V. E. no deberán olvidar tan importantes acasos.

Ahora, bajo los auspicios del Ser supremo, marche V. E. a la cabeza de las valientes lejonas de Colombia, Paraná, Arauco y el Perú, para ceñir su frente vencedora con el círculo de Capricornio en que termina esta tierra de los Incas; que por lo que hace a mí que he nacido en ella, la pluma que en sentir de sábios de la América del Norte, supo medirse con los grandes fenómenos que esplanaba, no desfallecerá al copiar un héroe; pues valiéndome de la espresion del príncipe de los poetas romanos, he dicho que en este clima dichoso la cansada vejez no debilita el vigor del ánimo.”

Siguióse el jeneral Guido: *espresando los mas ardientes deseos para que acelerase el tiempo su marcha, y que llegase la época en que la civilizacion hiciese desaparecer para siempre de este suelo el fanatismo, la supersticion y la discordia.*

Tomó la palabra el ministro de guerra, jeneral conde de San Donás, y lleno de aquella electricidad patriótica que lo distingue, y que lo ha hecho tan acreedor a la estimacion pública en las circunstancias del dia: *fortuna: dijo, emprende tu majestuoso vuelo desde las faldas del Chimborazo hasta las cumbres de nuestros Andes, y espera allí al inmortal BOLIVAR para ceñirle su frente con laureles del Perú.*

Entonces tomó de nuevo la copa el libertador presidente de Colombia, brindando: *Por el campo que reuna las banderas del Plata, Colombia y Chile, y sea testigo de la victoria de los americanos, o los sepulte todos.*

Siguió el ministro plenipotenciario de Colombia, Sr. Mosquera, y dijo: *que el establecimiento de la independenciam no seria menos glorioso para la América, ni menos interesante para la humanidad, que su descubrimiento primero; y que no estaba mui distante el dia en que el Nuevo Mundo retribuyese con usura al antiguo las luces y ciencias que de él habia recibido.*

Brindó de nuevo nuestro presidente de la república: *felicitando a los valientes aliados por el héroe que iba a conducirlos a segar nuevas palmas en los campos de Marte, y a cimentar con la sanjre de los tiranos el grandioso edificio de la libertad, y de la universal prosperidad de la América.*

Se levantó al fin el libertador de Colombia, y lleno de aquel inestinguible fuego republicano que brilla en sus ojos y en todos sus ademanes, dijo con aquel mismo tono que ha inspirado tantas veces la confianza en sus valientes tropas en los campos de Marte: *porque los pueblos americanos no consientan jamas elevar un trono en todo su territorio: que así como Napoleon fué sumerjido en la inmensidad del Océano, y el nuevo emperador Iturbide derrocado del trono de Méjico, caigan los usurpadores de los derechos del pueblo americano, sin que uno solo quede triunfante en toda la dilatada estension del Nuevo Mundo.*

Concluyó por último el presidente del congreso Dr. Figuerola, pidiendo al cielo que las repúblicas del Nuevo Mundo oscurezcan las glorias de las del antiguo: que nuestros congresos hagan olvidar los areopagos y senados: que nuestros jenerales superen en virtudes civiles y militares a los Temistocles y Escipiones: que el presidente de nuestra República continúe siendo cada instante mas acreedor a las bendiciones que le tributa la patria: y que el jénio de Colombia se coloque en el templo de la inmortalidad a la diestra de Washington, el primer héroe de la libertad, y de la historia reciente.

Sí, el Ser Supremo, en cuyas manos está la suerte de las naciones ha decretado la libertad de este hemisferio, mientras que el despotismo estiende en el otro su ferreo cetro, y que en Europa se ajitan sobre sus tronos los monarcas para aherrojar a los pueblos. La naturaleza que en sus producciones se hermosea con la comparación de las especies opuestas, y en ella se complace, verá con asombro el contraste de la libertad de este continente con la esclavitud del antiguo: aquí verá el reino de la justicia, y allí el de la perfidia mas descarada: aquí la dignidad del hombre, y allí su degradacion y miseria. Y tú, héroe jeneroso a quien ha elejido el cielo para cumplir sus designios, ufano del noble cargo, marcha en medio de las bendiciones de un pueblo agradecido que te aclama su libertador, su maestro y su padre; marcha al frente de los valientes hijos de las cuatro grandes secciones reunidas del continente que a tí solo aguardan para cubrirse de nuevos laureles bajo

tu escuela y tu mando. Marcha, que la victoria te aguarda en las heladas cumbres del Potosí. Triunfa, despedaza, aniquila en sus últimas guaridas al obstinado Leon de la orgullosa Castilla; confunde de una vez a los tiranos; borra para siempre de este suelo hasta su pérfido nombre, y en él prepara un magnífico asilo a la humanidad perseguida, un nuevo alcázar a la ilustracion y a las artes, y un digno imperio a la justicia y a la paz. Segura sobre tu virtud reposará siempre la América: sobre esta virtud acrisolada en la desgracia, inalterable en la prosperidad, y que te ha hecho triunfar de tí mismo y preferir a los halagos seductores de la fortuna y del poder, el glorioso título de *ciudadano* y de primer soldado de la libertad de la patria. Con este solo apellido pasará tu memoria a la posteridad mas remota, a la par de Washington, al lado de los Camilos y Cincinatos; y nosotros trasmitiéndolo de jeneracion en jeneracion, haremos que el nombre de Bolivar sea el primer ensayo de la balbuciente lengua en la infancia de nuestros hijos.



## NUEVO SISTEMA DE CARGAR BOMBAS.



En las naciones europeas, principalmente en Inglaterra, parece ha entrado el pánico de ser invadidas por sus vecinos, porque no cesan de estudiar nuevos inventos a fin de hacer el mayor mal posible a quien se les ponga por delante. Cada dia los periódicos de ultramar nos traen noticias de algun nuevo elemento destructor creado al parecer por algun enemigo de la humanidad pues que su mérito principal consiste en el grave mal que causa.

En la guerra de Crimea la Francia y la Inglaterra pusieron en práctica nuevos sistemas de artilleria superior al antiguo, principalmente el ingles, por sus efectos destructores; como sucedió con los cañones Lancaster, morteros de quince pulgadas que arrojan bombas de mas de 50 k. de peso.

La Francia empleó su sistema Napoleon, el cual causó grandes

males a los rusos en los ejércitos de campaña, principalmente en las batallas de Alma, Inkerman y Taltil.

Posteriormente en 58 y 59 se hicieron grandes ensayos a fin de crear un nuevo sistema de artillería todavía superior al de 54; y en efecto, toda la Europa recibió una conmoción violenta con la aparición de los cañones rayados, adoptados en el día en todas las naciones europeas; y también una de las repúblicas, nuestras hermanas, parece ha hecho el encargo a Europa de esta artillería a fin o de ser la primera en usarla o con objeto de inspirar respeto a sus colindantes, los cuales siguiendo el instinto jeneral de la humanidad, (la imitación) pedirán a sus agentes cañones rayados; ya sea de los ingleses, Armstrong o Whitworth, de hierro acerado, o de los franceses de bronce, o de los españoles, que también parece han seguido el sistema francés para la artillería de campaña.

Los efectos prodijiosos de los cañones rayados ya han sido suficientemente discutidos y dados a conocer para que tengamos necesidad de decir nada a este respecto, tanto más después del empleo hecho por los franceses en la guerra de Italia contra los austriacos, de estos mismos, y de los ingleses en los ejércitos combinados contra los chinos, y de los españoles contra los árabes en la última guerra de Africa.

Apesar del gran poder destructor de los cañones rayados parece no es bastante para los ingleses, pues el último correo nos trae la nueva de un invento hecho, superior por sus efectos destructores a los proyectiles de los cañones rayados; este nuevo invento es el de cargar bombas con el hierro en fusión en el momento de hacer uso de ellas. Este invento, según mi humilde opinión es algo engorroso y delicado, sobre todo en los momentos de un combate, para que tenga la aceptación jeneral, y en virtud de ser engorroso, no creo pueda emplearse en todos los casos de la guerra como sucede con los cañones rayados. Por ejemplo: el choque de uno de estos proyectiles contra una muralla de una fortaleza, lo inutiliza completamente, puesto que el hierro calentado es más quebradizo que estando frío y por consiguiente el mal causado a la fortaleza será nulo comparado con los efectos causados por una bala sólida de cañón común.

Los cuidados que exigen al cargarlos es tan delicado, que el menor descuido puede inutilizar los hombres que practican esta operación. También puede causar graves inconvenientes en el ánimo de la pieza que ha de dispararla si no se tapa bien

el orificio, y si se tapa, el gas que despide el metal caliente puede inutilizarla aumentándole el calibre pues que el hierro calentado se dilata, es decir, aumenta de volúmen.

La operacion de apuntar es necesario ejecutarla con la posible rapidez a fin de no dar lugar a enfriamiento del metal, porque si esto tiene lugar, los efectos de este nuevo proyectil no tienen la importancia que puede desear el que los usare y solo se podria obtener un resultado igual o talvez inferior al de una bala comun.

En los ejércitos de campaña tampoco dará superiores resultados comparados con los de la artilleria actual porque el trasporte del metal y del aparato para fundirlo, aumentan considerablemente el número de carruajes y peso en las baterias de campaña.

En la marina tiene a mas de los inconvenientes indicados, el peligro de incendio que se aumenta poniendo el aparato sobre cubierta u otro lugar en que esté en contacto con la madera. Por otra parte, debiendo suponer que en adelante la mayor parte de los buques de guerra estarán cubiertos con planchas de hierro, para poner atajo a los proyectiles rayados, la bomba cargada con hierro en fusion causaria al buque el mismo mal que el causado a una fortaleza, ya sea rompiéndose, ya sea por su menor fuerza de percusion, etc.

Ademas en la marina no se ejecuta la punteria como en tierra: a bordo es preciso dar fuego en el momento dado, es decir, cuando la pieza está en direccion al objeto y en el punto determinado por el alza, porque el balance hará subir o bajar, inclinar a derecha o a izquierda la línea de mira, ya sea que el balance del buque tenga lugar de babor a estribor, de proa a popa o vice-versa. Estas, y otras consideraciones que podría agregar aunque no de la importancia de las que espreso, me hacen creer no serán admitidas ni jeneralmente usadas en el arte de la guerra las bombas cargadas con hierro en fusion y pienso que solo en las plazas marítimas o en las baterias de costa podrán ser de alguna utilidad contra los buques.

El *Courrier d'Europe* dice con relacion a este invento:

“En Inglaterra se han hecho ensayos con bombas cargadas con hierro en fusion y los resultados obtenidos han sido mui satisfactorios, y se cree reemplace este nuevo proyectil a las balas sólidas y a la metralla.”

Los periódicos ingleses se espresan del modo siguiente a este respecto:

“ La nueva invencion consiste en cargar bombas con hierro en fusion; las esperiencias se han hecho en Woolwich y han dado resultados de tal manera satisfactorios por los efectos destructores que el gobierno ingles ha querido guarnecer sus arsenales de aparatos propios para proveer sus baterias de proyectiles de esta manera preparados.

“ El aparato consiste en un pequeño *Culbilote* de fundicion u horno llamado a la Wilkinson montado sobre ruedas y fácilmente trasportable.

“ Diez y seis hombres obrando sobre un ventilador aplicado a la máquina pueden en cinco minutos poner en estado de fusion el hierao contenido dentro del horno. Esta fusion se pone en el acto dentro de la bomba y se envia asi caliente a su destino (al objeto que se desea herir). Tres de los principales constructores de máquinas de Manchester y Boston han recibido órdenes de construir ciento veinte de estos aparatos de fundicion locomovibles, con indicacion espresa de apurar la construccion de la manera mas activa posible. En efecto han trabajado dia y noche y el todo ha sido entregado al gobierno ingles a fines del mes de abril último.

El mismo periódico dice:

“ Si la invencion de que se trata, es seria, si las bombas cargadas con hierro en fusion deben adoptarse en el arte de la guerra, la Francia no será tomada de improviso. Los Sres. Sainte-Clair, Déville y Debray han dado a conocer un sistema de fundicion mui fácil pudiendo fundir en grandes cantidades sirviéndose de la llama del gas oxígeno, procedimiento bien superior a los antiguos hornos de Wilkinson.”

Es probable que por el próximo vapor tengamos algunos detalles mas que los recibidos por el anterior, y con ellos podremos juzgar con mas acierto de la invencion inglesa.

E. SOTOMAYOR

VALPARAISO, agosto 1.º de 1861.



## POETISA BOGOTANA.

---

Cinco años hace que en un periódico de Bogotá apareció la hermosa composición que mas abajo insertamos; composición que despertó en todos los círculos literarios de la sociedad neo-granadina una viva curiosidad por saber el nombre de su autora. Anunciábase una nueva Safo, una mujer romántica y apasionada que olvidando la timidez de su sexo lanzaba su pasión a la faz del mundo. Esta audacia era por sí sola un acontecimiento; pero la poesía era tan notable que los hombres se negaron a conceder que fuese fruto de la inteligencia de una mujer. Atribuyóse la obra al eminente poeta D. Julio Arboleda, presidente entonces del Congreso. Arboleda protestó de la paternidad que se le brindaba, analizó las grandes bellezas de *Mi amor* y con su esquisito talento convenció aun a los mas obstinados que solo una mujer podía sentir y expresar con la delicadeza que *Edda* las borrascas de un corazón enamorado. Las mismas incorrecciones, débiles lunares que no disminuyen el brillo de la composición, eran para él una prueba de la fantasía a que debía el ser. Nosotros creemos tambien que esos entusiastas versos brotaron de la pluma de una mujer, por mas que el egoísmo de nuestro sexo combata esta creencia. Juzgue el lector y acaso sea de nuestra misma opinión pues no porque permanezca aun en el misterio el nombre de la anónima poetisa debemos privarnos de consignar su inspiración en la *Revista de Sud-América*, llenando así el fin que nos hemos propuesto de dar a conocer en Chile todo lo que encontremos de notable en la literatura contemporánea de las repúblicas hermanas.

R. P.

---

### MI AMOR.

Era mi vida el lóbrego vacío :  
 Era mi corazón la estéril nada :  
 Pero me viste tú, dulce amor mío,  
 Y créome un universo tu mirada !

A ese golpe mis ojos encontraron  
 Bella la tierra, el ánima divina :

Mundos de sentimiento en mí brotaron  
Y fué tu sombra el sol que me ilumina.

Si esto es amor ¡oh jóven! yo te amo  
Y si esto es gratitud, yo te bendigo;  
Yo, mi adorado, mi señor te llamo,  
Que otras te den el título de amigo.

Te amo ¡qué gloria!—Que al oirme el mundo  
Me execre y burle déspota y perverso:  
Te amára aunque me odiáras iracundo:  
Fuera de tí ¿qué importa el universo?

Y no imploro tu amor, que siendo tuyo  
Tu desprecio y desden bendeciría—  
Amarte, obedecerte—ese es mi orgullo  
Y amando tu desden yo moriría.

Yo te idolatro indigna de tu afecto  
Sí! porque no hai mujer digna de tí,  
Pura imájen de Dios! hombre perfecto!  
Proscrito arcánjel que cruzó ante mí!

Yo he traslucido incógnito suplicio  
En tu faz réjia, en tu imponente voz:  
La enerjia hai allí de un sacrificio—  
Hai allí la tristeza de un adios—

Siempre encanté con tu vision mis sueños,  
Ah! son tan dulces! Siempre estás allí!  
Astro de sabrosísimos ensueños  
En que forjo mil cielos para tí!

Y allí te ví feliz! allí no pisas  
El mundo indigno en que sufriendo estás,  
Y son dulces, no amargas tus sonrisas  
Y nada enturbia el brillo de tu faz.

Oh! si el amor de una mujer valiera  
Por el santo dolor de un serafin!  
Por verte alegre hasta tu amor yo diera.....  
Mi porvenir, mi amor, mi ser, en fin.

Qué no hiciera por tí, soñado mio,  
Cuando es mi luz la huella de tu pié?  
Tu capricho esclavice mi albedrio,  
Palma de mártir bríndeme tu fé.

Profeta que a mi espíritu anunciaste  
La religión feliz del corazón  
Y el amor al Dios Grande me enseñaste  
Viendo su sombra en tí, su bendición!

Gracias! gracias! mancebo poderoso  
De iluminada frente y pecho audaz:  
En todo bello—en todo generoso—  
De ningún mal, de todo bien capaz.

Así cuando en instante incomparado  
Tu irresistible atmósfera sentí,  
Ciega, fatal, cual astro desquiciado  
Me lancé a tí para abismarme en tí.

Para vivir en tu recuerdo estática  
Y embellecer con él mi soledad:  
Para gozar con mi pasión fanática  
Ante la cual gritó la sociedad.

Para reír mirando tu sonrisa,  
Para llorar mirándote llorar,  
Para ser tu entusiasta poetisa  
Y contigo incesante delirar.

Para querer cuanto amas o te ama  
Y lo que odias o te odia aborrecer:  
Eterna mariposa de tu llama,  
Fiel tutelar y sombra de tu ser!

Alma que siempre tu alma reproduzca,  
Corazón que lo tuyo sienta en mí,  
Ojo que siempre y por doquier te busca,  
Lábios que ruegan sin cesar por tí.

Cuando me ves, mi ser se diviniza:  
Cuando te oigo, soy toda inspiración:  
Y ¡Oh! si te dignas darme una sonrisa  
La dicha me sofoca el corazón.

Cuando respiro el fuego de tu aliento  
Mi seno necesito comprimir:  
Mi alma quiere volar a su elemento  
Y en una aspiración a tu alma ir.

Cuando roza tu brazo mi vestido  
Cuando siento tu mano....! yo no sé....!  
Lívida salto atrás cual león herido  
Y tambalea trémulo mi pie.

Y si tú no eres tú..... si das un paso  
 Desplomada a tus pies viérasme allí.....  
 La emocion infinita de un abrazo  
 Era mucho..... era un rayo para mí!

Dios, tu entero esplendor me abrazaria  
 Hombre, ante tí es mas débil la mujer  
 Y nada, bien sacrilega y bien fria  
 La furia mas intensa del placer.

Mas dicha o infortunio..... cualquier cosa  
 Que me venga de tí, bendita sea!  
 Tu esclava, tu creacion besa orgullosa  
 La mano que la inmola o la endioseas.

Arrastrada hácia tí ciega me siento  
 Cual a su abismo el Tequendama va:  
 Húndame en él o salte al firmamento  
 Siempre el golpe mi voz bendecirá.

Si te debo mis lágrimas, mañana  
 Hoí por tí soi feliz—amante soi!  
 Piedad para tu pobre Bogotana!  
 No sé lo que te dije:..... loca estoi!

EDDA.



## REVISTA NOTICIOSA.

SUMARIO.—Proclamacion del nuevo Presidente.—Banquete político en la capital.—Brindis notables.—Nada sobre nuevo Ministerio.—Memorias gubernativas.—El Congreso proroga sus sesiones.—Bibliografía.—La obra de D. P. Treutler o *Los araucanos*.—Un drama de familia.—Circular del Gabinete peruano a los gobiernos de Sur-América.

La proclamacion del nuevo Presidente de la República está ya hecha, y si hemos de juzgar por las demostraciones de júbilo con que ha sido recibida tanto en Santiago como en Valparaiso, ningun gobierno puede lisonjearse de haber ascendido al poder rodeado de mayor prestigio popular que el gobierno del Sr. Perez: por manera que su eleccion canónica está en perfecto acuerdo con las manifestaciones de simpatía que le prodigan todas las clases de nuestra sociedad. Si con tan alhagüeños antecedentes el perío-

do presidencial del Sr. Perez no fuese próspero y fecundo en bienes para el país, sería necesario renunciar a toda lójica en materia de política.

---

El partido gobiernista de la capital ha dado con tal motivo un espléndido banquete en honor del Sr. Perez, al cual han asistido los hombres mas caracterizados de la administracion, con exclusion de S. E. el Presidente Montt.

Naturalmente se han pronunciado alli numerosos brindis o discursos, sobre los cuales se ha fijado la atencion pública y con especialidad la de los periodistas, que han creido poder tomar de ellos temas obligados para sus deducciones, viendo trazada en cierto modo la política del porvenir.

De los numerosos brindis que la prensa diaria ha publicado, los mas notables nos parecen los de los Sres. Varas y Perez, tanto por la circunstancia de ser los candidatos que se disputaban la presidencia, cuanto por la alta significacion personal de cada uno de ellos.

El del Sr. Varas, que fué quien tomó primero la palabra, concluyó en estos términos:—“El (dijo, refiriéndose a los deseos del país, representados en la eleccion del Sr. Perez) quiere avanzar, mas no precipitarse tras de ilusiones, comprometiendo los bienes adquiridos; él quiere la estabilidad de las instituciones, mas no la estagnacion que sustrae a un pueblo al movimiento de progreso que impulsa las sociedades. Esos principios de prudente progreso se pueden traducir por *libertad en el orden y el orden en la libertad*, frase que, no obstante de calificarse de falta de sentido, reasume las condiciones que un pueblo necesita para progresar y engrandecerse. Brindo porque esos principios de prudente progreso prevalezcan, y porque el digno jefe que el país se ha escogido y que tan bien los representa cuente con el apoyo de todo buen ciudadano y con la proteccion del cielo para trabajar en bien de la república.”

Segun este brindis del Sr. Varas, tanto la mayoria del país como el Sr. Presidente Perez son partidarios del sistema *progresista-moderado*.

Despues del Sr. Varas tomó la palabra el Sr. D. José Joaquin Perez, y despues de dar las gracias a sus amigos y a los que tomaron parte mas activa en su eleccion, concluyó en estos términos:

“De esta manera (cooperando todos y ayudándole) la carga se hará ligera, podremos avanzar alegremente al término deseado: al engrandecimiento de la República, su educación moral y religiosa, el desenvolvimiento de la cultura intelectual. Con ello se facilitará a los hombres de Estado que vengan en pos de nosotros, los medios de realizar mejoras y reformas de suma trascendencia que ahora quizás sería temerario acometer. Entre tanto, trabajaremos por asegurar y aun estender el noble imperio de la libertad, que es la mas preciosa joya de la civilización moderna. Vengan enhorabuena a ayudarnos los hombres de los diversos partidos que tienen voluntad de tomar parte en la cosa pública, y que, impulsados del mismo pensamiento patriótico, apenas se separan de nosotros por diferencias casi imperceptibles. Estoy seguro que en este punto soy fiel intérprete y legítimo representante de vuestras intenciones.

“Brindo, señores, porque todos, en estos días que recuerdan tantos gloriosos hechos, ahogemos en patriotismo y en jenerosidad nuestras rencillas, tristísimo y amargo fruto de nuestros disturbios y de la guerra intestina.”

El espíritu y alcances de este brindis fué reasumido en pocas palabras por el Sr. Montt (D. Ambrosio) en estas pocas palabras—*Consagracion al deber—amor a la libertad—reconciliacion y olvido*. He ahí pues todo lo que parece prometer en política el nuevo Presidente que debe tomar el mando de la República el día 18 del actual.

---

Nada se sabe aun sobre el personal que ha de componer el nuevo ministerio, y esto es lo que por ahora preocupa mas la atención de los políticos—ya se vé, un ministerio suele ser un programa administrativo, una especie de bandera, si bien los principios y plan político del nuevo Presidente parecen bastante bien caracterizados.

Dicen que S. E. ha hecho indicaciones a varios personajes del partido conservador *neto*, pero acaso no sean mas que conjeturas. La incertidumbre será de poca duración, y así es prudente no echarse a divagar en el campo de las suposiciones.

---

Han sido presentadas al Congreso varias memorias ministeriales, entre las cuales la mas notable ha sido la del ramo de Hacienda, que en esta vez se presenta enriquecida con numerosos datos estadísticos. La prensa periódica se ha apoderado de ellos y comentádoslos a su modo, ya para encomiarlos ya para deducir de ellos tristes consecuencias. Lo indudable es que esos datos numéricos son curiosos y ponen de manifiesto el progreso ascendente de la industria y del comercio de Chile.

---

Habiendo quedado pendientes varios proyectos y mociones de interes jeneral que no alcanzaron a resolverse por el Congreso en sus sesiones ordinarias, el gobierno las prorrogó por 30 dias mas, lo cual permitirá al nuevo Presidente poder someterle algunos otros proyectos de lei, y quizá uno de *amnistia*, que es el desideratum de los hombres de corazon patriota y amantes de la felicidad del pais.

---

En materia de bibliografia tenemos que anunciar la aparicion de dos obras importantes—El *Juicio crítico de algunos poetas Hispano-americanos*, por los Sres. Amunátegui, y *La Provincia de Valdivia y los Araucanos*, por D. Pablo Treutler.

La primera de estas obras, de que la prensa ha dado cuenta, antes de ahora y que fué premiada por la Universidad en el certámen de 1859, está fuera del alcance de toda crítica o elojio, y prescindiremos de ella, si bien nos apresuramos a recomendar su adquisicion a los amantes de las letras; en cuanto a la segunda, diremos algunas palabras.

El Sr. Treutler, al dar a luz el primer tomo de su curiosa obra, ha hecho indudablemente un buen servicio a Chile, reuniendo en un solo cuerpo datos y noticias interesantísimas sobre el territorio araucano, que se hallaban dispersas, y añadiendo otros que él personalmente ha recojido. Este solo hecho lo hace acreedor a la consideracion pública y a la proteccion de las autoridades.

La prensa periódica, al dar cuenta de los trabajos del Sr. Treutler, dice entre otras cosas lo siguiente :

“En efecto, las investigaciones de que se ocupa el Sr. Treutler en su libro son de las mas importantes, pues ellas se han dirigido a descubrir los ricos veneros metálicos que esos territorios contienen y que la tradicion confirma, a granjearse las simpatias de los araucanos para ver los medios de reducirlos con facilidad, al establecimiento de misiones y a la posibilidad de comprar y vender terrenos, a estudiar el idioma de los indíjenas, su carácter, su religion, sus costumbres, para establecer asi los premisas inequívocas que deban conducirnos al resultado de su sociabilidad, a descubrir los terrenos mas adecuados y mas importantes para la colonizacion, a examinar las vias de transporte y levantar planos del territorio; en una palabra: a buscar todas aquellas cosas en que está interesada la ciencia en sus diversos ramos y la riqueza pública en sus fuentes distintas.”

Vemos por la numerosa lista de suscritores que el Sr. Treutler ha publicado, que el país ha respondido a su llamado, y esperamos ver aparecer el segundo volumen para felicitarle por el feliz éxito de su interesante propósito.

---

Ha tenido lugar en los últimos dias la representacion de un tiernísimo drama de familia, que habiendo dado principio hace 11 años en una casa particular, ha venido a desarrollarse y tener fin en uno de nuestros establecimientos de beneficencia. El corresponsal del *Mercurio* en Santiago nos refiere el hecho de la manera siguiente:

“Un caballero español, D. José Antonio Nuche, vivia en la calle de San Diego de esta ciudad, y gozaba en 1850 de una fortuna mas que regular. Un dia que él se hallaba ocupado en quehaceres domésticos, oyó decir a una hijita suya, que era el ídolo de sus padres y hermanos, que ya se iba de su casa porque su padre la echaba. Las personas que la oyeron, atendiendo a su corta edad y a su inocencia, pues ella no tenia a la sazón mas que tres años de edad, no hicieron caso de sus palabras. Cuando pocos momentos despues advirtieron la ausencia de la niña, ¡júzguese cuál seria el dolor que traspasó el corazon de sus padres que tanto la amaban, sobre todo de su madre, que de los seis hijos que tenia, la niña perdida era la única a quien habia criado con su leche! Buscáronla con esquisita dilijencia por todo Santiago, preguntan-

do con lágrimas a cuantos encontraban por su amada hija; pusieron avisos en los periódicos ofreciendo grandes albricias, obtuvieron del mismo Sr. Arzobispo que enviase una circular a todos los curas del Arzobispado, encargando el descubrimiento del paradero de la niña: todo fué en vano. La madre inconsolable no pudo resistir a su dolor y perdió la razon, y el padre, que vivia contraído a sus negocios, perdió desde entonces la calma de su espíritu y ya no pensó mas que en buscar por donde quiera a su querida hija. No ha quedado pueblo alguno de la República que el padre no haya recorrido en busca del objeto de su amor: en donde quiera que le anunciaban la existencia de una niña perdida o arrebatada del lado de sus padres, allá se dirijia sin detenerse ante los obstáculos. Una vez le anunciaron que en Lima debia hallarse su hija, y se trasladó a aquella ciudad; su viaje fué inútil y no sirvió sino para acrecentar su inquietud y amargura.

“Dando hace dos años unas misiones un presbítero en Quillota, se acercó a su confesionario una niña diciéndole que no tenia padres y que la mujer que la tenia le daba mal trato y no conjeñaba con ella, y le pidió la protejiese. Al dia siguiente al mismo sacerdote tocó oír la confesion de una mujer que le suplicó se hiciera cargo de una niña que tenia en su poder, hija de padres desconocidos y que un compadre suyo le habia dado a guardar; y que le pedia ese servicio, porque la niña era mui viva y ademas no tenia como sostenerla. El sacerdote unió en su mente estas dos confesiones, se interesó por la suerte de la niña y le dijo a la mujer que fuese con la niña a verlo al dia siguiente para determinar lo mas conveniente.

“En efecto, el sacerdote, accediendo a la doble peticion de la niña y su cuidadora, colocó a la niña, llamada entonces Juana Cartajena, en el monasterio del Buen Pastor de San Felipe; y entretanto hizo activas indagaciones por saber el paradero de sus padres. Supo de la mujer guardadora que aquella niña vivia al cuidado de una mujer de Valparaiso, a quien se la habia entregado un caballero desconocido, quien le pasaba una mesada. Habiendo muerto el caballero y cesado por consiguiente las mesadas, la mujer empezó a tratar mal a la niña. Esta, inquietada sin duda por otra, resolvió fugarse del lado de su guardadora, y emprendió un viaje a pié a Quillota por la orilla de los rieles del ferro-carril. Encontróla en el camino un hombre cargador de Valparaiso, quien interesado por la bella presencia de la niña la

entregó a una comadre suya, que era la susodicha mujer que la entregó al sacerdote.”

Para abreviar la relacion, diremos, que el padre de la niña tuvo noticia de este hallazgo hecho por el presbítero Picon, y que, despues de varios pasos e investigaciones, formó la conviccion de que la niña hallada era su propia hija.

Corroborado este aserto por una multitud de circunstancias, y con la intercesion del mismo gobierno, la niña, que ya era una bellísima jóven de 14 años, fué restituida a su amoroso padre, que la reconoció judicialmente, y la aceptó delante de todas sus compañeras y de un numeroso concurso.

La escena debió ser mui tocante—una hija que despues de 11 años de peregrinacion y de dolores logra volver al seno de su familia—y un padre, envejecido por el dolor, que halla a su hija despues de once años de inútiles pesquizas y de desengaños horribles: y por último, cien niñas huérfanas que asisten a este tierno reconocimiento. ¡Qué tema para un drama, y qué argumento para los novelistas!

---

*El Peruano*, periódico oficial de Lima, registra en sus últimos números una notable *circular* pasada por el gobierno del Perú a los demas gobiernos de América, con motivo de la anexion de la isla de Santo Domingo a la España. El documento no puede ser mas clásico y digno de la séria atencion de los gobiernos a quienes va dirigido.

En esa nota, suscrita por el Sr. Melgar, Ministro de Relaciones Exteriores, se reasumen los principios de jurisprudencia internacional que deben reglar las relaciones y derechos de los pueblos hispano-americanos, y los deberes que les impone la comunidad de su oríjen e intereses. Lástima es que sea el Perú quien nos dé esta leccion de moralidad política en los momentos mismos en que sus ejércitos tienen en jaque a dos repúblicas vecinas y hermanas—el Ecuador y Bolivia!

De todos modos, la circular a que aludimos no puede menos de despertar interes y hacer gran polvareda en las altas rejiones de la diplomacia.

JUAN R. MUÑOZ.

# REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

---

---

AÑO I.

VALPARAISO, SETIEMBRE 25 DE 1861.

N.º 10.

---

---

## LOS BANCOS DE EMISION Y DESCUENTO EN CHILE

Y LA ABOLICION DE LOS DERECHOS DE ESPORTACION.

(Continuacion.—Véase la página 528.)

---

### CAPÍTULO II.

#### ABOLICION DE LOS DERECHOS DE ESPORTACION.

El único argumento en contra de esta medida se reduce a una cuestion de hacienda. Los economistas que creen en un resultado adverso, hasta ahora no han querido hacer una tentativa, bajando gradualmente los derechos, como se ha propuesto antes de ahora y a lo que aun se comprometió el Supremo Gobierno a la época en que se dictó el presente reglamento de Aduanas.

Abolidos los derechos de esportacion en aquel tiempo, por el mismo hecho la importacion hubiese aumentado, y por consiguiente las entradas de Aduana, a esta época hubieran ya mas que compensado la diferencia ocasionada por la baja de los derechos de esportacion. Admitiendo que en el primer año no fuese posible la compensacion completa ¿será esta una razon para no hacer una prueba por partes? En mi opinion, ni es necesario ni conveniente abolir los derechos de esportacion que gravan la plata en barra y se puede esceptuar este ramo aboliendo en todo o gradualmente los derechos sobre los cobres fundidos y metales. Digo que no es conveniente quitar el derecho sobre la

plata en barra porque, no teniendo Chile ningun otro medio de reponer su circulante, su interes no está en fomentar la esportacion de la plata en barra, sino en evitarla en cuanto no fuese absolutamente necesaria como medio de retorno. Si se mantiene el derecho de esportacion entonces la Casa de Moneda puede comprar mas fácilmente la plata en barra para acuñarla; quitando el derecho no podria hacerlo sin cambiar completamente el sistema de amonedacion del oro y plata y sin trastornar la base de todos los valores existentes en el pais.

Tampoco es de importancia su abolicion para el fomento de la industria, porque es sabido que la plata en barra se produce de metales cálidos desde 60 u 80 marcos cajon hasta 3000, y estos son fáciles de beneficiar; los mineros que los producen no sienten un derecho tan mínimo. Mientras, por el contrario, no pudiéndose beneficiar los metales frios en el pais, el derecho de esportacion les grava indebidamente, a mas de que los gastos crecidos empleados en su explotacion impiden el desarrollo de las minas de esta clase.

Seria inútil entrar en una demostracion sobre que los derechos de esportacion son soportados por el productor, y los derechos de importacion por el consumidor: estos dos axiomas son ya universalmente reconocidos por los economistas. Aboliendo el derecho de esportacion se aumenta la ganancia del productor, su facilidad para explotar, su habilidad para pagar mejor al trabajador, su posibilidad para consumir, y en fin, mejorando la fortuna de todos, todo influye sobre el consumo para aumentarlo, como tambien para aumentar las entradas del erario.

Ningun pais lo prueba mejor que California, la que por la importancia de sus productos consume mas en proporcion a sus habitantes que cualquiera otra nacion. Pero sin buscar un ejemplo fuera de la República, es notorio que el departamento de Atacama cuando es próspero consume mas en proporcion a sus habitantes que cualquier otro departamento de la República. Si no bastan estos ejemplos, puedo citar otros muchos en Europa y particularmente a la Inglaterra que está a la vanguardia de los principios de libre comercio, y sabemos que en ella las importaciones van creciendo a medida que crecen sus esportaciones. Si es cierto este resultado ¿por qué no se ha de hacer la prueba en Chile? Esta nacion mas que todas, y particularmente ahora, necesita el fomento de su industria agrícola y minera. Si los ministros de

hacienda temen que la abolicion de los derechos afectara el erario, se puede hacer una reduccion por partes como se ha hecho en Inglaterra bajándolos gradualmente, y asi se conocerá sin riesgo por el resultado si este sistema fuese digno o no de adoptarse.

Voi ahora a tratar esta cuestion desde un punto de vista rentístico, y paso a presentar el monto de los derechos de esportacion segun cálculo basado en la estadística desde el 30 de setiembre de 1859 hasta el 30 de setiembre de 1860 para el cobre, y para la plata, segun cálculo aproximativo tomado por comerciantes experimentados en la materia; comparados estos datos, con la estadística de la aduana la diferencia es mui insignificante y no merece tenerse en consideracion. El resultado es el siguiente:

DERECHOS SOBRE EL			
	Qtls.	Avaluo.	Derecho.
Cobre en barra.....	268,847 a 14 \$	3.763,858 a 5 p.º	188,192
Ejes.....	392,737 ,, 5 37½	2.110,862 ,, ,,	105,543
Metal.....	1.045,215 ,, 1 87½	1.959,778 ,, ,,	97,988
		7.834,498	391,723
Plata en metal frio.....		1.500,000	75,000
Id. barra.....	150,000 m.	\$ 1.350,000	67,500
		10.684,498	\$ 534,223

Rebajando de esta suma los derechos sobre la plata en barra \$67,500, que propongo retener, quedan \$466,723 que perderia el erario por la abolicion total de los derechos de esportacion en los otros cuatro artículos, lo que mas o menos equivale a los derechos de importacion sobre \$2.333,620, calculando un término medio de 20 p.º: es decir, que se necesitaria un aumento de importacion igual a esta suma para reponer el déficit. Ahora bien, si no se puede esperar un aumento tan considerable en la importacion durante el primer año (aunque lo creo probable, citando como ejemplo el año 1860 en que atribuyo en parte el aumento de importacion al aumento de esportacion de los cobres por \$2.000,000), si no se puede esperar este aumento y si el erario tuviese la necesidad de reponer el deficit por no tener un sobrante suficiente, siempre puede hacerse una reforma gradual y seguirla segun el resultado que se experimente, y para ese fin podemos graduar las medidas económicas en la escala siguiente:

1.º La abolicion de los derechos sobre el cobre en barra y los ejes fundidos con el carbon nacional. Estimo esta rebaja en \$200,000.

2.º La abolicion total de los derechos sobre el cobre en barra y ejes, la estimo en \$293,736.

3.º La abolicion total de los derechos sobre barra, ejes y metales de cobre la estimo en \$391,723.

4.º La abolicion total de todos los derechos de esportacion, esceptuando la plata en barra, la estimo en \$466,723.

La primera medida, al mismo tiempo que dará un impulso a los establecimientos de fundicion y a la industria nacional del carbon, fomentará las minas de metales de cobre de baja lei que son las mas dignas de proteccion por ser las mas abundantes y las que sienten mas cualquiera rebaja en el precio, siendo que los gastos de conduccion las gravan comparativamente mas que a las de metales ricos. Las casas de fundicion, por las pérdidas que han experimentado, no pueden seguir pagando los precios de antes por los metales de baja lei, y no pudiendo esportarlos al extranjero, si no se dicta una medida eficaz, muchísimas minas, que hasta ahora se han trabajado, tendrán que ser abandonadas. Todas las casas de fundicion en la costa, se puede decir, han perdido dinero durante los últimos dos a cuatro años, y la causa principal es que han pagado demasiado precio por los metales bajos. Ya se hace sentir la reaccion y el minero no tendrá mas tarde mercado para sus metales bajos, a lo menos sin abaratar mucho el precio. La abolicion de los derechos sobre el cobre en la manera propuesta repondrá en algo esta depreciacion que tendrá que sufrir. La rebaja de 70 cts. en el quintal de cobre en barra equivale a 7 cts. por quintal de 10 p.  $\frac{0}{100}$  de metal, que en el dia vale 75 cts., es decir, que la rebaja equivale a un 10 p.  $\frac{0}{100}$  sobre el valor del metal. Si ademas de este fomento a la industria minera agregamos un impulso a las minas de carbon, estoi seguro que por estas medidas de proteccion, los \$200,000 perdidos en los derechos de esportacion serán en cambio mucho mas que compensados por el aumento natural de los artículos de importacion, por el aumento del valor de cobre y por el consumo mayor producido por el mayor desarrollo de las minas de carbon nacional.

He dado la preferencia a los cobres y ejes sobre los metales, porque los derechos de esportacion no gravan en lo jeneral a las minas en mal beneficio. El término medio de la lei de los meta-

les esportados desde el 30 de setiembre 1859 hasta 30 de setiembre de 1860 ha sido de 21 p.%, y valiendo los metales 3 ps. por 25 p.%, o por el 21 p.% \$2.35, el derecho de 9 centavos equivale mas o menos a 4 p.% sobre su valor, que es mui inferior al que grava a los metales pobres reducidos a cobre en barra. Las minas que han producido 1.045,215 quintales son en su mayor parte ricas y el derecho de \$97,988 no se siente tanto; sin embargo debe abolirse este derecho tan luego como se pueda, porque impide el desarrollo de otras minas menos ricas que se trabajan.

Respecto a los derechos sobre los metales frios de plata es difícil arreglarlo de un modo justo. Término medio, tendrán los metales 100 marcos en cajon; pero, siendo difícil conocer la lei en el país, ha sido costumbre cobrar los derechos segun las cuentas de venta de Inglaterra; esta medida abre el camino a abusos. Como es imposible beneficiar por ahora los metales frios en Chile, aunque el derecho no es tan oneroso como el que grava los metales de cobre, debe sin embargo suprimirse para fomentar la esportacion y evitar sus abusos. El único argumento en contra es, que aboliendo los derechos sobre los metales de plata, los metales cálidos se esportan en perjuicio de las casas de beneficio en Copiapó formadas a tanto costo, pesando sobre ellas los derechos que se conservan sobre la plata en barra. Pero en la práctica no será así; los metales calientes, término medio, tienen 60 u 80 marcos cajon, y en algunos años de riqueza han llegado a 120 marcos, segun estoi informado; la mayor parte son de 30 o 100 marcos, los que no se pueden esportar con ganancia sin ser beneficiados; los metales mui altos de 1,000 o 2,000 marcos tampoco hace cuenta esportarlos y solamente algunas clases de poca importancia, entre 100 o 1000 marcos, se pueden esportar sin que haya mucho que temer a este respecto.

He considerado esta materia bajo el punto de vista de que una reforma gradual puede ser mas adecuada a la situacion del erario que la instantánea total estincion de los derechos. Así, la Inglaterra ha principiado con reformas graduales, bajando sus derechos de importacion y aboliendo otros con buen éxito. Creo tambien que la abolicion gradual de los derechos de esportacion en la forma propuesta es preferible a la total estincion inmediata, si es que habrá que reponer el déficit con un aumento de los derechos de importacion. Si hubiese medio de reponerle por impuestos directos seria mucho mejor; en ese caso tambien se podria abolir el

estanco, y aun rebajar los derechos de importacion, a lo menos de los artículos de primera necesidad. Pero siendo difícil la planteacion de impuestos directos en Chile por los gastos de recaudacion y otros motivos, creo mas oportuno recomendar reformas tales que la nacion pueda soportarlas sin pérdida y que resulten en beneficio de las industrias principales. Debo advertir que, al formar mi cálculo, no he tomado en cuenta el ahorro consiguiente de una parte de las sumas, que ahora se pagan por la recaudacion de los derechos de esportacion, en el caso de su total abolicion.

## CAPÍTULO III.

## LA MONEDA EN SU RELACION CON LOS DERECHOS DE ESPORTACION.

Tomando la Estadística de la Aduana encontramos que la esportacion de la moneda en los años 1859 y 1860 ha sido como sigue:

AÑO DE 1859.			
En plata y oro amonedado.....	1.173,278		
En onzas.....	353,696		
		1.526,974	
Se rebajan las onzas que no fueron esportadas por la <i>Matias Cousiño</i> .....	128,000		1.398,974
AÑO DE 1860.			
En plata amonedada.....	634,143		
En oro id.....	824,818		1.458,961
AÑO DE 1861.			
En 4½ meses se ha esportado en plata amonedada.....	106,693		
En oro id.....	79,974		186,667
En la misma proporcion para todo el presente año se esportaria en plata amonedada.....	284,513		
En oro id.....	213,264		497,777

Esta última suma es mas o menos la tercera parte de la esporta-

cion de años anteriores. Como durante los últimos ocho o doce meses ha habido poca variacion en el cambio sobre el extranjero, y como hubo abundancia de circulante hasta noviembre de 1860, y se pudo en ese tiempo haber esportado en metálico lo suficiente para pagar el déficit entre las esportaciones e importaciones, resulta que la diferencia entre las primeras y segundas, aun en los años 1859 y 1860, numéricamente no ha llegado a un millon y medio de pesos. Asi que, aumentando la esportacion por una cantidad igual o disminuyendo la importacion por la misma, no saldrá la moneda circulante, sino fuese en cantidades pequeñas suficientes para nivelar las operaciones a tiempo determinado.

Formando el cobre la principal parte del producto nacional, desde que su valor actual escede de \$11.000,000, resulta que, dando a este ramo de industria un fomento tal que aumentase su produccion en un 14 p.<sup>o</sup>/<sub>100</sub>, siendo este aumento de produccion suficiente para llenar este déficit, seria tambien bastante para impedir la estraccion de la poca moneda circulante que queda.

El cobre mas que ningun otro artículo es llamado a llenar este déficit y necesita mas la proteccion del gobierno, porque la competencia de otros paises y la baja de su valor en los mercados europeos hace necesaria la abolicion de los derechos que le gravan; sin ella es mas que probable que, en vez de aumentarse la produccion y la esportacion, suceda lo mismo que en la harina y los trigos, que disminuirán.

Tomando los datos adquiridos de los Estados Unidos, tendremos que el producto de las minas

En 1859 ha dado en cobre.....	\$ 1.775,000
En 1860.....	2.520,000

o un aumento de \$745,000 en un año o 42 p.<sup>o</sup>/<sub>100</sub> mas o menos; mientras que el aumento en la misma época en Chile ha sido solo de un 17 p.<sup>o</sup>/<sub>100</sub>. Consideremos ademas, que Chile con toda la riqueza y abundancia de sus minas de cobre no puede competir con los Estados Unidos, respecto a la facilidad de produccion, baratura de víveres, medios de conduccion del interior a la costa, tasa de interes del dinero, baratura del combustible e instrumentos de esplotacion, poca distancia de los mercados principales, etc. Consideremos, en fin, que las minas del Lago Superior y Lago Huron no son inferiores en riqueza a las minas mas ricas de Chile, como lo demuestra la alza que en pocos años han tenido sus acciones, de 5

a 35 (término medio de siete minas que han producido  $\frac{7}{8}$  partes del producto arriba mencionado), alza que sube a 700 p.%. Si consideramos estos hechos, no estrañaremos que la produccion aumenta y aumentará mucho mas rápidamente allí que en Chile. Así, pues, si nosotros queremos retener nuestra posicion en el mercado de Europa respecto al cobre, es absolutamente necesario abolir todo impuesto, todo gravámen que impida el libre desarrollo de esta industria. Aun agregaré, que el gobierno debe por la construccion de caminos nuevos, la apertura de pozos en el desierto, el estudio científico del Desierto de Atacama, la habilitacion de nuevos puertos, la remocion de restricciones onerosas que subsisten en los puertos menores, la construccion de muelles., etc., contribuir a poner a Chile en una posicion mas ventajosa para que pueda competir con otros paises mas favorecidos por su posicion jeográfica y sus estensos capitales.

En Chile podemos decir, que la distancia de las minas a los puertos de embarque y la carestia de los medios de conduccion, de los metales bajos, agregadas a la falta de combustible o su carestia en el interior, obran contra la produccion, tanto o mas que los derechos de importacion: por ejemplo, el derecho de esportacion sobre el cobre en barra de 70 cts. es igual a 7 cts. sobre cada 10 p.%. de metal bajo, y siendo el primer costo en algunas minas del interior 50 cts., se deduce que el impuesto grava esa industria con un 15 p.%. Ahora, si agregamos el gasto de conduccion a la costa, etc., de 30 cts. que son 60 p.%. mas, resulta que el metal bajo es gravado con un 75 p.%. Esta es la razon por la que existe en el interior una cantidad fuerte de metal bajo que es inútil beneficiar o traer a la costa. ¡En qué vasta proporcion no aumentaria la esportacion y el beneficio, suprimiendo los derechos y facilitando los medios de conduccion!

Los cobres en Chile forman, se puede decir, la base de los valores; de modo que cuando su produccion sea ventajosa, en jeneral existirá un bienestar que refluirá sobre todo el comercio, y sobre la agricultura, aumentando el consumo y facilitando las transacciones mercantiles. Una baja grande en Europa, que cambia la ganancia en una pérdida, influye sobre la industria de los cobres, como el broceo en una mina, y no son solamente los mineros y los fundidores los que sufren sus efectos, sino que todo el comercio se paraliza y todos los ramos de produccion; de igual modo que la pérdida de una cosecha de papas en Irlanda, de azúcares o tabaco en Cuba,

de arroz en la China, o la falta de algodón para las fábricas en Inglaterra, la destrucción de las viñas en Madeira o la cosecha de olivas y seda en Italia. Es decir, que en todas las naciones en donde exista un producto principal que podemos llamar nacional, y sobre el que cualquier acontecimiento contribuya a aumentar o disminuir su producción, haciéndole más ventajoso o desventajoso, es muy necesario quitar todo lo que pueda impedir su desarrollo, y tanto más todavía cuanto que, como en nuestro caso, ese artículo no se consume en el país, tiene competencia en el extranjero, y es absolutamente necesario para el pago de las importaciones.

Pero, si por un lado, consideraciones de economía política y la conveniencia del país deben inducir al gobierno a abolir los derechos de exportación, también la equidad y la justicia exigen esta medida. ¿Por qué se ha de gravar un producto nacional más que otro? ¿Acaso merece más consideración la agricultura que la minería? Al contrario, se puede perder una cosecha o dos, lo que no sucede frecuentemente en Chile, pero las minas de cobre están sujetas a mil eventualidades más, ya porque se trabaja al principio sin conocimiento del resultado, ya porque la ganancia depende en gran manera de la suerte, y bastaría este solo motivo para que no se grave esta industria con derechos.

Al concluir esta parte de mi exposición, diré que, en el caso de que el gobierno no pudiese abolir enteramente los derechos por no tener otro recurso más adecuado para reemplazar su renta, y en el caso que adoptase la primera medida propuesta, por vía de prueba, de suprimir los derechos sobre el cobre y ejes fundidos con carbón nacional, el modo más fácil de reparar el déficit sería gravar el carbón extranjero con un derecho de 20 p.  $\frac{0}{100}$  sobre el avalúo de \$8 por tonelada. Demostración: se necesitan 9 quintales carbón para hacer un quintal de cobre y 4 quintales carbón para hacer un quintal de ejes de 50 p.  $\frac{0}{100}$ , resulta entonces que el derecho de exportación 70 cts. sobre un quintal de cobre es igual a un derecho de importación de \$1.71 cts. sobre una tonelada de carbón, y en los ejes de 50 p.  $\frac{0}{100}$ . el derecho de 27  $\frac{1}{2}$  cts. es igual a un derecho de importación de \$1.51 cts. tonelada de carbón; el término medio es \$1.60 cts. o más o menos 20 p.  $\frac{0}{100}$  sobre \$8. Sería más fácil recaudar este derecho que averiguar la cantidad de cobre fundido con carbón nacional, sujeto a muchas inconvenientes; mas no por esto recomiendo la adopción de la primera medida, porque en mi opinión debe estar enteramente libre el cobre, y la

industria del carbon no necesita de la proteccion de los derechos, a lo menos por ahora. A mas, la industria de los fundidores reclama, si es posible, evitar que se grave el carbon ingles, necesario segun algunos para mezclarlo con el del pais.

JUAN STEWARD JACKSON.

(Concluirá.)



## BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.

### DON RAMON FREIRE.



(Conclusion.—Véase página 533.)

#### II.

Hai quienes imputan a Freire como una grave falta la revolucion que derrocó a O'Higgins. Dicen que él dió el primero el fustoso ejemplo de las revoluciones militares y abrió con su espada una ancha senda a la anarquía. Basta para justificarle de semejante acusacion estudiar este acontecimiento en las ideas y en los hombres que lo prepararon. Las ideas eran las mismas de la época de la independencia; los hombres la mayor parte de cuantos eran capaces de pensar o de obrar. Aun los partidarios de O'Higgins no pueden negar ahora, cuando las pasiones se han calmado, que este acontecimiento era inevitable. A Freire solo le cupo ser el brazo de la revolucion para derribar el despotismo y enfrenar la anarquía. Esto es lo que nos enseña la historia. Desde 1810 Chile habia sido un campo de batalla. Las ideas en cuyo nombre se habia proclamado la independencia solo existian en la cabeza de los revolucionarios; estas ideas no se habian formulado en instituciones protectoras de los derechos del individuo y de la sociedad. Solo en los primeros años de la revolucion se habian reunido congresos y dictado algunas leyes, que por otra parte habian quedado sin efecto: la necesidad de defender el territorio habia absorbido despues los pensamientos de todos los chilenos. En 1822 las circunstancias eran diversas; la guerra, si no habia cesado del todo,

no infundia temores y la actividad de los ánimos se habia convertido a las reformas políticas. Se queria saber lo que era una república; se pedia una representacion nacional y una constitucion que asegurase garantías al ciudadano; se queria saber lo que importaban al fin estas palabras de independencia, libertad, igualdad, que vagaban en los lábios de todos, que durante tantos años habian inflamado el valor del soldado y habian sido su último suspiro al morir, estas palabras por las cuales se habia sufrido tanto y combatido tanto. O'Higgins estaba mui lejos de satisfacer estas aspiraciones; tenia miedo a los congresos y nunca creia oportuna la época de dictar una constitucion. El descontento cundia en razon de las arbitrariedades de los mandatarios y del silencio a que estaba condenada la nacion; ni bastaron a acallar este clamor los simulacros de representacion nacional y de constitucion que por dos veces habia hecho el director. Se atribuian al gobierno hasta faltas de que no podia ser responsable y crímenes escandalosos. Sea como se quiera, casi todos los hombres que por sus talentos o antecedentes tenian alguna importancia en nuestra sociedad, estaban anhelosos de una nueva administracion y creo poder consignar como un hecho incontestado que la caida de O'Higgins no fué obra ni de un motin militar, ni de una asonada de populacho, sino de una revolucion nacional. Se ha dicho tambien que hubo de parte de sus enemigos ódio contra el director, pasiones personales que satisfacer; no lo dudo y mucho se engañaria el que pretendiese explicar los hechos históricos sin contar con las pasiones personales de los que en ellos han intervenido: éstas fermentan en el fondo de todos los acontecimientos políticos y sociales, pero figuran solamente entre las causas secundarias de ellos: esto no obsta que la revolucion fuera nacional. ¿Por qué motejar entonces la conducta del jeneral Freire? Debia él solo en Chile encadenar su conciencia de ciudadano en las prescripciones despóticas de una ordenanza de soldado? ¿Hizo mal si entre un hombre y su patria se decidió por esta última y sirvió a la causa nacional con el prestigio de su nombre? Freire en el curso de su vida pública dió hartas pruebas de amar verdaderamente al pueblo y de haber tomado la defensa de sus derechos con pureza de corazon. El habia cumplido tambien con sus deberes de ciudadano y de amigo advirtiendo a O'Higgins los peligros que le rodeaban, mostrándole el abismo en que se precipitaba. A pesar de todo no quiso asumir solo la responsabilidad de esta revolucion y fué necesario que los repre-

sentantes de la provincia de Concepcion reunidos en una asamblea le nombraran su jefe. Entonces aceptó protestando que no se movia por miras personales ni ocuparia el puesto de que se iba a derrocar a O'Higgins. Despues ofició a Coquimbo y a Valdivia y ambas provincias respondieron a este llamamiento. Cuando Freire llegó a Valparaiso con el ejército del sur no quedaba por fortuna nada que hacer: el director habia demitido su cargo y se hallaba en este puerto preparándose para ir a buscar un asilo en el Perú. Nosotros no creemos que para defender la pureza de las intenciones de un hombre sea necesario rebajar lo que es grande ni arrojar lodo sobre lo que es ilustre. La caida de O'Higgins fué digna de su glorioso pasado. En la magnífica escena del 28 de enero él tuvo siempre un continente grave y un aire dominador. El descendió voluntariamente; aun le quedaban soldados fieles; aun podia provocar a sus enemigos al combate y aunque no podia abrigar dudas sobre el mal éxito de éste, O'Higgins, alma fuerte y apasionada, debia naturalmente sentirse inclinado a la resistencia. ¿Qué podia temer? a lo sumo la muerte; y la muerte no era nada para él, que la habia arrostrado tantas veces. Haciendo su dimision, ahogando las pasiones de que debia sentirse en aquellos momentos dominado, hizo un sacrificio mas a su patria, y para este acto necesitó de tanto valor como en un dia de batalla: O'Higgins al caer fué aun grande como en Rancagua y Chacabuco.

Freire habia cumplido su empeño sin imponer a nadie el tributo de una gota de sangre, ni una lágrima, y no pensaba mas que en retirarse a la frontera. El estado de la república no se lo permitió: elementos desorganizadores asomaban por todos lados y era inminente una guerra civil. Fué una fortuna para Chile tener a la sazón un hombre como el jeneral Freire que tan bien representara las ideas del mayor número y en tan alto grado arrastrara las simpatias de todos. La junta de los plenipotenciarios de las tres provincias en que se dividia nuestro territorio reunidos en Santiago, le defirió el mando supremo. Freire rehusó al principio; no habia olvidado su protesta de Concepcion; él se habia movido por patriotismo y conviccion y temia se le confundiese con un miserable ambicioso. Fué necesario que la junta recurriese a las súplicas y a las amenazas echando sobre él la responsabilidad de los males que de su obstinacion podian resultar. Entonces se rindió sometiendo su eleccion al próximo congreso, y el 4 de abril de 1823 prestó juramento de observar el acta orgánica de union acor-

dada por los plenipotenciarios; y empuñó el baston del mando, que en breve habia de parecerle mas pesado que su grande espada.

Freire fué fiel a todas sus promesas; no llevaba al poder ningun plan sistemático que realizar, ninguna pasion que satisfacer, ni la de la ambicion. Tenia solo una adhesion sincera e instintiva a las ideas que representaba el partido liberal, y nadie mejor que él hubiera podido fundar la república en Chile. A la sombra de su administracion los espíritus comienzan a levantarse de la postracion en que hasta entonces estuvieran sumidos. Las ideas se esparcen rápidamente, se buscan los medios de reglamentar el órden político y administrativo y la prensa es libre hasta el punto que el gobierno se suscribe a todos los diarios para proteger la difusion del pensamiento. Los hombres que figuran en esta época son tambien casi los mismos de la anterior y solo sí diversos los principios dominantes. Chile entraba en ese período de su historia que empieza en 1823 y termina en 1833 y que podriamos llamar de organizacion constitucional, con toda la confianza e imprevision que infunden un gran fin y la ignorancia de los obstáculos que a él se oponen: no se tenian aun la esperiencia de los sucesos.

Uno de los primeros cuidados del director fué reunir un congreso constituyente. La eleccion se hizo en toda la república con la mayor libertad, y esta asamblea comenzó sus funciones en agosto de 1823. En el mensaje que Freire le dirijió a su apertura se hace una reseña de todas las necesidades políticas, económicas y administrativas que se hacian sentir en el pais y se manifiesta la intencion decidida de remediarlas. Muchas de ellas por desgracia eran superiores a los medios de que podia echarse mano. Fruto principal de los trabajos de aquella asamblea fué la constitucion dictada, puede decirse, en la plaza pública y en presencia del pueblo. En efecto se habia colocado una tribuna en la sala del congreso, y se concedia a todo ciudadano el derecho de tomar la palabra para impugnar o defender las disposiciones de esta carta; pero esta concesion era casi inútil, porque don Juan Egaña, su autor, representaba la suma de todos los conocimientos que en ciencias políticas y sociales habia a la sazón en Chile, y nadie habria osado controvertir sus ideas. Antes de disolverse aquel congreso decretó a la constitucion honores desusados, una columna e inscripciones como si hubiera de durar eternamente. ¿Quién hu-

biera dicho a aquellos legisladores que al cabo de algunos meses su obra ya no existiría? Esta carta por mas elojios que haya merecido aun en Europa adolece de grandes defectos. Don Juan Egaña habia meditado sobre los hombres y las sociedades mas bien como filósofo que como estadista y habia consignado en ella el fruto de sus estudios. La constitucion de 1823 es un compendio de máximas relijiosas, morales y políticas tan aplicables a Chile como a cualquier otro pais. Su autor no percibia bien la distancia que separa las ciencias morales de las ciencias políticas y sociales, y muchas de las disposiciones de este código, bebidas en las reminiscencias de la historia antigua, son de todo punto inadecuadas a una república moderna. La constitucion trababa, por otra parte, demasiado la accion del gobierno, cuando éste necesitaba de mas libertad y desenvoltura para arreglar la administracion en todos sus ramos, lejislacion, hacienda, tribunales de justicia, etc., y la guerra que aun duraba: porque en todo era necesario pensar y todo reclamaba medios urgentes. Asi Freire, aunque animado de la mejor voluntad para plantearla en todas sus partes, se convenció al poco tiempo de que era imposible y solicitó del senado su suspension ofreciendo dejar el mando en caso de negativa. El senado, en cuyo seno habia muchos de los que sancionaran aquel código, no queria ni lo uno ni lo otro y exijia una enunciacion de los artículos inaplicables, es decir, un análisis de la constitucion. El gobierno tomó un camino mas corto; apoyado en el favor que el pueblo concedia largamente a Freire, promovió una reunion del vecindario, que se dirijió al palacio del director pidiendo se suspendiese la constitucion. Freire reiteró entonces sus instancias al senado, y éste, en vista del peligro, se vió obligado a ceder. La constitucion quedó suspensa por tres meses y el director encargado de reunir un nuevo congreso a quien debian consultarse las dificultades ocurridas: en 1824 la constitucion era legalmente derogada. Puede decirse en alabanza de Freire que gobernó sin leyes y no puede imputársele ningun acto de tirania ni de violencia en una época en que los derechos políticos eran una verdad para todos y en que los peligros surjian a cada paso. Este congreso se disolvió en mayo de 1825 sin haber hecho nada. En él se habian insinuado todas las pasiones de los partidos. El espíritu de provincia, precursor del federalismo que despues habia de ajitar inútilmente a la república, las recriminaciones mútuas de varios de sus miembros en medio de las vociferaciones de una barra tumul-

tuosa, hicieron de su disolucion una medida de seguridad pública. En setiembre de aquel mismo año se convocaba otro nuevo que no tuvo mejor suerte. Solo los representantes de la provincia de Santiago alcanzaron a reunirse; pero formaban casi las dos terceras partes de los diputados. Hasta aqui no habia verdaderamente mas que una asamblea provincial, si bien compuesta de individuos respetables, hostiles casi todos por sus antecedentes y opiniones al gobierno. Sin embargo, el director aprobó la reunion de la asamblea, que se titulaba de diputados para servir al congreso jeneral y representantes provisorios de la provincia de Santiago. Coquimbo y Concepcion nunca quisieron enviar los suyos a pesar de las instancias de la asamblea, porque se veian en minoria, y los diputados de Santiago, como hemos dicho, eran casi todos contrarios al gobierno, que halló siempre un apoyo seguro en el provincialismo. Vamos a ver cómo en el espacio de un mes estalló la desavenencia que existia entre el director y la asamblea.

Freire, por un acta del pueblo acordada en junio de aquel año, no tenia mas que una autoridad mutilada. Podia decidir sobre los asuntos de interes nacional; pero los meramente provinciales quedaron sujetos a una junta y despues a la misma asamblea. Ahora bien, tratábase de libertar a Chiloé ocupado aun por los realistas y, como la espedicion del año anterior fracasara y ofreciese entonces un auxilio de mil hombres el libertador del Perú, Freire, sin estar obligado a ello, defirió a la asamblea la resolucion de este punto. Ella aprobó y el director, guardando silencio al principio, se opuso despues fuertemente. Y a la verdad le sobraban motivos, ¿quién puede calcular las consecuencias de introducir un ejército extranjero en Chile, cuando el pais estaba lleno de partidos? quién nos asegura que este ejército no hubiera servido mas bien para destrozarnos mutuamente que para cimentar la independenciam? Fué una medida de política rehusar esta oferta y mas glorioso para el honor nacional conquistar a Chiloé con solo el ejército patrio. Aun duraba la escitacion producida por este asunto, cuando el 30 de setiembre estalló en Valparaiso una sublevacion que no tenia ningun carácter político y era únicamente resultado de la miseria y de ciertas providencias que el ejecutivo habia tomado por la escasez del erario. Mientras el director mandaba fuerzas para reprimirla, la municipalidad de aquel pueblo por medio de un comisionado impetraba la proteccion de la asamblea y ésta daba órden a Freire de suspender toda medida hostil contra los su-

blevados y hasta despachaba una comision de su seno para asegurarse la aquiescencia del director. No obteniendo una respuesta satisfactoria, la asamblea llama a los jefes del ejército que habia en Santiago y les obliga a prometerle obediencia. Hasta aquí habia dado pruebas de independendencia y de valor obrando dentro de la esfera de la lei. Pero no se contentó con esto; en una noche crecieron sus pretensiones y al dia siguiente, 6 de octubre, se proclamaba representacion nacional, y exijia igual reconocimiento del director y de las otras autoridades. Freire, que veia la dignidad de su puesto y su nombre mismo comprometidos, salió furtivamente de la capital, dejando consignados en un oficio los motivos que le impelian a obrar asi. La asamblea cantó triunfo, depuso al director y nombró para que le sustituyera por un mes al coronel Sanchez, investido de un poder prorrogable y restrinjible a voluntad de ella misma. ¡Victoria efímera! El 8 de octubre Freire, que no se habia alejado mas de cinco leguas y que se habia puesto secretamente de acuerdo con los mismos militares que juraron obediencia a la asamblea, se presentó de nuevo en Santiago y disolvió aquel cuerpo deliberante a pesar de la actitud valerosa que habia tomado. Para asegurar la tranquilidad hizo salir súbitamente y sin forma de proceso a diez y siete ciudadanos, algunos de los cuales eran diputados. Hemos visto este decreto, y por los términos respetuosos en que está concebido, por las recomendaciones que el mismo gobierno ofrece hacer de los desterrados a los gobiernos de los países que ellos elijan para su residencia, nos hemos convencido de que una necesidad imperiosa, en su concepto, le obligó a dar este paso. Por lo demas algunos no alcanzaron a salir de Chile. Los tiempos eran difíciles y Freire conoció que en adelante para sostenerse le seria necesario oprimir o ser oprimido, mostrarse déspota o esclavo: doble miseria que de allí a pocos meses tuvo la magnanimidad de despreciar, abandonando a otros el cuidado de rejar un pueblo, presa de las facciones. Pero antes hizo un servicio esclarecido a su patria, libertando a Chiloé sin valerse de soldados extranjeros. Esta guerra fué para él un paseo y un solaz en medio de los sinsabores que le producian los disturbios políticos. Porque Freire tenia principalmente las dotes de un guerrero y su jeneroso pecho respiraba con mas libertad en medio del polvo de un campamento, que en la atmósfera mefítica de un palacio. Allí no hallaba ni conjuraciones, ni intrigantes, ni intenciones solapadas que adivinar, ni pareceres diver-

sos que poner de acuerdo: ningun obstáculo entre la voluntad que resuelve y el brazo que ejecuta; ningun peligro fuera de la muerte menos temible, para almas de su temple, que la vergüenza o la infamia que de ordinario se cosechan en las alturas del poder. Freire salió de Valparaiso con poco mas de tres mil hombres el 28 de diciembre de 1825, y antes de dos meses habia vencido a Quintanilla y completado el territorio de la república anexando a ella el archipiélago. A la vuelta de esta espedicion, que ponía fin a la guerra de la independencia y el colmo a su propia gloria, apenas reunido el congreso de 1826, hizo su renuncia, la que le fué admitida el 8 de julio de aquel año.

El habia tenido en la administracion y en la política esa buena fé, esa hidalguia antigua que los hombres de honor ponen en sus negocios privados. Constantemente respetó el derecho de sufragio, único acto de la vida pública en que el pueblo ejerce esa soberania que en principios se le atribuye. Su corazon franco y leal se indignaba de que se le imputaran miras de parcialidad en las elecciones. Don José Miguel Infante le preguntó un dia: “¿cuál es el candidato del gobierno?” “El gobierno no tiene candidato,” respondió Freire con calor. En las elecciones de 1823 habia hecho la misma protesta por escrito y todos los congresos reunidos en aquella época son una prueba de esto. Si hubo en ellos tantas divisiones, tantas luchas, no fué sino porque allí tenian un órgano todas las opiniones, una representacion todos los partidos. En su larga carrera, Freire no habia contraido esos hábitos tan fuuestos en los que gobiernan de considerar a un pueblo como un ejército y nunca trató de imponer su voluntad al pais como un sello indeleble. Quería organizarlo constitucionalmente, y si no pudo conseguirlo, mas que al mandatario, que hacia gozar a Chile de una libertad hasta entonces desconocida, debemos acusar a las circunstancias y a la inesperienza de la nacion, de cuyas luces, de cuya voluntad quería Freire que naciera la república. El poder no le envaneció hasta apartarle de este sendero. En 1824, cuando mas que nunca debia ser adulado e incensado por los lisonjeros que no faltan a los poderosos, dijo hablando a la juventud de entonces en una reunion solemne: “Nosotros hemos hecho bastante con daros independencia; a vosotros os toca lo demas.” Estas palabras, pronunciadas por un hombre de 1810 en el auge de su gloria y de su edad, revelan modestia y serian ahora mismo el reproche de toda una jeneracion a las que le han sucedido. En efecto, en casi

todo el continente americano los descendientes de los fundadores de la independencia vagan inquietos y divididos sobre las losas de sus padres, sin haber cimentado el órden, ni fundado la libertad, y la América se parece a un astro, que, lanzado fuera de su órbita primitiva por un choque violento, no se ha abierto todavia otra nueva.

Freire era simpático para el pueblo, que amaba en él el valor, la apostura marcial y ese respeto al título de ciudadano chileno que este hombre tenia siempre en el alma y que revelaba en su porte y hasta en la espresion de sus ojos. Cuando llegó de Concepcion bastaba que se presentase en público para que le victoriasen, y despues de tantos años es ahora el mas popular de todos los militares de la revolucion. Entrad al taller del artesano y pronunciad los nombres de Carrera y de O'Higgins y sus lábios y su corazon permanecerán mudos; nombrad a Freire y os contará alguno de sus hechos de armas o recordará que durante su gobierno se acabó de hacer efectiva la libertad de los esclavos.

En 1826, Freire se separó de toda injerencia directa en los negocios públicos y se retiró a la vida privada. Hasta la revolucion de 1829, ya no le veremos aparecer sino en los momentos de crisis, cuando el órden público está amagado. Estos fueron quizas los años mas tranquilos y mas felices de su existencia. Si miraba dentro del hogar doméstico, solo hallaba motivos de satisfaccion; hacia poco tiempo que se habia casado con una señorita jóven y hermosa, doña Manuela Caldera, a quien amaba y de quien le habia sido fácil hacerse amar: la belleza busca siempre a la gloria. Si estendia su vista hácia fuera, encontraba una larga clientela de amigos y el respeto y veneracion de sus conciudadanos; pues él era la primera reputacion del pais.

Entre tanto la suerte de Chile era cada vez mas precaria. El movimiento que las ideas habian impreso a nuestra sociedad en 1823 se aumentaba de dia en dia y nadie sabia ya prever un desenlace. Habiasse proclamado la federacion como forma de gobierno; haciase de la libertad un ídolo, y a su sombra se fraguaban conspiraciones y motines, no diré revoluciones, porque no merecen este nombre alzamientos de soldados, que no tenian por objeto hacer triunfar una idea, ni estaban animados siquiera de una ambicion tenaz; la silla de los presidentes era un potro de tortura que nadie queria ocupar. Blanco y Eizaguirre se sucedieron rápidamente; y a consecuencia de una revolucion, que por fortuna fué

sofocada, el congreso llamó de nuevo a Freire a ejercer la presidencia en 1827. Pero pasado el peligro, éste hizo su renuncia, cediendo el puesto a don Francisco A. Pinto.

Una nueva carta promulgada en 1828 a juicio de todos debía resolver el problema constitucional. Ella no era utópica como la de 1823 y correspondía a las ideas, a las pretensiones de todos los partidos entonces beligerantes; sancionando el principio de la unidad nacional, descentralizaba la administracion; federales y unitarios debían por consiguiente quedar contentos. Pero este remedio llegó demasiado tarde, en las luchas anteriores se habían enjendrado fuertes pasiones; los ánimos no tenían ya la calma suficiente para distinguir entre los principios y las personas que los apellidaban, y esta constitucion fué como un edificio asentado sobre una tierra movediza y volcánica. La revolucion que iba a derribarla, rujía ya sordamente.

Este acontecimiento, que produjo cambios radicales, tenía hondas raíces. El partido liberal había cometido faltas que hubieron de perderlo; puro al principio, su modo de obrar apenas se conformaba después con los principios e ideas que representaba; a trueque de ostentar popularidad no tenía reparo para admitir en su seno a muchos hombres de aquellos que desacreditan el partido que los prohija y deshonoran el puesto que ocupan, haciendo servir estas ventajas a la satisfaccion de sus miras y pasiones personales. Habíase además fraccionado, de modo que en el momento de la lucha, y cuando más necesitaba de la fuerza que dá la unidad, algunos de sus parciales combatían en las filas contrarias. Por otra parte, el cansancio y desencantos de tantos ensayos infructuosos, como se habían hecho en los años anteriores, aguijoneaban la reaccion. Los adversarios del gobierno, sin distinguir entre los hombres y las ideas, atribuían a éstas lo que solo era un defecto de aquellos. Creían que la libertad produciría siempre los mismos vaivenes, sujetaría la sociedad a una agitacion perpétua e infecunda, cuyo resultado final sería la estenuacion de sus fuerzas y la muerte; ellos, en consecuencia, la condenaban, y anhelando consolidar el estado, no veían otro medio que robustecer sin medida la autoridad. Tales son las verdaderas causas de la revolucion y los frutos que de ella esperaban sus autores. Así es como de cuantas parcialidades se disputaban el triunfo, federales, o' higginitas, estanqueros, éstos últimos quedaron dueños del campo; ellos resumían mejor que los otros las aspiraciones de la

revolucion; preciso tambien es confesar que alli se encontraban los hombres mas emprendedores.

Las elecciones para el congreso en 1829, en que se habian cometido algunas ilegalidades y tropelias para hacer triunfar a los partidarios del gobierno, fueron el pretexto y el punto de partida de los revolucionarios. El 4 de octubre el ejército de la frontera mandado por el jeneral don Joaquin Prieto, se levantó y se puso en marcha para la capital aumentando al paso sus fuerzas con las milicias del Maule y de Colchagua. Santiago desde la reunion del congreso era presa de las mas vivas agitaciones. A favor de la libertad que todos tenian para asociarse y escribir, se clamaba contra las elecciones de diputados, contra la eleccion del vice-presidente, que la cámara acababa de hacer y en la que se acusaba una infraccion de la constitucion; se clamaba en fin contra todos los actos del congreso y se aspiraba a suprimirlo. La renuncia que en esta crisis hizo el presidente, debilitó mas al gobierno y dió alas a la revolucion. Los agitadores de Santiago no tuvieron ya freno en su conducta. El 7 de noviembre, reunidos en el consulado, levantaban un acta en que, deponiendo al presidente interino don Francisco Ramon Vicuña, le sustituian una junta compuesta de tres individuos, y cuando estos actos habian sido consumados se introducian tumultuosamente en el palacio atropellando la guardia. El gobierno, como es natural, no quiso reconocer la autoridad de una junta que elejia al motin de órgano para comunicar sus acuerdos, y sintiéndose débil, se retiró a Valparaiso. Vióse entonces la capital dividida en dos bandos, uno de los cuales obedecia al gobierno y el otro a la junta. Los cuerpos del ejército que formaban la guarnicion apoyaban al primero. ¿Qué parte tomó el jeneral Freire en estos sucesos? En un manifiesto publicado en Lima por él mismo dice que retirado a la vida privada habia sido ajeno a todas las intrigas y sordas maquinaciones que precedieron al 7 de noviembre. Los pelucones fueron a buscarle y consintió en ser miembro de la junta, porque creyó ser este el único medio de salvar el órden público amagado. Sea que el jeneral solo quisiera restablecer la armonia de la lei, como él dice, y como da márjen a creerlo el desprendimiento que manifestó en diversos lances de su vida, o que adhiriéndose desde luego a la revolucion, se arrepintiese despues al ver el jiro que tomaba, ello es que intentó robar al gobierno la obediencia de la tropa. Pero ella y sus jefes permanecieron fieles a su deber, y nadie ignora la noble y caballeresca

firmeza del coronel Tupper. Entre tanto, Prieto se acercaba a Santiago, y el 14 de diciembre Lastra, que mandaba en jefe las fuerzas del gobierno, salió a su encuentro y se batió con él a las puertas de la ciudad. El resultado del combate quedó indeciso, y el tratado de Ochagavía, firmado dos días después, puso en manos de Freire la suerte de Chile. Según el tenor de un artículo de este tratado, Prieto y Lastra debían igualmente dejar el mando de sus respectivas divisiones y ponerse a las órdenes de Freire. Pero de aquel mismo día comenzó a manifestarse a las claras la desconfianza recíproca que existía entre Freire y los estanqueros. El jeneral, por sus ideas, por sus antecedentes, no podía aceptar la revolución tal como ellos la entendían; estos a su vez tenían miedo de que Freire dominase sin contrapeso, porque veían perdido el fruto de sus afanes. Freire, elemento necesario para hacer la revolución, iba en adelante a ser un obstáculo al desenvolvimiento de ella; y por esta causa el tratado de Ochagavía no llegó nunca a cumplirse en todas sus partes. Freire, no recibió obediencia sino de la división de Lastra y tuvo la imprevisión de diseminar estas tropas en diversos puntos, al paso que el ejército revolucionario, cuya entrega era diferida con varios pretextos, permanecía unido cerca de Santiago. Las quejas y recriminaciones recíprocas, que entonces comenzaron a hacerse Freire y Prieto, estallaron al fin por una hostilidad abierta. Cuando el último, pasando a las vías de hecho, puso sitio al cuartel de artillería, el primero, demasiado débil para parar el golpe, abrazó el partido que le imponían las circunstancias. Reunidos en junta de guerra los militares que aun estaban bajo sus órdenes, y resuelto en ella sostener la constitución, se dirigió a Valparaíso y de allí a Coquimbo. Desde este puerto se hizo a la vela para las provincias del Sud, donde esperaba hallar numerosos partidarios, y desembarcó en Constitución. Habiéndose volcado el bote que le llevaba a tierra, estuvo a riesgo de ahogarse. Este suceso era fatídico, y en efecto el pronóstico se realizó muy luego, cuando remontando el Maule fué a batirse con su adversario en Lircái, cerca de Talca (17 de abril de 1830). De propósito no queremos entrar en los pormenores de esta batalla. Es cosa triste narrar estas luchas fratricidas, en que la espada al parecer debiera pesar a la mano del guerrero y el valor caer abatido en su pecho, y en que por una experiencia de todas las épocas sabemos que las pasiones son mas encarnizadas. Es cosa triste referir como los que han nacido

en una misma tierra, los que tienen un mismo oríjen se dan furiosos la muerte a la sombra de la misma bandera; como esta insignia de union lo es entonces de odio; como los que mueren pueden solamente reconciliarse y volver a abrazarse como hermanos; porque en las guerras civiles la bandera nacional no es un signo de fraternidad sino sobre las tumbas.

Freire vencido pudo todavía por algun tiempo sustraerse a la persecucion de los vencedores, primero en Aconcagua y despues en Santiago. Descubierto al fin, fué preso, conducido a Valparaiso y espatriado sin proceso. En esta travesía, ¡cuántas veces debió asaltarle el recuerdo de O'Higgins, que siete años antes recorría el mismo camino, mientras él llegaba de Concepcion en aparato de triunfo! El jiro de los sucesos igualaba a estos dos rivales; elevados al mando supremo por el prestigio militar iban del mismo modo a espiar en el destierro, con el intervalo de pocos años, el uno su constante oposicion a la voluntad nacional, el otro su excesiva condescendencia con los caprichos de los partidos y ambos su gloria.

Hasta 1836 Freire y sus compañeros de infortunio vivieron en Lima esperando la lei de amnistia. A esta época viendo siempre sus esperanzas rasueltas en humo probaron otro medio de volver a su patria. El desarme de la escuadra peruana ordenado por el gobierno les hizo ceder a la tentacion de arrendar dos buques, porque comprarlos les hubiera sido imposible en su pobreza. El gobierno del Perú debió saber que los emigrados disponian en aquellas naves una espedicion jirada sobre las costas de Chile; mas no parece que haya tenido en ella una parte mas directa. En cuanto a Freire y sus compañeros, víctimas de una revolucion y no reos de un crimen, habian esperado en vano la amnistía, y sus amigos de Chile los llamaban asegurándoles que, a su vuelta, el país, exasperado por la nueva administracion, se pronunciaría unánimemente en su favor. ¿Qué mas incentivos para un proscrito? Son demasiado severos o poco independientes en sus juicios los que afectan creer que por este acto Freire ha empañado sus antiguas glorias hasta ser hoy indigno de la gratitud nacional. El que haya hecho grandes servicios a su patria y haya recibido en recompensa grandes agravios; el que, habiendo experimentado la tirania que las pasiones políticas ejercen sobre el alma, haya sabido dominarlas y comido el pan del destierro sin murmurar, ese y solo ese puede tirarle la piedra. Pero nosotros, sin haber

hecho la triste experiencia de la vida pública, si bien comprendiendo lo que ella es, desaprobamos la accion y somos algo mas induljentes para juzgar a un gran ciudadano. Hé aquí los hechos.

En aquella época Santa Cruz, presidente de Bolivia, fomentando revoluciones, habia penetrado en el Perú a título de protector, y ya se mostraba pujante y hostil a las demas nacionalidades de América. El gobierno de Chile temia fundadamente que respecto de él se siguiera la misma conducta con el fin de obtener el mismo resultado. No dudamos que a Santa Cruz le halagara esta esperanza, aunque era un verdadero sueño de loco, pero ¿cuántos delirios no se albergan en los cerebros de los ambiciosos? no dudamos tampoco que a ocultas fomentara la empresa de los emigrados; ver arder en Chile la tea de la discordia le hubiera sido un espectáculo sumamente agradable; esta luz siniestra, en sus sueños de ambicion, iba a ser la aurora de un nuevo dia de engrandecimiento y de orgullo para él. Pero ¿qué hai en todo esto de que pueda hacerse una acusacion séria al jeneral chileno? Se vendió acaso a los enemigos de su patria, compró la proteccion de ellos con la promesa de ausiliar sus planes? Para sospecharlo seria necesario olvidar la vida anterior de Freire, los sentimientos e ideas que reglaron siempre su conducta, y que le sobraba como chileno el orgullo de que no hacia alarde como hombre. No, él no era un mercenario, ni traia tampoco a sus órdenes la vanguardia del ejército de Santa Cruz; no dependia en nada del Perú; él solo aceptaba los riesgos y la responsabilidad de su arrojo, y si los extranjeros hubieran osado inferir el menor agravio al honor nacional de Chile, habria sido el primero en lavar esta mancha con la sangre de ellos. Freire no fué culpable mas que de haber usado, en su situacion desesperada, de los recursos que solapadamente ponía a su alcance una mano estraña; mas no cometió un delito de lesa nacion. Los medios mismos con que obraba no revelan otra cosa: dos malas naves, sin armas ni municiones, tripuladas por unos cuantos chilenos, y en las cuales no tremolaba mas bandera que la nuestra.

Chiloé era el punto fijado para el desembarco, y allí llegó Freire sin contratiempo a bordo del *Orbegoso*. Bien acojido, no supo aprovecharse de esta ventaja y perdió el tiempo aguardando a la *Monteagudo*, en que venia el coronel Puga con el resto de la jente. La tripulacion de la fragata habia tenido miedo y habia

ido a entregarse en Valparaiso. Puga, que estaba enfermo, no pudo impedir esta insurreccion y pasó casi sin saberlo del mar a un calabozo. La misma fragata montada por tropas del gobierno sirvió inmediatamente para aprehender a Freire. Los reos fueron juzgados por un consejo de guerra y condenados a muerte; el tribunal de apelacion conmutó esta pena en diez años de destierro. Portales, ministro entonces, destituyó a los jueces que no habian querido confirmar el primer fallo, no porque tuviese intenciones de llevarlo a efecto; pero queria humillar a Freire obligándole a mendigar del gobierno su propia vida por medio de un indulto: se engañaba. El jeneral habria dado su cabeza al verdugo primero que su dignidad a sus enemigos.

Vedle otra vez espelido de su patria. Antes de salir estuvo preso cuatro meses en la isla de Juan Fernandez. Allí se le ofreció dejarle pasar a Europa, si daba una fianza de no volver a Chile mientras no fuese llamado; él solicitó que a esta condicion se le permitiera residir con su familia en alguna de las provincias argentinas. Pero tan cerca infundia temores; el gobierno no quiso consentir en ello y un buque le condujo a Nueva Holanda. Esta segunda prueba le fué dolorosísima. Tenia una gran ternura por sus hijos y amaba a su mujer y a su patria con pasion: privado de estos objetos, no se hallaba bien en ninguna parte. Sus ojos y sus pensamientos estaban siempre vueltos hácia esta tierra de Chile, la única que en todo el mundo le estuviera vedada, y la única sin embargo en que podia vivir contento. Los que han acompañado a Freire en el destierro, los que han entrado en la participacion de sus pensamientos mas íntimos dan testimonio de sus largos y penosos sufrimientos y de su elevacion de alma en medio de ellos. El no era de esas naturalezas irritables que se dejan llevar de sus impresiones momentáneas y que revelan así, no la enerjia, sino la debilidad de su temperamento. El juego de los impulsos de aqnel corazon era casi siempre ordenado como de quien tiene conciencia de sus fuerzas, y es superior a cuantos males pueden causar los sucesos o los hombres. Freire sabia sufrir y callar: tenia cierta especie de estoicismo que hacia venerable su infortunio. Pero en este silencio no habia nada de siniestro; no era el silencio de esos caractéres que una vez ofendidos no podrian olvidar el ultraje y que se concentran en sí para meditar mejor los medios de vengarse, porque la vida misma no podria ya tener atractivos para ellos despojada de esta esperanza. Lejos de

esto, Freire jamas descendió a redactar para lo futuro planes homicidas, ni a verter su resentimiento en palabras venenosas. Entrar de nuevo en su patria aclamado por el voto de sus conciudadanos, verse otra vez en la plenitud del poder, contemplar a sus enemigos vencidos y no hacerles mal ninguno, esta era la sola venganza que él habria querido tomar y el único proyecto que podia sonreír a su imaginacion. Pero esta satisfaccion no le estaba reservada, y antes de volver a Chile como simple ciudadano anduvo peregrinando en diversos lugares. En Otahiti recibió de la reina de un pueblo de salvajes la hospitalidad que le negaban sus compatriotas. En Bolivia no halló una acogida tan cordial; porque el gobierno de este pais, sometiéndose con desdoro propio a órdenes emanadas, al parecer, de Chile, le obligó a residir en Chuquisaca, ciudad del interior y capital de aquella república. Por último, el jeneral Búlnes, elevado a la presidencia en 1841, promulgó una lei de amnistia en favor de los desterrados por causas políticas; y algunos meses despues Freire era restituido a su familia y a sus amigos.

Desde esta época hasta su muerte, nunca quiso mezclarse en los negocios públicos. Su nombre no obstante habria podido servir de bandera a un partido; y éste, cualquiera que fuese, habria arrastrado sin duda las simpatias del pueblo. Pero Freire estaba ajeno de toda ambicion; acaso tambien queria poner un intervalo entre la muerte y su juventud constantemente ajitada por las alarmas de la guerra o los azares de la política, y saborear en paz este fruto de la vida que para muchos hombres solo tiene jugos amargos. En su retiro, cuando era consultado sobre los hechos de la revolucion, manifestaba una gran modestia, elojando siempre a sus compañeros y olvidándose a sí mismo: dejaba a los otros el cuidado de tejerle coronas. Por lo demas era afable y franco en el trato con sus amigos, y de una dulzura incomparable en el seno de su familia. Parece que estos hombres de guerra deberian llevar hasta el hogar doméstico la rijidez y aspereza de los hábitos de la vida militar, y contrastan cuando se les halla suaves e induljentes. Pero este contraste no sorprende sino a las personas poco observadoras; porque él existe en la naturaleza del hombre y la epopeya misma le debe algunos de sus mas bellos y verídicos rasgos.

Freire tenia una hermosa figura, cabellos rubios, mirada grave y resuelta, formas atléticas. Su cuerpo parecia hecho para luchar

con los hombres o resistir a los mas fuertes dolores; él estaba en proporcion con su destino, porque durante su vida debia recorrer todas las gradas de la escala del valor hasta un heroismo sublime. Tener coraje en el campo de batalla cuando la juventud nos alienta y las imájenes deslumbradoras de la gloria ajitan el corazon y ponen una especie de vértigo en la cabeza, es sin duda bello; pero hai muchos hombres capaces de hacerlo. Sufrir en silencio y resignado los mas crueles tormentos, sin que ninguna pasion redoble momentáneamente nuestras fuerzas morales, sostenerse en esta lucha por sola la enerjia pasiva del alma, vivo aun ser roido como Prometeo, y no exhalar una queja, ni dar la mas lijera muestra de dolor, esto sí que supera con mucho las proporciones ordinarias de la naturaleza humana. El jeneral Freire, que en tantas y tan brillantes pruebas acreditó tener la primera especie de valor, poseia tambien en alto grado la última. Nada hai comparable a lo que sufrió en los postreros meses de su enfermedad. Atacado de un zaratan, el cáncer le habia devorado parte del cuello, de la lengua y aun el labio superior. Los médicos le habian arrancado los dientes y las muelas y habian operado varias veces sobre su cuerpo y nunca se le oyó un solo *ay*, ni tuvo un movimiento de impaciencia. A veces retirado en el fondo de su aposento presa de horribles dolores, se veia algunas lágrimas correr lentamente por sus mejillas. Era un efecto meramente físico; su alma no tenia parte en estas lágrimas, porque si se le hablaba respondia con la misma serenidad que si hubiera estado en perfecta salud. Pocos dias antes de morir un sacerdote le habia anunciado la proximidad de su fin; inmediatamente despues entró a verle el jeneral Las Heras y Freire haciendo alusion a su muerte le dijo con la sonrisa en los lábios: “Amigo, me acaban de comunicar la órden del jeneral en jefe (1).” “No hai mas que cumplirla como bravo,” le respondió Las Heras. Este lenguaje militar de dos viejos soldados en aquellas circunstancias, esta asociacion de la muerte a los hábitos que habian hecho la gloria de su vida dejaron conmovidos a cuantos se hallaban presentes. De allí a pocos dias, el 9 de diciembre de 1851 espiró el capitán jeneral D. Ramon Freire a los sesenta y cuatro años de edad.

Tal es en resúmen su vida y su muerte: de él podriamos decir que le faltó el jenio político, don que el cielo concede a mui po-

---

(1) Dios.

cos; mas tuvo la virtud, adquisicion del hombre; y esta unida a su gran corazon y a los gloriosos hechos a que dió cima mientras vivió, basta para ilustrarle en los anales de la América. Su nombre es popular, su reputacion es pura; él brilla de los primeros entre aquellos hombres de cuyos pensamientos y esfuerzos ha nacido la que hoy llamamos patria. Los chilenos reconocidos le han votado una estatua y este monumento, fruto de erogaciones privadas, hermosea ahora nuestro paseo principal. Allí, en el dia de la inauguracion, la poesia y la elocuencia han rendido un tributo de admiracion al héroe (1). Antes de concluir, permítaseme expresar un deseo. ¿Por qué no se hace lo mismo con otros como Carrera, O'Higgins que lo merecen igualmente? Debemos gratitud a estos hombres; seamos justos con ellos, aunque tarde; pongamos sus imágenes en los lugares públicos para que su presencia despierte continuamente nuestros recuerdos, y nuestra memoria llegue a ser un Elíseo para estas sombras venerandas. Hagámoslos revivir, pero sin sus odios y rivalidades personales, pasiones bajas y terrenas, que talvez nosotros mismos exajeramos, y que de cualquiera especie que hayan sido, han devorado ya con sus cadáveres los gusanos del sepulcro: en nuestros recuerdos no deben tener derecho de inmortalidad sino los sentimientos nobles y jenerosos que han ajitado a nuestros padres.

PIO VARAS.

(1) Insertamos a continuacion las bellas y varoniles estrofas que un poeta bien conocido pronunció el 18 de setiembre de 1856, dia de la inauguracion de la estatua de Freire.

A FREIRE.

Allí el héroe se alza! El héroe noble  
 Que amó a su patria, que le dió victorias.  
 Coronas del pasado son sus glorias,  
 Rancagua, Concepcion, Maipo y el Roble!  
 Hoy en el bronce de esa estatua inmoble  
 La envidia el filo de su diente mella;  
 Encienda el pueblo su entusiasmo en ella  
 Y muda faz, al contemplarla, doble!

Déspota, nunca! siempre ciudadano,  
 No fué su via la ambicion menguada.  
 Los espectros que acechan al tirano,  
 Nunca durmieron en su pura almohada!  
 Del niño ejemplo, admiracion del hombre  
 Vele a Chile tu estatua eternizada.  
 Freire, símbolo augusto fué tu nombre  
 Y hoz de laureles tu gloriosa espada!

GUILLERMO MATTA.

## BIBLIOGRAFIA AMERICANA.

## LA VÍRJEN DEL SOL.

(1 vol. 8.º—240 páj.—Quito, 1861.)

Acaba de llegar a Chile una leyenda de mas de seis mil versos, publicada hace dos meses en la capital de la república del Ecuador. Confesamos que con desconfianza abrimos el libro; y no nacia ella de pensar que el suelo que produjo al cantor de Junin y donde hoi brillan Saldumbide y Piedra-hita, fuera estéril campo para la expansion del jénio poético, sino de lo árduo y delicado de la empresa que el autor habia acometido. La leyenda es entre nosotros un jénero de composicion naciente y apenas cultivado. Nuestros poetas malgastan su númen en las rejiones del lirismo y la mayor parte de sus cantos tienen una existencia fugaz, porque no alcanzan a llenar un fin social.

Si se eceptuan *Inami* y el *Campanario* de Sanfuentes, cuadros de la vida salvaje y colonial; la *Cautiva* de Echeverria y el *Celiar* de Magariños Cervantes, pinturas espléndidas de la feliz y libre existencia de las pampas; y el *Gonzalo de Hollon* de Arboleda, robusta narracion de la conquista de Popayan; puede afirmarse que las muchas otras composiciones de este carácter hijas de los bardos de nuestro continente, revelan amaneramiento y servil imitacion de los poetas europeos. En vano se trataria de buscar en ellas un tinte esencialmente americano, y para apoyar esta verdad y que no se nos tilde de principistas y dogmatizadores, vamos mui a la lijera a hablar de las dos producciones que mas fama han logrado en nuestras repúblicas y que menos han satisfecho el espíritu de americanismo.

Guillermo Matta en sus *Cuentos*, admirables bajo otro punto de vista, no es el poeta del Nuevo Mundo y su vigorosa inspiracion nos anuncia en sus dos leyendas el advenimiento de la fatal poesia panteista. Astro que pudo brillar con luz propia prefirió ser un reflejo de Byron y Espronceda. Su ardiente fantasia lo ha separado del mundo real, sus convicciones de filósofo han derramado el desconsuelo y la duda, y para decirlo de una vez sus leyendas, trabajos de imaginacion y de sentimiento, no han llenado en

el sacerdocio de las musas el fin histórico y americano. La misma acusacion dirijimos a la *Flor de Abel* de Arnaldo Márques cuya lectura nos hace recordar el delicado sentimentalismo de Lamartine y la correccion académica de Moreto. La leyenda, para satisfacer una exigencia de nuestras jóvenes sociedades ha de ser la espresion de la verdad histórica, de la verdad tradicional ataviada con el ropaje deslumbrador del ritmo. Por eso es ella mas popular que la relacion prosaica y descarnada de los hechos. Queda a los espíritus graves y pensadores embelesarse con la filosofia de la historia; pero para la multitud es necesario presentar vestido de flores el esqueleto del pasado.

Al lado de Arboleda y Sanfuentes, de Magariños y Echeverria se presenta hoi con la modestia del talento a reclamar un puesto el poeta ecuatoriano D. Juan Leon Mera, autor de la *Virjen del Sol*. ¿Qué plan se propuso al escribirla? El nos lo dice en el primer capítulo de su leyenda.

¿ En donde estás oculta,  
 Inspiracion divina?  
 ¿ Del blanco Tunguragua  
 En la elevada cima,  
 O del verdoso monte  
 En la espesura umbria?  
 O en el peñasco duro  
 Donde Agoyan se ajita  
 Y su soberbia mole  
 Atronador abisma?  
 Talvez de la cascada  
 Entre las rotas linfas?  
 ¿ Acaso en el ardiente  
 Arroyo que vomita  
 La tierra y a los hombres  
 Con la salud convida?  
 Deidad encantadora!  
 Inspiracion divina!  
 Do quiera que estuvieres  
 Te invoca el alma mia  
 ¡ Oh! ven, y en mí difunde  
 Tu llama sacra y viva  
 Y vierta yo raudales  
 De indiana poesia.

.....  
 ¿ Has descornado acaso  
 El velo que cubria  
 Los misteriosos tiempos

De nuestra historia antigua ?  
 Intentas que en su baja  
 Y ruda poesia  
 Un *haravec* recuerde  
 Las eras de los Incas?  
 Ah! No..... tu solo exijes  
 Que fácil y sencilla  
 Relate una leyenda  
 De esos antiguos dias.  
 Por eso al desplomarse  
 Dos grandes monarquias  
 Por intestinas guerras,  
 Por bárbaras conquistas,  
 Me muestras conturbada  
 La paz de la familia,  
 Y amores inocentes,  
 Virtud, sabiduria,  
 La relijion del *Inti*  
 Las castas *Escojidas*.....  
 Holladas por pasiones  
 Que insultan, que denigran.  
 Por eso me presentas  
 Al pié del gran Pichincha  
 La patria de los *Shiris*  
 En funerales ruinas,  
 Y sábios y guerreros  
 Que míseros espiran  
 Y amantes perseguidos  
 Por la venganza impia ;  
 De un bárbaro tirano  
 La vergonzosa huida  
 Y las cristianas huestes  
 Que a Quito se aproximan.

Para examinar si el autor ha cumplido su propósito nos es forzoso entrar en la narracion del argumento apartando los episodios que lo recargan. La accion del romance empieza cinco años despues de haber obtenido Atahualpa un triunfo definitivo sobre su hermano Huascar y ceñídose en consecuencia el *llauto* rojo y la esmeralda, distintivo de los monarcas del Cuzco y Quito. A orillas del Machángara que

.....tendido  
 Sobre su lecho de arena  
 Y de verdor guarnecido,  
 Se desliza adormecido  
 Bajo una sombra serena.

*Cisa*, vírjen indiana, hace a su amiga *Toa*, hija del Gran Sacerdote, la confidencia de su amor por *Titu*, jóven guerrero y miembro de la nobleza. Fatalmente para los amantes, *Toa* experimenta por *Titu* una pasion capaz de todo, hasta del crimen. El matrimonio de la enamorada pareja está señalado para el dia de la fiesta del *Uma-raimu* o solsticio; pero el Gran Sacerdote, aconsejado por su hija cuyo desconsuelo lo alarmaba, lo interumpe presentándose a los padres de *Cisa*, como ministro de *Pachacamac* y anunciándoles que este ha elejido a la jóven para su esposa. La desventurada niña se ve arrastrada al santuario del Sol y hace sus votos de sacerdotisa en *Acllai*.

Templo del cual hoi tan solo  
Queda el nombre por vestijio.....  
¡Que aun las piedras se rindieron  
A la codicia y los siglos!

*Titu* en su desesperacion desdeña el amor de *Toa*, quien le jura con todo el arrebató del despecho una eterna venganza; y el jóven parte a reunirse con el ejército del Inca resuelto a buscar la muerte en los combates. Llegados eran entonces los tiempos en que la profecia de que habla *Garcilaso* se realizaba. Un puñado de audaces aventureros principiaba a apoderarse de la vasta rejion de los Incas. Mera, traza con notable habilidad el rápido y sangriento cuadro de la conquista en estas valientes estrofas:

Terrible el *Cotopaxi* la ruina de un imperio  
Ya al mundo hubo anunciado con bárbara esplosion,  
Y por la vez primera del indico hemisferio  
Las bases retemblaron con hórrido fragor;  
Del Hombre Dios la santa, la celestial doctrina  
Las aras y los templos al *Inti* arrebató;  
Pero ¡ay! brillaba apenas la relijion divina  
Y en sangre la eclipsaba y en llanto el español.

Y luego despues de pintar la infame conducta del Padre Valverde y el trájico fin que tuvo en Cajamarca el heredero de *Manco-Capac*, prosigue el poeta:

Con él del pueblo indijena murió la dicha toda,  
Cual muere con el dia la grata luz solar,  
Y hambrienta de riquezas y de ambicion beoda  
Le trae el esterminio la prole de Tubal:

Tal si el pastor perece de un rayo al golpe fiero  
 Dejando su rebaño sin guía ni guardian,  
 Asoma de las selvas el lobo carnicero,  
 Le ataca, le destroza con ímpetu voraz.

Traza en seguida los horrores de la guerra civil, y la traicion del feroz *Rumiñahui*, uno de los jenerales del Inca, que se levantó en Quito con el poder despues de asesinar en un festin a los vástagos del tronco real y a todos los leales que se habrian opuesto a su ambicioso plan de usurpacion y que

Al ver la populosa, ilustre y rejia Quito  
 Sumida en un océano de lágrimas sin fin,  
 Oh patria! Oh cara patria! clamaban ¿qué delito  
 Castiga justiciero *Pachacamac* en tí?

La desdeñada Toa que habia llegado a ser la esposa de Rumiñahui lo alienta en su marcha de crímenes. El santuario de las Vírjenes del Sol es profanado por el tirano que al ver la magnífica hermosura de Cisa siente por ella arder su sangre en impuros deseos. Salvada al fin la jóven por su amante es sorprendida en su fuga y condenada a morir con él en una hoguera. La pira estaba ya inflamada cuando llegaron las huestes españolas a las puertas de Quito, se trabó un combate:

Y huyeron los tiranos cual buitres que abandonan  
 Cobardes en el campo la moribunda res,  
 Cuando los niveos témpanos que un gran peñon coronan  
 Rodando con estrépito abátense a sus pies.

El padre Niza, digno apóstol del Crucificado, consigue despues convertir al cristianismo a los amantes y bendice su union.

Tal es en resúmen el argumento de la leyenda despojada de dos episodios—los amores de Gualda y Amaru y de Glauca y Tarco—no menos interesantes y que contribuyen no poco a la accion principal. En cuanto al Gran Sacerdote, Toa y Rumiñahui, el poeta ha descuidado presentar al lector el castigo de sus delitos, descuido que no atinamos a disculpar porque es siempre moral y necesario ofrecer la espiacion al lado del crimen. En las últimas estrofas habla el autor de un modo vago y que no satisface sobre el fin de estos tres personajes de su leyenda:

Los años, las fatigas, del hambre los tormentos  
 Talvez al viejo impio robaron los momentos  
 De su existencia vil:  
 A Toa cupo acaso la misma horrenda suerte,  
 O prolongó sus males luchando con la muerte  
 Su fuerza juvenil.

Y en las desiertas rocas miró quizá el tirano  
 Abrirse un hondo abismo, y una invisible mano  
 Precipitóle en él;  
 Mas este es un oscuro misterio para el hombre  
 Que a nadie la montaña revela a quien su nombre  
 Dió Rumiñahui cruel.

En la *Virjen del Sol* ha recorrido Mera los mas variados tonos de esa misteriosa *gama* que llamamos metrificación. Sus versos son casi siempre musicales y sus imágenes escojidas y de buen gusto. Hai cuadros como el de la *fiesta de Antacitua* en los que el poeta ha sabido animar la tradicion al describir las costumbres de nuestros antepasados y la majestad de la privilegiada naturaleza del Nuevo Mundo. Con envidiable tino para las transiciones enlaza la cultura de los Incas y la civilizacion europea: la religion del Sol y la cruz del Gólgota. De desear es por el lustre de las letras sur-americanas que no desmaye el inspirado cantor cuya leyenda encomiamos, y que no sea la *Virjen del Sol* la última muestra que ofrezca a su patria de sus brillantes dotes de poeta.

RICARDO PALMA.

VALPARAISO, setiembre 15 de 1861.



# LA VÍRJEN DEL SOL,

## LEYENDA INDIANA.



Recomendamos a nuestros lectores la lectura de esta interesante leyenda que hoy comenzamos a publicar.

### PRIMERA PARTE.

#### LA INSPIRACION. (1)

¿En donde estás oculta,  
 Inspiracion divina?  
 ¿Del blanco Tunguragua  
 En la elevada cima,  
 O del verdoso monte  
 En la espesura umbria?  
 O en el peñasco duro  
 Donde Agoyan se ajita  
 Y su soberbia mole  
 Atronador abisma?  
 Talvez de la cascada  
 Entre las rotas linfas?  
 ¿Acaso en el ardiente  
 Arroyo que vomita  
 La tierra y a los hombres  
 Con la salud convida?  
 Deidad encantadora!  
 Inspiracion divina!  
 Do quiera que estuvieres  
 Te invoca el alma mia  
 ¡Oh! ven, y en mí difunde  
 Tu llama sacra y viva  
 Y vierta yo raudales  
 De indiana poesia!  
 ¡Oh, ven y aquí contigo  
 Alegre cante o jima  
 Al son de mi acordada

Pobre y humilde lira!  
 Ya vienes, ya te siento:  
 Mi mente se ilumina,  
 Mi alma se estremece,  
 Mi corazon palpita.  
 ¿Qué cuadros son aquellos  
 Que pones a mi vista?  
 ¿Qué sombras son aquellas  
 Que en mi contorno jiran?  
 ¿Has descornado acaso  
 El velo que cubria  
 Los misteriosos tiempos  
 De nuestra historia antigua?  
 Intentas que en su baja  
 Y ruda poesia  
 Un *haravec* (2). recuerde  
 Las eras de los Incas? (3)  
 Ah! No..... tu solo exijes  
 Que fácil y sencilla  
 Relate una leyenda  
 De esos antiguos dias.  
 Por eso al desplomarse  
 Dos grandes monarquias  
 Por intestinas guerras,  
 Por bárbaras conquistas,  
 Me muestras conturbada  
 La paz de la familia.

Y amores inocentes,  
 Virtud, sabiduria,  
 La religion del *Inti* (4)  
 Las castas *Escojidas*..... (5)  
 Holladas por pasiones  
 Que insultan, que denigran.  
 Por eso me presentas  
 Al pié del gran Pichincha  
 La patria de los *Shiris* (6)  
 En funerales ruinas,  
 Y sábios y guerreros  
 Que míseros espiran  
 Y amantes perseguidos  
 Por la venganza impia;  
 De un bárbaro tirano

La vergonzosa huida  
 Y las cristianas huestes  
 Que a Quito se aproximan.  
 Principio; pero tiemblo  
 Como el que en frágil quilla  
 Por vez primera cruza  
 La inmensa mar bravia,  
 Y teme los escollos  
 Ocultos a su vista,  
 A do tal vez le lleva  
 Su falta de pericia.  
 Principio; mas no dejes,  
 Inspiracion divina,  
 De hacer vibrar tú sola  
 Las cuerdas de mi lira.

## I.

## PRELIMINARES.

Cinco veces apénas de *Inti-raimi* (7)  
 Vió la fiesta magnífica Atahualpa  
 Desde que el trono, herencia de los *Shiris*, (8)  
 Con derecho lejítimo ocupaba;  
 Cuando la paz divina y la concordia  
 Que el gran *Pachacamac* (9) diera a su patria  
 Se ocultaron al grito de la guerra,  
 Que desde el Cuzco el ambicioso Huáscar (10)  
 Hasta el Pichincha resonar haciendo  
 Esclavitud y ruina amenazaba.  
 Mas despertóse el jénio belicoso  
 En el nieto magnánimo de Cacha, (11)  
 Y a sus voces acuden los guerreros  
 De combates sedientos y de fama;  
 Y la soberbia y populosa Quito  
 Conmueva *Túmbal* (12) dios de las batallas.  
 El ronco y sordo son del hueco *churo* (13)  
 Y el redoblar del formidable *huáncar*, (14)  
 Por do quiera resuenan; lábranse arcos  
 Y de flechas se llenan las aljabas;  
 Jime el yunque de piedra en toda parte  
 Forjando el corvo *tumi* y la *chingana*, (15)  
 Y do se escucha el bélico ruido  
 Allí se mira tremolar la *unancha*. (16)

Y en confusas, inciertas, vagas voces,  
 Cual las del hombre que soñando habla,  
 Misterioso, fatídico se escucha  
 El profético nombre de un fantasma.  
*¡Uiracocha!* (17) se dice, *Uiracocha!*....  
 Va a llegar..... ha venido..... trae armas.....  
 Es grande, es poderoso, hijo del *Inti*.....  
 De su diestra despréndese el *Illapa* (18).....  
 Mas la verdad se encubre ante los ojos  
 De los indios, y a nadie penetrarla  
 Es dado, y esas voces los afañes  
 Y el eco de la guerra presto acallan.  
 Así en la selva el céfiro volando  
 Forma su voz confusa entre las ramas;  
 Pero su acento ahógase y espira  
 Cuando retumba el trueno en la montaña.

Empero en medio del marcial ruido  
 No interrumpen ni el pueblo ni el monarca  
 Las religiosas ceremonias: arde  
 Del astro sumo en las lucientes aras  
 El incienso purísimo; las flores  
 Sus esencias despiden, y la blanca  
 Inocente paloma en holocausto  
 Por el gran *Villac-Uma* (19) es inmolada.

Y la pura mujer del *Acllahuasi*, (20)  
 La virgen fiel, del *Inti* esposa casta,  
 Mira pasar el sueño de la vida  
 Lejos del mundo y de su pompa vana.  
 Y al *Amunta* (21) pacífico el estudio  
 Prolijo de los astros entusiasma,  
 Su curso inquiere y las nocturnas horas  
 Siempre la esfera contemplando pasa.  
 El *haravec* celebra de natura  
 Las bellezas sublimes y las gracias,  
 Y ensalza a la deidad que allá se emplea  
 Del alto cielo en derramar las aguas. (22)  
 Rompe el labriego el seno de los campos  
 Y en vez de abrojos o de estéril grama,  
 En el maíz que en la campiña abunda  
 Realizarse contempla su esperanza.

Y en alta noche silenciosa, cuando  
 La madre luna el universo baña  
 Con su luz melancólica, se escucha  
 El dulce son de la amorosa flauta  
 Que entona el triste yaraví del indio, (23)  
 O su voz melodiosa que en las alas

Del suave favonio conducida  
Llega al lecho de plumas de su amada.

---

## II.

## MISTERIOS NOCTURNOS.

Es una noche de aquellas  
Que a los poetas inspiran,  
En que lucen las estrellas  
Mas espléndidas y bellas  
Y dulces auras suspiran ;

En que la luna convida  
Al peregrino a marchar  
Cantando en voz conmovida  
¡Ail la memoria querida  
De su familia y hogar.

Noche en que en sí se concentra  
Religioso el corazón ;  
Noche en que el ánima encuentra  
Calma silenciosa mientras  
Se sume en onda abstracción.

El Machángara tendido  
Sobre su lecho de arena  
Y de verdor guarnecido  
Se desliza adormecido  
Bajo una sombra serena.

Y en su face cristalina  
El follaje se retrata,  
O rompiendo la cortina  
De verdura la divina  
Luz da reflejos de plata.

Todo es paz, todo reposo ;  
Solo una flauta lejana  
Da un sonido melodioso,  
Como el trinado amoroso  
Del ave por la mañana.

Y a veces calla y se escucha  
Un acento enamorado,  
Tierno, dulce, entrecortado :

Es de un amante que lucha  
Con el furor de su hado.

“Ven presto a mis brazos,  
Ven Cisa (24) querida ;  
Te espero, mi vida,  
Te aguardo, mi amor.

“Sin tí ¿qué es mi alma?  
Un campo abrasado  
Do nunca ha brotado  
Lijero verdor.

“Sin tí ¿qué es mi pecho ?  
Flor que desfallece,  
Se abate y perece  
Del viento al furor.

“Sin tí ¿qué es mi vida ?  
Es fruto caído,  
De insectos roído,  
De amargo sabor.

“Sin tí nada encuentro  
Que tenga hermosura,  
Ni el fruto dulzura  
Ni esencia la flor.

“Oh ven a mis brazos,  
Ven presto, querida,  
No tardes, mi vida  
No tardes, mi amor.”

---

A mas de un tiro de flecha  
Distante del manso rio  
Se mira un bosque sombrío  
Cuyo follaje se estrecha  
Dejando raro vacío.

Y en lo mas oculto allí  
Se escuchan leves pisadas,  
Y crujen al ser holladas  
Las hojas del capulí  
Secas y desparramadas.

Una mujer atraviesa  
Blanca, lijera, anhelosa,  
Cual errante y vagarosa  
Sombra que recorre a priesa  
Su mirada misteriosa ;

Una mujer que ha cumplido  
Diez y ocho *Raimis* apenas,  
Pero que ya hubo sentido  
El corazon oprimido  
En amorosas cadenas ;

Una mujer..... mas ¿quién puede ?  
Retratar esa belleza  
Que a toda belleza escede ?  
¿Quién habrá que fiel remede  
Tanta gracia y jentileza ?

De su faz encantadora  
La imájen hallo mejor  
En la estrella del amor,  
Cuando la admiro en la aurora  
En su mas puro esplendor.

El tierno sauce que airoso  
A impulso del amoroso  
Dulce viento balancea,  
De su talle voluptuoso  
Me ofrece apenas idea.

La cándida cervatilla  
Triscando en una pradera,  
Tímida, vivaz, lijera,  
Acaso muestra sencilla  
De sus movimientos diera.

La clara y límpida fuente  
Que envia el hielo deshecho  
Enseña, aunque débilmente,  
La pureza de su frente,  
La inocencia de su pecho.

Al mirarla y de su acento  
Al escuchar la armonia,  
No hai alma apática y fria,  
Que resista al sentimiento  
De una ciega idolatria.

Y esa mujer corre, vuela,  
 Cual ave al nido que ama  
 Cuando su hijuelo reclama  
 Que del alcotan recela  
 Posado sobre una rama.

Mas un lijero ruido  
 La hace volver la cabeza ;  
 Se detiene y el vestido  
 Siente por detras asido  
 Con indecible presteza.

Iba a gritar y al instante  
 —No temas, Cisa querida,  
 Dice una voz conocida ;  
 Soi Toa. ¿Qué haces errante  
 En esta selva escondida ?

—¡Ah, Toa! ¿por qué has querido,  
 Contesta Cisa, asustarme ?  
 Yo no ando errante : ¿ has oido  
 Ese cantar? pues sentido  
 Voló a mi estancia a llamarme.

—¿Cúya es la voz melodiosa  
 Que volar hace tus pies ?  
 —De mi amante, y aun quejosa  
 Me llama ; voi presurosa.  
 ¿Escuchas? es Titu..... él es.

¡ Es Titu ! él es ! en el alma  
 De Toa va a resonar ;  
 Pero ella sabe ocultar  
 Su indignacion y con calma  
 Simulada torna a hablar.

—Espera, Cisa ; ¿ a do vas  
 Tan de priesa ? tu pasion  
 Quizá te engaña—Jamás  
 Me engañó mi corazon.  
 —Tal vez burlada serás.

—No temas, suéltame ; adios,  
 La replica y al instante  
 Se separaron las dos,  
 Y Cisa lijera en pos  
 Vuela del cantor amante.

Triste un árbol se descubre  
Cual fantasma solitario  
Junto a una *tola* (25) que cubre  
Cual un manto funerario  
La violeta salubre.

*Molle* (26) sombrío y funesto  
De hojas mínimas compuesto  
Que plantó una mano amiga,  
Y aquel sepúlcro modesto  
Con sus festones abriga.

Arbol en cuyo ramaje  
Juega el aura voladora,  
Do acaso una sombra mora  
Que escondida entre el follaje  
Ora canta, jime ora.

Junto a su tronco nudoso  
Y lleno de grietas mil  
Está un jóven anheloso  
De que a su canto amoroso  
Acuda Cisa gentil.

De la luna un débil rayo  
Su gran penacho ilumina  
De plumas de papagayo,  
Que en negligente desmayo  
Sobre la frente se inclina.

Su faz en parte se ofusca  
Con la sombra del plumaje ;  
Ya con vista errante, busca  
Algo en el bosque, ya brusca  
La fija en algun celaje.

La llama de su pasión  
En su frente está pintada ;  
Del alma la ajitación,  
La ansiedad del corazón  
Espresa bien su mirada.

Ruedan su flecha y aljaba,  
Y en su delirante anhelo  
No siente que ya hasta el suelo  
De caer su flauta acaba  
Compañera en su desvelo.

Pero canta y su cancion  
 Atrae a Cisa, y talvez.....  
 ¡Ai! de la música el son  
 Sirve tambien de atraccion  
 A la víbora y al pez.....

Llega al fin, Titu la mira ;  
 ¡Cuánto a sus ojos mas bella,  
 Mas linda está! corre hácia ella,  
 Y un poco atras se retira  
 Con timidez la doncella.

—¡Ah, Cisa, amor mio! esclama,  
 ¿No hirió mi cantar tu oido?  
 ¿Por qué no has luego acudido?  
 ¡Oh cuánto pena quien ama!  
 ¡Ai! cuánto por tí he jemido!

—¡Tú jimes por mí! la tierna  
 Cisa responde turbada:  
 Oí tu voz; ocupada  
 Por una inquietud interna  
 Venia, mas fui tomada.....

—¿Por quién?—Por Toa. El semblante  
 Inmútase del amante,  
 Cual si la pálida muerte  
 Le hiriera ; mas nada advierte  
 Cisa y prosigue al instante:

—Acaso Toa escuchó  
 Tambien la voz melodiosa  
 Con que su amor la llamó  
 Y al encontrarme, celosa,  
 Mis pies estraviar pensó.

—Que su amor y su fortuna  
 Goce Toa ;..... mas ahora  
 Se va acercando la aurora.....  
 ¿Ves? palidece la luna  
 Y el oriente se colora.....

Vuélvete pues, Cisa mia,  
 Vuelve a tu lecho al instante ;  
 ¡Jamás la lumbre del día  
 Te sorprenda en compañía  
 De tu desgraciado amante !

—¡Titu, Titu desgraciado!  
 Esclama Cisa, y vislumbra  
 En su corazon rasgado  
 Un receloso cuidado  
 Que el alma le apesadumbra.

¡Y así me arrojas de tí!  
 La voz que turbó mi sueño  
 No era talvez para mí!  
 Y en vano en mi amante empeño  
 A tí mis pies diriji!

—¡Calla, Cisa! no inhumana  
 Mi negro pesar aumentes,  
 No con celos me atormentes;  
 ¡Ail! el viento, flor lozana,  
 Que a mí me ajita aun no sientes!

Calla!.... Mira, esta es la *tola*  
 De mi padre el guerreador;  
 Junto a él duerme su amor,  
 Mi madre, tierna amapola  
 Que cegó el fiero dolor;

Y sus sombras inmortales  
 Que en nuestro contorno jiran  
 Nos oyen, palpan y miran;  
 Ven mis incógnitos males,  
 Ven tus celos y suspiran.

Yo te amo, te adoro, Cisa;  
 Tú apagarás con tu aliento  
 Mi ántorcha nupcial..... Mas siento  
 Un leve ruido..... anda a prisa.....  
 —Es el jemido del viento.

—¿Escuchas? crece el ruido.....  
 —Ya escucho, se acerca; adios.  
 Y un amor fiel y rendido  
 Entre el adios repetido  
 Se prometieron los dos.

(Continuará.)

JUAN LEON MERA.



## NOTAS.

(1) *La inspiracion.* Estos primeros versos fueron escritos en febrero de 1854, en Baños, pequeño pueblo perteneciente a la provincia del Tunguragua, y que se ha hecho notable desde tiempos atras por sus aguas termales. Se halla situado en la márjen derecha del Agoyan que, precipitando su carrera por un profundo cauce de piedra, da, como dos leguas mas abajo del pueblo, un salto de 16 o 20 varas y toma el nombre de Pastaza. Hacia la espalda de Baños, un poco al Sur, se eleva el bello y majestuoso Tunguragua, con sus faldas cubiertas de bosque y su corona de perpétua nieve.

(2) *Haravec o Haravico.* Poeta. Los *haravicos* no se limitaban como los poetas de otras naciones antiguas a cantar la religion, el heroismo y el amor, sino que ensalzaban tambien en sus versos la astronomia, la agricultura, etc., y aun llegaron a componer una especie de dramas, cuyos actores eran siempre nobles.

(3) *Inca.* Nombre comun de todo individuo de la familia real, o descendiente del Sol; pero que por antonomasia se aplicaba al monarca peruano, junto con otros títulos honrosos.

(4) *Inti.* El sol, a quien adoraban los indios del Perú y de Quito en otro tiempo. Manco-Capac, primer *Inca* que se daba por hijo del sol, fué quien introdujo su culto en el Perú, haciéndose despues comun a todos los pueblos que conquistaron él y sus descendientes. A Quito fué traído por los *Shiris* de Carán, primeros conquistadores del pais, antes poblados por los Quitus, y le consagraron un templo en la cima del Pancillo. Pero el astro divinizado no era padre de los reyes quiteños, y su santuario y su culto fueron modestos, hasta que sus hijos, llevando sus armas triunfantes a las faldas del Pichincha, mejoraron el antiguo templo, erijieron otros y exaltaron el culto hasta el grado de esplendor que en el Cuzco tenia.

(5) Las castas *Escojidas.* Distinguidas por la nobleza y hermosura eran las vírjenes que se consagraban al sol. Pasaban toda la vida encerradas en un monasterio que se llamaban *Acllai* o *Acllahuasi* (casa de escojidas). Eran sus dias pacíficos y sus ocupaciones suaves: hilaban, tejian, bordaban las vestiduras de los Incas y amasaban el pan de maiz destinado al sacrificio. Las *mamaconas*, vírjenes envejecidas en el claustro, las servian de maestras. Vivian con ellas otras vírjenes de segundo orden destinadas a su servicio y sujetas, como todas, al rigor de la clausura. En unas y otras se castigaba la violacion de los votos con la muerte de la delincuente y el esterminio de su familia; pero "si ella juraba por el sol que este la habia embarazado, debian mantenerla con vida hasta que pariese, y despues sepultar a ella sola." (Velasco, historia de Quito). Aseguran los historiadores que nunca faltó a sus votos ninguna vírjen.

(6) La patria de los *Shiris.* Quito es una de aquellas ciudades cuyo orijen se descubre apenas entre las sombras de los siglos. No es pues posible fijar la época de su fundacion ni el nombre de quien puso la primera piedra, y solo podemos contar en este punto con las vagas conjeturas que dan este honor a Quito, rei de los *quitus*, que legó su nombre a la ciudad; mas no por esto ha parecido impropio llamar la patria de los *Shiris*, pues la época de la dominacion de estos es tambien mui remota, y Quito fué el constante asiento de su corte.

(7) *Intiraimi.* Una de las fiestas mas solemnes que se celebraban en honor del sol, por el mes de junio.

(8) "Desde que el trono, herencia de los *Shiris*,—con derecho lejítimo ocupaba"—Pretenden algunos historiadores que Atahualpa ocupaba sin derecho el trono de Quito, porque, segun una lei peruana, pertenecia a Huáscar, primojénito y único heredero de Huaina-Capac; pero los Incas, cuyo absolutismo no conocia límites, apoyados en su orijen divino, hacian y conculcaban las leyes a su placer; mas claro: las leyes eran ellos mismos. Huaina-Capac con este poder, mui arbitrario por cierto, pero admitido y usado como bueno en esa edad de escasa civiliza-

cion, pudo muy bien haber dejado la mitad de su imperio a su querido Atahualpa; mas quiso justificar este hecho declarando en su testamento heredero lejítimo del reino de Quito a su hijo habido en Paccha su mujer, hija única y sucesora del *Shiri* Cacha, proclamada en el campo de batalla de Atuntaqui; dando a entender indudablemente que esa parte de su extenso imperio habia poseído no tanto por derecho de conquista, sino por su matrimonio con aquella princesa, y que, muerto él, tocaba a Atahualpa ocupar el trono de los Shiris.

(9) *Pachacamac*, o el que anima el universo; nombre que los indios daban al verdadero Dios, a quien llamaban tambien *Dios no conocido*. Teníanle por superior al *Inti* y le adoraban en espíritu. Jamás hicieron estatua ni efígie que le representase, y ni aun se atrevían a nombrarle sino en caso de grande necesidad y con muestras de profundo temor y respeto. Los peruanos le dedicaron un magnífico templo en el valle que aun lleva el nombre de *Pachacamac*.

(10) "Que desde el Cuzco el ambicioso Huáscar." Huáscar instigado por su madre Raba-Oello, fué quien primero movió la guerra civil, bajo un pretexto frívolo.

(11) Cacha, hijo de Hualcoco Duchicela, último *Shiri* y padre de Paccha, murió en la batalla de Atuntaqui por los años de 1487, en que principió el reinado de Huaina-Capac en Quito. Cacha se distinguió por su carácter belicoso, violento y temerario: sostuvo sus derechos con extraordinaria energía y murió defendiéndolos.

(12) *Tímbal*. El Marte de los quiteños, a quien dedicaron un templo en la isla Puná. El Dios y sus aras estaban frecuentemente bañados con la sangre de los prisioneros de guerra, hasta que Huaina-Capac abolió tan bárbara costumbre.

(13) *Churo*. Caracol perforado que, soplándolo con fuerza, da un sonido ronco y monótono. Todavía usan en algunos pueblos de este rústico instrumento, para convocar a los indios a alguna reunion, o para animarles cuando trabajan en comun, lo cual llaman *minga* o *chaco*.

(14) *Huáncar*. Caja de guerra.

(15) Forjando el corvo *tumi* y la *chingana*. *Tumi*, especie de machete; *chingana*, puñal de dos filos arrojadizo, segun los menciona Velasco.

(16) *Unancha*. Bandera o estandarte.

(17) *Viracocha*. El príncipe Inca-Rípac, hijo de Yaguarhuácac, o llorador de sangre, séptimo Inca del Perú, tuvo una vision o sueño en que un fantasma le reveló ciertas cosas relativas al imperio, y que se cumplieron, se dice, al pié de la letra. El fantasma, a quien adoraron desde luego como a una nueva divinidad, se llamaba *Viracocha*, nombre que Inca-Rípac tomó en su coronacion. Aseguran algunos historiadores que este príncipe predijo la conquista de su imperio por los españoles. Estos fueron tambien mirados al principio como seres divinos y llamados *Viracochas* en el Perú y Quito, porque se parecían al fantasma en traje, barba, etc.

(18) *Illapa*. El rayo, ministro y mensajero del sol, segun la mitología peruana. Los indios creían que tambien los españoles disponían del rayo, porque mataban con sus arcabuces, cuyo estallido les parecia trueno.

(19) *Uillac-uma*. Gran sacerdote.

(20) *Acllahuasi*. Casa de escogidas. (V. la N. 5.)

(21) *Amunta*. Filósofo, astrólogo.

(22) "Y ensalza a la deidad que allá se emplea  
"Del alto cielo en derramar las aguas."

Las creencias religiosas de los antiguos indígenas colocaban entre las nubes una deidad bajo cuyo imperio se hallaban las lluvias. Decían que era doncella de sangre real (*Nusta*), y Garcilazo trae en sus "Comentarios reales" unos versos con que la celebrara un *haravec*.

(23) "Que entona el triste yaraví del indio."—Los yaravíes son las tonadas mas populares de la América meridional; jeneralmente tristes, se adaptan muy bien al carácter melancólico de la raza indígena, sin dejar de ser encantadoras para los

mestizos y aun para los españoles americanos. No hai pueblo, especialmente en el Ecuador y en el Perú, en que no se use el yaraví para las serenatas; y es inesplicable la sensacion dulcísima que se experimenta al oír una de estas tocatas en el *rondador* o la vihuela, en avanzadas horas de la noche, bajo un cielo limpio y sereno y a la luz apacible de la luna.

Tambien los antiguos indios usaban de serenatas, y se dice que era irresistible para las bellezas enamoradas la melodía de la flauta y el canto. "Un español topó una noche, a deshora, en el Cuzco una india que él conocia, y queriendo volverla a su posada, le dijo la india:—Señor, déjame ir donde voi, sábeta que aquella flauta, que oyes en aquel otero, me llama con mucha pasión y ternura; de manera que me fuerza ir allá, déjame, por tu vida, que no puedo dejar de ir allá, que el amor me lleva arrastrando, para que yo sea su mujer y él mi marido." (Garcilazo en la obra citada).

(24) *Cisa*. Flor. Acostumbraban los indios poner a sus hijos nombres de aves, flores, plantas, etc. Cuando llegaban a la edad viril, o les aumentaban nombres o cambiaban los primeros con otros que denotaban comunmente las virtudes o cualidades individuales. Titu, quiere decir liberal, magnánimo. Uno de los Incas se llamaba *Inti-Cusi*, o amado del sol; otro *Pachacutec*, o el que voltea el mundo, por haber hecho cambios y reformas notables en el imperio. Todavía usan los salvajes de Oriente bautizar de esta manera a sus hijos.

(25)—*Tola*, sepulcro de los antiguos quiteños, de figura medio cónica y hecho de solo piedras y tierra. Sepultaban los cadáveres con los instrumentos, alhajas y aun alimentos que mas usaron cuando vivos. La *chicha* y los manjares eran renovados con frecuencia por medio de ciertos conductos hechos en un lado de la *tola*. Hoi son mui raros estos sepulcros, ya porque los españoles los han destruido en tiempo de la conquista, buscando tesoros, ya porque han desaparecido con las mutaciones de la tierra. Sin embargo, aun se ven algunos, especialmente en la provincia de Imbabura.

(26) *Molle*. Arbol de regular altura, mui frondoso, de hojas largas, delgadas y pegajosas, de color verde claro, olor acre y que se inclinan hácia el suelo en pequeñas palmitas. Su fruto es redondo, menudo y rojo, en racimos semejantes a los de la uva; cuando seco se parece a la pimienta negra. El tronco despide por sí o por incision una resina blanca, melosa y de olor acre y punjente. Fué árbol en otros tiempos altamente apreciado por los indios; hacian uso de sus hojas y resina en diferentes medicamentos y empleaban la simiente en las bebidas. Hoi nace y crece en lugares incultos y abunda especialmente en la provincia de Tunguragua.

---

## EL ABATE MOLINA.

---

Ya que se ha hecho justicia a la ilustre memoria del abate Molina levantando su estatua en el centro del gran paseo de la capital, vamos a dar a conocer los principales rasgos de la vida de este sábio sacerdote.

Don Juan Ignacio Molina nació en la ciudad de Talca el año de 1731. Venido al mundo con la doble vocacion del estudio y del sacerdocio, se trasladó a Santiago y entró al convictorio de San Francisco Javier, instituto jesuita, donde cultivó con gran provecho las letras bajo la direccion del mui docto padre Miguel Olivares, natural de Chillan, autor de una historia política militar y sagrada del reino de Chile.

Como Ciceron, Molina en sus primeros años rindió culto a la bella poesia, esta flor del jénio en su primer albor que auuncia los sazonados frutos de la virilidad. Penetrado de una justa admiracion por su maestro el padre Olivares, Molina le dedicó su primera obra titulada *Jovenado* en verso pentámetro latino. Su gran aficion al estudio le hizo abrir de par en par la biblioteca del convictorio donde esplayó el campo de sus ideas y se apasionó por los sérios estudios. La historia y la naturaleza, estas dos faces de la vida del universo, fuéron para él de una preferente consagracion. Desde luego se desarrolló en su espíritu esa sencilla y amable passion del naturalista por el exámen profundo y prolijo de un insecto, de una planta, de una flor, etc.

En medio de esta vida tranquila y deliciosa del estudiante de vocacion, sorprendió a Molina la real cédula firmada en Madrid por el conde de Aranda ministro de Cárlos III en 1.<sup>o</sup> de marzo de 1767, que ordenaba el destierro de los jesuitas de todos los reinos de España. En ese año de eterna memoria, habia ya hecho Molina su primera prueba en el instituto jesuita y tuvo que sufrir la misma suerte que sus hermanos de relijion. A la edad de 36 años se alejó para siempre de Chile y se asiló en Bolonia, esa pequeña ciudad de Italia que supo premiar el mérito de su vasto saber. Los hombres de corazon y de ciencia que como Molina, y como Domeiko, han dejado en la edad viril a su pais natal, no olvidan

jamás a la patria, y si la proscripción los retiene alejados de ella, su espíritu inteligente vuela a rendirle el culto que le es debido. En su pobre habitación situada a inmediaciones de la iglesia de San Sejismundo, en Bolonia, Molina a pesar de la asidua atención que demandan las penosas tareas del profesorado a que se dedicaba para adquirir su subsistencia, consagraba todos sus ocios a su querida patria escribiendo con tesson la historia natural y civil de Chile. Esta obra que había sido inspirada por el noble amor a la patria, recibió el galardón merecido al hombre de ciencia, al espíritu investigador y al escritor correcto y de alto juicio. "La historia natural y civil de Chile" escrita originariamente en italiano, mereció los honores de la traducción en todos los idiomas cultos de la Europa, y don Domingo Artillada, erudito literato, tomó a tarea de vertirla en lengua española, idioma nativo del autor.

Esta grande obra, dió al abate Molina una fama europea de hombre de ciencia; así fué que en 1803, cuando el emperador Napoleon I recorría en su carro de triunfo las ciudades de Italia, invitó al modesto sábio chileno a tomar una cátedra en el instituto imperial de Francia. La botánica y la historia natural fueron enseñadas durante todo el reinado del gran Napoleon en ese famoso instituto de Francia por nuestro ilustre compatriota. Su feliz estrella se eclipsó con la caída del imperio. La protección que había debido a Napoleon I, al opresor de Pio VII, al brazo armado de la revolución francesa, sostenedor de los principios de 1793, valió a Molina una tenaz persecución a su persona y a sus obras de parte de los ultramontanos. Su famoso libro titulado *Analogía de los tres reinos de la naturaleza* fué objeto de una acusación hecha ante el vicario de Bolonia. Este trabajo sometido en última instancia al dictámen del erudito políglota el cardenal Mezofanti, fué absuelto y su impresión se permitió con ciertas notas mandadas agregar por la censura. Es admirable que a los noventa años de edad hubiese conservado el abate Molina el vigor de inteligencia y la perseverancia en el trabajo capaces para llevar a cabo la redacción y la definitiva publicación en 1820 de una obra de tan vastas proporciones, de tanta labor, filosofía e investigación como la *Analogía de los tres reinos de la naturaleza*. Este último libro de Molina, resumen de sus vastos conocimientos, solo puede ser comparado con el célebre *Cosmos*, verdadero mundo abreviado de la ciencia de Humboldt, de este admirador y continuador aventajado de Molina.

Nuestro ilustrado abate, aunque jamas dió en sus obras fundamento a la persecucion de los ultramontanos, aplaudió sí con su corazon el triunfo de las ideas evanjélicas de libertad, de progreso y de emancipacion de las nacionalidades oprimidas. Así fué que la independenciam de la América le llenó de gozo, y la libertad de su patria le colmó de tal entusiasmo que consagró la gran parte de su fortuna a la fundacion de un instituto literario en su pueblo natal, como para enseñar a Chile independiente que la piedra angular del nuevo edificio debia descansar sobre la ilustracion de la juventud.

Molina que amaba a Chile como un hijo a su padre, fué acometido en los últimos años de su vida de un vivo deseo de volver a su pais y descansar en el mismo sepulcro que sus antepasados. El ilustrado obispo Cienfuegos fomentó este deseo y estaba a punto de allanar los obstáculos que se oponian al viaje a Chile de su viejo amigo, cuando la muerte sorprendió a éste en la misma ciudad de Bolonia el 23 de octubre de 1824, a la edad de 93 años. Al dar la noticia de su fallecimiento el Ilustrísimo señor Cienfuegos escribia desde Roma a un amigo de Chile estas breves noticias de Molina.

“Luego que llegó a la Italia, tuvo su habitacion en la ciudad de Bolonia donde tuvo su residencia la mayor parte que habitó en aquella provincia, donde adquirió por su carácter amable y sabiduria la respetabilidad y amor de aquellas jentes: de modo que aun los estranjeros iban a Bolonia por conocerlo, y los habitantes de aquellas ciudades le compraron una casa donde vivia con sus discípulos, los que lo mantenian con abundancia; de tal modo que socorria a muchos de los jesuitas que lo miraban como a padre.

“El entendia muchos idiomas de los de Europa y a mas de la lengua castellana y latina que aprendió en su patria, aprendió tambien la lengua índica y escribió un arte para la enseñanza de dicho idioma.

“El era un gran filósofo y naturalista y escribió la historia civil y natural de estos reinos de Chile: era matemático y muy aplicado a la *astrolojia*, de modo que tenia un observatorio en Bolonia.

“Era aplicado a la poesia y lo manifestaba cuando improvisaba; y por último su opinion se ha extendido no solo en la Italia sino tambien en la Francia e Inglaterra.

“Yo he tenido el placer de conocerlo y de admirar su sabiduria  
 “y la dulzura de su trato.

“Se quiso venir conmigo para tener el placer de ver a su amada  
 “patria cuya libertad le habia sido tan plausible; y deseaba con  
 “ansia venir a dar abrazos a sus compatriotas, lo que no pudo  
 “conseguir por su avanzada edad, pues que murió de mas de 90  
 “años.”

Tal es el sábio a quien su patria dedica un monumento en el dia mismo en que celebra el aniversario de su independencia. Los pueblos que como Chile erijen estátuas a sus sabios en los mismos momentos en que celebran las fiestas de la instruccion y en que inauguran la grande obra del ferrocarril de la capital al valle de Quillota; los pueblos que asi galardonan el talento, fomentan y elevan la instruccion, y preparan el desarrollo de la industria por la aproximacion al mar de las ciudades mediterráneas, tales pueblos comprenden los elementos del progreso y marchan con paso firme, Dios y la paz mediante, a un porvenir de prosperidad y de gloria.

JACINTO CHACON.

VALPARAISO, setiembre 21 de 1861.



## CUADROS DE LA VIDA.

LA TRAVIATA.

Perle avant de tomber et fange apres sa chute.

(V. Hugo.)

### I.

“Mio es el mundo porque soi hermosa,  
 La belleza domina el corazon,  
 Son mis mejillas de color de rosa,  
 Mis frescos lábios de corales son.

“Hallo sonrisa donde quier que jiro  
 Mis verdes ojos, verdes como el mar,  
 Y al mas indiferente algun suspiro  
 Del pecho arranco si me vé pasar.

“Nadando en la opulencia va mi vida,  
Se cumplen mis caprichos como lei,  
Y el oro nunca escancia en la partida  
Ni la dulce lisonja ni el placer.

“Envidia soi de las demas mujeres,  
Su ódio de hiena lo han hincado en mí,  
Porque me ven vogando entre placeres  
Corcada de galanes, mas de mil.

“Y por dar rienda a su servil encono  
Me apellidan *traviata* en alta voz ;  
Mas se embota su rábia al pié del trono  
Que me ha alzado la gloria y el amor.

“Fáciles ruedan las alegres horas  
De mi vida en el báquico festin,  
Y otras quizás cual nunca seductoras  
Me reserva el alegre porvenir.”

## II.

“Huérfana soi! y un! dia por el mundo  
Con el llanto imploré la caridad ;  
Rieron ¡ay! de mi dolor profundo,  
De la hambre y de mi negra soledad.

“Corrí a una fuente cristalina y pura  
Para saciar la devorante sed,  
Y reí comparando mi hermosura  
Con el sarcasmo de la desnudez.

“Alcé los ojos al azul del cielo,  
Bello, mui bello con su ardiente sol,  
Y aspiré el aura que en su fácil vuelo  
Besó mi frente y me infundió valor.

“Mas súbito un desmayo repentino  
Anonadó mi enflaquecido ser ;  
Caí cual flor tronchada en el camino  
Rodeada de tinieblas por do quier.

.....

“Al despertar halléme en un banquete  
Con otras cien bellezas de mi edad,  
Y ví al hombre cual mísero juguete  
Humillarse a mi imperio y voluntad.

“Y dije: el mundo es mio, soi hermosa,  
 La belleza domina el corazon,  
 Coral mi lábio, mi mejilla es rosa,  
 No soi méndiga, que una reina soi.”

## III.

Pobre mujer, mil veces desgraciada!  
 Lirio del valle que agotara el sol,  
 Deshojó su corola inmaculada  
 Cuando rayaba en su primer albor.

Quizá un perjuro la mintió cariño  
 Y ante sus ojos la trazó un Eden,  
 Derramando en su seno como armiño  
 La envenenada copa del placer.

Fuéle funesto el don de su hermosura!  
 Su ardiente fantasia la perdió,  
 Y marchando sin guía, a la ventura.  
 En un abismo al despertar se halló.

Do quiera la alhagó lisonja ingrata  
 Su razon consiguiendo enloquecer;  
 Perdió su nombre, se llamó *traviata*,  
 Escarnio y vilipendio de su ser.

Compasion para ella! quien ignora  
 Lo amargo que será su despertar,  
 Cuando el destino le señale su hora  
 Y la murmure el mundo: “basta ya!”

“Que siento helado tu desnudo seno,  
 Y hai una cosa en tu marchita sien;  
 El carmin de tus lábios es veneno  
 Aun mas amargo que la amarga hiel.”

BENJAMIN VICUÑA SOLAR.

SERENA, abril 10 de 1861.



## BREVE RESEÑA

QUE UNO DE LOS SOCIOS, POR ENFERMEDAD DEL SECRETARIO, PRESENTA A  
LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA ILUSTRACION,  
EN SU SEGUNDO ANIVERSARIO.

---

(Sesion del 27 de Setiembre de 1861.)

SEÑORES:

Por enfermedad de nuestro secretario Sr. Muñoz, ayer solamente he recibido el encargo de dar cuenta a Udes. de la marcha que ha seguido la Sociedad en el segundo año de su existencia. Aunque sencilla, no deja de ser ardua la tarea que me impuse, por lo corto del tiempo disponible, para satisfacer como quisiera tan importante comision.

La Sociedad, firme en su propósito de probar que en Chile y mui particularmente en Valparaiso, pueden subsistir instituciones como la suya, continua llenando con loable empeño los fines que se propuso al establecerse: y me es grato poderos anunciar su próspero desarrollo, a pesar de algunos pequeños obstáculos, que, mediante la decidida cooperacion de todos vosotros, se han vencido favorablemente.

Cuenta en la actualidad nuestra asociacion con *veinte* miembros, de los cuales nueve son fundadores y once de número: es decir cuatro mas de los que tenia en setiembre del año pasado, no obstante haberse separado algunos por motivo de ausencia, entre los que debo mencionar como uno de los mas activos y que tanto ha hecho por el fomento de la sociedad, a nuestro apreciable colega el Sr. Villarino.

Una gran parte de los socios corresponsales, que son 33, ha contribuido eficazmente al progreso de la Sociedad enviándole trabajos cuyo mérito habeis podido apreciar vosotros y el público en las pájinas de la *Revista*.

El número de las memorias presentadas a la Sociedad en el período de que me ocupo, es mayor en 10 sobre el del año anterior, siendo de los miembros:

De la Sociedad.....	14
De los Socios Corresponsales.....	15
De colaboradores.....	13

En todos..... 42 memorias.

Nuestra Biblioteca consta de 241 volúmenes, aparte de otros folletos remitidos últimamente, y entre cuyos donantes creo recordar los nombres de los Sres. D. J. Novoa, D. Vicente Quesada, D. Vicente Garcia Aguilera, D. José B. Suarez, D. Manuel Salustio Fernandez, D. Luis Roman, el Sr. Treutler y el Sr. Mera, caballero ecuatoriano que nos envió su *Virjen del Sol*, leyenda indiana, sobre la cual nuestro laborioso e intelijente consocio señor Palma ha formulado un juicio que mui luego aparecerá en el periódico de la Sociedad.

Sin datos para poderos decir con fijeza el número de libros obsequiados por el Supremo Gobierno, me limito a repetir lo que el Secretario asegura en su memoria presentada a la Sociedad en la sesion a que fué invitado el señor Novoa, a la sazón Ministro de Hacienda. Dice: “que la mayor parte de las obras “ han sido obsequiadas por el Supremo Gobierno, que comprendiendo los altos y nobles propósitos de nuestra asociacion, se “ ha apresurado a tendernos una mano protectora.” Todas estas obras se encuentran unas empastándose y las demas en casa del Sr. Chacon, en donde están a la disposicion de los socios.

Debo recordaros que el Sr. D. Gregorio Beeche tuvo la jenerosidad de poner a nuestra disposicion su interesante biblioteca, que, por su clase y la especialidad de libros americanos que contiene, es el tesoro mas valioso que posee la América meridional.

Se ha enviado como obsequio a los SS. MM. de Hacienda e Instruccion Pública, los dos tomos primeros de la *Revista de Sud América*, lujosamente empastados, cuyos SS. al acusar recibo de dichos libros, han manifestado sus simpatias a la Sociedad, y hecho votos por su incremento.

Ha celebrado la Sociedad, como en el primer año, 16 sesiones, las cuales han sido amenizadas por la franqueza que se observa en ellas, por la lectura de interesantes trabajos ya en prosa o verso, que se han presentado, y con la discusion de proyectos útiles para la Sociedad.

Nuestras relaciones literarias se han estendido y aumentado

considerablemente, por medio de notas cambiadas por secretaria y por la remision de la *Revista* o *Anales de la Sociedad*.

Mantenemos íntima comunicacion con la "Sociedad del Progreso" establecida en Concepcion: y le hemos ofrecido las páginas de nuestro periódico para la publicacion de sus trabajos.

Estamos a punto de entablar relaciones con la Academia de Brest por órgano del socio corresponsal Sr. Feuillet, de quien hemos recibido últimamente comunicaciones para el efecto.

Por lo demostrado hasta aquí y lo que aun me resta que añadir, podemos congratularnos de que lejos de perder nuestra vitalidad social, nos hallamos con harto vigor y lozanía. Y me es satisfactorio asegurarnos de buena fé, que con el concurso de vosotros y demas individuos que forman parte integrante de nuestro círculo, arribaremos sin duda alguna a la consecucion de los fines que nos hemos propuesto.

En sesion de 15 de octubre acordó la Sociedad la publicacion aparte, de la *Revista de Sud América* nombrando para su direccion a los Sres. D. Jacinto Chacon, D. Juan R. Muñoz y D. Manuel G. Carmona, siendo director de esta comision el Presidente de la Sociedad Sr. Ibañez.

Con los esfuerzos de estos señores y bajo el eficaz apoyo de la Sociedad, salió a luz el 1.º tomo que concluyó el 25 de abril conteniendo en sus doce entregas interesantes artículos sobre jurisprudencia, historia, economia, novelas, costumbres y amena literatura.

En sesion del 15 de abril de 1861, por renuncia del Sr. Muñoz, secretario y tesorero de la Sociedad, se comisionó a los Sres. Villarino y Manterola para que se hiciesen cargo el primero de la Secretaria y de la Tesorería el segundo. Con el informe de estos sobre el estado de los fondos dado en la sesion siguiente (29 de abril) y despues de vencidas algunas dificultades, se acordó que prosiguiese la publicacion del 2.º tomo, integrándose la comision directora de la *Revista* con los dos señores últimamente mencionados.

Con los ausilios del Supremo Gobierno, de la Ilustre Municipalidad de Valparaiso y proteccion del público, el presente tomo sigue una marcha regular, y en sus páginas se hallan consignadas todas las circunstancias favorables o adversas por las que ha atravesado el pais, juntamente la de la crisis comercial que tiempo ha nos aqueja, y sobre cuya triste actualidad registra tambien la

*Revista* concienzudos artículos, hijos del estudio y de la experiencia.

Aunque de todos ellos teneis conocimiento, me permito sin embargo, para honra de sus autores, citar aquellos que llevan por títulos, *La Estadística comprobando las causas de la Crisis Comercial—La Crisis de 1861—Observaciones para el nuevo Código de Comercio—etc.*, y otros muchos ya sérios o amenos que vosotros habeis tenido la oportunidad de juzgar.

Concluyo este breve reseña dándoos cuenta del estado de vuestros fondos en los cuatro meses que los he administrado. Para ello os remito a la cuenta jeneral que acompaño con los respectivos comprobantes que justifican sus partidas, suplicándoos la reviseis para vuestra satisfaccion y la del que suscribe.

MIGUEL MANTEROLA.

---

## DISCURSO

LEIDO POR EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE “AMIGOS DE LA  
ILUSTRACION” EN SU SEGUNDO ANIVERSARIO.

---

SEÑORES:

La lei del progreso que preside al desarrollo de las sociedades es como las demas leyes que rijen al mundo moral y físico, cierta, precisa, inmutable, y sus preceptos tienen siempre que ser obedecidos, so pena de que su sancion caiga irremediable sobre quien la infrinja o eluda. Donde quiera que exista una reunion de seres humanos esa lei hará oír sus mandatos: obedeciéndolos y cumpliéndolos debidamente, la felicidad, el bienestar comun es la recompensa; desconociéndolos o infringiéndolos, la miseria, la desgracia, los males sin cuento son la herencia mas natural.

Los pueblos a quienes aun no ha llegado la luz de la civilizacion, tienen que soportar el pesado yugo de la barbárie, y aquellos en que esa luz está oscurecida por falsos principios están tambien

destinados a sufrir las funestas consecuencias de sus propios errores.

Así vemos que aquellas antiguas naciones que alcanzaron un alto grado de civilización y cultura, tuvieron que desaparecer de la superficie de la tierra, como edificios levantados sobre débiles cimientos, solo porque mezclaron en los principios fundamentales de su existencia errores contrarios a las verdades eternas de la moral y de la religión.—Roma y Atenas que parecían destinadas a sobrevivir a los siglos no son ahora más que un recuerdo; pero Roma y Atenas eran paganas, la esclavitud era allí de derecho natural, y aquel error, y esta infracción de las leyes de la naturaleza tuvieron su condigno castigo.

Solo la civilización moderna es imperecedera, porque sus fundamentos fueron echados por el Hombre-Dios, y la luz que la guía y encamina nos vino del cielo.

Pero no en todas partes ni en toda su extensión son escuchados los preceptos de esa civilización, y los países que los desatienden viven sumidos en la anarquía y en los males que ésta trae consigo.

Quizá ningún país del mundo ha alcanzado en menos tiempo el grado de progreso y adelanto a que han llegado los Estados-Unidos de América. Por qué? porque allí se ha reconocido en principio y en práctica la libertad de conciencia, porque allí la libertad política es un hecho, porque allí la ley civil y la que rige los poderes del estado es respetada y obedecida, porque allí en fin los principios de la verdadera civilización tienen una extensa y sólida base sobre que desarrollarse, crecer y fortalecerse. Pero esa misma gran república ha infringido uno de los preceptos de la civilización moderna, admitiendo y sosteniendo como lícita la esclavatura, y hé aquí que el tiempo del castigo le ha llegado ya. La guerra civil ha asomado su cabeza por entre las locomotoras de los ferrocarriles, por entre las innumerables máquinas que alimentan la industria y el comercio, por entre las mieses y abundantes frutos de la agricultura, y ¡quién sabe si tantos y tantos bienes atesorados se destruyan en su mayor parte, solo y tan solo, porque han infringido la ley que rechaza como infame el comercio de carne humana!

Estudiar, pues, con decidida atención y empeño los principios eternos sobre que se funda todo progreso social, hacerlos conocer de todos y procurar su realización práctica, es la obra a que cada

uno debe dedicarse en el círculo a que puede alcanzar su acción y su actividad.

Tal es también, señores, el fin a que con tan noble empeño os habeis consagrado al fundar la Sociedad de Amigos de la Ilustración, y procurar su permanencia y adelanto.

Y en efecto, cultivando las letras, llamando a concurso a todas las inteligencias para que cada una preste su contingente en la obra que habeis iniciado, propagando los conocimientos e ilustrando con una publicación periódica las cuestiones de actualidad que tienen una vital importancia en el curso de los graves acontecimientos que se desarrollan a nuestra vista, es sin duda el medio más acertado para que al fin se logre siquiera en parte el objeto que aspiramos alcanzar.

Vuestras labores se han dedicado con especialidad al cultivo de las ciencias, de la literatura y a la dilucidación de las cuestiones políticas que tienen relación con las secciones hispano-americanas.

Las ciencias, ha dicho Jovellanos, son el grande, el poderoso instrumento de la razón humana. Ningunas perfeccionan tanto nuestro ser, ningunas le ennoblecen más. ¿Hai por ventura un objeto más grande, más digno de nuestra contemplación que ver el débil espíritu del hombre levantado por ellas a tanta altura, pesando las inmensas aguas del océano, averiguando el tamaño, la distancia y el movimiento de los planetas, midiendo su luz y sus espléndidos caminos, y sujetando a sus cálculos el infinito mismo?

Las ciencias merecen pues una particular atención, y se la habeis dedicado en efecto, haciendo publicaciones importantes en este ramo.

La literatura ha llevado también una gran parte de vuestros trabajos. Las letras se hermanan siempre con las ciencias y no es posible cultivar las unas sin las otras.

Por desgracia existe entre nosotros una grave preocupación que es necesario combatir.—Se cree por lo jeneral que la literatura es un obstáculo para toda otra profesión; y el que la cultiva solo obtiene por recompensa el desden de los ignorantes.

Pero no, las letras, como se ha dicho, son inseparables de los demás conocimientos humanos, y casi siempre han acompañado al jénio y al heroísmo donde quiera que este se haya presentado.—César conquistando las Galias e imponiendo su voluntad a Roma, escribe al mismo tiempo sus hazañas y las inmortaliza—Napoleon,

el gran jénio del siglo, no llamó menos nuestra atencion por sus heróicos hechos que por sus escritos y sus sublimes arengas al ejército frances a quien electrizaban sus palabras—Ercilla combate al araucano y al mismo tiempo escribe una epopeya que será siempre el mas grande monumento levantado al valor de los chilenos, a su patriotismo y amor a la libertad.

Hé aquí, pues, como la historia contesta con admirables ejemplos a los que muestran desdeñados por el estudio de las letras.

Pero lo que en particular ha merecido mas detenida consideracion y exámen, han sido las cuestiones políticas de las secciones hispano-americanas.—Se han estudiado las causas de su decadencia y los medios de levantarlas de la triste postracion a que sus disensiones domésticas las han conducido; y en efecto este es el trabajo mas digno a que puede dedicarse todo americano que en algo estima su pais, su independendencia y su existencia misma.

Las repúblicas de América unidas antes a la madre patria con ligaduras de acero, tanto mas fuertes cuanto que habian sido construidas por el despotismo político y relijioso, necesitaron hacer un esfuerzo supremo para quebrantarlas; y la fuerza de repulsion que se operó entonces las arrojó en el espacio inmenso, en el caos de las revoluciones y de la anarquia. Como si los planetas que forman nuestro sistema solar careciesen repentinamente del centro comun de atraccion a cuyo alrededor ejecutan sus movimientos periódicos, los mas cercanos a ese centro, aquellos para los que la fuerza de atraccion es mas poderosa, esos serian los que lanzados a inconmensurables distancias recorrerian el espacio sin lei ni rumbo hasta encontrar otro centro mas poderoso que el primero que pudiera contenerlos en su precipitada marcha.

Ese nuevo centro que las repúblicas de América necesitan para contenerse en su carrera de anarquia y de estravios, es la federacion americana, que armonizando los movimientos irregulares a que están entregadas ahora, venga a imprimirles otro regular y moderado, para que todas marchen por el único sendero que las ha de conducir al bienestar y al progreso.

Trabajar en este sentido, buscar las causas que pueden oponerse a esa union federal, y los medios para combatirlas y hacerlas desaparecer, es sin duda el trabajo mas laudable a que todas las inteligencias pueden entregarse.

Y es a Chile indudablemente a quien cumple dar el primer paso con aquel objeto. De todas las repúblicas hispano-americanas,

nuestro pais es quizá el único que no ha sufrido esas graves y constantes perturbaciones que han hecho a aquellos alejarse tanto del fin a que estaban destinadas. Conservando, pues, en su seno esa fuerza moderadora que no ha sido gastada por las convulsiones políticas, debe aprovechar sus beneficios en bien de todos los pueblos hermanos que, al reconocerlos, no podrán menos que adherirse al movimiento, si este es dado con mano diestra y certera.

He aquí, pues, como la "Sociedad de Amigos de la Ilustracion" comprendiendo la necesidad de obedecer a esa lei de progreso que preside a las sociedades en su desarrollo, ha venido a contribuir con el contingente del saber y luces de sus miembros a que el gran fin se realice.

Hoi, señores, celebramos su segundo aniversario y con él, el de nuestra emancipacion política. Ojalá que siempre al evocar los recuerdos gloriosos de los que nos dieron patria y libertad, lo hiciéramos como hoi llevando al ara de nuestra redencion política los frutos de nuestra laboriosidad, las protestas de nuestra union y el firme propósito de cultivar solícitos la rica herencia que nos legaron.

ADOLFO IBAÑEZ.



## REVISTA DE LA QUINCENA.

Las fiestas de setiembre y el nuevo Presidente.—Inmensa popularidad del Sr. Perez.—Banquetes y manifestaciones.—El signo de la autoridad dado por el pueblo.—Ministerio.—Temores y esperanzas.—Regreso del intendente Saavedra.—Obsequio espléndido que le hacen sus amigos.—El baile nacional se aplaza.—Una publicacion notable.—La "Sociedad de Amigos de la Ilustracion" en su tercer período anual.

Las fiestas del *Diez y ocho* terminaron: ¡cuántos *gracias a Dios* no se habrán oido en el seno de las familias! ya se vé, son esas fiestas un verdadero horno de fundicion.....

Vasto, inmenso es el campo que tendríamos que recorrer si nos propusiesemos trazar un cuadro de los últimos 15 dias, y pintar

siquiera fuese a la lijera, las festividades con que ha sido festejado en este año el aniversario de nuestra independencia. Pero esto seria fatigar inútilmente a nuestros lectores y robar un espacio que necesitamos ocupar con sucesos de mas alta consideracion. Dejando pues a un lado todo lo que es meramente transitorio y de poco momento, nos contraeremos al hecho dominante de la situacion—es decir, a la inauguracion de la nueva presidencia.

Ha sido esta, en efecto, mas que un suceso político esperado, una verdadera solemnidad, en la que han tomado parte activa todas las clases de nuestra sociedad, y todos los partidos sin distincion de rango ni color político.

Los diarios de la capital y el de Valparaiso están llenos de reminiscencias y artículos conmemoratorios de este gran acontecimiento que ha competido en importancia con la misma festividad patria, lo que es mucho decir tratándose de un pueblo que como el de Chile hace de su patriotismo un culto y de su amor a las glorias del pasado y al hecho memorable de su independencia un acto de verdadera devocion.

La popularidad del Sr. Presidente Perez es un suceso notable que no tiene ejemplo ni en los fastos políticos de Chile, pero ni aun en los de ningun otro pueblo americano. Su nombre, desconocido u olvidado no ha mucho, ha salido de la urna electoral, prestijiado, bendito y ensalzado por las aclamaciones populares, sin que discrepen en este noble e ilustrado procedimiento los hombres mas opuestos en ideas u opiniones políticas.

---

A las aclamaciones de las plazas y de las calles públicas han sucedido mas tarde las manifestaciones de los círculos y corporaciones.

Los alumnos del Instituto Nacional se apresuran a felicitar al nuevo Presidente por su merecida popularidad.

Los artesanos le brindan un modesto ramillete que, cual otra *Arca Santa* de las esperanzas públicas, debe ostentar en su cima una blanca paloma, llevando en su pico la verde oliva de la paz: y como si los artesanos de la capital hubiesen querido recordar al Sr. Perez que su autoridad, para ser lejítima, ha emanado del pueblo, son ellos quienes le presentan un rico baston de carei con puño de oro: he aquí pues el signo de la autoridad republicana

puesto en manos del majistrado por los hijos del pueblo. ¡Cuántas ideas y cuántas bellas esperanzas no enjendra este solo pensamiento concebido por el gremio de artesanos de la capital!

Estas sencillas pero elocuentes y sinceras manifestaciones de la opinion han sido precedidas de otras mas serias y notables.—Los banquetes patrióticos se han sucedido unos a otros; cada círculo político se ha apresurado a significar al nuevo Presidente su adhesion sincera y su deseo de que el pais marche feliz y tranquilo bajo su patriótica y prudente administracion.

El momento es sin embargo crítico para el Sr. Perez como para el pais en jeneral, porque es de expectacion: es decir, porque el primero necesita trazar un programa y conciliar muchos intereses y tal vez pasiones encontradas; en tanto que el segundo todo lo espera de sus primeros pasos, y cree ver en la nueva presidencia y su futura marcha la mejora inmediata de su situacion actual.

Por lo presente solo tenemos de nuevo la organizacion del ministerio, compuesto de los Sres. Alcalde, Garcia y Donoso, faltando por elejirse aun el Ministro de Hacienda. Cual sea el programa del nuevo gabinete, es lo que no se conoce y lo que se desea saber, surjiendo de aquí nuevos temores y esperanzas. Tal es por ahora nuestra verdadera situacion.

---

Tenemos entre nosotros, de regreso de su viaje al Sur al Señor Saavedra, de cuyo merecimiento y justa popularidad nos hemos ocupado antes de ahora.

El Sr. Saavedra será siempre el *bienvenido* de Valparaiso, en donde su conducta como Intendente será un modelo digno de ofrecerse a sus sucesores.

Si el Sr. Perez es hoy el ídolo de opinion nacional y el centro de las esperanzas del pais, el Sr. Saavedra lo es indudablemente de la porcion mas intelijente y sensata de Valparaiso, en donde su solo nombre importa—paz y fraternidad.

El sábado último ha sido el Sr. Saavedra objeto de una espléndida manifestacion que le hicieron sus amigos en el hotel Santiago, donde tuvo lugar un banquete, en el que se pronunciaron numerosos y elocuentes brindis que sentimos no poder transcribir. Hízose en ellos una cumplida ovacion al majistrado íntegro, mo-

derado y patriota que con su sola presencia y con su fino tacto desarmó la revolucion, aquietó los ánimos y volvió a Valparaiso esa situacion tranquila de que hemos disfrutado durante su gobierno. Por mucha que sea la modestia del Sr. Saavedra, debe estar orgulloso de esa manifestacion, atendida la importancia social y política de las personas que concurrieron al banquete.

El gran baile nacional con que debió aumentarse el programa de las fiestas del Diez y ocho ha sido postergado, segun se dice, hasta el 4 del entrante: ya no será baile nacional, sino baile popular, en obsequio del mismo Sr. Saavedra. Con este baile, que debe ser brillante y mui concurrido, acabará la semana magna que tantos gratos recuerdos deja para muchos y que tantos suspiros y lamentaciones ocasiona a otros tantos.

Una galanteria exquisita ha inspirado a la comision la bella idea de estampar al frente de las esquelas de invitacion al baile el retrato litografiado del Sr. Saavedra.

---

La terminacion del período presidencial del Sr. Montt ha sido señalado por medio de una publicacion notable por su título y por sus propósitos, pues tiende nada menos que a abrir un juicio público sobre los actos mas culminantes de la administracion que caducó—su título es: *La Administracion de D. Manuel Montt juzgada por sus propios documentos.*

Atribuyese a la hábil pluma de uno de nuestros primeros literatos. Es mas que probable que este escrito sea mui uego contestado.

---

La Sociedad Literaria de Valparaiso ha entrado a su tercer período anual, salvando, puede decirse, con gloria, los escollos en que por lo regular han fracasado en Chile otras asociaciones de su jénero, el cansancio y la indiferencia. El Sr. D. Adolfo Ibañez que la presidió durante el segundo año, ha sido reemplazado por don Jacinto Chacon que la habia presidido anteriormente.—En cuanto al buen espíritu y noble perseverancia de los asociados, ahí están para responder las actas de sus sesiones y la marcha regular y constante de la *Revista de Sud-América*, que debe reputarse como sus verdaderos anales.

J. R. MUÑOZ.

## FE DE ERRATAS.

La precipitacion con que correjimos el último capítulo *La Guerra de los 15 años en el Alto-Perú*, que apareció en el número anterior, ha sido causa de que se deslizasen algunos errores notables que nos apresuramos a correjir por medio de la siguiente fé de erratas:—

En la página 547, línea 11, donde dice, *reorganizó y cayó, etc.*, debe leerse: *reorganizó su division y cayó, etc., etc.*

En la página 548, línea 23, donde dice *Tuprac-Amaru y Tapacatai*, debe leerse: *Tupac-Amaru y Tupacatari*.

En la página 549, línea 6, donde dice *acesorado*, debe leerse: *asesorado*.

En la página 550, línea 25, donde dice *a la vez*, debe leerse *a su vez*; y en la línea 27, donde dice *Maraya*, debe leerse *Moraya*.

En la página 552, línea 4, donde dice, *inmediaciones de Achocalla*; debe leerse, *inmediaciones del pueblo de Achocalla*; y en la línea sesta, *tres horas*, en vez de *horas*.

Y finalmente, en la misma página, línea 9, donde dice, *se pasaron* el Desaguadero, debe leerse *repasaron, etc.*

EL AUTOR.

---

 LOS APUNTES DE VIAJE DE DON E. L.

Revisando casualmente la parte de los *Apuntes de viaje* del Sr. D. E. L. que se publicó en el número 8 de la *Revista*, hemos notado una supresion en que se ha incurrido sin duda por error u omision del encargado de correjir las pruebas; y como esa falta es sustancial a términos de hacer incoherente y absurda la redaccion de dichos viajes y falto de sentido el período a que pertenece la parte suprimida, hemos creido deber rectificar el error, ya que por la ausencia accidental del autor no pudo ese defecto ser correjido a tiempo.

En la página 498, línea 12, que termina así: “manifestéle encarecidamente mi agradecimiento”—se han suprimido todos los párrafos siguientes, los cuales deben leerse antes de pasar al que dice—“Entonces recordé” etc. etc.

Un día en que llegó el vapor, me diriji hácia el correo en busca de mis cartas, las tomé, y regresé a casa para leerlas con calma.

Apenas habia comenzado a abrir una de ellas y antes de penetrar en mi habitacion. presentóse Laura, quien me detuvo, diciéndome:—“Supongo que serán de su familia, la que probablemente llamará a V., y”.... “No creo tal, señorita, me apresuré a contestarle, ni lo deseo a pesar del inmenso cariño que profeso a los míos, es este un lugar que me agrada sobremanera, porque en él encuentro hermosas flores, y entre ellas una que me encanta, y por la cual sentiria en lo mas íntimo de mi alma el partir con la conviccion ¡quizás!...de no volverla a ver...”

Laura comprendió el doble sentido de mis palabras; empero bajó sus lindos ojos y guardó silencio por un momento, al cabo del cual, con cierto aire de tristeza, me dijo: “A esa flor, no la aguarda, por cierto la felicidad, hasta tanto no cese el empeño que se dan por marchitarla; y quién lo creyera! las personas que mas interesadas debieran estar por su conservacion...” Y subitamente cubrióse el rostro, con su pañuelo de manos, y se despidió de mí. Yo me quedé como petrificado, en aquel lugar, y con la vista clavada hácia la puerta por la que precipitadamente se introdujo, la cual daba entrada a su dormitorio.

---

 ADVERTENCIA.

Hemos retardado de propósito la salida del presente número, para dar cabida al discurso del Presidente y a la memoria anual del Secretario de la Sociedad.

# REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

---

AÑO I.

VALPARAISO, OCTUBRE 10 DE 1861.

N.º 11.

---

## BREVES OBSERVACIONES

PARA

### LA REFORMA DE NUESTRO SISTEMA DE RENTAS.

---

Por la cuarta vez, en el espacio de treinta años, ha sido elevado a la primera magistratura, un ciudadano de intachables antecedentes, sin que en esta vez el país haya experimentado esos sacudimientos periódicos, casi inseparables de las instituciones republicanas.

El voto unánime ha venido a consagrar esa elección, y el magistrado que hoy desciende a la vida privada, después de haber sido unjido dos veces por el sufragio universal, entrega a su sucesor el timón del Estado, cumpliendo dignamente con la solemne promesa que dió a la nación de no apoyar la candidatura de quien se hubiese manifestado dominado por la *política militante*, noble abnegación que no escucha las exigencias de un partido poderoso y dominante y le hace sacrificar su influencia electoral en el altar de la concordia. La posteridad, más justa que la sanción contemporánea y mejor apreciadora de las virtudes cívicas, señalará con imparcialidad un distinguido puesto a los hombres que así descienden del poder.

Salvada la situación, Chile conserva siempre su lugar a vanguardia de la civilización americana. Ese puesto ha sido conquistado por el buen sentido de un pueblo que no ha naufragado en busca del dorado vellocino de una libertad exajerada y falsa; que en medio de la conflagración que consume a las repúblicas vecinas, ha sabido hermanar los principios democráticos con el régimen

constitucional, y que hoi, merced al patriotismo de sus hijos, asegura una cuarta década de paz.

Esa prosperidad afianzada en el órden, en la abnegacion de los partidos y en el olvido de desacuerdos políticos, brinda a los hombres llamados a figurar en la administracion y lejislatura con la mas bella ocasion de servir los intereses de la patria, promoviendo útiles reformas en los diferentes ramos del servicio público. Grande sin duda ha sido la labor y tino de los que han conducido la nave al traves de las tormentas y escollos, desde la Independencia. Ellos sembraron las semillas cuyos frutos ahora recojemos, e ingrata seria esta jeneracion, si no reconociera en cada una de las administraciones que se han sucedido, el patriótico celo con que han tratado de desarrollar sus elementos de riqueza.

Desquiciado el sistema colonial, de sus escombros nació la República, comprimida primero por las fuertes ligaduras de la ignorancia y de hábitos contraídos bajo un réjimen diametralmente opuesto, robusteciéndose despues por instituciones que han hermanado la verdadera libertad con la sumision y el respeto a las leyes.

Los que consagraron esas instituciones, comprendieron con cierta prevision, que llegaria el dia en que el desarrollo material e intelectual que debian promover, traeria consigo la exajeracion de principios, la sed de imprudentes reformas, quizás las doctrinas subversivas, las ambiciones innobles, la desorganizacion y la anarquia social. En la demarcacion de los poderes y sus atribuciones, consultaron a la vez su independencia y accion enérgica, y si los robustecieron con facultades de que podia nacer el abuso, confiaron en la prudencia y patriotismo de sus depositarios para no emplearlas sino en casos de extrema necesidad.

La esperiencia ha corroborado este hecho en mas de una ocasion, salvando al pais de la anarquia, sin que la suspension momentánea de las garantias políticas haya hecho peligrar o cercenado la libertad.

Si la tarea de organizacion en la complicada máquina gubernativa está avanzada, es preciso no detenerse en la carrera del progreso, y que lo que se ha hecho sirva de estímulo a lo que aun queda por hacer. Las ciencias y artes, la agricultura y el comercio, han tomado indudablemente un rápido vuelo; pero este progreso es mas bien el resultado de los abundantes y fáciles elementos que encuentran en su camino, y que han fecundado parcial-

mente el espíritu aislado de empresa; y si de vez en cuando la asociacion de capitales ha sido aplicada a grandes y costosos trabajos, no se habrian realizado estos si el erario nacional no hubiese prestado su cooperacion.

En Chile el espíritu de empresa se asocia naturalmente a la nacion, y en las subvenciones del erario encuentra los medios menos costosos para realizar su pensamiento. Si existe pues esta necesidad, nacida de la escasez de capitales; si ella coloca a los gobiernos, como administradores de los bienes públicos, a la cabeza de las empresas industriales, es necesario acrecentar sus recursos adoptando un sistema de contribuciones que pese con la igualdad posible sobre todos, sin respetar jerarquias sociales. Un gobierno que fomentase con sus economias los trabajos de reconocida utilidad en las provincias; que contribuyese a hacer navegables sus rios y transitables sus caminos; que se asociase a las empresas de canalizacion y regadio: acrecentaria la riqueza pública, despertaria el espíritu de asociaciones, haria lijeras las cargas del Estado, y el contribuyente las satisfacera con la conciencia de que él tambien se asociaba a la grandeza y prosperidad de la patria.

Cualquiera que se detenga un momento a examinar las bases del impuesto en Chile, verá que las mas veces se ha establecido a la aventura sobre artículos de importacion y esportacion, sin la mas remota apreciacion de datos estadísticos que pudieran manifestar su oportunidad o inconveniencia. Una voluminosa tarifa que trata en vano de abrazar en su intrincada nomenclatura todos los artículos de internacion; que lucha para ponerse a nivel en la clasificacion de los inventos con que diariamente se enriquece la industria fabril, pone infinitas trabas al comercio y aumenta prodijiosamente los gastos y personal administrativo de la renta. De tiempo en tiempo para manifestar la liberalidad del gobierno y armonizar los intereses fiscales con los del comercio, se convoca una junta de sus miembros para estatuir sobre los derechos sin tomar en cuenta a los contribuyentes que vierten en el tesoro público cinco millones de pesos.

Mui lejos estamos de culpar a ninguna administracion, por no haber planteado antes bajo un pié mas seguro y equitativo el sistema de rentas. Toda reforma que pueda afectar los intereses de la sociedad en jeneral, que tiene que luchar con la ignorancia, que impone sin disfraz nuevas obligaciones, o sustituye las anti-

guas por otras cuyos efectos no es fácil determinar, debe meditar-se con la mayor circunspeccion, sobre todo cuando los hábitos y las preocupaciones pueden poner en duda su conveniencia. Es preciso levantar de antemano estas barreras por medio de la ilustracion, difundiendo los principios económicos; haciendo comprender a todos que cumple a cada cual segun sus haberes, sufragar a las cargas del Estado: que quien pretende sustraerse a ellas, comete un fraude, tanto mas punible cuanto que la lei no puede las mas veces imponerle castigo, sin dejenerar en inquisitorial y pernicioso; que no solo falta a una obligacion social, sino que grava a los demas contribuyentes con lo que él deje de pagar, y que tan deshonesto es el que estafa al erario, como el que comete igual delito con un simple particular. Esta doctrina habria escitado la burla, hace treinta y cinco años, cuando se labraban injentes fortunas con las defraudaciones fiscales: la opinion pública no las calificaba entonces como ilejítimas, pero ahora ella señalaria con el dedo de la reprobacion a los que pretendieran apoderarse de los arbitrios nacionales por medios indignos. La moral pública y la pureza administrativa se dan ahora la mano para prestarle su sancion.

Por otra parte no hace mucho tiempo a que se prepara el camino para la reforma rental por medio de las oficinas estadísticas: el pais ha visto el fruto de estos establecimientos, y mucho debe prometerse de su laboriosidad; sin los preciosos datos que ellos solo pueden suministrar, la ciencia económica es estéril en la aplicacion de sus principios. De esos laboratorios deben salir los estadistas, los empleados ilustrados, capaces de indicar y llevar a cabo con prudente tino las reformas. La educacion del financista está completamente descuidada y si algunos jóvenes han descollado en materias económicas, se lo deben todo a su aplicacion y amor a la ciencia.

El deseo de provocar esa reforma, nos ha llevado quizá mas lejos de lo que nos permiten nuestros limitados conocimientos en asuntos económicos; pero, discúlpese nuestro arrojo, cuando no tenemos otro móvil que la prosperidad de nuestra patria, y como sus mas humildes operarios nos apropiamos solo un pensamiento para abandonar su desarrollo a capacidades de mayor suficiencia.

No es nuestro ánimo engolfarnos en las sinuosidades de la ciencia económica, en una de sus cuestiones mas intrincadas, como es la del *impuesto*. Nos limitaremos a considerarlo en sus efectos

prácticos, y teniendo a la vista la experiencia de pueblos mas avanzados que nosotros, examinaremos los medios que ellos han adoptado para sufragar a las necesidades del erario y veremos si pueden plantearse para mejorar la situacion del nuestro.

La necesidad de tener una renta para atender a las obligaciones que imponen los diferentes ramos de la administracion de un Estado, es la base de toda contribucion. Para proteger nuestras vidas y haciendas de un ataque exterior, para amparar unas y otras bajo la éjida de una recta administracion de justicia, para mantener el órden interior y propender al progreso industrial e intelectual de la sociedad, necesita cada uno de sus miembros desprenderse de una pequeña parte de su propiedad.

El principio en que descansa el derecho que la nacion tiene para exigir este sacrificio, envuelve necesariamente el de la igualdad y universalidad; es decir, que la presion sea igual para todos, sin distincion de clases y privilejios. Esta igualdad, este equilibrio, puede en la práctica desaparecer en parte, por la dificultad de medir con precision matemática ya sea el capital, ya la renta, ora las facultades productoras de cada individuo, pero si bien no se puede señalar un principio regulador, las escepciones, siempre que se consulte la mayor igualdad posible, en nada arguyen contra la conveniencia y razon jeneral. Así pues no podemos rechazar el sistema de contribuciones indirectas, porque la clase pobre y menos acomodada hace mayores sacrificios que el rico para satisfacerlas, y que las erogaciones de aquella sobrepujan a las de este; ni con mas fundamento podemos buscar la igualdad absoluta en el gravámen directo sobre el capital o la renta, porque es imposible su apreciacion exacta; porque pesa mas onerosamente sobre el hombre moral y concienzudo, que sobre el que no tiene escrúpulo en evadirlo. La presion desigual es en el primer caso inherente a la condicion humana que no acordó a todos las mismas facultades, y en el segundo, donde no alcanza la sancion legal sin hacerse tiránica, obra el sentimiento moralizador de la opinion pública. Con todo, la ciencia ha establecido ciertas prescripciones jenerales de que no es conveniente apartarse cuando se trata del impuesto, cualquiera que sea su denominacion. El debe ante todo gravitar con la igualdad posible sobre todos los miembros de la sociedad; ser determinado en cantidad, tiempo y manera del pago, para no dejenerar en arbitrario y dejar al contribuyente a merced de los colectadores; debe consultarse cuanto sea

posible la conveniencia del que lo satisface, y por último, la economía de la recaudacion. La accion del impuesto, sea directo o indirecto, sea jeneral o particular, grave la renta o el capital, influirá sobre la produccion hasta paralizarla, si se desatienden estos principios.

En Chile, las tres cuartas partes de la renta pública son producto de las entradas de aduana. Podemos asegurar que en ningun pais del mundo se ha violentado mas este arbitrio financiero, como lo comprueba el gravámen anual de cinco millones de pesos sobre un movimiento de mercaderias de veinte y tantos millones. Este solo dato basta para manifestar, que es un recurso agotado y que se ha desnaturalizado la contribucion indirecta gravando onerosamente al consumidor. Con todo, la renta se ha quintuplicado en estos treinta años, merced al desarrollo de nuestra industria. Este resultado es ciertamente lisonjero, pero es preciso tener en cuenta los sacrificios que impone a la gran masa de los consumidores, que no es la clase rica y acomodada y que han pagado un veinte por ciento mas sobre el verdadero valor del consumo, sin contar con el cuatro por ciento que se sacrifica en la recaudacion del impuesto.

No se crea que nosotros desconocemos las ventajas que llevan consigo las contribuciones indirectas, como base del sistema de rentas de los pueblos mejor organizados. Su colectacion aunque dispendiosa es fácil; no imponen sacrificios tanjibles al contribuyente, contra cuya bolsa no se conspira abiertamente; y la mayor parte ignora u olvida, que en el artículo que consume va envuelta la anticipacion que hace el introductor. Una contribucion, pagada insensiblemente, cuándo y cómo quiere el consumidor y en fracciones infinitesimales, no puede dejar de tener ventajas reconocidas sobre cualquiera otra. Nosotros criticamos el abuso, no el sistema que es y debe ser la base de la renta pública.

Pero la crisis y la reaccion que sufre el pais amenaza tambien la renta, y parece llegado el tiempo de venir en su auxilio dando mas ensanche a la contribucion directa. No se nos oculta que hai dificultades y preocupaciones que vencer, pero es preciso arrotarlas, porque las exigencias crecientes de una sociedad que no desea obstáculos en su marcha, nos lo demandan; y el progreso no se puede detener cuando hai infinitos elementos de riqueza que la nacion sola puede fecundar, aumentando el fondo de erogaciones. Una vez dado el impulso, creadas ciertas necesidades, se-

ria impolítico llevar muy lejos las economías, porque las naciones no pueden como el simple particular, reducir su presupuesto cómo y cuándo le place.

Decir que Chile es el país donde el capital y la renta están menos gravados por el impuesto directo, es solo asentar un hecho indisputable. El derecho sobre las patentes y la contribución territorial son los únicos de esta naturaleza, y unidos apenas alcanzan a la suma de setecientos cincuenta mil pesos (\$750,000) o sea un derecho de capitación de 47 cts. por individuo sobre una población de un millón seiscientos mil habitantes (1.600,000). Tomando el término medio del producto de la contribución sobre propiedad territorial y renta del Reino Unido de la Gran Bretaña en el último quinquenio, encontraremos que asciende a sesenta millones de pesos, que sobre una población de veinte y seis millones le corresponde a cada individuo dos pesos treinta cts., es decir, cinco veces mayor gravámen que el nuestro. En algunos estados de la Unión Americana el impuesto directo es más oneroso, porque grava el capital y no la renta con un dos y hasta el cuatro por ciento, como sucede en California.

Las contribuciones impuestas al capital no deben considerarse como un recurso estable de renta, porque lo afectan más o menos, disminuyen la producción y cegando en su fuente la riqueza, limitan la misma renta cuyo objeto es promover. Si esto no se hace más sensible en los Estados de la Unión donde se hallan establecidas, es porque en aquellos pueblos escepcionales existen elementos de prosperidad que luchan con ventaja contra los efectos de la contribución y la hacen recaer sobre la renta sin menoscabar el capital. Esos pueblos emprendedores y laboriosos encuentran en la contribución misma nuevos estímulos para redoblar sus esfuerzos industriales, seguros de que los sacrificios que hacen benefician directamente a la localidad de que son miembros y no se estienden a pueblos lejanos en cuya prosperidad solo tienen un interés remoto. Bajo un régimen que en Chile mata la industria, absorbiendo los capitales, prosperan los Estados de la Unión; sus poblaciones se embellecen; sus cárceles penitenciarias, hospitales y asilos de beneficencia, han llegado a ser modelos para las demás naciones, y la contribución es en realidad un fondo de reserva, que aplicada a las necesidades locales, favorece en todo sentido el acrecimiento del bienestar jeneral.

Consideremos pues el impuesto directo aplicado a la renta, y an-

te todo, debemos declarar su universalidad, cualquiera que sea el capital, industria y profesion sobre que recaiga. La ignorancia y el mezquino interes arrojarán sin duda obstáculos a su establecimiento, y prepararán los defectos inherentes a su naturaleza; pero entre dos males es preciso optar por el menor, y una vez elegido, tratar de que sea lo menos vejatorio posible. Ante las necesidades del Estado que no se pueden aplazar; ante la expectativa de una disminucion de nuestras rentas producida por una crisis, cuya duracion no es fácil determinar; ante la imposibilidad e injusticia de aumentar los gravámenes a la clase mas pobre y numerosa de la sociedad dando mas latitud al sistema indirecto, no podemos vacilar en aconsejar la adopción con mesura del arbitrio que indicamos.

En Inglaterra, la contribucion directa forma un item considerable de la renta pública y abraza las siguientes clasificaciones, recayendo sobre ella del modo siguiente:

- Propiedades rústicas,
- Idem urbanas,
- Fondos públicos, Bancos y asociaciones de crédito,
- Empresas industriales y profesiones,
- Salarios y pensiones.

Las colectas del "Income Tax" ascendieron en 1855 a razon de 16 peniques en libra esterlina sobre la renta que pasaba de 150 £ y 11½ peniques por la de 100 £ hasta 150, a la cantidad de.....	\$ 77.014,505
1856 id. id. id.....	81.922,450
1857 a razon de 7 y 5 peniques.....	58.836,530
1858 sobre una renta de 100 £ arriba 5 peniques libra esterlina.....	34.061,160
1859 sobre 150 £ 9 peniques y 6½ de 100£ hasta 150.....	48.947,415

El año pasado se fijó el gravámen sobre la renta en 10, y 7 peniques en sus respectivos casos, y este año se supone reducido a siete.

El término medio de la contribucion sobre la renta en el último quinquenio no ha pasado de un cuatro por ciento, y esta fué estimada en 1856 en mil trescientos sesenta y nueve millones de pesos; al año siguiente subió esta cifra cien millones.

Se ve pues que el gravámen solo afecta la renta cuando pasa de 500 pesos, y que este se reduce jeneralmente a un tercio hasta que pasa de 750 pesos, cuando la contribucion es invariable, cual-

quiera que sea la escala progresiva de renta. La imposición del tanto por ciento se hace anualmente y varia segun las necesidades del Estado, y así se aprecian mejor las altas y bajas que pueden haber en las fortunas de los contribuyentes.

El que ejerce una industria podrá apreciar la utilidad que de ella le resulta, y si los capitales que emplea están sujetos a deterioro, como buques, talleres, máquinas, etc., debe desfalcarse de esas utilidades, lo que sea necesario para mantener íntegro su capital. Otro tanto hace el propietario con los gravámenes que afectan su propiedad y disminuyen su renta. Los colectadores en cada departamento forman sus razones circunstanciadas, bajo las divisiones que hemos indicado y por la simple declaración del contribuyente. Se evita cuidadosamente toda pesquisa inquisitorial, y solo en casos de flagrante ocultación podrán citarlo ante la justicia para que bajo juramento asevere ser exacto su acerto. Solo el magistrado puede pedir la manifestación de libros, documentos, etc.

Es indudable que muchos eluden el pago de la contribución directa, y que el peso del impuesto recae sobre los que o no pueden disimular la renta, o se creen en conciencia obligados a satisfacerla. Pero dejando a un lado la presión legal con que puede prudencialmente compelerse al refractario, no es de suponerse suceda con mucha frecuencia, que los que aspiran a mantener cierta posición social, confiesen paladinamente que no saben de qué viven y con qué recursos cuentan. A muchos parecerá quizás injustificable el derecho de invadir en cierto modo el dominio privado, presentándolo desnudo ante la conciencia pública; pero aun bajo este aspecto siniestro la sociedad ganará, oponiendo una barrera a los que abusando del crédito le imponen una vergonzosa contribución para dar pábulo a la ostentación y vanidad.

Hemos dicho que para que el impuesto sea conveniente y justo debe estenderse a todas las industrias; contra este precepto peca la contribución territorial que grava solo a la agricultura. La circunstancia de haber reemplazado otra aun más injusta y onerosa la hicieron aceptable. Si al hacer la conversión el legislador creyó afectar solo la renta del capital agrícola, se engañó lastimosamente, porque gravó directa e inmediatamente la producción. El propietario evitó el gravamen, que con raras excepciones continúa pesando en la forma de un diezmo más moderado sobre el arrendatario y sus dependientes e inquilinos, falseando el princi-

pio sentado por los economistas, “que el *impuesto sobre la renta de una propiedad agrícola recae enteramente sobre el propietario.*”

Una vez establecido el impuesto directo con el carácter de universal, gravará moderadamente a la agricultura como a las demas industrias y capitales, y el propietario lo sufrirá en su renta como el cultivador en sus beneficios, y aquel a veces en su doble capacidad de propietario-agricultor.

Aunque no es fácil calcular a cuanto ascenderia en Chile la contribucion directa bajo el principio de universalidad, no nos equivocariamos quizás en decir que no bajaria de tres millones de pesos.—Si en Inglaterra la renta gravada con un 4 p.º asciende a 1500 millones, donde el interes que redituan los capitales no pasa de un 5 p.º, juzgando por analogia, es mui probable que aquí no bajase de cien millones donde los capitales redituan doble interes. Un tres por ciento sobre esa suma produciria tres millones. Este acrecimiento a la renta permitiria la abolicion del estanco y alcabala, caracterizado el primero como un odioso monopolio, y la segunda como una traba en la subdivision de la propiedad.

Pero hai otro mal todavia mas grave y difícil de estirpar, que ha llegado a ser la carcoma de la subsistencia de los pueblos; mal cuya estension va de dia en dia aumentando la miseria local. Nos referimos al funesto sistema de contribuciones adoptado por las municipalidades para atender a sus necesidades. Las dos terceras partes de las rentas de estas son exacciones exorbitantes sobre artículos de primera necesidad, agravadas por el monopolio y los remates.

Nuestra capital rodeada de cultivo y de las mas feraces campiñas; Valparaiso inmediato al rico valle de Quillota y a la fértil Aconcagua, son pueblos donde la subsistencia ha subido en medio de la abundancia, al doble de lo que antes, merced a las gabelas locales. Una res cuesta en Inglaterra y Francia tres veces mas que en Chile, y sin embargo, la carne se vende en Santiago y Valparaiso al mismo precio que en Paris y Lóndres: otro tanto sucede con todas las legumbres, y el trigo mismo que esportamos para el extranjero, por falta de disposiciones reglamentarias, rinde allí, con mui corta diferencia, la misma cantidad de pan y al mismo precio que lo tenemos aquí. Los derechos de puerta, recoba, corral, remate de carnes, las concesiones y privilejios dispensados a los subastadores para subir el valor de los remates y de que ha-

cen un uso tan opresivo y otros mil arbitrios rentísticos, han triplicado para el consumidor el valor de los artículos mas indispensables de subsistencia. Y si vamos a examinar cuál es el producto líquido de tantas privaciones y miserias, de tanta angustia y malestar que pesa con mano de fierro sobre la clase menos acomodada y pobre, nos confundiria el saber, que sacrificios que importan millones quedan reducidos a tres o cuatro cientos mil pesos que perciben por estos ramos las municipalidades de toda la República. El aumento de la renta pública pondria coto a tan pernicioso sistema aplicando una parte de la contribucion directa a los presupuestos locales. El país hace sacrificios considerables en favor de la inmigracion extranjera y no remueve los obstáculos que se oponen al aumento y bienestar de su poblacion indígena.

¿Y podrá creerse que el empleado que ahora clama con sobrada justicia por un aumento de sueldo no sacrificaría gustoso y por una sola vez un tres por ciento sobre su renta a trueque de obtener un vivir mas económico? ¿Ganaría o no la nacion si el artesano pudiese sufrir una reduccion de salario? ¿Se retraerian los hombres rentados; harian ocultacion los capitalistas de las riquezas que les fueron otorgadas, no para esplotar la miseria sino para fecundar la industria? Parécenos escusada la contestacion, y por mas que el espíritu desenfrenado de acumulacion, tienda a amortiguar los sentimientos jenerosos, siempre hemos visto en Chile a la mayoria de los hombres acaudalados abrir sus tesoros al infortunio donde no habia retribucion alguna que esperar. Con cuánta mas razon no lo harian tratándose de promover con sus pequeñas erogaciones el desarrollo de la riqueza nacional donde sus propios capitales encontrarán un empleo lucrativo!

A pesar de haber dicho que la conversion del diezmo en un impuesto directo del 9 por 100 sobre la produccion agrícola, peca contra los sanos principios, creemos sin embargo que hai productos que deben y pueden sufrir un fuerte derecho: tales son los licores.

El cultivo de la viña se ha jeneralizado prodijiosamente en estos últimos años, y con él se ha desarrollado un inmenso consumo en la clase pobre que tiende a su desmoralizacion. Causaria asombro si se tomase en cuenta la cantidad de licor que ella consume en diversas formas, y sin exajeracion se puede asegurar que la mitad del jornal queda en la taberna: todo lo que tienda a en-

carecer artículos que absorven sus economías destruyendo su salud, no puede dejar de ser conveniente.

La fabricación de vinos casi ha sido abandonada en un país, donde los reducidos experimentos que se han hecho, manifiestan su bondad. El consumo de licores extranjeros es muy considerable y nada obsta para que Chile provea a su propio mercado y aumente sus artículos de exportación; una prima sobre esta y derechos más moderados sobre la fabricación de vinos, daría este resultado. Mas oportuno parecerá el impuesto sobre licores si tenemos presente las enormes utilidades de los que hacen su comercio por menor; y con todo no se le pone fuera del alcance de la clase menesterosa que se entrega con furor al vicio de la embriaguez.

El impuesto sobre licores, vinos y cerveza produjo en Inglaterra el año de 1859 la enorme suma de (95.000.000) noventa y cinco millones de pesos, casi un tercio del total de su renta. Se calcula que el valor de los licores que se consumen en el Reino Unido pasa de doscientos cincuenta millones (250.000.000), y es una triste verdad que si se adoptase el sistema de rigurosa temperancia, como sucede en algunos estados de la Unión, y se proscribiese el uso de los licores, se hallaría confuso el estadista para llenar el déficit del presupuesto.

Al terminar este breve ensayo, sin otro móvil que nuestro anhelo por el bien de la patria, nos asiste la esperanza que provocará la discusión de la prensa ilustrada, que con más acierto podrá formular las bases de una reforma rental que mejor cuadre a los hábitos e índole de los pueblos, y que descansando sobre el principio de igualdad, concilie los intereses del contribuyente, y las necesidades crecientes del erario.

JUAN E. RAMIREZ.



## ANJELA CARRANZA.

(ANALES DE LA INQUISICION DE LIMA.)

## I.

El nombre de esta mujer ha llegado a la jeneracion actual dando pábulo a multitud de consejas tan fabulosas que las madres asustan con él a sus pequeñuelos. Sabiamos que fué una de las víctimas del Santo Oficio, pero el drama de su vida nos era casi desconocido, hasta que en nuestra mania de andar a caza de crónicas, encontramos algunos curiosos datos sobre la Carranza, los que hemos podido completar en Chile, merced a la franca oficiosidad del hábil bibliófilo arjentino D. Gregorio Beeche, quien nos franqueó todos los documentos que en su curioso archivo existen relativos a la Inquisicion en América.

Anjela Carranza era, en nuestro concepto, una mujer de imajinacion, cuyo talento se estravió por la lectura de obras teolójicas que no alcanzaba a comprender. Al ocuparnos de ella hemos tenido a la vista entre otros papeles inéditos, la relacion del auto de fé de 1694 que publicó en la imprenta real de Lima el Dr. don José del Hoyo, Secretario del Secreto y Promotor Fiscal del Santo Oficio.

El Tribunal de la Inquisicion de Lima estendia su jurisdiscion al territorio de Chile, vireinato de Buenos Aires y parte del de Santa Fé o Bogotá, y aunque ejercia tan ilimitado poder que le era dable, segun facultad que le otorgaron los Papas Inocencio IV, Clemente III y Alejandro IV, compeler con censuras a los príncipes a respetar sus decisiones, no por eso dejaba de sujetarse en lo ostensible a fórmulas y prácticas jurídicas. Así, en los procesos se encuentran la sumaria, la compurgacion canónica, la declaracion indagatoria, el plenario, las posiciones, la publicacion de testigos, la tacha, el careo, la calificacion o censura que un teólogo fiscal daba sobre los puntos de la acusacion y aun era permitido el recurso de fuerza al rei. Pero para hacer este sistema judicial bárbaro y defectuoso, basta con el secreto empleado en la sustan-

ciación de los juicios, y con el tormento que se aplicaba cuando el reo permanecía inconfeso despues de tres *moniciones*. (1) Por otra parte, la defensa era casi ilusoria y de pura fórmula, como tendremos ocasion de probarlo cuando examinemos en estos anales el proceso de Francisco Moyén, que existe orijinal en la biblioteca de Lima.

La humanidad se estremece aun de horror al recorrer las pájinas de la historia de ese tribunal sangriento creado por el fanatismo para esterminio de la *impia pravedad*, y que juzgaba divino su oríjen, calumniando esa relijion de amor que se llama el cristianismo, y minando por su base la idea redentora que el Hombre-Dios hizo jerminal con su sangre en el Gólgotha. El inquisidor Luis de Páramo en su obra titulada—*De origini et progressu Inquisitione*, interpretando a su modo el Pentateuco para apoyarse en una autoridad sagrada, establece entre otros desatinos, que Dios constituido en inquisidor, condenó a Luzbel y sus secuaces al fuego eterno; y que mas tarde formó proceso a Adán para desterrarlo del Paraiso. Deduce de aquí, que los primeros autos de fé tuvieron lugar en el cielo; y tan estravagante doctrina, acojida a su vez por Roma, dió una omnímoda preponderancia a los que se hacian un título para ganar la beatitud inmortal del oficio de victimarios o verdugos, y que condenaban al martirio de las llamas a sus semejantes *ad majorem Dei gloriam*.

## II.

Anjela Carranza nació en la ciudad de Córdova del Tucuman en 1641, habiendo pasado a Lima por los años de 1665. Tanto en su patria como en el Perú supo conservar reputacion de casta y honrada, sin que alcanzasen a mancillarla las calumnias de sus enemigos. Dos años despues de estar en Lima corrió la voz de que recibia favores y revelaciones del cielo, y en 1673 empezó a escribir estas, aumentando así entre el vulgo su fama de santa e inspirada. Atribuíanla el poder de practicar milagros, y creian las almas candorosas que curaba toda especie de males por medio de cuentas o globulillos de cristal.

Sabe Dios a donde habria ido a parar con su locura la pobre beata, si en la noche del 21 de diciembre de 1688 no se hubiera

(1) M. G. Carmona. Un auto de fé en Ancud.

detenido a la puerta de una casa de la calle de los *Patos* la famosa calecita verde de la Inquisicion, vehículo cuyo solo aspecto hacia erizar de susto los pelos al de bigote mas crespo y ánima atravesada. Un familiar de la *Santa* arrancó de sus extasis a la Carranza, y por el espacio de seis años no volvió a hablarse de ella entre las honradas vecinas de la tres veces coronada ciudad de los Reyes.

Pero vino la mañana del 20 de diciembre de 1694 y el pueblo se precipitó en masa en la iglesia de Santo Domingo, al punto que fueron abiertas las puertas del templo. Estaba este lujosamente preparado para la celebracion de un auto de fé, y tan luego como a las nueve del dia subió a un estrado fronterizo al púlpito el Excmo. señor conde de la Monclova, D. Melchor Portacarrero Lazo de la Vega, virei del Perú, un inquisidor empezó la lectura de los procesos de los reos. Haremos gracia de ellos a nuestros benévolos suscritores, conformándonos con reproducir un lijero extracto de las sentencias.

### III.

*Juan Dávila y Mendoza*, mestizo, de 26 años de edad, de ejercicio albañil y natural de Jauja. Acusado de bigamia abjuró de *levi* y fue condenado a dos años de presidio.

*Juan García Muñoz*, de 48 años, arriero, natural de Caylloma y vecino de Cochabamba, fué convicto de bigamia y condenado a cuatro años de servicio en el hospital de San Juan de Dios del Cuzco.

*Alonso de Medina*, de 50 años, huamanguino y labrador de oficio. Acusado de bigamia, se le condenó a 200 azotes y a cuatro años de reclusion en un hospital.

*Benito de la Peña*, de 32 años, natural del Cuzco y acusado por el mismo delito que el anterior, fué condenado a igual pena.

*José Rivera*, mestizo, natural de Yauyos y de 26 años de edad, sufrió 200 azotes por haber servido de testigo a Peña para contraer segundo enlace.

*Antonio Cataño*, de 26 años, mestizo, jaujino y cerrajero de oficio, sufrió igual pena que Rivera por la misma causa.

Despues de la lectura de estos seis procesos, pasó el Inquisidor al de Anjela Carranza. Pero antes de ocuparnos de él creemos útil consagrar algunas líneas a la esplicacion de las insignias penitenciales.

## IV.

La vestidura penitencial que ponía la Inquisición a sus víctimas tomó el nombre de *sambenito*, por el de *saco bendito*, y la imájen y forma de la cruz trasversal o de San Andrés, porque poniendo antes a los reos la cruz recta en señal de su reconciliación, volvían algunos a sus antiguos y primeros errores, y desnudándose de aquella vestidura, pisaban con desprecio y en odio de la fé la cruz que estaba dibujada en ella; y por evitar este nuevo agravio de la religión se puso a los penitenciados la cruz oblicua, manifestándose así cuanto se habían desviado de lo recto. (1)

En el libro titulado *Sol de Occidente*, hallamos otra explicación más satisfactoria sobre el *sambenito*. Este nombre debió tener su origen en la costumbre observada en los primitivos tiempos del Santo Oficio, compuesto en su mayoría de monjes de San Benito, que recibían en los monasterios de su orden a los que se castigaban por apartados de la iglesia. Por ende, dióse el nombre de *sambenito* al hábito que les hacían vestir. (2)

La *vela verde* que llevaban los reos hasta el momento de asistir a la misa de reconciliación, significaba que así como se estinguió en ellos la luz de la fé, podían volver a encenderla en la llama de la penitencia. (3)

Bermudez de la Torre, consultor que fué del Santo Oficio de Lima, dice: que la *vela verde* representa las tres virtudes teológicas:—el pábilo es emblema de la fé: la cera de la esperanza y el fuego de la verdad. (4)

En cuanto al *turbante*, Páramo sostiene que no era divisa penitencial y Cobarruvias considera que la coraza o *mitra scelerata* era solo una señal de infamia. (5)

Aparte de las insignias tenía también lugar en los autos de fé una ceremonia que se llamaba de la abjuración. Podía ser esta de tres distintas formas. Distinguíase con el nombre de abjuración de *vehementi* a la que hacían los convictos y confesos de herejía. Abjuración de *levi* era la que practicaban los reos por deli-

(1) Páramo. Oríjen y progresos de la Santa Inquisición, lib. 1, tit. 2 cap. 5.

(2) Sol de Occidente, páj. 44.

(3) Troncoso, lib. 2.

(4) Bermudez. Triunfos del Santo Oficio peruano, páj. 71—Lima 1737.

(5) Cobarruvias. Tesoro de la lengua castellana.

tos que inducen lijera sospecha contra la fé. La abjuracion en *forma* era la mas terrible y se aplicaba a los judaizantes confesos luteranos y molinistas. (1)

## V.

En sus cuadernos de revelaciones contaba la Carranza que en una ocasion la dijo el Señor:—¿Sabes, Anjela, que no sé cuantos puntos calza mi madre?

En otro coloquio la dijo Dios mui quedo y al oido:—“No puedo quitarte las imperfecciones, porque nos está atisbando tu padre confesor.” Y agregaba que por el mas pequeño pecado iban los sacerdotes al infierno, y que el que rezaba distraido o no rezaba, solo pagaba en el purgatorio la pena, y en el cielo satisfacía la obligacion.—Tambien refiere que la dijo Dios que era rara la mujer buena, y que como San Pedro era mala cabeza, pues negó a su maestro, lo crucificaron con los pies arriba. Parécenos que por estas dos perogrulladas que revelan chispa e ingenio, bien mereció su suerte la Carranza.

Escribia que Dios tuvo a la Magdalena mas inclinacion y gusto que atencion a su mérito, y que Santa Maria Ejiptiaca por mui ataviada tuvo tanto peso que los ángeles la cargaron para subirla al cielo, y que estando San Juan Bautista areglándola el peinado, el Señor le dijo:—¡Cosas de Juan! Déjala en paz que los hombres no saben aliñar.

Que Dios la dijo un dia:—Admiran los hombres la fortaleza de Sanson en derribar el templo: mas ¿qué valentía fué matarse por vengarse? Anjela, tú eres mi espejo y yo tu espejo: tú el lunar de mi cara y yo el lunar de tu cara, y que habiéndola dado un desmayo, la ausiliaron la Vírjen, San Pedro y San Pablo que estaban presentes. Que al entrar al cielo la recibian los apóstoles bajo de palio, y que enviándola un dia a llamar Dios con un ángel, le contestó:—Díle a Su Merced que me perdone, que hoi tengo que hacer. Que unos ángeles le trajeron una silla y la dijeron:—En esta silla juzga el Señor a las almas, siéntate en ella.

Que Dios le dijo que seria beatificada y patrona de Lima, y que en el cielo la graduaron de doctora. Que San Agustin la dijo un dia:—“Anjela, si fueras hombre te daría mi mitra; pero con mi báculo darás golpes a las puertas del Pontífice para que defina el misterio de la Concepcion de la Vírjen.

(1) Romero, La impiedad confundida. Lima, 1724.

## VI.

Regalaba y vendia rosarios, velas, espadas, cuentas, campanillas y romero como bendecidos en el cielo, y suponiendo que gozaban de ciertos privilejios. La Inquisicion alcanzó a llenar un cuarto con las chucherias de esta especie que el crédulo pueblo devolvió y Anjela decia que habiéndole llevado al Señor un canasto de cuentas para que las bendijese, le preguntó Dios, ¿es eso cosa de fruteras?

Segun ella, las cuentas de San Jerónimo tenian virtud para convertir infieles; las de San José servian para guardar castidad: las de Loyola para ahuyentar al diablo; las de San Miguel para que no entren ladrones en casa; las de San Juan contra la peste, mal de corazon y sobre-partos; las de San Andrés para la locura. Y asi a cada santo le colgaba su cuentecita.

Contaba Anjela que habiendo ido una mañana a visitar por curiosidad el infierno encontró a Lucifer que estaba cantando con un coro de diablos, y que le dijeron que no podian interrumpir su canto porque no eran como los frailes que dejaban a un lado el rezo y se ponian a charlar faltando a su obligacion. Esta sátira en verdad que no carece de mérito.

Agregaba que habiendo un dia ordenádola Dios que bajase al infierno a comunicar a Satanás una órden de prision, el demonio la apostrofó diciéndola: ¿A qué vienes, grandísima perra, a atormentarme? ¿Cómo, una mujercita se atreve a aprenderme? ¡Si fueras de la Inquisicion como..... o de la Audiencia como..... u otra persona grave y autorizada como.....!—Y lo gracioso es que el maldito nombraba a personas notables de Lima. Contaba tambien que vió bailando en la plaza mayor, y con caras de diablos, a varios relijiosos, cuyos nombres espresó, acompañados de sus mancebas.

## VII.

En la relacion que el Dr. Hoyo hace de la causa de Anjela Carranza, hai un capítulo que no nos atrevemos a extractar y del que preferimos copiar algunas líneas.—“Este monstruo andaba “ en su casa como Eva en el Paraiso, y en los temblores salia sin “ cubrirse. Cuando al entrar en un baño público la aconsejaban

“ que se cubriese, respondia:--¿Para qué me ven? Y lo peor es que  
 “ daba por pretexto a sus repetidos baños el mucho ardor en que  
 “ se abrasaba, orijinado del grande amor que tenia a Dios. Y  
 “ luego ha sucedido que en un lugar sagrado intentó manosear a  
 “ un hombre en partes a donde no se puede tocar sin culpa; y pa-  
 “ sando por la plaza mayor un religioso, le pidió que la convidase  
 “ fruta. Y escusándose que era religioso y como tal pobre, le dijo:  
 “ —A fé que si fuera alguna china bonita hallaria plata su re-  
 “ verencia.”

“ En otra ocasion comunicándole una persona las tentaciones  
 “ de carne que sufría, dijo la beata, ¡Ay! yo tambien las padez-  
 “ co..... y añadió que el demonio la habia hecho parir perritos.  
 “ Qué pensaba esta mujer entre día que así soñaba de noche?  
 “ Y cuando así soñase, ¿por qué a lei de recatada no lo callaba?  
 “ Refiere mas, como si quisiese acreditarse de entender el vo-  
 “ cabulario verde de las rameras, que yendo un día por la calle  
 “ de San Agustin, la enamoró el pulpero de la esquina diciéndo-  
 “ la:—Anjela, ¿no tendremos algunos amorcitos? Ven a tomar  
 “ conmigo biscochuelos.—Y que habiéndolo mirado bien conoció  
 “ que era el demonio y huyó.”

“ Su desenvoltura y liviandad pasó a ser sacrílega en los casos  
 “ siguientes: Dice que una vez se le apareció el Señor en la for-  
 “ ma de un hermoso mancebo y la recostó en sus brazos, y que-  
 “ riéndola besar ella se resistió; mas el Señor la dijo:—Ya que  
 “ no quieres besarme te tengo de decir amores, y que se los dijo  
 “ mui cariñosos.”

Y prosigue el inquisidor Hoyo con mas de doce cuentos a cual  
 mas colorado y nauseabundo, que a pesar de estar impresos no  
 osaremos reproducir.

## VIII.

Cuenta Anjela en sus cuadernos, que habiéndola examinado  
 dos religiosos de Lima sobre puntos teológicos, se le apareció lue-  
 go el Señor y la dijo:—¿Quién mete a esos teolójillos de burla a  
 irte a examinar? ¿Pueden ellos comprender mis secretos?

Tambien dice que muchas veces jugaba a las bolitas con el ni-  
 ño Jesus, y que cuando acababa de comulgar solia ver a la Santí-  
 sima Vírjen bailando con los ánjeles. Que en otra ocasion se le  
 apareció Jesus y la Vírjen estaba durmiendo: que el niño se po-  
 nia el dedo en la boca diciéndola que no hiciesen ruido y sacaban

pan y miel, y comian juntos y jugaban a *pellizquito de mano*.

Que interesándose ella con el Señor para que devolviese la salud a su confesor, y viéndolo indiferente a su ruego le dijo:—A fé, Señor, que cuando Lope quiere hace versos—y que el Señor le respondió:—Anjela, mui letrada vienes.

Que una noche de Navidad bailó en el portal de Belen con los pastores y que el Señor *parecia de risa* de verla bailar. En otra ocasion la Vírjen la dió una escudilla de leche diciéndola: come con Manuelito.

Un dia encontró a San Pedro en el camino del cielo, quien la dió a leer un papel, porque el buen apóstol en su oficio de pescador no habia aprendido a conocer la O por redonda; pero ella le respondió:—No estoi ahora para imponerme de cosas ajenas.

Cuenta que el Señor jugó con ella carnestolendas en el cielo y que un dia de San Juan, bailando con los ángeles, la dijo: que era la mas discreta de las mujeres—y animada la Carranza por la galanteria le pidió volviere la salud a su confesor que estaba enfermo. Pero el Señor la contestó:—No ha de sanar y confórmate con mi voluntad, porque lo demas seria enriquecer boticarios.—Y estando una vez en la iglesia de la Encarnacion se la apareció la Vírjen y la ofreció sus pechos, diciéndola:—Debe estar salada, porque se ha rebalsado esperándote.

En una revelacion que tuvo, contra las viejas que se casan, la dijo el Señor: Que esas mujeres erraban y mas que ellas los sacerdotes; porque si las viejas no pueden parir ¿para qué se casan?

Que estando una vez con el Señor la dijo: que los hombres eran como árboles y las raices sus cabellos. La beata le replicó que si los cabellos eran las raices por qué estaban hácia arriba y el Señor la riñó, poniéndola el dedo en la boca y diciéndola:—Calla, filósofa!—Que despues vió al Señor en un campo mano a mano con una jóven vestida del hábito agustino y arrastrada la Carranza por sus celos pegó fuego al pajonal. Admirados los ángeles preguntaron:—¿Qué mujer es esta que hasta al mismo Dios se atreve y le pega fuego? Y ella le dijo al Señor:—Bien venis, empleado en otra esposa querida: quedaos con ella que yo me voi al purgatorio a sacar almas y desquitarme con ellas de los celos que me dais. Y bajó al purgatorio y sacó muchísimas almas, negándose a salir la de su padre por mas que ella le instaba.—No es tiempo hasta que tú mueras, la decia. Y ella le contestó:—Pues eso va despacio, porque todavia soi moza.

Acusaron a Anjela de que cuando tenia un enemigo lo amenazaba con que habia de morir pronto y se pusiese bien con Dios, sembrando así la alarma en los crédulos.

Oyendo misa en la iglesia de San Agustin la habló el Señor y ella le reprendió; pero el Señor la repuso:—Todavía está el sacerdote en la epístola. Y por fin, a un religioso le dijo un dia que era un borracho y a un mercader que era un ladron, y reconvenida por estos insultos contestó: que ella a nadie ofendia con decir que el uno era borracho de agua y el otro ladron de tiempo.

## IX.

Pero los capítulos de acusacion que, en concepto del Tribunal, eran mas graves y daban mérito para un severo castigo, fueron los siguientes:

Haber dicho que estaba confirmada en gracia y santificada como el Bautista y que por lo tanto no podia pecar.

Haber querido volverse a bautizar obedeciendo a un sueño en que la aconsejaban se nombrase Anjela de Dios y afirmar que tenia el mismo ángel de la guarda que David.

Asegurar que Dios la habia elegido para que escribiese sobre la Concepcion de Maria, y que en vista de sus obras la Santa Sede la declararia por misterio de fé.—Y en efecto, la Carranza escribió mas de treinta cuadernos sobre tan delicado punto.

Que viendo en una ocasion descalza a la Virgen, Anjela la prestó sus zapatos y desde entonces adquirieron la virtud de hacer milagros.

Que habiendo ido al infierno vió a los demonios vestidos de frailes domínicos, y el Señor la esplicó que los diablos usaban ese hábito, porque los domínicos fueron los primeros que macularon a Maria con la culpa orijinal y porque siendo inquisidores estaban todos condenados.

Larga tarea seria seguir extractando las acusaciones que aparecen en la causa de una pobre loca cuyos delirios alarmaron tanto a la Inquisición. Si el desprestijio del Santo Tribunal de la fé no hubiera en el siglo XIX llegado a su mayor altura, el exámen de ese orijinal proceso bastaria para completar el ridículo.

## X.

Despues de cinco años de prision y tormento, Anjela solicitó en 2 de junio de 1694 una audiencia en la que se mostró arrepentida

de sus doctrinas, confesó cuánto la exijieron y reclamó la *clemencia* de sus jueces. ¡Clemencia de los que convertian en el Júpiter del paganismo armado del rayo de la venganza a un Dios todo amor y misericordia! El Tribunal no fué sordo a los ruegos de la desventurada mujer y empleando con ella lo que un cronista de esos tiempos llama *inusitada bondad* (1) la condenó a salir en auto público, vestida de penitente, con vela verde en la mano, sogá al cuello, abjurar de *vehementi* y escuchar la lectura de su causa; despues de lo que sufriria cuatro años de reclusion en un monasterio, ayunando todos los viérnes y confesando en las pascuas y festividades de la Vírjen. Se la privaba ademas del hábito de beata y útiiles de escribir, se la prohibia hablar en adelante de sus revelaciones y se mandaban quemar por manos del verdugo los quinientos cuadernos que escribió la fecunda ilusa, asi como los retratos que de ella existieran.

Por edictos y bajo pena de incurrir en el desagrado del Santo Oficio, que no era enojo de despreciar, se ordenaba al pueblo entregar las cuentas, pañuelos, medallas, zapatos y todos los chismes que en calidad de reliquias habia repartido la beata.

A las dos de la tarde terminó este famoso auto de fé. Los otros seis reos que asistieron a él regresaron a su prision; pero Anjela quedó en el convento de Santo Domingo, porque la *compasiva* Inquisicion quiso salvarla de que fuese apedreada por el pueblo. Al anoecer la sacaron por una puerta escusada y montó en la histórica calesa verde, acompañada de un sacerdote y un paisano. Los muchachos atacaron el carruaje, acudió tropa, creció el motin, hubo vivas y mueras, ¡favor a la Inquisicion! y la aparicion final de un alcalde de casa y corte, provisto de vara y de una escolta de alguaciles gritando ¡por el rei! májico grito que hizo enmudecer muchas bocas, resultando a la postre del popular desbarajuste algunos contusos y un muerto. Milagrosamente llegó la beata viva a la cárcel, aunque uno de sus dos acompañantes sufrió tres graves heridas de piedra ¡Tanto puede el fanatismo en pueblos de índole templada!

La multitud que soñaba con ver achicharrada una bruja, se retiró murmurando como el público cuando es defraudado en un espectáculo teatral, y para desquitarse del chasco celebró en casi todas las calles de Lima simulacros de autos en los que arrojaban

---

(1) Padre Lopez. Esterminio de la herética pravedad. Lima, 1708.

al brasero estátuas de la beata. ¡Al cabo era una distraccion como otra cualquiera!

Un mes despues fué trasladada Anjela a un beaterio, donde es fama que murió mas loca de lo que habia vivido en sus buenos tiempos de escritora teóloga.

RICARDO PALMA.

VALPARAISO—1861.

---

## DON FELIPE IBARRA,

O SEA TREINTA AÑOS DE GUERRA CIVIL EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS. (1)

(Continuacion.—Véase página 493.)

SUMARIO.—El jeneral don Javier Lopez intenta desde Bolivia un ataque sobre Tucuman.—Traicionado por uno de sus jefes, cae prisionero en poder de Heredia, quien lo hace fusilar.—Horribles padecimientos y martirio que Ibarra hace sufrir al capitán Balmaceda.—Túrbanse de nuevo las buenas relaciones entre Tucuman y Santiago.—Decretos bárbaros de ambos gobiernos.—Asesinato del jeneral Heredia.—Ibarra asila a sus matadores y los auxilia en su fuga hasta Bolivia.—Crea Ibarra una moneda falsa provincial.—Utilidades de este negocio.—Nueva fuente de recursos.—Reanímase el fuego de la guerra civil argentina.—Mision del jeneral La-Madrid a Tucuman.—Rebélase contra el tirano Rosas y promueve el alzamiento de la provincia.—Este suceso saca a Ibarra de su estado de apatia.—El gobernador Cullen (de Santa Fé) perseguido por Rosas, se refugia en Santiago del Estero.—Reclama su estradicion el dictador.—Negativas de Ibarra.—Alzarse contra Rosas las provincias del norte.—Tentativa de Rodriguez sobre la provincia de Córdoba.—Fin trájico de la espedicion.—Accion de Pago-Largo, en Corrientes.—Vacilaciones de Ibarra.—El jeneral Lavalle inicia en Montevideo la cruzada libertadora.—Insiste Rosas en la entrega de Cullen.—Atemorizado Ibarra por la posibilidad del triunfo de Rosas, comete la felonía de entregar a su huésped.—Conducido a Buenos Aires, es asesinado en la frontera de Santa Fé por orden del tirano.—Esta accion infame arroja a Ibarra en brazos del partido rojo-federal.

### XVI.

Hemos llegado al año de 1836, época en que, tanto el dictador

---

(1) Cediendo a la indicacion de algunos de nuestros amigos que hallan demasiado estrecho el título de esta reseña histórica, hemos resuelto hacerle un sumario

Rosas como su insigne amigo el gobernador Ibarra, ejercian el poder con toda la plenitud del absolutismo.

Ocurrióle en aquel año al jeneral don Javier Lopez, ex-gobernador de Tucuman y asilado desde algunos años antes en Bolivia, tentar un golpe de mano sobre Heredia, su sucesor, y al efecto emprende una espedicion en compañía de algunos de sus correligionarios políticos: su fin era caer por sorpresa sobre Tucuman y derrocar al jeneral Heredia, caudillo federal, que a su vez lo habia derrocado. Traicionado por uno de sus jefes (1) cayó en una emboscada, en la que fué hecho prisionero con todos los oficiales que lo acompañaban. Como era de esperarse en aquellos tiempos bárbaros y de arbitrarismo, Lopez y la mayor parte de los suyos fueron fusilados, y el resto remitido a Buenos Aires a disposicion del dictador Rosas.

Entre los prisioneros cayó desgraciadamente un capitán Balmaceda, que durante la administracion Dehesa habia desempeñado la comandancia del fortin militar del Bracho. Sabeedor de ello Ibarra tuvo la fiereza de pedir a Heredia se lo enviase para castigarlo, y éste la barbárie de remitírselo, maniatado y con buena escolta.

Llegó a Santiago el desgraciado Balmaceda el día de ceniza, siendo conducido en una carretilla y con una mordaza en la boca: en esa situacion entró a la plaza pública donde lo esperaba una inmensa muchedumbre, ávida siempre de novedades, y una partida de esbirros, a quienes el vengativo Ibarra habia encargado la odiosa comision de *enchalecarlo*.

Enchalecado en cuero fresco, por el sistema que ya hemos referido a nuestros lectores, el infeliz Balmaceda fué espuesto al rayo del sol, y por escarnio, a la espectacion pública. A medida que la accion del calor iba secando las anchas fajas de cuero que lo oprimian, sus padecimientos crecian tambien de punto, a términos que, despues de seis horas, ya, en vez de quejas y lamentos, maldecia su existencia, blasfemaba de su Dios y de los santos, y pedia a gritos y por caridad la muerte. El pueblo espectador, aterrorizado

---

y añadirle las palabras que nuestros lectores hallarán en el encabezamiento del presente capítulo. La biografía de Ibarra abarca en efecto una época revolucionaria de nada menos que 30 años, y su solo nombre es demasiado pequeño para representarla; así, pues, cuando la reimprimamos, a la vez que la corriamos y aumentemos, procuraremos hacerle un sumario jeneral, cuya lectura bastará a justificar lo ámplio del título que hoy le damos.

EL AUTOR.

(1) Se ha dicho jeneralmente que fué el coronel Rocajera.

y conmovido en vista de tan atroz suplicio, huyó de la plaza y fué a esconder sus lágrimas o a maldecir a solas al tirano que así abusaba de su poder y escarnecía los respetos debidos a toda sociedad civilizada.

Pero la crueldad de Ibarra era inagotable, y Balmaceda, a quien se hizo pasar la noche enchalecado y en medio de los mas lastimosos ayes, fué espuesto al dia siguiente al sol, ni mas ni menos que en el primer dia, con la diferencia de que ya su cuerpo era presa de la corrupcion y de los guzanos..... Sus gritos y blasfemias penetraron hasta el interior de los claustros, y las comunidades religiosas, no pudiendo ser indiferentes a tantos ayes y lamentos, salieron en cuerpo a implorar de Ibarra el perdon de aquella víctima. Sabedor de ello Ibarra se negó a recibirlas, poniendo una fuerte guardia que impidiese la entrada de su propia casa, y Balmaceda, agonizante, vuelve a ser espuesto al sol al siguiente dia, en cuya noche fué arrastrado a la costa del rio y alli degollado y sepultado. Este hecho horrible debió estremecer de espanto a los santiagueños y enjendrar en ellos esa especie de terror pánico que produjo mas tarde su ciega sumision y el envilecimiento de esa desgraciada provincia.

## XVII.

Como las relaciones, tanto políticas como familiares, que no se fundan en la moralidad o en la virtud no pueden ser duraderas, las que existian entre Heredia e Ibarra comenzaron a turbarse: la desconfianza y los celos las enturbiaron, y un mal entendido celo de localidad acabó de desquiciarlas.

El gobernador de Tucuman exijia de Ibarra, y con justicia, la rebaja de los catorce pesos de *derecho de tránsito* con que tenia gravadas las carretas que hacian la esportacion de los frutos de aquella provincia: no pudiendo obtener ningun jénero de concesion en este sentido, tiró Heredia un decreto por el cual prohibia la esportacion del maiz que produce en abundancia Tucuman, y del que hacia gran consumo la poblacion de Santiago del Estero, dando por razon el que la cosecha habia sido escasa en aquel año.

Ibarra, siempre dispuesto al mal e incapaz de negociaciones amistosas, resolvió tomar desquite de semejante prohibicion, y espidió otro decreto prohibiendo la introduccion de las esquisitas

naranjas que produce Tucuman. Estos dos singulares decretos, testimonio elocuente de la ignorancia y mala voluntad de esos gobiernos, trajó por único resultado el avivar el ódio existente entre tucumanos y santiagueños y privarles del lucrativo canje de sus productos. El rol de Ibarra en esas desacordadas resoluciones fué todavía mas brutal, pues a la falta del *maiz* de Tucuman, añadió la prohibición de que los santiagueños pudiesen comer naranjas. ¡Qué hombres y qué tiempos!

### XVIII.

Entre tanto, la sangre de Lopez, Balmaceda y demas víctimas de la impolítica del gobernador de Tucuman no podia quedar impune, no faltó quien promoviera y llevara a cabo el asesinato del jeneral Heredia, autor principal de aquellas atrocidades. En efecto, Heredia fué muerto en media plaza, a la luz del dia y cuando se hallaba rodeado de todos sus secuaces: hecho histórico de que ofrece pocos ejemplos la historia de la guerra civil americana.

Los autores de su muerte fugaron a Santiago del Estero y se asilaron, segun se sabe, en la hacienda de uno de los mas íntimos parientes de Ibarra, quien por su parte los auxilió en su marcha para Bolivia, donde llegaron con toda seguridad. Este hecho notorio ha dado mérito para que algunos crean que Ibarra no fué enteramente extraño al asesinato de su rival: pero este todavía es un misterio.

Bajo un réjimen de gobierno tan tirante y con el empleo de medidas económicas del calibre de la que prohibió a los santiagueños comer buenas naranjas, no podia esperarse que la hacienda pública se manifestase próspera, y la pobreza sitiaba al *enchalecador*. Así fué que, a falta de otros recursos, acudió, para acrecentar su tesoro, a la acuñacion de moneda feble, en la que entraba por mitad el cobre y la plata. Fácil es calcular cuántas utilidades debia dejar un negocio semejante, sobre todo, a quien tenia la facultad de sellar sin límites y dar circulacion forzosa a una moneda de tan baja lei.

A esta medida económica, *sui generis*, y para la cual no tenia otra autorizacion que su propia voluntad, siguió otra no menos arbitraria y fecunda en provechos para Ibarra y sus paniaguados: tal fué la de ordenar que todo poseedor de fundos rústicos mensurase, deslindase y mojonase sus terrenos, en presencia de sus títu-

los de propiedad. Esta medida fué un semillero de pleitos y reclamos y una patente de robo espedida a favor de los que se hallaban constituidos en el poder. Por de contado que las principales víctimas fueron los enemigos políticos de Ibarra, que, por hallarse ausentes en su mayor parte, no pudieron hacer valer sus títulos ni garantizar su propiedad.

## XIX.

Los actos de barbárie y el rudo despotismo ejercido por Ibarra en Santiago del Estero no eran entre tanto sino un pálido reflejo del vasto plan de dominacion y tirania que habia empezado a poner por obra el dictador Rosas, en Buenos Aires: sus excesos habian sublevado resistencias entre sus vecinos y aun despertado la alarma de los gobiernos europeos.

A la muerte de Heredia, caudillo *federalista* o *rosista*, que entonces era una misma cosa, siguió la caida del presidente Orive, en Montevideo, donde las doctrinas de Rosas trataban de abrirse paso.

Derrocado Orive por don Frutos Rivera, se retiró a Buenos Aires y desde allí protestó volver a dominar el país que lo rechazaba; aliándose para ello al dictador de Buenos Aires.

Los arjentinos perseguidos por Rosas y asilados en Montevideo, sintiéndose apoyados, empezaron a concebir esperanzas de libertad y a preparar la caida de su tirano. La guerra civil, pues, reapareció con nuevos bríos y mas activos elementos.

En tal estado, Rosas, cuya confianza habia conseguido ganar el general La-Madrid, que se hallaba retirado en Buenos Aires, lo envió a Tucuman, dándole una escolta de 100 hombres de su confianza: su mision se reducía, segun entonces se dijo, a examinar la situacion de las provincias del norte, recojer el armamento que la muerte de Heredia habia hecho caer en manos poco seguras y organizar un ejército en aquel punto de la república.

La-Madrid llegó en efecto a Tucuman, pero, fiel a sus antecedentes históricos y a sus viejas amistades, y no pudiendo por otra parte resistir al torrente de la opinion de sus paisanos, se rebeló contra la tirania de Rosas y dió el grito de libertad que debia resonar hasta en los bosques de Corrientes. La provincia de Tucuman declaró que desconocía la autoridad dictatorial de don J. M. Rosas y le retiraba el *encargo de entretener las relaciones esterio-*

res de la confederacion. Este ejemplo fué imitado por la provincia de Corrientes, y no recordamos cuales otras.

Apurada debió ser la situacion de Ibarra en tales momentos, y es innegable que entonces mas que nunca acreditó, sino su arrojo y diplomacia, por lo menos su refinada hipocresia.

## XX.

La suspicaz política de Rosas, escitada con este cúmulo de sucesos que amagaban la estabilidad de su poder, empezó a desplegar todo jénero de venganzas y a aglomerar los elementos de resistencia sin los cuales era dudosa su salvacion. Entre los perseguidos por él, fué uno de los primeros el gobernador de Santa Fé, don Domingo Cullen, de cuya antipatia estaba mas que convencido, y a quien hizo derrocar por medio de una revolucion.

El gobernador Cullen era en efecto un hombre liberal de principios, activo y resuelto, en quien Rosas no podia ni debia tener jamas plena confianza—tal hombre, al frente de una provincia tan importante como la de Santa Fé, y en momentos de conmocion interior, era un elemento disolvente, y Rosas procuró anondarlo.

Cullen, con quien Ibarra habia contraido estrecha relacion de amistad y aun cierto parentesco espiritual desde su retiro a Santa Fé, en la época del jeneral Paz, no vaciló en asilarse en Santiago del Estero, confiando mas de lo que debia en la falsa amistad y decoro de su *compadre* Ibarra.

Luego que Rosas tuvo conocimiento de la fuga de Cullen a Santiago del Estero se dirijió a Ibarra solicitando su remision; pero éste que veia algo turbio el horizonte político y nada difícil la caida del mismo dictador, segun los elementos que de todos lados se desenvolvian, contestó por entonces escusándose y aun negándose a cometer tal acto de bajeza.

La intimididad de Cullen con Ibarra, en cuya casa vivia, puso a este último al corriente de todos sus planes y esperanzas, y hasta en relacion con los gobiernos que preparaban un pronunciamiento contra Rosas. A lo menos, así es de presumirse en vista de los sucesos que tuvieron lugar y del rol activo que Cullen jugó en ellos, a presencia del mismo Ibarra, que mas tarde lo revendió.

El gobernador de Catamarca, de acuerdo con Cullen, proyectó

un golpe de mano sobre la provincia de Córdoba, sirviéndole de instrumento don Pedro N. Rodríguez, que lo encabezó. En este plan debió entrar el mismo Ibarra; desgraciadamente se erró el golpe, y Rodríguez y los suyos, hechos prisioneros, fueron fusilados en el acto.

A este descalabro de la atrevida intentona sobre Córdoba siguió la pérdida de la acción de Pago-Largo (Corrientes), en la que el ejército de Rosas, al mando del jeneral Echagüe, batió al gobernador Beron de Estrada, que murió en la batalla.

Estos desastres que en nada habrían hecho vacilar los sentimientos de un corazón bien puesto, eran de naturaleza bastante a hacer cambiar las ideas que Ibarra pudo tener sobre el honor y la fe prometida, y desde entonces la pérdida de Cullen quedó decretada.

Por su parte, Cullen, que ya debía conocer el carácter pusilánime y poco jeneroso de su huésped, se apresuró a consultarle sobre la conveniencia de su huida a otra provincia, a fin de no comprometer su amistad y evitarle los reclamos de Rosas; pero Ibarra que sin duda tenía ya pensada su traición y consideraba la persona de Cullen como una buena presa capaz de calmar los bramidos de la fiera, trató de tranquilizar su ánimo, asegurándole que jamás consentiría en que lo apresaran en su provincia, que era para él un asilo inviolable.

## XXI.

Al paso que daba a Cullen estas seguridades, armaba en masa toda su provincia y ponía en acción todos sus medios estratégicos, es decir, sus insidias, a fin de dividir a los enemigos de Rosas y desbaratar sus planes, en cuyos secretos estaba seguramente iniciado.

Tenia lugar todo esto en los primeros meses del año 1839, cuando el malogrado jeneral Lavalle abría su cruzada libertadora desde Montevideo y se embarcaba para el Entre-Ríos.

Rosas que veía desplomarse el edificio de su poder y agravarse cada vez más las circunstancias, insistió cerca de Ibarra sobre la entrega de Cullen, a quien miraba como el agitador verdadero de las provincias del norte.

Ibarra que creía ver reunidas todas las probabilidades de triunfo en favor de Rosas, cometió la infamia de faltar a sus promesas, y en

las altas horas de la noche, cuando Cullen dormía tranquilamente bajo su propio techo, fué estraído de la cama, engrillado y entregado a una partida de lanceros que lo condujo a Buenos Aires. No llegó a su destino, pues, a pocas leguas del Arroyo del Medio, (línea divisoria entre Buenos Aires y Santa Fé) fué vilmente asesinado por mandato de Rosas. Pocos o ningunos hechos tan inícuos como este manchan las pájinas de nuestra historia revolucionaria, pues él solo basta para ennegrecer toda una época y cubrir de infamia al hombre público o privado que lo consumó.

Tan baja felonía acabó de precipitar a Ibarra en el partido rojo-federal, y desde entonces es que se le vió tomar una actitud decidida en los sucesos que se desarrollaron: ya se vé, estaba perdido en el concepto de todos los hombres de bien!

J. R. MUÑOZ.

(Concluirá.)



## LA UNION AMERICANA.

(ANTECEDENTES HISTÓRICOS.)

“Formemos una sola familia: concluyan los nombres que distinguen a los países y sea jeneral el de hermanos!

“Trafiquemos sin obstáculos, y jiremos sin trabas ni prohibiciones.

“En ninguna aduana se registren efectos que sean americanos.

“Démonos de continuo pruebas de confianza, desinterés y verdadera amistad.

“Formemos un cuerpo de derecho que admire a los pueblos cultos; en él, la injuria hecha a un Estado se entienda causada a todos, como en una sociedad bien arreglada la que se comete contra un individuo interesa al resto de la república. Resolvamos en fin el problema del mejor de los gobiernos.”

Hace 35 años que el inmortal Vidaurre, representante del Perú en el famoso Congreso de Panamá, dirijia a sus cólegas las bellísimas palabras que sirven de testo a nuestro presente artículo; y trazando a los pueblos sur-americanos los principios funda-

mentales de derecho público, asentaba con mano hábil las bases en que ha de reposar algun dia esa suspirada alianza continental que es la mas sublime aspiracion de los hombres pensadores de América.

El pensamiento de la Union americana, como todas las grandes verdades de la ciencia económico-política, si bien es inmortal e imperecedero, tiene necesariamente que luchar para abrirse paso con las preocupaciones y errores en que fué imbuida la América colonial y con las fatales resistencias que han de oponerle todavia nuestra ignorancia, nuestro egoismo y otras pasiones bastardas hijas de la anarquía y dispersion en que hemos vivido tanto tiempo. Así no debe sorprender que lo que en 1826 constituía una verdad reconocida para nuestros estadistas, hasta llegar a ser el programa de los trabajos del Congreso de Panamá, sea todavia para muchos un vano sueño de imajinaciones enfermas, ajitadas por la fiebre del deseo.

Pero, la verdad como la luz tiende a salvar las distancias y disipar las tinieblas; y no está lejos el dia en que la sublime inspiracion de Bolívar, el sueño dorado de Monteagudo y de Vidaurre, y la propaganda patriótica de Vijiil, Bilbao, Castro, Palma, y tantos otros, sea una realidad; y en que el modesto grupo de figuras levantado en Chile en conmemoracion de aquella idea jenerosa, sea elevado al rango de obra monumental que simbolice la confraternidad de los pueblos libres. Estudiar la idea, propagarla, reunir los elementos dispersos que han de servir para su triunfo, y acelerarlo en cuanto dependa de la razon humana; hé aquí la tarea gloriosa que el patriotismo impone a los escritores de América.

Con tan elevado fin, y continuando los trabajos que hemos adelantado sobre este mismo tema, vamos a consignar en seguida tres documentos clásicos cuya lectura no podrá menos que despertar el interes de nuestros hombres públicos y escitar el entusiasmo de los que sinceramente anhelan la reunion del Congreso Americano y la terminacion de este largo período de anarquía y desórden que, envileciendo el nombre americano, ha hecho dudar a muchos de nuestra capacidad para ser libres y poder gobernarlos segun los principios eternos de la justicia y la moral.

Es el primero de esos documentos la acta inaugural del Congreso de plenipotenciarios reunido en Panamá a invitacion del Libertador Bolívar.

Es el segundo el famoso discurso que en ese acto solemne pro-

nunció el ilustrado Ministro del Perú D. Manuel L. Vidaurre; y el tercero es el pliego de Instrucciones que el gabinete de Washington estendió a sus plenipotenciarios cerca del mismo Congreso.

Una vez terminada la publicacion de esos notables documentos, sobre los cuales no vacilamos en llamar la séria consideracion de nuestros lectores, seguiremos ocupándonos del asunto.

JUAN R. MUÑOZ.

NOTA DE LOS MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS DEL PERÚ AL CONGRESO DE PANAMÁ, PARTICIPANDO A SU GOBIERNO LA INSTALACION DE ESTA ASAMBLEA.

Señor Ministro:

En este dia a las once de la mañana se ha instalado la asamblea jeneral americana del modo que quedó acordado en la conferencia preparatoria, que con tal objeto tuvo lugar el 19 del corriente, y es como sigue: “Se insacularon los nombres de las legaciones componentes de la asamblea para que la suerte decidiese el orden de la presidencia y de la votacion, en virtud de que en cada sesion debia ocupar aquella uno de los ministros; y habiéndose evacuado la operacion con la debida imparcialidad, resultaron sacadas a la suerte, primero, la de Colombia; segunda, la de Centro América; tercera, la del Perú; y cuarta, la de Méjico. Presidió el Sr. Pedro Gual los primeros trabajos reducidos al canje de poderes en la forma de estilo en tales casos; y despues de esto se le dieron entrada a las comisiones del cabildo eclesiástico, de la intendencia y de la municipalidad, que por pliego cerrado felicitaban la asamblea. Tambien participamos a V. S. que la secretaria de la referida asamblea la desempeñan los secretarios de las tres legaciones, Perú, Méjico, y Centro América.

Nosotros con el mas puro placer nos congratulamos con las naciones libres de América, y particularmente con nuestro gobierno, por ver ya realizada la gran obra, que si corresponde bien en sus resultados, hará la felicidad de estas rejiones, conciliándose a la vez la respetabilidad de la Europa y del mundo entero. V. S. se servirá presentar estos sinceros pensamientos de júbilo a S. E. el consejo de gobierno.

Tenemos la honra de repetir a V. S. las protestas de nuestra consideracion y aprecio, suscribiéndonos a V. S. mui atentos obedientes servidores.—*Manuel Perez de Tudela.*—*Manuel Vidaurre.*

Panamá, 22 de junio de 1826.

Al Sr. Ministro de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores.”

---

DISCURSO DEL MINISTRO DON MANUEL LORENZO VIDAURRE, DIRIJIDO A  
LOS DEMAS PLENIPOTENCIARIOS EN LA GRAN ASAMBLEA AMERICANA.

---

Los habitantes de las Américas que fueron españolas se cubrirán de infamia para con todas las naciones conocidas, si no promulgan leyes tan sábias, tan equitativas y tan justas, que aseguren su felicidad presente y la de sus descendientes por muchas jeneraciones. Restituidos al estado de la naturaleza, libres, e independientes, en posesion perfecta de todos sus derechos, gozando del albedrio que les concedió el autor sublime de los seres, son mas perfectos que en los dias próximos a la creacion. Entonces el hombre no podia ser prudente, porque no tenia esperiencia; no podia precaver el mal, porque no lo conocia; no podia gozar porque no habia sentido lo vivo del dolor y los placeres. Hoi en el uso de sus facultades las mas completas, distingue lo justo de lo injusto; lo útil y lo agradable, de lo pernicioso y molesto; lo seguro, de lo peligroso; la fruicion de las delicias moderadas continuas, de los goces momentáneos aunque intensos. El trastorno de mil imperios, el flujo y reflujo de las riquezas en las partes del mundo conocido, la destruccion de unas ciudades, la elevacion de otras, la grandeza y decadencia de los estados; todas son las lecciones de que puede aprovecharse, todas son reglas que se le ofrecen para su presente conducta.

Entre las muchas revoluciones físicas, morales, y políticas que refieren las historias y examinaron los filósofos, la nuestra no tiene ejemplo. Las dinastías sucedieron en la China desde Fo-hi hasta que el Tártaro se apoderó del trono; los ejiptios cuentan 341 jeneraciones hasta Sethon; los persas sucedieron a los medos, como estos a los asirios, los romanos los substituyeron a todos; una nube de langostas sale del Norte y se apodera del medio dia

de la Europa; el infante D. Henrique y Colon descubren un Nuevo Mundo; Cortés, Pizarro y otros criminales aventureros destronan soberanos y se apoderan de la cuarta parte del globo; la humanidad nada alcanza: cada dia es mas esclava de las pasiones vergonzosas de unos pocos, y cómplice de los crímenes de estos, por una obediencia irracional pasiva, que le hace desconocer su degradacion y casi olvidarse de su noble oríjen. Se mudan las dinastias, no los vicios del gobierno.

Aun cuando el griego, el romano, y el cartajines en lo antiguo parece que amaron la libertad; inestables, inconstantes, desconfiados, envidiosos, descontentos de sus territorios, grandes guerreros, pero malos ciudadanos, no veo en ellos sino los vicios en aspectos diferentes, y un encadenamiento de males y desgracias. Canten en horabuena en Marathon y Salamina; pero el Ateniese se asombra al oír que los muros del Piréo se han de destruir y quedar al nivel de la tierra: los hijos de Tebas lloran destruida su patria; derrama lágrimas el Emiliano al ver a Cartago en cenizas, porque pronostica que los bárbaros saquearán a Roma; sus monumentos preciosos serán entregados a las llamas, y sus hijos hambrientos recorrerán las calles buscando el pan o la muerte. No era aun el tiempo que los hombres fuesen felices. Aun no se habia descubierto la sublime teoría de derechos y obligaciones. Se defendian los paises, no los individuos.

Juzgo que el ingles es el primero que trabaja por los derechos del hombre. Su antigua carta arrancada por la fuerza a Juan Sintierra, y sus progresos por muchos siglos hasta Guillermo III, manifiestan que los debemos tener como los descubridores del gran sistema político. Confiese el Anglo-Americano, que las luces que recibió de sus padres le dirijieron en la lucha, y le condujeron al puerto donde reposa bajo la sombra del árbol de una libertad justa y moderada.

Empero nuestra situacion aun es mas ventajosa. Tenemos en cuadros perfectamente trabajados los errores y las ciencias, las virtudes y los vicios de sesenta y dos siglos. La union de los suizos, la constancia de los holandeses, la prudencia de los americanos del Norte, las atrocidades de la revolucion de Francia, los partidos de las provincias de bélgicas, y aun los nuestros, son modelos que hemos de tener presentes para seguir unos ejemplos y detestar otros.

Hoi el gran Congreso americano que debe ser un consejo en los

grandes conflictos, un fiel intérprete de los tratados, un mediador de las disputas domésticas, un encargado de la formación de nuestro derecho nuevo entre naciones, se halla investido de todos aquellos poderes que son necesarios para cumplir con el noble, grande, y singular objeto a que es convocado. Todos los materiales preciosos están acopiados de antemano. Un mundo entero va a ver nuestros trabajos, y a examinarlos con detención. Desde el primer soberano hasta el último habitante de las tierras australes, no hai persona indiferente a nuestras tareas. Este tal vez será el último ensayo que se haga para indagar si el hombre puede ser feliz. Compañeros míos, el campo de la gloria allanado por BOLIVAR, SAN MARTIN, O'HIGGINS, GUADALUPE, y otros muchos héroes superiores a Hércules y Teséo, se nos franquea. Nuestros nombres han de ser escritos o con loor inmortal, o con oprobio eterno. Elevémonos sobre mil millones de habitantes y un noble orgullo nos espiritualice asemejándonos a Dios mismo en aquel día en que daba las primeras leyes al universo.

Encendido en un fuego divino, y sin separar mis ojos del autor de todos los mundos, las dificultades mas enormes me parecen pequeñas. Pocas, pero sólidas son las bases en que ha de fundarse nuestra confederacion: paz con el universo, respeto a los gobiernos establecidos en los países europeos, aun cuando sean diametralmente contrarios al jeneral que es adoptado en nuestra América. Comercio franco con todas las naciones, y mucha disminucion de derechos para aquellas que nos han reconocido. Tolerancia relijiosa para los que observan diversos ritos que los que hemos recibido por nuestras particulares constituciones. ¡Ah! cerca de treinta y tres millones de víctimas sacrificadas por el fanatismo, desde el tiempo del hebreo hasta principios del siglo presente. Ellas nos enseñan a ser humanos, pacíficos, y compasivos aun para aquellos que caminan por sendas mui diversas. Venga el extranjero cualesquiera que sea su culto; él será admitido, respetado, protegido, si su moral, que es la verdadera relijion, no desmiente de la que enseñó nuestro Cristo. Sean nuestros maestros en la agricultura y en las artes. Desaparezca de nuestros campos el semblante triste y desesperado del africano oprimido con las cadenas de la fuerza y el poder. Vea a su lado un hombre de aquella color que creia un signo de superioridad. Empiece a ser racional percibiendo que en nada se distingue de los demas hombres. ¡Inmortal Pitt, elocuente Fox, turbad por un momento

vuestro reposo, sacad la cabeza de las tumbas y admirad al contemplar que los países que fueron de la esclavitud son aquellos en que mas se veneran vuestras máximas filantrópicas!

Con respecto a nosotros mismos, dos son los terribles escollos. Es el uno el deseo de engrandecimiento de unos estados a costa y en detrimento de los otros. Es, el segundo, el peligro de que un ambicioso quiera aspirar a la tiranía y esclavizar a sus hermanos. Temo ambos casos, tanto como desprecio las amenazas de los débiles españoles. No puedo extinguir las pasiones, ni convendría extinguirlas. ¡Este hombre siempre anhelando! Este hombre nunca contento con lo que posee! Siempre fué injusto; ¿y le haremos que ame de pronto la justicia? Yo confio: él ha experimentado los estragos causados por el desorden de los deseos.

Sully y Enrique IV proyectaron un tribunal que impidiese en Europa lo primero. En nuestros dias Gondon escribió un tratado sobre la misma materia. Esta dieta realiza los designios loables del rei y de los filósofos. Evitemos guerras reduciéndolo todo a mediaciones. El efecto de la guerra es la conquista. Un estado crece reduciendo al vencido. Montesquieu dijo lo que era. Debonaire lo que debia ser. Con cada victoria Napoleon adquirió nuevos territorios a la Francia. Una flecha tirada en nuestros campos o montañas será un horrendo trueno que se haga sentir en todo el continente y en las islas. ¿Y sobre qué disputaremos? Nuestros frutos por todas partes se producen, nuestros terrenos son inmensos, nuestros puertos hermosos y seguros. Nada tiene que envidiar una república a la otra. ¿Irá el pastor de mil ovejas a robar el corto rebaño del vecino? ¡Qué injusticia! La dieta no lo consentirá.

Como muchas veces por las alianzas vienen las guerras, la América parece que solo entrará en ellas de comun acuerdo de todas las partes contratantes. Suspendo mi raciocinio porque es prevenir las decisiones.

El segundo peligro se cautela con reglas mui sencillas: 1.º Que los gobiernos confederados se garanticen su libertad e independencia. 2.º Que nunca se confie a un individuo mas poder que el necesario al fin para que su autoridad fué instituida. 3.º Que cuanto mayor sea el poder, menor el tiempo que se ejerza, si esto es compatible con su objeto. 4.º Que al que se le confia la fuerza, se le haga siempre depender de la parte de la nacion que se haya desarmada. 5.º Que no se tengan ejércitos permanentes sino en

tiempo de guerra. 6.º Que se evite este espantoso mal inconciliable con el órden interior de las sociedades por cuantos medios esten a nuestro alcance, y dicten el honor y la prudencia.

No olvido que desde un rincón del Escorial o de Aranjuez se formen cálculos para nuevas expediciones. El caso lo hallo casi imposible. La historia de España me da las pruebas. ¿Pudo Felipe II, su hijo, ni su nieto sujetar la Holanda? Pudo Felipe IV recuperar a Portugal? Se hubiera conseguido otra vez la Cataluña, a no ser por jenerosidad de la Francia? Ha vuelto Gibraltar a los españoles? Restauraron la Jamaica? La historia de los tratados puede llamarse de las renunciaciones de la España. Cuanto ganó en Pavia y San Quintín se perdió en el de Vervins, Westphalia, los Pirineos, Nimega, Aix-la-Chapelle, y cuantos se han celebrado hasta el día. Las Floridas si se consiguieron por el de París, los americanos del Norte hicieron que se les cediesen por la fuerza.

Recordemos algunas circunstancias. Felipe II consiente que sus tropas vivan del saqueo y desespera mas y mas a los holandeses. Carlos II tiene que tomar empréstitos al quince por ciento y que vender los Virreinos del Perú y Méjico para sostener la guerra. Esto era cuando los reyes de España tenían el sol siempre alumbrando en sus estados, cuando eran obedecidos sin réplica. ¿Qué valdrán hoy sin colonias, sin union interior y guardada la península de cien mil franceses? Sé muy bien como se formó la expedición destinada contra nosotros que fracasó en Cádiz el año 20; en ella se emplearon las indemnizaciones que pagaron los franceses, el bolsillo secreto del rei, y los últimos podridos cascos segun se han remitido a la Habana: no hai armas, ni disposición en los españoles para venir a morir en estos países al golpe de la lanza o al rigor del clima.

No es mi ánimo influir en que nos desarmemos. Todo lo contrario: aumentese nuestras fuerzas terrestres y navales; pero no sea para dejarlas en la inacción y los cuarteles. Demos un golpe a esa nación obstinada que la estremezca. Esperar que nos acometa, es esperar al Mesías: es estar eternamente armados. Obligüemos a nuestra enemiga a que ceda de su temeridad y capricho. Toda la Europa desapruueba su conducta. No la lisonjean ni los mismos príncipes de la casa de Borbon. Ninguna nación tiene interés en que la España continúe la guerra: el voto jeneral es por la paz. Sin ésta el comercio no tiene un curso uniforme: se interrumpe a menudo en perjuicio de los estados industriales y

traficantes. ¡Qué distinta era la posición de la Inglaterra cuando reconoció la independencia de los Estados Unidos! Sábios ingleses, conducid a los ciegos españoles.

Mientras se resiste a la mediación de las potencias que nos protejen, sus frutos, sus efectos y toda especie de su suelo o de sus talleres o fábricas sean enteramente prohibidos. Decomísense donde quiera que se descubran, y pierdan el cargamento los que fuesen convencidos de haber quebrantado una ley de que no podemos prescindir. Concluyan del todo las manufacturas de Valencia y Barcelona. No trabaje España no teniendo para donde extraer. Fernando VII se persuada que si la falta de su reconocimiento nos obliga a gastos espantosos, teniendo que mantenernos armados, también destruye las reliquias de un reino miserable destruido por la discordia y abatido bajo el yugo de una nación extranjera.

Si alguna vez fuese accesible a unas razones fundadas en la más rigurosa justicia; si se persuade que mal puede recuperar el que no supo mantener; si se convence de que no tienen las Américas ni facciones ni puntos de asilo, entonces se espresará de otro modo el sensible americano. No compraremos nuestra independencia. Nos horroriza el nombre de libertos. Somos constituidos en estados con derechos iguales a los que tienen los europeos. Somos hombres espontáneamente unidos en sociedad, y solo sujetos a los pactos que en ejercicio de nuestro albedrío hemos formado. Si Fernando VII los reconoce, entra en una reconciliación generosa que se le ofrece; olvidaremos los inmensos males que nos ha causado, y el día de la paz será el de la unión más sincera. Con violencia y contra nuestro carácter continuamos la guerra. La concluiremos con el placer más vivo, no finalizando de un modo deshonroso.

Pero, señores, este reconocimiento no es el punto que más nos interesa. Holanda era muy rica y conquistadora antes de ser reconocida. Los suizos tenían alianzas con los soberanos de Europa antes que los reconociese la casa de Austria. La existencia de un estado no depende de su reconocimiento: este solo sirve para abrir relaciones. El ser de una nación consiste en su organización interior política. Tengamos esta, que al mundo entero le conviene comunicarnos. Guardemos decoro: no admitamos extranjeros que no vengan autorizados con las formas diplomáticas. No consintamos que en nuestros puertos se enarbolesen pabellones sino de

aquellos reinos y repúblicas donde los nuestros sean admitidos.

“Sobre todo formemos una familia: concluyan los nombres que distinguen los países y sea jeneral el de hermanos; trafiquemos sin obstáculos; jiremos sin trabas ni prohibiciones; en ninguna aduana se registren efectos que sean americanos; démosnos de continuo pruebas de confianza, desinterés y verdadera amistad; formen un cuerpo de derecho que admire a los pueblos cultos; en él, la injuria a un Estado se entienda causada a todos, como en una sociedad bien arreglada la que se comete contra un ciudadano interesa al resto de la república. Resolvamos el problema del mejor de los gobiernos.” En el nuestro, gozando de la mayor cantidad de bien el individuo, y la mas completa la nacion, es sin duda el que toca el ápice de aquella dicha de que es capaz la naturaleza humana.

Y cuando concluidos nuestros trabajos nos retiremos a nuestras casas, rodeados de nuestros hijos y nietos; tomemos al mas tierno de ellos en las manos, y elevado en oblacion al Ser Supremo, bañadas nuestras mejillas con rios de lágrimas, hagamos que con inocentes frases pronuncie la accion de gracias por los inmensos beneficios que hemos recibido de su soberana justicia. Repita el griego sus hazañas, dejando a Troya en cenizas, el representante de las repúblicas de América gloriése de haber promulgado leyes que proporcionen la paz jeneral con todas las naciones, y la felicidad interior de los estados que hoi se confederan, y ponen por plazo la finalizacion de los siglos.

*Manuel de Vidaurre.*

Panamá, 22 de junio de 1826. }

1.º de la Gran Dieta Americana. }

(Continuará.)



## EL MISÁNTROPO.

A MI AMIGO RAMON R. ROSAS Y GARFIAS.

## I.

“Alma mia, concéntrate en tí misma,  
Vive en tu propio abismo solitaria;  
Huye léjos del mundo corrompido,  
Huye del hombre, su contacto mancha.”

“¡Léjos! Donde no llegue a mis oidos  
De la orjia del mundo la algazara,  
Donde no escuche ni una voz siquiera,  
Porque no quiero de los hombres nada.”

“¿Ellos qué dan? Perfidia y egoismo  
Se dividen las fibras de su alma:  
Miseria nada mas e hipocresia,  
Llanto y dolor. El mundo es una farsa.”

“Envidia y mezquindad, tal es el hombre,  
En el misterio de la vida humana.  
Eterno carnaval es la existencia:  
Del corazon el rostro es una máscara!”

“Arrástrate, gusano miserable,  
Revuélcate en la hez de tu ignorancia,  
Infla en el aire de tu necio orgullo  
Y la cadena del oprobio arrastra.”

“Eleva, sí, la frente vanidosa  
Enrojecida de pasion y rabia,  
Y tapa con jirones de nobleza  
El indeleble sello de tu infamia.”

“Ni un pedazo de honor tienes siquiera  
Para encubrir la desnudez de tu alma,  
Ni una leccion encuentras de grandeza  
En los misterios de tu ciencia vana.”

“Siempre arrastrando la servil cadena  
Entre sarcasmos su crujir apagas  
Y las ardientes llamas del espíritu  
Siempre en la escoria material empapas.”

## II.

“Andrajoso mendigo de la vida,  
De un loco orgullo en el vapor se embriaga  
Y envanece y engañado siempre  
Con harapos de honor viste su alma.”

“La vanidad el corazon le hincha  
Y en su ignominia humíllase y se arrastra  
A las plantas del déspota orgulloso  
Que se da el sobrenombre de monarca.”

“Su lengua ajita adulacion mentida  
Y al que mas lo envilece mas ensalza,  
Y al crujir de los hierros que le oprimen  
Ebrio de oprobio su ignominia canta.”

“Sueña que es rei: la creacion es suya!  
Todo lo huella con altiva planta,  
Despierta al fin y mísero va a hundirse  
En el oscuro abismo de la nada!”

“Cubre el olvido su gigante gloria,  
Corona y cetro allí se despedazan  
Y el hombre y su grandeza se confunden  
Con los gusanos de la tumba helada.”

“¡Necio! Que es libre y grande se imagina  
Y vanidoso la cerviz levanta,  
Pero le rinde culto a los tiranos  
Y él mismo el yugo del baldon se amarra.”

“Cegado por el humo de su engaño  
La lei que dicta su martirio acata  
Y al hacha enrojecida del verdugo  
De la justicia el instrumento llama.”

“La ambicion es el ídolo que incienca  
Y se subyuga a la materia el alma;  
El egoismo mata al pensamiento  
; Y se creen sociedad civilizada!”

## III.

“Todos revueltos en confusa orjia  
Los unos a los otros se desgarran;  
Se remiendan ropaje de virtudes  
Y llaman sociedad la mascarada.”

“ Y todos disfrazada con careta  
De honradez y candor llevan la cara ;  
Todos quieren el bien, y al que conserva  
Algún resto de honor se lo arrebatan ! ”

“ ¡ La sociedad ! En la ignorancia muere,  
Del contagioso fanatismo esclava  
Tapa su corrupcion con los jirones  
Que de la ajena hipocresia arranca. ”

“ Yo te aborrezco, sociedad perversa,  
Porque arrancaste la virtud a mi alma,  
Y quiero huir de tí porque en tu seno  
Tu mefítico aliento me contajia. ”

“ Yo quiero huirte, sociedad infame,  
Porque toda de vicio estás manchada  
Desde que el monstruo vil del fanatismo  
Te echó su escupo y te apresó en sus garras. ”

“ ¿ Qué puedes darme para hacer que te ame?  
El vicio que te roe las entrañas !  
El sarcasmo feroz de tu miseria !  
O algún pedazo de tu propia mancha ! ”

“ Yo aborrezco a los hombres. A su lado  
Solo he encontrado crimen y desgracia ;  
En cada corazon el egoismo  
Como en cada amistad una asechanza. ”

“ El honor ! la virtud ! ¡ Hipocresia !  
La amistad ! el amor ! ¡ Vanas palabras !  
En nada creo. Quiero huir del mundo,  
Porque no quiero de los hombres nada ! ”

## IV.

Asi clama el misántropo, asi grita,  
Asi de su alma la virtud rechaza  
Cuando la envidia el corazon le ajita  
Y su débil creencia despedaza.  
Ver en los otros el placer le irrita  
Cuando de amor la humanidad se abraza,  
Porque su alma se manchó en el vicio  
Y no supo salvar el precipicio.

Su corazon a la virtud cerrado  
Solo es del ódio y del rencor guarida

Y exhala su furor desesperado  
 Porque en el fango se arrastró su vida.  
 Al hombre mira de baldon marcado  
 Y no ve que es su frente la teñida,  
 Y huye una sociedad que le sonroja  
 Cuando es la sociedad la que lo arroja.

El hastio del mundo, la amargura  
 Secó en su seno del amor la fuente,  
 Agotó el manantial de la ternura  
 Y al fin la angustia le dobló la frente.  
 Negando a Dios en su mejor hechura  
 En cada hombre mira un delincuente  
 Y en una duda eterna su existencia,  
 Pierde como el placer toda creencia.

¡Misántropo infeliz! no desesperes  
 Encerrado en fatal escepticismo:  
 No es el mundo un sepulcro de placeres  
 Ni en todo corazón hai egoismo.  
 Siempre saben amar todos los seres,  
 Siempre existe en el alma el idealismo,  
 Y aun puede solazarse tu alma inquieta  
 En las creencias de una fé secreta.

LUIS RODRIGUEZ VELASCO.

SANTIAGO, diciembre de 1860.



## BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.

### DON FRANCISCO ANTONIO PEREZ.

Hé ahí uno de los mas notables personajes de la era de la independencia, que no ha tenido todavía su biógrafo. Sin embargo, le vemos figurar desde los primeros momentos de esa gran lucha hasta su muerte, ya obrando en el mismo foco del movimiento revolucionario, ya regularizando ese movimiento despues de la victoria, a veces triunfante, a veces víctima, según los azares por los que corrió la patria en sus primeros dias.

Don Francisco Antonio Perez nació en Santiago de Chile el año de 1769. Sus padres fueron don José Perez Garcia y doña Maria del Rosario Salas, notable aquel como autor de una de las mejores historias de Chile hechas durante el coloniaje. Don Francisco Antonio fué colaborador de aquella obra, y era el que recojia datos a su padre, sacados principalmente del archivo del cabildo, del cual era el primer secretario. La obra, que consta de dos volúmenes, existe manuscrita en la biblioteca nacional.

El señor Perez, hijo, era ya una notabilidad en el foro antes de la revolucion, uno de los abogados mas acreditados, y relacionado ademas con una de las mas antiguas familias de la colonia. Era cuñado del canónigo don Vicente Larrain, que en sus viajes por Europa se habia empapado en los principios de la revolucion francesa y que representó un papel tan importante en la nuestra, como tambien del fraile mercenario don Joaquin Larrain, uno de los mas exaltados patriotas de la época. En su casa era donde se reunia el club que provocó el movimiento de 1810 con la deposicion del presidente Carrasco. El era el alma de esas reuniones y el jefe moral de la poderosa familia de los Larraines, tan comprometida en la revolucion.

El señor Perez, desde algunos años antes de aquella época, era secretario del cabildo. Su prudencia y su habilidad le hicieron dominar esa corporacion, e imprimir el empuje a todos los pasos que dió aquella en la via de la revolucion.

Empero, para hacer comprender el papel representado por nuestro personaje y por la corporacion a que pertenecia, permítasenos arrojar una lijera ojeada sobre esta última institucion, tal cual estaba entonces organizada, y de la cual no tenemos en el dia sino una leve sombra.

Los cabildos en aquella época se componian de dos alcaldes ordinarios, doce rejidores, un procurador de ciudad y un asesor o secretario, todos los cuales debian orijinalmente su nombramiento a la compra que hacian del cargo en subasta pública. Se concibe la independenciam de tales corporaciones cuyos miembros no debian su rango al favor del gobierno, o al nombramiento de las autoridades españolas, sino a su propia voluntad y a su dinero. Dándose el cargo de rejidor al mejor postor, se abria un campo a los propietarios coloniales y a los hombres emprendedores para injerirse en la direccion de los negocios públicos, y se dejaba penetrar en el gobierno el fecundo espíritu del municipio. Dejándose a los re-

jidores la facultad de nombrar a los principales empleados de la corporacion, como los *alcaldes*, encargados de la administracion de justicia, el *procurador* y el *secretario*, se ponía en manos de una aristocracia de vecinos independientes, un arma o un escudo con que, segun las circunstancias, podían atacar o defenderse contra las demasias de las autoridades españolas. En una palabra, la organizacion colonial de los cabildos admitía un representante verdadero de los intereses locales, y estaba basada sobre un sistema de democracia e independencia que formaba una escepcion al réjimen de absolutismo a que estaban sujetas las colonias.

El señor Perez, ademas de los servicios que prestó en el cabildo, desempeñó varios cargos de importancia en el primer período de nuestra independencia. Cuando fué sofocado el motin de Figueroa, fué nombrado asesor de la junta que le juzgó, y merced a su influencia y a su humanidad fué que los oidores de la real audiencia no salieron implicados en el proceso. Abolido ese tribunal, Perez fué electo miembro de la cámara de justicia que le reemplazó.

Perez fué diputado al primer congreso nacional. Posteriormente fué presidente de la junta gubernativa que se instaló al tiempo de ser invadido el pais por Pareja. Despues de la jornada de Rancagua, fué aprehendido por las autoridades españolas y desterrado a Juan Fernandez, donde corrió la suerte de los demas ilustres proscritos. Su anciano padre, don José Perez Garcia, falleció a los pocos dias de aquel suceso.

Restituido a sus hogares despues de la jornada de Chacabuco, Perez volvió a ocupar su asiento en la cámara de justicia. Fué entonces electo senador, y fué miembro de la junta en que delegó O'Higgins el mando en el año de 1818.

Si fué importante el papel representado por Perez antes de la reconquista, no lo fué menos despues. Tomó parte en la lojia lautarina que se formó por aquella época y dirijió a O'Higgins en los principios de su administracion. Cuando notó que aquella sociedad tendía a la oligarquia y que O'Higgins avanzaba al despotismo, se separó de ambos y se unió a Freire, a quien instigó a la gloriosa revolucion del año de 1823, que dió al suelo con la dictadura.

Durante la presidencia del jeneral Freire, dirijió la política de su administracion, principalmente en los cuatro primeros años. Al señor Perez debió el pais esa bella era de libertades y de garantias que por desgracia no se ha repetido posteriormente.

Como miembro de la cámara de justicia de que fué tambien rejente, se hizo notar siempre por la rectitud de sus fallos y por un talento certero para fijar las cuestiones jurídicas. Bondadoso y humano por naturaleza, se cuenta que temblaba al firmar una sentencia de muerte. Deseoso de conocer la pena de "carrera de baquetas" a que habia condenado varias veces, quiso una ocasion presenciar una; pero antes que el reo llegara a la mitad de la carrera, hizo suspender el castigo.

Su carácter era jovial y alegre: sus chistes hacian su sociedad amable y solicitada especialmente por la juventud, de la que Perez fué siempre apasionado. Por lo demas, no era hombre preocupado en sus ideas relijiosas, y simpatizaba con el espíritu filosófico de los pensadores franceses del siglo XVIII. Falleció a los cincuenta y nueve años de su edad en 1828, antes de presenciar los desastres de la guerra civil y la reaccion política que fué su consecuencia.

M. CARRASCO ALBANO.



## A UNA MADRE EN SU CUMPLE AÑOS;

A NOMBRE DE SUS HIJOS.

### I.

Es bella en pura noche la alba luna  
 Cuando surca dormida el mar sin olas,  
 Bella si la retrata la laguna  
 En su temblante y límpido cristal.

Pero tú, dulce madre, eres mas bella,  
 Iluminando de tu hogar el seno  
 En que la luz de tu bondad destella,  
 Derramando de bienes un raudal.

Bella mas que la luna estás ahora,  
 Al puro lampo de tu sol primero;  
 Bella, cual flor en su primera aurora  
 Que oscurece las flores del jardín.

Dulce es mirar en espirante día  
 El sol dorando la lejana nieve,  
 Y el álamo sin hoja en la alquería  
 Que apenas se dibuja en el confin.

Grato es oír desde mullido lecho  
 A las diucas que cantan la alborada,  
 O estrellarse la lluvia contra el techo,  
 Al ímpetu del viento bramador.

Dulce es soñar fantásticos edenes  
 Que embalsaman aromas de la gloria,  
 Ver bellezas aéreas de albas sienes,  
 Transparentes, sin nombre ni color.

Dulce es pensar cuando el vivir dá pena  
 En la edad infantil, cuando entre flores  
 Durmió riendo el alma, y la cadena  
 No vió que le labraba el porvenir.

Pero es mas grato ver, madre querida,  
 Tu hermosura celeste, de mil gracias,  
 De formas vaporosas, flor erguida  
 Que el corazón de amor hace latir.

Mas dulce oír tu voz, divina maga,  
 Cuando arrullas amante a nuestro oído,  
 Llamándonos tus hijos, y en la vaga  
 Región nos pierdes del amor filial.

Mas grato es ver tu imájen adorada  
 En el limpio cristal de nuestro pecho,  
 Con vívidos colores retratada,  
 A la luz pura de tu sol natal.

## II.

En tus alas presurosas  
 Téntate, tiempo, no arrebatas  
 Este día en que las rosas,  
 Y otras flores primorosas  
 Lucen su gayo color.

Tiempo mátalas siquier,  
 Pues que ahora no hacen falta,  
 Ya que un Serafín mujer  
 Con sus gracias hace ver  
 Ser ella la única flor.

Noche: ven con tus estrellas  
 Y tú luna melancólica;

Qué linda son ella y ellas!  
 Se las tomára por bellas  
 Que duermen en un haren.  
 Noche: no vengas ahora,  
 Pues ya no tienes encantos:  
 Que hai alguién quien los mejora,  
 Y tu luna descolora,  
 Y tus estrellas también.

Muestra tu faz, primavera,  
 Tus aromas y tus galas,  
 Y a fé que no habrá altanera  
 Estacion que en la pradera  
 Pretenda igualarse a tí.

No, primavera, no vengas,  
 Que hoí es pobre tu riqueza;  
 Por mas primores que tengas,  
 Es preciso que convengas  
 Que hoí nada valen aquí.

Hoi el sol parecè oscuro,  
 No hai en la nieve blancura,  
 La alameda es negro muro,  
 El canto del ave es duro,  
 Lluvia y viento ingratos son.

Los ensueños celestiales  
 Aparecen sin encantos:  
 De delirios son señales,  
 Y las risas matinales  
 De la vida una ilusion.

No inspira placer la luna,  
 Ni titilan las estrellas;  
 Tú, primavera importuna,  
 No tienes gracia ninguna  
 En este dia feliz.

Pues hoí nuestra madre es todo:  
 Sol, luna, flor, primavera,  
 Vision celestial; y lodo  
 Es junto a ella en cierto modo  
 El mas precioso matiz.

CHAPARRO.



# LA VÍRJEN DEL SOL,

## LEYENDA INDIANA.



### PRIMERA PARTE.



(Continuacion.—Véase la página 627.)

### III.

LA FAMILIA DE HUMAN.—CUADRO DOMESTICO.

En aquella edad ya hundida  
 En el pasado sombrío,  
 En esos tiempos de dulce  
 Recordacion para el indio,  
 El grande guerrero Cáran,  
*Shiri* primero de Quito,  
 A su Dios el *Inti* sumo  
 Hizo levantar un rico  
 Templo en la cima elevada  
 Del hermoso Panecillo, (27)  
 A cuya planta se vía  
 Del *Acllai* el edificio;  
 Fábricas de que hoi tan solo  
 Queda el nombre por vestijio,  
 ;Que aun las piedras se rindieron  
 A la codicia y los siglos!  
 De la ciudad casi fuera,  
 Vecina a estos edificios,  
 Una familia reside  
 Retirada del bullicio.  
 En una estancia modesta  
 En donde no hai el capricho  
 Del vano lujo y de donde  
 Huyen los funestos vicios,  
 Sentado se halla un anciano  
 Cabizbajo y pensativo,  
 De que algo sério le ocupa

Dando infalibles indicios.  
Este es Human, el mas sabio  
*Amunta* y esclarecido,  
De jenio cortés y afable,  
De ademan contemplativo.  
Su existir ha declinado  
Como el rei astro divino,  
Ora en tormentas envuelto,  
Ora brillante y tranquilo.  
Su frente está ya rugosa,  
Sus ojos están marchitos ;  
Mas su clara intelijencia  
No han los años estinguido.  
Y aun pasa los dias todos  
En un estudio continuo,  
Contemplando las estrellas  
Señalando los solsticios ;  
Y ama tanto los estudios,  
Y el silencioso retiro  
Que raras veces le miran  
Aun sus deüdos y amigos.

A Raba su esposa vése  
De aquel felice recinto  
En un ángulo sentada  
Sobre la piel de un cabrito.  
La helada mano del tiempo  
Inexorable e impio  
Borró de su noble frente  
La belleza y atractivos ;  
Mas nunca pudo de su alma  
Ni de su pecho sencillo  
Arrebatat la ternura,  
Alta bondad y cariño.  
A su alma pura se habia  
El alma de Human unido,  
Porque de entrambas el cielo  
Hacer una sola quiso.  
Ella como él es amante  
Del silencio y del retiro,  
De sus quehaceres prendada,  
Enemiga de atavíos.  
Apenas el canto escucha  
Del pintado pajarillo  
Que de entre el follaje oscuro  
De algun capulí vecino  
La nueva aurora saluda  
Con varios y dulces trinos,

Su lecho al punto abandona  
Y despertando a sus hijos,  
Despues que al *Inti* supremo  
Adoracion han rendido,  
Todos a la par comienzan  
El trabajo mas activo.  
Ella afanosa traslada  
Al uso en rápido jiro  
El vellon de la vicuña  
A hebras finas reducido.  
A un lado sus hijas tiernas  
Que entrambas a un tiempo han visto  
Rayar la luz de la vida  
Y ambas juntas han crecido:  
Tortolillas inocentes  
Que nacieron en un mismo  
Nido y partieron iguales  
De los maternos cariños,  
Con sus manos adiestradas  
En la labor de continuo  
Carmenan blandos capullos  
Mas cándidos que el armiño.  
A otro lado su hija Cisa  
Labra un lienzo blanco y fino  
Con un alfiler de plata  
En el regazo prendido.  
Anda de esta el pensamiento  
De la labor fujitivo,  
Y de una interna inquietud  
Hai en su semblante visos.  
De cuando en cuando levanta  
Lánguidos ojos divinos  
Que al lienzo los torna presto  
Y parecen adormidos.  
Y leer pudiera acaso  
Quien la observase prolijo  
En esas vagas miradas,  
En ese pálido brillo  
De sus ojos, el tormento  
De su alma pura, el martirio  
De su pecho jeneroso  
Por el amor oprimido;  
Y acaso escuchar podría  
Algun profundo suspiro,  
Y al resbalar sorprenderia  
Sobre su rostro benigno  
Dos perlas bellas, mas puras

Que las del tierno rocío  
 Cuando ruedan sobre la hoja  
 De algun clavel encendido.

El primojénito Amaru  
 De ojos oscuros y vivos,  
 De frente limpia y serena  
 Y de modales pulidos ;  
 En cuyo pecho se abrigau  
 Todo el valor, todo el brio  
 Que a los guerreros distinguen  
 En los mayores peligros ;  
 Cuyo corazon no siente  
 Aun del amor los conflictos,  
 Porque orgulloso desdeña  
 Esclavizar su albedrio ;  
 Pero que no sabe ¡ai triste!  
 Cuánto pueden los hechizos  
 De la hermosura, no sabe  
 Que alguien le ama con delirio.....  
 Amaru tambien allí,  
 Siempre afanoso y activo,  
 Luengas *chinganas* aguza  
 De la caza al ejercicio  
 Dedicadas, y en voz baja  
 Que apénas hiere el oido:  
 —Hermana mia, a la bella  
 Dice, yo el eterno amigo  
 Soi de Titu, y nuestra union  
 Empezó cuando ambos niños  
 Eramos y en las orillas  
 Del Machángara nos vimos  
 Corriendo juntos en pos  
 De un pintado pajarillo  
 Que incauto dejado habia  
 En un molle el blando nido ;  
 Desde entonces, cara hermana,  
 Podrá solo dividirnos  
 La *tola*..... ¡oh, no! ni la tola :  
 A ella me iré con mi amigo.  
 Y Titu ¿lo sabes? Titu  
 Te quiere.—El rostro divino  
 De la jóven al pimiento  
 Roba su color mas vivo.  
 Amaru lo observa, mueve  
 Su lábio un ledo sorriso  
 Y prosigue:—Sí, te ama :  
 “Yo adoro a Cisa, me ha dicho ;

Es mas bella que del bosque  
 El *amancai* (28) fresco y lindo,  
 Mas graciosa es que la *colta* (29)  
 Cuando el maternal abrigo  
 Huyendo por vez primera  
 El lago surca tranquilo,  
 Es mas que la miel sabrosa  
 Que vierte el *maguei* herido." (30)  
 Hermana mia, sus voces  
 ¿Aun no han hallado propicio  
 Tu corazon? ¿no ha sonado  
 Aun su flauta en tus oidos?  
 Esto el hermano la dice,  
 Y ella en silencio al oirlo  
 Unido siente a su gozo  
 Un incógnito martirio;  
 Y a su sonrisa inocente,  
 De alegría leve indicio,  
 Sigue un amargo, profundo,  
 Desconsolador suspiro.

En tanto el Amunta sabio  
 Levanta el rostro marchito,  
 Cual si de un sueño saliera  
 En que yació sumerjido;  
 Y haciendo un visible esfuerzo  
 Por buscar algun alivio  
 De algo que su mente inquieta  
 Y su corazon benigno,  
 —Oidme, a su esposa dice  
 Y a sus caros tiernos hijos,  
 Cuando hoi dejaba la cumbre  
 Sagrada del Panecillo,  
 Despues que al *Inti* supremo  
 Y a *Pachacamá* infinito  
 Hube cual siempre invocado  
 Y adoraciones rendido:  
 Despues que ví en las columnas  
 Donde mi ciencia ejercito  
 Hácia qué parte su lumbre  
 Bendita dá el astro vivo;  
 Encontróme el *Oushipata*, (31)  
 Aquel sagrado adivino,  
 Y despues de luengo rato  
 De sábias pláticas dijo:  
 "Tarco, el hijo de Pucari  
 De la tribu del saino, (32)  
 Jóven noble y valeroso,

Bello, lijero, advertido,  
 Ama a tu hija Cisa, y quiere  
 En su garganta de armiño  
 Colgar una linda sarta  
 De corales y mariscos,  
 En testimonio sincero  
 De su amoroso delirio,  
 Y de que en el *Uma-raimi* (33)  
 Anhela ser a ella unido."  
 De desprecio y de disgusto  
 Un movimiento espresivo  
 Y simultáneo las faces  
 Anima al instante mismo.  
 Cisa asustada, los ojos  
 En su padre tiene fijos,  
 Y un dolor oculto siente  
 En el pecho comprimido;  
 Y Human escucha el confuso  
 Murmurar, seguro indicio  
 De que aun el nombre de Tarco  
 Es ingrato a los oidos  
 De los suyos; sí, lo escucha  
 Y siente en el alma alivio,  
 Pues el jóven Tarco siempre  
 Le fué tambien repulsivo.

---

 IV.

## EL SÍ DE LA NOVIA.

Es la vida un continuo y vario juego  
 En este bajo circo mundanal,  
 Y de cuyos caprichos loco o ciego  
 Es el juguete el infeliz mortal.

Ya a una rejion llevándole sublime  
 De la envidia le dan al aquilon,  
 Donde entre el oro y vana pompa jime  
 Y en sus glorias merece compasion;

Ya desnudo de gozos y ventura  
 En un futuro bien le hacen soñar,  
 Y el tiempo vuela y nunca la dulzura  
 De ese soñado bien llega a probar,

Ya finjido le dan grato sosiego  
 Tras un pesar forzándole a reír,  
 Mientras el hierro aguzan con que luego  
 ¡Ay! volverán su corazón a herir.

Así del sabio *Amunta* desterrando  
 Esa triste, fatídica inquietud  
 Van de gozos efímeros colmando  
 Y de esperanzas mil su senectud.

De noble frente y ademán severo,  
 De ánimo grande y corazón audaz  
 Es el viejo Pacoyo, aquel guerrero  
 Diestro en las armas, próbido en la paz;

Cuyo frío mirar se anima luego  
 Al ronco son del bélico tambor,  
 Y volver siente su perdido fuego  
 Que le robara el tiempo volador;

Que de *Incas* y de *Shiris* se ha sentado  
 En el suntuoso, opíparo festín,  
 Llena la copa del licor sagrado  
 Apurando con ellos hasta el fin;

Y en su abrigo la blanda tela emplea  
 Que la *Escojida* del *Acltai* labró,  
 Y la sabrosa coca saborea  
 Con que el hijo del *Inti* le obsequió. (34)

Del albergue de Human al de Pacoyo  
 Quinientos pasos interpuestos hai,  
 Y aunque anciano los mide sin apoyo  
 Este bravo y egregio *Apusquipai*. (35)

Un gallardo mancebo le acompaña  
 Que lleva desgarrado el corazón,  
 Y en su frente que el tibio sudor baña  
 De sus ansias se mira la espresion.

¡Oh si mirarse el interior pudiera  
 Del hombre que idolatra a una mujer!  
 Si al mortal del mortal dado le fuera  
 Los secretos del alma conocer!

¡Cuánto en su hermoso y triste compañero  
 Pudiera el noble anciano descubrir!  
 ¡Cual con ánimo indómito y entero  
 Le enseñara las penas a sufrir!

Pero es su pecho misterioso abismo  
De esperanzas, de amores, de pesar;  
Un arcano que nadie, que ni él mismo  
Pudo nunca en su anhelo penetrar.

Su alma tierna relucha de continuo  
Con las dudas, los celos, el temor;  
Con su fatal y bárbaro destino  
Opuesto siempre a su inocente amor.

Ya se aproxima el suspirado instante  
En que ha de ver su deseado bien;  
Cisa le ama y de su amor constante  
Ha ya cien pruebas recibido y cien.

Ella le ama y de su lábio puro  
No oirá jamás el desabrido nó:  
Jamás, pues siempre de su amor seguro  
El sí felice repetir la oyó.

Mas ¿por qué siente acongojada el alma?  
¿Por qué roe su pecho la afliccion?...  
¡Ai! nunca en vano se perdió la calma,  
Nunca en vano se ajita el corazon!

(Continuará.)

JUAN LEON MERA.



## NOTAS.

(27) *Panecillo*. Háse dado este nombre a un pequeño cerro de figura cónica, que se levanta junto a Quito, hácia el Sur. Algunos le creen artificial y no falta quien le tenga por una gran *tola*. El templo del sol y las columnas que coronaban esta eminencia, fueron arruinados por los españoles al tiempo de la conquista. Posteriormente se levantó en este mismo lugar un pequeño fuerte, del que apenas quedan algunos vestigios.

(28) *Amancaí*. Azucena.

(29) *Colta*. Pato. Hai muchas especies, y su abundancia ha dado nombre a una laguna en la provincia del Chimborazo.

(30) Es mas que la miel sabrosa.

Que vierte el *maquei* herido.

Sabida es la gran utilidad que en América produce el agave o *maquei*; sin embargo, en el Ecuador no se hace uso del pulque, y el de la *miel de cabuya* no es tan comun como en Méjico y otras partes.

(31) *Cushipata*. Sacerdote.

(32) De la tribu del saino. Familias, y aun tribus enteras, se preciaban de tener por ascendientes a un tigre, un condor, una montaña, etc.

(33) *Umaraimi*. Fiesta anual en que se celebraban todos los matrimonios.

(34) Era una grande muestra de estimacion que daba el Inca a sus mas nobles vasallos, y no con mucha frecuencia, el admitirles a sus festines, brindar con ellos, presentarles la coca que usaban solo los príncipes, y aun darles su ropa, que, como se ha dicho, era labrada por las Virgenes del Sol.

(35) *Apusquipai*. Jeneralísimo.

# LOS BANCOS DE EMISION Y DESCUENTO EN CHILE

Y LA ABOLICION DE LOS DERECHOS DE ESPORTACION.

---

(Conclusion.—Véase página 594.)

Al considerar la influencia del crédito sobre la situación actual y en particular con relación a los Bancos de emisión y de descuento, debemos tener presente el empleo del capital dado por sus dueños. Podemos dividir el capital en tres clases: 1.º Capital empleado en la compra de inmuebles, invertido de un modo fijo, por ejemplo, en haciendas, casas, etc. 2.º Capital empleado en muebles, como mercaderías, granos, etc. 3.º Capital flotante, o más bien, sobrante empleado en préstamos, en compras de acciones, billetes del Banco Hipotecario u otros representativos de valores. El capital invertido en haciendas, casas, etc. no es como los otros tan circulante, es productivo sin servir para los cambios sino de un modo lento; es productivo sin servir para la circulación, no hai en él cambio continuo de forma, y solo su producto o renta se pone en circulación. El aumento en valor de una hacienda es ocasionado por la demanda de sus productos, por el aumento de ellos a causa de una mejor cultivación, por el incremento de población en sus cercanías.

El capital movable al contrario, aumenta por los cambios que contribuyen a acercar las mercaderías al consumidor, y cambiando estas por otros valores en mercaderías que a su vez se llevan a otros mercados u otros consumidores. Este es el capital que tiene el comerciante y es más o menos productivo, según la celebridad y el provecho, según el tino y la suerte con que el comerciante le hace mover.

Pero hai otra clase de capital que llamo yo flotante que proviene de muchas clases de operaciones, a saber: el hacendado que produce más de lo que gasta tendrá un sobrante de capital, que si no lo emplea en la mejora de su hacienda o en el comercio, le presta a los bancos o a los comerciantes o compra billetes del Banco Hipotecario o le guarda en dinero sonante, el que tenga

una renta fija y no la gasta toda la emplea del mismo modo. El comerciante que tiene un sobrante que no quiere emplear en sus negocios le presta o le guarda en su caja. A esta clase de capital le llamo flotante, mientras que se guarda en caja sin ponerlo en circulacion. Este es el capital de que se aprovechan los Bancos en jeneral dándole destino, y va jeneralmente a estos porque sus dueños buscan la mayor seguridad y su pronta devolucion en caso de necesidad.

En naciones como Inglaterra, se emplea una gran parte de él en los fondos públicos o en depósitos en los Bancos, en Chile se emplea una pequeña parte en billetes del Banco Hipotecario, otra en préstamos a los Bancos y a los comerciantes. Los Bancos le usan para el fomento del crédito descontando pagarés comerciales. El Banco Hipotecario habiéndolo ya empleado en préstamos a los agricultores, la inversion es solo un cambio de dueño, el que vende lo hace con el objeto de emplear su producto en otra clase de especulacion. Los comerciantes emplean este capital flotante así tomado a préstamo, en aumentar sus negocios mas allá de lo que lo permitiría su capital propio.

Ahora bien, en una crisis monetaria hai un trastorno en todas estas operaciones, principia la desconfianza, el poseedor de este capital flotante le retira a veces aun de los Bancos y le guarda en dinero sonante; el hacendado, no pudiendo vender sus productos con la misma estimacion, si ha tenido sobrante guarda sus productos para mejor época y hace uso de este mismo sobrante retirándole de los bancos o vendiendo sus billetes del Banco Hipotecario para cumplir con sus obligaciones. El concurso de vendedores hace bajar de valor a los billetes, el retiro de los depósitos hace restringir sus operaciones a los Bancos, la restriccion del crédito hace disminuir a los comerciantes sus operaciones, si no se pueden restringir las operaciones sin pérdidas fuertes resultarán las quiebras. Los hacendados y los arrendatarios de haciendas que no tengan sobrante están obligados a vender sus productos a precios bajos; de aquí las quiebras.

En Chile, donde este capital flotante o sobrante es mui pequeño comparativamente, un trastorno cualquiera en la existencia del circulante influye demasiado sobre el comercio. Así que mientras que haya un circulante moderado o abunden los capitales flotantes ellos son bastantes para impedir las quiebras, y el comercio sigue sin pérdidas de consideracion. Pero, retraida la

circulacion, se retira el capital flotante, se retira la confianza, los medios de cambio, y se suceden quiebras tras de quiebras, empeorando cada vez mas la situacion comercial. Ademas, hasta ahora los dueños principales de los productos agrícolas han guardado esos productos rehusando venderlos; mientras que, vendidos, mejorarian la situacion facilitando los cambios.

Observando a la Europa encontramos que en cualquiera crisis monetaria la cantidad sacada de la circulacion es en proporcion de mui poca importancia. Es cierto que los depósitos disminuyen, pero comparativamente en un grado mui pequeño; los valores de los fondos públicos bajan pero no en la misma proporcion que en Chile. Quiebras hai, pero en proporcion mui pequeñas. ¿Dónde está la diferencia? Es que la disminucion en el circulante se repone mas facilmente. Es que hai mucho mas capital flotante. Es que hai una elasticidad en el comercio por el sistema de comercio libre que facilita los cambios y es antagonista de un gran trastorno. Asi que, aun la esportacion de 25 millones de pesos en oro de Inglaterra no ha causado gran trastorno, la subida a 8 por ciento de interes en Inglaterra no ha causado quiebras de importancia y aun despues de seis semanas ha bajado al 5 por ciento el interes. La pérdida de las cosechas que en otro tiempo, cuando existian otros principios como en el año 47, causaba una crisis fuerte, al presente, casi no ha hecho impresion. Los cambios rápidos y libres son verdaderamente un remedio para una crisis, y si Chile quiere seguir los ejemplos de las naciones mas adelantadas en materias económicas debe tratar de conseguir en cuanto fuese posible la esportacion libre de sus productos, el aumento de su capital flotante, el aumento de su circulacion monetaria por causas naturales; de otro modo ni los Bancos pueden existir, ni su comercio puede aumentarse sino lentamente, ni pueden suplir sus entradas a sus exigencias crecientes.

Para formar una base sólida a su comercio y su crédito se necesita un sistema de moneda reformado, reformas económicas en el sistema de la aduana y un mejor empleo de los capitales. El gobierno puede hacer lo primero y aun influir en el último respecto al Banco Hipotecario. La esperiencia y las pérdidas sufridas harán que se consiga el último. Despues de una crisis vendrá la reaccion. Si los Bancos no pueden existir caerán, si hai abusos respecto a esos Bancos el comercio encontrará el remedio.

Uno de los argumentos que ha sido usado en favor de los Ban-

cos de emision es la necesidad de fomentar el crédito. La experiencia ha demostrado en el ramo de la agricultura que el crédito en lugar de haber sido un bien ha resultado en un mal, porque los agricultores no han empleado el crédito facilitado de un modo productivo. En el ramo de la mineria ha sucedido lo mismo. Las minas en jeneral no han producido, y si algunas han dado buen éxito son las que tienen por dueños capitalistas, quienes no han hecho uso de su crédito. El resultado de las fundiciones ha sido desventajoso como lo prueban muchos ejemplos. En el comercio por lo jeneral, el comerciante por menor jira por 8 o 10 veces su capital y si el crédito sea bastante a permitir este abuso no necesita del fomento de los Bancos de emision. El comercio por mayor no ha sacado ventaja alguna de los Bancos de emision o de descuento respecto al crédito, porque los capitales flotantes se retiraron de ellos para volver en parte no mas por medio de los mismos Bancos.

Los Bancos de emision han contribuido mas bien a disminuir las facilidades prestadas al comercio por mayor, dirijiendo los capitales flotantes al ramo de la agricultura que han sido tan mal empleados por los hacendados. El aumento del crédito, en fin, ha sido mui pequeño, porque el monto de la emision del papel en Santiago no es de mucha importancia y como este aumento ha sido mal dirijido, como muchos de los capitales flotantes han sido distraidos del comercio por mayor para emplearlos en la agricultura cuyos resultados han sido desfavorables, resulta que los bancos de emision y aun de descuento no han operado ningun bien en la realidad, si esceptuamos un aumento en la celeridad de las operaciones mercantiles por la centralizacion del cambio de los valores.

Es pues un error grande creer que el crédito en Chile actualmente necesita mas desarrollo, el comercio cree, por el contrario, que se necesita restringirle y las circunstancias prueban que ha sido desarrollado demasiado.

Si, pues, consideramos todos las ventajas y desventajas de los Bancos, vendremos a esta conclusion: que mas son un mal que un bien, que el pais no está preparado para su existencia por no tener capital flotante suficiente ni una circulacion metálica adecuada.

J. STEWARD JACKSON.

VALPARAISO, mayo 28 de 1861.



## CRÓNICA NOTICIOSA.

---

SUMARIO.—Don Manuel Renjifo Ministro de Hacienda.—La amnistia es ya un programa.—El mensaje del ejecutivo y la discusion del Senado.—Siguen los banquetes.—Esplosion de *L'Infernal* y sus consecuencias.—Gran baile en honor del Sr. Saavedra.

Despues de algunas dudas y vacilaciones el Ministerio ha sido completamente organizado, entrando a desempeñar la cartera de Hacienda el distinguido abogado D. Manuel Renjifo, que por primera vez entra a desempeñar destinos públicos en su pais.

El Sr. Renjifo, hijo del eminente estadista del mismo nombre, y cuya biografia publicamos en uno de nuestros números anteriores, es una bella esperanza de la nacion, que recuerda con placer los altos servicios que su progenitor le rindió en época no mui lejana, y cree poder confiar en su consagracion y talentos. La elevacion del Sr. Renjifo al rango de Ministro de Estado ha sido bien recibida con jeneralidad, y esto facilitará inmensamente sus trabajos, desde que al emprenderlos puede contar con el inapreciable apoyo de la opinion.

---

En nuestro último número deciamos que el nuevo gabinete necesitaba trazar un programa o hacer lo que jeneralmente se llama una declaracion de principios, para aclarar con ella las dudas de la opinion. Ese programa ha sido escrito últimamente en poquísimas líneas, que pueden reasumirse en—*reconciliacion y olvido de los errores pasados*. Para nosotros la lei de *amnistia* proyectada por el nuevo Presidente es un verdadero programa político que anuncia dias de paz y de engrandecimiento para la nacion.

Mucho honor hacen al nuevo gabinete los términos del proyecto asi como las palabras del mensaje con que ha sido elevado a las Cámaras; y si aun necesitásemos mayores pruebas de la sensatez, patriotismo y leales intenciones del gobierno en ese negocio, nos bastaria citar la manera franca y moderada con que el Ministerio ha abierto y sostenido la discusion en el Senado. No

siéndonos esto posible por la falta de espacio, nos ceñiremos a presentar el mensaje del Ejecutivo junto con el proyecto de lei que ha recibido ya la sancion de ambas Cámaras. Hélo aquí:

“CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS:

“La paz de que actualmente goza la república, el órden y la tranquilidad con que se ha efectuado la renovacion de los poderes del Estado y las significantes muestras de adhesion y entusiasmo a que esta renovacion ha dado oríjen, dan prueba del afianzamiento de las instituciones y aseguran al pais un porvenir de libertad y de reposo. Justo es que de estos grandes bienes participen tambien todos aquellos que, por haber tomado parte en las disensiones políticas, sufren las penalidades anexas al destierro y la prision.

“Debe ser altamente satisfactorio para el Congreso, como lo es para el gobierno, el ver que la situacion tranquila del pais le permita hacer uso de la jenerosidad, prenda distintiva del carácter chileno. No es de esperar que esta situacion pueda ser perturbada por el llamamiento leal y sincero de todos los individuos que, alucinados por las pasiones políticas, han debido desengañarse de que el órden y el respeto a la lei son de suprema necesidad en un pais libre, al paso que la violacion y la revolucion armada solo traen consigo la anarquía y sus funestas consecuencias.

“A juicio del gobierno, la época que atravesamos no puede ser mas propicia para trabajar en el sentido de la union sincera de los partidos. Esta idea, que tanto alhaga a los pueblos y cuya realizacion reportaria inmensos beneficios al pais, no puede menos de ser acatada por los que ahora sufren las consecuencias de los disturbios políticos. Pero si, obsecados por el espíritu revolucionario, hubiere algunos a quienes no bastase a contener la calma imponente de que disfruta la república, sus tentativas se estrellarian, a no dudar, en el vigor de la lei, en la firmeza del gobierno y en el buen sentido y lealtad de la gran mayoria de la nacion.

“Ya la pasada administracion, haciendo uso de las facultades de que se hallaba investida, se ha mostrado, en verdad, induljente para con un número considerable de individuos comprometidos en las reyertas políticas. Cumple ahora al Congreso (único poder revestido por nuestra carta fundamental para conceder amnistias)

correr un velo a nuestros disturbios pasados y tender una mano jenerosa a todos los individuos que hasta la fecha hubieren sido o pudieren ser enjuiciados por razon de delitos políticos.

“Guiado de estas consideraciones y de acuerdo con el Consejo de Estado, os propongo el siguiente

### PROYECTO DE LEI.

“ARTÍCULO ÚNICO.—Se concede amplia amnistia a todos los individuos que desde el año 51 hasta la fecha hubieren sido o pudieren ser enjuiciados por razon de delitos políticos.

“El Estado condona las indemnizaciones fiscales a que dichos individuos pudieran ser responsables por causa de los mencionados delitos.

“Santiago, octubre 4 de 1861.

“JOSÉ JOAQUIN PEREZ.

“*Manuel Alcalde.*”

---

Continúan los banquetes patrióticos en honor del Sr. Presidente Perez, habiendo tenido lugar últimamente uno de 50 cubiertos en la magnífica quinta del Sr. Subercaseaux, en Santiago. Se ha dicho que a él concurrieron solo personas afiliadas en el partido liberal: si así fuese, seria de sentirse el que, en vez de tender esos banquetes a hacer efectiva la fusion o la fraternizacion de los hombres de todos los partidos, conspirasen a robustecer la division. En momentos en que el Sr. Perez trabaja por el olvido de lo pasado y por la union de todos los chilenos, todo acto de aislamiento o segregacion de ciudadanos hecha con carácter público puede contrariar tan elevado propósito. Sin embargo, como ese banquete no lleva otro fin, segun se dice, que celebrar la vuelta de dos amigos ausentes, nadie puede vituperar la nobleza de los sentimientos que pudieron inspirarlo.

Es regular que una vez promulgada la lei de *amnistia* los banquetes se repitan, y es para entonces que debemos apelar al buen sentido y honradez de los partidos.

---

En los primeros dias de este mes ha tenido lugar en nuestra rada el incendio del ponton frances, *L'Infernal*, que, despues de arder por espacio de siete horas, sin que todos los esfuerzos que se hicieron bastasen a apagarlo, se sumerjió en las aguas a consecuencia de la esplosion de su Santa-Bárbara.

La conmocion causada por dicha esplosion fué inmensa, y ocasionó la rotura de un gran número de vidrios en los edificios circunvecinos, y otros varios daños en los Almacenes Fiscales, próximos a la playa. Por fortuna no ocurrió muerte alguna ni otra pérdida de gravedad.

El *Infernal*, segun lo que se dice, era un navio antiquísimo, que figuró con gloria en el famoso combate de Trafalgar, no faltando quien añada que tambien tomó parte en la campaña de la Crimea. Si estos datos son ciertos, bien tristemente dió fin a su carrera militar.

No hemos podido averiguar hasta hoi el oríjen del fuego, que en pocas horas acabó con los valiosos depósitos de la estacion naval francesa en el Pacífico.

---

El gran baile anunciado en obsequio del señor Saavedra, Intendente de Valparaiso, tuvo lugar en la noche del lúnes último en los salones del teatro. Un número crecido y selecto de concurrentes probó al señor Saavedra la alta popularidad de su nombre y el aprecio que merece su persona.

Reinó durante la noche la mas franca cordialidad y alegria, habiendo terminado el baile con un magnífico ambigú. Esta festividad dejará, no lo dudamos, gratísimos recuerdos al señor Saavedra, y a los que la promovieron la noble satisfaccion de haber llenado respecto de él un verdadero acto de justicia y reconocimiento.

JUAN R. MUÑOZ.

# REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

---

AÑO I.

VALPARAISO, OCTUBRE 25 DE 1861.

N.º 12.

---

## EL ESTRECHO DE MAGALLANES.

Una noticia importantísima y de alta trascendencia para el comercio de una gran parte de la América nos ha traído el último vapor de Europa; tal es la de que la Compañía Inglesa de Navegacion en el Pacífico está resuelta a estender sus viajes hasta el Atlántico, por el Estrecho de Magallanes, y tocar en los puertos de Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro: para llevar a cabo este propósito solo espera saber si puede contar con la cooperacion de los gobiernos a quienes esta mejora en el sistema y medios de comunicacion interesa mas inmediatamente.

El diario de la capital y mas tarde el de Valparaiso han consagrado a este importante asunto juiciosísimos artículos que tienden a decidir a nuestro gobierno a que preste por su parte la mas eficaz cooperacion a la Compañía empresaria, poniendo de relieve las ventajas inmensas que a Chile acarrearía la comunicacion periódica con los estados del Rio de la Plata y con el Brasil.

Nosotros que en buena lei podemos lisonjearnos de haber iniciado la idea de habilitar la navegacion del Estrecho de Magallanes por medio de una línea de vapores remolcadores, que hemos pedido sin descanso, ya en el *Mercurio*, ya en el *Diario* y el *Comercio* el establecimiento de esa línea y que no ha mucho publicamos en la *Revista del Pacífico* una estensa memoria destinada a patentizar las ventajas de la *habilitacion* y *colonizacion* de Magallanes, no podemos ni debemos permanecer silenciosos, por mas que asi nos lo exijiera nuestra moderacion, el dia que vemos aparecer triunfantes nuestros humildes esfuerzos y en via de realizarse nuestras mas nobles esperanzas.

La resolucion adoptada por la Compañia Inglesa de Navegacion es indudablemente el fruto de la propaganda patriótica de nuestra prensa, del marcado interes que algunos ciudadanos ilustrados, como el diputado Mena, desplegaron en apoyo de la idea de unir la navegacion de los dos mares por medio de una línea de vapores que cruzasen el Estrecho, y de la hábil y previsora actitud asumida por el gobierno que en 843 hizo efectiva la ocupacion de aquella rejion apartada, y que por el espacio de 18 años ha sostenido en ella, a grandes costos, una colonia militar—este triunfo pacífico de la idea, del patriotismo y de la prevision es el que creemos deber dejar consignado en las pájinas de la *Revista* para gloria de Chile y en respuesta a los que, por creer mui remota la realizacion de un pensamiento útil o grandioso, desesperan de sus fuerzas y se abandonan a la incredulidad y a la inaccion.

Diez años hacen apenas a que se pronunció en Chile la palabra *habilitacion* del Estrecho de Magallanes por medio del vapor, y ya estamos a punto de ver realizada en parte aquella utopia de la imaginacion. Para llegar a este resultado ha sido necesario el concurso de muchas intelijencias y la labor constante de muchos hombres de ideas elevadas.

Un diputado formuló un proyecto de lei autorizando al gobierno para invertir una suma anual en subvenir al establecimiento de una línea de vapores remolcadores en el Estrecho de Magallanes.

Otro modificó los términos de ese proyecto, sin oponerse a la idea de la autorizacion.

Una sociedad anónima representada por uno de nuestros comerciantes proyectó el establecimiento de la indicada línea y un proyecto en ese sentido fué elevado a manos del gobierno.

Este, por su parte, no cesó de recomendar en todas sus memorias anuales al Congreso, la conveniencia de asegurar la navegacion periódica del Estrecho, como una condicion de vida para la Colonia en él establecida. Por manera que, prensa, gobierno, cámaras, opinion nacional, todos estuvieron de acuerdo en la utilidad de la idea que hoi viene a realizar en parte la Compañia de Navegacion a vapor en el Pacífico.

No pretende ella por ahora servir de línea de remolque a los buques de vela que prefieran cruzar por el Estrecho, ni escribir en la popa de sus buques la gloriosa leyenda que ha servido de mote a nuestros artículos—*No mas cabo de Horno*; pero, abriendo des-

de luego una comunicacion periódica, activa y regular entre Chile y tres importantes mercados del Atlántico, va a efectuar una verdadera revolucion económico-política, de inmensos resultados para el porvenir de nuestro país, y este es el punto alto y luminoso desde el cual deben fijarse las miradas de los hombres públicos de Chile para decidirse a acordar una subvencion proporcional a los proyectistas de la nueva línea.

Sin la navegacion periódica y regular del Estrecho de Magallanes no puede progresar jamas nuestra Colonia militar, y todos los esfuerzos que se hagan para sostenerla y aumentarla serán como hasta aqui, ímprobos y estériles.

Sin la habilitacion del Estrecho o sin su navegacion periódica por medio de buques de vapor, nuestras relaciones comerciales con el Brasil, Montevideo y Buenos Aires serán lentas y poco productivas, como lo han sido hasta hoi.

Sin esa habilitacion o navegacion seguiremos renunciando en favor de los Estados Unidos del Norte las ventajas que nos dá nuestra posicion jeográfica y privándonos voluntariamente de esos estensos mercados, en los cuales están llamados a figurar nuestros cereales con tanta o mas ventaja que la que nos ofrecieron California y Australia.

Sin esa navegacion, el magnífico canal de Magallanes será como hasta aquí un desierto, un manantial de riquezas abandonado a las perezosas y bárbaras tribus fuegueneses.

Por el contrario, establecida la nueva línea de navegacion a vapor y aseguradas nuestras relaciones mercantiles con el Brasil y los otros pueblos del Rio de la Plata, nuestra Colonia de Magallanes se afianzará, las riquezas de ese vasto y abandonado territorio se desarrollarán por la explotacion, nuestros productos se abrirán nuevos y seguros mercados, y Chile verá rayar nuevos y propicios celajes en el horizonte de su porvenir.

En cuanto a los demas estados vecinos, Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro, ninguno de ellos podria desconocer las ventajas que esa línea de navegacion acarreará a su comercio, y sobre este punto seria inútil que nos detuviésemos, siendo ellos mejor que nadie los que han de apreciar y conocer cuanto tiene relacion con sus intereses.

No puede ocultárseles, desde luego, la conveniencia de estrechar y avivar sus relaciones con un estado vecino y apoyar la realizacion de una mejora que los coloca con un pie en el Atlántico y otro en

el Pacifico, acercando mas y mas el dia en que haya de hacerse efectivo el sublime pensamiento de la *Union Americana*.

Adhiriéndonos pues en uu todo a los juiciosos votos de simpatía que la prensa diaria ha manifestado en apoyo de la nueva línea de navegacion hasta el Atlántico, pedimos ardientemente al gobierno de Chile acuerde por su parte una subvencion proporcional a la Compañía empresaria, y haga efectivo siquiera en parte, ese bello sueño de diez años, contando de seguro con que la navegacion periódica del Estrecho de Magallanes, a mas de abrir una corriente de oro que puede sacar de su postracion a nuestra industria agrícola, traerá en último resultado la solucion del tantas veces debatido proyecto de reemplazar la peligrosa navegacion del Cabo de Hornos por la deliciosa y segura via del canal de Magallanes.

JUAN R. MUÑOZ.

---

## ANALES DE LA INQUISICION DE LIMA.

---

SUMARIO.—Fundacion del Tribunal en Lima.—Autos de fé bajo el gobierno de don Francisco de Toledo 5.º virei del Perú.—Don Martin Henriquez 6.º virei.—El marqués de Cañete 8.º virei.—El marqués de Salinas 9.º virei.—Gobierno del conde de Monterei 10.º virei.—El marqués de Montesclaros 11.º virei.—El marqués de Guadaleazar 13.º virei.—Escándalo inquisitorial bajo el gobierno del conde de Chinchon 14.º virei.—El marqués de Mansera 15.º virei.—Edicto contra los portugueses.—Juicio de residencia y acusacion de cohecho.—El conde de Santistevan 18.º virei.—El conde de la Monclova 23.º virei.—El marqués de Villagarcía 30.º virei.—Decadencia del Tribunal.—Autos de fé bajo el gobierno de los vireyes conde de Superunda, O'Higgins y Avilés.—Estincion del Santo Oficio bajo el gobierno de Abascal 39.º virei.

### I.

Gobernando el Perú en nombre de Felipe II el virei don Francisco de Toledo llegaron a Lima el 9 de enero de 1570 con el licenciado Servan de Cerezuela, portador de la real cédula de fundacion, tres eclesiásticos nombrados por Su Majestad para orga-

nizar el Tribunal de la Fé. No se hizo este esperar mucho en ofrecer al pueblo el espectáculo de un auto, y el domingo 15 de noviembre de 1573 tuvo lugar en la plaza mayor el primero. Fueron penitenciados en él seis reos y arrojado a las llamas Martin Salade, frances, hereje y contumaz. A inmediaciones de Maranga existe aun la hermita que habitó Salade.

El 13 de Abril de 1578 y en la misma plaza se celebró el segundo auto de fé, en el que fueron penitenciados diez y seis. Los padres Francisco de la Cruz y Alonso Gasco fueron relajados, es decir, entregadas a las llamas por haber sostenido doctrinas heréticas. El padre Pedro de Toro, que habia muerto en el tormento reconciliado con la Inquisicion, salió en estatua. Tambien aparecio el Dr. D. Agustin Valenciano que fué declarado inocente de la acusacion de herejia.

## II.

Trasladado del vireinato de Méjico al del Perú el Exmo. Sr. D. Martin Henriquez, la Inquisicion solemnizó su entrada al gobierno celebrando el domingo 29 de octubre de 1581 el tercer auto de fé, en el que fué quemado Juan Bernal, natural de Flandes, por hereje; y penitenciadas 20 personas.

## III.

Durante la administracion del conde de Villardonpardo, que duró mas de tres años, la Inquisicion no tuvo gran tarea; mas reemplazado por D. Garcia Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, que tan heroicamente se habia portado en la presidencia de Chile combatiendo a los araucanos, el Tribunal lo agasajó con una *fiesta* el domingo de Cuasimodo 5 de abril de 1592, penitenciando cuarenta reos y echando al brasero a Enrique Axli y a los hermanos Gualtero y Duarte Tillit, herejes contumaces.

El auto no desagradó a S. E. y el 17 de diciembre de 1595 presidió otro en el que aunque no sabemos a punto fijo el número de los que comparecieron, consta solo que fueron quemados los portugueses Juan Fernandez de las Heras, Francisco Rodriguez, Jorje Nuñez y Pedro de Contreras por judios judaizantes.

## IV.

El 10 de diciembre del año 1600 y en los momentos en que el virei D. Luis de Velazco, marqués de Salinas, y los buenos habi-

tantes de la ciudad de los Reyes se hallaban mas alarmados con las estorsiones de los piratas Olivier de Nott y Simon de Cordes, el Santo Oficio celebró auto público en la plaza mayor, al que comparecieron 34 sentenciados en el siguiente órden:

Por blasfemos .....	4
“ hechiceras.....	2
“ bígamos .....	12
“ sospecha de luterano.....	1
“ sospecha de judio.....	1
“ voraz.....	1
“ decir misa sin ser sacerdote.....	1
Reconciliados.....	10
Relajados.....	2

Estos últimos fueron los portugueses Baltazar Rodriguez de Lucena y Duarte Nuñez, judios judaizantes.

#### V.

Bajo el gobierno de D. Gaspar de Zúñiga, conde de Monterey, se celebró el 13 de marzo de 1605 auto público al que comparecieron:

Por blasfemos .....	2
“ bígamos.....	8
“ haber celebrado como sacerdote sin serlo...	1
Portugueses reconciliados .....	18
Relajados en estatua.....	8
Relajados en persona.....	3

Llamábanse los últimos Gregorio Diaz, Diego Lopez de Vargas y Duarte Anrique. Mala estrella tenían los portugueses con la Inquisicion de Lima! Entre los reconciliados se hallaba Antonio Rodriguez que condenado a cuatro años de reclusion en el convento de la Merced, tomó mas tarde el hábito de lego, alcanzando a morir en olor de santidad.

#### VI.

El virei marqués de Montesclaros, que habia ya presidido en Méjico no pocos autos de fé, asistió el domingo 10 de julio de 1608

al que se efectuó en el cementerio de la Catedral. Se presentaron en él diez y ocho personas y el bachiller Juan Castillo, natural de Lima, a quien achicharró el fuego por haber sostenido que la lei de Moises era la verdadera.

El 17 de junio de 1612 concurrió el mismo virei a un auto privado que tuvo lugar en la capilla de la Inquisicion y en el cual fueron penitenciados nueve individuos, contándose entre ellos el escribano real D. Hernando Nájera.

## VII.

Con menos fortuna que su antecesor el virei príncipe de Esquilache que así cultivaba las musas como blandía la espada, se encargó del gobierno del Perú D. Diego Fernandez de Córdoba, primer marqués de Guadalcazar. Documentos hai que comprueban su odio a los sacrificios que practicaba la Inquisicion y solo el temor de un escándalo pudo obligarlo a concurrir al auto que en 31 de diciembre de 1625 se celebró en la plaza mayor, al cual asistieron veinticuatro penitenciados. Fueron arrojados al fuego los portugueses Diego de Aranda y Juan de Acuña y Noroña. En estátua y huesos Garci Mendez de Dueñas, que se habia ahorcado en la prision, y el presbítero Manuel Nuñez Almeyda, que se negó a comer desde el dia en que fué preso y murió por consiguiente de hambre. Entre las penitenciadas se encontraba una jóven, bonita segun fama y acusada de hechicera. Llamábase Inés de Castro y era conocida con el apodo de la Voladora, mote que le dieron los inquisidores. Cuentan de ella que dos veces se habia escapado de la estrecha y nada comfortable prision en que la sumerjieron; pero con tan pícara suerte que la Inquisicion volvía a apoderarse de ella. Entre la multitud de consejas que el pueblo refiere de la Inesilla hai una que por lo orijinal no merece quedar en el tintero. Parece que uno de sus jueces entraba en ratos perdidos a consolarla en su calabozo y que ella le rogó un dia que la hiciese escapar. El amartelado inquisidor se espeluznó de miedo, pensando en lo comprometido que para él seria acceder a tal demanda; mas la muchacha le allanó el camino diciéndole que no necesitaba mas que un pedazo de carbon para salvarse. Al dia siguiente trájola el galan lo que ella pedia y con gran pasmo suyo la vió pintar un barquito en la pared y a la voz de "Sin Dios ni Santa Maria! Que usarcé lo pase bien, señor Inquisidor! Velas y

buen viento!" echarse a navegar por el espacio. Entonces diz que su paternidad pronunció un conjuro y la pobre hechicera se vió detenida en su fuga.

En el auto de fé en que la penitenciaron y despues de devorados por las llamas los cuerpos de los relajados portugueses, arrojaron en ellas los cuadernos que habia escrito la Castro y que contenian desatinos que el Tribunal calificó de heréticos, y añade la tradicion que al ver volar ella las cenizas gritaba "¡Echa flores!"

## VIII.

El gobierno del conde de Chinchon, que sucedió al del marqués de Guadalcázar, cuenta en sus anales tres autos de fé. El primero fué privado y en la capilla de la Inquisicion el 27 de febrero de 1631. Fueron en él penitenciados tres hombres y cuatro mujeres por hechiceros y blasfemos.

La noche del 11 de Agosto de 1635 fué de verdadera conmocion en Lima. Por todas partes se encontraban alguaciles de la Inquisicion y la famosa caleza verde. Practicáronse mas de cien prisiones, recayendo muchas en acaudalados comerciantes, y para tener calabozos espeditos en donde depositar a los reos se vió obligado el Santo Oficio a celebrar auto privado el dia 17, en el cual penitenció a doce personas.

Trascurrieron mas de tres años sin que el pueblo supiese la verdadera causa de las multiplicadas prisiones. Por fin se anunció para el domingo 23 de enero de 1639 el mas solemne auto de fé que se habia visto en el Perú. Aparecieron en él ochenta reos. Siete salieron con palmas y en caballos blancos por habérseles declarado inocentes. Seis mujeres fueron penitenciadas por hechiceras y cincuenta reos mas fueron reconciliados, vistiendo en la ceremonia el infamante sambenito.

Manuel Bautista Perez, comerciante de mucho crédito, propietario de la magnífica casa que desde entónces se llamó de Pilatos, y de otra en la plazuela de San Marcelo, fué condenado a morir en el brasero. Lo acusaron de judío judaizante, de ser venerable de una lojia masónica y de que sus compañeros lo miraban como al oráculo de lo relijion hebrea, designándolo con el nombre de *el Capitan grande*. Se calculaba su fortuna en mas de medio millon de pesos. Con él fueron quemados los ricos comerciantes Antonio Vega, Antonio Espinosa, Juan Rodriguez Silva y Diego Lopez de

Fonseca, de quien contaban que debajo de una loza de su tienda tenia un crucifijo y que al parroquiano que por casualidad pisaba encima le vendia las mercaderias a ínfimo precio y aun le regalaba. Sufrieron la misma pena Juan Acevedo, Luis de Lima, Rodrigo Vaez Pereyra, Sebastian Duarte, Tomas Cuaresma y el bachiller Francisco Maldonado, cirujano afamado por su ciencia, natural de Tucuman e hijo de portugues. Tambien fueron quemados los huesos de Manuel Paz que se habia ahorcado en la cárcel.

A las tres de la tarde y en el momento mismo en que iban a arrojar a las llamas a los relajados se levantó un furioso huracan, fenómeno que por primera vez se veia en Lima. La violencia del viento rompió la lona que daba sombra al tablado y el cirujano Maldonado exclamó: "Esto lo ha dispuesto así el Dios de Israel para verme cara a cara desde el cielo."

Al otro dia salieron por las calles en bestias de albarda los sentenciados a la pena de azotes.

## IX.

Gobernando el marqués de Mansera D. Pedro Toledo y Leyva, celebró la Inquisicion un auto privado el 17 de noviembre de 1641, al que asistieron diez y seis penitenciados: uno por bígamo, catorce portugueses por judios y Da. Maria de la Cerda y Vadillo, llamada la *Tucumanesa*, por hechicera. Esta y tres de los portugueses fueron azotados por las calles al siguiente dia.

De año en año iba aumentando en el pueblo la prevencion contra los portugueses, contribuyendo no poco el Santo Oficio a darle pábulo, hasta que con motivo de una representacion que en 1646 dirijieron a la Real Audiencia, ordenó el virei que se presentasen con las armas que tuviesen y que saliesen luego del pais. Presentáronse mas de seis mil portugueses y consiguieron la revocacion de lo mandado mediante un donativo de 200,000 ducados. Este cohecho fué uno de los principales puntos de acusacion que se dirijieron al virei en el juicio de residencia que segun costumbre, se le siguió al entregar el mando a su sucesor el conde de Salvatierra.

## X.

El 23 de enero de 1664, siendo virei el conde de Santistevan, tuvo lugar en la plaza mayor un auto en el que fué quemado Ma-

nuel Enrique por judío y la estatua de Mencia Luna por judaizante y hechicera.

### XI.

La Inquisición se mantuvo sin dar el escándalo de un auto hasta el 16 de marzo de 1693 en el que afortunadamente no condenó a nadie a la hoguera.

El 20 de diciembre de 1694 se efectuó el famoso auto en que fué penitenciada Anjela Carranza, asistiendo a ambos el virei conde de la Monclova.

### XII.

Mandando el marqués de Villagarcía tuvo lugar el auto de 23 de diciembre de 1736 en el que fué quemada doña Ana de Castro y el 11 de noviembre de 1737 se efectuó otro en el que solo hubo penitenciados.

### XIII.

A contar desde estos últimos autos comenzó la Inquisición a perder su prestigio y en los pocos que después celebró no brindó al Ser Supremo ofrendas de carne humana. Pueden reducirse a los siguientes:

En 7 de abril de 1761 penitenció a cinco individuos sin que honrase con su presencia el auto el virei conde de Superunda. En 18 de febrero de 1800 penitenció a dos individuos por haber dicho misa sin ser sacerdotes. Tampoco asistió al auto el marqués de Osorno D. Ambrosio O'Higgins.

El 27 de agosto de 1803 fueron penitenciadas por hechiceras una mujer apellidada Rivero y la beata llamada la *Madre San Diego* de quien cuentan muy chistosas travesuras. A este auto concurrió el virei Avilés.

El 10 de setiembre de 1805 fué penitenciado un hombre por blasfemo y en 17 de julio de 1806 otro por sortilejos. A ninguno de estos autos concurrió Avilés, virei que terminado su período y de regreso para España falleció en Valparaíso.

## XIV.

Estos son los autos de fé tanto públicos como privados de que nos ha sido posible tener conocimiento. Saqueado por el pueblo el archivo de la Inquisición el 23 de setiembre de 1813, fecha en que el virei Abascal mandó publicar la disposición de las Cortes de Madrid que estinguía el Tribunal, son muy escasos los documentos originales que salvaron del furor de la muchedumbre. Para compajinar estos apuntes hemos consultado las relaciones impresas de algunos autos, la Estadística de Fuentes, la Floresta española peruana, las tres épocas de Cordova y Urrutia, los opúsculos de los inquisidores Bermudez, Romero y Lopez, titulados Triunfos del Santo Oficio peruano, la Impiedad confundida y Esterminio de la herética pravedad y varios papeles de Roman de Aulestia, comisario del Santo Oficio en Charcas y Potosí a principios del presente siglo.

RICARDO PALMA.

*Valparaiso*, 1861.



## L A U R A .



Laura! Laura! ya tu nombre  
 En el valle no resuena  
 Con la alegre cantilena  
 Del inocente pastor;  
 Y en los conciertos del ave,  
 Cuando saluda a la aurora,  
 No se escucha tu sonora,  
 Dulce, suave y tierna voz.

Ni en el cristal de la fuente  
 Se retrata la hermosura  
 De la tez rosada y pura  
 De tu rostro espiritual,  
 Ni ya el verde alfilerillo,  
 Que alfombra la estensa loma,  
 Te envia su suave aroma  
 Con el aura matinal.

Ya no se te vé a la sombra  
 Del sauce verde y ramoso,  
 Flexible el talle y gracioso  
 Enamorada lucir ;  
 Ni allá en las horas tempranas  
 De la hermosa primavera  
 Corretear por la pradera  
 Como una cierva gentil.

Laura ! Laura ! dó te escondes ?  
 Cuál es el aire que aspiras ?  
 Quizás hoi triste suspiras  
 Por tu antigua libertad ;  
 Quizás en vez del concierto  
 Que ante alhagaba tu oído,  
 Llega solo a tí el quejido  
 De la triste humanidad.

Quizás danzas intranquila  
 En los dorados salones,  
 Al compas de las canciones  
 De crapuloso festin ;  
 Olvidando sin recelo  
 Que eres bella y pudorosa,  
 Y que te guardaba el cielo  
 Un brillante porvenir.

Laura ! Laura ! escucha y huye,  
 Que la flor que el sol no dora  
 Se marchita y descolora  
 Con el aura del placer ;  
 Y una rosa blanca y pura  
 Sienta mas a tu semblante,  
 Que el codiciado brillante,  
 Perdicion de la mujer.

Si en tí cifró su grandeza,  
 Su poder y su armonia  
 EL que la noche y el dia  
 Con su voluntad creó :  
 Si eres un ángel nacido  
 Para embellecer la vida,  
 Por qué buscar la guarida  
 Do no alberga el puro amor !

Vuelve Laura, lirio hermoso ;  
 Avecilla enamorada,

Tiende el vuelo, la alborada  
 Tras el Andes vá a asomar ;  
 Y al concierto que las aves  
 Entonen al rei del dia  
 Que se una la armonia  
 De tu inocente cantar.

SERENA, agosto 11 de 1858.

BENJAMIN VICUÑA SOLAR.



## A UNA MADRE

POR LA CONSERVACION DE UN HIJO DESPUES DE HABER PERDIDO VARIOS OTROS.



Al fin benigno el cielo  
 Te otorgó el don que tanto ambicionaras ;  
 Al fin, para consuelo  
 Del llanto que por otros derramaras,  
 Puedes ya un hijo, amante  
 Estrechar a tu seno palpitante.

¿ Lloras al contemplarlo  
 Sonriendo en tus brazos inocente ?  
 Inclínate a besarlo  
 Y enjúgale esa gota que en su frente  
 De tus ojos cayera  
 Como el rocío sobre flor primera.

Enjúgala, y no llores,  
 Que si otros a tu amor se sustrajeron,  
 A rejiones mejores  
 Que nuestra tierra el vuelo dirijieron,  
 A donde el justo alcanza  
 Y el inocente eterna bienandanza :

A donde el tiempo cano  
 Se convierte en perpétua primavera.  
 Dó hasta el virtuoso anciano  
 Las rosas de la infancia recupera ;  
 A donde la presencia  
 Del mismo Dios confirma la creencia.

La ternura mitiga,  
 Y goza el fruto del amor, señora,  
 Que el cielo te bendiga !.....  
 Mas si quieres llorar, conmigo llora,  
 Que perdí la mas cara  
 De las hijas que el cielo me otorgara.



# DON FELIPE IBARRA,

O SEA TREINTA AÑOS DE GUERRA CIVIL EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS.

(Conclusion.—Véase página 678.

SUMARIO.—Manejos que emplea Ibarra para cruzar los planes de los enemigos de Rosas.—Defecion del coronel Gutierrez.—Esta traicion obliga a La-Madrid a regresar a Tucuman con grave daño de las operaciones emprendidas por el jeneral Lavalle.—Ibarra lanza a Gutierrez sobre Tucuman con 600 hombres, pero es derrotado por las milicias de aquella provincia al mando del coronel French.—Inaccion de Ibarra.—Sublévanse las tropas, siendo muerto por ellas su hermano D. Francisco.—Fuga de Ibarra y todos sus empleados.—El pueblo nombra gobernador al coronel Rodriguez.—El delegado Unzaga.—Reaccion de las tropas en favor de Ibarra.—Retírase Rodriguez a Tucuman.—Entra Ibarra a Santiago.—Persecuciones y venganzas.—Prision de Unzaga, Libarona y otros ciudadanos.—Muere Roldan lanceado, despues de sufrir bárbaros martirios.—Atroz suplicio de Herrera y su presencia de ánimo.—Otros castigos y crueldades.—La coalicion del Norte.—Intimacion que hacen a Ibarra los gobiernos de Tucuman, Catamarca y la Rioja.—Mision de Espeche y sus resultados.—Las fuerzas de la coalicion del Norte abren la campaña sobre Córdoba.—Operaciones militares de Ibarra.—El tratado MacKeau abre nuevos horizontes a la situacion apurada del Dictador Rosas.—Ibarra cobra nuevos brios.—Derrota de Lavalle en Quebracho-Herrado.—El ejército de Oribe en marcha sobre Tucuman.—Accion del Monte-Grande.—El coronel Cáceres, compañero de Rodriguez cae en poder de Ibarra que lo hace degollar despues de martirizarlo.—Los presbiteros Frias, enviados a Rosas por Ibarra, son fusilados en el camino.—Fin de la campaña federal.—Ocupaciones pacificas de Ibarra y situacion horrible de toda la provincia.—Trájico fin de los desterrados Unzaga y Libarona.—Feroz encarnizamiento de Ibarra.—El coronel Rodriguez, entregado por el gobernador de Salta, es mandado degollar por Ibarra.—Plagas que asolan a Santiago.—Sabedor Rosas de tanta miseria envia a Ibarra 25,000 pesos para que los reparta entre los proletarios.—Inversion que dió Ibarra a esta limosna del Dictador.—Sintiéndose enfermo, escribe a Rosas para que no permita que los *unitarios* dispongan de su gobierno despues de su muerte.—Beatitud de Ibarra.—Su confesor consigue inducirlo a que se reconcilie con su esposa.—Viene esta en efecto de Tucuman, pero es para sufrir nuevos ultrajes.—Llega por fin el último dia de tan abominable mandon (1851) y antes de morir hace su testamento, en el que lega el gobierno de la provincia al *Ilustre Restaurador de las Leyes* don Juan M. Rosas.—Conclusion.

## XXII.

La atroz felonía cometida con el ex-gobernador Cullen era la última prueba que podia dar Ibarra de la perversidad de su alma y de la innobleza de su carácter, no dejándole otra alternativa que la de salvarse o perderse con el tirano a cuya amistad habia sacrificado lo que un hombre medianamente honrado y decente no sacrifica jamas.

Temeroso de las consecuencias de su villanía y viendo que una gran parte del país se pronunciaba en favor del partido *unitario*, y que el jeneral Lavalle, que aun se hallaba en Entre-Ríos, tenía siempre en jaque al ejército de Rosas, se resolvió a abandonar su inaccion y levantar una fuerte division en la provincia, a fin de cruzar la marcha de las tropas que los gobiernos de Tucuman y Salta debian mandar en auxilio de Lavalle.

Al paso que aumentaba sus tropas, cosa sumamente fácil en un país pobre y abundante de hombres, ponía en juego todos los medios subterráneos e intrigallas de baja estirpe que le sujeria su larga esperiencia de la guerra civil, cohechando y haciendo cohechar por medio de sus agentes a los jefes que mandaban las fuerzas auxiliares del Norte, promoviendo la desercion de la tropa y suscitando celos y desavenencias entre los coaligados.

Fruto de estos manejos e intriguillas fué, segun se dijo, la defeccion del coronel Gutierrez, jefe de un escuadron de tucumanos, que con 200 hombres perfectamente armados y municionados, se pasó a Ibarra en su tránsito para Córdoba. (1)

La defeccion de Gutierrez puso en los mayores conflictos al jeneral La-Madrid, jeneral en jefe de las fuerzas que Tucuman enviaba en auxilio del jeneral Lavalle, y que, de acuerdo con las de otras provincias, debia obrar contra el tirano Rosas.

A la consiguiente desmoralizacion del ejército por esa defeccion escandalosa, seguía naturalmente el peligro de que, quedando desguarnecido Tucuman, pudiera Ibarra, de acuerdo con Gutierrez, promover una reaccion del partido rosista. En tal conflicto, La-Madrid, que ya pisaba las fronteras de la provincia de Córdoba, tuvo que contramarchar a Tucuman, a fin de adoptar algunas medidas de seguridad y ponerse de acuerdo con el gobierno y con los aliados sobre las ulterioridades de la campaña; despues de lo cual volvió a emprender su marcha sobre Córdoba: éste atraso inesperado, esa pérdida de un tiempo precioso ocasionó las mas fatales consecuencias, puesto que privó a Lavalle del auxilio oportuno de sus aliados del Norte y dió tiempo a que los gobiernos del litoral, que sostenian la causa del Dictador, se armasen y acreciesen sus medios de resistencia.

---

(1) Este mismo Gutierrez fué mas tarde gobernador de Tucuman y pertenece al número de los mandones irresponsables que cuenta la república argentina.

## XXIII.

Ibarra que asechaba todos los movimientos de La-Madrid, una vez que lo vió lejos de Tucuman, a quien suponía desguarnecido, lanza sobre dicha provincia al tráfuga Gutierrez, con una columna de 600 hombres escogidos. No contaba sin duda con la decision del pueblo tucumano, cuya guardia cívica, al mando del ínclito coronel French, rechazó a Gutierrez obligándolo a replegarse sobre Santiago.

Desconcertado por el fatal éxito de esta tentativa y viendo la imposibilidad de llevar la guerra fuera de la provincia, se contrajo Ibarra a la defensa de su territorio, que nadie amenazaba, levantando para ello un numeroso ejército, y movilizándolo en todas direcciones, con inmenso perjuicio del pobre vecindario, al que obligaba a sostenerlo por medio de dádivas y contribuciones forzosas.

Esta vida de campamento y la tiranía de los jefes impuestos por Ibarra, relajó completamente la disciplina de las tropas, cuyo descontento aumentó con la pobreza, a términos de sublevarse, matando al mismo hermano de Ibarra que las capitaneaba.

Esta sublevacion fué promovida, segun se sabe, por los oficiales Rodriguez, Herrera y Plaza, que mas tarde fueron víctimas de la mas horrible venganza.

Aterrorizado Ibarra por esta sublevacion, la primera que ocurría entre sus tropas, abandonó la ciudad y huyó a los bosques de la frontera con todos sus empleados, en cuya virtud, reunido el pueblo, nombró gobernador provisorio al comandante Rodriguez, jefe del movimiento.

Este, que se veía obligado a ponerse al frente de la tropa insurreccionada, delegó el mando en un señor Unzaga, juez de primera instancia, el cual, lo mismo que un señor Libarona que redactó el acta del pronunciamiento del pueblo de Santiago, pagaron mas tarde con la vida su adhesion a la causa de los principios y su abominacion al tirano Rosas.

El miedo cerval que los santiagueños sentían por Ibarra o alguna otra circunstancia que ignoramos, produjo una reaccion en el ánimo de muchos de los amotinados del día anterior, y un segundo pronunciamiento tuvo lugar en el campamento, en el cual fué proclamado nuevamente aquel feroz enemigo de la humanidad.

Las tropas se dispersaron en el mayor desorden, al grito de *¡Viva el jeneral Ibarra!* y Rodriguez y otros oficiales que participaban de sus ideas y compromisos tuvieron que fugar y retirarse a Tucuman.

Desocupada la ciudad por sus enemigos, se dirigió a ella Ibarra, haciendo una ostentacion ridícula de su poder sobre una ciudad desierta y abandonada.

Una de sus primeras medidas fué apresar a cuantos suponía comprometidos en el motin de Rodriguez, y mui principalmente a los ciudadanos Unzaga y Libarona, que tuvieron la indiscrecion de quedarse en Santiago, y a los cuales, por una rara clemencia, envió confinados al *Bracho*.

Varios soldados que la casualidad hizo caer en su poder y a quienes se suponía cómplices en el motin, fueron fusilados y fué tanta su fortuna y tal la desgracia de sus enemigos que los oficiales Roldan y Herrera, los mas comprometidos segun voz jeneral, cayeron en su poder antes de haber podido retirarse de la provincia. Los martirios a que fueron sometidos estos malhadados oficiales fueron inauditos, y baste decir que, despues de *retovados en cuero fresco* y espuestos a la accion del sol por varios dias, el primero fué muerto a *lanzadas*, y el segundo arrastrado a la cincha de un caballo, y enterrado medio vivo, cuando su cuerpo era ya un verdadero ható de huesos..... El valor que desplegó Herrera en aquella ocasion suprema dejó pasmado al mismo Ibarra, pues, no solo sufrió sin quejarse sus torturas, sino que, habiéndosele ofrecido la vida si revelaba a sus cómplices, se sonrió con desprecio y prefirió denodadamente la muerte.

#### XXIV.

Entretanto las provincias del Norte, siguiendo el ejemplo de las de Tucuman y Salta, se pronunciaron en favor de la causa de la libertad y de los principios, declarándose en abierta oposicion al Dictador Rosas y sus seides.

Con tal motivo dirijieron una nota colectiva a Ibarra, en la cual, despues de anunciarle el pacto que dichas provincias habian celebrado, le incitaban a separarse del mando de la provincia para cortar así los horrores de la guerra entre vecinos. El de Catamarca llevó mas lejos su pretension, pues le envió un emisario con plenos poderes para negociar el pago de 15,000 pesos por indem-

nizacion de los perjuicios que en épocas anteriores habia Ibarra causado a su provincia.

La respuesta de Ibarra a ambas notificaciones fué lacónica y bárbara, y mui propia de él.

A los gobernadores de la liga del Norte les acusó secamente recibo de su nota; y en cuanto al enviado de Catamarca, lo mandó prender, y despues de hacerle aplicar 500 azotes, le ordenó saliese inmediatamente del territorio de la provincia, so pena de ser degollado. Al gobierno que lo enviaba le dijo en respuesta, que "su agente habia recibido ya 500 a cuenta de los 15,000, y que si gustaba recibir el resto, que viniese a Santiago."

Esta grotesca y bárbara manera de contestar a gobiernos y pueblos vecinos y hermanos, dice mas que cuantos comentarios pudiéramos hacer sobre aquella época y aquellos hombres.

Las fuerzas combinadas del Norte se pusieron en movimiento sobre Córdoba, al mando del gobernador de Salta: luego que Ibarra tuvo noticia de su aproximacion a Santiago, abandonó la ciudad, segun su táctica favorita y huyó a los bosques, para hacer desde allí su acostumbrada *guerra de recursos*.

Sus operaciones militares se redujeron por esta vez a molestar en su marcha a las fuerzas de Sola, a quien quiso sorprender, haciendo vestir con traje de indio una gruesa partida al mando del comandante D. Juan Quiroga, la cual fué batida y acuchillada por otra de los aliados, quedando herido y prisionero el jefe que la mandaba. Este descalabro redujo a la mas completa nulidad al jeneralísimo de Santiago.

## XXV.

Ocurria todo esto a fines de 1840, época en que el jeneral Lavalle acababa de pisar el territorio de Buenos Aires, lanzándose denodadamente sobre él desde Entre-Rios. El tirano Rosas, juzgándose perdido, se apresuró a celebrar un tratado de paz con el almirante MacKeau, aliado de Lavalle. Ese tratado infame, era la salvacion de Rosas, en cuyas manos entregaba, puede decirse, maniatados a sus enemigos.

Comunicadas sus bases al jeneral Lavalle, a quien el negociador frances afectaba querer salvar, consiguiéndole un indulto que el honor y el patriotismo le mandaban rechazar, las repudió con desden, resolviendo continuar la guerra por su sola cuenta, y libertar su patria o perecer en la demanda.

Emprendió entonces su retirada del frente de Buenos Aires, donde ya se encontraba, dirijiéndose a Córdoba. En el camino fué alcanzado por el jeneral Oribe, jefe del ejército de Rosas, y derrotado, apesar de sus heróicos esfuerzos, en los fatales campos del *Quebracho*.

Aquel odioso tratado y este triunfo del tirano Rosas alentaron a Ibarra, que habia caido en gran abatimiento despues de la derrota de *sus indios*. No osó sin embargo abrir nueva campaña ni oponerse al tránsito de las divisiones de Hacha y Madrid, que sucesivamente cruzaron su territorio, hasta que una fuerte columna del ejército de Buenos Aires vino a ausiliarlo. Plegóse entonces al ejército de Oribe y siguió con él la campaña sobre Tucuman. Tuvo lugar entonces la accion del Monte-Grande en la que cayeron prisioneros varios oficiales del ejército de Lavalle, y entre otros un tal Cáceres, compañero de Rodriguez y Herrera, a quien despues de tenerlo *estaqueado como cuero* por mas de 12 horas, al sol, lo mandó degollar, haciendo colocar su cabeza en una pica, delante de su campamento. (1)

Terminada la campaña *federal*, con las contínuas *sorpresas* y desastres que sufrieron las fuerzas de Lavalle, Madrid y Hacha, y con la infausta muerte del primero y el último, quedó Ibarra en quieta y pacífica posesion de su gobierno, entregándose, a falta de enemigos a quienes *retobar, estaquear y lancear*, a las cómodas ocupaciones de la iglesia, emprendiendo la reparacion del templo matriz y la construccion de otro nuevo.

## XXVI.

Cualquiera pensaria que, despues de dos años de perfecta quietud y de consagracion a las tareas pacíficas del gobierno, sin enemigos que le hostilizasen y en buena y perfecta relacion con el clero de Santiago, en cuya sociedad debia necesariamente recibir lecciones de caridad y mansedumbre, las ideas de Ibarra de-

---

(1) Casi en los mismos momentos en que Cáceres era sacrificado, caian en poder de Ibarra los presbíteros D. Manuel y D. Felipe Frias, restos para él odiosos de la familia a quien tanto debía y a quien tan tenazmente habia perseguido. No queriendo privar a Rosas del placer de sacrificar esas nobles victimas, que no tenían otro delito que haber simpatizado con la causa de la libertad, los mandó presos a Buenos Aires. Rosas, se apresuró a recibirlos, haciéndolos degollar en la posta de Vergara, frontera de Santa Fé.

berian tambien haber sufrido una total modificacion; pero no fué así. Su carácter vengativo y cruel jamas se desmintió ni cedió un ápice de sus malos instintos. Hé aquí algunos comprobantes.

Por mas esfuerzos que hizo la familia de D. J. M. Libarona, confinado en el Bracho, no pudo conseguir su libertad; y al cabo de tres años de padecimientos, murió demente, acompañado solo por su esposa, que participó con él de las amarguras y privaciones del destierro.

Su compañero Unzaga, testigo y partícipe de aquellas amarguras, no pudiendo soportar tanta miseria, pues vivía a espensas de su amigo Libarona, huyó de su destierro y se dirigió a Santiago, presentándose en el acto al jefe de policia, a quien despues de pin-sus dolores, pidió encarecidamente la *muerte* o la *libertad*.

Ibarra que ya tenia noticia de su fuga, lo mandó arrestar y conducir a la villa de Salabina, en cuya plaza pública fué degollado, apesar de las lágrimas y ruegos de su anciana madre....

El comandante D. Domingo Rodriguez, el único de los oficiales promotores del motin de 1840 que habia logrado salvar, agobiado de dolencias y de miseria, vino a asilarse en la provincia de Salta, donde gobernaba Saravia, hermano político de Ibarra. Sabedor de ello este último, pidió su arresto y remision a Santiago, y habiéndolo conseguido por la brutal deferencia de su pariente, fué Rodriguez alcanzado en su marcha por una partida y fusilado sin consideracion a su edad y padecimientos. Así acreditó Ibarra su beatitud y ese espíritu piadoso que tuvo el cinismo de aparentar hasta el último instante de su vida.

## XXVII.

Durante los años 46 y 47 la provincia de Santiago, teatro de tantas luchas y desórdenes, fué presa de una epidemia que acabó con las siembras y los ganados, dejándose sentir una verdadera hambruna.

Rosas, que tanto debia a su amigo Ibarra, le escribió enviándole 30,000 pesos, producto de una remesa de ganado que debió obsequiarle para alimentar a las poblaciones empobrecidas, pero que se mandó vender en pública subasta. Ibarra, en vez de aplicar esa limosna a favor de los pobres labradores y pastores, la destinó en su mayor parte a la construccion de un templo, y segun algunos a aumentar su propio peculio.

En 1848, sintiéndose algo enfermo el fanático federal Ibarra, que sin duda creía que el gobierno de la provincia era una parte integrante de su patrimonio, escribió a Rosas suplicándole cuidase de su provincia despues de su muerte, y evitase el que los *salvajes unitarios* se posesionasen de ella.

Desde aquel dia se entregó todo entero a la iglesia y a los frailes, y no pasó un solo dia en el que no mandase decir misas por el futuro descanso de su alma, de esa alma cuya posesion podria haber desdeñado el mismo Lucifer!

## XXVIII.

Como su enfermedad se agravase, el confesor le indujo a que se reconciliara con su esposa, siquiera fuese a última hora, haciéndola venir de Tucuman, donde vivia hacia muchos años. Consintió en ello Ibarra, y la virtuosa esposa repudiada consintió en venir, pero fué para sufrir nuevos vejámenes, pues la tuvo confinada en un rincon de su casa hasta la hora de su muerte.

Acercábase ésta, junto con la caida del tirano Rosas, a quien el jeneral Urquiza arrojó el guante desde Entre-Rios en los primeros meses del año 51.

Sintiendo próximo su fin, hizo Ibarra su testamento, dando al mundo el fenomenal ejemplo de un gobernador electivo que hace el legado de su autoridad, disponiendo que despues de su muerte pase el gobierno de la provincia a manos del *Ilustre Restaurador de las Leyes* D. Juan Manuel Rosas!

Por fin, el dia 15 de julio de aquel año acabó sus dias aquel monstruoso usurpador, cesando su gobierno vitalicio, y abriéndose para la provincia de Santiago una era nueva y desconocida, y para los gobiernos vecinos un horizonte de paz y fraternidad que no se hubiese oscurecido sin las fatales desuniones que mas tarde dividieron a los gabinetes de Buenos Aires y el Paraná.

Al gobierno despótico de Ibarra sucedieron otros gobiernos mas o menos ilustrados y regulares, distinguiéndose entre ellos el de D. Manuel Taboada, habiendo recibido mas tarde esa provincia una constitucion perfectamente liberal.

## XXIX.

Seis meses despues de la muerte de Ibarra tuvo lugar la batalla

de Caseros, que acabó con la dictadura de Rosas. Al mes siguiente, es decir, en marzo de 1852, la Legislatura de Santiago del Estero, en vindicacion de los derechos del pueblo tan bárbaramente sacrificados por Ibarra, espidió una lei que declaraba bienes del Estado todos los que quedaron por muerte de aquel tirano. El tenor de esa lei es el siguiente, que reasume en pocas líneas todas las usurpaciones y abusos cometidos por Ibarra.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA.

Sala de Sesiones, Santiago del Estero, marzo 13 de 1852, }  
 año 43 de la Libertad, 37 de la Independencia, y 23 de }  
 la Confederacion Argentina. }

La H. S. de Representantes.

Considerando:

1.º Que el finado jeneral D. Felipe Ibarra gobernó la provincia desde el mes de abril de 1820, hasta el 15 de julio de 1851.

2.º Que en todo este tiempo ha administrado los caudales de la provincia arbitrariamente, desatendiendo sus deberes, y teniendo siempre en peligro la provincia por la parte del Chaco, por no haber conservado allí fuerzas capaces de contener la audacia de los bárbaros.

3.º Que a mas de las entradas ordinarias se agrega la extraordinaria de los diezmos, bastantes sin duda para hacer frente a los gastos de la provincia.

4.º Que no apareciendo la inversion de estos caudales de un modo evidente, debe inferirse que todos se han hecho en provecho propio.

5.º Que, debiendo haber pasado anualmente una razon circunstanciada de gastos para que le hubiera servido de descargo, no lo ha hecho, abusando del poder que se le habia conferido, y ha muerto del mismo modo, dejando la provincia en mendicidad.

6.º Que, cargando por esta falta sobre sí con la responsabilidad, no es posible que la provincia quede sin recursos para marchar, mientras que los herederos vengan a participar un caudal que de ningun modo les pertenece; y que si acaso pudieran alegar derecho, deberian sujetarse por la lei tambien a la rendicion de cuentas y pago del alcance que hubiese a los fondos públicos, como lo está el heredero de todo aquel que administra cuentas ajenas.

7.º Que habiendo quedado por muerte de dicho jeneral Ibarra, algunos bienes que parecen ser de su propiedad particular, es mui justo adjudicarlos a fondos públicos, para con ellos dar recursos al gobierno para la regularizacion de su marcha.

Con vigor y fuerza de lei sanciona lo siguiente:

Art. 1.º Todas las existencias que han quedado por fin y muerte del finado Ibarra, se declaran de propiedad pública,

2.º Todos los muebles, inmuebles y semovientes, se reducirán a dinero efectivo a disposicion del P. E. dándose entrada en caja como corresponde, prévio un formal inventario y tasacion para las enajenaciones.

3.º La casa habitacion del finado jeneral Ibarra, se destina para casa de gobierno.

4.º La casa quinta se destina para casa de educacion pública.

5.º Queda al arbitrio del P. E. poder hacerlas en pública subasta, o del modo que pudiere dar mas beneficio al Estado

6.º Queda encargado el P. E. de hacer efectivas las deudas que hubiere a favor de la testamentaria, y de tomar cuentas a todos los que con ella hubiesen tenido algun contrato sea de la manera que fuere.

7.º El P. E. dispondrá de estos caudales para llenar las necesidades del Estado, lo que podrá efectuar desde el momento que llegue a sus manos la presente lei.

8.º El P. E. hará saber la presente lei a todos los que se crean con derecho a los intereses del finado jeneral Ibarra.

9.º Comuníquese al P. E. para su puntual cumplimiento.—*Pedro José de Alcora*, Presidente.—*Dámaso Palacio*, Diputado Secretario.

### XXX.

Como se ve, la elevacion de Ibarra al gobierno de Santiago y su muerte acaecida en 1851, marcan el principio y el fin de la dictadura de Rosas, abarcando un período de 30 años; por manera que, el que con mejores datos, mayor tiempo y mas alto propósito que nosotros, pueda ocuparse de biografiarle, escribirá sin pretenderlo la sangrienta historia de la guerra civil argentina.

Gobernador provisorio en 1820, se erijió en vitalicio por medio de un golpe de Estado en 1835, época en que el jeneral Rosas se hacia dar por la lejislatura de Buenos Aires la *suma de los poderes públicos*.

Tan feroz o mas que el mismo Rosas, persiguió a sus enemigos con un encarnizamiento salvaje, sin que el tiempo ni la distancia, ni la paz de que le dejaron disfrutar en mas de una ocasion, bastasen a calmar sus enojos ni a moderar sus odios.

Mas descarado aun que el mismo Rosas, y teniendo que haberlas con un pueblo manso por carácter y comparativamente atrasado, abusó de su autoridad de una manera inaudita, hasta hacerse el árbitro de la vida y honor de sus gobernados, sin mas forma de juicio ni otra lei que su capricho; pues si bien Rosas fué un tirano sangriento que dejó mui atras en sus crueldades a los doce tiranos de Siracusa, sus crímenes se hallan a la altura de la situacion y de los sucesos que le rodearon, teniendo que vencer grandes resistencias y que dominar a un pueblo altivo y belicoso. Por lo demas, él no fué solo; tuvo por cómplice a una gran parte de la

nacion, mientras que Ibarra gobernó solo y exclusivamente por espacio de 30 años.

Entre los innumerables actos de despotismo y rudeza que señalaron su gobierno, referiremos dos que se hallan consignados en las crónicas de aquel tiempo, y que bastan y sobran para caracterizarle, dando la medida de su absolutismo.

Sucedió que el desborde inesperado de uno de los rios de la provincia produjo la inundacion de muchas leguas de campo, arrastrando sementeras y reduciendo a la miseria a infinidad de familias. El mal, que por un momento se creia transitorio, se hizo permanente, por cuanto se vió que el rio, habiendo cambiado de cauce, inundaba constantemente los campos y los inutilizaba para el cultivo.

Los propietarios de esos terrenos tratando de investigar la causa de semejante catástrofe, encontraron que todo el mal era producido por una cierta cantidad de troncos de árbol que, interceptando el paso natural de las aguas, habia acabado por desviar su rumbo, formando un nuevo cauce.

En cualquier otro pais en donde no imperase la voluntad despótica de un tirano como Ibarra, los vecinos perjudicados por el desvio accidental de las aguas de ese rio habrán podido remediar el daño, tomando de su cuenta las reparaciones necesarias y obrando libremente en defensa de sus derechos adquiridos; pero, qué satiagueño se habria atrevido a mover una sola piedra sin el consentimiento de Ibarra?

Dirijiéronse pues a él los vecinos a quienes el desvio de las aguas del rio estaba perjudicando, y le pidieron permiso para hacer de su cuenta las debidas reparaciones a fin de volverlas a su antiguo cauce. Ibarra, despues de oirles, les dijo secamente que se retirasen, y que no convenia semejante operacion. Con lo que acabó toda demanda, perdiéndose para siempre los terrenos inundados que son hoi un vasto medanal.

En otra ocasion, un cura de la frontera se le quejó amargamente de lo despoblada que iba quedando su feligrasia, a causa de la grande emigracion de los vecinos, ocasionanda por la inseguridad y por el temor que causaban a las familias las frecuentes incursiones de los indios bárbaros.

Ibarra contestó al cura, diciéndole: “Cuando tengo enemigos que me asechan, yo no duermo—¿por qué no hacen lo mismo esos

vecinos? En cuanto a la *inmigracion*, yo la contendré, y váyase V. seguro de ello.”

En efecto; a los pocos dias espidió un decreto, señalando la pena de muerte para el vecino de dicho curato que emigrase sin permiso especial dado por él. Se concibe fácilmente que, muerte por muerte, los pobres habitantes de la frontera prefirieron morir peleando con los indios—con lo que acabó la inmigracion.

Tal fué Ibarra, y tales fueron sus principios y medios de gobierno.

Al recorrer su vida no hemos tenido otro objeto que aglomerar antecedentes y reunir datos para el futuro historiador de la guerra civil argentina; historia fecundísima, que ha de ofrecer mas de una leccion provechosa a los demas pueblos y gobiernos de América.

JUAN R. MUÑOZ.



## ADELANTE!

A dónde vas! Tu destino,  
Humanidad, está escrito...!  
El libro del Infinito  
Lo encierra, lo sabe Dios!  
Él te guía! Y nuevas glorias  
Para tu constancia crea  
Y vá espléndida la idea  
De nuevos triunfos en pos.

Ayer del jenio el pensamiento osado  
Espiraba en sus labios aun naciente.....  
Mas la imprenta lució...! De jente en jente  
Al trasmitirlo lo tornó inmortal.  
Y cruzó luego en el espacio gayo  
La eléctrica cadena que conduce  
La palabra del hombre, como rayo  
Veloz y divinal.

Tú avanzas! No ya con burlas  
Oirás las quejas del pobre.....  
Del vil y dorado cobre  
No erás, civilizacion!

Pronto no alzarás altares  
 Ciñendo corona verde  
 Al que se revuelca y pierde  
 En el fango y la abyeccion.

A una jeneracion desventurada  
 Otra vendrá que lave su impudicia  
 Y con ella el derecho y la justicia.  
 ; Quién tu carro detiene, humanidad ?  
 Dolorosa verdad! Los pueblos tienen  
 Su purificacion en el martirio  
 Y al fin lozana, como hermoso lirio,  
 Se alza la libertad.

Marcha! Aparta los estorbos  
 En tu senda de progreso!  
 No te abrume con su peso  
 Del pasado la impiedad!  
 Y tu enseña clava altiva  
 En la meta del camino.....  
 Avanzar es tu destino!  
 Adelante, humanidad!

R. PALMA.

---

## BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.

---

### EL PADRE FRAI MELCHOR MARTINEZ,

HISTORIADOR DE CHILE.

Durante la ajitada época de la revolucion de nuestra independencia, los bandos contendientes pensaron mas de una vez en escribir relaciones históricas de aquellos sucesos, ya para recordar los hechos militares de nuestros ejércitos, ya para rectificar los errores con que se referian las ocurrencias de Chile o para informar acerca de ellas a las autoridades superiores. En varias ocasiones se trató de formar la historia oficial de nuestra revolucion; pero jamas se adelantó este trabajo hasta dejarlo en estado de dar una idea completa de los sucesos que formaban su materia.

En nota de 28 de mayo de 1811, en efecto, la suprema junta que gobernaba el país pidió al Cabildo de Santiago que formase una relacion de los sucesos de Chile hasta la malograda revolucion de Figueroa, para rectificar las noticias que acerca de este suceso publicaba una gaceta de Buenos Aires. Mas tarde, a principios de 1813, cuando el ejército insurgente salió por primera vez a campaña contra las fuerzas invasoras que mandaba el brigadier Pareja, el gobierno anunció que en poco tiempo mas haria escribir y publicar una memoria histórica de aquella guerra, para inmortalizar las proezas y las hazañas de los militares chilenos. Casi parece escusado decir que estas dos obras quedaron en proyecto.

Posteriormente, en 1818, cuando nuestra independencia estaba perfectamente asegurada por las victorias de Chacabuco y Maipo el director supremo O'Higgins encargó al doctor D. Bernardo Monteagudo que formase una historia militar de nuestra revolucion. El comisionado comenzó a trabajar en esta obra: consultó los recuerdos de la mayor parte de los oficiales que habian hecho las campañas de 1813 y 1814, y recojió abundantes notas y apuntes para dar principio a los trabajos de redaccion; pero sus otras ocupaciones no le permitieron hacer nada en este particular. En 1820 salió para el Perú con la espedicion libertadora, y ya no volvió a pensar mas en la proyectada historia militar de Chile.

El Dr. D. Juan Egaña tomó entonces a su cargo esta tarea. Reunió un gran número de documentos públicos y privados, recojió los partes oficiales de las batallas, las actas de las sesiones celebradas por varios cuerpos, voluminosos espedientes relativos a varios sucesos, e infinitos papeles de todo jénero, y comenzó entonces su trabajo. Para esto formó una especie de índice de los sucesos mas importantes, a los cuales agregaba las mas veces la fecha del dia, mes y año en que ocurrieron, como por via de efemérides; pero su trabajo quedó reducido a este descarnado esqueleto. Las copias de estas efemérides que se conservan hasta hoy llevan por título *Epocas y hechos memorables de Chile*.

En las peripecias de aquella lucha, cuando los vencidos estuvieran en el poder, trataron tambien de escribir la historia de sus triunfos. Confiaron este encargo a un padre misionero español, hombre de luces y de talento que habia comprendido mui bien el movimiento de la revolucion de Chile, y que pudo explicarlo con

bastante claridad y exactitud. Este artículo está destinado a juzgar aquella obra y a dar a conocer la vida de su autor.

El padre frai Melchor Martínez, así se llamaba éste, nació en Monteagudo, pequeño pueblo de la provincia de Burgos, por los años de 1762. Desde muy joven tomó el hábito de recoleto franciscano para recibir las órdenes sacerdotales, e hizo muy buenos estudios de teología y cánones, a fin de prepararse con sólidos conocimientos para predicar el evangelio. En aquella época las misiones de América que habían corrido a cargo de los jesuitas hasta la expulsión de la compañía de los dominios del monarca español, estaban confiadas a la orden en que se había enrolado frai Melchor. Con este motivo, le cupo a este pasar a Chile, a prestar sus servicios en el convento de Chillan, o en el *Colejio de propaganda fide*, como entonces se le llamaba.

Era todavía novicio al llegar a aquel pueblo. Allí recibió las últimas órdenes sacerdotales cuando apenas cumplía veinte y cuatro años, e inmediatamente entró en el territorio araucano para comenzar la predicación evangélica. Los misioneros franciscanos tenían la obligación de cumplir este sagrado ministerio durante cierto número de años; pero casualmente, a fines del siglo pasado las guerras en que estuvo envuelta la España no permitían el libre tráfico de los mares, y ponían mil trabas y dificultades al viaje de los misioneros encargados de predicar en la Araucanía, obligando por tanto a aquellos que residían en Chile a permanecer entre los indios más tiempo del que les imponía el reglamento de su orden. Por esta circunstancia, el padre Martínez se vio precisado a servir estas misiones diez y nueve años consecutivos, durante los cuales no solo conoció perfectamente todos los usos y costumbres de los indios, y aprendió la lengua araucana, sino que pasó largas temporadas "entre estos salvajes, los más bárbaros que se conocen, como él mismo decía, sin hablar ni tratar comunmente más que con ellos y en su idioma." En la misma pieza de que tomo estas palabras, declaraba que poseía un "conocimiento práctico y experimental sobre los indios de Chile, sobre sus tierras, costumbres o cualesquiera otras particularidades, adquirido en diez y nueve años continuos empleados en la conversión y civilización de dichos indios, con residencia continua entre ellos, inteligencia y uso de su idioma, estudio y observación particular, en cuyo tiempo he residido y recorrido muchas veces casi todo el país de estos bárbaros, conocido y tratado casi todos

sus principales caciques, y observado todas sus costumbres e inclinaciones.”

En el desempeño de su cargo, el padre Martinez manifestó mucho celo y una enerjia superior a todo elojio. Mas de una vez puso en peligro su vida para calmar la ira de algun cacique; y por los medios de la conciliacion y de la dulzura consiguió evitar funestimos males. Para predicar el evangelio entre los araucanos, no perdonaba trabajo ni sacrificio de ninguna especie: recorria vastas estensiones de territorio, visitaba a los caciques mas influyentes de Arauco, y trataba por todos medios de estirpar los abusos mas arraigados entre aquellos bárbaros por la ignorancia y la idolatria. Su robustez le permitió trabajar arduosamente en esta santa obra por mas de diez y ocho años consecutivos, sin descanso alguno; pero al cabo de este tiempo su salud de fierro comenzó a abandonarlo. La vida ajitada que habia llevado, la falta de toda comodidad, y su permanencia en un clima húmedo y destemplado, durmiendo de ordinario sobre la tierra y al aire libre, le acarrearón un fuerte reumatismo en una pierna, que lo tuvo gravemente enfermo durante tres meses. Entonces no mas se oyeron sus instancias para que se le separara del servicio activo. En 1805 fué llamado a Chillan por el padre superior de la órden, y de allí pasó a Santiago antes de concluirse aquel año.

Frai Melchor venia buscando una colocacion mas tranquila que le permitiera pasar los últimos dias de su vida en una modesta comodidad, lejos de los azares y fatigas de las misiones. Felizmente, encontró esta colocacion en el convento de su órden de la capital. Proponiase hacer allí algunos trabajos sobre la lengua araucana, y corregir y aumentar la gramática y el diccionario que medio siglo antes habia publicado en Lima el padre jesuita Andres Febres; pero antes de dar principio a esta tarea se encontró detenido por el presidente de Chile D. Luis Muñoz de Guzman, que le pedia con urjencia un informe o memoria sobre un punto importante del servicio público.

Seguíase desde 1793 un espediente sobre establecer misiones viajeras o transeuntes en la Araucania para bautizar a los niños indios que nacen y se crián sin este sacramento por falta de misiones, como creían algunas personas de aquel tiempo. El presidente D. Ambrosio O'Higgins habia acogido mui bien esta idea, pensando talvez que aquellas misiones podían tener un importante influjo para promover la civilizacion de los araucanos. Los pa-

dres que recorriesen este territorio podrian quizá suavizar las costumbres de aquellos bárbaros; corregir ciertos abusos y desterrar sus vicios mas execrables. De la misma opinion de O'Higgins eran algunos padres misioneros y aun los mas ilustrados jefes de la guarnicion fronteriza; pero el superior del colejio de Chillan, el padre Delgado, el obispo de Concepcion D. Francisco de Borja Maran y su promotor fiscal se oponian a este dictámen fundados en las disposiciones de un breve pontificio, y considerando enteramente inútil la nueva institucion. Segun ellos, las misiones transeuntes servirian para bautizar algunos niños; pero esto iba solo a desprestijiar el sacramento entre los araucanos, puesto que esos niños no habian de profesar mas tarde el cristianismo.

El presidente Muñoz de Guzman trataba de realizar el proyecto de O'Higgins. Para esto, consultaba el parecer de todos los hombres que tenian conocimientos prácticos acerca de aquellos indios, sus usos y costumbres, y esperaba reunir datos fijos sobre el particular para proceder con acierto en tan delicado asunto. El arribo del padre Martinez a Santiago fué para el presidente una oportunidad que no quiso despreciar. Con fecha de 15 de febrero de 1806, le dirijió una nota en que le consultaba su opinion a este respecto, y le pedia le pasase un informe sobre las ventajas o inconvenientes de las tales misiones. Al cabo de tres meses, el 15 de mayo, el padre Martinez le presentó una larga memoria en que trataba la materia con ilustracion y tino; y, apoyándose en los estudios que habia hecho en ciencias sagradas y en la experiencia que habia recojido en las misiones, acababa por manifestar su opinion en favor del indicado proyecto. Con todo el respeto debido, refutaba los argumentos en que se habian apoyado el obispo Maran, su promotor fiscal y el padre Delgado, fundándose en las doctrinas de San Pablo, en las sagradas escrituras y en algunos santos padres.

Pero la memoria del padre Martinez tiene un interes mas importante e inmediato para el historiador, el filósofo y el estadista. Sus pájinas están llenas de curiosísimas noticias acerca de los araucanos, sus costumbres, sus creencias relijiosas, sus estravagantes preocupaciones y hasta acerca de su organizacion social. Refiere infinitas anécdotas ilustrativas, debate varios puntos importantes y manifiesta claramente que aquellos indios son mucho mas salvajes de lo que jeneralmente se creia. De la lectura de esa interesante pieza, se saca en limpio que el abate Molina al tratar

de aquellos bárbaros en su "Compendio de la historia civil de Chile," hizo un retrato hasta cierto punto fantástico, les atribuyó una metódica organizacion social que no tienen, y bosquejó un cuadro mas lisonjero y agradable que verídico. Locura seria pretender tachar el testimonio del padre Martinez en este particular, cuando habla el lenguaje de la verdad y de la conviccion, y se apoya en su propia esperiencia. Es verdaderamente digno de lamentarse que esta interesante pieza haya corrido la suerte de muchos otros documentos preciosos sobre la historia nacional, y que hasta hoi se conserve inédito cubierto por el polvo de las bibliotecas.

Desde entonces, el padre Martinez fijó su residencia en Santiago. Solo en 1809 pasó, en calidad de capellan, a la hacienda de Bucalemu; pero venia con frecuencia a la capital, y se hospedaba en el convento de los relijiosos de su órden. De este modo, él pudo ser testigo presencial de todas las ocurrencias de los primeros tiempos de nuestra revolucion, y observar paso a paso el movimiento que se desarrollaba delante de sus ojos. Como hombre que veia a donde irian a parar los cambios gubernativos y las reformas de sus primeros años, el padre Martinez, español de nacimiento, leal y exaltado partidario del sistema monárquico, se declaró desde luego en enemigo decidido del movimiento revolucionario. Al ver comprometida de este modo su causa, él seguia con el mas vivo interes todas sus peripecias, trataba de imponerse de todo y fijaba toda su atencion en cada avance de los caudillos insurjentes. Entonces, cuando se convertia el púlpito en tribuna política, el antiguo predicador de las misiones de Arauco concurría siempre al templo para oír las nuevas doctrinas que se desarrollaban desde la sagrada cátedra; pero salía rabioso y colérico de ordinario, protestando contra las opiniones vertidas como altamente subversivas. En los años posteriores recordaba distintamente todos estos sermones, y uno predicado en la catedral el 18 de setiembre de 1811, en que se comparaba a Chile con el pueblo israelita, salvado de la tirania de Faraon, le traía a la memoria el gran disgusto que esperimentó al oirlo. "Queriendo algunos insurjentes que salian de la iglesia conocer mi sentir acerca de lo espuesto, escribia en 1815, me interrogaron de la calidad del sermón, a que respondí con indignacion, que no solo el ministerio, la relijion y la casa de Dios quedaban profanados, sino a mas la plaza, si se dijera en ella quedaria profanada. Intentaron conte-

nerme por temor; pero no me hallaba entonces en circunstancias de temer.’’

Fácil es inferir cuanto sufriria en aquel tiempo un hombre de las exaltadas ideas del padre Martinez. Si bien él no queria tomar parte alguna en los proyectos contra-revolucionarios que entonces preocupaban a muchos españoles residentes en Chile, y si se guardaba bien de ostentar en público sus opiniones, su fidelidad a la causa de España no podia pasar desapercibida. Mas de una vez algunas partidas de jóvenes alborotadores que se habian enrolado en las filas de los revolucionarios, hicieron burla y escarnio de su persona al encontrarlo por las calle. “Mas de dos veces, escribia tambien en 1815, detuvieron en las calles públicas al escritor tropas de facciosos, sin mas motivos que verlo con la compostura y seriedad propias de su estado, y lo obligaron a gritar *Viva la patria!*’’

La reconquista de Chile efectuada en octubre de 1814 por las armas realistas bajo el mando de Ossorio, fué un suceso que el padre Martinez celebró grandemente. Cuando entró a Santiago el jeneral español, se apresuró a presentarse en el palacio a visitar al vencedor de Rancagua y a felicitarlo por sus triunfos que venian a restablecer el antiguo órden de cosas; y Ossorio, que tenia algunas noticias sobre su carácter, ilustracion y esperiencia, le preguntó qué pensaba acerca de la situacion de Chile y del modo de gobernarlo para arrancar de raiz el espíritu de insurreccion que tanto habia cundido en este pais. “Señor, le dijo el padre Martinez, reuna V. E. los soldados que acaba de conducir a la victoria, y pase las cordilleras en busca de los últimos restos del enemigo. Los facciosos se repondrán de sus quebrantos; y la inaccion de las tropas vencedoras puede costarnos mui caro.’’ El improvisado consejero del presidente Ossorio, presentia entonces la invasion que efectuaron los insurgentes de 1817.

Pero Ossorio no era el hombre aparente para acometer tamaña empresa. Quedóse en Santiago persiguiendo a los patriotas que no habian emigrado al otro lado de los Andes, y cimentando el gobierno de Chile segun las instrucciones que le daban el virei del Perú y los ministros del rei de España. En abril de 1815 recibió una real órden de 31 de julio del año anterior transmitida por el ministro universal de Indias Lardizabal, en la cual se le mandaba que hiciese formar una relacion histórica de los sucesos de la revolucion de Chile. “Siendo conveniente por muchos res-

pectos, decia aquella pieza, saber el verdadero orijen de los alborotos que se han experimentado y todavia se experimentan en algunas de esas provincias; y que consten en lo venidero de un modo auténtico los fines, agentes y medios con que se sostuvieron y jeneralizaron, y tambien aquellos que contribuyeron a minorarlos o estinguirlos, de manera que el todo de su narracion sirva en lo sucesivo de una útil advertencia para evitar la renovacion de tan terribles males; quiere el rei que V. S. encargue inmediatamente a uno, o mas sujetos de conocida literatura, sagacidad, madurez y criterio, el escribir en estilo sencillo y correcto, unas memorias en que se describan imparcialmente y con toda verdad, bajo el método, órden y division que mejor les pareciere, cuantos sucesos de esta especie han sobrevenido en esos paises del distrito de su mando desde la ausencia y cautividad de S. M.; las causas que los han ocasionado; carácter e instruccion de las personas que surjieron y figuraron en los mismos alborotos; objetos que se propusieron en ellos; medidas que adoptaron para frustrar sus designios; qué ausilios y ayuda recibieron exterior e interiormente; qué ligas o pactos formaron, o intentaron formar con otras provincias de la monarquia o de reinos estraños; con todo lo demas que fuere del caso, y conviniere para ilustrar la materia y dar una completa y exacta noticia de las ocurrencias militares y políticas que ha habido en el largo curso de tan desgraciados acontecimientos; procurando tambien acompañar los planos y documentos orijinales que sea posible adquirir a costa de la mayor solicitud y diligencia para comprobar los hechos, y convencer plenamente de su realidad, y desvanecer las dudas y falsedades que por la diversidad de opiniones e intereses particulares se suscitaran probablemente en otros escritos en que se tratará talvez con siniestro empeño, de desfigurar en todo o en parte, lo que se dijere sobre estos asuntos. Lo participo a V. S. de real órden para su puntual cumplimiento, en la intelijencia de que es la voluntad de S. M. que V. S. proporcione cuantos socorros y ausilios estén a sus alcances, a las personas que se ocupan en este trabajo; cuidando de remitirse las memorias y documentos orijinales, luego que se concluyan y hayan terminado los disturbios, y despues un duplicado en que estén testimoniados en debida forma estos mismos documentos; quedando ademas un triplicado de todos estos papeles, tambien testimoniados, en la secretaria de ese gobierno para la debida constancia.

El presidente meditó largo tiempo antes de resolverse a confiar a persona alguna la redaccion de esta memoria. Solo despues de un mes, cuando se hubo consultado con los hombres de mas ilustracion que poseia el pais, el 23 de mayo, encargó esta obra al padre frai Melchor Martinez. "Informado de la capacidad de V. P., decia la nota que le pasó con este motivo, he resuelto encargarle esta obra, para cuya ejecucion le proporcionaré todos los ausilios que requiera: entre ellos serán de la mayor importancia la coleccion de los mejores materiales impresos y manuscritos de actas o diarios, y relaciones que haya en el gobierno. V. P. podrá recojer los demas conducentes que se encuentran de particulares en esta capital, y entablará correspondencias para las provincias distantes. Si fuere conveniente disminuir el trabajo para la mayor prontitud, tomará ausiliares de su satisfaccion, sin perjuicio de las uniformidades del plan, método y demas calidades que constituyen la perfeccion de semejantes trabajos. Para asegurar esta, he nombrado de consultores al Ilustrísimo señor obispo doctor don José Santiago Rodriguez, y a los señores doctor don José Joaquin Rodriguez y don Judas Tadeo de Reyes asesor, y secretario de esta presidencia, por sus luces, esperiencia de los sucesos y vasta intelijencia de las materias, a quienes consultará V. P. el prospecto de la obra y las dificultades que se le ofrezcan en su continuacion: propondrá las asignaciones que necesite para gratificacion de ausiliares, escribientes, gastos de escritorio, y para su personal subsistencia, sin distraerse al servicio de capellanias o cualquiera otro que impida dedicarse totalmente a esta ocupacion: a ella coadyuvará el reverendo padre provincial, dando a V. P. su licencia, dispensa y comodidades que consistan en sus facultades, y ofrezca el convento como se lo encargo; y de este modo espero el mejor desempeño de tan importante obra, cuyo premio le dispensará S. M. a proporcion de su mérito."

El padre Martinez carecia en aquella época de títulos para hacerse merecedor de tamaña consideracion. Hasta entonces solo habia escrito una corta memoria sobre las misiones de la Araucania, de que he hablado mas arriba; y aun cuando este sea un trabajo mui apreciable bajo cierto punto de vista, dista mucho de constituir la reputacion de un escritor. En esa misma memoria pedia que se disimulasen los defectos de estilo, impropiedad de espresiones y otros fáciles de notar, "atendiendo, dice, a que la flor de mi vida desde veinte y cuatro años hasta cuarenta y tres la he

ocupado entre estos salvajes, los mas bárbaros que se conocen, sin hablar ni tratar comunmente mas que con ellos y en su idioma.” Esto mismo probará cuán grande era la escasez de hombres aptos que habia entonces en Chile.

DIEGO BARROS ARANA.

(Concluirá.)

---

EN UN ALBUM.

LETRILLA.

Las brisas mas puras  
Del florido Abril  
No son tan preciadas  
Cual son para mi  
Las gracias que ostenta,  
Sin arte ni ardid,  
La bella a quien amo  
Cual se ama a una hurí.

Sus ojos azules,  
Su puro perfil,  
Sus blondos cabellos,  
Su talle jentil,  
Son redes que carga  
Con gracia sin fin,  
La bella a quien amo  
Cual se ama a una hurí.

Las auras arrullan  
Su casto dormir,  
Perfuma su lecho  
La flor del jazmin.  
Y luce en sus labios  
Sonrisa infantil,  
La bella a quien amo  
Cual se ama a una hurí.

Mas, ella en su dicha  
No puede inferir  
Que en hondos suspiros  
Yo exhale infeliz  
Las penas que al alma  
La hiciera sufrir  
La bella a quien amo  
Cual se ama a una hurí.

---

# EL RAMILLETE DE LA VELADA.

ROMANCE

POR

**DOÑA JUANA MANUELA GORRITI.**

I.

LA CONFIDENCIA.

Era la víspera de S. Juan. El día había acabado. Las nubes de occidente reflejaban los últimos rayos del sol, y las estrellas comenzaban a brillar en el azul violado del cielo. Los rebaños descendían en largas hileras los estrechos senderos de las montañas, mezclando el ruido de sus escabeles al alegre tañido de las campanas de la vecina aldea, y a la voz de los oboes que desde el fondo del valle convidaban al baile de la velada. Los jóvenes, trayendo al hombro la azada o el fusil, acudían presurosos al festivo reclamo, mientras otros vagaban en las ásperas laderas recojiendo con ademán misterioso entre las grietas de los peñascos las hermosas flores alpestres, para arrojarlas furtivamente a las ventanas de las cabañas en ese simbólico ramillete que al mediar de aquella noche, consagra el amor entre los montañeses y dá a las muchachas la dulce seguridad de ser amadas para siempre. Costumbre tradicional que como otras muchas se conserva entre los habitantes de esas alturas, cual las blancas nubes de las montañas a las que no alcanza el viento del llano.

—¡Grizel!

—¡Señor cura!

Esclamaron a la vez un anciano venerable y una linda joven, al encontrarse frente a frente en una encrucijada.

—Hija mía, continuó el sacerdote con acento paternal, ¿por qué te encuentras sola entre estos peñascos, mientras tus compañeras danzan en la llanura? ¿por qué tu voz no se mezcló hoy a la suya en los sagrados cánticos?

—¡Ah! señor cura, respondió tristemente la jóven, para bailar y para orar, es necesario que nuestro espíritu esté tranquilo, ya con la serenidad de la dicha, ya con la paz de la resignacion. Esta mañana cuando mis compañeras de rodillas en el templo cantaban las alabanzas del Señor, yo me hallaba tambien entre ellas; pero mi lábio estaba mudo, porque una grande inquietud se ha apoderado de mí. ¿Cuál? me preguntareis. ¡Ah! Yo misma no sabria esplicármela. Escuchadme, señor cura; y vos que sois un sábio, vos que habeis empleado toda vuestra santa vida en curar las penas del corazon humano, podreis decirme el nombre de la espantosa dolencia que ha asaltado al mio.

La niña y el anciano se sentaron al borde del hondo sendero; y a la luz moribunda del crepúsculo la mirada del viejo sacerdote, interrogó la mirada tímida de la jóven.

—Habla, hija mia, la dijo, ¿qué temes? Tu corazon estaba siempre abierto para mí, como el sacro libro del altar. ¿No tienes ya la misma confianza en tu anciano amigo?

—¡Oh! no es por mí, no, señor cura..... No ha mucho al veros bendije a Dios que os enviaba a mi encuentro para escuchar la voz doliente de mi corazon; pero ahora, llegado el momento de hablar, temiendo ser injusta, vacilo y no me atrevo a deciros la causa de mi pena.

—¿Y qué pena puede aquejar tu corazon, hija mia? ¿No te ha dado Dios todos los dones que pueden hacer feliz a una criatura sobre la tierra? la virtud, la bondad, la belleza, un padre a quien amar, un novio que te ama?.....

—Que me ama! ¡Ay! señor cura, ¡no me ama ya! no me ama!

—¡Ah!

—Y sin embargo, meditando en ello, no encontraria razon para dudar de Guillermo. Pero ¡ay! el corazon no medita ni razona: siente; y aquí, continuó la muchacha llevando su mano al pecho, aquí hai una conviccion profunda de que ya no me ama. Oh! ¡quiera el cielo, señor cura, que cuando hayais oido lo que voi a deciros podais convencerme de lo contrario!

La jóven suspiró amargamente, continuando luego:

—Ayer, cuando acabadas las labores del dia y encerrado el ganado en los establos, entré en la casa, encontré a mi padre sentado bajo el grande nogal que sombrea nuestra puerta. Besóme con mas ternura que otras veces, y me hizo sentar a sus pies. Luego, paseando su mirada por las montañas, los valles y el lago, cuán

melancólica es, dijo, para aquel que se acerca al fin de la vida, la contemplacion de la naturaleza en su estacion de verdor y de fragancia! Todo se renueva y rejuvenece, menos él. Las flores se mecen sobre sus enhiestos tallos al tibio soplo de la brisa; los árboles alzan sus copas cubiertas de nuevas flores; él solo se marchita cada día mas, y mas cada día se inclina hácia la tumba. Dentro de poco, mi pobre Grizel, dentro de poco el viejo tronco que te dá sombra se hundirá bajo la tierra que lo llama; y aunque entonces te hallarás protegida por un brazo fuerte, que reemplazará con ventaja al cansado anciano, temo mucho, ¡ay! que no seas feliz; temo mucho que el orgullo acabe por pervertir el corazon de Guillermo, como ha comenzado haciéndole abandonar las pacíficas tareas de la granja de sus padres, para entregarse a la peligrosa profesion de cazador de gamuzas, y poder así vivir apartado de nuestros campesinos cuyo trato le es enojoso. Ese jóven no nació para morar entre rebaños; nuestros valles son estrechos para él, su mirada parece buscar algo mas allá de nuestras montañas, y su aventurera imaginacion lo arrebató tras no sé qué fantásticos horizontes. Si un día, una ráfaga de ese mundo brillante que sueña su pensamiento penetrara en su corazon..... ¡Ay! Grizel! habría sido mejor para tí preferir a Fritz el pescador..... Pero yo te estoi contristando, hija mia, añadió mi padre, mirándome con ternura.—¿Tú amas a Guillermo y crees ser dichosa con él? Pues lo serás, y Dios os bendiga a los dos. Vé ahora a descansar, que mañana es la velada de S. Juan, y bailarás mucho bajo las encinas del valle.

Y yo me fuí a acostar. Pero no pude dormir en toda la noche. Las palabras de mi padre zumbaban en torno mio; y cuando queria arrojarlas del pensamiento, su recuerdo me asaltaba de nuevo, resonando en mi corazon como una campana de alarma. Deseaba con ansia ver a Guillermo para encontrar en su noble y bello semblante un mentis al siniestro juicio de mi padre; y apenas amaneció, no teniendo paciencia para esperar su vuelta quise ir a su encuentro. Al pié del Risco Negro encontré al viejo Hanz el esquilador, que afilaba sus tijeras en las pizarras del manantial.

Dónde vas, chica, me dijo. ¿Buscas a Guillermo, o llevas el camino del castillo? Si lo primero, espéralo aqui, pues ese muchacho no puede ya tardar. Acabo de oirlo silbar a un cuarto de milla. Si lo segundo, dá media vuelta, hija mia, y regresa a tu casa, porque hai moros en la costa. La señora Bríjida y el viejo Brand no

son ya intendentes del castillo, que desde ante ayer está ocupado por una inmensa servidumbre extranjera. Su nuevo dueño, el baron de Lamsterbach, un prusiano jóven y aturdido que acaba de heredarlo, ha llegado con sus amigos, y todo es allí música y fiestas, de las que es el alma una hermosa dama que ha venido con ellos, una princesa a juzgar por los rendidos homenajes de aquellos señores. Aunque yo, que la ví ayer en el parque creí divisar, Dios me perdone, al traves del orgullo de su mirada los ojos de una bribona. Por lo demas, quizá me engañe. Todas esas ilustres señoras que vienen a visitar nuestras montañas son tan livianas y desenvueltas! Por la menos libre de sus maneras, nuestra municipalidad habria espuesto a una jóven en la puerta del templo.....

Ahí está Guillermo. Oigo sonar en las rocas la culata de su fusil.

## II.

### UNA MIRADA.

De alli a poco en efecto divisamos a Guillermo que bajaba presuroso de la montaña.

Al verme disparó al aire su fusil en muestra de alegría.

¡Grizel! me dijo, yo sabia que eras hechicera, pero ignoraba que fueras adivina. Hé aquí que vienes a mi encuentro cuando yo corria hácia tí, salvando como una gamuza los anchos barrancos ¿sabes por qué? para llegar antes que tus primos a pedirte la primera contradanza de la velada.

Hablando asi su semblante espresaba una serenidad, contento y solicitud tan ajenos del ambicioso soñador de quien hablaba mi padre, que yo, a pesar mio, sentí un impulso de resentimiento achacando sus palabras a una culpable preocupacion contra Guillermo; ¡como si los temores de un padre por la dicha de su hija, aun basados en una injusticia, no fueran la mas palpitante prueba de su amor! ¡Ah! con cuánta razon, señor cura, deciais el otro dia en el púlpito que la ingratitud mas comun es la ingratitud filial; y que el hijo mas piadoso antepone sin remordimiento los amores de la tierra al mas santo de los afectos, aquel que trajo su alma desde el seno de Dios.

Mientras yo reposaba con delicia en el pensamiento impio que

me ocupaba, un grupo de jinetes, doblando a galope el recodo de la calzada se echó de repente sobre nosotros envolviéndonos en un torbellino de polvo. Diez caballeros rodeaban a una mujer vestida con amazona negra, sombrero y pluma del mismo color, y en la mano a par de la brida un ramillete de agavanzos. Una mujer hermosísima, señor cura, no con la belleza que conocemos en nuestras montañas, sino bella con una hermosura que yo jamás había visto; con un talle frágil como un junco, una tez pálida, unos ojos rasgados de larguísimas pestañas, y unos cabellos tan negros como la pluma que flotaba en su sombrero.

Al llegar cerca de nosotros la dama detuvo con una audaz sofrenada el fogoso potro bayo que montaba, y volviéndose a sus compañeros.

—Mirad qué hermoso idilio! dijo sonriendo y señalándonos a Guillermo y a mí. A la márjen de un arroyuelo y al pié de ese sombrío peñasco, una tan linda pareja! ¿Quién es esta preciosa niña? Hija vuestra sin duda, añadió la dama con pasmosa volubilidad dirijiéndose al viejo Hanz.

—Hija del ganadero de la comarca, respondió desabridamente el esquilador.

—Y vos, bello cazador, ¿cómo os llamis? ¡Oh! yo quisiera que os llamarais Endimion!..... ¡Guillermo! ¡hermoso nombre! ¿Guillermo Tell?

—¡Ah! señora, repuso Guillermo con una voz que nunca había resonado a mi oído, pluguiera a Dios renovar el pasado! Mas por desgracia aquel héroe lo hizo todo; su nombre es la gloria de la Suiza y solo quedan a los nuestros oscuridad y silencio.

—Y la gloria artística, bello Guillermo? Rossini, Bellini, Verdi, Meyerbeer son inmortales: sus nombres vivirán eternamente en todas las melodias de la creacion. ¿No amais la gloria artística que llama a todos a su esplendoroso templo y que ha hecho un semi-dios de cada uno de aquellos hombres? Y luego, cambiando de tono y dando a sus ojos tan bellos una espresion de burla que me llenó de asombro. ¡Oh! la armonia! la armonia! continuó. Su influencia, Guillermo, es todo-poderosa. Yo he visto un oso de las heladas latitudes del norte abandonar por ella sus sombrías florestas y..... Conde Nodorlof! dijo de pronto interrumpiéndose y volviéndose rápidamente.

En aquel movimiento escapóse de su mano el ramillete que cayó al suelo. Un señor jóven de elevada estatura y color encendido,

arrojándose del caballo, corrió a recogerlo; pero su mano se encontró con la de Guillermo que se le había anticipado y en aquel choque, el ramillete quedó deshecho.

—Mis agavanzos! gritó la dama, los agavanzos que yo misma disputé al diente voraz de las cabras!..... Escuchad, prosiguió ella, finjiendo la cólera febril de una niña y dirigiéndose a los dos hombres, que frente uno de otro cambiaban una mirada de ódio. Escuchad, vosotros, que los habeis destruido. En la cima de este peñasco (y señaló el Risco Negro) sobre la aguda roca que forma su punto culminante, he visto esta mañana con el telescopio del castillo una mata admirable *de rododendrom*. Mecíase orgullosa al soplo húmedo de la brisa, y sus purpúreas flores inclinándose sobre el abismo, parecían enviar una sonrisa de burla a las codiciosas miradas de la tierra. Pues bien, yo las quiero! quiero esas flores para el ramillete de la velada, como precio de mis agavanzos.

Y alzando la brida, partió a todo el galope de su corcel dirigiendo a Guillermo una mirada fija, intensa, estraña; una mirada, señor cura, que penetró en mi corazon como una luz misteriosa, mostrándome en él abismos desconocidos de amor, de dolor y de rabia. Sentí que amaba a Guillermo inmensamente y sentí tambien que aquella mujer en su veloz carrera me robaba su amor: y yo, que me creia buena, yo habria querido aniquilar el mundo para aniquilar con él a esa mujer. ¿Cuánto tiempo duró esa tempestad que devastó mi alma y quebrantó mi cuerpo como una larga enfermedad? Lo ignoro, señor cura. Hace una hora, mirando de repente en torno mio, encontréme sola, lejos del Risco Negro y bajo los muros del castillo. ¿Qué habia pasado en mí? ¿cómo habia venido a aquel sitio? Y al penetrar en la oscuridad de mis recuerdos, la mirada fosfórica de esa mujer vino de pronto a iluminarlos. Recordé la escena de la mañana y sentí con espanto que una influencia misteriosa emanada de aquella mujer me habia arastrado alli, y me impelia hácia ella; y yo buscaba esa mirada fatal y creia verla brillar, ya en las almenas del muro, ya entre las arcadas de la galeria, o en las sombrías avenidas del parque; y mi oido inquieto reconocia su risa arjentina entre las festivas carcajadas y el alegre choque de vasos, que resonaban en el pabellon suntuosamente iluminado; y figurábame que a aquella risa respondian vagos suspiros que se elevaban de las oscuras enramadas; y entonces un sentimiento estraño me hacia estremecer y

apartaba la vista horrorizada, porque temia percibir bajo el móvil follaje la sombra de Guillermo.

De repente la gozosa algazara calló como por encanto; y en el silencio de la tarde alzóse una voz divina, cantando una mágica melodía. ¡Oh! señor cura, nada habló jamas a mi alma, como aquella música que lanzada al espacio entre las sombras y el silencio, reflejaba una a una las angustias sin nombre que yo sentia sin poder explicármelas. Parecióme un gemido inmenso exhalado de mi propio corazon, y huia espantada cuando os he encontrado en mi camino.

Pastor de las almas, ¿por qué la mia está triste y desolada?

El anciano que la habia escuchado en silencio, sonrió melancólicamente.

—Hija mia, la dijo, nuestras penas como nuestras alegrías, vienen de Dios. Bendigámoslas, porque todo lo que emana de la fuente de eterna sabiduria es para nuestro bien. El sagrado libro nos enseña que cuando venga a visitarnos el dolor, vistamos nuestras mejores ropas y unjamos con aromas nuestros cabellos. Adórnate, pues, con tus vestidos de fiesta, corona de flores tu frente, baja al baile de la velada, danza y rie con tus compañeras y tu tristeza se desvanecerá.

Y posando sus trémulas manos sobre la cabeza de la jóven, bendíjola y la despidió.

Pero cuando el viejo sacerdote quedó solo, alzó los ojos al cielo y siguió su camino murmurando con dolorosa espresion.

—¡Dios mio! ¿por qué encerrais en esa hueca esponja que se llama el alma de una coqueta, el poder divino de atraer los corazones? ¿por qué dais a esta mortífera exhalacion del cieno el brillante fulgor que estravia los pasos del viajero y lo lleva al fondo de un abismo? ¡Pobre Grizel!

### III.

#### LA HIJA DEL ARTE.

Arcelia era la mas brillante estrella de la inmensa constelacion artística. Su belleza deslumbraba a cuantos la miraban. Su voz, melodía divina, tenia hechizada a la Europa que la disputaba como la mas espléndida conquista. Los teatros de las populosas metrópolis arrojaban a sus pies montes de oro por una sola de sus

noches; los mas aristocráticos salones la contaban con orgullo entre sus nobles convidados; y en la numerosa falanje de sus adoradores hallábanse altos potentados que la ofrecian con su amor su nombre y su poder.

Y sin embargo, ignorábase quién era y de dónde habia venido. Pero ¿qué importaba esto a su gloria? ¿qué blasones pueden añadir un destello mas al fulgor de la aureola soberana que ciñe las sienes del jénio?

Una noche apareció en la escala de Milan bajo la druidica corona de Norma y Milan se prosternó ante ella. Otra noche Paris la vió tras el velo de Desdemona; y Paris, el árbitro absoluto de la opinion universal, enloqueció por ella, labróla estátuas, y la elevó altares. Desde entonces Arcelia reinó sin rival en el mundo artístico, y su vida fué un dorado ensueño, un sendero cubierto de coronas y sembrado de aplausos, desde las floridas riberas del Mediterráneo hasta las orillas heladas del Neva.

Pero aquella mujer cuya voz era un eco del cielo; aquella mujer que sabia interpretar tan bien las mas nobles pasiones del corazon, el amor, el dolor, el entusiasmo y la santa indignacion de la virtud, tenia una alma árida, egoista y frívola, un corazon insensible a todo otro sentimiento que el orgullo y la vanidad. Era uno de esos jénios maléficos, que robando a los ánjeles sus blancas alas y su celeste sonrisa, cruzan la tierra cual brillantes pero letales meteoros, derramando en pos de sí el dolor y la muerte. Humillar a sus rivales y enloquecer a sus adoradores, hacer de las unas el pedestal de su gloria, y de cada uno de los otros un mísero esclavo, hé ahí su solo placer, el único objeto de su vida.

Tal era la huéspedada del castillo.

Arcelia habia hecho las delicias de Moscou, durante los quince dias de la rápida primavera rusa. Hallábase alli el emperador y la ciudad estaba animada con suntuosas fiestas, en las que la bella cantatriz desplegó todo el poder de su brillante talento, cautivando a los fieros cosacos, como habia cautivado a los frios ingleses, a los entusiastas franceses y a los apasionados hijos de la Italia.

Una noche, que en una fiesta de la corte cantaba en el teatro imperial del Kremlin, entre la lluvia de flores que caian a sus pies, Arcelia vió brillar un ramillete formado con diamantes de pasmoso grosor. Al tomarlo en sus manos, percibió en su centro un billete. ¡Magnífico! habia exclamado ella al leerlo, soberbio!

El autócrata mismo no impondría de un modo tan despótico su voluntad soberana. ¡Ah! de mi noble consejo! prosiguió con gracioso énfasis, volviéndose a la multitud de jóvenes señores que la rodeaban—¿qué castigo merecía el insolente que de lo alto de un palco osara arrojarme su amor, como una pedrada a la cabeza? ¿Os admirais? ¡guardais el silencio de la duda! Pues escuchad.

Y desplegando el billete enviado con el ramo de brillantes. “Os amo, leyó, os amo y os seguiré hasta la muerte.” ¡Ah! ¡ah! ¡ah!

—Merecería..... exclamaron todos a la vez.

—Silencio! interrumpió ella. Falta aun un nombre. El conde Nodorlof. ¡Qué! noble consejo, ¿no reis ya? quién es pues, entonces, este conde Nodorlof?

—El conde Nodorlof, dijo mezclándose al grupo un nuevo personaje, el baron de Lamsterbach, el conde Nodorlof es el tártaro mas feroz que bañaron las aguas del Volga; un rabioso que mata con igual facilidad de un tajo o de una puñada. Por lo demas, el mejor mozo, el mas rico, espléndido y galan de los ayudantes de campo del emperador, y el ídolo de las mujeres, aunque ídolo urañ y déspota asaz. ¿Quereis verlo?

—¡Oh! sí!

Y Arcelia arrastró a Lamsterbach hasta el *ojo de buei*, donde el baron la mostró en un palco de escena, un jóven alto y arrogante, hermoso en toda la estension de esta palabra; pero con esa hermosura de los hombres del norte tan poco poética para la imajinacion de una mujer.

Arcelia se burló de él sin misericordia.

—Lamsterbach, exclamó entre dos carcajadas, ¿qué haré yo de este *grande* adorador?

—¿No quiere seguiros hasta la muerte? Y bien! pasead por Europa esta maravilla boreal como haria con un oso un titiritero.

—Aunque será un bagaje insoportable, me gusta la idea..... Sí..... Y luego..... ¡el ídolo de las mujeres! Es tentador el pensamiento de robar a las rusas su ídolo, su jigantesco ídolo.

—Otra idea y en gracia de su orijinalidad, hermosa Arcelia, acceded a mi demanda.

—Escuchemos esa demanda.

—Rechazad el propósito del tártaro, prohibidle el seguiros.

—Pero asi desbarataríamos nuestros proyectos.

—Al contrario. Pero escuchad, no he llegado aun a mi deman-

da. Estamos al fin de la primavera. Concededme el programa de vuestro estío.

—¡Oh! ¿cómo resistir al deseo de ver ese programa confeccionado en la destornillada cabeza del loco Lamsterbach? Concedido, concedido! Solo que, estando fatigada, quiero pasar el verano en una soledad..... en los Alpes por ejemplo. Arreglaos, pues, con vuestro programa.

Y salió a la escena donde la llamaba la música; y al inclinarse ante la tempestad de aplausos que la acogía de nuevo, la infernal coqueta envió a Nodorlof una larga y ardiente mirada, estrechando contra el corazón su ramo de brillantes.

Al siguiente día la chismografía de los salones murmuraba interminables comentarios sobre la partida repentina de Arcelia, sobre la desaparición del conde Nodorlof y sobre el dolor profundo que revelaba el bello semblante de cierta princesa imperial.

Entre tanto la cantarina, rodeada de pieles y recostada en el confortable asiento de un wagon, volviase con frecuencia para encontrar la mirada ardiente y fija de un viajero que la seguía con tenacidad.

Al entrar en Francia Arcelia lo perdió de vista; y cuando comenzaba a culpar al baron de Lamsterbach por la pérdida de su escéntrico adorador, vióle, con grande asombro suyo al llegar a Grenoble, de pié, y al parecer esperándola en un balcon de la posada en que pasó la noche. Al siguiente día de su arribo al castillo del baron de Lamsterbach, cuando abrió su ventana para respirar el aire de la mañana, el primer objeto que encontró su mirada fué el conde de Nodorlof, inmóvil del otro lado del foso y apoyado en el tronco de un árbol.

Desde ese día, Arcelia lo vió seguirla en todas las correrías y partidas de caza que Lamsterbach y sus amigos organizaban para ella; y se halló también a su lado cuando Guillermo atrajo su mirada al pié del Risco negro.

La vista del cazador impresionó a Arcelia. Por vez primera su soberbia mirada se había posado sobre un hijo del pueblo; y ella, soberana del encantado mundo del arte, ella que había recibido el augusto homenaje de los reyes, deseó aspirar también el agreste incienso del rudo amor que había visto brillar en los ardientes ojos del montañés. Pero las fantasías de una coqueta pasan rápidas como las olas de un torrente; y pocas horas después, Arcelia

había olvidado completamente el encuentro de la mañana. Mas en la noche que siguió a ese día un extraño sueño vino a visitarla.

## IV.

## EL SUEÑO DE ARCELIA.

Vióse tal como se hallaba, acostada bajo las cortinas de su lecho, en el suntuoso aposento que habitaba en el castillo. La calma y el silencio reinaban en torno suyo; y sin embargo, una extraña inquietud ajitaba su imaginación y su oído recojía ávidamente los vagos ruidos de la noche. De repente, percibió un rumor lejano, ténue primero, como las ráfagas perdidas del céfiro de la mañana; después, progresivamente tumultuoso, inmenso, atronador, que estremeció su cuerpo e hizo saltar su corazón. Al mismo tiempo, cual al través de un telescopio encantado, las resplandecientes bóvedas del teatro italiano deslumbraron sus ojos con torrentes de luz. El genio de Bellini, cerniéndose en aquella zona ardiente y perfumada, parecía llamar con encantadas notas a su intérprete favorita; y París entero, el París aristocrático y artístico, la llamaba también con gritos de frenético entusiasmo: ¡Arcelia! ¡Arcelia! Y el tumulto acrecia, y a los gritos de entusiasmo sucedían gritos de cólera; y Grissi y Alboni sonreían con aire de triunfo, mientras ella, sujeta por invisibles lazos, se retorcia presa de una inmensa angustia.

Pero, hé aquí que de en medio del horrible tumulto, se eleva una figura vaporosa y leve, como las nubecillas de la aurora. Arcelia la vé volar hácia ella. Llega, y al acercársela sonriendo, la muestra el lindo rostro de Elsler. Gisela, la aérea sílfide, dando tres vueltas en torno del lecho rompe el encanto que la retiene; la levanta en sus brazos, desprende sus resplandecientes alas, y adorna con ellas su blanca espalda, trasmitiéndola en un beso su mágico poder.

Arcelia se lanza al través del espacio. ¡París! ¡París! ¡Oh! llegará a tiempo..... la orquesta repite el tercer *ritornello*.

Y hendiendo los aires, traspone la montaña, atraviesa el valle, va a cruzar el lago: pero al pasar sobre la inaccesible cima del Risco Negro, las purpúreas flores del rododendrom atraen su mirada. Mas al bajarse para cojerlas en su vuelo, vió estenderse de los dos lados opuestos del peñasco, dos manos ávidas, que al arrancar las flores se encontraron, aferrándose la una a la otra con

férocas crispaciones. Y dos figuras atléticas se alzaron de repente sobre la cima, siniestras y amenazantes. Contempláronse un momento cambiando una letal mirada; brillaron en la sombra dos puñales, y en un silencio mas espantoso que las mas espantosas imprecaciones, comenzó un combate horrible, que duró poco, terminando con un grito ahogado y un ruido sordo, semejante al de la piedra que cae en un abismo. Arcelia quiso descender a la sombría cima; pero sus ojos divisaron un grupo informe y sangriento. Temió manchar sus diáfanas alas, y voló de nuevo hácia el májico Paris.....

## V.

## EL SUEÑO DE GRIZEL.

En la misma hora, a una milla de distancia, en la pobre cabaña del ganadero, Grizel, despues de una larga vijilia entre las lágrimas, la duda y la esperanza, oyó en fin a lo lejos en el reloj del castillo las doce campanadas de media noche.

Al ver llegar el momento decisivo, Grizel tuvo miedo: habria deseado volver a las horas de duda y ansiedad que lo habian precedido. Un sudor frio heló su cuerpo; alzóse trémula, y acercándose a la ventana escuchó con sobresalto. El silencio era profundo; y sin embargo, creyó oír los pasos de alguien que se alejaba.

—¡Guillermo! exclamó, Guillermo me ha traído el ramillete de la velada!

Y corriendo a la ventana, abrióla con gozoso ademán. ¡Pobre Grizel! habia creído oír los pasos de su amante, y eran los latidos de su propio corazón, que se precipitaban como el *alud* de sus montañas. Su ávida mirada encontró el dintel de la ventana vacío, la campiña lóbrega y desierta, y a lo lejos el Risco Negro, dibujándose sombrío en el azul oscuro del cielo.

Grizel se estremeció: un siniestro presentimiento comprimió su corazón. Cerró la ventana, y recostándose vestida sobre su lecho despues de haber llorado largo tiempo su perdida ventura quedóse al fin dormida; pero su sueño fué una horrible pesadilla. Soñó que se hallaba al pié del Risco Negro. Cubria su inaccesible cima una densa niebla, en cuyo seno resonaba un ruido semejante al choque

de dos puñales. De repente, aquella masa nublosa se convirtió en un cuerpo informe que rodó de peñasco en peñasco y al estrellarse en el fondo de un precipicio, Grizel oyó un grito horrible, un grito de muerte que heló la sangre en sus venas y la despertó. Había amanecido y entre el gorjeo de las aves y el alegre mujido de los rebaños, Grizel sintió esta vez clara y distintamente, el paso tar-do y acompasado de muchas personas que se acercaban. Corrió a la puerta; pero al abrirla, un grito ahogado se escapó de su pecho, y su cuerpo inerte rodó a lo largo de la escalera hasta los pies de algunos hombres que traían sobre una camilla de ramas dos cádáveres mutilados. Entre sus manos ríjidas, cubiertas de sangre y siniestramente entrelazadas, veíanse algunos pétalos destrozados de rododendrom.....

## VI.

### LA CONDESA.

..... Y dos años pasaron.

Grizel, arrastrada por el fantástico delirio de la locura, había desaparecido un día del valle para no volver jamás. La yerba crecía sobre las tumbas del noble y del cazador, y el olvido con su ala lijera había borrado su recuerdo en la memoria de Arcelia, que mas bella y coqueta que nunca, habíase vuelto condesa de Nebigliano y habitaba Nápoles, en el aristocrático palacio de su esposo.

Dichosa y adorada, como lo son largo tiempo las mujeres sin corazón, Arcelia veía a sus pies los hombres mas distinguidos de Italia, idólatras de su belleza, disputándose ávidamente una mirada, una sonrisa, y rivalizando en satisfacer hasta el mas estravagante de sus caprichos. Unas veces se la veía correr a caballo en las floridas praderas de *Campagna-felice* arrastrando consigo un escuadron de elegantes jinetes, que solicitaban a porfia el honor de ser sus escuderos; otras, negligentemente recostada en los sedosos cojines de una barca, divertíase en recorrer el golfo de Baía, sonriendo graciosamente a sus nobles remeros.

Al abandonar su carrera artística, no había renunciado a la embriaguez de sus triunfos. Al contrario, frecuentemente un capricho de gloria la llevaba al espléndido escenario de San Carlos; y en esas deseadas apariciones, anunciadas por todos los telégra-

fos, la Europa entera representada por sus hombres mas eminentes, corria a prosternarse a sus pies, con entusiasta adoracion.....

## VII.

## ALUCINACION.

Era una noche de estio, una de esas májicas noches de Nápoles en que el fuego de la vida y del amor reverbera y centellea por todas partes, en las fulgorosas estrellas de su cielo, en la lava de su volcan, en las fosfóricas ondas de su golfo y en los ojos de sus hijas; una de esas noches de estraño prestigio, en que el alma se desprende de la tierra para vagar en pos de sus recuerdos, ora volando sobre las fantásticas siluetas de las nubes, ora meciéndose en las olas impalpables del éter.....

En las floridas riberas donde blanquea entre bosques de naranjos el poético Sorrento, sobre una roca suspendida entre el cielo y el mar, la *villa* de Nebigliano resplandece con una brillante iluminacion. Numerosos convidados circulan turbulentamente en sus espléndidas galerias y en sus salones resuena una música deliciosa. Todo lo que la bella Nápoles encierra de distinguido en nobleza y talento, se halla reunido allí en una de esas fantásticas fiestas, en que los héroes de todos los siglos y de todas las naciones, se rozan, se mezclan y se cruzan cual febriles ensueños. Allí revolotean juntos en el torbellino de una alegre cuadrilla, el grave caftan, la noble clámide, el agreste *plaid*, la griega túnica de Aspasia y el místico velo de la vírjen indiana. Polichinela saluda con una pirueta a Mahoma, y Atahualpa murmura italianas galanterias al oido de Maria Stuart.

Arcelia, la soberana de aquel encantado palacio viste los blancos cendales de Norma. El manto azul de la sacerdotiza druida se abre voluptuosamente sobre su mórbido seno; y la orla de oro de su alba túnica, regazándose hasta la rodilla, descubre su torneada pierna y su piecesito calzado con sandalia. Ceñia sus sienes una corona de encina, y los rizos de su negra cabellera ondulaban profusamente sobre su cuello.

A su vista, un inmenso aplauso se elevó de todas partes. Nunca habia aparecido tan bella al ojo estasiado de sus admiradores, que la rodearon con gritos de frenético entusiasmo; y los mú-

sicos, arrebatados por su hermosura, ejecutaron un aire de triunfo, terminando con el dulcísimo *ritornello* de *Casta diva*.

Un silencio profundo reinó entonces en el salon y la reina de la fiesta, tornándose de repente la humilde artista esclava del público, inclinóse senriendo ante su soberano y entonó con voz maravillosa la inmortal aria de Bellini.

Una tempestad de bravos, acojió sus últimos acentos.

Pero Arcelia se habia quedado silenciosa, y su bello rostro palideció.

En medio de los estrepitosos aplausos parecióla oír un grito lúgubre, una voz siniestra que pronunció su nombre.

Alejóse de la multitud, y avanzando hasta el extremo de una ancha galeria abierta sobre el mar, arrojó una guirnalda y sacudiendo sus negros bucles, entregó su frente a la brisa de la noche.

El ruido del festín, y las notas de la orquesta llegaban a ella, y su mirada distraida seguia maquinalmente los grupos de exóticos personajes que cruzaban a lo lejos.

Poco a poco, aquellas escenas tomaron en su imaginacion un tinte fantástico. Olvidó el sitio y las circunstancias en que se hallaba y hundiéndose por grados en un estraño desvario, Arcelia vió de repente alzarse ante ella esa misteriosa lontananza que divisan aquellos cuyo destino va a cumplirse; y los dias de su vida pasaron uno a uno a sus ojos, como las nubes que el viento de la tarde arrastra en el ocaso, tranquilos los unos, y dorados por el radiante sol de la infancia; otros de borrasca, de luchas y de tormentos bajo la siniestra careta escénica; otros de espléndidos triunfos a la luz májica del gas, ese sol de las feéricas rejiones del septentrion.

Pero luego, las escenas de la primera edad volvian otra vez, fascinándola con sus plácidos cuadros de paz y de inocencia.

Hé allí, decia, hé allí la cabaña perdida entre las negras copas de las higueras. De su pajizo techo se alza una blanca columna de humo que se eleva en suaves espirales. El hogar arde con una alegre llama coloreando las paredes y los dulces rostros de los santos que las decoran. El sol se pone y su rayo postrero ilumina la cabeza encanecida de una mujer que sentada a la puerta de la cabaña, da vueltas a su rueca, mientras sus miradas siguen con amor los gozosos saltos de una niña que juega bajo los olivos del verjel. Ella es el último de sus hijos, el único que le queda porque

a los otros los devoró la guerra. Los ojos de la pobre vieja, cansados de llorar se posan con delicia en los sedosos rizos negros de aquella hermosa cabeza.

Pero el ruiseñor comienza su himno nocturno y la niña cesa de reír: huye a un ángulo del verjel, y queda allí inmóvil y pensativa. La envidia se ha despertado en su corazón y tiene celos del ruiseñor. Su alma oculta un abismo de vanidad, y quiere competir con el divino cantor; y ella también, entona un himno a la noche.

Un carruaje que cruza el camino real se detiene de repente a espaldas del seto. Un hombre asoma la cabeza al través de los espinos.

—Cómo te llamas linda niña?

—Maria.

—Y bien, preciosa Maria, ¿quieres ir a un hermoso país donde serás reina y cantarás en un suntuoso teatro, aplaudida por un millon de adoradores?

—Oh! De buena gana..... pero ¿cómo?

—Saltando este seto y viniendo conmigo.

Y la niña salta el seto y se va con aquel hombre que se la lleva a toda la carrera de sus caballos, mientras ella divisa a lo lejos, como una pequeña estrella, la luz de la cabaña donde su madre la espera para adormirla en sus brazos al arrullo de una plegaria.

Y a ese recuerdo, aquel corazón frívolo, aquella alma innatamente depravada, aquella mujer que solo había vivido para la vanidad y que en la piadosa edad de la infancia había abandonado sin una lágrima las mas santas afecciones de la naturaleza: la cuna y el regazo materno, sintió un profundo enternecimiento y deseó, con uno de esos anhelos insólitos y vehementes de los moribundos, volver a esa época oscura de su vida y que la otra con todos sus deslumbrantes esplendores fuera solo la mentida ilusión de un sueño.

## VIII.

### DOS MUJERES.

Y mientras Arcelia estaba allí inmóvil, muda, inclinada sobre el vacío y con la mirada perdida en las profundidades del espacio, un ruido extraño que parecía venir de entre las hondonadas

de los peñascos, elevábase bajo sus pies cada vez mas cercano; ruido ténue, lento; pero contínuo: semejante al roce de un cuerpo que escalara trabajosamente las escarpadas rocas de la costa.

Pero ella no lo percibió absorta en su misteriosa alucinacion y de recuerdo en recuerdo, de cuadro en cuadro, llegó en fin a la lúgubre catástrofe del Risco Negro. Presentósela de nuevo el horrible espectáculo que habia visto en sueños, el encuentro de los dos hombres en la cima del peñasco, la espantosa lucha y aquella caída mas espantosa todavia. Y tendiendo los brazos a la tremenda vision exclamó con acento desesperado: Guillermo!

—Ah! ah! ah!..... lo llama! ahulló una voz horrible y dolorosa. Y una figura pálida, desmelenada, y arrastrando tras de sí un largo sudario, alzóse de repente ante ella de lo hondo del precipicio.

Arcelia aterrada quiso huir, pero la estraña aparicion, enlazándola con sus descarnados brazos.

—Ah! ah! ah! repitió, lo llamas!..... ¿No sabes, tú, que me robaste su amor, no sabes que duerme allá en el fondo del abismo? ¿No sabes que no puede ya oír tu voz porque su sueño es tan profundo como el lecho en que reposa? Pero héme aquí, desposada de Guillermo, tú que cantabas hace poco como en aquella noche fatal, héme aquí en busca tuya para llevarte a su lado. No temas. Yo he destrozado mi corazon para arrancar de él los celos y la rabia..... Ven! Aquel que yace entre las tinieblas está frio, y tus abrazos lo reanimarán y la luz de tus ojos alumbrará su tenebrosa morada.....

—Dios mio!..... socorro! gritó Arcelia, presa de un inmenso terror, y debatiéndose entre aquel letal abrazo.

—Silencio!..... no lo turbes con tus gritos. ¿No ves que sube a esa cumbre inaccesible? Va a buscar para tí, impia coqueta, va a buscar para tí el ramillete de la velada. Hélo allí..... ¿Ves en sus manos esas flores color de púrpura? Están teñidas con su sangre..... Te llama! ¿Por qué tardas? Vamos!

Y esta palabra se ahogó en un ruido sordo mezclado de jemidos que se renovó de roca en roca, y fué a perderse al fin entre el rumor fragoroso de las olas que se estrellaban en la playa de Sorrento.

JUANA MANUELA GORRITI.



## ARTÍCULOS DE COSTUMBRES.

## YO FUMO. (1)

Tú fumas, él fuma, y *ella* tambien; nosotros fumamos, vosotros fumais, ellos fuman, y *ellas* tambien.

No hai verbo mas regular que este verbo, porque todos echamos humo cuando menos lo esperamos y como es cosa que no cuesta, nos damos muchos humos cuando menos motivos tenemos para hacerlo. Dicen que el humo ensucia; pero no es verdad, porque de serlo, pocos andarian limpios de tejas abajo, como que son tambien pocos los que no se dan humos.

Pero volviendo al verbo fumar, y a su regularidad uniforme, digo que no hai ninguno como él, pues aunque la gramática enseña que *amar* es el tipo de la regularidad, con perdon del maestro Araujo, nada mas que eso me parece sujeto a irregularidades en esta vida, y tanto que se me figura que por tales engañifas de la gramática con el verbo *amar* han dado en tildarla con el nombre de parda, nombre azaroso en todos tiempos y mas en estos en que por materia de colores mas o menos pronunciados anda la raza anglo-sajona por esta América rompiéndose la crisma y desfigurándose el bautismo.

Amar es *regular!* Bien puede que asi sea; pero venga Dios y diga si es regular que estos yankees, o como se llaman, se esten amando como lo están haciendo, y venga y diga el mismo Divino Maestro si este es el modo que él nos enseñó de conjugar el verbo susodicho. Pues si no puede ser regular ni cosa que se le parezca, renunciemos a todos los Araujos conocidos y por conocer, y re-

---

(1) El autor de este gracioso artículo que copiamos de la *Revista de Lima* es conocido en el mundo literario por el pseudónimo de *El Nazareno*, con que jeneralmente ha firmado sus escritos. Despues de haber desempeñado la Legacion de Venezuela en los Estados Unidos se ha avecindado en Nueva York, donde ha publicado sus *Nazarenadas*, de las que procuraremos dar a conocer algunas a nuestros lectores.

nunciemos a todas las regularidades de amar hasta que un censor bien intencionado las haga entrar en molde.

Yo estoy por fumar, y por esto fumo, sobre todo cuando tengo qué, el cual qué para mi gusto debe ser o un cigarrillo de *Susini* o un puro de la *Honradez*: me parece que es mas fácil siempre fumar que amar con honradez. Fumo y bendigo al veguero que sembró la hoja tanto como al empresario que me la envia envuelta en una forma que alegra la vista y deleita el paladar. Fumo, pero lo que se llama fumar.

No en pipa, porque la detesto: la pipa se hizo para el jerez, y para los bajos profundos. Los zuavos usan cachimba, y aquí tenemos unas cuantas compañías de anglo-americanos azuavados que han entrado por aquella moda. Solo les falta para ser perfectos zuavos el francés, que se encuentra de balde en el diccionario, y el gato sobre la mochila, que no lo llevan por no buscarle los tres piés. Pero la pipa es su compañera inseparable. Yo no quiero la pipa, porque soi adorador de las formas, y las de tal engorro no tienen ni pizca de tentacion. Además fumar en pipa requiere indispensablemente gorro como el de los alemanes, u odalisca como la de los turcos, y ya que no siempre se puede tener lo último es preferible no dejarse poner lo otro sin motivo justificado.

El cigarrillo es mono, un abalorio necesario del estudiante de buena lei y de ningunas leyes, un entretenimiento honesto de las mejicanas que lo usan envuelto en capa (de maiz) como si fuese niño recién nacido, y una diversion inocente de las loretas y grisetas de Paris y de otras partes.

A mí, cubana lectora, me han solido decir lenguas habladoras que a tí tambien, hija de Eva, te suele distraer el cigarrillo en las horas de siestas, o de *dolce far niente*. Pero por mi nombre te juro que siempre he asegurado que no lo he visto, tan positivamente como que jamás en mi vida he visto tampoco a Cuba. No lo he hecho por creer que tenga algo de malo (hablo del cigarrillo) sino porque hai cosas que son para vistas, y no encuentro la necesidad de asegurar lo que no sé en asuntos de todos los dias.

Yo fumo cigarrillos y declaro que un *Susini* me entretiene tan deliciosamente como una cantarina alemana cantando en aleman, idioma que no entiendo ni por asomos. El cigarrillo es una necesidad para mí como para todo el que fuma y ha fumado, y soi tan regular en eso que si la Vuelta Abajo dejase de producir picadura no lo sentirian las cubanas y cubanos mas que yo.

Pero al fin y al cabo ¿por qué fumo? Yo no fumaba cuando nací, por mas que mi aya me asegure que desde entonces soi chico que me chupo el dedo. ¿Por qué fumo, por qué chupo? Rejistrando archivos de la memoria no he encontrado la fecha exacta del advenimiento del cigarrillo a mi boca para desalojar al dedo que la afeaba. Creo que muchos empezaron a fumar mucho antes que yo, y que el desalojado no fué ningun pulgar, sino otra cosa de menos hueso. Pero, en fin, repito, por qué fumamos?

He hecho la pregunta a mas de mil (número de cuya exactitud no respondo) y todos me han dado una razon, escusa o pretesto diferente de los pretestos, excusas y razones de los demas.

—Mi mamá me enseñó a fumar por el ahogo.

—A mí se me picaban los dientes.

—Yo tenia escorbuto.

—Yo para echarla de hombre, me contestó un muchacho decididor de verdades.

—A mí porque me gustó, dijo otro con énfasis. Como si todos no supiésemos que el principio del aprendizaje es duro, terrible, con sus ansias y mareos.

Nadie me ha dicho aun que fuma por imitacion, como si el mundo temiese confundirse y transformarse en un pais de monos. Como si fuese necesaria la transfiguracion! Vaya, vaya,! ¿No hai espejos en el mundo?

No recuerdo, ya dije, la fecha precisa desde la cual fumo; pero jamás olvidaré que me enseñó a fumar una vieja de las que llevan el fuego por dentro. Aludo al fuego del cigarro, porque sobre el otro ya dije que era vieja. Me enseñó a fumar “por cariño”, y cada vez que a manos le venia me introducía el cañon por la boca, diciéndome: “fuma, pobrecito” y cuando el entonces para mí mauseabundo sabor producía su efecto la vieja me consolaba asegurándome que despues aprendería. Y aprendí, pero tambien que puedo poner cátedra.

He fumado como un portero, diría un frances, pero como yo no tengo ese apéndice, diré que he fumado como yo mismo. Verdad es que esos señores no han dejado tampoco de emplear diversos procedimientos químicos para evaporar la otra cuarta. Fumo con desesperacion, o mas bien con resignacion cristiana, diciendo en mi interior *fama fumus*, o “recuelda, hombre, que eres polvo”, y entonces precisamente cae la ceniza de mi Susini sobre la mesa en que estoi escribiendo o sobre un papelon que tengo entre ma-

nos. Digo, pues, que fumo mucho y bien sin que me pare en consideraciones de las varias que son familiares a los que se dan a este placer, que los no fumadores han calificado de vicio.

Si yo fuese cubano fumaria por patriotismo como los ingleses beben *pórtor* y los franceses se matan con cañones a la *Paixhans*. Todo estudiante fuma por distraerse, y está probado que fuma mas en la última parte del mes, cuando se le ha acabado la pensión. De donde infiero lójicamente que el fumar distrae la pobreza, aunque otros digan que la causa. Si yo fuese Sultan, Czar, u otro soberano asi, de esos que no se han convencido todavia de que los hombres necesitan constitucion (como si no les bastase a los mui zopencos la que Dios les dió;) si fuese, digo, un mandon de los que saben y pueden hacerlo, ordenaria en mi pueblo que todos fumasen, y nadie seria desgraciado. Conozco por el contrario una república, con su constitucion y todo, donde no se vé por todas partes mas lei escrita a la vista jeneral del pueblo sino la de *No smoking allowed*, lo cual dice en romance: "No se permite fumar," como si el humo de un habano produjese cólera, u otra enfermedad contagiosa.

En cambio los ciudadanos del susodicho pais *mascan*. Qué horror! No solamente mascan el agua los viejos, y las muchachas el palillo de dientes, sino que los hombres mas formales y mejor puestos mascan tabaco! Tabaco de *Virginia*, tabaco de un lugar que aunque tenga nombre mui dulce, y casi tentador, produce una hoja de sabor mui acre y nada halagüeño. Mascan tabaco de *Maryland*, otro pueblo con nombre engañoso, pues dice "tierra de Maria" y es tierra hoi de revolucionarios, y de cierto tabaco que no lo olierá ninguna doncella por fregona y de labor que se la suponga sin renegar de la tierra su tocaya. Y, sin embargo, de esos tabacos mascan como si fuese melcocha señores de frac y guante con tratamiento y título de *gentlemen* o jentiles hombres, que se decia antes, como ahora caballeros.

La polea anda rodando por todos los senos de esas bocas que no sé como hai quien las bese ni aun con todo el amor matrimonial o filial. Y si quedase el asunto en casa ya se podria tolerar, porque de puertas a dentro no tiene vara la justicia de la crítica; pero todos los vecinos sufrimos por igual, sin que nadie se libre de ver la polea proyectando en uno y otro de los carrillos, como si la lengua hubiese errado el ordinario camino y quisiese salir por vias no naturales; o bien sufrimos la llovizna de una incesante

escupitina que si no hace mal al estómago del actor mortifica al de los espectadores; y sufrimos en nuestros vestidos sobre todo cuando son faldas, y mas cuando las faldas son de las llamadas *sobretodos*, que sobre todo pasan como escoba de criada nueva, o de contratista de limpieza el dia que presenta su cuenta para el cobro.

Mascar! ¿Quién masca cuando se puede fumar, y fumar de lo bueno, de lo mejor, de la misma *Honradez*, cuya valia nadie ha puesto en duda?

Mi aya sostiene hoi que mejor que todo eso es sorber. Pero yo tengo mis dudas, porque de sorber nadie salió librado sino Jonás, a quien una ballena tuvo la galanteria de desorber. Recuerdo haber leído en las obras de lord Stanhope ciertos cálculos que aflijirian a un hombre menos desocupado y aun menos despreocupado que yo. Dice el noble lord que todo sorbedor de profesion se echa en las ventanas cuando menos un polvazo cada diez minutos. Cada polvazo con la agradable ceremonia de sonarse las narices y sus etcéteras lleva minuto y medio. Minuto y medio en cada diez minutos, contando diez y seis horas por dia natural del sorbedor, hacen dos horas y veinte y cuatro minutos por dia, o un dia en cada diez. Un dia en cada diez asciende al fin del año a treinta y seis dias y medio. Eche Vd. la cuenta en cuarenta años, término medio de la vida de un sorbedor, y hallará que ha pasado dos años enteros rellenándose las narices y otros dos mas desrellenándoselas. Lo dice Lord Stanhope, que era un ingles mui sabio, y debe ser verdad. Dos años de marea alta y otros dos de marea baja aflijen al mas valiente.

A esto se agrega el suicidio de la nariz y que hai narices de narices, narices que exijirian para ser terraplenadas completamente mas hombres de los que llevó Jerjes a la golleria de las Termópilas; narices que si no fuesen mias se las desearia al peor de mis enemigos para regalo de pascuas. Está visto que no sorbo, que no sorberé en mi vida mientras no cambien los detalles de la operacion y los entorpecimientos adicionales que interpuso la naturaleza entre los respectivos picos de mi nariz y la botella. Hai ademas razones de decencia y de aseo que deben quedar en el tintero, no sea que le den al lector en las narices por mas que no sea sorbedor.

Digo pues que no sorbo, que no masco, que aborrezco ambas cosas tanto como gusto de fumar, y que, por mas que el mundo censure, la cosa es buena cuando tiene tantos adoradores. Quemem

otros incienso al poderoso: yo quemaré siempre habanos que tienen su propio incienso, y que son tan fieles y agradecidos como para consumirse en el vivo fuego de quien bien los quiere, y parecen por servir a su señor. Los cigarros y los budas pertenecen a la inmortalidad por la abnegacion con que se sacrifican.

Dicen que un gabacho llamado Nicot introdujo el tabaco en Europa, donde no era conocido hasta el año de mil y tantos. La fecha no hace al caso; pero sí conviene reformar el error histórico, porque muchos años antes de esa fecha habian ido a España un tal Colon que si no era gabacho valia por media docena de ellos, y unos cuantos indios de la Española que "llevaban hojas fragantes que usaban quemándolas y poniéndoselas en la boca." Nicot lo que hizo fué imponer al mundo de las flaquezas del tabaco, descubriendo que en su seno encierra cierto veneno llamado en honor de su inhumanidad *nicotina*, el cual, si se halla en la hoja perfumada, no es sino cuando dejenera y se bastardea, porque en lejitimidad de su oríjen no cabe nicotina; ni cupiera el mismo Nicot, si su mal corazon y sus calumnias lo dejasen volver a juntarse co la víctima inocente de cuya simplicidad abusó.

¡El tabaco es veneno! Sí que lo es, y mortal en los estancos, en las vegas de Marilandia y en los aguazales de Virginia, donde no es tabaco, creacion de Dios, planta pura sin mala intencion ni resentimientos, sino un desterrado de por vida a quien la injusticia agrió el carácter, vició la naturaleza, hizo rebosar la cólera y convirtió en renegado misántropo que vive de odiar a la humanidad por los atropellos que con él ha cometido. Buscad el tabaco en la Vuelta-Abajo, en la vega nativa, donde crece al amor de una atmósfera tibia y embalsamada con las flores de los naranjos la miel de las colmenas zumbadoras. Buscad el tabaco en la cueva del *guácharo*, allá en Venezuela, a la sombra de una bóveda de estalacticas de cristal, en un cielo puro como el amor de la inocencia, querido y cultivado por los pájaros del mismo cielo, que llevan allí la semilla recojida en lejanas y desconocidas rejiones. Buscad allí el tabaco, y merecereis la marca del hierro candente si os atreveis, profanos, a llamarle veneno.

Veneno es el tabaco de Alemania, que jamas produjo esa hoja bienhechora, sino que le robó el apellido, porque la importa de América desde hace siglos, y la beneficia, o la maleficia, entre el humo letal de tabernas de *Lagerbier*.

Veneno es el tabaco que se educa oyendo hablar ingles, y ad-

quiere toda la aspereza y el mal paladar del idioma con que el monarca sin sombra de sol queria que se hablase a los perros.

Veneno es el tabaco desterrado que destila bilis por todos sus poros, y de cólera hace espuma la boca.

Veneno es todo lo que no se toma en sazón y tiempo oportuno, como es veneno la manzana no madura, y como lo fué, aunque se desgajaba de puro hecha, la que fuera de tiempo sirvió de hartazgo e indigestion a los vecinos del paraíso terrenal.

Pero déseme el tabaco que elojio, y si no muero de otra muerte que la de su veneno, prometo solamente que seré un segundo Elias, aunque no sea profeta.

Digo,

“Yo aquel que he visto tanto  
Que solo el recordarlo causa espanto;”

digo que en toda la redondez de la tierra sobre la cual se achataron mis plantas, observé siempre el mismo amor y la misma veneracion por el tabaco, y de donde he venido en consecuencia a deducir que el tabaco es como el aire, una necesidad atmosférica. Fume en buen hora puros inmaculados el magnate a quien el dinero se los proporciona en todas tierras. No será causa para que el *gíbaro* de Puerto Rico no tenga su *jumazo*, el chino su *calilla*, el turco su pipa de culebra y el indio su *calumet*.

A orillas del Apure, en una mañana húmeda, cuando el sol tropical está provisionalmente vencido por un pronunciamiento de la neblina espesa de la noche, se suele ver a dos hombres en cuclillas que parecen uno frente al otro dos momias egipticas olvidadas en el camino, por donde no volverán a pasar sus autores. ¿Están conversando aquellos hombres? No; están fumando a duo: el uno tiene el cigarro en la boca y al echar la fumarada la dirige a la boca del otro, la absorbe y paladea en el acto, y así fuman dos de un solo cigarro. El método es económico; pero aun pasa ignorado por los estudiantes de filosofía. El día que lo conozcan disminuirá la mitad el consumo del tabaco.

Cuba posee el privilegio esclusivo (*sans garantie du gouvernement*) de producir el mejor tabaco del mundo, y sus fabricantes el de encontrarle los nombres mas singulares despues que lo han torcido. Recuerdo los *Trabucos*, *Bayonetas*, *Cañones*, *Panetelas*, *etc.*, que alarmarian a la Sociedad de la Paz. He fumado *Conchas*, que no sé como arden, *Imperiales* que no tienen corona, *Londres*

que fueron devorados por el fuego a pesar del Támesis y de todas sus compañías de bomberos, *Prensados* de mala figura y buenas obras, etc., etc.

Pero en ninguna otra parte había fumado *Primores* sino en esta barullópolis de Nueva York. Los primores son cigarros con copa de papel remedando tan al natural la del tabaco mismo que no las distinguirá el ojo mas esperto. He fumado cigarrillos hechos en Brooklyn con picadura de Virginia, puros de la Vuelta-Abajo de Marilandia y cigarros importados de Kentucky. El tabaco aleman compite en el mercado con cualquiera por el rótulo de las cajas y la desvergüenza de sus espendedores. En Nueva York hai 20,000 casas que importan tabaco de la *Havana and Príncipe* y se ocupan en la importacion como 16,000 muchachas torcedoras, de la hoja y de la verdad. Hai ademas máquinas de hacer cigarrillos importados y tabacos "recibidos por el último vapor."

Por eso no los fumo, y me atengo a los que importo yo mismo, y los cuales suelen importarme a mí..... no sé que sumas. Fumo con toda conciencia y buena fé, sin temor a venenos ni otras supercherias, y gozo con satisfaccion, porque me complace la idea de que en la boca no me ha entrado harina de otro costal, porque ha habido honradez en la transaccion.

El cigarro de la Habana no tiene para mí sino un defecto, uno y único, y es..... que se acaba.

*Dicen que todo al fin se desvanece*, y el tabaco lo mismo que todo. Desearia al terminar esta prueba de ociosidad mal farfullada indicar el remedio para ese mal; pero lo dejaremos para cuando lo encuentre.

SIMON CAMACHO.



## CRÓNICA DE LA QUINCENA.

---

SUMARIO.—La amnistia y los amnistiados.—Afianzamiento de la paz pública.—Frontera araucana.—Nuevos intendentes.—El volcan de Chillan hecho un Vesubio.—Pormenores curiosos.—Bibliografía.—Catástrofe de Copiapó.—Ultimas noticias argentinas.

Los deseos mas ardientes del pais y las esperanzas mas lejítimas del patriotismo han sido satisfechas al fin, y Chile puede decir al mundo que ninguno de sus hijos se halla proscrito por sus opiniones políticas, ni aun por aquellas faltas que los gobiernos fuertes han dado en clasificar de delitos.

En efecto, la *amnistia* proyectada por el nuevo Presidente ha sido sancionada por ambas Cámaras en los mismos términos en que se presentó, y promulgada como lei de la República. Hé aquí su letra:—

### PROYECTO DE LEI.

Artículo único. Se concede amplia amnistia a todos los individuos que desde el año 51 hasta la fecha hubieren sido u pudieren ser enjuiciados por razon de delitos políticos.

El Estado condona las indemnizaciones fiscales a que dichos individuos pudieran ser responsables por causa de los mencionados delitos.

Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como lei de la República.

JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ.

*Manuel Alcalde.*

En virtud de esta lei, el gobierno, por decreto de 19 del corriente, ha declarado amnistiados a 16 reos de la cárcel penitenciaria que jemian bajo el peso de sus respectivas condenas. ¡Con qué placer no habrán recibido esos infelices la noticia de su escarcelacion!

---

Este primer paso del gobierno, este rasgo de alta política no puede menos de traer grandes resultados al pais, acercando mas y mas el dia de la reconciliacion de los partidos y la union de todos los chilenos en la ancha via de la libertad. Si así no fuese; si esa jenerosidad ilustrada no fuese correspondida, y si nuevos disturbios viniesen a empañar la serena faz de nuestra situacion política, seria necesario desesperar de todo otro camino que no fuese el de la tirantez y el despotismo. Pero tenemos fé; el pueblo chileno es demasiado jeneroso e ilustrado para no apreciar las ventajas de un sistema de gobierno que a todos asegura el imperio de

la justicia y de la verdad, y que tiende a utilizar todas las fuerzas y todas las inteligencias en bien y provecho de la nacion.

---

Uno de los primeros cuidados del nuevo Presidente ha sido, por lo que se ve, asegurar la paz de la frontera araucana y garantizar la vida y propiedades de sus habitantes. Con este doble fin ha pedido y obtenido de las Cámaras la competente autorizacion para invertir hasta la suma de 50,000 pesos en la construccion de obras militares y otros objetos que demanden la defensa de las propiedades existentes ultra-Biobío. Este es otro paso importante que el pais aplaudirá con gratitud y que prueba el celo del gobierno en favor de los intereses jenerales. Es de creerse que, una vez efectuadas las obras militares que el gobierno proyecta, la disminucion del ejército destinado a la defensa de la frontera será su inmediata consecuencia.

---

Desde la eleccion del Sr. Perez se ha pronunciado la prensa por la remocion de algunos intendentes de provincia y el nombramiento de otros, echándose a volar con tal motivo nuevos nombres y entidades políticas de las cuales muchas habian caido ya en olvido. Sin embargo, hasta la fecha nada se ha hecho en ese sentido, y en jeneral subsisten los mismos intendentes, lo cual no ha impedido que los departamentos y provincias de la república gocen de perfecta quietud y bienestar, lo que prueba que los males, en política como en administracion, no vienen jamas de abajo a arriba, sino vice-versa.

---

Las últimas correspondencias de Chillan traen curiosos detalles sobre el aspecto que presenta el volcan que ilumina desde algunos meses una de sus cerranias, y que presenta hoi el aspecto de un verdadero *Vesubio*.

En una carta que publica el *Ferrocarril* se leen los curiosos detalles que damos a continuación y que trasmite un curioso viajero que logró llegar hasta una legua de distancia.

“El volcan (dice) dista de los baños de tres y medio a cuatro leguas, cuya distancia está sembrada de lomas y quebradas bastante hondas, hallándose ademas el cajon del rio Chillan entre los baños y el volcan.

“Pasé al norte de los baños y me detuve como a una legua del volcan, en cuyo punto me preparé para pasar allí la noche. Cerca de mi alojamiento habia un peñasco bastante escarpado, de mas

de mil piés de altura, a cuya cima subí a pié y de donde pude ver el cajon de los baños y el del rio Chillan y medir con la vista, aproximadamente, la distancia del volcan al establecimiento de los baños.

“ Despues de oscurecer, el volcan presentó el espectáculo mas grandioso y brillante que he visto: arrojaba por el cráter piedras rojas bastante grandes, que, saltando en su descenso, se perdian de vista en una quebrada con direccion al noroeste. Una gran columna de llamas salia chispeando y un rio de lava o fuego líquido corria como por un canal por el costado de la cordillera Nevada hasta un precipicio, donde formaba una cascada de los mas vivos colores. Despues de pasar la lava por el precipicio, solo se ve una corta distancia, y salta a un abismo que parece tener su salida en el cajon del rio Ñuble. Tambien noté que salia una humareda de la misma cordillera Nevada por el lado del este, como a dos leguas de distancia mas o menos del volcan. Aunque no veia mas que una sola boca en el volcan, me pareció que el rio de lavas arrojado por éste, tenia su salida u oríjen de otra mas abajo de la que tenia yo a la vista.”

Se ve pues por estas noticias que los célebres baños de Chillan no han sufrido daño alguno, y que nada tienen que temer en lo sucesivo los que concurren a buscar en ellos la salud.

---

Un interesante libro acaba de dar a la luz la imprenta nacional, tal es lo que lleva por título, “Chile bajo el imperio de la Constitucion de 1828,” y cuyo autor es el Sr. D. Federico Errázuriz. La prensa lo ha recibido con aplauso y simpatia, y es de esperar que haga fortuna entre la jeneralidad de los lectores. El Sr. Errázuriz ha rendido, con su trabajo un verdadero servicio al pais y a la literatura.

---

La marina nacional y el puerto de Caldera acaban de sufrir una pérdida sensible con la muerte de dos jóvenes apreciables, el teniente Rogers, comandante del vapor *Maule*, y D. Octavio Beeche, vecino de Caldera. El joven Rogers era no solo un oficial distinguido de la armada nacional, sino tambien una bella esperanza de su familia que con satisfaccion le veia ascender en su carrera y labrarse un porvenir halagüeño.

En cuanto al Sr. Beeche, todos están de acuerdo en asegurar que era un joven dotado de escelentes prendas y mui digno de la estimacion que disfrutaba entre los que le conocian. Sus desolados padres podrán apenas aliviar su dolor con este efímero consuelo.

La muerte de estos jóvenes fué tan desgraciada que apenas se

sabe que tuvo lugar en el mar, a consecuencia de un paseo que emprendieron en la bahía de Caldera, donde se supone naufragó su frágil embarcación. Ejemplo que debe aleccionar a más de un joven temerario.

Por el último correo de Mendoza se han recibido importantes noticias de la república Argentina, de las cuales se deduce lo siguiente:

1.º Que el 17 de setiembre se encontraron sobre el Arroyo de Pabon (provincia de Santa Fé), los ejércitos de Buenos Aires y de las provincias federadas — fuertes cada uno de más de 20,000 hombres.

2.º Que la caballería de Buenos Aires, inferior en número, fué arrollada y se desbandó sin pelear, siendo perseguida por la del enemigo en una extensión de más de 5 leguas.

3.º Que en este conflicto el general Mitre, jefe del ejército de Buenos Aires, resolvió cargar en masa con su infantería sobre el enemigo, a quien arrolló y despedazó, tomándole toda su artillería y bagajes, envolviendo en la derrota al mismo capitán general Urquiza, que mandaba la reserva, y que se retiró precipitadamente sobre el Rosario, de donde pasó al Entre Ríos.

4.º Que el ejército de Buenos Aires permaneció en el campo de batalla hasta el 19, día en que se retiró sobre la ciudad de San Nicolás, mientras los enemigos se desbandaban, cometiendo todo género de desórdenes.

Resulta, pues, que las armas de Buenos Aires han triunfado, y que la república Argentina entra en un nuevo período de esperanzas, si es que las buenas ideas que esa provincia representa hallan eco en las demás del interior, y un movimiento uniforme y bien aconsejado hace desaparecer los elementos reaccionarios que las tienen avasalladas. Esperaremos.

JUAN R. MUÑOZ.

---

## A LOS SS. SUSCRIPTORES.

Con el presente número termina el segundo tomo de esta publicación. Los señores suscritores por todo el tercero, tanto los actuales que continúen como los nuevos, recibirán con la primera entrega del tercer tomo, un ejemplar de la interesante novela *Alberto el jugador*, por "Una Madre." También acompañará a esa entrega el índice del segundo tomo.

